

**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN**



**TESIS DOCTORAL**

**Los príncipes de la Acacia: registros de la nobleza titulada  
en las logias masónicas durante los siglos XVIII y XIX**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

**Javier Alvarado Planas**

DIRECTOR

**José María de Francisco Olmos**

**Madrid, 2018**

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN



# LOS PRÍNCIPES DE LA ACACIA:

Registros de la nobleza titulada en las logias masónicas  
durante los siglos XVIII y XIX

Tesis Doctoral que presenta  
Javier Alvarado Planas  
para la obtención del Grado de Doctor

Bajo la dirección del doctor  
José María de Francisco Olmos

MADRID

2017



## INDICE

Resumen	13
Abstrac	15
Capítulo 1.- LOS PRÍNCIPES DE LA ACACIA; OBJETO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	17
1.1 Introducción; ¿Por qué un libro sobre los príncipes de la Acacia	17
1.2 Objeto y objetivos de estudio	24
1.3 Metodología de la investigación, Archivos, Bibliotecas y bibliografía consultada	30
1.4 Estado de la cuestión	33
1.5 Estructura el trabajo	40
1.6 El método de trabajo en las logias masónicas; ¿Qué se debatía y se acordaba realmente en las tenidas?	45
1.7 El reclutamiento aristocrático de las logias	52
1.8 Las aspiraciones nobiliarias de la masonería	56
Capítulo 2.- INGLATERRA: LOS PRÍNCIPES DE LA MASONERÍA UNIVERSAL	67
2.1 Los pilares del imperio británico: la <i>Royal Society</i> y la masonería	67
2.2 El aval de la nobleza a la fundación de la Gran Logia de Londres (1717)	71
2.3 El exilio de la masonería Jacobita	77
2.4 La sucesión ininterrumpida de grandes maestros aristócratas	81
2.5 Las décadas centrales del siglo XVIII: del duque de Chandos al duque Beaufort	83
2.6 Aristócratas en la Gran Logia de los <i>antiguos</i> (1752-1813)	87
2.7 El príncipe Enrique Federico, gran maestro de los <i>modernos</i>	90
2.8 El final del siglo XVIII. Nobles masones en Norteamérica. Los seis hijos masones del rey Jorge III	92
2.9 Un prestigioso linaje de grandes maestros masones <i>antiguos</i> : los duques de Atholl	94
2.10 El príncipe de Gales (futuro rey Jorge IV), gran maestro de los modernos (1790-1813). La gran época del conde de Moira	98
2.11 La reconciliación de los príncipes Federico y Eduardo como grandes maestros de los <i>modernos</i> y de los <i>antiguos</i>	101
2.12 La <i>Real Alfa</i> n.º 16 y otras logias reservadas a la nobleza	104
2.13 La Gran Logia Unida de Inglaterra a mediados del siglo XIX: el conde de Zetland y el marqués de Ripon	108
2.14 El príncipe de Gales, futuro Eduardo VII, gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra (1875-1901)	110
2.15 Grandes maestros provinciales de la nobleza	117

2.16 Los tres hijos masones del rey Jorge V: el rey Eduardo VIII, el rey Jorge VI y el príncipe Jorge de Kent	120
2.17 Algunos linajes masónicos de la aristocracia británica	122
2.18 Algunos masones que accedieron a la nobleza	124
2.19 La Iglesia anglicana y la masonería; pilares de la monarquía británica	127
2.20 Masones en la actual familia real británica	130
Capítulo 3.- FRANCIA O EL ESPLENDOR DE LA MASONERÍA CABALLERESCA	133
3.1 Innovaciones rituales introducidas en Francia	133
3.2 La rivalidad entre las logias jacobitas y hannoverianas: la entrada de los primeros aristócratas	135
3.3 La iniciación del barón de Montesquieu y de su hijo Jean-Baptiste	141
3.4 El duque de Antin, gran maestro de la Gran Logia de Francia (1738-1743)	142
3.5 Libertad, igualdad y fraternidad: la masonería como caldo de cultivo de la Ilustración y precedente del liberalismo	147
3.6 La logia del rey Luis XV	153
3.7 La masonería jacobita y el origen de los altos grados	156
3.8 Los inicios de la leyenda escocista: el baronet Ramsay, los cruzados y la masonería caballeresca	159
3.9 Apoteosis de la leyenda escocista; la masonería rectificada de la <i>Estricta Observancia Templaria</i>	162
3.10 Louis de Borbón-Condé, conde de Clermont, gran maestro de la Gran Logia de Francia (1743-1771)	170
3.11 El papel de la nobleza en la creación de los altos grados	174
3.12 El debate interno en la Gran Logia de Francia: alianzas con otros regímenes de altos grados y la creación del rito francés	181
3.13 Exotismo y evasión en la masonería: egiptomanía, hermetismo, alquimia...	183
3.14 Esplendor y miserias de un gran maestro masón de sangre real: Luis Felipe de Orleans, duque de Chartres, Philippe Égalité (1772-1793)	195
3.15 El rito de adopción de damas de la reina María Antonieta y de la emperatriz Josefina	201
3.16 Masonería, nobleza e Ilustración: la Enciclopedia y la logia <i>Las Nueve Hermanas</i>	208
3.17 Los hermanos Voltaire y Franklin y la crítica a la nobleza hereditaria	211
3.18 Entre el misticismo y la extravagancia: algunos aristócratas singulares	214
3.19 La masonería y la Revolución francesa: mito y realidad	225
3.20 Nobles franc-masones en los Estados generales de mayo de 1789	229
3.21 La masonería bonapartista y los grandes maestros de la familia imperial; los reyes José, Jerónimo, Luis y Joaquín	237
3.22 El ideario masónico y el movimiento codificador francés	248
3.23 El aristocrático Supremo Consejo del Grado 33 en Francia	252

3.24 De la Restauración a la Monarquía de Julio, tres reyes masones: Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe	260
3.25 El príncipe Luciano Murat, gran maestro del Gran Oriente de Francia (1851-1861)	269
3.26 El mariscal Magnan, gran maestro del Gran Oriente de Francia. Nuevos príncipes de la Acacia	274
 Capítulo 4.- MONARCAS Y PRINCIPES DE LA ACACIA EN LOS PAÍSES BAJOS	281
4.1 La masonería desembarca en los Países Bajos	281
4.2 El barón Boetzelaer, primer gran maestro de la Gran Logia de las Provincias Unidas (1770)	286
4.3 El marqués de Gages, gran maestro provincial de los Países Bajos Austriacos	288
4.4 El príncipe Federico de Orange, gran maestro de la Gran Logia Nacional de los Países Bajos y del Gran Capítulo de la Grados Superiores	293
4.5 La polémica iniciación del futuro rey Guillermo II (1817)	297
4.6 El rey Leopoldo I, masón por <i>comunicación</i>	303
4.7 El católico barón Stassart, primer gran maestro del Gran Oriente de Bélgica (1835)	305
 Capítulo 5.- LOS PAÍSES NÓRDICOS: BALUARTE DE LA MASONERÍA CRISTIANA	309
5.1 Las singularidades de la masonería sueca	309
5.2 Los siete monarcas suecos grandes maestros de la Gran Logia de Suecia	313
5.3 Una corporación nobiliaria estatal reservada a los masones: la Orden de Carlos XIII (1811)	320
5.4 La reina Carlota de Suecia, gran maestra del rito de adopción	324
5.5 Monarcas daneses en la Orden masónica	326
5.6 Monarcas noruegos masones	328
 Capítulo 6.- LOS PRÍNCIPES DE LA MASONERÍA DEL SACRO IMPERIO, AUSTRIA Y HUNGRÍA	331
6.1 La iniciación de Francisco I (1731), emperador del <i>Sacro Imperio Romano Germánico</i>	337
6.2 El príncipe Karl Johann Baptist von Dietrichstein, gran maestro de la Gran Logia de Austria (1784)	344
6.3 La contribución de las logias de Viena al desarrollo de la Ilustración ( <i>Aufklärung</i> )	354
6.4 Wolfgang Amadeus Mozart, conde palatino de la Santa Sede y masón	363
6.5 El nacionalismo húngaro y el rito del conde Draskovich	369
 Capítulo 7.- PORTUGAL Y LA POLITIZACIÓN DE LA MASONERÍA	375
7.1 La moda de la sociabilidad ritualizada en el siglo XVIII	375
7.2 La fundación del Gran Oriente Lusitano en 1802	382

7.3 La masonería pretoriana y revolucionaria	385
7.4 La masonería y la independencia de Brasil; el emperador Pedro I, gran maestro del Gran Oriente de Brasil	392
7.5 El marqués Costa Cabral, presidente del Gobierno, gran maestro del Gran Oriente Lusitano y Soberano Comendador del Supremo Consejo del grado 33	401
7.6 La reunificación de la masonería en torno al conde de Paraty	404
Fernando II, masón y mecenas	407
Capítulo 8.- LOS PRÍNCIPES DE LA ACACIA EN ESPAÑA	413
8.1 El duque de Wharton, la logia de “Las Tres Flores de Lys” de Madrid (1728) y los primeros nobles masones españoles	413
8.2 El marqués de la Ensenada, los duques de Medinaceli, Frías, Osuna y otros nobles denunciados por masones	419
8.3 El conde Bernardo de Gálvez, Soberano Comendador del Supremo Consejo Unido del Hemisferio Occidental	428
8.4 El conde de Aranda y la supuesta fundación del Gran Oriente de España	431
8.5 El rey José I, Gran Maestro de la Gran Logia Nacional de España	438
8.6 Masones en Cortes de Cádiz y durante la represión absolutista	450
8.7 El Gran Oriente de España del conde de Montijo (1817)	458
8.8 La logia valenciana del conde de Almodóvar y del marqués del Moral	466
8.9 La masonería frente al absolutismo; el pronunciamiento del conde de La Bisbal y el levantamiento de Riego	468
8.10 El Gran Oriente de los antiguos	474
8.11 La Logia “Templanza” del conde de Toreno y de Agustín Argüelles	485
8.12 Listas de nobles considerados masones por la policía de Fernando VII y la Inquisición	491
8.13 El Gran Oriente Nacional de España (1840) del “hidalgo” Pedro de Lázaro y del conde de las Navas	508
8.14 Presidentes de Gobierno masones	512
8.15 Otro tópico del antimasonismo: la independencia de las colonias	523
8.16 El conde Pedro Pablo O’Reilly, Gran Maestro de la Gran Logia Española de Cuba (1822)	525
8.17 El marqués de Palomares del Duero, Gran Comendador del Supremo Consejo de Cuba (1859)	527
8.18 Prim y el Sexenio Revolucionario	535
8.19 El marqués de Seoane, Gran Maestro del Gran Oriente Nacional de España (1876-1887)	541
8.20 El vizconde de Ros, Gran Maestro del “irregular” Gran Oriente Ibérico	545
8.21 Las provocaciones del conde de Paraty como Gran Maestro del Gran Oriente Lusitano Unido	554

8.22 Enrique Pérez de Guzmán, marqués de Santa Marta, Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica Española del Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim	557
8.23 Nobles de la Acacia durante la Restauración Borbónica	561
8.24 Masones entre los Borbones españoles	569
8.25 Masonería, nobleza, espiritismo y teosofía	576
8.26 Intelectuales y masonería; Santiago Ramón y Cajal, un Premio Nobel masón ennoblecido póstumamente	580
8.27 La “plebeyización” de las logias y el problema de la regularidad	585
8.28 El comandante Franco, gentilhombre de cámara y masón	608
8.29 El vizconde de Castro y Orozco y otros militares masones del Bando Nacional	613
8.30 El duque de Alba y otros nobles fichados en el Archivo masónico de Salamanca	620
8.31 Un monárquico de derechas condenado por masón; el marqués de Marianao y de Villanueva y Geltrú	632
 Capítulo 9.- EMPERADORES Y NOBLES ILUMINADOS EN ALEMANIA	641
9.1 Ideario masónico de algunos alemanes; Lessing, Fichte, Heine, Krause, ¿Beethoven?	641
9.2 El núcleo ilustrado de la logia <i>Amalia de las Tres Rosas</i> de Weimar; el príncipe Carlos Augusto, Goethe, Herder, Wieland...	651
9.3 El carácter aristocrático de las primeras logias alemanas	661
9.4 La iniciación del rey Federico II el Grande (1712-1786) y de sus hermanos los príncipes Augusto Guillermo y Enrique	663
9.5 Un rey rosacruz; Federico Guillermo II	667
9.6 Las logias regulares, los altos grados y la exclusión de los no cristianos	671
9.7 El barón von Hund y la masonería de la <i>Estricta Observancia Templaria</i>	677
9.8 El príncipe Ferdinand de Brunswick, <i>Magnus Superior Ordinis</i> (1772)	684
9.9 Los clérigos templarios del conde Melissinos y del barón Starck	694
9.10 Los príncipes Ludwig de Hesse-Darmstadt y Ernst II de Sajonia-Gotha-Altenburg, grandes maestros de la Gran Logia Nacional de Alemania (1773 -1775) y la búsqueda de los <i>Superiores Incógnitos</i>	698
9.11 De la gran maestría del rey Carlos XIII de Suecia al convento de Wilhelmsbad (1782)	707
9.12 Los <i>Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa</i> y la reforma de Lyon de 1779	714
9.13 Príncipes soberanos entre los <i>Iluminados de Baviera</i>	719
9.14 El rey Jerónimo Bonaparte, gran maestro del Gran Oriente de Westfalia	727
9.15 Dos masones en las antípodas; los emperadores Guillermo I y Federico III	729
9.16 De masones, nazis y premios nóbel alemanes	733
 Capítulo 10.- PRÍNCIPES DE LA ACACIA EN ITALIA	737
10.1 Pluralidad de tendencias en la masonería italiana	737
10.2 Las tensiones territoriales en Italia	742



10.3 La retractación masónica del príncipe Raimondo Sangro de San Severo, gran maestro de la Gran Logia Nacional de Nápoles (1751)	745
10.4 La reina María Carolina, protectora de la masonería napolitana	749
10.5 La rivalidad entre dos grandes maestros; el duque de San Demetrio y el príncipe de Caramanico	754
10.6 El conde Bernezo y el marqués de Barolo, grandes priores de la masonería templaria	759
10.7 El príncipe de Aragona y la <i>Estricta Observancia Templaria</i> (1777)	762
10.8 Las logias anglófilas del príncipe Cesar Pignatelli	767
10.9 Masones en los Estados Pontificios	769
10.10 Los príncipes de la Acacia en el norte de Italia	772
10.11 Los Grandes Orientes bajo la dominación Bonapartista	784
10.12 Los condes Nigra y Zambecari, primeros grandes maestros del Gran Oriente de Italia (1859)	788
10.13 La nobleza masónica fascista	795
 Capítulo 11.- ZARES MASONES	799
11.1 La masonería se pone de moda	799
11.2 Zares y miembros de la familia imperial en la masonería	805
11.3 Las logias inglesas del príncipe Elagín (1772) y las logias alemanas del barón Reichel (1776)	811
11.4 Masones rosacruces y del rito sueco en el juego de las alianzas internacionales	822
11.5 La poderosa Gran Logia <i>Astrea</i> (1815)	826
11.6 Masones en el golpe de Estado <i>decembrista</i> de 1825	834
11.7 Obispos, oficiales del ejército e intelectuales en la masonería	837
11.8 Caída del zarismo, exilio de los príncipes y prohibición de la masonería por los comunistas	842
 Capítulo 12.- POLONIA Y LA MASONERÍA PATRIÓTICA	849
12.1 Un masón templario; el rey Estanislao II (1777)	852
12.2 El duelo por el control de la logia <i>Catalina bajo la Estrella del Norte</i>	856
12.3 Los grandes maestros patriotas	858
12.4 Oriente y ocaso de la masonería polaca tras las guerras napoleónicas	864
 Capítulo 13.- PRÍNCIPES DE LA IGLESIA MASONES	867
13.1 Logias de eclesiásticos	868
13.2 Cardenales masones	869
13.3 Obispos masones	872
13.4 Canónigos-condes y otros nobles masones del alto clero católico	878
13.5 Eclesiásticos de la masonería templaria y de los <i>Iluminados de Baviera</i>	882

13.6 La Revolución francesa: sacerdotes juramentados, refractarios y guillotizados	884
13.7 Los orígenes del antimasonismo: el jesuita masón Augustin Barruel	888
13.8 El clero masón español	894
13.9 Las primeras condenas pontificias de la masonería (1738 y 1751)	897
Conclusiones	907
ANEXOS:	
LOS GRANDES MAESTROS DE LA GRAN LOGIA DE IRLANDA	927
LOS GRANDES MAESTROS DE LA GRAN LOGIA DE DE ESCOCIA	929
BREVE DICCIONARIO DE TÉRMINOS MASÓNICOS	933
BIBLIOGRAFÍA	943



## RESUMEN

Introducción: Carecíamos de un estudio de conjunto sobre la influencia de la alta nobleza en la masonería moderna o especulativa fundada en Londres en 1717 y expandida por toda Europa en pocos años. La presencia de nobles en las logias fue tan abrumadora y decisiva que a ellos se debe la creación de los llamados altos grados masónicos y buena parte de los usos y normas de la masonería actual. Fue un notable hallazgo el que en 1717 una asociación civil asumiera como finalidad la mera reunión fraternal de personas de toda religión, raza o clase social y que, convencidos de la existencia de Dios, acordaran debatir sobre todo tipo de asuntos relacionados con el mundo del pensamiento, el arte, la filosofía, en fin, la cultura, con prohibición expresa de tratar asuntos políticos o religiosos. Entonces ¿por qué fue prohibida en numerosos Estados y fue condenada por diversas confesiones religiosas? ¿Acaso por su juramento de secreto o por conspirar con la oculta finalidad de imponer una República Universal al servicio de la franc-masonería?

Objetivos: Lo cierto es que, durante los siglos XVIII y XIX, fueron masones numerosos monarcas de Europa y buena parte de la nobleza titulada que ocupaba los más altos cargos políticos. Igualmente, eran masones cientos de sacerdotes católicos, muchos de ellos cardenales y obispos. Entonces ¿cómo imaginar que tales monarcas, como jefes de Estado de sus respectivos territorios, pudieran participar en una revolución que buscaba destronarles? ¿Qué sentido tendría que los obispos masones se prevalieran de su posición en la diócesis para conspirar contra la Iglesia, es decir contra sí mismos? De la mano de la alta nobleza integrada en las logias masónicas se estudian diversos acontecimientos históricos que fundamentan el denominado discurso antimasonónico de la conspiración contra el Trono y el Altar. La decisiva influencia de la alta nobleza en la dirección y cuadros directivos de las principales Obediencias masónicas europeas proporciona nuevos elementos de juicio sobre acontecimientos decisivos de la historia moderna como, por ejemplo, la influencia de las logias en el desarrollo de la Ilustración, en la Revolución francesa, la expansión del liberalismo, la unidad de Italia, diferentes revoluciones y golpes de Estado en Polonia, Rusia, Portugal, España, etc., atribuidos, sin más, a la masonería...

Resultados.- Para muchos, la masonería fue una sociedad secreta al servicio de organizaciones republicanas, izquierdistas y anticlericales. No obstante, la presencia de nobles en las logias, con su perfil conservador, monárquico y católico, plantea una inquietante paradoja. En rigor, más que una sociedad secreta, fue una sociedad con secretos, con el mismo derecho a ellos que el que asiste a sacerdotes, periodistas, abogados, empresarios (secreto de confesión, secreto profesional, acuerdos de confidencialidad, patentes, etc.). Si incierta resulta la acusación de conspirar contra el trono, igualmente infundada es la acusación de pretender abatir los altares de

la Iglesia. Avalan esta afirmación no solo los cientos de reyes y nobles titulados de confesión católica que militaron en la masonería sino, sobre todo, los cientos de sacerdotes católicos que ciñeron mandil en los siglos XVIII y XIX.

Conclusiones.-. Por tanto, podría afirmarse lo contrario, es decir, que una de las instituciones más perjudicadas por las revoluciones del último tercio del siglo XVIII fue la propia masonería en la medida en que estaba nutrida y apoyada esencialmente por la monarquía y la aristocracia de cada país. Y en efecto, la masonería fue una institución especialmente damnificada durante la época del Terror, pues mientras que un año antes de la Revolución de 1789 había en Francia cerca de 500 logias, en 1796 apenas habían sobrevivido unas 20. En pocos años la masonería francesa prácticamente había dejado de existir porque los revolucionarios consideraban que las logias eran centros reaccionarios y elitistas en las que maquinaban aristócratas y burgueses contrarrevolucionarios. Y sin embargo, había elementos en los rituales y en el secreto masónico, que justificaba las prevenciones de los Estados y de la propia Iglesia católica contra la masonería.

## **ABSTRACT:**

Introduction: There was a lack of an overall study on the high nobility influence in modern or speculative Freemasonry founded in London in 1717 and expanded throughout Europe in a few years. The presence of nobles in the lodges was so overwhelming and decisive that they were able to create the so-called high Masonic degrees and much of the uses and norms of present day Freemasonry. It was a great find that in 1717 a secular association would have for a goal the mere brotherly meeting of people of all creeds, races and social status who, being firm believers in the existence of God, should agree to debate all sort of points related to thought, art, philosophy, etc; in short, cultural topics, with an explicit ban on political or religious debate. If so, why was it forbidden in many States, and why was it condemned by various churches? Could it be due to their oath of silence, or because they conspired with the hidden aim of installing a Universal Republic?

Objectives: The fact is that in the 18th and 19th centuries many European monarchs and members of the titled nobility who held the highest political posts were freemasons, as well as hundreds of Roman Catholic priests, among them many cardinals and bishops. How can we think, then, that such monarchs, as Heads of State of their territories, could take part in a revolution that aimed to overthrow them? Would it make sense that masonic bishops would take advantage of their influence in their diocese to conspire against the Church, that is, against themselves? Alongside the high nobility integrated in the masonic lodges, we study various historical events that are based on the so-called antiMasonic discourse of the conspiracy against the Throne and the Altar. The decisive influence of the high nobility on the leadership and management of the major European Masonic Obedience provides new insights into decisive events in modern history, such as the influence of lodges on the development of the Enlightenment, French Revolution, the expansion of liberalism, the unification of Italy, different revolutions and coups in Poland, Russia, Portugal, Spain, etc., attributed, without further ado, to Freemasonry.

Results.- For many, freemasonry was a secret society at the service of republican, leftist and anti-clerical organizations. Nevertheless, the presence of nobles in the lodges, with their conservative, monarchical and catholic profile, raises a disturbing paradox. In fact, more than a secret society, it was a society with secrets, with the same right to them as the one that assists priests, journalists, lawyers, businessmen (confessional secret, professional secret, confidentiality agreements, patents, etc.). If the accusation of conspiracy against the throne proves to be uncertain, the accusation of attempting to overthrow the altars of the Catholic Church is also equally unfounded. Not just the hundreds of kings and

nobles with a Catholic confession who belonged to Freemasonry, but above all, the hundreds of Catholic priests who wore aprons in the eighteenth and nineteenth centuries support this assertion.

Conclusions.- Therefore, one could affirm the opposite that one of the institutions most harmed by the revolutions of the last third of the eighteenth Century was Masonry itself insofar as it was nurture and supported essentially by the monarchy and the aristocracy of each country. And indeed, Freemasonry was an institution especially damaged during the time of Terror, because while there were in France about 500 lodges a year before the Revolution of 1789, only about 20 survived in 1796. In a few years the French masonry had practically ceased to exist because the revolutionaries considered as reactionary and elitist centers in which counterrevolutionary aristocrats and bourgeois were plotting. However, the masonic secret had something that justified the distrust against freemasonry of the States and of the Catholic Church itself.

## Capítulo 1

### LOS PRÍNCIPES DE LA ACACIA; OBJETO Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 1.1 Introducción; ¿Por qué un estudio sobre los príncipes de la Acacia?

Desde hace cerca de 300 años los masones se llaman a sí mismos *hijos de la Acacia* o miembros de la *Orden de la Acacia*. Los árboles de hoja perenne, como la acacia, han sido, desde tiempos remotos, los preferidos por el hombre para simbolizar la inmortalidad del espíritu. En la Biblia, y más concretamente en los pasajes del *Éxodo* relativos a la construcción del tabernáculo, encontramos ya repetidas referencias a la madera de este árbol. Así, el *Arca de la Alianza*, el cofre sagrado que habría de contener las tablas de los Diez Mandamientos y sobre el que se manifestaba la *Presencia* de Dios, se realizó según las concretas instrucciones de Yahvé, con la incorruptible madera de acacia; al igual que los varales laterales que llevaba adosados para facilitar su transporte (*Éxodo* 37; 1-4, 10-11, 15-16).

Tales alegorías fueron tempranamente recogidas por los masones, que las incorporaron a sus rituales. No es casualidad que, cuando se interroga a un maestro masón sobre su condición masónica, haya de responder: *mi nombre es Acacia o la Acacia me es conocida*. De este modo, indica —en una referencia directa a un episodio concreto del ritual masónico— que ha estado en la tumba del maestro Hiram Abí, mítico artífice del templo de Salomón, para ser regenerado y acceder a determinados secretos propios de la *cámara del medio*, lugar muy secreto en donde se reúnen los maestros de la logia. Asimismo, cuentan las viejas tradiciones masónicas que la tumba de Hiram estaba hecha con madera de acacia y que, incluso, llegó a situarse junto a la raíz de este árbol.

A estas y otras representaciones, los masones añadieron una más, cuando interpretaron que la palabra griega *acacia* procedía de *a-cacos* (sin mal), obliterando que también derivaba del griego *akis* (punta), dado que la mayor parte de estas especies arbóreas poseen espinas. Y todavía hoy día es frecuente que los masones lleven en la solapa un pequeño distintivo que consiste en una ramita de acacia. En cualquier caso, estos referentes nos sirven para comprender la trascendencia simbólica otorgada a la rama de la acacia con relación a dos valores fundacionales de la masonería: el ideal de bondad y la creencia en la inmortalidad del alma.

¿Por qué un libro sobre los *príncipes de la Acacia* en Europa? Diversos son los calificativos que, con más o menos fortuna, se han atribuido a la masonería: burguesa, revolucionaria, izquierdista, republicana, anticlerical... Tales asertos pueden ser matizados, cuando no desmontados, si se aborda la historia de la masonería desde otra perspectiva no por desconocida menos interesante: la historia de los



aristócratas masones. Se trata de un punto de vista esclarecedor tanto histórica como sociológicamente, dado que puede servir de piedra de toque para comprobar lo infundado de tantos mitos como surgieron al calor de la Revolución francesa y que, posteriormente, han sido alimentados por sectores extremos de distinto signo político o religioso. Así, historiadores como por ejemplo Reinhart Koselleck, entienden que la masonería especulativa, nacida en 1717, fue y sigue siendo una típica institución *burguesa*. Desarrollada al amparo de los aires *novatores* e ilustrados del siglo XVIII, la masonería procuró desde un principio reclutar

“con astucia a la nobleza, poseedora de prestigio social, pero políticamente desposeída, lo mismo que ellos, y tratar así con ella sobre la base de la igualdad social [...] de esta forma también se afirmó en las logias el principio de la *égalité*, y el ciudadano-burgués conquistó de este modo una plataforma en la que todas las diferencias estamentales resultaban niveladas. Dentro de las logias, el hermano no era ya un súbdito del poder estatal, sino un hombre entre hombres: en el seno del trabajo de la logia, pensaba, planeaba y actuaba con plena libertad”<sup>1</sup>.

Esta conocida afirmación de Reinhart Koselleck es, empero, tan conocida como inexacta. Aun cuando nació con vocación interestamental, no puede olvidarse que la masonería del XVIII fue una institución elitista de carácter marcadamente aristocrático. De ahí que la mayoría de sus miembros estuvieran animados por una ideología esencialmente conservadora y, por ende, escasamente receptiva a secundar proyectos reformistas y menos aún revolucionarios.

De otro lado, sigue siendo moneda corriente la identificación simplista de la masonería con la ideología *republicana*. Tal relación peca de inexacto y ello hasta el punto de que podría sostenerse justamente lo contrario, esto es, la afinidad de la masonería con la monarquía. En efecto, conviene recordar que la masonería medieval, surgida en un entorno monárquico, fue apoyada por los reyes, del mismo modo que en sus estatutos y reglamentos fue constante la alusión a los privilegios y beneficios de todo tipo otorgados por los príncipes. Más tarde, en 1717, la refundación en Inglaterra de la llamada masonería moderna o especulativa se hizo bajo una forma de gobierno monárquica y con el apoyo inequívoco de la familia real británica. De hecho, a partir de 1721, la masonería inglesa no sólo ha estado siempre presidida y dirigida por un miembro de la nobleza titulada, sino que han sido varios los miembros de la familia real británica que han desempeñado de manera efectiva las más altas responsabilidades dentro de la Orden. La masonería británica, pues, ha surgido y convivido con la forma de gobierno monárquica a lo largo de más de setecientos años, *sin que se haya planteado fundadamente la incompatibilidad entre ambas instituciones*. Por supuesto que ello no autoriza a considerar a la masonería como una Orden aristocrática, aun cuando buena parte de las reelaboraciones rituales efectuadas

---

<sup>1</sup> Reinhart Koselleck, *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Madrid, 2007, pp. 64-73.

durante el siglo XVIII, y conservadas en la actualidad, se deban a las influencias nobiliarias; por ejemplo, el uso de espadas en logia, las denominaciones principescas de los altos grados, el uso del plural mayestático para hablar en logia, las bandas azules a imitación de las utilizadas en la aristocrática Orden francesa del Saint-Esprit, la denominación de los máximos jefes de la Orden como grandes maestros o grandes comendadores, etc.

No obstante, muchos masones, incapaces de sustraerse al falso tópico del republicanismo<sup>2</sup>, lo han llegado incluso a alimentar. Fue el caso de ciertos Grandes Orientes, como el de Francia en la segunda mitad del siglo XIX, que se erigió abusivamente en salvaguardia de las esencias republicanas. Otro ejemplo en esta dirección lo constituyen obras como el *Diccionario de la francmasonería* de Daniel Ligou, que ignora por completo las entradas *monarquía* y *nobleza*; o la *Nueva enciclopedia masónica*, coordinada por Michel Moramarco, en donde, asimismo, brillan por su ausencia las voces “monarquía” y “corona”. Se prescinde así de una rica tradición monárquica avalada por los textos históricos de la masonería medieval y moderna, en donde se contienen innumerables alusiones a la relación entre monarcas y masonería hasta el extremo de atribuir la condición masónica a varios de ellos, como David, Salomón, Athelstan el Glorioso, Edwino de Deira, mártir y santo, o el gran Carlos Martel.

Entre las mistificaciones que rodean a la masonería, también se halla su concepción como una organización vocacionalmente *progresista* o *izquierdista*. A esta idea contribuye la afiliación masónica de destacados líderes socialistas, anarquistas o comunistas, como Lafargue, Proudhon, Bakunin, Buonarroti o Malatesta; y ello con independencia de que, en la mayoría de los casos, nada tuviera que ver la adscripción masónica de estos personajes con su ideario político. Nos hallamos aquí ante un grave error de raíz por cuanto se pretende ignorar que la masonería especulativa denominada *regular*, se fundamenta, desde las *Constituciones de Anderson* (1723) —así llamadas en recuerdo de su principal compilador, el pastor James Anderson— en la tajante prohibición de las discusiones y debates políticos y religiosos en las logias.

Si por algo se caracteriza la Orden del Gran Arquitecto del Universo es precisamente por su vocación decididamente *apolítica*. Ello impide denominarla progresista o conservadora, monárquica o republicana; pues, en cumplimiento de sus propios estatutos fundacionales, su ámbito de actuación se encuentra fuera de tales cuestiones. Bien es verdad que, a fines del siglo XVIII, surgieron otras formas de masonería adogmáticas o liberales, consideradas cismáticas por las obediencias regulares que ya, a mediados del siglo XIX, fueron decididamente partidarias de la acción política.

---

<sup>2</sup> Sobre estos falsos tópicos puede consultarse con provecho la obra de Aldo Alessandro Mola, “La masonería frente a la monarquía en los países *latinos*”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 2004, Vol. I, p. 582.

También se la ha tachado de *laicista*, aunque lo cierto es que, durante la mayor parte del siglo XVIII y comienzos del XIX, fue todo lo contrario; pues siendo inequívocamente creyente, la masonería defendía la tolerancia entre las diversas confesiones religiosas (hecha la salvedad de algunas obediencias masónicas alemanas o suecas que exigieron profesión de fe cristiana), permitiendo que personas de distinto credo compartieran trabajos en logia sin otra condición que la creencia en Dios. Por eso, su compromiso de evitar los debates políticos en logias, la alejó de toda discusión sobre la laicidad o aconfesionalidad del Estado. No obstante, frente a esta masonería regular, la llamada masonería liberal o adogmática surgida en Bélgica y Francia en la segunda mitad del XIX, fue una militante convencida de la causa laicista.

Igualmente se la ha acusado de *anticlericalista*, pese a que la propia masonería establecía ya desde 1723 la prohibición de tratar o debatir cuestiones religiosas. De hecho, los masones regulares venían obligados por sus estatutos a observar ciertas festividades, como las de los dos san Juan, de invierno (Evangelista) y de verano (Bautista), que señalan los puntos solsticiales; o las de los santos patronos del oficio: los Cuatro Santos Coronados, mártires tardorromanos que ya aparecen venerados en los versos 527-565 del conocido manuscrito masónico *Regius* del año 1390. Bien es verdad que algunas organizaciones masónicas de la segunda mitad del XIX retorcaron esta prohibición, rompiendo con la llamada regularidad masónica e incurriendo en lo que podría denominarse heterodoxia o irregularidad<sup>3</sup>. Ello dio origen a la masonería adogmática, laicista y ultrarracionalista, también denominada *masonería liberal*, cuyos frecuentes enfrentamientos con la Iglesia llevaron a muchos de sus miembros a adoptar posturas anticlericales.

Se la ha calificado de *sociedad secreta* cuando, en rigor, fue una sociedad fraternal que adoptó determinadas prevenciones, como la clandestinidad, para protegerse de las persecuciones que llevaron a la cárcel y aun a la muerte a muchos masones. Más que una sociedad secreta, fue una *sociedad con secretos*. Como también los tuvieron y tienen en la actualidad determinadas instituciones públicas (por ejemplo, el secreto del sumario en el procedimiento judicial) o empresas privadas que, al amparo de la ley, exigen a sus miembros o empleados un compromiso de confidencialidad que garanticen su intimidad o su patrimonio inmaterial (derechos de propiedad intelectual, patentes, etc.). La ley también ampara el secreto profesional (abogados, médicos, periodistas). La propia religión católica tiene el secreto de confesión o el de la elección papal.

---

<sup>3</sup> Desde el punto de vista histórico, el concepto de *regularidad* ha estado unido al de *reconocimiento*. Sin embargo, a partir de las diversas escisiones que han originado una pluralidad de masonerías, tales conceptos no solo se han disociado sino que incluso, en cada país han existido varias Obediencias consideradas regulares. Ciertamente que la Gran Logia de Inglaterra ha liderado la ortodoxia masónica y puede ser considerada la abanderada de uno de los circuitos de logias regulares más numerosos del mundo, pero recordemos que incluso ella misma, surge de la escisión de la masonería operativa.

La vocación universalista de la masonería ha servido también para despertar suspicacias sobre una *conspiración internacional* contra el *Trono* y el *Altar* con el fin de imponer un nuevo Gobierno mundial a modo de *República Universal*. De hecho, los datos proporcionados en estas páginas demostrativas de la impresionante cantidad y calidad de masones monarcas y nobles, parecería avalar la tesis de un supuesto complot internacional apoyado por los jerarcas de la masonería. La idea del contubernio masónico para derrocar el Trono y el Altar surgió para proporcionar una explicación sencilla a mentes simples. Sus primeras elaboraciones aparecen en los aledaños de la Revolución francesa de la mano de los partidarios del absolutismo, pero también fueron esgrimidas posteriormente por algunos masones deseosos de atribuir a la Orden del Gran Arquitecto del Universo un protagonismo que realmente no tuvo. Sin embargo, todavía en nuestros días existen quienes afirman que la era de las revoluciones fue diseñada en las logias con el fin de acabar con las monarquías y subvertir el orden internacional para dar paso a las nuevas repúblicas.

Demostremos un solo ejemplo suficientemente expresivo de cómo los hechos históricos no apoyan las tesis conspiracionistas ¿Quién mandaba en Europa en 1789, año de la Revolución francesa que se llevó por delante la monarquía y el clero católico? En ese año eran masones la mayoría de los monarcas de Europa a la vez que pertenecían a la alta nobleza titulada casi todos los grandes maestros de las diversas Obediencias masónicas. En efecto, en dicho año eran masones el rey Luis XVI de Francia, su esposa María Antonieta, como también lo eran sus hermanos (los futuros monarcas Luis XVIII y Carlos X) o lo había sido el abuelo de ellos, Luis XV. En Inglaterra, el rey Jorge III, aunque no era masón, era hijo de masón, padre de cinco príncipes masones, entre ellos los futuros Jorge IV y Guillermo IV y además, tuvo tres hermanos masones, uno de los cuales era el gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra. La masonería sueca también estaba apoyada fuertemente por la monarquía pues a ella pertenecía el rey Gustavo III, hijo del también del rey masón Adolfo Federico, y padre del masón y futuro rey Gustavo IV. Por su parte, en el Imperio austriaco, en 1789 era masón José II, afición que le inculcó su padre el emperador Francisco I y el hermano de éste Carlos de Lorena, gobernador general de los Países Bajos Austríacos. En Prusia reinaba el filomasón Federico-Guillermo III, que sería iniciado años más tarde, hijo del rey masón Federico Guillermo II y padre de Federico-Guillermo IV quien también sería recibido en una Gran Logia. Igualmente, también en Polonia gobernaba un rey masón de altos grados; Estanislao II Poniatowski. Y en la Rusia de Catalina la Grande era masón de altos grados su hijo el zarevich y luego zar Pablo I, como también lo fueron los hijos de éste Alejandro I y Constantino. Además, en todos esos países buena parte de la nobleza cortesana que ocupaba puestos en el gobierno de la administración del Estado había ingresado en la masonería para acompañar a los reyes en las *tenidas*. Por tanto, a la vista de estos datos ¿cómo afirmar que tales monarcas, como jefes de Estado de sus respectivos territorios, pudieran participar en una revolución que buscaba destronarles?

¿Quiénes dirigían las principales y más poderosas Grandes Logias Nacionales europeas en ese año de 1789? Significativamente, desde hacía años, la dirección de la masonería estaba en manos de una aristocracia titulada fuertemente aferrada a sus privilegios de clase y totalmente reacia a apoyar planes revolucionarios, especialmente si ellos suponían acabar con la institución real que era la fuente de sus títulos y prebendas. Así, por ejemplo, en Francia, el gran maestro del Gran Oriente era Louis-Philippe de Orleans, duque de Orleans, quien estaba asistido por el gran administrador general de la Orden, el duque de Montmorency-Luxembourg, primer barón cristiano de Francia. La masonería inglesa tenía por gran maestro al príncipe Enrique, hermano del rey Jorge III, que en 1790 sería sucedido en el magno oficio por su sobrino el príncipe Jorge (luego rey Jorge IV). Los masones suecos estaban dirigidos por el hermano del rey Gustavo III, el príncipe Carlos (luego Carlos XIII). En Alemania, el duque Ferdinand de Brunswick ejercía como *Magister Superior Ordinis* de la poderosa orden de la *Estricta Observancia Templaria*, extendida por toda Europa. El conde Johann Baptist von Dietrichstein detenía el supremo malleto de los masones austriacos. En Italia, eran grandes maestros Diego Naselli, príncipe de Aragona, y el príncipe Cesar Pignatelli de Strongoli, duque de San Demetrio. Igualmente, el príncipe y general Kazimierz Nestor Sapieha desempeñaba el oficio de gran maestro del Gran Oriente Nacional de Polonia. En Irlanda Richard Hely-Hutchinson, II barón Donoughmore era la máxima autoridad masónica. Y lo mismo podría decirse de la inmensa mayoría de las Obediencias masónicas de otros reinos europeos.

Ante tal panorama, ¿cómo imaginar que tales monarcas, príncipes de casas reales y nobles titulados fueran a apoyar una conspiración contra el trono y el altar o una revolución que acabara con las monarquías de sus respectivos países? En todo caso podría afirmarse lo contrario, es decir, que una de las instituciones más perjudicadas por las revoluciones del último tercio del siglo XVIII fue la propia masonería en la medida en que estaba nutrida y apoyada esencialmente por la monarquía y la aristocracia de cada país.

Si incierta resulta la acusación de conspirar contra el *trono*, igualmente infundada es la especie de pretender abatir los *altares* de la Iglesia. Avalan esta afirmación no solo los cientos de reyes y nobles titulados de confesión católica que vamos a mencionar en las páginas que siguen, sino sobre todo, los cientos de sacerdotes católicos que ciñeron mandil en los siglos XVIII y XIX. Aunque a ellos dedicamos el último de los capítulos de esta obra, adelantemos los nombres de algunos de los cardenales y obispos que en 1789 compatibilizaron su fe religiosa con su militancia masónica. Por ejemplo, el cardenal Louis-René-Edouard de Rohan-Guéméné (1734-1803), príncipe de Rohan y obispo de Estrasburgo, que había sido iniciado en 1781, durante la Revolución francesa se mantuvo siempre fiel al rey y al papa y se negó a jurar la *constitución civil del clero* y a votar a favor de la abolición de la monarquía. Por su parte, el capellán de la reina María Antonieta, el obispo Roch-Étienne Vichy-Luzillat (1753-

1829), conde de Vichy, entre los años 1783 y 1787 estuvo afiliado a la logia *La Bienfaisance* de Beaune. Alexandre-Joseph-Alexis de Bruyère Chalabre (1736-1796), obispo de Saint Omer y primer capellán del conde de Artois (futuro rey Carlos X), y su hermano Louis-Henri de Bruyère Chalabre (1731-1795), obispo de Saint-Pons-de-Thomières habían sido miembros de la logia *La Liberté* en 1787. En Austria, el cardenal y conde Tadeo Trautmannsdorf (1761-1819), príncipe-obispo de Königgrätz y arzobispo de Olmütz, ya en 1785 era miembro de la logia *Los Corazones Unidos* de Graf. Y Philipp Gotthard von Schaffgotsch (1716-1795), arzobispo de Breslau, era miembro de la logia *Los Tres Esqueletos* desde 1742. Igualmente, Adam Friedrich, conde de Seinsheim (1708-1779), príncipe obispo de Würzburg era mason desde 1777. También el príncipe-obispo de Chiemsee, Fernando Christoph von Waldburg-Zeil, conde de Waldburg, era masón desde 1784. Como lo eran Joseph Christian von Hohenlohe (1740-1817), príncipe-obispo de Breslau y Königsegg, o el príncipe Wilhelm Florentin de Salm-Salm (1769-1824), gran canónigo de Colonia y Speyer. También era un veterano masón el príncipe Michał Poniatowski (1736-1794), hermano menor del rey Estanislao II, arzobispo de Gniezno y primado de Polonia desde 1785. Por esos años revolucionarios también eran masones el barón Ferenc Xaverius Splenyi (1731-1795), obispo de Vac (Hungria), miembro de la logia *El Secreto* de Bratislava, o el obispo de Zagreb Josip Gallyuff (1722-1786), y su sucesor en la sede episcopal, Maximilian Vrhovac (1752-1827), miembros ambos de la logia *La Prudencia* de dicha ciudad. Y los ejemplos podrían multiplicarse fácilmente. Más podría decirse que no solo no hubo conspiración masónica contra la Iglesia, sino que hubo varios masones prelados de la Iglesia católica víctimas del terror revolucionario, como fue el caso del sacerdote Jean Marie Gallot de Laval, guillotinado en 1794 por negarse a jurar la *constitución civil del clero* y beatificado por el papa Pío XII en 1955. En suma, a la vista de estos y otros ejemplos que citamos más adelante, resulta inexacto acusar a la masonería de conspirar contra la Iglesia católica ¿Qué sentido tendría que los obispos masones se prevalieran del liderazgo en su diócesis para conspirar contra la Iglesia, es decir contra sí mismos?

Por otra parte, durante los siglos XVIII, XIX y XX, Europa fue un enorme campo de batalla enfangado con la sangre de millones de seres humanos, quienes morían por disputas territoriales, religiosas, comerciales o meramente dinásticas. Pero los masones involucrados en tales guerras, no solo no actuaron de consuno, sino que, por el contrario, defendieron los intereses de sus respectivos países. A nadie sensato se le ocurriría pensar que los monarcas ingleses, franceses o alemanes enfrentados en guerra pudieran estar unidos en una conspiración para imponer un gobierno mundial ¡que supondría su renuncia al poder! Podríamos citar numerosos ejemplos ilustrativos de que la condición de masón estaba situada por debajo de la lealtad al propio país. Por citar algún ejemplo de ello, mencionemos al conde Louis de Borbón-Conde, conde de Clermont, gran maestro del Gran Oriente de Francia, a quien el rey había nombrado jefe de los ejércitos franceses que en 1758 se enfrentaron a los prusianos liderados

por el duque Fernando de Brunswick-Lüneburg, a la sazón *Superior Ordinis* de la masonería templaria nacida en Alemania. Estos líderes masones no sólo no estaban comprometidos en conspiración masónica internacional alguna sino que ambos caudillos militares defendieron a sus países lo mejor que pudieron. Masón fue el general inglés Charles Cornwallis (1738-1805), II conde y I marqués de Cornwallis, quien se rindió al también masón George Washington en Yorktown, dando fin a la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos en 1783. Igualmente, aunque todos los hermanos de Napoleón Bonaparte (a quien éste convirtió en reyes y príncipes) fueron masones de altos grados, como también lo fueron buena parte de sus mariscales y generales, las aspiraciones imperialistas de Francia serían definitivamente cortadas por tres generales masones: el mariscal Mijail Illarionovich Kutuzov, príncipe de Smolensko, Arthur Wellesley, duque de Wellington, y Gebhard Leberecht von Blücher, que combatieron en defensa de sus respectivos países. De contrario podría alegarse que, si algo definió las manifestaciones externas de los masones, fue su defensa de la paz y la fraternidad entre los pueblos. No en vano, sólo en la primera mitad del siglo XX, pueden documentarse al menos diez Premios Nobel masones: Elie Ducommun, Theodor Roosevelt, Alfred Fried, Léon Bourgeois, Gustav Stresemann, Aristide Briand, Frank Billings Kellogg, Carl von Ossietzky, Henri La Fontaine y George Marshall.

## 1.2 Objeto y objetivos de estudio

De la mano de la alta nobleza integrada en las logias masónicas se estudiarán diversos acontecimientos históricos que fundamentan el denominado discurso antimasónico de la conspiración contra el Trono y el Altar. La decisiva influencia de la alta nobleza en la dirección y cuadros directivos de las principales Obediencias masónicas europeas proporciona nuevos elementos de juicio sobre acontecimientos decisivos de la historia moderna como, por ejemplo, la influencia de las logias en el desarrollo de la Ilustración, en la Revolución francesa, la expansión del liberalismo, la unidad de Italia, diferentes revoluciones y golpes de Estado en Polonia, Rusia, Portugal, España, etc., atribuidos, sin más, a la masonería... Nimbada de una aureola extraña, rodeada de equívocos, la masonería sigue, no obstante, despertando suspicacias, ofreciendo la imagen de una sociedad misteriosa, de ribetes económicos y oscuros tintes políticos, en la que se fraguan pingües negocios, se urden conspiraciones y se medra profesionalmente. Una imagen preñada de romanticismo o de resonancias malditas, pero cuya correspondencia con la realidad es harto discutible.

Recordemos que la masonería hunde sus raíces en las cofradías medievales de constructores. Durante esta época las cofradías de artesanos tenían un carácter asistencial orientado sobre todo al amparo de sus agremiados y familiares, especialmente huérfanos y viudas. A este fin, las cofradías de constructores añadían otro objetivo fundamental, cual era la organización y formación profesional de sus miembros. En efecto, tras un largo periodo de trabajo, el aprendiz era finalmente examinado y recibido

con el grado de compañero o de maestro mediante una emotiva ceremonia de iniciación o recepción en la que, si se daba la ocasión, siguiendo los usos y costumbres, se le confería el correspondiente grado y se le otorgaba una marca identificativa con la que ser reconocido y poder cobrar por su trabajo. En algunos talleres, dicha marca se diseñaba partiendo de una red o cuadrícula general exclusiva de la logia, de la cual se extraían o desgajaban pequeñas partes o trazados concretos que, como signo de propiedad, se entregaban solemnemente a los nuevos maestros para marcar sus obras<sup>4</sup>. La ceremonia de recepción concluía con un juramento por el que el nuevo miembro se comprometía a no difundir los secretos del Arte u Oficio, especialmente, las fórmulas matemáticas y geométricas empleadas para la construcción de un edificio. También se revelaban al neófito ciertas contraseñas y signos con los que podría ser reconocido como maestro constructor en los desplazamientos que realizara por diversos países y comarcas.

Llegados a este punto, hay que recordar el carácter itinerante del trabajo de los maestros masones. Para ofrecer sus servicios profesionales, viajaban de ciudad en ciudad, lo cual les proporcionaba la posibilidad de conocer distintas culturas, costumbres y lenguas, al tiempo que les impregnaba de un cosmopolitismo que se haría proverbial. Con el tiempo, los talleres en los que confluían varios maestros constructores constituyeron un auténtico foco de atracción, no sólo para sus propios miembros, sino también para todos los interesados en otras manifestaciones de la cultura universal. Tales maestros hablaban allí de técnicas de los diversos oficios y, además, relataban sus contactos con los artistas, intelectuales y mecenas de otras tierras. No es de extrañar que, pasados los años, las logias de constructores fueran frecuentadas por todo tipo de eruditos ajenos al oficio de la construcción, los cuales podían llegar incluso a ser admitidos o *adoptados* como miembros de la propia cofradía. Desde este punto de vista, las logias de constructores fueron uno de los primeros centros de sociabilidad cultural en la Europa de la Edad Moderna.

En la antigua cultura judeocristiana, la profesión de constructor había sido tradicionalmente desempeñada por personas de origen social modesto<sup>5</sup>. A partir de la Edad Media, sin embargo, la creciente importancia de la edificación en piedra llevó aparejada la promoción social del maestro de obras, el cual ya no sólo sería estimado como experto en *artes mechanicae*, sino como autor intelectual integrado en las artes liberales y, en calidad de tal, especializado en geometría. En efecto, a partir de la segunda mitad del siglo XII y, sobre todo, durante el siglo XIII, los documentos prueban que el maestro de obras ya gozaba de un estatus muy superior al de otros artesanos. No en vano, éste debía poseer conocimientos de mecánica o ingeniería, geometría y trigonometría, pero también debía saber de carpin-

---

<sup>4</sup> Sobre esto *vid.* Javier Alvarado, *Heráldica, simbolismo y usos tradicionales de las corporaciones de oficio: Las marcas de cantero*, Madrid, 2009.

<sup>5</sup> Hugo de san Victor, *Patrología Latina* (Migne), 176, col. 760. *Vid.* José Antonio Ferrer Benimeli, “Antecedentes histórico-sociales del oficio de cantero y de la industria de la piedra”, en *Actes du colloque international de glytographie de Saragosse*, Zaragoza, 1983, pp. 7-28.



tería, e incluso tener nociones de legislación<sup>6</sup>. Esa superior cualificación respecto al resto de los maestros de otras corporaciones de oficios se tradujo en su mayor consideración social. Algunas inscripciones del siglo XIII lo presentan como *magister doctissimus*, *doctissimus in arte* o *nobiliter doctus in arte*. Comienza incluso a retomarse la antigua y más culta denominación del profesional como *architector*, en vez de la más popular de *magister* o *caementarius*, o también *lathomus*, *mason*, *maçon*, *magister operis*, *magister fabricae*, *mâitre des oeuvres*, *capudmagister*, *Werkmeister*, *magistri maczonerii*, o el andaluz alarife como jefe de los al-banna (albañiles)<sup>7</sup>. En esta línea, resulta curioso que también se encuentren referencias a un tal *Naymus grecus* (el de “nombre griego”) con relación a ciertos maestros bizantinos u orientales que se desplazaron a Occidente para enseñar las nuevas técnicas constructivas.

De este período data el interés de las potentes corporaciones de constructores por la localización de ilustres antecesores en el desempeño de su profesión. Esta búsqueda de los orígenes prestigiosos del oficio obedecía al intento de legitimar la aspiración de reconocimiento social del arquitecto medieval. En este contexto cabe situar los textos más antiguos de la denominada masonería operativa inglesa, como el manuscrito *Regius* (1390), el manuscrito *Cooke* (1410-1420) y el manuscrito *Grand Lodge* n.º 1 (1583). En ellos, y como exponentes de constructores, herreros o protectores del oficio, se mencionan, entre otros, a Jubal, Tubalcain, Enoch, Noé, Abraham, Euclides, y, como acabamos de avanzar, a monarcas de la talla de David, Salomón, o Carlos Martel<sup>8</sup>. Tales textos beben de crónicas medievales, como la de Geoffroy de Monmouth, titulada *Historias de los reyes de Bretaña*, cuya finalidad esencial, al igual que tantas otras crónicas de la época, radicaba precisamente en legitimar políticamente —en este caso a los bretones— mediante la recreación de una fabulosa genealogía aristocrática que los emparentaba con la antigua Roma y aun con Troya. No es, pues, casualidad que los manuscritos denominados *Regius* y *Cooke* adopten un método similar, tanto para prestigiar sus orígenes a través de una relación cronológica de reyes, santos y personajes ilustres que presuntamente habían sido masones o protectores del oficio, como para, al mismo tiempo, presentar al masón como parte integrante de la aristocracia política, espiritual e intelectual del momento. Inspirado en tales precedentes, el arquitecto medieval, al tiempo que se situaba como digno sucesor de esa cadena de ilustres obreros del *Arte Real*, legitimaba su ascenso social en el mundo medieval estamental.

---

<sup>6</sup> Según el arquitecto romano Vitrubio, *De Architectura*, libro I, 1, 10: “Es necesario también que el arquitecto conozca el derecho, al menos el que se refiere a las paredes medianeras, las servidumbres prediales de goteras, de desagües y de luces; igualmente el derecho que se refiere a las servidumbres prediales de acueductos y otras parecidas, para poder adoptar las medidas oportunas y evitar así que, una vez terminadas las obras, surjan controversias entre los propietarios; estos conocimientos jurídicos le darán capacidad para aconsejar con prudencia a los arrendadores y arrendatarios pues si los contratos están redactados competentemente se librarán de fraudes recíprocos”.

<sup>7</sup> Vid. Beatriz Mariño, “La imagen del arquitecto en la Edad Media; historia de un ascenso”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, 13 (2000), pp. 11-25.

<sup>8</sup> Reproducidos en Philippe Langlet (recop.), *Les textes fondateurs de la franc-maçonnerie*, Paris, 2006 y Patrick Negrier (recop.) *Textes fondateurs de la tradition maçonnique*, 1390-1760, Paris, 1995.

Por otra parte, a medida que la profesión de arquitecto adquirió mayor importancia, en el arte y la literatura medievales se generalizó la imagen de Dios como *Cosmocrator* o Gran Arquitecto del Universo, a través de una iconografía concreta en que, mediante atributos como el compás, se asociaba a las leyes de la geometría. Tales representaciones se basaban en diversos pasajes del Antiguo Testamento, como aquél en que se proclama: “Cuando afirmó los cielos, allí estaba yo [la Sabiduría]; cuando trazó un círculo sobre la faz del abismo [...] yo estaba junto a Él como aprendiz” (*Proverbios*, 8, 27). De igual modo, esta iconografía vinculada a la arquitectura también puede considerarse inspirada en el siguiente texto de *Job*, 38, 4-6, en el cual Dios pregunta: “¿Dónde estabas cuando yo cimentaba la tierra? [...] ¿Quién determinó, si lo sabes, sus medidas? ¿Quién tendió sobre ella el nivel? ¿Sobre qué descansan sus pilotes o quién asentó su *piedra angular*?”. En otras ocasiones, en calidad de arquitecto o geómetra, Dios revela al hombre la *medida perfecta*, como vemos en el *Génesis* 6, cuando transmite a Noé las medidas y detalles constructivos del Arca. También ocurre así en el ya citado *Libro del Éxodo*, donde explica a Moisés tanto el diseño del Arca de la Alianza, como las proporciones del Templo según una *medida adecuada*: “Me harán un santuario y Yo habitaré en medio de ellos. Lo harán conforme a todo lo que voy a mostrar como modelo del tabernáculo y de todos sus utensilios...” (*Éxodo*, 25, 8-9). Y, de forma similar, sucede en el *Libro de los Reyes*, en el cual se describen las instrucciones dadas por Dios al rey David, y que éste transmitió a su hijo Salomón, para erigir el templo conforme al “modelo de todas las cosas que le habían sido inspiradas por el Espíritu que estaba con él” (*I Reyes* 5,18; 8,18...). Todos estos modelos invitan al constructor humano a imitar al Gran Arquitecto del Universo asumiendo la tarea de transformar el caos en cosmos mediante la aplicación de las leyes y proporciones que rigen el universo.

Además de ostentar una historia sagrada, el oficio masónico gozó de la advocación de unos santos patronos. Si tradicionalmente ciertos artesanos se acogieron a la protección de patronos como san José y san Julián, los canteros, en especial, se situaron bajo el patronazgo de los dos san Juan, de invierno (Evangelista) y de verano (Bautista). A partir del siglo XIII, empero, se popularizó la historia de los *Cuatro Santos Coronados*, mártires anónimos que fueron elegidos como patronos del oficio de la construcción tal como aparece recogido, por ejemplo, en los versos 527-565 del citado manuscrito *Regius* del año 1390.

Por lo demás, pocos oficios han estado tan vinculados al misterio y a la leyenda como el del maestro de obras. En el medievo se tenía al constructor de catedrales como depositario de unos arcanos, que había heredado de sus maestros y que debía de transmitir a sus discípulos. Y parece que, en efecto, algunas corporaciones de oficios guardaron celosamente los “secretos de su Arte”, lo que quiera que ello signifique.

Limitándonos a los aspectos formales del oficio, sí podemos señalar que tales *secretos* del *magister murii* radicaban esencialmente en el conocimiento de los métodos geométricos, necesarios para trazar el proyecto de un edificio partiendo tan solo de tres cosas: la *justa medida*, la escuadra y el compás. Dada una *medida cierta*, cualquier maestro constructor había de desarrollar todas las demás magnitudes de la planta y del alzado por medios estrictamente geométricos. El maestro de obras medieval podía así erigir una iglesia sin un proyecto previo, con la sola ayuda de tales instrumentos<sup>9</sup>. Pese a algunas divulgaciones más o menos parciales, las claves geométricas de estas habilidades se mantuvieron durante mucho tiempo al resguardo de los profanos. Más tarde, a lo largo de los siglos XIV y XV, las corporaciones artesanales europeas establecieron y consolidaron los medios de acceso y promoción profesional mediante un sistema sometido a autorregulación estatutaria que vino a reservar a los más cualificados, los maestros, el acceso a los conocimientos geométricos de mayor complejidad para la construcción de edificios. Cabe concluir que estos *magister cum maccini*, los maestros constructores o con máquinas (andamios y norias) fueron los primeros arquitectos, ingenieros y científicos aplicados de la historia.

Recogiendo el testigo de éstos, los talleres masónicos del XVII y del XVIII funcionaron como potentes centros de sociabilidad erudita, a los que se afiliaron aquellas personas que deseaban estar al día en las últimas novedades del momento, no sólo científicas o arquitectónicas, sino también literarias, artísticas, económicas, filosóficas y, en general, humanísticas. Pues bien, no es casualidad que la cuna de esta masonería que, abandonando su primigenia función operativa, adquirió nuevos cometidos de tipo social y cultural, fuera, precisamente, Inglaterra.

Durante más de 150 años, las Islas Británicas habían sufrido las luchas entre diversas confesiones religiosas así como los conflictos políticos y dinásticos que enfrentaron a Inglaterra, Escocia e Irlanda. Recuérdese a este respecto que el rey Carlos I fue decapitado en 1648; y que, cuarenta años más tarde, Jacobo II Estuardo hubo de exiliarse a Francia, desde donde, tanto él, como luego su hijo el pretendiente Jacobo (III), organizaron diversas incursiones armadas en territorio inglés para derrocar a los Orange-Hannover. En estos años, la paz de las logias masónicas británicas estuvo amenazada por tales acontecimientos en la medida en que sus propios miembros se vieron involucrados en los constantes enfrentamientos, ora entre católicos y anglicanos; ora entre los orangistas y los jacobitas. Alarmados ante esta situación, y a fin de evitar el colapso de la Orden, algunos masones acordaron refundar la institución dotándola de una organización jerarquizada y unos reglamentos que la dejaran al margen de las rivalidades y enfrentamientos políticos y religiosos, y centrando, en fin, sus fines nucleares en la pura frater-

---

<sup>9</sup> José Antonio Ruiz de la Rosa, "Fuentes para el estudio de la *geometría fabrorum*. Análisis de documentos", *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, ed. S. Huerta, Madrid, 2005, pp. 1001-1008.

nidad y beneficencia. De esta manera, en 1717 varias logias fundaron la Gran Logia de Londres, lo cual dio origen a la *primera asociación civil* fraternal de la historia de la humanidad.

Lo cierto es que, en pocas décadas, la Orden masónica alcanzó un éxito insospechado que atrajo a sus filas a reyes, emperadores, aristócratas, cardenales, obispos, filósofos, artistas e ilustrados, como el emperador Francisco I de Lorena, el príncipe de Gales Federico Luis, Federico II de Prusia, Montesquieu, Voltaire, Goethe, Herder, Mozart, Lessing, Fichte, etc.

¿Cuáles fueron las razones de tan sorprendente éxito?

Primeramente, se trataba de una *asociación civil*, es decir, no sometida a la autoridad eclesiástica, estatal o universitaria. En este aspecto, la masonería proporcionó un espacio de encuentro a hombres interesados por el humanismo en el sentido más amplio del término; un espacio que, al no estar sometido a la censura más o menos oficial, constituyó un movimiento alternativo, cuando no precursor, de la sociabilidad practicada en los museos, clubes, sociedades literarias, sociedades económicas, gabinetes de lectura, tertulias, academias y seminarios.

En segundo lugar, la masonería se encaminaba a la práctica de la beneficencia y de la fraternidad interestamental y transnacional, es decir, universal, sin distinción de credos religiosos y políticos, raza o condición social. De esta manera, en la medida en que cultivaba una tolerancia respetuosa con las ideologías políticas y creencias religiosas imperantes en Europa, las logias acabaron por quebrar la sociabilidad oficial practicada en las corporaciones y gremios, o en los estamentos del clero, nobleza y tercer estado. En esta línea, un testimonio del año 1743 definía la masonería como una “especie de academia que admite toda clase de personas, desde el príncipe más excelso, hasta el más vil plebeyo, para estar juntos en reuniones y discurrir con entera libertad de cualquier materia imaginable a excepción de lo que respecta a la religión y a los príncipes”<sup>10</sup>. En efecto, frente a las opiniones de diverso tenor que han circulado desde el siglo XVIII hasta nuestros días, basadas en la confusión de la masonería con lo que no eran sino caricaturas, remedos o clubes sociales o políticos pseudomasónicos; las *Constituciones de Anderson* de 1723, vigentes en la actualidad, establecen de manera inequívoca que “la Masonería defiende el derecho de cada persona a tener sus individuales opiniones dentro del mutuo respeto entre personas rectas y honradas cualquiera que sea el credo o denominación que las distinga...” (*Landmark* I). Además, en virtud del *Landmark* II, “el Masón ha de ser pacífico súbdito del Poder civil doquiera resida o trabaje, y nunca se ha de comprometer en conjuras y conspiraciones contra la paz y bienestar de la nación ni conducirse indebidamente con los agentes de la autoridad”. A ello se añade lo preceptuado en el *Landmark* IV, especialmente revolucionario para su época, y que establece que “no se habrán de promover disputas ni discusiones en el recinto de la Logia y mucho menos contiendas sobre

<sup>10</sup> *Historia del año 1743*, reproducida en José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1977, II, p. 122.

religión, nacionalidades y formas de Gobierno, pues somos de todas las naciones, razas y lenguas”. Finalmente, las *Constituciones de Anderson*, en su *Landmark VI*, insisten en la igualdad natural de los masones en logia: “toda distinción entre los masones ha de fundarse únicamente en la valía y mérito personal [...] todos los masones son hermanos y serán tratados como iguales”.

No es de extrañar que tan novedosos principios propiciaran el rápido éxito de la masonería moderna, máxime en una época en la que aún no estaban reconocidos el derecho ni la libertad de asociación o de reunión. Recordemos, asimismo, que en muchos países tampoco existía libertad religiosa y que todavía seguía vigente el mandato *cuius regio eius religio* —el pueblo sigue la religión del rey—, regla que imponía la confesionalidad del Estado. Afortunadamente, estos y otros vetos y tabúes acabarían siendo rebasados por los signos de los tiempos, lento y azaroso proceso al que, en parte, contribuyó la soterrada labor de las logias masónicas.

### 1.3 Metodología de la investigación

Para la elaboración de este trabajo se han consultado diversos Archivos y Bibliotecas especializados en historia de la masonería de no siempre fácil acceso. Igualmente, se ha consultado numerosa bibliografía relativa a la historia de la masonería. Sin perjuicio de las aclaraciones que se hacen en los diversos capítulos de este trabajo, citaremos las siguientes por países. En Inglaterra el principal fondo de manuscritos se encuentra en la Biblioteca y Archivo de la Gran Logia Unida de Inlaterra (Londres). También se localiza un importante fondo en la Biblioteca Nacional de Francia, Sala de los manuscritos, Fondo masónico, así como en los archivos del Gran Oriente de Francia, de la rue de Cadet (no así los arcghivos de la Gran Logia de Francia, cuyo fondo documental es de principios del siglo XX). En Estocolmo, el palacio Baatsa custodia importantes fondos de la historia de la masonería sueca (no de libre acceso los fondos relativos a la historia de los rituales). También el Gran Oriente de Bélgica conserva importantes fondos de su historia en su sede de Bruselas. En Madrid, el Archivo Histórico Nacional de Salamanca y el Archivo del Palacio Real también conservan los más importantes fondos masónicos. Respecto a los fondos masónicos de interés nobiliario de otros países, están publicados en diversos catálogos, repertorios e inventarios, como es el caso de Alemania, Austria, Italia, Polonia, Rusia y Portugal.

Respecto a la bibliografía utilizada en este trabajo, hemos partido de la imprescindible obra en tres volúmenes de José Antonio Ferrer Benimelli, *Bibliografía de la masonería*, Madrid, 2002, con 19.217 fichas comentadas y agrupadas por temas, que hemos completado con las obras publicadas con posterioridad a esa fecha.

Por otra parte, hay diversas webs que alojan Museos, Archivos y Revistas de investigación y estudio de historia de la masonería que nos han sido de utilidad. Entre ellas cabe citar:

Búscador de personas en el Fichero General Masónico (Archivo Histórico de Salamanca, España): <http://pares.mcu.es/victimasGCFPortal/staticContent.form?viewName=presentacion>

Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española (CEHME), España: [cehme\cehme.htm](http://cehme.cehme.htm)

Journal for Research into Freemasonry and Fraternalism: <https://www.equinoxpub.com/journals/index.php/JRFF>

Ritual, Secrecy, and Civil Society: <http://www.ipsonet.org/104-publications/128-ritual-secrecy-and-civil-society>

Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña (REHMLAC): <http://www.rehmlac.com/>

Museo de simbología masónica de Firenze: <http://www.musma.firenze.it/>

Henry W. Coil Library & Museum (California): <http://masonicheritage.org/>

Musée belge de la Franc-maçonnerie: <http://www.museummacionicum.be/>

Museum of the Grand Lodge of Scotland: [http://www.grandlodgescotland.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=24&Itemid=1](http://www.grandlodgescotland.com/index.php?option=com_content&task=view&id=24&Itemid=1)

The Masonic Museum of Pennsylvania: <http://www.pagrandlodge.org/mlam/index.html>

Museum of the Grand Lodge of Scotland: [http://www.grandlodgescotland.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=24&Itemid=1](http://www.grandlodgescotland.com/index.php?option=com_content&task=view&id=24&Itemid=1)

Museum of the United Grand Lodge of England: <http://www.freemasonry.london.museum/>

Museum, Archives and Library of the The Supreme Council, 33°, A.A. , USA: <http://www.scottishrite.org/what/educ/library.html>

Masonic Museum of the Grand Lodge of Iowa, A.F. & A.M: <http://www.gliowa.org/library.html>

The George Washington Masonic Memorial: <http://www.gwmemorial.org/>

Musée maçonnique de la Grande Loge Nationale Française: <http://www.glnf-musee.fr/>

Musée de la franc-maçonnerie. Grand Orient de France <http://www.museefm.org/>

Massonic Peace Institute: <http://mpi33.org/>

Masonic Museum Bayreuth: <http://www.freimaurermuseum.de/>

The Grand Lodge of Finland – Museum: <http://www.vapaamuurarit.fi/Suomeksi/Suurloosinalaistatoimintaa/Museo/tabid/6080/language/fi-FI/Default.aspx>

Museum of the Norwegian Order of Freemasons Norway: <http://www.frimurer.no/ordenens-museum>

Cultureel Maçonniek Centrum Nederland: <http://www.vrijmetselarij.nl/Default.aspx?alias=www.vrijmetselarij.nl/cmcc>

Museum of the Norwegian Order of Freemasons Norway: <http://www.frimurer.no/ordenens-museum>

Coronati Quatuor No. 2076, Lodge of Research: <http://quatuorcoronati.com/>

Museum/Institute for Masonic Studies. California Grand Lodge: <http://www.freemason.org/memberCenter/public/masonicEducation.htm>

Museum of Our National Heritage Library & Museum: <http://www.nationalheritagemuseum.org/>

Masonic Museum Association: <http://www.masoniclibraries.org/>

Masonic Museum of Indiana, Inc.: <http://www.indytemple.org/library/>

Grand Lodge of Maine Museum: <http://www.mainemason.org/resources/constitution/index.asp>

Minnesota Masonic Historical Society and Museum: <http://www.minnesotamasonicmuseum.org/content/museum-history>

Masonic Museum of the Grand Lodge of Pennsylvania: <http://www.pagrandlodge.org/mlam/libraryemlam.html>

Grand Lodge Library & Museum of Tennessee: <http://www.grandlodge-tn.org/>

Grand Lodge Library and Museum of Texas: <http://www.grandlodgeoftexas.org/taxonomy/term/332>

Lee Lockwood Scottish Rite Museum (Texas): <http://jhgurleylodge.tripod.com/>

San Antonio Scottish Rite Museum: <http://www.scottishritesanantonio.com/auditorium.html>

Allen E. Roberts Masonic Museum of the Grand Lodge of Virginia: [http://www.grandlodgeofvirginia.org/library\\_and\\_museum.htm](http://www.grandlodgeofvirginia.org/library_and_museum.htm)

Robert Monteith, III Masonic Museum (Wisconsin): <http://www.madisonmasoniccenter.org/>

Northeast Wisconsin Masonic Library & Museum, Inc: <http://www.newmasoniccenter.com/library.htm>

Museum of the Grand Lodge of Canada in the Province of Ontario: <http://grandlodgelibrary.ca/>

The Dorset Provincial Museum Masonic Hall: <http://www.dorset-freemasonry.org.uk/museum.html>

Museum of the Province of Warwickshire: [http://www.warwickshire2012.org.uk/mus\\_lib.php](http://www.warwickshire2012.org.uk/mus_lib.php)

Phoenixmasonry Masonic Museum (Florida): <http://www.phoenixmasonry.org/masonicmuseum/>

Grand Lodge Museum of Washington: <http://grandlodgelibraryandmuseum.books.officelive.com/LibraryandMuseum.aspx>

Illinois Lodge of Research/Museum: <http://www.ilorlibrary.org/>

Masonic Research at the International Conference on the History of Freemasonry (ICHF):  
<http://www.ichfonline.org/>

Loge Nationale de Recherche Villard de Honnecourt: <http://www.villard-de-honnecourt.com/>

Academic Society for Research into Freemasonry and Fraternalism – University Sheffield:  
<http://www.shef.ac.uk/history/ma/freemasonry>

Freimaurer-Museum, St. Michaelisdonn, Schleswig-Holsteins: <http://www.freimaurer-museum.de/>

Museo Massonico Internazionale (Parma):  
[http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:LB\\_qQiaWkgIJ:www.castellidelducato.it/CastelliDelDucato/viewSingleCastle.action%3FtypeReq%3DparmaCastles](http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:LB_qQiaWkgIJ:www.castellidelducato.it/CastelliDelDucato/viewSingleCastle.action%3FtypeReq%3DparmaCastles)

Revista "Cultura masónica", España: <http://www.masonica.es/9-revista-cultura-masonica>

Instituto de Investigación sobre Liberalismo, Krausismo y Masonería de la Universidad Pontificia de Comillas: <http://estudios.universia.net/espana/suborganismo/instituto-investigacion-liberalismo-krausismo-masoneria>

Centro Ibérico de Estudios Masónicos (CIEM) SPAIN: <http://www.cienmas.org/>

Respecto al sistema de citas de esta obra, se ha adoptado un criterio conservador y tradicional. Como ejemplos respectivos para la cita a pié de página de libros, revistas y capítulos de libro:

José Antonio Escudero, *Estudios sobre la Inquisición*, Madrid, 2005, p. 78.

José Antonio Escudero, “Sobre la génesis de la *Nueva Recopilación*”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 73 (2003), pp. 11-34.

Feliciano Barrios, “La Inquisición española vista por los embajadores venecianos del siglo XVI”, en José Antonio Escudero (editor), *Intolerancia e Inquisición*, Madrid, 2005, vol. II, pp. 379-388.

## 1.4 Estado de la cuestión

No disponemos de ningún trabajo de conjunto que estudie la presencia de nobles en las logias masónicas. De hecho, el tópico de que la masonería tuvo siempre un perfil político revolucionario, progresista y liberal, ha contribuido a que los investigadores deshecharan cualquier intento de aproximación al estudio de los caracteres conservadores y reaccionarios de las logias.

En este sentido, hemos partido prácticamente de cero pero contando con una ingente bibliografía general sobre historia de la masonería. Sería ocioso citar y comentar en este breve epígrafe la bibliografía utilizada en esta tesis. Ella ya ha sido consignada al final de la obra. Únicamente nos limitaremos a mencionar las obras que nos han resultado más útiles para nuestro trabajo.



Así, para una vision general de la historia de la masonería en Inglaterra, *vid.* John M. Hamill, *The History of English Freemasonry*, Londres, 1994 y Michel Brodsky, *La Grande Loge Unie d'Angleterre*, París, 1999. No obstante, la principal herramienta bibliográfica ha sidola revista *Ars Quatuor Coronatorum*, órgano de la logia de investigación *Quatuor Coronati* n.º 2076 creada en 1884 bajo los auspicios de la Gran Logia Unida de Inglaterra y en la que desde esas fechas se han publicado valiosísimos trabajos la mayoría de los cuales se encuentran en internet. Dicha revista es la decana de todas las revistas de historia de la masonería

Para el estudio de la masonería en Francia hay que partir de *Acta Latomorum*, los importantes trabajos recopilatorios de Claude-Antoine Thory. O de historias generales de la masonería francesa como las de Pierre Chevalier, *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743*, París, 1964; Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, II vols; Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, París, 1968; André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle, op. cit.*, Tomo I.; André Combes, *Les trois siècles de la franc-maçonnerie française*, París, 1987. Para el periodo revolucionario, son importantes los trabajos de Helmut Reinalter, “La Masonería y la Revolución francesa”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción. Actas del IV Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Alicante, 1990, vol. I., pp 29-37. Y de Eric Saunier, *La Maçonnerie est-elle à l'origine de la Révolution?*, París, 2001 e Yves Beaurepaire, *Les véritables auteurs de la Révolution française de 1789 demasqués*, París, 2000. La masonería bonaparatista fue tratada por François Collaveri, *La Franc-maçonnerie des Bonaparte*, París, 1982. Con todo, nos han sido imprescindible los repertorios de logias y masones publicados por: Alain Le Bihan, *Fran-maçóns et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, París, 1973 y Elie Steel-Maret y otros, *Archives secrètes de la franc-maçonnerie*, París-Geneve, 1985

El estudio de la historia de la masonería de los Países Bajos ha de partir de la lectura los *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass, Bruxelles, 1822 (I), 1823 (II), 1824 (III), 1825 (IV), 1826 (V), 1829 (VI)*. Para fechas posteriores, son útiles los trabajos de historia general de la masonería belga : Adolphe Cordier, *Histoire de l'Ordre maçonnique en Belgique*, Mons, 1854; Paul Duchâine, *La Franc-maçonnerie belge au XVIIIe siècle*, Bruxelles, 1911; Hervé Hasquin (dir.), *Visages de la francmaçonneria belge de XVIIIe au XXe siècle*, Bruxelles, 1983, además de otros que citaremos en su momento.

La historia de la masonería en los países nórdicos ha sido publicada en los clasicos trabajos de Edgar Collin, *Fremragende danske Frimurere*, 2 tomos, Danmark, 1872 y 1875; K. L. Bugge, *Det Danske Frimureries Historie*, 2 tomos, Danmark, 1910 y 1927 y otyros trabajos posteriores. Para iden-

tificar a los masones de la masónica orden de carlos XIII son imprescindibles las obras de Anton Anjou, *Riddare af Konung Carl XIII:s orden: 1811–1900: biografiska anteckningar*, Eskjö, 1900 y de Karl Lofstrom, *Sveriges Riddarordnar*, Stockholm, 1948, pp. 552-664.

La masonería austro-húngara ha sido estudiada en los clásicos trabajos de Ludwig Lewis, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich in allgemeinen und der Wiener Loge zu St. Joseph insbesondere*, Viena, 1861 y, del mismo autor, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich und Ungarn*, Leipzig, 1872. Posteriormente cabe mencionar a Edith Rosenstrauch-Königsberg, *Freimaurerei im Josephinischen Wien*, Wien, 1975. R. William Weisberger, *Speculative Freemasonry and the Enlightenment. A study of the craft in London, Paris, Prague, and Vienna*, New York, 1993; Hans-Josef Irmen, *Die Protokolle der Wiener Freimaurerloge "Zur Wahren Eintracht", 1781–1785*, Frankfurt am Main, 1994 y Helmut Reinalter, "La maçonnerie en Autriche", en *Dix-Huitième siècle*, 19 (1997).

La historia de la masonería portuguesa ha sido publicada con objetividad por el masón y grado 33° A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal*, Lisboa, 1989. II volúmenes. Dicho autor también publicó una *Historia Breve do Supremo Conselho do rito Escocés Antigo e Aceite para Portugal e sua Jurisdição*, Lisboa, 1994. Dicho material ha de ser completado con los proporcionados por Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal*, en lo que respecta a la biografía de los nobles masónes.

Respecto a los los príncipes de la Acacia en España, además de los datos proporcionados por el Archivo Histórico Nacional, el Archivo general de México, Inquisición, el Archivo General de Palacio (Madrid), Reinados, Fernando VII, Papeles Reservados y el Archivo masónico de Salamanca (hoy Archivo de la Memoria Histórica), son útiles las crónicas y memorias de personajes de la época, por ejemplo, las de Alcalá Galiano, Conde de Toreno, etc.

La historia de la masonería en España tiene dos etapas; antes de José Antonio Ferrer Benimeli, de escasos valor científico, y la surgida con su obra y su escuela, con valiosísimas aportaciones. De entre tales logros destacaremos las actas de los XIV Symposia Internacionales de Historia de la Masonería Española convocados por el CEHME, (Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española) que agrupa a mas de 250 profesores universitarios de todo el mundo interesados en este tipo de estudios. Tales Symposia se han venido convocado cada dos o tres años y han generado cerca de 26 volúmenes con un total de cerca de 30.000 páginas. Esta ingente obra me ha sido de enorme valor para preparar el capítulo dedicado a los nobles masones de España (y también, aunque en menor medida, de otros países).

Respecto a los nobles masones en Alemania se han consultado diversas obras, desde la clásica de Friedrich August von Etzel, *Geschichte der Grossen National-Mutterloge in den Preussischen Staaten genannt zu den drei Weltkugeln*. 6. Ausg., Berlín 1903, hasta la más reciente de Helmut Reinalter,

*Die Freimaurer*, München, 2000. De entre todas, las más provechosa a nuestros fines ha sido la dedicada a la estricta Observancia templaria creada en Alemania y a los Iluminados de Baviera. Nos referimos a la obra de René Le Forestier, René, *La Franc-maçonnerie occultiste au XVIII<sup>e</sup> siècle et l'Ordre des Elus Cohens*, Paris, 1928. Le Forestier, René, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste aux XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> siècles*, Paris-Louvain, 1970. Le Forestier, René, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-Maçonnerie allemande*, Paris, 1914.

Los principios de la acacia en Italia ha sido estudiados por Azzuri, M. P., [P. Maruzzi], “Inizii e sviluppo della Libera Muratoria moderna in Europa”, en *Lumen Vitae*, III (1956); IV (1957); V (1958); VI (1959). Carlo Francovich, *Storia della massonería in Italia. Dalle origini alla Rivoluzione Francese*, Firenze, 1974. Giuseppe Giarrizzo, *Massoneria e illuminismo nell'Europa del Settecento*, Venezia, 1994. Fulvio Conti, *Storia della massoneria italiana. Dal Risorgimento al fascismo*, Bologna, 2003. Y sobre todo por la documentada obra de Aldo Mola, *Storia della Massoneria italiana. Dalle origini ai nostri giorni*, Milano, 1992. Aldo Mola, *La Massoneria e la Grande Guerra*, Roma, 2016. Finalmente, me ha sido de gran utilidad el repertorio biográfico de masones publicado por Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, Milano, 2005.

Para una información bibliográfica sobre los masones de la nobleza rusa, con las limitaciones de la fecha en que fue editado, es útil la consulta de P. Bouryškine, *Bibliographie sur la franc-maçonnerie en Russie*, Paris, 1967. Un importante y solvente diccionario biográfico de masones rusos es el publicado por Tatiana Bakounine, *Répertoire biographique des francs-maçons russes (XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> Siècles)*, París, 1967, en el que nos hemos basamos para la redacción de buena parte de este capítulo. Igualmente son interesantes; G. Vernadskijv, “Le Césarévitch Paul et les francs-maçons de Moscou”, en *Revue des Études slaves*, 3 (1923), fasc. 3-4, pp. 268-285. Anthony G. Cross, “British Freemasons in Russia during the reign of Catherine the Great”, *Oxford Slavonic Papers*, ed. Robert Auty, J. L. I. Fennel y J.S.G. Simons, New Series, vol. IV, Oxford, 1971, pp. 43-72. Stefania Pavan Pagnini, *La Massoneria in Russia nel Settecento (le Logge di Mosca durante il regno di Caterina II)*, en AA. VV., *Storia della Massoneria. Testi e Studi*, 2, Centro di Documentazione Massonica, Torino, 1983, pp. 75-168. Nina Berberova, *Les francs-maçons russes du XX<sup>e</sup> siècle; des hommes et des loges*, Paris, 1986. Anthony Lentin, “A Russian Freemason in the Reign of Catherine the Great: Prince M. M. Shcherbatov (1733-1790)”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 111 (1998), pp. 155-156. D. Smith, *Working the Rough Stone. Freemasonry and Society in Eighteenth-Century Russia*, Northern Illinois University Press, 1999. P.-Y. Beaurepaire, “Les relations maçonniques franco-russes au XVIII<sup>e</sup> siècle d'après le Journal du diplomate Bourrée de Corberon”, en Jean-Pierre Poussou, Anne Mézin y Yves Perret-Gentil (cords.), *L'influence française en Russie au XVIII<sup>e</sup> siècle*, Paris, 2004, pp. 47-82. Ladislav Rjéoutski, “Les Français

dans la franc-maçonnerie russe au siècle des lumières: hypothèses et pistes de recherche”, en *Slavica Occitania*, Toulouse, 24 (2007), pp. 91-136. Además de otros trabajos que citaremos oportunamente.

Para el estudio de los nobles afiliados a la masonería en Polonia nos hemos basado en el repertorio alfabético de masones de Polonia publicado por Stanisław Małachowski-Lempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, Cracovia, 1929. Puede ser completado por la lista del clero masón polaco ofrecida por Krzysztof Załęski, “Słownik polskich duchownych należących do łóż wolnomularskich”, en *Ars Regia* 11/18 (2008-2009), pp. 135-146. También Ludwik Hass, *Sekta farmazonii warszawskiej*, Warszawa, 1980; Walerian Kalinka, *Ostatnie lata panowania Stanisława Augusta: dokumenta do drugiego i trzeciego podziału*, Poznań, 1868, además de otros trabajos que citaremos más adelante.

Para la localización de masones del alto clero católico nos hemos servido de la siguiente bibliografía: Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, Berlín, 1909. Charles Bernardin, *Notes pour servir à l'histoire de la franc-maçonnerie à Nancy jusqu'en 1805*, Nancy, 1909. Bianca Marcolongo, “La Massoneria nel secolo XVIII”, en *Studi Storici*, 19 (1910), pp. 406-477. Paul Duchaine, *La Franc-maçonnerie belge au XVIIIe siècle*, Bruxelles, 1911. Émile Lesueur, *La franc-maçonnerie artésienne au XVIIIe siècle*, París, 1914. Thomas Gerstenbrein, *Die königliche Kunst in der Baukunst des hohen Altertums, die Klosterbauhütte und Bruderschaft der deutschen Steinmetze des Mittelalters bis zu unserer Zeit mit Urkunden, Illustrationen und einer kurzgefaßten geschichtlichen Darstellung der Entstehung, Grundsätze, Ziele, des Wesens und Wirkens der Freimaurerei*, Klauserburg, 1927. Bertrand van der Schelden, *La Franc-maçonnerie belge sous le régime autrichien (1721-1794)*, Louvain, 1923. Antonio Zieger, *I Franchi Muratori del Trentino*, Trento, 1925. Con base en los Archivos del Gran Oriente de Francia custodiados en la Biblioteca Nacional de París, publicó Romulus Camille Feuillette, “Liste des vieux francs maçons”, en *L'Acacia*, 5 (1928), pp. 381-383 y 487-489; 6 (1929), pp. 55-56, 222-224 y 805-608; 7 (1930), pp. 104, 168, 286-288, 344, 408 y 471-472; 8 (1931), pp. 56, 176-177, 239-240, 303-304, 368 y 559-560; y 9 (1932), p. 120. También aporta datos Joseph Berteloot, *La Franc-maçonnerie et l'Église Catholique*, tomo I, *Motifs de condamnation*, t tomo II, *Perspectives de pacification*, París, 1947. Una útil lista fue publicada por Carl-Hermann Zeitz, *220 Jahre Freimaurerei in Deutschland 1737-1957*, Hamburg, 1957. Georges-Henri Luquet, “La franc-maçonnerie et l'église en France au XVIIIe siècle”, en *Bulletin des Ateliers Supérieurs*, 43 (1955), pp. 33-67 documenta en Francia cerca de 2.000 eclesiásticos masones. Por su parte, es sutil André Bouton, *Les Francs-Maçons manceaux et la Révolution française (1741-1815)*, Le Mans, 1958. Abundante información en los clásicos trabajos de Alain Le Bihan, *Francs-Maçons Parisiens du Grand-Orient de France (fin du XVIIIe siècle)*, París, 1966, y también en *Loges et Chapitres de la Grande Loge et du Grand-Orient de France*, París, 1968. Jean

André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, París, 1968. Daniel-Paul Lobreau, *Chers frères et bons cousins: franc-maçonnerie et sociétés secrètes à Beaune et en Bourgogne (1760-1940)*, Lodi, 1981. Albert Ladret, *Le Grand Siècle de la Franc-Maçonnerie. La Franc-Maçonnerie lyonnaise au XVIII siècle*, París, 1976. Con todo, el más completo de todos ellos es, sin duda, José Antonio Ferrer Benimeli, *Les Archives secrètes du Vatican et la Franc-maçonnerie*, París, 1989, lista de cientos de masones del clero, que hemos completado con otras referencias bibliográficas aparecidas con posterioridad.

Sobre el simbolismo masónico es útil la consulta de Lorenzo Frau Abrines y Rosendo Arús Arderiú, *Diccionario enciclopédico de la masonería*, México, 1989. Y aún más, Alexis Hatman, *Diccionario Masónico*, Barcelona, 2007. Y, sobre todo, el más sutil estudioso del simbolismo masónico; René Guénon, *Símbolos fundamentales de la Ciencia Sagrada*, Buenos Aires, 1988. Y del mismo autor, *Apercepciones sobre la iniciación*, Madrid, 2004, y *Arte Real. Misterios de la Masonería*, Madrid, 2008. Sobre los textos fundacionales masónicos, hay que citar a Patrick Négrier, *Textes fondateurs de la Tradition maçonnique*, París, 1995.

Finalmente, para el análisis de los diversos altos grados de la masonería nos hemos basado en la siguiente bibliografía. Los 25 grados del rito de Perfección, que luego dieron origen a otros sistemas rituales como los 33 grados del rito Escocés Antiguo y Aceptado, los 7 del rito francés, y los 99 grados del rito Memphis-Mizraim, han sido estudiados por Claude Guérillot, *La Rose Maçonnique*, 2 tomos, París, 1995. De este mismo autor: *Le rite de Perfection. Restitution des rituels traduit en anglais et copiés en 1783 par Henry Andrew Francken*, París, 2007. Por su parte, el barón Tschudy publicó en 1787 unos *Recueil Précieux de la Franc-maçonnerie Adonhiramite* con los cuadernos de los 13 grados de dicho sistema. Respecto a los 33 grados del escocismo, la Biblioteca Nacional de Madrid conserva el manuscrito 7834, de época napoleónica, escrito en francés con el rito completo y láminas en color para ilustrar la decoración del templo y la indumentaria de cada grado. También François-Henri-Stanislas de L'Aulnaye, *Thuilleur des trente-trois degrés de l'ecossisme de rit ancien dit accepté*, París, 1813. Igualmente fue publicado por Andrés Cassard, *Manual de la masonería, o sea, el tejador de los ritos antiguo escocés, francés y de adopción*, Nueva York, 1861 y por Robert B. Folger, *The Ancient and Accepted Scottish Rite, in Thirty-Three degrees*, New York, 1862. Otra versión publicada en 1888 puede consultarse en Jonathan Blanchard, *Scotch Rite Masonry Illustrated: the complete ritual of the ancient and accepted Scottish Rite profusely illustrated*, 2 volúmenes (utilizamos la edición impresa en Chicago, 1905), que publica unos interesantes comentarios al final de cada grado, aunque en algunas partes peca de subjetivismo al dejarse llevar por su condición de antimasón, anticatólico y antimonárquico (por ejemplo, *vid.* I, p. 484). Fueron asimismo publicados por Bernard Picart: *Cérémonies et coutumes religieuses de tous les peuples du monde...* volumen 10, París, 1809, pp. 427-436.

En la Biblioteca del Palacio Real de Madrid se conserva un manuscrito que puede fecharse en torno al año 1820, que reúne algunos grados del rito de perfección, y que fue indebidamente titulado «Papeles de Mr. Thebet, *Reglamentos de varios grados masónicos, y otros papeles que aunque no son de mucho interés conviene en mi concepto que se custodien entre los Manuscritos de la Real Biblioteca de la Reyna*» (Archivo General de Palacio, Madrid, Sección Reinados, *Papeles reservados de Fernando VII*, caja 28, expte. 33, n.º 1 a 5). Conviene saber que *Thebet* es, en hebreo, el nombre de día 20 del noveno mes, en el cual el imaginario masónico cree que los caballeros masones de Oriente procedentes de Babilonia, entraron en Jerusalén. Igualmente, véase: Charles Thompson McClenachan, *The book of the ancient and accepted Scottish rite of freemasonry: containing instructions in all the degrees from the third to the thirty-third, and last degree of the rite: together with ceremonies of inauguration ...*, New York, 1914. Por su parte, Lorenzo Frau Abrines y Rosendo Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, La Habana, 1883 (utilizamos la edición de México, 1989), dedicaron el quinto volumen a publicar la mayor parte de los rituales de los diferentes sistemas; los del régimen escocés antiguo y aceptado los tradujeron de Charles Laffont-Ladebat, *Ancient and Accepted Scotch rite; eighteenth Degree*, New Orleans, 1856, que completaron con los practicados en Bélgica y Francia. El rito francés puede seguirse también en Claude-André Vuillaume, *Manuel maçonnique, o tuteur des divers rites de maçonnerie pratiqués en France*, París, 1830 (reeditado en 1975). *Manuel général de maçonnerie contenant les sept grades du rite français, les trente-trois degrés du rite ecossais et les trois grades de la maçonnerie d'adoption*, París, 1883.

Los ritos practicados en el último tercio del siglo XIX en España también fueron publicados por: Jean-Marie Ragón, *Ritual del grado de R. conteniendo el análisis de los 14 grados que le preceden en el Rito escocés*, Barcelona, 1875. Grande Oriente Español, *Francmasonería: ritual escocés y francés seguido en España y sus provincias de Ultramar: cartillas de los GG. 1º al 18º del rito escocés y 1º al 7º y último del francés*, Nueva-York, 1879; Eduardo Caballero de Puga, *Francmasonería: Ritual escocés de los grados capitulares del cuarto al décimo octavo*, Madrid, 1889. Grande Oriente Español, *Francmasonería: ritual escocés y francés seguido en España y sus provincias de Ultramar: Cartillas de los G.G. 19º al 33º del rito escocés. Sexta clase. Orden filosófico*, Nueva York, 1890. Eduardo Caballero de Puga, *Francmasonería: Ritual escocés y francés seguido en España, sus posesiones y dependencias*, Madrid, 1894 (es una síntesis sin apenas referencias a las leyendas e instrucción de los grados). Del siglo XX son las versiones de Edmon Gloton 30º, *Memento des grades philosophiques (du 19º au 30º degré)*, París, 1929; Raoul Berteaux, *Le rite ecossais ancien et accepte. Sa symbolique, ses degrés supérieurs (du 15º au 33º)*, París, 1987; *Grand Collège des rites. Suprême conseil pour la France et les territoires hors metropole, Cahiers des grades philosophiques (du 19º au 30º degré)*, 1969. Además de otros que citaremos oportunamente.

Siendo los rituales masónicos el principal secreto de la masonería, sorprende que los propios masones no se hayan recatado en publicarlos. Por limitarnos solo a las ediciones en español y relativas a los tres primeros grados del rito escocés antiguo y aceptado, además de las arriba citadas, hay que mencionar: Orestes, *Manual del Past Master*, Madrid, 1871. C. Ruiz, *Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Ritual del Aprendiz masón precedido por un breve estudio del Grado*, Madrid, s/f. F. del Pino, *Manual del Grado de Compañero Masón*, Madrid, s/f. J. Ruiz «Alvar Fáñez», *Ritual del Compañero Masón. Rito Escocés Antiguo y Aceptado*, Madrid, s/f. E. Caballero de Puga, *Ritual del aprendiz masón según documentos auténticos y originales ajustados en sus definiciones a los últimos adelantos de las ciencias filosóficas y naturales*, Madrid, 1883. J. M. Ragón, *Ritual del Grado de maestro*, Barcelona, 1873. J. Utor y F. del Pino, *Manual del maestro masón. Redactado en presencia de los mejores autores antiguos y modernos. Con autorización de la Sapientísima Gran Logia Simbólica del Gran Oriente de España*, Madrid, 1883. J. Ruiz «Alvar Fáñez» y C. Ruiz «Algebra», *Ritual del maestro masón*, Madrid, s/f.

### 1.5 Estructura el trabajo

La presente tesis arranca con un primer capítulo introductorio en el que, tras una breve explicación del método y bibliografía, se aborda el específico método de trabajo en las logias masónicas y de lo que se debatía y se acordaba realmente en las tenidas. A través de ello, puede explicarse el reclutamiento aristocrático de las logias y las aspiraciones nobiliarias de la masonería continental a partir de mediados del siglo XVIII. Seguidamente, se aborda la presencia de la nobleza titulada en las logias siguiendo un criterio nacional, es decir, una relación específica para cada país. Por motivos cronológicos, se inicia en Inglaterra, para estudiar los pilares del imperio británico en el XVII y XVIII: la Royal Society y la masonería, para seguidamente comentar el aval de la nobleza a la fundación de la Gran Logia de Londres (1717) y el exilio de la masonería Jacobita con las guerras de religión. Se hace una relación de los nobles masones siguiendo la secuencia cronológica de los diferentes grandes maestros, todos ellos aristócratas, prestando especial atención a las décadas centrales del siglo XVIII: el duque de Chandos, el duque de Beaufort, las disputas entre los masones de la Gran Logia de los antiguos (1752-1813) y los masones llamados despectivamente modernos. Ello da pie para estudiar un prestigioso linaje de grandes maestros masones antiguos: los duques de Atholl y, frente a él, al príncipe de Gales (futuro rey Jorge IV), gran maestro de los modernos (1790-1813), con la gran época del conde de Moira, hasta finalmente, la reconciliación de los príncipes Federico y Eduardo como grandes maestros de los modernos y de los antiguos que dio paso a la Gran Logia Unida de Inglaterra y a grandes aristócratas como el conde de Zetland, el marqués de Ripon, el príncipe de Gales, futuro Eduardo VII, los tres hijos masones del rey Jorge V: el rey Eduardo VIII, el rey Jorge VI y el príncipe Jorge, duque de Kent.

Se concluye con algunas referencias a algunos linajes masónicos de la aristocracia británica y a masones que accedieron a la nobleza.

En el capítulo III dedicado a Francia, se inicia explicando las innovaciones rituales introducidas en ese país consecuencia de la rivalidad entre las logias jacobitas y hannoverianas que dio lugar a la entrada de los primeros aristócratas. Entre ello cabe citar al barón de Montesquieu y a su hijo Jean-Baptiste, al duque de Antin, gran maestro de la Gran Logia de Francia (1738-1743), y con ello, el papel de la nobleza en la dirección de las logias, sobre todo las logias militares. Especial atención se ha dado a la masonería jacobita en el origen de los altos grados a través de la leyenda escocista circulada por el baronet Ramsay sobre los precedentes cruzados en la masonería caballeresca. Con ello se explica la apoteosis de la leyenda escocista a través de la masonería rectificadora de la Estricta Observancia Templaria, luego llamada Orden de los Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa (1782). El papel rector de la nobleza en la creación de los altos grados supuso la creación de numerosos altos grados como la masonería alquimista del barón Tschudy (1766), el rito hermético de dom Pernéty, la masonería egipcia de los Chefdebien d'Armissan en la logia de Los Filadelfos. También se analiza el recorrido de la familia real en las logias, desde la llamada logia del rey (Luis XV), la gran maestría de Luis Felipe José, duque de Orleans y, desde 1785, duque de Chartres, luego ciudadano Philippe Égalité (1772-1793), el rito de adopción de damas de la reina María Antonieta y de la emperatriz Josefina. También se aborda el espinoso problema de la relación entre la masonería y la Revolución francesa, y con ello, la relación de nobles franc-masones en los Estados generales de mayo de 1789. También se detalla la relación de nobles en la masonería bonapartista y los grandes maestros de la familia imperial; los reyes José, Jerónimo, Luis y Joaquín así como los dignatarios del Gran Oriente de Francia durante el período napoleónico y el aristocrático Supremo Consejo del Grado 33 en Francia. Finalmente, se analiza la presencia de nobles durante el reinado de tres reyes masones: Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe y el papel del emperador Napoleón III por medio del príncipe Luciano Murat, gran maestro del Gran Oriente de Francia (1851-1861) y sobre todo del golpista mariscal Magnan, gran maestro del Gran Oriente de Francia.

La nobleza en la masonería de los Países Bajos ocupa el Capítulo IV. Tras referir los primeros nobles fundadores de logias, se analiza el papel del barón Boetzelaer como primer gran maestro de la Gran Logia de las Provincias Unidas (1770), del marqués de Gages, gran maestro provincial de los Países Bajos Austriacos, el barón Stassart, primer gran maestro del Gran Oriente de Bélgica (1835), y del príncipe Federico de Orange como gran maestro de la Gran Logia Nacional de los Países Bajos y del Gran Capítulo de los Grados Superiores que dio origen a una encendida polémica todavía vigente sobre el contenido inadecuado de los altos grados. Finalmente, se hace referencia a las iniciaciones del rey Guillermo (1817), y del rey Leopoldo I de los belgas (masón por comunicación).



En el capítulo V se analizan las singularidades de la masonería nórdica, única que exige ser cristiano para ingresar en la Orden. Otra de las singularidades es que los últimos siete monarcas suecos han sido grandes maestros de la Gran Logia de Suecia. Uno de ellos fundó una corporación nobiliaria estatal reservada a los masones: la Orden de Carlos XIII (1811). También se refieren los monarcas daneses en la Orden masónica y también los monarcas noruegos masones.

La masonería austro-húngara ocupa el capítulo VI que comienza con la iniciación de Francisco I (1731), emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y sigue con la del emperador José II y otros masones de la familia imperial. Y con ellos lo más granado de la nobleza coretsana. También se estudian la presencia de nobles en las más importantes logias vienesas y su contribución al desarrollo de la Ilustración (Aufklärung).

La presencia e influencia de la nobleza en las logias portuguesas ha sido objeto del capítulo VII. Se analiza la moda de la sociabilidad ritualizada en el siglo XVIII y de su máximo exponente, el masón marqués de Pombal. Tras la fundación del Gran Oriente Lusitano en 1802 se estudia la masonería que denominamos pretoriana y revolucionaria que contribuyó decisivamente a la Revolución Liberal de 1820. También se trata el papel de la masonería en la independencia de Brasil, la presencia en las logias del emperador Pedro I, gran maestro del Gran Oriente de Brasil o del rey Fernando II de Sajonia-Coburgo, masón y artista. Con todo, el decisivo papel de la masonería en la historia política portuguesa queda patente en la destacada nómina de masones liberales y miguelistas, o en el papel del marqués Costa Cabral, presidente del Gobierno, gran maestro del Gran Oriente Lusitano y Soberano Comendador del Supremo Consejo del grado 33. Todo ello supuso una crisis de identidad en la masonería regular que huía de la politización de las logias que culminó en la reunificación de la masonería en torno al conde de Paraty y en el reconocimiento de regularidad internacional por la gran Logia Unida de Inglaterra.

A la nobleza de la acacia en España se dedica el capítulo VIII. Se parte del papel del duque de Wharton al fundar la logia de “Las Tres Flores de Lys” de Madrid (1728) y de los primeros nobles masones españoles. En ese sentido se aborda la discutida condición masónica del marqués de la Ensenada, los duques de Medinaceli, Frías, Osuna y otros nobles denunciados por masones, o del conde Bernardo de Gálvez, supuestamente Soberano Comendador del Supremo Consejo Unido del Hemisferio Occidental y, sobre todo, del conde de Aranda y la supuesta fundación del Gran Oriente de España. De la España napoleónica bajo el rey José I, Gran Maestro de la Gran Logia Nacional de España, se estudia la presencia de nobles en la logia “La Beneficencia de Josefina”, o en otras logias afrancesadas. También se refiere el papel del conde de Grasse-Tilly en la fundación del Supremo Consejo del Grado 33 en España durante esos años. También se analiza la presencia de masones en Cortes de Cádiz y el papel del conde de Montijo como gran maestro del Gran Oriente de España (1817), la logia valenciana del

conde de Almodóvar y del marqués del Moral y el exacto papel de las logias en el pronunciamiento del conde de La Bisbal y el levantamiento de Riego que dieron paso a la escisión del Gran Oriente de los antiguos y el Gran Oriente de los modernos (1820) cuyo episodio más visible fue la crisis de la Logia “Templanza” del conde de Toreno y de Agustín Argüelles. También se publica una lista de nobles considerados masones por la policía de Fernando VII y la Inquisición. Seguidamente, tras la represión antimasonónica durante la Década Ominosa (1823-1833) se atiende al papel de algunos líderes masones como el “hidalgo” Pedro de Lázaro y el conde de las Navas. También se aborda otro tópico del antimasonismo: la independencia de las colonias. Para ello se estudia la presencia de nobles como el conde Pedro Pablo O’Reilly, gran maestro de la Gran Logia Española de Cuba (1822), el marqués de Palomares del Duero, Gran Comendador del Supremo Consejo de Cuba (1859). También se estudia la presencia en las logias de notables masones que alcanzaron importantes cargos de responsabilidad; el marqués de Seoane, Gran Maestro del Gran Oriente Nacional de España (1876-1887), el vizconde de Ros, Gran Maestro del “irregular” Gran Oriente Ibérico, Enrique Pérez de Guzmán, marqués de Santa Marta, Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica Española del Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim. O de conocidos políticos masones ennoblecidos a título póstumo como Sagasta y Moret. En los inicios del siglo XX se estudia la “plebeyización” de las logias y el problema de la regularidad y la errónea identificación entre masonería e izquierdismo. Finalmente se analiza otro tópico del antimasonismo con motivo de comentar la presencia de masones de derechas en las logias (por ejemplo, un fascista como Rodolfo de Micheli, conde de Rocabezana), el vizconde de Castro y Orozco y otros militares masones del Bando Nacional o un monárquico de derechas condenado por masón; el marqués de Marianao y de Villanueva y Geltrú.

El capítulo IX trata de los emperadores y nobles masones en Alemania. En él se estudia el núcleo ilustrado de la logia Amalia de las Tres Rosas de Weimar del que formaron parte el príncipe Carlos Augusto de Sajonia-Weimar, Goethe, Herder, Wieland, etc. Así como el carácter aristocrático de las primeras logias alemanas. El arranque propiamente dicho de tal masonería se da con la iniciación del rey Federico II el Grande (1712-1786) y de sus hermanos los príncipes Augusto Guillermo y Enrique, a los que siguieron buena parte de la nobleza cortesana y de la nobleza del reino. Entre ellos, se refiere la iniciación de un rey rosacruz; Federico Guillermo II, los reyes masones de Hannover y las logias bajo patente inglesa y se presta especial atención al barón von Hund como fundador de la masonería de la Estricta Observancia Templaria y del príncipe Ferdinand de Brunswick como Magnus Superior Ordinis (1772) y la reforma que llevó a la refundación como Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa tras la reforma de Lyon de 1779. Por su parte, se estudian otras obediencias masónicas tales como los clérigos templarios del conde Melissinos y del barón Starck, la pseudomasónica Orden de los hermanos de Asia del barón van Ecker-Eckhoffen o la presencia de príncipes soberanos entre los Ilumina-

dos de Baviera. También se documenta la presencia de nobles en las más altas jefaturas de la masonería; los príncipes Ludwig de Hesse-Darmstadt y Ernst II de Sajonia-Gotha-Altenburg, grandes maestros de la Gran Logia Nacional de Alemania (1773 -1775), del rey Jerónimo Bonaparte como gran maestro del Gran Oriente de Westfalia o las iniciaciones de los emperadores Guillermo I y Federico III.

En el capítulo X se analiza la pluralidad de tendencias en la masonería italiana en buena parte consecuencia de las tensiones territoriales. Se estudia la labor del príncipe Raimondo Sangro de San Severo, gran maestro de la Gran Logia Nacional de Nápoles (1751), el papel de la reina María Carolina como protectora de la masonería napolitana, la conspiración antimasonónica del marqués Tanucci (1776), la rivalidad entre dos grandes maestros; el duque de San Demetrio y el príncipe de Caramanico, el conde Bernezo y el marqués de Barolo, grandes priores de la masonería templaria, el príncipe de Aragona como jefe de la Estricta Observancia Templaria (1777) o las logias anglófilas del príncipe Cesar Pignatelli. También se aborda el complejo asunto de las logias en los Estados Pontificios. Se dedica un extenso apartado a los Grandes Orientes bajo la dominación Bonapartista y ya, modernamente, la presencia de nobles en el siglo XIX, por ejemplo, los condes Nigra y Zambecari, primeros grandes maestros del Gran Oriente de Italia (1859), para finalmente, tratar el desconocido asunto de la nobleza masonónica fascista.

Los capítulos XI y XII se dedican al estudio de la masonería en Rusia y Polonia respectivamente. Allí tendremos ocasión de tratar la presencia de zares y miembros de la familia imperial en la masonería, el enfrentamiento entre las logias inglesas del príncipe Elagín (1772) y las logias alemanas del barón Reichel (1776), el auge y ocaso de los masones templarios, los masones rosacruces y del rito sueco en el juego de las alianzas internacionales y finalmente, la reconciliación masonónica que desembocó en la refundación de la poderosa Gran Logia Astrea (1815). Se expone la influencia de los masones en el golpe de Estado decembrista de 1825 así como la presencia de masones obispos, oficiales del ejército e intelectuales en la masonería durante el XIX. Finalmente, se estudia la caída del zarismo, el exilio de los príncipes y prohibición de la masonería por los comunistas. Respecto a Polonia, se estudia la influencia del rey masón templario, Estanislao II (1777) y la politización de las logias en sentido nacionalista, a través de los grandes maestros patriotas. Finalmente, se expone el auge y ocaso de la masonería polaca tras las guerras napoleónicas.

El capítulo XIII va dedicado a los príncipes de la iglesia masones, lo cual dará pie para tratar algunos aspectos sobre la incompatibilidad entre catolicismo y masonería. Se estudian las logias de eclesiásticos, los cardenales, obispos, canónigos-condes y otros nobles masones del alto clero católico, incluidos los eclesiásticos de la masonería templaria y de los Iluminados de Baviera. También son objeto de estudio los sacerdotes juramentados, refractarios y guillotinado durante la Revolución francesa. En

unos apartados finales se comentan las primeras condenas pontificias de la masonería (1738 y 1751) y las razones del incumplimiento de las bulas pontificias.

Por último, se adjunta un anexo con los grandes maestros de la gran logia de Escocia y los grandes maestros de la gran logia de Irlanda a los efectos de comprobar que todos ellos fueron miembros de la nobleza titulada. Tras el extenso apartado o capítulo de conclusiones en las que se incide en determinadas cuestiones apuntadas a lo largo del trabajo y se sintetizan otras de igual relevancia, se publica un breve diccionario de términos masónicos y la copiosa bibliografía manejada en la elaboración de esta tesis.

## **1.6 El método de trabajo en las logias masónicas; ¿Qué se debatía y se acordaba realmente en las tenidas?**

Como en toda corporación de origen gremial, los fines de la masonería, además de los puramente profesionales, se encaminaban a amparar y auxiliar a sus propios miembros y a sus familias, y a ejercitar la fraternidad con el prójimo. Un sacerdote masón procesado en 1745 por la Inquisición de Sevilla, Juan Bautista Massuco, confesaba que la masonería enseñaba “Que a todos los hermanos, aunque fuesen pobres, tratase como si verdaderamente fuesen hermanos, favoreciendo y socorriéndoles como principal encargo de la Hermandad. Que también lo era portarse en adelante como hombre de bien, guardándose de cometer acciones bajas”<sup>11</sup>. Sin embargo, lo cierto es que para subvenir a este fin benéfico-asistencial no eran necesario tanto rito, secretismo, símbolo, grados, etc. Por tanto, era evidente que la masonería denominada especulativa servía a otros fines complementarios.

¿Qué hacían los masones en sus reuniones? ¿Cuál era el método de trabajo que tanto atraía a las gentes de la época? ¿Qué extrañas ceremonias practicaban en sus tenidas? ¿Qué misterioso simbolismo se encubrían bajo tanto adorno? No es difícil contestar a esta pregunta habida cuenta de que los mismos masones han protagonizado la sorprendente divulgación de sus usos, costumbres y rituales<sup>12</sup>; y también

<sup>11</sup> *Archivo Histórico Nacional*, Inquisición, legajo 3736, n.º 149, fol. 8. El texto íntegro del proceso ha sido publicado por Enrique Gacto, “La inquisición de Sevilla y la masonería en el siglo XVIII”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, 1996, tomo II, vol. 1º, pp. 121-144.

<sup>12</sup> Los textos masónicos de la primera mitad del siglo XVIII pueden consultarse en Harry Carr (ed.), *The Early masonic catechisms*, Manchester University, 1963, reed. por la Kessinger Publishing Company, Kila MT, s. d. Han sido editados y comentados por Patrick Négrier, *Textes fondateurs de la Tradition maçonnique 1390-1760*, París, y por Philippe Langlet (recop.), *Les textes fondateurs de la franc-maçonnerie*, París, 2006. Respecto a lo publicado en España en el siglo XIX, cabe citar: A. Cassard, *Manual de la Masonería. El tejedor de los Ritos Antiguo Escocés, Francés y de Adopción*, Barcelona, 1871. Orestes, *Manual del Past Master*, Madrid, 1871. C. Ruiz, rito *Escocés Antiguo y Aceptado. Ritual del Aprendiz masón precedido por un breve estudio del Grado*, Madrid, s/f. F. del Pino, *Manual del grado de Compañero Masón*, Madrid, s/f. J. Ruiz «Alvar Fáñez», *Ritual del Compañero Masón. rito Escocés Antiguo y Aceptado*, Madrid, s/f. E. Caballero de Puga, *Ritual del aprendiz masón según documentos auténticos y originales ajustados en sus definiciones a los últimos adelantos de las ciencias filosóficas y naturales*, Madrid, 1883. J. M. Ragón, *Ritual del grado de Maestro*, Barcelona, 1873. J. Utor y F. del Pino, *Manual del Maestro Masón. Redactado en presencia de los mejores autores antiguos y mo-*

han publicado numerosos estudios sobre la interpretación de sus símbolos<sup>13</sup>. Todo ello viene a coincidir con lo que nos muestran otros documentos de la época, como la correspondencia privada, las actas de procesos inquisitoriales, las propias actas de sus reuniones, etc. Así, por ejemplo, en 1751, el marqués Gaetano Brancone, secretario de asuntos eclesiásticos del reino de Nápoles, informaba que las actividades y estatutos de la masonería “no iban ni contra nuestra santa religión, ni contra la fidelidad debida al Soberano, por el contrario, la prescribían”<sup>14</sup>. Otro masón interrogado por el santo Oficio de Lisboa, el comerciante Lamberto Bolanger, confesó en 1743 que “en aquella congregación cada cual vivía en su ley y que allí no se trataba de materia de religión, ni contra el rey, no habiendo oído decir nada en contrario”<sup>15</sup>. Y el médico Nicolas Bresson, preguntado en 1754 por la Inquisición lisboeta, afirmó que la masonería no era “en modo alguno contraria a la fe, al príncipe o a las buenas costumbres”; y que los signos manuales de reconocimiento eran un medio “por el que viajando se reconocían mutuamente y que en caso de necesidad encontraban socorro mutuo... porque el principio de la sociedad de los masones era la caridad fraternal”, y que en logia, “si a alguno se le escapaba cualquier palabra inmodesta, estaría obligado a pagar la primera vez cuarenta sueldos... y a la tercera sería expulsado de la asociación y se advertiría de su conducta a los de otras logias para que no fuera admitido en ninguna de ellas”<sup>16</sup>.

De todo ese material publicado, podemos deducir qué hacían los masones y cuando se reunían periódicamente en la logia. Por ejemplo, sabemos que tal recinto había de tener la forma de un rectángulo cuya longitud era el doble de su anchura y, a imitación de las logias operativas de los constructores de catedrales, estaba orientado (simbólicamente) al modo tradicional; la puerta se encontraba situada en el oeste; el venerable se situaba en el oriente (de donde procede la luz); los aprendices se sentaban en el lado norte (el lugar menos iluminado), y los compañeros y maestros en el lado sur. Pero el masón no consideraba que la logia fuera sólo una imitación de la existente en el templo de Salomón<sup>17</sup>; también era una representación tanto del cosmos, como del alma del hombre, sede de intensos procesos psicológicos, mentales y espirituales. Así, en el libro *Masonry dissected* (1730), se explica que la logia abarca todo el espacio de este a oeste, de norte a sur, y una altura de “innumerables pulgadas, pies y yardas, tan

---

*dernos. Con autorización de la Sapientísima Gran Logia Simbólica del Gran Oriente de España, Madrid, 1883. J. Ruiz «Alvar Fañez» y C. Ruiz «Algebra», Ritual del Maestro Masón, Madrid, s/f.*

<sup>13</sup> Sobre el simbolismo masónico es útil la consulta de Lorenzo Frau Abrines y Rosendo Arús Arderiú, *Diccionario enciclopédico de la masonería*, La Habana, 1883, 3 vols. Y aún más, Alexis Hatman, *Diccionario Masónico*, Barcelona, 2007. Y sobre todo, el más sutil estudioso del simbolismo masónico; René Guenón, *Símbolos fundamentales de la Ciencia Sagrada*, Buenos Aires, 1988. Y del mismo autor, *Apercepciones sobre la iniciación*, Madrid, 2004.

<sup>14</sup> Publicado por José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1977, III, p. 16.

<sup>15</sup> Archivo Histórico Nacional, Inquisición, legajo 3736, n.º 149, fol. 11.

<sup>16</sup> Publicado por José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración, cit.*, III, p. 154.

<sup>17</sup> En un manuscrito masónico (Edimburgo) del año 1696 se explica que la primera logia estuvo en el atrio del templo de Salomón. Fue publicado por Harry Carr (ed.), *The Early masonic catechisms*, Manchester University, 1963, reed. por la Kessinger Publishing Company, Kila MT, s. d., pp. 31-34; y fue comentado por Patrick Négrier, *Textes fondateurs de la Tradition maçonnique 1390-1760*, París, pp. 118-122.

alta como los Cielos” y una profundidad tal que llega “hasta el Centro de la Tierra”, es decir, que no tenía límites porque abarcaba todo el Universo. Y el manuscrito Essex (circa 1750) asimilaba la logia al interior del corazón, dado que a la pregunta; “¿Qué es una logia perfecta?”, se responde: “El interior de un corazón sincero”<sup>18</sup>.

A partir del momento en que se abrían los trabajos y se encendían las tres velas situadas en medio de la logia, todo acto, gesto o palabra quedaban sometidos a un estricto protocolo cuya finalidad se encaminaba a disciplinar la mente, evitar las fricciones entre los miembros de logia y aprender el arte de la convivencia y tolerancia fraternal. Pero en última instancia, el rito señalaba un cierto camino para que el masón aprendiera a *despojarse de los metales profanos*, encontrara la *Palabra perdida*, es decir, el nombre misterioso y sagrado de Dios y, finalmente, viera la *luz* (lo que quiera que ello significara para cada masón). A tal efecto, se le proponía todo un programa iconográfico fundamentalmente basado en el simbolismo constructivo, que le debía llevar a trabajar y pulir su piedra bruta hasta convertirla en una piedra tallada y apta para ser colocada en el templo. Así, por ejemplo, al entrar en la logia, eran diversos los símbolos que adornaban el techo, las paredes y el suelo. Entre los más importantes se encontraban las llamadas *Tres Grandes Luces*, depositadas sobre la mesa o altar de los juramentos; la Escuadra (la Tierra), el Compás (el Cielo) y el Volumen de la Ley Sagrada (la Biblia). En la pared oriental se situaba el Delta o Triángulo con el “ojo que todo lo ve”, emblema de origen judeocristiano consistente en un triángulo con un vértice hacia arriba que contenía el ojo de Dios, o el Tetragrama hebreo (o la versión abreviada de las tres yod). También podía observarse la letra G, inicial tanto de la palabra *Geometría*, como de *God* (Dios en inglés), o de la inicial de Yahvé (al asociar fonéticamente *yod* y *God*). Dicha letra G aparecía colgada del centro del techo (como símbolo de la Estrella Polar) soportando una plomada que representaba el *axis mundi*. También era visible una cuerda con doce nudos, la cual rodeaba la parte superior de la logia y que tenía su origen en el cordel con el que los masones operativos delimitaban o encuadraban el perímetro de un edificio antes de su construcción. Semejantemente, esa cadena o cordel situado en lo alto de las paredes de la logia, junto al techo azulado, simbolizaba el marco celeste o envoltura que rodea, une y protege el cosmos. Los nudos correspondían a los signos del Zodíaco, y en la medida en que servían para atar y unir, eran también lazos de amor. El suelo jaquelado enseñaba la dualidad del mundo en contraposición al color azul que decoraba el techo.

La asistencia a la reunión de la logia requería de una uniformidad en el vestir y un cierto aparato que solemnizara el acontecimiento. En 1777 la Inquisición de Sevilla informaba que en las reuniones masónicas estaban

---

<sup>18</sup> El texto es comentado por Philippe Langlet (recop.), *Les textes fondateurs de la franc-maçonnerie*, Paris, 2006, pp. 495-559.

“todos los congregantes dispuestos con sus delantales y guantes blancos, observando una seria circunspección y silencio notable... [llevando] al cuello cintas anchas azules, y de ellas pendientes ynstrumentos pequeños de oro (llamados libella et linea plumbi), con delantales blancos, forrados de tafetán azul, y bordados, y a la cintura colgados los mismos ynstrumentos, y en sus manos martillos de madera”<sup>19</sup>.

Para que se celebrara la reunión era necesaria la presencia de al menos siete maestros masones que desempeñasen los oficios o funciones esenciales de toda logia y que, por lo general, eran renovados anualmente. Tales eran y son; venerable maestro, primer vigilante, segundo vigilante, orador, secretario, maestro de ceremonias (diácono) y guardatemplo.

El venerable maestro dirigía y presidía los trabajos de la logia desde la *cátedra del rey Salomón*. El primer vigilante, situado en la columna del sur, era el encargado de la enseñanza y tutela de los masones que habían alcanzado el grado de compañero. El segundo vigilante, cuyo sitial se situaba en la columna del norte, era el responsable de la enseñanza y tutela de los aprendices masones. El hermano orador era el custodio de la ley masónica y el encargado de informar al venerable maestro de las normas deontológicas y administrativas que regían la obediencia y la logia. El hermano secretario levantaba acta de las reuniones y custodiaba la documentación de la logia. El maestro de ceremonias, acompañado de su báculo, vigilaba la correcta observancia del rito y lo llevaba a cabo siguiendo las indicaciones del venerable maestro, acompañando además a los hermanos que lo precisaran, a desplazarse por la logia siguiendo siempre el sentido solar (como las agujas del reloj). Finalmente, el guardatemplo, situado en la entrada, velaba para que la logia estuviera cubierto”, es decir, a salvo de la indiscreción de los profanos.

El orden del día también estaba tasado a fin de que la tenida se produjera con normalidad bajo la dirección del venerable maestro. Tras una oración inicial, abiertos los trabajos a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo, se sucedían los temas a tratar. Se debatía, por ejemplo, la solicitud de ingresos de nuevos candidatos, o el *aumento de salario* de los miembros del taller, es decir, el pase de los aprendices y compañeros a un grado superior y, sobre todo, los proyectos de beneficencia. Si alguna proposición había de ser votada, se circulaba la *urna de balotage*. También se pasaba el *saco de proposiciones* para que se depositaran nuevas planchas (textos escritos para ser leídos) en interés de la logia, y el *tronco (o saco) de la Viuda*, en el que se introducían los donativos destinados a obras de beneficencia. Las proposiciones más frecuentes se referían a las solicitudes de ingreso en la Orden que, de ser aceptadas, daban inicio a un complejo proceso de evaluación en el que tenían lugar al menos tres encuentros sucesivos con miembros de la logia para comprobar que el aspirante reunía ciertas cualificaciones morales y

---

<sup>19</sup> Informe de los inquisidores de Sevilla sobre la franc-masonería (1777), publicado íntegramente por Enrique Gacto, “La inquisición de Sevilla y la masonería en el siglo XVIII”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, 1996, tomo II, vol. 1º, pp. 178-181.

estaba a *plomo* es decir, con la adecuada verticalidad (*aplomaciones*). Si la logia lo aprobaba, al periodo de preparación le seguía la ceremonia de iniciación que implicaba superar determinadas pruebas; en la cámara oscura o gabinete de reflexión (equivalente a la cueva o matriz) había de redactar su testamento filosófico a la luz de una vela (una especie de velas de armas) para, seguidamente, ser acompañado por el hermano Terrible y con los ojos vendados a atravesar la puerta de la logia, circumambular el espacio mientras sorteaba diversos obstáculos y escuchar ruidos amenazantes, escena inspirada en el tema de las *symplegades* o *paso paradójico* también semejante a la escenas de la literatura grecolatina y medieval relativas a un pasillo custodiado por estatuas o autómatas agresivos, puertas o barreras giratorias que se cerraban cuando quien lo atravesaba no reunía las cualificaciones morales requeridas. Este tipo de pruebas psicológicas, con precedentes muy antiguos en la mitología y épica grecolatina<sup>20</sup>, daban a entender que la dificultad en atravesar la *puerta activa* era casi absoluta, porque no se podía pasar *materialmente* al otro lado, sino sólo con el pensamiento ¿o tal vez con algo tan sutil como el intelecto o el espíritu? En algunos ritos masónicos el recipiendario era sometido a las pruebas de los cuatro elementos para simbolizar las limitaciones del cuerpo (tierra), la vitalidad (agua), las emociones y deseos (aire) y la mente (fuego). La ceremonia concluía con la retirada de la venda, la *iluminación* (lo que quiera que ello signifique para cada masón) y la deposición del juramento. El aprendiz masón, al igual que en otros ritos de paso, era considerado un recién nacido que no sabía hablar (voto de silencio durante las tenidas), leer ni escribir, pues solo sabía deletrear, y había de vestir de blanco (el mandil). Por su desconocimiento del *Arte Real* (Geometría), entraba en la logia en línea recta, en contraste con los compañeros, que marcaban con los pies las dos dimensiones, alto y ancho, del espacio porque podían levantar paredes, o los maestros cuya marcha simbolizaba las tres dimensiones del espacio porque podían construir techos y bóvedas. En los meses siguientes, los maestros de la logia quedaban encargados de responder a sus preguntas y velar por su progreso en el arte, antes de darle entrada al grado de compañero masón y, finalmente, culminar su trabajo y acceder al grado de maestro masón. Aunque el examen para alcanzar el tercer grado se dejaba en manos de cada logia, sabemos que en algunas de ellas, el reglamento exigía al candidato (compañero masón) el “retirarse a un lugar solitario durante una o dos horas para pasar revista a su vida entera, sus acciones y escribir el resultado de sus reflexiones por escrito para conservarlo para sí”<sup>21</sup>. También se le exigían conocimientos sobre la historia general de los pueblos antiguos y modernos para formar criterio sobre sus costumbres y religiones. Además se le pedía conocer los principales libros sagrados con el fin de cultivar la ciencia y la virtud poniendo por escrito el resultado de sus investigaciones para conservarlo para sí mismo. Finalmente, se le pedía “donar

<sup>20</sup> Debemos a Mircea Eliade uno de los mejores estudios sobre el fenómeno iniciático en la antigüedad, *Iniciaciones Místicas*, Madrid, 1975, solo comparable a los de René Guénon, *Apercepciones sobre la iniciación*, Madrid, 2006 y, del mismo autor, *Símbolos fundamentales de la Ciencia Sagrada*, Buenos Aires, 1978.

<sup>21</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, VI, p. 128-129.



a tres pobres lo necesario para su sustento durante un día” y declarar que “perdonaba a todos sus enemigos y que ha abandonado todo resquemor en su corazón”<sup>22</sup>.

Uno de los puntos más celebrados en las tenidas era, precisamente, la lectura de discursos (también llamados *planchas* o trazados). Como los temas religiosos y políticos estaban terminantemente prohibidos, se trataban cuestiones de variada índole sobre filosofía, simbolismo, arte, historia, virtudes morales, esoterismo, etc. Cuando el hermano concluía la exposición de su plancha, el venerable maestro concedía la palabra en ambas columnas (en la de norte se sientan los aprendices, y en la de sur los compañeros y maestros), teniendo en cuenta que los aprendices no podían intervenir porque, como *recién nacidos* y sometidos al deber de oír, ver y callar, “no saben hablar, sólo saben deletrear”. Respecto a los compañeros, al estar todavía sometidos a tutela, debían medir bien sus palabras y se consideraba signo de prudencia hablar poco. Todo era ceremonioso; un maestro hacía una señal para pedir la palabra al primer vigilante, éste lo comunicaba al venerable maestro. Si era concedida, el primer vigilante, se dirigía al peticionario para que *trabajara*. Entonces, se levantaba y se ponía *al orden* ejecutando el signo manual propio del grado. Tal posición hierática *al orden* tenía la finalidad de evitar que las manos ejecutasen gestos inconscientes de rechazo hacia las opiniones de otros hermanos, o pudieran ser interpretados por los demás como tales. En todo momento se dirigía sólo al venerable maestro, pues no estaba permitido intercambio de palabra alguna entre los asistentes. Todos se llamaban entre sí *hermanos*. De esta manera tan disciplinada y protocolaria, el masón aprendía a expresarse, a escuchar y a debatir respetuosamente. Razón tenía el conde Joseph de Maistre al comentar en 1782 al gran maestro de su obediencia;

“Es inconcebible el influjo que las formas y aparato de las ceremonias pueden llegar a tener hasta en los hombres más equilibrados, impresionándolos y sirviendo para mantenerlos en orden (...) Pero, por no hablar sino de nosotros, treinta o cuarenta personas, silenciosamente alineadas a lo largo de las paredes de una cámara tapizada de negro o de verde, diferenciadas asimismo por singular ropaje y no hablando sino con permiso, razonarán sabiamente sobre cualquier objeto que se les proponga. Quitad las colgaduras y los hábitos, apagad de nuevo la vela, permitid que se desplacen solos de los asientos y veréis a esos mismos hombres precipitarse unos sobre otros, dejar de entenderse, hablar de la actualidad y de las mujeres”<sup>23</sup>.

Cuando ya ningún masón pedía la palabra y reinaba el silencio en el taller, se pasaba al siguiente punto del orden del día. La tenida concluía tras formarse la cadena de unión por todos los asistentes situados en el centro de la sala entrelazando sus manos para simbolizar la Unidad a través del cemento

<sup>22</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, VI, p. 128-129.

<sup>23</sup> Carta enviada por el conde Joseph de Maistre, miembro de la logia La Perfecta Sinceridad de Chambéry, al gran maestro, el duque Fernando de Brunswick; publicada por E. Dermenghem, *Mémoire au Duc de Brunswick par Joseph de Maistre*, 1925, pp. 87-88.

del amor fraternal. El venerable recitaba algún texto específico o invitaba a algún sodal a que improvisara algunas palabras. Si no, era usual entonar alguna canción. Recordemos que el masón Mozart compuso la cantata *entrelacemos las manos* (*Lasst uns mit geschlungnen Händen*, opus 623<sup>a</sup>) precisamente para ser interpretada en este momento de la tenida masónica.

Apagadas las velas y cerrados los trabajos rituales, los miembros de la logia celebraban un ágape en una sala contigua. Tal banquete fraternal, servido por los aprendices, también quedaba sometido a un protocolo que, por ejemplo, determinaba el orden de colocación en la mesa, o la forma de tomar la palabra, siempre con la venia del venerable maestro, procurando exponer las propias ideas sin imponerse a los demás. Un sacerdote masón, el padre José Augusto, confesaba en 1743 ante la Inquisición de Sevilla, que la masonería;

“se reducía a considerar al hombre *secundum se*, en su ser natural, y a que sólo era hombre, sin importar que fuese Papa, Rey, sacerdote, religioso ni de otro estado, ni oficio, porque una vez que fuese francmason, aunque fuera monarca, dava la mano a un albañil, porque eran todos iguales en quanto hombres, y que en prueba de esto el Duque de Baviera le había al reo servido en la mesa quando entró francmasón”<sup>24</sup>.

Durante el ágape, aunque las conversaciones eran más libres y distendidas, seguía siendo obligatorio no tocar asuntos políticos o religiosos. Se leían poemas, se entonaban canciones, se hacían chanzas, se brindaba. A este respecto, era obligatorio brindar en homenaje a determinadas personas según un orden fijo preestablecido, el cual variaba según los ritos. Usualmente, los brindis se realizaban de pie y bajo la dirección del maestro de ceremonias siguiendo este orden: 1º por el rey (el Jefe del Estado), 2º por todos los monarcas o soberanos (Jefes de Estado) que amparan y protegen la masonería, 3º por el gran maestro de la obediencia, 4º por el gran maestro provincial y 5º por todos los masones desgraciados (brindis del Retejador). Este último prolongaba una fórmula cuyo antecedente remoto se encuentra en el libro *Ahiman Rezon* publicado en Londres en 1756 por Laurence Dermott, gran secretario de la Gran Logia de los Antiguos. Dice así; “Por todos los masones, pobres o en la desolación, que están esparcidos sobre la superficie de la Tierra o por los mares, por un pronto alivio a sus males y un rápido regreso a su país natal, si así lo desean”. Además de estos brindis reglados, se podían proponer otros en honor de algún hermano visitante, del venerable maestro del taller, etc.

En resumen, como afirma el profesor y sacerdote jesuita Ferrer Benimeli:

“La masonería se puede considerar, pues, desde su nacimiento, como una escuela de formación humana que, abandonadas completamente las enseñanzas técnicas de la construcción, se transforma en una asociación cosmopolita que acoge en su seno a hombres de diferente lengua, cultura, religión, raza e incluso convicciones políticas, pero que coinciden en el

---

<sup>24</sup> *Archivo Histórico Nacional*, Inquisición, legajo 3736, n.º 149, fol. 1.

deseo común de perfeccionarse por medio de una simbología de naturaleza mística o racional, y de prestar ayuda a los demás a través de la filantropía y la educación”<sup>25</sup>.

He aquí, en líneas generales, el método *formal* de trabajo practicado en logia por los masones<sup>26</sup>. Dejamos de lado otras consideraciones sobre los aspectos más sustantivos o esotéricos del simbolismo y ritual masónico habida cuenta de que, ni siquiera los mismos masones se han puesto de acuerdo sobre cuestiones tan esenciales como el concepto y efectos de la *iniciación* masónica, eficacia virtual o tautúrgica de los ritos masónicos, importancia de las actividades de beneficencia en la masonería, etc. etc. Además, tales aspectos, aun siendo enormemente ilustrativos para comprender la historia interna de la masonería, no son, sin embargo, esenciales para los fines de este libro. En todo caso, la bibliografía arriba mencionada satisfará cumplidamente la curiosidad del lector más exigente.

### 1.7 El reclutamiento aristocrático de las logias

¿Qué razones podían impulsar a un noble a ingresar en la masonería? ¿Acaso no serían los mismos motivos que movían a otras personas a entrar en la Orden? Un masón interrogado por la Inquisición de Sevilla, el padre José Augusto confesaba en 1745 que se hizo miembro de la cofradía porque “había oído ser francmasones el rey de Inglaterra, como inventor de esta secta, y el de Prusia”<sup>27</sup>. Otro masón interrogado por el santo Oficio, fray Manuel de Alaondo, declaró en 1748 que “en dicha Hermandad entraban los caballeros y gente muy principal porque en ella se enseñaban buenas costumbres, y no tenía nada contra Dios, contra el rey, ni contra el honor de cada uno”<sup>28</sup>. Y en 1751 Daniel Pexiscott, cónsul holandés en Sevilla, confesó a la Inquisición que se recibió masón porque “muchos príncipes de Europa eran de la misma cofradía... como el emperador Francisco I, el rey de Prusia y varios grandes de los mismo reinos de Francia e Inglaterra”<sup>29</sup>.

Ciertamente, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, la masonería dispuso del impresionante aval de contar entre sus filas con masones de todas las casas reales y nobiliarias de Europa. En Inglaterra fueron masones Federico Luis (1707-1751), príncipe de Gales; y tres de sus hijos: el príncipe Eduardo Augusto (1739-1767), duque de York, el príncipe Guillermo Enrique (1743-1805), duque de Gloucester y de Edinburgh, y el príncipe Enrique Federico (1745-1790), duque de Cumberland, el cual llegaría a ser gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra desde 1782 a 1790. Igualmente, varios hijos del rey

<sup>25</sup> J. A. Ferrer Benimeli, *La Masonería*, Madrid, 1994, p. 22.

<sup>26</sup> Sobre el método pedagógico masónico, el catedrático de Salamanca y jesuita Pedro Álvarez Lázaro ha escrito interesantes observaciones; *La Masonería Escuela de Formación del Ciudadano. La educación interna de los masones españoles en el último tercio de siglo XIX*, Madrid, 1996.

<sup>27</sup> *Archivo Histórico Nacional*, Inquisición, legajo 3736, n.º 149, fol. 22.

<sup>28</sup> *Archivo Histórico Nacional*, Inquisición, legajo 3039, n.º 1, fol. 110.

<sup>29</sup> *Archivo Histórico Nacional*, Inquisición, legajo 3039, n.º 1, fols. 110-112v. Estos y los anteriores documentos de similar tenor han sido publicados por Enrique Gacto, “La Inquisición de Sevilla y la masonería en el siglo XVIII”, en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, 1996, tomo II, vol. 1º, pp. 121-185.

Jorge III fueron iniciados en la masonería: Jorge Federico (1762-1830), príncipe de Gales y posteriormente rey Jorge IV, que sería gran maestro en 1790, Federico (1763-1827), duque de York y Albany, Guillermo (1765-1837), más tarde rey Guillermo IV, Eduardo (1767-1820), duque de Kent, Ernesto Augusto, (1771-1851), duque de Cumberland, y Augusto Federico (1773-1843), duque de Sussex, el cual sería elegido gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra. También fueron masones tres hijos de la reina Victoria: el rey Eduardo VII, que fue gran maestro desde 1875 a 1901, y los príncipes Arturo, duque de Connaught (también gran maestro) y Leopoldo, duque de Albany. Y masones fueron tres hijos del rey Jorge V: el rey Eduardo VIII, el rey Jorge VI y el príncipe Jorge<sup>30</sup>, duque de Kent.

En Francia fueron miembros de la Orden los reyes Luis XV, Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe I. En el siglo XVIII dirigieron la Orden como grandes maestros el duque de Antin (1738-1743), Louis de Borbón-Condé, conde de Clermont (1743-1772) y Luis Felipe, duque de Orleans, quien tuvo como gran administrador (segundo en el mando) del Gran Oriente de Francia a Anne-Charles-Sigismond de Montmorency-Luxembourg, duque de Piney-Luxembourg, primer barón cristiano de Francia. También fueron masonas de adopción la reina María Antonieta y la emperatriz Josefina. Y en el siglo XIX fueron grandes maestros de los respectivos Grandes Orientes de sus países los Bonaparte: el rey José I (de Nápoles y luego de España), el rey Jerónimo de Westfalia, el rey Luis de Holanda y el cuñado de Napoleón, Joaquín Murat, rey de Nápoles<sup>31</sup>.

En Alemania ingresaron en diferentes obediencias masónicas el rey de Prusia Federico II el Grande (1712-1786) y sus hermanos, los príncipes Augusto Guillermo y Enrique, el rey Federico Guillermo II, los emperadores Guillermo I y Federico III, los reyes de Hannover Ernesto Augusto I (1771-1851) y su hijo Jorge V (1819-1878), el príncipe Carlos Augusto (1757-1828), duque soberano de Sajonia-Weimar-Eisenach, el príncipe Carlos (1735-1780), duque reinante de Brunswick, el príncipe Fernando de Brunswick, el príncipe Federico (1732-1797), duque reinante de Württemberg, también los príncipes Luis IX de Hesse-Darmstadt y Ernesto II de Sajonia-Gotha-Altenburg, que ejerció el gran maestrazgo de la Gran Logia Nacional de Alemania (1773 y 1775)<sup>32</sup>, Maximiliano José de Wittelsbach (1756-1825), rey de Baviera.

<sup>30</sup> 30 Para una visión general de la historia de la masonería en Inglaterra, *vid.* John M. Hamill, *The History of English Freemasonry*, Londres, 1994 y Michel Brodsky, *La Grande Loge Unie d'Angleterre*, París, 1999. Y específicamente, C. R. S. Footit, English Royal Freemasons, en *Ars Quator Coronatum*, 81 (1968), pp. 348-354; R. B. Khambatta, "The influence of the Prince of Wales (Edward VII) on the Administration and the development of the Craft", en *Ars Quator Coronatum*, 108 (1995), pp. 81-121. Bruce Hogg, *Freemasons and the Royal Society. Alphabetical List of Fellows of the Royal Society who were Freemasons*, London, 2012.

<sup>31</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, París, 1968. Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, París, 1988. André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, Tomo I, Mónaco, 1998.

<sup>32</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste aux XVIII et XIX siècles*, Paris-Louvain, 1970.

En Austria (Sacro Imperio Romano Germánico) fueron masones el emperador Francisco I, su hermano Carlos de Lorena (1712-1780) y el hijo de aquel, José II de Habsburgo-Lorena (1741-1790). En los Países Bajos, el príncipe Federico de Orange fue gran maestro de la Gran Logia Nacional, y fueron asimismo recibidos en la Orden el rey Guillermo II y Leopoldo de Sajonia-Coburgo-Gotha, primer rey de los belgas. Suecia también ha contado con masones regios, como Gustavo III (1771-1792) y su hermano Federico Adolfo, duque de Ostrogocia, Gustavo IV (1792-1809), Carlos XIII (1809-1818) y todos los monarcas posteriores (excepto el actual), todos los cuales, además, han desempeñado el gran maestrazgo de la Orden. En Dinamarca fueron masones los reyes Federico V (1723-1766), también rey de Noruega desde 1746, Christian VII (1749-1808), Federico VI (1768-1838), Christian VIII (1839-1848), su hijo Federico VII (1848-1863), Federico VIII (1843-1912) y Christian X (1870-1947)<sup>33</sup>. En Portugal, fueron masones Pedro I de Brasil y IV de Portugal (1798-1834) y el rey consorte Fernando II de Sajonia-Coburgo (1816-1885). Igualmente, se ciñeron el mandil los zares de Rusia Pedro III (1728-1763), Pablo I (1754-1801), Alejandro I (1777-1825), su hermano el gran duque Constantino, y los grandes duques Nicolás Nicolaievich (1831-1891), Nicolás Nicolaievich (1856-1929), Piotr Nicolaevich (1864-1931), Nicolás Mikhailovich (1859-1919), Alejandro Mikhailovich (1866-1933) y Jorge Mikhailovich (1863-1919). También fueron masones los reyes de Grecia Jorge I (1845-1913), Constantino I (1868-1923) y Jorge II (1890-1947)<sup>34</sup>, los reyes de Polonia Estanislao I Leszczyński (1677-1766), y Estanislao II Poniatowski (1732-1798) y, en fin, Honorato IV Grimaldi, príncipe soberano de Mónaco (1758-1819)<sup>35</sup>, etc.

La vinculación de la monarquía a la institución masónica actuó de reclamo en las principales casas y linajes nobiliarios de cada país. Durante el siglo XVIII y XIX los principales oficios de las Grandes Logias, estuvieron prácticamente desempeñados por miembros de la nobleza titulada. Ellos fueron quienes fundaron y presidieron la mayor parte de las logias, infundiendo a la masonería ciertos usos y costumbres aristocráticas y contribuyendo a adornarla con llamativos títulos *caballerescos como príncipe de Jerusalén, príncipe del Líbano, príncipe del Tabernáculo, caballero del Águila, caballero templario, sublime caballero ilustre*, etc. Todos ellos inspiraron los llamados altos grados, especialmente los *grados de venganza* (por el asesinato del maestro Hiram Abí, o la ejecución de los templarios), por otra parte, tan contrarios al cristianismo o a la propia universalidad preconizada por la masonería pues,

<sup>33</sup> J. P. Vaillant, "Freemasonry in Rotterdam, One Hundred and Twenty Years ago", en *Ars Quatuor Coronatorum* II 1889, pp. 95-101. E. E. Stolper, "The Initiation of the Duke of Lorraine", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 95 (1982), pp. 77-97. Hervé Hasquin (dir.), *Visages de la francmaçonnerie belge de XVIIIe au XXe siècle*, Bruxelles, 1983. Helmut Reinalter, "La maçonnerie en Autriche", en *Dix-Huitième siècle*, 19 (1997), pp. 41-59. Anton Anjou, *Riddare af Konung Carl XIII:s orden: 1811-1900: biografiska anteckningar*, Eskjö, 1900. Karl Lofstrom, *Sveriges Riddarordnar*, Stockholm, 1948, pp. 552-664.

<sup>34</sup> Elisabeth Moreau, "La franc-maçonnerie en Europe du Sud: Espagne, Portugal, Italie, Grèce", en Jacques Lemaire (coord.), *La franc-maçonnerie et l'Europe*, Bruselas, 1992, pp. 65-82.

<sup>35</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, París, 1968, p. 173.

si ya era disparatado loar el asesinato por mera venganza, no menos lo era forzar a un masón judío o musulmán, que aspiraba a progresar en los altos grados, a participar en unas imaginarias cruzadas llevando la cruz de san Andrés en la capa y reconquistar Jerusalén para el cristianismo. Podrían multiplicarse fácilmente los ejemplos demostrativos de cómo la participación de la alta nobleza en las logias contribuyó a ponerla de moda en los ambientes cortesanos e ilustrados del XVIII y en los círculos liberales del XIX, convirtiéndola en divertimento propio de una sociabilidad sensualista con la que satisfacer la avidez de novedades o combatir el tedio de los monótonos atardeceres. Pero por sí sola, tal circunstancia no explica el éxito de la masonería. Es más, erraríamos del todo si nos detuviéramos sólo en este aspecto lúdico.

Hay que remitirse a otras causas, entre las que destacan los mencionados ideales de fraternidad universalista, interestamental y transnacional, alentados por la *pax masónica*, que proporcionaron a la nobleza una nueva oportunidad para ejercer su tradicional papel de mediación entre el rey y la burguesía, garantizando, por ende, sus aspiraciones de liderazgo social. Paralelamente, el rico y fluido universo masónico supuso un medio óptimo para el intercambio y desarrollo de las nuevas ideas y corrientes del pensamiento europeo. Los más recientes hallazgos de la ciencia, las nuevas modas artísticas, las últimas novedades editoriales eran tema común en las logias. Un masón inquieto podían estar al día de lo que pasaba en Europa con sólo asistir a la tenida de una logia de cierta categoría. Por eso se ha afirmado que la masonería contribuyó decisivamente a la difusión de los ideales ilustrados de libertad y tolerancia<sup>36</sup>. De otra parte, algunos masones buscaban en la Orden del Gran Arquitecto del Universo un espacio trascendente, en el que pretendían encontrar la confirmación experimental de la existencia de un *Más Allá*. Las invocaciones de espíritus, las prácticas ocultistas y los ejercicios de ascetismo constituían medios con los que una minoría de masones aspiraba a merecer, aunque sólo fuera por unos segundos, los efectos de la Gracia del Espíritu Santo o alguna forma de revelación sobrenatural que diera sentido a sus vidas. Precisamente, este acontecimiento era el que ciertos masones representaban al final del rito de iniciación mediante la escena de la retirada de la venda y visión de la luz. Y recordemos también que dicha escena, para estos masones de tendencia más espiritual, era un símbolo que aludía a la *Luz* o *Verbo* citado en el comienzo del Evangelio de san Juan, texto que presidía la mayoría de las tenidas masónicas y que, en algún rito (el francés), sigue siendo de obligatoria lectura al comienzo de los trabajos; “En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios... En Él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres. Fue un hombre enviado de Dios, el cual se llamaba Juan. Éste vino para que diese testimonio de la luz, para que todos creyesen por Él”<sup>37</sup>. El éxito de la masonería también se explica en buena medida en este componente iniciático que adoptó no sólo formas abier-

---

<sup>36</sup> Fulvio Conti, *Storia della massoneria italiana. Dal Risorgimento al fascismo*, Bologna, 2003, p. 17.

<sup>37</sup> En cuanto texto de obligatoria lectura en la apertura de los trabajos de la logia, prueba que este rito creía en Jesucristo como Hijo Único de Dios, y en Juan como enviado de Dios.

tamente gnósticas, sino también ropajes herméticos y cabalistas; tan de moda a mitad del siglo XVIII y que cautivaron la imaginación de los numerosos buscadores de arcanos, secretos y misterios.

Pero, con todo, la liturgia masónica, especialmente la de los altos grados, también ensayó ritos y escenas claramente anticristianas que acabaron por lastrarla casi irremisiblemente<sup>38</sup>. Por supuesto que, junto a éstos, hubo otros masones más pragmáticos que entraron en la Orden para formar parte de un grupo elitista y poderoso en el que apoyarse para medrar profesionalmente, ampliar su círculo de amistades o hacer política. En todo caso, la mayoría de todos esos buscadores, se contentaba con la práctica de la beneficencia, la filantropía y una cierta forma de sociabilidad ritualizada.

Insistamos, en fin, en la riqueza de sentimientos y tendencias sociales y filosóficas de los masones y en la dificultad de encasillar a la masonería en unas coordenadas ideológicas o culturales concretas. Si nos atuviésemos a los parámetros de la masonería regular regida por las *Constituciones de Anderson* publicadas en 1723, ésta tendría poco que ver con la política o con la religión desde el momento en que prohibía expresamente todo debate político o religioso en las logias. Otra cosa es lo que hicieran los masones fuera de la sede masónica, a título personal y no en calidad de masones.

Por otra parte, nótese que un noble, que debe su título y honores a la merced regia, es monárquico por naturaleza. Aferrado a sus privilegios, tiende a posiciones conservadoras porque es reactivo a los cambios sociales y políticos que puedan menoscabar su situación de preeminencia. En este sentido, fue justamente la obligación masónica consignada en las Constituciones de 1723 de obedecer lealmente a las autoridades del Estado y de no debatir sobre materias de política o de religión, lo que atrajo a las logias a cierto sector de la nobleza conservadora a practicar una sociabilidad de nuevo cuño. Lo que no fue óbice para que, en la medida en que en las logias se practicaba una fraternidad igualitaria e interesamental, la masonería contribuyera a difundir los principios de la sociabilidad burguesa y preparase así el terreno al liberalismo social, político y económico.

Frente a esta masonería tradicional, pura o regular también se desarrollaron otras formas de masonería más sensibles a los problemas sociales, económicos y políticos e incluso, abiertamente politizada o anticlerical que, en su momento, hicieron saltar por los aires la *pax* y la fraternidad masónicas, e iniciaron una serie de enfrentamientos entre las diversas obediencias. Tales obediencias y logias *irregulares*, denominadas impropriamente masonerías latinas, *abiertamente enfrentadas a la masonería regular y no reconocidas por ésta*, aunque *stricto sensu* no constituyeron partidos políticos, sí podrían considerarse un laboratorio de ideas a disposición de determinados intereses de éstos. En dicho horizonte sociológico pueden situarse muchos masones de los siglos XVIII, XIX y XX, los cuales, al estar prohibidos los derechos de reunión y asociación por los soberanos, vieron en tales sociedades un medio para

---

<sup>38</sup> Renzo de Felice, *Note e ricerche sugli «Illuminati» e il misticismo rivoluzionario (1789-1800)*, Roma, Ediz. Di Storia e Letteratura, 1960, pp. 41-50.

organizarse y promover reformas sociales o determinados valores considerados ilustrados, liberales o progresistas.

### 1.8 Las aspiraciones nobiliarias de la masonería

¿Fue la Orden del Gran Arquitecto del Universo una corporación nobiliaria? Ya hemos afirmado que durante el siglo XVIII, aunque la masonería continental tuvo una fuerte impronta aristocrática y caballeresca, nunca fue una orden nobiliaria. Sin embargo esta afirmación debe ser matizada dado que merced al rey Carlos XIII de Suecia, los masones tenían la posibilidad de alcanzar la condición de nobles si culminaban los XI grados del *rito sueco* y luego ingresaban en la Orden de Carlos XIII. Pero no adelantemos acontecimientos.

Dejemos sentado que, en sus orígenes medievales, la masonería fue una corporación cerrada de artesanos y maestros canteros reunidos en defensa de sus intereses profesionales que solo excepcionalmente permitía la entrada a miembros honoríficos o adoptados, generalmente patronos y protectores del oficio. Por circunstancias antes explicadas, ya en el siglo XVII las logias inglesas eran frecuentadas por artistas, científicos, filósofos y mecenas de la cultura, que las transformaron en una institución interesantísima, aunque nunca exclusivamente aristocrática.

Sin embargo, fue en Francia donde las logias abrieron la puerta a otros universos simbólicos como el caballeresco. Y fue también en este país donde surgieron los primeros intentos de convertir la masonería en una Orden de caballería reconocida oficialmente por el rey. Como las primeras logias británicas afincadas en el país galo aspiraban a reclutar a la nobleza francesa decidieron que, para hacerla más atractiva, la fraternidad de la paleta había de ser sustituida o complementada por la fraternidad de la espada. Un masón escocés exiliado en París, el caballero Ramsay, fue uno de los primeros en fabular sobre los orígenes caballerescos de la masonería cuando, en un discurso leído en su logia parisina en 1737, afirmó que “Nuestros ancestros, los Cruzados, procedentes de todos los lugares de la cristiandad y reunidos en Tierra santa, quisieron de esta forma agrupar a los súbditos de todas las naciones en una sola confraternidad”<sup>39</sup>. A partir de esta fecha, los rituales masónicos fueron incorporando determinados usos propios de la caballería con los que pretendía introducirse en la selectiva y exclusiva aristocracia francesa. Así, al contrario que en las logias inglesas, para las que el uso de espadas en las tenidas estaba terminantemente prohibido, las logias francesas las aceptaron como signo de distinción a pesar de que las logias anglófilas de París criticaron la novedad porque “la orden masónica no es una orden de caballería”<sup>40</sup>. También adoptaron el uso de la banda y collar azules al imitar el *cordón bleu* de

<sup>39</sup> P. Négrier, *Textes fondateurs de la Tradition maçonnique*, París, 1995, pp. 305-335.

<sup>40</sup> Así consta en el actas de la tenida de la logia Coustos-Villeroy datada el 26 de febrero de 1737; citada por Pierre Mollier, “Imaginaire chevaleresque et Franc-maçonnerie au XVIIIème siècle. II”, en *Renaissance Traditionnelle* 99 (1994), pp. 128-138, la cita en p. 134.



los caballeros de la Orden del *Saint-Esprit*, instituida en 1578 por el rey Enrique III. Incluso hubo quienes, como el caballero Béla, propusieron en 1737 copiar la cruz de Malta<sup>41</sup>.

La propia aristocracia francesa integrada en las logias, intentó convertir la masonería en una orden caballeresca bajo la protección del rey. Los grandes maestros masones del XVIII (el duque de Antin, el conde de Clermont y el duque de Chartres), antes de ser instalados como tales, solicitaban la venia del rey. Precisamente por influencia francesa, otras obediencias europeas denominaban a sus jefes *grandes maestros* (término propio de una Orden de caballería), en vez de *grandes maestros*. Y en 1773 los estatutos de la *Gran Logia Nacional de Francia*, presidida por el duque de Chartres y administrada por el duque de Montmorency-Luxembourg, se autocalificaban como *Orden Real de la Francmasonería en Francia*<sup>42</sup>. Además, frente al mandato anual y electivo de los oficios de la logia que establecía el *rito inglés*, las logias francesas *feudalizaron* el cargo u oficio de presidente de la logia (venerable) convirtiéndolo en vitalicio. Pero el ejemplo más notable y paradójico de este intento de ennoblecimiento de la masonería, lo constituyó la aparición de ciertos altos grados (o grados colaterales) masónicos inspirados en temas de la caballería que conferían títulos de lo más pomposo y rimbombante. Muchos masones ajenos a la aristocracia acabaron por considerarse en posesión de un nuevo *status* hasta el punto de ostentarlos como prueba de alcurnia y linaje.

De esta manera, la masonería francesa del siglo XVIII era una asociación profundamente elitista que trataba de distanciarse lo más posible de sus modestos orígenes. Sabemos que numerosas logias excluían a los plebeyos y trabajadores con oficios mecánicos. Un masón procesado por la Inquisición lisboeta en 1763, Michael Kinselach, presumía de que la masonería denegaba la admisión de personas modestas porque en Francia “cuando se comenzó a admitir a personas de ínfima plebe, principió la decadencia generalizada de la masonería perdiendo completamente el prestigio que tenía”<sup>43</sup>.

Eso explica que, frente al espíritu igualitario del rito masónico inglés, algunas logias galas aceptaran tempranamente ciertas distinciones y privilegios. Ejemplo de ello fue la aparición de los masones que practicaban grados escoceses, quienes presumían de ser una orden “superior a los franc-masones ordinarios por tener un secreto aparte”<sup>44</sup>; lo que les facultaba para lucir ciertos adornos o gozar de privilegios como el de hablar en primer lugar. Lo cierto es que la Gran Logia de Francia hubo de atajar tales excesos que alteraban la paz de los talleres de modo que en 1743, el artículo 20 de los Reglamentos generales vino a establecer que “dado que algunos hermanos se anuncian con el nombre de maestros

<sup>41</sup> B.N. París, ms. Fr. 15176, fol. 64 citado por Pierre Chevalier, *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743*, París, 1964, p. 165.

<sup>42</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, *cit.*, p. 118. Alain Le Bihan, *Fran-maçóns et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, *cit.*, p. 287.

<sup>43</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonneria em Portugal*, vol. I, *cit.*, p. 291.

<sup>44</sup> Así lo confirma el abate Pérau en *L'Ordre des francs-maçons trahi. Le Secret des Mopses révélé*, La Haye, 1745, p. 12.

escoceses y acuden a las logias con pretensiones y exigen prerrogativas que no tienen ningún fundamento en los antiguos archivos y costumbres de las logias... a fin de conservar la unión de las logias y la buena armonía que debe reinar entre los buenos francmasones... (serán considerados) sin ninguna señal de distinción”<sup>45</sup>. Sin embargo, en 1745 unos nuevos estatutos reconocían a todos los maestros masones que estuvieran en posesión del grado de maestros escoceses o maestros irlandeses, determinados derechos particulares como por ejemplo: ser superintendentes de los trabajos, la libertad de hablar en logia, los primeros en votar, sentarse donde quisieran o ser corregidos o juzgados por sus iguales. En suma, fue en Francia donde comenzaron las aspiraciones caballerescas de la masonería y también donde tuvieron una primera acogida a través de la creación de los nuevos grados caballerescos. Al poco, los masones cruzados, invocados por el caballero Ramsay, se convirtieron en masones templarios refugiados en Escocia huyendo de la persecución del rey Felipe el Hermoso. Comenzaba así la leyenda de los fabulosos orígenes de una supuesta masonería templaria escocesa, la cual habría sobrevivido durante siglos hasta regresar a Francia a comienzos del XVIII camuflada en los nuevos grados escocistas. Muchos masones escoceses (católicos) exiliados en Francia con el destronado rey Jacobo Estuardo apoyaron la leyenda, y también la aplaudieron los masones franceses que, llevados por su sentimiento anti-inglés, vieron en ello un argumento para debilitar las pretensiones hegemónicas de la masonería andersoniana (protestante). El caso es que el mito escocista tuvo un rotundo éxito de manera que, en pocos años, el solar europeo se plagó de grados y ritos que se autotitulaban *escoceses*. Como era de esperar, la masonería inglesa combatió tales novedades hasta el extremo de que incluso todavía en nuestros días, no permite la práctica de ningún alto grado (excepto el 4º del Arco Real) en el interior de sus locales.

No obstante, rigurosamente hablando, el pistoletazo de salida para la práctica de los altos grados lo habían dado los masones ingleses *antiguos*, rivales de los *modernos*, pues mientras éstos no reconocían más que tres grados (aprendiz, compañero y maestro), los *antiguos* practicaban una especie de cuarto grado (que consideraban un complemento del tercer grado) llamado *Arco Real*. Probablemente por influencia de este grado, los masones de Francia recrearon los primeros altos grados dado que los personajes bíblicos que aparecen en ellos son los mismos que en el *Arco Real* (el rey Hiram de Tiro, Salomón y Mahanon, maestro que sucedió a Hiram Abí) y también eran comunes algunas de sus escenas y argumentos; por ejemplo los toques o los cinco puntos del compañerazgo<sup>46</sup>. Advirtamos, por lo demás, que ya las propias *Constituciones de Anderson*, publicadas en Londres en 1723, afirmaban que “las Órdenes militares de caballería y las de carácter religioso, copiaron en el transcurso del tiempo los

<sup>45</sup> Citado por Alain de Bernheim, “Contribution à la connaissance de la genèse de la première Grande Loge de France”, en *Travaux de la Loge Nationale de recherches Villard de Honnecourt* 10 (1988), pp. 40 y 59.

<sup>46</sup> René Deságuliers, “Un rituel inédit de Gran Ecosais (Paris vers 1748)”, en *Renaissance Traditionnelle* 42 (1980), pp. 83-87.

usos y reglas de esta antigua Fraternidad”. Aunque los masones ingleses no llegaron al extremo de afirmar el carácter caballeresco o nobiliario de su Orden.

Sentado lo anterior, cabe añadir que antes de 1748 se documenta la existencia de uno de los primeros grados masónicos caballerescos, concretamente el de caballero de oriente o de la espada, inspirado en los libros de Esdrás y Nehemías relativos a la reconstrucción del segundo templo de Jerusalén dirigida por Zorobabel. Según la impostada leyenda de este grado, el rey Ciro habría investido caballeros a varios constructores judíos instruyéndoles seguidamente en el arte de la guerra. Ahora bien, resulta harto significativo que, poco antes de la aparición de este grado, Ramsay hubiera publicado en 1730 su libro *Les voyages de Cyrus*, en el que presentaba al joven Ciro como un peregrino que, en el transcurso de su *Grand Tour* formativo, había sido iniciado en la sabiduría de los magos de oriente, los sacerdotes egipcios, la filosofía pitagórica, la religión judía, etc. Si el caballero Ramsay no fue el creador de dicho grado, pues falleció en 1743, bien pudo haber sido su directo inspirador.

En todo caso, durante la década de 1740 la moda caballeresca introducida en los altos grados masónicos resultó imparable y se propagó por todo el continente. En pocos años, se crearon numerosos grados masónicos que ofrecían toda clase de títulos rimbombantes y revelaciones misteriosas que parecían situar a su poseedor en un lugar especial junto a unos pocos elegidos. Así, a lo largo del XVIII, se crearon diversos ritos masónicos cuya finalidad era encauzar las diversas tendencias o corrientes no solo escocistas o templaristas, sino también otras de corte filosófica, esotérica, alquimista, hermética, cabalista, etc. que, en la mayoría de los casos, no fueron sino fabulaciones fruto de la vanidad personal y de las disputas entre masones. Por ejemplo, en 1740 varios miembros de la logia *L'Anglaise* n.º 363 fundada en 1732 en Burdeos con patente de la Gran Logia de Inglaterra decidieron escindirse y constituir la logia *La Française* para practicar nuevos grados. Ello no debió resultar suficiente dado que, por el mismo motivo, en 1742 otro grupo de masones se separó de *La Française* para fundar la logia *La Parfaite Harmonie*. Entre sus escindidos estaba precisamente Estienne Morin, que fue su venerable en 1744, uno de los artífices de la consumación de los 33 grados del famoso y popular *rito escocés antiguo y aceptado*. En esta y otras logias se comenzaron a practicar diversos grados superpuestos a los tres básicos. Ya en su momento, algunos historiadores masones como Thory juzgaron negativamente estos “pomposos títulos y eminentes frivolidades”. También Frau y Arús afirmaron que

“no contentos aquellos modestos masones con llamarse así, agregaron aún a tan pomposos calificativos los no menos sonoros y retumbantes de príncipes y soberanos masones. No hubo desde entonces ningún innovador que quisiera pasar por menos y así es que todas las

reformas, en todos los sistemas y nuevos ritos, no deja de consagrarse algún grado con este título”<sup>47</sup>.

En 1750 la leyenda templaria ya había dado origen a un nuevo grado u orden masónica de *Caballeros Elegidos* (es decir, elegidos por el rey Salomón) de la que formaban parte varios nobles<sup>48</sup>: Claude-François de la Meth, conde de Bussy; Claude-Pierre Fumée, barón de la Boutelaye; Charles-Claude Andrault de Maulevrier, marqués de Langeron; el marqués de Cumes; René-François-André de la Tour du Pin de la Charce, conde de la Tour du Pin; el caballero Louis-René de la Tour du Pin de Paulin, etc.

Así las cosas, como en esa Orden se confería el título de caballero kadosh (santo)<sup>49</sup>, otros masones decidieron competir en la carrera por el control de los altos grados creando en París un *Consejo de Caballeros de Oriente*, lo cual, a su vez, provocó la creación en 1758 de otro cuerpo rival que se auto-proclamó *Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente* y cuyos miembros se consideraban “Soberanos príncipes masones, sustitutos generales del Arte Real, grandes vigilantes y oficiales de la Gran y Soberana logia de san Juan de Jerusalén”<sup>50</sup>. En pocos años se había formado un sistema de 25 grados, tradicionalmente denominado *rito de perfección*, que cultivaba varios grados caballerescos y aspiraba a monopolizar la práctica de los altos grados. Concretamente:

11° Sublime caballero elegido.

13° Caballero del real arco.

15° Caballero de oriente o de la espada.

16° Príncipe de Jerusalén.

17° Caballero de oriente y occidente.

18° Caballero rosacruz.

22° Príncipe del Líbano, caballero del real hacha.

24° Ilustre caballero, comendador del águila blanca y negra.

25° Muy ilustre soberano príncipe de la masonería, gran caballero y sublime comendador del real secreto.

Y recordemos que este sistema o régimen ritual fue paulatinamente adaptado y completado hasta alcanzar los conocidos 33 grados que dan nombre al *rito escocés antiguo y aceptado*, que es uno de los más practicados actualmente. Éstos fueron los grados caballerescos añadidos:

24° Príncipe del tabernáculo.

<sup>47</sup> Lorenzo Frau Abrinés y Rosendo Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, México, 1891, voz *príncipe*, vol. II, pp. 1167-1176.

<sup>48</sup> André Kervella y Philippe Lestienne, “Un haut-grade templier dans les milieux jacobites en 1750: L’Ordre Sublime des Chevaliers Élus aux sources de la Stricte Observance”, en *Renaissance Traditionnelle* 112 (1997), pp. 229-266.

<sup>49</sup> Alain Bernheim, “Notes on Early Freemasonry in Bordeaux (1732-1769)”, *Ars Quatuor Coronatorum*, 101 (1988), pp. 33-132.

<sup>50</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 74.

25° Caballero de la serpiente de bronce.

26° Príncipe de la merced o escocés trinitario.

28° Caballero del sol o príncipe adepto.

30° Gran elegido caballero kadosch.

Como réplica nacionalista al rito inglés, al rito alemán (la *Estricta Observancia Templaria*) y a los grados escoceses, surgió también el rito francés de 7 grados practicado desde 1780, sistematizado por la *Cámara de Ritos* del Gran Oriente de Francia en 1786 e impreso en 1801 con el significativo título de *Le Régulateur des Chevaliers Maçons*<sup>51</sup>. Sus dos últimos grados todavía otorgan al masón el título de caballero de oriente (grado 6°) y caballero rosacruz (grado 7°).

La práctica de los altos grados caballerescos alcanzó el paroxismo con los 99 grados del rito *antiguo y primitivo de Memphis y Mizraim*, así llamado por unir ambos ritos, los cuales, a su vez, no eran sino una recopilación de los altos grados practicados en la época. La mayor parte de los grados estaban concebidos como una caballería de fantasía para satisfacer la vanidad de sus acólitos:

10° 11° 12° Ilustre elegido de los quince o sublime príncipe electo.

15° 16° 17° Caballero de la espada, príncipe de Jerusalén, caballero del este y del oeste.

18° Caballero luciferino.

19° 20° 21° Caballero del templo.

22° 23° 24° Caballero del hacha o príncipe del tabernáculo.

25° 26° 27° Caballero de la serpiente de bronce o príncipe de misericordia.

28° 29° Caballero del sol, príncipe adepto o caballero de san Andrés.

30° 31° 32° Gran electo caballero kadosh o sublime príncipe del real secreto.

34° 35° 36° Caballero de Escandinavia, caballero del templo.

40° 41° 42° Caballero del arco de los siete colores o príncipe de luz.

43° 44° 45° Príncipe del zodíaco.

46° 47° 48° Caballero de las siete estrellas.

52° 53° 54° Caballero o sabio del fénix.

67° 68° 69° Caballero o sabio de la rama dorada de Eleusis.

70° 71° 72° Príncipe de luz.

73° 74° 75° Caballero comandante de la cadena líbica.

79° 80° 81° Caballero o sabio de la temible Sada.

85° 86° 87° Caballero de Kneph o sublime príncipe de la masonería.

94° 95° Príncipe de Memphis.

---

<sup>51</sup> Pierre Mollier, *Le regulateur du maçon, 1785-1801; la fixation des grades symboliques du Rite français, histoire et documents, édition critique*, Paris, 2004.

Para un estudioso o lector objetivo de la historia de la masonería, resulta paradójico que una asociación que defendía y practicaba en las logias una forma de igualdad y fraternidad, se empleara en crear tantas y tan ostentosas distinciones, que abocaban a los hermanos y hermanas<sup>52</sup> a una carrera y competición por acumular rangos y ganar más cintas y colores.

Pero sin duda el régimen o sistema ritual masónico más aristocrático del siglo XVIII fue el fundado por el gran terrateniente Karl Gotthelf, barón de Hund y Altengrotkau (1722-1776) y señor hereditario de Lipse, que había sido iniciado en una logia parisina el 20 de marzo de 1742<sup>53</sup> y que, excitado por el mito de los orígenes templarios de la masonería, creó en 1751 un nuevo sistema autodenominado *Orden Superior de los caballeros del Templo Sagrado de Jerusalén*. Aunque de todo esto se hablará más adelante en el capítulo dedicado a los príncipes de la Acacia en Francia y Alemania, adelantemos que el barón von Hund trató de legitimar su proyecto afirmando haber sido *contactado* por los verdaderos sucesores y herederos de los antiguos templarios, a los que llamó *Superiores Incognitii*, quien le habían dado instrucciones y patentes autorizadas por su actual gran maestro y pretendiente al trono de Inglaterra, el príncipe Carlos Estuardo<sup>54</sup>. A partir de ese momento von Hund dedicó todo su tiempo e inmensa fortuna a propagar el nuevo régimen de la *Estricta Observancia Templaria* como una Orden masónica caballeresca. Para ello copió literalmente la antigua organización de los templarios, su división territorial en provincias y prioratos, y la denominación de los cargos y oficios. También incorporó a los rituales masónicos ciertos aspectos de la liturgia templaria, convirtiendo la iniciación masónica en una solemne investidura de armas al uso medieval que finalizaba al conferir al neófito un nuevo nombre como *eques*<sup>55</sup>. Desde el primer momento von Hund concibió su proyecto como una Orden aristocrática, es decir, reservada a la nobleza de sangre. Sin embargo, para no renunciar a otros apoyos importantes para el porvenir de la restauración templaria, excepcionalmente dejó la puerta abierta a la alta burguesía, especialmente a banqueros y grandes comerciantes. En todo caso, de los siete grados del nuevo sistema, sólo los dos últimos eran los importantes, dado que daban paso a los secretos de la Orden. Por eso, allí se establecía un filtro consistente en establecer tres categorías: la de *caballeros (eques Templario)*, reservada solo a miembros de la nobleza; *escuderos*, solo para burgueses; y los *socios*,

---

<sup>52</sup> También el rito de adopción o de damas fue permeable a esta deriva pues recordemos que la cúspide del sistema confería la dignidad de princesa coronada (grado 10º). Posteriormente, incluso en los ritos escocistas practicados por mujeres masonas, se habla de caballeros (no de damas) con espadas; *Ordre maçonnique mixte international Le Droit Humain. Fédération française. Rituel du 30º degré autorisé par le Suprême Conseil du 25 septembre 1994*.

<sup>53</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 51.

<sup>54</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 143 y ss.

<sup>55</sup> Parte de sus ritos fueron publicados por Elie Steel-Maret y otros, *Archives secrètes de la franc-maçonnerie*, Paris, Geneve, 1985.

condición reservada a príncipes y Altezas como miembros honoríficos de la Orden. Finalmente, el 7º grado, *equus professus*, estaba reservado a nobles o clérigos.

Resulta innecesario decir que, en todos estos grados, ritos u órdenes masónicas, la concesión de la condición de caballero tenía unos efectos puramente simbólicos reducidos al ámbito meramente privado. Así lo fueron las diversas ceremonias por las que, desde mediados de 1750 hasta la actualidad, se ha accedido a ciertos grados caballerescos mediante un simulacro de la tradicional ceremonia de investidura de armas. Así, en grados como el de *caballero elegido*, los cuadernos rituales contienen expresiones como “armar caballeros”, “jurar con la rodilla izquierda en tierra”, “llevar espada”, etc., mientras el presidente de la logia o capítulo, asistido por el *serviente de armas*, toca con su espada al candidato, arrodillado. Con todo, ningún Estado o autoridad pública llegó a conceder valor oficial a tales títulos y ceremonias... con una sola excepción. En Suecia, el rey Carlos XIII no solo creó una orden civil estatal de caballería reservada a los masones que otorgaba nobleza personal, sino que, además, situó tal orden en la cúspide del rito de los masones suecos. La *Orden Real de Carlos XIII* pervive en la actualidad, sin modificaciones, junto a la otras Órdenes reales suecas.

Entre las peculiaridades de la masonería regular sueca cabe mencionar que todavía hoy exige a sus candidatos la profesión de fe cristiana (como también hizo la masonería templaria) y sólo permite en sus locales la práctica de rito sueco. Éste fue redactado a fines del XVIII (el rey Carlos XIII intervino personalmente en ello) tomando como base los cuadernos rituales de la masonería templaria. Templaria es la cruz roja asumida todavía hoy como emblema de los masones suecos, y templaristas son algunos de los temas y escenas de sus 10 grados (más un grado XI de carácter honorífico). Destacamos entre ellos los siguientes:

6º Caballero de oriente.

7º Caballero de occidente.

8º Caballero del sur, comendador o magister templario.

9º Caballero del cordón purpúreo.

11º Supremo caballero comendador iluminado de la cruz roja, que asume la obligación de llevar durante toda su vida la cruz roja de los templarios, recitar al anochecer una oración y ayunar el viernes santo<sup>56</sup>.

Pero además, los masones del rito sueco pueden culminar su *cursus* masónico al ser nombrados caballeros de la Orden Real de Carlos XIII. Dicha Orden fue creada por el propio Carlos XIII, gran maestro de los masones suecos, mediante un decreto de 27 de mayo de 1811 que premiaba a los masones más insignes (los del honorífico *grado* 11º) con la entrada en “un cuerpo de caballeros bajo el

---

<sup>56</sup> Lorenzo Frau Abrinés y Rosendo Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, cit., voz *rito*, vol. III, p. 1557.

nombre de Carlos XIII del cual Nos mismo seremos el gran maestro<sup>57</sup> y cuya ceremonia de cruzamiento se sigue efectuando con el recipiendario de rodillas para que el gran maestre le invista caballero con tres golpes de espada sobre el hombro izquierdo. Como veremos más adelante al explicar la masonería de los países nórdicos, la normativa sueca concede nobleza personal a los caballeros comendadores de todas las Reales Ordenes suecas, entre los cuales se consideran comprendidos los caballeros de la Orden de Carlos XIII<sup>58</sup>.

En todo caso, aunque tal Orden no *constituya un grado masónico ni forme parte del rito sueco*, su especial ubicación en la cúspide del sistema masónico sueco<sup>59</sup> (pues solo se otorga a los masones del grado 11° y además, a título honorífico, a masones príncipes de casas extranjeras), implicó al menos dos consecuencias: primeramente, que todos los premiados con tal distinción hubieran de poseer previamente todos los grados masónicos del rito y, en segundo lugar, que cualquier practicante del *rito sueco*, con la debida cualificación, tendría abierta la puerta a la nobleza sueca al acceder a esta Orden. Por tanto, dado que la mayor parte de las obediencias regulares del mundo reconocen y autorizan la práctica del rito sueco en los territorios bajo sus respectivas jurisdicciones; en consecuencia, cualquier masón tiene, al menos teóricamente, la posibilidad de ser premiado con la nobleza personal sueca por el mero hecho de practicar tal rito. De esta manera, lo que en el siglo XVIII no pudieron lograr los masones franceses ni los alemanes, lo consiguieron los suecos; esto es, que el Estado reconociera la práctica de los altos grados masónicos como una vía de acceso a la nobleza.

Insistimos en que la existencia de esta singularidad del derecho sueco no autoriza a considerar la masonería como una institución nobiliaria o caballeresca. Por el contrario, aunque muchos masones del XVIII se afanaron por convertirla en una Orden caballeresca y aristocrática, lo cierto es que nunca dejó de ser lo que fue en sus especulativos comienzos; una fraternidad interestamental y universalista.

Y ahora, pasemos al asunto que nos concita.

---

<sup>57</sup> Anton Anjou, *Riddare af Konung Carl XIII:s orden: 1811–1900: biografiska anteckningar*, Eskjö, 1900. Karl Lofstrom, *Sveriges Riddarordnar*, Stockholm, 1948, pp. 552-664. Una traducción francesa del decreto y de sus Estatutos fue publicada por J-B. Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. pp. 61-67.

<sup>58</sup> Carl Fr. Rothlieb, *Samling af Kongl. Författningar angående Rang*, Göteborg, 1855, pp. 9 y 34.

<sup>59</sup> A estos efectos proponemos distinguir entre *rito* y *sistema*. El rito sueco comprende sólo once grados, cada uno de ellos regulado en los cuadernos rituales con sus temas, leyendas y escenas específicas. El *sistema* sueco comprende los once grados del rito, más otros dos niveles; el 12° (para grandes maestros de la Obediencia), y el 13° y último, caballero de la Real Orden de Carlos XIII.





## Capítulo 2

### INGLATERRA: LOS PRÍNCIPES DE LA MASONERÍA UNIVERSAL

#### 2.1 Los pilares del imperio británico: la *Royal Society* y la masonería

Ya hemos tenido ocasión de señalar el error que supone conceptualizar la masonería del siglo XVII como una mera corporación de canteros, artesanos y albañiles sin otros conocimientos que los necesarios para el desempeño de su oficio. Desde hacía décadas, empero, la invitación formulada a personas ajenas al oficio para formar parte de las logias propició en ellas una fecunda simbiosis de conocimientos de todo tipo. Los frecuentes viajes de muchos de estos masones —el denominado *grand tour*— enriquecieron considerablemente el universo cultural e ideológico de las cofradías de constructores y las convirtieron en poderosos círculos de sociabilidad ilustrada. Varios investigadores<sup>60</sup> han subrayado en este sentido la conexión existente entre la academia científica más prestigiosa de Inglaterra, la *Royal Society*, y los albores de la masonería moderna. De hecho, al menos cuatro de los doce miembros que fundaron la *Royal Society* en 1662 fueron masones: el vizconde William Brouncker, quien fue elegido su primer presidente; Alexander Bruce, conde de Kincardine, que posteriormente tomaría el camino del exilio por su apoyo a los Estuardo; sir Robert Moray (1608/9-1673), iniciado el 26 de mayo 1641 en Edimburgo<sup>61</sup>; y sir Christopher Wren (1632-1723), arquitecto de la catedral de san Pablo y de muchas de las iglesias de Londres destruidas tras el incendio de 1666, doctor en Derecho Civil, y profesor de Astronomía en Gresham y en Oxford. Por lo que respecta a los demás fundadores —no masones— de la *Royal Society*, fueron los siguientes: el reverendo John Wilkins, que llegó a ser obispo de Chester; el filósofo natural y científico Robert Boyle, el cual dio su nombre a la ley que relaciona la presión y el volumen de los gases; sir Paul Neile; el médico Jonathan Goddard, catedrático de Física en el Gresham College y rector del Merton College de Oxford; William Ball, especialista en magnetismo; el doctor William Petty, catedrático de Anatomía en Brasenose y de Música en el Gresham College; Laurence Rooke, catedrático de Geometría, también del Gresham College; y el economista Abraham Hill.

Robert Boyle denominó a la recién constituida sociedad *Colegio invisible*, y a sus miembros, “piedras angulares del Colegio Invisible”, porque eran personas que habían evitado las disputas políticas y religiosas, y se esforzaban “en dejar al margen la estrechez de miras mediante la praxis de una

---

<sup>60</sup> Vid. Robert Lomas, *El Colegio invisible: la Royal Society, la francmasonería, el nacimiento de la ciencia moderna y la era de la Razón*, Madrid, 2006. Por lo demás, sobre la estrecha relación de la Primera Gran Logia con el imperialismo británico, vid. Jessica Harland-Jacobs, *Builders of Empire: Freemasons and British Imperialism 1717-1927*, University of North Carolina Press, 2007.

<sup>61</sup> Este es el registro más antiguo existente de una iniciación masónica especulativa en suelo inglés.

caridad tan extensiva que llega a todo lo que pueda llamarse humano, lo cual no puede sino tildarse de universal buena voluntad. Y tal es su preocupación por la necesidad de buenas obras —añadía Boyle— que toman bajo su cuidado a la humanidad entera”. En esa primera reunión de la *Royal Society* se elaboró una lista de cuarenta personas a las que se invitó a formar parte de la recién creada institución. Además, se decidió que ésta tendría su sede en los locales del citado Gresham College, prestigiosa institución académica creada en 1597 gracias al legado testamentario de sir Thomas Gresham, guardián general de los masones, y que se distinguiría asimismo por su neutralidad política y religiosa y la defensa de la libertad de pensamiento.

En 1667, el masón John Wilkins presentó la crónica oficial del nacimiento de la Sociedad en un libro escrito por el clérigo Thomas Sprat (1635-1713) bajo el título de *A History of the Royal Society*. El frontispicio de esta obra, grabado por John Evelyn, representa una estancia de suelo ajedrezado que se abre a una *loggia* a través de un arco de medio punto; de las paredes cuelgan diversas herramientas, como cuatro compases, tres escuadras y dos plomadas; en el centro, sobre una columna, aparece un busto del rey Carlos II, a cuya izquierda se sienta el presidente de la Sociedad, William Brouncker, y, a la derecha, Francis Bacon. Esta iconografía tan concreta podría sugerir las concomitancias existentes entre la masonería y la *Royal Society* y, más explícitamente, la influencia de aquélla en ésta. Es significativa, así, la representación del suelo jaquelado al modo masónico o a la presencia de dos pilares que recuerdan las columnas Boaz y Jakin.

Además, como decimos, a la imagen escultórica del monarca y a la figura del presidente de la *Royal Society*, se une la de Francis Bacon, lo cual bien podría estar relacionado con una obra utópica de este último, *La Nueva Atlántida*, que presenta extraordinarios paralelismos con los ideales masónicos. Publicada en 1626, describe la organización política, social y científica de los supuestos habitantes de una isla perdida llamada *Bensalem* (Hijos de la Paz), que es gobernada por la Casa de Salomón, “un modelo de casa de estudios, para beneficio de la Humanidad”. Los integrantes de esta Casa de Salomón dedican su vida al estudio de la ciencia, glosando libros, realizando experimentos, efectuando viajes y diseñando inventos. Al igual que los masones, todos ellos hacen juramento de no revelar sus secretos, salvo a los nuevos iniciados, quienes han sido previamente sometidos a ciertas entrevistas y pruebas, y a los que —de modo similar a la costumbre masónica— se les llama hermanos. De modo parecido a la utopía masónica, la metáfora de la luz ocupa un lugar esencial en el esquema trazado por Bacon. Así como los masones son llamados *Hijos de la Luz*, porque cifran su máxima aspiración en recibir la Luz durante el rito de iniciación<sup>62</sup>, los habitantes de *Bensalem* tienen por finalidad proporcionar luz a la humanidad: “Pero de ese modo veis que mantenemos comercio, no de oro, plata o joyas, ni de sedas o especies, sino sólo de la primera criatura de Dios que fue la luz. Y os digo que nuestro comercio era

---

<sup>62</sup> Ello se representa mediante la escena de la caída de la venda al final de la ceremonia.

sólo para obtener la luz en todas las partes del mundo donde fuera posible encontrarla<sup>63</sup>. Por otra parte, y de manera semejante a la acacia masónica, árbol de hoja perenne que encarna la vida eterna, el ideal baconiano acoge la imagen de la palmera como símbolo de la inmortalidad. Igualmente, tanto en las elucubraciones baconianas como en los modelos masónicos, el templo de Salomón representa el prototipo del centro espiritual y científico a partir del cual se vertebra toda una organización social ideal ¿Acaso los fundadores de la *Royal Society* concibieron su proyecto científico como una restauración del templo de Salomón, emblema del conocimiento?<sup>64</sup> Ciertamente, esta estrecha vinculación entre el mundo cultural y científico y la masonería se hace palmaria al repasar la lista —y respectivas trayectorias— de aquellos miembros de la *Royal Society* que también fueron masones<sup>65</sup>, muchos de los cuales pertenecieron asimismo a la nobleza británica.

Entre esos nobles que, a su condición de masón, unieron la de ser miembros de la *Royal Society*, podemos citar, entre otros, a:

Charles Beauclerk (1670-1726), duque de Saint Albans, conde de Burford y barón Heddington.

John Trevor (1695-1764), III barón Trevor, aparece inscrito, junto a su medio-hermano Robert Hampden, futuro IV barón Trevor, en 1725 en la logia *La Corona* n.º 24 de Londres.

George Parker (circa 1695-1764), vizconde Parker y conde de Macclesfield, miembro del Parlamento por Wallingford. Prestigioso astrónomo, realizó importantes observaciones desde su propiedad de Shirburn Castle. Fue el artífice de la adopción del calendario gregoriano en 1752. Perteneció a las Academias de Ciencias sueca y francesa.

James Caulfeild (1728-1799), conde de Charlemont, y presidente de la Real Academia de Irlanda entre 1785 y 1799.

Sir Joseph Banks (1744-1820), uno de los principales botánicos y naturalistas de su época, el cual llegó, además, a presidir la *Royal Society*.

Arthur Hill (1753-1801), conde de Hillsborough, II marqués de Downshire, par de Irlanda y miembro del Consejo Privado de Irlanda.

---

<sup>63</sup> Hay varias ediciones de *La Nueva Atlántida* de Francis Bacon; manejamos la publicada en 1985 por Ed. Mondadori. Sobre esto, *vid.* Robert Lomas, *El Colegio Invisible*, *op. cit.*, pp. 20-85; Pedro Álvarez Lázaro, *La Masonería; Escuela de Formación del Ciudadano. La educación interna de los masones españoles en el último tercio de siglo XIX*, Madrid, 1996, pp. 35-39.

<sup>64</sup> Tal idea sobre el templo de Salomón no era ciertamente exclusiva de Bacon o de los masones, sino que la encontramos de forma parecida en otras obras antiguas, como *Utopía* (1515-1516), de Tomás Moro; *Christianopolis* (1619), de Valentín Andrea; *La Ciudad del Sol* (1623), de Campanella; *Pansofía* (1651), de Comenius; *Salomón's Temple Spiritualized*, de John Bunyan (1628-1688); y *Pantheisticon* (1720), de Toland. Este planteamiento seguiría posteriormente inspirando a otros autores, rosacruces o masones, y llegaría a ser el germen de diversos proyectos reformistas, como la *Comenius-Gesellschaft* (Sociedad Comenius), fundada en Alemania en 1890 por el masón Ludwig Keller.

<sup>65</sup> Bruce Hogg, *Freemasons and the Royal Society. Alphabetical List of Fellows of the Royal Society who were Freemasons*, London, 2012; puede consultarse en internet, concretamente en: [http://www.freemasonry.london.museum/os/wp-content/resources/frs\\_freemasons\\_complete\\_jan2012.pdf](http://www.freemasonry.london.museum/os/wp-content/resources/frs_freemasons_complete_jan2012.pdf)

El príncipe Augusto Federico, duque de Sussex (1773-1843), hijo menor del rey Jorge III, que presidió la *Royal Society* de 1830 a 1838 y a la vez era gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

John Campbell (1796-1862), marqués de Breadalbane y vizconde Glenorchy, quien fue rector de la Universidad de Glasgow entre 1840 y 1842.

John Hamilton FitzMaurice (1778-1820), vizconde Kirkwall. Político británico, que representó en el Parlamento a Heytesbury entre 1802 y 1806, y a Denbigh Boroughs entre 1812 y 1818. Fue iniciado el 27 de marzo de 1811 en la logia de *Antigüedad*, n.º 1, de Londres.

Edgar Vincent (1857-1941), I vizconde D'Abernon, político, diplomático, coleccionista de arte y escritor. Consta como iniciado el 5 de septiembre de 1878, pasado al grado de compañero el 7 de noviembre de ese mismo año y elevado al grado de maestro el 1 de mayo de 1879 en la logia *Kaisar-i-Hind* n.º 1724 de Londres.

Alfred Moritz Mond (1868-1930), barón Melchett, industrial y político; ministro de Salud en 1922. Fue iniciado el 16 de abril de 1926, pasado al grado de compañero el 8 de noviembre de ese mismo año y elevado a la maestría el 7 de febrero de 1927 en la logia *Lady Margaret* n.º 4729 de Londres, en la que permaneció hasta su muerte.

Sir Bernard Spilsbury (1877-1947), patólogo, profesor de Medicina Forense en el hospital University College y miembro de la Sociedad Real de Medicina.

Mención especial merecen, además, tres científicos masones de la *Royal Society* que obtuvieron el Premio Nobel:

Sir Frederick Gowland Hopkins (1861-1947), presidente de la *Royal Society* (1930-1935), profesor de Fisiología Clínica y Bioquímica en la Universidad de Cambridge y, desde 1933, de la *British Association for the Advancement of Science*. Obtuvo el Premio Nobel de Fisiología y Medicina en 1929. Había sido iniciado el 26 de febrero de 1902, pasado al grado de compañero el 23 de abril de 1902 y elevado al grado de maestro masón el 22 de octubre también de ese mismo año en la logia *Esculapio* n.º 2410 de Londres.

Sir Alexander Fleming (1881-1955), médico microbiólogo, descubridor de la lisozima y la penicilina. Obtuvo por ello el Premio Nobel de Medicina en 1945. Fue también premiado con el tratamiento nobiliario de Sir. Había sido iniciado en 1909 en la logia *Santa María* n.º 2682 de Londres, y exaltado al grado de maestro en la logia *Misericordia* n.º 3286. También consta como miembro de la logia londinense *Rifles Escoceses* n.º 2310. Fue nombrado *Past Junior Grand Warden* de la Gran Logia Unida de Inglaterra en 1942.

Sir Edward Appleton (1892-1965), discípulo de Ernest Rutherford y profesor de Física en la Universidad de Londres. Recibió el Premio Nobel de dicha disciplina en 1947 por sus estudios sobre la ionosfera. Recibió también el tratamiento de Sir. Había sido iniciado a los 29 años el 25 de abril 1922, pasado el 30 de mayo 1922 y elevado el 20 de octubre 1922 en la logia *Universidad Isaac Newton* n.º 859 de Cambridge.

Pero si bien durante los primeros años del siglo XVIII las conexiones entre la masonería y la *Royal Society* fueron estrechas, lo cierto es que ambas instituciones, con el correr del tiempo, se fueron distanciando para cumplir con sus objetivos fundacionales. En la primera mitad del siglo XVIII no era infrecuente que la entrada en la *Royal Society* fuera acompañada de la correspondiente invitación a entrar en la masonería, como fue el caso del barón de Montesquieu, que ingresó en la *Royal Society* el 27 de febrero de 1730 y en la Gran Logia de Londres el 12 de mayo siguiente, apadrinado en casos por los duques de Richmond y de Montagu<sup>66</sup>. Podría suponerse que la *Royal Society* fue creada para situar la ciencia y los descubrimientos geográficos y técnicos al servicio del país y convertir Inglaterra en una de las naciones más prósperas del mundo. Incluso podría argumentarse igualmente que también la masonería estuvo al servicio de Inglaterra en su idea de trasladar al continente las ideas de la tolerancia y la libertad de conciencia típica del protestantismo. Y en ese sentido, la *Royal Society* y la masonería inglesa fueron dos de los pilares ideológicos del incipiente colonialismo británico. Pero no adelantemos acontecimientos. Esbozadas, en todo caso, las relaciones entre nobleza, masonería y la *Royal Society*, nos adentraremos seguidamente en la historia de la fundación de la Gran Logia de Londres en 1717.

## 2.2 El aval de la nobleza a la fundación de la Gran Logia de Londres (1717)

Desde antiguo la aristocracia ha formado parte de los cuadros dirigentes de la masonería inglesa. Pese a la escasez de los datos conservados sobre la masonería del siglo XVII, es sabido que ya entonces existían numerosas logias masónicas en Inglaterra, Escocia e Irlanda, cuyos cargos rectores eran asumidos por miembros de la nobleza.

Algunos historiadores afirman que el propio rey Jacobo I de Inglaterra y VI de Escocia fue recibido masón en 1601. Ello se deduce —aunque no de forma concluyente— de ciertas pruebas, como un curioso cuadro de la logia de Scoon y Perth en que se refleja tal evento con la siguiente glosa: “Su Majestad el rey Jacobo VI ingresó como hombre libre, masón y miembro del Oficio en 1601”, en una ceremonia supuestamente presidida por el gran maestro John Mylne<sup>67</sup>. De la relación de este monarca con los masones y de la situación de la masonería en esta época da también testimonio la colocación de

<sup>66</sup> Robert Shackleton, *Montesquieu: Una biografía crítica*, Prensa Universitaria de Grenoble, 1977, pp. 97-114.

<sup>67</sup> Un nieto de John Mylne, del mismo nombre, intervendría en la tenida de Newcastle, de 1641, en la cual se haría masón a sir Robert Moray.

la piedra angular del nuevo salón de banquetes en el palacio de Whitehall en 1607, acto en que Jacobo I fue asistido por el gran maestro de los masones, Iñigo Jones, y su segundo en el mando —que sucedería a éste en 1618—, el conde de Pembroke, como vigilante o guardián. Entre los nobles masones de este período también cabe destacar a sir John Denham, presente en la Asamblea General de masones celebrada en St. Albans, y que fue nombrado vigilante general; y al citado sir Thomas Gresham, fundador del Gresham College, el cual había sido vigilante o guardián general de los masones, junto con el conde de Bedford<sup>68</sup>. Fueron, sin embargo, tiempos de grave conflictividad política y religiosa los que se vivieron entonces en Inglaterra. A las tensiones de la época de Cromwell, se sumaría —como analizaremos más adelante en profundidad— la guerra civil entre jacobitas, mayoritariamente católicos, y hannoverianos protestantes. Ello puso en serio peligro la paz de las logias masónicas.

Para pacificar y centralizar la masonería, cuatro logias de la capital inglesa fundaron el 24 de junio de 1717 la Gran Logia de Londres, importante acontecimiento que marca el nacimiento de la masonería especulativa moderna. Tales logias fueron la *Goose and Gridiron*, cuyos miembros se juntaban en St. Paul's Churchyard; la *Crown*, que se congregaba en Parker Lane, cerca de Drury Lane; la que se reunía en la *Appletree Tavern*, en Charles Street, Covent Garden; y la *Rummer and Grapes Tavern*, cuya sede estaba en Channel Row, Westminster. Con ello se institucionalizó un nuevo organismo masónico en Londres que, al tiempo que mostraba su lealtad al sistema político vigente, trataba de evitar las discusiones políticas y religiosas. %%

La asamblea de masones de las cuatro Logias londinenses que se constituyeron en Gran Logia<sup>69</sup> eligió como gran maestro al caballero Anthony Sayer (1672-1741)<sup>70</sup>. Se tienen muy pocas noticias de éste, lo cual ha llevado a algunos a deducir que se trataba de un personaje de posición humilde. Sayer nombró al capitán Joseph Elliot y al carpintero Jacob Lamball como sus dos grandes vigilantes, es decir, como máximas autoridades de la Orden. En 1718 sucedió a Sayer, George Payne (1685–1757), el cual volvería a ocupar el puesto en 1720. Entre estos dos mandatos de Payne se eligió como gran maestro a un filósofo francés y único extranjero que ha desempeñado el gran maestrazgo: Jean Théophile Désaguliers (1683–1744). Hijo de un pastor protestante de la comunidad de la Rochelle exiliado en Londres a causa de las persecuciones religiosas ordenadas por Luis XIV, Désaguliers fue ayudante de Isaac Newton y miembro de la *Royal Society*.

<sup>68</sup> También se han encontrado huellas de la masonería operativa del siglo XVII en el diario de un miembro de la *Royal Society*: Elias Ashmole. Este erudito hermetista y alquimista menciona en la entrada de su diario correspondiente al 16 de octubre de 1646: “Me he hecho libre masón en Warrington, Lancashire, con el coronel Henry Manwaring de Karinham, Cheshire”. Igualmente, Ashmole anota que el 11 de marzo de 1682 recibió “una convocatoria para presentarse en una logia que se celebraría al día siguiente, en Masons Hall, Londres”.

<sup>69</sup> Para una visión general de la historia de la masonería en Inglaterra, *vid.* John M. Hamill, *The History of English Freemasonry*, Londres, 1994 y Michel Brodsky, *La Grande Loge Unie d'Angleterre*, París, 1999.

<sup>70</sup> A. R. Hewitt, “The Grand Lodge of England a History of the first hundred years, 1717-1817”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 80 (1967), p. 211.

Durante estos primeros años de la masonería especulativa, y junto a personajes como Sayer, Payne o Désaguliers, encontramos también a miembros de la alta aristocracia, lo cual niega que fuera un fenómeno netamente burgués. Uno de esos aristócratas de los primeros momentos de la masonería especulativa fue Philip Dormer Stanhope, IV conde de Chesterfield (1694-1733), estadista, embajador en La Haya, el cual había sido iniciado en una de las logias fundadoras de la Gran Logia de Londres, concretamente en la que se reunía en la taberna de la Corona.

El primer noble titulado en ocupar la gran maestría de la Gran Logia de Londres fue John Montagu, duque de Montagu (1690–1749). Instalado en el magno oficio el 24 de junio de 1721, su espíritu filantrópico le llevó a proteger a estudiantes de raza negra, a quienes patrocinaba sus estudios superiores, y a ejercer el mecenazgo del *Foundling Hospital*, dedicado al cuidado de niños desamparados<sup>71</sup>. El general Montagu inauguró una costumbre que ha permanecido inalterable hasta el día de hoy: el que los grandes maestros de la Gran Logia de Inglaterra sean miembros de la nobleza. En efecto, desde 1721 la masonería especulativa inglesa siempre ha estado presidida y dirigida por un noble o un miembro de la familia real. Mediante esta costumbre, la masonería inglesa no sólo se ha beneficiado de la protección de ilustres linajes, sino que además ha logrado alcanzar un considerable prestigio y expansión. Hay quienes afirman que, sin este apoyo de la nobleza, la masonería nunca habría salido de Londres<sup>72</sup>. Nótese, además, que ya por esas fechas había algunas logias compuestas casi exclusivamente por nobles, como era el caso de la logia de la taberna del Cuerno (*Horn Lodge*).

El siguiente gran maestro, elegido el 24 de junio de 1722, fue el duque Philip de Wharton, último descendiente de la baronía original del mismo nombre y controvertido personaje que, años más tarde, al pasar al servicio de los Estuardo, fundaría la primera logia masónica de Madrid. Wharton designó como su diputado gran maestro, es decir, segundo en el mando, a Jean Théophile Désaguliers y, como primer vigilante, a James Anderson, a los cuales les encargó la recopilación de los usos y costumbres de la masonería.

Fue bajo el mandato del siguiente gran maestro, el escocés Francis Scott, conde de Dalkeith y II duque de Buccleuch (1695-1751)<sup>73</sup>, cuando tuvo lugar uno de los acontecimientos de la historia masónica: la publicación de las *Constituciones de los Franc-masones*. Popularmente conocidas como *Constituciones de Anderson*, suponen el primer ejemplo en la historia de una institución civil que formuló como objetivos esenciales la fraternidad y la tolerancia por encima de cualquier otra diferencia de credo, raza o condición social. Sólo este hecho tuvo a la sazón un carácter realmente revolucionario por lo innovador. Las Constituciones de 1723 establecen que la Masonería defenderá el derecho de cada per-

---

<sup>71</sup> También está documentada su presencia en la elevación a la maestría de lord Charles Baltimore en abril de 1730.

<sup>72</sup> La aristocracia británica ha ocupado también durante décadas los altos cargos u Oficios de la Gran Logia y la dirección de las Grandes Logias provinciales.

<sup>73</sup> En este período, sir Martin de Folkes, presidente de la *Royal Society*, ejerció el cargo de gran diputado.



sona a tener “sus individuales opiniones”, dentro del mutuo respeto entre personas rectas y honradas, “cualquiera que sea el credo o denominación que las distinga...”<sup>74</sup> Por ello, disponen que “la Masonería es el Centro de Unión y el medio de conciliar verdadera Fraternidad entre personas que de otro modo hubieran permanecido perpetuamente distanciadas” (*Landmark I*). Igualmente, se dispone que el “Masón ha de ser pacífico súbdito del Poder civil doquiera resida o trabaje, y nunca se ha de comprometer en conjuras y conspiraciones contra la paz y bienestar de la nación ni conducirse indebidamente con los agentes de la autoridad” (*Landmark II*). Consecuentemente, el *Landmark IV*, preceptúa que “no se habrán de promover disputas ni discusiones en el recinto de la Logia y mucho menos contiendas sobre religión, nacionalidades y formas de Gobierno, pues como masones sólo pertenecemos a la religión universal en la que todos los hombres están de acuerdo y también somos de todas las naciones, razas y lenguas”.

Las tensiones dinásticas y religiosas que sufría entonces Inglaterra y que encontraban un eco inmediato en las logias explican la singular redacción de las Constituciones masónicas de Anderson, y, muy especialmente, el que prohibieran la discusión en logia de cuestiones políticas y confesionales y establecieran el deber de todo masón de no conspirar contra el poder constituido y de permanecer como leal súbdito del Estado. No obstante, se ha puesto en tela de juicio la neutralidad de dicha recopilación, toda vez que, al ser protestantes Désaguliers y Anderson, tal vez se les fuera la mano a la hora de marginar la presencia católica en los antiguos documentos para así soslayar toda referencia a la historia jacobita y católica en la masonería inglesa. El propio Anderson reconoció que durante las guerras civiles “varios manuscritos de gran valor... relativos a la Fraternidad, sus logias, reglamentos, Cargos, Secretos y Usos, fueron apresuradamente quemados por algunos hermanos sin escrúpulos para que no pudieran caer en manos extrañas”. Afortunadamente, en los últimos tiempos se han recuperado numerosos documentos de la etapa anterior a 1717, lo cual ha contribuido a esclarecer los usos y, sobre todo, rituales de la antigua masonería. En cualquier caso, desde su promulgación en 1723, las *Constituciones de Anderson* han sido tenidas como máximo referente de la regularidad masónica y fiel compendio de los antiguos deberes (*Old Charges*) y reglas (*Landmarks*) de los auténticos masones<sup>75</sup>.

Tras el duque de Buccleuch, se nombró como gran maestro de la Gran Logia de Londres, a Charles Lennox, II duque de Richmond (1701-1750), y nieto de Carlos II, por cuanto su padre, el I duque de

<sup>74</sup> *The Constitutions of the Free-masons*, London, 1723. Fue publicada en español por Federico Climent Terrer, *La Constitución de 1723*, Barcelona, 1936.

<sup>75</sup> Algunos autores, como René Guénon, han matizado que no hay que confundir los *Old Charges* de la *masonería pura*, es decir, de la *masonería operativa*, con las Constituciones de 1723. En este sentido, el propio Anderson reconoció que se hicieron desaparecer muchos de los documentos de los *Old Charges*. Tampoco pueden identificarse sin más tales Constituciones con los *Landmarks*, dado que estas reglas nunca fueron escritas ni tenían un origen histórico definido. Prueba de las lagunas con que se redactaron fue el hecho de que surgiera la Gran Logia de los *antiguos*, precisamente como reacción a las carencias y errores de la moderna Gran Logia de Londres, cuestión que analizaremos más adelante.

Richmond (1672-1723), fue hijo natural del monarca. Lennox era miembro de la logia *La Corona* n.º 3 entre los años 1723 y 1724, y sería su venerable desde 1727 a 1729. Esta elección fue muy significativa, dado que supuso la primera designación de un personaje directamente vinculado a la familia real para ocupar el, denominado por los masones, trono del rey Salomón.

El 27 de diciembre 1725 Richmond fue sucedido por James Hamilton (1686-1744), barón Paisley y VII conde de Abercorn, científico experto en el magnetismo terrestre y miembro de la *Royal Society*. Durante su mandato, Paisley tomó una decisión cuya enorme repercusión para el desarrollo posterior de la masonería suele pasar desapercibida. Nos referimos a la renuncia que hizo de la facultad exclusiva de crear maestros, al tiempo que autorizaba a las logias para que el maestro de una logia, auxiliado por los oficiales y un determinado número de miembros, si estaban constituidos de la manera exigida, pudieran crear maestros y compañeros. Dado que una logia sólo podía ser constituida si disponía de un número determinado de maestros, esta decisión contribuyó tanto a dotar de mayor autonomía a las logias, como a propiciar indirectamente la difusión de la masonería por otros países, al dejar en manos de cada logia la promoción de sus miembros al grado de maestro.

Se hizo necesaria entonces la elaboración de un ritual específico para este grado, pues el hasta entonces existente era utilizado sólo para la instalación del venerable de la logia. Para conferir cierta especificidad a este grado se le asignó la leyenda de Hiram Abí, que originariamente pertenecía al ritual de reelección de uno de los tres maestros que dirigían las antiguas logias operativas, y cuya celebración tenía lugar el 2 de octubre de cada año<sup>76</sup>. Esto no supuso la creación de un nuevo grado (el de maestro), pues éste ya existía (era el venerable), sino la desvinculación de las funciones de maestro y venerable de logia. Hasta ese momento, el grado de maestro había estado reservado a los masones que hubieran llegado a presidir la logia. Ello había impedido, pues, el acceso a la maestría masónica a aquellos que no hubieran sido elegidos para dirigirla.

A partir de 1725, en cambio, la facultad otorgada a las logias para hacer maestros masones facilitó el acceso al tercer grado a la mayoría de los masones, simplemente como resultado natural de su trabajo masónico. Se hizo así posible acceder a la maestría sin necesidad de haber sido elegido para presidir una logia. Es más, a partir de entonces, el presidente de cada logia, que seguiría recibiendo el título distintivo de venerable, sería elegido de entre los que ya eran maestros masones. Cabe preguntarse, ante tales cambios, si esta laxitud en el acceso la maestría no fue una concesión a los nobles; si no

---

<sup>76</sup> Concretamente, se removía al que representaba al propio Hiram Abí. Los otros dos maestros, que personificaban al rey Salomón y al rey Hiram de Tiro, desempeñaban el oficio vitaliciamente. Sobre estos y otros ritos y usos de la masonería operativa del siglo XVII, *vid.* Clement Stretton, "Why I became a Member the Worshipfull Society of free Masons...", en *Transactions of the Lodge of Research n.º 2429*, Leicester, 1909-1910, pp. 79-95; también, del mismo autor, "Operative Free Masonry", en *Transactions of the Lodge of Research n.º 2429*, Leicester, 1911-1912, pp. 37-63 y 168-171. Puede consultarse un interesante estado de la cuestión en Pierre Girard Augry, "Las supervivencias operativas en Inglaterra y Escocia", en *Letra y Espíritu*, Barcelona, 2007, pp. 67-102.

estuvo destinada a posibilitar que, tras su iniciación, pudieran alcanzar tal grado sin necesidad de esperar a presidir una logia, evitando, así, las *incomodidades* de permanecer indefinidamente en el grado *inferior* de compañero, tan poco adecuado a su alta condición social.

Tras el barón Paisley, el siguiente gran maestro fue Guillermo O'Brien, conde de Inchiquin, que fue, a su vez, sucedido el 27 de febrero de 1727 por el anticuario y miembro de la *Royal Society* Henry Hare, III y último barón Coleraine (1693-1749), el cual había sido iniciado en la logia *El Cisne* n.º 38 de Londres (actualmente logia *La Armonía* n.º 26), y de la que fue su venerable entre 1727 a 1731.

Durante estos primeros años posteriores a su fundación, la Gran Logia de Londres se esforzó en crear o afiliar otras logias. Entre las primeras logias que se erigieron o *regularizaron* más o menos cerca de la capital encontramos las de Edgware, Acton, Fulham, Bath, Bristol, Norwich, Chester y Gosport. Prueba de este desarrollo es que, a finales de la década de 1720, la Gran Logia de Londres estaba integrada por casi setenta logias a las que pertenecían, además de conspicuos miembros de la nobleza, masones de todas las clases sociales, oficios y profesiones: clérigos, científicos, profesores, médicos, cirujanos, abogados, militares, actores, escritores, pintores, comerciantes y artesanos.

También por aquel entonces se empezaron a crear logias fuera de las islas británicas, como la de Gibraltar en 1727, regularizada en 1729. En 1728 levantaba columnas otra logia en Bengala. Y no sólo se erigían logias en los dominios del imperio inglés; también se constituyó una logia en Madrid por el duque de Wharton en la temprana fecha de 1728, cuyos miembros se reunían en el hostel *Las tres flores de Lis* de la calle de san Bernardo.

La fundación de la Gran Logia de Londres estimuló la reorganización de otras obediencias, como las Grandes Logias de Irlanda (1725) y de York (1725), que también se preocuparon de situar en sus cuadros dirigentes a la nobleza titulada. Así, por ejemplo, el primer gran maestro de la Gran Logia de York fue Richard Parsons (1702-1741), conde de Rosse, segundo vizconde de Rosse Bellamont y barón Oxmantown, inquieto viajero y ocultista que, tras un viaje a Egipto y el análisis de unos supuestos pergaminos dionisiacos salvados de la Gran Biblioteca de Alejandría, escribió un libro sobre hermetismo greco-egipcio y fundó un sistema masónico de altos grados denominado *Orden Restablecido de Dionisio*.

Por su parte, la masonería escocesa, con sede en Edimburgo, se reorganizó formalmente como Gran Logia en 1736. En un alarde de legitimismo, se propondría a su patrono hereditario, William St. Clair de Roslin, para que aceptara la dirección efectiva de la Orden. A tal efecto, el 8 de mayo de 1736 sería iniciado en la masonería; el 2 de junio, elevado al grado de maestro masón; y el 30 de diciembre, nombrado primer Gran Masón de Escocia<sup>77</sup>.

---

<sup>77</sup> Como veremos en el correspondiente capítulo, la Gran Logia de Escocia también ha optado a lo largo de su historia por colocar a miembros de la nobleza en sus cargos de máxima responsabilidad.

### 2.3 El exilio de la masonería Jacobita

La fundación de la Gran Logia de Londres en 1717 estuvo estrechamente relacionada con las tensiones dinásticas y religiosas derivadas de las pretensiones al trono inglés de los Estuardo. En este contexto se hace preciso analizar la repercusión que tuvieron en la masonería las luchas entre los partidarios de los Hannover, generalmente protestantes, y los jacobitas, esto es, los defensores, en su mayoría católicos, de la causa de los Estuardo.

Al fallecer en 1685 el rey Carlos II, la corona inglesa pasó a un católico declarado: su hermano Jacobo II. Sus dos hijas, sin embargo, eran protestantes y la mayor, María, estaba, además, casada con el también protestante Guillermo de Orange. Eran éstos, por tanto, los primeros en la línea de sucesión al trono. Sin embargo, en 1688 Jacobo II tuvo un hijo varón de su segunda esposa la católica maría de Modena, Jacobo Francisco Eduardo, que muchos vieron como garante del futuro católico de la dinastía. No obstante, como el Parlamento inglés no estaba dispuesto a consentir un monarca papista, negoció con María y Guillermo su proclamación como reyes, de modo que, en 1688, y obligado por los partidarios de los Orange, el católico Jacobo II de Inglaterra hubo de tomar el camino del exilio hacia Francia, donde se establecería en Saint-Germain-en-Laye. Durante la denominada *Gloriosa Revolución*, el Parlamento invitó a Guillermo de Orange y a María Estuardo a convertirse en monarcas conjuntos.

Tras la prematura muerte de la reina María II en 1694 (y del rey Guillermo III en 1702), su hermana Ana heredó el trono. Pero cuando ésta, a su vez, murió en 1714 sin dejar heredero, muchos temieron que el trono recayera en su medio hermano católico Jacobo, a la sazón exiliado en Francia. La sucesión de la reina Ana dio así nuevamente lugar a un conflicto dinástico y religioso —y a la perspectiva de una guerra civil—, esta vez entre los partidarios de Jacobo y los que rechazaban un rey católico. Finalmente, se adoptó la segunda de las opciones: el Parlamento, de mayoría protestante, ofreció el trono de Gran Bretaña a un noble alemán de la casa de Hannover y Elector de Brunswick-Lüneburg, descendiente de Jacobo I, que sería proclamado rey con el nombre de Jorge I (1714-1727).

Mientras tanto, y después de la muerte del destronado Jacobo II en 1702 en Saint-Germain-en-Laye, su hijo, Jacobo Francisco Eduardo había sido reconocido como rey Jacobo III por Luis XIV. Desde el continente, y con el apoyo de Francia y otros países católicos, el pretendiente Jacobo organizaría diversos ataques a la isla para recuperar el trono, incursiones que recibieron siempre la adhesión de buena parte de los escoceses.

La masonería no fue ajena a este conflicto dinástico y religioso, antes al contrario. En medio del clima de guerra civil, y pese el fracaso del levantamiento jacobita de los años 1715-1716 contra Jorge I, las disputas políticas y religiosas entre jacobitas católicos y hannoverianos protestantes estaban de he-

cho socavando la fraternidad masónica. Fue ello lo que impulsó a varios masones hannoverianos a blindar la Orden frente a cualquier escisión de raíz dinástica o religiosa. La masonería hannoveriana radicada en Londres proyectó así la creación de un organismo que centralizara la actividad de las logias y facilitara, de paso, el control de los masones jacobitas<sup>78</sup>: la Gran Logia de Londres, de cuya fundación en 1717, nos hemos ocupado en el capítulo precedente.

Sin embargo, la fundación de la Gran Logia de Londres no fue aceptada de modo pacífico, sobre todo en Escocia. Tal resistencia está relacionada en parte con cuestiones dinásticas. Nótese que en 1715 Escocia había secundado la rebelión militar de Jacobo VIII (III) contra el rey Jorge I. Recuérdese, además, que la aristocracia escocesa había sido refractaria a acatar los dictados de Cronwell frente a Carlos II, como atestigua la actitud que a este respecto adoptaron los St. Clair de Roslin, prestigioso linaje tradicionalmente protector de la masonería escocesa, y que cayó en desgracia por su apoyo al Rey, hasta el punto de que el general Monck ordenó derribar hasta sus cimientos el castillo de Roslin.

A ello se sumaron cuestiones de pura legitimidad masónica. Según los estatutos confirmados por Jacobo VI al gran maestro Schaw en 1602, los escoceses eran los únicos masones autorizados para fundar logias. Lo cual había de cohonestarse con el origen de la patente de las cuatro logias que en 1717 fundaron la Gran Logia de Londres. Es probable que las patentes procedieran de Escocia, pero lo cierto es que durante los años siguientes a su fundación los dignatarios de la Gran Logia de Londres no cejaron en su empeño de obtener una confirmación o legitimación de tal acto fundacional, actitud claramente sospechosa que delataría sus dudosos orígenes.

La creación de la Gran Logia de Londres provocó una reacción de la masonería jacobita. Esta resistencia fue particularmente abonada por aquellos masones leales a los Estuardo, masones que habían venido fundando logias en el exilio, como James Hector MacLean (1703-1750) y Charles Radclyffe, IV conde de Derwentwater (1693-1746)<sup>79</sup>. Ello dio origen en Francia a una masonería autodenominada *escocesa*, que englobó, de una parte, a exiliados jacobitas y, de otra, a nobles franceses.

---

<sup>78</sup> Para esta cuestión *vid.* Edgar Corp, “La Franc-masonería jacobita”, en la rev. *Letra y Espiritu*, número monográfico titulado *Masonería, la quinta ciencia*, Barcelona, 2007, pp. 120- 150.

<sup>79</sup> Tanto Charles, como su hermano James Radclyffe, III conde de Derwentwater (1689-1716), murieron ajusticiados —si bien con treinta años de diferencia— por haber defendido la causa de los Estuardo. Eran hijos de Eduardo Radclyffe, II conde de Derwentwater y lady María Tudor, hija natural de Carlos II. Como católicos y jacobitas, acompañaron a Jacobo (III) en su exilio francés en la corte de Saint Germain. Participaron en una expedición militar en Escocia para derrocar a Jorge I, que fue derrotada en la batalla de Preston. Ambos fueron capturados, procesados y condenados a muerte. Se cuenta que la esposa de James, junto a su hermana, su tía materna, la duquesa de Richmond, la duquesa de Cleveland, y otras damas, fueron acompañadas por el duque de Richmond ante el rey para solicitar misericordia. Sin embargo, James Derwentwater fue decapitado el 24 de febrero de 1716 mientras pronunciaba unas últimas palabras de adhesión a la fe católica y a la causa estuardista. Su hermano Charles, no obstante, logró escapar y volver a Francia, donde sirvió como secretario personal y hombre de confianza del príncipe Carlos Estuardo, hasta que, nuevamente capturado en 1745, fue decapitado en 1746. Se considera a Charles Radclyffe como uno de los promotores de las tendencias *escocistas* de la masonería.

En torno a 1726, se fundó, así, en París una logia compuesta por siete franceses y diecisiete ingleses jacobitas, cinco de ellos miembros de la *Royal Society*. Entre ellos se encontraba un interesante personaje: Andrew Michael Ramsay, preceptor de los hijos del pretendiente Jacobo Estuardo (III) y ardiente jacobita. Ramsay ya había realizado a la sazón varios viajes a Londres para atraer a la causa jacobita a algunos masones de la nobleza inglesa. Comprendiendo, sin embargo, la dificultad de esta empresa, optó entonces por reclutar a partidarios de los Estuardo en las filas de la nobleza francesa. Fue así cómo hubo de enfrentarse a una cuestión que era todo menos baladí: siendo teóricamente la masonería una sociedad de artesanos que basaba sus misterios en el simbolismo constructivo, se hacía preciso soslayar el prejuicio nobiliario que hacía de los trabajos manuales meros oficios viles.

Para ello, Ramsay redactó un discurso que equiparaba a los masones con los caballeros cruzados<sup>80</sup>. De esta manera, trató de reclutar, no a los masones ingleses de las logias exiliadas en suelo francés, sino a los primeros nobles franceses iniciados en la masonería, los cuales debían actuar de banderín de enganche de la aristocracia gala bajo el estímulo de pertenecer a una antigua Orden caballeresca que custodiaba fabulosos secretos.

Ello dio pie, poco tiempo después, a que otros masones identificaran a esos cruzados como caballeros templarios. Sentáronse así las bases de la leyenda templaria dentro de la masonería. Según esta argumentación, tras la abolición de la Orden del Temple, la Masonería había acogido a los últimos caballeros templarios refugiados en Escocia, los cuales le habían transmitido un supuesto legado esotérico. Se afirmó, incluso, que, tras la muerte del último gran maestro de la Orden del Temple, Jacques de Molay, quemado vivo en París en 1314, había sobrevivido una línea regular e ininterrumpida de grandes maestros, el último de los cuales era, por cierto, el pretendiente al trono inglés Jacobo III Estuardo. En un discurso pronunciado el 26 de diciembre de 1736, Ramsay afirmó que la masonería se remontaba a los patriarcas bíblicos y a los misterios antiguos heredados y transmitidos por los Cruzados, gracias a los cuales “se renovó nuestra Orden, de la cual Noe, Abraham, los patriarcas, Moisés, Salomón y Ciro habían sido los primeros grandes maestros”<sup>81</sup>.

Con el tiempo, el matiz religioso de lucha entre católicos y protestantes fue perdiendo relevancia ante la importancia de la rivalidad dinástica que enfrentaba a masones jacobitas y hannoverianos. En

---

<sup>80</sup> Vid. Patrick Négrier, *Textes fondateurs de la Tradition maçonnique*, Paris, 1995, pp. 305-335.

<sup>81</sup> En otra versión del mismo discurso, pero fechado en 1738, Ramsay siguió insistiendo en la masonería de los Cruzados. La influencia posterior de estos Discursos en el imaginario colectivo de los masones ha sido notable, si no desorbitada. Conviene, empero, aquilatar la argumentación de Ramsay. Primeramente, no eran las suyas ideas del todo originales, habida cuenta de que el tema de los orígenes orientales y místicos de la masonería ya aparece en textos medievales, como el poema Regius (1319) o el manuscrito Cooke (1415). En segundo lugar, no debe sobredimensionarse la influencia de Ramsay en el nacimiento del escocismo, pues, de hecho, nada hay en su razonamiento que justifique la creación de un sistema de altos grados masónicos. Como veremos más adelante, el sistema de los altos grados sí tiene, en cambio, un claro antecedente en la masonería operativa, concretamente en el llamado cuarto grado del Arco Real conservado por los masones Antiguos y luego reconocido por los *modernos*.

este sentido, las logias hannoverianas admitieron a los católicos que se adhirieran a su causa, de igual modo que las logias jacobitas acogieron a protestantes partidarios de los Estuardo. Ello lo evidencia, además, la connivencia con los hannoverianos del cardenal Fleury, primer ministro del católico Luis XV de Francia. De hecho, la política exterior no intervencionista del cardenal Fleury favoreció el control de la Gran Logia de Francia por los propios hannoverianos, al tiempo que forzó a los jacobitas a crear otras logias y, supuestamente, a protegerse de las infiltraciones hannoverianas mediante la creación de los denominados altos grados masónicos<sup>82</sup>.

Fue precisamente en este contexto de lucha frente a la masonería hannoveriana en el que, según algunos investigadores, el pretendiente Jacobo (III), alentado por sus consejeros masones, e invocando su condición de *monarca* católico desposeído del trono a causa, entre otras cosas, de la defensa que de la Iglesia había hecho su padre, el rey Jacobo II, solicitó del cardenal Corsini y de su tío, el papa Clemente XII, la aprobación de una bula condenatoria de las logias masónicas hannoverianas. El papa, empero, era renuente a enfrentarse abiertamente a Inglaterra y a contravenir la pacifista política exterior de Francia. Por eso, en vez de desaprobado de forma explícita a los masones hannoverianos, optó por firmar en 1738 la bula *In eminenti*, condenatoria de la masonería considerada herética, lo cual, indirectamente, suponía la tacha de la masonería dependiente de la Gran Logia de Inglaterra y, por ende, hannoveriana.

Diversos documentos analizados por Edgar Corp que incluyen, por ejemplo, informes de 1739 del gran inquisidor de Portugal, parecen probar que, en efecto, en los primeros años de aplicación de la mencionada Bula, las autoridades eclesiásticas actuaron contra las logias hannoverianas dependientes de la Gran Logia de Inglaterra y no contra las jacobitas, dado que éstas, al decir del Gran Inquisidor; “no estaban sometidas a la principal de Inglaterra” y, por tanto, no contrariaban a la religión católica. Según esta indemostrada tesis, la condena papal de la masonería se debió, en última instancia, a una disputa dinástica entre masones. Tales manejos, sin embargo, no impidieron la crisis de las logias jacobitas, las cuales se vieron directamente afectadas por el fin del jacobinismo como movimiento político tras la derrota de Culloden en 1745<sup>83</sup>.

Entre los masones de la nobleza católica y jacobita cabe citar al duque de Melfort y al duque de Perth, que habían fundado una logia masónica en Saint-Germain-en-Laye. También al ya mencionado duque de Wharton, gran maestro de la Gran Logia de Londres, posteriormente convertido al catolicismo y exiliado en Francia y España. Tras haber participado en sublevaciones militares en favor de los Estuardo, algunos de estos nobles fueron condenados a muerte por traición. Fue el caso del gran maestro de la Gran Logia de Escocia de 1737 a 1738, George MacKenzie, III conde de Cromartie, finalmen-

---

<sup>82</sup> Edgar Corp, “La Franc-masonería jacobita”, *op. cit.*, p. 142.

<sup>83</sup> Edgar Corp, “La Franc-masonería jacobita”, *op. cit.*, p. 140.

te indultado, o del gran maestro de la Gran Logia de Escocia en 1743, William Boyd, IV conde de Kilmarnock, ajusticiado el 18 de agosto de 1746. La misma suerte corrió el 8 de diciembre de ese año Charles Radclyffe, IV conde de Derwentwater, gran maestro de las logias inglesas en Francia desde 1736 a 1738, y hermano menor del III conde de Derwentwater, el cual había sido asimismo condenado años atrás a la pena capital por su participación en el levantamiento de 1715. También fueron ejecutados los masones jacobitas Arthur Elphinstone, barón de Balmerino, y Simon Fraser, barón Lovat<sup>84</sup>, en 1746 y 1747 respectivamente. A la postre, esta fratricida guerra había terminado demostrando el acierto y trascendencia de la singular innovación contenida en las *Constituciones de Anderson* relativa a la prohibición de hablar y discutir de política y religión.

## 2.4 La sucesión ininterrumpida de grandes maestros aristócratas

La nómina de grandes maestros de la masonería inglesa continúa en el período de 1727-28 con el anticuario y coleccionista Henry Hare, III barón Coleraine (1693-1749), erudito que perteneció a diversas asociaciones culturales, como la *Royal Society*, la *Society of Antiquaries* y la *Gentleman's Society of Spalding*. Coleraine fue sucedido en 1729 por James King, IV vizconde de Kingston (1693-1761). En esta época, aumentaron las peticiones de afiliación a la masonería por parte de miembros de la nobleza más encopetada. Entre estos personajes cabe citar al militar Charles Fitz-Roy, duque de Grafton (1683-1757), gentilhomme de cámara de los reyes Jorge I y Jorge II, que fue iniciado el 6 de febrero de 1730 en la logia *La Corona* n.º 3, la cual se congregaba en la reputada taberna de Westminster<sup>85</sup>.

La gran maestría de la Gran Logia de Londres fue ocupada entre 1730 y 1731 por Thomas Howard, VIII duque de Norfolk (1683-1732), uno de los nobles más prestigiosos de Inglaterra y —junto a Anthony Browne, VII vizconde de Montagu y George Robinson, marqués de Ripon— uno de los contados grandes maestros de confesión católica que ha tenido la Gran Logia de Inglaterra.

Thomas Coke (1697-1759), que años más tarde recibiría el título de conde de Leicester, sucedió a Norfolk en la jefatura de la Orden en 1731. Acaudalado propietario, miembro del Parlamento, cultivado mecenas, hoy en día es recordado por haber encargado el diseño y la construcción de Holkham Hall, suntuosa residencia campestre en el condado de Norfolk. Por aquel entonces la Gran Logia de Inglaterra era ya una institución regida por la nobleza más próxima a la familia real. En noviembre de 1731 era recibido masón William Capell, III conde de Essex (1697-1743). A su condición de militar y diplomático, unía la no menos importante circunstancia de ser persona de confianza del príncipe de

---

<sup>84</sup> Simon Fraser, lord Lovat (1667-1747), jefe del clan Fraser, había sido partidario de la dinastía Hannover en 1715. Treinta años más tarde se pasó a la causa jacobita para participar en la expedición militar de Culloden. Tras la derrota fue decapitado.

<sup>85</sup> También había sido iniciado en esta misma logia, pero cinco años atrás, el teniente coronel barón George Carpenter (1695-1749).



Gales, pues, no en vano, había sido designado en 1719 como gentilhomme de cámara, es decir, con facultades para entrar en sus habitaciones privadas, privilegio que conservó cuando el príncipe fue entronizado como rey Jorge II. Cabe suponer que su cercanía al rey y su posición en la corte movieron a los masones a iniciar al conde de Essex y a instalarlo como gran maestro en una logia *ocasional* convocada por Thomas Coke y celebrada en la Houghton Hall, construcción de inspiración palladiana, sita también en Norfolk, y propiedad de sir Robert Walpole. Allí fueron asimismo exaltados a la maestría el duque Francisco de Lorena, futuro emperador del Sacro Imperio, y Tomás Pelham-Holles, I duque de Newcastle.

Otro notable masón, que también ejerció el cargo de gentilhomme de cámara de los reyes Jorge II y Jorge III, fue Hugh Smithson (1712-1786), duque de Northumberland, duque de Somerset y barón de Warkworth Percy, Lovaina y Alnwick. Durante su *Grand Tour* o viaje de estudios residió en Venecia donde, a la edad de veinte años, en mayo de 1733, fue instalado como venerable maestro de una logia en Florencia. Posteriormente sería alguacil mayor de Yorkshire (1738-1739), diputado por Middlesex (1740-1750), y administrador del entonces recién creado Museo Británico (1753-1786). También perteneció a la *Royal Society*<sup>86</sup>.

Tras Anthony Browne, VII vizconde de Montagu, en 1732, y el escocés James Lyon, VII conde de Strathmore y Kinghorn, en 1733, el gran maestrazgo recayó entre 1734 y 1735 en otro escocés: John Lindsay, XX conde de Crawford (1734-1735), iniciado el 7 de agosto de 1733 en la *Mary Chapel Lodge* de Edimburgo<sup>87</sup>, y que llegaría a ser el primer coronel del famoso batallón *Black Watch* del regimiento Real de Escocia<sup>88</sup>.

Durante esta época y para contrarrestar en lo posible el desarrollo de las logias *escocesas* de tendencia jacobita, la Gran Logia de Londres impulsó la ampliación de su modesta red de logias en Francia. Para apoyar a los nuevos iniciados, se enviaron a París a importantes dignatarios, entre los que destacaron especialmente tres de ellos: el duque de Richmond; el filósofo Jean Théophile Désaguliers, co-redactor, como sabemos, de las Constituciones masónicas; y el diplomático y a la sazón embajador en Francia, James Waldegrave, conde Waldegrave y vizconde Chewton (1715-1763), hombre de confianza tanto del príncipe de Gales —más tarde rey Jorge III— como del príncipe Eduardo Augusto. Pese a las tensiones con los masones jacobitas, lograron captar a diversos miembros de la aristocracia francesa a través de una logia *anglófila* situada en un palacete de la calle de Bussy. Allí se iniciaron, asimismo, personajes de otros estamentos sociales, especialmente pintores, escultores, arquitectos y demás artistas

<sup>86</sup> Recuérdese, como dato anecdótico, que su hijo, James Smithson, fue el fundador de la Institución Smithsonian de Washington.

<sup>87</sup> En esta misma ceremonia fue iniciado el III conde de Kimtore que, como veremos más abajo, desempeñaría la gran maestría entre 1740 y 1741. *Vid.* J. T. Thorp, “The Rev. James Anderson and the Earls of Buchan”, *Ars Quator Coronatum* 18 (1905), p. 11.

<sup>88</sup> J. T. Thorp, “The Rev. James Anderson and the Earls of Buchan”, *Ars Quator Coronatorum*, 18 (1905), p. 11.

de la *Academie Royale*, como el pintor de la corte Jacinto Collin de Vermont, el escultor Roberto Le Lorrain, Rector de la Academia, el arquitecto Juan Bautista de Puisieux, o el orfebre Juan Pedro Breton. De esta expansión de la Gran Logia de Londres en Francia encontramos diversas huellas en la prensa de la época. Así, por ejemplo, el 7 de septiembre de 1734 la gaceta *Saint-James Evening Post* publicaba esta noticia: “una logia de masones libres últimamente establecida en París en casa de Su Gracia la duquesa de Portsmouth, Su Gracia el duque de Richmond, asistido de otro lord inglés, del presidente Montesquieu, del brigadier Churchill, de Eduardo Young, escribano de la muy honorable Orden del Baño y de Walter Strickland, ha recibido a algunas personas de distinción en esa muy antigua y honorable sociedad”. Asimismo, el periódico *The Whitehall Evening Post* de 20 de septiembre de 1735 comentaba la noticia de que, en el citado hotel de la *rue* de Bussy, se había oficiado una tenida con la asistencia del duque de Richmond, el Dr. Désaguliers, el embajador Waldegrave, el presidente Montesquieu, el marqués Locmaria y el hijo del conde de Berkeley, lord Augusto Dursley. En dicho acto fueron iniciados el duque de Kingston, Evelyn Pierrepont (1711-1773), el secretario de Estado de Luis XV, Luis Felipe, conde de Saint Florentin (1705-1777), y un hijo del propio Waldegrave. Esta misma noticia fue también reseñada por el *Saint-James Evening Post* de igual fecha en los siguientes términos:

“Escriben de París que Su Gracia el duque de Richmond y el doctor Désaguliers, ex grandes maestros de la muy antigua y muy honorable sociedad de masones libres y aceptados, provistos de dos autorizaciones firmadas por el gran maestro y selladas con su sello y el de la Orden, han convocado una logia en la casa de Bussy, en la calle de igual nombre. Estaban presentes el conde Waldegrave, embajador de Su Majestad ante el rey de Francia, el muy honorable presidente Montesquieu, el marqués de Locmaria, lord Dursley, hijo del conde de Berkeley, el honorable Fitz-Williams, los señores Knight, padre e hijo, el doctor Wickman y muchos altos personajes franceses e ingleses. Los nobles y caballeros anteriormente designados han sido recibidos en la orden: a saber, Su Gracia el duque de Kingston, el honorable conde de Saint-Florentin, secretario de Estado de Su Cristianísima Majestad, el muy honorable lord Schuton, hijo de lord Waldegrave, Pelham, Armingier, Colton y Clément”.

El 17 de abril de 1735 fue instalado como gran maestro de la Gran Logia de Londres Thomas Thynne, II vizconde Weymouth. Le sucedió el año siguiente el coronel John Campbell, IV conde de Loudoun (1705-1782), un oficial de la Armada que lucharía contra los jacobitas —caería prisionero en la batalla de Prestonpans (1745)— y, posteriormente, tendría un destacado papel en la Guerra de los Siete Años.

## 2.5 Las décadas centrales del siglo XVIII: del duque de Chandos al duque de Beaufort

La historia de la Gran Logia de Londres de mediados del siglo XVIII está marcada por algunos acontecimientos significativos. De una parte, el ingreso en sus filas de miembros de la familia real —el príncipe de Gales, sus tres hijos, y también su hermano, el duque de Cumberland—, lo cual contribuyó a realzar su prestigio. De otro lado, la crisis sobrevenida a causa de la citada bula papal de 1738 y también de la proliferación de ciertos impostores, que propiciaría el nacimiento de una obediencia rival: la Gran Logia de los Antiguos. Vayamos por partes.

Entre 1737 y 1738 accedió a la máxima dignidad de la Orden otro gentilhomme de cámara del rey y miembro de la *Royal Society*: Edward Bligh, II conde de Darnley (1715-1747), el cual perteneció a esa facción de los *whigs* que desencadenaría la caída política de Robert Walpole. Fue durante el mandato de Darnley cuando tuvo lugar el ingreso en la Orden del príncipe de Gales, Federico Luis (1707-1751), primogénito de Jorge II. Fue iniciado en una logia *ocasional* celebrada en el Palacio de Kew de Londres el 5 de noviembre de 1737, bajo presidencia de Désaguliers, que en ese momento desempeñaba el oficio de pasado gran maestro y capellán Nacional, y que estuvo a la sazón asistido, entre otros, por uno de los gentilhombres de cámara del propio príncipe: Charles Calvert, barón de Baltimore (1699-1751)<sup>89</sup>. Tras su iniciación, el príncipe Federico Luis fue inscrito en la famosa y aristocrática logia que se reunía en la taberna de la *La Corona*, bajo el n.º 3 de matrícula.

Durante el gran maestrazgo de Darnley también se tomó otra decisión que, pese a que pudiera parecer baladí, muestra el creciente prestigio adquirido por la masonería: y es que, a partir de 1737 el cargo de secretario pasó a ser denominarse como *gran secretario*. En efecto, mientras que en los primeros años de la Gran Logia de Londres sólo ciertos oficiales —el gran maestro, el diputado gran maestro y los dos grandes vigilantes— se habían designado como *grandes*, desde 1737 otros Oficios comenzaron a ser calificados del mismo modo, posiblemente para hacerlos apetecibles a la nobleza<sup>90</sup>.

En 1738 accedió al trono del rey Salomón Henry Brydges, II duque de Chandos, también conocido por su título de marqués de Carnarvon (usado por el primogénito de la casa), el cual representó en el Parlamento a Hereford y a Steyning, y que fue nombrado caballero de la Orden Militar del Baño, amén de caballero mayor de Federico Luis, príncipe de Gales.

La lista de grandes maestros de la Gran Logia de Inglaterra continúa con Robert Raymond, II barón Raymond (1717-1756), cuyo mandato masónico transcurrió desde el 3 de mayo de 1739 hasta el 22 de abril de 1740. Es probable que hubiera sido iniciado en mayo de 1737 en una logia de Florencia,

<sup>89</sup> El barón de Baltimore, a su vez, había sido iniciado en abril de 1730 en logia asistida por los duques de Richmond y Montagu.

<sup>90</sup> Como decimos, el secretario fue designado gran secretario en 1737; por su parte, el tesorero sería gran tesorero en 1753, y el capellán de la Gran Logia obtendría la *grandeza* en 1775.

que trabajaba bajo patente inglesa, de la que más tarde fue venerable, y que sería disuelta por orden de la Inquisición. En su vida profesional, el barón Raymond, notable magistrado, sentó jurisprudencia en diversas materias y publicó diversos libros recopilatorios de sentencias.

Raymond fue sucedido en la jefatura de la Orden por John, III conde de Kimtore (1740-1741) y éste, a su vez, desde marzo de 1741 hasta abril de 1742, por James Douglas, XIV conde de Morton (1702-1768). Físico, astrónomo, presidente de la Sociedad Filosófica de Edimburgo y presidente de la *Royal Society*, Norton vivió unos años en París, donde sería elegido miembro de la Academia Francesa en 1746. Por razones poco claras, tal vez por actividades projacobitas, acabó encarcelado en la Bastilla durante tres meses, hasta que se le permitió regresar a Inglaterra en mayo de 1747.

Tras el conde de Morton, el siguiente gran maestro hasta 1743 fue John Ward, vizconde de Dudley y Ward. Por aquel entonces, el príncipe Guillermo Augusto, duque de Cumberland (1721-1765), hermano menor del príncipe de Gales, y aguerrido militar que tendría un papel decisivo en la derrota de los jacobitas, fue iniciado en una logia militar en Bélgica<sup>91</sup>.

Thomas Lyon<sup>92</sup>, VIII conde de Strathmore y Kinghorn, fue elegido en 1744 para desempeñar la primera dignidad masónica. Al igual que el conde de Morton, Strathmore había sido previamente gran maestro de la Gran Logia de Escocia, lo que prueba la estrecha relación e influencia que esta Gran Logia ejercía sobre la masonería inglesa. Entre 1745 y 1747, Strathmore fue sucedido por James Cranstoun, VI barón del mismo nombre.

Como ejemplo de negligencia suele considerarse la siguiente gran maestría, desempeñada entre 1747 y 1752 por el excéntrico William Byron, V barón Byron, también conocido como el *lord Perverso* o el *demonio Byron*, y que desatendió sus deberes masónicos debido a sus prolongadas estancias en el extranjero. Por otra parte, a mediados del siglo XVIII la Gran Logia atravesó una época de crisis, que, en parte, se vio agravada por la desidia de Byron, así como a la de otros grandes maestros y sus oficiales. En efecto, a pesar del constante aumento de afiliaciones, la Gran Logia sufrió a la sazón un periodo de dificultades, que algunos historiadores lo califican eufemísticamente como etapa de consolidación. El origen de esta decadencia está en la expedición de la bula Papal del año 1738 que, como hemos visto en el capítulo dedicado a la masonería de los Estuardo, condenaba indirectamente la pertenencia a la masonería hannoveriana. Y, aunque la bula no tuvo valor legal en Inglaterra, un buen número de masones católicos se sintieron obligados en conciencia a presentar su plancha de quite, es decir, a pedir su baja. A ello hay que sumar otros factores desencadenantes de la crisis, como fueron el relajamiento en los procedimientos de admisión y, sobre todo, la aparición de ciertos impostores que fre-

---

<sup>91</sup> Cumberland, que se dedicó a la carrera militar, alcanzaría el grado de capitán general de la Armada. Tuvo un importante papel en la victoria sobre el levantamiento estuardista en las batallas de Fontenoy de 1745 y Culloden de 1746. Sin embargo, años después, durante la Guerra de los Siete Años, cayó en desgracia tras su rendición ante las fuerzas francesas, rendición que se materializó en la Convención de Klosterzeven (1757).

<sup>92</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 52.

cuentaban las logias para sacar ventajas de todo tipo, especialmente para acceder al fondo de beneficencia. Recuérdese, a este respecto, que a la entrada de la logia se colocaba un cestillo en el que se depositaban unas monedas, a fin de que los más necesitados entre los hermanos pudieran a su vez retirar las que precisaran. Para combatir los manejos de dichos farsantes se acordó cambiar los signos de reconocimiento y palabras de paso y, más concretamente, intercambiar los de los grados primero y segundo.

Como veremos más adelante, tales irregularidades y las innovaciones a las que dieron lugar provocaron que algunos masones descontentos fundaran en 1751 otra Gran Logia, que, bajo la denominación de Gran Logia de los Antiguos, se posicionaría como obediencia rival.

Entre 1752 y 1753, el gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra fue John Proby, I barón Carysfort (1720-1772), otro político del partido *whig*, que representó en el Parlamento sucesivamente a Stamford y a Huntingdonshire, y que sirvió, asimismo, como lord del Almirantazgo.

Un ejemplo de cómo ya por esta época se iba transmitiendo la masonería de padres a hijos en las familias patricias es el que fuera gran maestro desde 1754 hasta 1756. Nos referimos a James Brydges (1731-1789), III duque de Chandos, miembro del Parlamento por Winchester y después por Radnorshire, e hijo del susodicho Henry Brydges, II duque de Chandos, el cual, como sabemos, había desempeñado el mismo cargo allá por 1738. Otro exponente de estas sagas masónicas fue Sholto Charles Douglas (1732-1774), XV conde de Morton<sup>93</sup>, primogénito del ya citado James Douglas, XIV conde de Morton, y que sería gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra desde el 18 de mayo de 1757 hasta el 3 de mayo de 1762.

Tras éste, el gran maestrazgo fue desempeñada hasta 1764 por otro miembro de la *Royal Society*: Washington Shirley (1722-1778), V conde Ferrers<sup>94</sup>, oficial de la Marina Real —llegaría a alcanzar el grado de Vicealmirante— y que hoy es recordado por sus interesantes trabajos como astrónomo aficionado acerca del tránsito de Venus. De hecho parece que fue inmortalizado por el pintor Joseph Wright en el famoso cuadro *El filósofo que da conferencias sobre el planetario*, actualmente en el Museo de Derby.

En la siguiente gran maestría, ejercida entre 1764 y 1769 por uno de los más influyentes masones de la época, Cadwallader Blayney, (1720-1775), IX barón del mismo nombre<sup>95</sup>, ingresaron en la masonería tres hijos del para entonces ya fallecido príncipe Federico Luis<sup>96</sup>: los duques de York, Gloucester y Cumberland. Eduardo Augusto (1739-1767), duque de York, segundo hijo de Federico Luis, fue iniciado en la logia *La Amistad* de Berlín en 1765, que luego adoptó el nombre de logia *Real York de la*

<sup>93</sup> Su hijo, George Douglas, XVI conde de Morton (1761-1827), fue también masón.

<sup>94</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 77.

<sup>95</sup> También fue gran maestro de la Gran Logia de Irlanda en 1768.

<sup>96</sup> J. T. Thorp, "The Rev. James Anderson and the Earls of Buchan", *Ars Quator Coronatum* 18 (1905), p. 11.

*Amistad*. Su carrera masónica le llevaría a desempeñar el oficio de pasado gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra a partir del 15 de abril de 1767, pocos meses antes de su prematura muerte. El tercer hijo del príncipe, Guillermo Enrique (1743-1805), duque de Gloucester y de Edinburgh fue iniciado, pasado y elevado a la maestría el 16 de febrero de 1766 en una logia *ocasional* presidida por el barón Blayney (1720-1775). Finalmente, el cuarto hijo del príncipe de Gales, Enrique Federico (1745-1790), duque de Cumberland, fue iniciado en la Orden el 9 de febrero de 1767 en una logia *ad hoc*<sup>97</sup> presidida por el diputado gran maestro John Salter. En abril de ese año, se eligió a Enrique Federico venerable de la *New Horn Lodge*, o logia *Nuevo Cuerno* n.º 313, y ese mismo mes se le designó pasado gran maestro de la Gran Logia. Más adelante volveremos a ocuparnos del duque de Cumberland, el cual sería gran patrono del Arco Real entre 1774 y 1790, y, como veremos, gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra desde 1782 hasta su muerte en 1790.

Tras el barón Blayney subió al trono del rey Salomón Henry Somerset, V duque de Beaufort, cuyo mandato, que se prolongó desde 1767 hasta 1772, se caracterizó por una encomiable prudencia, especialmente a la hora de poner coto a la recepción de ciertos ritos recién inventados y a la deriva de los altos grados.

## 2.6 Aristócratas en la Gran Logia de los Antiguos (1752-1813)

Las pretensiones hegemónicas de la Gran Logia de Londres no fueron bien acogidas por algunas logias inglesas, que rehusaron integrarse en la nueva obediencia. Tal afán expansionista de la Gran Logia de Londres estimuló además la reorganización de otras Grandes Logias —York, Irlanda, Escocia— que, como ya sabemos, aspiraron a defender su propia jurisdicción territorial.

Estas luchas de poder coincidieron en el tiempo con otro conflicto al que tuvo que hacer frente la masonería. Nos referimos al problemático aumento de masones irregulares o de farsantes que, como hemos adelantado más arriba, pretendían entrar en las logias para acceder a los fondos de beneficencia, comportamiento que propició el acuerdo para cambiar los signos de reconocimiento y palabras de paso de los grados primero y segundo. Tal medida fue considerada por muchos masones como una inadmisibles innovación por la desviación que representaba con respecto al ritual tradicional. El resultado de esta modificación se tradujo en una nueva y más importante escisión de la masonería, cuando el 5 de febrero de 1752 un grupo de logias, formadas mayoritariamente por irlandeses residentes en Londres, decidieron fundar en la taberna Griffin de Holborn un *Gran Comité de la Muy Antigua y Honorable Fraternidad de Libres y Aceptados Masones de Acuerdo a las Viejas Instituciones*, comité que se auto-proclamó *Antient Grand Lodge of England*, por considerar que eran los únicos y legítimos herederos de

---

<sup>97</sup> Dicha logia *ocasional* daría origen posteriormente a la logia *Real Alfa* de Londres de la que se hablará más adelante.

la auténtica tradición masónica. En cuanto *antiguos*, decidieron calificar a su rival, la Gran Logia de Londres, con el apelativo más afrentoso posible: *masones modernos*.

Estos primeros *antiguos* eran inicialmente cerca de 80 masones agrupados en 6 logias de Londres. Tres años más tarde disponían de 46 logias, frente a las 269 de los *modernos*, y se sabe que en 1759 habían alcanzado el número de 59 logias. De este modo, en poco tiempo, la Gran Logia de los Antiguos llegó a rivalizar con la de los *modernos* (posteriormente llamada primera Gran Logia).

Aunque los *antiguos* parecieron inicialmente despreocuparse de la condición social de sus grandes oficiales, pronto debieron, empero, de considerar —tal y como venía haciendo desde hacía años la Gran Logia de Londres— la importancia de contar con el apoyo de la alta burguesía y, sobre todo, de la nobleza. Así, tras los dos primeros grandes maestros de extracción burguesa —Robert Turner y el honorable Edward Vaughan— la Gran Logia de los Antiguos eligió como jefe de la obediencia a William Stewart, conde de Blessinton, que ya había sido gran maestro de los masones de Irlanda y cuya gran maestría en la logia de los *antiguos* se prolongó desde 1756 hasta 1760. Esta elección, sin embargo, no fue muy afortunada, dado que el conde jamás asistió a ninguna de las reuniones de la Gran Logia. En cualquier caso, su falta de asistencia a tales reuniones no le impidió prohibir en junio de 1757 la entrada en las logias a todos aquellos miembros que no practicaran el rito antiguo, y ello con independencia de la dignidad masónica que ostentaran<sup>98</sup>. Rito

Parecido tino hubo en la elección del cuarto gran maestro de los *antiguos*, Thomas Erskine, VI conde de Kellie (1760-1765). Afamado compositor, exponente de la música escocesa, sus prolongadas estancias fuera del país le impidieron ejercer sus responsabilidades masónicas, pese a lo cual acabó posteriormente ocupando también el gran maestrazgo de Escocia<sup>99</sup>.

La relativa incuria de Blessington y de Kellie, no fue obstáculo para que la Gran Logia de los Antiguos experimentara a la sazón un auge inopinado, que en buena medida se debió a la incansable labor de su gran secretario, Laurence Dermott, el cual, en sustitución de John Morgan, ocuparía el cargo desde febrero de 1752. Erudito y estudioso de la historia de la masonería, versado en hebreo y en latín, Dermott había sido iniciado en la logia de Dublín n.º 26, el 14 de enero de 1740 y ya el 24 de junio de 1746 figuraba allí como venerable maestro. Desde 1771 y hasta su muerte en junio de 1791 desempeñaría el oficio de gran maestro adjunto. Una de las obras más relevantes de Dermott fue, sin duda, la Constitución de los *antiguos*, publicada en 1756 bajo el título hebreo de *Ahiman Rezon*<sup>100</sup>. Esta expresión puede ser literalmente traducida como *Ayudar a un hermano: Ahiman*, tomado del Antiguo Testamento, era uno de los guardianes de las puertas del Templo de Jerusalén (I Cron. 9,17); mientras que *Rezon* significa *ayuda*. En esta obra Dermott cuenta cómo Ahiman le había conducido en éxtasis

<sup>98</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 73.

<sup>99</sup> Al VI conde de Kellie le sucedió el Honorable Thomas Mathew (1766-1770).

<sup>100</sup> *Ahiman Rezon or a Help to a Brother*, Londres, 1756, p. 105.

ante el Sumo Sacerdote, quien le reveló que el Arte Real —en referencia a la masonería operativa— existía desde la época en que Adán veía cara a cara a Dios en el Paraíso, y que la verdadera ciencia masónica no era sólo el arte de la arquitectura —la geometría— sino, sobre todo, una *ciencia secreta*, que enseñaba el método de comunicación directa entre la criatura y el Creador.

Pero además de este relato extraordinario, en cuyo contenido esotérico e iniciático apenas se ha reparado, Dermott también atacó a los masones *modernos*, a los cuales tildó de irregulares y reprochó las siguientes cuestiones<sup>101</sup>:

- 1.- Inadecuada preparación de los candidatos.
- 2.- Injustificada abreviación de las ceremonias.
- 3.- Omisión de la lectura de los *Antiguos Deberes* a los iniciados.
- 4.- Supresión, asimismo, de la oración al comienzo de las tenidas.
5. Modificación, mediante su intercambio, de los signos de reconocimiento de los grados primero y segundo, decisión que, como sabemos, había sido el detonante de la ruptura entre *antiguos* y *modernos* en 1752.
- 6.- Utilización de una palabra inapropiada en el grado de maestro.
- 7.- Descristianización del ritual, en aspectos tales como la falta de observancia de ciertas festividades, especialmente las de san Juan Bautista (24 de junio) y san Juan Evangelista (27 de diciembre).
- 8.- Organización incorrecta de las logias.
- 9.- Desaparición de los diáconos como oficiales de las logias.
- 10.- Omisión de determinados aspectos en la ceremonia de instalación del Maestro.
- 11.- Inobservancia de un *cuarto* grado complementario a la maestría —el Arco Real— de inspiración hebrea y cabalística.

En la tercera edición de *Ahiman Rezon*, Dermott insistió aún más en las diferencias que separaban a *antiguos* y *modernos*. Afirmaba que, como éstos no practicaban una masonería universal y como, por añadidura, desconocían los verdaderos toques y palabras de paso, no podían ser recibidos en logias regulares. Además, repitió que ignoraban la existencia de las logias del cuarto grado, del Arco Real, “verdadera esencia de la masonería”. Acusó a Anthony Sayer, primer gran maestro de los *modernos*, de usurpador, y fundamentó este cargo en que el legítimo gran maestro de las logias inglesas había sido realmente sir Christopher<sup>102</sup>. A Wren le había sucedido en el gran maestrazgo William Benson, nombrado por el rey Jorge I. A pesar de tal nombramiento, Dermott censuró a Benson que hubiese permitido que algunos masones que no habían pasado del grado de compañeros y que, por tanto, no habían

<sup>101</sup> C. N. Batham, “Some Problems of the Grand Lodge of the Antients”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 98 (1985), pp. 109-110.

<sup>102</sup> Recordemos que sir Christopher Wren (1632-1723) fue presidente de la *Royal Society*, además de arquitecto, doctor en Derecho Civil y profesor de Astronomía en Gresham y Oxford.



accedido a la maestría, hubieran fundado la Gran Logia de Londres en 1717, y que, poco después, hubieran creado un nuevo grado de maestro y reformado los otros dos grados, al tiempo que inventaban ritos y marchas ridículas. Así —según las consideraciones irónicas de Dermott—, la marcha del aprendiz había “sido imaginada por alguien que sufría de ciática”; la marcha del compañero se parecía a “un marino muy acostumbrado al movimiento de un barco”; y la marcha ritual del maestro se parecía al zigzaguar de “un borracho habituado a esquivar charcos”<sup>103</sup>. Concluía Dermott recordando que los instrumentos que se utilizaban en las logias, procedentes de los antiguos constructores, representaban valores y enseñanzas morales. Por ello acusó a los *modernos* de haber introducido la espada en las ceremonias —“lo cual es contrario a todas las reglas particulares o generales de la masonería, que ha excluido del interior de las logias todo los instrumentos de guerra y armas blancas”<sup>104</sup>— y rechazó que ello pudiera justificarse con una mera invocación al simbolismo de la espada flamígera de los guardianes del Edén. Dermott procedió además a unificar el ceremonial masónico, sirviéndose fundamentalmente de los ritos de la ciudad de York, que fueron presentados y aprobados en la asamblea de la Gran Logia de los Antiguos, celebrada el 13 de marzo de 1757. Conocemos buena parte del contenido de este ceremonial debido a que tres años después sería divulgado por un autor anónimo, que lo publicó en Dublín bajo el título de *Tres Toques Distintos (The Three Distinct Knocks, or the door of the Most Ancient Free-masonry)*<sup>105</sup>. La actividad de Dermott en la Gran Logia de los Antiguos tuvo diversas consecuencias. Primeramente, consiguió, en efecto, socavar la autoridad y crédito de los *modernos*. Especial eficacia tuvo su objeción relativa a la existencia de ese *cuarto grado*, del *Arco Real*, que practicaban los masones antiguos. Con tal argumento sugirió que, mientras que la masonería de los modernos era una vía incompleta que sólo confería los tres grados de aprendiz, compañero y maestro, la Gran Logia de los Antiguos ofrecía un grado más, el susodicho cuarto grado, en el que se revelaban los verdaderos secretos del *Arte Real*. Y aunque los *modernos* no reconocían ese cuarto grado del *Arco Real*, lo cierto es que, por vía de hecho, acabaron introduciéndolo para no ser superados. Por lo demás, esta disputa sobre el reconocimiento de un grado superior o complementario a los tres grados de la masonería simbólica o azul, primer episodio relativo a las tensiones existentes por esta cuestión, anticipó la evolución seguida por algunos sistemas masónicos europeos del siglo XVIII que competirían por ofrecer toda una panoplia de altos grados<sup>106</sup>.

<sup>103</sup> Reproducidas por Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 40-55.

<sup>104</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, p. 51.

<sup>105</sup> De igual manera, los rituales de la Gran Logia de los Modernos fueron veladamente publicados en el libro *Jachin and Boaz*, publicado en 1762.

<sup>106</sup> Lo cierto es que, hasta entonces, el grado de maestro masón había representado un escalón superior. Al estudiar los primeros años de la Gran Logia de Londres, ya hemos tenido ocasión de analizar la innovadora decisión que en 1725 adoptó el barón Paisley, relativa a la maestría masónica, y a partir de la cual dejó de reservarse este grado a los presidentes de logia. Ello possibilitó, pues, que pudiera accederse a tal grado sin necesidad de haber sido previamente elegido para presidir una logia.

## 2.7 El príncipe Enrique Federico, gran maestro de los *modernos*

Mientras tanto, la Gran Logia de Inglaterra —o de los *modernos*, según el decir de sus rivales— seguía su curso. Desde mayo de 1772 hasta abril de 1777 su gran maestro fue Robert Edward Petre, IX barón Petre (1742-1801), único hijo de Robert James Petre y Anna Maria Barbara Radclyffe, y nieto, por esta parte materna, de James Radclyffe, III conde de Derwentwater. Lord Petre había sido iniciado el 13 de marzo de 1771 en la logia *La Amistad* n.º 3 (actualmente, n.º 6) de Londres, a propuesta del anterior gran maestro, el duque de Beaufort. El barón Petre ha pasado a la historia, entre otras cosas, por haber puesto, en mayo de 1775, la primera piedra de la actual sede de la Gran Logia en la *Great Queen Street* de Londres. En su discurso fundacional dedicó este edificio “a la Masonería, la Virtud, la Caridad y la Benevolencia Universal”<sup>107</sup>. De familia católica, Robert Edward Petre fue un activo militante de los comités católicos y uno de los cuatro comisionados que negoció con el primer ministro Pitt la ley de junio de 1791 destinada a aliviar las restricciones legales y culturales impuestas a los católicos. También fue miembro del *Club Cisalpine* fundado en 1792, organización que promovió la creación de escuelas y centros universitarios católicos. En su calidad de par del reino tenía derecho a un escaño en la Cámara de los Lores, siempre y cuando se declarase contrario al *papismo*. Sin embargo, Petre nunca llegó a ocupar tal escaño, pues no quiso abjurar de sus convicciones católicas. Debido a su estatus de líder civil de los católicos ingleses, su actividad en la masonería y su encumbramiento como gran maestro podría resultar paradójica a la vista de las bulas papales de 1738 y 1751, las cuales condenaban la militancia masónica. No obstante, como veremos, el valor teológico y jurídico de dichas bulas fue tan objetado que, durante los siglos XVIII y XIX, incluso numerosos príncipes de la Iglesia y obispos de toda Europa mantuvieron incólume su pertenencia a la masonería.

Al barón Petre le sucedió entre los años 1777 y 1782 el político y diplomático George Montagu, IV duque de Manchester (1737-1788), que había representado en el Parlamento a Huntingdonshire y que formó parte, como asesor del monarca, del *Muy Honorable Consejo Privado de Su Majestad*. Bajo el mandato de Manchester la masonería tuvo en la India un especial crecimiento, gracias al apoyo de las familias nativas más aristocráticas. Un ejemplo representativo de esta tendencia fue la iniciación, en 1779, en la logia *Trichinopoly* de Madrás, del príncipe Omdit-ul-Omrach<sup>108</sup>.

<sup>107</sup> J. T. Thorp, “The Rev. James Anderson and the Earls of Buchan”, *Ars Quator Coronatum* 18 (1905), pp. 11.

<sup>108</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 138. Sería ocioso citar la nómina de príncipes de la India iniciados en la masonería desde el siglo XVIII al XX. Mencionaremos a Maharaja Jaya Chamaraja Wadiyar, gobernador de Mysore (India), maestro masón de la logia n.º 1811 de Mysore. O el Maharajá de Cooch-Bihar, muerto en octubre de 1911 en Inglaterra, que había sido, desde 1887, Past Senior Grand Warden o primer gran vigilante honorario de la Gran Logia Unida de Inglaterra, y a la vez diputado gran maestro de la Gran Logia del Distrito de Bengala (*The Freemason*, 21 de octubre de 1911). Su sucesor y también masón, el Maharajá Râj Râjendra Narâyan, fue investido como gran porta-estandarte de la Orden del Secret Monitor en el Gran Festival que tuvo lugar en Londres el 23 de mayo de 1911 (*The Freemason*, 20 de mayo y 3 de junio de 1911).

Tras varias décadas en las que el gran maestrazgo de la Gran Logia de Inglaterra había sido desempeñada por distintos miembros de la nobleza, en 1782 se eligió por vez primera<sup>109</sup> para ocupar dicho puesto a un miembro de la familia real. Nos referimos al príncipe Enrique Federico de Hannover, duque de Cumberland y Strathearn (1745-1790), cuarto hijo del príncipe de Gales Federico Luis, hermano menor, pues, del rey Jorge III, y que, como ya hemos apuntado, había sido iniciado y elevado a la maestría en 1767. Enrique Federico fue elegido gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra en mayo de 1782, oficio que desempeñaría hasta su prematura muerte en septiembre de 1790. Bajo el mandato del duque de Cumberland se inició la práctica de que, cuando el gran maestro fuera un príncipe de sangre real, éste pudiera designar a un noble del reino como gran maestro interino. A tal efecto, Enrique Federico nombró a Thomas Howard, III conde de Effingham (1763-1791). Entre las responsabilidades y patronazgos ejercidos por este príncipe cabe señalar la protección que dispensó a la *Royal Masonic School for Girls*, una institución docente y filantrópica destinada a la educación de las hijas de los francmasones, que fue fundada en 1788 por un médico masón de origen italiano, el caballero Bartolomeo Ruspini (1728-1813).

## **2.8 El final del siglo XVIII. Nobles masones en Norteamérica. Los seis hijos masones del rey Jorge III**

A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, la masonería se extendió por las colonias británicas de América. A esto contribuyeron notablemente las logias militares, cuyo éxito obedecía a que aportaban a los combatientes el necesario espacio de camaradería y asueto con el que mitigar la soledad, el tedio y la dureza de la vida cuartelera. Entre los primeros nobles militares destinados a Norteamérica que se adscribieron a la masonería descuella Alexander Colville (1710-1770), VIII barón Colville, par de Escocia y vicealmirante de la flota británica en las colonias, que fue iniciado en julio de 1749 en la logia *San Andrés* de Halifax, Nueva Escocia, en ceremonia presidida por el general Edward Cornwallis, primer gobernador de Nueva Escocia. En 1752 Colville sería designado como diputado gran maestro de América del Norte.

Numerosos militares masones participaron en las guerras de Independencia de los Estados Unidos. Entre ellos, cabe recordar a sir Peter Parker (1721-1811), por cuyos méritos bélicos le fue otorgado el título de baronet y el grado de almirante. Sabemos que el 11 de octubre de 1773 estaba ya afiliado a la logia *Royal Somerset House and Inverness* de Londres, y que desde 1787 hasta su muerte en 1811 desempeñó el cargo de diputado gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra. Otro militar que obtuvo un título nobiliario por méritos de guerra fue el general Gerard Lake, I vizconde Lake (1744-1808), que

---

<sup>109</sup> Ello si no tenemos en cuenta a Carlos Lennox, II duque de Richmond, nieto del rey Carlos II. Recuérdese que fue elevado a la gran maestría en 1724.

combatió a los colonos americanos en 1781, recibió la rendición de los franceses en Cloone y fue comandante en jefe en la India. Consta que el 28 de agosto de 1787 se afilió a la logia *Príncipe de Gales* n.º 259 de Londres. Sobrino del citado Edward Cornwallis fue el general Charles Cornwallis (1738-1805), II conde y I marqués de Cornwallis, que con su rendición en Yorktown en 1783 al también masón George Washington puso fin a la guerra de la independencia de los Estados Unidos<sup>110</sup>.

Por estos años la vinculación de la familia real inglesa a la masonería se hizo cada vez más estrecha. El ejemplo del duque de Cumberland no fue un caso aislado, antes al contrario. De hecho, varios hijos del rey Jorge III fueron iniciados en la Gran Logia de Inglaterra a finales del siglo XVIII<sup>111</sup>:

Jorge Augusto Federico (1762-1830), príncipe de Gales —que posteriormente desempeñaría la regencia, y que más tarde subiría al trono inglés como Jorge IV—, fue iniciado en la logia de la taberna *Star and Garter* n.º 29 de Londres (ahora, logia *Britania* n.º 33) el 6 de febrero de 1787 en tenida presidida por su tío y gran maestro el duque de Cumberland. El 16 de abril de ese año fundó la logia *Príncipe de Gales* n.º 503 (hoy, n.º 259), de la cual fue elegido su venerable maestro vitalicio. El príncipe Jorge fue gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra desde el 24 de noviembre de 1790 hasta 1813, aunque, como veremos, delegaría la mayor parte de sus funciones en el conde de Moira. Tras renunciar a la gran maestría en 1813, aceptaría ser gran patrono y gran protector de la Orden en Inglaterra.

El segundo hijo del rey Jorge III, Federico Augusto (1763-1827), duque de York y de Albany, se inició el 21 de noviembre 1787 en la citada logia n.º 29 de Londres, tras lo cual fue elegido pasado gran maestro. Ejercería como venerable maestro vitalicio de la logia *Príncipe de Gales* n.º 503 (actualmente, n.º 259) desde 1823 a 1827.

Un año antes que sus dos hermanos mayores, había sido iniciado en la Orden del Gran Arquitecto del Universo el tercer hijo de Jorge III, el príncipe Guillermo Enrique (1765-1837), duque de Clarence y de St. Andrews, que, andando el tiempo, subiría al trono como Guillermo IV. La magna tenida de iniciación había tenido lugar el 9 de marzo de 1786 en la logia *Príncipe Jorge* n.º 86 de Plymouth. Tras ser designado en mayo de 1787 pasado gran maestro de la primera Gran Logia, oficio más o menos honorífico, el duque de Clarence tuvo una ajetreada vida masónica que le llevó a afiliarse a varias logias, como la mencionada *Príncipe de Gales* n.º 503 o la famosa de la *Taberna del Tejado de Paja*, de la cual fue venerable maestro entre 1828 y 1830. Al convertirse en rey el 26 de junio 1830, Guillermo IV renunció a todos sus cargos y oficios masónicos, aunque aceptaría ser gran patrono de los masones de Inglaterra, Irlanda y Escocia.

Por su parte, el cuarto hijo de Jorge III y, a su vez, padre de la reina Victoria, Eduardo Augusto (1767-1820), duque de Kent, fue iniciado el 5 de agosto de 1789 en la logia *La Unión de los Corazones*

<sup>110</sup> En 1797, el general Washington sería elegido gran maestro de las logias de la América septentrional. Vid. Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 198.

<sup>111</sup> C. R. S. Footitt, “English Royal Freemasons”, en *Ars Quator Coronatum*, 81 (1968), pp. 348-354.

de Ginebra. Al igual que el duque de Clarence, desplegó una intensa actividad masónica, que le llevó a ser gran maestro provincial del Bajo Canadá de la Gran Logia de los Antiguos (1792-1797), y su gran maestro en 1813. Precisamente en calidad de tal intervendría con su hermano, el duque de Sussex y gran maestro de los *modernos*, en las negociaciones que, como analizaremos, conducirían a la deseada unión de las dos obediencias masónicas inglesas.

Ernesto Augusto (1771-1851), quinto hijo de Jorge III, duque de Cumberland y Teviotdale, fue iniciado el 11 de mayo de 1796 en una tenida especial presidida por el conde de Moira, a la sazón gran maestro en funciones. A la muerte sin descendencia de su hermano, Guillermo IV, Ernesto Augusto, heredaría el trono de Hannover, territorio al que estuvo muy ligado desde el punto de vista masónico. Recuérdese que tanto Jorge III, como sus hijos Jorge IV y Guillermo IV no fueron sólo reyes de Gran Bretaña e Irlanda, sino también de Hannover. Tras Guillermo IV, el trono de Inglaterra pasó a su sobrina Victoria, única hija del duque de Kent. Sin embargo, como en Hannover seguía vigente la Ley Sállica que excluía de la sucesión a las mujeres, dicha corona pasó a Ernesto Augusto, juntamente con el título de duque de Brunswick-Lüneburg. Este príncipe estuvo estrechamente vinculado a la masonería de Hannover; en 1813 se había afiliado a la logia *Federico del Caballo Blanco* de Hannover y en 1828 fue elegido gran maestro de la Gran Logia de Hannover.

Nos queda por último, referimos al sexto hijo de Jorge III, Augusto Federico, duque de Sussex (1773-1843), quien fue iniciado el 20 de diciembre de 1798 en la logia *La Verdad Victoriosa* n.º 14 (ahora n.º 185) de Berlín, que llegaría a presidir como venerable maestro. Fue elevado al grado de compañero masón el 19 de enero de 1799 y exaltado a la maestría el 4 de febrero de 1800. Tuvo también una activa vida masónica, que le llevó a afiliarse a varias logias de los *modernos*: en 1800, a la logia *Príncipe de Gales* n.º 259; en 1806, a la logia *La Amistad*, de la que sería venerable; y, en 1808, a la logia *Antigüedad* n.º 2, en la que también ostentaría el puesto de venerable entre 1809 y 1843. En dicha logia presidió la magna tenida de iniciación de su hijo de 18 años, Augusto Federico (1794-1848) el 2 de diciembre de 1812. El duque de Sussex fue, además, elegido pasado gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra en 1805, diputado gran maestro en 1812 y, como tendremos ocasión de analizar más adelante, gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra en 1813, en sustitución de su hermano, el príncipe de Gales. Como ya hemos indicado, también presidió la *Royal Society* de 1830 a 1838.

## **2.9 Un prestigioso linaje de grandes maestros masones antiguos: los duques de Atholl**

Ya hemos mencionado el auge que experimentaron los *antiguos* durante la segunda mitad del siglo XVIII. Este apogeo no sólo se debió a la labor ímproba de Laurence Dermott, sino que también

obedeció en gran medida al espaldarazo que supuso para esta obediencia el patronazgo de los duques de Atholl, oriundos de las *Scottish Highlands*, los cuales ocuparon también durante sucesivas generaciones el gran maestrazgo de Escocia. La prolongada permanencia de este linaje al frente de la obediencia hizo que la Gran Logia de los Antiguos fuera denominada la *Atholl Grand Lodge* o, más popularmente, *masones de Atholl*.

El primer Atholl del que consta su condición masónica fue James Murray, II duque de Atholl (1690-1764), teniente coronel de granaderos. Ignoramos cuándo fue recibido masón, si bien consta ya su presencia en las actas de una tenida celebrada por la Gran Logia de Inglaterra el 17 de abril de 1735<sup>112</sup>, en el palacio del vizconde de Weymouth, en Grosvenor Square, con la asistencia, entre otros, del gran maestro conde de Crawford, el gran maestro electo, vizconde de Weymouth, el duque de Richmond, el conde de Winchelsea, el conde de Balcarres, el conde James de Wemyss, el conde de Loudoun, el marqués de Bowman, el barón Cathcart y un caballero irlandés, el Honorable Thomas Mathew, que, andando el tiempo, llegaría a ocupar el gran maestrazgo de los *antiguos*<sup>113</sup>. El II duque de Atholl no tuvo descendencia masculina, pero sí dos hijas: Jean y Charlotte. La primera contrajo matrimonio con John Lindsay, XX conde de Crawford, el cual, como acabamos de apuntar, fue gran maestro de Inglaterra entre 1734 y 1735. Charlotte, por su parte, se casó con su primo John Murray, quien, en aplicación de la ley sálica que impedía a las mujeres suceder en el mayorazgo, se convertiría en el III duque de Atholl. Así pues, tras el fallecimiento del II duque de Atholl, el título pasó a su sobrino, John Murray, III duque de Atholl, marqués de Tullibardine, conde de Strathardle, vizconde Glenalmond y Glenlyon y barón Murray. Aunque también se desconoce la fecha y lugar de su ingreso en la masonería, es sabido que este III duque de Atholl fue elegido gran maestro de los *antiguos* el 30 de enero e instalado formalmente el 2 de marzo de 1771. Una de sus primeras decisiones fue la designación del que durante casi veinte años había sido gran secretario, Laurence Dermott, como su gran maestro adjunto. A Murray probablemente se deba el establecimiento de relaciones amistosas entre esta Gran Logia y la Gran Logia de Escocia, de la que también resultó elegido gran maestro el 20 de noviembre de 1772. Entre sus objetivos estuvo, asimismo, la defensa de la pureza del *Arte Real*, cuestión que ha quedado acreditada en una carta, fechada el 7 de septiembre de 1774, en la que comentaba que “el arte antiguo está recuperando su terreno a los modernos”<sup>114</sup>. El III duque de Atholl murió prematuramente en 1775.

---

<sup>112</sup> W. G. Fisher, “The Dukes of Atholl and Freemasonry”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 80 (1967), p. 58-69.

<sup>113</sup> En efecto, cuando en noviembre de 1766 llegó a su fin la gran maestría de Thomas Alexander, VI conde de Kellie, Laurence Dermott, gran secretario, y William Dickey, diputado gran maestro, propusieron la elección de Thomas Mathew, el cual fue finalmente instalado como quinto gran maestro de los *Antiguos* a principios de 1767. Mathew fue uno de los pocos grandes maestros de confesión católica romana.

<sup>114</sup> *Vid.* W. G. Fisher, “The Dukes of Atholl and Freemasonry”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 80 (1967), p. 68.

Habida cuenta de que la Gran Logia de los Antiguos deseaba seguir contando con el respaldo de tan prestigiosa estirpe, se decidió proponer la jefatura de la Orden a su hijo y heredero John (1755-1830), el cual sólo contaba entonces con 19 años de edad. El muchacho no era aún masón; de ahí que fuese preciso iniciarlo, pasarlo, elevarlo a la maestría e instalarlo como venerable maestro —se eligió a tal efecto la logia del *Gran Maestro* n.º 1 de Londres— el 25 de febrero de 1775. Con razón han llamado la atención los historiadores sobre la singularidad de esta heterodoxa promoción, efectuada precisamente por quienes defendían el respeto y observancia de los antiguos usos y deberes de la masonería, uno de los cuales establecía un plazo mínimo entre la recepción como aprendiz y la obtención de los grados superiores de compañero y maestro masón. Sea lo que fuere, una vez instalado como venerable y formado en los rudimentos del Arte Real, el joven aristócrata fue elegido gran maestro de la Gran Logia de los Antiguos el 25 de junio 1775, en presencia del II duque de Leinster (1749-1804) y de sir James Adolphus Oughton (1720-1780), anteriores grandes maestros de Irlanda y Escocia, respectivamente. Debido a su bisoñez y lógica inexperiencia y, en fin, por las circunstancias de su elección, el nuevo gran maestro hizo las veces de mera figura decorativa en manos de Laurence Dermott, el cual siguió de hecho dirigiendo la Gran Logia.

El IV duque de Atholl ocupó por aquel entonces asimismo la gran maestría de Escocia (1778-1779). Estuvo afiliado además a la logia *Rey de Armas* n.º 28, de Londres. En 1780 fue también elegido *fellow* de la *Royal Society*. De su relevancia política y social da buena cuenta el escaño con el que, en su calidad de par de Inglaterra, contaba en la Cámara de los Lores o que llegara a ser nombrado caballero de la antiquísima Orden del Cardo, segunda en importancia después de la Orden de la Jarretera.

Alegando causas relacionadas con la administración de sus tierras, el IV duque de Atholl renunció en 1781 a su reelección como gran maestro de los *antiguos*. Circunstancias imprevistas forzaron, empero, su regreso diez años más tarde. En efecto, en 1791 fallecieron el gran maestro Randal William MacDonnell, marqués de Antrim (1749–1791), y el gran maestro adjunto, Laurence Dermott. Como bien sabemos, este último había gobernado la Gran Logia casi desde sus comienzos y, aunque no contaba ya con el apoyo de muchos de sus hermanos, lo cierto es que la pérdida de ambos líderes provocó una situación de acefalía que habría podido sumir a los *antiguos* en una crisis prácticamente insuperable. En esta delicada coyuntura se recurrió nuevamente al IV duque de Atholl para que asumiera la jefatura de los *antiguos*, la cual aceptó a fines de 1791. El 20 de enero de 1792 fue instalado como gran maestro, cargo que ejerció hasta 1813.

Los estudiosos coinciden en afirmar que, durante este segundo mandato como gran maestro, el duque John no se limitó a desempeñar una mera función ornamental, sino que ejerció de manera efectiva el mando de la Gran Logia de los Antiguos con la ayuda de sus diputados Agar James (1790-1794), William Dickey (1794-1800) y Thomas Harper (1801-1813). Además, asumió un papel destacado,

junto con el conde de Moira, gran maestro adjunto de los *modernos*, en la deseada reconciliación de ambas obediencias en 1813. De hecho, acordada la unificación de *antiguos* y *modernos*, y con el fin de facilitar tal proceso y evitar disensiones internas, en la festividad de los Cuatro Santos Coronados del 8 de noviembre de 1813, el IV duque de Atholl renunciaría al Oficio de gran maestro de los *antiguos*, con el fin de que fuera allí instalado al mes siguiente el duque de Kent, hermano del duque de Sussex, a su vez gran maestro de los *modernos*. Como veremos, la presencia de estos dos príncipes, hijos del rey Jorge III, en sendas jefaturas masónicas garantizaría el éxito de la unificación, poniendo coto a eventuales críticas y escisiones. Con independencia de su renuncia, el IV duque de Atholl continuó participando activamente en la masonería. Así, por ejemplo, en 1822 accedió a presidir el rito de Misraim de 90 grados.

El linaje masónico de los Atholl se prolongó en George Augustus Frederick John Murray (1814-1864), el cual fue iniciado en la logia *Dunkeld* n.º 14, de la localidad del mismo nombre, en noviembre de 1841. Sucedió a su tío John Murray en el ducado de Atholl en 1846. El prestigio que los Atholl a la sazón gozaban lo evidencia el que, por estas fechas, y en virtud de un privilegio concedido por la Reina Victoria, se crearan los *Atholl Highlanders*, un cuerpo militar de guardaespaldas de los duques de Atholl, único *ejército* privado que hoy en día está permitido en el Reino Unido. Su elevada posición les llevó a seguir ocupando la máxima jefatura en la Gran Logia de Escocia, si bien a tener que arrostrar también ciertas cuestiones de jurisdicción y protocolo, como las que enfrentaron al VI duque con el príncipe Alberto, consorte de la reina Victoria. En efecto, al igual que en otros países, en Escocia era costumbre que el rito de colocación de la primera piedra de un edificio público fuera oficiado por el gran maestro de la masonería<sup>115</sup>. Pues bien, en 1851, con motivo de la invitación formulada al príncipe Alberto por el Ayuntamiento de Edimburgo para que colocara la piedra fundacional de la futura Galería de Bellas Artes de la ciudad, Atholl le hizo saber que, como tal acción era privilegio exclusivo de los masones, la Gran Logia de Escocia le sugería que, con carácter previo, se hiciera masón. El príncipe Alberto consideró la propuesta de Atholl una impertinencia, amén de una tosca maniobra para que ingresara en la Orden, e hizo caso omiso. Las fricciones por este motivo reaparecerían diez años más tarde. En efecto, con ocasión de la colocación de las piedras angulares de la nueva oficina de Correos y del Museo Industrial de Edimburgo, en 1861 el duque de Atholl escribió una carta al príncipe Alberto en los siguientes términos: “considero que es mi deber, como el gran maestro masón de Escocia, protestar respetuosamente de nuevo contra la violación del antiguo privilegio de los Cuerpos Masónicos de sentar las piedras angulares de los edificios públicos de Escocia”<sup>116</sup>. Alberto, empero, no se arredró

<sup>115</sup> Así, ya el 16 de noviembre de 1789 el gran maestro, lord Napier, colocó la primera piedra de la futura Universidad de Edimburgo. *Vid.* Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 181.

<sup>116</sup> Citado en W. G. Fisher, “The Dukes of Atholl and Freemasonry”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 80 (1967), p. 69.



ante la advertencia y, de modo igualmente diplomático, respondió a Atholl comunicándole que, hechas las investigaciones pertinentes, había confirmado que los masones no poseían en exclusiva tal derecho y que, en todo caso, dicho privilegio no era sino una concesión regia que no se vería menoscabada por la intervención puntual de un príncipe de la casa reinante. De ahí que, finalmente, procediera Alberto a la colocación de tales piedras angulares.

El único hijo y heredero del VI duque de Atholl fue John James Hugh Henry Stewart-Murray (1840-1917), VII duque de Atholl, que fue iniciado a los 18 años de edad en la mencionada logia *Dunkeld* n.º 14, en la festividad de san Andrés de 1858. El mismo día fue trasladado a Edimburgo para asistir a la asamblea de la Gran Logia que se celebró con motivo de la reelección de su padre como gran maestro. El joven Atholl fue pasado a compañero en su logia madre el 12 de enero de 1859, y elevado a la maestría el 24 de marzo de 1863 en la logia *San Pablo* n.º 374 de Montreal. Ocupó la gran maestría Provincial de Perthshire Occidente desde 1864 hasta 1886. Su hijo John George Stewart-Murray (1871-1942), VIII duque de Atholl, se dedicó a la carrera militar. Destinado desde 1893 en Sudán, participó en la batalla de Atbara (1898). Llegó a ascender al grado de teniente coronel en 1903. Masónicamente fue iniciado el 24 de octubre de 1892 en la citada logia *Dunkeld*. Desempeñó el cargo de gran maestro masón de Escocia entre 1909 y 1913.

Al fallecer sin descendencia, el título pasó a su hermano James Thomas Stewart-Murray (1879-1957), IX duque de Atholl, el cual también había sido iniciado en la susodicha logia *Dunkeld*, aunque nunca avanzaría más allá del grado de aprendiz. El IX duque murió, asimismo, sin descendencia.

## **2.10 El príncipe de Gales (futuro rey Jorge IV), gran maestro de los *modernos* (1790-1813). La gran época del conde de Moira**

Al hablar de los seis hijos masones del rey Jorge III, ya hemos comentado cómo el mayor de ellos, Jorge Augusto Federico (1762-1830), príncipe de Gales, había sido iniciado en febrero de 1787 en la logia londinense que llevaba el nombre de la famosa taberna *Star and Garter* en la desde muy antiguo se reunía los masones (patente n.º 29). También hemos hecho mención de que fundó la logia que llevaba por nombre su título y de la cual fue elegido venerable maestro vitalicio, cargo que desempeñó hasta su entronización en 1820<sup>117</sup>.

El príncipe Jorge sucedió a su tío, el duque de Cumberland, como gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra el 24 de noviembre de 1790. Buena parte de sus funciones las delegaría en un hombre cuya prudencia y preparación le convirtieron en mano derecha, tanto del propio príncipe Jorge, como de sus hermanos, los duques de York y Gloucester. Nos referimos a un personaje que ya hemos citado

<sup>117</sup> Sobre el carácter vitalicio de la presidencia de una logia, hay que aclarar que, frente a la regla general de que la *veneratura* era un oficio elegido periódicamente por los masones de cada taller, excepcionalmente el gran maestro podía conferir tal oficio con carácter permanente a masones de sangre real.

un par de veces y del que seguidamente nos vamos a ocupar: Francis Rawdon-Hastings (1754-1826), I marqués de Hastings, II conde de Moira, conde de Rawdon, y barón de Bottreaux, Hungerford y Moleynes. El conde de Moira, título que utilizó hasta que en 1816 se le concedió el marquesado de Hastings, procedía de una noble familia irlandesa. Como militar, tuvo una brillante trayectoria: teniente coronel, ayudante general de las Fuerzas Británicas en Estados Unidos, ayudante de campo del rey Jorge III; llegó a alcanzar el generalato en 1803. Fue nombrado gobernador general y comandante del ejército británico en la India, puesto que ocupó entre 1813 y 1822. Dos años más tarde sería designado gobernador de Malta.

Se desconoce cuándo y dónde fue Moira iniciado. Se ha conjeturado que su iniciación obedeció a razones coyunturales. Concretamente, se ha indicado que el detonante pudo ser la dimisión, en 1790, de Thomas Howard, III conde de Effingham, gran maestro interino designado por el duque de Cumberland. Y como era necesario un nuevo gran maestro interino que fuera par del reino y, a ser posible, miembro de la casa del duque de Cumberland, se pensó en Moira, el cual aceptó el ofrecimiento. Al parecer, entonces, y como no era masón, hubo de prepararse una logia *ocasional* al efecto<sup>118</sup>. Otros masonólogos, empero, discrepan de esta versión y sostienen que Moira ya había sido iniciado mucho antes, entre 1773-1776, en una logia militar irlandesa: la logia n.º 86 del 5.º Regimiento de infantería, o bien en la logia n.º 512 del regimiento 63, del cual era capitán. Sea como fuere, lo cierto es que ya en 1790 consta su membresía en la logia *Británica* n.º 29 (ahora n.º 33), y en 1803 su pertenencia a la logia *Antigüedad*. De su notabilísima carrera masónica dan fe los oficios que desempeñó: gran maestro de Inglaterra en funciones desde 1790 hasta 1813, gran maestro de Escocia en funciones desde 1805 hasta 1808, y gran maestro provincial interino de la India entre 1812 y 1821<sup>119</sup>.

Como gran maestro de Inglaterra, una de las más aplaudidas actuaciones de Moira consistió en convencer al primer ministro William Pitt para que no disolviera las logias masónicas en 1799. Recordemos que por esas fechas, la Revolución francesa había estimulado la formación de diversos clubes políticos y todo tipo de grupos y sociedades más o menos clandestinas, que exigían juramento de secreto a sus miembros. Algunos de tales movimientos habían creado gran alarma social, pues eran considerados abiertamente subversivos. A tal situación se sumó un intento de asesinato del mismo rey Jorge III. Para combatir las sociedades clandestinas, un proyecto de ley estableció la prohibición de aquellas que exigieran a sus miembros juramentos de secreto. Ni que decir tiene que tal proyecto de ley implicaba la proscripción de la masonería. Moira tomó entonces la iniciativa y concertó una serie de reuniones con Pitt, a las que asistió él mismo como representante de los masones *modernos* y el duque de Atholl en nombre de los *antiguos*. El resultado de tales gestiones fue la modificación del proyecto de

---

<sup>118</sup> Es la tesis de J. M. Hamill, "The Earl of Moira, acting Grand Master 1790-1813", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 93 (1980), p. 32.

<sup>119</sup> J. M. Hamill, "The Earl of Moira, acting Grand Master 1790-1813", *op. cit.*, p. 31.

ley y la exención a la francmasonería de sus disposiciones en razón de la probada apoliticidad de las logias. La masonería inglesa pudo así evitar una eventual disolución y lo consiguió gracias a que contaba entre sus filas con destacados representantes de la alta aristocracia y de la realeza. Era, sin duda, un contrasentido acusar a la masonería de revolucionaria cuando sus cuadros dirigentes estaban copados en buena medida por una élite conservadora de condes, marqueses, barones y lores territoriales absolutamente leales y cercanos a la monarquía. De ahí la exención de la masonería en la citada ley, la cual únicamente vino obligada a facilitar a las autoridades municipales las listas de sus miembros con especificación de nombres, profesiones y domicilios. Moira también fue una pieza clave en la ansiada reconciliación entre los *modernos* y los *antiguos*, cuestión que abordamos en el capítulo siguiente.

Siendo gran maestro de la Gran logia de los *modernos*, el príncipe de Gales accedió a la Regencia en 1811 por causa de la enfermedad mental de su padre. Al conde de Moira, le pareció entonces que un príncipe soberano no debía someterse a la reelección como gran maestro. Por ello, el 5 de abril 1812 comunicó al coronel McMahon, consejero privado del príncipe, que, como resultaba “indecoroso que el soberano del país fuera sometido a las formas de una elección”, lo más conveniente era que renunciara al oficio, se le nombrara patrono de la Orden, y “que el duque de Sussex o cualquiera de sus hermanos [...] fuera propuesto como gran maestro”<sup>120</sup>. Como resultado de estas negociaciones, en mayo de 1813, el príncipe de Gales, tras renunciar al gran maestrazgo de la primera Gran Logia, fue nombrado gran patrono. Sería sucedido por su hermano Augusto Federico, duque de Sussex. Cuando, tras fallecer su padre, subiera al trono en 1820, Jorge IV se retiraría de la participación activa en la masonería, sentando así una costumbre que posteriormente han venido siguiendo sus sucesores<sup>121</sup>. Durante los años de la gran maestría del príncipe de Gales se incorporaron a la masonería nuevas generaciones de la familia real, como Guillermo Federico, duque de Gloucester y de Edinburgo<sup>122</sup> (1776-1834), iniciado en la logia *Británica* n.º 27 de Londres el 12 de mayo de 1795 y designado pasado gran maestro de la primera Gran Logia el 13 de abril del año siguiente.

Entre los militares famosos de esta época, cabe citar a algunos masones, como el almirante Horacio Nelson (1758-1805), vencedor en la batalla naval de Trafalgar, el cual era miembro de la logia *Unión* n.º 331 de York. También fue masón otro de los héroes de las guerras napoleónicas, el militar y estadista de origen irlandés Arthur Wellesley (1769-1852), más conocido por su título de duque de Wellington. Varios miembros de la familia Wellesley (originariamente, Wesley) pertenecieron a la

---

<sup>120</sup> J. M. Hamill, “The Earl of Moira, acting Grand Master 1790-1813”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 93 (1980), p. 39.

<sup>121</sup> Esta costumbre ha sido practicada por todos los monarcas masones ingleses, a excepción del rey Jorge VI, cuyo afecto a la masonería le llevó, siendo rey, a asistir personalmente en varias ocasiones a las tenidas de la Gran Logia.

<sup>122</sup> Guillermo Federico era hijo del citado Guillermo Enrique de Gloucester y nieto, por ende, de Federico Luis de Hannover, príncipe de Gales.

masonería. Así, por ejemplo, el padre de Wellington, Garret Wesley, I conde de Mornington, prestigioso compositor y profesor de Música del Trinity College de Dublín, fue maestro masón de la logia *Rey Juan* n.º 494 de Trim, en el condado de Meath, y desempeñó el gran maestrazgo de la Gran Logia de Irlanda entre 1776-1777. Perteneció asimismo a la logia *Rey Juan* n.º 494 de Trim el primogénito de Mornington, esto es, Richard Colley Wesley, II conde de Mornington. Como masón desempeñó la gran maestría de la Gran Logia de Irlanda de 1782 a 1783. En la vida profana, además de miembro del Parlamento en 1784 y gobernador general de la India (1798-1805), estuvo destinado en España como embajador entre 1809 y 1812. Finalmente, como acabamos de apuntar, también estuvo adscrito a la Orden del Gran Arquitecto del Universo el tercero de los hijos del I conde Mornington: el celeberrimo duque de Wellington. Había sido iniciado el 7 de diciembre de 1790 en la citada logia *Rey Juan* n.º 494 de Trim, que entonces presidía su hermano mayor. Como es sabido, Wellington derrotó a Napoleón Bonaparte en la batalla de Waterloo el 21 de junio de 1815, y nótese, como curiosidad, que lo hizo con el apoyo de otro masón, y miembro, a su vez, de la logia *Arquímedes* de Altenburg: el mariscal de campo prusiano, príncipe Gebhardt Leberecht von Blücher (1742-1819). Los éxitos militares llevaron a Wellington a desempeñar el cargo de primer ministro británico en 1830 y nuevamente en 1834. Parece, en cualquier caso, que no se sintió especialmente orgulloso de su pertenencia a la masonería. De este distanciamiento da fe su rechazo a la petición de un grupo de masones de Dublín, que en 1836 le propusieron dar nombre a un taller con la denominación de logia *Wellington*:

"El duque de Wellington presenta sus saludos a Mr. Carleton. Recuerda perfectamente que fue iniciado en el grado más bajo de la masonería en una logia que fue formada en Trim, en el condado de Meath. Desde entonces nunca ha asistido a una logia de masones. En vista de esto, llamar a una logia de masones con su nombre sería asumir de manera ridícula la reputación de estar vinculado a la masonería, además de una falsedad".

## **2.11 La reconciliación de los príncipes Augusto Federico y Eduardo Augusto como grandes maestros de los *modernos* y de los *antiguos***

Ya hemos analizado las circunstancias que provocaron el nacimiento de la Gran Logia de los Antiguos y cómo el trabajo de su gran secretario, Laurence Dermott, y el patronazgo de aristócratas, como los duques de Atholl, la llevaron a conocer un notable auge.

Este desarrollo de los *antiguos* supuso la más importante escisión en el seno de la masonería inglesa. Por esta misma razón durante años los esfuerzos de muchos se encaminaron a remediarla, esto es, a lograr la reconciliación entre *antiguos* y *modernos*. Ya en la década de 1760, Washington Shirley, V conde Ferrers, protagonizó, como gran maestro de los *modernos*, algunos intentos de reconciliación entre las dos Grandes Logias rivales. Similar política siguió su sucesor, el IX barón Blayney, cuando

inició un acercamiento tendente a restaurar el ritual observado por los *antiguos*. Sin embargo, algunos de éstos debieron de interpretar esta táctica como un síntoma de debilidad. No en vano la tentativa de Blayney parece que reforzó la pujanza de los *antiguos*, quienes aprovecharon entonces para publicar una segunda edición de las Constituciones escritas por Laurence Dermott, edición que contenía una virulenta crítica a los *modernos*. Los esfuerzos conciliatorios del siguiente gran maestro de los *modernos*, Henry Somerset, V duque de Beaufort, fueron ya mal recibidos por el pueblo masónico, y ello hasta el extremo de que algunas logias, como la *Caledonia* n.º 325, amenazaron incluso con abandonar la obediencia.

La rivalidad entre ambas obediencias atravesó diversos momentos de especial tensión. Uno de estos episodios tuvo su origen en una novedad reglamentaria introducida por los *modernos* el 7 de abril de 1777, novedad en virtud de la cual se sancionaba con la expulsión —o, como dicen los masones, la *irradiación*— a quienes se afiliaran a los *antiguos*: “Las personas que se llaman masones *antiguos* bajo el patrocinio del duque de Atholl no deben ser considerados como masones”<sup>123</sup>. Bien es cierto que esta norma funcionó al principio con relativa laxitud. Sin embargo, llegó un momento en que se quiso poner coto a su inobservancia, lo cual se llevó a cabo mediante los correspondientes expedientes disciplinarios a ciertos masones que disfrutaban de la doble militancia en ambas obediencias. Entre éstos destacaba Thomas Harper, que aun habiendo sido iniciado con los *modernos*, no había dudado en aceptar la alta responsabilidad del cargo de diputado gran maestro de los *antiguos*. Ante tal desacato, las autoridades masónicas se vieron forzadas a aplicar el reglamento. Harper fue citado el 20 de noviembre de 1801 a comparecer ante un Comité, en el cual se acordó concederle un tiempo de reflexión. No obstante, como durante esos meses se habían entablado negociaciones para sentar las bases de la unión de ambas obediencias, pareció más oportuno paralizar el expediente disciplinario contra Harper y demás masones con doble afiliación...

De esta suerte, el asunto habría quedado en nada, si no fuera porque en diciembre del año siguiente, Robert Leslie, gran secretario de los *antiguos*, escribió una carta en tono burlesco en que ironizaba sobre los excesos de unos masones *modernos*, que parecían más preocupados en decorar la Masonería con flamantes cortinas que en mantener su pureza. La reacción de los *modernos* no se hizo esperar: las negociaciones encaminadas a la unificación quedaron rotas, y el expediente de Harper y demás masones no sólo fue reabierto, sino también concluido con su expulsión en febrero de 1803. Como respuesta, los *antiguos* aprobaron una declaración oficial en que denunciaban nuevamente las desviaciones de sus enemigos.

---

<sup>123</sup> A. R. Hewitt, “The Grand Lodge of England a History of the first hundred years, 1717-1817”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, op. cit., p. 218.

Tanta provocación e intransigencia no impidió a los masones ingleses en general, y a sus altos dignatarios en particular, reconocer la necesidad de un entendimiento entre ambas obediencias. Buena parte de las gestiones que acabaron en la definitiva pacificación fueron llevadas a buen puerto por Francis Rawdon-Hastings, conde de Moira, cuya interesante semblanza ya hemos esbozado en el capítulo sobre el gran maestrazgo de los *modernos* en los tiempos en que Jorge IV aún era príncipe de Gales. Moira, que estaba convencido de la conveniencia de llegar a un arreglo con los *antiguos*<sup>124</sup>, disponía asimismo del apoyo de los *hermanos* masones de la familia tal vez ante el riesgo de quedar aislada en sus relaciones con las otras Grandes Logias británicas. Durante décadas, los *antiguos* habían mantenido una estrecha relación con las Grandes Logias de Irlanda y de Escocia. Esta vinculación se debía a que los rituales irlandeses o escoceses estaban más próximos a los *antiguos* que a los *modernos*. A ello se unía la decisiva influencia que los duques de Atholl, como grandes maestros de los *antiguos*, ejercían también en la Gran Logia de Escocia. Precisamente para contrarrestar esta situación de preeminencia, el conde de Moira, en calidad de gran maestro en funciones de los *modernos*, estableció ciertas conversaciones con la Gran Logia de Escocia que desembocaron en la elección del príncipe de Gales —entonces, gran maestro de los *modernos*— como gran maestro de Escocia el 2 de diciembre de 1805. Con ello, los masones *modernos* recuperaban la iniciativa en detrimento de los *antiguos*.

Los *modernos* hicieron además cuanto estuvo en su mano para lograr un entendimiento con los *antiguos*. Como testimonio de buena fe, el 12 de abril de 1809 la Gran Logia de los *modernos* aprobó una resolución, a tenor de la que se recuperaron los *signos y palabras de paso* originales en los grados de aprendiz y compañero, tal y como se practicaban por los *antiguos*: “Ya no es necesario —se estipulaba— que continúen por más tiempo las medidas que se aplicaron aproximadamente el año 1739 para impedir a los masones irregulares entrar en las logias...” En consecuencia, se volvían a aplicar los antiguos *Landmarks*. También se acordó la revisión de los rituales, incluido el de instalación del venerable maestro. Como resultado de estas y otras decisiones, las dos Logias rivales crearon un comité, que en 1810 comenzó a trabajar para lograr la reconciliación. A tal efecto, se fundó una logia especial, la logia *Promulgación*, cuya finalidad era la de preparar la unificación de ambas obediencias, especialmente en lo relativo a los reglamentos y rituales. En prueba de buena voluntad, el propio Moira fue instalado al uso *antiguo* en la logia *Promulgación* el 6 de febrero de 1811.

Además, para evitar suspicacias en las negociaciones y trabas al proceso de integración, se acordó una medida ingeniosa que pasaba por situar como grandes maestros de ambas obediencias a dos príncipes de la familia real, concretamente a dos hijos de Jorge III de los cuales ya nos hemos ocupado: el duque de Sussex, por los *modernos*, y su hermano, el duque de Kent, por los *antiguos*. No fue por casualidad que se eligiera al duque de Kent para liderar a los *antiguos*. Ciertamente, ya había desempe-

---

<sup>124</sup> J. M. Hamill, “The Earl of Moira, acting Grand Master 1790-1813”, *op. cit.*, p. 36.

ñado varios oficios en las dos Grandes Logias. Durante su formación militar en Canadá había sido nombrado gran maestro provincial del Bajo Canadá dependiente de la Gran Logia de los Antiguos. Nótese, en este sentido, que las diferencias entre *antiguos* y *modernos* eran más bien un problema que se visualizaba sobre todo en las logias de Londres y de la metrópoli, y sólo en menor medida en el resto de los territorios ultramarinos. De hecho, cuando el duque de Kent concluyó su servicio militar en Quebec en enero de 1794, fue despedido por masones de ambas obediencias con un discurso consensuado por ambas Obediencias en el que se hicieron votos por una futura reconciliación.

Así las cosas, al príncipe de Gales y regente del reino le sucedió en 1813 su hermano el duque de Sussex como gran maestro de los *modernos*. Paralelamente, tras la acordada renuncia del IV duque de Atholl, fue instalado el duque de Kent como gran maestro de los *antiguos*. El 25 de noviembre de 1813 llegó finalmente el ansiado día. Encabezando las respectivas delegaciones de las dos Grandes Logias rivales, los dos hermanos, los duques de Sussex y Kent, se reunieron en el palacio de Kensington para firmar la unión. La nueva obediencia resultante se denominó *Gran Logia Unida de Inglaterra*. Su primer gran maestro fue Augusto Federico, duque de Sussex, quien desempeñaría este magno oficio desde el 27 de diciembre de 1813 hasta su muerte el 21 de abril de 1843.

Muchos y notables fueron los aristócratas recibidos en la masonería inglesa en esos años. Entre ellos cabe destacar a Henry Spencer-Churchill, V duque de Marlborough (1766-1840), consejero del duque de Sussex, que desempeñó varios oficios masónicos de la máxima autoridad: segundo gran vigilante de la Gran Logia Unida de Inglaterra (1832-1833), diputado gran maestro (1835-1839), y gran maestro provincial de Buenos Aires (1836-1840). También merece recordarse a sir Robert William Colebrooke, barón de Brownrigg (1817-1882), el cual fue recibido masón en 1838.

## **2.12 La *Real Alfa* n.º 16 y otras logias reservadas a la nobleza**

A la iniciativa de Augusto Federico, duque de Sussex se debe la unión de ciertas logias para formar la que sería la más encopetada de las logias inglesas: la *Real Alfa* n.º 16 de Londres, de la que el propio príncipe sería su venerable maestro permanente.

El origen de esta logia está en la fusión de cinco logias, fusión que se materializó en diferentes momentos, a partir de uno de los cuales —y hasta 1824— pasó a denominarse logia Real. Muchos nobles fueron iniciados en esta logia Real, como Robert Boyle-Walsingham (1736-1779), hijo menor de Henry Boyle, conde de Shannon. Walsingham ostentó la veneratura de esta logia en 1768 y posteriormente desempeñó las grandes maestrías provinciales de Kent (1770-1774) y de Rutland (1776-1779). En su honor se fundaría la logia *Walsingham* n.º 2148, en Wilmington (Dartford). Otro de los masones recibido en esta logia Real fue Charles Dillon-Lee (1745-1813), XII vizconde de Dillon, quien sería designado en 1767 segundo gran vigilante de la Gran Logia de Londres y, al año siguiente, gran

diputado. También se inició en la logia *Real* el político, anticuario, mecenas y miembro de la *Royal Society* John Edward Swinburne (1762-1860), cuya recepción en la Orden tuvo lugar el 1 de marzo de 1787 y que desempeñó la gran maestría Provincial de Northumberland desde 1807 hasta 1823. Igualmente, Alexander Hamilton (1767-1852), marqués de Douglas y Clydesdale, duque de Hamilton y duque de Brandon, fue iniciado en la logia Real el 29 de noviembre de 1819.

Como decimos, a partir de 1824, esta logia se convirtió en la *Real Alfa* n.º 16. Desde entonces ha tenido la particularidad de que su secretaría ha de desempeñarla el gran secretario de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Igualmente, otros oficios de la logia deben ser ejercidos por altos dignatarios de la Gran Logia. Otra de las singularidades de la *Real Alfa* radica en que, por su mismo carácter regio, aquellos candidatos que aspiren a entrar en ella han de ser propuestos o admitidos por el gran maestro<sup>125</sup>.

El estudio de sus integrantes demuestra que ha sido la logia con mayor número de nobles titulados. Tomando como referencia temporal los mandatos de los respectivos grandes maestros hasta 1967, comprobamos los siguientes datos<sup>126</sup>:

Gran maestría del duque de Sussex (1814-1843): 4 nobles titulados.

Gran maestría del conde de Zetland (1844-1870): 14 nobles titulados.

Gran maestría del marqués de Ripon (1870-1874): 6 nobles titulados.

Gran maestría del príncipe de Gales (1875-1901): 30 nobles titulados.

Gran maestría del duque de Connaught (1901-1939): 21 nobles titulados.

Gran maestría del duque de Kent (1939-1942): 3 nobles titulados.

Gran maestría del conde de Harewood (1942-1947): 2 nobles titulados.

Gran maestría del duque de Devonshire (1947-1950): 5 nobles titulados.

Gran maestría del conde de Scarborough (1951-1967): la mayor concurrencia de nobles titulados se produjo durante la veneratura de Eduardo, príncipe de Gales (luego rey Eduardo VII). A partir de su afiliación a la *Real Alfa* en 1870, invitó a incorporarse a esta logia a su círculo personal de amigos y a otros miembros de la Corte. El propio príncipe Eduardo dirigía la logia con el apoyo del conde de Carnarvon, gran maestro interino, y del conde de Lathom, diputado gran maestro.

Otra singularidad de la *Real Alfa* fue la alta afiliación de masones que desempeñaban el oficio de grandes maestros provinciales, lo que la convirtió en la logia simbólica más poderosa e influyente de Inglaterra. Permítasenos ofrecer a título ilustrativo los siguientes datos, tomando nuevamente como referente cronológico el mandato de los grandes maestros de la Gran Logia Unida de Inglaterra:

<sup>125</sup> R. B. Khambatta, "The influence of the Prince of Wales (Edward VII) on the Administration and the development of the Craft", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 108 (1995), p. 88.

<sup>126</sup> Según datos aportados por R. B. Khambatta, "The influence of the Prince of Wales (Edward VII) on the Administration and the development of the Craft", *op. cit.*, p. 88.



Duque de Sussex (1814-1843): 8 grandes maestros provinciales.  
 Conde de Zetland (1844-1870): 18 grandes maestros provinciales.  
 Marqués de Ripon (1870-1874): 4 grandes maestros provinciales.  
 Príncipe de Gales (1875-1901): 24 grandes maestros provinciales.  
 Duque de Connaught (1901-1939): 17 grandes maestros provinciales.  
 Conde de Harewood (1942-1947): 3 grandes maestros provinciales.  
 Duque de Devonshire (1947-1950): 5 grandes maestros provinciales.  
 Conde de Scarbrough (1951-1967): 5 grandes maestros provinciales.

Las peculiaridades de esta logia la han convertido en la predilecta para acoger a varios miembros de la familia real británica. En efecto, a lo largo de los años en ella han sido iniciados, entre otros, el príncipe Alberto Víctor, duque de Clarence y Avondale (1864-1892) primogénito de Eduardo VII, que lo fue el 17 de marzo de 1885; Arturo de Connaught (1883-1938), hijo del duque de Connaught, iniciado el 25 de mayo 1911, elevado a maestro en 1919 y que ascendió a la gran maestría Provincial de Berkshire entre 1924 y 1938; el actual gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra desde 1967, Eduardo Windsor, II duque de Kent, que se inició en esta logia *Real Alfa* el 16 de diciembre de 1963; y también su hermano Miguel de Kent, hijo menor de Jorge, I duque de Kent, iniciado el 13 de junio de 1974, elevado a maestro en 1977 y que desde 1982 es gran maestro provincial de Middlesex.

Aunque no hayan sido iniciados en ella, la *Real Alfa* ha sido también sede habitual de otros miembros de la familia real británica, como el primogénito de Jorge V, más tarde rey Eduardo VIII y, tras su abdicación duque de Windsor (1894-1972).

Otra de las logias de mayor abolengo fue la ubicada en la taberna del Cuerno. Esta logia fue rebautizada en 1774 como logia *Somerset House*, y actualmente es conocida como *Royal Somerset House and Hotel Inverness* n.º 4. De ella formaron parte Carlos Lennox, duque de Richmond; el barón de Montesquieu; Charles Fitz-Roy, duque de Grafton (1683-1757); el barón George Carpenter (1695-1749); el príncipe heredero Federico Luis (1707-1751); y su gentilhombre de cámara, capitán general y guardián del gran sello, Charles Douglas, duque de Queensberry (1698-1778)<sup>127</sup>.

Entre los talleres de composición mayoritariamente aristocrática merecen ser también recordados *La Amistad*, *Príncipe de Gales* y *Antigüedad*, talleres a los que estuvo afiliado el duque de Sussex.

En *La Amistad* n.º 3 (actualmente n.º 6) se iniciaron algunos nobles, como el mencionado gran maestro Robert Edward Petre, IX barón Petre (1742-1801), en 1771; y ya en el siglo XIX, en marzo de 1836, Albert Denison (antes Conyngham), barón Londesborough (1805-1860), diputado liberal, cofun-

<sup>127</sup> Noble terrateniente de origen escocés, el III duque de Queensberry también ostentó los títulos de duque de Dover, conde de Salloway [Solway], vizconde de Tibberis Douglas, y barón Lockerbie, Dalveen y Thornhill.

dador de la Asociación Británica de Arqueología y miembro de la *Royal Society*. Entre los aristócratas que en algún momento de su trayectoria masónica han formado parte de esta logia *La Amistad* mencionaremos además al político Charles Anderson-Pelham, barón Yarborough (1749-1823), miembro desde 1770; al parlamentario y amigo del príncipe de Gales, Thomas Boothby Parkyns, barón Rancliffe (1755-1801), afiliado en 1790; y al famoso gran maestro interino George Robinson, marqués de Ripon (1827-1909), afiliado en 1861.

Ya hemos citado más arriba la logia *Príncipe de Gales* (ahora n.º 259), fundada en 1787 por Jorge IV cuando aún ostentaba aquel título y de la que sería venerable maestro permanente hasta su entronización en 1820. A esta logia pertenecieron, además, dos de sus hermanos: Federico Augusto, duque de York, quien fue su venerable maestro vitalicio desde 1823 a 1827, y Guillermo Enrique, duque de Clarence y futuro rey Guillermo IV. Este último llegó a ser elegido venerable maestro de esta logia, oficio en el que sería instalado mediante la correspondiente ceremonia masónica que, en tal ocasión, contaría con la dirección de su hermano menor y gran maestro, el duque de Sussex. A estos príncipes de sangre real cabe añadir a algunos aristócratas que también estuvieron vinculados a esta logia, como Arthur Annesley, conde de Mountnorris, conde de Anglesey y vizconde Valentia (1744-1816), que fue gran maestro provincial de Huntingdonshire (1800-1816)<sup>128</sup>; y sir George Nayler, Heraldo de Armas, iniciado en 1812 en la logia *Antigüedad* n.º 1 (ahora n.º 2).

Entre las logias de tradición aristocrática también destaca la *Universidad Apolo* n.º 357 de Oxford. Fueron muchos los nobles que dieron allí sus primeros pasos en la masonería. Se sabe que desde 1825 hasta 1844, se iniciaron en esta logia 258 nobles, entre los que cabe destacar a los duques y marqueses de Abercorn, Douglas, Waterford, Kildare y Blandford; los condes de Craven y Lincoln; los vizcondes Folkestone, Loftus, Cantelupe y Seaham; y lores, como Southampton, Monson, Harrington, Boscawen, De Tabley, Charles Thynne, Leveson y Henry Loftus. Entre 1845 a 1869, fueron asimismo iniciados en la logia *Universidad Apolo* el duque de Northumberland<sup>129</sup>; los condes de Lathom<sup>130</sup>, Carnarvon<sup>131</sup>, Lincoln, Jersey y Donoughmore; los vizcondes Ingestre, Fordwich, Vaughan, Hamilton, Adare y Newry, Alan; los lores Garlies, Howard, Kenlis, Skelmersdale<sup>132</sup> y Warkworth; y también algunos caballeros que ostentaban el título de baronet, como George Beaumont, Robert Buxton, John Marjoribanks de Lees, Henry Fletcher-Vane, Michael Hicks Beach, George Macpherson-Grant, Joseph Bailey y Frederick Johnstone. Y a lo largo de los 46 años siguientes fueron iniciados 1271 nobles, titu-

<sup>128</sup> Su hijo y heredero, George Annesley, II conde de Mountnorris, sería iniciado en 1796 en la logia *El Refugio* n.º 198, de Dublín.

<sup>129</sup> George Percy, VII duque de Northumberland (1846-1918) fue iniciado en esta logia el 12 de febrero de 1866.

<sup>130</sup> Edward Bootle-Wilbraham, I conde de Lathom y II barón Skelmersdale (1837-1898), fue iniciado en la logia *Universidad Apolo* en 1856.

<sup>131</sup> Henry Howard Molyneux (1831-1890), IV conde de Carnarvon.

<sup>132</sup> Iniciado en mayo de 1856.

lados y no titulados; entre ellos, el conde de Onslow (1871), el conde de Antrim (1872), el duque de Albany<sup>133</sup> (1874), lord Walter Charles Gordon Lennox (1885), Lionel Edward Sackville-West, barón Sackville-West (1886), George Robert Child, vizconde Helmsby, el barón Amptill (1890), el conde de Antrim (1899), el vizconde de Maidstone, lord Eliot (1905) y lord Congelton (1920).

### **2.13 La Gran Logia Unida de Inglaterra a mediados del siglo XIX: el conde de Zetland y el marqués de Ripon**

Augusto Federico de Sussex desempeñó la gran maestría de la *Gran Logia Unida de Inglaterra* desde el 27 de diciembre de 1813 hasta su fallecimiento el 21 de abril de 1843. Con su mandato se coronó felizmente la reconciliación entre *antiguos* y *modernos*.

El duque de Sussex fue sucedido por el político *whig* Thomas Dundas (1795-1873), II conde de Zetland, quien ejerció el cargo desde 1844 hasta 1869, período en el que la masonería anglosajona experimentó un notable crecimiento. Zetland era hijo de un importante masón y, como éste, había desempeñado previamente los altos oficios masónicos de adjunto y gran maestro interino, circunstancias que le valieron un profundo conocimiento de la masonería.

Durante estos años, una pléyade de nobles formaba parte de la masonería inglesa, escocesa e irlandesa. Así, por ejemplo, Fox Maule-Ramsay, XI conde de Dalhousie (1801-1874), fue pasado diputado gran maestro de Inglaterra desde 1857 hasta 1861, y gran maestro Masón de Escocia entre 1867 y 1870; por su parte, Augustus FitzGerald, III duque de Leinster (1791-1874), fue gran maestro de la Gran Logia de Irlanda desde 1813 hasta su muerte, es decir, durante 64 años. También en este período se unieron a la masonería inglesa nobles con raíces en el continente europeo, como Henry de Worms, barón de Pirbright (1840-1903), iniciado el 22 de febrero de 1869 en la logia Real Alfa. Era hijo de Salomon Benedict de Worms, barón del mismo nombre (1801-1882), título del Imperio Austríaco vinculado a una acaudalada familia judía de Frankfurt. Precisamente la madre de Salomon era una hermana de Nathan Mayer Rothschild, el primero de esta familia en establecerse en Inglaterra.

El siguiente gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra fue George Samuel Robinson (1827-1890) marqués de Grey y de Ripon, personaje en cuya interesante biografía merece que nos detengamos siquiera brevemente. George Robinson nació en el número 10 de Downing Street en 1827, dado que su padre, el vizconde Goderich —luego conde de Ripon— era a la sazón primer ministro del gobierno conservador. Por parte de su madre, Louisa Sarah Albania, era nieto de Robert de Hobart, IV conde de Buckinghamshire. Educado con gran esmero en un ambiente religioso protestante, George

---

<sup>133</sup> Cuarto hijo varón de la reina Victoria, Leopoldo, duque de Albany (1853-1884), se inició en la *Universidad Apolo* el 1 de mayo de 1874. El 22 de febrero de 1876, fue instalado como venerable Maestro, y al día siguiente, como gran maestro provincial de Oxfordshire, en ceremonia oficiada por lord Skelmersdale, diputado gran maestro, quien, como acabamos de apuntar, había sido iniciado en esta misma logia en mayo de 1856.

inició su carrera política a los 22 años como agregado a la legación especial en Bruselas, dirigida por sir Henry Ellis, que tenía como objeto las negociaciones de paz entre Austria y Piamonte. Ocupó la Subsecretaría de Estado de Guerra entre 1859 y 1863, y en este año ascendió a la Secretaría de Estado para la Guerra; tres años más tarde fue nombrado secretario de Estado para la India. La conversión en marquesado del condado de Ripon, heredado de su padre, le fue concedida el 23 de enero de 1871 en premio a sus exitosas gestiones como presidente de la comisión conjunta encargada de resolver las reclamaciones estadounidenses contra Gran Bretaña en la cuestión de Alabama. Entre 1880 y 1884 fue gobernador general y virrey de la India.

George Robinson había sido iniciado en la masonería el 17 de mayo de 1853 en *La Verdad* n.º 521 de Huddersfield, logia en la que ocupó el cargo de venerable maestro en junio de 1855. A lo largo de los años se afilió a numerosas logias, como la *Wakefield* n.º 495 (en 1857) y la *Witham* n.º 297 de Lincoln (en 1859). El 2 de julio de 1861 fue dado de alta en la aristocrática logia *Real Alfa*, de la cual fue venerable maestro varias veces, en 1862, 1870 y 1874. En este mismo año también consta su afiliación a la logia *Amistad* n.º 6. Robinson desempeñó asimismo importantes cargos de dirección en la Gran Logia, tales como segundo gran vigilante en 1856, diputado gran maestro en 1861 o gran maestro provincial de Yorkshire, West Riding, también en 1861, puesto en el que sucedió al difunto lord Pollington, III conde de Mexborough. Dado su prestigio personal y profesional, así como su trayectoria masónica precedente, se eligió a George Robinson para suceder al conde de Zetland como gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra. Su instalación tuvo lugar en una magna tenida celebrada el 14 de mayo de 1870 y presidida por el príncipe de Gales.

Ripon se ocupó también de la dirección de la que, probablemente, ha sido y es la Orden o grado masónico más extendido e internacional: el *Arco Real*. Su gran maestría se extendió hasta 1874. Precisamente en ese año tuvo lugar uno de los hechos más traumáticos y sorprendentes de la historia decimonónica de la masonería anglosajona, cuando Ripon renunció a todas sus vinculaciones masónicas, incluida la gran maestría, por mor de su conversión al catolicismo. Aunque las razones últimas de este cambio fueran de orden íntimo y subjetivo, lo cierto es que los historiadores relacionan tal cambio con una campaña antimasónica de difamación abanderada por cierto sector de la prensa londinense. Concretamente, la revista católica *Westminster Gazette* había tachado de *idiotas* y *blasfemos* los rituales de la masonería, y alertaba a los incautos de buena fe contra el abuso de bribones que mantenían una postura masónica agrandada por los años. Ante tales ataques, la revista *The Freemason* del 15 de agosto de 1874, dirigida entonces por el Reverendo Woodford<sup>134</sup>, añadió airadamente que los insultos a los masones equivalían a calificar de idiota y blasfemo a su gran maestro.

---

<sup>134</sup> Adolphus Frederick Alexander Woodford (1821-1887), fue uno de los fundadores de la más antigua y prestigiosa logia de investigación en historia masónica *Cuatro Coronados* n.º 2076 de Londres, junto con sir Walter Besant (1836-1901).

Las consecuencias de esta agria polémica alcanzaron así al propio marqués de Ripon, el cual, tras veinte años como gran maestro provincial y cuatro años como gran maestro, presentó el 1 de septiembre de 1874 su renuncia mediante una carta en la que escuetamente alegaba que “no pudiendo desempeñar las funciones de gran maestro es necesario que presente mi dimisión”<sup>135</sup>, comunicado que concluía con su agradecimiento a sus hermanos de la Gran Logia y sus excusas por cualquier inconveniente que dicho retiro pudiera causar.

Apenas una semana después, Ripon era recibido en la comunión católica en el Oratorio de Brompton. Ante semejante decisión, la Gran Logia Unida de Inglaterra sumida durante varias semanas en la consternación, no pudo hacer sino respetarla y elegir, eso sí, lo antes posible a un nuevo gran maestro.

## **2.14 El príncipe de Gales, futuro Eduardo VII, gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra (1875-1901)**

La renuncia del marqués de Ripon al gran maestrazgo de la Gran Logia de Inglaterra y su subsiguiente conversión al catolicismo sumió en una profunda crisis a la masonería inglesa. Esta situación pudo superarse gracias al apoyo de la familia real, y en especial al que prestó Eduardo, hijo mayor de la reina Victoria.

Alberto Eduardo, príncipe de Gales, que subiría al trono como Eduardo VII (1841-1910), había nacido en el Palacio de Buckingham, en Londres. Como primogénito de un soberano británico, le correspondían los títulos de duque de Cornualles y duque de Rothesay. Como hijo del príncipe Alberto también obtuvo los títulos de príncipe de Sajonia-Coburgo-Gotha y duque de Sajonia<sup>136</sup>. La reina Victoria le otorgó asimismo el título de conde de Chester el 8 de diciembre de 1841. El 9 de noviembre de 1853 se le concedió el título de conde de Dublín y la Orden de la Jarretera. El 24 de mayo de 1867 se le agració con la Orden del Cardo.

Recuérdese a título de mera curiosidad que, por su parentesco con la mayor parte de las dinastías soberanas, Eduardo VII sería conocido como el *Tío de Europa*. En efecto, entre sus sobrinos se encontraban el emperador Guillermo II de Alemania, el zar Nicolás II de Rusia, el gran duque Ernesto Luis de Hesse-Darmstadt, el duque Carlos Eduardo de Sajonia-Coburgo-Gotha, el duque Ernesto Augusto de Brunswick, la reina Victoria Eugenia de España, la princesa heredera Margarita de Suecia, la princesa heredera María de Rumania, la princesa heredera Sofía de Grecia, la zarina Alejandra de Rusia, la

<sup>135</sup> Los documentos y asuntos relativos a esta cuestión pueden consultarse en R. B. Khambatta, “The influence of the Prince of Wales (Edward VII) on the Administration and the development of the Craft”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 108 (1995), pp. 86 y ss.

<sup>136</sup> Eduardo renunciaría en 1863 a sus derechos sucesorios sobre el Ducado de Sajonia-Coburgo-Gotha en favor de su hermano menor, Alfredo, posteriormente duque de Edimburgo.

gran duquesa Alejandra de Mecklemburgo-Schwerin y la duquesa Carlota de Sajonia-Meiningen. Igualmente, por su matrimonio, el rey Haakon VII de Noruega era su sobrino y yerno. Tenía Eduardo, además, como cuñados, al rey Jorge I de Grecia y al rey Federico VIII de Dinamarca. Entre sus numerosos primos estaban el rey Alberto I de Bélgica, los reyes Carlos I y Manuel II de Portugal o el rey Fernando I de Bulgaria. Antes de suceder al marqués de Ripon en el gran maestrazgo de la Gran Logia de Inglaterra, el príncipe Eduardo había mantenido contactos con la masonería sueca. Ello tuvo su origen cuando, en septiembre de 1864, realizó junto a su esposa, Alejandra, hija mayor del príncipe Christian (futuro rey de Dinamarca), un viaje a este país para mostrar a sus abuelos daneses su nuevo hijo, nacido el 8 de enero de ese año. Con ocasión de tal desplazamiento, los príncipes de Gales permanecieron también unos días en Suecia, invitados por el rey Carlos XV. Pues bien, es probable que, durante esa estancia, Carlos XV, gran maestro de la masonería sueca, y su hermano menor y príncipe heredero, Oscar Federico, también masón, formularan al príncipe de Gales una invitación para ser recibido en el prestigioso rito masónico sueco, también denominado *sistema antiguo*. Que algún miembro de la familia real británica fuera recibido masón en un país extranjero no suponía novedad alguna. Por el contrario, la línea universalista de la propia masonería encajaba en la política de alianzas dinásticas y de reforzamiento de los vínculos de fraternidad entre las diversas obediencias masónicas. Por aquel entonces ya eran varios los miembros de la familia real inglesa iniciados en el extranjero, como el duque de Cumberland, recibido en una logia en Alemania; Eduardo Augusto, duque de York, iniciado en Berlín en 1765; Augusto-Eduardo, duque de Kent, recibido masón en 1789 en Ginebra; o Augusto Federico, duque de Sussex, hecho masón en Berlín en 1798.

Sobre la iniciación masónica del príncipe Eduardo en el rito sueco se encuentran interesantes datos en *Mis memorias masónicas de Estocolmo y Londres*, publicadas en 1889 por Ernest Christopher Frölich. Era éste un comerciante noruego que, según su relato, fue “comisionado masónico de Su Majestad Carlos XV en 1869 y 1870 ante Su Alteza Imperial y Real, Alberto Eduardo, príncipe de Gales”. En dichas memorias, relata que una mañana en la que el rey sueco despachaba sus asuntos con su hermano el príncipe Oscar, fueron citados a su presencia el Sr. Gosling, secretario de la legación británica en Estocolmo y masón del rito sueco, y el propio Frölich. Reunidos los cuatro, el rey le pidió a Frölich que, con la ayuda de Gosling, tradujera al idioma inglés los rituales suecos por haberlo pedido el príncipe de Gales durante su reciente visita a Estocolmo<sup>137</sup>. Concluido este trabajo, y tras ser recompensado con la Real Orden de Vasa, Frölich fue enviado a Londres para entregar dichos rituales al príncipe de Gales, con el fin de que, llegado el caso, introdujera el rito sueco en Inglaterra. Al parecer, tal proyecto había partido del propio Frölich, el cual se había afiliado a una logia de Sheffield durante uno de sus

---

<sup>137</sup> B. Yákerén, “The swedish Rite in England; HRH Albert Edward, Prince of Wales a member of the Grand Orient of Sweden”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 110 (1997), pp. 211-213.

viajes comerciales por Inglaterra. En este sentido, Frölich recuerda que, en una de sus visitas a una logia en Estocolmo, después de haber sido invitado por Carlos XV, sugirió a éste que podría introducir con éxito el rito sueco en las logias de Sheffield. “Más tarde —añade Frölich— el rey retomó esta idea, pero decidió que, en vez de hacerlo a través de logias locales, era más oportuno invitar al príncipe de Gales a iniciarse en el rito sueco. De esta manera, el sistema sueco entraría en Inglaterra por la puerta grande”<sup>138</sup>.

Tales prolegómenos, junto a la amistad entre el príncipe Eduardo de Gales y Carlos XV, facilitaron una segunda visita privada de aquél a Suecia en diciembre de 1868. Fue entonces cuando el futuro rey de Inglaterra se inició en el sistema sueco. Ciertamente, podría haber sido recibido en la masonería de Dinamarca y no de Suecia. Pero era costumbre que un príncipe fuera iniciado en tenida presidida por un rey o heredero. Y, mientras que el gran maestro Danés, Cosme Braestrup, no pertenecía a la nobleza, la obediencia sueca estaba presidida por Carlos XV<sup>139</sup>.

Según algunas fuentes, el príncipe de Gales se inició el 21 de diciembre de 1868 en la logia *Nordiska Forsta* de Estocolmo. Siguiendo esta teoría, el motivo de tal elección fue que era ésta la Logia sueca más antigua, ya que había sido fundada en 1735. No obstante, esta suposición parece errónea, toda vez que dicha logia —una logia de san Juan— sólo podía trabajar en los tres primeros grados —de aprendiz, compañero y maestro—, mientras que se sabe que ese mismo día el príncipe de Gales había recibido además los grados IV a VI. Ello evidencia, pues, que hubo de ser recibido en otra logia superior<sup>140</sup>. Lo más probable, pues, es que hubiera sido iniciado el domingo 20 de diciembre de 1868 en la Gran Logia de Maestros de Suecia, instalada en el Palacio Real de Estocolmo, en ceremonia presidida por Carlos XV<sup>141</sup>. En dicha tenida Magna habría recibido los seis primeros grados, tras lo cual, al día siguiente, habría recibido los otros cinco. Eduardo de Gales fue, además, investido caballero Comandante de la Real Orden del rey Carlos XIII de Suecia, elitista orden civil a la cual sólo pueden pertenecer masones de alto rango.

Esta iniciación en el rito sueco, no fue óbice, antes al contrario, para que el príncipe de Gales participara activamente en la vida masónica de las logias inglesas. Así, por ejemplo, el 2 de mayo de 1870 se inscribió en la aristocrática logia *Real Alfa* n.º 16 de Londres; y dos años más tarde en la logia *Universidad Apolo* n.º 357 de Oxford. También formó parte de la no menos alcorniada logia *Príncipe de*

<sup>138</sup> Citado por B. Yákerén, “The swedish Rite in England; HRH Albert Edward, Prince of Wales a member of the Grand Orient of Sweden”, *op. cit.*, p. 213.

<sup>139</sup> R. B. Khambatta, “The influence of the Prince of Wales (Edward VII) on the Administration and the development of the Craft”, *op. cit.*, p. 83.

<sup>140</sup> B. Yákerén, “The swedish Rite in England; HRH Albert Edward, Prince of Wales a member of the Grand Orient of Sweden”, *op. cit.*, p. 208.

<sup>141</sup> En esta tenida del día 20 de diciembre de 1868 también fue iniciado el ayudante de campo del rey de Suecia, el V duque Gustavo Armand d’Otrante Fouché, sobrino del ministro de policía de Napoleón y I duque de Otrante. Por cierto que también el hijo de aquel y VI duque de Otrante, Charles Louis Fouché, culminó los altos grados del rito sueco.

*Gales* n.º 259 de Londres y de la logia *Gran Maestro* n.º 1, también de Londres. Su activa vinculación con la masonería quedaría asimismo patente en las diversas logias que fueron erigidas por su iniciativa; recuérdense aquí, como botón de muestra, tres situadas en la capital inglesa: la *Brigada Household* n.º 2614, la *Naval* n.º 2612, y la *Santa María* n.º 2682.

En 1873 el príncipe de Gales fue nombrado gran maestro de la Orden masónica de los Caballeros Templarios. Esta solemne ceremonia tuvo su eco en otros países, como atestigua el Boletín del Gran Oriente de España, en cuyo número de noviembre de 1873, se dio cuenta de la misma en los siguientes términos:

“El 7 de abril de 1873 tuvo lugar la Instalación del príncipe de Gales como gran maestro de las Órdenes religiosas y militares unidas del Templo de san Juan de Jerusalén, Palestina, Rodas y Malta, una de las fiestas masónicas más grandes y más interesantes que se han celebrado en Londres desde hace mucho tiempo. Tuvo lugar el 7 de abril último en Willis's Rooms, con motivo de la unión del Gran Cónclave de caballeros Templarios masónicos de Inglaterra y del Gran Cónclave de Altos caballeros Templarios de Irlanda. Este mismo día había sido elegido para instalar a S. A. R. el príncipe de Gales como gran maestro de las Órdenes unidas. Siendo tan interesante el acontecimiento, era considerable el número de caballeros presentes: así de todos los caballeros de la Orden inglesa asistieron, entre otros: El caballero William Stuart, muy eminente y supremo gran maestro. El caballero J. Huyshe, muy alto y eminente diputado gran maestro. El caballero coronel Vernon, ex diputado gran maestro. El caballero muy honorable lord Skelmersdale, gran senescal. El caballero muy honorable conde de Limerick, gran prior. El Reverendo Moore, gran prelado. Beswicke-Royds, primer gran capitán. El teniente coronel Fitzgerald, segundo gran capitán. sir Patrick Colquhoun, gran caballero. Tinkler, gran vice-canciller. Joseph Lavender, gran secretario. Goolden, gran tesorero. Lyons Wright, gran chambelán. El reverendo Newnham, gran hospitalario. Lambert Sim, gran director de ceremonias. Starkey, ayudante gran director de ceremonias. Hyde Pulkn, gran superintendente de los trabajos. Ramsay, gran condestable. Emra Holmes, gran preboste. El reverendo Dowson, gran limosnero. Lambert, gran vigilante de las insignias. Bramble, primer gran experto. Rosenthal, segundo gran experto. Jones, primer gran porta-estandarte. Hutchinson, segundo gran porta-estandarte, Moore, tercer gran porta-estandarte. Mott, cuarto gran porta-estandarte. El caballero Presten Wallis, primer gran ayudante de campo. Georges Barton, ex-primer gran ayudante de campo. Read, segundo gran ayudante de campo. Turner, primer gran capitán de las líneas. Pletcher, segundo gran capitán de las líneas. Maby, primer gran heraldo. Poulter, segundo gran heraldo. Ganz, gran organista. Horsfall, gran porta-espada. Los grandes oficiales del Cónclave irlandés, eran: Su Gracia Augusto Federico, duque



de Leinster, muy eminente y supremo gran maestro. Skekleton, diputado gran maestro. Johnston, gran capitán general. El capitán Huband, gran mariscal”<sup>142</sup>.

Dos años después, y con objeto de superar la crisis acaecida en la masonería inglesa tras la renuncia del marqués de Ripon, el príncipe de Gales aceptaría convertirse, como venimos diciendo, en gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Esta decisión, que redundó en beneficio de la fortaleza y unidad de la Orden frente a los ataques exteriores, se debió en gran medida a los oficios desplegados por uno de los más respetados e influyentes masones de la época, Henry Howard Molyneux (1831-1890), IV conde de Carnarvon.

Carnarvon había recibido una elitista educación en Eton y Oxford. Elegido parlamentario por el partido conservador, formó parte del gobierno de Disraeli como secretario colonial, actividad en la que se distinguió por su participación en la abolición de la esclavitud en la Costa de Oro y en la protección de las tribus indígenas del sur de África. Fue en febrero de 1856, en la logia Westminster y Keystone”, cuando Carnarvon se inició en la masonería. Al año siguiente se afilió a la logia *Universidad Apolo*, en donde fue elevado al grado de maestro. Más tarde fue investido como diputado gran maestro precisamente en la misma tenida en que se nombró al conde de Ripon gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Amén de su comedida gestión de la dimisión de Ripon, hay otros episodios que dan fe de su carácter prudente y templado. Nos referimos, por ejemplo, a su reacción ante una encíclica de comienzos de 1884 en la que el papa León XIII calificó a los masones en lenguaje insultante. Pues bien, para evitar una confrontación estéril, Carnarvon pidió a todos sus hermanos masones que observaran el “respeto que se debe a la cabeza de la Iglesia Católica Romana”, y recordaran que “el orden social y la religión no tienen amigos más fuertes que los cuerpos masónicos de Inglaterra”. Igualmente, una de sus innovaciones como gran oficial de la Gran Logia fue el cambio de orientación en todo lo relativo a la beneficencia, pues, mientras que hasta ese momento la Orden sólo se había ocupado de la caridad entre los masones y sus familias, el conde de Carnarvon reorientó la actividad de beneficencia de la Gran Logia también hacia el mundo profano.

Fue Carnarvon quien presidió en solemne tenida la instalación del príncipe de Gales como muy venerable gran maestro el 28 de abril de 1875 en el Royal Albert Hall. Asistieron al evento treinta y cuatro grandes maestros provinciales, diputaciones de las Grandes Logias de Irlanda y Escocia, representantes de las Grandes Logias de varios países y cerca de un total de 8.000 masones. En la misma ceremonia, una vez instalado el príncipe Eduardo, se invirtieron los oficios, y el conde de Carnarvon fue designado pro gran maestro<sup>143</sup> (actúa como un gran maestro adjunto), oficio excepcional que suele

<sup>142</sup> *Boletín del Gran Oriente de España*, n.º 62, 15 de noviembre de 1873, pp. 10-11.

<sup>143</sup> R. B. Khambatta, “The influence of the Prince of Wales (Edward VII) on the Administration and the development of the Craft”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 108 (1995), pp. 88.

ser dotado solo para ayudar al gran maestro cuando éste es un miembro de la familia real, presumiblemente muy ocupado en otros menesteres.

Vemos que, una vez más, la continuada presencia de miembros de la familia real en la masonería inglesa contribuía a que la Orden pudiera seguir desempeñando un papel destacado en las labores de sociabilidad y cohesión de la sociedad británica<sup>144</sup>. Durante su mandato, el príncipe de Gales se apoyó, como acabamos de mencionar, en sus pro grandes maestros, entre los que merecen ser recordados, además de Carnarvon (que lo fue de 1874 a 1890), el político conservador Edward Bottle-Wilgraham, I conde de Lathom (1837-1898), así como William Archer Amherst, III conde de Amherst y vizconde Holmesdale, (1836-1910). Militar y miembro del Parlamento, Amherst había participado en la guerra de Crimea como capitán en las batallas de Balaklava e Inkerman y en el asedio de Sebastopol. Amherst fue compañero de armas de otro afamado masón: Garnet Joseph Wolseley (1833-1913), con quien coincidió en Balaklava. Wolseley se había iniciado en la logia *El Militar* n.º 728 de la Gran Logia de Irlanda el 13 de abril de 1854. Por sus éxitos en las campañas militares de la India, de China, Canadá, y Sudán en 1884-85, alcanzaría el rango de mariscal de campo y le sería concedido el vizcondado de Wolseley.

Entre los muchos nobles que en estos años se afiliaron a la masonería recordaremos a otro miembro de la *Royal Society*: lord Farrer Herschell (1837-1899), el cual fue iniciado el 17 de septiembre de 1876, pasado el 6 de noviembre de ese mismo año y elevado a la maestría el 22 de enero de 1877 en la logia *Northern Bar* n.º 1610 de Londres, de la que llegó a ser elegido su venerable maestro en 1882. Dos años más tarde fundó la logia *Universidad de Londres* n.º 2033. En 1886 sería designado segundo gran vigilante de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

El respaldo del príncipe de Gales supuso, por añadidura, un considerable incremento en la creación de Grandes Logia provinciales. Nótese, pues, que, si durante el gran maestrazgo del conde de Zetland (1844-1870) habían aumentado de 267 a 723 —es decir, en 356— en la época de Eduardo el número se pasó de 818 a 1370, lo que supuso el inusitado aumento de 552 Grandes Logias provinciales<sup>145</sup>. El ejemplo de Eduardo de Gales fomentó además la participación de la nobleza titulada en las grandes maestrías provinciales. Así se desprende de los siguientes datos, en los que se compara a este respecto dicha época con otros períodos<sup>146</sup>:

Gran maestría del marqués de Ripon (1870-1874): 18 nobles titulados grandes maestros provinciales.

<sup>144</sup> El príncipe de Gales sería además nombrado pasado gran maestro de la Gran Logia de Escocia, patrono de la Gran Logia de Irlanda y gran patrono del Gran rito *Antiguo y Aceptado*, del que llegó a ser grado 33.

<sup>145</sup> Según datos hasta el año 1995 publicados por R. B. Khambatta, “The influence of the Prince of Wales (Edward VII) on the Administration and the development of the Craft”, *op. cit.*, p. 92.

<sup>146</sup> R. B. Khambatta, “The influence of the Prince of Wales (Edward VII) on the Administration and the development of the Craft”, *op. cit.*, p. 92.

Gran maestría del príncipe de Gales (1874-1901): 32 nobles titulados grandes maestros provinciales.

Gran maestría del duque de Connaught (1901-1939): 12 nobles titulados grandes maestros provinciales.

Gran maestría del conde de Scarbrough (1951-1967): 12 nobles titulados grandes maestros provinciales.

Gran maestría de Eduardo, duque de Kent (1967- ): 4 nobles titulados grandes maestros provinciales.

Durante este período se llegó a un acuerdo sobre una importante cuestión: la referida al Volumen de la Ley Sagrada. Téngase en cuenta que, tanto las constituciones de la masonería regular en general, como las de la anglosajona en particular, obligaban a que en todas las tenidas estuviera presente y abierto el volumen de la Ley Sagrada, libro sobre el que se realizan los juramentos. Fue el 1 de junio de 1898 cuando se acordó que, para los cristianos, tal texto sería la Biblia; para los judíos, el Antiguo Testamento; y para los musulmanes, el Corán. Recordaremos también que Eduardo de Gales fue partidario de lo que se denomina la *externalización masónica*; de ahí que, durante los años que desempeñó el oficio de gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra, no dudara en aparecer en público con sus condecoraciones masónicas.

Tras la muerte de su madre, la reina Victoria, el 22 de enero de 1901, Eduardo VII subiría al trono del Reino Unido y de la India. Por tal motivo, y siguiendo el ejemplo de Jorge IV, renunció a la gran maestría masónica. Esta renuncia fue comunicada por sir Francis Knollys al diputado gran maestro, el conde de Amherst, mediante carta de 25 de enero de 1901. Tras su renuncia, Eduardo aceptó ser gran patrono protector de la Orden, cargo que desempeñaría hasta su muerte en 1910.

Para suceder a Eduardo VII en la gran maestría fue elegido otro miembro de la familia real, su hermano Arturo, príncipe de Sajonia-Coburgo y Gotha, duque de Sajonia y I duque de Connaught y de Strathearn (1850-1942), tercer hijo varón de la reina Victoria. Arturo había sido iniciado el 24 de marzo de 1874 en la distinguida logia *Príncipe de Gales* n.º 259, tras lo cual desarrolló una intensa actividad masónica, que le llevaría a integrarse, fundar y presidir varios talleres<sup>147</sup>. Así, en 1877 se le designó segundo gran vigilante de la Gran Logia; en 1878 obtuvo el grado 33 del rito *antiguo y aceptado*, del que fue su Gran Patrón desde 1911 hasta 1942; y entre 1901 a 1938 sería, además, gran maestro de los Caballeros Templarios. Fue, asimismo, gran maestro de Distrito de Bombay y gran maestro provincial de Sussex. Como gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra, dignidad que ostentó hasta 1939,

<sup>147</sup> Su hijo, Arturo de Connaught (1883-1938), también fue iniciado en la masonería, concretamente, el 25 de mayo 1911 en la famosa logia *Real Alfa* n.º 16. Elevado a maestro en 1919, llegó a ser designado gran maestro provincial de Berkshire (1924-1938).

destacó por su capacidad de gestión y organización y, sobre todo, por la meticulosidad en la observancia de los rituales. El príncipe Arturo también se apoyó sucesivamente en dos pro grandes maestros; William Amherst, III conde Amherst (que lo fue de 1901 a 1908) y Oliver Russell, II barón Amphill (que ejerció el oficio de 1908 a 1935).

Debemos recordar aquí que, amén de Eduardo y Arturo, otro de los hijos varones de la reina Victoria, fue masón: Leopoldo, duque de Albany (1853-1884), prematuramente fallecido a causa de la hemofilia. Leopoldo fue, como ya hemos apuntado, iniciado el 1 de mayo de 1874 en la logia *Universidad Apolo* n.º 357 y elevado al grado de maestro en 1876. Miembro y venerable de varias logias, alcanzó el grado 33 del rito *antiguo y aceptado* en 1878.

## 2.15 Grandes maestros provinciales de la nobleza

Desde los primeros años tras su fundación, el aumento del número de talleres y la incorporación de otras logias preexistentes, desbordó la capacidad administrativa de la Gran Logia de Londres. Para desconcentrar la gestión, se crearon circunscripciones territoriales bajo la supervisión de Grandes Logias provinciales que dependían jerárquicamente de la Gran logia madre. Entre los primeros grandes maestros provinciales predominaron los oficiales del ejército, como el Coronel Francisco de Columbine, gran maestro provincial de Chester (1725), a quien le sucedió el capitán Hugh Warburton (1727). En Gales del Sur fue gran maestro sir Edward Mansell (1726); en Warwickshire, sir James Prescott (1728); en el Este de la India, el capitán Ralph Winter (1729); y en las Provincias de Nueva York, Nueva Jersey y Pennsylvania, Daniel Cox (1730).

La presencia de la nobleza titulada en la jefatura de las Grandes Logias provinciales aumentó sensiblemente a partir de la iniciación en 1737 del príncipe Federico Luis de Gales y la vinculación más estrecha de la familia real a la masonería. Son muchos y variados los ejemplos de grandes maestros provinciales pertenecientes a la nobleza. Entre ellos, mencionaremos los siguientes:

Thomas Boothby Parkyns, barón Rancliffe (1755-1801), al que hemos ya mencionado como miembro de la aristocrática logia *La Amistad*, y que fue gran maestro provincial de Nottinghamshire entre 1783 y 1800.

Sampson Eardley, barón Eardley (1745-1824), hijo del corredor de bolsa de origen sefardí portugués, Gedeón Sampson. Iniciado el 26 de febrero de 1770 en la logia *Antigüedad* n.º 1 (ahora n.º 2) de Londres, Eardley fue gran maestro provincial de Cambridgeshire desde 1796 hasta 1813.

Hugh Fortescue, vizconde Ebrington y II conde Fortescue (1783-1861), recibido masón el 13 de octubre de 1804 en la logia *San Jorge* n.º 178 (actualmente, n.º 112) de Exeter. Desempeñó el gran maestrazgo Provincial de Devonshire desde 1819 hasta 1861. Entró en política de la mano de su tío,

William Wyndham, barón Grenville, y fue elegido miembro del Parlamento como diputado por Buckingham, en donde apoyó la represión de la trata de esclavos.

Charles Gordon Lennox, V duque de Richmond, de Lennox, y de Aubigilly (1791-1860), afiliado a la logia de *La Amistad* n.º 632 (actualmente *La Unión* n.º 38). Fue gran maestro provincial de Sussex desde 1823 hasta su muerte.

Robert Alexander Adair, barón Waveney (1811-1886), gran maestro provincial de Suffolk desde 1860 hasta su fallecimiento

Henry Pelham Fiennes Pelham-Clinton (1811-1864), V duque de Newcastle, conde de Lincoln, par de Inglaterra, ministro de Defensa (1854-1855), ministro de Colonias (1859-1864), y gran maestro provincial de Nottingham en 1860.

Lord Henniker, gran maestro provincial de Suffolk (1886-1902) y también de la Isla de Man (1899-1902).

Edward George Villiers Stanley, XVII conde de Derby (1865-1948), político conservador, dos veces secretario de Estado de Guerra y embajador británico en Francia. Fue gran maestro de la Gran Logia Provincial de Lancashire desde 1899 hasta su muerte.

George St. Vincent Harris, V barón Harris (1889-1984), fue gran maestro provincial de Kent de 1936 a 1956.

A estos ejemplos habría que añadir los de muchos aristócratas que, compatibilizándolas con alguna alta dignidad de la Gran Logia, ocuparon algunas jefaturas provinciales. Incluso no fue infrecuente que se simultanearan la jefaturas de dos circunscripciones, como el caso ya mencionado del duque de Connaught, que fue a la vez gran maestro provincial de Sussex (1886-1901) y del Distrito de Bombay (1887-1901). La lista de grandes maestros provinciales se engrosa así con los siguientes nombres:

George Percy, VII duque de Northumberland (1846-1918), iniciado el 12 de febrero de 1866 en la logia *Universidad Apolo*, de la que fue venerable. Ese mismo año fue nombrado segundo gran vigilante de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Ocupó el gran maestrazgo Provincial de Northumberland entre 1869 y 1886.

Henry Howard Molyneux (1831-1890), IV conde de Carnarvon, del que ya nos hemos ocupado más arriba. Amén de diputado gran maestro (1870-1874) y gran maestro interino (1874-1890), fue gran maestro provincial de Somerset desde 1868 hasta su fallecimiento.

El conde de Mount Edgcumbe, diputado gran maestro entre 1891 y 1896, y gran maestro provincial de Cornualles desde 1872 hasta 1917.

Edward Bootle-Wilbraham, I conde de Lathom y II barón Skelmersdale (1837-1898), iniciado, como ya sabemos, en la logia *Universidad Apolo* en 1856. Desempeñó diversos oficios masónicos —

venerable, Diputado Provincial— hasta ser designado gran maestro de la provincia de West Lancashire en 1872. Entre 1874 y 1891 ostentó el cargo de diputado gran maestro, y entre 1891 y 1898, el de gran maestro interino. Fue asimismo Lord chambelán en la casa del príncipe de Gales desde 1885 hasta 1898.

Francis Richard Charles Guy Greville, V conde de Warwick (1853-1924), gran maestro provincial de Madrid (1882-1902) y diputado gran maestro entre 1899 y 1903.

William Archer Amherst, III conde de Amherst y vizconde Holmesdale (1836-1910) fue, como hemos apuntado, diputado gran maestro (1896-1898). Amén de ocupar como interino el gran maestrazgo entre los años 1899 y 1908, desempeñó la gran maestría Provincial de Kent entre 1860 y 1905.

Sir Frederick Halsey, diputado gran maestro (1903-1926) y gran maestro provincial de Hertfordshire desde 1873 hasta 1923, año en que sería sucedido en el Oficio por su hijo.

Arthur Oliver Russell Villiers (1869-1935), II barón Amptill. Ya ha sido citado como miembro de la logia *Universidad Apolo* n.º 357 de Oxford, en la que se inició en 1890. Se afilió a otras logias, como la famosa *Real Alfa* n.º 16. Desempeñó el Oficio de diputado gran maestro; también, el de gran maestro provincial de Bedfordshire durante cuarenta y cuatro años. Gobernador de Madrás y virrey de la India, ocupó el gran maestrazgo del Distrito de Madrás y fue gran maestro de la Gran Logia de Escocia (1931-1933). En 1908 sería nombrado diputado gran maestro honorario de Inglaterra, dignidad que ostentó hasta su muerte.

Archibald “Douglas” Campbell, barón Blythswood (1835-1909), diputado gran maestro y gran maestro provincial de Renfrewshire Este en 1886<sup>148</sup>.

Archibald Philip, V conde de Primrose y I conde de Midlothian (1847-1929), político liberal, primer ministro de Gran Bretaña (1894-95) y gobernador de Nueva Gales del Sur (1888-1891) que ocupó el gran maestrazgo de la Gran Logia Unida de dicho territorio en 1888.

Anthony Ashley-Cooper, VII conde de Shaftesbury, miembro del Consejo Privado del rey desde 1922 y gran chambelán de la reina entre 1910 y 1922, que fue gran maestro provincial de Dorset durante casi cincuenta años.

George Vere Arundell Monckton-Arundell, VIII vizconde de Galway (1882-1943), gobernador de Nueva Zelanda, y gran maestro de la Gran Logia de dicho territorio.

Fiennes Stanley Wykeham Cornwallis, I barón Cornwallis (1864-1935), gran maestro provincial de Kent (1905-1935) y pasado gran vigilante de la Gran Logia de Inglaterra. Su hijo, Wykeham Stanley (1892-1982), II barón Cornwallis, iniciado en la logia *Douglas* n.º 1725, de la que fue venerable en 1928, le sucedería en la jefatura de la Gran Logia Provincial de Kent.

---

<sup>148</sup> Para hacernos una idea del número de logias y masones que podían agruparse bajo una Gran Logia Provincial podemos poner el ejemplo de esta provincia masónica: en el año 1872 comprendía 3.269 masones agrupados en 64 logias. Ya en 1898, el número de afiliados ascendía a 7.910 masones.

George Mowbray Rous, III conde de Stradbroke (1862-1947) fue gran maestro de la Gran Logia Provincial de Suffolk durante cuarenta y cinco años, y gran maestro *pro tempore*, es decir, interino, durante los treinta años en que dicho oficio estuvo desempeñado por dos príncipes reales.

John Jestyn, I barón Llewellyn (1893-1957), par de Inglaterra, varias veces ministro, gobernador general de la Federación de Rhodesia y Nyasalandia. Accedió al gran maestrazgo provincial de Dorset en 1952.

Coincidiendo con los procesos de emancipación colonial, algunas Grandes Logias provinciales dependientes de la Gran Logia Unida de Inglaterra, se constituyeron en Grandes Logias Soberanas. Siguiendo los cauces tradicionales de la fraternidad masónica, el traspaso de poderes se hizo con total normalidad. Así, por ejemplo, en el caso de la colonia de Nueva Gales del Sur, las gestiones del conde Carrington, profundo conocedor del país en su calidad de gobernador de la colonia y gran maestro del Distrito, y del conde Carnarvon, comisionado por el príncipe de Gales, dieron lugar en 1888 a la formación de una Soberana Gran Logia de Nueva Gales del Sur, en la cual lord Carrington fue elegido su primer gran maestro y el príncipe de Gales, su patrono<sup>149</sup>.

## **2.16 Los tres hijos masones del rey Jorge V: el rey Eduardo VIII, el rey Jorge VI y el príncipe Jorge de Kent**

Ya hemos visto que Eduardo VII fue sucedido por su hermano menor Arturo, duque de Connaught y Strathearn (1850-1942), en el gran maestrazgo de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

El primogénito del rey Eduardo VII, Alberto Víctor, duque de Clarence y Avondale (1864-1892) fue iniciado en la masonería el 17 de marzo de 1885 en la logia *Real Alfa* n.º 16. Tuvo una destacada participación en las actividades de la Orden al afiliarse, fundar y presidir varias logias.

La prematura muerte del duque de Clarence en 1892 desplazó, empero, la línea sucesoria hacia su hermano, que acabaría reinando bajo el nombre de Jorge V entre 1910 y 1936. El rey Jorge V casó con María de Teck, hija mayor del duque Francisco de Teck y de la princesa María Adelaida de Cambridge. Tres de sus hijos estuvieron vinculados a la masonería.

Su hijo mayor, Eduardo, príncipe de Gales, duque de Cornualles y de Rothesay, más tarde Eduardo VIII (1894-1972), había sido iniciado el 2 de mayo de 1919 en la logia *Household Brigade* n.º 2614, de la que sería venerable en 1921. Tuvo Eduardo una intensa vida masónica, como se deduce de su pertenencia a varias logias y de los diversos Oficios que ocupó. En 1923 aparece en el cuadro lógico de la *Santa María Magdalena* n.º 1523, que presidió en 1925. Consta su membresía a la londinense

---

<sup>149</sup> R. B. Khambatta, "The influence of the Prince of Wales (Edward VII) on the Administration and the development of the Craft", *op. cit.*, p. 98.

logia *Real Alfa* n.º 16 desde 1932. Fue, asimismo, segundo gran vigilante de la Gran Logia Unida de Inglaterra en Octubre de 1922; gran maestro provincial de Surrey desde 1924 a 1936; gran maestro de la Gran Logia de Escocia en 1935; grado 33 del Supremo Consejo del rito *antiguo y aceptado*; y gran maestro adjunto de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Como es bien sabido, este príncipe ascendió al trono británico en 1936 con el nombre de Eduardo VIII, pero abdicó apenas un año después para casarse con una divorciada estadounidense, Wallis Simpson, hecho tras el cual asumiría el título de duque de Windsor.

Tras la abdicación de Eduardo VIII en diciembre de 1936, fue entronizado su hermano, Alberto Federico Arturo Jorge (1895-1952), duque de York, padre de Isabel II. En homenaje a su padre y para restaurar la confianza en la monarquía tras la inopinada abdicación de su hermano, Alberto asumió el título de rey con el nombre de Jorge VI. Había sido iniciado el 2 de diciembre de 1919 en la logia *Naval* n.º 2612 y elevado al grado de maestro masón en 1921. Fue, igualmente, miembro y venerable de otras logias. Desempeñó, además, diversos Oficios: primer gran vigilante de la Gran Logia en 1929; gran maestro provincial de Middlesex entre 1924 a 1936, y pasado gran maestro desde 1937 hasta 1952. Como también era gran maestro de la Gran Logia de Escocia, su entronización en diciembre de 1936, hizo aconsejable que renunciara a la jefatura de la Orden, pero al llevarlo a cabo el 8 de marzo de 1937, se dio la circunstancia, única en la historia de la masonería británica, de que un soberano ocupara la gran maestría de una Gran Logia durante 88 días.

El príncipe Jorge (1902-1942), duque de Kent, cuarto hijo de Jorge V, también perteneció a la masonería. Fue iniciado el 12 de abril de 1928 en la logia *Naval* n.º 2612 y elevado al grado de maestro masón en 1931. No fue casualidad la elección de tal logia de iniciación ya que, siguiendo la tradición familiar, había emprendido la carrera militar, concretamente en la *Royal Navy*. En 1929, sin embargo, abandonó la marina para ocupar un puesto en el *Foreign Office* y posteriormente en la *Home Office*. De esta manera, se convirtió en el primer miembro de la familia real británica que trabajaba como civil. Tras la abdicación de Eduardo VIII, cierto sector le consideró más apto que su hermano Alberto para ocupar el trono, dado al carácter nervioso y las dificultades para hablar en público de este último. Por otra parte, las complicadas circunstancias internacionales de entreguerras y el juego de alianzas británicas llevaron a algunos políticos polacos a considerar la posibilidad de nombrarle rey de Polonia. Fue así como, en agosto de 1937, el duque de Kent y su esposa, la princesa Marina de Grecia y Dinamarca, visitaron Polonia para pulsar (infructuosamente) la opinión de las autoridades políticas del país. En 1939, el príncipe Jorge sucedió a su tío, el duque Arturo de Connaught en la gran maestría de la Gran Logia Unida de Inglaterra, Oficio que desempeñaría hasta su muerte en 1942.

El siguiente gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra fue George Henry Charles, conde de Harewood y vizconde Lascelles (1882-1947), cuñado del rey Jorge VI tras su matrimonio con la



princesa María en 1922. Desempeñó la gran maestría desde 1942 a 1947. De esta época merecen recordarse siquiera los nombres de algunos dignatarios masónicos, como Archibald Kennedy (1872-1943), XV conde de Cassillis y marqués de Ailsa, oficial militar que desempeñó diversos altos cargos en la masonería, como la suprema dirección del Gran Capítulo de Escocia durante treinta años<sup>150</sup>; el príncipe Alexander Albert de Battenberg (1886-1960), I marqués de Carisbrooke, el cual estuvo vinculado a la logia *Príncipe de Gales* n.º 259<sup>151</sup>; Herbert, conde de Powis y barón Clive, segundo gran vigilante de la Gran Logia de Inglaterra; y Denys C. F. Lowson, I baronet de Westlaws (1901-1975), alcalde de Londres en 1950-1951, nombrado pasado gran vigilante de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

## 2.17 Algunos linajes masónicos de la aristocracia británica

Tras la muerte en 1947 del conde de Harewood, le sucedió Edward William Spencer Cavendish, X duque de Devonshire (1895-1950), el cual había sido nombrado diputado gran maestro apenas un mes antes. Su mandato como gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra se extendió desde 1947 hasta su muerte en 1950. Devonshire había sido iniciado en la logia *Universidad Isaac Newton* n.º 859 de Cambridge. Fundó varias logias, fue gran maestro provincial de Derbyshire, y soberano gran comendador del Grado 33 desde 1947 hasta 1950.

El caso de los duques de Devonshire representa un ejemplo paradigmático de la histórica vinculación de algunas casas nobiliarias inglesas con la masonería. Recordemos que en la masonería británica era frecuente que los padres animaran a sus vástagos a iniciarse en la logia a la que ellos mismo pertenecían, y a transmitir, a su vez esa cultura masónica a nietos y demás sucesores. Además de un complemento cultural, tal afiliación masónica les dotaba de un pasaporte en su *Grand Tour* formativo por Europa, que les franqueaba las visitas a otras logias, en las que podían integrarse en diversos círculos de la sociabilidad ilustrada. En lo que a los Cavendish se refiere, masón fue William Cavendish, VII duque de Devonshire. También lo fue su hijo, Spencer Compton Cavendish, VIII duque de Devonshire y marqués de Hartington (1833-1908), quien había sido iniciado el 12 de diciembre de 1853, pasado al grado de compañero el 19 de enero del año siguiente y elevado al grado de maestro masón el 13 de marzo de 1854 en la logia *La Ciencia* n.º 105 (actualmente n.º 88) de Cambridge. Este VIII duque de Devonshire fundó en 1859 la logia *Beauperer* n.º 1089 (hoy n.º 787), la cual llegó a dirigir como venerable maestro. También fue designado gran maestro provincial de Derbyshire, dignidad que ocupó des-

<sup>150</sup> Al fallecer sin descendencia, sus títulos pasaron a su hermano, también oficial militar, Charles, XVI conde de Cassillis y II marqués de Ailsa, que había sido iniciado el 17 de noviembre de 1896 en la logia *Holy-rood House* n.º 44 de Edimburgo.

<sup>151</sup> Por parte de su madre, la princesa Beatriz, era nieta de la reina Victoria. Por parte de su padre, el príncipe Enrique de Battenberg, era nieto del príncipe Alexander de Hesse. Recuérdese que el sentimiento anti-alemán generado durante la I Guerra Mundial aconsejó al rey Jorge V a cambiar el nombre de la Casa Real británica, Sajonia-Coburgo-Gotha, por la de Windsor. Igualmente, para disimular su origen germánico, la familia Battenberg modificaría su apellido bajo la forma de Mountbatten.

de 1858 hasta 1907. En el ámbito político desarrolló una importante carrera: fue nombrado subsecretario de Estado para la Guerra (1863-1866), secretario de Estado de India (1880-1882) y rector de la Universidad de Glasgow (1877-1880).

Entre los numerosos ejemplos de linajes masónicos de la aristocracia inglesa también podríamos traer a colación el de los barones Methuen. Así, Frederick Henry Paul, II barón Methuen (1818-1891), gran maestro provincial de Wiltshire desde 1853 hasta 1891, apadrinó la iniciación masónica de su hijo y sucesor en la baronía, Paul Sanford (1845-1932). Éste llegó a ser mariscal de campo y comandante en jefe en la guerra de Sudáfrica entre 1907 y 1909, y gobernador de Malta desde 1915 hasta 1919. A su vez, su hijo, Paul Ayshford (1886-1974), IV barón Methuen y miembro de la Royal Academy, gran maestro provincial de Wiltshire desde 1939.

Otro exponente de la transmisión de la tradición masónica de padres a hijos es el de William Heeneage Legge, VI conde de Dartmouth (1851-1936), gran maestro de la Gran Logia Provincial de Staffordshire durante 44 años. Le sucedió en el título condal su hijo William Legge, VII conde de Dartmouth (1881-1958), quien en 1941 fue instalado como gran maestro de la misma Gran Logia Provincial.

Entre los linajes masónicos más populares y conocidos de Inglaterra está aquél al que perteneció el que fuera primer ministro sir Winston Leonard Spencer-Churchill (1874-1965), político, militar, historiador y escritor, que recibió el premio Nobel de Literatura en 1953 por sus obras históricas y sus artículos periodísticos. Siguiendo la tradición familiar y el ejemplo de su propio padre, Winston Churchill<sup>152</sup> fue iniciado en la logia *Studholme* n.º 1591 de Londres el 24 de mayo de 1901, fue pasado al grado de compañero el 19 de julio, y, muy tempranamente, el 5 de marzo de 1902, fue exaltado al grado de maestro masón, previa concesión de dispensa otorgada por el conde de Euston como gran maestro provincial de Northamptonshire y Huntingdonshire. A largo de su vida aceptó ser miembro honorario de varias logias masónicas. Su padre, lord Randolph Churchill (1849-1895), era el tercer hijo del séptimo duque de Marlborough. Su tío, el hermano mayor de lord Randolph, George Charles Spencer-Churchill (1844-1892) fue el VIII duque de Marlborough y marqués de Blanford. Ambos hermanos habían sido iniciados en la logia *Churchill* el 9 de febrero de 1871. Años más tarde, otro miembro de la familia Churchill, Charles Richard John Spencer-Churchill (1871-1934) IX duque de Marlborough — primo hermano, pues, de Winston Churchill—, sería iniciado en Oxford el 7 de mayo de 1894.

La vinculación a la masonería de los miembros de una misma familia no era una costumbre exclusiva de la nobleza inglesa; similares usos observamos en Escocia. Remontándonos al siglo XVIII,

---

<sup>152</sup> Precisamente, debemos al famoso pintor masón sir Oswald Birley (1880-1952) uno de los más conocidos retratos de Winston Churchill, de quien fue su amigo y profesor. Como pintor preferido de la familia real, también fue autor de los retratos del rey Jorge V, la reina María, el rey Jorge VI, la reina Elizabeth, la reina madre y la reina Isabel II.

podríamos recordar a Henry David (1710-1767), X conde de Buchan, nombrado primer gran vigilante de la Gran Logia de Escocia en 1739, y que sería elegido posteriormente gran maestro<sup>153</sup>. Su hijo y heredero en el título, David Stuart (1742-1829), XI conde de Buchan, famoso por publicar en 1767 varios ensayos y cartas sobre la educación, ocupó el gran maestrazgo de la Gran Logia de Escocia en 1782 y 1783. Henry David, sucesor de su tío en el título condal, fue diputado gran maestro de la Orden en Escocia en 1830 y 1831, y gran maestro en 1832<sup>154</sup>.

Una de las estirpes masónicas nobiliarias más prolíficas que ha dado Escocia ha sido la de los sucesores de George Ramsay (1730-1787), VIII conde de Dalhousie, quien desempeñó la gran maestría de Escocia entre 1767 y 1768. Su sucesor en el título condal fue su hijo George, IX conde de Dalhousie (1770-1838), gran maestro masón de Escocia (1804-1805), notable militar que combatió a las órdenes de Wellington, y que llegaría a ascender al rango de comandante en jefe en la India. El X conde y I marqués de Dalhousie sería su tercer hijo, James Andrew Broun Dalhousie (1812-1860), quien también ocupó el gran maestrazgo de la Gran Logia de Escocia en el período 1836-37. Miembro de la Cámara de los Lores en 1838, fue presidente de la Junta de Comercio en 1845 y gobernador de la India (1847-1856). Le sucedió en el título su pariente, el ya citado Fox-Maule Dalhousie (1801-1874), XI conde de Dalhousie y II barón de Panmure, y también gran maestro masón de Escocia (1867-1869). La cualidad masónica de los Dalhousie no se agota, empero, en estos personajes; varios hermanos de los anteriores, fueron igualmente iniciados en la Orden del Gran Arquitecto del Universo.

De otra parte, podríamos aducir el ejemplo del católico Richard Hely-Hutchinson (1756-1825), II barón y I conde de Donoughmore, par de Irlanda y de Inglaterra, y, como tal, miembro de la Cámara de los Lores, que fue gran maestro de la Gran Logia de Irlanda desde 1789 hasta 1813. Entre sus familiares y descendientes encontramos a varios masones, como Richard Walter Hely-Hutchinson, VI conde de Donoughmore (1875-1948), gran maestro de la Gran Logia de Irlanda durante 35 años (1913-1948). No en vano, había sido iniciado a los 21 años en la logia *Reino* n.º 1629 de Londres, tras lo cual se afilió a la logia *Donoughmore* en Irlanda. Su hijo y sucesor, John Hely-Hutchinson, VII conde de Donoughmore (1902-1981), instalado en 1952 como venerable maestro de la logia *Erin* n.º 2895 de Londres, fundada por su padre, ocupó igualmente el gran maestrazgo de la Gran Logia de Irlanda en 1964.

## 2.18 Algunos masones que accedieron a la nobleza

La nómina de masones nobles de Gran Bretaña puede engrosarse aún más si añadimos a ella a los pertenecientes a la nobleza no titulada, así como a aquellos que, por diversos méritos, fueron enno-

<sup>153</sup> J. T. Thorp, "The Rev. James Anderson and the Earls of Buchan", *Ars Quator Coronatum* 18 (1905), pp. 11-12.

<sup>154</sup> J. T. Thorp, "The Rev. James Anderson and the Earls of Buchan", *op. cit.*, pp. 11-12.

blecidos por decisión del rey o la reina. Entre estos últimos, citaremos seguidamente a algunos personajes cuyas notables biografías jalonan la reciente historia británica.

William Johnson (1715-1774), superintendente británico de Asuntos Indígenas de los territorios norteamericanos, comandó durante la Guerra de los Siete Años las milicias coloniales y a los iroqueses contra los franceses, a quienes venció en la batalla del Lago George en 1755 y a los que arrebató Fort Niagara en 1759. A causa de tales gestas sería investido con el título de baronet. Fue iniciado masónicamente el 10 de abril de 1766 en la logia regular *La Unión* de Albany, Nueva York. El 23 de mayo de ese mismo año fundaría la logia *San Patricio* con su sobrino Guy Johnson, su yerno Daniel Claus, y John Butler, como secretario. Llegó a ser elegido gran maestro provincial de Nueva York.

En el capítulo dedicado al final del siglo XVIII —a él nos remitimos— ya hemos hecho mención de algunos masones que combatieron en la guerra de Independencia de los Estados Unidos y cuyos méritos bélicos les franquearon el acceso a la nobleza, como Peter Parker (1721-1811), investido con el título de baronet, y Gerard Lake (1744-1808), premiado con el vizcondado del mismo nombre. En el terreno militar también fue memorable la trayectoria de otros masones ennoblecidos, como John Rushworth Jellicoe (1859-1935), contralmirante de la flota británica y artífice de la victoria del mayor combate naval de la I Guerra Mundial, la batalla de Jutlandia, por la que se le otorgó el título de vizconde de Jellicoe y el ascenso al almirantazgo. Entre 1920 a 1924 fue gobernador general de Nueva Zelanda y allí, a la edad de 63 años, se inició en la masonería en la logia *Renown*. Poco después se convertiría en gran maestro de la Gran Logia de Nueva Zelanda, cargo que desempeñó hasta su regreso a Inglaterra, en 1924. Un año más tarde sería elevado a la dignidad de conde. Finalmente, mencionaremos aquí a otro militar, héroe de la II Guerra Mundial, Alexander Harold, el cual había sido iniciado en la logia *Athlumney* n.º 3245 de Londres, de la que fue venerable entre 1938 y 1939. Comandante en jefe en el norte de África con el general Montgomery en 1943, ascendió el año siguiente a mariscal de campo. Al finalizar la guerra, y como premio a sus servicios fue nombrado vizconde de Túnez y caballero de la Orden de la Jarretera. Además, tras su mandato como gobernador general de Canadá, cargo que desempeñó entre 1946 y 1952, recibió el título de barón Rideau de Ottawa.

En el ámbito de la exploración y expediciones científicas cabe destacar a dos masones ennoblecidos: sir Richard Francis Burton (1821-1890) y sir Ernest Shackleton (1874-1922). El primero de ellos fue un infatigable viajero que recorrió diversos territorios de Asia y África. Prolífico escritor y antropólogo, dominaba veintinueve idiomas. De otra parte, la figura del sobresaliente explorador polar anglo-irlandés sir Ernest Shackleton ha sido recientemente *redescubierta*. Lideró diversas expediciones a la Antártida, como la que en enero de 1909 le llevaría a él y a sus tres compañeros al punto más al sur jamás pisado por el hombre en la Antártida, concretamente en la latitud 88° 23' S, a unos 190 km del Polo. Debido a esta proeza, Shackleton fue nombrado sir por el rey Eduardo VII a su regreso a Inglate-

rra. Años más tarde dirigiría la dramática *Expedición Imperial Transatlántica*, durante la cual tuvo lugar el hundimiento del famoso navío *Endurance*.

La literatura es otro campo en el que han descollado algunos masones a los que se les concedió un título nobiliario o de honor personal, como sir Walter Scott, sir Arthur Conan Doyle y Rudyard Kipling. Escocés de renombre universal, sir Walter Scott (1771-1832), se inició en la masonería en 1801 en la logia *San David* de Edimburgo. Prolífico escritor de novelas históricas, como *Ivanhoe*, *Rob Roy*, *Quintín Durward*, *La Dama del Lago* o *Pevekil del Pico*, auténticos *best-seller* de la época, trasladó a estos relatos diversos argumentos y leyendas medievales, muchas de ellas precisamente conservadas en los rituales masónicos. Sus logros literarios granjearon a Scott el título de baronet, si bien ello no impidió que muriera prácticamente en la ruina. Al también escocés sir Arthur Ignatius Conan Doyle (1859-1930) le debemos no sólo la creación del popular detective Sherlock Holmes, sino también algunas novelas directamente inspiradas en temas masónicos, tales como *La aventura del constructor de Norwood* y *El valle del terror*. Fue iniciado en la logia *Phoenix* n.º 257 de Portsmouth el día 26 de enero de 1887, apadrinado por sir William King y sir John Brickwood; obtuvo el grado de compañero masón el 3 de febrero y fue exaltado al grado de maestro masón el 23 de marzo de ese mismo año. También fue miembro honorario de la logia *Mary's Chapel* n.º 1 de Edimburgo, de la Gran Logia de Escocia<sup>155</sup>. Quedaría incompleta esta lista de literatos si olvidásemos a Joseph Rudyard Kipling (1865–1936), al cual hemos incluido aquí, pese a que rechazara el título que se le concedió, de caballero de la Orden del Imperio Británico. Novelista y poeta británico nacido en la India, fue iniciado en la masonería a los veinte años en la logia *Esperanza y Perseverancia* n.º 782 de Lahore, Punjab. Algunas de sus obras más leídas son *El hombre que pudo ser rey* (1888), protagonizada por dos masones, los poemas *Gunga Din* (1892), *El libro de la selva* (1894) y la novela de espionaje *Kim* (1901). En 1907 le fue concedido el Premio Nobel de Literatura. Entre sus obras inspiradas en el espíritu fraternal de la masonería, merece destacarse su poesía titulada *A mi logia madre*, algunos de cuyos versos hemos elegido como introducción a esta parte de la obra dedicada a Gran Bretaña.

En el campo de la filantropía y del mecenazgo cultural, resulta obligado mencionar al barón William Hesketh Lever (1851-1925). Procedente de una modesta familia que regentaba una tienda de comestibles en Bolton, fundó, con su hermano James, *Lever Brothers* (hoy, *Unilever*), floreciente empresa de jabón y productos de limpieza. Desarrolló, además, otras exitosas actividades empresariales, cuyos ingresos le permitieron comprar una isla en 1887 y fundar el pueblo de Port Sunlight. Seguidor de las teorías del urbanismo social utópico, deseoso de crear unas condiciones de vida dignas para los trabajadores de su industria, Lever supervisó con esmero el planeamiento urbanístico de esta localidad, a

---

<sup>155</sup> R. T. Runciman, "Sir Arthur Conan Doyle, Sherlock Holmes and the Freemasonry", en *Ars Quatuor Coronatorum*, Londres, 104 (1991), pp. 178-186.

la que dotó de escuelas y parques. No es de extrañar, pues, que, en su honor, los trabajadores de dicha localidad fundaran en 1902 la logia *William Hesketh Lever* n.º 2916, en la que fue iniciado en primer lugar el propio William H. Lever. Tras participar posteriormente en la fundación de otras logias, su actividad masónica le llevó a desempeñar el oficio de primer gran vigilante de la Gran Logia de Maestros Masones de la Marca de Inglaterra en 1919. Lever destacó, asimismo, como miembro del Parlamento y especialmente como uno de los principales mecenas de la cultura inglesa de la época. Así por ejemplo financió la escuela de medicina tropical en la Universidad de Liverpool. Por todo ello le fue otorgada la baronía —posteriormente, vizcondado— de Leverhulme.

En lo que respecta al ámbito del Derecho y de la jurisprudencia, cabe citar al famoso juez Raymond Evershed (1899-1966), nombrado sir en 1944 y baronet en 1955, que ocupó la presidencia de la sección civil del Tribunal de Apelación. Iniciado en abril de 1947 en la logia *Chancery Bar* n.º 2456, llegó a desempeñar el oficio de pasado gran vigilante de la Gran Logia de Inglaterra.

## **2.19 La Iglesia anglicana y la masonería; pilares de la monarquía británica**

Se ha afirmado que los dos pilares ideológicos de la monarquía británica son la Iglesia anglicana y la Gran Logia Unida de Inglaterra. Tal vez sea cierto pero, en todo caso, lo que sí puede documentarse es la estrecha colaboración entre la Iglesia anglicana y la masonería inglesa. Esta colaboración de la Iglesia anglicana con la masonería ha tenido su canal institucional a través del antiguo oficio de capellán de la logia. Tanto la Gran Logia, como las Grandes Logias provinciales y demás talleres han procurado situar en tales oficios a ministros de la Iglesia anglicana. En la Edad Media, casi todas las logias disponían de un capellán y un médico que se incorporaban a la institución como miembros de pleno derecho (luego se llamarían masones adoptados). Aunque en las Grandes Logias del mundo ya no existe la figura de capellán, la Gran Logia de Inglaterra ha mantenido tal oficio con el nombre de *gran capellán* y ha dotado también diversos oficios como *diputado gran capellán* o *asistente gran capellán* para los que suele nombrar a pastores de la Iglesia anglicana. A sus funciones, evidentemente espirituales y morales, se le añade un componente fiscalizador que en otros países desempeña el *orador*; es el guardián de la ley. A él le corresponde informar a las autoridades de la logia sobre las normas que rigen la obediencia y vigilar porque se cumplan.

Por otra parte, recordemos que, históricamente, los obispos anglicanos han sido miembros natos de la Cámara de los Lores aunque, tras la reforma de 1847, solo tienen entrada 26 Lores espirituales, entre ellos el arzobispo de Canterbury (líder espiritual de la Comunión anglicana), el arzobispo de York, el obispo de Londres, el obispo de Durham, el obispo de Winchester y los 21 más veteranos obispos de otras diócesis de la Iglesia de Inglaterra.

Entre tales masones *nobles espirituales* encontramos a William Howley (1766-1848) que fue obispo de Londres (1813) y finalmente arzobispo de Canterbury (1828-1848). Clarendon Worrell (1853-1934), arzobispo de Nueva Escocia y primado de la Iglesia Anglicana de Canadá. Charles Riley (1854-1929), arzobispo de Perth, y gran maestro de la Gran Logia del Distrito de Australia Occidental (1904-1917 y 1920-1929). Derwyn Owen (1876-1947), arzobispo de Toronto y primado de la Iglesia Anglicana de Canadá. George Frederick Kingston (1889-1950), arzobispo de Nueva Escocia y primado de la Iglesia Anglicana de Canadá, que fue gran capellán de la Gran Logia de Canadá (Ontario) y Nueva Escocia.

Uno de los más conocidos masones que ocupó la gran capellanía de la Gran Logia Unida de Inglaterra fue Geoffrey Worth-Fisher, barón Fisher de Lambeth (1887-1972) obispo de Chester (1932), obispo de Londres (1939) y finalmente arzobispo de Canterbury (1945-1961), nombramiento decidido, en última instancia por el primer ministro de turno (en este caso, el también masón Winston Churchill). Recordemos que Fisher ofició el matrimonio de la princesa Isabel y más tarde su coronación en 1953. También el obispo anglicano Percy Herbert (1885-1968), hijo del general William Herbert, nieto del conde de Powis y casado con Elaine Orde-Powlett, hija del barón Bolton, que había sido iniciado en 1913 en la logia *Rectitud* n.º 502 y en 1932 fue nombrado gran capellán de la Gran Logia Unida. En 1939 participó, con el arzobispo Geoffrey Fisher, entonces obispo de Chester, en la instalación del duque de Kent como gran maestro. Fue gran maestro provincial de Norfolk de 1943 hasta 1968. Otro Lord espiritual y masón fue Henry Lawrence Phillips (1910-1985), obispo de Portsmouth (1960-1975), que fue gran maestro provincial Hampshire e Isla de Wight (1975-1979). Igualmente, fue masón Orland Lindsay (1928-1998), arzobispo de las Antillas (1986-1998)

Bajo el actual mandato del duque de Kent encontramos a varios ministros de la Iglesia anglicana desempeñando oficios masónicos. Los reverendos Peter Courtney Protheroe y John Richard Derek Scarborough ocuparon la gran capellanía de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Los reverendos John Robert Henry Railton y John Mark Meredith Dalby (1938-2013), archidíacono de Rochdale (1991-2000), fueron Diputados Grandes Capellanes. Los reverendos Stanley Ivan Brickman y David John Bowen fueron Asistentes del gran capellán y además, este último fue gran maestro provincial de Herefordshire. También Jonathan Baker, obispo de Ebbsfle, fue asistente del gran capellán de la Gran Logia Unida de Inglaterra en 2011. También han desempeñado oficios los reverendos Neil Collings, Denzil Huw Erasmus Mosford, Michael Sydney Snowball, Leighton Thomson, Peter Hemingway, David Francis Jones, Donald Keith Pryce y William John Cammell.

No obstante, hay que mencionar que las relaciones entre la masonería y la iglesia anglicana no siempre han sido pacíficas. A mediados de siglo XX, un ex masón y pastor anglicano, Walton Hannah,

luego convertido al catolicismo, publicó un libro<sup>156</sup> en el que tachaba de blasfemos ciertos rituales de la masonería inglesa. Por ejemplo, denunciaba que el acrónimo empleado en el rito del *Arco Real* para referirse a la Divinidad<sup>157</sup> -*Yahbalón*- procedería de la unión de tres sílabas que significan *Dios* en sus idiomas respectivos, *Yah* (hebreo), *Baal* (caldeo) y *On* (egipcio)<sup>158</sup>, lo que inició una serie de desencuentros entre la Gran Logia Unida de Inglaterra y un amplio sector de la Iglesia Anglicana que juzgaba incompatible ser masón y cristiano. Aunque de esto se hablará detenidamente más adelante, adelantemos que la presión mediática creada por el libro de Walton Hannah obligó a la Gran Logia Unida de Inglaterra a retirar de sus rituales el nombre *Yahbalón* como sustituto de la Palabra perdida.

Para colmo de desventuras, el 13 de julio de 1987, un Sínodo general de la Iglesia Anglicana aprobó una *Declaración* en la que planteaba la incompatibilidad entre cristianismo y masonería. Aunque tal declaración ha sido luego matizada por las autoridades de la Iglesia y ha generado un vivo debate que puede rastrearse en internet, lo cierto es que la propia Gran Logia Unida de Inglaterra ha asumido el compromiso de reformar sus decimonónicos rituales. De esto se tratará más adelante en el capítulo dedicado a los príncipes de la Iglesia masones.

## 2.20 Masones en la actual familia real británica

Ya hemos visto que el mandato del X duque de Devonshire como gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra se extendió hasta su muerte en 1950. Para sucederle en el cargo se eligió al militar y político conservador Roger Lumley, XI conde de Scarbrough (1896-1969). En 1953 se nombró como su asistente a sir Allan Adair, VI baronet (1897-1988), el cual había sido iniciado en abril de 1924 en la reputada logia *Household Brigade* n.º 2614 ; desde 1969 a 1976 sería diputado gran maestro

Al conde de Scarbrough le sucedió el 27 de junio de 1967 Eduardo Windsor, II duque de Kent (nacido en 1935), quien actualmente sigue siendo gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Su padre era el ya citado príncipe Jorge, I duque de Kent, cuarto hijo del rey Jorge V; su madre, la princesa Marina de Grecia y Dinamarca, hija del príncipe Nicolás de Grecia y Dinamarca y la gran duquesa Vladimirovna de Rusia. Eduardo Windsor cursó estudios en Eton y Le Rosey (Suiza), y completó su formación en la Real Academia Militar de Sandhurst hasta alcanzar el grado de mariscal de campo del ejército británico. Fue iniciado el 16 de diciembre de 1963 en la logia *Real Alfa* n.º 16 de Londres, que llegó a presidir como venerable maestro en 1965. Fue nombrado segundo gran vigilante de la Gran

<sup>156</sup> Walton Hannah, *Darkness visible: a revolution and interpretation of Freemasonry*, London, 1952, y *Christian by degrees*, London, 1954.

<sup>157</sup> Walton Hannah, *Darkness visible: a revolution and interpretation of Freemasonry*, cit., pp. 26 y 34-35. Como respuesta a las críticas recibidas por este libro, publicó *Christian by degrees*, London, 1954, en donde además editó el texto completo de algunos altos grados del rito escocista.

<sup>158</sup> Alexis Hatman, *Diccionario Masónico*, Barcelona, 2007, p. 20.



Logia Unida de Inglaterra el 27 de abril de 1966. Es comendador de la masónica Real Orden del rey Carlos XIII de Suecia y, también, grado 33 del rito *escocés antiguo y aceptado*.

Su hermano, el príncipe Miguel de Kent (nacido en 1942), se inició también en la logia *Real Alfa*, el 13 de junio de 1974, y fue elevado a la maestría en 1977. Desde 1982 es gran maestro provincial de Middlesex, gran maestro de la Gran Logia de Maestros de la Marca y desempeña otras dignidades masónicas. Igualmente, Felipe de Mountbatten, duque de Edinburgh (nacido en 1921), hijo del príncipe Andrés de Grecia y marido de la reina Isabel II, fue iniciado el 5 de diciembre de 1952 en la logia *Naval* n.º 2612, pasado al grado de compañero el 6 de marzo de 1953 y elevado a la maestría el 4 de mayo de ese mismo año. Respecto a los hijos de la reina Isabel y el duque Felipe de Mountbatten, al menos uno de ellos es masón, aunque dicha información no se quiere hacer pública.

En la actualidad, la vinculación de la nobleza inglesa a la masonería sigue siendo tan intensa como el apoyo que recibe de la propia familia real británica. La edición de 1987 del *Masonic Yearbook* registra hasta 37 grandes oficiales masones miembros de la *House of Lords*, entre los cuales destacan sir Peter Vaneck, lord mayor de Londres, sir Ian Percival, fiscal general, sir Gerard Vaughan, y el vizconde Whitelaw, antiguo líder de la Cámara de los Lores y primer ministro adjunto en el gobierno presidido por Margaret Thatcher. Durante estos años, varios nobles han asistido al duque de Kent en su labor. Pese al hermetismo que rodea el nombre de los altos dignatarios de la masonería inglesa, podemos señalar a algunos de ellos comenzando por sus adjuntos a la gran maestría, es decir, los pro grandes maestros; Fiennes Cornwallis que desempeñó tal oficio desde 1982 a 1991, Barry Maxwell, XII baron de Farnham, de 1991 a 2001 y Spencer Douglas David Compton, VII marqués de Northampton, pro gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra desde 2001 hasta 2009. También podemos citar a Charles Gerald John Cadogan, VIII conde Cadogan. O Archibald George Montgomerie, XVIII conde de Eglinton y VI conde de Winton que fue pasado asistente del gran maestro. También han ocupado altas responsabilidades en la Orden otros nobles como Peter Julian Millett, barón Millett, gran maestro del Distrito de Londres, Donald Anderson, barón de Swansea, Peter Stewart Lane, barón de Horsell, el baronet John Welch, los jueces sir Lawrence Verney (1924-2014) y sir Maurice Drake (1923-2014), sir Kenneth Newton (1927-2010), médico de la nobleza inglesa, o sir Clive Haydn Martin, alcalde de Londres.

Incluso ciertas casas nobiliarias siguen vinculadas, generación tras generación, a la Orden. Aunque páginas atrás hemos mencionado algunos casos, traemos a colación el ejemplo de un linaje vinculado al condado de Kent, los Cornwallis. El coronel Fiennes Stanley Wykeham Cornwallis (1864-1935), creado barón Cornwallis de Linton en 1927 fue gran maestro provincial de Kent desde 1906 hasta su muerte. Le sucedió en el oficio su hijo Wykeham Stanley, II barón Cornwallis (1892-1982) que también desempeñó el cargo hasta su muerte. También fue masón su hijo, ya mencionado, Fiennes

Neil Wykeham Cornwallis, III barón Cornwallis (1921-2010), y el hijo de este, Fiennes Wykeham Jeremy Cornwallis, IV barón Cornwallis (nacido en 1946) desempeña importantes responsabilidades en la Gran Logia Unida de Inglaterra bajo el malleto del duque de Kent.



## Capítulo 3

### FRANCIA O EL ESPLENDOR DE LA MASONERÍA CABALLERESCA

#### 3.1 Innovaciones rituales introducidas en Francia

Desde hace años, la identificación entre republicanism y masonería ha formado parte del imaginario popular de los franceses. Tal identificación se fraguó en Francia en el siglo XIX de la mano de políticos masones como Jean Macé, Léon Gambetta, Jules Ferry, Émile Littré o Camille Pelletan, y de allí se extendió a Italia y, en menor medida, a España. Sin embargo, el binomio masonería-República<sup>159</sup>, además de infundado, resulta incorrecto, dado que, como es bien sabido, no sirve en absoluto para comprender la masonería practicada en otros países del solar europeo, en donde la Orden del Gran Arquitecto del Universo ha desarrollado su actividad bajo formas de gobierno monárquicas, como es el caso de Gran Bretaña, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Bélgica.

Ciertamente, es conocida la militancia masónica de teóricos y líderes republicanos del socialismo, del movimiento obrero, o del anarquismo, tales como Lafargue, Proudhon, Bakunin, Buonarroti, Fanelli o Malatesta y tantos otros que resultaría ocioso citar. Pero advirtamos que la mayoría de ellos representan un tipo de masonería política y activa que suele denominarse *irregular*, pues no observa algunos deberes originarios establecidos en las *Constituciones de Anderson* como, por ejemplo, la creencia en Dios y la prohibición de los debates políticos y religiosos en logia. Recordemos sobre este particular que el enfrentamiento entre masones *regulares* e *irregulares* fue y sigue siendo tan enconado, que los primeros no sólo no reconocen como masones a los segundos, sino que sancionan con la *irradiación* —esto es, la expulsión— a aquellos masones que visiten logias *irregulares*. A ello, cabe añadir que, pese a la trivial concepción de una masonería francesa fuertemente politizada, revolucionaria y anticlerical, lo cierto es que, durante la mayor parte del siglo XVIII y comienzos del XIX, respondió a un esquema diferente, por no decir opuesto. En efecto, contra lo afirmado por algunos historiadores, la masonería francesa fue en esta época originariamente aristocrática, políticamente conservadora y predominantemente cristiana —mayoritariamente católica—, aunque tolerante con otras confesiones religiosas. Siguiendo el ejemplo inglés, la masonería francesa se extendió principalmente entre las capas altas de la sociedad y buscó el amparo y protección de los ministros y consejeros del monarca.

---

<sup>159</sup> Aldo Alessandro Mola, “La masonería frente a la monarquía en los países *latinos*”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 2004, vol. I, p. 598.

La práctica masónica francesa generó, además, algunos perfiles propios y novedosos que la convirtieron en un interesante laboratorio de ritos e ideas. Así por ejemplo, a pesar de las influencias racionalistas de la Ilustración, y sin renunciar a ellas, la masonería francesa incorporó tendencias místicas y pietistas. Desde el punto de vista del ritual, los masones de Francia crearon o reconfiguraron ciertos oficios como el del *orador*, el *maestro de ceremonias* o el hermano *terrible*. Se otorgó, por otra parte, más peso y especificidad a ciertos momentos o escenas del proceso de recepción o rito de iniciación, como el *gabinete de reflexión*, donde el candidato había de aguardar un tiempo y redactar su testamento filosófico antes de ser conducido por el hermano *terrible* para ser iniciado. También se incorporaron ciertas pruebas relacionadas con los elementos —tierra, agua, aire, fuego—, así como la lámpara de *licopodio* (para impresionar al recipiendario con un fognazo) o el círculo de espadas tras la escena de la caída de la venda.

La nobleza tuvo un papel decisivo en éstas y otras innovaciones rituales de la masonería continental. Empeñada en convertir las cofradías de constructores en una orden caballeresca, en dar, en fin, a la masonería un aire de mayor prosapia y distinción, fue paulatinamente sustituyendo la mística del buril por la de la espada. De todas estas innovaciones, la creación francesa más notable fue la de los llamados altos grados, los cuales incluso se exportarían a otros países. En efecto, a partir de los tres grados simbólicos de la masonería inglesa —aprendiz, compañero y maestro—, la influencia nobiliaria articuló, a guisa de jerarquía caballeresca, otros grados exclusivos para maestros, bajo denominaciones altisonantes, como las de *príncipes*, *caballeros*, *sublimes comendadores*, etc. Bien es verdad que la masonería inglesa de los *antiguos* ya practicaba un cuarto grado que complementaba la maestría, denominado *Arco Real*, y que había sido ignorado por la masonería de los *modernos*. Pero, a diferencia del carácter sacerdotal de este grado inglés, los grados franceses poseían un matiz eminentemente caballeresco. Estos sistemas de altos grados se inspiraron, en motivos y argumentos de la Biblia, la Cábala, la alquimia, el hermetismo, la mística rosacruz y la historia de la Orden del Temple. Así, por ejemplo, el ritual de *caballero de occidente* se basaba en los capítulos VII y VIII del *Apocalipsis*, relativos al personaje vestido de blanco que mostraba siete estrellas en la mano derecha y el libro de los siete sellos. La alquimia, por su parte, estaba presente en diversas escenas del mencionado *gabinete de reflexión*. Algunos rituales se inspiraron en el hermetismo grecoegipcio; otros, incorporaron temas literarios de la antigüedad. Por ejemplo, el grado de la *bóveda real* estaba basado en el citado cuarto grado de los *antiguos*, el Arco Real, cuya leyenda explicaba el hallazgo de una cámara subterránea bajo el Templo de Jerusalén, en la que Enoch habría guardado las dos columnas prediluviales con la inscripción del sagrado nombre de Dios (*Schem-ha-Mephorasch*), las cuales contenían el conocimiento universal<sup>160</sup>. En

---

<sup>160</sup> Sobre este tema masónico, *vid.* Javier Alvarado, “Saberes translaticios: la leyenda de las dos columnas prediluviales”, en *Glossae; European Journal of Legal History*, 10 (2013), pp. 48-69.

general, los diferentes regímenes del rito escocés se basaron en la creencia de la incorporación a la masonería gremial escocesa de cierto legado de los perseguidos templarios así como en la hipotética supervivencia de una línea ininterrumpida de grandes maestros del Temple, que, pese a su disolución, habría subsistido hasta el siglo XVIII.

En todo caso, aun siendo esta primera masonería francesa de origen predominantemente aristocrático, incluso hasta la historiografía más crítica es coincidente en afirmar que, al igual que las logias inglesas, los talleres galos también fueron *esencialmente* un lugar de reunión de personas que, sin distinción de clase y religión, practicaron la fraternidad en pie de igualdad y aplicaron el principio de que “todo miembro de la orden tiene derecho a entrar en todas las logias del mundo”<sup>161</sup>. Pudiera decirse que el sentido tradicional de hermandad nobiliaria fue sustituido a la sazón por el más completo y universal sentimiento de la camaradería masónica.

Es por ello que la institución masónica resultó profunda y positivamente innovadora. Nunca hasta ese momento había existido una institución cuya finalidad fuera la tolerancia fraternal y cuyos estatutos obligaran a sus miembros a mantener las logias apartadas de las disputas políticas y religiosas. La aplicación integral de esos principios creó espacios de convivencia entre personas de distintos estamentos sociales y facilitó el encuentro entre católicos y protestantes, o entre cristianos, judíos y musulmanes, “disponiendo las mentes para concebir una sociedad más justa, igualitaria y tolerante”<sup>162</sup>. En efecto, la libertad de pensamiento que proporcionaban las logias masónicas fue un formidable instrumento de comunicación e intercambio de ideas para todo tipo de intelectuales, filósofos, científicos, artistas, místicos y toda clase de buscadores espirituales. Puede afirmarse, en este sentido, que las logias francesas dieciochescas fueron uno de los principales motores de la Ilustración.

### **3.2 La rivalidad entre las logias jacobitas y hannoverianas: la entrada de los primeros aristócratas**

En 1688 llegaron a Francia algunas logias militares inglesas para acompañar en su exilio al destronado rey Jacobo II Estuardo. Apenas tenemos datos de ellas. Hemos, pues, de esperar a las primeras décadas del siglo XVIII para contar con alguna documentación de las que a la sazón operaban en París. En este epígrafe nos ocuparemos de la *Santo Tomás* n.º 1, la de Aumont, sita en la calle de Bussy y de la de Coustos, también conocida como Villeroy.

El 12 de junio de 1726 católicos ingleses exiliados y partidarios del pretendiente Jacobo III Estuardo fundaron en París una logia para la que escogieron un nombre tan significativo como provoca-

<sup>161</sup> Bernard Fay, *La francmasonería y la revolución intelectual del siglo XVIII*, Buenos Aires, 1963, p. 228.

<sup>162</sup> André Combes, “La Francmasonería Jacobina y Revolucionaria”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Alicante, 1990, p. 147.

dor: *Santo Tomás*, n. ° 1. Esta denominación tenía su razón de ser en Thomas Beckett, arzobispo de Canterbury refugiado en Francia y asesinado en diciembre de 1170, unos días después de regresar a Inglaterra para defender las prerrogativas de la Iglesia católica frente al rey Enrique II. Fueron fundadores de esta logia *Santo Tomás* varios nobles escoceses e ingleses, muchos de ellos beligerantes defensores de la causa jacobita, como Charles Radclyffe, futuro conde de Derwentwater (1693-1746) y James Hector MacLean (1703-1751), jefe de un poderoso clan escocés, V barón de Duart, que había sido elevado a la dignidad de par por el pretendiente Jacobo en 1716<sup>163</sup>. Podemos confirmar el carácter patricio de esta primera logia francesa por la procedencia de la mayoría de sus integrantes, nobles británicos jacobitas y miembros de la nobleza gala. Recordemos siquiera entre todos los masones de esta primera logia parisina a:

Drummond, conde de Perth.

Middelton, conde de Monmouth.

El conde de Hamilton.

El duque de Tyrconnel.

Mac Dermott.

Dominique O'Héguerty (1699-1790), terrateniente.

François O'Héguerty.

Henri-Louis de Choiseul-Meuse (1689-1754), hijo del marqués de Meuse.

Christian-Louis de Montmorency-Luxembourg (1675-1746), príncipe de Tingry y conde de Beaumont, mariscal de Francia.

El conde Axel Ericsson Wrede Sparre, quien sería iniciado el 4 de mayo de 1731.

Poco después alzaron columnas otras logias en París cuyo fin era presumiblemente el de contrarrestar la influencia de las logias jacobitas. Se ha supuesto que estas logias protestantes o *anglicanas* de París —la de la calle de Bussy y la Coustos-Villeroy, de las que hablaremos seguidamente— se crearon a la sombra de la política diplomática de Horace Walpole, quien quería disponer de un grupo de nobles e influyentes franceses en París, simpatizantes con la nueva dinastía Hannover. Concretamente, fueron tales logias auspiciadas por el duque de Richmond, nieto del rey Carlos II y ex gran maestro de la Gran Logia de Londres, que desplegó una intensa actividad para hacerlas prosperar. Para ello contó con el

---

<sup>163</sup> Hector MacLean formaría parte de la frustrada expedición escocesa a Inglaterra, la cual tenía como fin devolver el trono a los Estuardo. Encarcelado en la Torre de Londres, MacLean sería amnistiado en 1747 u murió exiliado en Roma.

apoyo del pastor Désaguliers, quien no oponía reparo alguno en desplazarse desde Londres al continente para apoyar el proyecto masónico<sup>164</sup>.

Se ha especulado sobre la posibilidad de que, tanto las logias jacobitas como las hannoverianas, sirvieran como grupos de presión e incluso cual plataformas para encubrir misiones de espionaje. Estas suposiciones han de ponerse, empero, en tela de juicio. De entrada, mal podían prosperar en París las logias de tendencia anglicana si hubieran hecho profesión de fe protestante, habida cuenta de que la mayoría de los nobles franceses, precisamente a los que pretendían reclutar, eran católicos. Por otra parte, estas primeras logias —y hablamos tanto de las jacobitas como las hannoverianas— no resultaban un terreno abonado para las conspiraciones, dado el reducido número de sus integrantes y las limitaciones impuestas por sus propios estatutos, contrarios, como sabemos, a las disputas políticas y religiosas. Cosa bien diferente es que algunos ministros masones participaran en la política de espionaje. En cualquier caso, si lo hicieron, fue en su calidad de masones, sino a causa de sus compromisos o intereses políticos. Por supuesto, siempre hubo quienes entraron en la masonería únicamente para informar a las autoridades sobre la identidad de sus integrantes y actividades. Sin embargo, esta circunstancia no constituye por sí misma signo de conspiración masónica alguna, sino que, en todo caso, evidencia los recelos del poder político hacia una asociación que tenía una capacidad de aglutinación interesamental e interreligiosa nunca conocida hasta entonces.

Otra logia fundada en estos años por diplomáticos británicos acreditados en Francia fue la conocida como logia de Aumont o de la calle de Bussy, que en abril de 1732 obtuvo el reconocimiento de la Gran Logia de Londres. Tomó su nombre de Louis-Marie Augustin d'Aumont de Rochebaron (1709-1782), marqués de Villequier, V duque de Aumont, par de Francia y gentilhombre de cámara por derecho hereditario, quien, como venerable, presidiría la logia desde 1737 a 1743. Entre los integrantes de esta logia de Aumont con sede en la calle de Bussy, cabe, además, mencionar a<sup>165</sup>:

Davy de la Fautrière, consejero del Parlamento.

El caballero M. Chauvelin (1708-1746), consejero de Estado y superintendente de Amiens.

François-Louis de Gouffier, marqués de Thoi, quien, junto con el barón de Montesquieu y el conde de Sade, había sido iniciado el 16 de mayo de 1730 en la logia *La Corona* de Londres, bajo la presidencia de su primo, el duque de Richmond.

<sup>164</sup> Désaguliers viajó también a Holanda en 1731. Allí ofició de venerable maestro en la solemne tenida de iniciación de Francisco III de Lorena, duque de Lorena, luego gran duque de Toscana, y finalmente emperador del Sacro Imperio Romano Germánico.

<sup>165</sup> Pierre Chevalier, *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743*, París, 1964, pp. 56-68. El autor se basa en documentación masónica custodiada en la Bibliothèque Nationale, así como en el manuscrito 184 de la colección Joly de Fleury, la Bibliothèque d'Épernay y la Bibliothèque de Châlons-sur-Maine.



Jean-Marie-François du Parc, marqués de Laucmaria, iniciado en una logia inglesa en Roma. Sabemos que, en septiembre de 1734, se hallaba presente en una tenida de esta logia de Bussy, reunión en la que también oficiaron el duque de Richmond, Désaguliers y Montesquieu.

Michel-Ferdinand d'Albert d'Ailly (1714-1769), canónigo de Estrasburgo, quien, tras la muerte de su hermano mayor, abandonó los hábitos para asumir el título de duque de Picquigny y duque de Chaulnes. Par de Francia en 1745, ingresaría posteriormente en la Academia de Ciencias.

Davy de la Fautrière, consejero del Parlamento de París entre 1726 y 1760.

El abad Pernéty, iniciado en Lyon<sup>166</sup>.

Louis-Élisabeth de la Vergne, conde de Tressan (1705-1783), escritor y poeta, que se inspiró en los ideales fraternales e igualitarios de la masonería para componer su poema contra la servidumbre y otras distinciones, pues “la razón no conoce otros rangos que los del mérito” (*Oeuvres posthumes*).

El conde James Waldegrave (1684-1741), embajador de Inglaterra (y también su hijo).

El conde de Saint-Florentin, secretario de Estado, y luego duque de la Vrillère; casado en 1724 con la condesa Amélie de Platen.

El barón de Montesquieu.

Lord Dudley.

El duque de Kingston.

El caballero Fitz-Williams.

El marqués Charles-François de Calvière (1693-1777), lugarteniente general y miembro honorario de las Academias de Pintura y Escultura, quien había sido iniciado en Londres en 1736 en tenida presidida por John Elphinstone, barón de Balmerino. Más adelante sería fundador y venerable de la logia *San Juan* de Aviñón.

El caballero Béla.

El marqués de Tavannes.

Junto a esta pléyade de próceres, también formaron parte de la logia de la calle de Bussy, terratenientes, burgueses, comerciantes y artistas. Algunos de los venerables maestros que la dirigieron durante aquellos años fueron el abad Le Camus, el citado marqués de Calvière y el pintor inglés Collins.

Diversos testimonios nos ilustran acerca de la actividad de esta logia. Sabemos, así, que en 1735, durante la ceremonia de iniciación masónica del duque de Kingston, de lord Chewton y del conde de Saint-Florentin<sup>167</sup>, estuvieron presentes, como oficiales de la logia, el pastor Désaguliers, el duque de Richmond, el conde de Waldegrave, el barón de Montesquieu y lord Dursley. También se conservan

<sup>166</sup> No hay que confundirlo con su primo, el famoso abad benedictino fundador de los iluminados de Aviñón.

<sup>167</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, París, 1988, p. 11.

las invitaciones giradas el día 7 de diciembre de 1739 para acudir a una tenida a la que asistieron Mauricio de Sajonia, el anciano gran maestro Derwentwater, el duque de Antin, y los duques de Bouteville, de Picquigny, de Mailly, de Tonteville, de Coigny, de Montluc, de Maulévrier, d'Onge y de Vibraye.

En diciembre de 1736, y como contrapeso a la logia jacobita *Santo Tomás* n.º 1, fue fundada otra logia de tendencia anglófila, esta vez por Jean Coustos (o Goustaud), un acaudalado orfebre descendiente de hugonotes franceses emigrados después de la revocación del Edicto de Nantes<sup>168</sup>. Esta logia fue denominada Coustos-Villeroy, o simplemente Villeroy, a raíz de la iniciación masónica de Louis-François de Neufville (1695-1766), IV duque de Villeroy y de Retz, nieto, pues, del famoso preceptor de Luis XV, y que había contraído nupcias con Marie-Renée de Montmorency-Luxembourg. La recepción del duque de Villeroy en la logia, propuesta el 14 de febrero de 1737 por el músico Louis-Gabriel Guillemain (1705-1770), se verificó tres días más tarde. Después de su elevación al grado de maestro masón, Villeroy fue nombrado venerable en sustitución de Jean Coustos. Esta logia de Coustos Villeroy acogió a banqueros, comerciantes o artistas, como el músico Louis-Nicolas Clérambault (1676-1743) y su hijo Everard, Jean-Pierre Guignol (1702-1774), el cantante de ópera Pierre Jéliotte, o el banquero Baure. No obstante, estaba integrada fundamentalmente por extranjeros, la mayoría aristócratas que, por diversas circunstancias, residían temporalmente en París. En efecto, un análisis de la procedencia de sus integrantes muestra que la logia estaba copada fundamentalmente por la nobleza titulada extranjera<sup>169</sup>. De enero a julio de 1737, junto a 21 franceses, estaban afiliados 41 extranjeros: 25 alemanes y nórdicos, 9 anglosajones, 5 italianos y 2 polacos. Citemos, entre otros, a:

El príncipe Giovanni Saverio di Francesco Beccaria, padre del famoso autor del tratado *De los delitos y las penas*.

El barón de Bousch, recibido masón el 7 de mayo de 1737 y elevado a la maestría dos semanas más tarde.

Filippo Farsetti, noble veneciano, iniciado el 17 de febrero de 1737 y elevado a maestro el 26 siguiente.

El príncipe Lubomirski, gran mariscal de la corte del rey Augusto III de Polonia, iniciado el 17 de febrero de 1737 y elevado a la maestría el 21 de mayo siguiente.

El conde Czapki, primo-hermano de la reina María Leczinska, iniciado el 7 de mayo de 1737 y elevado a la maestría dos semanas más tarde.

Johann Daniel Kraft, pariente del fundador de la primera logia de Hamburgo.

<sup>168</sup> Giuseppe Giarrizzo, *Massoneria e illuminismo nell'Europa del Settecento*, Venezia, 1994, p. 63.

<sup>169</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, París, 1988, p. 13 y del mismo autor, *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française*, op. cit., pp. 72-74.

El barón Carl Fredrik Scheffer, diplomático sueco, iniciado el 14 de mayo de 1737 y elevado a la maestría una semana después.

El conde de Gattersbourg, iniciado el 14 de mayo de 1737.

El barón de Goertz, recibido masón el 13 de junio de 1737 y elevado a la maestría al cabo de seis días.

El conde de Swirby, que accedió a la maestría el 24 de marzo de 1737.

El barón Wendhausen, recibido masón el 28 de mayo de 1737.

Pierre-Charles-Fabiot Aunillon, abad de Guay de Launay (abad Aunillon), ministro del rey en Colonia, iniciado en mayo de 1737 y que llegaría a ostentar la veneratura de la logia en sustitución del duque de Villeroy.

El conde Mauricio de Sajonia, hijo natural de Federico Augusto I de Sajonia, condotiero al servicio del rey de Francia, iniciado el 24 de junio de 1737.

El príncipe Caraffa, napolitano.

Semen Kirillovic Narischkin (1710-1775), iniciado en 17 de julio de 1737, gentilhomme de cámara de la zarina Ana, embajador extraordinario en Inglaterra en 1741 y que llegaría a ser nombrado general en jefe en 1757.

El caballero de la Platte, danés.

De Wemille, gobernador del príncipe de Nassau.

El conde de Brias.

El conde de Montmorency.

El caballero de Hastrel, noble de Picardía, capitán de infantería.

El conde Claude-Marie de Bellegarde d'Entremont (1700-1755), de familia de masones, iniciado el 24 de junio de 1737; chambelán del elector de Sajonia, casado con la condesa Rutowska, hija legitimada de Augusto II de Polonia, el Fuerte.

Gabriel-Henri de Bauclar, miembro de la burguesía financiera, procurador de Luis XV y lugarteniente general en 1742; iniciado el 3 de julio de 1737 y elevado a la maestría una semana después.

Fue precisamente este carácter internacional lo que convirtió la logia Coustos Villeroy en la más influyente de todas las de su época. No en vano, muchos de estos masones que acabamos de citar fundarían logias en otros países europeos. Así, el propio Coustos, con ocasión de su estancia en Lisboa, instaló una logia en aquella ciudad. El barón Scheffer fue, con el conde Wrede-Sparre, uno de los padres de la masonería sueca. Igualmente, el príncipe Lubomirski fundó la logia *Los Tres hermanos* en Varsovia en 1744. Narischkin, por su parte, alzó las columnas de la logia *Apolo* en San Petersburgo en 1771. Johann Daniel Kraft fue el probable patrocinador, con su hermano, de una logia en Hamburgo. Y

Gennaro Caraffa, príncipe de Roccella, perteneció al grupo de aquellos que establecieron la primera logia de Nápoles.

### 3.3 La iniciación del barón de Montesquieu y de su hijo Jean-Baptiste

Filósofo de fama universal, ensayista paradigmático del Siglo de las Luces, Charles-Louis de Secondat, barón de Montesquieu y señor de la Brède (1689-1755) fue, como es sabido, el autor de obras fundamentales, como las famosas *Cartas Persas*, novela en forma epistolar publicada en 1721, o *Del Espíritu de las Leyes* (1748), piedra angular del pensamiento político de la Ilustración. Viajero impenitente, recorrió Alemania, Austria y Hungría en compañía de lord Waldegrave, sobrino del mariscal Berwick. A su paso por Venecia, coincidió con dos exiliados, el conde de Bonneval, que se había convertido al mahometismo y adoptado el título de pachá, y el escocés John Law, que había sido ministro de Finanzas de Francia. Montesquieu visitó además Milán, Turín, Florencia, Roma, Nápoles y continuó su periplo por El Tirol, Baviera, y los Países Bajos.

Luego se dirigió a Inglaterra, lugar que resultaría clave para la evolución de su pensamiento político y donde permanecería entre 1729 y 1731. El duque de Berwick, el duque de Richmond y el duque de Montagu le facilitaron en Londres la entrada en los círculos de la nobleza ilustrada. Montesquieu describiría a Montagu como su amigo y protector en Inglaterra, y, estos años en compañía de Montagu, como los mejores de su vida. Fue por aquel entonces cuando, amén de ingresar en la *Royal Society*, se inició en los misterios de la francmasonería. En efecto gracias al *British Journal* de 16 de mayo de 1730 sabemos que Montesquieu fue iniciado el 12 de ese mes en Londres en la logia *The Horn* de Westminster, la cual se reunía bajo el malleto del católico duque de Norfolk:

“Hemos conocido que el martes por la noche, se ha celebrado un encuentro en la logia de la taberna del Cuerno en Westminster, a la que asistieron el duque de Norfolk, gran maestro, Nathaniel Blakerby, vice-gran maestro, y otros grandes oficiales, el duque de Richmond, Maestro de la logia, el marqués de Beaumont, lord Mordaunt, el marqués du Quesne y muchas otras distinguidas personas. Los nobles extranjeros siguientes, François-Louis de Gouffier, Charles-Louis Secondat de Montesquieu, Francis conde de Sade... fueron recibidos miembros de la Anciana y Honorable Sociedad de Francmasones”<sup>170</sup>.

Además de Montesquieu, los neófitos citados eran François-Louis de Gouffier, primo hermano del duque de Richmond, y Jean-Baptiste-François de Sade, padre del renombrado marqués autor de la *Filosofía en el tocador*. Nótese que entre los afiliados a esta importante logia de Westminster, se encontraban destacados miembros de la *Royal Society*, como Edgeley Hewer, el doctor Arbouthnot y los ya

<sup>170</sup> Robert Shackleton, *Montesquieu: Una biografía crítica*, Prensa Universitaria de Grenoble, 1977, pp. 97-114.

mencionados duques de Montagu y de Richmond, los cuales serían, andando el tiempo, elegidos grandes maestros de la Gran Logia de Londres.

Ya de vuelta en Francia, el propio Montesquieu animó a ingresar en la Orden a su hijo Jean-Baptiste (1716-1796), quien sería un reputado agrónomo y botánico. Para la iniciación del joven, se preparó una tenida *ad hoc* u *ocasional* a principios de septiembre de 1734 en la que también fueron iniciados el marqués de Brancas y el general Skelton. La ceremonia tuvo lugar en el palacete parisino de la duquesa de Portsmouth bajo el malleto del duque de Richmond, asistido, entre otros hermanos, por el conde Waldegrave y el propio barón de Montesquieu. La obra más famosa de Montesquieu es, sin duda, *Del Espíritu de las Leyes*, fruto de las reflexiones de más de veinte años, y que salió a la luz en 1748<sup>171</sup>. Como resultado de su estudio de la monarquía constitucional inglesa, Montesquieu abordó en ella la necesidad de reformar las leyes en las monarquías absolutas y de separar los poderes del Estado como garantía de la libertad de los ciudadanos. En dicha obra desarrolló además una serie de temas, muy caros a la masonería, sobre la base común de la tolerancia religiosa, y la aspiración a la libertad y a la felicidad.

### **3.4 El duque de Antin, gran maestro de la Gran Logia de Francia (1738-1743)**

Sigue siendo cuestión debatida si los primeros grandes maestros de la masonería francesa gozaban de plena autonomía como Gran Logia soberana o actuaban como grandes maestros provinciales dependientes de Londres. Esta segunda teoría es la más probable. Nótese en este sentido que sus tres primeros grandes maestros fueron de origen inglés. Publicaciones o documentos de la época, como *Les Devoirs enjointes aux Maçons libres* (1735)<sup>172</sup>, o el manuscrito Éperny<sup>173</sup>, mencionan, en efecto, al duque Philip de Wharton (1698-1731), que había sido en 1723 gran maestro de la Gran Logia de Londres, como el primer “gran maestro de las logias del reino de Francia”<sup>174</sup> hacia 1728. En calidad de tal, mandó redactar unos *Reglamentos generales* para las logias galas que fueron posteriormente aprobadas en la asamblea del 27 de diciembre de 1735, bajo el gran maestrazgo del baronet Jacques Hector Ma-

<sup>171</sup> H. Barckhausen, *Montesquieu. Ses idées et ses oeuvres d'après les papiers de la Brède*, París, 1907; reimpr. Ginebra, 1971; S. Goyard-Fabre, *La philosophie du droit de Montesquieu*, París, 1973; L. Althusser, *Montesquieu*, París, 1974.

<sup>172</sup> Biblioteca Nacional de París, fondo FM, 146.

<sup>173</sup> N.º 124, folios 58-59, datado el 26 de diciembre de 1736.

<sup>174</sup> Pierre Chevalier, *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743*, op. cit., p. 33 y del mismo autor, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, París, 1988, p. 7.

cLean (1703-1750), el cual desempeñó el magno oficio desde 1731 hasta el 27 de diciembre de 1736, fecha en que supuestamente le sucedió el conde Derwentwater (1693-1746)<sup>175</sup>.

La circunstancia de que estos tres primeros *grandes maestros* procedieran de la nobleza inglesa, unida al hecho de, además, fuesen partidarios del pretendiente Jacobo Estuardo, acabó por crear ciertas tensiones, no sólo entre los masones británicos de las logias galas, sino también entre los propios masones franceses, los cuales deseaban colocar a un noble francés como gran maestro. Dado el empeño de Francia en mantener la paz con la Inglaterra de los Hannover, Derwentwater, junto con otros significados jacobitas, fue invitado a abandonar el país galo, momento en el que optó por trasladarse a Roma, cerca del pretendiente Jacobo<sup>176</sup>.

Añádase a estas tensiones dinásticas y políticas, el régimen represivo imperante como otro factor que condujo indirectamente a la elección de un francés para regir los destinos de la masonería gala. Recordemos, en efecto, que el cardenal Fleury había prohibido en marzo de 1737 todo tipo de reuniones o asociaciones, incluidas las masónicas. Asimismo, la bula *In Eminentí*, condenatoria de la masonería, fue publicada el 24 de abril de 1738. Estas circunstancias forzaron a los masones a buscar el amparo de la alta nobleza francesa y, singularmente, la de los círculos cortesanos cercanos al rey. Por todo ello, tras la dimisión de Derwentwater, el 24 de junio de 1738, fue instalado como gran maestro Louis Pardaillan Gondrin (1707-1743), II duque de Antin y de Épernon, marqués de Grondin, primer gran maestro francés, pues, de la Orden. Había sido iniciado, pasado al grado de compañero y elevado a la maestría en una misma tenida celebrada en 1734 en la logia de Aubigny, fundada con patente inglesa y presidida por el duque de Richmond<sup>177</sup>.

La entrada en la masonería de conspicuos aristócratas, entre los que se contaban Saint-Florentin, favorito del rey, o el conde de Maurepas, había dado ya a la Orden prestigio suficiente para atraer a la alta nobleza, muchos de cuyos miembros se alistaron en sus filas. La elección de Antin como gran maestro supuso un nuevo avance en esta dirección y propició un aumento en el número y calidad de afiliaciones. De hecho, en cuestión de meses, muchos de los consejeros íntimos de Luis XV formaban parte de una autodenominada “logia del Rey”.

El duque de Antin desempeñaría la gran maestría hasta su muerte en 1743. A partir de su elección, la obediencia tomó el nombre de *Gran Logia Inglesa de Francia*, de lo cual parece deducirse que, al menos durante estos primeros años, la masonería francesa continuó organizada como Gran Logia

---

<sup>175</sup> Aunque no fue oficialmente reconocido, según Benjamin Fabre, *Un initié des Sociétés Secrètes supérieures, Franciscus a Capite Galeato, 1753-1814*, París, 1913, p. 157.

<sup>176</sup> Activo jacobita, Charles Radclyffe, V conde Derwentwater, no dejó de defender la causa del primogénito del destronado rey inglés. Finalmente fue capturado y ejecutado por traidor en Londres.

<sup>177</sup> Nieto del Carlos II de Inglaterra, duque, también, de Lennox y d'Aubigny, Richmond poseía en Francia el ducado de Aubigny sur Nère. Tras dejar la gran maestría de la Gran Logia de Londres, se trasladó a sus posesiones galas y fundó allí esta logia, en la que fue instalado como venerable por lord Weymouth el 12 agosto de 1734.

Provincial dependiente de Inglaterra. Esta situación ya habría cambiado en 1756, cuando se adoptó la denominación de Gran Logia de Francia.

Como en esta época aún no se reconocían el derecho y libertad de asociación, reunión o expresión, tampoco estaban permitidas otras corporaciones que las academias, universidades, gremios profesionales y sociedades benéfico-asistenciales. En este contexto, la coincidencia del pensamiento novator e ilustrado con la filosofía de la masonería constituyó un poderoso aliado de las logias. A su desarrollo coadyuvó, asimismo, y de forma determinante, la circunstancia de que la mayoría de ellas fueran instaladas o dirigidas por miembros de la nobleza titulada<sup>178</sup>. En efecto, durante el siglo XVIII, y hasta los preludios de la Revolución francesa, la presencia de nobles en las logias masónicas francesas fue tan constante como decisiva. He aquí una serie de ejemplos significativos:

En 1737 el marqués de Clavière fundó la primera logia de Aviñón<sup>179</sup>.

Bertín de Rocheret fue el venerable maestro de la logia del Languedoc.

El conde de Polignac presidió la logia conocida por su propio título.

El conde de Barnewall fundó una logia en Toulouse en 1741.

El caballero Roëttiers de Montaleau ocupó la veneratura de la logia de Mailly.

Joseph-François de Bellegarde, marqués de Marches, fundó en 1749 en Chambéry la logia *Los Tres Morteros*.

Louis de Noailles (1713-1793), duque de Noailles, duque de Ayen y mariscal de Francia, también ocupó diversos oficios en la masonería.

Su hermano Philippe de Noailles (1715-1794), conde de Noailles, conde de Mouchy y mariscal de Francia, era venerable maestro de la logia *San Felipe*, constituida el 24 de febrero de 1751.

René de Froulay, conde de Tessé, coronel y maestro de campo, fue venerable de un taller de la Gran Logia de Francia en 1759<sup>180</sup>. Posteriormente se uniría al grupo de Peny, y en 1780 se integraría en el Gran Oriente de Francia. También formó parte de la aristocrática *Sociedad Olímpica de París*<sup>181</sup>,

<sup>178</sup> Esta protección situó en cierto modo a las logias al margen de los recelos de la autoridad. Así, existen informes de la policía que atestiguan la consideración de las logias como meras reuniones de comerciantes extranjeros que, alejados de sus hogares, preferían ocupar el tiempo en charlar y comer durante las largas tardes de invierno. Tal fue el caso de la logia inglesa fundada en 1732 en Burdeos, matriculada con el n.º 204 en los registros de la Gran Logia de Londres.

<sup>179</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, París, 1968, pp. 75-113. Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, París, 1988, p. 7.

<sup>180</sup> Alain Le Bihan, *Fran-maçons et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, *op. cit.*, p. 306.

<sup>181</sup> La *Sociedad Olímpica* era la antesala de la logia *La Olímpica de la Perfecta Estima*.

de la que, dicho sea de paso, fueron miembros el masón conde Fernán Núñez<sup>182</sup>, embajador de España de 1787 a 1791, y el cónsul general, Ocariz.

El coronel de Rougemont fue venerable de la logia *La Buena Inteligencia*, constituida el 10 de junio de 1760.

Jacques de Choiseul-Stainville, conde de Choiseul, fue el fundador y venerable maestro de la logia militar *Hijos de la Gloria* constituida por la Gran Logia de Francia el 28 de octubre de 1762. Igualmente, aceptó ser protector de la logia *De la Constancia* y de la *Amistad* de Beauchâine.

El marqués de la Fronda era en 1763 el venerable de la logia *Los Amigos Escogidos* de Lyon.

El duque Lones era el venerable de la logia *La Concordia* de Beaucaire.

El barón Toussaints presidió la logia *San José* de Nancy.

El barón Alexandre-Henri Desclauzel fundó en 1766 la logia militar *San Alejandro*, bajo los auspicios de la Gran Logia de Francia, de la que fue elegido venerable maestro *ad vitam*. En 1774 dicha logia se integró en el Gran Oriente de Francia con el nombre de *San Alejandro al oriente de la compañía de mosqueteros de París*. También afiliado en 1773 a la logia *Los Amigos Reunidos*, el barón Desclauzel secundó los proyectos masónicos reformistas de Montmorency-Luxembourg, de los que trataremos más adelante<sup>183</sup>.

Charles-Louis-Philippe Guihou de Jogy de Marcois, conde de Jogy y vizconde de Guihou, fue elegido venerable de la logia *Luis el Bien Amado*, instalada el 3 de diciembre de 1766.

El conde de Neyrac, capitán de artillería, fundó, junto con otros nobles —el barón de Houlay; el conde de La Roche, coronel de infantería; los caballeros de Jacottet, capitán de infantería suiza; Dugreplet; Pellerin, capitán de dragones; y De Varennes, secretario del rey— la logia *San Juvenal* en 1766. Ha llegado hasta nuestros días esta relación de miembros a través de la petición que hizo dicha logia al Gran Oriente de Francia para modificar sus estatutos en 1776<sup>184</sup>.

El conde de Ossun (1750-1790), grande de España y coronel de infantería, era venerable de varias logias y, en calidad de tal, participó en 1773 en la asamblea de venerables maestros que le nombró gran oficial del Gran Oriente de Francia.

Louis-Jean-Baptiste de Colbert (1732-1813), único nieto del gran Colbert, marqués de Seignelay y mariscal de campo, fue venerable maestro de la logia *San Antonio*. También desempeñó oficios en

---

<sup>182</sup> A. Mousset, *Un testigo ignorado de la Revolución, el conde de Fernán Núñez, embajador de España a París (1787-1791)*, París, 1923, p. 32.

<sup>183</sup> Alain Le Bihan, *Fran-maçóns et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, París, 1973, p. 244.

<sup>184</sup> Alain Le Bihan, *Fran-maçóns et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, *op. cit.*, p. 319.



varias logias, como la fundada por Montmorency-Luxembourg, o la que presidió el duque de Chartres al oriente de Mousseaux<sup>185</sup>.

El conde de Buzançois fundó en febrero de 1775 una de las logias más aristocráticas del siglo: *Igualdad y Perfecta Sinceridad*, de la que el marqués de La Salle fue el primer vigilante; el conde de Moulin, el segundo vigilante; y el vizconde de Milleville, el maestro de ceremonias. Uno de sus miembros más destacados fue el marqués de Clermont-Tonnerre. Este taller acogía a numerosos masones del cuerpo diplomático y a otros aristócratas, como el príncipe Casimir Sapieha, el conde Michel Brzostowski, el conde Adam Moszczenski, chambelán del rey de Polonia, el conde Potocki, el conde Étienne Kalitschoff, consejero de la asamblea de Rusia, y el príncipe Théodore Golytsin<sup>186</sup>.

Por lo demás, encontramos en París entre 1771 y 1784 a varios nobles que ocuparon la veneratura de algunas logias, como el duque de Ayen, el conde de Thiercé, el barón de Langeron, el barón de Tschudy, el barón danés Ettienné de Walterstorff, de la logia *La reunión de Extranjeros*<sup>187</sup> y el vizconde Dudresnay, de *La Escuela de las Costumbres* de Morlaix. Esta nómina de próceres que fundaron o presidieron logias masónicas podría alargarse con facilidad.

No obstante, la situación de predominio nobiliario en las logias acabó por crear ciertas suspicacias, como las tensiones que, ya en 1763, se desencadenaron entre las logias de tendencia aristocrática y las de tendencia burguesa o anglófila, predominantemente integradas por comerciantes y burgueses. Uno de los principales motivos de fricción radicó en la forma de elección del oficio de venerable (presidente o director de la logia). Mientras que las logias de tendencia aristocrática pretendían convertir la veneratura en un privilegio *ad vitam*, las de perfil burgués mantuvieron la norma inglesa de elegir anualmente dicho oficio. Ante tal disyuntiva, las Grandes Logias optaron por dejar tal decisión en manos de cada logia.

Ello significó la posibilidad, para los partidarios del sistema *democrático*, de afiliarse a alguna logia de ese tipo y aspirar en algún momento a dirigirla. Así, desde 1763, en la logia *El Candor* de Estrasburgo, se eligió anualmente a sus principales oficiales; en esta misma línea, un taller de Estrasburgo, *La Triple Unión de Santa Cecilia*, obtuvo en 1765 la autorización de la Gran Logia de Francia para regirse por unos estatutos que establecían *un maestro amovible*. A partir de 1769 aumentó considerablemente el número de esta clase de logias gobernadas por oficiales cuya elección se efectuaba todos los años por los miembros del taller. Tal fue el caso, entre otras, de *La Prudencia* de Toulouse, y *La Triple Unión* de Reims.

<sup>185</sup> Alain Le Bihan, *Fran-maçóns et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, op. cit., p. 303.

<sup>186</sup> Biblioteca Nacional de Francia, Sala de los manuscritos, FM, FM2 72 bis, *l'Égalité Parfaite et Sincère Amitié*, Oriente de París, f°2; f° 8.

<sup>187</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 109.

### 3.5 Libertad, igualdad y fraternidad: la masonería como caldo de cultivo de la Ilustración y precedente del liberalismo

Podemos afirmar que la famosa divisa “Libertad, Igualdad, Fraternidad” está íntimamente relacionada con los valores alumbrados en las primeras logias de la masonería francesa. Ya en textos de la primera mitad del XVIII encontramos la definición de la masonería como “el Templo de la *Verdad*, la *Libertad* y la *Igualdad*”<sup>188</sup>, espacio cuya finalidad era, pues, la de facilitar a los masones la vivencia de tales principios<sup>189</sup>. Se trataba de una libertad e igualdad “otorgadas en propiedad al Hombre por su Creador”, y por las que el hombre se reencontraba “con sus primeros derechos”<sup>190</sup>. Nos referimos así a una libertad *natural* y originaria de todo el género humano por derecho divino y natural, la cual comprendía “indistintamente a todas las personas de cualquier condición y cualidad”, sin excluir a príncipes o magistrados, y que, por ende, cabía ser reivindicada frente a toda tiranía<sup>191</sup>. De esta guisa, como se alegaba en 1747, a través de la masonería se había hallado el medio de introducir la libertad e igualdad entre los hermanos<sup>192</sup>.

Ya en las *Constituciones de Anderson* se afirmaba el derecho a tener “individuales opiniones” dentro del mutuo respeto entre personas rectas y honradas, “cualquiera que sea el credo o denominación que las distinga”. Este derecho a la libertad de ideas está vinculado a una concepción de la masonería como “Centro de Unión”, como medio de alcanzar una verdadera fraternidad “entre personas que de otro modo hubieran permanecido perpetuamente distanciadas” (*Landmark* I). Asimismo, según el *Landmark* II, “el masón ha de ser pacífico súbdito del Poder civil doquiera resida o trabaje, y nunca se ha de comprometer en conjuras y conspiraciones contra la paz y bienestar de la nación”. Por lo tanto, “no se habrán de promover disputas ni discusiones en el recinto de la logia y mucho menos contiendas sobre religión, nacionalidades y formas de Gobierno”<sup>193</sup>.

Esta vocación de neutralidad política y confesional de las logias no impidió, sin embargo, que en los años inmediatamente anteriores y posteriores a la bula de 1738, la masonería fuera prohibida en numerosos estados a causa de la secular desconfianza de las autoridades públicas a toda forma de asociacionismo o corporativismo que no discurriera por los cauces establecidos. Aceptando el razonamiento socrático de que “es mejor padecer una injusticia que cometerla”, muchos masones acataron las mencionadas proscripciones y vieron, por ello, cercenada su libertad. Sin embargo, otros, o hicieron

<sup>188</sup> Abate Larudan, *Les Francs-Maçons Ecrasés, suite du livre intitulé l'ordre des francs-maçons trahi*, Ámsterdam, 1747, p. 359.

<sup>189</sup> Abate Larudan, *Les Francs-Maçons Ecrasés, op. cit.*, pp. 18 y 268.

<sup>190</sup> Abate Larudan, *Les Francs-Maçons Ecrasés, op. cit.*, pp. 13-14.

<sup>191</sup> Abate Larudan, *Les Francs-Maçons Ecrasés, op. cit.*, p. 336.

<sup>192</sup> Abate Larudan, *Les Francs-Maçons Ecrasés, op. cit.*, p. 21. Aunque, como el propio texto señala, resulta contradictorio que, si los franc-masones cifran su felicidad “en encontrar la Libertad y en la Igualdad, excluyan a las mujeres de su Sociedad” (pp. 76-83).

<sup>193</sup> Nos servimos de la edición española de Federico Climent Terrer, *La Constitución de 1723*, Barcelona, 1936.

caso omiso de ellas, o decidieron combatir las resueltamente. No en vano, la consabida obligación masónica de ser un “pacífico súbdito del Poder civil” aducía la excepción de la *legítima defensa* en el caso de que ese mismo Poder civil, no reconociendo el derecho de asociación, decretara la prohibición y persecución de la Orden. Junto a esta búsqueda de la libertad de ideas y de asociación, la masonería dieciochesca puso también especial énfasis en otro de los futuros puntales del liberalismo, como fue la igualdad social. Al admitir en las logias a hombres con independencia de su origen y propiciar entre ellos un espacio para la convivencia cordial, la masonería actuó como un factor de disociación del Antiguo Régimen<sup>194</sup>.

Como ha sido puesto de manifiesto, “poco importaba que la igualdad fuera efectiva o solamente un principio”, desde el momento en que, para el desempeño de los cargos, oficios o el acceso a los diversos grados, conforme a las *Constituciones de Anderson*, “toda promoción en las logias estaba basada *de facto* en los valores reales y el mérito personal”, sin que nada valieran, al menos teóricamente, las prerrogativas derivadas del nacimiento, el privilegio o la fortuna<sup>195</sup>.

Bien es cierto que originariamente estos valores de libertad e igualdad tuvieron, desde el punto de vista masónico, una consideración más moral que política. Así podemos deducirlo de los lemas de algunas logias, como *La Sagesse* (“*Hic sapientia facit pares*”) y *Les Vrais Amis Réunis* (“*Veritas, Concordia, Aequalitas*”). Décadas más tarde este prurito de libertad e igualitarismo derivaría en reivindicaciones netamente políticas. Fue durante la Revolución francesa cuando apareció la divisa revolucionaria “Libertad, Igualdad, Fraternidad”. Mediante un proyecto de ley presentado ante la Asamblea Nacional el 5 de diciembre de 1790, la propuso Maximilien Robespierre como lema de la Guardia Nacional. Pese a que este proyecto no llegó a cuajar, ello no fue óbice para que la divisa alcanzara rango normativo cuando el alcalde de París, Jean-Nicolas Pache, dictó una Orden de fecha 21 de junio de 1793<sup>196</sup> para que se colocase en los principales edificios el lema “Libertad, Igualdad, Fraternidad, o Muerte”. Algunas otras ciudades de Francia siguieron también esta orden<sup>197</sup>.

Pese a las concomitancias apuntadas, resulta difícil precisar el papel exacto de la masonería en la gestación y desarrollo de la Ilustración y del posterior liberalismo. A la vista de ciertas inercias estamentales contrarias a la igualdad y fraternidad conservadas por la masonería<sup>198</sup> y que analizaremos en

<sup>194</sup> Albert Soboul, “La Franc-Maçonnerie et la Révolution française”, en *Annales historiques de la Révolution française* [París], 46 (1974), p. 83. Un estado de la cuestión, en José A. Ferrer Benimeli, “El binomio francmasonería-revolución en la época de las luces entre la historia y el mito”, en *Studia Historica* [Salamanca], 23 (2005), pp. 65-82.

<sup>195</sup> Vid. Ran Halevi, “Les loges maçonniques dans la France d’Ancien Régime. Aux origines de la sociabilité démocratique”, *Cahier des Annales*, 40 (1984), p. 9-10.

<sup>196</sup> Dicha orden está publicada por Alphonse Aulard, *Études et leçons sur la Révolution française*, París, 1910, p. 18, cuyo original se conserva en la Bibliothèque Nationale, Manuscrits, Nouv. acq., reg. 2657, fol. 168.

<sup>197</sup> Poco después, tras el régimen del Terror, se suprimiría la coletilla “o Muerte”.

<sup>198</sup> Pierre-Ives Beaurepaire, “Fraternité universelle et pratiques discriminatoires dans la Franc-maçonnerie des Lumières”, *Revue d’Histoire Moderne et Contemporaine*, 44-2, avril-juin 1997, pp. 195-212.

este trabajo, algunos historiadores han llegado a afirmar que más bien fue la Revolución la que transformó la sociabilidad masónica y no la sociabilidad masónica la que alimentó la Revolución<sup>199</sup>. En todo caso, sí existe prácticamente unanimidad en afirmar que la masonería del XVIII, al implantar su red de logias y facilitar una forma de sociabilidad institucional, contribuyó a asentar el derecho de asociación y el nacimiento de la sociedad liberal<sup>200</sup>.

Al hilo de cuanto acabamos de exponer sobre la vocación igualitaria de la masonería, conviene recordar el carácter interestamental que, en líneas generales, presentó la masonería francesa. Ello se pone de manifiesto al analizar la adscripción social de los masones de algunas ciudades francesas como Toulouse. Por ejemplo, de los masones tolosanos del siglo XVIII, el 20,5% pertenecían al estamento nobiliario, el 5,2% al clero, el 21,1% a la alta burguesía, el 36,3 a la media burguesía, el 11,7 a la pequeña burguesía, y el 1,2 a las clases populares<sup>201</sup>. No obstante, y pese a esta heterogeneidad social en la que predominaba un carácter mayoritariamente burgués, conviene precisar que algunos talleres tolosanos se distinguieron por practicar un reclutamiento casi exclusivamente aristocrático. Así, nobles masones como el conde Bournazel, el marqués de Faget, el marqués de Gramont, los caballeros de Marrast, de Roume de Ségreville, de Vignes de Maurens, y de Marmiesse de Lussan se agruparon en determinadas logias de carácter patricio. Este fue el caso de la primera logia tolosana, *San Juan la Antigua*, fundada, como hemos visto, el 2 de diciembre de 1741 por el conde Richard Barnewall<sup>202</sup>, hijo de lord Trimlestown, par de Irlanda, de familia católica y que fue diputado gran maestro entre 1734 y 1737. Esta logia, que también acogió a Vincent-Sylvestre de Timbrune (1715-1798), padre del futuro conde de Valence<sup>203</sup>, se unió a otra logia, la *Hija de Clermont*, que había sido fundada en 1745, entre otros, por el marqués de Anzielle, y Coulet, presidente vitalicio del Parlamento de la ciudad.

Entre las logias elitistas de Toulouse resulta obligado citar la logia militar *San Juan de Montmorency-Luxembourg*, fundada el 1 de junio de 1762 por el propio duque de Montmorency-Luxembourg en su regimiento<sup>204</sup>. El reclutamiento cerradamente aristocrático llevado a cabo por esta logia la convertiría en la más acicalada —y una de las más influyentes— del momento. Así queda demostrado por su cuadro lógico: su venerable era el propio duque; el primer vigilante, su hijo mayor Anne de Montmorency; el segundo vigilante, el príncipe de Rohan-Guéméné; el orador, el conde de Buzançois; el duque de Lauzun desempeñaba el oficio de secretario; y el marqués de Fitz-James, el de Gran experto.

<sup>199</sup> Eric Saunier, *Révolution et sociabilité en Normandie*, Rouen, 1998.

<sup>200</sup> Pierre Chevallier, *Le Sceptre, la Crosse et l'Équerre sous Louis XV et Louis XVI, 1725-1789*, París, 1997.

<sup>201</sup> Michel Taillefer, *La franc-maçonnerie toulousaine: 1741-1799*, París, 1984, p. 123.

<sup>202</sup> Michel Taillefer, *La franc-maçonnerie toulousaine: 1741-1799, op. cit.*, pp.16-17

<sup>203</sup> Vincent-Sylvestre de Timbrune era primo de Benedict Barnewall, IV vizconde de Kingsland y gran maestro de la Gran Logia de Irlanda en 1733. Su primogénito, Cyrus-Marie-Alexandre de Timbrune (1757-1822), conde consorte de Valence, llegaría a ser gran dignatario y conservador del Gran Oriente de Francia.

<sup>204</sup> Alain Le Bihan, *Fran-maçons et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, *op. cit.*, p. 287.

Entre los hermanos de logia figuraban, además, entre otros, el príncipe de Borbón-Condé, el vizconde de Adhémar, el marqués de Barbentane, el conde de Chabot, el duque de Loigny, el caballero de Durlfort, el duque de Fronsac, el marqués de Laval, el príncipe de Nassau, el conde de Osmond y Nicholas Barnewall<sup>205</sup>.

Otras logias dignas de mención fueron la *San Juan de Escocia*, instalada en noviembre de 1771 con el concurso del barón de Bonvilar (1743-1820) como representante del gran maestro, el duque de Chartres; y *Los Corazones Reunidos*, fundada en 1774, la cual tuvo como venerables al caballero Dusault (en los cursos masónicos de los años 1774, 1775, 1776 y 1778) al marqués de Chefdebien d'Armissan (1779), al coronel conde Guillaume Dubarry (1780 y 1782) y al caballero Jean-François de Ségla (1783, 1785, 1786 y 1789).

Especialmente descollante por lo encopetada resultó la logia *Clermont*, fundada en 1779 por François de Bertier, marqués de Pindaguel, que fue su primer venerable, y por el ya citado Nicholas Barnewall, que sucedió a aquél en el cargo en 1781. El 90,9% de los integrantes de esta logia eran miembros de la nobleza<sup>206</sup>. De entre ellos, cabe igualmente recordar al barón Nicolas-Joseph Puymaurin (1717-1791), hijo de un comerciante ennoblecido; al conde de Preissac, mariscal de campo; al conde Beaufort, capitán; al barón de Saint-Alban, también capitán, y al caballero de Candie.

Especialmente linajuda resultó ser *La Perfecta Amistad*, fundada en mayo de 1781, vinculada a los parlamentarios tolosanos, y que tuvo por venerable a Charles-Louis de Daspe, barón de Meilhan, presidente vitalicio del Parlamento. Un alto porcentaje de los afiliados a esta logia, concretamente el 68,4%, disfrutaba de la condición nobiliaria: entre otros, el conde de Ligonès, el marqués de Monbarrier, el marqués de Puylaroque, el marqués de Abzac, maestre de campo, el conde de Pradel, capitán, y el marqués de Escouloubre, mariscal de campo. El elitismo de algunos de sus integrantes, llegó hasta el punto de que, tras el ingreso de ciertos burgueses que aminoraron el perfil elitista de la logia, decidieran abandonarla para fundar en 1785 la logia *La Verdad Reencontrada*, compuesta exclusivamente por miembros de la aristocracia<sup>207</sup>, como el vizconde de Bruniquel, el conde de Caylus, el marqués de Montlezun, el caballero de Cambon, mariscal de campo y el caballero Dalbis de Razengues.

En lo que respecta a la ciudad de Perpiñán, su primera logia, fundada en noviembre de 1744 con la denominación de *San Juan de Perpiñán*, y que al poco mudó su nombre por el de *La Sociabilidad*, fue conocida como *la logia de los nobles*, por mor de la prosapia de sus integrantes. Décadas más tarde, en 1783, todos sus miembros, dieciséis de diecisiete, pertenecían a la nobleza. Entre ellos cabe citar a

<sup>205</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, *op. cit.*, p. 118. Michel Taillefer, *La franc-maçonnerie toulousaine: 1741-1799, op. cit.*, p. 43.

<sup>206</sup> Michel Taillefer, *La franc-maçonnerie toulousaine: 1741-1799, op. cit.*, p. 59.

<sup>207</sup> Michel Taillefer, *La franc-maçonnerie toulousaine: 1741-1799, op. cit.*, p. 133.

algunos notables<sup>208</sup>, como el marqués de Montferrer, el conde de Aguilar, el marqués Joseph d'Oms (1722-1807)<sup>209</sup>, el barón François de Palmarole (1755-1816)<sup>210</sup>, el vizconde de Gondrecourt, el barón de Sourmia y el barón Nicolás de Durfort. Otras logias surgirían del tronco de *La Sociabilidad*, como *La Unión*, o *San Juan de los Verdaderos Amigos*, cuyo primer venerable fue el conde de Ros. Finalmente, citaremos, de entre estos masones ilustres de Perpiñán, a uno de los más sobresalientes: Augustin-Joseph de Mailly (1708-1794), conde de Mailly y marqués de Haucourt, activista ilustrado amén de mariscal de Francia, quien puso en práctica un ambicioso programa<sup>211</sup> de reformas urbanísticas, fundó el primer Teatro del Rosellón e impulsó la Universidad de Perpiñán. Tras haber pasado por la logia Aumont, se sabe que en 1781 Augustin Joseph formaba parte, junto a su hijo, Louis-Marie de Mailly, de la logia militar *La Tendre Fraternité*<sup>212</sup>.

Casos similares de logias alcorniadas se dieron en buena parte de las ciudades francesas, como Estrasburgo, donde la *Bellas Artes* acogía en ese mismo año de 1781 al barón Maximilien de Durkheim, al marqués de Grouchy y al conde Armand de Custine.

Dada la habitual dedicación de buena parte de la casta nobiliaria a la carrera castrense, otro espacio en que también se propició la sociabilidad aristocrática fueron las logias militares. De hecho, el ejército fue uno de los medios donde la masonería conoció un mayor desarrollo en este período. Los continuos desplazamientos fuera de la patria chica, las dificultades, por ende, para echar raíces y entablar amistades y, sobre todo, el espíritu de camaradería, abonaron el terreno para que florecieran instituciones que, además de amenizar las noches de los soldados, les proporcionaban un espacio para la conversación filosófica e incluso la transcendencia espiritual, a salvo de disputas políticas y religiosas. En una carta de 1738, el marqués de Saulx de Tavannes comentaba los progresos de su logia militar, en la que había sido visitado por el gran duque Francisco de Lorena; por aquel tiempo, recibió además en la Orden al príncipe Carlos Augusto de Waldeck, al príncipe Carlos de Lorena y a varios generales, como Grafford.

Por doquier florecieron logias militares, como la ya citada de Montmorency-Luxembourg. La *Mariscal Coigny*, por ejemplo, reunió, entre otros, al mariscal marqués François de Coigny, a su padre y su hermano, así como al marqués Charles de Solignac de la Motte-Fénelon y al marqués de Bellisen<sup>213</sup>. Por esas mismas fechas, la logia militar *Verdaderos Amigos* del regimiento Bourdonnais, fun-

<sup>208</sup> Céline Sala, *Les Francs-maçons en terres catalanes entre Lumières et Restauration. L'Art royal de Perpiñán à Barcelone (1740-1830)*, cit., pp. 78-79, 279, 299-300.

<sup>209</sup> Casado con Marie-Anne de Margarite Aguilar, prima del conde de Aguilar.

<sup>210</sup> General de caballería y mariscal de campo; más adelante sería venerable de la logia bonapartista *Los Amigos de la Reunión*.

<sup>211</sup> Céline Sala, *Les Francs-maçons en terres catalanes entre Lumières et Restauration. L'Art royal de Perpiñán à Barcelone (1740-1830)*, cit., pp. 311-342.

<sup>212</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 151.

<sup>213</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 151.

dada en 1764 en Lille, contaba entre sus afiliados con el príncipe Charles-Louis-Victor de Broglie, el marqués Jacques-Gabriel de Juigné y el conde Louis-François de Mauny<sup>214</sup>.

Igualmente, a partir de 1760 las logias se convirtieron en un instrumento esencial de apoyo a los viajes formativos de masones de familias próceres o de alta posición económica. Aristócratas, diplomáticos, intelectuales y comerciantes sabían que, provistos de su pasaporte masónico, podían encontrar en cualquier país una logia en la que beneficiarse del apoyo fraternal de los hermanos, y disfrutar, a salvo de la indiscreción de los profanos, de un espacio reservado donde tomar contacto con las nuevas ideas que bullían en tertulias, cenáculos, cafés y academias. No es, pues, de extrañar que se incrementara exponencialmente la petición de pasaportes o certificados masónicos y ello hasta el punto de que en ciertas logias como *San Luis de los Amigos Reunidos* de Calais, o *Amistad y Fraternidad* de Dunkerque, los secretarios estuvieron por momentos totalmente desbordados<sup>215</sup>. De esta guisa, y al calor de la *fraternidad universal*, las logias sirvieron para amortiguar las barreras o fronteras impuestas por la nacionalidad. Gracias al correspondiente certificado masónico se accedía a una red de concordia y cosmopolitismo: “¡no seréis extranjeros en ningún lugar; por todas partes encontraréis hermanos y amigos, pues sois ciudadanos del mundo entero!”<sup>216</sup>. Esta condición de las logias como jalones en los itinerarios internacionales de la sociabilidad ilustrada tendría interesantes consecuencias. No en vano, y junto a la *República de las Letras*, es por esto también que las logias masónicas han sido consideradas determinantes en la génesis de la Ilustración europea: “dentro de las logias, el hermano no era ya un súbdito del poder estatal, sino un hombre entre hombres: en el seno del trabajo de la logia, pensaba, planeaba y actuaba con plena libertad”<sup>217</sup>. Como ya hemos apuntado, la prohibición de debatir sobre cuestiones religiosas o políticas en las logias constituyó un novedoso y eficaz instrumento para el ejercicio de la fraternidad que, además, favoreció la creación de espacios de tolerancia y respeto en los que intercambiar ideas por encima de diferencias contingentes. Las logias actuaron así como eficaces canales de intercambio de las ideas reformistas ilustradas.

Entre estas logias habilitadas como punto de encuentro de forasteros, algunas tendieron especialmente a acoger a estudiantes. En ellas, encontraban los jóvenes la puerta y el apoyo necesario para integrarse en los diversos círculos de la sociabilidad elegante del momento. Citemos, como botón de muestra, *El Candor* de Estrasburgo, que aglutinaba a los estudiantes de la Universidad luterana; y la

<sup>214</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 172.

<sup>215</sup> Pierre-Yves Beaurepaire, “La circulation des diplomates, aristocrates et voyageurs dans l’Europe des Lumières: une piste pour suivre les Franc-maçons espagnols?”, op. cit., vol. I, p. 427.

<sup>216</sup> Citado por Pierre-Yves Beaurepaire, “La circulation des diplomates, aristocrates et voyageurs dans l’Europe des Lumières: une piste pour suivre les Franc-maçons espagnols?”, op. cit., vol. I, p. 439.

<sup>217</sup> Reinhart Koselleck, *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Madrid, 2007, pp. 64-73.

*Irlandesa del Sol Naciente* de París, donde se concentraban los estudiantes irlandeses de medicina<sup>218</sup>. Traeremos aquí también a colación *La Reunión de los Extranjeros*, que trabajaba en París en 1784<sup>219</sup>, y que acogió fundamentalmente a jóvenes patricios que realizaban el *Grand Tour*.

### 3.6 La logia del rey Luis XV

Un ardiente jacobita afincado en Francia, el baronet Andrew Michael Ramsay (1686-1743) mencionaba que, a principios de abril de 1737, Luis XV fue persuadido por sus familiares y amigos más íntimos para ingresar en la masonería a espaldas del primer ministro, el cardenal Fleury, a quien el rey temía tanto como detestaba. De ser cierto, la magna tenida de iniciación hubo de estar presidida por el duque de Antin como gran maestro. No obstante, también debe considerarse la posibilidad de que Luis XV fuera iniciado unos años más tarde, en enero de 1743, tras la muerte, pues, del viejo cardenal, en tenida presidida por el conde de Clermont en la logia de Versailles<sup>220</sup>.

Ciertamente, los documentos de la época mencionan la *Logia del Rey*. El 30 de diciembre de 1739, el abate y también masón Phillipe Bridard de la Garde comentaba en una carta: “Volvemos a hablar de las asambleas de los freymasons pues dentro de poco habrá una ceremonia de recepción de varios nuevos hermanos en la Logia del Rey”<sup>221</sup>. Parece evidente que esta logia debía su nombre al hecho de que estaba integrada por familiares de Luis XV o, tal vez, a que hubiera sido fundada por el propio rey. El asunto se complica, empero, si tenemos en cuenta que algunos documentos mencionan otras dos logias aparentemente distintas: la “logia de la Cámara del Rey”, supuestamente fundada el 20 de octubre 1745, y la “Loge Royale des Petits Appartements de Versailles”<sup>222</sup>, que también tomó su nombre de la circunstancia de estar integrada por miembros de la familia real y amigos íntimos del monarca. Ya fueran tres logias diferentes o sólo dos<sup>223</sup>, lo significativo es que se trataba de logias creadas para reunir a los familiares, amigos y consejeros más cercanos a Luis XV.

La condición masónica de Luis XV queda, asimismo, reforzada por otros testimonios. Ya en las postrimerías del Antiguo Régimen, durante la ceremonia de instalación de la logia *San Vicente*, que

<sup>218</sup> Ello no era un caso aislado y exclusivo de Francia; la logia *La Virtud* de Leyde, compuesta mayoritariamente por extranjeros y dirigida por el príncipe Yusupov, recibió en 1776 a dos jóvenes aristócratas rusos que se encontraban realizando su *Gran Tour* de estudios: el príncipe Kurakin y el conde Apraskin.

<sup>219</sup> También en otras ciudades europeas encontramos logias de este tipo, como la *San Juan de los Viajeros* de Dresde, prolongación de la logia *Extranjera*, fundada en 1765 por el conde Heinrich de Brühl, con el apoyo del barón von Hund.

<sup>220</sup> Pierre Chevalier, *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743*, *op. cit.*, p. 175.

<sup>221</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, *op. cit.*, p. 41.

<sup>222</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, *op. cit.*, p. 44.

<sup>223</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, *op. cit.*, p. 102.



tuvo lugar el 1 de septiembre de 1788, el conde Pierre-Joseph d'Antil de Ligonez, miembro de la logia *Los Elegidos de Sully*, pronunciaba un discurso en el que afirmaba: “el conde de Clermont recibió al duque de Villeroy, hijo del gobernador y amigo de Luis XV, que inicia a este príncipe en nuestros misterios junto a su favorito Bontemps con el cual el Rey, también amigo de la humanidad, asiste frecuentemente a la logia que se reúne en sus habitaciones”<sup>224</sup> de Versalles. Además, la adscripción de Luis XV a la masonería queda apoyada por la circunstancia de que varios de sus familiares y la mayoría de las personas de su círculo íntimo fuesen masones. Entre estos personajes integrantes de la “logia del rey” o “de Versalles”, hay que citar a<sup>225</sup>:

El conde de Tressan, pariente de Luis XV y su compañero de juegos desde los 13 años. Iniciado en la Orden por el conde Derwentwater en 1737, fue luego el primer director de la Real Sociedad de Ciencias y Bellas Letras de Nancy en 1751 y miembro de la Academia de Ciencias en 1749 y de la Academia Francesa en 1780.

Louis François Armand de Vignerot du Plessis (1696-1788), duque de Richelieu, duque de Fronzac, príncipe de Mortagne, marqués de Pont-Courlay, conde de Cosnac, barón de Barbezieux, barón de Coze, barón de Augenon, par de Francia y último sobrino nieto del célebre cardenal Richelieu. Ahijado de Luis XIV, fue primer gentilhomme de cámara de Luis XV en 1743. Sería elegido por unanimidad miembro de la Academia francesa y de la Academia de Ciencias.

Louis Phélypeaux (1705-1777), conde de Saint-Florentin, marqués y duque de La Vrillière, nombrado por Luis XV ministro de la Casa del Rey.

El conde de Noailles.

El duque de Coigny.

El mariscal de Sajonia.

El príncipe de Tingry.

El príncipe de Soubise.

El duque de Antin.

Louis François de Borbón, príncipe de Conti.

El conde de Maurepas, secretario de Estado.

El mariscal d'Estrées, consejero de Estado.

El duque de Villeroy.

El duque de Aumont.

El duque de Picquigny-Chaulnes.

<sup>224</sup> J. Delmas, “Les Loges maçonniques de Saint-Flour au XVIII<sup>e</sup> siècle”, en *Bulletin historique et scientifique de l’Auvergne*, 1897, pp. 141-147.

<sup>225</sup> Pierre Chevalier, *Les ducs sous l’Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743*, *op. cit.*, pp. 171-172.

El duque de Villars.

El anciano duque de Châtillon, Montmorency, Bouteville, Croÿ y Luynes.

El conde Louis Alexandre de Mailly-Rubempré.

El duque de Tonteville.

El conde Czapski, primo de la reina.

Y otros miembros de la nobleza, como Henri Louis de Choiseul-Meuse, Monluc, d'Onge, de Moulevrier, de Vibraze.

A estos datos hemos de añadir que, cerca de Versalles, en Luneville, trabajaba otra logia que podría considerarse como una antesala de la *logia del Rey* y que agrupó a otros dignatarios como:

El marqués de Choiseul-Tavannes.

Estanislao Leszczyński (1677-1766), efímero rey de Polonia y gran duque de Lituania hasta que la derrota en la batalla de Poltava le forzó a refugiarse en Francia, y cuya hija, María Leszczyńska, se casó con Luis XV.

El caballero Béla, gentilhombre de la cámara del rey Estanislao I.

Por lo demás, la relación de la familia real francesa con la masonería no se circunscribió únicamente a Luis XV. Su nieto y sucesor, Luis XVI, y los dos hermanos de éste, el conde de Provenza y el conde de Artois —entronizados tras el Imperio como Luis XVIII y Carlos X, respectivamente— fueron, al parecer, iniciados en torno a 1784-1788 en Versalles y probablemente formaron parte del cuadro de una logia, cuyo significativo nombre era *La Militaire des Trois Frères Unis* al oriente de la corte<sup>226</sup>. Se trataba de una logia militar fundada en 1775 bajo los auspicios del Gran Oriente de Francia que estaba formada fundamentalmente por oficiales del cuerpo de Guardia del Palacio y Apartamentos de Versalles. De dicha logia fue miembro también el abad de Saint-Le Clerc Etraint, comandante protonotario apostólico de la Orden de Cristo de Portugal.

Es posible que los tres regios hermanos fueran alentados a entrar en la Orden aconsejados por su primo, el gran maestro Felipe de Orleans. También debió de pesar en su decisión el ejemplo de varios monarcas europeos que ya habían sido recibidos en la Orden, como Federico II de Prusia, el emperador Francisco de Lorena, padre de la reina María Antonieta, así como algunos miembros de la familia real británica. En efecto, era de sobra conocida la vinculación de la casa real británica con la masonería. Permítasenos a este respecto recordar que el príncipe heredero Federico Luis (1707-1751), hijo primo-

---

<sup>226</sup> Pierre Chevalier, *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743*, *op. cit.*, p. 167. Hay quien afirma que el conde de Artois fue iniciado en la masonería en 1778, en tenuta presidida por el duque de Chartres (Pierre Chevallier, "La Masonería francesa del siglo XVIII al XX", en José A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería*, Historia 16, Extra IV- Noviembre 1977, pp. 101-108).

génito de Jorge II y padre de Jorge III, había sido iniciado en 1737 y que tres de sus hijos fueron masones<sup>227</sup>: el príncipe Eduardo Augusto (1739-1767), duque de York, iniciado en la logia *La Amistad* de Berlín en 1765; el príncipe Guillermo Enrique (1743-1805), duque de Gloucester y de Edinburgh, recibido masón en 1766; y el príncipe Enrique Federico (1745-1790), duque de Cumberland, iniciado en la Orden el 9 de febrero de 1767, y que llegó a ser gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra desde 1782 hasta su muerte. Igualmente, varios hijos de Jorge III serían iniciados en la masonería: entre ellos, Jorge Augusto Federico (1762-1830), príncipe de Gales y posteriormente rey Jorge IV, iniciado el 6 de febrero de 1787, y gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra en 1790; Federico Augusto, duque de York y de Albany, iniciado el 21 de noviembre 1787; y Guillermo Enrique, duque de Clarence y de St. Andrews, recibido masón el 9 de marzo de 1786, que accedería al trono en 1830 con el nombre de Guillermo IV.

Aunque de esto se tratará más adelante, no olvidemos que en 1777 también serían iniciadas en la masonería de *adopción de damas* la reina María Antonieta y su favorita, la princesa de Lamballe, la cual llegaría a alcanzar la dignidad de gran maestra del rito.

### 3.7 La masonería jacobita y el origen de los altos grados

Apoyado fundamentalmente por fieles escoceses, el pretendiente Jacobo (III) Estuardo, instaló, como es sabido, su corte en París y luego en Roma. Sus esperanzas para recuperar el trono desaparecieron prácticamente tras la derrota de Culloden acaecida en 1745. Ello no significó, empero, el fin del escocismo masónico, el cual continuó desarrollándose, a merced de diversas leyendas que fueron surgiendo en torno a él. En este sentido, y so capa de que procedían de la antigua masonería escocesa, los jacobitas introdujeron ciertas alteraciones rituales. Dado que la mayoría de estos masones seguidores de los Estuardo eran, en efecto, católicos escoceses, no es de extrañar que llevaran al suelo francés algunos de sus usos rituales tradicionales. Sin embargo, es difícil precisar cuáles de estas modificaciones supusieron auténticamente una vuelta a las fuentes tradicionales y cuáles otras eran simples innovaciones encubiertas bajo ropaje, ya escocés, ya francés.

Uno de estos enigmáticos casos fue el *rito de la Vieja Bru* o de los *fieles masones escoceses*. La palabra *Bru* era una deformación del inglés *brood* (camada) en el sentido arcaico de *progenie* o *familia* y, por extensión, *brotherhood* (fraternidad). Parece ser que este rito fue introducido por el escocés sir Samuel Lockhart, ayudante de campo de Carlos Eduardo (Carlos III) Estuardo. Según afirmaba el propio Lockhart, había sido el propio Carlos Eduardo quien lo había instituido en 1747 en Toulouse, en agradecimiento a los servicios prestados por los masones. El rito se articulaba en nueve grados dividi-

<sup>227</sup> C. R. S. Footit, "English Royal Freemasons", en *Ars Quator Coronatum*, 81 (1968), pp. 348-354.

dos en tres capítulos, el último de los cuales era el de los Menatzchins o jefes supremos<sup>228</sup>. Fueron Lockhart y el ya citado Richard Barnewall (1708-1778)<sup>229</sup> quienes pusieron en práctica el rito<sup>230</sup>. A partir de entonces se extendió por varias ciudades, como Hesdin, en la provincia de Artois, donde en 1771 la logia *La Fidelidad* trabajaba diversos grados, siete de los cuales —elegido, maestro ilustre, maestro perfecto, maestro gran escocés, gran escocés superior y gran escocés purificador— eran concedidos por el *poder de la Vieja Bru*. Aunque fue practicado por algunas otras logias francesas, el Gran Oriente de Francia negó en varias ocasiones a este rito su reconocimiento, circunstancia que al final determinaría su desaparición. Así, el 8 de febrero de 1812 el Directorio de Ritos del Gran Oriente de Francia rechazó la petición de reconocimiento del régimen de *los escoceses fieles de la Vieja Bru*, practicado en la logia Napoleomagnon de Tolosa, porque, además de que su patente no parecía auténtica, el rito no aportaba nada desde el punto de vista científico o moral<sup>231</sup>.

Por su parte, el denominado Gran Oriente de Bouillon agrupó a varias logias que aspiraban a mantener el supuesto legado jacobita, escocés y católico de la masonería en Francia. El ducado de Bouillon era a la sazón un territorio soberano gobernado por un conspicuo jacobita, el duque Godefroy-Charles de La Tour d’Auvergne, vizconde de Turenne. En 1763 la logia más importante de esta obediencia era la *San Carlos de la Perfecta Armonía* de Bouillon.

Otra de las logias francesas que en 1760 su sumó al proyecto de restaurar la dinastía Estuardo en Inglaterra fue la *Constancia* de Arras. Esta logia se definía a sí misma como escocesa e inglesa, y afirmaba trabajar directa y explícitamente con patentes otorgadas por el gran maestro Carlos Eduardo Estuardo, “Carlos III, legítimo rey de Inglaterra, Escocia e Irlanda”<sup>232</sup>. Salvedad hecha de este rimbombante aserto, no había en puridad innovación ritual o doctrinal que diferenciara a esta logia del resto de las francesas seguidoras del rito inglés. Con una bella retórica cargada de simbolismo, los textos oficiales comenzaban así por el tradicional preámbulo: “A la mayor Gloria del Supremo Arquitecto del Universo: En el Reino de la Masonería, donde impera la virtud, situado al oriente de un lugar muy luminoso, muy elevado, muy secreto, refugio de la virtud oprimida y en donde reina la Paz, la Inocencia y la Igualdad...”. El venerable maestro de esta logia de Arras, Charles-François Radet de Beauchaine (o Beauchesne), rindiendo culto a un fabuloso escocismo nimbado de leyenda, fundó en 1763 el capítulo de los *caballeros protectores de la inocencia*<sup>233</sup>, que se inspiraba en las corrientes templarias, rosacru-

<sup>228</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 306.

<sup>229</sup> Fundador en 1741, como sabemos, de la primera logia masónica de Toulouse.

<sup>230</sup> Michel Taillefer, *La franc-maçonnerie toulousaine sous l’Ancien Régime et la Révolution : 1741-1799*, París, 1984, p. 71.

<sup>231</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 252.

<sup>232</sup> Alain Le Bihan, *Fran-maçóns et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, *op. cit.*, p. 106.

<sup>233</sup> Alain Le Bihan, *Fran-maçóns et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, *op. cit.*, p. 107.

cianas, cabalistas y místicas, originarias tanto de Francia como de Alemania. Para culminar su proyecto, redactó unos cuadernos doctrinales y rituales para los grados capitulares, en los que explicaba el origen de estos caballeros protectores de la inocencia a partir de la caída del Temple y de su acogida por los masones de Escocia. Así fue cómo, siempre según su versión, había sobrevivido en la masonería escocesa un sistema de altos grados que, conservando la *ciencia universal* revelada al rey Salomón, había sido transmitida ininterrumpidamente por masones templarios hasta el pretendiente Carlos Eduardo, de quien el propio Beauchaine habría obtenido patentes. Todo apunta a que este sistema logró cierta difusión entre la nobleza francesa pro jacobita más nostálgica, o al menos ello se deduce a partir de los nombres de algunos de sus distinguidos afiliados con los que contó:

El general y príncipe Eugène Camille de Rohan, miembro de la logia de Arrás desde 1760.

El marqués de Seignelay, venerable maestro de un taller de la Gran Logia Nacional de Francia y posteriormente oficial del Gran Oriente de Francia.

El coronel conde de Montmonrency-Laval.

El lugarteniente general Denis-Auguste de Grimoard de Beauvoir, conde de Rouse de Beaumont, oficial del Gran Oriente de Francia y miembro de varias otras logias, como *El Contrato Social* de París.

El abad de Evry.

El coronel conde de Choiseul, venerable de la logia *Hijos de la Gloria*.

El coronel Joseph Moulins, marqués de Evry, oficial del Gran Oriente de Francia y miembro de las logias *El Candor* y *La Fidelidad*.

El marqués de Chambonas.

El caballero de Nonancourt.

No obstante, y habida cuenta del abandono de la causa de Carlos Eduardo Estuardo, incluso por sus mismos seguidores, este sistema masónico jacobita no llegó a cuajar, lo cual movió a la logia de Arrás, a integrarse en la Gran Logia de Francia, y a solicitar el reconocimiento del Gran Oriente de Francia en 1773. Pese a este declive, y aunque ya a finales de esta década la mayoría de los miembros de la logia eran de extracción burguesa, no por ello dejó de recibir algunas peticiones de afiliación así como la visita de algunos miembros de la nobleza, entre los que podríamos citar al barón de Kisling (1774), al caballero de Maroles, al conde de Rossiguère (1778) o al caballero de Canclaux (1779). Ya en época revolucionaria, el 2 de febrero de 1790, fueron iniciados en la logia los caballeros de Besse y Gouberner.

Otras organizaciones masónicas se sumaron igualmente a la corriente legendaria jacobita-escocista, como el autodenominado *Primer Soberano Capítulo Rosacruz*, fundado en París el 17 de junio de 1769. Sus miembros, que se proclamaban *Caballeros de Roze Cruz* o *caballeros del Águila*,

*príncipes masones de Heredom*<sup>234</sup>, afirmaban proceder de Heredom, localidad inglesa origen de la obediencia. Nótese que el nombre de *Heredom*, en rigor, *Hieros Domos*, prolonga el simbolismo templario de *Santo Lugar*. En una línea similar, hemos de citar el Soberano Capítulo, también de la ciudad de Arrás, fundado por Jean-Baptiste Lucet con patente supuestamente otorgada en 1745 por el propio Carlos Eduardo Estuardo como Soberano gran maestro de la Orden de Heredom. Ante la afinidad doctrinal y similitud de fines, ambos capítulos se unieron en agosto de 1774. Han corrido ríos de tinta sobre la génesis y desarrollo de estos diversos sistemas masónicos de altos grados. La mayoría de ellos justificaban su existencia en la supuesta necesidad de proteger un legado críptico —conocimientos secretos— de la indiscreción de los profanos. Dicho legado era progresiva y misteriosamente transmitido a los iniciados, hasta llegar al último grado culmen de la revelación final. Estructuralmente eran diversos y comprendían desde los siete grados del *rito francés*, los 25 a 33 grados del *rito de perfección* o del escocismo, hasta los 90, 99, o incluso 120 grados de otros sistemas. Su profusión y variedad llegó a constituir una verdadera deriva ritual. De hecho, ante tal extravagante multiplicidad de grados, muchos de los cuales, incluso, se conferían por series, han sido los propios masones quienes han cuestionado su utilidad, como se deduce de estas palabras del René Guénon:

“En el siglo XVIII, cada uno quiso inventar un sistema para él, siempre injertado, entendiéndose bien, sobre la masonería simbólica, de la cual no se hacía más que desarrollar los principios fundamentales, interpretados demasiado frecuentemente en el sentido de las concepciones personales del autor, como se ve en casi todos los ritos herméticos, cabalísticos y filosóficos, y en las Ordenes de caballería y de Iluminismo. De ahí nació, en efecto, esta prodigiosa diversidad de *ritos*, de los que muchos no existieron jamás más que sobre el papel, y de los cuales es casi imposible desembrollar la historia”<sup>235</sup>.

### **3.8 Los inicios de la leyenda escocista: el baronet Ramsay, los cruzados y la masonería caballeresca**

Discrepan los historiadores acerca del origen de las leyendas que circulan acerca de la masonería caballeresca. Algunos lo sitúan en un discurso pronunciado por el baronet Ramsay en la década de 1730. Tomando también esta disertación como punto de partida, otros van más allá y atribuyen asimismo a Ramsay, no sólo la transformación de la masonería en una suerte de Orden caballeresca, sino también en un sistema de altos grados, es decir, en una estructura jerarquizada por encima de los tres simbólicos de aprendiz, compañero y maestro.

<sup>234</sup> Alain Le Bihan, *Fran-maçóns et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, *op. cit.*, p. 145.

<sup>235</sup> René Guénon, *Estudios sobre la masonería y el compañerazgo*, Madrid, 2010, pp. 457-459.

Escritor, historiador y politólogo nacido y educado en Escocia, sir Andrew Michael Ramsay (1686-1743) sirvió, tras su *Grand Tour* formativo por la Europa continental, como preceptor de los vástagos de algunas grandes familias, como los Wemyss, los Sassenage, los Château-Thierry o los Bouillon. Más tarde, en 1724, y también en calidad de preceptor —esta vez de Carlos Eduardo y Enrique Estuardo—, llegó a formar parte del núcleo íntimo del pretendiente Jacobo, cuya corte estaba establecida en Roma. También fue secretario de la célebre Madame Jeanne-Marie Bouvier de la Motte Guyon du Chesnay, propagandista en Francia del quietismo difundido por el jesuita español Miguel de Molinos. Entre las obras de Ramsay se cuentan *Conversaciones de Fénelon con M. de Ramsay* (1710); *Ensayo político* (1719); *Historia de la vida de Fénelon* (1720); *Viajes de Ciro* (1727), que incluía elaboradas descripciones de ceremonias utilizados en los antiguos misterios; *Historia del vizconde de Turenne* (1735); *Plan de Educación* (1741); y *Principios filosóficos de la religión natural revelada en orden geométrico* (1743).

Respecto a la iniciación masónica de Ramsay, tuvo lugar en la famosa logia londinense *El Cuerno* en 1730, un año después de haber sido elegido miembro de la *Royal Society*. Ya en 1736 lo encontramos como orador de la logia Santo Tomás n.º 1 de París (vid. supra). Allí pronunció un discurso que se hizo célebre por reflejar con bastante fidelidad el universo ideológico de la masonería escocista de aquel tiempo. En él proclamó que uno de los fines esenciales de la masonería era la paz de los pueblos por medio de una *Republica Universal*: “El mundo entero no es más que una gran República, en la cual cada nación es una familia [...] y donde los súbditos de todos los reinos pueden cooperar sin celos, vivir sin discordia, y amarse mutuamente”. Igualmente, Ramsay reivindicó entonces la función de la masonería y de “los misterios masónicos” como legítimos herederos de antiguas tradiciones iniciáticas:

“tenemos nuestros misterios: son signos que representan nuestra ciencia, jeroglíficos muy antiguos y palabras que se tomaron de nuestro arte; todos ellos componen un lenguaje algunas veces mudo y otras muy elocuente para comunicarse a grandes distancias, y para reconocer a nuestros hermanos sin importar su lengua o país [...] sin embargo, los iniciados encuentran en ellos un manjar exquisito que alimenta, que eleva, y que le recuerda al espíritu las verdades más sublimes [...] las famosas fiestas de Ceres en Eleusis, de las cuales habla Horacio, así como las de Minerva en Atenas y las de Isis en Egipto no eran otra cosa que logias de nuestros iniciados, donde se celebraban nuestros misterios”<sup>236</sup>.

El año siguiente, en marzo de 1737, Ramsay pronunció en logia otro discurso. Resulta, no obstante, curioso que en esta ocasión Ramsay modificara su discurso inicial y decimos que resulta notable,

<sup>236</sup> P. Négrier, *Textes fondateurs de la Tradition maçonnique*, París, 1995, pp. 305-335.

porque lo hizo en el sentido de señalar a los cruzados como antecesores de los masones en la búsqueda de una República universal que garantizara la paz y prosperidad de todos los pueblos:

“Nuestros ancestros, los Cruzados, procedentes de todos los lugares de la cristiandad y reunidos en Tierra Santa, quisieron de esta forma agrupar a los súbditos de todas las naciones en una sola confraternidad [...] imaginaron una institución cuyo único fin es reunir las mentes y los corazones con el propósito de que sean mejores. Y, sin ir contra los deberes que los diferentes estados exigen, formar con el tiempo una nación espiritual en la cual se creará un pueblo nuevo que, al tener características de muchas naciones, las cimentará todas, por así decirlo, con los vínculos de la virtud y de la ciencia”.

Para Ramsay una de las pruebas de esa relación entre los cruzados y la masonería residía en la división jerárquica de la masonería en tres grados que, a su entender, procedía de aquéllos:

“Tenemos entre nosotros tres categorías de hermanos: principiantes o aprendices, compañeros o profesos, maestros o perfectos. A los primeros les damos a conocer las virtudes morales y filantrópicas, a los segundos las virtudes heroicas; a los últimos las virtudes sobrehumanas y divinas. De manera que nuestra institución encierra toda la filosofía de los sentimientos y toda la teología del corazón”.

Al afirmar el vínculo de la masonería con los cruzados, Ramsay no hacía sino remontarse a un hipotético origen monástico-militar de la masonería o, al menos, así lo pretendía. Lo cierto es que las pruebas que aportó eran erradas. En efecto, Ramsay parecía desconocer detalles como que el nombre de *logia de san Juan*, otorgado a todas las logias masónicas, no procedía del recuerdo a la Orden de san Juan de Jerusalén —que originariamente era san Juan *el limosnero* y luego mudó la advocación por la de san Juan Bautista—, sino por situarse bajo la protección del discípulo bienamado de Jesús. Asimismo, parece que no había reparado en que los tres grados de las órdenes monástico-militares, cuyo surgimiento él atribuía a los cruzados, ya estaban mencionados en fuentes de la antigüedad, como, por ejemplo, en Filón o en documentos de la Iglesia primitiva.

Autores como Négrier<sup>237</sup> han sugerido que esta sorprendente invocación de Ramsay a los cruzados en la segunda versión de su discurso masónico obedecía a un cambio de estrategia. Mientras que en 1736 la logia estaba compuesta fundamentalmente por anglosajones, un año más tarde la logia ya comprendía una mayoría de nobles franceses, a quienes Ramsay intentó presentar una visión más atractiva de la masonería que, a tal efecto, proclamó heredera de la tradición caballeresca medieval. Sea como fuere, con esta consideración militar o monástico-militar de la Orden se inició una de las leyendas capitales masónicas.

---

<sup>237</sup> Patrick Négrier, *Textes fondateurs de la Tradition maçonnique, op. cit.*, p. 323.



No podemos concluir este epígrafe sin hacer notar que Ramsay ha sido relacionado asimismo con otra leyenda masónica en cierto modo próxima a la de los cruzados: la de los orígenes templarios de la masonería. En puridad, no se ha encontrado en los discursos de Ramsay rastro alguno de este tema, ni tampoco sobre la existencia de grados superiores al de maestro masón. Ello no ha sido óbice para que sea señalado como precursor de ambas ideas.

### 3.9 Apoteosis de la leyenda escocista; la masonería Rectificada de la *Estricta Observancia Templaria*

Durante el siglo XVIII los masones asumieron como propios ciertos temas legendarios que, con mayor o menor fantasía, engarzaron y, adaptaron a la historiografía de la Orden. Ya hemos tratado de cómo el baronet Ramsay se retrotrajo a la época de las Cruzadas para presentar ante la nobleza francesa una visión épica de la masonería, definitivamente más rutilante que la de una prosaica congregación de canteros.

Otra de estas corrientes, de la que nos ocuparemos en este epígrafe, fue la de la masonería Rectificada de la *Estricta Observancia Templaria* que, como su nombre bien indica, pretendió entroncar con la mítica orden del Temple. Tal régimen fue creado en 1756 por el barón von Hund, masón alemán que había trabajado los altos grados del capítulo de Clermont en París. Su razón de ser se basaba en una por dutable no menos fascinante afirmación: la de que los últimos caballeros templarios expulsados por el rey de Francia habían encontrado refugio en las logias de Escocia. Entre estos masones-templarios habría sobrevivido discretamente la Orden del Temple bajo una sucesión ininterrumpida de grandes maestros asistidos por unos *Superiores Incógnitos* (S. I.). Esta línea llegaba al pretendiente Jacobo (III) y, tras la muerte de éste, al príncipe Carlos Eduardo, como últimos gran maestre de la Orden Templaria<sup>238</sup>.

Con el atractivo argumento de que la masonería templaria era la auténtica depositaria del Arte Real y, con ello, de determinados secretos transmitidos por los *Superiores Incógnitos*; y de que tales misterios solo serían revelados a los caballeros del Círculo Interno, los masones de otros ritos y obediencias comenzaron a nutrir las huestes del nuevo sistema. En la raíz de su auge estaba el prurito de *rectificar* a aquellos masones procedentes de otros ritos, a fin de vincularlos a una tradición más auténtica y también más legítima. Una de las peculiaridades de la nueva obediencia fue su carácter exclusivamente cristiano, caballeresco y socialmente elitista. No en vano, el grado de caballero (*eques*) estaba

<sup>238</sup> La obra fundamental sobre esta Orden sigue siendo la de René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste, op. cit.* . También vid. Aldo A. Mola, "Il templarismo nella massoneria tra Otto e Novecento", en *I Templari: mito e storia*, Sinalunga, 1989, pp. 259-278 y la segunda parte de la obra de P. Partner, *The Murdered Magicians, The Templars and Their Myths*, Oxford, 1982. Imprescindible la consulta de José Antonio Ferrer Benimeli, "El mito de la Orden del Temple", en Angels Casanova y Jordi Rovira (coord.), *La Orden del Temple entre la guerra y la paz*, Zaragoza, 2006, pp. 137-155.

reservado a la nobleza y a la alta burguesía; mientras que a los miembros de extracción humilde, que no podían pasar del grado de escudero, les estaban vedados la mayoría de los misterios de la Orden.

Apoyada por lo más granado de la nobleza centroeuropea, esta nueva rama de la masonería se propagó rápidamente por tierras francesas. El barón von Weiler (*eques a Spica Aurea*) y el conde de Lutzelbourg fueron algunos de los primeros masones-templarios que llegaron de Alemania para *rectificar* las logias francesas. Una de las *conversiones* o *rectificaciones* más notables fue la del barón de Landsperg, venerable de la logia *El Candor* de Estrasburgo, fundada bajo los auspicios de la Gran Logia de Francia en 1763, el cual decidió pasarse al sistema rectificado con el nombre simbólico de *eques a Flamma*<sup>239</sup>. Logias enteras mudaron de obediencia. Al poco tiempo, ya eran los propios masones templarios franceses los que obtenían patentes para fundar logias rectificadas. Así, en 1773, Sorbier de Jaure, marqués de Pauye, de Roquelaure y Vigarde, miembro de la logia de Bergerac, era autorizado por una patente de la Gran Logia de Dresde para fundar la logia rectificada *La Armonía*. En Lyon, por su parte, el nuevo *rito* alcanzó un éxito inusitado, gracias a los oficios de Jean-Baptiste de Willermoz, quien convenció a la Gran Logia para que se incorporara al sistema alemán. Así, en 1774 se fundó allí la logia *Beneficencia*, que sería considerada logia madre del sistema templario en dicha ciudad y base del futuro Directorio de Auvernia<sup>240</sup>, y entre cuyos afiliados se encontraba el conde Hauterive.

En pocos años, Francia contaba con una extensa red de logias rectificadas, que trabajaban bajo la obediencia de Fernando, duque de Brunswick, como *Magnus Superior Ordinis*. Siguiendo el modelo administrativo medieval templario, el nuevo sistema rectificado dividió Europa en provincias y distritos<sup>241</sup>. Dado que la política de la *Estricta Observancia* establecía que tales provincias y distritos fueran dirigidos por miembros de la más alta posición política y social, los principales oficios fueron ocupados por ilustres personajes, como Antoine-François Prost de Royer, Grimot de Bénion, el barón de la Rivière o los hermanos Savaron.

Hacia 1778 la mayor parte de los masones de ciudades como Estrasburgo se habían afiliado al sistema rectificado. Muchos de estos masones de Estrasburgo eran nobles, oficiales militares y altos funcionarios, como:

El marqués de Bolivières, capitán de infantería y venerable de la logia militar *San Luis*, de su regimiento.

El conde Bosch, oficial militar.

El marqués de Fléchin, oficial militar.

Louis de Deux-Ponts, *eques ab Acacia*, príncipe reinante de Nassau-Sarrebruck.

<sup>239</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 335.

<sup>240</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 384.

<sup>241</sup> Giuseppe Giarrizzo, *Massoneria e illuminismo nell'Europa del Settecento*, Venezia, 1994, p. 172. Nos remitimos, para lo relacionado con las provincias templarias, a la parte de esta obra dedicada a la nobleza nasónica alemana, donde desarrollamos con mayor detenimiento el tema de la Estricta Observancia Templaria.

Maximiliano José de Wittelsbach (1756-1825), conde de Ribeaupierre, duque de Deux-Ponts y conde de Birkenfeld, *eques ab Aquila Jovis*; fue presidente del Directorio de Estrasburgo; en 1806 sería hecho rey de Baviera por Napoleón.

Louis de Beyerlé, *eques a Fascia*, consejero del Parlamento de Lorena, venerable de la logia *La Augusta Felicidad*.

Mengin de la Neuville, lugarteniente general.

Antoine, canónigo y consejero-clérigo del Parlamento de Lorena.

De Perrin, presidente vitalicio del Parlamento.

Jean de Türkheim, *eques a Flumine*.

También contamos, gracias a los documentados trabajos de René le Forestier, con la lista de algunos oficiales del Gran Capítulo Provincial de la II provincia templaria (Auvernia) entre 1777 y 1780<sup>242</sup>:

El ya citado Maximiliano José de Wittelsbach.

El barón François-Christian de Durkheim, *Franciscus eques ab Arcu*, ministro de Estado del duque de Brunswick. Sería instalado el 4 de octubre de 1778 como gran maestro de la V provincia templaria.

Bacon de la Chevalerie, *eques ab Apro*.

Prost de Royer, *eques ab Aquila*.

Jean-Baptiste de Willermoz, *eques ab Eremo*.

Joseph-César-Philibert Salteur de la Serraz, marqués de la Serraz, *eques a Escala Aurea*.

Federico-Augusto, duque de Ostrogocia, hermano del rey Gustavo III de Suecia, *eques a Gloria*.

El barón de Klinglin, coronel de caballería, *eques a Gesto*, y su hermano, el canónigo de Neuwiller (*eques a Torque*).

Jean-Amédée de Valpergue de Mazin, marqués de Caluse, *eques a Strapiis*, capitán al servicio del rey de Cerdeña.

Joseph-Anne-Maximilien de Croÿ d'Havré, duque de Havré y Croÿ, príncipe del Santo Imperio, grande de España; en 1782 fue nombrado gran maestro de la II provincia templaria.

El barón de la Queue.

El marqués de Ivry.

Disponemos también del cuadro de grandes oficiales de la V provincia templaria (Borgoña, Suiza, Alsacia, Lorena, Artois, Flandes, Brabante y Luxemburgo). Así, el barón de Landsperg, *eques a*

<sup>242</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 421.

*Flamma*, era el Vicario general; Willermoz era el Gran Canciller; Prots de Royer, *Antonius ab Aquila*, el Gran Prior; el conde de Lutzelbourg, *eques a Pino*, el visitador general... Otros dignatarios de esta provincia eran el barón de la Rivirie, *Franciscus a Columna Alba*; y Sorbier de Jaure, *eques a Planitie*.

Una de las funciones de esta Orden masónica de la *Estricta Observancia Templaria* fue la de proporcionar a sus miembros apoyo y contactos en sus frecuentes desplazamientos. En una carta datada en septiembre de 1784 por Alexandre Valpergue de Mazin, marqués de Albarey, capitán del regimiento de caballería del Piamonte y masón templario de la VIII provincia, misiva que envió a uno de los dirigentes de V Provincia, decía así: “Recomendación que hago por la presente al Sr. barón de Duntea. Me ha sido recomendado por nuestro caro y muy Digno Maestro Provincial de *Falcone*, que me escribe de Nápoles en su favor. Este joven Señor pertenece a una logia de la Reforma establecida en Riga, y han sido recibido en el 3.<sup>er</sup> grado de maestro en la logia de *Las Tres Palmas* al oriente de Leipzig”<sup>243</sup>.

La nueva masonería templaria alemana no cuajó de igual modo en todas las ciudades francesas. En algunas de ellas, como Burdeos, su implantación sería meramente anecdótica, como lo prueba el hecho de que en 1772 sólo la logia *El Candor* decidiera abandonar el Gran Oriente de Francia para incorporarse a la *Estricta Observancia*. A esta irregularidad en su implantación, se unió el hecho de la temprana crisis en la que, pasados los primeros momentos de su fulgurante esplendor, entró la obediencia. En la raíz de esta fuerte crisis se hallaban diversos factores, como la difícil integración de elementos *germánicos* en el contexto de la masonería francesa, el cuestionamiento de las verdaderas relaciones históricas entre masones y templarios, el debate sobre el carácter aristocrático de la Orden, o la controversia sobre el papel que habría de otorgarse a la beneficencia. Analizaremos seguidamente esta crisis del Sistema de la *Estricta Observancia Templaria* y el surgimiento, con ocasión de dicha crisis, de la Orden de los Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa, surgimiento en el que desempeñó un notable papel cierto personaje al que ya hemos tenido ocasión de citar de pasada: Jean-Baptiste de Willermoz (1730-1824).

Willermoz había sido iniciado en la masonería en 1750, a los 20 años, en una logia de Lyon, de la que ya era venerable dos años después. A partir del año siguiente, fundó, con una patente de la Gran Logia de Francia, diversas logias, como *La Perfecta Amistad*, de la que igualmente salió elegido venerable. Gran conecedor del Arte Real de su tiempo, sus inquietudes esotéricas y místicas le llevaron a trabar amistad con otros célebres masones del momento, como Martínez de Pasqually —a quien bien puede considerarse su maestro—, el marqués Louis-Claude Saint-Martin, Savalette de Langes, el conde Joseph de Maistre, Cagliostro y Saint-Germain<sup>244</sup>. Willermoz creó además una *grupo de estudios* autodenominado *Sociedad de Iniciados*, con un marcado carácter internacional, en el que participaron

<sup>243</sup> Pierre-Yves Beaurepaire, “La circulation des diplomates, aristocrates et voyageurs dans l’Europe des Lumières: une piste pour suivre les Franc-maçons espagnols?”, vol. I, *op. cit.*, p. 430.

<sup>244</sup> A. Viatte, *Les sources occultes du Romantisme*, París, 1965, vol. I, p. 45 y ss.

el conde Karl von Brühl, de Dresde; el barón Dalberg, de Mannheim; el conde de Albarey, de Italia; el barón de Toll, general ayudante del rey de Suecia; y el vizconde de Tavannes, de Francia.

Teniendo como destinatarias las logias francesas y francófonas de la *Estricta Observancia*, Willermoz elaboró un sistema masónico al que depuró de elementos *germánicos*. El sistema constituía, a su vez y en puridad, una rectificación del sistema rectificado a partir de ciertos caracteres especiales. Primeramente, suponía, como avanzábamos, el rechazo del carácter aristocrático del rito templario alemán, modificación que condujo a la supresión de la distinción entre masones nobles (*eques*) y plebeyos (escuderos); de este modo, a partir del sexto grado, todos los miembros eran caballeros. En segundo lugar, y a diferencia de los clérigos templarios *creados* por Starck, la nueva normativa exigía que los clérigos fuesen realmente sacerdotes católicos o pastores protestantes. Finalmente, frente al centralismo y jerarquización de la *Estricta Observancia*, el nuevo sistema reconocía la plena autonomía administrativa de las Grandes Logias, lo cual supuso un estímulo para su difusión. Además, se introdujeron curiosos elementos de raigambre gala, como el grado de *Escocés rectificado de san Martín* en memoria del obispo de Tours. De esta manera, bajo el paraguas de la masonería templaria, Willermoz y sus seguidores establecieron un sistema de altos grados *sui generis*, paralelo e independiente tanto de la *Estricta Observancia Templaria* como del propio Gran Oriente de Francia. Todas estas reformas fueron aprobadas en una asamblea del Directorio Escocés Rectificado de Francia, que se celebró en Lyon en agosto de 1778<sup>245</sup>.

No fue casualidad que esta serie de reformas llegara en un momento en el que el Régimen Rectificado de la *Estricta Observancia Templaria* estaba sumido en una fuerte crisis de identidad. Entre los desencadenantes de esta crisis se hallaban las dudas acerca de la legitimidad de la historia sobre los orígenes templarios de la masonería, una idea no por seductora menos cuestionable. De ello da fe el hecho de que el propio duque Fernando de Brunswick-Lüneburg, superior de la Orden, enviara un famoso cuestionario a todos sus miembros, en el que, entre otras cosas, les preguntaba si la masonería podía en efecto considerarse sucesora de la Orden del Temple y si realmente existían los *Superiores Incognitos*.

De entre los que respondieron con mayor clarividencia al citado cuestionario del duque hay que mencionar al conde Joseph de Maistre (1754-1821)<sup>246</sup>, *Josephus eques a Floribus*, miembro de la logia

<sup>245</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 490-491.

<sup>246</sup> Ya en 1774, encontramos a Joseph de Maistre afiliado a la más antigua logia de Chambéry, la ya citada de *Los Tres Morteros*, fundada bajo patente inglesa en 1749 por Joseph-François de Bellegarde, marqués de Marches. Esta logia entró en crisis en 1779, cuando dieciséis de sus miembros se pasaron a una logia del sistema rectificado fundada el año anterior en la misma ciudad con el nombre de *La Perfecta Sinceridad*. Dependiente de la II provincia de Auvernia, con capital en Lyon, *La Perfecta Sinceridad* tuvo como venerable maestro al conde de Bellegarde, hijo del citado marqués de Marches. Entre los masones que abandonaron *Los Tres Morteros* por *La Perfecta Sinceridad* se contaba precisamente Joseph de Maistre, quien adoptó el nombre rectificado de *Josephus*

rectificada *La Perfecta Sinceridad*. En su respuesta, no solo rechazó el origen templario de la masonería, sino que también rebajó la importancia de otras posibles influencias iniciáticas, como la egipcia y la griega. A su entender, bastaba con considerar el influjo determinante de la antigua tradición judeo-cristiana, cuyo sentido iniciático habría heredado la masonería<sup>247</sup>. Además, en su respuesta al duque de Brunswick, Joseph de Maistre hizo referencia a otros problemas, como el de la prohibición papal de pertenecer a la masonería. Así, y pese a su catolicismo militante y estricto, opinaba que la bula de 1738, condenatoria de la masonería, no era vinculante, porque el derecho natural era anterior al Derecho Político y porque, al no contener la masonería nada contrario a la religión o a la política, el masón católico no estaba obligado en conciencia a obedecer tal bula<sup>248</sup>.

Reunidas las respuestas al cuestionario enviado por el duque de Brunswick, fue convocado un Convento del Régimen Rectificado de la *Estricta Observancia* en Wilhelmsbad en 1782, asamblea en la que se acordó formalmente abandonar toda pretensión de considerar a los masones sucesores de la Orden del Temple o dirigidos por unos *Superiores Incogniti*. De ahí que se decidiera, en consecuencia, mantener el posible legado templario sólo en un sentido meramente simbólico. Los fines de la Orden ya no residirían, por tanto, en la restauración y rehabilitación de la Orden del Temple y en la salvaguarda de sus bienes y secretos, sino en otros, como la práctica de las virtudes cristianas, entre las que se otorgaría un papel de primer orden a la beneficencia. En consecuencia, se trocó el nombre de *Estricta Observancia Templaria* por el de *Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa*. Además, y en la línea ya adoptada por Willermoz, se renunció al reclutamiento predominantemente aristocrático de sus miembros, y se aceptó la admisión de los *plebeyos* en las máximas categorías de la Orden. Abandonada la leyenda de los *Superiores Incógnitos* en el Convento de Wilhelmsbad, se acordó asimismo reconocer como jefes del Sistema de los Caballeros Benefactores a los mismos jerarcas de la extinta masonería templaria: Fernando de Brunswick (von Braunschweig) y Karl von Hesse.

Todos estos cambios llevaron aparejada la necesidad de una adaptación de los rituales y reglamentos. Una de las cuestiones que hubo entonces de analizarse fue el peso que iba a tener en la Orden la práctica de la beneficencia; para algunos de sus miembros constituía un fin esencial, aunque no para todos. De ello dependía el sentido que se fuera a dar al ritual, como bien comprendió Jean-Baptiste Willermoz, quien, con este motivo, dirigió las siguientes palabras al duque de Croÿ-Havré: “la finalidad de la beneficencia, por muy loable que sea, no necesita por sí misma, ni de misterio, ni de juramentos y como no explica nada, no puede ser el verdadero objetivo de la iniciación masónica”<sup>249</sup>. No sólo a causa de este inapelable argumento, sino sobre todo por su prestigio como masón de ejemplares costum-

---

*eques a Floribus*. Joseph de Maistre, *La Franc-maçonnerie. Mémoire au duc de Brunswick* [París, 1925], pp. 87-88.

<sup>247</sup> Émile Dermenghem, *Joseph de Maistre Mystique*, París, 1946, p. 63.

<sup>248</sup> Émile Dermenghem, *Joseph de Maistre Mystique, op. cit.*, pp. 77-79.

<sup>249</sup> Gustave Bord, *La Franc-Maçonnerie en France des origines a 1815*, París, 1908, p. 41.

bres, así como por haber ofrecido su nuevo sistema a los dignatarios del Régimen Rectificado<sup>250</sup>, podemos considerar a Willermoz como el inspirador de la obediencia nacida en Wilhelmsbad. De hecho, su decisiva intervención en este Convento le llevó a convertirse en uno de los referentes del sistema de los Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa<sup>251</sup>.

En aras de reforzar el carácter iniciático del nuevo Régimen, Willermoz creó entonces en Lyon un círculo supremo y secreto de la Orden de los Caballeros Benefactores, entre cuyos miembros encontramos, además de al propio Willermoz, canciller de la II provincia con sede en Lyon, a:

Louis-Auguste Barbier de Lescoët, canónigo-conde de la Iglesia de Lyon (*Augustus a Leone Coronato*).

Henri de Cordon, canónigo-conde de la Iglesia de Lyon (*Henricus a Grifone Alato*).

Ferdinand de Bernard de Rully, canónigo-conde de la Iglesia de Lyon (*Ferdinandus a Stella*).

Jean-Antoine de Castellas, canónigo-conde de la Iglesia de Lyon (*Johannes a Malleo*).

Francois-Henri, conde de Virieu, mariscal de la II Provincia (*Henricus a Circulis*).

El mencionado Joseph de Maistre (*Josephus a Floribus*).

Alexandre, conde de Scorailles (*Alexander ab Angelo*).

La presencia de al menos cuatro canónigos en este círculo interno demuestra que Willermoz no quería descuidar el papel del estamento clerical en su nuevo régimen.

Es interesante el examen de la composición social de la Orden a partir de los integrantes de la logia *La Beneficencia* de Lyon. Así, por ejemplo, no obstante la tendencia *democratizadora*, esta logia contaba en el período 1783-1786 con más de sesenta hermanos pertenecientes fundamentalmente a la nobleza y al alto funcionariado, entre los que citaremos a<sup>252</sup>:

El marqués de Lafayette, mariscal de campo.

El marqués de Régnauld, señor de Bellescises, lugarteniente de los mariscales de Francia y caballero de san Luis.

El marqués de Montferrat.

El marqués de Montdidier.

El marqués de Jouffroy d'Abbans.

El príncipe Michael Galitzin (Moscú).

El caballero Basile Zinovief (San Petersburgo).

Catalán de la Sarra (lugarteniente general de Lyon).

<sup>250</sup> Carta de Jean-Baptiste Willermoz al duque de Brunswick en 1780, citado en Gustave Bord, *La francmaçonnerie en France des origines à 1815*, París, 1908, vol. 1, p. 40.

<sup>251</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 275.

<sup>252</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., pp. 752 y 763. Elie Steel-Maret y otros, *Archives secrètes de la franc-maçonnerie*, París, Geneve, 1985, pp. 116-118 y 121-123.

En pocos meses, la buena reputación y seriedad del reformado sistema de los *Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa* se enriqueció con nuevas incorporaciones, como las de:

El barón Desbois.

Alexandre de Moiuspey, caballero de Malta y miembro destacado de la nobleza de Beaujolais.

El canónigo-conde César de Clugny.

El marqués de Archimbauld.

El conde de la Madelaine.

Gómez, conde de Freire (Lisboa).

El barón de Gleichen.

Gracias a los precusores trabajos de René Le Forestier disponemos del cuadro de diputados de la V Provincia de Borgoña de los *Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa* reunidos en Capítulo provincial del 30 de agosto al 9 de septiembre de 1784. Algunos de los asistentes o representados fueron<sup>253</sup>:

El barón François-Christian de Durkheim, *frater Christianus ab Arcu, magister provintiae*. En la vida profana fue ministro de Estado de la corte ducal de Sajonia-Meiningen.

El barón de Klinglin, *frater Jacobus a Serto*, mariscal de campo, que llevaba también la representación de Maximiliano, príncipe palatino de Deux-Ponts, *frater Maximilianus ab Aquila Jovis*, gran prior de Austrasia.

Frédéric Durkheim, *frater Fridericus ab Ave*, coronel del regimiento Royal-Nassau.

El príncipe Frédéric de Hesse-Darmstadt, *frater Serenissimus ab Iride*, coronel comandante del regimiento Royal-Nassau.

Antoine Esmonin, marqués de Dampierre, *frater Antonius a Cuspide Aureo*, presidente vitalicio del Parlamento de Dijon<sup>254</sup>.

El marqués de Lezay-Marnésia (1735-1800), *frater Adrianus ab Alba Rubraque Cruce*, caballero de san Luis y de san Jorge, que fue diputado en los Estados Generales y al que volveremos a citar más adelante por su colaboración en la *Enciclopedia*.

El conde Lewenhaupt, *frater a Leone Dormiente*, coronel comandante del II regimiento Royal-Nassau.

<sup>253</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste, op. cit.*, pp. 754-755.

<sup>254</sup> Antoine Esmonin (1743-1824), presunto marqués de Dampierre, militaba en las filas de los caballeros benefactores de la Ciudad Santa en la logia *La Sinceridad* de París, hasta que entró en el movimiento quietista promovido por Madame Guyon. A él se deben varios opúsculos sobre magnetismo y un tratadito místico titulado *Verdades divinas para el corazón y la mente* (Lausana, 1823).



Durante estos años, las asambleas o conventos de los Caballeros Benefactores acometieron la aprobación de los cuadernos de los grados del nuevo sistema y la reorganización de las demarcaciones de cada una de las provincias de la obediencia<sup>255</sup>. También debatieron las siempre complejas relaciones con el Gran Oriente de Francia. Con todo, la tendencia *democratizadora* de la nueva Orden masónica caballeresca no fue óbice para que se adoptaran algunas medidas contrarias a tal espíritu de fraternidad, aunque consecuentes con los prejuicios de la época. Tal fue el caso, por ejemplo, de los hijos naturales o bastardos, que sólo eran admitidos tras dispensa del gran maestro provincial y la superación de un examen.

Pese a los avances que supuso su nuevo formato, la Orden de los Caballeros Benefactores también entró en crisis. En febrero de 1788 el prestigioso duque de Croÿ-Havré, cuya afiliación constituía un auténtico aval para la Orden, presentó, por razones familiares, su dimisión como dignatario. En esta coyuntura entrañó igualmente un revés la separación de la Orden de la provincia de Borgoña, y ello a pesar de las gestiones disuasorias de Juan de Bry, barón del imperio y prefecto de Doubs. La decadencia de la obediencia pareció detenerse, siquiera momentáneamente, en 1808, cuando los *Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa* nombraron a Jean-Jacques-Régis de Cambacérès, hombre de confianza de Napoleón y duque de Parma, como su gran maestro nacional, con el nombre de *eques Joannes Jacobus Regis a Legibus*. Con este importante respaldo, fueron a la sazón iniciados en la Orden algunos notables personajes, como Vaucroze y Verger, quienes luego fundarían una logia del nuevo régimen en Aviñón. Estos postreros relámpagos de gloria, no evitaron, empero, que la obediencia acabara por languidecer irremisiblemente.

### **3.10 Louis de Borbón-Condé, conde de Clermont, gran maestro de la Gran Logia de Francia (1743-1771)**

Tras la muerte del duque de Antin en 1743, tres miembros de la alta nobleza se postularon para ocupar el gran maestrazgo de la Gran Logia Inglesa de Francia: Louis-François de Borbón, Mauricio de Sajonia y Louis de Borbón-Condé. El primero de ellos, era el general y diplomático Louis-François de Borbón (1717-1776), príncipe de Conti, duque de Mercoeur, conde de La Marche, general y diplomático, hijo de Luis Armando II de Borbón-Conti y de Luisa Isabel de Borbón-Condé. Por su parte, el mariscal Mauricio de Sajonia (1696-1750), hijo adulterino del príncipe elector Federico-Augusto I de Sajonia (vid. supra) y de la condesa germano-sueca Maria-Aurora von Königsmarck, ya había para entonces alcanzado notable fama por una brillantísima carrera militar al servicio de Francia.

---

<sup>255</sup> Algunos materiales de la nueva Orden fueron publicados por Elie Steel-Maret, *Archives secrètes de la franc-maçonnerie*, París, Geneve, 1985.

El tercer candidato fue Louis de Borbón-Condé (1709-1771), conde de Clermont, hijo menor del príncipe Louis de Borbón y Louise-Françoise de Borbón, y nieto, por ella, de Luis XIV. Destinado como tantos otros vástagos de la aristocracia a la carrera eclesiástica, fue abad de Bec, Saint-Claude y de Saint-Germain-de-Prés. Sin embargo, su escasa vocación religiosa así como diversas ocupaciones mundanas le llevarían a ejercer otras responsabilidades, como el mando de los ejércitos franceses frente a los prusianos. Este fue el candidato que, tras diversos conciliábulos, fue curiosamente elegido gran maestro el 11 diciembre de 1743 e instalado con toda solemnidad el 27 de diciembre de 1743, festividad de san Juan Evangelista. Y decimos curiosamente porque, de los tres candidatos, era quizá el conde de Clermont el menos interesado y también el menos preparado para desempeñar el magno oficio. Prueba de ello es que se limitó a designar como primer gran vigilante al conde de Mailly —luego sucedido por el duque de Brancas—, como segundo gran vigilante, al magistrado Dupuis, y como gran orador, al abad Fréron. Por lo demás, desde el primer momento, dejó los asuntos de la obediencia en manos de sus diputados grandes maestros: el banquero Baure y el cirujano Le Duran. De hecho, el poder efectivo de la Gran Logia Inglesa de Francia fue asumido por el banquero Baure, que se prevaleció de su situación privilegiada para entablar contactos y hacer prosperar sus negocios particulares. Algunos historiadores han relacionado este hecho con el aumento de afiliaciones de otras clases sociales, especialmente pequeños burgueses y artesanos, a quienes facilitaba la entrada en logias de cierto entono para que pudieran codearse con la nobleza. Se ha afirmado que, de esta manera, se incorporaron en la Orden personas que no cumplían los requisitos mínimos para ser debidamente aplomados, pero lo cierto es que, con los estatutos en la mano, todo hombre libre y de buenas costumbres que creyera en Dios tenía la puerta abierta a los sagrados misterios de la masonería. Recordemos que hasta en las logias más encopetadas, integradas por grandes señores, diplomáticos, oficiales del ejército, altos funcionarios, magistrados, banqueros y comerciantes, no se ponían reparos a aceptar como hermanos de logia a orfebres, canteros, músicos, actores o artistas. La irrupción indiscriminada de esta pequeña burguesía a partir de 1755 tuvo en cualquier caso dos importantes consecuencias. De un lado, convirtió estas logias en lugares incómodos para la nobleza, que desertó casi masivamente de ellas para pasarse a otros regímenes masónicos más exclusivos; en este sentido, el elitismo del sistema de la *Estricta Observancia Templaria* fue el destino preferido por buena parte de la nobleza francesa. La otra consecuencia de la *popularización* de las logias fue la aparición de las primeras reivindicaciones centrífugas y *democráticas* en ciertos asuntos —como, por ejemplo, la elección anual del venerable (presidente) de cada logia—, que obligaron a la Orden a crear una administración masónica provincial centralizada y jerarquizada en torno a una logia madre provincial con competencias disciplinarias que evitara disidencias.

En 1758 tuvo lugar un importante acontecimiento cuando se produjo la independencia, respecto a la Gran Logia de Inglaterra, de la hasta entonces denominada *Gran Logia Inglesa de Francia*, que a

partir de entonces pasaría a denominarse *Gran Logia de Francia*. Tal paso supuso en principio la ruptura de relaciones con la Gran Logia de los Modernos, si bien seis años más tarde Londres acabaría por reconocer la regularidad de la Gran Logia de Francia. La independencia masónica francesa fue acompañada de la aprobación de nuevas constituciones y reglamentos. En este sentido, uno de los acuerdos de mayor trascendencia posterior fue el que declaró la inamovilidad de los venerables de las logias parisinas, lo que les confería un poder considerable. En rigor, esta consideración de la veneratura como un derecho *ad vitam* consagraba la patrimonialización de ciertos oficios prolongando así el derecho feudal y señorial francés. El que muchos de estos venerables beneficiados con la medida no fueran nobles demuestra hasta qué punto los hábitos y el *modus operandi* de la burguesía consistieron en asemejarse y remedar lo más posible los usos y prácticas de la aristocracia. Esta *antidemocrática* medida fue, precisamente, una de las que volvería a enfrentar a los masones franceses en 1773.

El desprestigio del conde de Clermont como gran maestro, siempre ausente, solo era comparable al desgobierno y corrupción del banquero Baure al frente de la Gran Logia de Francia. Paradójicamente, una lamentable circunstancia iba a cambiar el estado de cosas que entorpecía la vida de la obediencia. Durante estos años Francia se hallaba inmersa en la Guerra de los Siete Años, y Luis XV había nombrado al conde de Clermont jefe de los ejércitos franceses. No obstante, las sucesivas derrotas francesas ante los ejércitos prusianos del duque Fernando de Brunswick (*Superior Ordinis* de la masonería templaria como *eques a Victoria*) forzaron en 1758 al rey a sustituirle en el mando militar por el marqués de Contades.

La caída en desgracia del conde de Clermont fue aprovechada entonces por los masones descontentos para criticar su nefasta gestión de la Orden y su vituperable incuria ante la corrupción del banquero Baure. Presionado por los acontecimientos, Clermont cometió otra nueva torpeza al sustituir en 1759 a Baure por Lacorne, su maestro de danza y leal celestino. El rechazo de buena parte del pueblo masónico ante el comportamiento de Clermont fue canalizado por los maestros de las logias parisinas que, organizados por un belicoso sastre, Martin de Pény, optaron por abandonar la obediencia<sup>256</sup>.

Ante la escandalosa indolencia del conde de Clermont, la crisis siguió su curso hasta que la muerte de Lacorne en 1761 propició el nombramiento de Augustin-Jean-François Chaillon de Joinville (1733-1807) como sustituto general del gran maestro<sup>257</sup>. Gentilhombre de la casa del rey, presidente del Gran Consejo, consejero de Estado y venerable maestro de la logia *San Antonio*, Chaillon de Joinville había permanecido fiel a Lacorne y, por tanto, al propio conde de Clermont. Su militancia en los

---

<sup>256</sup> Pény había sido venerable maestro de la logia *San Martín*, fundada el 7 de junio de 1729. En 1766, y a causa de unos escritos injuriosos, sería suspendido de sus derechos masónicos, tras lo cual organizó una Gran Logia clandestina. En 1771 fue uno de los firmantes de los estatutos del primer Soberano Capítulo de los Rosacruces. Un año después se enfrentaría al duque Montmorency-Luxembourg, cuando éste buscó la alianza del grupo de Lacorne para controlar la Gran Logia de Francia.

<sup>257</sup> André Combes, *Les trois siècles de la franc-maçonnerie française*, París, 1987, p. 25.

altos grados le llevó a presidir, supuestamente en representación del rey de Prusia, el Gran Consistorio de príncipes del Real Secreto convocado en París en 1762<sup>258</sup>.

Resulta interesante analizar la composición del cuadro de oficiales de la Gran Logia de Francia en esta época. Comprobamos que, concretamente en 1763, la nobleza ocupaba los principales oficios de la obediencia<sup>259</sup>:

Louis de Borbón-Condé, conde de Clermont, gran maestro de todas las logias regulares de Francia.

Chaillon de Joinville, sustituto general.

Moët, primer representante del sustituto general

Mery d'Arcy, segundo representante del sustituto general.

El conde de Choiseul, primer gran vigilante.

El marqués de Seignelay, segundo gran vigilante.

El abab Luc de Boulainvilliers, gran orador.

Zambault, gran tesorero.

Ledin, gran secretario.

El marqués de Bricqueville, gran inspector de las logias.

En su calidad de sustituto general al frente de la Gran Logia de Francia, Chaillon de Joinville cosechó uno de sus éxitos más celebrados cuando la obediencia obtuvo en 1764-1765 el reconocimiento de la regularidad por la Gran Logia de Inglaterra. El restablecimiento de relaciones fraternales entre ambas obediencias, tras la citada ruptura de 1758, tuvo como consecuencia el cumplimiento del principio de territorialidad —sólo se permitiría una Gran Logia en cada país— y, por tanto, el sometimiento de tres logias bajo patente inglesa que aún subsistían en territorio francés, concretamente en las ciudades de París, Valenciennes y Berry.

Éxito tan notable por parte de la Gran Logia de Francia no impidió que las rivalidades entre diversas facciones continuaran marcando la vida de la recién independizada obediencia. De un lado, se hallaba la facción de nobles y burgueses influyentes organizados en torno a Martin de Pény. Frente a ellos se encontraban los acaudillados por otro sastre, Pirlet, padre del grado de *Gran emperador de Oriente* en torno a 1762 y dignatario del *Soberano Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente*<sup>260</sup>. También entraba en liza la antigua facción de Lacorne, quien precisamente en 1763 había fundado el *Soberano Consejo de Caballeros* de París. Este grupo estaba integrado, en opinión de Benjamin Fabre,

<sup>258</sup> Alain Le Bihan, *Fran-maçóns et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, *op. cit.*, p. 236-238.

<sup>259</sup> Alain Le Bihan, *Fran-maçóns et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, París, 1973, p. 47.

<sup>260</sup> André Combes, *Les trois siècles de la franc-maçonnerie française*, París, 1987, p. 28.

por nobles y, sobre todo, por miembros de la pequeña burguesía y de la *plebe* parisina, algunos de ellos reclutados precipitadamente con el solo fin de obtener mayor peso numérico para así asegurar la victoria en los procesos electorales de la Orden<sup>261</sup>. Esta maniobra no tuvo, empero, los resultados esperados, dado que en las elecciones trianuales celebradas el 22 de junio de 1765, la fracción de Martin de Pény se organizó de tal modo que consiguió colocar a sus candidatos en todos los Grandes oficios de la Gran Logia. Sintiendo excluidos, los derrotados grupos de Pirlet y de Lacorne, recurrieron entonces a todo tipo de maniobras para deslegitimar las elecciones. Algunos de ellos llegaron a publicar sueltos difamatorios en los que se comentaban interioridades de la vida de las logias, y que violaban claramente el juramento de secreto masónico. El clima de enfrentamiento dio lugar a ciertos altercados, como el que se produjo el 4 de febrero de 1767 en la sala de la Gran Logia durante la celebración de una festividad. El escándalo originado tras la necesaria intervención policial para detener la riña tuvo como consecuencia una orden ministerial que prohibió las reuniones de la Gran Logia. Las aguas afortunadamente volvieron a su cauce. La autoridad gubernativa hizo caso omiso a tal orden y las logias continuaron con sus tenidas sin llamar de nuevo la atención ni incurrir en provocaciones que perjudicaban a todos. Ello no impidió que estos penosos sucesos y la inepticia de Clermont como gran maestro provocaran el desaliento —y una constante petición de bajas— entre los masones. El conde de Clermont desempeñó el gran maestrazgo hasta su fallecimiento el 16 de junio de 1771. Sería sucedido por Louis-Philippe de Orleans, duque de Chartres y posteriormente duque de Orleans, futuro *Philippe Égalité*.

### 3.11 El papel de la nobleza en la creación de los altos grados

No es la finalidad de estas páginas analizar en pormenor un tema tan variopinto como la historia de los sistemas masónicos franceses de altos grados. Razones de espacio nos obligan a limitar nuestra exposición. En cualquier caso, sí abordaremos su origen y naturaleza esencialmente aristocráticos, así como la evidente influencia nobiliaria en su nomenclatura y en la temática caballeresca de sus rituales.

La aparente razón de ser de estos altos grados en la Francia del siglo XVIII fue, en principio, completar la formación del masón, más allá de los tres grados de aprendiz, compañero y maestro aceptados por la masonería inglesa<sup>262</sup>. Así, junto a la masonería inglesa *pura* —llamada masonería *azul* o *simbólica* y estructurada en dichos tres grados—, surgieron otros sistemas basados en diversos grados superiores o complementarios adicionales —los altos grados—, cuyos símbolos y temas se inspiraban

<sup>261</sup> Benjamin Fabre, *Un initié des Sociétés Secrètes supérieures, Franciscus a Capite Galeato, 1753-1814*, París, 1913, p. 169.

<sup>262</sup> Los masones *Antiguos* daban, no obstante, opción a los maestros a trabajar el rito del Arco Real, considerado por unos como un complemento al tercer grado y por otros, como un cuarto grado.

de forma más o menos fantasiosa en fuentes tan variadas como el templarismo escocista<sup>263</sup>, el rosacru-cismo, la alquimia, el hermetismo, la religión egipcia, etc.

Sobre las causas subyacentes a la aparición de estos regímenes masónicos de nuevo cuño se han dado diversas explicaciones de tipo político, social y filosófico. Hay quienes han explicado el origen de los altos grados como una creación de los masones estuardistas, quienes los habrían inventado como un dique para permanecer a salvo de las infiltraciones de masones hannoverianos en las logias francesas. Otros, desde un punto de vista más trascendente, han rastreado el germen de los altos grados en la necesidad de ciertos masones de huir del racionalismo, moralismo y ramplona filantropía imperantes en las logias y de crear, como alternativa, espacios en los que descubrir, bajo el velado ropaje de los símbolos, una suerte de metafísica universal o mística perenne. Esta búsqueda compulsiva de misterios que late en todo ser humano sería, según investigadores como Le Forestier, el punto de partida de este proceso:

“Esperando siempre encontrar en un grado superior al que ellos habían alcanzado, la revelación suprema que se les había prometido, y desilusionados cada vez, los peregrinos del ideal perseguían de grado en grado un propósito en constante huida. Habían contado con descubrir en las logias la *Verdadera Luz* y se encontraban en presencia de un nuevo misterio; después de tanta búsqueda, de iniciaciones, decepciones, y de dinero gastado por los derechos de recepción y los diplomas, seguían preguntándose todavía qué significaba la Palabra perdida, y qué ocultaba el Secreto masónico”<sup>264</sup>.

En este contexto, algunos altos grados habrían servido de plataforma para la práctica del pietismo, la teurgia, la alquimia, el hipnotismo, el magnetismo e incluso las prácticas ocultistas. Nos referimos a los movimientos masónicos que, como réplica al frío racionalismo, impulsaron personajes tan señalados como Joseph de Maistre, Martínez Pasqually, Jean-Baptiste Willermoz, Claude de Saint-Martin, Emmanuel Swedenborg<sup>265</sup> y Zacharias Werner<sup>266</sup>.

A estas teorías de corte filosófico, se añaden aquellas de tipo idiosincrásico que pretenden arrojar luz al problema partiendo de las ansias de grandeza, ya verdaderamente histórica, ya meramente literaria o fantástica, de la nobleza francesa. En efecto, desde el momento en que, en su origen, la denominación, temas y simbolismo de los altos grados no versaban sobre los secretos del oficio de la cantería, ni tampoco sobre cuestiones más o menos esotéricas, como la mística, el hermetismo o la cábala, sino que

<sup>263</sup> Nos referimos al *Rito Escocés Antiguo y Aceptado* que, como veremos seguidamente, alcanzaría los 33 grados. Los temas y simbolismo de las planchas de cada grado fueron explicados por De l’Aulnay, *Thuileur des trente-trois degrés de l’Ecosisme du rite ancien, dit accepté*, París, 1913.

<sup>264</sup> René Le Forestier, *La Franc-maçonnerie occultiste au XVIII siècle et l’Ordre des Elus Cohens*, París, 1928, p. 335.

<sup>265</sup> En 1783 el marqués de Thomçe fundaría en París una logia del sistema Swedenborg.

<sup>266</sup> José A. Ferrer Benimeli, “El Francmasón entre la ilustración y el iluminismo”, en *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*, Tomo III, Madrid, 1986, pp. 235-256.

se basaban en rimbombantes relatos caballerescos, la conclusión a la que podría llegarse es que tenían como finalidad sublimar los aspectos artesanales de la masonería para hacerla más atractiva a la aristocracia francesa, la cual no veía en el trabajo manual del masón nada mágico ni misterioso, sino un prosaico oficio plebeyo<sup>267</sup>. Trocando la mística de la maza y el buril por la de la capa y la espada, los altos grados, habrían nacido así como reclamo para una nobleza anclada en un pasado heroico, tan remoto como deslumbrante, y nostálgica del ideal caballeresco medieval. Así, se hizo a los masones primero descendientes de los cruzados —recuérdese el discurso de Ramsay de 1736—, y después de los templarios.

Nótese en cualquier caso que estos sistemas de altos grados quebraron el ideal de la igualdad masónica en la medida en que acabaron por convertir la masonería en una orden de caballería fuertemente jerarquizada. En este sentido, algunos historiadores han considerado las motivaciones sociales como el verdadero motor que originó los altos grados masónicos. Desde esta perspectiva, se ha supuesto que la entrada en las logias de burgueses y artesanos que, en pie de igualdad y fraternidad, aspiraban a compartir un espacio iniciático —a codearse, en suma— con la nobleza, acabó incomodando a algunos miembros de ésta. Invasión de las logias por individuos del Tercer Estado, ciertos aristócratas decidieron entonces crear una élite masónica como cedazo para evitar la promoción de la plebe<sup>268</sup>.

Una teoría similar, aunque no idéntica, sino complementaria, defiende que detrás de la creación de los altos grados no se escondía tanto el elitismo de la nobleza, como el esnobismo de algunos burgueses, que veían en ellos una manera de ennoblecerse y de destacar sobre el pueblo masónico, so capa de defender la igualdad de todos los hermanos en logia<sup>269</sup>. Ciertamente, los *títulos de nobleza masónica* que se otorgaban en cada uno de esos altos grados constituían un atractivo prácticamente irresistible para muchos masones, ya fueran o no aristócratas. La vanidad y la ostentación se combinaban con la fantasía en un anzuelo indudable para nuevos prosélitos. La misma banda o collar azul que todavía utilizan los masones no es ni más ni menos que una copia del *cordón bleu* que llevaban los miembros de la prestigiosa orden nobiliaria del *Saint-Esprit*, instituida en 1578 por el rey Enrique III de Valois. Remedios como estos explican buena parte del éxito de los altos grados. No en vano, para muchos resultaba tentador el acceso a una panoplia de honores, como colgarse el *cordón bleu*, llevar espada, ser tratado de *Vos* (plural mayestático), y convertirse, por ejemplo, en *príncipe de Jerusalén, caballero de*

<sup>267</sup> Uno de los representantes de esta interpretación es Bernard Fay, *La francmasonería y la revolución intelectual del siglo XVIII*, Buenos Aires, 1963, pp. 202-204.

<sup>268</sup> Sin embargo, estos argumentos no explican cabalmente todo el fenómeno, pues lo cierto es que la nobleza no precisaba de los altos grados para impedir el acceso del Tercer Estado a las logias de perfil más aristocrático. Disponía de otros medios mucho más sencillos para rechazar candidatos molestos a la iniciación o para restringir el derecho a visitar logias, medios que se aplicaron eficazmente durante el siglo XVIII.

<sup>269</sup> Un texto de 1745 afirma que “todo masón es noble en la logia, dejamos al entrar la condición plebeya, como dejamos los títulos en la puerta para estar todos al mismo nivel”. Vid. *Le Sceau Rompu ou la loge ouverte aux profanes par un franc-maçon*, París, 1745, p. 23.

*oriente y occidente, príncipe del Líbano o príncipe del Tabernáculo*. Mediante los altos grados se aspiró así a convertir a la masonería en una orden caballeresca que franqueaba el acceso a las más altas y pomposas dignidades.

Los defensores de los altos grados han subrayado el valor simbólico y formativo de cada uno de ellos. Sin embargo, lo cierto es que bien podría haberse optado por unos temas y títulos menos grandilocuentes, más cercanos en definitiva tanto a una supuesta igualdad *entre hermanos*, como a esa espiritualidad ajena a los honores mundanos que es el estandarte de la masonería. Por el contrario, los honores de los altos grados acabaron por satisfacer una vanidad humana diametralmente opuesta a ese *despojamiento de los metales* tan loado por la modestia masónica. Inmolando su prístina simplicidad en aras de una frívola vanidad mundana, la masonería se transfiguraba así en una orden antiigualitaria, superficial, y expedidora de títulos y blasones tan altisonantes como espurios<sup>270</sup>. De ahí que estudiosos como René Le Forestier, afirmaran que la deriva de los altos grados no contribuyera “a aumentar el valor ético de la masonería”<sup>271</sup>. Y de ahí también que historiadores de la talla de Albert Lantoiné o Marius Lepage hayan definido despectivamente los altos grados como “dignidades carnavalescas” o “panteón de las iniciaciones muertas”.

Por supuesto que no todos los masones se mostraron de acuerdo con estas jerarquizadas construcciones. Frente a la exuberante proliferación de los altos grados, algunas logias regulares reaccionaron proclamando que la masonería no era una orden de caballería, sino una orden humanitaria de talante *democrático*, en la que se admitía a todo hombre libre y de buenas costumbres, aunque no llevara espada<sup>272</sup>. No son inusuales, en este sentido, los testimonios de aquellos que, renegando de los altos grados como imposturas contrarias al espíritu tradicional de la masonería, invocaban la virtuosa simplicidad de los tres grados.

Uno de los primeros altos grados, el de *maestro escocés*, apareció en torno a 1743, poco después de lo cual surgió en Burdeos una logia de maestros escoceses, cuya leyenda del grado se basaba en la reconstrucción del segundo templo de Jerusalén. También por estas fechas masones de Lyon crearon el grado kadosh, esta vez inspirado en la leyenda templaria<sup>273</sup>. Posteriormente se incorporaron otros grados como el de *elegido de los nueve*, *elegido de los quince*, *maestro ilustre*, *caballero de la aurora* y *gran elegido*, muchos de los cuales serían retomados, como veremos, por los sistemas o ritos de Perfección, el Adomhramita, o el francés o tradicional. Hacia 1750 se data el grado de *caballero de oriente*, al que siguió el de *caballero de occidente*. Unos años más tarde, concretamente el 24 de noviembre de 1754, se localiza la existencia en París del denominado *Capítulo de Clermont*, sistema de altos gra-

<sup>270</sup> André Combes, *Les trois siècles de la franc-maçonnerie française*, París, 1987, p. 29.

<sup>271</sup> René Le Forestier, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-maçonnerie allemande*, París, 1914, p. 142.

<sup>272</sup> Pierre Chevalier, *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743*, *op. cit.*, p. 81.

<sup>273</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 52.



dos que decidió considerarse legítimo heredero de los templarios<sup>274</sup>. Sus fundadores, el caballero de Bonneville y otras personas de la nobleza, establecieron un carácter inequívocamente caballeresco a su programa ritual<sup>275</sup>: *caballero del águila* o *maestro elegido*, *caballero templario*, *sublime caballero ilustrado*...<sup>276</sup>. Otro sistema fue el del *Consejo de Caballeros de Oriente*, cuyo estatutos, en su artículo séptimo, consideraban a sus miembros *príncipes soberanos de la Orden*, y ello aunque tal Consejo no hubiera sido creado exclusivamente por ni para la aristocracia de nacimiento. No en vano, entre sus fundadores se hallaba el célebre sastre Pirlot<sup>277</sup>. A diferencia del *Capítulo de Clermont*, este *Consejo de Caballeros de Oriente* rechazó la fantasiosa filiación entre masones y templarios, hasta el punto de que impulsó el envío de una circular a toda la masonería francesa en la que se invitaba a suprimir todo grado masónico inspirado directa o indirectamente en la historia templaria<sup>278</sup>. Surgió también la *Orden de los Noaquitas* o *Caballeros Prusianos*, impulsado en 1757 en París por M. de Saint Gelaire, inspector general de las logias prusianas<sup>279</sup>. Sabemos, asimismo, que, ya por aquel entonces, las logias de Marsella y Lyon practicaban un sistema de siete grados que culminaba en el grado de Caballero de Oriente<sup>280</sup>.

Uno de los sistemas de altos grados que alcanzó una mayor repercusión fue sin duda el citado *Capítulo de Emperadores de Oriente y Occidente*, fundado en París en torno a 1758, y cuyos miembros se autotitulaban *Soberanos príncipes masones*, *sustitutos generales del Arte Real*, *grandes vigilantes* y *oficiales de la Gran y Soberana Logia de san Juan de Jerusalén*. El 21 de septiembre de 1762 se aprobaron sus estatutos y sistema de veinticinco grados denominado rito de *perfección*<sup>281</sup>. La ampulosidad de este sistema de altos grados fue parodiado por aquellos que rechazaban toda su carga de vanidad y arrogancia:

“Simples aprendices, compañeros y maestros, ¿que sois vosotros al lado de los *Emperadores de Oriente y Occidente*, de los *Soberanos Príncipes masones*? ¿Romped vuestras herramientas, cesad unos trabajos vulgares, flexionan la rodilla ante los Altos y Poderosos her-

<sup>274</sup> También en Lyon tenemos noticias de grados escocistas-templarios.

<sup>275</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 300.

<sup>276</sup> Recordemos que en este Capítulo neotemplario se recibiría el barón von Hund, y allí concebiría la idea de recrear poco después en Alemania el sistema de la *Estricta Observancia Templaria*, la Orden masonico-caballeresca más potente del siglo XVIII. Vid. Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 68.

<sup>277</sup> También en este sistema encontramos a ilustres nobles como el barón Tschudy, que más tarde creó un sistema de altos grados masónicos basados en la alquimia. Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 79.

<sup>278</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 88.

<sup>279</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 74.

<sup>280</sup> El Oriente seguía siendo referencia ineludible del origen del saber, al prolongar el tema de la *translatio scientiae* llevada a cabo por un personaje oriental, llamado *Naymus Graecus* (el de nombre griego), citado por los textos masónicos medievales, y que teóricamente era el depositario de unos conocimientos que habría transmitido a Occidente. Vid. André Combes, *Les trois siècles de la franc-maçonnerie française*, op. cit., p. 28. Javier Alvarado, “Saberes translaticios: la leyenda de las dos columnas prediluviales”, cit., pp. 48-69.

<sup>281</sup> El 22 de enero de 1780 adoptaría el nombre de *Sublime Madre Logia Escocesa del Gran Globo Francés*, *Soberano Gran Consejo de Francia*. Vid. Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 74.

manos *Emperadores de Oriente y de Occidente!* Escuadra, regla, nivel, el nivel sobre todo convertido en ridículo, puesto que los masones reconocen a unos superiores; desapareced, he aquí unos títulos principescos, cintas de mil colores y cruces de toda especie. Vosotros no sois más que masones de la clase popular, ciudadanos, sabios, magistrados, grandes señores, príncipes de sangre que tan solo sois maestros; dejad sitio a los *Ilustrísimos Emperadores de Oriente y de Occidente*, entre los cuales figuran el maestro de danza Lacorne y el sastre Pirllet”<sup>282</sup>.

Todavía en 1829 un masón volvería a escribir con parecida mordacidad sobre la fundación de este *Capítulo o Consejo de Emperadores de Oriente y de Occidente*:

“La masonería en su origen estaba compuesta de los grados de Aprendiz, Compañero y Maestro, grados simples, sabios, juiciosos [...] Toda la nobleza se contentó con ello [...] como la joven virgen que en absoluto ha corrompido todavía los vicios de la sociedad, la masonería era bella por su simplicidad nativa [...] El doctor Ramsay intentó introducir en Inglaterra su creación de nuevos grados, la Gran Logia de Londres los rechazó. Unos débiles, curiosos especuladores los buscan, se apoderan de ellos, e inoculan estas peligrosas innovaciones en Francia e Inglaterra; hombres crédulos y hombres ávidos por más de un título los acogen y los propagan”<sup>283</sup>.

Pese a este tipo de críticas, el *Capítulo o Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente* se propagó rápidamente y no sólo en Francia, sino también en Bélgica y en las colonias. Especialmente relevante fue la concesión por este Consejo de una patente a Stéphen Morin para que, en calidad de Diputado Gran Inspector, pudiera fundar logias en Ultramar<sup>284</sup>. Precisamente en América, a partir de esta patente, el sistema de 25 grados se desarrollaría hasta convertirse en el famoso rito *escocés antiguo y aceptado* de 33 grados. De la comparación de los grados de estos dos sistemas rituales se deduce tanto su íntima conexión como su configuración esencialmente caballeresca<sup>285</sup>:

#### **Rito de perfección de 25 grados**

- 1.º aprendiz
- 2.º compañero
- 3.º maestro
- 4.º maestro secreto

#### **Rito escocés de 33 grados**

- 1.º aprendiz
- 2.º compañero
- 3.º maestro
- 4.º maestro secreto

<sup>282</sup> Jean Claude Bésuchet de Saunois, *Précis historique de l'ordre de la franc-maçonnerie: depuis son introduction en France jusqu'en 1829*, París, 1829, tomo I, p. 37.

<sup>283</sup> Jean Claude Bésuchet de Saunois, *Précis historique de l'ordre de la franc-maçonnerie: depuis son introduction en France jusqu'en 1829*, París, 1829, tomo I, p. 37.

<sup>284</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 78.

<sup>285</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 80.

5.º maestro perfecto	5.º maestro perfecto
6.º secretario íntimo	6.º secretario íntimo
7.º preboste y juez	7.º preboste y juez
8.º intendente de edificios	8.º intendente de edificios
9.º maestro elegido de los nueve	9.º maestro elegido de los nueve
10.º maestro elegido de los quince	10.º ilustre elegido de los quince
11.º sublime caballero elegido	11.º sublime caballero elegido
12.º gran maestro arquitecto	12.º gran maestro arquitecto
13.º caballero del real arco	13.º caballero del real arco
14.º gran elegido perfecto y sublime	14.º gran elegido y perfecto masón
15.º caballero de oriente o de la espada	15.º caballero de oriente o de la espada
16.º príncipe de Jerusalén	16.º príncipe de jerusalén
17.º caballero de oriente y occidente	17.º caballero de oriente y occidente
18.º caballero rosa cruz	18.º caballero rosa cruz
19.º gran pontífice o gran maestro ad vi- tam	consistorio: 19.º gran pontífice o sublime escocés
20.º gran patriarca	20.º venerable maestro de todas las logias regulares
21.º gran maestro de la llave de la maso- nería	21.º patriarca noaquita o caballero pru- siano
22.º príncipe del líbano, caballero del real hacha	22.º caballero de la real hacha o príncipe del líbano
23.º soberano príncipe adepto	23.º jefe del tabernáculo
24.º ilustre caballero, comendador del águila blanca y negra	24.º príncipe del tabernáculo
25.º muy ilustre soberano príncipe de la masonería, gran caballero, sublime comenda- dor del real secreto	25.º caballero de la serpiente de bronce 26.º príncipe de la merced o escocés trini- tario 27.º gran comendador del templo 28.º caballero del sol o príncipe adepto 29.º gran escocés de san andrés 30.º gran elegido caballero kadosch 31.º gran inspector inquisidor co- mendador 32.º sublime y valiente príncipe del real

secreto

33.º soberano gran inspector general

### **3.12 El debate interno en la Gran Logia de Francia: alianzas con otros regímenes de altos grados y la creación del *rito francés***

No podemos pasar por alto una cuestión crucial como es la posición que la Gran Logia de Francia (o Gran Oriente de Francia) adoptó en relación con los altos grados. Durante la gran maestría del conde de Clermont no se admitió otro sistema que el inglés de los tres grados, con algunas pequeñas modificaciones. De hecho en 1766 la Gran Logia de Francia llegó a prohibir a sus logias reconocer o acatar la autoridad de esos capítulos. Ello no impidió, sin embargo, la aparición de diversos sistemas de altos grados paralelos, pues “todo masón con imaginación podía construir y propagar su propio sistema”. Huelga decir que la Gran Logia de Francia no pudo seguir ignorando por más tiempo estos nuevos sistemas. Tras la muerte del conde de Clermont, se abrió así en su seno un proceso de debate sobre la conveniencia de mantener o no tal conservadora actitud renuente a su reconocimiento. De hecho, las Constituciones del Gran Oriente de Francia de 1773, aunque declaraban trabajar solo los tres primeros grados, permitían ya la práctica de cualquier sistema de altos grados. Para entonces, buena parte de los maestros masones y algunos grandes oficiales del Gran Oriente estaban ya afiliados a diferentes capítulos de altos grados.

Esta diferencia de posición respecto a los altos grados acabaría desembocando en una escisión entre dos obediencias enfrentadas. Paradójicamente, aquella de tendencia más aristocrática se mostró inicialmente partidaria de la masonería pura de los tres grados, mientras que la otra, cismática y mayoritariamente integrada por la pequeña burguesía, no puso trabas para ofrecer a sus afiliados una amplia panoplia de sistemas con las que satisfacer sus aspiraciones de *ennoblecimiento*.

Inicialmente receloso, el duque de Chartres, sucesor de Clermont, optó finalmente por ofrecer un régimen de altos grados para —en palabras de René le Forestier—no tener que “resignarse a reinar sobre la plebe masónica”<sup>286</sup>. Surgió entonces un nuevo dilema en torno a su estructura y desarrollo: o bien firmar la alianza con un sistema de altos grados ya existente, o bien crear *ex novo* un sistema propio de la Gran Logia.

Decantándose por la primera opción, Louis-Philippe, duque de Chartres, negoció y acordó una alianza entre la Gran Logia de Francia y el Soberano Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente, aristocrático sistema representado por el barón de Toussaints y el astrónomo Joseph-Jérôme de Lalande. En virtud de este tratado, Louis Philippe designó al duque de Luxembourg como gran maestro del Soberano Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente.

---

<sup>286</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 311.

Llevada por esta adhesión al sistema de altos grados, la Gran Logia de Francia estableció además una medida muy impopular en sus constituciones de 1773, como fue la de exigir que, para ser venerable —esto es, presidente— de una logia, hubiera que estar en posesión al menos del grado duodécimo, de los veinticinco que formaban el rito de *perfección*. La polémica estaba servida. En efecto, como el Soberano Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente estaba ya mayoritariamente ocupado por la aristocracia, era de suponer que la concesión de altos grados —y, por ende, el llegar a ostentar dicho grado duodécimo— siguiera criterios endogámicos, subrepticamente pronobiliarios que entorpecerían *de facto* la ascensión de la pequeña burguesía. Las bases masónicas, pues, no sólo protestaron formalmente por esta medida que dificultaba el acceso a la veneratura de las clases medias, sino que además decidieron impugnar la alianza de la Gran Logia de Francia con el elitista Soberano Consejo.

Se denunció el tratado con tal Consejo. Se consiguió anular, asimismo, la citada disposición de los Estatutos que restringía el acceso a la veneratura. Y finalmente, tras diversas e infructuosas negociaciones con masones de otros sistemas, una asamblea celebrada el 27 de diciembre 1773 nombró una comisión encargada de crear un sistema de altos grados propio de la Gran Logia. Esta comisión o Cámara de Grados, de la que formaban parte, entre otros, Willermoz, el abad Rozier, el militar Jean-Jacques Bacon de la Chevalerie, el conde Alexander Stroganov, el barón de Toussaints y el marqués de Arcambal —este último se incorporaría en febrero de 1775— quedó así encargada de la elaboración de un *rito francés* de siete grados que se basaría en los diversos sistemas existentes hasta el momento.

Tal acuerdo no implicó, sin embargo, la renuncia a establecer alianzas con otros sistemas de altos grados. De hecho, se entablaron negociaciones con otros regímenes masónicos, como el del Régimen Rectificado o de la *Estricta Observancia*<sup>287</sup>. En abril de 1776 se aprobó así un convenio de colaboración entre el Gran Oriente de Francia y los Directorios Escoceses de la *Estricta Observancia* instalados en suelo francés, en virtud del cual ambas partes conservaban su autonomía, pero dejaban a sus integrantes plena libertad para pasar de un rito a otro. Las consecuencias del tratado no favorecieron al nuevo *rito francés* de siete grados, antes al contrario: el sistema de la *Estricta Observancia* era a la sazón tan poderoso que, eclipsando al recién creado sistema, acabó por detentar en pocos años el monopolio de los altos grados del Gran Oriente de Francia. El convenio con la *Estricta Observancia* fue entonces criticado por un importante número de masones franceses *patriotas* o *nacionalistas* que miraban con recelo, por no decir, hostilidad, un rito que consideraban extranjero, autoritario, aristocrático y jerárquico. En efecto, el rito *rectificado* se había originado en Alemania, era dirigido por nobles alemanes, estaba fundamentalmente integrado por la nobleza y, además, exigía la autorización de los Supe-

<sup>287</sup> Numerosos masones influyentes del Gran Oriente de Francia, como el marqués de Chastellier, el duque de Aumont o Jean-Jacques Bacon de la Chevalerie formaban ya parte del Régimen Rectificado fundado en Alemania. Fue el propio Bacon de la Chevalerie quien introdujo en la *Estricta Observancia* francesa a personajes como el barón de Toussaints, consejero de Finanzas y venerable de la logia *La Verdadera Luz*, y el conde Alexander Stroganov, consejero privado y chambelán de la emperatriz de Rusia.

riores alemanes para el nombramiento de los grandes oficiales del rito en Francia, cosa que no sucedía con el rito inglés. Las tensiones entre las logias del Gran Oriente y los masones rectificadores llegaron a un punto en que a éstos últimos se les llegó a considerar traidores al rito francés y se les denegó el derecho universal de visitar las logias. Contraviniendo, pues, el tratado, un número cada vez mayor de logias prohibió a sus afiliados practicar los altos grados del rito *rectificado*. En esa década había surgido en Aviñón el rito *escocés filosófico*, de connotaciones fuertemente esotéricas y que integraba elementos egipcios, herméticos, alquimistas, cabalistas y rosacrucianos. Tras ser prohibido por la Inquisición, este sistema se trasladó a París, donde se expandió en 1776 a partir de la logia madre *San Lázaro*. El gran superior nacional del rito era entonces el marqués de La Rochefoucauld-Bayers, quien contaba, como máximos dirigentes, entre otros, con el conde de la Galissonnière, el barón de Bromer, el barón de Blaerfind, el médico parisino Boileau y Bruneteau<sup>288</sup>. Este rito *escocés filosófico* de altos grados ya había solicitado en varias ocasiones sin éxito el reconocimiento del Gran Oriente de Francia. Las constantes negativas por parte de éste acabaron en un soterrado enfrentamiento que se saldó en febrero de 1777 con el apoyo del rito *escocés filosófico* a las logias *nacionalistas* del Gran Oriente de Francia hostiles al tratado de unión con la *Estricta Observancia Templaria* francesa. Ante la presión de tales logias *nacionalistas* y *mesocráticas*, en noviembre de 1781 el Gran Oriente de Francia efectuó un cambio de rumbo y firmó un tratado de alianza con el rito *escocés filosófico*. La finalidad de este pacto era la incorporación de su sistema de altos grados e, indirectamente, la anulación del antes firmado con el Directorio Escocés Rectificado. Simultáneamente la Cámara de Grados del Gran Oriente de Francia continuó en la década de 1780 con la elaboración de su propio sistema específicamente francés, que denominó *rito francés moderno*<sup>289</sup>. A los tres grados simbólicos de la masonería inglesa se superpusieron otros cuatro altos grados, a saber: *electo*, *caballero de oriente*, *escocés* y *caballero rosa-cruz*. Aunque los cuadernos rituales de los grados ya estaban aprobados en 1786, fueron finalmente publicados en 1801 bajo el título de *Le Régulateur des Chevaliers Maçons*.

### 3.13 Exotismo y evasión en la masonería: egiptomanía, hermetismo, alquimia...

Entre las prácticas masónicas en boga durante el siglo XVIII, cabe citar, por sus aspiraciones esotéricas, aquellas influidas por el hermetismo greco-egipcio. Como es sabido, la palabra *Hermetismo* procede del nombre del dios griego Hermes, equivalente al dios egipcio Thot, que significa *el mensaje*

<sup>288</sup> Tras la gran maestría del marqués de La Rochefoucauld-Bayers (1776-1785), sus sucesores en la máxima jefatura del rito fueron el vizconde de Gand, grande de España, que fue instalado el 24 de diciembre de 1786; y el príncipe de Cambacérès que tomó posesión en 1807; *vid.* Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, 2, pp. 156-157 y 281.

<sup>289</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, *op. cit.*, pp. 786-783.

ro o el intérprete. Este mensajero o heraldo de los dioses era el intérprete de la palabra (*hermeneus*), así como del conocimiento elaborado en aquellos centros iniciáticos egipcios conocidos como las *Casas de Vida*. Se representaba con cabeza de Ibis, por la razón de que esta ave, para alimentarse, destruye y come los huevos de cocodrilo, símbolo del mal y la ignorancia. El hermetismo sobrevivió a lo largo del tiempo y lo hizo adaptándose culturalmente a los diferentes lugares en los que se desarrolló: el norte de África, Mesopotamia, ciertos círculos filosóficos bizantinos y Europa. Así ocurrió, como decimos, en el noroeste de Mesopotamia, donde los habitantes de la ciudad de Harran, sede de un gran centro de estudios herméticos, optaron, tras su forzada conversión al Islam, por adoptar un nuevo nombre, *sabeos*, tolerable por el *Corán* y por asimilar el profeta Hermes al coránico Idris y al bíblico Enoch. Como en otras regiones, allí se mantuvo la práctica de un hermetismo islamizado —que tanta influencia tendría en los orígenes del sufismo— hasta que la presión religiosa se intensificó a principios del siglo IX y obligó a algunos sabeos herméticos a exiliarse a comarcas bajo control del Imperio Romano de Oriente. Estas emigraciones dieron lugar a un renacimiento hermético en Bizancio, que, tras la caída de Constantinopla en 1453, se reprodujo, por mor del exilio masivo de sabios y místicos bizantinos, en otros lugares de Europa y, singularmente, en Italia. La llegada de diversas colecciones de manuscritos herméticos a Europa occidental tuvo como consecuencia la publicación del *Corpus Hermeticum* por Marsilio Ficino en 1471<sup>290</sup>. Esta edición sería completada en 1554 por Turnèbe y sería nuevamente publicada en 1574 por Flussas (François Foix de Candelle)<sup>291</sup>. Gracias a estas compilaciones, se generalizó la idea de que Hermes había sido uno de los más antiguos profetas de la humanidad, cuyas enseñanzas, síntesis de la sabiduría pagana y de la doctrina cristiana, sirvieron de inspiración a Moisés, Orfeo, Platón y otros grandes personajes de la antigüedad. Estos textos están articulados *grosso modo* en diálogos entre un maestro y un discípulo, que aspira a ser iniciado. De su análisis, cabe deducir que la vía hermética se dividía en tres etapas: primeramente, el candidato a la iniciación recibía unas lecciones generales o introductorias (CH XIII.1); posteriormente, en una segunda fase de *regeneración*, se dedicaba a practicar unos ejercicios y métodos de meditación; finalmente, el camino se culminaba con la iluminación o comprensión espiritual. En el *Corpus Hermeticum* se definía este proceso de iniciación como una forma de belleza mediante la piedad: “no existe más que una vía que conduce desde aquí hacia la belleza; la piedad (*eusebeia*) en combinación con el conocimiento” (CH VI.5). La piedad, la devoción, el amor,

<sup>290</sup> Permítasenos recordar que en 1494 Ludovico Lazzarelli redactó una interpretación cristiana de la filosofía hermética titulada *Crater Hermetis* y que en 1507 editó una versión latina del *Corpus*. El impacto de estos escritos herméticos en la intelectualidad europea fue notable. Así, será fuente principal de inspiración en la obra *De Harmonia Mundi* (1525) de Francesco Giorgi. También influyó en los escritos teológicos que Agostino Steuco denominó *philosophía perennis*. Isaac Newton se sirvió de ellos en sus *Principia* y en sus trabajos de alquimia hermética. Entre los autores herméticos o fascinados por el hermetismo cabría citar, entre otros muchos, a Guy Lefèvre de la Boderie, Philippe du Plessis Mornay, Giordano Bruno, Robert Fludd y Michael Maier.

<sup>291</sup> Concretamente, diez de los cuarenta fragmentos de la obra de Juan Estobeo (siglo V-VI) conocida como *Antologion*. El más divulgado de esos pasajes conservados es el 23, titulado *Korè Kósmou. La pupila del ojo del mundo [o la Doncella del mundo]*. Editados en *Textos Herméticos, op. cit.*, p. 257 y ss.

la reverencia, la *eusebeia*, en fin, aparecía así como una fuerza misteriosa que brotaba desde lo más profundo de cada hombre al que impulsaba a buscar el sentido de la existencia. Tras años de reflexión y estudio, el discípulo era finalmente introducido en la práctica y método de la *regeneración* o renacimiento. Los textos herméticos definen esta *regeneración* como un *conocimiento* (*gnosis*) o técnica de privación sensorial encaminada a desencadenar una experiencia extracorporal. En esta línea, Hermes recomendaba a su discípulo Tat: “detén la actividad de los sentidos del cuerpo y se producirá el nacimiento de la divinidad; purifícate a ti mismo de los castigos irracionales de la materia” (CH XIII,7-8). Es así como se llega a un estado de iluminación: “Padre, veo el todo y me veo a mí mismo en el intelecto. –Esa es precisamente la regeneración, oh hijo...” (XIII.3). No es de extrañar que se llegue a afirmar: “Nos ha llenado con una visión padre, que es buena y muy hermosa: el ojo de mi mente está casi cegado por esa visión...”. Son diversos los calificativos que en el *Corpus Hermeticum* definen este estado de *buen final*, de reposo o quietud *imperturbable*. En CH XIII.11, el discípulo confiesa que la *regeneración* le ha proporcionado la *tranquilidad* (*aklinês*). En XIII.21 se define como iluminación (*epipephôtistai*). Y en otro pasaje, en CH V.3, se recurre al verbo deslumbrar (*kataugazô*) para describir la inmortalidad.

Resulta sumamente interesante constatar la elocuente coincidencia de estas descripciones con temas masónicos tan significativos como el de la retirada de la venda y la visión de la luz. Fue en el siglo XVIII cuando esta tradición de estudios herméticos confluyó a su vez, en el ámbito de la masonería, con otra moda que hizo furor en Europa: el antiguo Egipto de los faraones, reflejado en celebradas obras de arte como *La naissance d’Osiris*, ópera-ballet compuesta por Rameau en 1754. Entre los trabajos más difundidos y que ejercieron una mayor influencia en la masonería de este período se encuentra la novela del abate Jean Terrasson, *Sethos ou Vie tirée des monuments et anecdotes de L’ ancienne Egypte*. Publicada en 1731<sup>292</sup>, relata las pruebas iniciáticas del joven faraón Seti en las Pirámides y templos de Menfis, como la del fuego, la del agua y la del aire. La coincidencia entre ciertas escenas de este relato y la configuración de los rituales masónicos *egipcios* es más que evidente<sup>293</sup>. Esta fue además una de las obras que inspiró al pastor protestante Antoine Court de Gébelin, miembro de la famosa logia *Las Nueve Hermanas*, de los Philalèthes y de los Elegidos Cohén, a escribir su *Monde primitif considéré dans l’histoire civile, religieuse, et allégorique du calendrier ou almanach* (París, 1774-1776, 4 vol.). En este interesante estudio, Court de Gébelin disertó sobre el origen común de las religiones, el valor del simbolismo, del tarot y de ciertos rituales iniciáticos, como el descenso de Orfeo a los infiernos o los descritos en la Eneida de Virgilio, rituales que consideró influidos por los sacerdotes egipcios. La obra del abad Terrasson influyó también en otras creaciones. Sin ir más lejos, fue utilizada

<sup>292</sup> Reeditada en 1767, 1794, 1818, etc.

<sup>293</sup> Gerard Galtier, *La Tradición oculta. Masonería egipcia, rosacruz y neocaballería*, Madrid, 2001.



por Emmanuel Schikaneder para redactar en 1791 el libreto masónico de la celeberrima ópera *La flauta mágica* de Mozart. Finalmente, no podemos olvidar en este contexto a Cagliostro, de quien trataremos más adelante, y que basó su *rito egipcio* de 1775 en las descripciones realizadas por Terrasson de las iniciaciones de Séthos, así como en los trazados de otro ilustre masón, el arquitecto Jean-Jacques Lequeu.

Uno de los masones más singulares a la hora de integrar la tradición hermética y alquímica en los ritos masónicos fue Théodore-Henry, barón de Tschudy (1727-1769)<sup>294</sup>. Iniciado tempranamente en los secretos de la Orden del Gran Arquitecto del Universo, pronto acumuló una gran experiencia masónica; se sabe, a este respecto que fue venerable de la logia *Antigua* de su ciudad natal, Metz, y orador en una logia en San Petersburgo. Con este bagaje, tomó la determinación de publicar dos obras para defender a la masonería de las condenas papales: *L'Étrenne au pape des Franc-Maçons vengés*, y *Le Vatican Vengé*.

Inquieto desde el punto de vista esotérico, Tschudy trató de buscar la esencia última que se ocultaba tras los ritos y símbolos iniciáticos. Finalmente, creyó descubrir en la alquimia la base espiritual y filosófica de la masonería. El resultado de estas elucubraciones fue el llamado *rito de Tschudy*, o *rito de la Estrella Flamígera*, difundido en su obra *L'Étoile Flamboyante* (1766) en la que afirmó que la masonería era una de las ramificaciones de la tradición hermética. Para ello, tomó como base las afirmaciones de diversos masones y alquimistas, como *el Cosmopolita*, Limojon de Saint-Didier y Marc-Antoine Crassellame. Igualmente, tomó ideas de otras sociedades místicas o esotéricas, como *Los hermanos de Aloya*, *La Fraternidad de Jerusalén*, *Los caballeros de Oriente*, la *Société du Grand Oeuvre* o la *Société des Illuminés d'Avignon*<sup>295</sup>. Estas andanzas le permitieron trabar conocimiento con relevantes personajes del ámbito de la alquimia, entre los que recordaremos a Emmanuel Swedenborg, el conde Thaddeus Leszczy Grabianka, Benedict Chastanier, Kerdanec de Pornic, Fabre du Bosquet<sup>296</sup>, o Antoine-Joseph Pernéty, también conocido como dom Pernéty, y del que nos ocuparemos en el epígrafe siguiente.

En *L'Étoile Flamboyante*, Tschudy explicó que la masonería debía enseñar “el conocimiento del arte de perfeccionar lo que la naturaleza ha dejado imperfecto en el género humano y llegar al tesoro de la verdadera moral” (R. 62). En este contexto, la *Estrella Flamígera* representaría el “espíritu volátil que realiza su trabajo en los cuerpos y que el espíritu universal anima” (R. 8), *verbi gratia*, “el soplo divino, el fuego central y universal que vivifica todo lo que existe” (R. 9), el “fuego oculto... quinto elemento (el Éter), oculto en la cavidad del corazón”. Para efectuar ese recorrido misterioso, los dife-

<sup>294</sup> Es frecuente encontrar este apellido, originario de Suiza, escrito con ligeras variantes, como Tchudi, Tstudi o Tschudy.

<sup>295</sup> Juli Peradejordi, *Estudio Preliminar a la obra del barón Tschudy, La estrella flamígera: catecismo o instrucción para el grado de adepto o aprendiz filósofo sublime y desconocido*, Barcelona, 2005, p. 6.

<sup>296</sup> Autor de la *Concordancia Mito-Físico-Cábalo-Hermética*.

rentes grados de iniciación del *rito* mostraban al masón las enseñanzas veladas que debía interiorizar. Así, “con ocasión de la primera iniciación del candidato al grado de aprendiz, cuando se le despoja de todo metal y mineral y, en los límites de la decencia, se le quita parte de su ropa. Se trata de una analogía con las superfluidades, superficies o escorias que hay que apartar de la materia para hallar la simiente” (R. 30).

Pese a su posible atractivo, este sistema de la Estrella Flamígera no conoció más que una modesta difusión. Sabemos que a fines de 1777 había en Innsbruck una logia presidida por el vicegobernador, el conde Leopold Künigl<sup>297</sup>, y que en 1780 existía otra en Balzano que había sido fundada por el barón de Gummer, un financiero entusiasta investigador alquimista y también martinista.

Entre los ritos masónicos inspirados en la tendencia hermética merece ser recordado aquel creado por el matemático, historiador, botánico y benedictino de san Mauro, Antoine-Joseph Pernéty (1716-1796), más conocido como dom Pernéty. La fascinación que sobre este monje ejercieron la mitología egipcia y greco-romana y el mundo de los cultos místicos de la antigüedad le impulsaron a publicar diversas obras en las que defendió la idea de que, bajo tales cosmogonías, se escondían procesos simbólicos de significado profundo. Alguno de estos textos de alquimia gozaron de gran difusión en la época, como el *Diccionario Mitohermético* (1758), las *Fábulas egipcias y griegas explicadas y reducidas a un mismo principio* (1758) y el *Rituel alchimique secret du grade de vrai maçon* (1770). Entre 1762 y 1763 Pernéty realizó, como capellán y naturalista, y en compañía de Louis-Antoine de Bougainville, una expedición científica a las Islas Malvinas. De vuelta a Francia a finales de 1764, fue expulsado de su congregación religiosa a causa de su eclecticismo religioso. Tras instalarse en Aviñón, en donde ingresó en la logia masónica los *Seguidores de la Verdad*, comenzó a difundir sus ideas. Perseguido por la Inquisición, fue acogido en 1769 por el Federico II de Prusia, quien le nombró conservador de la Biblioteca de Berlín y le facilitó, por ende, el acceso a una formidable información. Fue entonces cuando Pernéty conoció las doctrinas místicas cristianas del sueco Emmanuel Swedenborg, las cuales contribuyeron a completar su proyecto de masonería hermética basada en la invocación de ciertos seres celestes que tendrían como finalidad revelar al masón practicante la *Santa Palabra* o, dicho en terminología alquimista, el *oro filosofal*.

En 1770 Dom Pernéty fundó, con la ayuda del conde polaco Tadeusz Grabianka, la Orden de los *Illuminati* de Berlín. Publicó entonces un cuaderno de uso interno del *rito hermético*, un Ritual alquímico secreto y en 1776 un tratado que dedicó a Federico II: *Del conocimiento del hombre moral por el hombre físico*. No obstante, los excesos proselitistas de Dom Pernéty acabaron acarreándole el disfavor del rey ilustrado. De resultas de estos reveses, la *Santa Palabra* ordenó a Pernéty en 1783 abandonar

<sup>297</sup> No obstante, cuatro años más tarde Künigl se pasaría al régimen de los Iluminados de Baviera. La logia, denominada *Im Gebirge Moira* (Las Montañas de Moira), contaba entre sus miembros con varios nobles, como el barón Giuseppe Cerchi, miembro del consejo de gobierno de la ciudad y el conde Giuseppe Guarient.

Prusia para iniciar una peregrinación iniciática por varios países que concluyó de nuevo en Aviñón. Allí, seguido por Grabianka, reconstruyó la Orden de los *Illuminati* de Aviñón o *Illuminati* del Monte Tabor. A principios de 1785, uno de sus discípulos, el marqués de Vaucroze, puso a disposición de Pernéty una casa cerca de Aviñón, que denominó *Templo del Monte Tabor*, donde instruir a los adeptos en la magia hermética. Entre estos primeros prosélitos de 1784-1785, cabe citar al caballero Corberon, que fue iniciado en la logia *Saint-Louis de la Martinique des Frères Réunis* de París el 16 de febrero de 1775; al marqués de Thomé; y al marqués de La Rochefoucauld-Bayers, gran maestro del rito *escocés filosófico*. Con tal selecto grupo de adeptos, la mayoría masones provenientes de otros sistemas, se fundó la logia madre de la Orden, *La Virtud perseguida*, cuyas actividades atrajeron a un selecto público ávido de experiencias mágicas, supuestamente trascendentes, y que hoy llamaríamos fenómenos parapsicológicos. Dicha logia madre fundó en Montpellier una *Academia de Verdaderos masones* que dirigió nada más y nada menos que un autodenominado capítulo del *Toisón de Oro*<sup>298</sup>, remedo de la prestigiosísima orden de caballería del mismo nombre, fundada en 1429 por Felipe III de Borgoña. De nuevo la *verdadera* modestia masónica brillaba por su ausencia.

La afiliación al nuevo rito de egregios próceres como el barón Erik Magnus Staël von Holstein, embajador de Suecia en Francia, el príncipe Ferdinand von Württemberg, Sorbier de Jaure, marqués de Poye y gran oficial del Gran Oriente de Francia, y el famoso místico Louis-Marie-François de la Forets, conde de Divonne, contribuyó a que la Orden hermética de Pernéty y sus operaciones teúrgicas alcanzaran tal fama que uno de los dos máximos jerarcas del Régimen Rectificado, Carlos de Surdemania, llegó a enviar un confidente a Aviñón, el barón de Silverhielm, para informarse sobre la veracidad de tales prácticas. Sin embargo, estos Iluminados de Aviñón acabarían, por su ambición y oportunismo, sumidos en el desprestigio cuando se supo que la supuesta *Santa Palabra* había designado precisamente al conde Grabianka como rey del Nuevo Pueblo y a Pernéty como pontífice. El fraude quedó desenmascarado cuando se descubrió que Grabianka, acosado por sus deudores, había huido del país. Llegados a ese punto, la mayor parte de la nobleza abandonó el rito *hermético*, que continuó su rápido declive. En 1791, cuando el condado de Aviñón se integró en la Francia constitucional, los Iluminados fueron perseguidos por la Revolución. Aquejado de apoplejía, Pernéty acabaría sus días en octubre de 1796.

Descuella por su importancia, entre los ritos masónicos egipcios, aquel creado por una familia de la nobleza francesa: los Chefdebien d'Armissan. En efecto, el 19 de abril de 1780 fue fundada en Narbona, con el nombre de *Los Filadelfos*, la primera logia de masones libres y aceptados del rito *primitivo*

<sup>298</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 878. Sobre la influencia mística en la constitución y evolución de la Orden del Toisón de Oro; vid. Antoine Faivre, *Toison d'Or et alchimie*, Milano, 1990.

por el vizconde François-Anne de Chefdebien d'Armissan , caballero de san Luis, sus seis hijos varones y algunos principales de la comarca<sup>299</sup>:

El marqués François-Marie de Chefdebien d'Armissan (1753-1814), primogénito del vizconde, caballero de Malta, y coronel; ya era miembro de la *Estricta Observancia Templaria* con el nombre simbólico de *eques a Capite Galeato*.

El barón Paul-Serge-Anne de Chefdebien d'Armissan, caballero de Malta, capitán de infantería en el regimiento del Anjou; fundador de varias logias y miembro de la logia *Los Amigos Reunidos* de París.

René de Chefdebien d'Armissan, sacerdote y canónigo de la catedral de Narbona.

Guillaume de Chefdebien d'Armissan, caballero de Malta, oficial del rey y fundador y miembro de varias logias.

Gabriel de Chefdebien d'Armissan, caballero de Malta y oficial de infantería del regimiento de Anjou.

El caballero Marie-Paul Chefdebien d'Armissan, oficial del ejército.

A las pocas semanas de su fundación ya se habían afiliado a esta logia narbonense destacadas notabilidades, entre las que citaremos:

Savalette de Langes, guardián del Tesoro Real, gran oficial de honor del Gran Oriente de Francia y fundador de la logia *Los Amigos Reunidos* de París.

El sacerdote y abad Leonard, iniciado el 22 de febrero de 1781.

El conde de Aguilar, capitán de caballería del regimiento Real-Polonia, nacido y avecindado en Perpiñán, que se había afiliado el 22 de junio de 1783.

El ya citado *conde* de Cagliostro.

Varias circunstancias contribuyeron a la rápida difusión de este Rito. Una de ellas fue la ya comentada crisis de identidad de la *Estricta Observancia* templaria acaecida tras el Convento general de Wilhelmsbad en 1782, momento en el que, como sabemos, se acordó formalmente abandonar la idea de los *Superiores Incognitos* y los orígenes templarios de la Orden. Tras esta frustrante decepción, muchos masones templarios dieron un viraje en su búsqueda de conocimientos intelectuales o espirituales y lo hicieron cambiando de régimen masónico. Siendo la masonería un sistema iniciático basado en símbolos, no ha de extrañarnos que todo el acervo egipcio, con su misterioso y críptico exotismo, fuera rescatado y reciclado a estos efectos. En esta coyuntura, y precisamente por mor de su *arcaísmo*, el rito *primitivo* saltó a la palestra dispuesto a pelear por un lugar preeminente. Esta condición de *primitivo* lo

---

<sup>299</sup> Benjamin Fabre, *Un initié des Sociétés Secrètes supérieures, Franciscus a Capite Galeato, 1753-1814*, París, 1913, pp. 21-25.

colocaba, en efecto, más allá de las disputas entre masones *antiguos y modernos*, en un ámbito de legitimidad superior al *escocismo* medievalizante, o al de los templarios, pues su legitimidad se remontaba a un Egipto de leyenda. Por último, otro factor explicativo de la rápida difusión del rito *primitivo* fue la intensa actividad proselitista del primogénito del vizconde de Chefdebien d'Armissan n: el marqués François-Marie. Sus inquietudes le llevaron a afiliarse a la mayor parte de ritos y sistemas masónicos de la época; era miembro de varias logias, como *Los Amigos Reunidos* de París, además de, como ya hemos adelantado, masón rectificado con el nombre de *eques a Capite Galeato* (*verbi gratia*, caballero del casco en la cabeza). Asimismo, en su calidad de consejero de honor, había representado al *Directorio Escocés Rectificado de Septimania* (Montpellier) en los Conventos de las Galias en Lyon (1778) y Wilhelmsbad (1782).

Pues bien, los masones de mayor relevancia que por estos años se afiliaron al rito *primitivo*, procedían tanto de la logia *Los Amigos de París*, como de la masonería rectificada, y todo ello fue debido a los oficios de François-Marie de Chefdebien d'Armissan, quien los había ido reclutando para sumarlos a sus filas. Tenemos constancia de que el 18 de diciembre de 1785 el marqués culminó una masiva operación de afiliación al rito *primitivo* de nuevos masones, entre quienes recordaremos a:

Bénigne-Joseph de Héricourt, miembro de *Los Amigos Reunidos* y presidente del Parlamento de París.

Franz Anton Mesmer, quien ha pasado a la historia como famoso magnetizador.

El conde de Szapary, chambelán del emperador, nacido en Podhrgy (Hungría) y representante de la VII provincia de la masonería templaria, a la que representó en el Convento de Wilhelmsbad en 1782.

El marqués de Lezay-Marnésia, caballero de san Luis y de san Jorge.

Pocos meses después, el 23 de abril de 1786, se afilió al rito Primitivo el conde de Ros, natural de Perpiñán, caballero de Malta, capitán de dragones del Rey, y fundador y venerable de la logia *La Sociabilidad* de su ciudad natal. Asimismo, el 5 de abril de 1789 consta la afiliación del caballero Jacques de Çagar, igualmente nacido en Perpiñán y caballero —y oficial— de la Orden de Malta. Otros adeptos de este rito *primitivo* fueron el conde de Hautpoul, caballero de devoción de la orden de Malta, y Castan, primer cónsul alcalde de Narbona. Una nómina de masones ilustres tan impresionante no debería, empero, llevarnos a engaño, pues quienes realmente asistían a las tenidas de la logia *Los Filadelfos* y sostenían sus trabajos rituales eran los Chefdebien y ciertas notabilidades de la aristocracia y de la burguesía de la comarca. En este sentido, otros afiliados, como Savalette de Langes, el doctor Giraud, médico del rey de Cerdeña y alto dignatario del Régimen Escocés Rectificado, el conde Szapary, el marqués de Lezay-Marnésia y tantos otros, fueron miembros de honor y jamás visitaron la logia.

Tras la muerte de su principal valedor, el marqués François-Marie de Chefdebien d'Armissan, la logia de *Los Filadelfos* de Narbona tuvo que suspender sus trabajos el 6 de diciembre de 1814. No obstante, el rito tuvo un breve epígono en Montpellier, gracias a la patente concedida al marqués Charles de Aigrefeuille (1748-1818), un primo de Chefdebien que, inquieto y activo, como éste, formó parte de diversos regímenes masónicos de su época.

Otro de los cradores de un rito egipcio fue Giuseppe Balsamo, más conocido como Alessandro di Cagliostro (1743-1795), nacido en el seno de una humilde familia palermitana. Aficionado a rodearse de una aureola de misterio, afirmaba proceder de noble cuna y haber viajado de joven por Egipto, Persia, lugares donde supuestamente había aprendido la alquimia y otras artes secretas. Fabulaciones aparte, sabemos, en relación con su vida masónica, que en 1777 fue exaltado a la maestría en la logia *La Esperanza* de Londres. Poco después, se encontraba en Bruselas con un caballero de la Orden de Malta llamado Althotas, que obedecía unas instrucciones del gran maestro de la Orden y que le habría iniciado en un desconocido rito de influencia egipcia. No vamos a entrar aquí a dilucidar, como se ha especulado, si el tal Althotas era un aventurero o mercader griego, armenio o danés afiliado a la masonería templaria y si, en efecto, había residido en Egipto. Sí conviene señalar, en cualquier caso, que buena parte de dicho rito egipcio se inspiraba en la citada novela *Sethos* del abad Terrasson, así como en *Crata Repoa* (1770), obra de los masones Koeppen y von Hymnen<sup>300</sup>. Junto a las influencias herméticas de *magia ceremonial*, este rito incorporaba el concepto iniciático de la masonería templaria como regeneración espiritual, moral e intelectual, al que añadía algunos matices de contenido físico y psíquico. Igualmente, contemplaba determinados temas de la mitología griega, como el del descenso de Orfeo a los infiernos, sus pruebas y su iniciación final. En rigor, este sistema de altos grados nada tenía de *egipcio*, salvo la pirámide que figuraba en ciertos cuadros de logia y algunos símbolos y fantasías pseudoegipcias puestas de moda gracias al evocador relato del abate Terrasson. Las invocaciones, la cita de Salmos bíblicos y el empleo de nombres hebreos, evidenciaban, de otra parte, su carácter judeo-cristiano.

El flamante conde de Cagliostro —el título era completamente espurio— se dedicó entonces a visitar logias para exhibir los supuestos poderes mágicos —entre ellos, la invocación de espíritus— que había adquirido supuestamente merced a la práctica de este rito. Comoquiera que entre las novedades

---

<sup>300</sup> Otro de los sistemas masónicos influidos por la moda egipcia fue el rito *de los Arquitectos Africanos y Perfectos Iniciados de Egipto*, creado en Berlín hacia 1767 por el oficial prusiano Friedrich von Koeppen (1734-1797), autor, junto con J. W. Bernhard von Hymnen (1731-1787), de la obra *Crata Repoa. Oder Einweihungen in der alten geheimen Gesellschaft der Egyptischen Priester* (1770). En ella pretendían explicar el método de la iniciación a los antiguos misterios de los sacerdotes de Egipto. La síntesis que ofrecían estos autores entre el hermetismo y el cristianismo y su marcada tendencia experimental y científica en materias esotéricas e históricas, persuadió al rey Federico II a apoyar la instalación del nuevo Régimen y la construcción en Silesia de un edificio para el *Gran Capítulo del Rito*, al que dotó de una Universidad de Ciencias Experimentales, una completa biblioteca, un gabinete de historia natural y un laboratorio de química.

que ofrecía la obediencia, estaba la incorporación de grados femeninos<sup>301</sup>, Cagliostro trató de ganar no sólo adeptos para la nueva obediencia, sino también adeptas. Así, en 1779 inició en Curlandia a alguna aristócrata, como Elisabeth-Charlotte-Constanzia von der Recke, la cual intervino en favor del ante la emperatriz Catalina II<sup>302</sup>. No obstante, la zarina quedó a la postre tan desengañada de Cagliostro, que llegó a escribir varias comedias satíricas, como *El chamán de Siberia* o *El farsante*, en las que hizo públicos sus embustes. Tras diversas peripecias, Cagliostro fundó una logia del *rito egipcio* en Estrasburgo en 1781. Allí fueron iniciados ese mismo año el barón Raymond de Carbonnières, jurista que destacó también como geólogo y botánico, y el príncipe Louis-René-Édouard de Rohan (1734-1803), cardenal-obispo de Estrasburgo, miembro de la Academia Francesa en 1761, embajador de Francia en Viena en 1771 y luego, en 1777, gran capellán de Luis XVI.

Siguiendo los caprichosos diseños arquitectónicos puestos de moda por Jean-Jacques Lequeu, inspirados en relatos como el del abate Terrasson, los masones de la aristocracia y de la alta burguesía financiaron la erección de templos de estilo egipcio. Así por ejemplo, en 1781 el banquero Sarasin encargó a Cagliostro la construcción de un templo masónico cerca de Basilea para la práctica de los ritos egipcios. En dicho templo, y según un programa basado en ritos y pruebas de ascetismo, se había de confinar al aspirante durante cuarenta días para que alcanzara su purificación. En el primer piso estaban las habitaciones principales: la entrada, la sala de recepción y la logia propiamente dicha; una escalera de caracol conducía a un salón y a dos pequeñas cámaras para uso del aspirante y de su hierofante<sup>303</sup>.

La fama alcanzada por las supuestas *invocaciones* de Cagliostro, movió al duque de Chartres, como sabemos, gran maestro del Gran Oriente de Francia, al gran administrador, príncipe de Luxembourg, y al arzobispo de Brujas, Philippeaux d'Herbault, a invitar al falso conde italiano a organizar algunas sesiones de espiritismo. El resultado fue, según parece, tan impresionante, que acordaron prestarle apoyo para difundir su Rito. Incluso, el citado arzobispo fue apadrinado por Cagliostro para ser iniciado en la Orden. La parafernalia montada por el audaz aventurero comenzó, no obstante, a ponerse en evidencia cuando aseguró al cardenal de Rohan que sus conocimientos de alquimia le darían el poder para transmutar el plomo en oro. El prelado puso entonces a su disposición un laboratorio. Como era de esperar, los experimentos no dieron el fruto apetecido de modo que el italiano perdió los favores del cardenal, y ello hasta el punto de verse obligado a abandonar Estrasburgo. Estos pequeños reveses no impidieron a Cagliostro seguir cosechando éxitos para su Rito. Así, por ejemplo, doce masones de Lyon abandonaron la logia *La Sabiduría* y fundaron el 24 de diciembre de 1784 la Logia madre del rito *egipcio: La Sabiduría Triunfante*. Entre los masones practicantes de este Rito, encontramos al marqués

<sup>301</sup> Inspirados en el simbolismo de la masonería de *adopción*, estos grados se equiparaban a los masculinos en ciertas *operaciones*.

<sup>302</sup> Vid. Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 309.

<sup>303</sup> Anthony Vidler, "La arquitectura en las logias: Ritos y símbolos de la masonería", en *El espacio de la Ilustración. La teoría arquitectónica en Francia a finales del siglo XVIII*, Madrid, 1997.

de Vismes, al marqués de Lezay-Marnésia y de Vichy<sup>304</sup> y al citado príncipe de Luxembourg<sup>305</sup>. Probablemente Cagliostro no pudo imaginar que su rito llegaría a expandirse de forma tan exitosa y por lugares tan diversos.

Es sabido que a finales del siglo XVIII hizo furor en Europa, y en especial en Francia, la moda de lo egipcio, corriente que sedujo a escritores, historiadores, arqueólogos, filólogos, artistas y decoradores. Tanto la nobleza como la alta burguesía, contribuyeron a fomentar ese culto, a promocionar a creadores, y a financiar investigaciones, publicaciones y expediciones científicas. Esta corriente, ya en boga entre ciertos masones desde la publicación de la novela de Terrasson, cobró un nuevo impulso a raíz de las campañas napoleónicas en Egipto (1798-1799). Pese a su desastroso efecto militar, tales campañas tuvieron una extraordinaria influencia en el imaginario colectivo europeo. Se llegó a afirmar que el propio Napoleón había sido iniciado dentro de una milenaria pirámide en los misterios de una antigua fraternidad egipcia. Algunos escritores masones no dudaron entonces en defender la tesis del origen egipcio de la masonería, como Thomas Paine, en *L'origine de la Francmaçonnerie* (traducido del inglés por el martinista Nicolás de Bonneville en 1812), o el arqueólogo Alexandre Lenoir, masón del rito *escocés filosófico*, en su obra *La franche-maçonnerie rendue a sa veritable origine* (1814).

Como resultado de esta moda, en 1806 el arqueólogo Alexandre Dumège creó en Toulouse un rito masónico egipcio a partir de la logia madre de *La Soberana Pirámide de los Amigos del Desierto*<sup>306</sup>. Ya un año antes, Dumège, junto con otros hermanos de la *Soberana Pirámide*, había fundado la logia *Napoleomagno* para restaurar otro antiguo rito específico de Toulouse: el rito de los *escoceses fieles* o de la *Vieja Bru*, al que ya nos hemos referido anteriormente. En este proyecto de creación de un nuevo rito egipcio de *Los Amigos del Desierto*<sup>307</sup>, Dumège estaba acompañado del también masón Philippe Picot, barón de Lapeyrouse (1744-1818), uno de los más celebres botánicos franceses, y alcalde de Toulouse entre 1800 y 1806; del sucesor de éste en la alcaldía, M. de Bellegarde, y de otros masones, como Anne-Claude-Philippe de Tubières, conde de Caylus, el barón Dominique Vivant Denon, y el barón Jean-Marie-Cesar-Alexandre Chaudruc de Crazannes (1782-1861).

Pero de entre los sistemas masónicos de corte egipcio, el que tuvo más éxito fue el rito de Misraïm, vocablo que precisamente significa *Egipto* en hebreo y que, en el Antiguo Testamento, da nombre al segundo hijo de Cam. En su obra *De l'ordre maconnique de Misraïm*, Marc Bédarride, uno de sus fundadores, explicaba que había sido promovido en Italia por los siguientes personajes: el embajador César Tassoni, fundador y venerable de la logia *San Napoleón* de Florencia, Charles Lechangeur, Pierre de Lasalle, Théodoric Cerbes, Vitta Polaco, Gad Bédarride y sus dos hijos, Michel y el propio

<sup>304</sup> Este título, por matrimonio con Isabel de Vichy

<sup>305</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France, op. cit.*, p. 163.

<sup>306</sup> Gerard Galtier, *La Tradición oculta. Masonería egipcia, rosacruz y neocaballería, op. cit.*, p. 46.

<sup>307</sup> Los rituales fueron publicados por Maurice Caillet, "Un rite maconnique inedit a Toulouse et a Auch en 1806", en *Bulletin de la Société Archéologique du Gers*, 1º trimestre (1959), pp. 27-57.



Marc. Todo apunta a que la verdadera causa de la creación de este rito fue la de erigirse en una alternativa al Supremo Consejo Escocés para dar cabida a aquellos masones que no habían sido admitidos en el escocismo. A fin de configurar las diversas series de grados, se efectuó una síntesis de los principales sistemas de altos grados existentes hasta entonces y se les sobrepuso otros grados de inspiración bíblica, hermética y cabalística.

Con motivo del desplazamiento del ejército imperial, los hermanos Bédarride llegaron a París en 1815 y obtuvieron el apoyo del conde Muraire y de varios masones *escoceses* para fundar una primera logia del rito de Misraim, entre cuyos integrantes encontramos a<sup>308</sup>:

El propio conde Muraire.

El general barón Teste.

El general barón de Fernig.

El famoso historiador masón Thory.

El conde de Fouchécourt.

El general Chabron.

El general Monnier.

El banquero Benito Allegri, judío que había sido iniciado el 21 de diciembre de 1809 en la logia *Unión Perfecta de la Perseverancia*.

Inspirándose en el Supremo Consejo del Grado 33, crearon un *Soberano Gran Consejo General de Grandes Constituyentes*, cuya presidencia ocupó Marc Bédarride. Pese a este despliegue de grandilocuencia, la Orden de Misraim no consiguió reunir un gran número de adeptos. Nótese que en diversos países, como Francia u Holanda, las autoridades gubernativas sólo permitían una sola obediencia masónica, la cual tenía, además, conferida en exclusiva la competencia para autorizar ritos<sup>309</sup>. Por otra parte, parece que los Bédarride, de forma abusiva y con ocasión de dar mayor entono a su rito, incluyeron en las listas oficiales como miembros de honor de la Orden a ciertos masones ilustres que se habían dado previamente de baja, lo cual provocó, como es lógico, las quejas de algunos de ellos, como las del barón Teste, el barón de Fernig, el conde Muraire o el conde de Fouchécourt<sup>310</sup>.

En torno a 1838 apareció otro rito de origen hipotéticamente egipcio: el rito de *Menfis*, cuya similitud con el de *Misraim* le valió la acusación de plagio a su principal patrocinador, Gabriel-Mathieu Marconis de Négre. Este se defendió y adujo que el rito de Menfis había sido importado de Egipto en 1814 por un masón de El Cairo que, junto con otros masones como, entre otros, el propio Marconis de Négre, el barón Dumas y el marqués de La Roque habían fundado la logia *Los Discípulos de Menfis* en

<sup>308</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle, op. cit.*, Tomo I, p. 70.

<sup>309</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle, op. cit.*, Tomo I, p. 76.

<sup>310</sup> Uno de los primeros masones de la nobleza inglesa que, en torno a 1870, practicaron el rito de Misraim, fue el conde de Limerick.

Montauban el 30 de abril de 1815. Esta logia tuvo que abatir columnas, si bien reemprendió sus trabajos en 1838 con Jacques-Étienne Marconis (hijo de Gabriel-Mathieu) como nuevo gran hierofante.

Durante la segunda mitad del siglo XIX, el rito de Menfis tuvo, precisamente en Egipto, un éxito considerable. Entre las causas de este auge estuvo su implicación en obras sociales y diversos estudios para la modernización del sistema jurídico de este país. Allí contó con la adhesión del marqués Joseph de Beauregard como gran maestro y de Halim Pacha, nieto de Mohamed Alí, quien en 1867 fue elegido gran maestro del Soberano Santuario<sup>311</sup>.

### **3.14 Esplendor y miserias de un gran maestro masón de sangre real: Luis Felipe de Orleans, duque de Chartres, *Philippe Égalité* (1772-1793)**

Tras el fallecimiento en 1771 de Louis de Borbón-Condé, conde de Clermont, la masonería francesa se enfrentó al grave problema de la elección de un nuevo gran maestro. Fue entonces cuando las diversas tendencias, que venían arrastrando un enfrentadas desde años atrás —más populistas unas, otras de corte más aristocrático—, se pusieron en pie de guerra a fin de imponer su candidato a la gran maestría.

Una camarilla preconizaba la candidatura del hijo del finado gran maestro, conde de Clermont. Otro grupo más organizado y más numeroso, en sintonía, por lo demás, con la burguesía por su apoyo a una *democratización* en la elección del gran maestro, se decantaba por otro prócer de egregio linaje: Anne-Charles-Sigismond de Montmorency-Luxembourg, primer barón cristiano de Francia, duque de Piney-Luxembourg y Châtillon-sur-Loing, al que, para abreviar, nos referiremos como el duque de Luxembourg.

La masonería francesa se hallaba así a las puertas de una disputa fratricida por la sucesión a la jefatura de la Orden. Pues bien, para evitar tales posibles desavenencias, el duque de Luxembourg tuvo entonces la feliz ocurrencia de retirar su candidatura y promover, con el apoyo del grupo populista de Lacorne, la sorpresiva candidatura de un joven príncipe de sangre real: Luis Felipe de Orleans, duque de Chartres, bisnieto del que fuera regente de Francia durante la minoría de Luis XV. Previendo todos los pasos, el duque de Luxembourg había tomado la previsión de iniciar en su propia logia a Luis Felipe de Orleans durante la agonía del príncipe Condé. De ese modo, y habiendo sido seguidamente elevado al grado de maestro masón, el joven Orleans cumplía todos los requisitos para ser elegible. La maniobra se coronó, en efecto, con la elección del duque de Chartres el 24 de junio 1771. Huelga decir que el nuevo gran maestro nombró a su factótum, el duque de Luxembourg, administrador general de la Gran Logia de Francia.

---

<sup>311</sup> No obstante, en 1868 Halim Pacha habría de exiliarse por motivos políticos.

Las reacciones a estas intrigas no se hicieron esperar por parte de los detractores de Luxembourg. Habida cuenta de que, por carecer de la autorización del Rey, el duque de Chartres no podía aún acceder a la gran maestría, un grupo de partidarios del nuevo conde de Clermont decidió, escindiéndose, fundar otra Gran Logia de Francia, que sería conocida como *logia de Clermont*. Sin arredrarse ante tal secesión, el duque de Luxembourg continuó la organización de la Gran Logia Nacional de Francia, y lo hizo escogiendo para sus principales puestos a destacados miembros de la nobleza. Como secretario General de la Gran Logia, designó a una persona de su entera confianza: Joseph-Félix, barón de Toussaints, doctor en derecho. La experiencia de Toussaints era considerable: había sido venerable maestro de la logia *San Juan de la Verdadera Luz* de Nancy<sup>312</sup>; igualmente, había ocupado la Secretaría General del *Soberano Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente*, obediencia a la que había representado en la comisión que acordó su unión con la Gran Logia de Francia. También fue secretario general de la cámara de administración del Gran Oriente de Francia<sup>313</sup>.

Por lo demás, el cuadro lógico de la Gran Logia de Francia, fechado el 9 de marzo de 1772, demuestra la preponderancia del elemento nobiliario; sus integrantes eran:

El conde Buzançois, nombrado gran conservador.

El marqués de la Tour du Pin Montauban.

El conde de Lespinasse-Langeac.

El barón de Ros.

El barón de Solis.

El obispo Henri Raymond de Saint Thomas.

El marques de Clermont-Tonnerre.

El marqués de Saisseval.

El conde de Stroganov.

El conde de Ossun.

El conde de Magny.

Los abades Jossot, Rozier y Pingré.

Los caballeros de Beaumont, de Champeaux, de Coudray, de Flexenville y de Touzar.

Finalmente, el duque de Chartres obtuvo el plácet regio para ser proclamado gran maestro. Tomó entonces la iniciativa de invitar a la unidad a todos los masones mediante la creación de una nueva obediencia. Ello suponía, en verdad, una oportunidad única para que los masones de las diversas tendencias y facciones pudieran hacerse escuchar, tomar posiciones y, llegado el momento, nombrar in-

<sup>312</sup> Logia constituida el 14 de mayo de 1762; posteriormente se trasladaría a París.

<sup>313</sup> Alain Le Bihan, *Fran-maçóns et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, *op. cit.*, p. 308.

cluso el cuadro de oficiales y redactar las futuras constituciones y reglamentos. A tal efecto, se convocó en París a unos ochenta representantes de más de trescientas cincuenta logias francesas. Estos representantes trabajaron afanosamente durante las quince sesiones que tuvieron lugar en el Hotel de Chaulnes, entre el 5 de marzo y el 26 de junio de 1773, bajo el malleto del duque de Luxembourg como delegado del gran maestro. Los estamentos de la nobleza y el clero tuvieron en esta asamblea un mayor peso e influencia que los del Tercer Estado. Así cabe deducirse de los nombres de algunos de sus comisionados, a varios de los cuales acabamos de citar como integrantes del cuadro lógico de la obediencia del año anterior<sup>314</sup>:

El conde Buzançois.

El caballero de Champeaux (Sedán).

El caballero Clermont-Tonnerre (Besançon).

El caballero Destours.

El conde de Ossun (Carcasona).

El marqués Fitz-James.

El caballero de Flexenville.

Guillotín (Angulema).

El abad Jassot (Carcasona).

El duque de Lauzun (Lorena).

El abad Luc de Boulainvilliers.

El príncipe Pignatelli.

Pingré, canónigo y bibliotecario de Sainte Genevieve (Brest).

El príncipe de Rohan-Guéméné.

El barón de Ros, capitán de dragones (Perpiñán).

El abad Rozier, canónigo de la Iglesia de Lyon, de las Academias Reales de Ciencias, Bellas Artes y Bellas Letras de Lyon.

Savalette de Langes.

El marqués de Seignelay.

El conde de Stroganov (Franco Condado).

El marqués de la Tour du Pin Montauban (Carcasona).

El barón de Toussaints.

El caballero de Touzart.

El duque de la Trémoille.

---

<sup>314</sup> Benjamin Fabre, *Un initié des Sociétés Secrètes supérieures, Franciscus a Capite Galeato, 1753-1814*, París, 1913, pp. 173-174. Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, París, 1968, pp. 114-118.

Willermoz (Lyon).

Se acordó que el nombre de la obediencia sería *Gran Logia Nacional de Francia*. Además, el duque de Chartres, en su calidad de gran maestro, designó como Grandes Diputados al duque de Luxembourg, al conde de Buzançois, a Jean-Jacques Bacon de la Chevalerie, al barón de Toussaints, a Jérôme de Lalande, a Bruneteau y a Ricard de Bégnicourt.

En las sesiones siguientes, la Asamblea procedió a nombrar a los grandes oficiales de la Gran Logia. Como puede apreciarse, la práctica totalidad de estos grandes oficios estaban asignados a la nobleza titulada y, a su vez, casi la mayoría de ellos procedía de la logia aristocrática *Montmorency-Luxembourg*<sup>315</sup>:

Gran conservador: el susodicho Paul-Étienne-Auguste de Beauvilliers, conde de Buzançois, grande de España de primera clase, coronel de infantería; orador de la logia *Montmorency-Luxembourg*.

Representante del gran maestro: príncipe de Rohan-Guémenée, comandante del Ejército del rey y segundo vigilante de la logia *Montmorency-Luxembourg*.

Primer gran vigilante: Anne-Paul-Émanuel de Montmorency, caballero de Luxembourg, capitán del Rey, primer vigilante de la logia *Montmorency-Luxembourg*.

Segundo gran vigilante: duque de Lauzun, coronel de infantería y secretario de la logia *Montmorency-Luxembourg*.

Gran orador: Jean-Jacques Bacon de la Chevalerie, coronel de infantería; venerable de la logia militar de Lyon.

Gran secretario: Louis-Jean-Baptiste, marqués de Seignelay, brigadier de los ejércitos del rey, maestro de ceremonias de la logia *Montmorency-Luxembourg*.

Gran rey de armas: Jean-Bretagne de la Trémoille, duque de Thouars, príncipe de Tarento, par de Francia, mariscal de campo del rey y miembro de la logia *Montmorency-Luxembourg*.

Gran experto: príncipe de Pignatelli, grande de España de primera clase, maestre de campo de dragones.

Gran tesorero: Pierre-Catherine Giraud Destours, caballero de la Orden de san Luis, lugarteniente coronel de infantería; tesorero de la logia *Montmorency-Luxembourg*.

Gran guardia de los archivos: Adrien-Jean-Charles, caballero de Launey, coronel de infantería; miembro de la logia *Montmorency-Luxembourg*.

Gran arquitecto: conde de Ossun, grande de España de primera clase, coronel de infantería.

---

<sup>315</sup> Alain Le Bihan, *Fran-maçóns et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, op. cit., p. 287.

Gran introductor: marqués de Clermont-Tonnerre.

Gran maestro de ceremonias: marqués de Fitz-James, brigadier de los ejércitos del rey, coronel de infantería, Gran experto de la logia *Montmorency-Luxembourg*.

Gran hospitalario: conde de Périgny, miembro de la logia *Montmorency-Luxembourg*.

Gran maestro de armonía: marqués de Bréqueville, mariscal de campo del rey.

Gran secretario: barón de Toussaints.

En otras sesiones se aprobaron los integrantes de diversas comisiones, en las que era asimismo mayoritaria la presencia de la nobleza y la alta burguesía. Vemos, pues, que con la fundación de la *Gran Logia Nacional de Francia*, la nobleza volvió a tomar el control de la masonería francesa. Precisamente este perfil nobiliario explica que se considerara al Cuerpo masónico de Francia como una *Orden Real de la Francmasonería en Francia*, tal y como así consta en sus propias Constituciones, las cuales dejaban sentado que no había en Francia otra masonería legítima y regular que la *Gran Logia Nacional de Francia*, también denominada en sus Estatutos *Gran Oriente de Francia*.

Los primeros acuerdos del recién nacido *Gran Oriente de Francia* no fueron, sin embargo, del agrado de todos. Particularmente controvertida fue la decisión de que los venerables fueran elegidos periódicamente por sus respectivas logias. No es de extrañar que la mayoría de los venerables perpetuos de París rechazaran una medida como esta que había, tarde o temprano, de desalojarles de las presidencias de las logias. Fue por ello que, en fecha tan temprana como agosto de 1773, muchos de ellos decidieran escindirse de la nueva obediencia que se estaba proyectando y que fundaran otra *Gran Logia Nacional de Francia*.

Estas disputas no fueron óbice para que el duque de Chartres fuera instalado como gran maestro el 22 de octubre de 1773 en la que se considera la primera asamblea del *Gran Oriente de Francia*. Allí designó como su representante al príncipe de Rohan-Guéméné. Esta momentánea reorganización de la masonería francesa permitió un mayor compromiso de la alta aristocracia francesa. Además, como ya hemos tenido ocasión de comentar, el duque de Chartres decidió llegar a un acuerdo de unión con el *Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente* que facilitó que la masonería azul (los tres grados iniciales) pudiera continuar el *cursus* masónico a través de un sistema de altos grados<sup>316</sup>.

En abril de 1778 el cuadro de oficiales del Gran Oriente de Francia que auxiliaba al duque de Chartres en sus labores de dirección, estaba integrado por:

El marqués de Saisseval (diputado gran maestro).

El conde de Saisseval (primer gran vigilante).

El conde de Stroganov (segundo gran vigilante).

---

<sup>316</sup> Bernard Faÿ, *La francmasonería y la revolución intelectual del siglo XVIII*, op. cit., p. 256.

Otros nobles completaban los altos oficios:

El conde de Ossun.

El conde de Noé.

El marqués de Arcambal.

En vísperas de la Revolución francesa, alzaban sus columnas más de seiscientas logias regularmente constituidas. Éstas habían ido creciendo con nuevas incorporaciones procedentes de la burguesía empresarial, el clero, la intelectualidad, la oficialidad del ejército, el funcionariado, y el artesanado, si bien el peso de las decisiones residía todavía fundamentalmente en la nobleza. Puede afirmarse así que la masonería francesa de estos años estaba gobernada por lo más granado del Antiguo Régimen: su gran maestro era Luis Felipe de Orleáns; su administrador general, el duque de Montmorency-Luxembourg, primer barón cristiano de Francia. Nada menos que la duquesa de Lamballe, favorita de la reina María Antonieta, también masona, presidía la masonería femenina de las logias de adopción. Es innegable, además, que la masonería contaba con la simpatía del rey Luis XVI, probablemente iniciado en ella. Por añadidura, varios miembros de la familia real eran masones, entre ellos, sus dos hermanos, el conde de Provenza (más tarde, Luis XVIII) y el conde de Artois (futuro Carlos X). Por lo demás, cincuenta nobles de los más antiguos linajes, secundados por sus vástagos, dirigían muchas de las logias. Varios miembros de la familia de Rohan eran masones, como el duque de La Rochefoucauld-Liancourt y el duque de La Rochefoucauld-d'Einville. También lo eran muchos aristócratas de la casas de Noailles, Polignac, Bouillon y Ségur. Igualmente, estaba iniciado en la masonería gran parte del cuerpo diplomático acreditado ante la corte de Francia. Todos estos datos patentizan que, con el decidido apoyo de la aristocracia, la gestión del duque de Chartres al frente del Gran Oriente de Francia parecía haber consolidado el Arte Real.

Los posteriores acontecimientos revolucionarios darían, no obstante, al traste con tan prometedor futuro. Tras la captura de la familia real en Varennes, Luis Felipe de Orleans, convertido al republicanism, fue elegido miembro de la Convención en 1792 bajo el nombre de *Philippe Égalité*. Meses más tarde, Luis XVI sería condenado a la pena de muerte en una votación de 387 votos frente a los 314 que proponían la pena de prisión. El gran maestro *Philippe Égalité* votó a favor de la pena de muerte de su primo. Incluso, cuando se presentó una nueva propuesta para aplazar la ejecución de la pena, la Asamblea estaba tan dividida que acordó rechazar el aplazamiento por un solo voto de diferencia. En esta decisión, el voto adverso de Luis Felipe resultó, por tanto, decisivo. Tal actitud jamás le sería perdonada por los monárquicos, pero tampoco le granjeó la simpatía de los exaltados. No en vano acabaría siendo guillotinado el 7 de noviembre de 1793, pocos meses después, así, de la ejecución de Luis XVI. Ironías del destino, había sido otro masón, Guillotin (orador de la cámara masónica provincial), quien

había reformado el famoso instrumento de decapitación... ¡con el fin de garantizar una ejecución rápida que disminuyera el sufrimiento a los condenados a muerte!

En febrero de 1793, poco antes de su arresto, Luis Felipe había dimitido como gran maestro sin que las logias masónicas, prácticamente disueltas en toda Francia, hubieran tenido ocasión de elegir un sucesor. El Terror revolucionario tuvo eco en otros lugares de Europa. Imperaba esa feroz consigna de *Fraternidad o muerte*. El rey masón Gustavo III de Suecia fue asesinado en marzo de 1792 en Estocolmo, y hubo también otro intento regicida en Inglaterra. Excesos de este jaez movieron a diferentes Estados a decretar leyes que restringieron o prohibieron todo tipo de asociaciones.

### **3.15 El rito de adopción de damas de la reina María Antonieta y de la emperatriz Josefina**

Como es sabido, en las *Constituciones de Anderson* promulgadas en 1723 quedó establecida la exigencia de ser un hombre libre para ingresar en la Orden del Gran Arquitecto del Universo. Ello supuso un obstáculo a la afiliación masónica de mujeres, tanto por su condición femenina, como porque la mayoría de ellas no eran siquiera consideradas propiamente *libres*, sino sometidas legalmente a la tutela de sus respectivos padres, hermanos, o esposos. Conviene señalar, sin embargo, que esta exclusión de la mujer en la masonería fue una consecuencia de los convencionalismos del siglo XVIII, y no el fruto de inveteradas costumbres que se arrastraran desde épocas pretéritas. En este sentido, hemos de recordar que, en la Edad Media, las mujeres no estuvieron nunca excluidas de los gremios de artesanos, antes al contrario. Algunas de estas corporaciones profesionales —pondremos las de hilanderas como botón de muestra— estaban integradas exclusivamente por mujeres. Son muchos los exponentes que prueban la presencia de mujeres en asociaciones gremiales: panaderos, carniceros, pescaderos, peleteros... Así, por ejemplo, en la mayoría de gremios de peleteros de las ciudades centroeuropeas del bajo Medievo como Colonia, Frankfurt, Ratisbona, Lübeck y Quedlinburg se admitían a mujeres como miembros de pleno derecho. En el de Basilea, fundado en el año 1226, las mujeres estaban autorizadas a trabajar en las mismas condiciones que los hombres.

En lo concerniente al sector de la construcción, se conservan documentos de 1375 de la corporación inglesa de Carpinteros de Norwich, a la que pertenecían los albañiles de York, que atestiguan la presencia tanto de *hermanos* como de *hermanas*. Aunque, en algunos casos, la integración de mujeres en las corporaciones de construcciones se debiera a sus lazos de matrimonio o sangre con miembros del oficio, lo cierto es que accedieron sin especiales cortapisas a los misterios del Arte Real. En los gremios de albañiles, estuquistas y carpinteros de Basilea, está documentada la presencia de mujeres, las cuales podían alcanzar el grado de maestras artesanas independientes, en igualdad de derechos y obligaciones que los hombres. Se concibieron, por lo demás, soluciones para salvar ciertos impedimentos. Así, por



ejemplo, para cumplir con la obligación del servicio militar y de vigilancia, la maestra artesana podía enviar a alguno de sus oficiales o redimir el deber mediante una tasa<sup>317</sup>. Con esto, queremos dejar patente que no fue inusual la presencia de mujeres que accedieron a la maestría en corporaciones dedicadas a oficios como la escultura, la carpintería o la albañilería. Por su carácter testimonial de la actividad masónica femenina, resulta obligado citar un manuscrito de 1693, custodiado en los archivos de la logia de York n° 236, donde se describe el momento de la recepción en la logia, y en el que se especifica: “uno de los antiguos toma el Libro, y aquél *o aquella* que debe ser hecho masón, posa las manos sobre el Libro, y le son dadas las instrucciones”<sup>318</sup>.

Sobre la admisión de la mujer en las tenidas de la masonería moderna o especulativa circulan ciertas teorías, algunas de las cuales bordean la ficción, como la referida a Elizabeth St. Léger, hija del masón Arthur St. Léger, primer vizconde de Doneraile. Se cuenta que, en torno al año 1710, durante la tenida de una logia presidida por el propio Doneraile en su palacete, su hija Elizabeth presenció desde la habitación contigua una parte de las ceremonias masónicas. Descubierta su presencia, casi al final de la tenida, se acordó iniciarla en la Orden para obligarla a prestar el juramento de secreto. Este curioso episodio fue publicado por uno de sus descendientes, John McMaster, en un libro de memorias publicado en Cork en 1811:

“Parte de la pared que dividía las habitaciones de la logia y de la biblioteca estaba siendo retirada con el fin de hacer un arco que comunicara ambas habitaciones. El vizconde Doneraile y otros se reunieron en la habitación de la logia masónica con el fin de conferir grados. Sin embargo, esa tarde en particular, Elizabeth St. Léger había estado leyendo en la ventana de la biblioteca y, a la luz de la tarde de invierno, se quedó dormida. Despertada por el sonido de voces en la habitación de al lado y por curiosidad Miss Léger desplazó algunos ladrillos sueltos para ver las actuaciones de la logia y allí permaneció durante largo rato. Casi al final de la ceremonia, una vez descubierta, los miembros de la logia discutieron durante largo tiempo la solución que habían de adoptar. Finalmente, se explicó a Elizabeth St. Léger las grandes responsabilidades que había tomado sin saberlo ella misma y que no cabía otra opción que ser iniciada y absolver el juramento masónico”.

---

<sup>317</sup> Sobre el mundo de las maestras constructoras circulan, no obstante, algunas leyendas y equívocos. Por ejemplo, la que atribuye a Sabine de Steinbach (en francés; Pierrefonds), maestra de obras, la autoría de algunas estatuas de Notre Dame de París y la formación de aprendices en su oficio. Supuestamente, Sabine era hija de Hervé de Pierrefonds, más conocido por su nombre germánico de Erwin de Steinbach (Steinbach, 1244-Estrasburgo, 1318), uno de los más famosos arquitectos de la catedral de Estrasburgo. Pues bien, al parecer, la tal Sabine nunca existió, pues debe su *aparición* a la errónea lectura de un manuscrito que se refiere al sabio (y no a “sabine”) maestro Erwin.

<sup>318</sup> El subrayado es nuestro. Vid. Claudia Opitz, “Vida cotidiana de las mujeres en la Baja Edad Media (1250-1500)”, en Georges Duby y Michelle Perrot (dir.), *Historia de las Mujeres en Occidente*, Madrid, 1992, vol. 2, pp. 365-367.

Resulta quizá chocante la decisión de iniciar a la muchacha, tanto más cuanto que podía haberse salvado su potencial indiscreción con un simple juramento, esto es, sin necesidad de admitirla en la logia. Lo más probable, pues, es que tal relato resulte verídico en cuanto a la indiscreción de Elizabeth St. Léger, pero no respecto a su iniciación.

Con todo, a pesar de los prejuicios patriarcales dieciochescos, así como de las prescripciones de las *Constituciones de Anderson*, desde fechas tan tempranas como 1730 se registran ya tentativas en Francia para eliminar los obstáculos que impedían la entrada de la mujer en las logias. La oposición a estos primeros intentos derivó en el surgimiento de sociedades paramasónicas, pseudomasónicas o incluso de caprichosas parodias, imbuidas del espíritu rococó, en las que se adaptaban o recreaban liturgias, a veces con el auxilio de los mismos masones. Tales fueron la Orden del Paladio o Soberano Consejo de la Sabiduría, fundado en 1737; la Sociedad mixta de *Chevaliers Rameurs et des Dames Rameuses*, instituida en Ruan en 1738; la parisina *Orden de la Felicidad* (1742); o la *Ordre Androgyne et des Feudeuses* (1747). En este contexto de festiva ligereza ha de encuadrarse la *orden de fantasía* descrita por el abate Gabriel-Louis Pérau en su *L'ordre des Franc-maçons trahi et le secret des Mopses révélé* (Ámsterdam, 1758). Junto a estas sociedades más o menos articuladas en torno a la emulación de rituales masónicos, merecen ser recordadas aquí aquellas tertulias y sociedades impulsadas o amparadas por mujeres de la nobleza, como la que, en torno a 1771, crearon en París la condesa Potoschka, el conde Brotoski y el marqués Louis-Jean-Baptiste Seignelay, más conocida como *La Perseverancia*<sup>319</sup>.

Es a mediados del siglo XVIII cuando puede datarse, en Francia e Inglaterra, la entrada de la mujer en la masonería moderna. Ya en 1747 parece que cuatro damas fueron iniciadas en la logia *Santa Julia* de Brioude. No obstante, la más concreta institucionalización suele atribuirse al gran maestro, Louis de Borbón-Condé, conde de Clermont. Fue Clermont quien en 1763 introdujo la masonería femenina del *rito de adopción*, llamado así porque cada logia de mujeres era creada y tutelada por una logia masculina de la que solía tomar su nombre. Al cabo de poco tiempo ya existían en Francia diversas logias de adopción integradas mayoritariamente por las esposas y familiares de los masones. Como decimos, tales logias carecían de autonomía, dado que surgían como una prolongación o sección de una logia masculina previamente existente. Por ejemplo, la logia de adopción de *Las Nueve Hermanas*, impulsada por la viuda de Helvétius y que llegó a reunir hasta 150 mujeres masonas, dependía de la famosa logia masculina del mismo nombre<sup>320</sup>.

---

<sup>319</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 99.

<sup>320</sup> Françoise Randouyer, "Presencia femenina precoz en las logias españolas (1868-1898)", en J.A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española en el 2000; una revisión histórica. IX Symposium Internacional de Historia de la Masonería española*, Zaragoza, 2001, vol. II, pp. 603-626.

En marzo de 1775 el marqués de Saisseval y Jean-Jacques Bacon de la Chevalerie, entre otros, fundaron una logia de adopción de carácter netamente aristocrático que recibió el nombre de *El Candor* y cuya presidencia fue asignada al propio Bacon de la Chevalerie. En pocos meses, esta logia gozaría de gran predicamento, por mor de la afiliación de lo más granado de la corte<sup>321</sup>:

La reina María Antonieta.

Matilde, duquesa de Borbón-Condé, hermana del gran maestro, el duque de Chartres.

La duquesa de Chartres, esposa del gran maestro.

La marquesa de Ossat.

La condesa de Choiseul-Gouffier.

La condesa de Polignac.

La marquesa de Courtebanne.

La vizcondesa de Faudoas.

La condesa de Genlis.

La condesa de Brienne.

La condesa de Rochambeau.

Las ilustres señoras de Espinhal, de Civrac, de Ecquevily, de Loménie, de Brassac y de Monteil.

En lo que concierne a la cuestión ritual, no parecía que el simbolismo del viril arte de la construcción casara con el delicado carácter que la época asignaba a las féminas. De ahí que se buscaran en la Biblia otros temas para servir de inspiración a los tres grados de aprendiz, compañera y maestra masona. Así, el grado de aprendiz se basaba en el tema de la Torre de Babel; el de compañera desarrollaba el episodio del Paraíso, la manzana y la serpiente; y el de maestra se retrotraía al momento del Diluvio y el Arca de Noé.

El éxito de este rito masónico femenino había movido al gran maestro del Gran Oriente de Francia, el duque de Chartres, a aprobar en julio de 1774 un detallado reglamento específico para el rito, reglamento que dotaba de cierta capacidad de organización a todas las logias de adopción. A tal efecto, el gran maestro había de nombrar a una gran maestra del rito, designación que recayó, en marzo de 1775, en su hermana la duquesa Matilde de Borbón-Condé. La magna tenida de su instalación fue oficiada al año siguiente;

“el duque de Chartres presidía los trabajos; seiscientas personas estaban presentes, entre las hermanas destacaban la duquesa de Chartres, la princesa de Lamballe, las duquesas de Luynes y de Brancas, la condesa de Caylus, la vizcondesa de Tavannes, las marquesas de

---

<sup>321</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, París, 1988, p. 198.

Clermont y de Sabran. Terminados los trabajos masónicos, la asistencia descendió a los jardines brillantemente iluminados, donde divertimentos mezclados con música y canto precedieron a un fuego de artificio cuya obra principal representaba el Templo de la Amistad y de la Virtud. Hubo a continuación banquete y baile y la fiesta terminó con una recaudación para fines de beneficencia<sup>322</sup>.

En 1777 la condesa de Brienne sucedió como gran maestra a la duquesa de Borbón. En 1780 la presidencia de la masonería de adopción recayó en Marie-Thérèse, princesa de Lamballe (1749-1792), que había sido iniciada a la edad de 28 años en la logia de adopción *La Franqueza*. Bajo su mandato y con el apoyo de la gran inspectora, la marquesa de Villervaudey, se fundaron varias logias de adopción, como *El Contrato Social*, que presidía junto al abad católico Bertolio, y en la que en 1780 se iniciaron, entre otras, la vizcondesa de Alfrey, la vizcondesa de Narbona, la condesa de Maine y la condesa de Maille.

Durante los años anteriores a la Revolución francesa, las damas de la aristocracia que ingresaban en las logias de adopción, eran reclutadas fundamentalmente por sus propios maridos, también masones. Algunas logias de adopción fueron: *La Verdadera Virtud* de Annonay, *La Perfecta Unión* de Rennes, *La Concordia* en Rochefort, *Las Nueve Hermanas* de Toul; *Philadelphes* en Narbona, *La Perfecta Amistad* de Toulouse, la logia militar *San Luis* de Caen, *San Luis* de Nancy, o *La Sinceridad* en Besançon, ésta última animada por la presencia del marqués de Jouffroy d'Abbans, uno de los inventores del barco de vapor<sup>323</sup>.

Muchos son los nombres ilustres que aparecen cuando repasamos las listas de integrantes de estas logias de adopción. En 1783, la logia *La Concordia*, al oriente de Dijon, integraba a las marquesas de Prémieux, de Vergennes, de Borbón, de Longecour; a las condesas de Crenay, de la Valette, de Pacheco, de Longecour, de Thésut; y a la vizcondesa de Dijon<sup>324</sup>. En la logia *La Felicidad*, de Dieppe, encontramos a la duquesa de Cossé-Brissac, a la marquesa de Pardieu, y a las condesas de Caumont, de Saint-Pierre, y de Carnouville<sup>325</sup>. Otras aristócratas de este rito de damas fueron la princesa de Horns; la duquesa de Harcourt; las marquesas de Felletan, de Germigney, de La Salle, de Crouzet, de Rességuier, de Montlaur, de Bouthillier, de Portes, de Molans, y de Balivières; las condesas de Durfort, de Janey, de Caumont, de Saint-Pierre de Pontcarré, de Blagny, de Bricqueville, de Lestre, de Brassac, de Beaufort, de Boisgelin, de Pestalozzi, de Marguerye, du Petit-Thouars, y de Messey; las vizcondesas de Faudoas, de Rochemaure, de Mathan, y de Nédonchelle; las baronesas de Glanc, de Beaumont, de

<sup>322</sup> René Le Forestier, *Maçonnerie féminine et loges académiques*, Milán, 1979, p. 87.

<sup>323</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 107.

<sup>324</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., pp. 159-160.

<sup>325</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 173.

Panetier, y de Viomesnil; y damas de la nobleza no titulada como, entre otras, las señoras de Saint-Victor, de Mahieu, de Rochefort y de Lacroix<sup>326</sup>.

Para algunas de estas encopetadas damas, y al igual que sucedía en las logias masculinas, la masonería no era sino un pasatiempo de moda con el que, entreteniéndose *en jugar a ritual*, daban un aliciente a sus vidas ociosas. Para otras, sin embargo, supuso una oportunidad para salir de una atmósfera social constreñida por los prejuicios sociales. Algunas damas de la corte y de la aristocracia llegaron a convertir las logias en plataforma para desarrollar programas destinados a introducir a las mujeres en el estudio del arte o las ciencias, como la botánica, la mineralogía, la física o la química. Así, por ejemplo, Stéphanie-Félicité Ducrest de St-Aubin, condesa de Genlis (1746-1830), leía y explicaba a sus *hermanas* los últimos descubrimientos de la geología. Más adelante, tal interés por la ciencia y el arte sería imitado por las damas de la burguesía y, seguidamente, por campesinas acomodadas que también asistirían a las reuniones y tertulias organizadas por las masonas.

Este incipiente plan educativo, gestado al amparo de las logias de adopción, y animado de cierto espíritu feminista *avant la lettre* fue, sin embargo, abandonado durante los años del Terror. Devoradas por la vorágine revolucionaria, las logias femeninas abatieron columnas. La princesa de Lamballe, gran maestra del rito, fue una de las mujeres encarceladas con motivo de la insurrección de agosto de 1792. Tras ser asesinada durante las matanzas de septiembre, su cabeza, ensartada en una pica, fue paseada, a guisa de macabro trofeo, por las calles de París.

Con la llegada del primer Imperio, las logias de adopción reanudaron sus trabajos, y lo hicieron bajo el malleto de la Emperatriz Josefina como gran maestra del rito. Recordemos que Josefina, bella criolla nacida en la Martinica, había contraído matrimonio en 1779, a los 16 años, con el vizconde y general Alexandre de Beauharnais (1760-1794), masón de las logias *Santa Sofía* y *La Fidelidad*, y destinado a la sazón en el acuartelamiento de Estrasburgo. Es probable que Josefina se iniciara en la masonería de adopción en torno al año 1781 en dicha ciudad. El Tribunal Revolucionario llevó a ambos cónyuges a la cárcel. Alexandre de Beauharnais acabaría en la guillotina; pero Josefina conseguiría salir de allí. Su matrimonio con el general Napoleón Bonaparte el 9 de marzo 1796, el golpe de Estado del 9 de noviembre de 1799 y la posterior autocoronación de Napoleón como emperador de los Franceses, convertirían a Josefina en emperatriz de los Franceses. En la masonería desempeñaría la máxima dignidad femenina, esto es, la gran maestría del rito de *adopción*, cargo en el que continuó tras ser repudiada por el emperador en 1809. Con el apoyo de la esposa del gran maestro adjunto del Gran Oriente de Francia, Jean-Jacques-Régis de Cambacérès, impulsó el rito de damas y fundó diversas logias, como la patrocinada por *Los Caballeros Francos*. Es conocida la presencia de Josefina en ceremonias masónicas, como la que tuvo lugar el 15 de septiembre de 1805, cuando algunos miembros de dicha

---

<sup>326</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 173.

logia se desplazaron a Estrasburgo para celebrar una tenida de adopción presidida por la baronesa Dietrich y el caballero Challan con motivo de la iniciación de una dama de honor de la propia Emperatriz.

En la masonería de adopción también descolló una hermana de Napoleón, Carolina Bonaparte (1782-1839), esposa del mariscal Murat, y madre de Luciano Murat, futuro gran maestro del Gran Oriente de Francia. Carolina fue iniciada en la logia *Las Palomas* que presidía el mariscal André Masséna. Al acompañar a su marido a Italia, ya como reina de Nápoles, se convirtió en gran maestra de las logias de adopción de aquel reino hasta su destronamiento en 1815.

Recordemos, por lo demás, algunas otras logias de adopción de reclutamiento aristocrático, como *La Fidelidad*, *La Concordia* y *San Juan de Escocia del Contrato Social*. La logia *Bella y Buena*, de otra parte, recibió su nombre por mor del apodo dado por Voltaire a la marquesa de Villette, que la presidió con el conde Lacépède. Otra logia notable fue *La Clemente Amistad*, presidida en 1826 por el duque de Choiseul y la condesa de Curnieu. Ya en tiempos del segundo Imperio, en 1859, se crearía otra logia de adopción, *El Templo de las Familias*, bajo la autoridad de la baronesa Vassal-Roger, discípula de Fabre d'Olivet. También dentro del rito de Misraim, del que hemos tenido ocasión de ocuparnos más arriba, se crearon algunas logias de adopción. Entre ellas, destacó la promovida por la condesa de Fauchécourt, cuyo marido formaba parte del cuadro dirigente del sistema.

La plena integración de la mujer en la masonería, es decir, la igualdad y desaparición de toda tutela de las logias masculinas, no tendría lugar hasta finales del siglo XIX. El detonante de este cambio fue protagonizado por una esforzada mujer, Marie Deraismes<sup>327</sup>, quien en 1881 solicitó su entrada en la logia *Les Libres Penseurs* de Pecq, dependiente del Gran Oriente de Francia. Dicha logia tramitó tal solicitud, si bien al poco tiempo recibió una respuesta negativa. Entonces la logia se separó de la obediencia y acordó la iniciación de Marie Deraismes el 14 de febrero de 1882. En su discurso de recepción, Marie Deraimes, agradeciendo el apoyo de *Les Libres Penseurs*, declaró: “La puerta que habéis abierto no se cerrará detrás de mí, y toda una legión me seguirá. Habéis dado una prueba, mis hermanos masones, de sabiduría y energía”<sup>328</sup>. Deraimes ha pasado a la historia de la masonería por su decisión de crear, conjuntamente con Georges Martín, una nueva obediencia mixta que admitía a hombres y mujeres en pie de igualdad y que recibió el nombre de *El Derecho Humano*<sup>329</sup>.

---

<sup>327</sup> María Deraimes (1828-1894) nació en París en el seno de una familia de clase media. Conocida defensora de la causa feminista, fundó diversas revistas y asociaciones. Con Léon Richer, creó en 1882 la *Liga francesa pour Le Droit des Femmes*, que impulsó la creación de una red europea de defensa de los derechos civiles, políticos, laborales y sociales de la mujer.

<sup>328</sup> El discurso ha sido publicado por Rémy Boyau, *Histoire de la Fédération Française de l'Ordre Maçonique Mixte International. Le Droit Humain*, 1976, pp. 43-56.

<sup>329</sup> María José Lacalzada de Mateo, *El cimiento mixto en Masonería, El derecho humano en España (1893-1963)*, Zaragoza, 2007, pp. 16-97.

### 3.16 Masonería, nobleza e Ilustración: la Enciclopedia y la logia *Las Nueve Hermanas*

Frente al sentimiento gregario y pasivo de raíz medieval, concebidos en torno a estamentos, gremios, concejos y hermandades, el siglo XVIII dio lugar a la reformulación de la dignidad del hombre y a la exaltación de su capacidad creativa en ámbitos como el pensamiento, la ciencia, el arte y la literatura. En el terreno filosófico, la Ilustración se caracterizó por el rechazo a la escolástica medieval y a su mundo angosto de silogismos y dogmas religiosos. La ilimitada confianza en la capacidad del hombre para resolver enigmas y disipar las tinieblas de la superstición llevó a dudar todo dogma religioso que no pudiera ser comprendido por las luces de la razón. En esta secularización del pensamiento filosófico, la Reforma protestante ya había jugado una decisiva influencia a través del principio del *libre examen* sin supeditación a ninguna autoridad religiosa o política. De otro lado, y al amparo de las conquistas científicas de Servet, Galileo, Copérnico, Kepler y Newton, se fraguó la convicción de que cualquier hecho natural (el movimiento de los astros, la caída de los cuerpos), o social (la convivencia, el orden, la autoridad), podía ser concebido o resuelto de acuerdo a leyes físicas y matemáticas<sup>330</sup>. Los conocimientos heredados del pasado no podían ser ya admitidos sin discusión: la Física destronaba a la Metafísica, la ciencia abstracta y especulativa era superada por la ciencia práctica y experimental<sup>331</sup>.

Mientras la vieja guardia se atrincheraba en la Universidad, los nuevos científicos ilustrados divulgaban sus ideas en foros paralelos como *Academias* y *Sociedades*, en donde coincidían con los intelectuales del momento. Precisamente por no estar legalmente reconocidas las libertades de expresión o asociación, los cauces del pensamiento ilustrado discurrieron a través de estas Sociedades de Agricultura, Económicas, de Amigos del País, etc., amén de al calor de salones, cenáculos, tertulias y, por supuesto, de logias masónicas, en cuyo seno se desplegaron toda clase de proyectos científicos, culturales y educativos. El más importante de ellos fue la publicación de la Enciclopedia. Ya en su citado discurso de 1736, el baronet Ramsay propuso como uno de los fines de la masonería la recopilación del saber bajo la forma de un *Diccionario Universal*<sup>332</sup>. Esta labor se había iniciado a instancias de los miembros de la *Royal Society* de Londres, los cuales se habían inspirado a su vez en la propuesta contenida en la *Nueva Atlántida* de Francis Bacon. No obstante, fue en el seno de la Ilustración francesa donde se consiguió llevar a término este monumental proyecto cultural.

<sup>330</sup> Es en esta corriente de pensamiento donde hemos de situar obras como los *Principios matemáticos de Filosofía Natural* de Newton.

<sup>331</sup> Vid. John Bernal, *Science in History*, London, 1954 (trad. castellana *Historia social de la ciencia*, Barcelona, 1967); Gusdorf, Georges, *Les origines des sciences humaines*, París, 1967.

<sup>332</sup> Afirmaba Ramsay: "Todos los Grandes Maestros de Alemania, de Inglaterra, de Italia y de toda Europa exhortan a todos los eruditos y a todos los artistas de la confraternidad a unirse con el fin de proveer la documentación para un Diccionario universal de todas las artes liberales y de todas las ciencias útiles, con la única excepción de la teología y la política. Ya se ha comenzado la obra en Londres". Los discursos están publicados en P. Négrier, *Textes fondateurs de la Tradition maçonnique*, París, 1995, pp. 305-335.

Mucho se ha debatido sobre la paternidad masónica de la *Enciclopedia*. Lo cierto es que nos encontramos ante otro mito que, pergeñado por los propios historiadores masones, encontró terreno abonado en cierta historiografía posterior. Como han mostrado los estudios del profesor Schackleton, de los 262 colaboradores de la *Enciclopedia*, sólo hay constancia de que 17 de ellos fueran masones, lo cual conduce a la conclusión de que su participación no fue especialmente significativa<sup>333</sup>. Respecto a la pertenencia a la masonería de dos de los principales artífices del proyecto enciclopédico, Diderot y D'Alembert, conviene aclarar lo siguiente. Es cierto que, junto con Condorcet, y siguiendo el ejemplo de Voltaire, ambos llegaron a solicitar su admisión en la masonería. No obstante, y precisamente a consecuencia de la muerte de Voltaire el 31 de mayo de 1778, su admisión no llegaría a hacerse efectiva. En efecto, la correspondiente ceremonia de iniciación de Diderot, D'Alembert y Condorcet en la logia *Las Nueve Hermanas*, programada para el 28 de noviembre de 1778<sup>334</sup>, hubo de suspenderse para dedicar esa tenida a rendir honores masónicos al difunto hermano Voltaire. Esto demuestra, pues, que, contra lo afirmado por algunos estudiosos, estos autores nunca llegaron a ser masones.

Sí lo fueron, en cambio, otros colaboradores de la *Enciclopedia*, como el grabador Charles Nicolas Cochin (1715-1790), autor del bello frontispicio de la *Enciclopedia*; el astrónomo Joseph-Jérôme Lefrançois de Lalande, venerable de la logia *Las Nueve Hermanas*; París de Meyzieu, miembro de la logia Coustos-Villeroy; y Peronnet, fundador de la Escuela de Ingenieros de Caminos y venerable de honor de la logia *Urania* en 1787-1788. Entre los masones del estamento nobiliario que redactaron algunas voces de la Enciclopedia encontramos al ya varias veces mencionado marqués de Lezay-Marnésia, miembro asimismo de la logia *Las Nueve Hermanas* en 1783; al conde de Tressan (1705-1783), antiguo masón que había sido iniciado en 1737; y al conde Milly.

Aunque el proyecto de la Enciclopedia no fuera obra de los masones, ha de concluirse, en fin, que éstos colaboraron en ella y que su participación se enmarcó en el programa ilustrado de reformas culturales y de difusión de las ideas a la *luz* de la razón.

No obstante, la vocación humanista y cultural de la masonería francesa se aprecia con mayor claridad en la labor llevada a cabo por la logia de *Las Nueve Hermanas*. Había sido fundada en 1765, como *Logia de las Ciencias*, por el filósofo Claude-Adrien Helvetius (1715-1771) y su amigo Joseph-Jérôme Lalande como *Logia de las Ciencias*. Muerto aquél, Lalande cambió el nombre de la logia en

---

<sup>333</sup> R. Schackleton, "The Encyclopedia and Freemasonry", en *Age of Enlightenment. Studies presented to Theodor Bestermann*, London, 1967, pp. 223-237. Sin embargo, la contribución de los autores masones aumentaría considerablemente en los cuatro volúmenes del *Suplemento* de la Enciclopedia publicados entre 1776 y 1777. De hecho, los editores del mencionado *Suplemento* fueron dos masones: Robinet y Panckouke; *vid.* José A. Ferrer Benimeli, "El Francmasón entre la ilustración y el iluminismo", en *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*, Tomo III, Madrid, 1986, pp. 235-256. Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, París, 1988, p. 269.

<sup>334</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, "Voltaire y la Masonería", en *Cuadernos de Investigación: Geografía e Historia*, 1,1 (1975), pp. 65-90.



1776 por el de *Las Nueve Hermanas (Les Neuf Soeurs)*, tomando como fuente de inspiración a las nueve musas canónicas: Calíope, Clío, Erato, Euterpe, Melpómene, Polimnia, Talía, Terpsícore y Urania. Se consagraba así el ideal filosófico y educativo de Helvétius, tal y como ya de forma similar se había hecho en 1769 al fundar una filial de la Real Academia de Ciencias, a la que se dio por nombre la *Sociedad de las nueve hermanas*. De entre los personajes que fueron venerables Maestros de esta logia podemos destacar a<sup>335</sup>:

Joseph-Jérôme Lefrançois de Lalande (1776-1779), miembro del *Soberano Consejo de Emperadores de Oriente y Occidente*; y de la *Cámara de Administración* del Gran Oriente de Francia, órgano del que fue orador y primer gran vigilante entre 1773 y 1776.

Benjamin Franklin (1779-1781), embajador en París de los Estados Unidos de Norteamérica.

Adrien-Nicolas, marqués de la Salle (1781-1783).

Nicolas-Christiern, conde de Milly (1783-1784).

Jean-Baptiste Mercier Dupaty (1784), magistrado y autor de *Cartas sobre el procedimiento criminal* (1788).

Emmanuel de Pastoret (desde 1788 hasta 1789), penalista, autor de *El Tratado de las leyes penales* en 1790, quien en la Restauración, bajo Carlos X, llegaría a ser canciller de Francia.

Y entre los miembros de la logia de *Las Nueve Hermanas*, recordaremos a: Antoine Court de Gébelin (1725-1784), Niccolò Vito Piccinni (1728-1800), Jacques Montgolfier (1745-1799), Bernard-Germain de Lacépède (1756-1825), Pierre-Jean-Georges Cabanis (1757-1808), y a personajes tan relevantes en las horas revolucionarias como Emmanuel-Joseph Sièyes (1748-1836) y Camille Desmoulins (1760-1794)<sup>336</sup>. También hubo masones españoles que se afiliaron o visitaron esta logia. En efecto, entre los años 1777-1779 frecuentaron el taller José María de Eguía, III marqués de Narros, el marqués de Villa Alegre, Francisco González Maldonado, el naturalista y diplomático de origen navarro Eugenio Izquierdo de Ribera Lezaun, y Antonio de Munibe y Areizaga, futuro VIII conde de Peña Florida, hijo del fundador de la *Sociedad Económica de Amigos del País*. Fue precisamente en *Las Nueve Hermanas* donde Munibe trabó amistad con el físico, químico y matemático Pierre-François Chavaneau, a quien invitaría a continuar sus investigaciones en España y a quien apoyaría en la obtención de la cátedra de Física de la Universidad de Madrid<sup>337</sup>.

Testimonio de la actividad científica y cultural de *Las Nueve Hermanas* fue la fundación, en noviembre de 1780, de la sociedad *Apollonienne*, la cual presidió Court de Gébelin. En esta línea, también

<sup>335</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, París, 1988, p. 269.

<sup>336</sup> Louis Amiable, *Une loge maçonnique d'avant 1789, la loge des Neuf Sœurs*, París 1989.

<sup>337</sup> Pierre-Yves Beaurepaire, "La circulation des diplomates, aristocrates et voyageurs dans l'Europe des Lumières: une piste pour suivre les Franc-maçons espagnols?", vol. I, *op. cit.*, p. 440.

ha de recordarse la creación, el 15 de junio de 1785, y con el apoyo del conde de Provenza y del conde de Artois, del Liceo de París<sup>338</sup>.

Durante los turbulentos años de la Revolución, la logia se transformó en la *Sociedad Nacional de las Nueve Hermanas* y, bajo esa nueva forma, se promovieron en su seno interesantes planteamientos científicos. Entre éstos, cabe destacar el llevado a cabo por dos miembros de dicha logia, Antoine-Laurent de Jussieu y Gilbert Romme, quienes, en colaboración con Henri Gregoire, reorganizaron la Real Academia de Ciencias y crearon la Sociedad Libre de Ciencias, Letras y Artes, *alma máter* de lo que más tarde sería el Instituto de Francia. Con la denominación de *Athénée*, la institución pervivió hasta la Revolución de 1848. Esta asociación puede, además, considerarse precursora del proyecto de la Universidad masónica libre, gestionado por la Gran Logia de Francia, ya en tiempos de la III República.

### 3.16 Los hermanos Voltaire y Franklin y la crítica a la nobleza hereditaria

Seguidamente nos ocuparemos de dos miembros de la logia *Las Nueve Hermanas*. Ambos se mostraron especialmente críticos con la sociedad estamental y con los privilegios de la nobleza. Nos referimos a François-Marie Arouet, más conocido como *Voltaire* (1694-1778) y al norteamericano Benjamin Franklin (1706-1790).

Es proverbial la ironía, cuando no el menosprecio, con que Voltaire se refirió en sus escritos a la nobleza. Tómese como botón de muestra sus *Cartas inglesas*, obra también conocida como *Cartas filosóficas* y publicada en 1734. En ocasiones, sus desplantes —por ejemplo, al caballero de Rohan-Chabot— le valieron una contundente paliza. No es de extrañar que este espíritu crítico y combativo le llevara a la cárcel y al exilio.

La iniciación de Voltaire en la masonería fue tardía, apenas dos meses antes de su fallecimiento. Actuó en aquella ocasión como padrino del neófito el abate Cordier de Saint-Firmin. Era un martes, 7 de abril de 1778 cuando el achacoso Voltaire entró en el recinto del templo flanqueado por el pastor de la Iglesia Reformada y tarotista, de origen suizo, Antoine Court de Gébelin (1725-1784) y Benjamin Franklin. Éste último se encontraba a la sazón en París como representante oficial de las Trece Colonias norteamericanas con la misión de obtener apoyo contra las tropas inglesas. Presidía la tenida el venerable de la logia, a quien hemos tenido ocasión de citar en más de una ocasión: el astrónomo Joseph-Jérôme Lefrançois de Lalande. Al finalizar la ceremonia de iniciación, Lalande colocó a Voltaire un delantal que había pertenecido al filósofo Claude-Adrien Helvetius. Voltaire lo besó en homenaje a su memoria y seguidamente escuchó el siguiente discurso de Lalande:

---

<sup>338</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, París, 1988, p. 286.

“Muy querido hermano, la época más gloriosa para esta logia estará en adelante señalada por el día de vuestra entrada. Hacía falta un Apolo en la logia de *Las Nueve Hermanas*; ella lo encuentra en un amigo de la humanidad, que reúne todos los títulos de gloria que podía desear para ornato de la Masonería. Un rey del que sois amigo desde hace tiempo, y se ha hecho conocer como el más ilustre protector de nuestra Orden [Federico II de Prusia], debería haberos inspirado el gusto de entrar en ella; pero era a vuestra patria a quien reservabais la satisfacción de iniciaros en nuestros misterios. Tras haber oído los aplausos y sobresaltos de la nación, tras haber visto su entusiasmo y embriaguez, venís a recibir en el templo de la amistad, de la virtud y de las letras, una corona menos brillante, pero igualmente lisonjera tanto para el corazón como para el espíritu. La emulación que vuestra presencia debe difundir aquí, al dar un nuevo resplandor y una nueva actividad a nuestra logia, repercutirá en provecho de los pobres que ella alivia, de los estudios que patrocina y de todo el bien que no cesa de hacer ¿Qué ciudadano ha servido mejor a la patria que vos, al ilustrarla sobre sus deberes, y sobre sus verdaderos intereses, al hacer odioso el fanatismo, y la superstición ridícula; al devolver el gusto a sus verdaderas reglas; la historia a su verdadero fin; las leyes a su primigenia integridad? Nosotros prometemos acudir en socorro de nuestros hermanos, y vos habéis sido el creador de un pueblo entero que os adora, y que sólo se conoce por vuestros actos de beneficencia; vos habéis elevado un templo al Eterno; pero lo que todavía vale más, se ha visto cerca de ese templo: un asilo para hombres proscritos, pero útiles, que un celo ciego habría quizá rechazado. Así, muy querido hermano, vos erais francmasón antes incluso de recibir el carácter, y habéis cumplido los deberes antes de haber contraído la obligación en nuestras manos. La escuadra que llevamos como símbolo de la rectitud de nuestras acciones; el delantal que representa la vida laboriosa y la actividad útil; los guantes blancos, que expresan el candor, la inocencia y la pureza de nuestras acciones; la paleta que sirve para corregir los defectos de nuestros hermanos, todo hace alusión a la beneficencia y al amor de la humanidad y, en consecuencia, no expresa sino las cualidades que os distinguen; sólo podíamos añadir a ella, al recibiros entre nosotros, el tributo de nuestra admiración y de nuestro reconocimiento”<sup>339</sup>.

Concluido el banquete ritual, varios miembros de la logia acompañaron a Voltaire a su casa. Vemos, pues, cómo en esta ceremonia de la logia de *Las Nueve Hermanas* coincidieron dos de los padres del pensamiento político contemporáneo occidental. Si, como decimos, el ingreso de Voltaire en la masonería fue tardío, la trayectoria masónica de Franklin se remontaba a mucho más atrás. Iniciado en 1730, ya en junio de 1734 había sido elegido gran maestro de la Gran Logia de Pensilvania. Fueron

---

<sup>339</sup> Reproducido por José Antonio Ferrer Benimeli, “Voltaire y la Masonería”, en *Cuadernos de Investigación: Geografía e Historia*, 1,1 (1975), pp. 65-90.

diversos los oficios masónicos que desempeñó a lo largo de los años. Su nombramiento como embajador en Francia le llevó a vivir a París. Es en este momento cuando coincidió con Voltaire en *Las Nueve Hermanas*. Más tarde, en 1782, sería elegido venerable de esta logia.

Al igual que Voltaire, Franklin puso en tela de juicio los fundamentos y bondades de una institución como la nobleza hereditaria. Aunque poco conocida, es significativa en este sentido su decisiva intervención para abortar un proyecto de creación de una nobleza hereditaria en los Estados Unidos. En efecto, es opinión extendida que la legitimidad de los títulos de la nobleza hereditaria descansa en una forma de gobierno monárquica como fuente de mercedes y privilegios. Ergo, la forma de gobierno republicana resulta incompatible con la concesión de títulos nobiliarios hereditarios. Así al menos parece deducirse de la lógica más elemental..., aunque no necesariamente. Ciertamente, en los primeros años de existencia de los Estados Unidos, y con el apoyo del presidente de la República, George Washington, estuvo a punto de aprobarse una ley que contemplaba la creación de una orden militar honorífica hereditaria. Un nutrido grupo de oficiales de la guerra de la Independencia, liderados por el general Henry Knox y el teniente coronel Alexander Hamilton, habían fundado entonces una sociedad benefactora y caballeresca destinada a perpetuar el recuerdo de su gloria mediante una orden hereditaria, cuyo honor sería transmisible de padres a hijos por derecho de primogenitura. El requisito para entrar en esta orden era haber luchado en la Guerra de la Independencia como oficial norteamericano o francés al menos durante un período de tres años. Tras la aceptación por parte de Washington de la presidencia de dicha sociedad, se puso en marcha el procedimiento para darle cobertura legal. Esta nobleza hereditaria y militar tomaría el nombre de *Orden de Cincinnatus (Society of the Cincinnati)*, en memoria de Lucius Quinctius Cincinnatus<sup>340</sup>. Planteado este proyecto de creación de una orden hereditaria, surgieron de inmediato numerosas voces críticas contra lo que consideraban una maniobra criptomonárquica contraria a los ideales de la nueva república. Pues bien, fue precisamente el propio Franklin quien dio el golpe de gracia al proyecto a través de una carta de fecha 25 de enero de 1784, en la que mostró su repulsa a lo que consideraba una idea calamitosa:

“El honor descendiente (nobleza hereditaria), transmitido a una posteridad que no ha desempeñado ningún papel en su conquista, es no sólo ilógico y absurdo sino, con frecuencia, nefasto para dicha posteridad, a la cual vuelve arrogante, desdeñosa, incapaz de trabajos útiles

---

<sup>340</sup> Lucius Quinctius Cincinnatus (519 a. C.-439 a. C.): patricio, cónsul, general y dictador romano, epítome de virtudes republicanas como la rectitud y la integridad. Se hallaba retirado en sus posesiones rústicas, cuando, con ocasión de la invasión de los ecuos y volscos, aceptó el llamamiento de la República para ejercer el mandato de cónsul con poderes dictatoriales. Una vez ganada la guerra, no solo no se prevalió de su poder, sino que lo devolvió al Senado y regresó a arar sus campos.

y condenada a la bajeza, la servidumbre y la miseria como es el caso entre muchos que se llaman nobles en la Europa de hoy”<sup>341</sup>.

Este razonamiento de Franklin fue retomado literalmente por el conde de Mirabeau, en un suelto titulado *Consideraciones sobre la Orden de Cincinnatus*, que salió a la luz en París en septiembre de 1784. Publicado en Londres al año siguiente, y en Filadelfia en 1786, este controvertido libelo movilizó con éxito a los republicanos de uno y otro lado del Atlántico.

Habida cuenta de tal movimiento adverso, el proyecto legislativo de la *Orden de Cincinnatus* sería abandonado. No así la idea, que prosperó como asociación privada tanto en Norteamérica como en Francia. La Orden, que continúa viva en la actualidad, tuvo como primer presidente a George Washington, quien desempeñó el cargo desde 1783 hasta su muerte en 1799, cuando fue sucedido por el general Alexander Hamilton. Del prestigio de la Sociedad da prueba el que Luis XVI, que no permitía a sus oficiales lucir condecoraciones extranjeras, exceptuara de esta medida a los caballeros de la *Orden de Cincinnatus*.

### 3.18 Entre el misticismo y la extravagancia: algunos aristócratas singulares

Fueron muchos los aristócratas que ingresaron en la masonería a fin de adquirir conocimientos ocultos con los que dominar espíritus elementales, convocar las fuerzas de la naturaleza y obtener poderes psíquicos o mentales de todo tipo. Paralelamente a estos buscadores, ávidos de poderes *parapsicológicos*, hay que citar a aquellos otros que buscaban profundizar en la experiencia de lo sagrado y, casi ciegamente, confiaban en el poder taumatúrgico de los rituales masónicos. Junto a unos y otros, hubo aventureros, charlatanes, advenedizos de todo jaez e, incluso, masones autosugestionados con la idea de que habían sido elegidos para llevar a cabo alguna secreta e importante misión.

Dentro de esta nómina de masones extravagantes, descuella por su carácter enigmático e inclasificable, el conde de Saint-Germain (¿1696?-1784). Hombre rico y cultivado, cosmopolita, extremadamente refinado, su erudición e ingenio fueron el asombro de sus amigos y conocidos. Dominaba varias lenguas y había visitado, según decía, los más remotos lugares. Afirmaba poseer, por añadidura, poderes extraordinarios para amansar a los animales, leer en los rostros de las personas y escribir con ambas manos a la vez. No era raro que se jactara de sus vastos conocimientos de ocultismo y alquimia. Él mismo disfrutaba rodeándose de ese halo de misterio, aureola alimentada por el misterio relativo a sus verdaderos orígenes. Se rumoreaba que era hijo del último rey de Transilvania, Francisco Rákóczi II, y de su primera esposa, Teleki. También se ha pensado que pudo ser hijo natural de la reina Mariana de Neoburgo, esposa de Carlos II, *el hechizado*, y del conde de Melgar, almirante de Castilla, al que, dada

---

<sup>341</sup> *The Writings of Benjamin Franklin*, editados por Albert Henry Smyth, New York, The Macmillan Company, 1905-7, vol. IX, pp. 161-168.

su inmensa fortuna, se le conoció como el *banquero de Madrid*. Esta hipótesis explicaría no solo los envidiables recursos económicos de los que disponía el conde de Saint-Germain sino, además, la confianza que le dispensaron soberanos como Luis XV o el príncipe de Hesse, presuntos conocedores de este secreto de familia. Parece ser que, a lo largo de sus numerosos viajes por las cortes europeas, el conde de Saint-Germain desempeñó misiones diplomáticas de diversa índole, especialmente aquellas relativas a la negociación de préstamos entre países coyunturalmente aliados. Todavía hoy se siguen publicando sueltos sobre los hipotéticos poderes extraordinarios del ilustre noble.

Lo que actualmente conocemos como *parapsicología* fascinó a muchos aristócratas, entre los que cabe citar a algunos de los seguidores de Mesmer. Fue en torno a 1778 cuando Anton Mesmer difundió un método pseudomedicinal basado en la circulación de un hipotético fluido magnético que recorría todo el universo y que podía ser canalizado para sanar ciertas enfermedades. Surgido al amparo del racionalismo y del cientifismo experimental, este movimiento pretendía dar explicaciones físicas a los fenómenos psíquicos y espirituales. Bien es verdad que el *mesmerismo* o magnetismo no constituía, en puridad, un descubrimiento enteramente novedoso, habida cuenta de sus concomitancias con otros métodos como la acupuntura<sup>342</sup>. Una de las originalidades de Mesmer fue, eso sí, la aplicación de sus enseñanzas al medio *paramasónico*. Mesmer, en efecto, fundó *La Société d'Harmonie Universelle*, a la cual dotó de formatos masónicos con el fin de poner en práctica sus experimentos sobre magnetismo en un entorno ritual. Durante las tenidas en su logia *Armonía*, empleaba, así, una gigantesca tinaja supuestamente llena del fluido *mesmérico*, el cual tenía la particularidad de ayudar a los hermanos a alcanzar ciertos estados mentales extraordinarios<sup>343</sup>. En el círculo de Mesmer y de su rito de *armonía universal*, se gestaron las *teorías fluídicas* sobre el *mundo invisible* y el sonambulismo. Ello abonó el terreno para la actividad desarrollada más tarde por médiums y espiritistas. Ya en aquella época se citan algunos ejemplos de *escritura automática*, como el del príncipe Karl von Hesse, en cuyo palacio, además, se producían extrañas manifestaciones luminosas consideradas de naturaleza *oracular*. Tales fenómenos eran, según se suponía, el producto de *trabajos* masónicos cumplidos según el ritual.

Uno de los principales seguidores de Mesmer, el marqués de Puységur, fundó en Estrasburgo en 1785 la *Sociedad de los Amigos Reunidos* para practicar el magnetismo y el hipnotismo con fines medicinales. Del supuesto éxito de esta iniciativa dan prueba las adhesiones inmediatas del barón de Landsperg, del barón de Durkheim y del conde de Lutzelbourg<sup>344</sup>. Gran parte de estos masones *mesmerianos* ocupaban altas dignidades en el sistema Templario; el mismo Durkheim, por ejemplo, era

<sup>342</sup> Durante siglos en la medicina china se había ya practicado la acupuntura, partiendo de la base de que el cuerpo humano está interconectado con miles de *venas* o *meridianos* sutiles que constituyen un cuerpo *energético* a modo de doble del cuerpo físico, cuya obstrucción origina dolencias que pueden ser curadas por expertos.

<sup>343</sup> Robert Darnton, *Mesmerism and the End of Enlightenment in France*, Nueva York, 1970.

<sup>344</sup> Sus experimentos sobre magnetismo animal le llevaron a articular una teoría sobre el sonambulismo magnético.

gran maestre de la V Provincia del *Régimen Rectificado*. Su entusiasmo les movió a difundir las nuevas teorías en el seno del Capítulo Provincial de Alsacia y a promover incluso que muchos de sus miembros abandonasen la Orden de los *Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa* y se dedicaran a los experimentos sobre magnetismo, hipnotismo y telepatía<sup>345</sup>. Particularmente interesante resulta, en este contexto, la sociedad conocida como *Academia de Ciencias Ocultas de los Philalèthes*. El régimen de los Philalèthes había sido fundado en 1775 bajo los auspicios de la logia *Los Amigos Reunidos*. Ya hemos citado en varias ocasiones esta logia, creada en 1771 en París por miembros de la aristocracia y de la alta burguesía, como el coronel vizconde de Saulx de Tavannes, el abad Rozier y su principal promotor, Savalette de Langes, el cual llegó en 1777 a ostentar la dignidad de gran secretario del Gran Oriente de Francia. En rigor, el denominado régimen de los Philalèthes no era un sistema nuevo, sino una suerte de grupo de aficionados a las Ciencias Ocultas que, durante algún tiempo, se dedicaron a reunir una importante biblioteca sobre temas relativos a la magia, la alquimia, la cábala y el hermetismo. Con la finalidad de crear un foro de intercambio de conocimientos, los *Philalèthes* organizaron una asamblea internacional a la que muchos masones fueron invitados a participar. Gracias a Thory, disponemos de la lista de los masones convocados en París<sup>346</sup>:

- El príncipe Anhal de Hamburgo.
- El padre Bauche, de los Mínimos de Vincennes.
- El barón de Bentz, chambelán de Sajonia.
- De Beyerlé, consejero del Parlamento de Nancy.
- Bouchei, abogado en Besançon.
- De Bondy, recaudador general de Finanzas de París.
- Button, jurista de Viena.
- Karl, conde de Brühl, de Dresde.
- De Berville, abogado de Chartres.
- Bousie, negociante de Londres.
- Brooks, de Londres.
- Bode, consejero áulico de Weimar.
- Bacon de la Chevalerie, mariscal de campo, de París.
- Buttrei, abogado de Aix.
- Bitsch, de París.
- El caballero Barberin, de París.
- Beguilhet, abogado de París.

<sup>345</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 812.

<sup>346</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 92-97.

De Bernieres, comisario general.

El marqués de Castillon l'Ainé, de Montpellier.

El marqués de Chefdebien d'Armissan , de Narbona.

El barón de Corberon, ministro de Finanzas del príncipe de Deux-Ponts, en París.

El príncipe de Carolat de Estrasburgo.

El "conde" de Cagliostro, de París.

El marqués de Champoleon, oficial del regimiento de Foix.

El duque de Crussol, coronel de caballería de Berry, en París.

De Chompré, hombre de letras, de París.

El barón de Erlitz, de Estrasburgo.

El barón de Eicking, comendador de la Orden de san Estanislao, de Varsovia.

El conde de Albarey, de Turín.

D'Hellencour, inspector de Minas, de París.

El margrave de Anspach y de Bayreuth.

El barón de Ditfurth, de Weimar.

El príncipe Dietrichstein, gran escudero del emperador de Alemania.

El conde de Esterházy, de Viena.

Dyck, profesor de Moral, de Leipzig.

Diego Naselly, príncipe de Aragon, de Nápoles.

Dutroussel de Héricourt, presidente del Parlamento de París.

El barón de Haugwitz, de Berlín.

El marqués de Uziez de Bian, de Salinas.

El barón de Dalberg, de Manheim.

Touzay Duchenteau, profesor de París.

El abad Dubourg, canónigo de Beauvais.

Duval, lugarteniente de dragones de París.

Daubermesnil, del Consejo Soberano de Perpiñán.

Duval d'Eprémesnil, presidente del Parlamento de París.

Éteilla, profesor de magia, de París.

El caballero Exter, de París.

El doctor Forster, de Hall.

El príncipe Fernando de Brunswick.

De Framicourt, de Pavía.

El príncipe Gagarin, de Moscú.



El marqués de Gages, chambelán del emperador de Alemania, de Mons.  
El doctor Girandi, de Turín.  
El barón de Gleichen, comendador de las Órdenes de Danebrog, en Ratisbona.  
El doctor Giroust, de Beaufort.  
De Grainville, oficial del regimiento de Foix.  
El duque de Havray, de París.  
Hennebergh, de Frankfurt.  
James Heseltine, de Londres.  
El príncipe Louis de Hesse-Kassel.  
El príncipe Frédéric de Hesse, de Darmstadt.  
El príncipe Christian de Hesse, de Darmstadt.  
Joulain, ingeniero-geómetra, de Beaufort (Anjou).  
Isnard, ingeniero de Puentes y Caminos, de Évreux.  
El doctor Lawater, teólogo, de Zúrich.  
De Laffrei, de París.  
Lafisse, representante de la logia madre del rito *escocés filosófico*.  
Latouloutre, de Aix-en-Provenza.  
Lenormand, ingeniero de Puentes y Caminos, de Nevers.  
Lumière, abogado de Burdeos.  
El barón de Lislle, cónsul de Holanda, en Marsella.  
El duque de Luxembourg, par de Francia.  
El marqués de Marnésia, miembro de varias academias, de París.  
Maubach, hombre de letras, de Londres.  
De Meyer, oficial ruso en Estrasburgo.  
El conde de Münster, de Hamburgo.  
Mallet, de Versalles.  
Milanés, abogado del Rey, en Lyon.  
Mesmer, inventor de la doctrina del magnetismo, de París.  
Matolay, de Viena.  
Moët, de Versalles.  
Mathéus, negociante de Ruan.  
Roëttiers de Montaleau, maestro de la Cámara de Cuentas de París.  
El príncipe de Nassau, de París.  
El conde de Palsi, de Viena.

De Paul, lugarteniente general en la comandancia de Marsella.

De Pontcarré, primer presidente del Parlamento de Ruan.

El marqués Prez de Roche.

Prevot, cirujano-dentista, de Léopold, en Galice.

De Raymond, director de Correos, de Besançon.

De Roskampff, consejero áulico, de Heilbron.

Lafargue Rollin, profesor de matemáticas en Brest.

Reinsfort, general del ejército inglés, de Londres.

Roberdeau, lugarteniente civil honorario en Beaufort (Anjou).

El duque de La Rochefoucauld, de París.

El abad Rozier, de Béziers.

El abad Saint-Simon, de París.

El barón de Seckendorf, presidente del Consejo de Anspach.

El doctor Starck, de Darmstadt.

Seimondi, de Marsella.

Savalette de Langes, guarda del Tesoro Real, fundador del régimen de los Philalèthes, de París.

De Saint Martin, oficial del regimiento de Foix, de París.

El conde de Stroganov, embajador de Rusia en París.

Seidler, profesor de idiomas, de París.

Le Sage, secretario de la logia *Los Amigos Reunidos* de París.

El vizconde de Tavannes, coronel del regimiento de infantería de París.

De Tiemann, oficial ruso, de San Petersburgo.

Tassin, banquero de París.

Tassin de Létang, oficial de zapadores del Rey, en París.

Thoux de Salverte, coronel al servicio del rey de Polonia, de Varsovia.

Toeden, cirujano del ejército de Prusia, de Berlín.

El caballero de Toll, de Estocolmo.

Türkheim, magistrado de Estrasburgo.

El marqués de Thomé, de París.

El caballero de Valency, de Roma.

El conde de Virieu, mariscal de campo, de París.

El abad de Villeneuve, de París.

Willermoz, comerciante de Lyon.

Wurkassowiths, de Estocolmo.

El barón de Westerode, de Ratisbona.

El barón de Wagenfels.

El conde de Waechter, de Frankfurt.

Conde de Woellner, de Berlín.

El marqués de Wichy, caballero de san Luis, de París.

El conde de Szapary, de Viena.

Pese a que fueron muchos los hermanos convocados, muy pocos asistieron a las reuniones de los *Philalèthes* organizadas por los *Amigos Reunidos* de París entre 1785 y 1787<sup>347</sup>. En ellas se debatieron cuestiones relativas al origen, naturaleza y fines de la masonería en su sentido más amplio. No obstante, los resultados de la asamblea fueron escasos. En este sentido conviene hacer notar que los *Philalèthes* probablemente defraudaron las expectativas relativas a la difusión e intercambio de conocimientos esotéricos.

El esoterismo simbolista es tenido como una de las corrientes más representativas —y más interesantes— de la masonería francesa de los siglos XVIII y XIX<sup>348</sup>. Uno de los temas de esta corriente fue el *Templo de Jerusalén*, referente que se adoptó como sede de procesos rituales de carácter iniciático. Fuente constante de inspiración mística a lo largo de la historia, modelo arquitectónico de organización del espacio sagrado, el templo de Jerusalén había por fuerza de convertirse en *leitmotiv* para los adeptos a la Orden del Gran Arquitecto del Universo. Del profeta Ezequiel nos queda la descripción del legendario Templo de Jerusalén como un edificio de planta rectangular orientado en la dirección este-oeste; inspirado en la *casa larga* o templo mesopotámico y egipcio, se dividía en tres espacios ordenados longitudinalmente: el vestíbulo, la nave (habitación larga) y el *adytum* (cámara cuadrada); es decir, el pórtico adornado con dos columnas (*Ulâm*), el Santo (*hekâl*) y el Santo de los Santos (*debîr*). Las dos columnas del pórtico, Jakin y Boaz<sup>349</sup> señalaban la variación de los puntos extremos de salida del sol en el horizonte entre los solsticios de verano e invierno desde un punto de observación situado en una silla colocada en el centro del lugar sagrado (*hekâl*). Sobre la antigua explanada del Templo se hallaba una roca fabulosa sobre la que, según la tradición judía, se había apoyado el arca de la alianza y Jacob había tenido la visión de la escala celeste como “el punto de encuentro entre el cielo y la tierra”. A tenor de la

<sup>347</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 92-98.

<sup>348</sup> La corriente esotérica-simbolista es, en efecto, una de las cuatro corrientes fundamentales más influyentes de la masonería francesa durante los siglos XVIII y XIX. Las otras tres fueron la ascética-pietista, la ocultista, y la benéfica-racionalista. Esta última, considerada la mayoritaria, acabó radicalizándose en ciertos lugares a consecuencia de los enfrentamientos con sectores católicos. Tal proceso conduciría a la supresión de la obligación de creer en Dios y en la trascendencia del alma. Como tal innovación vulneraba el carácter tradicional o *regular* de la masonería, las otras tres tendencias reaccionaron, con el fin de que no se minusvalorase el sentido iniciático y místico de la Orden.

<sup>349</sup> “Que él erija (Jakim) esta casa” y “con poder (Boaz) expulse de estas puertas a todos sus enemigos” (I Reyes 7,21).

descripción que aparece en el libro de los Reyes, al último recinto, el Santo de los Santos, se accedía por una escalera de caracol. Todos estos temas nutrirán el simbolismo masónico, especialmente en lo concerniente a los tres primeros grados de la masonería.

La reconstrucción del Templo de Salomón se proyectó en el diseño de los templos masónicos. El arquitecto francés Charles de Wailly, iniciado en 1774 en la logia *Los Corazones Simples de la Estrella Polar*, se inspiró en los alzados de Villalpando y Fischer von Erlach, para acomodar las estancias a las fases del ritual masónico. Campeón del estilo *a la antigua*, diseñó los planos de los templos de varias logias masónicas como, por ejemplo, el de *La Amistad*, en Arrás. Ya hemos visto más arriba cómo otro arquitecto, Jean-Jacques Lequeu (1757-1826), autor del *Plan Géométral d'un Temple Consacré à l'Egalité*, se basó en la novela *Sethos* del abad Terrasson, para el diseño de templos masónicos en Ruán y en París destinados a celebrar las pruebas iniciáticas. La *logia tipo* de Lequeu mostraba, de izquierda a derecha, un pozo profundo, un perro de tres cabezas, una gran caldera equipada con instrumentos de tortura, un río profundo y una enorme rueda a modo de molino de viento que, tras la iniciación por el fuego y el agua, depositaba al aspirante, como volando por el aire, en el templo de Isis, bajo la estatua de la propia diosa. En la derecha se encontraban las copas del olvido y la memoria descritas por Terrasson<sup>350</sup>. Incorporados a la liturgia masónica, buena parte de estos elementos contribuyeron a reforzar su componente iniciático.

Son muchos los ejemplos de masones que recrearon en sus obras y reflexiones el templo de Salomón como símbolo por excelencia del recorrido místico del hombre en pos de la visión de la Divinidad. Desde esta perspectiva, las manifestaciones físicas del espacio sagrado no eran sino hierofanías — actos de manifestación de lo sagrado— evocadoras del Templo interior que yacía dentro de cada ser humano. Así, según un ritual masónico de 1747, durante la ceremonia de exaltación, el maestro de la logia representaba al ángel supremo que mostraba al candidato el acceso al tercer recinto del templo, el *Santo de los Santos*. Allí se comprendían “cosas inenarrables... en un idioma totalmente distinto”<sup>351</sup>. Los catecismos masónicos son depositarios de elocuentes muestras de esta idea, como la que encontramos en el siguiente diálogo:

- “- Habéis entrado en el Tabernáculo.
- Lo he tocado.
- Si os pierdo, ¿donde os encontraré?
- En mí mismo”<sup>352</sup>.

<sup>350</sup> Anthony Vidler, “La arquitectura en las logias: Ritos y símbolos de la masonería”, en *El espacio de la Ilustración. La teoría arquitectónica en Francia a finales del siglo XVIII*, Madrid, 1997, pp. 213 y ss.

<sup>351</sup> Abad Larudan, *Les Francs-Maçons Ecrasés, suite du livre intitulé l'ordre des francs-maçons trahi*, Ámsterdam, 1747, pp. 279 y 283.

<sup>352</sup> Abad Larudan, *Les Francs-Maçons Ecrasés, suite du livre intitulé l'ordre des francs-maçons trahi*, op. cit., p. 340.

En esta misma línea, cabe citar el diálogo contenido en el manuscrito masónico de Essex del año 1750:

“-¿Qué es una logia perfecta?

- El interior de un corazón sincero.

-¿Qué habéis visto en el momento de vuestra recepción?

- He visto el tabernáculo erigido por el gran maestro Moisés. . .

- ¿Qué representan las tablas depositadas en el Tabernáculo?

- Es un símbolo de nuestra alma”.

Este esbozo panorámico sobre las tendencias esotéricas de la masonería, quedaría incompleto sin la mención de una de sus figuras más notables: el judío de origen español Joachim Martínez de Pasqually (1727-1779), impulsor del sistema denominado *Elus Cohen* o *Sacerdotes Elegidos del Universo*. Su doctrina, reflejada en el *Tratado de la Reintegración de los Seres*, se fundamentaba en la hipotética posibilidad de retornar al estado edénico mediante ciertas prácticas de ascetismo y teúrgia. Tales experiencias extáticas conducirían al adepto a un estado similar al del paraíso terrenal y le convertirían en un *Réau-Cruz* —no confundir con *rosacruz*—, ergo, un sacerdote (*réau* en hebreo significa sacerdote) de la cruz<sup>353</sup>. Buena parte de las enseñanzas de Martínez de Pasqually se basaban en la práctica de severas austeridades y ayunos purificatorios destinados a la participación en ritos de invocación de espíritus —preferentemente durante los equinoccios—, y en el recitado de ciertos textos ante una serie de círculos trazados en el suelo sobre los que se escribían nombres y figuras consideradas sagradas. Ni que decir tiene que tales operaciones de *magia ceremonial*, con ribetes de teúrgia, fueron criticadas ya en su época por su carácter ilusionista<sup>354</sup>. Se conserva una carta de Martínez a Willermoz, fechada el 12 de septiembre de 1768, en que aquél daba cuenta de la supuesta trascendencia de dichos rituales:

“La apertura de las circunferencias que realicé el 12 de septiembre pasado fue al solo efecto de abrir la operación de los equinoccios prescritos, para no faltar a mi obligación espiritual y temporal. Quedan abiertos hasta los solsticios, y controlados por mí, a fin de estar preparado a operar y rezar en favor de la salud y tranquilidad de ánimo y espíritu de ese jefe principal que os es tan desconocido a vos como a todos vuestros hermanos Réaux-Croix, y que yo debo callar hasta que él mismo se haga conocer. No temo ningún acontecimiento negativo, ni para mí en particular, ni para la Orden en general, por lo mucho que la Orden perdería si tuviera que perder a un jefe así. No os puedo hablar sobre este tema sino alegóricamente”.

Vemos que el teósofo Martínez de Pasqually hacía referencia a un *jefe principal*. Es poco probable que tal jefe perteneciera a la masonería, o al menos eso es lo que se deduce de una carta enviada por

<sup>353</sup> René Guénon, *Estudios sobre la masonería y el compañerazgo*, Madrid, 2010, p. 39.

<sup>354</sup> René Guénon, *Estudios sobre la masonería y el compañerazgo*, op. cit., p. 36.

Willermoz el 25 de marzo de 1822 al barón de Türkheim, en la que aclara: “En lo referente a Martínez de Pasqually, éste siempre había dicho, en su calidad de Soberano Réaux constituido como tal para su región, que comprendía toda Europa, que él podía establecer y sostener sucesivamente doce Réaux, que habrían estado bajo su dependencia y que él llamaba sus Émulos”. Sugería Martínez de Pasqually que debía sus *poderes* a una supuesta organización existente fuera de Europa, si bien estas insinuaciones carecen de acreditación, lo cual nos puede llevar a barruntar que bien podemos hallarnos ante una de tantas fabulaciones, como la de los *Superiores Incogniti* inventados por la masonería templaria.

Por el testimonio del príncipe Christian de Hesse-Darmstadt, sabemos que Pasqually sostenía que sus conocimientos provenían del Oriente, si bien es presumible que en verdad los hubiera “recibido de África”, es decir, de judíos sefardíes. En palabras de René Guénon, ello podría explicar “el predominio de los elementos judaicos en la doctrina de Martínez; y la necesidad que tuvo, con vistas al trabajo iniciático que debía desarrollarse en un ambiente no judío, de injertar, por así decir, la doctrina recibida de tal fuente sobre una forma iniciática propagada por el mundo occidental y que, en el siglo XVIII, no podía ser más que la Masonería”; tal “operación de injerto”, por lo demás, sólo sería legítima y eficaz si se establecía entre miembros “que ya pertenecían a una organización iniciática”<sup>355</sup>.

Martínez de Pasqually se retiró a la isla de Santo Domingo. Le sucedió como *gran soberano* Caignet de Lestère, hasta su muerte en 1778. Tras éste, desempeñó tal cargo Sébastien de Las Casas, quien se retiró dos años después, en 1780<sup>356</sup>.

Entre los miembros de la Orden de los *Elegidos Cohen* fundada por Martínez de Pasqually, destacaron Jean-Baptiste Willermoz, del que ya nos hemos ocupado anteriormente, y el marqués Louis-Claude de Saint-Martin (1743-1803). Místico y estudioso del esoterismo, Saint-Martin ingresó en 1765 en la masonería de los *Elus Cohen del Universo*. Al poco tiempo comenzó a trabajar como secretario personal del propio Pasqually, ocupación que ejerció hasta la muerte de éste. También mantuvo una estrecha relación con Jean-Baptiste Willermoz, en cuya casa vivió durante casi dos años y en la que escribió *De los errores y de la verdad* (1775). Inspirado por Martínez de Pasqually y por el místico Jakob Böhme, Saint-Martin, fundó un grupo de *estudios* teúrgicos que denominó *Sociedad de los Íntimos*. Entre sus escritos hemos de citar asimismo *El Ministerio del hombre-espíritu*, publicado en 1802. Saint-Martin tuvo también notables epígonos, como Gérard Encausse (*Papus*) y Augustin Chaboseau, quienes en 1891 fundaron la Orden Martinista.

Dentro de esta corriente masónica que se ha dado en calificar de *simbolista*, merecen ser también mencionados otros dos aristócratas: el marqués Stanislas de Guaita y el marqués Alexandre Saint-Yves d'Alveydre.

<sup>355</sup> René Guénon, *Estudios sobre la masonería y el compañerazgo*, op. cit., p. 60.

<sup>356</sup> René Guénon, *Estudios sobre la masonería y el compañerazgo*, op. cit., pp. 63-67.

Stanislas de Guaita (1861-1897) fue un inquieto personaje entregado a la poesía, la metafísica, la cábala y las ciencias experimentales, especialmente la química. En 1888 fundó, junto con Joséphin Péladan, la celeberrima Orden cabalística de la Rosa-Cruz, a la que se unieron algunos ocultistas del momento como, entre otros, el citado Papus, presidente del primer *Gran Consejo* de la Orden Martinista, Sedir y Marc Aven. Particularmente descollante en esta tendencia masónica resultó el secretario personal de Stanislas de Guaita, Oswald Wirth (1860-1943), quien defendió la eficacia de la vía iniciática y del estudio del simbolismo.

Por su parte, Alexandre Saint-Yves d'Alveydre (1842-1909), conde consorte de Keller, fue autor de diversas obras, en las que trató de demostrar la necesidad de un gobierno ideal, la *Sinarquía*, basado en principios esotéricos y espirituales. La idea, deudora de los sistemas masónico-templarios dieciochescos, fue acogida por muchos ocultistas de principios del siglo XX como un antídoto frente la corrupción política y moral de la época. Especial repercusión mediática tuvo su *revelación* de la existencia de un gobierno espiritual del mundo situado en una ciudad subterránea (Agartha), localizada en el corazón de Asia. Este tema generó ciertas expectativas en su época, al tiempo que inspiró varias novelas y películas de éxito. Su esposa, la condesa de Keller, gestionó para Saint-Yves la obtención del marquesado pontificio de Alveydre.

Otra sugestiva utopía social fue la elucidada por el también masón y aristócrata, Claude-Henri de Rouvroy, conde de Saint Simon (1760-1825). Extremadamente crítico con el individualismo, Saint-Simon arguyó que ni el Estado ni los funcionarios resultaban necesarios. Bastaba una clase dirigente industrial que administrara los recursos públicos en beneficio de la población. Aunque en su *Nuevo Cristianismo* situaba la fraternidad cristiana como valor moral fundamental, lo cierto es que, en la medida en que —a su entender— el objetivo de la sociedad no era la libertad o la felicidad de los hombres, sino el progreso industrial regido por la eficacia, también se ha considerado al conde de Saint-Simon como un precursor teórico del Estado totalitario. Uno de sus seguidores, Barthélemy Prosper Enfantin, puso en marcha en 1824 una Comuna en Francia organizada según criterios de eficacia y regida por *dirigentes industriales*. Si bien alcanzó cierta notoriedad entre los alumnos de la Escuela Politécnica de París, esta Comuna pronto derivó en ideas laxas sobre la libertad, la sexualidad y el matrimonio. En lo que concierne a este movimiento del socialismo utópico al que estamos haciendo referencia, es cita obligada, finalmente, otro masón, Charles Fourier (1772-1837), autor de un proyecto de arquitectura societaria denominado *Phalanstère* elaborado en beneficio de las clases trabajadoras del siglo XIX. El falansterio, recogido por primera vez en un apéndice a su *Théorie des Quatre mouvements* (Lyon, 1808), se inspiraba en los principios de la orden francmasónica, habida cuenta de que ésta “es un diamante que desdeñamos sin conocer su valor”.

### 3.19 La masonería y la Revolución francesa: mito y realidad

Trataremos de desentrañar en este epígrafe cuánto hay de verdad y cuánto de fabulación en aquella teoría a tenor de la cual la masonería fue un factor desencadenante fundamental de la Revolución francesa.

Los movimientos revolucionarios de finales del siglo XVIII, estrechamente vinculados al imparable ascenso de la burguesía, no fueron un fenómeno exclusivamente norteamericano o francés. Existieron también en otros lugares de Europa, como Irlanda (1780-1783), Holanda (1783-1787), los Países Bajos austriacos (1787-1790), Suiza (1781), Suecia (1772-1789), Polonia (1792-1795), la Alemania renana (1792-1801) y algunos estados italianos (1796-1799). Con relación a la Revolución francesa, todavía hoy se discuten sus causas específicas. Los historiadores entienden como una circunstancia propiciadora de la revolución el desfase y deterioro de la institución monárquica así como la porfía de la nobleza en la defensa de sus privilegios. Se trataba de un caduco modelo político-administrativo absolutista, que dificultaba a la pujante burguesía el acceso a las tierras y a los puestos de gobierno<sup>357</sup>. Los beneficiarios de la Revolución habían de ser, pues, las clases burguesas, las que enarbolaron el estandarte frente a la corrupción gubernamental y los privilegios estamentales<sup>358</sup> ¿En qué medida intervino la masonería en el proceso revolucionario francés?

Veamos, por ejemplo, la *Declaración de Derechos* de 1789, la cual se convirtió en crisol de las diversas corrientes del iusnaturalismo racionalista, así como de algunas de las más destacadas ideas del panorama de la Ilustración francesa. De la obra del masón Montesquieu se dedujo el principio político de la separación de poderes. A la influencia de los fisiócratas se debe el culto al derecho de propiedad y al liberalismo económico. En la tolerancia religiosa y la concepción genérica de la divinidad se rastrean las huellas del *hermano* Voltaire. No obstante, al contrario de lo que se suele proclamar dogmáticamente, bien podría tildarse esta *Declaración* de conservadora, cuando no de cicatera. Ni se gestó como un texto revolucionario ni su finalidad primigenia fue el derrocamiento de *los Capetos*. Por otra parte, el concepto de igualdad aparece tan matizado en ella que, no sin razón, se ha tachado la *Declaración* de incompleta y tendenciosa, habida cuenta de que, amparando los derechos y aspiraciones de la burguesía

<sup>357</sup> Para Taylor fue una revolución más política y jurídica que social, dado que los recursos económicos estaban muy repartidos entre la aristocracia y la burguesía: “Non-capitalist Wealth and the Origins of the French Revolution”, en *American Historical Review*, 62 (1967), pp. 469-496. William Doyle opina que los factores intelectuales e ideológicos predominaron sobre los económicos: *The Oxford History of the French Revolution*, Oxford, 1989. Para Simon Schana, no había una incapacidad estructural del Antiguo Régimen para asumir las reformas políticas, por lo que la negativa de la nobleza y el monarca demuestra que más que revolución hubo un suicidio del sistema político: *Citizens: A Chronicle of the French Revolution*, London, 1989. A estos factores se añaden otras causas, como la crisis económica que a la sazón atravesó Francia, crisis mal gestionada que se vio agravada por la carestía de alimentos de primera necesidad.

<sup>358</sup> Nobleza e Iglesia poseían el 25% de las tierras cultivables. Ante la insolvencia de la nobleza, endeudada con financieros privados e imposibilitada para disponer de sus tierras, varios decretos desde 1789 a 1880 ofrecieron a los colonos arrendatarios el rescate o redención de la propiedad del suelo. Dada la incapacidad de éstos para hacerlo, los terrenos fueron adquiridos en subasta pública por la burguesía, que ya poseía el 30%.



frente al rey y la nobleza, no pretendía hacerlos extensivos a las clases humildes. No sólo no se reconocían, por ejemplo, la igualdad civil de mulatos y esclavos, sino que se creaba espacio suficiente como para que la Constitución de 1791 distinguiera entre ciudadanos *actifs* y *passifs*<sup>359</sup>. No se consignó, en fin, la igualdad como un derecho imprescriptible —se añadiría como tal en el texto de 13 de junio de 1793—, sino que sus artífices se limitaron a enunciarla tendenciosamente: los hombres nacen y permanecen iguales en derechos; lo que no es lo mismo que afirmar la igualdad ante la ley.

Sería ocioso abundar en la nómina de los historiadores que han atribuido a la masonería un papel protagónico en la Revolución francesa. Los estudios llevados a cabo en los últimos decenios han demostrado, sin embargo, que la masonería como institución, no solo no participó en conspiración alguna, sino que su contribución —positiva o negativa— a los acontecimientos de 1789 fue modesta y en todo caso, por sus diversos matices, digna de ser estudiada en pormenor. Conviene desembarazarse de tópicos monolíticos. Así lo han demostrado sesudos estudios como el de Helmut Reinalter, para quien la realidad histórica no debe reducirse a pueriles mistificaciones<sup>360</sup>.

Resulta ilustrativo a estos efectos observar cuál era, en vísperas de la Revolución, el perfil socio-económico del masón. En líneas generales, se trataba de un miembro de la nobleza, la alta burguesía, la intelectualidad o el funcionariado, que frecuentaba los centros literarios y culturales bajo mecenazgo de algún aristócrata. Al menos eso podría afirmarse respecto a los masones del Gran Oriente, porque, de otra parte, los masones de la cismática Gran Logia, reclutados de entre capas sociales más modestas, incluían a pequeños burgueses, vendedores y artesanos<sup>361</sup>.

Las tenidas suponían una ocasión para la práctica de la fraternidad, la tolerancia, el intercambio de ideas y el ejercicio de la beneficencia. La regla general era la igualdad de los hermanos del taller, incluso en las logias militares, en donde de nada valían las graduaciones y jerarquías *profanas*. Tómese como botón de muestra de este principio de igualdad el solemne acto de instalación en Troyes el 28 de mayo de 1787 de la logia de la segunda compañía de los guardias del cuerpo, evento en el que el duque de Crussol d'Uzès, en su calidad de gran conservador del Gran Oriente de Francia, pronunció las siguientes palabras: “Que nuestras Logias sean templos de Igualdad y que las diferencias por nacimiento y rango desaparezcan [...] Hay que respetar hasta en el último de los humanos la dignidad de su naturaleza [...] Que dentro del Templo [...] la fraternal Igualdad sea madre de la confianza, que sea salva-

<sup>359</sup> Vid. Jacques Robert, *Libertés publique et droits de l'homme*, París, 1988, p. 35. También G. del Vecchio, *La Déclaration des Droits de l'Homme et du Citoyen dans la Revolution française*, ed. Nagard-Rome, 1979, p. 14.

<sup>360</sup> Helmut Reinalter, “La Masonería y la Revolución francesa”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción. Actas del IV Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Alicante, 1990, vol. I, pp 29-37. Igualmente opinan Eric Saunier, *La Maçonnerie est-elle à l'origine de la Révolution?*, París, 2001 e Yves Beaurepaire, *Les véritables auteurs de la Révolution française de 1789 démasqués*, París, 2000.

<sup>361</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, *op. cit.*, p. 42.

guardada una sabia libertad”<sup>362</sup>. Declaraciones de intenciones que no empecen para que también se dieran entonces muestras de un espíritu francamente clasista, posiblemente opuestas al espíritu fraternal de la masonería y que fueron consentidas y aún auspiciadas por el Gran Oriente. Tal fue el caso de la logia *Santa Julia* de Brioude, cuyo Reglamento de 1778 prohibía la entrada de personas del Tercer Estado, regla que prueba hasta qué punto la élite masónica siguió conservando ciertos resabios de la sociedad estamental. Así, en una fecha tan próxima a la Revolución como el 29 de noviembre de 1788, el Gran Oriente de Francia recordaba mediante una circular “que no se debe recibir a ningún hombre que pertenezca a un estado vil y abyecto, raramente se admita a un artesano, aunque sea maestro [...] Jamás se admita a los obreros llamados compañeros en las artes y oficios”. Huelgan comentarios.

Otro tema al que se debe prestar atención en esta cuestión es el que se refiere al posicionamiento de los masones respecto al orden establecido, si respetuosamente lo acataron, o se sumaron a los movimientos subversivos cuando éstos comenzaron. Como sabemos, las logias tenidas por *regulares*, habían de atenerse a las *Constituciones de Anderson*, cuyo artículo segundo establecía que “El Masón ha de ser pacífico súbdito del Poder civil doquiera resida o trabaje, y nunca se ha de comprometer en conjuras y conspiraciones contra la paz... Así que si un hermano se rebela contra el Estado, no se le ha de apoyar en su rebelión, aunque se le compadezca por tal desgracia”. Esto explica que numerosos reglamentos de logias de París, Burdeos, Le Mans y Marsella, por ejemplo, prescribieran la lealtad al orden establecido. Así, la logia *Los Amigos Constantes*, al oriente de Tolón, preceptuaba que “los reyes, los soberanos son la imagen de Dios sobre la tierra, de tal manera que cada hermano tendrá a mucha honra ser un súbdito fiel de su príncipe; respetará a los magistrados y las leyes, no hablará ni escribirá nada contra el Gobierno y no se discutirá nunca en la Logia en torno a los intereses de los soberanos”.

El perfil ideológico del masón era el de un hombre culto que políticamente se movía entre el reformismo y conservadurismo. En este sentido, resultan esclarecedoras las palabras del profesor Charles Porset, quien entiende que:

“el masón se considera un ciudadano perfecto, fiel a su religión, pero sin supersticiones, a la manera ilustrada; también es tolerante, benéfico, respetuoso para con los misterios masónicos; virtuoso, pero su vida no es severa; juicioso, sin desdeñar los inocentes placeres de la vida; sociable y sensible con los hermanos, huye de los sentimientos violentos; se trata de evitar por todos los medios los conflictos con los hermanos, forma de urbanidad muy propia del siglo XVIII. Está claro que en el siglo XVIII no se entraba en la masonería para hacer política.

---

<sup>362</sup> Estas paradojas han sido objeto de reflexión de Pierre-Yves Beaurepaire, *Fraternité universel des Francs-maçons et pratiques discriminatoires: un nécessaire devoir de mémoire*, Rouen, 1999 y de Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, *op. cit.*, p. 198.

Pero las logias fueron también, al mismo tiempo, centros de beneficencia y, con toda probabilidad, de sociabilidad”<sup>363</sup>.

La masonería ejerció cierta influencia intelectual en la Revolución francesa. Pero de ahí a considerar las logias como caldos de cultivo de la “subversión violenta del orden social” hay un gran trecho<sup>364</sup>. Las logias regulares hicieron a menudo las veces de escuela de tolerancia en aras de la abolición de los privilegios sociales. Esto explica que algunos masones sintonizaran inicialmente con buena parte del ideal ilustrado defendido en los círculos literarios, las tertulias y otras asociaciones culturales, filantrópicas y de fomento. Ello no implica, sin embargo, que las logias operaran como clubes revolucionarios. De esto da buena prueba el que, ya durante la década de 1780, hubieran surgido diversas alternativas a las logias con un objetivo claro: precisamente el de que los miembros del Tercer Estado pudieran conspirar libremente sin los obstáculos de la normativa masónica que proscribía expresamente las discusiones políticas y religiosas en las tenidas. Como se puede apreciar, nada había en el masón medio que coadyuvase o condujera a la Revolución de 1789. De hecho, en los prolegómenos de la Revolución, exhausto el tesoro real, el ministro Calonne convenció a Luis XVI para que convocase una *Asamblea de Notables* (representantes del cuerpo de la nobleza) para que apoyasen una política fiscal socialmente más equitativa e igualitaria. Sabemos que la mayoría de estos aristócratas convocados en 1788 eran masones, lo cual no impidió que tales medidas fueran rechazadas por buena parte de los votantes, si bien con notables excepciones, como la del masón Montmorency-Luxembourg, gran administrador del Gran Oriente. De esto se deduce no sólo que los masones allí convocados carecían de una pauta de actuación en cuanto tales, sino que, además, el gran administrador general de la Orden no se prevaleció de su cargo para imponer su criterio a los demás *hermanos*.

Este rechazo de la *Asamblea de Notables* a asumir cargas fiscales adicionales, obligó a Luis XVI a convocar los *Estados Generales* para aprobar una subida de impuestos. A tal efecto, el 4 de mayo de 1789 se reunieron los *Estados Generales*, es decir, los tres Estados: el clero o primer Estado, la nobleza o segundo Estado, y el pueblo llano o Tercer Estado. No obstante, a los pocos días, el Tercer Estado se autoproclamó Asamblea Nacional constituyente e inició un proceso revolucionario al que se sumaron varios miembros del clero y la nobleza. Un opúsculo sobre el *Tercer Estado* (*¿Qué es el Tercer Estado?*) escrito por un masón, el abad Sièyes, sirvió de inspiración o revulsivo para dar cobertura ideológica al proceso de cambio político que transformaría la organización política absolutista en un nuevo sistema constitucional semejante al norteamericano.

---

<sup>363</sup> Charles Porset, “La Masonería y la Revolución francesa: del mito a la realidad”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad. Actas del III Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, vol. I, pp. 231-244.

<sup>364</sup> Helmut Reinalter, “La Masonería y la Revolución francesa”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción. Actas del IV Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Alicante, 1990, vol. I, pp. 29-37.

Según cuanto acabamos de decir, resulta meridiano que la Revolución francesa no puede atribuirse sin más a las intrigas conspiratorias de las logias masónicas. Basta, a tal efecto, echar una rápida ojeada a las actas de los Estados Generales para comprender lo errado de ciertos lugares comunes. Los masones, frente a lo que pudiera imaginarse, tampoco actuaron esta vez en bloque; antes al contrario, sus intereses eran asaz heterogéneos. De un total de 1.165 diputados, los aproximadamente 214 masones allí presentes nunca votaron unánimemente en los grandes debates. Frente a un centenar aproximado de diputados masones (una decena del clero, cuarenta de la nobleza y cincuenta del Tercer Estado) que adoptaron posiciones revolucionarias, otros cincuenta tuvieron una actitud equívoca, mientras que el resto permaneció fiel al Antiguo Régimen<sup>365</sup>. Encontramos, así, masones entre los *feuillants* (Pastoret, Lafayette), los radicales *montagnards* (Marat, Le Peletier de Saint Fargueau), los centristas de la *Plaine* (Cambacérès, Boissy, d'Anglas), o los ministros de Luis XVI (De Narbonne, De Joly, De Ville-neuve)<sup>366</sup>. Resultan en este sentido esclarecedoras las diferentes posturas que adoptaron los dos aristócratas que a la sazón encabezaban la masonería francesa: el duque de Montmorency (gran administrador del Gran Oriente) fue designado presidente del estamento nobiliario con la misión de organizar a la mayoría de la nobleza frente a las reivindicaciones reformistas del Tercer Estado. Sin embargo la Asamblea contaba con una minoría de 45 nobles a quienes lideraba el duque de Orleans (gran maestro del Gran Oriente). Vemos, pues, que las dos principales autoridades del Gran Oriente, el gran administrador y el gran maestro, ambos pertenecientes a la más encopetada aristocracia, militaban en bandos opuestos. *Ergo*, brilla por su ausencia la hipotética unidad entre los masones que se sentaron en la Asamblea Nacional.

### 3.20 Nobles franc-masones en los Estados generales de mayo de 1789

Es interesante repasar, siquiera sucintamente, la lista de los diputados del estamento nobiliario que pertenecieron a la masonería. Entre los que eran o llegaron a ser grandes oficiales del Gran Oriente de Francia encontramos a los siguientes personajes, muchos de los cuales ya han sido citados en epígrafes anteriores<sup>367</sup>:

El tanta veces citado duque de Orleans (Philippe *Égalité*), gran maestro del Gran Oriente de Francia.

<sup>365</sup> Charles Porset, "La Masonería y la Revolución francesa: del mito a la realidad", vol. I, *op. cit.*, pp. 231-244.

<sup>366</sup> André Combes, *Les trois siècles de la franc-maçonnerie française*, París, 1987, p. 56.

<sup>367</sup> La lista de diputados masones en los Estados Generales ha sido publicada por Marcel Auché, *Les Francs-maçons de la Révolution*, Valence d'Albigeois, 2009. *Vid.* también Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, *op. cit.*, pp. 176-183.

El también mencionado Anne-Charles-Sigismond de Montmorency Luxembourg (1737-1803), par y primer barón cristiano de Francia, diputado de Poitou; fundador en 1762 de la logia *San Juan de Montmorency-Luxembourg* en su regimiento de Hainaut.

Armand-Louis Biron, duque de Gontand y duque de Lauzun (1745-1793), diputado de Quercy; primer gran vigilante del Gran Oriente en 1773; estaba afiliado a las logias *San Juan de Montmorency-Luxembourg* y *El Candor*; en 1791 se unió a la logia *Los Pirineos*, al oriente de Bagnères-de-Bigorre.

El conde Philippe-Antoine de Merlin de Douai (1754-1838), abogado, diputado y gran oficial de honor del Gran Oriente.

Jean-Baptiste Nompère de Champagny, duque de Candore (1756-1834), masón que luego sería gran conservador del Gran Oriente de Francia entre 1806 y 1814.

El marqués François de Beauharnais (1756-1823)<sup>368</sup> (1756-1846), diputado suplente de París, gran oficial del Gran Oriente y miembro de las logias militares *La Amistad Francesa* y *La Amistad Fraternal*.

Louis-Joseph d'Albert de Luynes, duque de Luynes, gran oficial del Gran Oriente, que en 1777 consta como miembro de la logia *El Candor* de París.

Jean-Baptiste de Rochechouart, duque de Mortemart (1752-1812), mariscal de campo, que fue gran oficial del Gran Oriente en 1787.

El duque Claude-Ambroise de Régnier, duque de Massa (1746-1814), ministro de Justicia y gran oficial de honor del Gran Oriente.

Dado que la principal función de la nobleza, y su justificación histórica como clase social privilegiada, era la defensa del reino mediante el servicio armado, una significativa parte de los diputados de los Estados Generales estaban afiliados a logias militares. Así:

El marqués Louis-Marie de Estourmel, general de división, diputado por Cambrésis y miembro de la logia militar *La Perfecta Amistad* del regimiento de dragones de Conti.

Charles-Louis-Victor, príncipe de Broglie (1756-1794), diputado de la nobleza por la comarca de Colmar; en 1788 constaba como miembro de la logia militar *Los Verdaderos Amigos*.

El barón Louis de Montboissier-Beaufort-Canillac (1747-1814), mariscal de campo, diputado de Chartres y miembro de la logia militar *La Amistad a Prueba* del regimiento de dragones de Orleans (1787).

El conde-duque Mathieu-Félicité de Montmorency (1767-1826), diputado de Montfort-l'Amaury y miembro de la logia militar *Mariscal de Coigny*.

---

<sup>368</sup> Hermano de Alexandre, primer marido de la emperatriz Josefina.

Charles-Alexis Brulard de Genlis, marqués de Sillery (1737-1793), capitán y diputado de Reims; en 1777 era hermano de la logia *La Perfecta Unión* del regimiento de infantería de Vermandois.

El duque de Mailly d'Haucourt (1744-1792), oficial de caballería y diputado de Péronne; era miembro de la logia *La Tierna Fraternidad* al Oriente del regimiento de caballería real de Polonia (1784).

Ambroise-Éulalie de Maurès, vizconde de Maurès de Malartic (1736-1796), diputado de Aunis y hermano de la logia *La Perfecta Unión* del regimiento de infantería de Vermandois.

El conde François-Henri de Virieu (1754-1793), diputado por el Delfinado; miembro de la logia *La Perfecta Unión* del regimiento de infantería de Roussillon y antiguo dignatario de la *Estricta Observancia Templaria*.

De entre las logias con mayor presencia de diputados del estamento nobiliario asistentes a los Estados Generales, destacaron cuatro de ellas, todas ellas con sede en París; *El Candor*, *Las Nueve Hermanas*, *La Olímpica de la Perfecta Estima* y *San Juan de Escocia del Contrato Social*.

En la logia *El Candor* de París, localizamos a los siguientes nobles:

Claude-Anne de Rouvroy, marqués de Saint-Simon (1743-1819), mariscal de campo, diputado por Angulema; miembro de *El Candor* desde 1775 y de *La Olímpica de la Perfecta Estima* desde 1786.

El duque Antoine-César de Choiseul-Praslin (1756-1808), conde de Chevigny, vizconde de Melun, barón de La Flèche y Sainte-Suzanne, par de Francia

Stanislas-Marie, conde de Clermont-Tonnerre (1757-1792); miembro, también, de la logia *San Juan de Escocia del Contrato Social*.

Auguste-Louis du Prat, marqués de Barbançon (1750-1797), diputado de Villers-Cotterêts.

El conde Claude-Louis de La Châtre (1734-1828).

François-René de Pérusse, conde de Escars (1759-1822), diputado de Châtellerault y hermano de la logia desde 1778.

Hugues Thibaut Lezat, marqués de Lusignan (1749-1814), coronel y miembro de esta logia desde 1775.

De otra parte, en la susodicha logia *Las Nueve Hermanas* estaban afiliados los siguientes diputados del estamento nobiliario:

El conde Antoine-François de Fourcroy (1755-1808).

Charles-François-Adrien, marqués de Lezay-Marnésia (1735-1800), diputado de Aval (Franco Condado); miembro de esta logia entre 1782 a 1788, así como de *Los Amigos Reunidos*.

El marqués Claude-Emmanuel de Pastoret (1755-1840), diputado de París; venerable de esta logia de 1782 a 1789.

El conde Dominique-Joseph Garat (1749-1833), abogado, diputado y ministro de Justicia; había sido iniciado en la logia *La Harmonía*.

François-Emmanuel de Emskerque, vizconde de Toulangeon (1748-1812), coronel de caballería y diputado de Aval (Franco Condado).

En la logia *La Olímpica de la Perfecta Estima* —y, por tanto, miembros de la Sociedad Olímpica, que era su antesala— constan los siguientes diputados del estamento nobiliario asistentes a los Estados Generales:

Charles-Henri, conde d'Estaing (1729-1794).

Joseph-Louis de Lignerac, conde de Caylus (1764-1823), diputado de Saint-Flour, afiliado a esta logia desde 1786.

El vizconde de Noailles (1756-1804), mariscal de Francia y miembro de esta logia desde 1786.

Finalmente, en la logia *San Juan de Escocia del Contrato Social*, constan los siguientes masones del estamento nobiliario:

Louis-Pierre de Berbis de Berton, marqués de Crillon (1742-1806), mariscal de Francia, diputado de Troyes y miembro de la logia desde 1778.

André-Boniface Riquetti, vizconde de Mirabeau (1754-1795), oficial del ejército.

El marqués Guy-Félix de Pardieux (1758-1799), diputado por Saint-Quentin y hermano de la logia desde 1782.

Afiliados a otras logias de París estaban asimismo los siguientes diputados de la nobleza convocados a los Estados Generales de 1789:

François-Marie Franquetot, duque de Coigny (1737-1821), diputado de Caen y miembro de la logia *San Juan de Montmorency*.

Ferdinand-Alphonse-Honoré, marqués de Digoine du Palais, diputado de Autun; en 1785 y 1786 era miembro de la logia *La Reunión de Extranjeros*.

El marqués Louis-Marie Mesgrigny (1744-1822), diputado de Troyes y hermano de la logia *La Beneficencia* desde 1787.

Jean-Jacques-Régis de Cambacérès (1753-1824), presidente de la Asamblea; había sido iniciado en *La Reunión de los Elegidos* de Montpellier; más adelante fue venerable de la logia *San Juan de la Gran Maestría*; llegaría a ocupar, como hemos apuntado, la gran maestría de varios ritos.

El marqués Alexandre-Étienne de Vassé (1753-1830), diputado de la Champagne y hermano de la logia *Los Amigos Reunidos* entre 1774 a 1788.

Tras París, la ciudad con mayor presencia de masones en los Estados Generales fue Estrasburgo; entre ellos, citaremos a:

El barón Jean-François-Henri Flaschlanden (1734-1794), diputado de Colmar, que en 1777 consta como miembro de la logia *El Candor* al oriente de Estrasburgo.

Emmanuel-Henri, barón de Crussol (1741-1818), diputado de Bar-sur-Seine y hermano de la logia *El Perfecto Silencio* en 1783.

El conde Louis de Gouy de Arcy (1753-1794), oficial y diputado de la isla de Santo Domingo; afiliado a la logia *El Perfecto Silencio*

El abogado Jean de Türkheim (1749-1824), miembro de la *La Amistad* al oriente de Estrasburgo (1779) y de *San Juan* al oriente de Metz (1787).

De las logias de Toulouse consta la presencia de los siguientes diputados:

Jean Buisson, conde de Bournazel (1736-1806), diputado de Villefranche-de Rouergue y miembro de la logia *San Juan Francés*.

Louis-François-Gaston de Sottou de Moustou, marqués de Escouloubre (1755-1834), diputado por el Languedoc y hermano de la logia *La Perfecta Amistad*.

El barón Louis-Marie de Panetier de Montgrenier, diputado por Couserans.

De Grenoble constan los diputados:

Jean-Antoine, conde de Agoult (1753-1826), afiliado en 1779 a la logia *La Igualdad*.

El conde Jean-Jacques de Lenoir de La Roche (1749-1825), abogado, diputado del Delfinado y hermano de la logia *La Beneficencia*.

De otras ciudades y comarcas de Francia, consta asimismo la cualidad masónica de:

Trophime-Gérard, marqués de Lally-Tollendal (1751-1830), oficial del ejército, diputado de París y hermano de la logia *La Inglesa* de Burdeos.

Frédéric, barón de Andlau de Homburg (1735-1820), diputado de Hagueneau-Wissembourg y miembro de la logia *San Juan de las Bellas Artes*.

Alexandre, vizconde de Beauharnais (1760-1794), diputado de Blois y después presidente de la Asamblea Nacional, que era miembro de la logia *La Pureza* en la comarca del Sarre.

Charles-Léon, marqués de Bouthillier (1743-1818), diputado de Berry, que en 1786 desempeñaba la veneratura de la logia *La Franqueza* en la comarca de Picardía.

François de Bruets, barón d'Aigalliers (1743-1806), diputado de Nimes y miembro de la logia *La Buena Fe* al oriente de Montauban.



Amable Brugier, barón de Rochebrune (1747-1815), diputado de Saint-Flour y venerable de la logia *Sully* al oriente de Saint-Flour.

Joseph de Folch, barón de Cardon de Saudrans (1761-1797), diputado de Bresse y miembro de la logia *Los Verdaderos Amigos* al oriente de Bourg (1786).

El conde Angel-Marie d'Eymar (1747-1803), diputado de Forcalquier-Sisteron, hermano de la logia *Fraternidad* de Ginebra.

Jacques de Courteville, conde de Hodicq (1726-1802), diputado de Montreuil-sur-Mer, afiliado a la logia *La Perfecta Unión* de Confolens desde 1779 a 1794.

Paul Mollet, conde de Laipaud (1725-1806), diputado de la Basse-Marche; ingresó en 1787 en la logia *La Perfecta Unión* de Confolens.

El marqués Thomas de Lamberte de Frondeville (1757-1816), diputado de Ruan y hermano de la logia *Raoul à Pavilly*.

Luis René Le Vasseur, conde de La Touche-Tréville (1754-1804), oficial de marina, diputado de Montargis y miembro de la logia *Los Discípulos de Heredom* al oriente de Montargis.

El barón Jacques *de Menou* (1751-1810), diputado de Turena y afiliado en 1777 a la logia *Los Corazones Unidos* de Loches.

Dominique Brunet, marqués de Panat (1752-1795), mariscal de campo; diputado del Languedoc y venerable de la logia *La Perfecta Inteligencia* al oriente de Albi (1778).

El barón Jean-Baptiste Pinteville de Cernon (1756-1837), diputado de Châlons-sur-Marne, de la logia *La Beneficencia* al oriente de Melle.

El conde Pierre-Joseph de Toulouse-Lautrec (1727-1794), mariscal de campo, diputado de Castres y hermano de la logia *San Juan* de la misma ciudad.

El conde Jean-Antoine Castellas de Massargues (1735-1801), canónigo, diputado de Lyon y miembro de la logia *La Beneficencia* de Lyon.

Claude-François Verguet (1744-1814), vicario general de la orden del Císter, diputado de Saint-Pol-de-Léon y hermano de la logia *La Unión* al oriente de Champlitte.

Patrick-Gabriel Montessus, conde de Rully (1761-1831), coronel y diputado suplente de Chalon-sur-Saône; hermano de la logia *Los Verdaderos Amigos* al oriente de Chalon.

Alexandre-Paul Guérin de Châteauneuf-Randon, marqués de Tournal (1757-1816), diputado suplente de los Estados Generales; se sabe que en 1783 era venerable de la logia *La Felicidad Recuperada* al oriente de Limoges.

No todos los nobles defendieron a ultranza sus ancestrales privilegios, de igual modo que no todos hicieron de paladines de la maltrecha monarquía borbónica. Ahí queda como exponente Philippe

*Égalité*, quien abrazó el ideal republicano pese a sus orígenes preclaros. Hubo también masones que, decantándose por la causa reformista, trataron de mantener la monarquía mediante la limitación de sus prerrogativas. Entre éstos, encontramos a dos de ellos pertenecientes a la Orden de los *Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa*: el conde de Virieu y el marqués de Lezay-Marnésia (*Adrianus ab Alba Rubraque Cruce*). Ambos formaron parte de los diputados que el 20 de junio de 1789 se encerraron y depusieron el famoso juramento en el local del *Juego de Pelota*. El conde de Virieu fue miembro de la comisión redactora de la Constitución, tras lo cual, en abril de 1790, ocupó la presidencia de la Asamblea Nacional. Su fidelidad a la monarquía le llevó a dimitir como coronel, al negarse a efectuar el juramento cívico de lealtad republicana que se exigía a los oficiales. Desapareció misteriosamente en 1794, lo que hizo a muchos suponer que había sido asesinado por republicanos radicales, que ocultaron su cadáver.

Entre todos estos próceres pertenecientes a la Orden del Gran Arquitecto del Universo, descuella Marie-Joseph Gilbert du Motier (1757-1834), más conocido por su título de marqués de Lafayette. Fue iniciado probablemente en una logia militar con destino en Metz en 1774 ó 1775. El día de Navidad de 1775 participó en la fundación de la logia *El Candor* de París y posteriormente se afilió a la famosa logia *San Juan de Escocia del Contrato Social*<sup>369</sup>. Fue al amparo de las tenidas masónicas donde Lafayette trabó amistad con Benjamin Franklin, representante en París del nuevo gobierno insurgente de las trece colonias norteamericanas, cuya principal misión no era otra que recaudar fondos y ayuda militar frente a Inglaterra. Lafayette acompañó al ejército expedicionario francés destinado en los Estados Unidos. Las cartas de presentación de Franklin le facilitaron su inmediata integración en las logias de Filadelfia. A su regreso a Francia, Lafayette se convirtió en un símbolo viviente de la lucha contra el despotismo. Premiando su fama como *héroe de dos mundos*, Luis XVI le nombró mariscal de Francia. Elegido diputado de la nobleza en los Estados Generales de 1789, apoyó las reivindicaciones del Tercer Estado y se convirtió en vicepresidente de la Asamblea Constituyente. No obstante, su condición de noble y liberal le situó como uno de los partidarios de la monarquía constitucional. Leal a la monarquía, durante el Consulado y el Imperio rechazó diversos cargos políticos, y optó por dedicarse a las actividades masónicas. En 1806 fue venerable de la logia *Amigos de la Humanidad* de Rozoy-en-Brie.

El tópico masonería-revolución queda, asimismo, desmontado si tenemos en cuenta que la masonería fue una institución especialmente damnificada durante la época del Terror. La situación de la masonería experimentó, en efecto, un cambio drástico durante estos años aciagos. Nótese que, en junio de 1789, el Gran Oriente de Francia agrupaba cerca de 300 logias: 84 en París, 179 en provincias, 40 en colonias, 20 en países extranjeros y 78 en cuerpos militares. Por su parte, la Gran Logia de Francia

---

<sup>369</sup> En esta logia fue iniciado el conde Grasse de Rouville, marqués de Tilly, quien, en 1804, fundaría el Supremo Consejo del rito Escocés Antiguo y Aceptado de Francia.

contaba con unas 200 logias. Sin embargo, los ataques y purgas revolucionarias contra los masones y el saqueo de las logias obligaron a que en 1791 el Gran Oriente de Francia comunicara a las logias supervivientes el cese de las reuniones. Y lo mismo hizo la otra Gran Logia en 1793. Más de la mitad de los parlamentarios guillotinado en París fueron masones (26 de los 52). Sólo en Toulouse, 37 masones murieron en el cadalso. El marqués de Sillery, el duque de Mouchy, el mariscal Mailly, se cuentan entre los masones aristócratas que cayeron víctimas del Terror.

Especialmente notable fue el caso del sacerdote católico y masón beatificado Juan María Gallot de Laval<sup>370</sup>, guillotinado a causa de su negativa a prestar el juramento a que obligaba la *Constitución Civil* del clero<sup>371</sup>. Masones eran los poetas André Chénier (1762-1794) y Jacques Cazotte (1719-1792)<sup>372</sup>, quienes, también en aras de la Revolución, cayeron en el cadalso. Incluso, y como ya queda dicho, el que había sido jefe supremo de la masonería francesa, Felipe *Igualdad*, el diputado de la Asamblea Nacional, aquel que, desmarcándose de sus orígenes regios y como signo de lealtad a la República, había votado a favor de la ejecución de su primo Luis XVI, sería guillotinado el 6 de noviembre de 1794. En apenas unos años la masonería francesa prácticamente había dejado de existir. La razón de este eclipse fue precisamente el concepto que los revolucionarios se habían formado de las logias como centros reaccionarios y elitistas, conciliábulos en los que, so capa de las ceremonias masónicas, maquinaban aristócratas felones y burgueses renegados contrarrevolucionarios. No es casualidad, pues, que las logias se quedaran desiertas. Resulta incuestionable que no eran un espacio propicio para la Revolución. Cosa distinta es que hubiera algunos masones revolucionarios. Eran masones, sí, mas nunca actuaron bajo las directrices aprobadas en logia alguna. Porque, antes que como masones, actuaron como revolucionarios.

De resultas de la caza de brujas revolucionaria, en 1796 apenas trabajaban en toda Francia unas 20 logias, repartidas en París, Perpiñán, Ruan, El Havre, Melun y La Rochelle. Todos estos datos constituyen, en fin, el más eficaz mentís de esas teorías, no por triviales menos extendidas, que han llevado a identificar a los tribunales revolucionarios con los oscuros designios de masones contubernales.

El cerco sobre la masonería fue atenuándose en los últimos años del siglo XVIII. Tómense como ejemplo de ello las instrucciones enviadas por Le Charlier, ministro de la Policía General de la República Francesa, mediante carta datada el 28 de septiembre de 1798 en respuesta al Comisario del Departamento del Norte sobre si se debían permitir o no las sociedades masónicas:

“Le hago observar que el primero de los derechos del hombre en sociedad es la libertad; que la libertad consiste en hacer lo que no dañe a otro, y que lo que no es prohibido por la ley

<sup>370</sup> José A. Ferrer Benimeli, “La Iglesia católica y la masonería: visión histórica”, en José A. Ferrer Benimeli (dir.) *Masonería y religión: convergencias, oposición, ¿incompatibilidad?*, Madrid, 1996, pp. 187-201.

<sup>371</sup> Sería beatificado en 1955.

<sup>372</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, “La Massoneria nella letteratura: Lineamenti generali”, en *Il derviscio, lo sciamano il massone: gli incontri iniziatici di Corto Maltese*, Roma, 2004, pp. 72-75.

no puede ser impedido. Resulta de estos principios consignados en los artículos 1, 2 y 7 de la Declaración de Derechos del Hombre, que la sociedad de los franc-masones, al no haber sido prohibida por ninguna ley, puede reunirse libremente mientras no degenera en ceremonias contrarias al orden público tal y como contempla el artículo 36 del Acta Constitucional<sup>373</sup>.

### **3.21 La masonería bonapartista y los grandes maestros de la familia imperial; los reyes José, Jerónimo, Luis y Joaquín**

Tras la devastadora crisis que supuso el período revolucionario, las logias comenzaron tímidamente a recuperar cierta actividad a partir de 1795. En esta labor de reconstrucción destacó la labor de un noble de origen valón: Alexandre-Louis Roëttiers de Montaleau, venerable de la logia parisina *El Centro de los Amigos*, quien había conseguido mantener sus trabajos durante esos años con la ayuda de otros miembros de ese taller, como el obispo constitucional Saurine. Durante meses, Roëttiers envió cartas a todas las provincias en las que exhortó a los hermanos a volver a sus tenidas. Gracias a sus esfuerzos, a su honestidad y a su prudencia, consiguió al poco tiempo levantar una incipiente estructura administrativa. Buena prueba de su tacto la constituye el hecho de que rechazara el ofrecimiento que le hicieron algunos de asumir la gran maestría. Sabedor de los tiempos de crisis y turbación que corrían, Roëttiers prefirió que la suprema dirección de la Orden fuera desempeñada por una persona poderosa cuyo irreprochable prestigio amparase a la Institución de los avatares políticos. Rechazó, pues, la dignidad de gran maestro, si bien aceptó la honorífica de *gran venerable*<sup>374</sup>.

Una circular de febrero de 1797, en virtud de la cual se permitía la reapertura de las logias y la recepción de nuevos hermanos, consagró el comienzo de una nueva etapa para la masonería francesa. Las nuevas generaciones de masones ya no eran tan aristocráticas como en el Antiguo Régimen. Habían pasado los tiempos de aquellas fastuosas tenidas frecuentadas por los Montmorency, los Clermont Tonerre, los Rochefoucauld, y los Montesquiou-Fézensac. Su lugar era ahora ocupado por pequeños burgueses, mercaderes y empleados que acudieron en tropel a las logias, ya fuera por emular en distinción a la nobleza, ya fuera por la atracción que quizá sintieron ante el aura de misterio e intelectualidad que rodeaba a la masonería. Estos cambios sociales, y por ende ideológicos, se proyectaron en el nombre de las nuevas logias que alzaban columnas. Hasta la Revolución francesa, las logias habían usualmente recibido nombres de santos y de virtudes o sentimientos morales, como *San Juan*, *Santo Tomás*, *San Luis*, *Los Verdaderos Amigos*, *La Sinceridad*, *El Candor*, *La Prudencia*, *La Perfecta Unión*, *La Fidelidad*, *La Armonía*, *La Verdad*, *La Constancia*, *La Discreción*, *La Filantropía*, *La Concordia* o *La Sabiduría*. No obstante, tras la Revolución, se pusieron de moda nombres más acordes con los ideales

<sup>373</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 90-92.

<sup>374</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 196.

políticos, humanitarios y sociales republicanos del momento, como *La Igualdad*, *La Beneficencia*, *El Contrato Social*, *Hombres Libres*, *La Humanidad*, etc.

Aún regía el Directorio los destinos de la República cuando, en mayo de 1799, tuvo lugar otro hito en la historia masónica francesa. Tras casi cuatro décadas de desencuentros, la Gran Logia de Francia y el Gran Oriente de Francia sellaban su unión definitiva mediante un importante tratado cuya principal cláusula fue la aceptación de la inamovilidad de los venerables de las logias. El Gran Oriente de Francia, que todavía arrastraba la crisis institucional de la época del Terror, no estaba en condiciones de poner obstáculos a este principio. Al tiempo, la languideciente Gran Logia de Francia lograba su principal reivindicación histórica y salvaba la cara ante su escasa membresía. Sea como fuere, resulta quizá chocante el que, a las puertas del siglo XIX, la veneratura de las logias siguiera siendo considerada un honor perpetuo o vitalicio al modo de las concesiones nobiliarias, lo cual —resulta ineludible advertirlo— casaba poco con los nuevos valores *democráticos* surgidos de la Revolución.

El advenimiento del Imperio supuso un cambio radical para la masonería francesa. Con respecto al propio Napoleón, son varios los autores que afirman su condición masónica. Unos fijan su iniciación en una logia militar en Malta; otros, en Egipto, Valence o Marsella; otros afirman que tuvo lugar en el bosque de Fontainebleau entre 1795 y 1798; y hay incluso quien la sitúa en Nancy en 1797. Es posible que fuera recibido en la Orden, tal como acostumbraban a serlo buena parte de los oficiales del ejército de la época. Sin embargo, no existen pruebas que atestigüen de manera indubitable la pertenencia de Napoleón a la masonería.

Con independencia de ello, lo cierto es que Napoleón proporcionaría un formidable impulso a la masonería. Compárense, en este sentido, las 74 logias que había en Francia en 1800, a las 1219 contabilizadas por el Gran Oriente de Francia catorce años después. Varios miembros de la familia imperial pertenecieron a la masonería; además de todos sus hermanos varones (José, Luis, Luciano y Jerónimo), su hermana Carolina, y también sus cuñados Joaquín Murat, Félix Bacciochi, y el príncipe Borghese; e igualmente, la emperatriz Josefina, y el príncipe Eugenio, hijo del primer matrimonio de ésta. De la confianza de Bonaparte en la Orden da buena prueba el que los cinco miembros del Consejo Imperial fueran masones; así como la condición masónica de 22 de los primeros 30 mariscales de Francia que sirvieron bajo Napoleón, muchos de los cuales ostentaron además la condición de dignatarios del Gran Oriente. Recordemos, asimismo, que, durante la administración bonapartista, fueron también masones 13 almirantes, 270 generales y miles de oficiales y suboficiales.

No obstante, tan extraordinario desarrollo y aumento de prestigio tuvo un precio: el que la masonería, habiendo perdido su autonomía, pasara a convertirse en este período en una suerte de orden estatal bajo los dictados de una aristocracia militar. La masonería fue, así, instrumentalizada por Napoleón para favorecer los designios de la política imperial. Ello dio al traste con los fines fundacionales de la

Orden contenidos en las *Constituciones de Anderson*, los cuales, como es sabido, prohíben la intervención de la masonería en cuestiones políticas y religiosas. Esta situación de injerencia de la Administración napoleónica en la masonería se hizo especialmente patente en algunas logias de París y de las principales ciudades. La mayoría de las logias, sin embargo, trataron de sobrellevar tal situación y procuraron no verse afectada por los lances políticos, dedicándose exclusivamente a la práctica de la fraternidad y la beneficencia, la observancia del rito y el estudio del simbolismo.

En un ámbito en el que sí resultó meridiana la utilización política de la masonería fue, sin duda, en los criterios de designación de la jefatura masónica suprema en los países bajo dominio francés. Como es sabido, Napoleón practicó la política de nombrar dictadores o reyes a miembros de su familia para dirigir las invadidas *repúblicas hermanas* o *reinos hermanos*. Pues bien, a ellos se les asignó también la dirección de la masonería.

El caso más representativo de todos ellos fue el de José Bonaparte (1768-1844), el hermano mayor de Napoleón. Abogado en Ajaccio, activista en tiempos de la Revolución, acabó por aquellas fechas refugiándose en Marsella, en donde fue iniciado en la masonería siguiendo el ejemplo de su padre, Carlos Bonaparte, quien había pertenecido a la Gran Logia de Clermont. José fue iniciado el 8 de octubre de 1793 en *La Perfecta Sinceridad*, una de las pocas logias del Gran Oriente que había continuado sus trabajos masónicos durante el Terror. Elegido diputado en 1797, obtuvo la presidencia de la Asamblea y preparó el golpe de Estado que llevaría a su hermano Napoleón al poder. La masonería francesa estaba entonces reorganizándose. Fue así cuando, para favorecer tal reconstrucción de la Orden, Roëtiers de Montaleau, apoyado por Napoleón, promovió la elección de José —quien nunca sería instalado ritualmente— como gran maestro del Gran Oriente de Francia en noviembre de 1804. Dos años después, Napoleón nombró a José rey de Nápoles; y, en 1808, rey de España. Pese a ello, José continuó ocupando el gran maestrazgo del Gran Oriente de Francia y, a la vez, la de la Gran Logia Nacional de España. Tras la definitiva caída de Napoleón después de los Cien Días, José vivió exiliado en los Estados Unidos y luego en Florencia, donde falleció en 1844 sin haber dimitido como gran maestro del Gran Oriente de Francia. Ello significó para esta obediencia una situación de interinidad que se prolongó durante casi 38 años.

Al dejar José el trono de Nápoles en 1808, Napoleón decidió sustituirle por su cuñado Joaquín Murat (1767-1815). Murat representaba el paradigma de la promoción social a la sombra del poder. Hijo de un modesto posadero, se convirtió en cuñado de Napoleón cuando contrajo matrimonio con Carolina Bonaparte. Su iniciación en la masonería data de 1801, cuando, siendo comandante en jefe de las tropas francesas desplegadas en la República Cisalpina, ingresó en la logia *El Feliz Reencuentro* de Milán. Fue Napoleón quien ordenó a José Bonaparte que, como gran maestro del Gran Oriente de Francia, nombrara a Murat Diputado segundo, lo que significaba pasar a ser la tercera autoridad masó-

nica. Más tarde Murat ocupó el cargo de Gran primer vigilante del Gran Oriente de Francia, situación que aprovechó para visitar numerosas logias. En 1808, sucedió a Masséna como venerable maestro de la logia *La Colombe*, cuyo nombre cambió por el de *Santa Carolina*, en honor de su esposa. Dos años después de su entronización como rey de Nápoles, Murat fundó el Gran Oriente del Reino de Nápoles, del que fue gran maestro y soberano gran comendador del Supremo Consejo del Grado 33. El trágico final de Murat es digno de una epopeya romántica. Su fidelidad a Napoleón durante los Cien Días, le valió su fusilamiento, tras ser derrotado por los austriacos en Tolentino. Después de la restauración de los borbones en Nápoles, la identificación de Murat como rey impuesto y masón, sería utilizada en 1816 por el rey Fernando IV, hijo de Carlos VII (III de España) para prohibir la masonería en todos sus Estados.

Otro masón destacado de la familia imperial fue Luis Bonaparte (1778-1840), cuarto hijo de Carlos y Letizia Bonaparte. Su hermano Napoleón propició su matrimonio con Hortensia de Beauharnais, hija de la emperatriz Josefina. De esta unión nacería Carlos Luis Napoleón, más tarde, Napoleón III. Luis Bonaparte ocupó el trono de Holanda desde 1806 hasta 1810. Su entrada en la masonería había sido apadrinada en 1803 por Cambacérès, con el fin de conferirle todos los grados y hacerle dignatario de la Orden. Luis fue gran maestro adjunto del Gran Oriente de Francia presidido por su hermano José.

Jerónimo Bonaparte (1784-1860), el hijo menor de Carlos y Letizia Bonaparte, también masón, fue iniciado en la logia *La Paz* el 2 de abril de 1801 a la edad de 17 años. Cuatro años después fue designado gran oficial del Gran Oriente de Francia. En 1807, Napoleón le nombró rey de Westfalia a la edad de 23 años, trono que ocupó hasta 1813. Durante ese periodo, en el que asumió el oficio de gran maestro de los Masones de aquel reino, fomentó la unificación de las logias. Tras la derrota de Waterloo, fue indultado por su suegro, el rey de Württemberg, y se instaló con su hermana Carolina en Viena en 1815. De allí pasó a Italia y Suiza, en donde participaría en los trabajos masónicos de dichos países. Finalmente, se le permitió regresar a Francia en 1847. En tiempos de su sobrino Luis Napoleón, Jerónimo fue nombrado mariscal de Francia y presidente del Senado. Durante estos años continuaría discretamente su labor masónica en el Gran Oriente.

Pese a la importancia del papel desempeñado por estos miembros de la familia imperial, lo cierto es que el principal gestor de la Orden fue realmente su gran maestro adjunto, Jean-Jacques-Régis de Cambacérès (1735-1824). Amigo y partidario de Napoleón, había participado decisivamente en el golpe de Estado de 18 de brumario, lo que le llevó a ser investido del cargo de segundo Cónsul de la República. Tras proclamarse el Imperio, Napoleón le nombró archicanciller. El 18 de agosto de 1808 recibió el título de duque de Parma. La trayectoria de Cambacérès en la masonería se remontaba al 17 de Mayo de 1779, cuando ingresó en la logia *L'Ancienne et la Réunion des Elus*. En diciembre de 1804 fue elegido administrador general del Gran Oriente de Francia; un año después, gran maestro adjunto,

también del Gran Oriente; y, al año siguiente, soberano gran comendador del *Supremo Consejo del rito Escocés Antiguo y Aceptado*. El nuevo carácter estatal de la masonería francesa al que ya hemos hecho alusión, propiciaría que Cambacérès, en cuanto archicanciller del Imperio, llegara a acumular la jefatura de las diversas obediencias y ritos masónicos, como el gran maestrazgo de la Orden Real de Heredom de Kilwinning, el gran maestrazgo de la Logia-Madre del rito *escocés filosófico*, la gran maestría del rito *Primitivo de Narbona* o la gran maestría de los *Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa* (antigua *Estricta Observancia Templaria*).

Por lo demás, la nómina de masones célebres durante el régimen bonapartista es representativa de la importancia que a la sazón llegó a alcanzar la Orden en campos tan diversos como el ejército, la diplomacia, la administración, las artes y las letras.

Entre estos masones bonapartistas resulta obligado citar a André Masséna (1758-1817), uno de los más destacados generales de Napoleón, y mariscal de Francia desde 1804. Sus victorias en las batallas de Rivoli y de Aspern-Essling le valieron los títulos de duque de Rivoli y príncipe de Essling. Había sido iniciado en la masonería el 13 de abril de 1784 en Tolón, en la logia *Los Alumnos de Minerva*, poco después de lo cual fue elevado a la maestría. Es sabido que el 9 de julio de 1784 ejerció de maestro de ceremonias y que en 1785 lo hizo de segundo vigilante. En 1787, siguió a su regimiento y participó en la fundación de la logia *La Perfecta Amistad*, de la que sería su primer venerable maestro; y de la logia *Los Alumnos de Marte y Neptuno* compuesta, como su título indica, por soldados y marinos. Ya en 1807 su logia de Tolón le nombró venerable de honor *ad vitam*<sup>375</sup>. Masséna fue, asimismo, dignatario del Gran Oriente de Francia y gran representante del gran maestro.

También fueron masones los dos políticos más destacados de aquellos años, a cual más camaleónico: Talleyrand y Fouché. Charles-Maurice de Talleyrand-Périgord (1754-1838) príncipe de Talleyrand y Périgord, príncipe de Benevento, duque de Dino, par de Francia, había sido sacerdote católico y obispo de Autun. Al menos desde 1796, consta su condición de masón, cuando frecuentaba las logias para hacer *amigos políticos*. En 1805 era primer vigilante de la logia imperial *Los Caballeros Francos*. En lo que concierne a Joseph Fouché (1759-1820), había sido iniciado en 1789 en la logia *Sofía Magdalena* de Arrás, si bien después se afilió a *Los Ciudadanos Unidos* de Melun. Sus habilidades políticas fueron premiadas por Napoleón, que le nombró ministro de Policía y más tarde duque de Otranto. Tras la caída definitiva del Imperio, negoció el traspaso de poderes con los aliados y se mantuvo como jefe de la policía en el gobierno de la monarquía restaurada, hasta que se le alejó de la corte al nombrar embajador.

Otro beneficiado por la política napoleónica de conceder títulos nobiliarios a ciertos personajes especialmente populares fue Emmanuel-Joseph Sieyès, luego conde Sieyès (1748-1836). Formado en

---

<sup>375</sup> François Collaveri, *La Franc-maçonnerie des Bonaparte*, op. cit., p. 53.



el seminario de Saint-Sulpice de París, fue ordenado sacerdote y promovido a vicario general y canciller de la diócesis de Chartres. En 1785 ya era miembro de la logia *Los Amigos Convertidos en Hermanos*, al oriente de Fréjus, y en 1788 consta su afiliación a la logia *Las Nueve Hermanas* de París. Obtendría fama al publicar, con motivo de la convocatoria de los Estados Generales, un ensayo contra los privilegios del clero y de la aristocracia y en defensa del Tercer Estado titulado *Qu'est-ce que le tiers état?* (¿Qué es el tercer estado?). En dicho opúsculo Sieyès contestaba rotundamente a la pregunta del enunciado: “Todo ¿Qué ha sido hasta ahora en el orden político? Nada. ¿Qué es lo que desea? Ser algo”. De hecho, y pese a su condición de sacerdote, tras haber renunciado a sentarse con el estamento del clero en los Estados Generales, se le eligió representante del Tercer Estado por París. Sieyès fue uno de los redactores del Juramento de la Sala del Juego de Pelota, por el que los reunidos se declararon Asamblea Constituyente y emprendieron la redacción de la Constitución que se aprobaría en 1791. Colaboró también en la redacción de la *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano*. Renunció al sacerdocio para obedecer a la *Constitución Civil del Clero* en 1790. Tras el golpe de estado de 18 de brumario, Sieyès fue uno de los tres cónsules que gobernaron Francia durante el Consulado. Napoleón le concedería el título de conde en 1809.

Recordaremos también al mariscal François-Christophe Kellermann, duque de Valmy, que estaba afiliado, al igual que Murat, a la logia *Napoleón* de París; así como al caballero Lecourt de Villiers, ayuda de campo de Kellermann. También eran masones Charles Augereau, miembro de la *La Sinceridad* de París; el mariscal Dominique de Pérignon, conde del Imperio y marqués de Granada, y Jean-Mathieu Serrurier Philibert, afiliados a *San Alejandro de Escocia*. Citaremos, asimismo, a varios senadores, como Antoine-César de Choiseul-Praslin, miembro también de la logia *La Sinceridad* de París; Arnail-François, marqués de Jaucourt; Louis-Joseph d'Albert de Luynes; el conde Dominique Clément de Ris; Luc-Joseph-Jean Duranteau de Bauné; y el conde Bernard-Germain-Étienne de Lacépède, de la logia *Las Nueve Hermanas* de París.

Otros masones de este período fueron el duque de Montebello, gran administrador honorario del Gran Oriente de Francia; Charles-Joseph, príncipe de Ligne; Isidore-Justin, barón Taylor, administrador de Bellas Artes, organizador del traslado del obelisco de Luxor a París, y autor de *Los viajes pintorescos y románticos en la vieja Francia*; el magistrado y diputado Antoine-Didier-Jean-Baptiste Chillon, que ocupó diversos cargos en la Administración napoleónica y que posteriormente sirvió a Luis XVIII, quien le concedería un título nobiliario; el embajador Pierre Riel, conde de Beurnonville; el ministro del Interior, Jean-Baptiste Nompère de Campagny; el primer presidente de la Corte de Casación, Honoré Muraire; y el ministro de Agricultura Jean-Antoine Chaptal, hermano de *La Unión Perfecta* de Montpellier.

No olvidaremos en esta nutrida lista de prohombres de la política y del ejército al marqués Louis de Fontanes (1757-1821), presidente del Cuerpo Legislativo en 1804 y senador en 1810, quien sería investido de la dignidad de par de Francia por Luis XVIII; Fontanes fue miembro de la logia *Las Nueve Hermanas* de París, así como de varias logias bonapartistas. También fue masón el mariscal Jean-Baptiste-Donatien de Vimeur, conde de Rochambeau (1725-1807), general en jefe de la fuerza expedicionaria enviada por Francia en auxilio de las colonias norteamericanas, quien obligó al también masón Cornwallis a capitular el 19 de octubre de 1781. Recibido en Francia como un héroe, Rochambeau fue nombrado mariscal de Francia; se sabe que fue visitante de la logia *El Candor* de París el 25 de octubre de 1775. Recordaremos también a otros mariscales de Francia: Jean-de Dieu Soult, duque de Dalmacia, que llegaría a ser regente de España; el conde Gabriel-Jean-Joseph Molitor, gobernador general de los Países Bajos en 1811; el conde Horace Sébastiani, gran dignatario del Gran Oriente de Francia; Louis-Alexandre Berthier, príncipe de Neuchâtel y Wagram; el príncipe Joseph Poniatowski, de la logia *Bracia Polacy Zjetnoc Zeni*, de Varsovia; Nicolas-Charles Oudinot, duque de Reggio, de la logia *San Napoleón* en Amsterdam; Louis-Gabriel Suchet, duque de la Albufera; y Duroc-Michel Geraud, duque de Friuli.

También eran masones el almirante Charles-Henri Verhuell, Fiscal del Gran Oriente y gran maestro del Reino de Westfalia, y el contra-almirante Charles-René Magon de Médine; el general MacDonald; el general Chabron, venerable de la logia *Napoleomagno* de Tolosa en 1807, a quien Luis XVIII haría conde en 1814; el general Jean-Andoche Junot, duque de Abrantes, fallecido en combate en 1813, que había sido iniciado en Tolón en 1794 en la citada logia *Hijos de Marte y Neptuno*; el general Armand de Caulaïcourt, duque de Vicence, y gran maestro adjunto del Gran Oriente de Francia; el general Louis-Bertrand de Sivray; el general y maqués Charles-Tristan de Montholon; el general Rémi-Joseph-Isidore Exelmans; el general Joseph-Leopold-Sigisbert Hugo, de la logia *Amigos del Honor de Francia*; y el barón Jean-Baptiste Eblé (1758-1812) general del cuerpo de ingenieros que, al desobedecer la orden de Napoleón de destruir los puentes desmontables del ejército francés en Rusia para que no cayeran en manos enemigas, salvó la vida a miles de compatriotas en retirada que estaban bloqueados en el río Beresina a merced del ejército ruso.

En el campo de la ciencia y las artes, podemos citar a Pierre-Jean-Georges Cabanis, a Benjamin Constant, a Alexandre Brongniart, miembro de la logia *San Juan del Contrato Social* de París; al astrónomo Pierre-Simon de Laplace; a Charles-Louis Cadet Gassicourt, hijo natural de Luis XV y autor de una imaginativa obra titulada *Le Tombeau de Jacques de Molay, ou Histoire secrète et abrégée des initiés anciens et modernes, templiers, francs-maçons, illuminés* (París, 1797); al dramaturgo François-Joseph Talma, miembro de la logia parisina *La Unión*; al músico Luigi Cherubini, de la logia *San Juan de Palestina*; al escultor Claude Michel, llamado *Clodion*; a Joseph Lakanal, afiliado a la logia Triple

armonía, en París; y a pintores como Pierre Proudhon, afiliado a la logia *La Caridad* de Beaune; el barón François Gerard, de la logia *La Gran Esfinge* de París; y Jean-Baptiste Isabey, hermano de la logia *Los Amigos Reunidos* de París.

La masonería fue utilizada en este período como órgano más o menos oficial para favorecer los designios políticos de Napoleón. A la imagen ilustrada y aristocrática que tenían las logias masónicas en el Antiguo Régimen, se le dio un nuevo barniz liberal y universalista. Fue Cambacérès quien se percató de que la belleza de los rituales masónicos podía proporcionar al Imperio una nueva etiqueta o ceremonial con la que impresionar y seducir a los representantes extranjeros. Las logias parisinas atrajeron entonces a diplomáticos acreditados y altos funcionarios extranjeros, los cuales, como es lógico, en tiempos tan convulsos, intentaron valerse de sus visitas a las logias para estrechar amistades con las que intercambiar información y urdir planes y alianzas. Las columnas del Gran Oriente de Francia se vieron así frecuentadas por personajes como el príncipe reinante de Isembourg, el príncipe de Sajonia-Weimar, el conde Miollis, gobernador general de Roma, el conde de Bouillon, nieto de la princesa Marie-Charlotte Sobieska, entre otros. Especialmente concurrida fue la logia madre del rito *escocés filosófico*, *San Alejandro de Escocia*, Precisamente, tres documentos custodiados en los archivos del Supremo Consejo del Grado 33 de Venezuela dan cuenta de la elevación al grado de maestro masón de Simón Bolívar el 11 de enero 1806 en esta logia de París<sup>376</sup>. Cabe suponer que Bolívar había sido iniciado meses atrás en la misma logia<sup>377</sup>. Igualmente, en esta misma logia madre del rito Escocés Filosófico fue iniciado el 24 de noviembre de 1810 el príncipe Askeri-Khan, embajador de Persia, a cuya ceremonia asistió el ministro Regnault de Saint Angely. El propio Askeri-Khan estaba tan convencido del papel que en su país podía desempeñar la masonería en la difusión de las nuevas ideas de tolerancia y fraternidad que, llevado de su entusiasmo masónico, no solo llegó a apadrinar la iniciación de tres de sus nietos, sino que, además, tras regresar a su país, fundó diversas logias con las patentes otorgadas por el Gran Oriente de Francia.

En 1810 el duque Alexander de Württemberg, tío del zar de Rusia, y Ernst Christian Carl, príncipe heredero de Hohenlohe, fueron iniciados en la logia *Phoenix* de París. En ese mismo año consta la visita del conde de Balke, chambelán del Zar; e, igualmente, la del príncipe Charles-Bernard de Sajonia-Weimar-Eisenach, hermano del duque reinante. Iniciado a los 21 años en la logia *Amalia de las Tres Rosas* de Weimar, Charles-Bernard entró en el sistema de altos grados en 1812 invitado por el conde Grasse-Tilly. Poco después Cambacérès le otorgó el grado 32 en una fastuosa ceremonia que contó con la presencia de la élite masónica del *escocismo*: el conde Lacépède, presidente de Senado, el

<sup>376</sup> Leon Zeldis, "Freemasonry's contribution to South American Independence. A Factual Approach", en *Ars Quatuor Coronatorum* 111 (1998), p. 85.

<sup>377</sup> También sabemos que, con fecha 21 de abril de 1824, Bolívar fue uno de los 84 masones a los que José Cerneau, gran soberano comendador del Supremo Consejo, con sede en Nueva York, confería el grado 33 del rito *Escocés Antiguo y Aceptado*.

conde Aigrefeuille, antiguo Procurador general de la Corte, Clément de Ris, conde de Mossé, esto es, la flor y nata de la administración napoleónica. Charles-Bernard de Sajonia sería venerable de la logia escocesa *Amigos del Rey y de la Patria* de Gante en 1818, y permanecería en la Orden hasta su muerte.

La instrumentalización de la masonería como herramienta de difusión de los valores napoleónicos se extendía desde España —allí era el rey José el gran maestro del Gran Oriente— hasta la Rusia ocupada, donde los venerables de las logias de las principales ciudades eran altos funcionarios como, por ejemplo, el gobernador general de Odessa, conde de Lageron. En Italia, el conde y masón Fernando Marescalchi, principal militar del *partido francés*, fue ministro de Napoleón para Asuntos Exteriores de aquel reino entre 1804 y 1814. En Bélgica, el futuro rey Leopoldo I de Sajonia-Cobourg, había sido hecho masón a la vista en Berna en 1813 en una logia del Gran Oriente de Francia.

La vinculación del Gran Oriente de Francia al Régimen napoleónico se hace evidente al repasar el cuadro completo de sus oficiales.

Así, por ejemplo, con fecha de 14 de noviembre de 1804, sus miembros eran los siguientes<sup>378</sup>:

Gran maestro: el príncipe José Bonaparte.

Gran maestro adjunto: el príncipe Luis Bonaparte.

Gran administrador: el archicanciller del Imperio, Cambacérès.

Grandes conservadores generales: Kellermann, mariscal del Imperio y Murat, mariscal del Imperio.

Gran representante del gran maestro: Masséna, mariscal del Imperio.

*Oficiales de la Gran Logia General Simbólica:*

Grandes administradores:

Choiseul-Praslin, senador.

Beurnonville, embajador en España.

MacDonald, general de división.

Grandes conservadores:

Fouché, ministro de la Policía.

Marescalchi, ministro de Relaciones Exteriores.

Valence, general de división.

Hugues Maret, ministro de Estado.

Gran representante del gran maestro: Roëttiers de Montaleau.

Grandes oficiales:

Gran primer vigilante: Augereau, mariscal del Imperio.

---

<sup>378</sup> François Collaveri, *La Franc-maçonnerie des Bonaparte*, París, 1982, pp. 309-311.

Gran segundo vigilante: Pérignon, mariscal del Imperio.

Gran orador: De Lalande, astrónomo.

Gran secretario: De Jeaucourt, senador.

Gran tesorero: Magon de Médine, contra-almirante.

Gran guardasellos: Sébastiani, general de división.

Gran guarda de los Archivos: Lefebvre, mariscal del Imperio.

Gran maestro de ceremonias: general Duranteau.

Gran maestro de armonía: De Luynes, senador.

Gran hospitalario: Sers, senador.

Gran primer experto: Jaubert, tribuno.

Grandes expertos adjuntos: Villot Frévüle y Clément de Ris, senador.

*Oficiales del Gran Capítulo General:*

Grandes administradores:

Lacépède, gran canciller de la Legión de honor.

Serrurier, mariscal del Imperio.

Guillaume Brune, mariscal del Imperio.

Grandes conservadores:

François de Neufchâteau, presidente del Senado.

François de Beauharnais.

Régnier, ministro de Justicia.

Champagny, ministro del Interior.

Gran representante particular del gran maestro: Grasse-Tilly, capitán de caballería.

Grandes oficiales:

Gran primer vigilante: de Gardanne, general de brigada.

Gran segundo vigilante: Soult, mariscal del Imperio.

Gran orador: Carion-Nizas, tribuno.

Gran secretario: Renier, noble veneciano.

Gran tesorero: Chaptal, tesorero del Senado.

Gran guardasellos: Godefroid de La Tour d'Auvergne.

Gran Guarda de los archivos: Murair, primer presidente de la Corte de Casación.

Gran maestro de ceremonias: el conde de Girardin.

Gran maestro de armonía: Dubois-Dubais, senador.

Gran hospitalario: el conde d'Harville.

Gran primer experto: de Laplace, canciller del Senado.

Grandes expertos adjuntos: Dales d'Anduze, conde de Vienne; Lames, mariscal del Imperio; Simeón, consejero de Estado.

A principios de 1805, tras el acuerdo de unión del 5 de diciembre de 1804 firmado entre el Gran Oriente y la Gran Logia Escocesa, se designó el siguiente cuadro de oficiales:

Gran maestro: el príncipe José Bonaparte.

Gran maestro adjunto: el príncipe Luis Bonaparte, que sería reemplazado el 13 de diciembre de 1805 por Cambacérès.

Gran administrador: el mariscal Masséna.

Gran conservador: el duque de Choiseul-Praslin.

Primer gran vigilante: el mariscal Murat.

Segundo gran vigilante: Lacépède.

Gran orador: De Lalande.

Gran guardián de los Archivos: el mariscal Kellermann.

Gran hospitalario: el mariscal Augereau.

Gran capellán: el mariscal Lefebvre.

En 1813, un año antes de la caída de Napoleón, el Gran Oriente de Francia comprendía cerca de 600 logias civiles y 71 militares. Por aquel entonces, el cuadro de oficiales de la obediencia estaba integrado por<sup>379</sup>:

Gran maestro: José I, rey de España.

Grandes maestros adjuntos: Cambacérès, archiduque del Imperio y Joaquín Murat, rey de Nápoles y de las Dos Sicilias.

Gran administrador general: el mariscal Kellermann.

Gran conservador general: el mariscal Masséna.

Representante del gran maestro: Cyrus de Timbrune, conde de Valence.

Soberano gran comendador *ad vitam* del Supremo Consejo del grado 33: Grasse-Tilly.

Grandes oficiales: Lacépède, Muraire, Ségur, Fouché, Beurnonville, Régnier, Soult, McDonald y Laplace, entre otros.

Durante los Cien Días, Cambacérès volvió a dirigir el Gran Oriente de Francia. Para ello, recuperó a parte de los miembros del anterior cuadro de oficiales y también incorporó a otros aristócratas, como<sup>380</sup>:

---

<sup>379</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., Tomo I, p. 19.

El mariscal Serrurier.

El duque Élie Decazes, ministro.

El general conde Desoyes, par de Francia, y presidente del Congreso.

El conde Maison.

El conde Luxembourg-Ligny.

El conde Ernouf.

El conde Herwin de Neville.

El conde Nicolay.

El barón de Thibon, subgobernador del Banco de Francia.

El duque de Maillé.

Claude-Louis-Raoul de La Châtre, conde de Nançay y luego duque de La Châtre.

La derrota de Napoleón en Waterloo el 18 de junio de 1815 significó el fin de la masonería bonapartista y de las logias militares que hasta entonces habían estado controladas por dos personajes: Ney y Grouchy. El mariscal Michel Ney había sido iniciado en 1801 en la logia *San Juan de Jerusalén*; el conde Pierre-Cambronne-Emmanuel de Grouchy estuvo afiliado a las logias *El Heroísmo* de Beauvais, *La Sinceridad* de Estrasburgo; fundó igualmente varias logias militares y fue uno de los fieles que acompañaron a Napoleón a la isla de Elba.

Resulta curioso advertir que tres generales que vencieron a Napoleón también eran masones. Nos referimos al mariscal Mijaíl Ilarionóvich Goleníshchev-Kutúzov, de la logia *Las Tres Claves* de Ratisbona, a Arthur Wellesley, duque de Wellington, de la logia *Trim*, en el condado de Meath, y a Gebhard Leberecht von Blücher, príncipe de Wahlstatt, iniciado en la logia *Arquímedes* de Altenburg. Lamentablemente —citaremos aquí a Faucher y a Ricker— los “hermanos Wellington, de la logia Wellesley de Trim, y Blücher, de la logia La Paix de Emmerich, por un lado, y los hermanos Ney, Grouchy y Cambronne del otro, no impidieron que 40.000 cadáveres acompañaran en la siniestra llanura de Waterloo la caída definitiva del Imperio”<sup>381</sup>.

### 3.22 El ideario masónico y el movimiento codificador francés

La denominada *República de las Letras* y la franc-masonería confluyeron en la necesidad de crear nuevos espacios de convivencia e intercambio intelectual. En tales espacios se perfilaron las ideas de fraternidad, libertad e igualdad natural y originaria de los hombres, así como de la necesidad de establecer límites jurídicos que garantizasen espacios de inmunidad frente a los abusos del poder político.

<sup>380</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., Tomo I, p. 27.

<sup>381</sup> J. A. Faucher y A. Ricker, *Histoire de la Franc-maçonnerie en France*, París, 1967, pp. 253 y 263.

Los postulados reformistas encontraron así en las logias masónicas un espacio para su reflexión y posterior difusión. En este sentido, puede afirmarse que la masonería contribuyó a la difusión de los principios de la Ilustración y del posterior liberalismo<sup>382</sup>. Un exponente de estas concomitancias existentes entre la masonería y el liberalismo lo encontramos en el ámbito jurídico, y más específicamente, en la génesis y promulgación en Francia del Código Civil (1804) y del Código Penal (1810), hitos de la modernidad en la Europa contemporánea.

El Código Civil francés de 1804 se cimentó en los principios revolucionarios de libertad individual, igualdad —supresión de privilegios, ya derogados en agosto de 1789— y fraternidad. Su redacción le fue encomendada a una comisión de cuatro juristas, todos ellos masones: Portalis, Maleville, Tronchet y Bigot de Prémeneu. Entre ellos descuella Jean-Étienne Portalis, su principal redactor, jurista con un importante bagaje masónico, que había sido venerable de la logia *La Perseverancia de los Amigos Reunidos* y orador de *La Amistad* de Aix-en-Provence. El proyecto de Código Civil fue presentado al Consejo de Estado, que hizo algunas modificaciones a lo largo de 102 sesiones. Más de la mitad de tales sesiones fueron presididas por el propio Napoleón, cuya intervención en muchas cuestiones fue decisiva. Bonaparte, de hecho, se referiría a este cuerpo legal como *mi código* y lo ensalzaría como un instrumento favorecedor del “bienestar de los pueblos y del sistema general o federativo de Europa”<sup>383</sup>. A partir del año siguiente a su promulgación en Francia, Napoleón ordenaría la aplicación del Código Civil en algunos de los estados satélite de su Imperio, y aceptó que, en ciertos casos, se efectuaran ciertas modificaciones del mismo a fin de adaptarlo a las peculiaridades culturales y religiosas de cada territorio. Del prestigio alcanzado por este texto legal dan fe las palabras de Bigot de Prémeneu que, en su discurso de 24 de agosto de 1807 ante el Cuerpo Legislativo, lo calificó de “arca santa por medio de la cual daríamos a los pueblos vecinos el ejemplo de un respeto religioso”.

La legislación napoleónica en general y el Código Civil en particular afectó de lleno al estamento nobiliario, y no sólo en Francia. En Nápoles, por ejemplo, uno de los reinos en los que se implantó la legislación napoleónica, supuso la abolición del régimen señorial y feudal. Se suprimieron los derechos jurisdiccionales de la nobleza, que perdió su legitimidad como estamento mediador entre el rey y el reino. Quedó, así, la nobleza privada de su derecho a desempeñar los altos puestos del gobierno y de la administración. Sin embargo, dado que la nobleza, adaptándose a las circunstancias, trató de monopolizar los cargos y funciones públicas, el advenimiento del nuevo régimen legal no supuso apenas mejoras para la pequeña burguesía y el campesinado<sup>384</sup>. En cualquier caso esta legislación antifeudal de origen francés vino a culminar el movimiento reformista ilustrado napolitano que habían liderado precisamen-

<sup>382</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería española contemporánea*, vol. I, Madrid, 1980, p. 18-20.

<sup>383</sup> Carta a Jerónimo, de fecha 15 de noviembre de 1807, n.º 13361, tomo 16, p. 166.

<sup>384</sup> Jacques-Olivier Baudon, “Constitución y Código en la Europa napoleónica”, en M. Broers, A. Guimerá y P. Hicks (dirs.), *El imperio napoleónico y la nueva cultura política europea*, Madrid, 2011, pp. 53-59.



te dos conspicuos masones: Antonio Genovesi y Gaetano Filangieri. Las leyes promulgadas por José Bonaparte en 1806 mantuvieron, eso sí, la existencia de los títulos hereditarios en un compromiso con la nobleza filoborbónica. No obstante, se suprimió el contenido patrimonial de tales títulos, los cuales ya no llevaban, pues, aparejado el uso y disfrute de las rentas de un territorio o las prebendas de un cargo.

En cuanto a la codificación penal, también merecería ser recordada la condición masónica de sus principales artífices en Francia. La fe en la razón y, por tanto, en el poder omnímmodo del legislador, constituyó la piedra angular del movimiento codificador francés. Allí se proyectaron los principios jurídicos del Iluminismo europeo, que en determinados sectores de la magistratura (recuérdense a Letrosne, Boucher d'Argis, Dupaty y Lacretelle, entre otros) ya se habían comenzado a aplicar al margen de la ley<sup>385</sup>. En vísperas de la Revolución, los *Cahiers de los États Généraux* de 1789, daban cuenta de ciertas reivindicaciones en materia penal: igualdad y humanización de las penas; supresión de la arbitrariedad judicial, tanto en la definición de los delitos como en la determinación de las puniciones; publicidad de los juicios; la obligación de motivar y hacer públicas las sentencias; y la institución del jurado<sup>386</sup>. Muchos de estos principios, deudores de las ideas de algunos masones como Montesquieu, Voltaire y Filangieri, fueron reconocidos en la *Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano* de 26 de agosto de 1789<sup>387</sup>. Así, la igualdad de todos ante la ley; el principio de legalidad (*nullum crimen nulla poena sine lege*), la presunción de inocencia hasta la declaración judicial de culpabilidad, la personalidad y moderación de las penas; y la exclusión del rigor innecesario en los arrestos y detenciones preventivas<sup>388</sup>. Varios masones trabajaron en los Comités de Constitución y de Legislación Criminal, delegados de la Asamblea Constituyente. Cabría citar, entre otros, a Tronchet, el barón Fréteau de Pény, La Rochefoucauld y Louis-Michel Lepeletier de Saint-Fargueau (1760-1793), marqués de Saint-

---

<sup>385</sup> Sobre los inicios de la codificación penal francesa, *vid.* René Garraud, *Traité théorique et pratique du Droit pénal français*, 5 vols., París, 13. ed., t. I, 1913, pp. 150-161; Pierrette Poncela, "Le premier Code: la Codification pénale révolutionnaire", en *Diritto e stato nella filosofia della rivoluzione francese*, *op. cit.*, pp. 57-92; André Laingui y Arlette Lebrigue, *Historie du droit pénal. Le droit pénal*, París, 1979; Mario Da Passano, "La codificación du droit pénal dans l'Italie jacobine et napoléonienne", en *Revolutions et justice en Europe. Modeles français et traditions nationales (1780-1830)*, París, 1999, pp. 85-99; Aniceto Masferrer, "Continuismo, reformismo y ruptura en la Codificación penal francesa", en *AHDE*, 73 (2003), pp. 411-419.

<sup>386</sup> Jean-Pierre Delmas Saint-Hilaire, "1789, un nouveau droit penal est né...", en *Liber Amicorum. Etudes offertes à Pierre Jaubert*, Bourdeaux, 1992, pp. 161-162.

<sup>387</sup> Javier Alvarado, "Masones en los orígenes de la ciencia penal europea", en J. M. Delgado y A. Morales (coords.), *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012. XIII Symposium Internacional de Historia de la masonería española*, Zaragoza, 2014, pp. 775-809.

<sup>388</sup> Antoine Leca, "Les principes de la Revolution dans les droits civil et criminel", *Les principes de 1789*, Marseille, 1989, pp. 113-149; Lévassieur, Georges, "Les grands principes de la Déclaration des droits de l'homme et le droit répressif français", *La Déclaration des droits de l'homme et du citoyen de 1789, ses origines-sa pérennité*, París, 1990, pp. 233-250; Bernard Schnapper, "Les Systemes repressifs français de 1789 a 1815", p. 17.

Fargeau<sup>389</sup>. De entre ellos, sería precisamente éste último el jurista más vinculado al proyecto de Código Penal<sup>390</sup>, pues no sólo fue quien contribuyó más activamente en su redacción, sino que, además, lo presentó a la Asamblea en las sesiones de 22 y 23 de mayo de 1791 e intervino intensamente en su discusión<sup>391</sup>. El Código Penal de 1791 fue reemplazado por el *Code des délites et des peines*, de 25 de octubre de 1795, redactado principalmente por el conde Philippe-Antoine Merlin de Douai (1754-1838), abogado, diputado en los Estados Generales de mayo de 1789 y gran oficial de honor del Gran Oriente en 1804. El texto de 1795 sentó las bases del que sería, quince años después, el Código Penal napoleónico. En efecto, el Código Penal de 1810 representó la culminación de esa formidable labor codificadora emprendida por los colaboradores de Napoleón, que había tenido su primer fruto en el ya citado Código Civil (1804), seguido del Código de Procedimiento Civil (1807), de Procedimiento Penal (1808) o el Código de Comercio (1808). Todos ellos ejercerían una poderosa influencia en los respectivos procesos codificadores en Europa y América. La redacción de este Código Penal de 1810<sup>392</sup> fue encargada a una comisión presidida por uno de los más importantes masones del momento, Jean-Jacques Régis de Cambacérès, e integrada por el conde Treilhard, el conde Bérenguer, el conde Defermon, el conde Regnaud de Saint-Jean d'Angély, el conde de Cessac, el conde de Berlier, el conde de Redon, el conde Réal, el conde Portalis, el conde Pelet de la Lozère, el conde de Ségur<sup>393</sup> y el barón Locré, que levantaba actas y llevaba el peso de las discusiones<sup>394</sup>. La Comisión presentó el Proyecto de Código Penal a la Asamblea y, seguidamente, al Comité de Constitución, en el que se encontraban masones diputados como Sièyes, Talleyrand-Périgord, Tronchet, Lechapelier. El Proyecto pasó luego al Comité de Legislación Criminal, en el que también había varios diputados masones, como Fréteau, Lepeletier Saint-Fargeau o La Rochefoucauld. Tras sutiles discusiones<sup>395</sup> sobre la abolición de la pena de muerte propuesta en el código o la humanización y graduación de las penas, el Código fue finalmente promulgado en 1810.

---

<sup>389</sup> Estaba afiliado a la logia *Phoenix* del Gran Oriente de Francia y, pese a su condición nobiliaria, fue un firme defensor de la abolición de los títulos nobiliarios. No confundir con el conde Lepelletier d'Aunay, alto dignatario del Supremo Consejo del Grado 33 de Francia.

<sup>390</sup> Carbasse, "État autoritaire et justice répressive, l'évolution de la législation...", *op. cit.*, p. 316.

<sup>391</sup> "Rapport sur le Projet du Code pénal, Fait au nom des Comités de constitution et de législation criminelle, par Michel Lepeletier Saint-Fargeau (Seances des 22 et 23 mai 1791)", en *Œuvres précédées de sa vie, par Lepeletier, Pierre, son frère; suivies de documents historiques relatifs à sa personne, à sa mort, et à l'époque*, Bruxelles, Arnold Lacrosse, Imprimeur libraire, 1826.

<sup>392</sup> Carbasse, "État autoritaire et justice répressive, l'évolution de la législation...", *op. cit.*, pp. 314. José Luis Guzmán Dalbora, "Código Penal francés de 1791", UNED, Revista de Derecho Penal y Criminología, 3ª Época, 1 (2009), pp. 481-517.

<sup>393</sup> Ségur sería Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33.

<sup>394</sup> Jean Guillaume Locré, *La législation civile, commerciale et criminelle de la France ou commentaires et complément des codes français*, París, 1831, tomo 29, pp. 103-382; Su contribución al Código Penal puede seguirse en *La législation civile, commerciale et criminelle de la France, ou commentaire et complément des Codes Français*, Tomos XXX y XXXI, París, 1832.

<sup>395</sup> El "Projet de code pénal présenté à l'assemblée constituante", se publicó en *Oeuvres de Michel Lepeletier de Saint-Fargeau*, Bruxelles, 1826, p. 81 y 91 y ss.

En este ámbito concreto de la codificación penal, quedaron igualmente recogidos —como en materia civil— los tres principios señeros de la Revolución. La *Libertad* implicó la limitación de la arbitrariedad de los jueces a través de leyes que determinasen las penas, así como el fortalecimiento de la seguridad jurídica mediante el principio de que no hay delito sin ley anterior que lo tipifique. La *Igualdad* se tradujo en la paulatina supresión de los privilegios penales de la nobleza y de ciertas jurisdicciones especiales. La *Fraternidad* conllevó la humanización y dignificación, en lo que ello era posible, de las penas y del procedimiento.

### 3.23 El aristocrático Supremo Consejo del Grado 33 en Francia

Ciertos autores sitúan como precedente de los altos grados el famoso discurso del caballero Ramsay que, remontándose a la época de las Cruzadas, sentó las bases de los orígenes caballerescos de la masonería. A los pocos años, y por mor de la florida imaginación de sus hagiógrafos, los caballeros *cruzados* de Ramsay eran convertidos en unos caballeros de la Orden del Temple que, tras su persecución, habrían encontrado refugio entre los masones de Escocia. En recuerdo de esa circunstancia, el primero de los grados del escocismo recibió precisamente la denominación de *maestro escocés*, grado configurado bajo la advocación de san Andrés, protector de Escocia y primer discípulo de san Juan Bautista. Sin embargo, a tenor de los datos históricos, los altos grados de los regímenes escocistas no tienen su origen en Escocia, sino que fueron creados en Francia por masones escoceses e ingleses leales a los Estuardo, como medio de hacer la Orden más atractiva para la nobleza francesa.

La configuración final de rito se atribuye fundamentalmente a Stéphen Morin. Ya hemos visto que, habiendo recibido patentes del Consejo de los Emperadores de Oriente y Occidente para difundir por América el rito de 25 grados, al poco añadiría ocho grados más. Así se llegó a los 33 que conforman el actual rito *escocés antiguo y aceptado* (vid. supra). No obstante, la difusión del rito Escocés en Francia no se debe a Morin, sino a Alexandre-François-Auguste, conde de Grasse y marqués de Tilly. Era éste, hijo del famoso almirante de Grasse, el cual había sido iniciado en la logia *San Juan de Escocia del Contrato Social* y que, tras emigrar a América, se instaló en Santo Domingo. Alexandre, que también, como su padre, había sido miembro de la logia *San Juan de Escocia del Contrato Social* entre 1783 a 1787, desplegó una intensa actividad en Carolina del Sur: instaló en 1796 la logia *El Candor* de Charleston, de la que fue su venerable en 1798; instauró una logia de emigrantes que alzó columnas ese mismo año con el nombre de *La Reunión Francesa*; y fue uno de los dignatarios de la Gran Logia de Carolina del Sur. Además —y por este hecho es especialmente recordado—, Grasse Tilly fue uno de los fundadores del primer Consejo Supremo del rito escocés de Charleston. Dicho Consejo le otorgó una patente fechada el 21 de febrero de 1802 como gran comendador *ad vitam* con poderes para iniciar masones y fundar logias del rito Escocés. De regreso a Francia en 1804, recién excarcelado por los

ingleses, fundó en París la logia escocesa de *San Napoleón* y confirió grados a personas influyentes. El 22 de septiembre de 1804, levantó el Supremo Consejo de Francia en los locales de las galerías *Pompeyo*. Constituyó asimismo una Gran Logia General Escocesa, bajo su dirección y con el hermano Pyron como gran secretario. En su cuadro dirigente se encontraban en esos años los siguientes grandes oficiales<sup>396</sup>:

Gran comendador: Luis Bonaparte.

Grandes administradores: los mariscales Masséna, Marescalchi y Kellermann.

Grandes conservadores: el conde de Valence y el conde Lacépède.

Grandes vigilantes: Lefebvre, Serrurier, Quantin y Fondeviolle.

En 1804 el Supremo Consejo y el Gran Oriente de Francia, representados por los mariscales Kellermann y Masséna respectivamente, entablaron negociaciones que llevaron al acuerdo de su mutuo reconocimiento en el mes de diciembre. Los detalles del convenio se dejaron en manos de Roëttiers y de Pyron.

Desde sus inicios, el Supremo Consejo se vio obligado a hacer frente a las fricciones con otros regímenes, tanto *escoceses* como *franceses*. Para empezar, el acuerdo de alianza suscrito en 1804 fue anulado al año siguiente, porque, como denunciaba Pyron, el Gran Oriente recelaba de todo rito que no fuera *rosacruz* a pesar de ser “Su Majestad el emperador y rey, miembro de nuestro rito”<sup>397</sup>. En efecto, el Gran Oriente de Francia pretendía primar el rito nacional *francés*, de inspiración rosacruz, y limitar la presencia de otras obediencias o ritos bajo influencia extranjera como el inglés, el sueco, el prusiano, el escocés, o el egipcio. Esta tendencia puede encuadrarse dentro del proyecto napoleónico de convertir la masonería en una parte más del entramado político-administrativo del nuevo Estado. A golpe de decreto había así convertido el Gran Oriente de Francia en una sociedad fuertemente centralizada al servicio de sus intereses. En esa misma línea, no se autorizaron otras obediencias o logias, ni otros ritos o sistemas de altos grados que los dependientes del Gran Oriente de Francia. Concretamente, los estatutos y constituciones del Gran Oriente de Francia, en virtud de una ley estatal, establecieron que el Gran Oriente de Francia era la única Orden masónica en Francia “regularmente constituida” (art. 1) y única autorizada para “constituir logias, capítulos” (art. 4)<sup>398</sup>. Ciertamente, se respetaban todos los ritos, pero éstos habían de ser aprobados por las autoridades del Gran Oriente de Francia (art. 2).

Comoquiera que el sistema de altos grados escocés había sido bien acogido por la aristocracia militar y de sangre, las autoridades del Gran Oriente decidieron entonces fagocitar el Supremo Consejo.

<sup>396</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., Tomo I, p. 42-43.

<sup>397</sup> Carta de Pyron citada por Benjamin Fabre, *Un initié des Sociétés Secrètes supérieures, Franciscus a Capite Galeato, 1753-1814*, op. cit., p. 257.

<sup>398</sup> Benjamin Fabre, *Un initié des Sociétés Secrètes supérieures, Franciscus a Capite Galeato, 1753-1814*, op. cit., pp. 251-252.

De este modo, el todopoderoso Cambacérès, gran maestro adjunto del Gran Oriente, apoyado por el duque de Tarente, el conde Rampon, el conde de Beurnonville, Clément de Ris, Challon, Roëttiers de Montaleau, Jolly y Hacquet, forzó la integración del Supremo Consejo en el Gran Oriente. La anexión, sin embargo, fue inmediatamente rechazada por un grupo de grandes inspectores generales —es decir, los poseedores del grado 33—, quienes crearían un Supremo Consejo disidente. Entre los miembros de este escindido Supremo Consejo se encontraban el conde Muraire, el general Royer, Thory, Pyron, el conde Ségur, el conde Lepeletier d'Aunay, el general barón Desfourneaux, el barón de Tinan, y el conde de Aigrefeuille<sup>399</sup>.

Tras la caída de Napoleón, Grasse-Tilly regresó a París en junio de 1814, momento en el que fundó un Gran Oriente Escocés compuesto por antiguos masones de la aristocracia. Al poco tiempo, ya estaba en marcha un nuevo Supremo Consejo, puesto al mando del duque de Aumont, el barón de Marguerittes y el vicealmirante conde Zacharias Allemand, como grandes conservadores, y bajo la dirección del propio Grasse-Tilly, en calidad de soberano gran comendador. Entre sus integrantes destacaban el barón Jean-Louis-Joseph-Cesar de Fernig, el duque Decazes, el conde Belliard, el conde Guilleminot, el duque de Saint-Aignan, el mariscal Oudinot y duque Reggio, el duque de Guiche, el duque de Grammont, el duque de la Grange y el caballero Combes. Otros masones se incorporarían poco después, como el conde Potocki, ayuda de campo del Zar, o el príncipe Pablo de Württemberg, oficial al servicio de zar.

Sin embargo, en agosto de 1818, la supuesta implicación de Grasse-Tilly en el comercio de grados escocistas propició una nueva escisión en dos Supremos Consejos. Por un lado, el dirigido por el propio Grasse-Tilly, que continuaba reuniéndose en las antiguas galerías *Pompeyo*; de otro lado, el Supremo Consejo escindido y minoritario, que se reunía en los locales de la calle del Prado, bajo la dirección del conde Lallemand y, posteriormente, de Decazes. La reconciliación entre ambas facciones no llegaría hasta mayo de 1821, gracias a la hábil y eficaz mediación del barón de Baccarat. Disponemos de la lista completa de los integrantes de este reunificado Supremo Consejo de Francia en 1821<sup>400</sup>:

El príncipe Cambacérès, par de Francia, soberano gran comendador de honor.

El duque Decazes, par de Francia, soberano gran comendador de honor.

El conde de Valence, par de Francia, soberano gran comendador desde 1821 hasta su muerte en 1822.

El conde de Ségur, par de Francia, lugarteniente gran comendador.

Los condes Muraire y de Ferny, grandes secretarios.

<sup>399</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., Tomo I, p. 53.

<sup>400</sup> *Annales de la maçonnerie des Pays-Bas*, op. cit., tomo V, pp. 40-43 y André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., Tomo I, p. 58-59.

Claude-Antoine Thory (1757-1827), abogado y autor de las *Acta Latomorum*, varias veces citadas, y de una *Histoire de la foundation du Grand Orient de France* (1812), Gran tesorero.

Fréteau de Pény, abogado de la Corte de Casación.

El barón de Tinan.

El caballero coronel Chameau.

El conde Belliard.

Charles, conde Guilleminot (1774-1840), general y par de Francia.

El barón Thiébault.

El conde Monthion.

El conde Rampon, gran hospitalario.

El barón Baccarat, gran hospitalario.

El barón Rostolant.

El conde Frére.

El barón Lampert.

El conde Lucotte, lugarteniente general y representante del Supremo Consejo de España.

El duque Choiseul-Stainville.

El mariscal portier, duque de Trévisé.

El vicealmirante Charles-Henri, conde Verhuell (1764-1845), par de Francia, ministro de Marina de los Países Bajos con Luis Bonaparte.

El conde Clément de Ris (1750-1827), par de Francia y senador.

El conde de Fouchécourt.

El conde de Laugier-Villars.

El barón Desfourneaux.

El barón Durieu.

El barón Lambert.

El masonólogo Guillaume (1766-1833), pagador general del ejército, venerable de *Los Trinitarios* en 1824 y autor de un manual de masonería o *Tuilleur*, editado en 1820.

Como se puede apreciar, casi todos los miembros de este Supremo Consejo pertenecían a la nobleza; ocho de ellos, además, eran, pares de Francia. De otra parte, la máxima jefatura del sistema estuvo siempre a manos de miembros de la alta nobleza. Así, con motivo de la fiesta de san Juan de Verano del 24 de junio de 1821, el Supremo Consejo designó como soberano gran comendador al general-conde de Valence para sustituir a Decazes. A la muerte del conde de Valence, en febrero de 1822, le sucedió el conde Louis-Philippe de Ségur. Era éste un noble de tendencias liberales que había acompa-

ñado a Lafayette en la guerra de independencia de las colonias norteamericanas. Posteriormente había sido embajador en Rusia, diputado a Cortes en 1801, consejero de Estado y senador. A Ségur le sucedió en 1825 el duque Gabriel de Choiseul-Stainville (1760-1838) coronel de dragones, par de Francia, mayor general de la Guardia Nacional, y ayuda de campo del rey Luis Felipe de Orleans; afiliado a la masonería templaria, Choiseul había fundado en 1806 la logia *Santa Carolina*<sup>401</sup>. El duque de Choiseul nombró al conde Honoré Muraire como su adjunto o lugarteniente gran comendador, oficio que éste desempeñaría hasta 1835. El conde de Muraire, bonapartista liberal, había sido diputado, primer presidente de la Corte de Casación, consejero de Estado y pertenecía igualmente a la masonería templaria, en su caso, desde 1821.

Aunque las tensiones entre el Gran Oriente y el Supremo Consejo seguían vivas, la hostilidad latente entre ambas potencias masónicas no desembocó en abierta hostilidad mientras el primero continuó respetando la autonomía del segundo. Sin embargo, lo cierto es que el Gran Oriente no cesó de intentar absorber al Supremo Consejo, pues consideraba que éste no era más que otro taller dedicado a la práctica de los altos grados. Así, en 1826 se trató nuevamente de negociar la unidad de ambas obediencias, esta vez por iniciativa del general conde Randon de Pully. Uno de los momentos de máxima fricción llegaría en este sentido catorce años después, en 1840, cuando el Gran Oriente de Francia tachó de irregular al Supremo Consejo y prohibió la doble afiliación y el derecho de visita. Las protestas y negociaciones de masones con doble afiliación, como era el caso del barón Prosteau de Montlouis, consiguieron, finalmente, restablecer la situación anterior.

Verdaderamente, no era para el Gran Oriente tarea fácil la de domeñar al prestigioso y aristocrático Supremo Consejo. Agrupaba éste a una poderosa élite de próceres entre los que se contaban el barón de Thiébault, el conde de Fouchécourt, el general barón Rostolant, el conde de Pully, el barón de Maransin, el barón Fréteau de Pény y el conde de Monthyon, por citar sólo a algunos de ellos. No en vano, el Supremo Consejo practicó durante estas décadas una eficaz política dirigida tanto al reclutamiento de ilustres miembros de la nobleza francesa, como a la promoción masónica de tales insignes integrantes. Así por ejemplo, el 21 de diciembre de 1825, el barón Maransin era elevado al grado 33, y el conde de Lariboissière al grado 31. En 1839, fueron recibidos el duque de Grammont, el general barón Meunier, el general vizconde Cavignac de Baragne y el conde de Chabrilan. El año siguiente eran asimismo recibidos el general conde Dutailis y el barón Taylor; y en noviembre de ese mismo año de 1840 se acordó también la incorporación o *regularización* de Lafayette (hijo), del conde de Laborde, del barón Meunier Saint-Claire, y del vizconde Cavaignac y de Berville, los cuales procedían de Supremos Consejos disidentes, como el de Nueva York<sup>402</sup>. En 1843, el opulento James de Rothschild

---

<sup>401</sup> El hijo de Choiseul-Stainville, futuro ministro de Orden Público, sería iniciado en Burdeos el 22 de septiembre de 1839.

<sup>402</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., Tomo I, p. 164.

era promovido al grado 31. Dos años más tarde se incorporaba el marqués de Tanlay. En 1846 accederían al grado 33 el vizconde de la Jonquière, el barón Delley D'Avaize, el marqués de Chasseloup-Laubat y otro miembro de la saga de los Rothschild, en este caso, el barón Anselm.

A efectos ilustrativos, para mejor comprender la importancia del Supremo Consejo durante el final de la Restauración y el comienzo de la monarquía de Julio, transcribiremos la lista de sus miembros en 1827 y 1838. Vemos, así, que los 21 miembros titulares y 8 honoríficos que lo componían en 1827 formaban todos ellos parte de la aristocracia monárquica y liberal, y algunos, además, eran antiguos oficiales de los ejércitos imperiales<sup>403</sup>:

El duque de Choiseul, gran comendador.

El conde Honoré Muraire, lugarteniente gran comendador.

El barón de Fernig y el conde de Vienne, grandes secretarios.

Sétier y De Vuillaume, grandes tesoreros.

El conde Belliard.

El conde Guilleminot.

El conde Monthion.

El conde de Laugier-Villars.

El conde de Fouchécourt.

El conde Verhuell.

El conde de Pully.

El marqués de Giamboni.

El barón Fréteau de Pény.

El barón de Tinan.

El barón Thiébault.

El barón Rostolant.

Miembros honorarios: el duque Decazes, el mariscal Portier, el duque Régnier, Gaillard, el conde de Ségur, el conde Lepeletier d'Aunay, el barón Durieu, y el caballero Chameau.

En 1838 la nómina de miembros del Supremo Consejo seguía dominada por la aristocracia militar y de linaje y por la alta burguesía<sup>404</sup>:

El duque Choiseul-Stainville, ayuda de campo del rey y gobernador del Louvre, seguía como soberano gran comendador,

<sup>403</sup> *Annales de la maçonnerie des Pays-Bas, op. cit.* vol. VI, p. 261.

<sup>404</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle, op. cit.*, Tomo I, p. 249.



El conde Muraire continuaba como gran maestro adjunto, aunque luego sería reemplazado por el barón Fréteau de Pény.

El marqués de Lafayette.

Charles Jubé, mariscal de campo.

El conde de Laborde, que también era gran oficial del Gran Oriente de Francia.

El barón de Fernig.

El conde de Vienne.

El barón Thiébault.

El conde de Monthion, lugarteniente general y par de Francia.

El almirante Verhuell.

Dupin, presidente de la Cámara de Diputados.

El marqués de Giamboni.

Roume, conde de Saint-Laurent.

El banquero Allegri.

El conde Eduardo Roger, diputado.

El duque Decazes que, tras la dimisión por razones de salud de Choiseul-Stainville, sería instalado como soberano gran comendador.

El conde Guillemot, par de Francia, lugarteniente gran comendador.

En los últimos años de la Monarquía de Julio y durante la II República, el Supremo Consejo experimentó cierto crecimiento gracias a su prestigio, seriedad ritual y aparente *neutralidad política*; así, las 23 logias escocistas del Supremo Consejo alcanzaron la media centena en 1847. En este tiempo el Supremo Consejo mantuvo su perfil monárquico y conservador. Mientras que el Gran Oriente, en el cual el peso de los republicanos era creciente, dio inmediatamente pruebas de adhesión a la nueva República, por el contrario, el Supremo Consejo se mantuvo silente en sus manifestaciones a favor del nuevo Régimen. El mismo decreto gubernamental de 1848 que anulaba los títulos nobiliarios era un ataque directo a los intereses del Supremo Consejo, dado que la mayoría de sus miembros eran nobles. Reducto de conservadores y monárquicos de la aristocracia y la alta burguesía, sus mismas bases de reclutamiento eran claramente opuestas a la política republicana.

No obstante, en marzo 1848, algunos hermanos del Supremo Consejo, defensores de una línea menos conservadora, iniciaron, en aras de una mayor democratización, movimientos para una fusión con el Gran Oriente. Sus impulsores fueron, entre otros, el general Jorry, Louis-Joseph de Godart, el marqués del Planty y Jules Barbier. Las conversaciones llegaron, sin embargo, a punto muerto en junio de 1848 y el Supremo Consejo dio por cerrada la negociación. Tras lo cual, se expulsó el 21 de julio, a

algunos de sus miembros de tendencia más descentralizadora, como Van der Heym, o los citados Jorry, Godart y Planty. Algunos de estos *irradiados* fundarían ese mismo año la Gran Logia Nacional de Francia, con su correspondiente Supremo Consejo, que basaba sus principios en la democracia interna de la obediencia, es decir, en el respeto al autogobierno de las logias y en la elección anual de todos los oficios.

Dando la espalda a esta escisión, así como a los nuevos aires reformistas sociales y políticos del siglo, el antiguo Supremo Consejo se mantuvo impertérritamente fiel a sus principios fundacionales: centralismo, jerarquización, y elitismo. Tal conservadurismo, unido a la senectud de sus dirigentes, se convirtió en un serio obstáculo para la administración de la obediencia, cuyo declive, por ello, parecía inevitable. El soberano gran comendador Decazes falleció el 24 de octubre de 1860 a los 80 años. Le sucedió otro valetudinario prócer: Guillaume Viennet, nacido en 1777, diputado liberal, académico, escritor, ministro y par de Francia. Por estas fechas, Viennet administraba 50 logias que agrupaban a cerca de 2.500 miembros. Durante su mandato, la rivalidad con el Gran Oriente de Francia alcanzó la máxima tensión del siglo. La causa del incidente sobrevino a consecuencia de un decreto imperial de 11 de enero de 1862, por el que el emperador Napoleón III, con el fin de controlar las logias masónicas, nombró gran maestro del Gran Oriente a una persona de su confianza: el mariscal Magnan. El nuevo jefe masónico dedujo que tal decreto le convertía en la máxima autoridad masónica de Francia y que ello situaba también bajo su mando al propio Supremo Consejo. En uso de sus supuestas atribuciones, el 1 de febrero Magnan ordenó a todas las logias escocesas del Supremo Consejo que se unieran a las del Gran Oriente. La ancianidad del gran comendador Viennet no fue óbice para que éste se opusiera frontalmente a las pretensiones de Magnan. Así, el mismo 3 de febrero remitió una carta en la que objetaba que el decreto imperial no mencionaba palabra alguna sobre el rito escocés, que el Supremo Consejo solo obedecería las órdenes directas de Napoleón III, pues, las dos Órdenes eran independientes la una de la otra<sup>405</sup>. Contundentemente, sin arredrarse ante la resistencia de Viennet, el mariscal Magnan firmó un decreto de disolución del Supremo Consejo el 22 de mayo de 1862. Mas, contra todo pronóstico, Viennet, con el apoyo de la mayoría del Supremo Consejo, reiteró al gran maestro Magnan que “sólo el Emperador” tenía el poder de disponer sobre el particular. Y así quedaron las cosas, pues Napoleón III, que al parecer veía con simpatía que el Supremo Consejo actuara de contrapeso a la autoridad de Magnan, declinó intervenir en el asunto. El tenaz Viennet falleció en julio de 1868.

Para el final del siglo XIX la extracción social de los miembros del Supremo Consejo había cambiado. Ya no estaba compuesto mayoritariamente por nobles, sino por técnicos profesionales de diversas ramas —médicos, abogados, arquitectos— funcionarios y empleados. En 1891 tenía bajo su jurisdicción 77 logias. Curiosamente dos de estas logias, dirigidas por el conde Nichichievitch, estaban

---

<sup>405</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., Tomo II, pp. 58-63.

radicadas en Egipto y eran de mayoría musulmana. En 1893 el Supremo Consejo agrupaba a 3.200 miembros, cuyo soberano gran comendador era el ingeniero Louis Proal, y su lugarteniente, el médico Claude Gonnard.

Concluiremos esta breve crónica acerca del rito escocés mencionando que en 1895 tuvo lugar la unión de sus dos potencias francesas: el Supremo Consejo y la Gran Logia Simbólica Escocesa de Francia, la cual había sido autorizada por el Ministerio de Interior el 12 de febrero de 1880. La fusión entre ambas obediencias dio origen a la Gran Logia de Francia. El Supremo Consejo del Grado 33 era ya una obediencia masónica implantada en diversos países que gozaba de una excelente reputación en medios masónicos y que había demostrado una notable capacidad de organización para promover encuentros periódicos a nivel internacional. A la asamblea de Supremos Consejos de diversos países celebrada en septiembre de 1875 en Lausana, Francia envió como representante al barón Taylor. También enviaría representantes a la conocida asamblea convocada en 1907 en Bruselas bajo la presidencia de Goblet d'Alviella, a la que asistieron 20 de los 26 Supremos Consejos de mundo.

### **3.24 De la *Restauración* a la *Monarquía de Julio*: tres reyes masones: Luis XVIII, Carlos X y Luis Felipe**

Después del Imperio, los condes de Provenza y de Artois ascenderían sucesivamente al trono francés con los nombres de Luis XVIII y Carlos X. Ya hemos mencionado que ciertas fuentes de la época afirmaban que tanto Luis XVI como sus dos hermanos, el conde de Provenza y el conde de Artois, fueron iniciados entre 1774 y 1788 en una logia de Versalles, posiblemente *La Militaire des Trois Frères Unis*, si bien no hay pruebas que demuestren concluyentemente tal aserto.

El conde de Provenza había sido proclamado regente tras la ejecución en la guillotina de Luis XVI en 1793. Posteriormente, y tras verificarse la muerte del delfín Luis (XVII) en 1795, sería considerado por muchos el nuevo rey de Francia. Las derrotas de Napoleón y el apoyo de las potencias aliadas, le abrieron finalmente el camino al trono francés que, con el nombre de Luis XVIII, ocuparía desde 1815 hasta su muerte en 1824. Aunque intentó limitar el revanchismo de los ultrarrealistas y mantener el legado más moderado del liberalismo, finalmente optaría por imponer una política reaccionaria.

Entronizado Luis XVIII, numerosas logias hicieron pública adhesión de su lealtad a la dinastía borbónica. Entonces se planteó la necesidad de designar un nuevo gran maestro que representara lo mejor posible el cambio dinástico. Sin embargo, el gran maestro José Bonaparte se negaba a dimitir. Los estatutos se limitaban a establecer que el gran maestro desempeñaría el oficio *ad vitam* si era de sangre real, o por nueve años en otro caso. Así las cosas, correspondió tomar la iniciativa al mariscal Beurnonville, uno de los cinco senadores que formaron el gobierno provisional tras la caída de Napoleón, el cual gozaba de cierto ascendiente sobre Luis XVIII. Beurnonville había sido, además, uno de

los políticos y militares que, en defensa de los borbones, se había opuesto a la proclamación como rey de Francia de Napoleón Francisco Bonaparte (1811-1832), único hijo de Napoleón, y a la regencia de la madre de éste María Luisa de Habsburgo.

Pues bien, avalado por su fidelidad a los borbones, fue el conde Beurnonville quien solicitó a Luis XVIII que designara a un príncipe de sangre real para ocupar el gran maestrazgo del Gran Oriente de Francia<sup>406</sup>. Se le sugirió la candidatura de su sobrino Carlos Fernando de Artois, duque de Berry, que ya había sido recibido masón en Londres<sup>407</sup>. Sin embargo, el rey optó por aplazar la decisión a causa de la imagen excesivamente bonapartista de la masonería. Además, Luis XVIII temía inquietar a los sectores ultracatólicos, ya suficientemente alarmados por las acusaciones propaladas contra los masones, gracias a escritos como los del abate Barruel. No en vano, durante estos azarosos años de comienzos de la Restauración, más de 400 logias abatieron columnas. Un buen número de ellas, por el contrario, prefirieron adaptarse al nuevo régimen. Fue el caso de talleres como *La Francesa de san Napoleón*, que cambió su nombre por el de *La Francesa de san Luis*. Con independencia de estas oportunistas muestras de mudanza en la lealtad política de las logias, lo cierto es que, como afirma André Combes, “la mayoría de los masones, cansados del despotismo imperial y las guerras, aspiraban a la paz”<sup>408</sup>.

En julio de 1814, fue designado un nuevo cuadro de oficiales en el cual el gran maestrazgo se asignó interinamente a tres grandes conservadores: el mariscal MacDonald, duque de Tarente, par de Francia (1765-1840); Jean-Baptiste-Cyrus-Adélaïde de Timbrune (1757-1822), conde de Valence, coronel de dragones, par de Francia, senador y uno de los negociadores de la rendición francesa tras la batalla de Waterloo<sup>409</sup>; y el citado Pierre Riel (1752-1821), conde de Beurnonville, hecho marqués por Luis XVIII, ministro de Estado y mariscal de Francia<sup>410</sup>. Se nombró gran administrador general al conde Lacépède; y gran comendador de honor de Supremo Consejo del rito escocés al duque Élie Decazes, favorito del Luis XVIII y ministro de Policía. Del análisis del cuadro de oficiales del Gran Oriente de Francia de agosto de 1814 se puede deducir que en su composición había una mezcolanza de miembros de la aristocracia del Antiguo Régimen, con otros de la nobleza más reciente de origen imperial<sup>411</sup>:

*Grandes conservadores:* el duque MacDonald, el conde Beurnonville y el conde Timbrune.

*Representante de los grandes conservadores:* el caballero Roëttiers de Montaleau.

*Grandes oficiales administradores de la Gran Logia:*

<sup>406</sup> François Collaveri, *La Franc-maçonnerie des Bonaparte*, París, 1982, p. 139.

<sup>407</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, IV, p. 255.

<sup>408</sup> André Combes, *Les trois siècles de la franc-maçonnerie française*, París, 1987, p. 72.

<sup>409</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., Tomo I, p. 23.

<sup>410</sup> Sería sucedido en la Orden por el mariscal Lauriston.

<sup>411</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, vol. II, pp. 266-268.

El conde de Lacépède.

El caballero Pajot d'Orville.

El mariscal François-Christoph Kellermann, duque de Valmy.

El conde Rampon.

El mariscal Augereau.

El conde Muraire.

El caballero Godefroy de Beaumont-Bouillon.

Defoissy.

El duque d'Havré.

El marqués Terrier de Monciel.

El conde Luxembourg-Ligny.

Audier-Massillon.

El conde de Canclaux.

*Grandes oficiales de la Gran Logia Simbólica:*

El mariscal duque de Dantzig.

El mariscal Masséna.

El conde y luego marqués Arnail-François de Jaucourt.

El conde Herwyn de Nevèle.

El caballero Challan.

El príncipe de La Tour d'Auvergne.

El mariscal Moncey.

El conde Davous.

El duque de Luxembourg.

El conde Dessoles.

El duque d'Uzès.

El conde Dupont de Chaumont.

El barón Thibon.

*Grandes oficiales del Gran Capítulo:*

El mariscal conde Serrurier.

El duque de Maillé.

El mariscal Mortier.

El conde Clément de Ris.

El mariscal Soult.

El caballero Mayne de Biran.

El conde Gantheaume.

El mariscal Oudinot, duque de Reggio.

Delahaye (abogado).

El conde Maison.

El conde Nicolay.

El conde Dupont.

El duque de Choiseul-Stainville.

El conde Fabre de l'Aude.

*Grandes expertos:*

El conde de Ségur.

El conde Laplace.

El caballero Siméon.

El conde Dupuy.

El conde Sébastiani.

El conde de Girardin.

El general Duranteau.

El caballero Moreau de Saint-Méry

El caballero Gau.

El caballero Bacon de la Chevalerie.

El caballero Ernouf.

El caballero Rivière.

El conde d'Harville.

El mariscal Jacques-Alexandre-Bernard Law, marqués de Lauriston (1768-1828), que se incorporaría poco más tarde.

Resaltemos que de sus 55 grandes oficiales, 22 eran pares de Francia.

En 1817, el Gran Oriente de Francia contaba con cerca de 10.000 afiliados y unas 430 logias, cuyos venerables procedían mayoritariamente de las clases altas y medias. Sin embargo, la base masónica popular iba aumentando paulatinamente, lo cual contribuyó a potenciar la heterogeneidad de sus miembros desde el punto de vista social y político. Así, masones de la talla de Pierre-Étienne Despatys de Courteille, barón del Imperio y diputado, o el barón de Roger, venerable de la logia *Comendadores del Monte Thabor*, académico y futuro diputado (que compartía logia con Claude Philippe Auguste de Chouly (1755-1821), marqués de Permangle y con el taciturno embajador Michel Ange Bernard de

Mangourit), pertenecían a la misma obediencia que hermanos de logias de tendencia revolucionaria, como *Los Amigos de la Verdad* o *Los Amigos de Armórica*.

Pero no todo eran días de vino y rosas. Un desgraciado suceso estremeció al país y salpicó de sangre a la masonería. Nos referimos al asesinato de Carlos Fernando, duque de Berry, hijo del futuro rey Carlos X, el 13 de febrero de 1820, a manos de un bonapartista radical, Louis-Pierre Louvel. Consecuencia de la crisis que se desencadenó fue que el masón Decazes cediera la presidencia del Consejo de Ministros al duque de Richelieu, quien, apoyado por los sectores más reaccionarios, suspendió los derechos y libertades garantizados por la Carta Otorgada y ejerció con mano de hierro una dura represión. Las protestas de algunas logias situaron, paradójicamente, a la masonería en el ojo del huracán y acabaron por provocar una campaña antimasónica que apenas pudo ser contenida por el duque Decazes, desde su puesto de jefe de Policía. Nótese, en cualquier caso, lo contradictorio que resulta el que algunos realistas acusaran a los masones de revolucionarios, cuando precisamente el asesinado duque de Berry también era masón, e iniciado, para más señas, en una aristocrática logia londinense.

Como consecuencia de la política represiva de la Restauración, la masonería francesa padeció una crisis que provocó que el número de sus talleres descendiera a 320 en 1824. Los diferentes gobiernos consentían las reuniones masónicas, siempre y cuando no se tratara en ellas de cuestiones políticas, es decir, mientras se limitaran al estudio del simbolismo, y a actividades culturales, filantrópicas y asistenciales, tales como la fundación de centros para ancianos, comedores populares, sociedades para la instrucción elemental, o la dotación de bibliotecas públicas. Muchas logias se mantuvieron así políticamente neutrales. Sin embargo, y dada la prohibición de los derechos de reunión y asociación, la oposición política decidió servirse de algunas otras logias, a modo de incipientes partidos políticos, para sus fines revolucionarios.

Luis XVIII falleció en 1824 y el 25 de noviembre de ese año el Gran Oriente de Francia celebró en su memoria un solemne funeral en el que curiosamente se le tributaron honores como patrono de la masonería. Le sucedió en el trono su hermano, el conde de Artois, último monarca de la casa de Borbón, que reinaría con el nombre de Carlos X (1757-1836). Durante los años de la Revolución y del Imperio, había permanecido en el exilio y trabajado activamente para lograr la adhesión de las cortes europeas a la causa de los borbones franceses. Una vez entronizado su hermano Luis XVIII, lideró, con el apoyo de ministros como Villèle y Polignac, el sector más reaccionario, partidario de suprimir los derechos y libertades consagrados en la *Declaración de Derechos y Deberes del Ciudadano*.

Las simpatías juveniles de Carlos X hacia la Orden, en gran medida alentadas por la presencia en ella de la mayoría de los amigos y consejeros de su hermano Luis XVI y de la alta aristocracia del Antiguo Régimen —si es que damos crédito a la teoría de su iniciación en Versalles en torno a 1778—, cambiaron radicalmente desde el momento en que fue consciente de que algunas logias se habían con-

vertido en plataforma de actividades revolucionarias republicanas. Parece ser, incluso, que llegó a creer las acusaciones vertidas contra los masones por el asesinato de su hijo, el duque de Berry, y ello a pesar de que éste era masón y a pesar también de la actitud dócil y acomodaticia, por no decir servil, que el Gran Oriente de Francia siempre había mostrado ante las autoridades políticas.

La política represiva de Carlos X desembocó en la revolución liberal de julio de 1830. Algunos historiadores, subrayando el papel desempeñado por la Orden en defensa de la libertad, recuerdan que fueron muchos los masones que murieron en los combates callejeros de julio de 1830. No obstante, resulta asimismo obligado advertir que, en puridad, las obediencias masónicas optaron por la neutralidad política o, si se prefiere, por la apoliticidad. Por ello, si algo demuestra la militancia revolucionaria de algunas logias es que la masonería francesa se encontraba a la sazón dividida, y que existía un divorcio patente entre los dignatarios del Gran Oriente del conde Rampon y ciertos sectores del pueblo masónico. Derribado Carlos X por las barricadas, los masones republicanos fueron acusados de haber provocado la Revolución. Pero, paradójicamente, el poder no sería ocupado por los republicanos, sino por el masón Luis Felipe de Orleans (1773-1849), hijo del guillotinado Luis Felipe II *Igualdad* y de Louise-Marie-Adélaïde de Borbón-Penthièvre.

En su juventud, Luis Felipe había abrazado la causa revolucionaria, y pertenecido al club de los jacobinos. En la época del Terror, sin embargo, la ejecución de Luis XVI y de su padre, le forzaron a tomar el camino del exilio. En 1809 contrajo matrimonio con María Amelia, hija del rey Fernando de las Dos Sicilias. Con la Restauración, regresó a París invitado por Luis XVIII. Pese a que Carlos X le concedió el título de alteza real y una considerable indemnización por la pérdida de su patrimonio familiar, Luis Felipe acabó por destinar dichos fondos a derrocar a su pariente. Lo que podía haber sido una revolución republicana, se trocó en julio de 1830, y merced a la anticipación de los orleanistas, en un cambio de dinastía, cuya falta de legitimación popular inicial pareció solucionarse cuando la mayor parte de las monarquías europeas, lideradas por Gran Bretaña<sup>412</sup>, se apresuraron a reconocer al nuevo rey como medio de evitar que prosperase una nueva república. Se propició así que la monarquía orleanista se incorporara al grupo de países liberales europeos enfrentados a las potencias absolutistas de Rusia, Austria, Prusia y España. Sin embargo, la nueva monarquía *liberal* pronto se convertiría en un régimen policial y represivo.

Para acabar con el período de interinidad provocado por la negativa a dimitir de José Bonaparte como gran maestro, un grupo de logias de tendencia orleanista se organizó con el fin de que Luis Felipe o uno de sus familiares asumieran el gran maestrazgo de la Orden. Sin embargo, el rey no sólo rechazó esta oferta, sino que prohibió además a sus hijos aceptar tal comisión para evitar confrontaciones con

---

<sup>412</sup> No así el rey de España, Fernando VII, quien, por solidaridad política y familiar con su destronado pariente Borbón rechazó reconocer a Luis Felipe.



los sectores ultracatólicos que le apoyaban. Durante estos años, la masonería francesa siguió gobernada por aristócratas, como el conde Alexandre de Laborde (1774-1842), académico de la Academia de Ciencias Morales, que fue elegido primer gran maestro adjunto del Gran Oriente de Francia en 1834. No obstante, en apenas dos años, entre 1840 y 1842, pasaron al *Oriente Eterno*, esto es, fallecieron, los tres principales dignatarios del Gran Oriente de Francia; el duque de Tarente (1840), Alexandre de Laborde (1842) y el conde Rampon (1842). Para reemplazarlos se eligió como gran maestro adjunto a un antiguo y curtido masón, iniciado en 1820 en la logia *Los Trinósofos*, y que practicaba diversos sistemas, incluido el de la remozada *Estricta Observancia Templaria*. Hablamos de Emmanuel de Las Cases (1800-1854), diputado y consejero de Estado, que había sido secretario de Napoleón en Santa Elena. En la Argelia de 1833, por ejemplo, la masonería estaba tutelada por el comandante de la colonia, el general Danlian, venerable de honor de la logia *Ismael*, que presidía el conde Beaumont de Brivazac. Por su parte, el barón Desmichels era el venerable de honor de la logia *La Francesa de la Unión Africana*<sup>413</sup>.

En la década de 1840, el reclutamiento de masones se produjo mayoritariamente entre la pequeña burguesía. Los tiempos de gloria de la alta burguesía y de la nobleza masónica parecían haber pasado. Gran parte de la masonería se deslizaba ya hacia posiciones republicanas, y ello hasta el extremo de ser abiertamente criticada como sospechosa de proporcionar refugio a agitadores políticos y conspiradores. La masonería no estaba bien vista, tal y como lo atestigua el hecho de que, en 1844, con motivo de que el ministro de Marina, el barón Mackau, visitara algunas logias a título privado en su condición de hermano masón, tal evento fuera aireado por la prensa ultraconservadora y antimasonica que, tras ello, consiguió forzar una disposición que prohibía a los militares frecuentar las logias<sup>414</sup>.

En 1847 Emmanuel de Las Cases fue sucedido por Bertrand, juez del Tribunal de Comercio. En vísperas de la Revolución de 1848, el Gran Oriente de Francia agrupaba a más de 300 logias y a casi 12.000 masones<sup>415</sup>. Como es sabido, los sucesos revolucionarios de aquel año, que llevaron a la proclamación de la II República, obligaron a Luis Felipe a exiliarse a Inglaterra, donde fallecería al año siguiente a los 75 años de edad.

Hacia 1814 se crearon varias órdenes y sociedades secretas impulsadas por ciertos sectores de la nobleza. Sus objetivos no eran otros que apoyar la restauración borbónica en la persona de Luis XVIII y combatir los movimientos revolucionarios. Este fue el caso, por ejemplo, de la Sociedad Real y Secreta del Anillo, fundada en 1816 y dirigida por el ultrarrealista príncipe Louis de Polignac. En la misma línea se encontraban la Orden de los Francos Regenerados, uno de cuyos dirigentes era el conde de

---

<sup>413</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., Tomo I, p. 183.

<sup>414</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., tomo I, p. 231.

<sup>415</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., tomo I, p. 285.

Beaumont-Brévainville, y la pseudomasónica Sociedad Realista de los *Amigos del Rey*, en la que militaba el conde de Grasse.

Una sociedad de tipo iniciático fue la Orden de Oriente, la cual se atribuyó la condición de legítima heredera del Temple. Seguía esta sociedad la estela de la remozada *Estricta Observancia*, y ello hasta el punto de que los rituales de una y otra eran muy similares. Desde la Orden de Oriente se afirmaba una línea ininterrumpida de grandes maestros, que se remontaba a Jacques de Molay y que llegaba hasta el duque Louis-Hercule-Timoléon de Cossé-Brissac. Durante la Revolución, había sido éste detenido el 31 de mayo de 1792, dada su condición de comandante de la guardia constitucional del rey Luis XVI. Ello le valió ser asesinado el 9 de septiembre. Supuestamente, poco antes había transferido sus poderes al doctor Ledru quien, años más tarde, el 4 de noviembre de 1804, designaría como gran maestro al masón Bernard-Raymond de Fabr -Palaprat (1773-1838), miembro de la logia *Los Sinceros Amigos*. Con el fin de difundir el proyecto neotemplarista de la Orden de *Oriente*, Fabr -Palaprat, en un n de otros masones, fund  en 1805 la logia *Los Caballeros de la Cruz*, bajo la jurisdicci n del Gran Oriente de Francia. Fue as  c mo, para captar adeptos, se infiltr  la Orden de Oriente en el Gran Oriente. Seguidor de los m todos de la *Estricta Observancia*, Fabr -Palaprat reclut  esencialmente a miembros de la nobleza, de la pol tica y de la alta burgues a, de declarada confesi n mon rquica y cristiana. Sus actividades se reduc an pr cticamente a la concesi n de pomposos t tulos y condecoraciones, a la organizaci n de recepciones para los nuevos caballeros, y a la celebraci n de misas solemnes en memoria del legendario Jacques de Molay. Entre los integrantes de la logia *Los Caballeros de la Cruz* encontramos a ilustres arist cratas como Choiseul-Stainville, que fue el primer venerable de la logia, el bar n Fr teau de P ny, el prefecto Georges-Christophe-Victoire Combe-Siey s, el bar n Fauchet, Chabrilan, que tambi n ostentar a la veneratura, Dillon, Coigny, Montesquieu, Crussol, la Tour du Pin, Montmorency, Narbonne, el almirante William Sydney Smith, venerable de Honor, y el conde Louis Lepeletier d'Aunay<sup>416</sup>. La designaci n de este  ltimo como gran maestro de la Orden de Oriente motiv  una serie de disputas que conllevaron la separaci n de algunos miembros, los cuales acabaron afili ndose a la Orden de Cristo, de origen portugu s.

A la muerte de Fabr -Palaprat en 1838, la Orden de Oriente, tambi n autodenominada *Orden soberana y militar del Temple de Jerusal n*, se escindi  en dos tendencias. La principal de ellas, la liderada por el conde Moreton de Chabrilan<sup>417</sup>, decidi  prescindir de la tutela del Gran Oriente de Francia. En julio de 1839, se promulgaron los estatutos de la obediencia, en los cuales se declaraba: “La Orden del Temple es una instituci n cristiana, caballeresca, religiosa, hospitalaria y tolerante. Su moral es la

---

<sup>416</sup> Lepeletier fue practicante del magnetismo, en el que fue introducido por su t o, el citado conde Chastenet de Puys gur, disc pulo de Mesmer.

<sup>417</sup> Posteriormente, esta rama principal, tras la muerte del l der rival, acoger a a los miembros que se hab an separado de ella.

de los Santos Evangelios, base de toda Verdad. El gran maestro y el primado de la Orden no pueden ser elegidos sino entre caballeros que profesen la religión católica, apostólica y romana”. En 1840 el cuadro dirigente de esta obediencia estaba integrado por miembros de la antigua nobleza, como<sup>418</sup>:

El conde de Lanjuinais, lugarteniente-general de Europa y par de Francia.

El conde de Brak, lugarteniente-general de África.

El conde Louis Lepeletier d’Aunay.

El conde de Magny, canónigo de Notre-Dame.

El duque de Sussex, gran prior de Inglaterra.

El conde de Durham, gran prior de Escocia.

El duque de Leinster, gran prior de Irlanda.

El conde de Noé.

El príncipe Alexander de Württemberg, prior de Württemberg.

Anne-Louis duque de Montmorency, prior de Luisiana, par de Francia.

El barón Fréteau de Pény, par de Francia.

El conde de Saint-Céran.

El conde van der Meere de Cruysanthen.

El marqués de Gambioni.

El barón Delley D’Avaize.

El barón de Adet.

El barón de Rosseville.

Jean-Marie-Raoul, príncipe de Chimay.

El general Jorry.

Emmanuel de Las Cases.

El general de Branville.

A partir de la Segunda República surgirían también algunos movimientos realistas de inspiración templaria, como el creado por el abate Antoine-Eugène de Genoude (1792-1849) y Jacques-Honoré Lelarge, barón de Lourdoueix (1787-1860), escritor con veleidades intelectuales, al que debemos una novela filosófica *Les folies du siècle* (1817), un tratado de metafísica, *De la vérité universelle, pour servir d’introduction a la philosophie du Verbe* (1838), así como ciertos ensayos políticos legitimistas, entre los que se cuentan *La révolution, c’est l’Orleanisme* (1852). El abate de Genoude y el barón de Lourdoueix fueron directores del gran periódico *La Gazette de France*, órgano de difusión legitimista, con el que también colaboraba un amigo de ambos: el vizconde Louis-Charles-Édouard de Lapasse.

<sup>418</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste, op. cit.*, p. 970.

Tras cursar estudios en la Facultad de Derecho, Lapasse había ocupado durante la Restauración diversos puestos diplomáticos en Londres (1815), Hannover (1818), Berna (1824) y Nápoles (1828-1831). Desde 1832 se instaló en París y publicó artículos en diversos periódicos legitimistas contra el Régimen de Luis Felipe. A lo largo de sus viajes, había adquirido ciertos conocimientos de ocultismo y alquimia. Tras regresar a su localidad natal en 1846, se dedicó a la investigación alquímica, a la espagiria y a la medicina natural, y prodigó cuidados médicos gratuitos a los pobres de la comarca. Fue amigo de Alexandre Dumège, fundador del rito de los *Amigos del Desierto* y adepto del rito de la *Vieja Bru*. Escribió unas *Considérations sur la durée de la vie humaine et les moyens de la prolonger* (1845), *Hygiène de la longévité* (1861), *Hygiène et thérapeutique des pauvres* (1862) *Essai sur la conservation de la vie* (1860). A partir de estas inquietudes, el vizconde de Lapasse fundó en Toulouse, en torno al año 1850, un movimiento rosacruz con buena parte de los miembros de la logia *La Sabiduría* de aquella ciudad.

No obstante, agotado el proyecto realista en el segundo Imperio, la mayoría de las logias neotemplarias abatirían columnas o serían absorbidas por otras obediencias. De hecho, a finales del XIX sólo subsistían algunas de ellas. De carácter tardío, estas organizaciones nunca llegaron a alcanzar en cualquier caso el formidable desarrollo que la *Estricta Observancia* había tenido el siglo anterior.

### **3.25 El príncipe Luciano Murat, gran maestro del Gran Oriente de Francia (1851-1861)**

Tras la Revolución de 1848 y la proclamación de la II República, el Gran Oriente de Francia declaró su adhesión al nuevo Régimen. Hizo, además, pública ostentación de que la mayor parte de los miembros del Gobierno provisional eran masones y de que, como tales, estaban dispuestos a llevar a cabo viejas reivindicaciones, como la abolición de la esclavitud o la instauración del sufragio universal. En una de sus declaraciones, se afirmaba: “Ciudadanos: el Gran Oriente de Francia aporta su adhesión al gobierno provisional [...] La Masonería no tiene por objeto la política, pero la alta política, la política humanitaria siempre encuentra acceso al seno de las logias masónicas, tanto bajo la opresión del pensamiento como bajo la tiranía”. Para dejar sentados estos principios sin apartarse del tenor de las *Constituciones de Anderson* de 1723, el Gran Oriente aprobó unos nuevos estatutos, cuyo artículo primero definía la masonería como: “una asociación filantrópica universal que tiene por base la fraternidad y cuyos miembros están obligados por el solo hecho de su admisión a colaborar en la medida de sus posibilidades al perfeccionamiento moral e intelectual y al bienestar material de la humanidad”. Un poco más abajo, en su artículo tercero, se aclaraba: “la masonería reconoce y proclama como punto de partida de sus investigaciones filosóficas y como hecho fuera de discusión, la existencia de Dios y la inmortalidad del alma”.

Paralelamente y como respuesta, el 1 de mayo de 1848 se envió una circular a diversos masones con el fin de invitarles a fundar una nueva *Gran Logia Nacional de Francia* cuyos cimientos serían los dos siguientes principios: la elección democrática de los oficios, tanto de las logias como de la Gran Logia, así como la total neutralidad de las logias en los asuntos políticos y religiosos. Tal Gran Logia, constituida en diciembre de 1848, eligió a Duplanty para desempeñar la gran maestría. El reclutamiento de esta nueva obediencia fue fundamentalmente mesocrático.

El 10 de diciembre se celebraron elecciones a la presidencia de la República, que ganó, por amplia mayoría, Luis-Napoleón Bonaparte, hijo de Luis Bonaparte, uno de los hermanos de Napoleón. No obstante, en las elecciones a la Asamblea Nacional de mayo de 1849 vencieron los monárquicos legitimistas, los cuales formaron un gobierno bajo el cual se orquestó cierta represión antimasonica. Las logias de tendencias más revolucionarias fueron sometidas a estrecha vigilancia; algunas, incluso, serían cerradas, acusadas de actividades subversivas contrarias al orden público. El prefecto de Policía, Carlier, ordenó la clausura, en enero de 1851, de la Gran Logia Nacional de Francia, a la que acabamos de hacer referencia. Suspendidos los derechos de reunión y asociación, la masonería se encontraba nuevamente vigilada por levantar sospechas de dar acogida a librepensadores.

Frente a la precariedad experimentada por esta masonería más progresista, entretanto la masonería conservadora había tomado posiciones para alinearse con el entonces pujante bonapartismo. Se propició el regreso de masones adeptos así como la afiliación de miembros de la familia Bonaparte, como Philippe-Antoine d'Ornano, conde de Ornano (1784-1863) y mariscal de Francia, hijo de Ludovico Antonio Ornano y Isabella Maria Bonaparte, el cual había sido iniciado en agosto de 1849 en la logia *Corazones Unidos*. Para evitar el recrudecimiento de la represión, los dignatarios del Gran Oriente pensaron entonces ofrecer la suprema dirección de la masonería a un veterano masón, pariente y simpatizante de Luis-Napoleón.

En efecto, fallecido el anterior gran maestro José Bonaparte en 1844, y ante la necesidad de elegir un nuevo jefe, el gran maestro adjunto del Gran Oriente de Francia, el magistrado y diputado orleanista Saint-Albin Berville (1788-1868), consultó personalmente a Luis-Napoleón sobre la oportunidad de situar en ese puesto a un Bonaparte. Se pensó entonces como candidato idóneo en un primo de Luis-Napoleón, Luciano Murat (1803-1878), hijo de Carolina Bonaparte y del fusilado rey de Nápoles, quien, como se recordará, había sido gran maestro adjunto del Gran Oriente de Francia y gran maestro del Gran Oriente de Nápoles. Muy joven, el propio Luciano Murat había sido iniciado en 1821 en una logia austríaca en el castillo de Frohsdorf. Aceptada la propuesta, la instalación de Luciano Murat como gran maestro del Gran Oriente de Francia tuvo lugar el 26 de febrero de 1851. Con tal nombramiento, la Orden quedaba nuevamente convertida en una mera prolongación del Estado bonapartista. Testimonio de este control que se pretendía mantener sobre la masonería es la circular, de fecha 25 de mayo de

1852, enviada a las autoridades masónicas por el hermano Jean-Gilbert-Victor Fialin (1808-1872), duque de Persigny, furibundo bonapartista y nuevo ministro del Interior, en la que se recordaba la obligación de mantener la disciplina de las logias y la lealtad al gobierno constituido, conforme mandaban los usos masónicos.

En una nueva paradoja de la vida política, Luis-Napoleón que, previo golpe de Estado, había disuelto la Asamblea Legislativa, organizó un plebiscito en noviembre de 1852. Como resultado de tal referéndum, Francia proclamaría el segundo Imperio y la entronización de Luis-Napoleón con el nombre Napoleón III.

Para aquel entonces, el Gran Oriente de Francia llevaba camino de convertirse en una asociación cuartelera y filantrópica de recreo para personas adictas al Régimen bonapartista. Uno de los talleres que más se significaron por su adhesión al segundo Imperio fue la logia *Bonaparte*, fundada el 28 de octubre 1852. Entre sus miembros de honor se encontraban el propio gran maestro, Luciano Murat, otros sujetos de la familia imperial, como Jerónimo Bonaparte, antiguo rey de Westfalia, Antoine, Pierre y Carlos Bonaparte, el diplomático Charles-Gustave Martin de Chassiron (1818-1871), primer marido de la princesa Carolina-Letizia, e ilustres militares veteranos como el marqués de Montholon. Otros aristócratas afiliados a esta logia eran el conde de la Just, maestro de ceremonias del emperador, el conde de Lyonne y el marqués Duplanty. El resto de sus miembros procedían del funcionariado y de las clases altas y medias. En julio de 1858, este taller tenía afiliados a 257 miembros, entre ellos, 11 altos dignatarios.

Otra logia afín al régimen imperial fue la *San Luciano*, cuyo venerable de honor era el ya mencionado Pierre Bonaparte (1815-1881), hijo de Luciano Bonaparte y de Alexandrine de Bleschamp, el cual presidiría la iniciación de su hermano, el príncipe y general de brigada Napoleón-Joseph-Joachim Murat (1833-1894). Otros miembros de esta logia eran:

El barón Marie-Nicolas Clary (1820-1868), alcalde de Trouville.

El citado barón y diplomático Charles-Gustave-Martin de Chassiron.

El banquero Henry-Salomón Avigdor (1815-1871), duque de Acquaviva por la gracia de Napoleón III.

El barón Louis-Charles-Marie Vincent (1792-1872), sub-prefecto (1835-1848), alcalde (1848-1851), consejero de Estado (1852) y senador.

El también mencionado Saint-Albin de Berville, presidente de la Corte Imperial de París.

El conde Joseph-François d'Areten.

El barón Émile Clément-Moet.

Citaremos asimismo aquí la logia *La Clemente Amistad*, en la que se agruparon diversos funcionarios, financieros y políticos próximos al Gobierno de Napoleón III. Se impulsaron desde este taller actividades benéficas, como la creación y financiación de un orfanato. Aquí había estado en su momento afiliado José Bonaparte. Las Cases y Anselm de Rothschild se contaban también entre sus integrantes.

Como en los tiempos del Primer Imperio, el Gran Oriente volvía a ofrecer su filosofía universalista y magnífico aparato ceremonial al servicio de la política exterior francesa. En ese aspecto, se ha llegado a afirmar que algunas logias actuaron como oficinas de relaciones internacionales. Nótese, por ejemplo, que, entre los miembros honorarios de la logia Bonaparte, se contaban el rey Federico VII de Dinamarca, el rey Oscar I de Suecia y Noruega y sus dos hijos, Carlos (futuro Carlos XV) y Oscar (futuro Oscar II), el embajador persa en París, Farrokh Khan Mirza, el general José López y Valdés, ex presidente de la República de *Nueva Granada* (Colombia) o Giuseppe Garibaldi, líder de la reunificación italiana.

Una función similar cumplió la logia *San Luciano* tal y como se deduce de las afiliaciones de personalidades extranjeras que tuvieron lugar en ella. Allí fueron, en efecto, iniciados dos militares al servicio del gobierno turco, el embajador en París, pacha Evard y el conde Koscielski. Además, el taller afilió en 1854 al conde Ladislaus Teleki (1811-1861), ex representante del Gobierno húngaro en París. Igualmente, varios nobles polacos exiliados fueron admitidos en la logia, como el conde Ignaz Buninski, el príncipe Adolphe Stanislas Potocki, Roger Raczinski, Jean Rzyszczewski y el conde Xavier Branski (1815-1879), naturalizado francés en 1854. De otra parte, en *La Sincera Amistad* fueron recibidos el 28 de febrero de 1858 otro embajador persa, el general Hassan Alí Khan y el embajador de Moldavia, el príncipe Alejandro Stourdz. Otros polacos, como el senador y príncipe Joseph Poniatowski y el conde Wroblewski prefirieron iniciarse en *La Perseverante Amistad*, en 1862.

Hasta mediados del siglo XIX, los altos dignatarios del Gran Oriente de Francia, ya monárquicos o bonapartistas, habían sucesivamente apoyado los gobiernos de Napoleón, Luis XVIII, Carlos X, Luis Felipe y Napoleón III. El Estado francés, por su parte, no tuvo reparos en intervenir en la masonería, y lo hizo descaradamente, utilizándola como plataforma para la difusión de sus designios políticos. La lealtad al Régimen bonapartista observada en estas logias que acabamos de citar, así como en otras muchas era, no obstante, un fenómeno que no puede extrapolarse a toda la obediencia. Así, mientras en muchos talleres se practicaba una masonería pura, que no participaba de la autocomplacencia de la Francia bonapartista, en otros iba aumentando el resquemor ante tal seguidismo político, y ello acabó por indisponer a un numeroso sector del pueblo masónico, no sólo contra el segundo Imperio, sino también frente a la autocracia de Murat. Porque lo cierto es que el príncipe Murat se había convertido en todo un sátrapa del Gran Oriente. Confiado en su propia autoridad, no paraba mientes en interferir

en los asuntos internos de las logias: así, por ejemplo, limitaba la impresión de libros de masonería, obligaba a las logias a comprar billetes de loterías para supuestos fines benéficos o alquilaba los locales de la obediencia para fines *profanos*. Ello acabó provocando una crisis grave; no en vano, durante su mandato, abatieron columnas casi la mitad de las logias. La arbitrariedad personalista de Murat, unida a otros factores como la represión policial, forzaría la baja de numerosos masones progresistas de modo que, en 1857, el Gran Oriente sólo contaba con 244 logias bajo su jurisdicción. A partir de estos años las tendencias republicanas y laicistas comenzaron a ser predominantes en la masonería francesa. Significativamente, esta republicanización del Gran Oriente de Francia, coincidió con el paulatino abandono de muchos masones aristócratas. En efecto, y salvo contadas excepciones, la antigua nobleza ya había presentado su baja o había sido depurada de los cuadros de altos oficiales, como fue el caso, entre otros, de Jerónimo Bonaparte, el general Montholon, los mariscales Carobert y Pélissier, y había sido sustituida por personas de la entera confianza de Murat. A tales problemas del Gran Oriente vino a sumarse otro, como era su sempiterno conflicto con el Supremo Consejo del Grado 33, refugio de aristócratas conservadores, cuyo soberano gran comendador, el duque Decazes, también opuso resistencia a las tentativas de dominación de Murat.

Tal era la difícil situación que vivía la obediencia en 1861, justo cuando expiraban los diez años establecidos reglamentariamente para el mandato de Murat, como gran maestro. Pese a que su gestión era ampliamente contestada por el pueblo masónico, éste confiaba en lograr su renovación. Sin embargo, no calculó bien las implicaciones de su propio posicionamiento político en la *cuestión italiana*. Por esas fechas, la dictadura militar impuesta por Napoleón III y los constantes ataques de la Iglesia católica a la masonería, habían empujado a un amplio segmento de masones a abrazar la causa republicana y anticlerical. Pues bien, el hecho de que Luciano Murat, como miembro del Senado, apoyase la política exterior del Gobierno francés a favor de los Estados Pontificios (que había situado un ejército en Roma) y contra los movimientos de unificación en Italia, proporcionó un inmejorable pretexto a algunos masones para organizarse y presentar como candidato alternativo a la gran maestría al príncipe Jerónimo Bonaparte, primo del emperador.

Convocada, así, en mayo de 1861, una asamblea general para votar la renovación del mandato del gran maestro, se presentó la candidatura del príncipe Jerónimo Bonaparte, el cual obtuvo 152 votos frente a los 98 de Murat. Pero éste no se arredró ante el triunfo de su pariente. Antes al contrario, decidido a anular tal decisión, comunicó que, a la vista de que el prefecto de policía no había autorizado tal reunión, los acuerdos de la asamblea no podían ser válidos. Lo arbitrario de la argumentación de Murat desató un escándalo de tales proporciones que, tras diversas peripecias, el emperador decidió, prescindiendo de ambos candidatos, designar a un tercero como gran maestro del Gran Oriente de Francia: el mariscal Magnan.



### 3.26 El mariscal Magnan, gran maestro del Gran Oriente de Francia. Nuevos príncipes de la Acacia

Según lo dicho, y para demostrar su autoridad, Napoleón III ni renovó al desprestigiado Murat, ni aceptó la candidatura del ya electo príncipe Jerónimo. Por el contrario, designó a una persona de su total confianza, el mariscal Magnan, con el fin de conservar un estrecho control estatal sobre la masonería francesa. A tal efecto, en virtud de un decreto imperial de 11 de enero de 1862, nombró a Magnan como gran maestro por un periodo de tres años:

“Napoleón, por la gracia de Dios y de la voluntad nacional, emperador de los franceses, vengo a decretar lo que sigue: Artículo 1.º: El gran maestro de la Orden masónica de Francia será elegido por Nos por un periodo de tres años. Artículo 2.º: Su Excelencia el mariscal Magnan es nombrado gran maestro del Gran Oriente de Francia”.

El mariscal Bernard-Pierre Magnan (1791-1865), comandante del ejército de París en junio de 1851, había sido uno de los principales organizadores del golpe de Estado del 2 de diciembre de aquel año que llevó a Napoleón III al trono imperial, en recompensa de lo cual sería poco después nombrado senador y mariscal. La decisión de que ocupara el gran maestrazgo en 1862 resultó especialmente afrentosa para los masones, habida cuenta de que Magnan ni era masón, ni apenas tenía noción de lo que era la masonería. Su nombramiento escandalizó, pues, a muchos. Algunos de ellos como Louis Saussier, venerable de la logia *Unión Fraternal de Troyes*, osaron desafiar tan descarada maniobra del emperador para controlar e instrumentalizar políticamente la masonería. En cualquier caso, por lo demás, se hacía imprescindible subsanar las graves carencias masónicas de Magnan. A tal efecto, se celebró una tenida solemne, que historiadores como André Combes consideran de regularidad dudosa<sup>419</sup>, en la que Magnan fue iniciado, pasado y elevado a la maestría en unidad de acto. Se le confirieron después los 7 grados del *rito francés*, así como los 33 del escocismo, tras lo cual se procedió a su instalación como gran maestro. Para aquel entonces, y salvo excepciones como la del conde Xavier Branicki, la nobleza titulada estaba prácticamente ausente del cuadro de oficiales del Gran Oriente de Francia; en efecto, o bien había abandonado la Orden, o había dejado de participar activamente en su dirección. Ni los grandes dignatarios, ni los venerables de las logias eran ya miembros de la nobleza. Sí, quedaban algunos aristócratas, por supuesto, mas limitaban prácticamente su actuación al ámbito de la logia, como era el caso, en 1868, del barón de Ponnat, miembro de *La Unión Perfecta de la Perseverancia* de París.

Murió Magnan justo el año en que se cumplía el fin de su mandato. Tras él, la gran maestría fue ocupada por otro militar, el general Mellinet, el cual, a diferencia del difunto Magnan, era no sólo ma-

<sup>419</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., Tomo II, p. 14.

són, sino también hijo y nieto de masones. Mellinet había sido iniciado el 22 de marzo de 1814 en la logia *Marte y las Artes* de Nantes, y formaba parte de varias logias como *Los Corazones Unidos*. Durante su mandato, Mellinet habría de hacer frente a un notable recrudecimiento de los ataques contra la Orden, especialmente por parte de la Iglesia católica. Estos ataques tuvieron como inevitable consecuencia el aumento del anticlericalismo en los talleres.

El segundo Imperio tocaba a su fin. Sostenido hasta entonces por la prosperidad económica y la *grandeur* militar de Francia, el Régimen sucumbió en 1870, a consecuencia de la desastrosa derrota de Sedán ante Prusia. Llegaban los tiempos de la III República. Los nuevos aires democráticos entraron también en el enmohecido Gran Oriente. Establecido el sufragio universal como método para elegir al gran maestro, el conservador Mellinet, consciente de que la mayoría de las logias apoyarían a una candidatura republicana, decidió no presentarse a las elecciones de aquel año de 1870. El resultado fue la elección del primer gran maestro republicano: Léonide Babaud-Larivière quien, precisamente, había incluido en su programa electoral la supresión de la figura del gran maestro. El histórico recelo que tal jefatura suscitaba entre los masones, hizo que tal propuesta fuera muy bien acogida. De hecho, tras su elección, se acordó que el Gran Oriente fuera gobernado por un Consejo elegido por un periodo de tres años, de entre cuyos miembros, a su vez, se elegiría al presidente.

Así estaban las cosas en el Gran Oriente, cuando una breve pero feroz revolución asoló la ciudad de París. Las negociaciones de paz con Prusia, consideradas inaceptables, provocaron una revuelta que, en abierta rebelión contra la Asamblea Nacional, proclamó la Comuna. Miembros de la clase trabajadora, muchos de ellos masones, participaron en este movimiento insurreccional. Ello explica en cierto modo que la consiguiente represión militar ordenada por la Asamblea Nacional, llevara también aparejada una fuerte reacción antimasonónica. La Iglesia católica desplegó a la sazón un formidable poder a través de sus miles de disciplinados y creyentes fieles. No olvidemos, asimismo, que la Iglesia católica detentaba el monopolio casi exclusivo de la educación infantil en escuelas en las que los maestros, en zonas rurales, debían enseñar el catecismo, la historia sagrada y conducir a los niños a los oficios religiosos<sup>420</sup>. Esta situación condujo a una polarización en lo concerniente a la cuestión masónica: el apoyo de la Iglesia católica a las políticas reaccionarias de los gobiernos conservadores, la concepción exclusivista del monopolio educativo y sus constantes ataques a la masonería, propiciaron, a su vez, un singular giro racionalista y anticlerical del Gran Oriente de Francia. Siguiendo el ejemplo del Gran Oriente de Bélgica, se tomó entonces una decisión considerada traumática por la mayoría de las obediencias masónicas del mundo. En efecto, en 1877, se acordó abandonar uno de los principales requisitos o deberes para entrar en la masonería, cual era el de la creencia en Dios, cuestión que a partir de entonces se

---

<sup>420</sup> André Combes, “La Francmasonería francesa y la cuestión escolar: 1830-1880”, en *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, n.º 9, 1990, pp. 77-84.

dejaba al ámbito individual de cada cual. Se suprimió, así, en los rituales toda referencia al Gran Arquitecto del Universo<sup>421</sup>. Al reformar en este sentido laica la Constitución del Gran Oriente de Francia en 1885, se establecieron, como fines de la masonería, la filantropía, la búsqueda de la verdad, la práctica de la solidaridad<sup>422</sup>, el mejoramiento moral y material de la humanidad, y su progreso intelectual y social bajo los principios de la tolerancia, el respeto y libertad de conciencia.

La decisión de suprimir el requisito de la creencia en Dios tuvo como principal consecuencia la irregularidad de la obediencia. Ello significó, en el plano internacional, la ruptura de relaciones entre el Gran Oriente de Francia y la mayoría de las obediencias masónicas regulares del mundo, lideradas por la Gran Logia Unida de Inglaterra. Dentro de Francia, acarrió, por otra parte, una escisión en el seno de la masonería. Los talleres *regulares*, esto es, los partidarios de trabajar *A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo*, se agruparon fundamentalmente en torno a la logia *El Centro de los Amigos*, del rito *escocés rectificado*, heredera, a su vez, de la vetusta logia inglesa n.º 204 de Burdeos, cuyo origen se remontaba al año 1732. Con el apoyo del Gran Priorato Independiente de Helvecia, tales logias crearon en 1894 la Gran Logia Nacional Independiente y Regular para Francia y las colonias francesas, organismo al que se adhirió el Supremo Consejo del Grado 33. Esta Gran Logia Nacional de Francia sería reconocida el 20 de noviembre de 1913 por la Gran Logia de Inglaterra como única obediencia masónica *regular* francesa, es decir, como obediencia masónica que afirmaba la creencia en el Gran Arquitecto del Universo, el valor del simbolismo y de la iniciación como método de trabajo moral y espiritual, y que prohibía en logia el debate sobre cuestiones políticas o religiosas. Por su parte, el *irregular* Gran Oriente de Francia, erigiéndose en defensa de los valores republicanos galos, arrogándose incluso la condición de *laboratorio legislativo*<sup>423</sup>, tomó posición en la vida política, social y cultura del país para apoyar abiertamente determinadas reformas legislativas, como la separación Iglesia-Estado, aprobada finalmente en 1905 y el laicismo en la enseñanza pública.

Ateos o creyentes, moderados, liberales o socialistas, los miembros de la masonería francesa de la III República conforman una meritocracia de nuevo cuño basada, no tanto en los cuarteles de nobleza, como en la valía personal y en el compromiso político y social. Este fue el momento de aquellos que, como Jean Macé, Gambetta, Jules Ferry, Littré o Camille Pelletan, promovieron la instrucción pública, las leyes sobre libertad de prensa y de asociación de 1901, importantes reformas del derecho laboral, sindical y de protección social o la creación de numerosas asociaciones, entre las que cabe re-

---

<sup>421</sup> A pesar de ello, no deja de ser sorprendente que, en las actas de la Asamblea general del Gran Oriente de Francia de ese año de 1877, no exista ninguna mención al citado acuerdo de supresión de la fórmula “A la Gloria del Gran Arquitecto del Universo”, ni de votación alguna sobre el particular.

<sup>422</sup> La masonería francesa continuó en este período su importante labor filantrópica, que englobaba, entre otras actividades, la fundación y gestión de comedores populares gratuitos y orfanatos (véase el caso de la logia *Los Hermanos Unidos Inseparables*), la dotación de bibliotecas y la promoción de sociedades y movimientos en defensa de la escolarización infantil, y de la enseñanza pública, laica, obligatoria y gratuita.

<sup>423</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., Tomo II, p. 257 y ss.

cordar la *Liga de la Enseñanza* y la *Liga de los Derechos Humanos*<sup>424</sup>. Allí se gestaron masones libertarios y utópicos, como Proudhon y Bakunin; artistas de la categoría de Frédéric-Auguste Bartholdi; o poetas, como François Ponsard (1814-1867), Catulle Mendès (1841-1909), Clovis Hugues (1851-1907) o Eugène Pottier, autor de la Internacional y de otros himnos publicados en 1887 con el título de *Chants Révolutionnaires*<sup>425</sup>. Detengámonos siquiera brevemente en alguno de estos masones.

El abogado Léon-Michel Gambetta (1838-1882) tuvo un papel destacado en la proclamación de la III República. Desempeñó los cargos de ministro de Interior, de la Guerra, de Asuntos Exteriores, presidente de la Asamblea Nacional y Jefe de Gobierno. Impulsó un programa liberal basado en el sufragio universal, la supresión de los títulos nobiliarios, la separación entre Estado y la Iglesia y la abolición de los monopolios. Por su parte, Jean Macé, que había sido iniciado en junio de 1866 en la logia *La Perfecta Armonía* de Mulhouse, desarrolló a través de la masonería un programa de financiación de entidades de instrucción popular y de tipo cultural, como la Sociedad de Bibliotecas Populares del Alto Rin, fundada por sí mismo. Apoyó el proyecto gubernamental de gratuidad de la instrucción primaria. Como los anteriores, el abogado Jules Ferry (1832-1893) se opuso al Régimen de Napoleón III y contribuyó a fundar la Tercera República. Su iniciación en la masonería data del 8 de julio de 1875, cuando ingresó en la logia parisina *La Clemente Amistad*, junto con Émile Littré, en presencia de Gambetta y Louis Blanc. Como ministro de Instrucción Pública (1879-81 y 1882) y presidente del Consejo de Ministros (1880-81 y 1883-85), aprobó un sistema de enseñanza pública laica, obligatoria y gratuita, y protegió las libertades de prensa, reunión y asociación.

En esta nómina de masones famosos ha de incluirse también al escultor Frédéric-Auguste Bartholdi (1834-1904), iniciado el 14 de octubre de 1879 en la logia *Alsacia-Lorena* de París y elevado al grado de maestro masón el 9 de diciembre de 1880. La logia *Alsacia-Lorena* había sido fundada en París en septiembre de 1872, bajo los auspicios del Gran Oriente de Francia. Entre sus miembros, cabe citar a celebridades como el estadista Jules Ferry, el periodista Jean Macé, el militar Joseph Joffre (iniciado en 1875), el explorador de origen italiano Pierre Savorgnan de Brazza (iniciado en 1888), así como los dramaturgos Émile Erckmann y Alexandre Chatrian. Bartholdi fue el artífice de uno de los proyectos más conocidos de la masonería francesa: la construcción en París de la célebre Estatua de la Libertad, monumento que posteriormente sería transportado por mar hasta Nueva York. La estatua fue ofrecida por los franceses a los Estados Unidos, en conmemoración del centenario de la independencia norteamericana y como testimonio de la fraternal alianza entre ambos países. Parece ser que el proyecto de levantarla había sido idea de un grupo de franceses, algunos de ellos masones, como el marqués de Noailles, el conde de Rochambeau, Édouard-René de Laboulaye, el marqués Oscar de Lafayette, des-

---

<sup>424</sup> André Combes, *Les trois siècles de la franc-maçonnerie française*, París, 1987, p. 132.

<sup>425</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, "La Massoneria nella letteratura: Lineamenti generali", en *Il derviscio, lo sciamano il massone: gli incontri iniziatici di Corto Maltese*, Roma, 2004, pp. 72-75.

endiente del célebre marqués, el historiador y masón Henri Martin (1810-1883), y el propio Bartholdi, quien construyó la obra con la ayuda del ingeniero, también masón, Gustavo Eiffel, el cual se encargó del diseño de la estructura interna de la estatua. El Gran Oriente de Francia promovió diversas actividades para recaudar fondos para la construcción de la estatua. Una vez concluida en París el 21 de mayo de 1884, antes de presentarla al comité estadounidense, Bartholdi mostró la estatua a sus hermanos de la logia *Alsacia-Lorena* el 19 de junio y les pidió su opinión. Mientras tanto, al otro lado del Atlántico, el 5 de agosto de 1884 tuvo lugar la colocación de la primera piedra del pedestal de la estatua. Siguiendo el ritual masónico de rigor, una vez colocada la piedra angular, fue golpeada tres veces con un martillo para comprobar que estaba debidamente colocada. Acto seguido, diversos grandes oficiales de la Gran Logia presentaron los elementos de la consagración con cereales, vino y aceite. Finalmente, el gran maestro disertó sobre la hermandad masónica, la liberación de los hombres de las cadenas de la ignorancia y de la tiranía. Semanas más tarde, una vez transportada la estatua en barco desde Francia, previamente desmontada en 350 piezas, fue ensamblada sobre su nuevo pedestal e inaugurada el 28 de octubre de 1886 ante millares de espectadores, entre los que figuraban el presidente de los EEUU, Stephen Grover Cleveland, quien pronunció un discurso. Clausuró la ceremonia el senador Chauncey Mitchell Depew, masón de la logia Kane, n.º 454. Como es sabido, la estatua representa a una mujer de rostro hierático que enarbola la antorcha de la luz del progreso y de libertad que ilumina a todos los hombres con independencia de su credo, raza y condición social. Ataviada con un peplo y tocada con una tiara de siete puntas que representan los siete continentes y los siete mares, en la mano izquierda sostiene las tablas de la Ley, mientras que unas cadenas rotas a sus pies simbolizan la emancipación humana. Los tres escalones del pedestal podrían aludir a los tres grados masónicos: aprendiz, compañero y maestro. Una nueva ley de 1901, que permitía la creación de partidos políticos, posibilitó que muchos masones dejaran de utilizar la Orden para expresar sus ideas. Liberada la masonería de ciertos lastres políticos, las logias pudieron cumplir con mayor nitidez sus originarios objetivos filantrópicos y culturales. Ello no fue óbice para que otras masonerías francesas siguieran acusando una especial sensibilidad por las cuestiones sociales, tanto desde una perspectiva de derechas (ministros masones como Gaston Vidal, Adolphe Rio, Paul Doumer, Paul Strauss), como de izquierdas (recordaremos a ministros masones del Gobierno Herriot, como Dumesnil, Renault, Meyer, Feytral y Chautemps)<sup>426</sup>. Son estos políticos los ejemplos de la nueva élite que encabezaba la masonería francesa en los albores del siglo XX<sup>427</sup>. Con ello, se consolidaba en Francia una masonería radicalmente distinta y enfrentada a la masonería apolítica y aconfesional liderada por la Gran Logia Unida de Inglaterra. Esta nueva masone-

---

<sup>426</sup> André Combes, *Les trois siècles de la franc-maçonnerie française*, París, 1987, p. 159.

<sup>427</sup> Así, por ejemplo, el Gobierno de marzo-junio de 1911 contaba con varios ministros masones: Berteaux, Delcassé, Steeg, Dumont, Pams, incluido su Presidente, Ernest Monis; y los secretarios de Estado Dujardin-Beaumetz y Chaumet.

ría *irregular*, caracterizada precisamente por introducir el debate social en las logias y participar en la política del país, ensanchó aun más el gran muro que dividía la masonería *regular* de la *irregular*, y dio pie para que se identificara *masonería* con *política*, sin reparar en que la masonería más antigua y *regular* tenía prohibida toda intromisión en asuntos políticos y religiosos.

Otros ejemplos significativos de la nueva aristocracia o meritocracia son tres masones galardonados con el premio Nobel: Charles Richet, Léon Bourgeois y Aristide Briand. Charles-Robert Richet (París, 1850-1935) perteneció a la logia *Cosmos* de la Gran Logia de Francia. Doctor en Medicina y profesor de Fisiología de la Universidad de París, recibió el Nobel de Medicina en 1913, por su investigación sobre los sueros y la anafilaxis. Fue asimismo uno de los pioneros de la investigación *metapsíquica*, llamada después parapsicología. Léon-Victor-Auguste Bourgeois (1851-1925) fue miembro de varias logias, como *La Sinceridad* de Reims. Fundador del *solidarismo*, desempeñó diversos cargos políticos desde 1882: prefecto, diputado, ministro de Educación Nacional (1890-1892 y 1898), ministro de Justicia (1893), de Asuntos Exteriores (1906) y, finalmente, presidente del Consejo (de noviembre de 1895 a abril de 1896). Representó a Francia en las Conferencias de la Haya de 1899 y 1907 y fue miembro permanente del Tribunal de Arbitraje de La Haya. Promovió, asimismo, la creación de la Organización de la Sociedad de Naciones, cuya primera sesión presidió en 1920. Obtuvo ese mismo año el premio Nobel de la Paz. Por su parte, Aristide Briand (1862-1932), maestro masón de la logia *Los Caballeros del Trabajo* de París, fundó, junto con Jean Jaurès, el Partido Socialista Francés. Desempeñó varios ministerios en las primeras décadas del siglo XX. Ocupando la cartera de Exteriores entre 1925 y 1932, intervino en el Pacto de Locarno en 1925 con Alemania y el Pacto Kellogg-Briand de 1928, en que se acordó la renuncia a la guerra como instrumento de política nacional. Ello le valió el premio Nobel de la Paz en 1926, que compartió con otro masón, Gustav Stresemann, su homólogo alemán. Presentó un proyecto de creación de los Estados Unidos de Europa en septiembre de 1929 ante la X Asamblea de la Sociedad de Naciones. Masón también fue uno de los historiadores y lingüistas más importantes del siglo XX: Georges Dumézil (1898-1986), iniciado en 1936 en la logia *El Pórtico*, de la Gran Logia de Francia. Víctima de las leyes del régimen de Vichy contra las sociedades secretas, fue expulsado de la Universidad por su condición de masón. Entre sus primeras planchas o trabajos presentados en logia, ha sido publicado uno relativo a la educación y la libertad de enseñanza<sup>428</sup>.

---

<sup>428</sup> Georges Dumézil, "Enseignement et liberté", en Didier Eribon, *Faut-il brûler Dumézil?*, París, Flammarion, 1992.



## Capítulo 4

### PRINCIPES DE LA ACACIA EN HOLANDA Y BÉLGICA

#### 4.1 La masonería desembarca en los Países Bajos

Tras décadas de luchas contra España, Francia, Inglaterra y los Estados alemanes, los Países Bajos alcanzaron una alianza con Inglaterra tras el matrimonio del estatúder Guillermo de Orange con María Estuardo en 1677, heredera de la corona inglesa. Los enfrentamientos entre el rey Jacobo y el Parlamento inglés habían derivado en una guerra civil en la que Guillermo participó con un ejército de los Países Bajos y obligó al monarca inglés a refugiarse en Francia en 1688. Al año siguiente, Guillermo y María fueron proclamados reyes de Inglaterra. Al poco, durante la Guerra de Sucesión de España (1702-1713), los Países Bajos meridionales (Bélgica) nuevamente fueron escenario de las disputas territoriales entre franceses, ingleses y holandeses. En efecto, al fallecer sin descendencia el último rey de la dinastía de los Austrias, Carlos II de España, se abrió una crisis sucesoria. El propio rey había designado heredero en testamentos sucesivos al archiduque alemán Carlos de Austria y a Felipe de Borbón, nieto de Luis XIV. La entronización de cualquiera de ellos podía constituir una amenaza para los demás países vecinos si en el futuro la corona de España se unía a la de Francia o Alemania. Finalmente, la victoria del rey Felipe V de Borbón en Almansa en 1707 y la entronización del pretendiente a la corona de España, el archiduque Carlos, como emperador de Alemania (que apartó a Inglaterra y Holanda de la guerra para evitar el riesgo de una unión de las coronas de España y Alemania como en tiempos de Carlos I) aseguró el trono al Borbón. A cambio de esta ventaja para los Borbones, el Tratado de Utrecht de 1713, firmado entre diversas potencias europeas, concedía los Países Bajos meridionales a Austria, aunque el principado de Orange quedaba bajo dominio de Francia.

Por esas fechas, la masonería gozaba de cierta fama como sociedad aristocrática apoyada por la familia real británica. Recordemos que el duque de Richmond, nieto del rey Carlos de Inglaterra, era el gran maestro de la Gran Logia de Londres y que la Orden estaba formada esencialmente por miembros de la aristocracia terrateniente, militar, diplomática o del alto funcionariado. No obstante, el espaldarazo a la masonería continental se produjo en la temprana fecha del 14 de mayo de 1731 cuando Francisco de Lorena, futuro gran duque de Toscana (1737) y emperador del Sacro Imperio Romano germánico tras su matrimonio (1745) con la reina María Teresa, heredera del emperador Carlos VI, fue iniciado en una logia *ad hoc* en La Haya; convirtiéndose a partir de ese momento en un eficaz protector de la Orden. A tal efecto, se congregó una delegación de la Gran Logia de Londres en la residencia del embajador inglés en La Haya, lord Chesterfield.



Recordemos también la alianza estratégica forjada entre Inglaterra y Holanda en el ámbito político, militar y comercial en la que los Países Bajos eran la primera trinchera frente a las aspiraciones territoriales de Francia y Austria. Consecuencia de esta estrecha relación entre Inglaterra y Holanda, fue la creación de diversas logias bajo patente inglesa y una cierta fidelidad de la masonería holandesa a los estándares fijados en las *Constituciones de Anderson* que determinaban la *regularidad* masónica. Pautinamente se tejió una pequeña red de logias empeñadas en difundir la filosofía de la beneficencia, la solidaridad, la tolerancia y la mística ritualística bajo las diferentes obediencias inglesa, francesa, alemana, etc. La primera logia documentada en Bélgica, *La Unión Perfecta*, fue fundada en 1721 en Mons. Y en 1730 tenemos constancia de la existencia de logias en Gante y Tournai.

En Holanda el 8 de noviembre de 1734, Joannes Cornelis Rademaker, tesorero general de Guillermo de Orange, había obtenido una patente de la Gran Logia de Londres para fundar en la La Haya el 24 de octubre de 1735, la logia *El Verdadero Celo*, de la que sería su venerable maestro. Igualmente, Vicent La Chapelle y luego el conde Wassenaer obtuvieron sus respectivas patentes inglesas para fundar sendas logias<sup>429</sup>. Esta vinculación de la masonería inglesa con las logias de los Países Bajos, quedaría simbolizada en la iniciación en 1743 del príncipe Guillermo, duque de Cumberland (1721-1765), en una logia militar de Bélgica. Hijo menor del rey Jorge II, dirigió el ejército británico que acabó con el levantamiento jacobita en la batalla de Culloden en 1746. Igualmente temprana (30 de noviembre de 1735) fue la prohibición de que se realizaran asambleas masónicas. Ello estuvo motivado en la noticia de que los masones eran deístas, impíos o partidarios de la causa orangista, aunque dicha prohibición dejó de aplicarse en 1744.

Y es que la historia de la masonería en los Países Bajos estuvo condicionada por los convulsos acontecimientos políticos del siglo XVIII y los enfrentamientos bélicos entre las diversas potencias europeas, las cuales veían en dichos países una zona del tablero de ajedrez en el que se disputaba la hegemonía o la necesidad de un equilibrio internacional. Así, en 1740, el apoyo de Holanda a la guerra entre Austria y Francia ocasionó la invasión francesa de los Países Bajos meridionales. Finalmente, Guillermo IV fue nombrado Estatúder hereditario de todas las Provincias en mayo de 1747, y sucedido en 1751 por su hijo de tres años de edad cuya regencia recayó primeramente en su madre, la princesa Ana de Hannover, y luego en 1759 en Luis Ernesto, duque de Brunswick-Luneburg. Cuando en 1766 Guillermo V alcanzó la mayoría de edad, su política reaccionaria le obligó a abandonar el país y pedir la ayuda de su cuñado, el rey de Prusia, quien en 1787 envió sus tropas para restablecerle en el trono. Como consecuencia de la ocupación del país por los franceses, la mayoría de las logias quedaron bajo dependencia de la Gran Logia de Francia, aunque otros talleres seguirían bajo patentes de la Gran Lo-

---

<sup>429</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, VI, p. 310.

gia de Londres o de la Gran Logia de Escocia (por ejemplo, *La Unión Perfecta* de Namur, que recibió patente de Escocia en febrero de 1770).

Esta militarización de los Países Bajos produjo una fuerte internacionalización de las logias, frecuentadas por diplomáticos, comerciantes, funcionarios de diversos países y, sobre todo, militares, especialmente oficiales. Por poner un ejemplo, el estudio de los 396 masones que visitaron la logia *Bien Aimée* al oriente de Ámsterdam entre los años 1754 al 1793 demuestra la diversidad de países de procedencia<sup>430</sup>: Alemania, América del Norte, Dinamarca, Francia, Génova, Suiza, Italia, Polonia, Reino Unido, Rusia y Suecia. Por supuesto que buena parte de dichas visitas se debían al tradicional *Grand Tour* de formación o de estudios realizado por los hijos de los aristócratas, quienes consideraban las logias masónicas una excelente plataforma de apoyo para introducir a sus vástagos en la redes de la alta sociedad europea. Los estudios sobre la extracción social de los masones de los Países Bajos austriacos entre los años 1771-1775 demuestran que la mayoría procedían de la nobleza. Concretamente, el 54%, frente al 16% perteneciente a la alta burguesía, o el 27% de la mediana burguesía o el 3% de la pequeña burguesía. Por otra parte, de 1763 a 1783 se constata que en Bélgica<sup>431</sup>, frente al 40% de nobleza, se encuentra un 47% de masones procedentes de la burguesía o un 6% de las clases populares (hay un 7% de masones no identificados).

Una de las logias más aristocráticas de este periodo fue *L'Heureuse Rencontre* n° 8 de Bruselas. Entre los años 1777 a 1786 encontramos a los siguientes nobles en el cuadro de logia<sup>432</sup>:

Charles Joseph, VII príncipe de Ligne (1735-1814), coronel propietario y caballero del Toisón de Oro, que había sido iniciado en la logia *La Benefactora* de Gante en torno a 1756. En 1777 constaba en el cuadro de dicha logia como “coronel y caballero del Toisón de Oro”. El 29 de enero de 1778 asistió, con su hijo Charles, a una tenida en la logia *La Verdadera y Perfecta Armonia* de Mons, abierta en cámara de adopción, para pasar a una dama de Ursel al grado de compañera<sup>433</sup>. Charles Joseph pertenecía a una familia de la alta nobleza belga fiel al Imperio. De hecho, el emperador Carlos VI fue su padrino de bautismo, y a los 16 años fue presentado a la emperatriz María Teresa; a cuyas órdenes desempeñó una brillante carrera militar que culminó con su nombramiento como mariscal. A lo largo de sus desplazamientos como militar o diplomático conoció personalmente a Federico II de Prusia, a Catalina II y a destacados filósofos como Voltaire, Rousseau y Casanova con los que no siempre estu-

<sup>430</sup> Pierre-Yves Beaurepaire, “La circulation des diplomates, aristocrates et voyageurs dans l’Europe des Lumières: une piste pour suivre les Franc-maçons espagnols?”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 2004, Vol. I, pp. 423-444.

<sup>431</sup> Hugo de Schamphelre, “L’egalitarisme maçonnique et la hiérarchie sociale dans les Pays-Bas Autrichiens”, en Hervé Hasquin (dir.), *Visages de la francmaçonnerie belge de XVIIIe au XXe siècle*, cit., pp. 21-72.

<sup>432</sup> Adolphe Cordier, *Histoire de l’Ordre maçonnique en Belgique*, Mons, 1854.

<sup>433</sup> Paul Delsemme, “Ecrivains belgues franc-maçons de jadis et de naguère: du prince Charles-Joseph de Ligne à Johan Daisne et Fernand Dumont”, en Hervé Hasquin (dir.), *Visages de la francmaçonnerie belge de XVIIIe au XXe siècle*, cit., pp. 298.

vo de acuerdo dada su ideología conservadora recelosa de la Ilustración. Durante estos años escribió sus reflexiones sobre géneros tan diversos como la historia, especialmente la militar, la novela, el teatro, el aforismo moral, el arte de los jardines, la biografía, la autobiografía, etc. que finalmente publicaría en 34 volúmenes bajo el título de *Mélanges militaires, littéraires et sentimentaires* (1797–1811)<sup>434</sup>. Su hijo primogénito Charles fue venerable de la logia militar *La Ligne Equitable* fundada en Mons en 1785 e integrada por oficiales del regimiento de Ligne. Tras el fallecimiento de Charles Joseph de Ligne en 1814, premuertos sus dos hijos varones Charles y Louis Eugène, el título pasó al hijo de éste último, Eugène François Charles.

También pertenecía a dicha logia su hijo, Eugène François Charles Joseph Lamoral, VIII príncipe de Ligne (1804-1880), príncipe de Amblise y de Épinoy, caballero de la Orden del Toisón de Oro y grande de España. Durante la revolución belga de 1830, fue uno de los que intentó convencer al príncipe Guillermo de que no entrara con sus tropas en Bruselas. Contrario a la independencia de Bélgica, tras ser saqueado su Palacio, se fue a Viena, aunque luego regresó en 1837, y el rey Leopoldo le nombró embajador en París. En 1848 fue elegido senador y más tarde presidente del Senado de Bélgica desde 1852 hasta 1879; fecha en que abandonó la cámara en protesta por la legislación aconfesional en materia escolar llevada a cabo por sus compañeros del partido liberal. En 1863, el rey Leopoldo I le concedió el título honorífico de ministro de Estado<sup>435</sup>.

François Joseph Rase, II príncipe de Gavre, marqués de 'Aiseau, conde de Fresin y del Santo Imperio Romano, conde de Namur, capitán general al servicio de Austria y en 1775 gran mariscal de la corte y presidente del Consejo Aulico, caballero del Toisón de Oro en 1782. Fue también miembro de la logia *Vraie et Parfaite Harmonie* de Mons en 1770 y de la *Bienfaisante* (Gand) en 1771.

Su hijo Charles Alexandre, príncipe de Gavre, que había sido iniciado en 1774 en la logia *La Parfaite Union* de Namur, fue chambelán de la emperatriz Josefina, conde del Imperio francés, venerable de la logia militar de Versalles *Militaires réunis* que trabajaba el rito *escocés filosófico* y gran mariscal de los Países Bajos.

El conde de Kaunitz, coronel propietario del regimiento de Kaunitz.

El príncipe Karl von Hesse.

Louis Joseph Marie Augustin Engelberg (1750-1820) VI duque de Arenberg, afiliado en 1786.

Su hijo, el príncipe de Arenberg, teniente coronel del regimiento de Ligne.

Wolfgang Guillaume Joseph Léonard d'Ursel (1750-1804) III duque de Ursel, lugarteniente coronel del regimiento de Clerfayt, y venerable maestro de la logia.

El duque de Beaufort.

<sup>434</sup> Una selección de sus obras puede verse en príncipe de Ligne, *Amabile. Obra escogida*, con prólogo, selección, traducción y notas de Jorge Gimeno, Valencia, 2005.

<sup>435</sup> Albert de Ligne, *Le prince Eugène de Ligne 1804-1880*, Bruselas, 1940.

El marqués de Spontin.

El marqués de Ardemmel, maestro de ceremonias y chambelán de la corte de Bravante.

El marqués Jean-Gabriel de Chasteler, marqués de Chasteler de Moulbaix y su hijo, capitán del cuerpo de ingenieros.

El marqués de Preud'homme.

El conde de Lannoy.

El conde de Lichtervelde.

El conde de Hinnisdal.

El conde Hermann de Hohenzollern, capitán del regimiento de Kaunitz.

El conde de Gand.

El conde de Adhémar, ministro de Francia y de Bruselas, afiliado desde 1777.

El conde Joseph de Ferraris, coronel del regimiento de Ferraris.

El conde Hermann de Hohenzollern-Hechingen, capitán del regimiento de Kaunitz.

El conde de Oudenaerde.

El conde de Oultremont de Wégimont.

El conde de Rutant.

Joseph de Pestre, conde de Seneffe y de Turnhout.

Jean Joseph Philippe van der Noot, conde de Duras, chambelán imperial y mariscal hereditario de Lieja.

El conde de Hinnisdal.

El barón Karl von Hesse-Rheinfels.

El barón de Hop, ministro plenipotenciario de los Estados Generales de las Provincias Unidas en la corte de Bruselas.

El barón Gottfried Swieten.

El barón de Seckendorf.

El caballero de Thysebaert, iniciado en Alost en 1771 y maestro de ceremonias de la logia.

El caballero Ch. J. de Neufforge.

El caballero de Webb.

Norbert Joseph Bols, señor de Arendonck, Lille, Rethy, Gierle, etc... que fue venerable de la logia y autor de una obra publicada en Londres en 1775 titulada *Réfutation de la lettre d'un docteur en théologie de l'Université de Louvain touchant la Franc-maçonnerie à un étudiant en droit*.

Igualmente, en la logia *L'Union* n.º 8 de Bruselas, constan los siguientes nobles en el cuadro lógico de 1777:

El marqués Jean-Gabriel de Chasteler, venerable de la logia, teniente general al servicio de Austria, comendador de la Orden de María Teresa, chambelán del emperador y gobernador de Venecia.

De Fourneau, conde de Cruquenbourg y chambelán del rey.

El conde de Saint-Remy.

El vizconde de Ottignies.

Stefano Zannowich (1756-1786), conde de Zannowich y pretendido príncipe de Albania.

El barón de Charvet, venerable de la logia.

J. Hyacinthe, vizconde de Beughem.

Joseph van der Linden (1782-1845), barón de Hooghvorst, chambelán del rey Guillermo I de los Países Bajos desde 1816 a 1830, miembro del Congreso Nacional (1830-1831) y senador de Brabante (1831-1846).

El caballero Brogniez.

Por su parte, en la logia *La Parfaite Amitié* n.º 9 de Bruselas, constan en el cuadro lógico de 1777 los siguientes nobles:

El marqués de Boissy.

Ernest de Coloma, barón de Saint-Pierre Leeuw.

C. Ignace de Visscher, de los barones de Celles.

Théodore A. de Visscher, de los barones de Celles.

Menor presencia de nobles tuvieron otros talleres, como la logia militar *L'Union Indissoluble* n.º 13 de Namur, en la que encontramos al barón van der Hagen o al caballero Benjamin de Serclaes. O la logia *La Discrète Impériale* de Alost fundada en 1764, la cual contaba con el marqués de la Fuente, chambelán del rey. También podemos citar la logia *La Vraie et Parfaite Harmonie* n.º 3 de Mons que en 1770 tenía entre sus filas al barón de Vigneuville, lugarteniente coronel del regimiento de Theismester. O la famosa logia *Los Verdaderos Amigos de la Unión y el Progreso* de Bruselas, en la que se encontraba el general conde Alexander Charles Joseph Ghislain Aubremé (1776-1835), ministro de Guerra desde 1819 a 1826.

## **4.2 El barón Boetzelaer, primer gran maestro de la Gran Logia de las Provincias Unidas (1770)**

Según Thory<sup>436</sup>, la Gran Logia de Londres estableció una Gran Logia Provincial en Holanda cuyos primeros grandes maestros fueron: Vincent de la Capelle (1734); el conde de Wassenaer (1734-1735); Joannes Cornelis Rademaker (1735) y el barón Aersen-Beyerens-Hogerheide (1756). Sin embar-

<sup>436</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, p 281.

go, tal afirmación es equívoca dado que estos masones no fueron más que venerables maestros<sup>437</sup> de sus respectivas logias. En realidad, la Gran Logia Provincial de Holanda, bajo patente inglesa, fue constituida en 1756 como *Gran Logia de las Siete Provincias Unidas de los Países Bajos*, y obtuvo su plena autonomía en 1771.

En 1749 se había fundado en La Haya una logia con patente inglesa denominada *La Unión Real* que, años después, actuaría como logia madre para convocar el 27 de diciembre de 1756, festividad masónica de san Juan, y bajo los auspicios de la Gran Logia de Londres, una asamblea de 13 logias con el fin de constituir la Gran Logia Provincial de las Provincias Unidas. Allí se procedió a elegir gran maestro provincial al barón Albrecht Nicolás van Aersen-Beyeren y como gran diputado al barón Charles van Boetzelaer<sup>438</sup>. Más tarde, el 6 de agosto de 1758, fue elegido gran maestro provincial Christian Friedrich Antony, conde de Bentinck y de Varel; y como gran orador el príncipe de Hesse-Phililpsthal. Y al año siguiente, el 24 de junio de 1759, era votado como gran maestro el príncipe de Nassau-Usingen, pero excusó su aceptación y finalmente fue nuevamente instalado van Aersen Beyeren; al que sucedió en la gran maestría el citado Charles, barón de Boetzelaer (o Boet-Zelaer), teniente coronel del regimiento de guardias holandeses.

Sabemos que la Gran Logia de Inglaterra era muy reticente a reconocer Grandes Logias provinciales en el extranjero. De hecho, a tal efecto, en 1768 el gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra, el duque de Beaufort, había designado al marqués Jean de Vignoles para desempeñar el oficio de gran maestro provincial de Logias Exteriores, debido a su experiencia y conocimiento de las intimidades de la masonería europea<sup>439</sup>. Quedaban bajo su responsabilidad todas aquellas logias extranjeras que no estaban todavía integradas en una Gran Logia Provincial bajo jurisdicción inglesa; como era el caso de las logias de Suecia, Francia o el Reino de Nápoles. Como los procesos de creación de grandes logias provinciales o nacionales, eran vistos por de Vignoles como un menoscabo de sus competencias, se resistía a apoyarlos, cuando no a combatirlos más o menos abiertamente; lo cual generó diversos conflictos entre la Gran Logia de Inglaterra y las logias continentales inglesas. Ejemplo de ello fueron sus intervenciones en Holanda y, sobre todo, en Nápoles (donde existían logias bajo dependencia holandesa). Tales encontronazos llevaron a James Heseltine, gran secretario de la Gran Logia de Inglaterra, a comunicar en octubre de 1774 al marqués de Vignoles que cesaba en sus funciones de gran maestro provincial; aunque lo cierto es que siguió contando con sus servicios como mero corresponsal sin poderes ejecutivos.

---

<sup>437</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, VI, p. 310

<sup>438</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 72.

<sup>439</sup> J. P. Vaillant, "Freemasonry in Rotterdam, One Hundred and Twenty Years ago", *Ars Quator Coronatorum*, 2 (1889), pp. 95-101.

No es ésta la sede para explicar las vicisitudes de la masonería de los Países Bajos hasta llegar a constituirse y ser reconocida como potencia masónica independiente. Baste indicar que, finalmente, tras diversas gestiones con las potencias masónicas europeas, especialmente con la Gran Logia de Inglaterra y el Gran Oriente de Francia, la Gran Logia Provincial de los Países Bajos obtuvo el reconocimiento como Gran Logia Nacional independiente. Concretamente, en 1769 consiguió el reconocimiento de la Gran Logia Nacional de Francia, y el 25 de abril de 1770 el de la Gran Logia de Inglaterra<sup>440</sup>. La nueva obediencia se denominó *Gran Logia Nacional, libre e independiente en las siete Provincias Unidas y sus Colonias*<sup>441</sup>, la cual eligió al barón Charles van Boetzelaer (1727-1803), como gran maestro. Durante su mandato se triplicó el número de logias y miembros de la Orden, extendiéndose por Alemania, Italia, Países Bajos y territorios de ultramar (Antillas, Suriname, Bengala y Ceilán, las Indias Orientales y Sudáfrica). Sin embargo, tras la conquista de los Países Bajos por Francia en 1798<sup>442</sup>, fue impuesto como gran maestro el colaboracionista Isaac van Teylingen, quien había sido muchos años el diputado gran maestro.

### 4.3 El marqués de Gages, gran maestro provincial de los Países Bajos Austriacos

François Bonaventure Joseph Dumont (1739-1787), marqués de Gages, vizconde de Herg, barón del Imperio y chambelán del emperador de Austria, había heredado la fortuna y títulos de su padre (1757) y de su tío Jean Bonaventure Thierry (1753), general de los ejércitos del rey de España, virrey, gobernador y capitán general de Navarra. En diciembre de 1758, recibió de la emperatriz María Teresa de Austria el título de marqués, y siete años más tarde fue nombrado chambelán de Sus Majestades Imperiales. En 1784 obtuvo la autorización para incluir en su escudo de armas un manto de gules forrado de armiño y un gorro ducal. Nos encontramos, por tanto, ante uno de los nobles más ricos y poderosos de los Países Bajos inmejorablemente relacionado en las cortes centroeuropeas y buen conocedor de los entresijos del poder.

Ya en en la década de 1760, el marqués de Gages era amigo íntimo de dos notables masones, el príncipe Louis-François de Borbón-Conti y el conde de Clermont, quienes le promovieron en su carrera político-administrativa y le animaron a ingresar en la masonería. Así, en 1765 era el venerable maestro de la aristocrática logia *La Verdadera y Perfecta Armonía* al oriente de Mons, la cual trabajaba bajo patente de la Gran Logia de Francia<sup>443</sup>. Aunque dicha logia había sido fundada bajo patente inglesa, ya en 1748 estaba bajo obediencia francesa convirtiéndose en *Grande Loge provinciale française* con el

<sup>440</sup> J. P. Vaillant, "Freemasonry in Rotterdam, One Hundred and Twenty Years ago", *cit.*, pp. 95-101.

<sup>441</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, II, p. 23.

<sup>442</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 76.

<sup>443</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, I, p. 11.

apoyo personal del conde de Clermont, gran maestro de la Gran Logia de Francia, que ofició su instalación.

Sus vinculaciones con la aristocracia francesa no le impidieron comprender que los Países Bajos eran una pieza importante en el escenario internacional, cuya primacía se disputaban varias potencias europeas. Su política personal y masónica fue la de llevarse bien con todos y procurar que su relación con unos no se visibilizase demasiado frente a los otros. Así, dado que su inicial vinculación a la masonería francesa podía ser interpretada por ingleses y austriacos como prueba de su política francófila; el marqués de Gages trató por todos los medios de conciliar a las autoridades masónicas francesas e inglesas hasta obtener, finalmente, el placet de ambas para constituir, en enero de 1770, la *Grande Loge Provinciale Anglaise des Pays-Bas*, de la que el propio marqués de Gages fue nombrado gran maestro provincial *ad vitam* de los Países Bajos austriacos con sede en su mansión de Mons, habilitada también como templo masónico<sup>444</sup>. Dicha Gran Logia Provincial agrupaba a otras 26 que practicaban el rito *inglés* o antiguo, aunque con algunas variantes introducidas por influencia del rito *antiguo reformado* o rito *francés*<sup>445</sup>. Conviene destacar que el reclutamiento de masones era esencialmente, por no decir, estrictamente, elitista; ya que excluía a personas de condición social modesta. Por otra parte, el marqués de Gages fue uno de los más decididos promotores de la masonería de *adopción* o de damas<sup>446</sup>, como lo prueba su participación en la redacción de unos rituales específicos.

Sin embargo, la política *profana* condicionaría un nuevo cambio de obediencia de las logias del marqués de Gages. En 1784 se había creado una *Gran Logia de Austria y sus dependencias* con sede en Viena, que tenía la vocación de agrupar a varias Grandes Logias provinciales, incluida la de los Países Bajos austriacos. El barón de Seckendorf, como comisario de la Gran Logia de Viena, era uno de los encargados de impulsar la integración de las logias en la nueva obediencia. Para cumplir su misión, ofreció al marqués de Gages el conservar la dignidad de gran maestro de la masonería de los Países Bajos a cambio de acatar la obediencia austriaca. Al parecer, en señal de buena voluntad, el propio marqués se convirtió al catolicismo.

La integración de las logias anglófilas en el sistema austriaco tuvo lugar el 12 de septiembre de 1784, en una magna tenida de la Gran Logia provincial de los Países Bajos austriacos. A ella asistió, como hermano visitante, el barón Witz de Lintinghe, Gran diputado de las logias alemanas. El caballero Dumont, como gran canciller adjunto, procedió a leer la propuesta de alianza y reconocimiento de la también recién creada Gran Logia Nacional con sede en Viena remitida por su gran maestro, el conde

<sup>444</sup> Gustavo Jottraud, "On the Antiquity of Lodge La Parfaite Union, at Mons, Belgium", *X Ars Quator Coronatorum* VII (1897), pp. 66-57.

<sup>445</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bas* II, p. 12.

<sup>446</sup> Baudouin Decharneux, "Quand les femmes deviennent Maçonnes au XVIII siècle: les rituels du marquis de Gages", en *Les femmes et la franc-maçonnerie; des Lumières a nos jours*. Vol. I. XVIIIe et XIXe siècles, Cécile Revauger y Jacques Ch. Lemarie (edits.), Bordeaux, 2011, pp.155-161.



de Dietrichstein Proskanm, caballero del Toisón de Oro y consejero íntimo del emperador José II. Igualmente se dió cuenta de la propuesta de alianza con las logias de Francfort y el sistema ecléptico, acordándose todo ello. Finalmente, en dicha tenida fue elegido y designado un cuadro de grandes oficiales<sup>447</sup> fundamentalmente pertenecientes a la alta aristocracia y burguesía:

Gran maestro: el marqués de Gages.

Gran diputado: el barón d'Aublux Delbart, venerable de la logia *La Verdadera y Perfecta armonía* con sede en Mons.

Gran Inspector: el conde de Coloma, barón del Santo Imperio y primer vigilante de la logia *La Constante Fidelidad* al oriente de Malinas.

Primer gran vigilante; el barón de Charvet de Vaudrecourt y venerable de la logia *La Unión* de Bruselas.

Segundo gran vigilante: Schorel de Wilryck y venerable de la logia *La Concordia Universal* con sede en Amberes.

Gran canciller: Pollart de Warnifosse, pasado primer vigilante de la logia *La Verdadera y Perfecta armonía* con sede en Mons.

Gran canciller adjunto: Anthoine, diputado de dicha logia.

Gran secretario general: Larivière, miembro de la misma logia.

Gran secretario general adjunto: el caballero Duval, secretario de la misma logia.

Pasados grandes secretarios: Ablay, Lebrun, Balasse, Deramaix y Wautier, todos de la citada logia.

Gran tesorero: el caballero Dumont, miembro de la misma logia.

Gran fiscal: Marquart, diputado de la logia *La Unión* de Bruselas.

Grandes fiscales ddjuntos: De Boer, secretario de la logia *La Unión*, de Bruselas y Deramaix, primer vigilante de la logia *La Verdadera y Perfecta armonía* con sede en Mons.

Gran guardián de los sellos: Jacquier de Virelles, diputado de la citada logia.

Gran guardián de los sellos adjunto: J. Desmet, venerable de la logia *La Discreta Imperial* al oriente de Alost.

Gran orador: Catoir, venerable de la logia *La Unión Indisoluble* del regimiento de Murray.

Gran orador adjunto: Haccourt, venerable de la logia *La Buena Amistad*, de Namur.

Gran maestro de ceremonias: Crabeels de Haesrode, venerable de la logia *La Constante Fidelidad* de Malinas.

Gran maestro de ceremonias adjunto: van Wetter, de la logia *La Unión* de Bruselas.

Gran portaespada: Dárgonne, diputado de la logia *La Concordia Universal*, de Amberes.

---

<sup>447</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass* III, pp. 408-411

Gran portaespada adjunto: Recq de la Natte, de la logia *La Perfecta Unión* de Mons.

Gran hospitalario: Louchier, segundo vigilante de la logia *La Unión Indisoluble* del regimiento de Murray.

Gran hospitalario adjunto: C. de Kobera, de la misma logia.

Gran arquitecto: Begrin, de la logia *La Verdadera y Perfecta Armonía* de Mons.

Agente general de la Orden: Beckers, miembro de la misma logia.

Además, se nombró un Comité para Asuntos Extranjeros:

Presidente: marqués de Gages.

Vocales: el barón d'Aublux Delbart, Pollart de Warniposse, Anthoine y La Rivière.

Grandes secretarios generales: caballero Dumont, Deramaix de Virelles y Lerrum.

Los vientos de la Revolución francesa irrumpieron con fuerza entre sectores de las clases burguesas, ilustradas y reformistas de los Países Bajos, los cuales adoptaron un papel colaboracionista cuando Francia ocupó esos territorios. En 1792 y 1793 Francia entró en guerra con Alemania, Inglaterra, Austria y Holanda al ocupar el sur de los Países Bajos, Utrecht y Amsterdam, lo que obligó al rey Guillermo V a refugiarse en Inglaterra. La ocupación francesa de los Países Bajos se tradujo en la creación de la *República de Batavia* (1795-1806), seguida de la entronización del gobierno satélite de Luis Bonaparte como rey de Holanda (1806-1810) y, finalmente, la anexión de los Países Bajos al Imperio francés.

Desde el punto de vista de la historia de la masonería, ello implicó el casi total sometimiento de las logias de los Países Bajos al Gran Oriente de Francia, con la excepción de algunas logias holandesas bajo patente inglesa que, bajo la dirección de W. P. Barnaart, se opusieron a ello. En definitiva, con la ocupación francesa, se creó la Gran Logia de la República Batava dependiente del Gran Oriente de Francia. En consecuencia, bajo el cetro del rey Luis Bonaparte, las logias de los Países Bajos adquirieron un perfil *napoleónico*; como por ejemplo la logia *San Napoleón* creada en 1810 en Amsterdam, cuyo venerable era el mariscal Oudinot, duque de Reggio y presidente de un capítulo de altos grados del rito francés en 1811.

Una de las logias bruselenses con mayor concentración de nobles y militares de alta graduación fue la logia militar *Los Amigos Filántropos* n.º 1, entre cuyos afiliados desde 1798 hasta 1813 destacaron<sup>448</sup>:

El general Jacques Louis François Delaistre, conde de Tilly y barón del Imperio (1749-1822).

---

<sup>448</sup> Roger Desmed, "Les loges militaires en France et en Belgique, et la loge des Amis Philanthropes", en Hervé Hasquin (dir.), *Visages de la francmaçonnerie belge de XVIIIe au XXe siècle*, cit., pp. 144-146.

El general Auguste Daniel Belliard (1769-1832), conde del Imperio y par de Francia.

El general Baptiste Pierre François Jean-Gaspard, conde de Bisson (1767-1811) e iniciado el 15 de mayo 1798.

El general Pierre Bonnemains (1773-1850), ayudante del general Tilly, barón del Imperio y luego vizconde.

El general Jean François Louis Marie Albert Grimaud, conde de Orsay (1772-1843) y afiliado el 5 de febrero de 1804.

El general Jean Louis Joseph Cesar Fernig (1772-1847), hecho barón del Imperio en 1814, iniciado el 16 de enero de 1804 y hermano del general Armand Charles conde de Guillemillot.

El general François-Xavier Octavie Fontaine (1762-1812), afiliado el 5 de mayo de 1802 y Jefe de Estado mayor General de Belliard.

El general Guillaume Latrille, conde de Lorencez (1772-1855) e iniciado el 18 de julio de 1800.

El conde Philippe Louis Marie Ghislain Vilain (1778-1856), diputado del Congreso Nacional de Bélgica y miembro de la logia *La Buena Amistad* de Namur.

El general Jean Pierre Firmin Malher (1761-1808) afiliado 5 de mayo de 1802.

El general Jean-Baptiste Cervoni (1765-1809), iniciado el 25 de marzo de 1799.

El general Ennemond Bonnard (1756-1819).

El teniente general Jean Pierre Augereau (1772-1836), hermano del duque de Castiglione y mariscal de Francia.

El general Marin Guérout Lapalière (1745-1838), afiliado el 16 de mayo de 1798.

El general François Barthélemy Beguinot (1757-1808).

El general Georges Alexis Mocquery (1772-1847).

El general Claude Rostolland (1762-1846).

El general Jean Louis Ferrand (1758-1808), que fue iniciado el 10 de mayo 1798.

El general Jean-Baptiste Eblé (1758-1812), héroe de Berezina y tesorero de la logia en 1798.

Aun así, muchas logias holandesas mantuvieron su independencia del Gran Oriente francés al alegar que su legitimidad y títulos constitutivos procedían de la masonería regular de Inglaterra. Fueron vanos los intentos de unificación llevados a cabo, por ejemplo, por el masón belga, el barón Goswin Joseph Augustin Stassart, gobernador de varias provincias belgas. Incluso, en julio de 1812, el Gran Oriente de Francia ordenó que, conforme al derecho consuetudinario masónico internacional, como no podía existir más que un Gran Oriente en cada Estado, la Gran Logia de Holanda debía de integrarse en alguna de las logia regulares del país, como la logia *María Luisa* en Amsterdam, o la logia *Rey de Ro-*

ma en La Haya. Dado que las logias díscolas siguieron ajenas a toda presión francesa<sup>449</sup>, sorprendentemente la Gran Logia de Holanda coexistió paralelamente al Gran Oriente de Francia hasta el fin de la ocupación francesa.

#### **4.4 El príncipe Federico de Orange, gran maestro de la *Gran Logia Nacional de los Países Bajos y del Gran Capítulo de la Grados Superiores***

Vencido Napoleón en 1815, el príncipe heredero Guillermo Federico (1772-1843), hijo del príncipe Guillermo V y de la princesa Guillermina de Prusia, fue propuesto como príncipe constitucional de los Países Bajos con el nombre de Guillermo VI, príncipe de Orange, duque de Nassau-Dietz y de Fulda, y luego proclamado rey de los Países Bajos con el nombre de Guillermo I y gran duque de Luxemburgo (1815-1840). En 1791 había contraído matrimonio con su prima Guillermina (1774-1837), hija del rey Federico Guillermo II de Prusia, lo que contribuyó a estrechar aun más sus vínculos familiares con Alemania.

Unidos bajo una misma corona los territorios de Holanda, Bélgica y Luxemburgo, Guillermo I acometió la árdua labor de unir y reconciliar a países de diferente herencia histórica, cultural y religiosa. Dado que, tras la reciente derrota de Napoleón, el congreso de Viena se había propuesto anular las aspiraciones territoriales de Francia; Guillermo I fue especialmente cuidadoso en seguir las directrices marcadas por las potencias europeas, e inició una política de depuración de la influencia francesa.

Igual sucedió en el terreno masónico. En febrero de 1814 la logia *Napoleón* de Amsterdam cambió el nombre por el de *Federico Guillermo* en honor al príncipe reinante, y varias logias siguieron el ejemplo. No obstante, el fin de Napoleón y de la hegemonía del Gran Oriente de Francia favoreció la aparición de movimientos en algunas logias belgas y holandesas cuya finalidad era obtener cierta autonomía. Bien es verdad que la multitudinaria presencia en dichas logias de miembros de los ejércitos de los diversos países aliados, confirió a la masonería de aquellos territorios un carácter universalizante que retrasó los movimientos nacionalistas. Así, en febrero de 1815 algunos hermanos de la logia *El Cándor* de Bruselas como el conde A. de Bylandt y el caballero Luis de Ronnay, iniciaron gestiones para crear un Gran Oriente de Bélgica independiente de cualquier obediencia<sup>450</sup>. Por su parte, el Gran Oriente de Francia no cejaba en su empeño de mantener relaciones fraternales lo más estrechas posibles con las logias belgas. Precisamente, uno de sus visitantes asiduos era el príncipe de Gavre, gran experto del Gran Oriente de Francia, cuya misión se encaminaba a mantener las relaciones de reconocimiento y amistad entre las logias francesas y las belgas alejando a éstas de las influencias anglófilas de la masonería holandesa.

<sup>449</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 251.

<sup>450</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, II, p. 38.

En estos momentos apareció en escena un notable político, el barón Anton Reinhardt Falck (1777-1843), representante particular del gran maestro nacional en las provincias septentrionales de los Países Bajos<sup>451</sup>, secretario de Estado de Interior y hombre de confianza de Guillermo I desde 1813, quien aconsejó al monarca que, tal y como había hecho Napoleón y ahora hacía el emperador José II de Austria, utilizara las logias masónicas como instrumento al servicio de la política de unificación de los Países Bajos. Aceptando tales premisas, el 30 de abril de 1815, el barón de Falck planteó que la única forma de unificar las logias holandesas y las belgas bajo una sola obediencia pasaba por situar como cabeza de la Orden a uno de los hijos del monarca. De los dos primogénitos del rey Guillermo I, proponía que el segundogénito, el príncipe Federico, fuera el gran maestro de la nueva obediencia. Entre 1813 y 1815, los príncipes Guillermo (primogénito y heredero) y Federico, futuro gran maestro masón, habían participado en las campañas del ejército holandés contra Napoleón, y éste último había alcanzado el grado de teniente general y más tarde el de almirante y general<sup>452</sup>.

Una vez que el monarca dio su autorización a tal proyecto, se dieron instrucciones al embajador de los Países Bajos en Berlín, el masón van Perponcher, para que gestionara la iniciación del joven príncipe Federico en una logia lo más aristocrática posible y con una dispensa especial debido a su minoridad. A tal efecto, propuesto como candidato en la logia *Zu den Drei Weltkugeln (Los Tres Globos)*, y aceptada su recepción, fue finalmente iniciado el 20 de junio de 1816, pasado a la categoría de compañero el 22 de julio, y elevado al sublime grado de maestro masón el 25 de ese mismo mes. Así, una vez en posesión de la plenitud de sus derechos masónicos, el 27 de julio de 1816, el príncipe aceptaba la oferta de convertirse en gran maestro de la *Gran Logia Nacional de los Países Bajos* y también del *Gran Capítulo de la Grados Superiores*; por lo cual fue solemnemente instalado en La Haya el 13 de octubre de 1816<sup>453</sup>. En los meses siguientes, el gran maestro de los Países Bajos fue recibido en diversos sistemas y grados masónicos, incluido el rito *escocés rectificado* y el *Supremo Consejo del Grado 33*, el cual presidía el príncipe Charles Alexandre de Gavre como soberano gran comendador. Además fue el primer masón no sueco en recibir la Orden masónica y civil creada por el rey Carlos XIII de Suecia.

En su honor se fundó la logia *La Real Unión de Federico* n.º 76 con sede en La Haya que adoptó los colores reales naranja y azul de la casa de Nassau. Tal logia estaba integrada por el propio gran maestro y numerosos miembros de la nobleza, entre ellos, dos príncipes alemanes: Arenberg y Hesse-

<sup>451</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, II, p. 45.

<sup>452</sup> De su matrimonio con la princesa Federica Luisa Augusta de Prusia, tuvo una única hija que contrajo matrimonio con el príncipe heredero de Suecia, el futuro rey Carlos XV.

<sup>453</sup> Dirk J. Vanpeype, "Prince Frederik (Grand Master 1816-1881) and the Higher Degrees in the Netherlands", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 110 (1997), p. 92.

Darmstadt. Disponemos del cuadro completo de miembros de la logia en septiembre-octubre de 1816<sup>454</sup>:

Federico, príncipe de los Países Bajos y gran maestro nacional de la Orden.

Maximilien Louis Hangest d'Yvoy van Mijdrecht, barón de Yvoy Mydrecht, chambelán del rey, lugarteniente coronel, y ayudante de campo del príncipe Federico.

Charles, barón de Bentinck y lugarteniente general.

Christian, príncipe de Hesse-Darmstadt y general.

El príncipe de Arenberg, lugarteniente coronel y ayuda de campo del rey.

Henri-Guillaume, barón van der Duyn y lugarteniente general.

Guillaume Frédéric, conde de Reede, mayor general y mariscal del rey.

Archibald Hope, miembro de los Estados Generales.

Martin van der Goes, miembro de la primera cámara de los Estados Generales.

Martin Quintin Hartingh-Comans, coronel.

Guillaume Gerard van de Poll, miembro del consejo de las colonias.

Othon, conde de Bylandt.

Archibald van de Poll, empleado en el ministerio.

Jacques van der Goes, coronel.

A. R. Falck, secretario de Estado.

François, barón de Fagel y capitán.

Guillaume, barón de Heerdt y chambelán del rey.

A. M. van Citters director contribuciones directas de La Haya.

François, conde van der Duyn de Maasdam y consejero de Estado.

Timon Cornelio, conde de Heerdt de Eversberg.

Jean Steengragt de Oost-Cappel, director del gabinete de pinturas del rey.

A. C. Twent, capitán.

Pierre Guillaume, barón de Schulenburg de Bommenede y miembro de los Estados Generales.

Louis, barón de Heeckeren.

Theodore, barón de Smeth de Alphen, capitán de húsares y ayudante de campo del ministro de la guerra.

Wigbolt, conde de Limburg-Styrum de Noordwyck, chambelán del rey.

Charles, barón de Tuyll de Serooskerken y chambelán del rey.

Henri, barón Collot d'Escury de Hynenoort, lugarteniente coronel y *curator* de la Universidad de Leyde.

---

<sup>454</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, II pp. 148-151.

J. R. S. C. de la Saussaye, mayor y ayuda de Campo del príncipe Federico.

Esta logia *Real*, de carácter eminentemente aristocrático, estaba presidida por el barón Maximilien Louis Hangest d'Yvoy van Mijdrecht, chambelán del rey y ayudante de la princesa de Orange-Nassau, madre del monarca. Durante esos meses, el gran maestro desplegó una notable actividad en apoyo de las logias de todos los Países Bajos. Incluso presidió diversas tenidas de iniciación como, por ejemplo, la del conde Grunne, embajador de Franckfort, que tuvo lugar el 16 de octubre de 1817 en la logia *La Esperanza* de Bruselas y también ofició la ceremonia de fundación de nuevas logias, como la erigida en La Haya el 17 de febrero de 1820, la cual fue acompañada de un discurso de van Reeke, gran mariscal de palacio y ministro de relaciones exteriores.

Tras la instalación en octubre de 1816 del príncipe Federico como gran maestro *ad vitam*, al año siguiente, el 10 de diciembre de 1817, fue instalado como gran venerable del gran capítulo de los altos grados y pronunció un discurso en el que exhortaba a todos sus hermanos a promover la caridad, la fraternidad y el respeto a las leyes.

Sin embargo, la unificación masónica de los Países Bajos fue más teórica que efectiva. A comienzos de 1817 volvieron a brotar las tensiones entre las logias septentrionales y meridionales, es decir, entre los masones holandeses y belgas. Como el conflicto amenazaba con enquistarse, los masones belgas, concretamente los de la logia *La Esperanza* de Bruselas, plantearon una propuesta de difícil encaje. Proponían que el príncipe Federico fuera gran maestro de las logias septentrionales, mientras que el príncipe Guillermo de Orange lo sería de las logias meridionales (belgas). Éste último rechazó el plan en mayo de 1817 y alegó que ya existía en el reino un Gran Oriente cuyo gran maestro era su hermano el príncipe Federico; e instaba a los masones belgas a reconocerle como gran maestro. Parecía que la solución más adecuada consistía en crear un *Gran Oriente de los Países Bajos*, del que dependieran dos Grandes Logias y un Gran capítulo de altos grados o Supremo Consejo. Y en efecto, el 24 de junio de 1817 la *Gran Logia de los Países Bajos Meridionales*, con sede en Bruselas, nombraba gran maestro al príncipe Federico, ya gran maestro de la *Gran Logia de los Países Bajos Septentrionales*, con sede en La Haya<sup>455</sup>.

Como se ve, la deseada unión masónica no fue realizada más que en la cabeza de la Orden; pues de hecho, las dos Grandes Logias actuaron de manera independiente la una de la otra sin apenas más relación que compartir la gran maestría del príncipe Federico. Todavía en marzo de 1821 se volvieron a hacer ofertas para la unificación efectiva, que la Gran Logia de los Países Septentrionales rechazó a

---

<sup>455</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, II, p. 356.

pesar de que esta vez, a cambio de la unificación, se ofrecía compartir el mismo cuadro de grandes oficiales aunque bajo dos grandes maestros distintos<sup>456</sup>.

Pese a esos obstáculos derivados de la historia, la cultura, el lenguaje o la religión, las logias de los Países Bajos, bajo el mandato del príncipe Federico y de su gran maestro adjunto, el príncipe de Gavre, gran mariscal de la corte, continuaron creándose logias tanto en el continente europeo como en las colonias; cuya finalidad esencial era la de ofrecer cauces a la sociabilidad, la fraternidad, las obras de beneficencia<sup>457</sup> y la práctica de la mística ritualizante.

#### 4.5 La polémica iniciación del futuro rey Guillermo II (1817)

Dado que la *Gran Logia Nacional de los Países Bajos Meridionales* no estaba cómoda bajo la única gran maestría y cuadro de oficiales del segundogénito del monarca, a principios de 1817 el rey Guillermo I decidió que su primogénito y heredero, el príncipe Guillermo de Orange (1792-1849), entrara en la masonería y se vinculara a las logias de los Países Bajos Meridionales. A tal efecto, hechas las gestiones oportunas, fue iniciado en la logia *La Esperanza* n.º 14 de Bruselas el 14 de marzo en una solemne tenida que comenzó sus trabajos rituarios a las 19 horas<sup>458</sup> y a la que asistió su hermano el príncipe Federico, como gran maestro de la Orden, y numerosos masones de la aristocracia. Poco después, en junio de ese año, el príncipe Guillermo era instalado como venerable maestro de dicha logia<sup>459</sup>.

Los *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass* refieren un curioso incidente protagonizado por diversos masones que presentaron formalmente una queja al enterarse de que el príncipe Guillermo de Orange había recibido irregularmente los altos grados pues, en vez de recibirlos del Soberano Capítulo de altos grados, se le habían conferido en el seno de su logia *La Esperanza*, que solo podía conferir los tres grados simbólicos y, por tanto, carecía de competencia para otorgar más grados. Éste fue uno de los tantos incidentes o conflictos de jurisdicción entre las dos Grandes Logias del Norte y del Sur, y de éstas con el Supremo Consejo de altos grados.

Respecto al recién iniciado príncipe Guillermo, había tenido una formación exclusivamente militar que le había llevado a luchar contra Napoleón en España bajo las órdenes de Wellington y a liderar las fuerzas holandesas en la decisiva batalla de Waterloo en 1815. Tras la abdicación de su contrariado padre en 1840 a causa del apoyo internacional a la independencia de Bélgica, fue proclamado rey, y comenzó una etapa de apertura económica y política que se materializó en la aprobación de una Consti-

<sup>456</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, V, p. 153.

<sup>457</sup> Los *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, dan cuenta de diversas obras de beneficencia y de educación como la construcción de orfanatos, casa de pobres, hospitales o, incluso casas para ciegos, como la erigida en 1807 en Amsterdam por las logias; *vid.* I, p. 332.

<sup>458</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, II, p. 231.

<sup>459</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, IV, p. 244.



tución en 1848. Pese a ser muy querido y apreciado por los masones belgas, tras la independencia de Bélgica, el príncipe Guillermo de Orange no volvió a visitar ninguna de las logias de aquellos territorios.

Todavía en esos años, la masonería de los Países Bajos reclutaba a miembros de la alta nobleza que compartían el espacio de la logia con altos funcionarios, militares, comerciantes y profesionales del derecho, la medicina, etc. La masonería prendía intensamente entre la oficialidad militar al conjugar la tradicional hermandad de armas con una forma de fraternidad filosófica y universalista. Así, el 15 de diciembre de 1817, el príncipe de Sajonia-Weimar fundaba en Gante la logia militar *Amigos del Rey y de la Patria* de la que fue elegido venerable<sup>460</sup>. Y en junio de 1821 tuvo lugar un acontecimiento entrañable cuando, la masonería de Bruselas rindió homenaje a uno de sus venerables maestros, el barón de Beaulieu, por cumplir 50 años como franc-masón. En suma, la presencia de nobleza titulada en las logias era todavía significativa. Además de los ejemplos antes mencionados como la logia *La Unión Real de Federico*, auténtica logia de corte, la logia *Cordonce* de Mons contaba en 1827 con varios nobles masones:

El barón Louis Duvivier.

El conde Theodoro de Glymes.

El barón Victor Demolembaix.

El conde de Robersart.

El conde Renesse.

El vizconde Dubus de Gisignes<sup>461</sup>.

Aunque a principios del siglo XVIII, la masonería de los Países Bajos trabajaba solamente los tres grados de la masonería inglesa, por influencia francesa y alemana llegó la moda de los altos grados. Al parecer, tal asunto se dejaba a la libre decisión de cada logia de modo que quedaba bajo su competencia el practicarlos y el adherirse a un Capítulo de cualquiera de los sistemas existentes. Así, en torno a 1756 sabemos que las logias *La Caridad* y *La Bien Amada*, ambas de Amsterdam, practicaban los grados escoceses. Y en 1776 el barón Boetzelaer era gran maestro de una Gran Logia escocesa de altos grados que tuvo escasa fortuna.

En Holanda, la masonería alemana de la *Estricta Observancia* fue introducida en torno al año 1778 por el landgrave príncipe George Karl von Hesse-Darmstadt, *eques a Cruce Hierosolymitana*. Al año siguiente, un masón templario, el landgrave Friedrich de Hessel-Kassel, *eques a Septem Sagittis*, apadrinaba la entrada del barón Boetzelaer, gran maestro de la Gran Logia de los Países Bajos, en la

<sup>460</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, II, p. 458.

<sup>461</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, VI, p. 384.

*Estricta Observancia*<sup>462</sup>, actuación que llevó a cabo con el nombre de *eques a Sole*. Junto con Botzelaer entraron varios masones de la Gran Logia, algunos de los cuales habían abandonado sus logias de origen. Ese giro masónico hacia la obediencia alemana reforzó los vínculos de los masones holandeses con sus hermanos alemanes, lo que explica que en 1780 el príncipe de Hesse-Kassel y el príncipe Louis de Waldeck concluyeran un tratado de alianza con el duque Fernando de Brunswick como *Magnus Superior Ordinis* de la logias rectificadas<sup>463</sup> en virtud de cual se fundaba en Holanda un capítulo rectificado provincial de la Orden que, después del Convento de Wilhelmsbad, fue elevado a la categoría de Gran Priorato de la VII Provincia masónico-templaria.

En los años posteriores, la masonería rectificada prosiguió su labor de *enderezamiento* de masones y reclutó muy selectivamente a miembros de la aristocracia y de la alta burguesía de confesión cristiana, como fue el caso de van Teylingen, *eques a Nave* o, ya en 1817, del propio príncipe Federico. En efecto, la entrada o *rectificación* del hijo del rey Guillermo I se ofició el 27 de octubre de 1817, bajo el apadrinamiento de su amigo y hermano Christian von Hesse-Darmstadt, junto con otros seis masones de su confianza, ceremonia que concluyó con la imposición del nombre simbólico-caballeresco de *Fredericus Belgico Leona*. Dicho grupo recibió una patente para crear una Gran Logia *rectificada* bajo el nombre de *Guillermo de las diecisiete flechas*, que apenas ha dejado documentación de sus actividades, si es que las tuvo.

Bajo la dominación francesa, en 1813 el Supremo Consejo del Grado 33 de Francia constituyó en Bruselas un Soberano Capítulo, a pesar de las reticencias de algunos dignatarios como Isaac van Teylingen, alcalde de Rotterdam y antiguo diputado gran maestro y, desde 1798, gran maestro de la masonería de los Países Bajos, que no solo no quiso incorporarse al Gran Capítulo de altos grados, sino que además les remitió una carta recordándoles el deber de no intervenir ni hacer nada ofensivo contra “las convicciones políticas o religiosas o contra las autoridades... pues la política y la religión no debería tener nada en común con los asuntos masónicos”. Centraba sus reparos en el hecho de que algunos grados del sistema, como el denominado Rosa Cruz no era *masónico* o universalista sino específicamente cristiano, lo que excluía a los *hermanos* judíos<sup>464</sup>. Como veremos, la crítica de van Teylingen sería retomada pocos años después por el propio príncipe Federico como gran maestro de los altos grados de los Países Bajos. Era evidente que estas disputas entre la Gran Logia y el Capítulo no eran más que la prolongación de las desavenencias y recelos entre el Gran Oriente de Francia y los sistemas de altos grados, en este caso, agravados por las circunstancias políticas sobrevenidas tras la creación de la efímera República Bátava y posterior anexión a Francia.

<sup>462</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 265.

<sup>463</sup> Claude-Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 146.

<sup>464</sup> Dirk J. Vanpeype, “Prince Frederik (Grand Master 1816-1881) and the Higher Degrees in the Neetherlands”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 110 (1997), p. 96.

Tras la separación de Francia y la creación en 1814 del reino de los Países Bajos, se constituyó el *Supremo Conseil pour le Royaume des Pays Bas* el 15 de noviembre de 1816, cuya solemne instalación tuvo lugar el 16 de enero de 1817<sup>465</sup> y del que formaba parte la aristocracia y alta burguesía del recién creado reino. A tal efecto, el conde de Grasse y marqués de Tilly concedía facultades al duque de Sajonia-Weimar, grado 33º, y a otros dignatarios, para fundar logias en Bruselas y en el reino de Holanda; “Nos, Alejandro Francisco Augusto, conde de Grasse, marqués de Tilly, de los príncipes soberanos de Antibes y de los antiguos condes de Provenza, soberano gran comendador *ad vitam*, de la orden militar de la franc-masonería antigua y moderna”<sup>466</sup>.

Significativamente, el cargo de soberano gran comendador permaneció vacante porque el príncipe Federico rechazó en varias ocasiones aceptar tal magno oficio. Incluso, no sólo lo rechazó sino que además, mostró cierta hostilidad a todos los sistemas de altos grados excepto el practicado y presidido por él mismo. Estas dificultades desaparecieron en 1835 tras la independencia del país y la creación de un Supremo Consejo de Bélgica. En efecto, el recelo del príncipe Federico a los nuevos sistemas de altos grados e incluso a todo sistema, le llevó a dimitir como gran maestro de los altos grados en 1820. En buena parte, ello se debía a su intención de disminuir la influencia francesa en la vida pública de Bélgica, país francófono y con un arraigado sentimiento nacionalista. A fin de cuentas, el Supremo Consejo de los Países Bajos no era sino una creación de inspiración francesa históricamente dependiente de la masonería gala. Incluso en noviembre de 1818, envió una carta a todas las logias bajo su jurisdicción para prohibirles trato alguno con todos aquellos sistemas de altos grados que hubieran sido introducidos por ciudadanos franceses; por ejemplo, el rito de Memphis. Ciertamente, muchos de los defensores del Supremo Consejo habían sido colaboracionistas bajo la dominación francesa, como era el caso del barón de Stassart, ex prefecto de Napoleón de La Haya, quien incluso había alentado la incorporación de las logias holandesas (en su mayoría anglófilas) a la Gran Logia del Gran Oriente de Francia. O el barón Jean Pascal Rouyer, grado 33. Pero además de estas razones de índole político, existían otras más sustanciales. Concretamente, la leyenda del grado de Maestro Elegido relataba cómo un desconocido personaje, con sangre en las manos, acudía ante el rey Salomón y el rey Hiram de Tiro para denunciar la muerte del maestro Hiram Abí. Tras ordenarle que trajera al asesino, el desconocido se introducía en una cueva, decapitaba al culpable y llevaba la cabeza ante los monarcas citados. Aunque la explicación de este grado venía a mostrar el castigo que merecían los que transgredían las leyes humanas, el príncipe Federico mostró su rechazo a tales temas y doctrinas al considerarlas contrarias al deber de perdonar las ofensas y de renunciar a la venganza en aras del perdón y la tolerancia que enseñaba Jesucristo<sup>467</sup>.

<sup>465</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, II, p. 277.

<sup>466</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, II, p. 377.

<sup>467</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, IV, p. 76.

Por si fuera poco, un extraño asunto vino a enturbiar aun más la vida masónica durante esos años. En enero de 1818, el gran maestro Federico informaba a las logias que se habían descubierto unos documentos que probaban la existencia de una asamblea de masones de toda Europa reunida en Colonia en el año 1535 y de diversas logias masónicas en el siglo XVII en La Haya y Amsterdam. En tales documentos aparecían varios príncipes de la Casa de Orange como miembros de la Orden, y también se documentaba un sistema de altos grados. Al poco, mediante una carta enviada el 25 de abril de 1819 por el gran maestro, el príncipe Federico, a todos los maestros masones, se informaba de la creación de un nuevo sistema masónico que, basado en los documentos recién descubiertos, estaba destinado a "mejorar la humanidad" mediante dos principios fundamentales: la fe en el Gran Arquitecto del Universo y en la inmortalidad del alma; y en la práctica de tres virtudes masónicas, la verdad, el amor al prójimo y la amabilidad basada en el principio ético de "Hacer a los demás lo que te gustaría que te hicieran a ti". El príncipe avalaba este sistema de cinco grados por ser estrictamente masónico frente a las derivas de otros sistemas excluyentes, como el de los altos grados capitulares franceses o escoceses basados en la mística rosacruz o en títulos o grados vanidosos como el de *príncipe soberano*. Como ya se ha indicado, el príncipe Federico consideraba que el ritual y simbolismo del grado rosacruz, al inspirarse en la última cena de Cristo y sus apóstoles, la Pasión de Cristo, su muerte en la cruz, resurrección y gloriosa ascensión, era contrario al universalismo de la masonería. Y además, como bautizado y confirmado en la Iglesia Reformada, la asociación de la vida de Jesús con el asesinato y resurrección del maestro Hiram Abí era prácticamente una blasfemia. Todavía en 1820 seguía abierto el debate para cambiar los sistemas de altos grados, concretamente, queda constancia del vano intento de crear un nuevo rito que eliminara los otros ritos ya reconocidos y practicados universalmente; iniciativa que fue tachada de "novedad absurda y peligrosa"<sup>468</sup>.

Un examen detenido de los documentos de Colonia realizado años después, probaría que fueron producto de una hábil falsificación hecha por un experto historiador o archivero, seguramente el barón Maximilien Yvoy Mydrecht, chambelán del rey y secretario del *Real Colegio de Heraldos*, probablemente con la intención de legitimar un nuevo sistema de altos grados y prestigiar la ascendencia masónica de los Orange.

Evidentemente, ante estas *reservas morales* del gran maestro, los sistemas de altos grados apenas pudieron prosperar en los Países Bajos a pesar de que el príncipe Charles Alexandre de Gavre fuera el máximo avalista en su condición de soberano gran comendador del Supremo Consejo del Grado 33 del rito *escocés antiguo y aceptado*. Conocemos la relación de miembros del Supremo Consejo de Grado 33 de los Países Bajos, con sede en Namur<sup>469</sup>, a fecha de 9 de julio de 1821:

<sup>468</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, IV, p. 356.

<sup>469</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des pays-bass*, V, pp. 184-186.

Del grado 33:

El príncipe de Gavre, gran mariscal del rey de los Países Bajos y gran maestro del rito en Bruselas.

J. Walter, inspector secretario de la Universidad de Lieja.

Darrigade, doctor en medicina, de Namur.

Marchot, abogado, de Nivelles.

Defkekhe, abogado de Bruselas.

L. Walter, secretario de Hospicios civiles de Namur.

J. Fallon, abogado de Namur.

F. de Labeville, diputados de los Estados Generales.

I. Wasseige, consejero de Estado.

Del grado 32:

Michiels, controlador de carros en Bruselas.

De Galffiert de Tamison, alcalde de Namur.

Arnould, director del Monte de Piedad de Namur.

Wasseige hijo, abogado en Namur.

Del grado 31:

El caballero Drault, magistrado jubilado de Bruselas.

Del grado 30:

H. Dubois, funcionario de Namur.

Lion, inspector de tributos de Bruselas.

Th. Fallon, secretario de la regencia.

Del grado 29:

El barón Goswin J. A. Stassart, miembro de los Estados Generales.

Del grado 24:

De Cerf, conservador de hipotecas en Namur.

Marchot hijo, abogado en Namur.

Del grado 23:

Lion Coupienne, sustituto del procurador del rey en Dinant.

Mary, registrador de departamento de canales en Namur.

Como se puede apreciar, la desafección del príncipe Federico al sistema escocista había provocado que la nobleza titulada rechazara un sistema que en Francia había contado con el respaldo de lo más granado de la nobleza. En efecto, los datos son elocuentes; de un colectivo de 22 personas, solo dos

eran nobles titulados, proporción que apenas varió a pesar de incorporaciones posteriores como la del marqués de Chasteler en 1825.

#### **4.6 El rey Leopoldo I, masón por *comunicación***

Tras la independencia de Bélgica, Leopoldo, príncipe de Sajonia-Coburgo-Gotha (1790-1865), hijo de Francisco Federico, fue el primer rey de los belgas.

Por su condición de miembro de la alta nobleza, a los 5 años de edad había sido nombrado coronel honorario del regimiento imperial Izmailovski de Rusia, y a los doce años fue elevado al grado de general. Conquistado por Napoleón el ducado de Sajonia-Coburgo-Saalfeld, en 1806 Leopoldo se hospedó en la corte de París, aunque rechazó el puesto de asistente personal que el propio emperador le ofreció. Durante su exilio en Rusia, entró al servicio del zar Alejandro I y participó en diversas batallas contra las tropas napoleónicas, por cuya destreza y habilidad obtuvo el grado de mariscal de Rusia.

Derrotado Napoleón, Leopoldo reanudó sus vínculos con Inglaterra y se casó el 2 de mayo de 1816 con la princesa Carlota, hija única y heredera del príncipe y futuro rey Jorge IV de Reino Unido. Sin embargo, Carlota falleció el 6 de noviembre, tras dar a luz un bebé muerto el día anterior. Privado de sus expectativas de ser príncipe consorte de la reina de Inglaterra, sus deseos de reinar tendrían visos de realizarse poco después. A fines de 1821 el general José de San Martín, apoyado por la aristocracia limeña, envió una misión diplomática para ofrecer al príncipe Leopoldo la corona del Perú. Sin embargo, casi inmediatamente, apenas se iniciaron las consultas sobre esta oferta en las cortes europeas, Perú abrazó la causa republicana. Perdida esta oportunidad, Leopoldo fue pretendido nuevamente para ocupar otro trono. En efecto, liberada Grecia de la ocupación turca, la diplomacia inglesa propuso a Leopoldo para el trono de Grecia, aunque éste rehusó la oferta. Vivió en Inglaterra desde 1817 hasta 1830, fecha en que el eterno pretendiente a rey se desplazó a Bélgica tras aceptar la corona de éste país recién independizado de Holanda.

En efecto, la unificación de los Países Bajos era todavía problemática a consecuencia de las diferencias religiosas, lingüísticas y culturales entre las provincias del sur (Bélgica) de mayoría católica y francófonas, frente a las del norte (Holanda) de mayoría protestante y de idioma neerlandés. En 1830 se produjeron los primeros disturbios en Bruselas, los cuales desembocaron en una rebelión apoyada militarmente por Francia e Inglaterra y que forzó la independencia de Bélgica. El 4 de octubre de 1830, el Congreso Nacional Belga se declaró independiente de los Países Bajos, y eligió rey a Luis Felipe de Orleans (1814-1896), segundo hijo de Luis Felipe I (que acababa de ser elegido rey de Francia por el Parlamento). Sin embargo, la presión británica sobre Bélgica, imprescindible para mantener su independencia de Holanda, forzó la renuncia de Luis de Orleans. Entonces, el Congreso belga, atendiendo la propuesta británica de aceptar como rey al príncipe Leopoldo, dada su brillante carrera militar contra

la dominación francesa, aceptó su candidatura. El 21 de julio de 1831 fue oficialmente coronado rey de los belgas en Bruselas tras prestar juramento a la Constitución. Como era de esperar, los holandeses atacaron Bélgica el 2 de agosto y obligaron a los belgas a solicitar el auxilio de Francia e Inglaterra. Para visibilizar la nueva política de alianzas y su gratitud a Francia, el rey Leopoldo se divorció en 1832 de su segunda esposa, Karoline Bauer, para casarse con la hija del rey Luis Felipe I de Francia<sup>470</sup>. Finalmente, por el tratado de Londres de 1839, Holanda reconoció al Estado belga; aunque el rey Guillermo I de Holanda, decepcionado por la falta de apoyo de sus aliados internacionales, abdicó en beneficio de su hijo Guillermo II. Desde el punto de vista de la historia masónica, ello supuso también la independencia de las logias belgas, crecidas además con el argumento de que su hasta entonces gran maestro, el príncipe Federico, había sido el comandante del ejército holandés que había entrado en Bélgica para reprimir la secesión.

El rey Leopoldo de Bélgica había sido hecho masón a la vista el 6 de agosto de 1813 en la logia *La Esperanza* de Berna (Suiza) que trabajaba bajo patente del Gran Oriente de Francia. Probablemente fue iniciado por *comunicación* o delegación en la persona del amante de su hermana Juliana, el dr. de Schifferli, masón de dicha logia suiza. Más tarde y por el mismo procedimiento fue pasado al grado de compañero y elevado al grado de sublime maestro masón sin llegar a haber asistido a tenida alguna<sup>471</sup>. Tras su entronización como rey de Bélgica, aceptó ser patrono de la masonería. Al parecer, hubo un intento de designarle gran maestro de la masonería belga. Concretamente, el barón Joseph Defrenne (1767-1848), por cuya afición a la poesía era apodado el *Anacreonte de la masonería*<sup>472</sup> y que había sido uno de los fundadores del Gran Oriente de Bélgica, asumió la dirección de la obediencia en calidad de primer gran vigilante. Pero cuando se dispuso a ofrecer a Leopoldo I la gran maestría se encontró con el rechazo de un elevado número de masones que se negaban a situar la Orden bajo control del rey. Y allí acabó la iniciativa. Pese a que el rey se distanció paulatimamente de la masonería, su muerte fue instrumentalizada por el Gran Oriente de Bélgica para organizar una fastuosa tenida de duelo en su memoria en la que se pronunciaron todo tipo de discursos. Uno de ellos manifestaba:

"Hemos perdido a un hermano eminente que, fiel a su juramento, durante todo su reinado, ha practicado con amor y sinceridad los grandes principios del humanitarismo que constituyen la base de nuestra Orden. Por ello merece la estima y la amistad de sus hermanos, la veneración del pueblo belga, y el respeto y la admiración de sus contemporáneos. Leopoldo-

<sup>470</sup> Monique Cara y Marc de Jode, *Dictionnaire des francs-maçons illustres*, París, 2006, pp. 123-124.

<sup>471</sup> Jean van Win, *Un roi franc-maçon: Léopold Ier de Belgique*, Marcinelle, 2007.

<sup>472</sup> Paul Delsemme, "Ecrivains belgues franc-maçons de jadis et de naguère: du prince Charles Joseph de Ligne à Johan Daisne et Fernand Dumont", en Hervé Hasquin (dir.), *Visages de la francmaçonnerie belge de XVIIIe au XXe siècle*, cit., p. 300.

do, rey de los belgas, que habían obtenido el grado 30 de caballero Kadosch, murió con la calma y la serenidad de un hombre justo, y con el estoicismo de un verdadero masón..."<sup>473</sup>.

Para el pueblo masónico belga, concluida su labor de construcción del Templo a la fraternidad universal, ahora descansaba en paz en el *Oriente Eterno*.

#### **4.7 El católico barón Stassart, primer gran maestro del Gran Oriente de Bélgica (1835)**

Como hemos mencionado, tras el nacimiento del Reino de Bélgica se formó en 1833 el Gran Oriente de Bélgica con el apoyo y protección del rey Leopoldo I, masón a la vista (es decir, sin ceremonia alguna), el cual declinó ser el gran maestro de la Orden y promovió la candidatura de un veterano masón de su confianza, el barón de Stassart<sup>474</sup>, iniciado en París en 1803, afiliado a la logia *Amistad* de Namur desde 1820, y luego, desde 1835, miembro de la logia *Los Amigos Filántropos*. De esta manera, el 1 de marzo de 1835, el barón Goswin J. A. de Stassart fue elegido gran maestro *ad vitam* del Gran Oriente de Bélgica.

Goswin Joseph Augustin, barón de Stassart, nació en Malinas el 2 de septiembre de 1780 en el seno de una familia de la nobleza de Namur, que le permitió el acceso a puestos de alta responsabilidad política. Fue auditor del Consejo de Estado en París, prefecto de la administración napoleónica en Aviñón y La Haya y miembro de los Estados Generales de los Países Bajos. Aunque en 1830, con la independencia de Bélgica, defendió la unión personal entre Francia y Bélgica bajo la corona de Luis Felipe de Orleans, una vez proclamado rey Leopoldo I, el barón de Stassart fue uno de sus hombres de confianza, y en calidad de tal fue designado gobernador de la provincia de Namur y poco después de la provincia de Brabante. También fue el primer presidente del Senado<sup>475</sup>. Fue instalado gran maestro del Gran Oriente de Bélgica el 2 de mayo de 1835. Aún siendo católico, en 1837 se enfrentó a la circular de los obispos de Bélgica que prohibía la asistencia a las logias de los católicos, lo que le costó la retirada del apoyo de los sectores políticos más conservadores y aun del mismo rey, por lo que se vio obligado a dimitir como presidente del Senado en 1738. El barón de Stassart fue también un afamado escritor que llegó a presidir la Real Academia de Bélgica. No obstante detentar tal cargo vitalicio, el

<sup>473</sup> Grand-Orient de Belgique, *Cérémonie funèbre en mémoire du Frère Léopold de Saxe-Cobourg, 1er Roi des Belges, Protecteur de la Franc-Maçonnerie nationale*, Bruselas, 1866. Sobre este episodio de enfrentamiento entre la masonería belga y la iglesia católica vid. Jeffrey Tyssens, “¿Una farsa sacrílega? La francmasonería belga y la disputada conmemoración del Rey Leopoldo de Sajonia-Coburgo-Gotha”, en REHMLAC, 5, N° 1 (2013), pp. 42-59.

<sup>474</sup> Marie-Rose Thielemans, *Goswin, baron de Stassart, 1780-1854*, Editions de l'Académie Royale de Belgique, 2008.

<sup>475</sup> Paul Delsemme, “Ecrivains belgues franc-maçons de jadis et de naguère: du prince Charles-Joseph de Ligne à Johan Daisne et Fernand Dumont”, en Hervé Hasquin (dir.), *Visages de la francmaçonnerie belge de XVIIIe au XXe siècle*, cit., pp. 300-301.



barón de Stassart renunció a la gran maestría el 16 de junio 1841 debido a sus diferencias con el hermano Théodore Verhaegen, y en julio de 1842 designó sucesor a Eugène Defacqz, consejero del tribunal de apelación de Bruselas y miembro de la logia *Amigos del Progreso*, el cual, a su vez, nombró como gran maestro adjunto al citado Théodore Verhaegen, quien, finalmente, desempeñaría el gran maestrazgo desde 1854 hasta su muerte en 1862. PierreThéodore Verhaegen (1796-1862) era uno de los miembros de la logia que fundó la *Universidad Libre de Bruselas* y su primer Rector. También fue diputado y presidente de la cámara de diputados de Bélgica.

De los masones de la nobleza titulada de entresiglos hemos de destacar sin duda a Félicien Eugène Albert, conde Goblet d'Alviella (1846-1925), quien había sido iniciado en 1870 en la logia *Los Amigos Filántropos*, de la que fue más tarde venerable. Fue senador de Bélgica por el sector liberal y profesor de historia de las religiones de la *Universidad Libre de Bruselas*, de la que también fue su rector. El título de conde Goblet d'Alviella había sido otorgado por la reina de Portugal, María II de Braganza, a su abuelo, el general Goblet, por su exitosa gestión como embajador extraordinario en Portugal. El conde Goblet d'Alviella fue gran maestro del Gran Oriente de Bélgica en 1884, gran comendador del Supremo Consejo en 1900, y destacó como principal representante de la corriente masónica *tradicionalista* partidaria de una vuelta al simbolismo y crítica con el positivismo y el racionalismo más radical. Entre sus obras destacan *La migration des symboles* y diversos trabajos publicados en revistas científicas. Le fueron otorgados varios doctorados *honoris causa* por su labor investigadora, que compatibilizó con su carrera política como diputado por Bruselas, senador (1900), vicepresidente del Senado (1912) y ministro de Estado. Durante la I Guerra Mundial, se refugió en Londres y se afilió a una logia de aquella capital.

Resumida la historia de la masonería holandesa y belga, cabe dedicar alguna mención a la masonería luxemburguesa. Respecto al Gran Ducado de Luxemburgo, en 1763 consta la existencia de *varias logias militares como Les Trois Etoiles Couronnées, La Parfaite Egalité, Les Amis Réunis...* y logias civiles como *Les Frères Réunis...* Una de esas logias fue fundada por el español José Velasco, conde<sup>476</sup> del Pico de Velasco de Angostina, con el nombre de *Zu den Sieben Himmeln (Los Siete Cielos)* entre 1776 y 1778<sup>477</sup>. Sabemos que, bajo dominio austriaco, las logias de Luxemburgo dependieron del barón von Seckendorf, presidente del comité masónico central y organizador de la Gran Logia Provincial. Bajo la ocupación francesa se creó en 1803 la Gran Logia de Luxemburgo<sup>478</sup>. Finalmente, tras las negociaciones del Congreso de Viena de 1815, se acordó que el ducado de Luxemburgo se

<sup>476</sup> Puede que se trate de un error dado que el título Pico de Velasco de Angostina era un marquesado regentado no por José, sino por Vicente Muñoz de Velasco. Tal vez fuera un hermano o familiar de Vicente, que usaba el título condal siguiendo los usos nobiliarios centroeuropeos.

<sup>477</sup> Alexandre Marius Déés de Sterio, *La Franc-maçonnerie au Luxembourg*, París, 1999, p. 32.

<sup>478</sup> Alexandre Marius Déés de Sterio, "La franc-maçonnerie luxembourgeoise", en Jacques Lemaire (coord.), *La franc-maçonnerie et l'Europe*, Bruselas, 1992, pp. 39-50.

convirtiera en un Estado independiente bajo la corona (unión personal) del rey Guillermo, príncipe de Orange-Nassau, primer rey de los Países Bajos y primer gran duque de Luxemburgo. Desde el punto de vista masónico, tuvo al príncipe Federico como gran maestro y protector de la Orden. Finalmente, mencionar que el Gran Oriente de Luxemburgo fue fundado en 1959 a partir de la logia *La Esperanza*, creada el 11 de marzo de 1848 por ocho masones y cuyo primer venerable fue Gustave-Ernets-Louis, barón Preuschen<sup>479</sup>.

---

<sup>479</sup> Alexandre Marius Déés de Sterio, *La Franc-maçonnerie au Luxembourg*, París, 1999, p. 83.



## Capítulo 5

### LOS PAÍSES NÓRDICOS: BALUARTE DE LA MASONERÍA CRISTIANA

#### 5.1 Las singularidades de la masonería sueca

Frente al carácter universalista y aconfesional de la masonería inglesa, o la naturaleza gnóstica y naturalista de diversas obediencias latinas, la masonería sueca ha destacado por su *confesionalidad inequívocamente cristiana*. Históricamente, la Gran Logia de Suecia ha rechazado la admisión de personas que no profesaran la religión cristiana, aunque, por respeto a los fines fraternales y tolerantes de la masonería universal, y a fin de no caer en la irregularidad, ha permitido que sus logias fueran frecuentadas por masones regulares de otras religiones, pero solo a título de *hermanos visitantes*.

Junto a esta primera y significativa característica, la masonería sueca ha destacado por otras singularidades. Por ejemplo, ha gozado del apoyo de la monarquía, de modo que desde el rey Adolfo Federico hasta Gustavo VI, *todos los monarcas suecos han sido maestros masones* y además, grandes maestros y/o Altos patronos de la Orden.

Por otra parte, desde 1774 hasta 1997, *todos los grandes maestros* de la Gran Logia de Suecia han sido monarcas o príncipes de sangre real. He aquí la lista y años de reinado:

Adolfo Federico (1751-1771), masón y alto protector.

Gustavo III (1771-1792), masón y alto protector.

Gustavo IV (1792-1809), gran maestro de la Gran Logia Nacional.

Carlos XIII (1809-1818), gran maestro de la Gran Logia Nacional.

Carlos XIV Juan (1818-1844), gran maestro de la Gran Logia Nacional.

Oscar I (1844-1859), gran maestro de la Gran Logia Nacional.

Carlos XV (1859-1872), gran maestro de la Gran Logia Nacional.

Oscar II (1872-1907), gran maestro de la Gran Logia Nacional.

Gustavo V (1907-1950), gran maestro de la Gran Logia Nacional.

Gustavo VI (1950-1973), gran maestro de la Gran Logia Nacional.

El príncipe Bertil de Suecia, gran maestro de la Gran Logia Nacional (1973-1997).

[Carlos XVI, actual monarca, alto protector de la Orden, no es masón].

En cuarto lugar, los masones suecos, fieles a las tradiciones originarias de la masonería especulativa fundada en Londres y al carácter conservador derivado de la presencia en las logias de la familia

real y de la nobleza titulada, fue y es eminentemente *filantrópica y benefactora*. Así, ya el 9 de octubre de 1753 logia *San Juan Auxiliador* puso en marcha la iniciativa de recaudar fondos para un hospital-orfelinato que llevó el nombre de la recién nacida princesa Sofía Albertina que, finalmente, culminó con la inauguración del edificio masónico en 1755 en Estocolmo. Poco después se puso en marcha otro proyecto semejante que también se inauguró en 1778 en Gotemburgo. En 1911 todas las actividades benéficas y asistenciales se centralizaron a través de la *Fundación del masón*, gestora de diversas instalaciones sanitarias y residenciales. Dicha faceta filantrópica continúa en la actualidad especialmente en el ámbito de la investigación médica con el visible apoyo de la reina.

Y en quinto lugar, la masonería sueca tuvo, y conserva todavía, un cierto carácter *caballeresco*, que se vió acentuado por influencia de la aristocrática masonería de la *Estricta Observancia templaria*. De hecho, la masonería sueca creó a mediados del siglo XVIII un rito propio, llamado *rito sueco*, que actualmente es practicado mayoritariamente por los masones de Suecia, Noruega, Dinamarca, Finlandia e Islandia. Tal rito es de contenido marcadamente cristiano y caballeresco, y se inspira en las leyendas rosacruz y templaria. Tras los tres grados de aprendiz, compañero y maestro, se añaden los grados de san Andrés, apóstol martirizado por los romanos que, según afirma la tradición, fue enterrado en Escocia. Su impronta caballeresca es visible en los grados 7º (caballero de oriente), 8º (caballero de occidente), o en el 11º (caballero comendador de la cruz roja).

Al igual que en otros países, la masonería fue introducida en Suecia por aristócratas que habían sido iniciados en Francia o en Inglaterra. El primero de ellos fue el conde Axel Ericson Wrede-Sparre (1708-1772). De joven fue enviado a Uppsala para iniciar su carrera militar y luego a Leipzig a ampliar estudios, por cierto con mal rendimiento, y luego recaló en París como oficial de enlace. De vuelta a la patria, consiguió varios ascensos hasta llegar al generalato, a la presidencia del Consejo militar y, finalmente, a ser nombrado gobernador general de Estocolmo. Precisamente, durante su estancia parisiense, fue iniciado el 4 de mayo de 1731 en la logia *Santo Tomás*, compartiendo trabajos con Drumont, conde de Perth, Middleton, conde de Monmouth, el conde de Hamilton, el duque de Tyrconnel o el príncipe Cristian-Luis de Montmorency Luxembourg. De regreso a su país, fundó la primera logia en Estocolmo en 1735 con el concurso de otros masones extranjeros dedicados a la actividad diplomática o comercial. En la primera tenida del 17 de marzo 1735, la logia sueca recibió a varios nobles, entre ellos a su cuñado, el conde Tessin. El conde Carl Gustaf Tessin (1695-1770) había hecho carrera como eficaz diplomático; en 1725 ya ejercía como embajador en Viena y nuevamente en 1735 desempeñó su cometido con tal habilidad que consiguió una embajada extraordinaria en París para renovar la alianza tradicional entre Francia y Suecia. Durante su embajada vienesa en 1740 se afilió a la aristocrática Gran logia madre *Los Tres Globos*. Tras ser senador, Tessin llegó a presidir la Cancillería (el Gobierno) de

1746 a 1752. Le fueron concedidas las encomiendas de la Orden de los Serafines, de la Orden de la Espada y de la Estrella Polar.

La importancia y calidad de estos primeros masones y la novedad de las actividades de las logias masónicas despertaron la suspicacia del rey Federico I, que ordenó su disolución en 1738, aunque a los pocos meses la medida fue suspendida a la vista de los fines altruistas y humanitarios de la Orden. De hecho, años después, el rey Adolfo-Federico (1751-1771) fue recibido masón, y no solo llegó a presidir la logia de Estocolmo que había tomado su nombre, sino que además aceptó ser alto protector de la Orden.

Otro conspicuo masón de esos años fue el barón Carl Fredrik Scheffer (1715-1786), amigo y protegido de Carl Gustaf Tessin, al que acompañó en su embajada en Francia. Durante su estancia en París, fue iniciado el 14 de mayo de 1737 y elevado a la maestría el 21 de ese mes en la logia *Coustos-Villeroy* que dirigía el duque de Villeroy, favorito de Luis XV, y de la que formaba parte lo más granado de la corte francesa<sup>480</sup>, junto a destacados representantes extranjeros acreditados; el príncipe Lubomirski, gran mariscal de la corte del rey Augusto III de Polonia, el conde Czápki, primo-hermano de la reina María Leczinska, esposa de Luis XV, el conde de Gattersbourg, el conde de Swirby, el conde Mauricio de Sajonia, hijo natural del rey de Polonia Augusto III, el príncipe Narischkin Semen Kirillovic (1710-1775), el conde Claude-Marie de Bellegarde d'Entremont (1700-1755), etc. Ya en 1743 fue nombrado embajador en París, en donde tuvo oportunidad de aprender las nuevas doctrinas económicas francesas y conocer personalmente a los principales fisiócratas de la época, por lo cual fue nombrado asesor económico del rey Gustavo III, y miembro del consejo privado y preceptor de su hijo, el príncipe Carlos. Por su lealtad y dedicación a la familia real, Gustavo III le premió con el título condal en 1766. Recibió otros diversos premios y reconocimientos por sus servicios a Suecia; comendador de la Orden de la Estrella Polar, caballero de la Orden de los Serafines, miembro de la Real Academia de Ciencias... Al no tener descendencia de su matrimonio con la baronesa Gustava Sabina von Düring, legó toda su fortuna a obras de caridad.

La Hermandad sueca se encontró tempranamente en medio de las disputas entre anglófilos y francófilos que por esas fechas tensionaban la masonería. A las diferencias creadas por la manera de practicar el rito masónico, se añadían las derivadas de la mayor o menor dependencia jerárquica de la Gran Logia de Londres, o la del conde de Clermont, gran maestro de la Gran Logia de Francia con sede en París. Varias logias trabajaban con patentes de la masonería francesa bajo la obediencia del conde de Clermont. Así, ciertos talleres se habían aglutinado en torno a la logia *San Juan Auxiliador* (San Juan Bautista) que había alzado columnas en 1752 con el concurso del conde Knut Carlson Posse y otros

---

<sup>480</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, París, 1988, p. 13 y del mismo autor, *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française*, *op. cit.*, pp. 72-74.

maestros masones suecos iniciados en París, Metz, Colonia y Estrasburgo. Y en 1754, el doctor Engelhardt, que había sido iniciado en París, obtuvo del conde de Clermont, una patente para fundar la logia *Salomón de las Tres Llaves* en Gothenburg.

Sin embargo, muchos de estos primeros masones preferían los usos y ritos de la masonería inglesa que venía trabajando en Suecia desde hacía años. Ya el 15 de junio de 1739 el conde Friedrich Horn, general inglés, había fundado la logia *La Unión* en Estocolmo<sup>481</sup>. Precisamente, el embajador inglés en Estocolmo, el V baronet John Goodricke (1708-1789), era el gran maestro de la Gran Logia Provincial inglesa en Suecia (luego sucedido por lord Charles Tullman). La provincia masónica sueca agrupaba a diversas logias como la *Britannia*, fundada en Estocolmo el 7 de agosto de 1765 por el propio John Goodricke, que fue su primer venerable; la *Phoenix*, constituida el 9 de noviembre de 1767 en dicha ciudad, o la *San Jorge*, levantada en Gotemburgo en agosto de 1768.

En medio de este dividido panorama, hizo su aparición Carl Friedrik Eckleff (1723-1786), médico y consejero de la Chancillería, con un nuevo ritual masónico-templario de 10 grados que, según afirmaba, le habían sido conferidos en 1710 por una Fraternidad de Iluminados de Genève, la cual, además, le había autorizado a establecer en Suecia logias de dicho rito<sup>482</sup>. La elección de esa fecha no era arbitraria ni inocente, pues al plantear un origen anterior a la fundación de la Gran Logia de Londres en 1717, aspiraba a situarse como auténtico heredero de la tradición masónica. Lo cierto es que los tres primeros grados del nuevo rito acusaban una evidente influencia inglesa, y los otros altos grados no hacían sino incorporar tanto la leyenda rosacruz, que probablemente le había transmitido el barón von Ecker o algún otro miembro del círculo rosacruz alemán, como el tema de los templarios refugiados en Escocia y Auvernia y luego desplazados a Suecia. El nuevo *rito* añadía algunos temas que formaban parte del imaginario masónico templario de la época; por ejemplo, el cofre custodiado por la Orden del Temple que conservaba antiguos y reveladores documentos, el candelabro original de siete brazos que estaba en el templo de Jerusalén, la lámpara que había iluminado el Santo Sepulcro, etc. Todo ello sin recurrir a otros métodos tan al gusto de los masones del siglo, como la alquimia, la Cábala o ciertas prácticas ocultistas como los conjuros, encantamientos, o las invocaciones de espíritus<sup>483</sup>. Para poner en marcha este sistema ritual, Eckleff fundó en 1756 la logia *San Andrés el Inocente* en Estocolmo, y poco después, un Gran Capítulo de altos grados. Animados por el proyecto de autonomía ritual y administrativa masónica, finalmente, el 25 de diciembre de 1759 fue fundada la Gran Logia de Suecia. El conde Carl Fredrik Scheffer fue su primer gran maestro y el encargado de obtener el respaldo regio a la

<sup>481</sup> C. Kupferschmidt, "Notes on the Relations between the Grand Lodges of England and Sweden in the Last Century", en *Ars Quatuor Coronatorum* 1 (1888), pp. 202-209.

<sup>482</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, cit., p. 180.

<sup>483</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, cit., p. 179.

nueva obediencia nacional. Y en efecto, al poco consiguió que el rey Adolfo Federico aceptara ser el alto protector de la Gran Logia Sueca y que fuera iniciado en el palacio de Drottningholm.

## 5.2 Los siete monarcas suecos grandes maestros de la Gran Logia de Suecia

En efecto, Adolfo Federico (1710-1771) fue el primer monarca masón sueco. Los azares de la vida lo convirtieron en príncipe-Obispo de Lübeck a los 17 años, y luego en rey en 1751 tras haber sido elegido por el Parlamento sueco en 1743 como heredero al trono. Había entrado en la masonería de la mano del conde Scheffer y seguidamente se convirtió el Alto patrono y protector de la Orden. De su confianza en la masonería da prueba el hecho de que encomendara la educación de sus tres hijos varones a tres consejeros masones; el conde Carl Gustaf Tessin, el conde Carl Fredrik Scheffer y el profesor Bengt Ferner. Tales vástagos acabarían siendo masones; el rey Gustavo III, el rey Carlos XIII y el duque Federico Adolfo (1750-1803). Carlos y Federico Adolfo fueron iniciados en la misma tenida. Más tarde, el propio príncipe Carlos apadrinaría la entrada de su hermano Gustavo en 1771 al poco de ser entronizado rey de Suecia. Por cierto que Adolfo Federico y su esposa Luisa Ulrika (junto con la princesa Guillermina, hermanas ambas de Federico II de Prusia y maestras de la Orden), tutelaron la entrada en el país de la *Orden del Mops*, creada en Viena en torno a 1740 por varios nobles, entre ellos el obispo Clemens August, Elector y duque de Baviera, con el propósito de soslayar la bula antimasónica decretada en 1738 por el papa Clemente XII. Había sido introducida en Suecia por el conde Carl Gustaf Tessin, nombrado gran maestro provincial por la máxima autoridad de la Orden, el Elector y rey de Polonia Augusto III. Se trataba de otra ocurrencia que, al calor de la moda masónica, practicaba una sociabilidad cortesana que trivializaba la liturgia masónica. Más que una parodia de la masonería (no aspiraba a tanto), era un divertimento que reunía a hombres y mujeres de la alta sociedad para jugar con un ritual<sup>484</sup>. En esta orden de fantasía creada para entretenimiento de aristócratas y burgueses, ciertas escenas y temas iniciáticos eran reformuladas con símbolos cánidos. Así, el recipiendario eran conducido con un collar de perro, con los ojos vendados había de oler el trasero de un perro de peluche, había de ladrar, etc. la ceremonia de admisión implicaba que el candidato/a, con los ojos vendados, hubiera de oler el trasero de un perro (raza mops) de peluche.

Gustavo III (1746-1792), rey de Suecia (1771-1792), al poco de ser iniciado en la masonería, emprendió ciertas iniciativas para potenciar la Orden en calidad de alto protector, entre ellas, la de designar a su hermano el príncipe Carlos (futuro rey Carlos XIII) como gran maestro de la Gran Logia de

---

<sup>484</sup> Las interioridades de esta Orden fueron descritas por el abate Pérau, *L'ordre des Franc-maçons trahi et le secret des Mopses révélé*, Amsterdam, 1758. Sobre esto *vid.* Françoise Randouyer, "Presencia femenina precoz en las logias españolas (1868-1898)", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española en el 2000; una revisión histórica. IX Symposium Internacional de Historia de la Masonería española*, Zaragoza, 2001, vol. II, pp. 603-626.



Suecia en 1774, o apoyar un acuerdo de alianza con el Régimen Rectificado de la *Estricta Observancia* templaria, obediencia en la que él mismo ingresó con el nombre de *eques a Corona Vindicata* también en calidad de *protector Ordinis*. Finalmente, para neutralizar las rivalidades entre los diversos ritos masónicos y unificar la masonería, a instancia de su hermano Carlos, impulsó el rito nacional sueco.

También su hijo y sucesor Gustavo IV Adolfo (1778-1837), rey de Suecia de 1792 a 1809, fue iniciado en la masonería. Concretamente, ingresó en marzo de 1793 en la logia *Nordiska Forsta* de Estocolomo, apadrinado por su tío y regente el príncipe Carlos, duque de Sudermania y gran maestro de los masones suecos. También aceptó ser alto protector de la Gran Logia de Suecia hasta el punto de que, por ejemplo, como consecuencia de la internacionalización de las ideas revolucionarias francesas, un edicto real de 9 de marzo de 1803 que anulaba el derecho de asociación y reprimía la proliferación de sociedades secretas y Ordenes “perjudiciales a la moral, a la religión y al orden público” exceptuaba de todo ello a “los franc-masones que están bajo nuestra protección inmediata”<sup>485</sup>.

Le sucedió en el trono su tío Carlos (1748-1818), que fue el primer rey de Suecia (1809-1818) en ejercer el gran maestrazgo de la Gran Logia de Suecia. Carlos XIII fue un masón vivamente interesado en todas las novedades y acontecimientos que se gestaban en las logias europeas, manteniendo para ello una extensa red de informadores y colaboradores. Ya en 1770 había ingresado en el alto capítulo sueco fundado por Eckleff y apoyó en todo momento la creación y consolidación de un rito nacional sueco. De hecho, no solo revisó personalmente todos los grados del sistema entre los años 1778 a 1780 introduciendo la leyenda jacobita<sup>486</sup> (se conservan los manuscritos de su puño y letra), sino que en 1811, creó una Orden caballeresca a la que puso su nombre y que es la única Orden civil estatal del mundo, vigente en la actualidad, que sigue estando reservada a los masones del *grado 11*<sup>487</sup>. En ese año de 1811, cedió el gran maestrazgo de las logias azules de Suecia a su heredero al trono, el mariscal Juan Bautista Bernadotte, príncipe de Pontecorvo, reservándose la dirección del Capítulo de los altos grados.

Por lo demás, el príncipe Carlos, duque de Sudermania, había sido acolado en la prestigiosa y poderosa *Estricta Observancia* con el nombre de *eques a Sole Vivicante*, tras lo cual se le designó miembro honorífico de logia *Carlos de la Concordia* de Brunswick y aceptó ser miembro protector del Régimen Rectificado. Sin embargo, el duque Carlos tenía otros planes más ambiciosos para el sistema

<sup>485</sup> Thory, *Acta Latomorum*, II, p. 89.

<sup>486</sup> Hasta el final de sus días, Carlos XIII estuvo persuadido de la autenticidad de las afirmaciones de von Hund y, por tanto, de la realidad de la herencia templaria y de la misión del pretendiente Carlos Eduardo Estuardo, conde de Albany, como *Superior Incognitus* de la Orden del Temple renovada; René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, cit., p. 243.

<sup>487</sup> Aunque el rito sueco solo consta de 10 grados y el llamado grado 11º es administrativo u honorífico y no está comprendido en el ritual, lo cierto es que los propios masones suecos suelen considerarlo un grado. También consideran que los grandes maestros de la Obediencia ocupan el grado 12º, con lo que, de esa manera, la Orden de Carlos XIII vendrían a ser el 13º y último peldaño (no grado) de la masonería sueca. Anton Anjou, *Riddare af Konung Carl XIII:s orden: 1811–1900: biografiska anteckningar*, Eskjö, 1900, p. 13.

alemán rectificado (algún autor los calificó de *golpe de Estado* dentro de la Obediencia). En efecto, tras la defunción en 1774 del baron von Hund, fundador de la Orden y gran maestro de la VII Provincia templaria, el duque Carlos puso en marcha un plan para unificar el rito de la *Estricta Observancia Templaria* y el rito sueco con el objetivo de hacerse con la jefatura de la Orden rectificada. El primer paso consistía en ser nombrado gran maestro de la citada VII Provincia Templaria, en sustitución del difunto von Hund. Sin embargo, la sucesión a la jefatura de la poderosa VII provincia templaria se presentaba reñida. A ella aspiraban von Hahn, *eques a Bona Fide*; el duque Adolfo Federico de Mecklembourg-Strelitz, *eques ab Annulo equestri* y el duque Federico Augusto de Brunswick, *eques a Leone Aureo*. Como la pugna amenazaba con romper la fraternidad de la Orden, el gran superior de la Orden, el duque Fernando de Brunswick, se planteó cerrar el debate sucesorio asumiendo él mismo el cargo. El asunto tomó otra perspectiva cuando el príncipe Carlos, gran maestro de la Gran Logia de Suecia desde 1774, se postuló para ello bajo la amenaza de aliarse con la Gran Logia Nacional de Alemania (reconocida por la masonería inglesa), rival de la *Estricta Observancia Templaria*, si no obtenía la prestigiosa jefatura provincial. Un obstáculo legal se lo impedía dado que, para evitar que la *Estricta Observancia* fuera mediatizada o utilizada por los monarcas o príncipes, el artículo 44 de sus estatutos establecía que ningún príncipe soberano o de sangre real podía ser elegido para ocupar una jefatura provincial de la Orden o ser miembro de la Orden Interna. Solo se le permitía ser miembro protector. Ya en 1765, cuando el margrave de Brandebourg-Onolzbach solicitó ser iniciado, se le exigió el juramento de que no sometería la Orden a su autoridad.

El duque Carlos y sus más estrechos colaboradores iniciaron negociaciones con los representantes del Régimen masónico templario para anular este artículo y allanarle el camino a la dirección de la VII Provincia templaria. Ello a cambio de ciertas contraprestaciones, como por ejemplo, que la Gran Logia de Suecia anulara todas las patentes otorgadas a las logias de la Gran Logia Nacional de Alemania apoyada por Zinnendorf (sistema rival de la *Estricta Observancia*). Finalmente, en junio de 1777 tuvo lugar en Hamburgo la reunión que acordó la alianza entre la masonería sueca y los caballeros de la *Estricta Observancia*. A ella asistieron, entre otros; el conde Oxenstierna, *eques a Fide Alba*; el conde Falkenstein-Lewenhaupt; el general von Rhetz, *eques a Trabe Aurea*; el conde von Marschall, *eques a Thymallo*, chambelan del duque Fernando de Brunswick; Johann Frédéric von Schwartz, *eques ab Urna*, ayudante de cámara del duque; von Plommenfeldt, *eques a Stella Inmaculata*... Los caballeros rectificados exigieron a Carlos de Sudermania que renunciase a la dirección de la Gran Logia de Suecia (fue sustituido en el gran maestrazgo por su hermano el príncipe Federico Adolfo, aunque poco después, volvió a asumirla) para demostrar su independencia y lealtad al régimen rectificado. Por todo ello, en agosto del año siguiente, una asamblea de masones rectificados anuló el citado artículo 44, aprobó la alianza con el sistema sueco y, finalmente, eligió al duque de Sudermania como gran maestro de la VII

Provincia templaria (luego convertida en IX provincia), el cual fue instalado solemnemente el 11 de diciembre de 1779 en una tenida en la que, al no acudir personalmente, estuvo representado por el barón Leyonhufvud, *eques a Leone de Tribu Sancta*, gran comendador del capítulo sueco, presidente del tribunal aúlico de Abo y mariscal del Reichstag. De resultas de ello, los masones templarios, huyendo de la hegemónica masonería inglesa y de la competitiva masonería alemana, acabaron en manos de la masonería sueca.

Disponemos del cuadro de grandes oficiales de la Gran Logia de Suecia el 15 de marzo de 1780:

Gustavo III, rey de Suecia, alto protector de la Orden.

El príncipe Carlos, duque de Sudermania, vicario del rey Salomón.

El príncipe Federico Adolfo, duque de Ostrogocia, gran maestro nacional.

El general conde F. Horn, diputado gran maestro.

El senador conde NilsBjelke, gran chanciller.

El senador von Stenhagen, gran orador.

El obispo Dr. von Troil, gran capellán.

El coronel barón Carl Pfeiff, gran inquisidor.

El senador conde Eric von Stockenstrom, gran conservador.

El coronel conde Claes Adam Wachtmeister, primer gran vigilante.

El coronel Lemenhanpt, segundo gran vigilante.

El senador barón Fred Sparre, gran tesorero.

El coronel conde Oxenstierna, gran maestro de ceremonias.

El chambelán barón Barnekow, introductor.

El general C. G. Sinklair, gran intendente.

El mayor barón C. Bjornherg, gran diácono mayor.

El coronel barón Erik Ruuth, gran diácono menor.

C. P. Fredenheim, gran secretario.

Una de las actuaciones masónicas más celebradas del príncipe Federico Adolfo como gran maestro, fue la convocatoria de una tenida solemne el 18 de abril de 1780 en Estocolmo para aprobar oficialmente el rito nacional sueco, en presencia del rey Gustavo III y numerosos altos dignatarios de la masonería, muchos de ellos nobles titulados, y el obispo protestante de Gotthenburg<sup>488</sup>. Al fallecer Federico Adolfo en 1803, su hermano Carlos volvió a hacerse cargo de la gran maestría de la Orden, oficio que mantuvo al ser coronado rey de Suecia en 1809. Además, como la derrota de Napoleón Bonaparte obligó a Dinamarca, aliada de la derrotada Francia, a ceder Noruega a Suecia, aliada de Inglaterra,

<sup>488</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, cit., p. 538.

de esa manera, en noviembre de 1814, Carlos XIII se convirtió también en soberano de Noruega. Por tanto, asumió la dirección de la masonería noruega.

El sucesor de Carlos XIII fue Juan Bautista Bernadotte (1763-1844), mariscal de Francia y príncipe de Pontecorvo, que asumió el nombre de Carlos XIV Juan, rey de Suecia y también de Noruega (1818-1844). En efecto, al carecer Carlos XIII de descendencia legítima, el Parlamento sueco le eligió como príncipe heredero en 1810, fundando la dinastía todavía reinante en Suecia. En 1811 Carlos XIII le nombró gran maestro de la Gran Logia de Suecia (de las logias azules que trabajaban los tres primeros grados), reservándose la jefatura del capítulo de los altos grados<sup>489</sup>.

El único hijo de los reyes Carlos XIV Juan y Désirée, el príncipe Oscar (1799-1859), asumió el trono de Suecia y Noruega en 1844. Fue iniciado el 12 de marzo de 1816 en la aristocrática logia *Nordiska Forsta*, el 3 de mayo recibió los grados 4º y 5º, y el 25 de ese mes completo los 10 grados<sup>490</sup> y, finalmente, recibió el 11º grado el 20 de marzo siguiente. En 1818 fue nombrado diputado gran maestro de la Gran Logia de Suecia, y a la muerte de su padre en 1844, se convirtió en gran maestro de los masones suecos. Del matrimonio de Oscar I con Josefina Beauharnais, nieta de la emperatriz Josefina, tuvo cuatro hijos Carlos (futuro Carlos XV), Gustavo, Oscar (luego Oscar II) y Nicolás, todos los cuales fueron masones y recibieron el grado 11º del rito sueco<sup>491</sup>. El príncipe Gustavo (1827-1852), duque de Upland, fue iniciado en la logia *San Erick* en 1847, recibió los altos grados y la Orden de Carlos XIII el año siguiente. El príncipe Nicolás (1831-1873), duque de Dalarna, también fue recibido masón en la logia *San Erick* en 1852, alcanzó los grados 4º a 6º el 12 de diciembre de 1853 y completó el resto en 1854. Fue armado caballero de la Orden de Carlos XIII el 22 de marzo de 1856, y desempeñó diversos altos cargos en la Gran Logia.

Cuando el rey Oscar I de Suecia y Noruega murió en 1859, fue sucedido por su hijo mayor, Carlos XV (1826-1872), que también fue instalado ese año como gran maestro de la Gran Logia de Suecia, oficio que mantuvo hasta su muerte en 1872. Había sido recibido masón el 31 de enero de 1848 en la logia *Nordiska Forsta*, completó los grados capitulares en marzo siguiente y fue acolado como caballero de la cruz roja el 12 de abril de 1849. Además del rito francés, practicó el rito escocés antiguo y aceptado, del que fue grado 33º. Aprovechó la amistad que le unía a Alberto Eduardo, príncipe de Gales, para invitarle a ingresar en la masonería sueca y conocer el rito sueco<sup>492</sup>. Era ya tradicional que, siguiendo la política de reforzamiento de los vínculos de fraternidad entre las diversas obediencias masonicas, varios miembros de la familia real inglesa fueran iniciados en el extranjero. Así el duque de Cumberland fue recibido en una logia alemana; Eduardo Augusto, duque de York, había sido iniciado

<sup>489</sup> Anton Anjou, *Riddare af Konung Carl XIII:s orden*, cit., p. 14.

<sup>490</sup> Anton Anjou, *Riddare af Konung Carl XIII:s orden*, cit., p. 15.

<sup>491</sup> Anton Anjou, *Riddare af Konung Carl XIII:s orden*, cit., p. 15-16.

<sup>492</sup> B. Yákerrén, "The swedish Rite in England; HRH Albert Edward, Prince of Wales a member of the Grand Orient of Sweden", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 110 (1997), pp. 211-213.

en Berlín en 1765; Augusto-Eduardo, duque de Kent, fue recibido masón en 1789 en Ginebra; Augusto Federico, duque de Sussex, ingresó en una logia de Berlín en 1798, etc.... De esta manera, aprovechando una segunda visita del príncipe Eduardo de Gales a Suecia, fue iniciado en el rito sueco el domingo 20 de diciembre de 1868 en la Gran Logia de Maestros de Suecia, instalada en el Palacio Real de Estocolmo, en tenida presidida por Carlos XV<sup>493</sup>. En dicha tenida Magna recibió los seis primeros grados, tras lo cual, al día siguiente, recibió los otros cinco y además, fue investido caballero de la Real Orden del rey Carlos XIII. Recordemos que, años después (1875), el príncipe de Gales fue gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra, oficio al que renunció a ser proclamado rey de Gran Bretaña.

Al morir Carlos XV sin descendencia masculina, le sucedió en el trono su hermano, el príncipe Oscar. Oscar II (1829-1907) fue rey de Suecia entre 1872 y 1907 y de Noruega entre 1872 y 1905, año en que hubo de renunciar al trono noruego y dar paso a su sobrino nieto Haakon VII para evitar la guerra entre ambos países. Desde que fue iniciado el 7 de diciembre de 1848 en la logia *Nordiska Forsta* de Estocolmo, tomó parte activa en las labores filantrópicas de la Orden. Entró en los grados capitulares en febrero siguiente y fue armado caballero de la Orden de Carlos XIII el 22 de marzo de 1851. A él se debe la iniciativa de reconstruir el palacio que sirve de sede todavía hoy a los masones suecos. Su hermano el rey Carlos XV, le nombró diputado gran maestro en 1859 y, fallecido éste, fue instalado como gran maestro de la Gran Logia de Suecia (1872-1907). Fueron masones sus hijos varones; Gustavo (1858-1950), futuro rey de Suecia, Oscar (1859-1953), duque de Gotland, y Carlos (1861-1951), duque de Västergötland<sup>494</sup>.

El príncipe Oscar fue iniciado el 25 de noviembre de 1879 en la logia *San Erick*, de la que fue venerable maestro en 1886. Completó los altos grados el 11 de septiembre de 1880 y fue cruzado caballero de la Orden de Carlos XIII el 22 de marzo de 1882. Su matrimonio *desigual* con Ebba Munck le obligó a renunciar a sus derechos sucesorios y prerrogativas reales dentro de la casa real sueca. No obstante, para que mantuviera su estatus nobiliario, su tío Adolfo, soberano de Luxemburgo, le otorgó en 1892 el título de conde de Wisborg.

Respecto al príncipe Carlos, esposo de la hija del rey Federico VIII de Dinamarca y padre de Astrid de Suecia, reina de los belgas (1905-1935), fue iniciado en la logia *Nordiska Forsta* el 8 de diciembre de 1881 y, tras completar los grados capitulares en 1882, fue investido caballero de la masónica Orden de Carlos XIII el 15 de abril de 1883 y ocupó diversos oficios en la Gran Logia de Suecia.

Por su parte, el príncipe heredero Gustavo V (1858-1950), había sido iniciado el 13 de enero de 1877 en la famosa y vetusta logia *Nordiska Forsta* de Estocolmo que presidía su padre el rey Oscar II, recibió los grados 4º a 6º el 6 de diciembre siguiente y completó el rito sueco en marzo de 1878. Fue

<sup>493</sup> En esta tenida del día 20 de diciembre de 1868 también fue iniciado el ayudante de campo del rey de Suecia, el conde Gustavo Armand d'Otrante Fouché.

<sup>494</sup> Anton Anjou, *Riddare af Konung Carl XIII:s orden*, cit., pp. 16-17.

acolado caballero de la Orden de Carlos XIII el 22 de marzo de 1880<sup>495</sup> y designado diputado gran maestro en 1882. Fue gran maestro de la Gran Logia de Suecia desde 1907 hasta 1950. El rey Gustavo V y la reina Victoria inauguraron en 1911 la *Fundación del masón*, dedicada especialmente al cuidado de ancianos y enfermos sin recursos (actualmente, dicha institución mantiene diversos edificios hospitalarios, residenciales y de investigación). En 1947, fue nombrado pasado gran maestro honorario de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Su hijo, Gustavo VI Adolfo (1882-1973), le sucedió en el trono en 1950. Además de activo masón, fue un apasionado historiador y consumado especialista en etruscología que, bajo un pseudónimo que garantizaba su anonimato, frecuentaba enclaves arqueológicos en Italia, Grecia y China para practicar el trabajo de campo. Como curiosidad, hay que mencionar que en 1910, siendo duque de Escania, el rey Alfonso XIII le nombró caballero de la *Insigne Orden del Toisón de Oro*. Fue gran maestro de la Gran Logia de Suecia desde su acceso al trono hasta su muerte acacida en 1973. Tuvo estrechas relaciones con la casa real británica tras sus matrimonios con Margarita de Connaught, hija del príncipe Arturo, duque de Connaught y gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra, y tras el fallecimiento de ésta, con Luisa Mountbatten, bisnieta de la reina Victoria. En 1966 la Gran Logia Unida de Inglaterra le nombró pasado gran maestro honorario.

También fueron masones y caballeros de la Orden de Carlos III, sus hijos los príncipes Gustavo Adolfo, Carlos y Bertil. Carlos Bernadotte (1916-2012), perdió sus títulos y prerrogativas regias (príncipe de Suecia y duque de Dalarna) cuando se casó en 1946 con la periodista Elin Kerstin Margaretha Wijkmark. De nuevo la familia acudió en apoyo de uno de sus miembros de manera que, para mantener la dignidad nobiliaria del ex príncipe real sueco, la gran duquesa Josefina Carlota de Luxemburgo le otorgó en 1951 el título de conde de Wisborg.

Cuando el rey Gustavo VI Adolfo murió en 1973, le sucedió su nieto Carlos XVI Gustavo, dado que el padre de éste y príncipe heredero, Gustavo Adolfo, había fallecido en 1947 víctima de un accidente de avión. Este rey interrumpió la costumbre de que el monarca sueco fuera el gran maestro de los masones suecos, pues declinó la oferta de asumir la jefatura de la Orden, aunque aceptó ser su alto protector. En su lugar, la gran maestría fue desempeñada por su tío el príncipe Bertil. En efecto, el príncipe Bertil de Suecia (1912-1997), hijo del rey Gustavo VI Adolfo y de su primera esposa, la princesa Margarita de Connaught, fue gran maestro de la Gran Logia de Suecia desde 1973 hasta su muerte en 1997.

En definitiva, desde 1774 hasta 1997, todos los grandes maestros de la Gran Logia de Suecia han sido miembros de la familia real.

---

<sup>495</sup> Anton Anjou, *Riddare af Konung Carl XIII:s orden*, cit., p. 18.

### 5.3 Una corporación nobiliaria estatal reservada a los masones: la Orden de Carlos XIII (1811)

El 27 de mayo de 1811, coincidiendo con el nombramiento del príncipe heredero Juan Bautista Bernadotte como gran maestro de la Gran Logia de Suecia, el rey Carlos XIII creó una Orden civil y aprobó sus estatutos. La singularidad de la medida radicó en que dicha Orden civil del Estado no se podía otorgar a cualquier ciudadano nacional o extranjero. Por el contrario, quedaba reservada a los masones que poseyeran el grado 11° del rito sueco, es decir, a los *caballeros comendadores de la cruz roja*. Nos encontramos, por tanto, ante *la única Orden civil estatal del mundo que solo se otorga a masones de altos grados*. Además, se trata de una Orden de caballería que concede la nobleza personal a sus beneficiarios. El preámbulo del decreto que acompañaba a sus Estatutos, explicaba la creación de la Orden de Carlos XIII en estos términos:

“Para dar a esta Sociedad una prueba de nuestros sentimientos, queremos y ordenamos que sus primeros dignatarios, en el número que establezcamos, puedan ir decorados con una señal de nuestra más íntima confianza que será, para ellos, signo distintivo de la más alta dignidad. Declaramos por la presente que los que así sean premiados formarán en lo sucesivo un cuerpo de caballeros bajo el nombre de Carlos XIII del cual Nos mismo seremos el gran maestro”<sup>496</sup>.

Los Estatutos establecen que el rey de Suecia será el gran maestro de la Orden, y el príncipe heredero su diputado gran maestro (art. 1). El número máximo de caballeros de la Orden será de 30 (27 civiles y 3 eclesiásticos), excluyéndose de este cómputo los miembros de familiaa reales<sup>497</sup>, que serán caballeros natos (art. 3) o de honor. Para el cruzamiento es necesario ser masón, cristiano y mayor de 36 años (art. 4). La ceremonia de acolamiento tendrá lugar en un Capítulo especial convocado el 8 de enero en presencia del gran maestro de la Orden (arts. 9 a 11). El recipiendario, de rodillas y poniendo su mano sobre los Santos Evangelios, jurará dedicar su vida y fortuna a defender la fe cristiana, servir lealmente al rey, contribuir al bien del Estado, oponerse a la injusticia, mantener la paz y cumplir las leyes (art. 16). En el acto de investidura o cruzamiento, el canciller de la Orden sitúa al candidato ante el rey para que le constituya caballero con tres golpes de espada sobre el hombro izquierdo diciendo; “Nos... por la gracia de Dios, rey de los suecos, te recibo caballero de la Orden de Carlos XIII; haces digno de este honor” (art. 17). Aunque la Orden, al igual que la misma masonería de la que forman

<sup>496</sup> Sobre la historia de la Orden de Carlos XIII y la relación completa y biografiada de sus integrantes, puede consultarse, con las limitaciones de la fecha en que fueron publicados, los siguientes estudios; Anton Anjou, *Riddare af Konung Carl XIII:s orden: 1811–1900: biografiska anteckningar*, Eskjö, 1900. Karl Lofstrom, *Sveriges Riddarordnar*, Stockholm, 1948, pp. 552-664. En su día fue publicada la traducción francesa del decreto y sus Estatutos por J-B. Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. pp. 61-67.

<sup>497</sup> También se excluyen del cómputo los príncipes extranjeros y altos oficiales de la masonería de otras Obediencias, a quienes se les otorga la Orden a título honorífico.

parte los caballeros, tiene encomendada la beneficencia como uno de sus principales objetivos, el artículo 22 de los estatutos explicitaba otro de los fines de la Orden; “Si tras fallecer algún caballero de la Orden dejara hijos menores de edad en tal pobreza que no pudieran ser alimentados o educados, el Rey, como protector y refugio de los huérfanos, velará por su cuidado y educación”. Como dice el proverbio, la caridad bien entendida empieza por uno mismo.

Los nombres y calidades de todos los caballeros de la Orden de Carlos XIII son conocidos. De hecho, disponemos de varios estudios sobre la historia de la Orden y los nombres y datos biográficos de sus integrantes. Para los amantes de las cifras, he aquí algunos datos referidos al periodo 1811-1948. De los 330 masones nombrados caballeros (se excluyen los miembros de la familia real), solo 26 eran extranjeros. De ellos, hay 88 masones de la nobleza titulada. Concretamente, 49 condes y 39 barones<sup>498</sup>. Respecto a los caballeros de la nobleza no titulada, es difícil precisar su número habida cuenta de que en Suecia, determinadas profesiones, oficios o dignidades llevaban aparejada tal circunstancia, como la de ser obispo, coronel, gobernador provincial, magistrado-juez, etc. Cabe señalar que aparecen 61 oficiales militares (20 de ellos eran generales o almirantes), 6 médicos, 9 profesores de Universidad, 24 eclesiásticos (2 arzobispos, 8 obispos, 7 capellanes de la corte real), 33 cargos políticos (4 presidentes del Consejo de Ministros, 14 ministros, 11 gobernadores), 12 magistrados... De entre los 26 caballeros extranjeros, hay 6 monarcas, 5 príncipes, un conde danés y un conde inglés.

Los seis monarcas masones extranjeros a los que les fue otorgada la Orden fueron Guillermo I de Prusia (1797-1888) y su hijo Federico III de Prusia (1831-1888), el rey Eduardo VII de Inglaterra, los reyes de Dinamarca Federico VII, Federico VIII y Christian X. Entre los príncipes miembros de la masonía Orden, encontramos a Joaquín Carlos Prusia (1865-1931) nieto de Federico III de Prusia; Harald (1876-1949), hijo del rey Federico VIII de Dinamarca; Federico de Orange-Nassau (1797-1881), segundo hijo de Guillermo I, rey de los Países Bajos; Hans Schleswig-Holstein-Sonderburg-Glücksburg (1821-1911), hermano del rey Christian IX de Dinamarca (1818-1906).

Otros caballeros extranjeros de la Orden fueron el conde Christian Conrad Sophus Danneskiold (1836-1908), jefe de la casa del príncipe heredero Federico (luego rey Federico VIII); César Carl Ludwig von Dachröden (1808-1882), mariscal de la corte y gran maestro de la Gran Logia Nacional de los masones de Alemania (1874-1877); el general Gustav Adolf von Ziegler (1808-1882), iniciado el 30 de mayo de 1834 en la logia *Arca de Oro* de Berlín, pasado al grado de compañero el 5 de enero de 1835 y elevado a la maestría el 28 de julio de 1835 y sucesor de von Dachröden como gran maestro de la Gran Logia Nacional de masones de Alemania (1877-1882); Wilhelm Augustin Balthasar-Wolfradt (1864-1945), gran maestro de la Gran Logia Nacional de masones de Alemania; Wilhelm Hansen

---

<sup>498</sup> Recordemos que en el reino de Suecia los títulos de conde y de barón son los únicos concedidos por la monarquía, quedando reservado el título de duque a los príncipes de la familia real.



Færden (1852-1923), coronel, diputado del Parlamento de Noruega y gran maestro de la Orden de los masones noruegos. También hay tres nobles ingleses; Arthur Oliver Russell Villiers (1869-1935), II barón Ampthill, virrey de la India, gran maestro de la Gran Logia de Escocia (1931-1933) y diputado gran maestro honorario de Inglaterra; Robert Hamilton, XI lord Belhaven y Stenton, gran maestro de la Gran Logia de Escocia (1931-1933), y Richard Walter Hely-Hutchinson, VI conde de Donoughmore (1875-1948), gran maestro de la Gran Logia de Irlanda durante 35 años (1913-1948).

Respecto a la nobleza sueca premiada con la Orden de Carlos XIII, a fin de no aburrir al lector, nos limitaremos a mencionar solo los que disfrutaban del título condal:

El barón y luego conde Tage Thott (1739-1824), coronel y gobernador de Malmö.

El conde Erik Ruuth (1746-1820), ministro de Finanzas, gobernador general, mariscal del reino.

El conde Johan Gabriel Oxenstierna (1750-1818), diplomático, varias veces miembro del Gobierno sueco y del Parlamento, uno de los más importantes ilustrados y poetas suecos de su época y miembro de la Academia Sueca.

El conde Samuel de Ugglå (1750-1812), gobernador de California y presidente de la cámara de comercio.

El conde Claes Adam Wachtmeister (1755-1828), almirante.

El conde Lars von Engeström (1751-1826), embajador, ministro de Asuntos Exteriores, Rector de la Universidad de Lund y miembro de la Real Academia Sueca de Ciencias.

El conde Carl Carlsson Mörner (1755-1821), general y mariscal de campo, gobernador de Pomerania y Estocolmo, y virrey de Noruega.

El conde Mathias Rosenblad (1758-1847) ministro de justicia y miembro de la Real Academia Sueca de Ciencias.

El conde Nils August Cronstedt (1753-1835), general.

El conde Carl Löwenhielm (1772-1861), hijo natural del rey Carlos XIII de Suecia y Augusta von Fersen (casada con Fredric Adolph Löwenhielm, canciller de la Corte), gobernador de Drottningholm y ministro.

El conde Claes Adolph Fleming (1771-1831), ministro de Relaciones Exteriores, mariscal del reino, el presidente de la corte de apelación, caballero de la Orden de los Serafines

El barón y luego conde Johan Henrik Tawast (1763-1841), militar y diplomático.

El conde Henning Ludvig Hugo Hamilton (1814-1886), gobernador del condado de Östergötland, ministro de Educación, Rector de la Universidad de Lund y de la Universidad de Uppsala, miembro de la Real Academia Sueca de Ciencias, miembro y secretario permanente de la Academia Sueca.

El conde Frederick Knut Harald Strömfelt (1856-1900), diputado del Parlamento.

El conde Corfitz Augustin Beck-Friis (1824-1897), miembro del Parlamento.

El conde Gustaf Harald Spens (1827-1914), militar y funcionario del gobierno.

El conde Gustaf Fredrik Snoilsky (1833-1897), gobernador de Göteborg y Bohus y miembro del Parlamento.

El conde Ludwig Wilhelm August Douglas (1849-1916), mariscal del Reino, ministro de Relaciones Exteriores y gobernador.

Dentro de este pequeño universo de la masonería sueca de altos grados se observan también algunos linajes masónicos: tanto el conde Axel Ponto von Rosen (1773-1834) como su hijo el conde Robert Axel von Rosen (1807-1884), fueron miembros de la Orden de Carlos XIII. También lo fueron el conde Carl Claes Piper (1770-1850) y el conde Claes Gustaf Fritz Piper (1807-1897), diputado del Parlamento. O el conde Henrick Georg Falkenberg (1770-1837) y el conde Melker Henrik Gustafsson Falkenberg (1841-1906), miembro del Parlamento. También fue miembro de la Orden de Carlos XIII el conde Magnus Fredrik Brahe (1756-1826), mariscal del reino, caballero de la Orden de los Serafines y su hijo, el conde Magnus Brahe (1790-1844), general, mariscal del reino y caballero de la Orden de los Serafines. Por cierto, que su madre, Ulrika Catharina Koskull, era pariente de Mariana Koskull (hija del barón Gustaf Anders Koskull), la cual estaba casada con otro caballero de la Orden, Claes Axel August Lewenhaupt (1854-1932), emparentado con otro caballero de la Orden de Carlos XIII, el conde Mauritz Axel Lewenhaupt (1791-1868), general, mariscal y gobernador.

Pero, sin duda, el linaje más premiado con la Orden de Carlos XIII fue el de la Gardie. Así, lo fue el conde Jakob Gustaf de la Gardie (1768-1842), general ilustrado miembro de varias sociedades patrióticas y de fomento, y caballero de la Orden de los Serafines. O el conde Etienne Casimir de la Gardie (1787-1867), teniente coronel, gobernador del condado de Kristianstad. Fueron premiados el conde Axel Gabriel de la Gardie (1772-1838), coronel y gobernador del condado de Kristianstad. Su hijo, el conde Ponto Henry de la Gardie (1805-1880), terrateniente, y el hijo de éste, el conde Magnus Gabriel de la Gardie (1839-1905), gobernador del condado de Kristianstad y miembro del Parlamento. Precisamente, Christina Gustava de la Gardie estaba casada con otro miembro de la Orden; el conde Carl Anton von Filip Saltza (1811-1883), que ya tenía otro familiar en la Orden; el coronel conde Evert Fredrik von Saltza.

Como ya hemos indicado, obviamos la lista de barones y nobleza no titulada sueca que formó parte de la Orden de Carlos XIII. Únicamente mencionaremos algún caso singular que causó cierto revuelo en su época; el del barón Jacob Wilhelm Tornerhjelm (1767-1814), teniente coronel, caballero de la Orden de la Espada y masón tan vehemente que, recién fundada la Orden civil, sufrió una enconada decepción al no ser recibido en ella. Incluso algunos cronistas de la época apuntan que se suicidó

por este motivo, aunque lo más probable es que fuera empujado a ello por la depresión y sus deudas. También mencionaremos a Jons Jakob Berzelius (1779-1848), iniciado en 1805 en la logia *San Erik* de Estocolmo, que fue profesor de medicina, farmacia y química en dicha ciudad desde 1807 y fue nombrado barón en 1835 por sus éxitos científicos sobre los pesos atómicos y moleculares de ciertas sustancias que le llevaron a descubrir nuevos elementos como el selenio, el torio, el cerio y aislar el columbio y el silicio.

Finalmente, hay que mencionar que los caballeros de la Orden de Carlos XIII adquieren la condición de nobleza personal. La tablas de dignidades y precedencias del reino de Suecia aprobadas por real disposición de 10 de diciembre de 1680 (completada por otras de 4 de abril de 1689, 23 de septiembre de 1695, etc.) concedían la nobleza personal a los que ocupaban un rango o cargo igual o superior al de coronel o, en casos excepcionales, capitán. En la tercera categoría de cargos (*Konungens Tromän*) quedaban comprendidos los generales de brigada (o cargos civiles asimilados) y coroneles (o cargos civiles asimilados), los 18 académicos de la Real Academia de Suecia, los obispos del reino y los caballeros comendadores de las Reales Ordenes suecas, entre los cuales se consideran comprendidos los caballeros de la Orden de Carlos XIII. En efecto, los caballeros de la Orden de Carlos XIII son asimilados a los comendadores con placa (de 1ª clase) de las otras Órdenes reales de Suecia; la Orden de Vasa, la Orden de la Espada y la Orden de la Estrella Polar<sup>499</sup>.

Conforme a los estatutos de la Orden, el gran maestro actual es el rey Carlos XVI Gustavo, que no es masón.

#### **5.4 La reina Carlota de Suecia, gran maestra del rito de *adopción*.**

Siguiendo el modelo francés, la masonería sueca importó el rito de adopción para las mujeres. Concretamente, el día 2 de mayo de 1776 el príncipe Carlos, gran maestro de la Gran Logia de Suecia, instalaba a su prima y esposa, la princesa Hedvig Elisabeth Carlota de Holstein-Gottorp (1759-1818), como gran maestra del rito de *adopción*. Previamente a ello se había fundado la logia *La Verdadera y Constante Amistad*. El acontecimiento tuvo lugar en el palacio real, en las habitaciones privadas del príncipe Carlos.

En los siguientes días de ese mes se produjeron las primeras iniciaciones de damas, aunque sus actividades apenas trascendieron el ámbito cortesano. Entre estas primeras masonas encontramos a las hermanas Sofia y Eleonora von Fersen, Christina Charlotta Gyldenstolpe y Ulrika Catharina Koskull. La condesa Eleonora von Fersen (1753-1792) era hija de Axel von Fersen y Hedvig Catharina de la Gardie, y hermana del conde Hans Axel de Fersen, también masón. Perteneía al círculo íntimo de la

---

<sup>499</sup> Debo a la amabilidad de Alexander Scheel los datos sobre el sistema de precedencias sueco; *vid.* Carl Fr. Rothlieb, *Samling af Kongl. Författningar angående Rang*, Göteborg, 1855, pp. 9 y 34.

princesa Carlota por su condición de dama de compañía de la reina Sofía Magdalena. Por su parte, la condesa Sofia von Fersen (1757-1816) también era una de las amigas y confidentes de la princesa Carlota. Por el Diario de la reina, sabemos que el príncipe Federico Adolfo se había enamorado de ella y que su padre, el rey, le había negado autorización para el desposorio, ante lo cual llegó incluso a plantearse la fuga y matrimonio *in extremis*. Para zanjar el problema, el rey concertó un rápido matrimonio entre Sofía y el conde Adolf Ludwig Piper (1750-1795), chambelán de la corte. Respecto a Ulrika Catharina Koskull (1759-1805), estaba casada con otro masón, el conde Magnus Fredrik Eriksson Brahe. Precisamente, su hijo Magnus Brahe, también masón, culminó el *cursus honorum* del rito sueco al ser acolado caballero de la Orden de Carlos XIII. Finalmente, la condesa Christina Charlotta Gyldenstolpe (1766-1825) fue una de las damas de honor de la princesa Carlota, además de institutriz de la familia real. Era hija del conde Nils Philip Gyldenstolpe, jefe de la casa real y esposa del barón Adolf Ludvig Stjerneld.

Conocemos algunas circunstancias de esta efímera logia femenina gracias al *Diario* escrito por la reina Carlota. En él se cuenta que el taller era frecuentado por el príncipe Carlos hasta que en 1789 dejó de asistir a sus reuniones por estar ocupado en sus pesquisas ocultistas y aspiraciones a dirigir la *Estricta Observancia* templaria. Al parecer, la princesa Carlota no estaba muy satisfecha con el rito de *adopción de damas* y quería asistir a las tenidas de los hombres. Al no lograrlo, encontró una solución intermedia en el proyecto de creación de una masonería mixta de hombres y mujeres. La idea había partido del masón Carlos Adolfo Boheman (1764-1831), un comerciante sueco que había formado parte de diversas sociedades secretas y grupos ocultistas de la época, como los *Iluminados* de Avignon. El duque Carlos y su esposa le conocieron precisamente cuando, en uno de sus viajes, fundó en Estocolmo una filial de dichos *Iluminados*. Ilusionado por los conocimientos y proyectos de Boheman, el duque Carlos le promovió a los más altos grados del sistema sueco y le autorizó a diseñar los rituales de una nueva sociedad masónica que recibió el nombre de *Rosa Amarilla*. El 24 de marzo de 1802 celebró una primera reunión que atrajo a la mayoría de las masonas del rito de *adopción de damas*, y a miembros de la familia real y de la corte bajo la gran maestría del propio Carlos Adolfo Boheman. Entre sus integrantes encontramos al príncipe Carlos y a su esposa Carlota, al conde Magnus Fredrik Brahe y a su esposa Ulrika Koskull, al conde Erik Ruuth y a su esposa Charlotta Wahrendorff-Ruuth, a la condesa Christina Charlotta Gyldenstolpe de Stjerneld, al barón Wilhelm Tornerhjelm, Marie Sophie Beck-Friis y Amalia de Hesse-Darmstadt, madre de la reina Federica por su matrimonio con Gustavo IV Adolfo de Suecia...

No obstante, la Sociedad fue disuelta por orden del rey en febrero de 1803 cuando Boheman cayó en desgracia al ser acusado, al parecer, por otro masón, el conde Gustaf Mauritz Armfelt (por cierto, casado con Ulrika de la Gardie). Por esos meses, habían circulado todo tipo de bulos sobre los *Ilumina-*

*dos de Baviera* y otras sociedades secretas que conspiraban para derrocar las monarquías europeas e imponer una República siguiendo el modelo francés. Los sospechosos antecedentes de Boheman y el gusto por el misterio y el secretismo con que se adornaban los miembros de la sociedad de la *Rosa Amarilla*, no contribuyeron a disipar las dudas del monarca. Tampoco pudo hacer nada el príncipe Carlos ante su hermano el rey Gustavo IV Adolfo para defender la inocencia de su amigo Boheman, que acabó refugiado en Alemania.

### 5.5 Monarcas daneses en la Orden masónica

Las primeras logias danesas fueron fundadas por masones que habían sido iniciados en talleres de París, Londres, Berlín, Hamburgo y otras ciudades europeas. En su constitución, la nobleza tuvo un papel determinante. De hecho, una de las primeras logias conocidas, la *San Martín* (en honor de san Martín de Tours), fue fundada el 11 de noviembre de 1743 en el Palacio Barchmann de Copenhague por diversos miembros del cuerpo diplomático extranjero; el conde Carl Gustavo Tessin, representante de Suecia; el embajador de Rusia, barón Johann Albrecht von Korff; el embajador alemán, el barón Georg Carl von Münnich (de la logia *Zu den drei Weltkugeln* de Berlín); E. F. H. Edler von Heimenthal (de la logia *San Jorge* de Hamburgo), y ciertos funcionarios de la corte danesa como Georg Nielsen, Magnus Gustavus Arbien, grabador y oficial de la casa de la moneda, y su hermano Hans (ambos de la logia *Absalón* de Hamburgo). Al poco, la logia procedía a afiliar a nuevos miembros, y conferir nuevos grados; así, el 4 de marzo de 1744, era elevado al grado de maestro el barón Erik Wrangel, secretario de la legación sueca<sup>500</sup>. Los trabajos de estos primeros masones debieron de parecer *justos y perfectos*, dado que la logia obtuvo en mayo de 1745 el reconocimiento de la Gran Logia de Londres, aunque, por razones que se desconocen, la carta patente otorgada por el V lord Byron llegó a Copenhague con cuatro años de retraso, concretamente el 9 de octubre de 1749. Además, Londres designó primer gran maestro provincial de Dinamarca y Noruega al joven conde Christian Conrad Dannenskiold-Laurvíg, persona de confianza del rey Federico V, cuya vida se complicó tras secuestrar a una joven actriz y malversar fondos.

Otro gran maestro masón fue el príncipe y landgrave Karl von Hesse-Kassel (1744-1836). Había ingresado en 1775 en la *Estricta Observancia Templaria* con el nombre de *eques a Leone Resurgente* y fue nombrado *Socius et Amicus Eminens, Superior Ordinis et protector* de las prefecturas de Copenhague y de Scheleswig, y vicario de la VII provincia templaria que dirigía von Hund. Tras la crisis de la masonería templaria, apoyó la rectificación de la obediencia hacia la regularidad, de modo que en 1793, ya como gran maestro general de Dinamarca, obtuvo el reconocimiento de la Gran Logia de Inglaterra. Fue un inquieto ocultista que se afilió a la mayor parte de los sistemas y ritos masónicos de la época y

<sup>500</sup> B. Jacobs, "Scandinavian Freemasonry", en *Ars Quatuor Coronatorum* 72 (1960), pp 76-97.

medió en casi todas las disputas y rivalidades masónicas, aunque con escaso resultado. Una de sus obras, que aún permanece para deleite de paseantes, es el jardín masónico del castillo de Louisenlund, mezcla de exotismo y esoterismo, en el que pueden contemplarse pilares, obeliscos, torres de estilo neogótico, altares y edificaciones de influencia egipcia.

Al igual que en Inglaterra, Suecia y Noruega, la masonería danesa estuvo estrechamente vinculada a la familia real dado que muchos monarcas fueron masones u ocuparon el gran maestrazgo de la Orden<sup>501</sup>. Veamos:

Federico V (1723-1766) de Dinamarca (y Noruega desde 1746) fue iniciado el 3 de junio de 1744. Federico VI (1768-1838) fue recibido en la sociedad de los llamados *Hermanos Asiáticos*, escisión de la masonería. Su sucesor, Christian VIII (1786-1848), rey de Dinamarca (y de Noruega en 1813) fue iniciado en 1817 en la logia *María de los Tres Corazones* instalada en el castillo de Odense de la Gran Logia Nacional de Dinamarca, y desempeñó el gran maestrazgo desde 1836, fecha del fallecimiento del anterior jefe de la Orden, el landgrave Karl von Hesse, hasta su muerte en 1848. Su hijo, el rey Federico VII (1808-1863), que había sido iniciado en 1841, le sucedió como gran maestro de la Orden el mismo año de su entronización en 1848, y permaneció en el oficio hasta su muerte. Durante su mandato, la masonería danesa adoptó oficialmente el rito sueco, recibiendo el rey todos los grados capitulares, incluida la Orden sueca de Carlos XIII.

El sucesor de Federico VII, Christian IX (1818-1906) rey de Dinamarca (y de Noruega de 1863 a 1906), no fue masón, aunque aceptó convertirse en alto protector de la Gran Logia de los masones daneses. Recayó la jefatura de la Orden en el alcalde de Copenhague, Cosme Braestrup, que fue relevado en 1871 por el príncipe heredero, más tarde rey Federico VIII, que dirigió la masonería danesa hasta 1912. En efecto, Federico VIII (1843-1912) rey de Dinamarca (1906-1912), fue un convencido masón que mantuvo fuertes vínculos con Inglaterra (su hermana Alejandra contrajo matrimonio con Eduardo VII) y con la Gran Logia Unida de Inglaterra, de la cual fue nombrado en 1897 pasado gran maestro honorario. Como rey y gran maestro, apadrinó la entrada en la Orden de sus tres hijos varones; Christian X, luego rey de Dinamarca, y los príncipes Haakon y Harald. Añadir que en 1905 el príncipe Haakon fue elegido democráticamente por los noruegos para ser su rey -Haakon VII-, y que el 16 de julio de 1910 fue nombrado caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro por el rey Alfonso XIII de España.

Tras el fallecimiento de Federico VIII, el gran maestrazgo de la Orden pasó a su hijo Christian X (1870-1947), rey de Dinamarca (1912-1947) y de Islandia (1918-1944), que la desempeñó desde 1912 hasta su defunción en 1947. Entre sus múltiples distinciones y condecoraciones, el rey Alfonso XIII le

---

<sup>501</sup> Edgar Collin, *Fremragende danske Frimurere*, 2 tomos, Danmark, 1872 y 1875. K. L. Bugge, *Det Danske Frimureriers Historie*, 2 tomos, Danmark, 1910 y 1927.

otorgó el Toisón de Oro el 4 de junio de 1901. También tuvo excelentes relaciones con los masones ingleses y suecos; aquellos le nombraron pasado gran maestro honorario de la Gran Logia de Inglaterra en 1946, y éstos le otorgaron la cruz de la Orden sueca de Carlos XIII. También fue masón su hermano Carlos (futuro rey Haakon VII de Noruega en 1905). Al morir el rey Christian X le sucedió en la máxima jefatura de la masonería danesa su hermano el príncipe Harald (1876-1949), que fue instalado como tal el 18 de septiembre de 1947, aunque había llevado buena parte de la gestión de la obediencia como diputado gran maestro. Sus dos hijos varones, los príncipes Gorm y Olaf, también fueron masones.

Son numerosos los miembros de la nobleza titulada danesa que fueron iniciados en la masonería. Para no fatigar al lector con una prólija lista, nos limitaremos a mencionar algunos de ellos<sup>502</sup>; el príncipe y duque Federico Guillermo de Schleswig-Holstein-Sonderburg-Glücksburg (1785-1831), casado con Luisa Carolina de Hesse-Kassel, hija de Karl von Hesse-Kassel, de cuyo matrimonio nació Christian IX de Dinamarca; el conde Frederik Ahlefeldtsgade-Laurvig (1760-1832); el conde Conrad Daniel von Blücher-Altona (1764-1845), venerable maestro de la logia *Carlos de la Sagrada Verdad* de Altona en 1808, el barón Carl Frederik von Blixen-Finecke presidente del Consejo de Ministros en 1860; el conde Christian Conrad Sophus Danneskiold (1836-1908), jefe de la casa del rey Federico VIII; el conde Marcus Gerhard Rose Crone (1738-1811), erudito, embajador, primer ministro; el conde Ernst Heinrich von Schimmelmann (1747-1831) uno de los nobles más adinerados del país que había aumentado su fortuna gracias a sus explotaciones azucareras caribeñas trabajadas por esclavos; el general y conde Peter von Scholten (1784-1854), gobernador general de las Indias Occidentales danesas, ayudante de Federico VII y procesado y condenado (luego fue absuelto) por el gobierno danés por haber decretado en 1848 la abolición de la esclavitud en las colonias bajo su mando; el conde Frederik Otto Wedel Jarlsberg (1718-1776), terrateniente y general danés, miembro de la logia *San Martín* de Copenhague.

## 5.6 Monarcas noruegos masones

Dado que Noruega ha compartido historia y monarcas con Dinamarca y Suecia, también la historia de la masonería noruega ha estado muy ligada a la de aquellas dos naciones. Al igual que en otros países, las primeras logias alzaron columnas por iniciativa de miembros de la alta nobleza. Fue el caso de una de las primeras logias noruegas de que se tiene noticia, la *San Olaf*, fundada el solsticio de verano de 1749 en la ciudad de Christiania por iniciativa del conde Christian Conrad Danneskiold-

---

<sup>502</sup> Las biografías de muchos de ellos pueden consultarse en Edgar Collin, *Fremragende danske Frimurere*, 2 tomos, Danmark, 1872 y 1875. K. L. Bugge, *Det Danske Frimureries Historie*, 2 tomos, Danmark, 1910 y 1927.

Laurvig, tenuta en la que, al parecer, asistió el rey Federico V. A partir de ese momento, varios monarcas noruegos decidieron vincularse a la masonería.

Permítasenos recordar al lector que, durante el siglo XVIII, el rey de Dinamarca lo fue también de Noruega. Por lo tanto, como ya hemos indicado al enumerar los monarcas daneses que fueron masones, la relación de los monarcas noruegos con la masonería, fue como sigue: el rey Federico V (1746-1766) había sido recibido masón en 1744. Federico VI (1808-1814) fue iniciado en los *Hermanos Asiáticos*. Christian VIII (1814) desempeñó el gran maestrazgo de la Orden. Tras la caída de Napoleón, Dinamarca, aliada de Francia, se vio obligada en 1814 a ceder Noruega a Suecia. Como ya hemos visto, durante el siglo XIX, todos los reyes de Suecia (y Noruega) fueron grandes maestros masones: el rey Carlos II de Noruega y XIII de Suecia (1763-1818), Carlos III de Noruega (Juan Bautista Bernadotte) y XIV de Suecia (1818-1844), Oscar I de Suecia y Noruega (1799-1859), Carlos IV de Noruega y XV de Suecia (1859-1872), y Oscar II de Suecia y Noruega (1872-1905). Sería precisamente este monarca el que, en 1891, autorizó la autonomía de la Gran Logia Nacional de Noruega.

En 1905, Noruega obtuvo la independencia de Suecia, y las potencias europeas comenzaron a negociar sus candidatos a ocupar el trono. Finalmente, ganó la partida el príncipe Carlos de Dinamarca (1872-1957), segundo hijo del rey Federico VIII de Dinamarca. En su elección influyó el apoyo de Gran Bretaña a su candidatura (un simple dato sobre las vinculaciones inglesas de Carlos; estaba casado con su prima la princesa británica Maud de Gales, hija menor del futuro rey Eduardo VII de Inglaterra y Alejandra de Dinamarca).

Propuesto como rey, el príncipe Carlos exigió que se realizara un plebiscito popular que, una vez llevado a cabo, obtuvo el 79% de los votos favorables a la opción monárquica. Fue seguidamente entronizado con el nombre de Haakon VII (1905-1957). Al igual que sus dos hermanos, el rey Christian X de Dinamarca y príncipe Harald, entró en la masonería apadrinado por su padre el rey y gran maestro de los masones daneses, aunque solo recibió los dos primeros grados, dado que optó por dejar la Orden al ser coronado.





## Capítulo 6

### PRÍNCIPES DE LA MASONERÍA DEL SACRO IMPERIO, AUSTRIA Y HUNGRÍA

Trataremos en este capítulo la historia de la masonería de dos de los principales territorios que en el siglo XVIII conformaron el *Sacro Imperio Romano Germánico*, concretamente, Austria y Hungría. También abordaremos las primeras décadas del XIX en las que, como es sabido, a consecuencia de las guerras napoleónicas, en 1804-1806 el disuelto *Sacro Imperio* dio paso al Imperio Austriaco. Dejamos de lado ciertos territorios imperiales que actualmente forman parte de otros países (Italia, Polonia, Países Bajos, etc.) que ya han sido objeto de atención en los respectivos capítulos de este estudio.

La primera logia vienesa<sup>503</sup> de la que se tiene noticia, *Aux Trois Canons (Los Tres Cánones)*, fue fundada el 17 de septiembre de 1742 por algunos miembros de la logia *Los Tres Esqueletos* de Breslau que dirigía el conde y príncipe-obispo Philipp Gotthard Schaffgotsh, como el conde Albrecht Joseph von Hoditz o el conde Karl Franz Sala de Grossa. Inmediatamente emprendió la tarea de reclutar miembros de modo que, en pocas semanas, ya habían superado las pruebas de iniciación numerosos aristócratas; el marqués Doria, el conde Nicolaus Hamilton (1715-1775), el conde von Joerger, el conde Joseph Franz Sigismund Gondola (1711-1774), director y profesor de la Facultad de Teología de la Universidad de Viena, que fue venerable maestro interino de la logia en 1743, el barón Tinti (1703-1799), propietario de ascendencia portuguesa, el marqués de Camellern, el conde von Starhemberg, el capitán y conde Philipp von Sinzendorf, etc. A lo largo de ese año, se incorporaron numerosos nobles a ese taller<sup>504</sup>:

El conde Jan Adolf Kaunitz (1696-1771).

El conde Franz Karl Trauttmansdorff (1709-1786)..

El conde Philipp Josef von Gallas (1703-1757).

El conde Gabriel Bethlen von Bethlen (1729-1768) .

---

<sup>503</sup> Para este capítulo hemos utilizado fundamentalmente Edith Rosenstrauch-Königsberg, *Freimaurerei im Josephinischen Viena*, Wien, 1975. Hans-Josef Irmen, *Die Protokolle der Vienaer Freimaurerloge Zur Wahren Eintracht (1781-1785)*, Frankfurt am Main, 1994. Günter K. Kodek, *Van der Alchemie zur Aufklärung. Chronik der Freimaurerei in Österreich und den Habsburgischen Erblanden (1717-1867)*, Wien, 2011. Y especialmente el diccionario biográfico de masones austriacos de Günter K. Kodek, *Brüder, reicht die Hand zum Bunde. Die Mitglieder der Vienaer Freimaurerlogen (1742-1848)*, Wien, 2011. También Helmut Reinalter, “La maçonnerie en Autriche”, en *Dix-Huitième siècle*, 19 (1997), pp. 41-59. Siguen siendo útiles los trabajos clásicos de Ludwig Lewis, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich in allgemeinen und der Wiener Loge zu St. Joseph insbesondere*, Viena, 1861 y, del mismo autor, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich und Ungarn*, Leipzig, 1872. Puede consultarse con provecho Eugen Lennhoff y Oskar Posner, *Internationales Freimaurer-Lexikon*, Zürich-Wien, 1932.

<sup>504</sup> Ludwig Lewis, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich in allgemeinen...*, cit., pp. 12-15.

El marqués de Lith.

El conde Josip Draskovic von Trakostyán (1714-1765), general de artillería al servicio del Sacro Imperio.

El general Dagobert Sigmund (1724-1797), conde de Wurmser.

El marqués de Buirette.

El barón Ladislaus Keming.

El barón Johann Keming.

El conde Karl von Ligny.

El conde Ferdinand Carl Michna von Weitzenau.

El conde Salm.

El conde Christian August von Seilern (1717-1801), diplomático y alto funcionario de la administración de justicia von Seilern.

El conde Wallenstein.

El conde Windischgrätz.

El conde Prokop von Lazansky von Bukova.

En cuestión de meses la logia se puso de moda entre la nobleza y procedió a la iniciación y afiliación de un sorprendente número de aristócratas:

El príncipe Konstantin Hessen-Rheinfels-Rotenburg (1716-1778), general de caballería, caballero de la Orden del Toisón de Oro.

El conde Karl Anton Joseph Salm-Reifferscheid-Bedbur und Alfter (1697-1755), tío del príncipe Karl Joseph Salm-Reifferscheid.

El conde Franz de Paula Adam Waldstein-Wartenberg (1759-1823), general de caballería y eminente botánico, que fue primer vigilante de la logia.

El conde Johann Anton Albrecht Waldstein-Wartenberg (1714-1781), general de caballería, que fue segundo vigilante de la logia en 1742.

El conde Ludwig Friedrich Julius Zinzendorf und Pottendorf (1721-1780), diplomático y ministro de Estado que impulsó la creación de la Bolsa de comercio y la banca estatal, caballero de la Orden del Toisón de Oro.

El barón Carl Samuel Brukenthal (1721-1803), gobernador de Transilvania, desempeñó cargos en varias logias.

El conde Jakub Dunin-Borkowski.

El marqués Antoine Freyenthal, oficial de infantería.

El conde Johann Ernst Kajetan Hoyos (1718-1781), oficial del ejército.

El conde Johann Quintin Jorger von Tollet.

El conde Charles de Ligny.

Hubo en la logia al menos un obispo; Adam Friedrich August von Seinsheim (1708-1779), doctor en filosofía, teólogo, jurista, obispo de Würzburg (Bayern) en 1755 y de Bamberg en 1757<sup>505</sup>.

También hubo un noble español; Roberto José de la Cerda, conde de Villalonga (1719-1750), general y luego lugarteniente-mariscal a servicio del imperio<sup>506</sup>.

La logia fue cerrada en marzo de 1743 por orden de María Teresa al sospecharse que tanto el conde Hoditz como su mentor masónico, el príncipe-obispo Schaffgotsh, eran agentes prusianos. Pero al poco, los masones reanudaban sus trabajos con el apoyo de Francisco de Lorena, marido de María Teresa, que había sido iniciado en los misterios de la Orden pocos años antes.

A comienzos de 1754 llegó a Viena John Friederick Raban Sporck, gentilhombre de cámara y miembro de la logia *Friedrich* de Hannover. El 12 de mayo informaba a su logia que había reunido en Viena suficientes miembros para formar un nuevo taller. A tal efecto, la logia *Friedrich* emitió una patente fechada el 22 de mayo por la cual autorizaba la creación de la logia siempre y cuando se ajustase a la regularidad establecida en el libro de *Constituciones de Anderson*. La nueva logia regular alzó columnas el 21 de junio de 1754 tomando el nombre de *Los Tres Corazones*. Y en la siguiente tenida celebrada el 28 de junio, fueron iniciados y pasados al grado de compañero algunos miembros de la nobleza y también se elevó a la maestría al barón Schenck.

La amistad y los vínculos familiares continuaron siendo los principales medios de propagación de la Orden. En efecto, a la sombra de esta nueva sociabilidad de moda, fueron iniciados en la masonería varios miembros del mismo linaje pues no fueron infrecuentes los ejemplos del masón que, una vez convencido de los beneficios de la Orden, invitaba a sus hijos, hermanos o primos a ingresar en la *hermandad*. Así, junto al príncipe Johann Georg Adam Starhemberg (1724-1807), ministro, caballero en la Orden del Toisón de Oro, consejero áulico, hombre de confianza de la emperatriz María Teresa y chambelán de su hijo José II, por cuyos logros diplomáticos fue premiado con el título de *Embajador del Emperador*, vistieron mandil su hermano el conde Johann Ernst Josef Starhemberg (1716-1786), que fue miembro de la logia *Aux Trois Canons* de Viena, así como el conde y luego príncipe Ludwig de Starhemberg (1762-1833), hijo del príncipe George de Starhemberg, quien fue un notable diplomático que desempeñó diversas embajadas en San Petersburgo, La Haya y Londres. Descendientes del tío del príncipe Johann Georg Adam Starhemberg, Gundackar Thomas, eran tres hermanos masones: el

<sup>505</sup> Günter K. Kodek, *Brüder, reicht die Hand zum Bunde. Die Mitglieder der Vienaer Freimaurerlogen (1742-1848)*, cit., p. 217.

<sup>506</sup> Günter K. Kodek, *Brüder, reicht die Hand zum Bunde. Die Mitglieder der Vienaer Freimaurerlogen (1742-1848)*, cit., p. 46.

conde Gundacker Franz Xaver Starhemberg (1747-1804), miembro de varias logias en las que desempeñó diversos oficios (diputado del venerable maestro, segundo vigilante...) también afiliado a los *Illuminados* y a los *Hermanos Asiáticos*, el conde Franz Joseph Johann Nepomuk Starhemberg (1748-1819), miembro de la logia Zu den drei Adlern, y el conde Johann Anton Starhemberg (1748-1787) oficial del ejército. Primos masones de estos eran los oficiales del ejército, el conde Philipp Starhemberg (1748-1788), y el conde Joseph Wenzel Starhemberg (1754-1814), miembro de la logia *Zur Wahren Eintracht*. También reforzaron las columnas masónicas el conde y luego príncipe Nikolaus Joseph Esterházy von Galántha (1714-1790), heredero de una de las mayores fortunas de su tiempo, político, mariscal de campo, caballero de la Orden del Toisón de Oro, mecenas de las artes, mentor del músico Haydn, y sus primos, el conde Emerich Esterházy von Galántha (1722-1792), general de caballería, y el conde Franz “Quintín” Esterházy von Galántha (1715-1785), consejero privado de María Teresa, caballero de la Orden del Toisón de Oro, miembro y fundador de varias logias masónicas y mentor de Mozart. También el hijo de éste último, el conde Franz Seraphin (1748-1815), y sus primos Johann Baptist (1747-1800), que fue venerable maestro de la logia y también de la sucesora de ésta, la *Nueva Esperanza Coronada*, y el conde Johann Nepomuk Esterházy von Galántha (1754-1840).

Igualmente, fueron masones el conde y luego príncipe Wenzel Anton Kaunitz-Rietberg (1711-1794), caballero del Toisón de Oro, canciller del Estado y ministro de relaciones exteriores durante cuarenta años, artífice de la alianza del *Sacro Imperio Romano Germánico* con Francia, Suecia y Rusia frente a Prusia e Inglaterra. Estuvo afiliado a los *Illuminados* con el nombre “Caesar”. Vieron la luz masónica sus tres hijos; el conde y luego príncipe Ernst Christoph Kaunitz-Rietberg (1737-1797), embajador en Roma y luego en Nápoles, gobernador de Moravia, general, mariscal y caballero del Toisón de Oro, el conde y luego príncipe Dominik Andreas Joseph Kaunitz-Rietberg (1739-1812), embajador en Madrid, caballero del Toisón de Oro y venerable maestro de la logia *Zur gekrönten Hoffnung* en 1782, y el conde Franz Wenzel Kaunitz-Rietberg (1742-1825), comandante general de Croacia, general de artillería, venerable maestro de la logia *Zur aufgehenden Sonne* de Berno.

También entre la poderosa familia de los Pálffy von Erdod hubo *hijos de la viuda*. El conde Karl Joseph Hieronymus (1735-1816), luego I príncipe Pálffy von Erdod, de la orden del Toisón de Oro, ocupó diversos cargos palatinos y embajadas que le dieron la posibilidad de integrarse en logias de varios países y ser gran maestro de la Gran Logia Provincial de Hungría y Presburgo. También se afilió los *Hermanos Asiáticos* y a la Orden de los *Illuminados* de Baviera. Compartió trabajos masónicos con su hermano el conde Nikolaus Joseph Pálffy von Erdod (1765-1809), general de caballería. Y el hijo de aquel, el conde y luego II príncipe Joseph Franz Pálffy von Erdod (1764-1827), miembro de las logias *Zur wahren Eintracht* y *Zur Wahrheit*. También hay que citar al conde Leopold Pálffy von Erdod (1739-1799), en cuya votación previa a su ingreso en la logia *Zur wahren Eintracht*, obtuvo cuatro

bolas negras, aunque luego fueron finalmente retiradas. Perteneció a los Iluminados de Baviera. Sus dos hijos fueron masones; el conde Franz Pálffy von Erdod (1763-1803), que consta como afiliado en las logias *Zu den drei Adlern*, y *Zur Wahrheit*, y el conde Ferdinand Pálffy von Erdod (1774-1840), ingeniero de minas y copropietario y director del Teatro de Viena, desde el que apoyó y trabó amistad con escritores y compositores de la época como Goethe, Weber, Beethoven, Schubert (éste último le dedicó su gran sonata D-617), aunque casi arruinado, hubo de vender parte de sus bienes, incluido el Teatro-Biblioteca. Fue miembro de la logia *Zu den Vereinten Brüdern* de Viena. Primos de aquellos fueron el conde Carl Pálffy von Erdod (1767-1823), de la logia *Zur gekrönten Hoffnung*, y el conde Rudolph Carl Pálffy von Erdod (1750-1802), de la logia militar La belle Étoile y también de la logia *Zur Wahrheit*.

Cabe citar también al conde Joseph Edler Stockhammer (1724-1795) y su hijo el conde Ignaz Franz Stockhammer (1757-1795) que también militó en los *Hermanos Asiáticos* bajo el nombre “Jesbak”. Al conde Anton Fugger (1750-1790), oficial de infantería, su hermano el conde Franz Karl Fugger (1751-1793), capitán de infantería y su primo el conde Joseph Maria Fugger (1753-1828), de la logia *Zu den drei Adlern* de Viena. Igualmente, el conde Joseph Bethlen von Bethlen (1757-1815), era hijo del también masón conde Gabriel, y primo del general conde Paul Bethlen von Bethlen (1735-1795), también afiliados a la logia *Zur gekrönten Hoffnung*. O al conde Ferdinand Johann Harrach zu Rohrau (1740-1796), general y luego mariscal, sus sobrinos, el conde Carl Leonhard II Harrach zu Rohrau (1765-1831) y el hermano de éste, el general y conde Aloys Leonhard Harrach zu Rohrau (1767-1827), que luego sería mariscal de los ejércitos imperiales.

Otros masones notables fueron el conde Leopold Kolowrat-Krakowsky (1727-1809) y su hijo el conde Philipp Franz Kolowrat-Krakowsky (1756-1819). El padre fue caballero del Toisón de Oro, hombre ilustrado que, como gran canciller de la corte, contribuyó decisivamente a la difusión de la Ilustración mediante reformas administrativas. Estuvo afiliado a las logias *Les Amis Réunis* de París, *Zur Wahrheit und Einigkeit* de Praga, *Zur wahren Eintracht* de Viena, de la que fue diputado venerable maestro y también se integró en la *Orden Rosacruz de Oro* y en los *Iluminados* bajo el nombre secreto “Navius”. Finalmente, cabría mencionar al barón Bartholomaus Tinti (1703-1799), de origen portugués, y sus hijos los barones Anton Tinti (1737-1801) y Bartholomaus Tinti (1736-1794), todos ellos miembros de la logia *Zur wahren Eintracht* de Viena.

Y de la misma manera, las logias también servían para forjar alianzas matrimoniales. Repárese en que el masón y príncipe Constantin von Hesse-Rheinfels-Rotenburg (1716-1778), era cuñado del conde von Starhemberg tras su matrimonio con la condesa Sophie von Starhemberg, y también cuñado del masón y conde Karl von Pálffy, casado con Elisabeth Josepha von Starhemberg. Por su parte, dos masones de ascendencia española estaban casados con familiares de masones; Roberto José de La Cer-

da, conde de Vilallonga, general al servicio del imperio, había contraído matrimonio en 1719 con la princesa Ernestine de Hesse-Rheinfels-Rotenburg, y el conde Juan Ernesto Hoyos (1718-1781), estaba casado con María Franziska von Sinzendorf. Por su parte, otro poderoso masón, el conde Joseph Emmanuel Malabayla (1745-1826), conde del Canal, era hijo de la condesa María von Palffy. Igualmente, el conde Adam Franz von Hartig, estaba casado con la condesa Maria Teresa Kolowrat-Krakowsky, pariente de los condes masones Vincenz von Kolowrat y Anton Franz von Kolowrat<sup>507</sup>.

Como ya se ha indicado, las logias sirvieron de complemento a los fines de la diplomacia internacional. En ellas diversos embajadores tenían la ocasión de estrechar lazos, forjar alianzas o, simplemente, obtener una información mucho más cabal de la que se pudiera escuchar en los mentideros cortesanos. En las logias encontramos a diplomáticos rusos como el conde Czernichew, que era nada más y nada menos que el secretario de la logia vienesa *Aux Trois Canons*; al conde Spiridion de Lusi (1741-1815), de origen griego, teniente general y embajador al servicio de Prusia, al barón Lars Engestrom (1751-1826) jurista y diplomático sueco, rector de la Universidad de Lund y luego ministro de asuntos exteriores que durante su embajada en Viena frecuentó las logias masónicas y también se integró en los *Hermanos Asiáticos*, al conde Johann Gottlieb Stainlein von Saalenstein (1785-1833), embajador en Viena del nuevo reino de Baviera, etc.

Por otra parte, la presencia de industriales, comerciante y banqueros demuestra que los círculos de la sociabilidad masónica eran indicados para fraguar negocios e inversiones. Así, el barón Jakob Johann Gontard (1739-1819), banquero de ascendencia francesa, era miembro de varias logias. Como también lo era el conde Johann Joseph Fries (1719-1785), banquero de ascendencia suiza, mecenas de las artes e intendente de los ejércitos imperiales, merced a lo cual amasó una inmensa fortuna. También se integraron en las logias banqueros como el barón Aloys Schweikhart (*Zum heiligen Joseph* de Viena), o el barón Franz Xaver Mayr (1757-1838), fabricante y comerciante de telas, miembro de *Zur Beständigkeit...*

Notabilísima característica de los masones de finales del siglo XVIII será su compulsiva obsesión por ser iniciados en diversos altos grados y organizaciones ocultistas o secretas con el fin de conocer sus misterios o, al menos, presumir de estar al cabo de ellos. Buena parte de los masones que aparecen citados en este capítulo, simultaneaban su presencia en varias logias y sistemas rituales, especialmente el rectificado de la *Estricta Observancia Templaria* y, además, estaban afiliados a los *Iluminados* de Baviera, a la Orden de la *Rosacruz de Oro* o a los *Hermanos Asiáticos*. Era el caso del conde Ludwig Török de Szendrő (1748-1809), venerable maestro y miembro de la *Estricta Observancia Templaria*, la *Orden Rosacruz de Oro* y de los *Iluminados*. O del conde Franz Joseph Enzenberg

---

<sup>507</sup> Ludwig Lewis, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich in allgemeinen...*, cit., p. 18.

(1747-1821), jurista, presidente del tribunal de apelaciones de Innsbruck y luego de Klagenfurt, entre otros muchos ejemplos que se verán más adelante.

Junto a esa destacada participación de la nobleza, las logias vienesas también estuvieron frecuentadas por numerosos profesores de Universidad; Joseph Eckhel, doctor en Filosofía y profesor en la Universidad, Franz Joseph Marter, profesor de Historia Natural, Joseph Mayer, doctor en Filosofía y profesor en la Universidad, Joseph Nepomuc Pehem, doctor en derecho y profesor de derecho en la Universidad, Joseph Georg Anton Sauter, profesor de lógica y metafísica en la Universidad de Friburgo, que llegó a dirigir su logia, Andreas Stütz, profesor de derecho natural y canónico, etc. De esta manera, las logias contribuyeron notablemente a la difusión del pensamiento *Iluminista* de la Ilustración.

Durante estos años, la vinculación de la Toscana y de otros territorios italianos a Austria favoreció la iniciación de muchos nobles italianos en talleres bajo obediencia austriaca. Tales fueron los casos del conde Alberico Belgioioso (1726-1813), chambelán de la corte y capitán de la guardia en Milán, que en 1754 había sido iniciado en la citada logia vienesa y que luego consta en la logia *Aux Trois Crers* (Hannover). O del marqués Jacobo Locatelli, capitán de infantería, el conde Rinaldo Re, capitán de infantería, el conde Vincent Scipio del Campo, oficial del ejército, el conde Antonio Fossati (1746-1809), o el barón Fedrigotti. Pero de esto se hablará más adelante al tratar de la masonería en Italia. Y lo mismo puede decirse respecto a la participación de otros territorios actualmente soberanos que, en esa época, dependieron del Sacro Imperio.

## **6.1 La iniciación de Francisco I (1731) y de otros miembros de la familia imperial**

Por lo demás, recordemos que María Teresa (1717-1780), archiduquesa de Austria y reina de Hungría y Bohemia (1740-1780), era la única hija del emperador Carlos VI. Al sucederle en 1740, la negativa de varios príncipes alemanes a reconocerla como legítima gobernante de los dominios de los Habsburgo, desencadenó una guerra que duraría varios años (1740-1748). Recordemos también que el Imperio austríaco integraba una serie de territorios que, además de Austria, comprendía los reinos de Hungría, Bohemia y Dalmacia, las provincias italianas de Lombardía y Venecia, las comarcas de Galitzia y Cracovia, los ducados de Salzburgo y Bucovina, etc. Aunque María Teresa consolidó el trono a costa de pérdidas territoriales, el nuevo juego de alianzas internacionales contra Prusia como potencia emergente llevó a Austria a abandonar su tradicional alianza con Gran Bretaña en beneficio de Francia y Rusia. Años antes, en 1736, en medio de este juego de alianzas internacionales, María Teresa había contraído matrimonio con el duque Francisco Esteban de Lorena, el cual, el 13 de septiembre de 1745 fue elegido emperador gracias al apoyo austriaco. De esa unión nacieron dieciséis hijos, dos de los cuales fueron los emperadores José II y Leopoldo II, y otra, María Antonieta, reina de Francia.



Por su parte, Francisco I (1708-1765), futuro emperador del *Sacro Imperio Romano Germánico*, duque de Lorena y gran duque de Toscana, era hijo de Leopoldo, duque de Lorena y Bar, y de Carlota, princesa de Orleans. Por un acuerdo de cesión de territorios con el rey Estanislao de Polonia, en 1738 conservó el ducado de Toscana bajo el título de gran duque de Toscana a cambio de ceder Lorena y Bar. Era un católico de convicciones religiosas y muy interesado en las ciencias ocultas. Lector asiduo de textos alquimistas como los del conde de Herbeville, mantenía correspondencia con diversos alquimistas de toda Europa. De hecho, es posible que su decisión de entrar en la masonería en 1731, a los 23 años, tuvieran por finalidad el descubrir los secretos de la *Gran Obra*.

Aunque ya ha sido mencionado, insistamos en que el duque de Lorena ingresó en la masonería apadrinado por el conde de Chesterfield. En la reedición de las Constituciones fundacionales de la masonería, redactas por Anderson e impresas en Londres en 1738, se menciona que el gran maestro Lovell autorizó a Lord Chesterfield, embajador en La Haya, a formar una logia *ocasional* para recibir en la Orden al duque Francisco de Lorena y conferirle los grados de aprendiz y compañero. Concretamente, fue iniciado y pasado al grado de compañero una tarde de 1731 (entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre) en tenida presidida por el reverendo Jean Théophile Désaguliers, pasado gran maestro de la Gran Logia de Londres, el cual fue auxiliado en la ceremonia por varios masones; el embajador británico, Philip Dormer Stanhope, IV conde de Chesterfield, y su hermano menor, el Honorable John Stanhope (1704-1748), quien actuó como segundo vigilante<sup>508</sup>. Anderson añade en sus Constituciones de 1738 que “Su Alteza Real el duque Francisco de Lorena (actual gran duque de Toscana) se hizo aprendiz aceptado y compañero en La Haya, en una tenida presidida por el Rev. Dr. Désaguliers, en la que oficiaron John Stanhope, Holzendorf, Brethen, el embajador Philip Dormer Stanhope, conde de Chesterfield, Strickland, Benjamin Hadley, y Hollandish”<sup>509</sup>.

Los ocho asistentes a su iniciación en la logia de La Haya (siete es el número mínimo de maestros masones requerido para poder abrir los trabajos de logia) fueron el conde Robert Walpole, Chesterfield, su hermano John, Charles Holzendorf, Strickland, Hadley, Hollandish y Désaguliers. Respecto a Walpole, I conde de Orford, era uno de los diplomáticos más hábiles y prestigiosos de Inglaterra y firme convencido de la necesidad de establecer un equilibrio europeo como garantía de la paz de los pueblos. Por su parte, el conde de Chesterfield, era uno de los integrantes de la famosa logia que se reunía en la taberna del Horno, una de las cuatro que fundaron la Gran Logia de Londres. Sus convicciones morales quedaron reflejadas en un libro de cartas a su hijo que fue reimpresso varias veces. También asistió su hermano John Stanhope, funcionario de la embajada, y John Holzendorf, secretario de la embajada. Posiblemente el tal John (que la crónica confunde con el nombre del hermano del conde) era

<sup>508</sup> *The new Book of Constitutions of the Free and accepted Masons*, London, 1738, p. 194. Vid. E. E. Stolper, “The Initiation of the Duke of Lorraine”, *Ars Quatuor Coronatorum*, 95 (1982), p. 178.

<sup>509</sup> *The new Book of Constitutions of the Free and accepted Masons*, London, 1738, p. 129.

realmente Charles Holzendorf, que actuó como gran vigilante en la asamblea masónica celebrada el 7 de junio de 1733. Por su parte, Strickland era un sobrino del obispo católico de Namur. Benjamin Hadley era otro empleado de la embajada británica en La Haya, y el *hermano Hollandish* seguramente era el también católico Vincent La Chapelle (recordemos que la primera bula condenatoria de la masonería se promulgaría en 1738), mayordomo del conde Chesterfield, que había publicado un libro de alta cocina y que luego fundaría la primera logia holandesa. Finalmente, el Dr. Jean Théophile Désaguliers, pasado gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra, era un afamado sabio que había sido invitado en varias ocasiones a Amsterdam, Middleburg, Rotterdam o La Haya para impartir conferencias. Se desplazó a esta última ciudad por expreso deseo del duque de Lorena para presidir su iniciación. De todo ello dió cuenta el noticiario *Amsterdamse Donderdaegse Courant* n.º 119 de 4 de octubre de 1731 al comunicar lo siguiente: “La Haya, 2 de octubre. Actualmente, el erudito y famoso Dr. Désaguliers ofrece aquí un curso extenso de mecánica y filosofía experimental que enseñará a muchas personas altamente cualificadas, pero también el doctor ha honrado en varias ocasiones al duque de Lorena con su presencia”<sup>510</sup>.

La presencia de tanto diplomático parecería indicar que el reclutamiento del joven duque obedecía a algo más que dar satisfacción a una aspiración filantrópica. De hecho, algunos historiadores sugieren que, durante estos convulsos años de enfrentamientos entre jacobitas y hannoverianos, católicos y protestantes, las logias prolongaron tales disputas en los principales escenarios del continente europeo: Francia y Países Bajos. Ciertamente, durante estos años, algunas logias continentales pudieron acusar tales tensiones, pero también conviene recordar que la masonería especulativa surgió con el objetivo de recrear un ámbito de convivencia fraternal que rebasara las diferencias religiosas y políticas que tanto daño habían causado en tiempos pasados. Lo cierto es que, en otras logias regulares continentales, convivían en perfecta armonía hermanos de diferentes credos religiosos y políticos.

Las citadas *Constituciones de Anderson* continúan explicando que, cuando pocos días después Francisco de Lorena visitó Londres, el gran maestro Lovell formó una logia *ad hoc* en la residencia del primer ministro sir Robert Walpole (Houghton Hall, Norfolk<sup>511</sup>) en la que oficiaron varios maestros masones, como el conde de Leicester, gran maestro de la Gran Logia (1731-1732), Thomas Coke, lord Lovell, etc. con el fin de elevar al grado de maestros masones al duque de Lorena y a Pelham, duque de Newcastle<sup>512</sup>. Finalmente, el 8 de diciembre de 1731, el duque se embarcó para dirigirse a Holanda, desde donde continuó su viaje a Berlín.

<sup>510</sup> E. E. Stolper, “The Initiation of the Duke of Lorrain”, *cit.*, p. 174.

<sup>511</sup> Giuseppe Giarrizzo, *Massoneria e illuminismo nell'Europa del Settecento*, Venezia, 1994, p. 61.

<sup>512</sup> E. E. Stolper, “The Initiation of the Duke of Lorrain”, *cit.*, p. 170. Se discute si el duque se inició en La Haya en el sistema entonces existente de dos grados; aprendiz y compañero, dado que el tercer grado de maestro masón comenzó a practicarse a partir del año 1733; *vid.* R. F. Gould, “English Freemasonry Before the Era of Grand Lodge”, *Ars Quatuor Coronatorum*, 1 (1886-1888), p. 177.

Aunque se sabe poco de las actividades masónicas de Francisco de Lorena, algunas fuentes comentan que solía acudir a las tenidas bajo nombre supuesto. Fue protector de la Orden en Austria y en la Toscana. Sabemos que su intervención ante la Santa Sede en defensa del hermano Crudeli, detenido por masón, fue decisiva para limitar la jurisdicción de la Inquisición en Toscana y liberar al detenido. Aunque como Crudeli falleció pocos días después de su excarcelación a causa del mal trato recibido en la prisión, algunos masones le reprocharon haber actuado tarde y con excesivos miramientos con la Iglesia.

Algunas crónicas comentan que llegó a fundar una logia en el palacio imperial de Hofburg, a la que acudía regularmente al atardecer. Algún cronista de la época llega a afirmar que María Teresa, celosa de las extrañas ausencias de su marido, mandó que le siguieran hasta el punto de obligar a un espía a iniciarse como masón, el cual, tras comprobar los inofensivos asuntos que se trataban en las logias, pudo tranquilizar a la emperatriz. También visitaba otros talleres de Viena, como la citada logia *Los Tres Cánones*. Precisamente, en la logia *Los Tres Cánones* el emperador protagonizó un incidente el 7 de marzo de 1743 cuando fueron sorprendidos varios hermanos reunidos para iniciar en la Orden al conde Trauttmansdorff. Al parecer, habrían sido denunciados por supuestas complacencias con el rey de Prusia, aunque también circularon otras especies cuales eran que la denuncia partió del Nuncio apostólico o de algunas damas de la corte en venganza por no haber sido admitidas en la Orden. Pues bien, hubo quien afirmó que uno de los congregados era el propio emperador, que tuvo que huir precipitadamente por unas escaleras traseras auxiliado por varios hermanos. En todo caso, cuando los soldados de la emperatriz irrumpieron espada en mano en el edificio, el venerable de la logia dijo a los masones asistentes; “hermanos míos, hagamos ver a nuestra Augusta soberana que ella no tiene súbditos más obedientes que nosotros”, y deponiendo todas las armas, rogó al oficial que mandaba el destacamento que informara a la emperatriz “que los masones, con la misma obediencia que habían depuesto las armas, estarían dispuestos a levantarlas al servicio de la emperatriz hasta la última gota de su sangre”<sup>513</sup>.

En suma, durante estos primeros años, salvo los genéricos y efímeros decretos de 1766 y 1767 contra las sociedades secretas, las logias masónicas no fueron apenas inquietadas, pudiendo desarrollar sus actividades benéficas e ilustradas de promoción de las ciencias, las artes, las reformas pedagógicas, etc. Recordemos, por lo demás, que las bulas prohibitivas de la masonería emitidas por Clemente XII y Benito XIV no fueron reconocidas por Viena.

Además del propio emperador Francisco I, también su hermano Carlos de Lorena (1712-1780) fue masón. Carlos fue nombrado gobernador de los Países Bajos austriacos por su cuñada, María Teresa de Austria. Durante los 40 años que asumió la gobernación de aquellos territorios, protegió y fre-

---

<sup>513</sup> Algunas de estas anécdotas son referidas por E. E. Stolper, “The Initiation of the Duke of Lorraine”, *cit.*, p. 180, aunque no les otorga especial crédito.

cuentó asiduamente las logias, e incluso fundó al menos dos de ellas; la *San Carlos*, que fue erigida en Bruselas en 1762, y recibió tal nombre en su honor, y la logia *La Unanimidad* erigida en 1765 al oriente de Tournai.

Otro ilustre masón de la época fue el príncipe Casimiro Augusto Alberto, duque de Sajonia-Teschen (1738-1822), hijo del gran maestro de la *Orden del Mops*, Augusto III, rey de Polonia, gran duque de Lituania y Elector de Sajonia, y de la archiduquesa María Josefa de Austria, hija mayor del emperador José I. Tras casarse con su prima María Cristina, hija de la emperatriz María Teresa, fue archiduque de Austria, virrey de Hungría y gobernador de los Países Bajos austriacos. Fue iniciado en la logia *Las Tres Hermanas* de Dresde en 1764, a partir de lo cual visitó tan asiduamente los talleres masónicos y practicó varios ritos que en su honor se fundó la logia *Casimiro de las Tres Estrellas Coronadas*. Al fallecer su mujer en 1798, dejó la política y se dedicó al mecenazgo cultural y coleccionar obras de arte (la futura *Albertina*). Recordemos que su hermano, también masón, era el príncipe Karl Christian Joseph, duque de Curlandia.

El hijo de Francisco I y de María Teresa, José II de Habsburgo-Lorena (1741-1790) a la muerte de su padre fue elegido emperador del *Sacro Imperio Romano Germánico* y llegó a gobernar Austria, Hungría y Bohemia intentando encarnar los ideales del monarca ilustrado con el apoyo de varios consejeros de su confianza, muchos de ellos masones, como su principal asesor, el príncipe Wenzel von Kaunitz. Para ello puso en marcha un vasto programa de reformas de la administración pública sobre la base de un Estado unitario fuertemente centralizado y medidas de fomento y liberalización de la economía. Por recomendación de su consejero masón, el barón Sonnenfels, abolió la servidumbre y el tormento judicial y limitó considerablemente los privilegios jurisdiccionales de la nobleza y el clero. En 1781, publicó el *edicto de tolerancia* que sentaba las bases de la tolerancia religiosa al poner fin a las persecuciones de ortodoxos y protestantes. También mejoró y secularizó la educación y fundó nuevas universidades. En todas estas reformas participaron activamente los masones liderados por su gran maestro o superior nacional, el conde Kollowrat, y el barón Sonnenfels como gran maestro provincial de Austria.

Fruto de este despotismo ilustrado en su versión regalista, fue la teoría política según la cual la Iglesia debía de limitar su actuación al ámbito exclusivamente espiritual dejando las cuestiones de carácter secular (incluida la administración de la propia Iglesia) a las leyes y autoridades del Estado. Siguiendo la política regalista preconizada en buena parte de Europa, prohibió la publicación de cualquier bula papal sin su expresa autorización, cerró conventos, redujo el número de clérigos, y suprimió ciertas exenciones y dispensas otorgadas por el papa en territorio austríaco al considerar que afectaban a su soberanía. Incluso, en 1781, llevado de su celo regalista defensor de las competencias del Estado, José II prohibió todas aquellas órdenes civiles y religiosas que *dependieran de autoridades extranjeras*.

Como era de esperar, estas medidas típicas del *Aufklärung* fueron interpretadas por los católicos como un ataque a los privilegios de la Iglesia, la cual resolvió defenderse mediante una intensa actividad en todos los frentes. En lo que a la masonería se refiere, se publicaron diversos libros y sueltos en los que se acusaba a la Orden de conspirar contra el Estado y de subvertir el orden legal vigente.

Pero lo cierto es que el edicto de 1781 también afectaba a las logias masónicas que trabajaban bajo patentes extranjeras, como era el caso de las subordinadas a la *Gran Logia de Londres*, o al *Régimen Rectificado* de origen alemán. Para cumplir el edicto, con el asentimiento tácito del emperador, el barón von Seckendorf convenció a todas las logias del Imperio (Viena, Praga, Bruselas, Milán, etc.), incluidas las del rito templario y del sistema de Zinnendorf, para que se unieran bajo una Gran Logia Nacional soberana e independiente de cualquier obediencia masónica y que solo administrara los tres grados azules y dejara a las logias la libertad para adscribirse a los sistemas rituales de altos grados<sup>514</sup>.

No obstante, la desvirtualización del citado decreto, obligó al emperador a publicar unas *Instrucciones* fechadas el 1 de diciembre de 1785 para limitar la multiplicidad de logias masónicas<sup>515</sup>. En dichas *Instrucciones*, José II explicaba que “la franc-masonería está tan extendida en mis Estados que no hay casi ninguna pequeña ciudad de provincia en la que no se encuentren logias. Por ello es de gran necesidad establecer en esto cierto orden. No conozco los misterios de los franc-masones y no he tenido nunca la suficiente curiosidad para instruirme en sus pompas. Me basta con saber que la franc-masonería hace siempre algún bien, ayuda a los pobres y cultiva y defiende la cultura... Por ello consiento en tomarlos bajo mi protección y gracia si se conducen bien, pero bajo las condiciones siguientes...”; que solo hubiera una o dos logias en la capital (excepcionalmente tres) o en cada ciudad donde haya *regencias*, y con la obligación de dar cuenta trimestralmente al Gobierno de la lista de logias y de sus miembros. Sabemos que la medida se llevó a cabo sin incidentes reseñables.

¿Era José II masón? Aunque el emperador José II había negado en varias ocasiones ser masón, crónicas de la época afirman que fue iniciado en la Orden utilizando el pseudónimo de conde de Falkenstein, y en calidad de tal consta como visitante de algunas logias como *El Perfecto Silencio* de Lyon el 21 de agosto de 1777. Incluso, su interés por dirigir la aristocrática Orden Rectificada de la *Estricta Observancia* que, recordemos, estaba extendida por casi toda Europa y aglutinaba a las casas nobiliarias más importantes, le movió a anunciar a los dignatarios de dicha obediencia que estaba dispuesto a asumir la jefatura del *Régimen Rectificado* si el duque Fernando de Brunswick persistía en rechazar su reelección. Pese a su oculta vinculación a la masonería, acabó prohibiéndola a raíz de los acontecimientos revolucionarios de 1789. En efecto, la Revolución francesa y la detención de los reyes de Francia, atemorizó al resto de las monarquías europeas, que comenzaron a recelar de todo movimiento u orga-

<sup>514</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, cit., p. 542.

<sup>515</sup> Thory, *Acta Latomorum*, II, p. 87.

nización reformista. Las logias masónicas no se salvaron de los ataques espoleados por sectores conservadores que las acusaban de conspirar contra el Trono y el Altar. Así las cosas, José II prohibió en 1789 todas las asociaciones, incluidas las masónicas.

Tras la muerte de José II, al carecer de descendencia, el cetro imperial pasó a su hermano Leopoldo II (1790-1792). Como se veía amenazado por una posible propagación de la Revolución francesa en sus dominios, acordó con Federico Guillermo II de Prusia una alianza contra la república francesa. La divulgación de numerosos escritos que atribuían a la masonería la responsabilidad de los movimientos revolucionarios que brotaban en Europa (y que en Francia desembocarían en la ejecución, en octubre de 1793, del rey Luis XVI y de su esposa María Antonieta, hermana de José II y de Leopoldo II) le llevaron a dictar diversas Instrucciones prohibiendo las asociaciones de todo tipo.

Sobre el perfil supuestamente revolucionario de la masonería ya hemos hablado al tratar de la composición nobiliaria y burguesa de las logias francesas. Dado que en la mayoría de las logias no se tenían en cuenta los privilegios estamentales, se defendía la tolerancia religiosa, se practicaba la libertad de expresión y asociación y, en suma, se divulgaban los principios de la Ilustración, los masones encontraron puntos de encuentro con diversos movimientos reformadores que propagaban sus ideas en círculos de lectura, salones literarios, tertulias y otras asociaciones. Sin embargo, aunque en torno a 1789 la mayoría de los masones eran aristócratas o burgueses respetuosos con el orden establecido, la propaganda ultraconservadora y ultracatólica creó el mito de la conspiración masónica internacional contra el orden social en Europa. El chivo expiatorio de todo ello fue la sociedad de los *Illuminados* de Baviera & que, aunque ya habían sido disueltos años atrás, seguían existiendo en el interesado imaginario de los conspiranoides como Augustin Barruel (1741-1820), sacerdote jesuita francés, masón autor de *Mémoires pour servir a l'histoire du Jacobinisme* (4 ed., Londres, 1797-98); Johann August von Starck (1741-1816), pastor, teólogo y masón alemán; John Robison (1739-1805) profesor de filosofía en la Universidad de Edimburgo y masón iniciado en Lieja; y el vienés Leopold Alois Hoffmann (1760-1806), profesor de la Universidad de Viena, iniciado en la logia *La Nueva Esperanza Coronada* en Viena. Tanto Robison como Hoffmann creían que todos los movimientos revolucionarios estaban instigados por filósofos ilustrados formados en las logias de los *Illuminados*. El propio Hoffmann, iniciado masón, debido al *escándalo* de los *Illuminados*, criticó en 1786 la introducción en las logias masónicas de ilustrados radicales que defendían “el delirio filantrópico de la libertad”<sup>516</sup>. Los *Illuminados* bávaros habían enviado al barón Tommaso Francesco María Bassus (alias, *Annibal*) para expandir su sociedad en Austria de modo que, en Insbruck reclutó al conde Gaspar Trapp, masón iniciado en la logia *Las Tres Montañas*. Pero lo cierto es que ni los *Illuminados*, ni sus enemigos los masones, estaban embar-

---

<sup>516</sup> Helmut Reinalter, “La Masonería y la Revolución francesa”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción. Actas del IV Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Alicante, 1990, vol. I., pp 29-37.

cados en conspiración alguna ni fueron responsables de esta primera *primavera de los pueblos*. En todo caso, los movimientos revolucionarios no fueron un fenómeno exclusivamente norteamericano o francés. Habían brotado en Irlanda (1780-1783), en Holanda (1783-1787), Países bajos austriacos (1787-1790), Suiza (1781), Suecia (1772-1789), Polonia (1792-1795), Alemania renana (1792-1801), Estados italianos (1796-1799), etc. como consecuencia del imparable ascenso de la burguesía y la crisis ideológica del Antiguo Régimen<sup>517</sup>. La reacción conservadora de los consejeros del emperador, que anulaba los derechos de asociación, expresión, etc., era previsible si tenemos en cuenta que, aunque la masonería regular austriaca tenía prohibido intervenir en materias políticas o religiosas y no constituía un peligro para la estabilidad del gobierno, los altos funcionarios imperiales no estaban muy predispuestos a asumir los riesgos de tantas sutilezas, máxime cuando algunos masones regulares y otras logias menos regulares, utilizaban la Orden para fines claramente *profanos*.

Le sucedió en el trono su hijo Francisco II (1768-1835), el último emperador del *Sacro Imperio Romano Germánico* y el primero de Austria, que intensificó la persecución de la masonería instando a todos los príncipes alemanes bajo su mando a que prohibieran las sociedades secretas. Así, en la Dieta de Ratisbona de 1794 propuso la prohibición de la masonería, a lo que se opusieron Prusia, Brunswick y Hannover, cuyas familias reinantes y principales funcionarios pertenecían a diferentes ramas de la masonería. Finalmente, aunque no llegó a prohibir la masonería, no obstante, con fecha 23 de abril de 1801<sup>518</sup> emitió un edicto por el que se exigía a todo empleado público un juramento de no pertenecer a ningún conventículo ni sociedad similar a la de los masones, rosacruces, o *Iluminados*. El cumplimiento de dicho edicto fue casi general y, en todo caso, además de tranquilizar a los consejeros del emperador, privó a la Orden de un considerable número de miembros. Aun así, recordemos que, en torno a 1801, la Gran Logia de Austria estaba muy extendida y se componía de las logias provinciales de Bohemia, Galitzia, Lombardía austriaca, Austria, Transilvania y Hungría.

## **6.2 El príncipe Karl Johann Baptist von Dietrichstein, gran maestro de la Gran Logia de Austria (1784)**

Como ya se ha indicado, José II ordenó en abril de 1784 la centralización de la masonería austriaca en torno a la *Gran Logia de Austria* con el fin de controlar más fácilmente las actividades de los masones y, llegado el caso, servirse de ella como instrumento dócil al servicio de su política de reformas. A tal efecto, impuso como gran maestro a un masón de su confianza; el conde Karl Johann Baptist von Dietrichstein (1728-1808), VII príncipe de Dietrichstein-Proskau-Leslie, caballero de la Orden del Toisón de Oro, que había sido embajador en Copenhague, en donde visitó las logias de esa capital,

<sup>517</sup> J. Godechot, *La Grande Nation*, 2 vols., Paris, 1957.

<sup>518</sup> Thory, *Acta Latomorum*, II, p. 89.

y luego embajador en Nápoles, compartiendo trabajos masónicos con el gran maestro príncipe de San Severo. Apasionado del esoterismo, fue propietario de una de las mayores bibliotecas de ciencias ocultas de la época, y dedicó sus afanes a los experimentos de química y alquimia. Muy activo en la masonería, impulsó la fundación de varias logias y desde 1777 fue gran maestro de la gran logia provincial dependiente de Berlín y desde 1781 uno de los impulsores de la creación de una gran logia que agrupase a todas las logias del Sacro Imperio, lo que finalmente se llevó a cabo el 22 de abril de 1784 con la fundación de la *Gran Logia de Austria*, de la que fue gran maestro. También fue uno de los principales dirigentes de la *Orden de la Rosacruz de Oro*, miembro de los *Illuminados* y de los *Hermanos Asiáticos*.

El nuevo gran maestro se rodeó de masones de prestigio y confianza; el conde Karl Palffy, quien nombrado gran maestro adjunto, el barón Georg von Banffy fue el primer gran vigilante, von Pufendorf el segundo gran vigilante e Ignaz von Born su gran secretario. También impuso el nombramiento, como grandes dignatarios, de otros hermanos de su confianza, como el conde Firmian, el anciano príncipe Wenzel von Kaunitz, el conde Ludwig von Bátthiány, el conde Leopold von Palffy, que fue el gran tesorero.

Siguiendo las indicaciones del emperador, intentó que las siete grandes logias provinciales de Austria, Bohemia, Hungría, Transilvania, Galitzia, Lombardía y los Países Bajos austriacos fueran dirigidas, en la medida de lo posible, por los gobernadores provinciales de sus respectivos distritos. De esta *Gran Logia Nacional* pendía una amplia red de grandes logias provinciales o de distrito y de logias federadas<sup>519</sup>:

- Logias del Distrito de La Nueva Alianza (a cargo de su gran maestro el barón Tobías Philipp von Gebler):

Zu den drei Adlern (Viena).

Zur Beständigkeit (Viena).

Zur gekrönten Hoffnung (Viena).

Zum Palmbaum (Viena).

Zu den vereinigten Herzen (Graz).

- Logias del Distrito de la Concordia Caritativa (bajo el malleto del gran maestro barón Joseph von Sonnenfels):

Zur wahren Eintracht (Viena).

Zur Wohltätigkeit (Viena).

Zu den sieben Weisen (Linz).

---

<sup>519</sup> Helmut Reinalter, "La maçonnerie en Autriche", *cit.*, p. 49. Günter K. Kodek, *Van der Alchemie zur Aufklärung. Chronik der Freimaurerei in Österreich und den Habsburgischen Erblanden (1717-1867)*, *cit.*, pp. 174-176.



Zur Wohltatigen Marianna (Klagenfurt).

Á la belle Étoile (Báttaszék).

- Distrito de la Triple Unión (dirigida por el gran maestro Johann von Ost):

Zum heiligen Joseph (Viena).

Zum den drei Feuern (Viena).

Zur Freimütigkeit (Gorz).

Zu den drei Wassern (Passau).

Zur Harmonie und allgemeinen Eintracht (Triest).

- Distrito de Innsbruck y Friburgo (bajo el conde Johann Gottfried como gran maestro):

Zu den drei Bergen (Innsbruck).

Zum symbolischen Zylinder (Innsbruck).

Zur Edlen Aussicht (Freiburg/Breisgau).

- Gran Logia Provincial de Bohemia, Mehren y Praga (era su gran maestro provincial el conde Franz Anton Stampach):

Zu den drei gekronten Säulen (Praga).

Zu den drei gekronten Sternen (Praga).

Zur Union (Praga).

Wahrheit und Einigkeit zu drei gekrönten Säulen (Praga).

Zur aufgehenden Sonne (Brünn).

Zu den wahren vereinigten Freunden (Brünn).

Sincerité (Zur Aufrichtigkeit) (Klattau).

- Gran Logia Provincial de Lemberg:

Zur aufrichtigen Freundschaft (Lemberg).

Phonix Zur Runden Tafel (Lemberg).

Zu den drei weissen Rosen (Lemberg).

Zu den drei roten Bandern im goldenen Feld (Tarnów).

- Gran Logia Provincial de Lombardia y Milán (bajo el gran maestro provincial, el conde Johann Joseph Wilczek):

San Paolo Céleste (Cremona).

La Concordia (Milán).

- Gran Logia Provincial de Transilvania y Hermannstadt (gran maestro provincial, el conde Georg Bánffy):

St. Andreas Zu den drei Seeblättern (Hermannstadt).

Zum geheiligten Eifer (Hermannstadt).

Zu den Tugendhaften Weltbürgern (St. Philippen).

- Gran Logia Provincial de Hungría y Presburgo (gran maestro provincial, el conde Karl Pálffy von Erdod):

Zur Klugheit-Zur Weisheit (Zagreb).

Zur Tapferkeit (Karlstadt).

Zum goldenen Rad (Eberau).

Zu den drei weissen Lilien (Temesvár).

Zu den Tugendhaften Reisenden (Eperies).

Zur Wachsamkeit (Essegg).

Zum Tugendhaften Pilgrim (Balassa-Gyarmat).

Zum Tugendhaften Kosmopoliten (Miskolcz).

Zur Grossmut (Pest).

Zur Sicherheit (Pozsony).

Zur Verschwiegenheit (Pozsony).

Zum Guten Rat (Varazdin).

Zur Freundschaft (Varazdin).

- Gran Logia Provincial de los Países Bajos austriacos (gran maestro, François Bonaventure Joseph du Mont, marqués de Gages): aunque inicialmente se había previsto su integración, lo cierto es que la mayoría de las logias de esta demarcación prefirieron situarse bajo la órbita de la Gran Logia de Inglaterra.

Completemos este epígrafe citando algunos masones miembros de la nobleza austriaca. En la logia *San José* de Viena, fundada en 1771 en honor del emperador José II, consta la presencia de los siguientes miembros de la nobleza titulada<sup>520</sup>:

El príncipe Johann Josef Liechtenstein Herzog-Troppau-Jagerndorf (1760-1836), caballero de la Orden del Toisón de Oro, mariscal de campo que, tras el fin del *Sacro Imperio* en 1806, la derrota de Napoleón, y el Congreso de Viena de 1814-1815, consiguió el reconocimiento del Principado de Liechtenstein como Estado soberano. Fue miembro de la *Orden Rosacruz de Oro* y de los *Hermanos Asiáticos*.

Su primo el príncipe Karl Joseph Liechtenstein (1765-1795), también afiliado a los *Hermanos Asiáticos*.

---

<sup>520</sup> Ludwig Lewis, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich in allgemeinen...*, cit., p. 47-48, y Günter K. Kodek, *Brüder, reicht die Hand zum Bunde. Die Mitglieder der Vienaer Freimaurerlogen (1742-1848)*, pass.

El barón Peter Franz Le Fort (1750-1821), también afiliado a los *Illuminados* con el nombre “Dolabella”.

El conde János Almásy, oficial de infantería.

El conde Eugen Falkenhayn (1761-1826).

El conde Hubert Heinrich de la Fontaine und Harnoncourt-Unverzagt (1827-1897).

El conde Ignaz Nimptsch, capitán de infantería.

El conde Moriz von Fries

El conde Rudolph Buchhändler.

El barón Karl Rechbach, militar.

El conde Antonin Václav Wratislaw-Netolitzky (1756-1791), capitán de caballería.

El barón Johann Georg Seidwiz, militar.

El conde Swrby.

El barón Bernhard Coletti, capitán de caballería.

El barón Ferdinand Bongart (1773-1850).

El barón Peter Braun (1758-1819).

El barón Anton Johann Drechsel (1752-1817), general de infantería.

El barón Carl Gastheim (1741-1824), oficial de la marina.

El barón Karl Gudenus (1762-1798)

Otra de las logias más aristocráticas de Viena fue *Las Tres Águilas (Zu den drei Adlern)* y, por tanto, con abultada presencia de oficiales del ejército. Al igual que otras logias del *Sacro Imperio*, sus miembros decidieron integrarse en el sistema rectificado de la *Estricta Observancia Templaria*. Algunos de sus integrantes fueron:

El conde Joseph Welsperg zu Raitenau und Primor (1733-1814), prior de San Martina de Castozza (Trento), obispo *in partibus in fidelibus*, que consta en el cuadro lógico en 1784<sup>521</sup>.

El príncipe Heinrich XIV de Reuss zu Greiz (1749-1799), mariscal de campo, embajador de Austria ante Prusia y miembro de la logia militar *L'Union et l'Amitié* de Aix la Chapelle en 1777, *Zu den drei gekrönten Säulen* de Praga, *Zu den sieben Weisen* de Linz, y *Zu den drei gekrönten Sternen* de Praga en la que fue segundo vigilante.

El duque Ferdinand Friedrich August Württemberg (1763-1834), mariscal de campo.

---

<sup>521</sup> Günter K. Kodek, *Brüder, reicht die Hand zum Bunde. Die Mitglieder der Vienaer Freimaurerlogen (1742-1848)*, cit., p. 251.

El conde Carl Vinzenz Hieronymus Neipperg (1757-1835), caballero de la orden de Malta, capitán de infantería, y su hermano el conde Joseph Johann Nepomuk Neipperg (1756-1809), teniente de infantería y primer vigilante de la logia en 1784.

El marqués Hannibal Sommariva (1755-1829), general austriaco de ascendencia italiana, mariscal de campo, gobernador general de Toscana y miembro de varias logias.

El conde Louis Antoine Baillet de Latour-Merlemont (1753-1836), de la nobleza de Luxemburgo, general de infantería al servicio del Imperio, aunque en 1811 se puso al servicio de Napoleón.

El conde Johann Baptist Alcaini (1748-1799), general de infantería.

El conde Maximilian Kollonits von Kollógrad (1761-1827), general de caballería.

El conde Michael Jurgiewitsch Wielhorski (1753-1805), general de caballería, miembro de varias logias.

El barón Franz Pilati di Tassulo (1746-1805), general de infantería.

El barón Sylvius Maximilian Hohenhausen (1738-1814), general.

El conde Franz Wrschowitz, capitán de caballería.

El barón Johann Nepomuk Franz Bolza (1713-1777), general de caballería, y su hijo el barón Philipp Bolza (1743-1819). Su otro hijo, el general Anton Peter Bolza, militaba en la logia *La Esperanza Coronada*.

El barón Franz Schuhay (1748-1818), que sería general de artillería.

El conde Aloysius Gavasini (1762-1834), general de infantería.

El conde Johann Joseph Gudenus (1755-1831).

El barón Rudolf Gottlob Huldenberg (1736-1790), militar.

El barón Ludwig Friedrich Ernst Jahn (1747-1828), abogado.

El barón Joseph Friedrich Kurz..

El barón Johann Joseph Gudenus (1755-1831).

El conde Joseph Friedrich Berlichingen (1759-1832), oficial de caballería y ayudante del príncipe Georg von Mecklenburg-Strelitz.

El conde Friedrich Karl Bose.

El marqués Paul Botto, oficial de infantería.

El barón Paul Andreas Lederer (1761-1840).

El conde Johann Philipp Hoyos-Sprinzenstein (1747-1803).

El conde Onophrius Kritzky.

El barón Marcus Schnurbein, capitán de caballería.

El barón Conrad Sörgel von Sorgenthal (1735-1805), capitán de caballería y luego director de la fábrica estatal de porcelanas de Viena.

El barón Johann Stirn.

El barón Johann Wenzel Ugarte (1748-1796), jurista y presidente del tribunal de apelaciones.

El barón Ferdinand Ulm (1756-1829), jurista, alcalde de Friburgo y juez del tribunal de apelaciones de Viena.

Anton Franz Dávid, barón von Cronenstein (1754-1789), también miembro de los *Iluminados*.

El barón Johann Karl Palm.

El barón Joseph Ignaz Egger (1741-1812), alto funcionario.

El barón Johann Nepomuk Geisler (1755-1837), funcionario.

El barón Joseph Franz Goez (1754-1815).

En 1782 la logia *Zur Bestfindigkeit* de Viena contaba con el conde Anton Cavriani (1754-1802) y su hermano el conde Karl Cavriani (1749-1799), consejero y magistrado de Viena, el conde Karl Clouer-Briant<sup>522</sup>, el conde Joseph Karl Fuchs zu Puchheim und Mitterberg (1754-1806), el barón Wilhelm Carl Hieronymus Ritterstein, capitán de caballería o el barón Maximilian Joseph Linden (1736-1801), practicante de la alquimia y del ocultismo, fue miembro fundador de varias logias, en las que desempeñó diversos cargos: *Zur Hoffnung*, *Zum heilige Joseph*, *Zu den sieben Himmeln*, y fue gran archivero de la *Gran Logia de Austria*. También militó en la *Orden Rosacruz de Oro* y en los *Hermanos Asiáticos*. En la logia *Zu den vereinten Brüdern* de Viena estaban afiliados el conde Otoky o el barón Ignatz Pöck. En la logia *Zur aufgehenden Sonne* de Berno, consta la presencia del conde Richard d'Alton (1732-1761), general de artillería y el conde Maximilian Joseph von Lamberg (1729-1792), escritor y ensayista. Otros masones de la nobleza titulada fueron el barón Claudius Johann d'Aiguebelle, oficial del ejército y miembro de varias logias, entre ellas la citada *Zur Hoffnung*, el conde Johann Joseph Kinsky von Wchynitz und Tettau (1733-1790), simbólico "Xerxes", el barón Friedrich Lauterbach, simbólico "Cliton", el barón Johann Ferdinand Nagel, simbólico "Oede". También podemos citar al barón Joseph de Sperges (1783), al conde Edling, chambelán del rey de Sajonia<sup>523</sup> (1812), o a Franz Georg von Metternich-Winneburg, príncipe de Ochsenhausen, diplomático austriaco que desarrolló su actividad como ministro plenipotenciario de los Países Bajos austriacos hasta que la invasión francesa le obligó a regresar a Viena en 1794. Fue miembro de la logia *Carolina de los Tres Pavos Reales* de Neuwied<sup>524</sup>, de la que también era miembro Johann Friedrich Simón (1747-1829). Este último, iniciado en una logia estrasburguesa, y famoso por sus dotes pedagógicas (fundaría en 1779 la

<sup>522</sup> Ludwig Lewis, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich in allgemeinen...*, cit., pp. 153-154.

<sup>523</sup> Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 252.

<sup>524</sup> Pierre-Yves Beaurepaire, "La circulation des diplomates, aristocrates et voyageurs dans l'Europe des Lumières: une piste pour suivre les Franc-maçons espagnols?", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI, Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 2004, vol. I, p. 424.

primera escuela superior para señoritas en la capital alsaciana), fue contratado en 1788 por el príncipe de Ochsenhausen como preceptor del joven Klemens von Metternich.

En Innsbruck, la logia *Las Tres Montañas* estaba dirigida por un cuadro de oficiales de excepción:

El conde Leopold Künigl, venerable.

El conde Thaddaeus von Thurn und Taxis, primer vigilante.

El conde Alois von Sarnthein, segundo vigilante

El conde Joseph von Thurn und Taxis, maestro de ceremonias.

El conde Anton von Selb, tesorero.

También la Orden Rectificada de la *Estricta Observancia* templaria<sup>525</sup> contaba con numerosas logias y *eques* en el Imperio. Entre tales caballeros masones cabe citar a:

El citado príncipe y archiduque Alberto-Casimiro de Sajonia-Teschen, sobrino-yerno de la emperatriz María Teresa.

El príncipe Karl Joseph Salm-Reifferscheid-Raitz (1750-1838), dignatario de la *Estricta Observancia* con el nombre *eques ab Intacto Fulmine Lauro*.

El duque Georg August Mecklenburg-Strelitz (1748-1785), hijo del príncipe de Mirow y general de caballería, que entró en la masonería templaria como *eques a Pallio Purpureo* y además fue miembro de varias logias.

El conde Johannes Ferdinand Kuefstein-Greillenstein (1727-1789), *eques a Clave Aurea* (alquimista, aficionado al espiritismo, y también iniciado en la *Orden Rosacruz de Oro* y a los *Hermanos Asiáticos*), fundador y venerable de la logia vienesa *La Generosa (Die Freigiebigen)*, en la que el conde Thum oficiaba como primer vigilante, y el lugarteniente coronel von Lothmann como segundo vigilante. Dicha logia otorgó en 1763 carta patente al barón Georg August Weiler (1726-1775), *eques a a Spica Aurea*, para fundar logias rectificadas en Dresde.

El barón Friedrich Wilhelm von Schmidburg (1742-1828), *eques a Tilia*, fue fundador y venerable maestro en 1770 de la logia vienesa *Las Tres Águilas (Zu den drei Adlern)*.

El conde Franz Joseph Kolowrat-Liebsteinsky (1748-1825), *eques ab Aquila Fulgente*, capitán de artillería, miembro de varias logias de Praga, París, Viena, venerable maestro de la logia *Zu den wahren vereinigten Freunden* de Berno en 1782-1784 y de los *Iluminados*, simbólico “Numenius”.

El conde Vincent Kolowrat-Liebsteinsky (1749-1824), *eques a Cruce Alba*, hermano del anterior.

---

<sup>525</sup> Ultimamente, Jean-Marc Vivenza, *Historia del Gran Priorato de las Galias. El Régimen Escocés Rectificado desde el siglo XVIII hasta nuestros días*, Oviedo, 2014.

El conde Ferdinand Laurencin d'Armond (1752-1825), general y luego lugarteniente-mariscal, *eques ab Ense flammeo*.

El conde Franz Gyulay von Máros-Neméth und Nádaska (1735-1804), *eques ab Acerra* y venerable maestro de la logia *Zur Vereinigung de Pressburg* en 1782.

El barón Konrad Friedrich Pufendorf (1743-1822), jurista, *eques a Puteo*, miembro de varias logias, diputado gran maestro de la Gran Logia de Austria, y también militante de los *Iluminados* en donde desempeñó el cargo de inspector para el Tirol y Friburgo.

El conde Franz Xaver Joseph Thurn und Valsássina-Como-Vercelli (1748-1790), general de artillería, *eques ab Horologio*, venerable maestro de varias logias.

El conde Carl Ludwig Baudissin (1756-1814), oficial de infantería, afiliado a varias logias.

El conde Nikolaus Forgács (1735-1795), afiliado a varias logias.

El conde Ludwig Valmarana (1738-1776), oficial del ejército.

El barón Gottfried Rudolf Ditmar (1716-1795), jurista.

El conde Aloysius Friedrich Brühl (1739-1793), *eques a Gladio Ancipiti*.

El barón Karl Wilhelm Walterskirchen zu Wolfsthal (1721-1777), capitán de infantería, *eques ab Aloe Florente*.

El conde Philipp Benitius Johann Swéerts und Sporck (1753-1809), presidente del tribunal de apelaciones de Cracovia, *eques a Stella Ignea*.

El conde Leopold Albert Franz de Longueval Bouquoy und Gratzen (1744-1795), oficial de caballería, *eques ab Euro*, de los *Iluminados*, con el nombre secreto "Bellovacus".

El conde Heinrich Büнау-Dahlen-Gross-Tauschwitz (1743-1789), oficial de caballería, *eques a Leoparde*.

El barón Leopold Ignazius Haan (1742-1828), *eques a Scuto Minervae*.

Francisco d'Angély, *eques a Globo Tormentario*, coronel al servicio de Rusia.

El barón Dietrich Alexander Miltitz (1726-1792), general de infantería, *eques a Fide*, ayudante al servicio del duque Alberto-Casimiro de Sajonia-Teschen.

El barón Hans Heinrich Ecker und Eckhoffen, fundador de la *Orden de los caballeros y Hermanos de San Juan Evangelista de Asia en Europa*, también llamados *Hermanos Asiáticos*.

Precisamente, la crisis y desconcierto de la *Estricta Observancia Templaria*, fue aprovechada por éste último *eques*, el barón Hans Heinrich Ecker und Eckhoffen (1750-1791), para relanzar su proyecto en el Convento masónico reunido en 1782 en Wilhelmsbad. Propuso una regeneración de la masonería sobre bases orientales mediante un nuevo régimen que denominó *Orden de los caballeros y Hermanos de San Juan Evangelista de Asia en Europa*, luego conocidos como *Hermanos Asiáticos*. Afirmaban

ser los descendientes espirituales de los magos egipcios, kabalistas judíos, místicos esenios y ocultos impulsores de los templarios y rosacruces. A tal efecto, utilizó su influencia en la *Estricta Observancia* para hacer proselitismo y consiguió que el propio duque Ferdinand de Brunswick aceptara el nombramiento de general gran maestro superior de dicha Orden. También apoyó el proyecto su hermano el barón Hans Karl, asesor del conde Carl von Hessen-Kassel, quien consiguió la adhesión de éste. Al poco, esta nueva orden reivindicadora del legado esotérico de la antigua sabiduría oriental, concitó el interés de numerosos masones que se afiliaron al nuevo sistema esperando encontrar la revelación final al culminar sus siete grados. Entre los afiliados a este sistema cabe citar a los siguientes masones:

El barón Friedrich Riese (1756-1815), general y luego mariscal, que se integró en los *Hermanos asiáticos* con el nombre simbólico “Jethur”.

El conde Ludwig Erdody von Monyorókerék (1749-1794), terrateniente de Eberau, venerable maestro de la logia *Zum goldenen Rad* de dicha ciudad en 1776-1785.

El conde Emanuel La Tour-en-Voivre (1752-1824), comandante de infantería, simbólico “Heth”.

El conde Karl Spada, oficial de caballería.

El barón Stubitza, practicante de la alquimia.

El conde Franz de Paula Johann Joseph Thun und Hohenstein (1734-1800), simbólico “Adbeel”, seguidor de las doctrinas sobre el magnetismo animal de Mesmer como explicación de las apariciones fantasmales, idea que había divulgado el pastor protestante suizo Johann Caspar Lavater (1741-1801) y su supuesto médium sobrenatural o espíritu familiar Gablidone, que dieron origen a que el conde fundara la *Sociedad Gablidone*. Fue diputado venerable maestro de una logia y miembro de la *Orden Rosacruz de Oro*.

Por supuesto que si nos saliéramos de la nobleza, la nómina de notables masones austriacos se alargaría con facilidad, abarcando desde fabuladores más o menos convencidos, hasta premios Nóbel. Entre los primeros hay que citar al médico Friedrich (Franz) Anton Mesmer (1734-1815), divulgador del magnetismo, que ha pasado a la posteridad por sus experimentos sobre el poder curativo del imán, el hipnotismo y sus teorías sobre el magnetismo animal, afiliado a varias logias masónicas parisinas, y fundador de la *Orden de la Armonía Universal* en la que integró los principios del magnetismo animal a los rituales masónicos creando una extraña forma de *masonería hipnótica*. Entre los segundos hay que mencionar a pacifistas como el vienés Alfred Hermann Fried (1864-1921), afiliado en 1908 a la logia *Sócrates* de Viena, premio Nobel de la Paz en 1911; codirector, con la baronesa von Suttner, de la revista *Die Waffen Nieder* (¡Abajo las Armas!), título que cambió en 1899 por el de *Die Friedenswarte* (La Atalaya de la Paz); fundador de la *Deutsche Friedensgesellschaft* (Sociedad Alemana por la Paz),



que fue el foco del movimiento pacifista anterior a la I Guerra Mundial; editor de *Blätter für internationale Verständigung und zwischenstaatliche Organisation* (*Papeles para el Entendimiento Internacional y la Organización Inter-Estatal*) y autor de obras tales como *Handbuch der Friedensbewegung* (2 volúmenes, 1911-1913), *Grundlagen des ursächlichen Pazifismus* (1916) y *Mein Kriegstagebuch* (4 volúmenes, 1918-1920), diario personal de la I Guerra Mundial.

### 6.3 La contribución de las logias de Viena al desarrollo de la Ilustración (*Aufklärung*)

Como en el resto de Europa, en estas primeras décadas del siglo XVIII, la nobleza titulada austriaca tuvo un papel destacado en la fundación de logias<sup>526</sup>. Una de las más famosas fue la logia *La Verdadera Concordia* (*Zur wahren Eintracht*), que se inspiraba en los principios de la cultura ilustrada, regalista y de un cierto catolicismo liberal anticlerical<sup>527</sup>. Quince hermanos procedentes de la logia *La Esperanza Coronada* (*Zur gekrönten Hoffnung*) habían alzado sus columnas el 12 de marzo de 1781, y eligieron venerable maestro al médico de la corte Ignaz Fischer. Al año siguiente, el 9 de marzo 1782, le sucedió en la veneratura Ignaz von Born, geólogo, consejero áulico de José II que, supuestamente, fue inmortalizado por Mozart como el *Sarastro* de la flauta mágica, siendo Tamino el emperador José II, Pamina el pueblo austriaco, María Teresa la reina de la noche y Monostrato el clero católico. Otro de sus venerables maestros fue el barón Joseph von Sonnenfels (1733-1817), jurista, profesor de la Universidad de Viena, del consejo secreto de la emperatriz María Teresa y de su hijo José II, gran maestro de la Gran Logia Provincial *Concordia Caritativa* en 1784 y de los *Illuminados* con los nombres “Narino”, “Fabius” y “Numa Pompilius”, quien pasó a la posteridad como autor de un tratado en defensa de la abolición de la tortura siguiendo la estela del *lobetón* (hijo de masón) y penalista italiano el marqués Cesare Beccaria.

Sus fundadores querían convertir la logia en una especie de Academia literaria, artística y científica que trabajara de modo semejante a como lo hacía la parisina logia *Las Nueve Hermanas*, e incluso aspirara a ser contrapunto de las conservadoras Academias oficiales. En rigor, las logias vienesa y parisina serían un antecedente de lo que luego fueron las llamadas *logias de investigación*, fundadas específicamente para tal fin, y cuyo primer ejemplo lo constituyó la logia *Quatuor Coronati* n.º 2076 creada en 1884 bajo los auspicios de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Para ser recibido en la logia *La Verdadera Concordia* era necesario adherirse a las ideas de la Ilustración y trabajar en la difusión de sus

<sup>526</sup> E. Kovacs, *Zur Geschichte der Freimaurer in Österreich*, Wien, 1977.

<sup>527</sup> Edith Rosenstrauch-Königsberg, *Freimaurerei im Josephinischen Wien*, Wien, 1975, p. 50. R. William Weisberger, *Speculative Freemasonry and the Enlightenment. A study of the craft in London, Paris, Prague, and Vienna*, New York, 1993, pp. 167-168. Hans-Josef Irmen, *Die Protokolle der Wiener Freimaurerloge “Zur Wahren Eintracht”, 1781–1785*, Frankfurt am Main, 1994.

postulados. El método seguido para ello era el tradicional de la masonería; los miembros de la logia presentaban periódicamente sus *planchas* para ser comentadas o discutidas (*diskutieren* en sentido alemán) en el taller y contribuir al recíproco enriquecimiento de todos sus integrantes. Por iniciativa de Born, la logia decidió difundir aquellas *planchas* o trabajos para que fuesen conocidas por el mundo profano y editó una revista inicialmente trimestral, *Physikalische Arbeiten der Freunde Einträchtigen en Wien* dirigida por el propio Born, que llegó a publicar siete números entre 1783 y 1788.

Al poco tiempo, el éxito de la logia y la fama de sus miembros pusieron de moda la masonería. Solo en su primer año procedió a iniciar a 26 profanos. La logia fue el auténtico centro de la vida intelectual en Viena<sup>528</sup> y hubiera llegado a convertirse en el embrión de una Academia (como lo fue la logia *Las Nueve Hermanas* respecto al posterior *Instituto de Francia*) si no fuera por el decreto del emperador José II que en 1785 limitó a tres el número de logias en cada ciudad, obligándola a unirse en diciembre de ese año con otros talleres de distinto perfil. Concretamente, el taller se unió a las logias *Zu den drei Adlern*, *Zum Palmbaum* y *Zu den drei Feuern* dando origen a la logia *Zur Wahrheit*, que presidió el propio Ignaz von Born y que, finalmente, fue disuelta en 1789.

Durante esos escasos tres años de existencia, la logia *La Verdadera Concordia* afilió a 226 mecenas, escritores, filósofos, artistas, científicos e intelectuales como el conde Rudolf Wrba Freudenthal (1761-1823), uno de los amigos y consejeros más cercanos al emperador Francisco II, estudiante de derecho en Viena y minería en la Academia de Minería de Schemnitz, y fundador de varias instituciones educativas en Viena y Praga, el conde Joseph Emmanuel Malabayla del Canal (1745-1826), eminente botánico, el barón Carlo Antonio Martini, profesor de derecho romano en la Universidad desde 1754 e iniciador de la escuela alemana de derecho natural. Entre los escritores hay que citar al barón Otto Heinrich von Gemmingen Hornberg (1755-1836), Aloys Blumauerplatz, Johann Baptist von Alxinger, Joseph Franz von Ratschky, Cornelio Ayrenhoff, Johann Georg Schlosser, Johann Pezzl, Carl Leonhard Reinhold. El escultor Franz Anton Zauner, el mineralogista Karl Ludwig Giesecke, el teólogo Carl Wilhelm Hilchenbach, el médico de la corte Gerhard von Swieten, los médicos Johann Peter Frank, Johann Nepomuk Hunczowsky y el anatomista Joseph Barth. También integró a practicantes de las ciencias ocultas y de la alquimia, como el conde Johann Ferdinand Kuefstein (1727-1789)<sup>529</sup>, que también estaba afiliado a la *Estricta Observancia*. Entre los músicos, destacaron Joseph Haydn y Johann Holzer. Wolfgang Amadeus Mozart visitó esta logia en varias ocasiones.

También tuvo una destacada participación de la nobleza titulada. Algunos de sus miembros fueron el conde Franz von Paula Dietrichstein-Proskau (1731-1813), del consejo privado del emperador, y hermano menor del ya citado gran maestro masón, el barón Gerard van Swieten (1700-1772), médico

<sup>528</sup> Edith Rosenstrauch-Königsberg, *Freimaurerei im Josephinischen Wien*, Wien, 1975, pp. 50-55.

<sup>529</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, cit., p. 240.

personal de la emperatriz María Teresa que gozó de enorme prestigio que le llevó a ser director de la Biblioteca de la corte y a reorganizar las Facultades de medicina de las universidades de Praga y Friburgo. Su extenso informe encargado por la emperatriz María Teresa probatorio de que los vampiros no eran más que una creencia supersticiosa e irracional, originó un singular edicto contra las profanaciones de tumbas, el estacamiento y decapitación de cadáveres sospechosos de vampirismo. O el barón Christoph Christian Knorr (1740-1803), general de infantería, y su hermano el barón Joseph Knorr (1748-1789), el barón Leopold Unterberger (1734-1818), general de artillería, miembro de varias logias, el conde Johann Wenzel Paar (1719-1792), etc.

Como ya hemos indicado, la logia se unió a otras tres logias dando origen a la logia *Zur Wahrheit*. Pese a que esta nueva logia mantuvo alzadas sus columnas durante unos escasos cuatro años (1785-1789), lo cierto es que logró reunir a un impresionante elenco de nobles de título:

El príncipe Carl Aloys Lichnowsky von Woszczye (1761-1814), gran propietario y mecenas de las artes, financió a Mozart y a Beethoven (éste último le dedicó hasta siete de sus composiciones). Entre los *Iluminados* asumió el nombre de “Maecenas”.

El conde Prokop Lazansky von Bukowa (1741-1804), presidente del tribunal de apelaciones, vicepresidente del gobierno de Bohemia, gran maestro de la Gran Logia provincial de Bohemia y también miembro de los *Iluminados*.

El conde Ludwig Josef Raimund Batthyány-Strattmann (1753-1806), que desempeñó el cargo de segundo vigilante.

El barón Joseph Brigido von Mahrenfels und Bresowitz (1737-1817), gobernador de Trieste, también afiliado a los *Iluminados*.

El conde Maximilian Thaddaus Egger (1734-1805), venerable maestro de la logia *Zur Wohlthätigen Marianna* en Klagenfurt en 1783.

El barón Seyfried Janez Taufferer (1750-1796), capitán de caballería y encargado de la explotación de bosques para la construcción de barcos, luego se pasó a los revolucionarios franceses como comandante de una brigada internacional, pero fue capturado por los austriacos, juzgado por traición y ejecutado. También fue miembro de la logia *La Bienfaisante* de Gante.

El conde Joseph Kinsky von Wchynitz und Tettau (1736-1804), mariscal de campo.

El conde Johann Joseph de Guyard Saint Julien von Walsée (1758-1829), general de infantería y caballero de la Orden de Malta.

El barón Sigismund Percifal Enzenberg-Freyen-Jochelsturn (1756-1835), general de caballería.

El conde Leopold Sauer von Ankenstein-Kosiak (1748-1800), capitán de infantería y miembro del Directorio de los *Iluminados* con el nombre de “Camillus Furius”.

El conde Franz Joseph Saurau (1760-1832), caballero del Toisón de Oro, embajador en Madrid en 1817, gobernador de Milán, miembro de varias logias y de los *Iluminados*.

El conde Franz Joseph O'Donnel von Tyrconnel (1756-1810), gobernador provincial de Lemberg, consejero.

Su hermano el conde Johann Nepomuk O'Donnel von Tyrconnel (1762-1828), comandante de infantería, caballero de la española Orden de Carlos III, miembro de varias logias militares.

El conde Johann Philipp Stadion von Warthausen (1763-1824), embajador plenipotenciario en Estocolmo, Londres, Berlín y San Petersburgo, y fundador del Banco Nacional de Austria.

Dos hijos de Elector de Baviera, Franz Karl von Hompesch-Bolheim, y sobrinos del gran maestro de la Orden de Malta, Ferdinand von Hompesch a Bolheim, estuvieron afiliados a esta y a otras logias y a los Iluminados; el barón Carl Hompesch zu Bollheim (1740-1812), caballero de la Orden de Malta, oficial de caballería y luego al servicio de Inglaterra y el barón Johann Wilhelm Hompesch-Bollheim (1761-1809), clérigo tonsurado, subdiácono, teólogo, ministro de finanzas de Baviera, y también masón del rito rectificado.

El barón Friedrich Wilhelm Mandelslohe (1762-1818), presidente del tribunal de apelaciones de Eisenach.

El barón Joseph Jacob Mohrenheim (1756-1799), profesor de cirugía en varias universidades.

El conde Antal Gorgy Apponyi de Nagy-Appony (1755-1817).

El conde Gyorgy Festetics de Tolna (1755-1819), oficial de caballería.

El barón Franz Carl Mükusch (1749-1837), capitán del cuerpo de ingenieros.

El barón Franz Joseph Müller von Reichenstein (1742-1825), naturalista y geólogo.

El barón Johann Baptist Pacassi (1758-1818), jurista y diplomático.

El barón Joseph Friedrich Retzer (1754-1824), censor de libro, miembro de los *Iluminados* con el nombre de "Remus".

El barón Johann Tobias Seeger von Dürrenberg (1728-1793), general y comandante de Pleussen.

El conde Carl Florian Seldern (1756-1839).

El conde Johann Anton Selb (1732-1810), mayor de infanteía y venerable maestro de la logia *Zu den sieben Weisen* de Linz en 1785-1786.

El barón Vincenz Georg Struppi (1733-1810), general del cuerpo de ingenieros.

El conde Karl Ludwig Suardi, presidente del tribunal de justicia de Trieste y diputado venerable maestro en el curso masónico 1784-1785.

El barón Johann Friedrich Ungern von Sternberg (1763-1825), administrador de las Universidades de Erlangen y Dorpat, miembro de varias logias y venerable maestro de la logia *Isis* de Reval en el curso masónico 1784-1785.

El conde Albert Unverzagt Ebenfurth-Retz (1751-1799), mayor de caballería.

El barón Anton Zach (1747-1826), general del cuerpo de ingenieros, gobernador de Trieste y mariscal de campo.

El barón Jurij Vega (1754-1802), teniente coronel del cuerpo de artillería, profesor de matemáticas en la academia militar y autor del Vega-Bremiker, manual sobre logaritmos y operaciones de trigonometría.

El barón Ulrich Georg Viereck (1734-1798).

El barón Heinrich Joseph Walter-Aland.

El conde Christian August Attems-Heiligenkreuz (1759-1810), capitán de infantería, caballero de la Orden de Malta y miembro de varias logias.

El barón Joseph Antonius von Born (1745-1806), hermano de Ignaz von Born

El barón Joseph Domokos (1762-1834), mayor de caballería.

El barón Franz Hallberg (1760-1785).

El barón August Valentin Harrant (1760-1808)

El barón Joseph Hornstein (1746-1837).

El barón Anton Humpracht (1757-1785), oficial de infantería.

El barón Johann Peter Jakob Ingram von Liebenrain (1754-1783).

El barón Karl Reck (1689-1787).

El barón Peter Johann Buschmann (1749-1803).

El barón Joseph Carl Georg Hutten-Sfolzeriberg (1740-1811), preboste de la catedral de Bamberg.

Pero sin duda, la logia más conocida de Viena fue la que frecuentó Mozart; *La Esperanza Coronada* (*Zur gekrönten Hoffnung*). Entre los miembros o visitantes de dicha logia encontramos a varios nobles titulados<sup>530</sup>:

El príncipe Karl Johann Baptist Dietrichstein-Proskau-Leslie, gran maestro.

Su primo el príncipe Joseph Carl Ferdinand Dietrichstein (1763-1825), uno de los terratenientes más ricos del imperio, consejero privado de Leopoldo I quien le otorgó el Toisón de oro y le concedió la plena soberanía sobre el señorío de Tarasp (con el derecho a acuñar moneda), gobernador del Banco Nacional de Austria.

El príncipe Anton Aloys Hohenzollern-Sigmaringen (1762-1831), miembro de una de las familias más encumbradas de su época, con posesiones en Austria, Alemania y Países Bajos.

---

<sup>530</sup> Ludwig Lewis, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich in allgemeinen...*, cit., p. 142-145 y del mismo autor, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich und Ungarn*, cit., p. 198 y 206:

El príncipe Wenzel Paar (1744-1812), oficial de infantería, que también se integró en los *Hermanos asiáticos*, fue primer vigilante de la logia y en 1785 fue elegido su venerable maestro.

El conde Franz Anton Stampach (1742-1804), vicepresidente del tribunal de apelaciones y alto dignatario de la *Gran Logia de Austria* en su condición de gran maestro provincial de Bohemia.

El conde Rudolf Buchhändler.

El conde François Sébastian de Croix von Clerfait-Carbonne (1733-1798), mariscal y uno de los más afamados estrategas militares de su época.

El conde Joahn Joseph Wilczeck (1738-1819), caballero del Toisón de Oro, hijo del general de artillería Joseph Maria von Balthasar Wilczek, fue consejero de Estado, chambelán de José II y luego destinado en Milán como consejero del archiduque Fernando de Austria, hijo de la emperatriz María Teresa, en cuya ciudad se afilió a la logia *Concordia*.

El conde Ludwig Lehrbach (1750-1805), diplomático y embajador que jugó un decisivo papel en la organización y alianzas de los territorios alemanes y austriacos contra la Francia napoleónica.

El conde Ferdinand Ludwig Harrsch und Almedingen (1737-1818), químico y alquimista, que fue uno de los venerables maestros de la logia.

El conde Franz Anton Kolowrat-Novohradsky (1739-1802), que fue diputado venerable maestro de la logia.

El barón Johann Baptist Lang (1737-1821), miembro de diversas logias en las que desempeñó los oficios de venerable maestro, diputado venerable maestro, segundo vigilante, etc.

El conde Johann Philipp de Cobenzl (1741-1810), embajador y sucesor de Kaunitz en la cancillería del Imperio, fue miembro de varias logias y de los *Illuminados* de Baviera con el nombre de “Memerades” o “Numa Pompilius Romanus”.

Wenzel Ferdinand Sauer von Ankenstein, conde de Kosiak (1742-1799), gobernador del Tirol y luego de la Baja Austria, estuvo afiliado a varias logias y también en los *Illuminados* de Baviera con el nombre simbólico de “Constantinus”.

El barón Johann Baptist Schloissnigg (1746-1804), doctor en derecho, profesor de derecho romano y alemán, presidente del tribunal de apelaciones y canciller de la Orden del Toisón de Oro, ocupó diversos altos cargos gubernativos al servicio del imperio. En la logia desempeñó el oficio de segundo vigilante y también militó en los *Illuminados* de Baviera con el nombre simbólico “Superior der Ecclesia Minervalis Tribus Collinae”.

El conde Nicolaus Colloredo-Mels und Wallsee (1740-1803), general y comandante militar de Olmütz.

El conde Philipp Neri zu Welsperg zu Raitenau und Primor (1735-1806) gobernador en el ducado de Suabia, hermano del obispo Joseph, también masón.

El barón László Székely, alquimista y condenado por malversación de fondos a cuatro años de cárcel y a la exposición en el cepo durante dos horas en días alternos. Fue miembro de la *Rosa Cruz de Oro*.

El barón Otto Heinrich Gemmingen zu Hornberg (1755-1836), hijo del juez de la Corte Imperial en Wetzlar, pasó su adolescencia entre libros e intelectuales. El mismo fue un apasionado ilustrado, mecenas del teatro y la música, amigo de Mozart, Schiller y escritor y editor bajo el pseudónimo de H. Edler von Hoffenheim, que tuvo ciertos problemas con la censura. Se vinculó tempranamente a la masonería y militó en varios sistemas, incluida la *Estricta Observancia Templaria*, como *eques a Galea Alemanica* y llegó a fundar y presidir una logia que, finalmente, se integraría en la recién fundada Gran Logia de Austria. También se integró en los *Hermanos Asiáticos* y en los *Iluminados*, con el nombre de “Antoninus”.

El barón Franz de Paula Herbert (1759-1811), comerciante y dueño de una fábrica de productos químicos, militaba en ciertos movimientos radicales de la Ilustración que le situaron bajo vigilancia policial y le forzaron a trasladarse a Suiza.

El conde Karl Palffy.

El conde Georg Banffy.

El conde Wenzel Sinzendorf.

El conde Joseph Herberstein Moltke.

El conde Carl Leopold Stain zum Rechtenstein (1729-1809), comandante general en Italia.

El barón Anton Franz Callot (1767-1836), genera de caballería.

El conde Franz Joseph Theophil Wilhelm Agapet Kajetan Thürheim (1740-1824), general de infantería y venerable maestro.

Karl Daiser, futuro barón von Sylbach (1756-1802), director de los archivos del Estado.

Joseph Ignaz Ezzelt, barón von Löwenfels (1769-1844), director del Banco Nacional de Austria.

El barón Johann Nikolaus Vay de Vaja (1756-1824), general del cuerpo de ingenieros y miembro de la *Royal Society*.

El conde Franz Xaver de Guyard Saint Julien von Walsée (1756-1836) general, y luego teniente mariscal de campo.

El conde Józef Sierakowski (1734-1801), general de infantería y gran maestro de los Hermanos siáticos con el nombre “Henon”.

El general de infantería Ignaz Legisfeld, barón von Stern (1749-1827).

El general y conde Franz Joseph Podstatzky von Prussinowitz (1721-1793).

El conde Philipp Neri Heister (1745-1826), general de infantería.

El conde Joseph Kollonits von Kollógrad (1740-1799), general de caballería.

- El barón y luego conde Peter Krukowicky (1722-1791), presidente del tribunal de apelaciones.
- El general y conde Karl Clauvetz de Briant (1750-1818).
- El general y conde Johann Polycarb Christalnigg von Gillitzstein (1737-1809).
- El conde Joseph Johann Fuchs-Puchheim-Mitterberg (1726-1813).
- El conde Cajetan Anton Aichelburg (1763-1821).
- El barón Lorenz Radák (1760-1788) oficial militar.
- El conde Joseph Johann Baptist von Thun und Hohenstein (1767-1810) oficial militar.
- El conde Thommaso Bassegli (1756-1806), oficial militar, miembro de varias logias.
- El conde Prosper Anton Berchtold (1720-1807) oficial militar.
- El conde Joseph Casarotti (1756-1800), oficial militar del cuerpo de ingenieros.
- El conde Leopold Carl Daun (1769-1799), oficial militar.
- El conde Pietro Paolo Gaddi, oficial de infantería, miembro de varias logias y venerable maestro de la logia *Zu den drei Wassern* al oriente de Passau.
- El conde Vincenz Goluchowski.
- El conde Alexius Gyulay von Máros-Neméth und Nádaska (1744-1802), oficial de infantería.
- El conde Georg Mailáth von Székhely (1752-1821).
- El barón Joseph Benedict Pasqualati (1733-1799), médico.
- El conde Johann Franz Joseph Pergen (1763-1820), oficial militar.
- Ladislaus Prónay, barón von Tót-Próna und zu Blathnitz (1734-1808) y su hijo primogénito Alexander Prónay (1760-1839).
- El conde Karl Alter von Salm-Reifferscheid.
- El conde Franz Montecucoli.
- El conde Joseph Stockhammer.
- El conde Ignaz Stockhammer.
- El conde Josef Franz Thürheim.
- El conde Joseph Rabuffo de Villanuova, oficial militar.
- El conde Lajos Réday, oficial militar.
- El barón Charles de la Sollaye, capitán de infantería.
- El barón Franz Xaver Stegnern.
- El conde Sámuel Teleki von Szék (1739-1822), capitán del ejército imperial.
- El barón Gottfried Ulrich (1754-1819).
- Joseph Zois, barón von Edelstein (1741-1813)
- El barón Philipp Neri Baltheser von Lowenfeld (1796), mayor del ejército.
- Prosper Anton Berchtold, conde von Ungarschitz (1720-1807), oficial del ejército.



El barón Karl Gustav Berg (1755-1793), oficial de caballería.

El barón Wilhelm Braun, oficial del ejército.

El barón Maximilian Calisch,

El barón Franz Seraphin Callaghan, oficial de infantería.

El barón Robert FitzMaurice, oficial de infantería.

El barón Ludwig Gamera (1751-1817), diplomático.

El general y futuro barón Peter Gasser (1760-1840).

El barón Vinko Knezevic von Szent-Helena (1755-1832), general de caballería.

El barón Joseph Schlieben (1741-1802), mayor de caballería.

La logia afilió a tres obispos católicos; Jean Lambert Hannotte (1754-1777), obispo de Teos (Turquía) en 1805, Johann Nepomuk von Wolf (1743-1829), obispo de Freising y de Dorilea (Turquía) en 1788 y de Regensburg en 1818, y Janez Anton de Ricci (1745-1818), obispo de Liubliana (Eslovenia) y de Draso (Italia) en 1801 y también miembro de la logia *Zur Wohltätigkeit und Standhaftigkeit* y, durante la ocupación francesa, de 1811 a 1813, de la logia *Les Amis du Roi de Rome et de Napoléon*, ambas en Liubliana<sup>531</sup>. Por cierto, que también frecuentó la logia el sacerdote Jacob Philipp von Sardagna (1737-1789), confidente del cardenal y arzobispo de Viena, que ingresó en la logia con el único fin de informarle de sus actividades.

También consta la presencia de un hidalgo español; Simón de las Casas y Aragorri (1742-1798), nacido en San Sebastián, hijo del intendente de marina de Vizcaya, Manuel de las Casas Cuadra y de María Concepción Aragorri Olavide, diplomático que ocupó las secretarías de las embajadas en Viena, Prusia y Nápoles y embajador en Venecia e Inglaterra con honores de consejero de estado, caballero de la Orden de Carlos III<sup>532</sup>.

El citado edicto de 1785 por el que José II reestructuraba el número de logias en cada ciudad obligó a que las ocho logias de Viena se redujeran a tres de mayores proporciones. Así, la logia vienesa *Zur Wohltätigkeit (La Benevolencia)* se unió con *La Esperanza Coronada (Zur gekrönte Hoffnung)* dando origen a *La Nueva Esperanza Coronada (Zur neugekrönte Hoffnung)*. Además de los ya citados, algunos de los príncipes de la Acacia de esa nueva logia fueron:

El conde Ignaz Joseph Fuchs zu Puchheim und Mitterberg (1759-1838), que fue venerable.

<sup>531</sup> Günter K. Kodek, *Brüder, reicht die Hand zum Bunde. Die Mitglieder der Vienaer Freimaurerlogen (1742-1848)*, cit., en pp. 96, 255 y 193 respectivamente.

<sup>532</sup> Sus hermanos fueron; Luis de las Casas Aragorri, gobernador de Cuba y capitán general de Cádiz; Rosa María, casada con Alejandro O'Reilly; Engracia, casada con Pedro Gómez Iríbar-Navarra, oidor de la Real Audiencia de Cataluña, e Isabel, casada con Jerónimo Girón y Moctezuma, marqués de las Amarillas, gobernador de Barcelona y virrey de Navarra: Didier Ozanam, *Les diplomates espagnols du XVIIIe siècle: introduction et répertoire biographique (1700-1808)*, Madrid-Bordeaux, 1998, p. 220.

El barón Tobias Philipp Gebler (1726-1786), de origen burgués, cursó estudios de derecho e hizo carrera como encargado de intendencia en varios consulados y embajadas del imperio hasta que fue nombrado consejero de Estado desde donde contribuyó a redactar el *Edicto de Tolerancia* de José II. Destacó como dramaturgo, pues fue autor de *Thamos, rey de Egipto*, obra a la que puso música su amigo y compañero de logia Mozart. Fue su venerable maestro de 1785 a 1886, gran maestro de la gran logia provincial *Nueva Alianza*, integrada en la Gran Logia de Austria, y miembro de los *Iluminados* con el sobrenombre “Eberhard”.

El conde Joahn Joseph Buquoy.

El conde Franz Esterhazy.

El conde Ludwig von Starhemberg.

El conde Joseph von Thun.

El barón Josip Filip Vukasovic (1755-1809), lugarteniente mariscal.

El barón Philipp Wilhelm Ferdinand Hutten zum Stolzenberg (1737-1794), simbólico Pitágoras, lugarteniente mariscal y venerable maestro de una logia militar.

El barón Johann Wenzel Kapaun, oficial de caballería.

El barón Franz Kienmayer (1754-1802), juez en el tribunal de apelaciones.

El conde August Degenfeld-Schonburg, oficial de caballería.

El barón Sámuel Szentkereszti de Zágón, oficial de caballería.

El barón Ignaz Matt (1740-1814)

Como ya hemos indicado, en dicha logia coincidieron varios músicos y escritores, entre ellos Mozart, que compuso y estrenó, para deleite de sus hermanos de logia, varias piezas musicales destinadas a ser interpretadas en determinados momentos del ritual masónico. De esto trataremos en el epígrafe siguiente. Anotemos únicamente que todavía en nuestros días pervive en Viena una logia musical, es decir, compuesta exclusivamente por músicos, cuya finalidad es la de perpetuar la memoria de Mozart a través de su música.

#### **6.4 Wolfgang Amadeus Mozart, conde palatino de la Santa Sede y masón**

No era casual el alto número de músicos que ingresaban en la masonería durante estos años. Al ser las tenidas masónicas un tiempo y espacio sometido a una cierta liturgia, la música desempeñaba un papel capital para enfatizar ciertos momentos y escenas del rito. De hecho, uno de los oficiales de la logia, el maestro de armonía, era un músico encargado de ejecutar o dirigir las piezas musicales durante las ceremonias. En la medida en que muchas de estas piezas musicales fueron compuestas para acompañar el ritual masónico, es lógico que contuvieran una potente e inequívoca carga simbólica y emoti-

va<sup>533</sup>. Tales fueron las piezas específicamente inspiradas en la masonería, o creadas por compositores masones como Johann Cristian Bach, Francois Couperin, Jean Philippe Rameau, Joseph Haydn, Félix Mendelssohn, Franz Liszt, Guiacomo Puccini, Héctor Berlioz, Jan Sibelius, etc. De todos ellos, el músico que compuso la obra específicamente masónica más relevante fue, sin duda, Mozart.

Wolfgang Amadeus Mozart (1756-1791), es considerado uno de los músicos geniales más influyentes, destacados y prolíficos de la historia universal. Su obra alcanza más de seiscientas creaciones, en su mayoría obras maestras. Fue un niño prodigio, pues con tan solo cuatro años tocaba el clavicordio y componía pequeñas obras de considerable dificultad; a los cinco años componía obras musicales que interpretaba en los salones de la aristocracia y realeza europea, y a los seis años tocaba con destreza el clavecín, el violín y podía memorizar una partitura con sólo echar un vistazo. El 9 de junio de 1763, acompañado por sus padres, inició una larga gira de conciertos, que duró tres años y medio, por las cortes de Múnich, Mannheim, París, Londres, La Haya, Donaueschingen etc., cosechando grandes éxitos. En Versalles los Mozart tocaron ante el monarca Luis XV; en Londres fueron admirados por rey Jorge III; en los Países Bajos asombró con sus piezas compuestas a los 9 años<sup>534</sup>. También se desplazaron a Roma el 11 de abril de 1770, en donde el joven Mozart tuvo la oportunidad de escuchar el *Miserere* de Gregorio Allegri durante una representación en la Capilla Sixtina. Aunque, al parecer, esta obra tenía carácter secreto y sólo podía interpretarse en dicho lugar bajo pena de excomunión, el joven compositor escribió de memoria una versión muy aproximada de la partitura completa. Enterado el papa Clemente XIV del talento del músico de 14 años, no sólo no lo excomulgó, sino que lo ennobleció nombrándolo *Caballero de la Orden de la Espuela de Oro*. Dicha Orden era considerada heredera de la Milicia de Oro del emperador Constantino y su estatus llevaba aparejada la consideración nobiliaria de conde palatino (hasta que en 1966 el papa Pablo VI anuló dicho privilegio). Finalmente, tras su viaje a Italia, Mozart y su padre volvieron a Salzburgo en 1773, aunque finalmente acabarían residiendo definitivamente en Viena desde 1781.

Durante los años 1782 y 1783 conoció la obra de Georg Friedrich Händel y de Johann Sebastian Bach a través del barón Gottfried Swieten, un coleccionista y aficionado musical que tenía en su poder una biblioteca con gran cantidad de obras de compositores barrocos. En Viena también conoció a Joseph Haydn, con el que disfrutaba interpretando música improvisadamente.

Respecto a su actividad masónica, a los 28 años de edad, concretamente el 14 de diciembre de 1784, Mozart fue iniciado en la logia vienesa *Zur Wohltätigkeit (La Benevolencia)*, y poco después lo fueron su padre Leopold Mozart (en abril de 1785) y su amigo y músico Joseph Haydn. Dicha logia trabajaba bajo los auspicios de la Gran Logia Nacional fundada por Zinnendorf. Precisamente, el libre-

<sup>533</sup> Rodrigo Madrid, “Entre el estilo galante y el Humanismo: una visión masónica de la música”, en José Ignacio Cruz (ed.), *Masonería e Ilustración; del siglo de las luces a la actualidad*, Valencia, 2011, pp. 187-197.

<sup>534</sup> Robert W. Gutman, *Mozart: A Cultural Biography*, San Diego, 1999, pp. 280-281.

to de la *La flauta mágica* (1791) estaba inspirado en los rituales de Zinnendorf. Por esas fechas, la masonería prosperaba bajo el emperador José II al aglutinar a numerosos miembros del gobierno y de la nobleza, entre ellos el príncipe Nikolaus Esterházy, protector de Haydn y venerable maestro de la logia *La Esperanza Coronada*. En adelante, la masonería desempeñaría un importante papel en la vida del conde palatino Mozart, inspirando, como veremos, muchas de sus composiciones<sup>535</sup>. En diciembre de 1787, el emperador José II lo designó su *compositor de cámara* (Kammermusicus), puesto que había quedado vacante el mes anterior tras la muerte de Christoph Willibald Gluck. Este nombramiento no le impidió componer otras piezas musicales, como su famosa *La flauta mágica* inspirada en los rituales masónicos.

Aunque Mozart compuso numerosas piezas para ser interpretadas durante la liturgia masónica, bien es verdad que, antes de ser iniciado en la logia, Mozart tuvo el encargo de poner música a varios textos masónicos; por ejemplo, los poemas *An die Freude* y *O heiliges Band* y, sobre todo, el drama masónico *Thamos König in Aegypten*, de T. Ph. Gebler (1773).

Las obras de Mozart relacionadas con la masonería pueden ser agrupadas en tres categorías. Primeramente, las que han sido tradicionalmente utilizadas en la liturgia masónica, aunque no tuvieran originariamente esa finalidad:

- Salmo 129 *De profundis clamavi* K. 93 (1771).
- *Sancta Maria Mater Dei* K. 273 (1777).
- Adagio para cuarteto de cuerda K. 546 (1788).
- Adagio y Rondó para flauta, oboe, viola... K. 617 (1791).
- Motete *Ave verum corpus* K. 618 (1791).

Un segundo grupo lo constituyen las obras en las que Mozart se inspiró o reflejó el imaginario masónico:

- *Thamos rey de Egipto* (*Thamos König in Aegypten*, K. 345, 1773-1779).
- *Sinfonía en Mi b* K. 543 (1787).
- *La Flauta mágica*, K. 620 (1791), cuya letra fue redactada por el masón Emmanuel Schikaneder, autor de numerosas letras de las partituras musicales de Mozart.

Finalmente, un tercer grupo de obras fueron especialmente compuestas para ser interpretadas durante momentos concretos del ceremonial masónico. Entre ellas señalamos las siguientes;

- Canción *A la alegría An die Freude* K. 53 (1768).
- Canción *Oh santo vínculo de la amistad O heiliges Band der Freundschaft* K. 148 (1772).
- Los Seis Cuartetos de Cuerda K. 168 – K. 173 (1777).

---

<sup>535</sup> Otto Erich Deutsch, *Mozart und die Wiener Logen. Zur Geschichte seiner Freimaurer-Kompositionen*, Viena, 1932.

- El Adagio para instrumentos de viento K. 411 (1784).
  - Cantata *A ti, alma del universo, oh Sol (Dir, Seele des Weltalls)* K 429, (1783-1785)
  - Las disonancias K. 465 (1785).
  - *Canción para el viaje del compañero; a ti que accedes al nuevo Grado (Lied Zur Gesellenreise: Die ihr einem neuen Grade)* K. 468, (1785).
  - Cantata *La alegría masónica (Die Maurerfreude Brüder)* K. 471 (1785).
  - *Música masónica fúnebre (Maurerische Trauermusik)* K. 477 (1785).
  - Canción *Elevad vuestras voces, amados hermanos (Zerfliesset heut, geliebte Brüder)* K 483 (1786).
  - Canción *A Vos, nuestro nuevo venerable (Ihr unsre neuen Leiter)* K. 484 (1786).
  - Cantata *Vosotros los que honráis al Creador del Universo (Die ihr des unermesslichen Weltalls)* K. 619 (1791).
  - Cantata *Elogio a nuestra Alegría (Laut verkündet unsre Freud)* K. 623 (1791).
  - Cantata *Entrelacemos nuestras manos (Lasst uns mit geschlungnen Händen)* K. 623<sup>a</sup> (1791).
- A continuación vamos a explicar la finalidad para la que fueron compuestas siguiendo el orden del ritual masónico.

Para acompañar la solemne entrada procesional de los masones en el taller, Mozart compuso el *Adagio para instrumentos de viento* (K. 411), pieza basada en el tema masónico de los tres aldabonazos. Por las fechas en que fue acabada esta obra, es probable que Mozart la compusiera por encargo un año antes de ingresar en la masonería. Por otra parte, como hemos mencionado, en 1785, el emperador José II ordenó que las ocho logias de Viena se agruparan en tres de mayores proporciones, de modo que la logia de Mozart se unió a la *La Esperanza Coronada* formando la *La Nueva Esperanza Coronada*. Pues bien, para celebrar la primera tenida de la nueva logia, Mozart compuso *Elevad vuestras voces, amados hermanos (Zerfliesset heut, geliebte Brüder)*, K. 483) que estaba destinada a ser interpretada en el solemne momento de la entrada de la comitiva en el Templo. Igualmente, la cantata titulada *La Alegría Masónica (Die Maurerfreude Brüder)*, K. 471) fue compuesta por Mozart en abril de 1785 en honor de Ignaz von Born, venerable maestro de la logia *La Verdadera Concordia* para acompañar su entrada y la de los oficiales en la logia.

Uno de los ritos masónicos más importantes era el de recepción o iniciación al grado de aprendiz. Se ha supuesto que la cantata *A ti, alma del universo, oh Sol (Dir, Seele des Weltalls)*, K. 429) fue ejecutada primeramente con motivo de la iniciación masónica de Mozart. Concretamente, los primeros acordes del aria del tenor que invoca al sol y a la luz deberían sonar en el momento culminante cuando al recipiendario le es levantada la venda y recibe la luz simbólica. Pero como la partitura está datada meses antes de su iniciación, también se ha supuesto que esta pieza fue encargada a Mozart para ser

interpretada en *tenida blanca* (es decir, en una reunión de masones abierta también a personas ajenas a la Orden), concretamente, en la celebración de la gran fiesta solsticial de san Juan de verano, día en que finaliza el año masónico. Ambas hipótesis son compatibles si pensamos que inicialmente fue una obra encargada por la logia con el fin de acompañar algún momento del rito de iniciación y que, finalmente, fue interpretada en su propia ceremonia de recepción masónica. Eso explicaría que luego Mozart añadiera una segunda parte titulada *Agradecimiento a los hermanos* en la que expresaba sus mejores sentimientos hacia la logia que le había admitido en su seno. La letra de la cantata inicial dice así:

*Coro:*

A ti, alma del universo, ¡oh, Sol!

Dedicamos el primero de los cantos festivos.

¡Oh, Poderoso, Poderoso! sin ti no vivimos.

De ti viene la fertilidad, el calor y la luz.

*Tenor:*

Te agradecemos la alegría

de poder volver a ver la Tierra en primavera...

Al parecer, la profunda impresión que dejó en Mozart su ceremonia de iniciación, le inspiró el primer movimiento de su cuarteto (K. 465) llamado *Las disonancias*, que simboliza los desvaríos del profano en busca de la luz, mientras que el *franco allegro* en do mayor que le sigue, representan la seguridad de la revelación.

Dos meses antes de ser exaltado al grado de maestro masón, Mozart asistió, en febrero de 1785, a la iniciación de su amigo Franz Joseph Haydn<sup>536</sup> que ingresaba en la logia vienesa *La Verdadera Concordia*. En recuerdo de esa circunstancia tan singular, Mozart dedicó a Haydn *Los Seis Cuartetos de Cuerda* (K. 168 – K. 173). Aunque compuso esta obra antes de su ingreso en la masonería, posteriormente Mozart aprovechó ésta y otras de sus piezas musicales para darles un sentido masónico, bien dotándolas de una letra adecuada, o destinándolas a acompañar algún momento del servicio masónico.

Mozart también compuso una bella pieza para ser ejecutada durante la ceremonia de pase al grado de compañero (con letra del *hermano* Joseph Franz von Ratschky). La oportunidad no podía ser más inspiradora dado que se trataba de amenizar el pase de su padre Leopold, que había sido previamente iniciado en la misma logia en abril de 1785. Y en efecto, el 26 de marzo de 1785, con motivo de la ceremonia del paso de Leopoldo al grado de compañero, Amadeus estrenó la *Canción para el viaje del compañero; A ti que accedes al nuevo Grado*, (*Lied Zur Gesellenreise: Die ihr einem neuen Grade*, K. 468). Siguiendo la intención original de Mozart, desde entonces, esta pieza suele ser ejecutada en las

---

<sup>536</sup> Joachim Hurwitz, *Joseph Haydn und die Freimaurerei*, Frankfurt, 1996.

tenidas masónicas para dar la bienvenida al masón que pasa al grado de compañero. El tono dulce y nostálgico de la música, basado en el tema del *Grand Tour* formativo del masón a lo largo de sus viajes o etapas de la vida, evoca la melancolía del peregrino que ansía llegar a su añorado hogar.

Durante el verano de 1791, el último de su vida, Mozart trabajó afanosamente en *La flauta mágica*, *La clemenza di Tito*, y la *Misa Requiem*. A pesar de eso, interrumpió su trabajo para escribir una delicada pero vibrante cantata inspirada en los ideales de libertad, igualdad y fraternidad de la Revolución francesa. Así, compuso la pieza; *Vosotros los que honráis al Creador del Universo* (*Die ihr des unermesslichen Weltalls*, K. 619) dedicada a la juventud alemana. Igualmente, una de sus últimas obras, concluida el 18 del mismo mes, fue la cantata titulada *Elogio a nuestra alegría* (*Laut verkündet unsre Freud*, K. 623), en la que reafirmaba su fe en el programa fraternal y universal de la masonería.

Significativamente, este texto fue asumido en 1946 para acompañar al himno oficial de la República de Austria. En algunas logias, todavía estas piezas suelen ejecutarse en diversos momentos del ritual masónico, tales como la circulación del saco de proposiciones o del tronco de beneficencia.

El hermano Mozart compuso también una pieza de *Música masónica fúnebre* (*Maurerische Trauermusik*, K. 477) que fue interpretada por vez primera en tenida fúnebre en noviembre de 1785 en recuerdo de la muerte de dos masones; el duque Georg August de Mecklenburg-Strelitz y el conde Franz Esterházy von Galantha. Por eso mismo, no sólo se ha utilizado en las tenidas fúnebres, sino también en la ceremonia de elevación al tercer grado de maestro masón, cuyo tema se basa en la leyenda de la muerte del arquitecto del Templo de Salomón, Hiram Abí, asesinado por los tres malos compañeros, y posterior apoteosis al ser hallado su cuerpo al pie de una acacia.

Una de las más bellas cantatas de Mozart es, sin duda, la que compuso para acompañar la cadena de unión que, entrelazando las manos, forman los masones antes de concluir la tenida. La pieza fue terminada pocos días antes de morir y fue titulada *Entrelacemos nuestras manos* (*Lasst uns mit geschlungenen Händen*, K. 623<sup>a</sup>). La letra dice así:

Entrelacemos nuestras manos  
 terminemos, hermanos, el trabajo  
 con las manos entrelazadas de júbilo,  
 y que esta cadena rodee  
 no sólo este santo lugar,  
 sino la Tierra entera.  
 Dejadnos cantar alegremente  
 dando las gracias al Creador  
 cuyo poder absoluto nos deleita.  
 Ved que los trabajos hayan concluido.

Y ojalá que hubiera concluido también  
la labor que ordena nuestro corazón.

Con motivo de la creación de la logia la *La Nueva Esperanza coronada*, Mozart compuso una pieza específica. En la primera tenida se formalizó la designación del nuevo venerable al que Mozart quiso agasajar con una partitura titulada *A Vos, nuestro nuevo venerable (Ihr unsre neuen Leiter, K. 484)* escrita por Augustin Veith Edler von Schittlersberg. Probablemente fue interpretada tras la clausura de los trabajos masónicos de aquella tenida, concretamente, para acompañar la salida del venerable maestro y de su comitiva

Finalmente, cabe mencionar que, conforme a los archivos de la logia de Mozart, el genial músico compuso en 1785 dos cantatas masónicas que llevaban por título *El trabajo de la muerte* y *El trabajo de los maestros ha concluido* que, desgraciadamente, se han perdido. Posiblemente se tratara de piezas inspiradas en el tercer grado de maestro masón, uno de cuyos símbolos más representativos era el féretro y la calavera.

El maestro Mozart falleció a la edad de 35 años, en Viena. Fue amortajado según el ritual masónico (manto negro con capucha).

## 6.5 El nacionalismo húngaro y el rito del conde Draskovich

Sin pruebas que lo adveren, se afirma que la primera logia de Praga, la *Las Tres Estrellas*, fue instalada el 26 de junio de 1726 por conde Franz Antón Sporck (1662-1738), rico e ilustrado mecenas de las artes, consejero del emperador Carlos VI y auténtico *virrey de Bohemia*<sup>537</sup>. Sabemos que el conde fue encarcelado en 1729 al ser denunciado por los jesuitas que le acusaron de jansenista y de albergar una imprenta clandestina. Y aunque fue absuelto en 1734, como nunca recuperó la confianza del emperador ni se repuso de la afrenta padecida, se retiró de la vida pública y falleció al poco tiempo.

Fuera o no cierta la militancia masónica del citado conde, sabemos que uno de los venerables de la mencionada logia fue el conde Paradis, que protagonizó uno de los primeros conflictos entre los masones húngaros. Al igual que en otros países, la masonería pasaba por ser una corporación dedicada a la beneficencia y al fomento de la cultura. Sin embargo, no todas las logias ni todos los masones tenían ese concepto benefactor de la masonería. La tentación de utilizar el cualificado espacio de las logias como plataforma política, era demasiado grande como para desaprovecharla. Y eso ocurrió en este caso. Así, el conde Fernando Paradis, venerable maestro de la logia, cuyo centenar de miembros se reunían en su palacio, permitió que el debate político de la época se introdujera en las tenidas. El conde Paradis pertenecía al llamado partido *bávaro* que tenía como objetivo deshacerse del dominio austriaco

---

<sup>537</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia, cit.*, p. 34.



y colocar en el trono a Carlos Alberto, príncipe elector de Baviera. Frente a este grupo, se situaban los masones *austracistas*, fieles a la dinastía de los Habsburgo. Finalmente, un tercer grupo de la logia, los autodenominados *neutrales*, desaprobaban la introducción de las discusiones políticas porque ello vulneraba los deberes establecidos en las *Constituciones de Anderson*.

Lo cierto es que, al fallecer el 20 de octubre de 1740 Carlos VI, emperador del Sacro Imperio Romano Germánico y rey de Hungría y Bohemia, las tropas del Elector de Baviera, apoyadas por los franceses, ocuparon Bohemia, y en noviembre de 1741 tomaron Praga. El comandante de las tropas era el general, luego mariscal, Frederick August Rutowsky (1702-1764) conde Rutowsky, gran maestro de las logias de Sajonia, hijo natural de Augusto II, rey de Polonia y Elector de Sajonia. Como consecuencia de estos enfrentamientos políticos, la propia logia se escindió en tres grupos. El conde Paradis mantuvo su logia *bávara*, los austracistas erigieron otra logia que presidió el joven Sebastián Francis Joseph, conde Kinigl (1720-1790) y, por su parte, los *neutrales*, crearon en 1741 una logia independiente que prohibía toda discusión sobre asuntos políticos conforme a la regularidad masónica. Restablecida la autoridad de la emperatriz María Teresa de Austria, los partidarios del Elector de Baviera tuvieron que huir, entre ellos los masones Paradis y Kaiserstein. Al poco de concluida la guerra, el hermano Kinigl entabló negociaciones con algunos miembros de las tres logias con el fin de que volvieran a unirse, lo que fue llevado a cabo en 1743 al crearse la logia *Las Tres Estrellas Coronadas*. La mayor parte de los antiguos miembros de la logia decidieron integrarse en el proyecto, singularmente los nobles más distinguidos como el barón Trieste o el conde Spaar, aunque algunos masones del partido *bávaro* rechazaron la oferta y fundaron ese mismo año la logia *Los Tres Pilares*. Los hermanos reconciliados y escarmentados, habían tomado nota de los perjudiciales efectos de las disputas y acordaron mantener la finalidad esencialmente filantrópica de la logia y desterrar para siempre todo debate político. Como reconocimiento a la labor de conde Kinigl en defensa de la reconciliación, fue elegido venerable de la nueva logia.

Una de las logias más aristocráticas de Praga fue *Zu den drei gekrönten Saulen*, integrada en la *Gran Logia Provincial de Bohemia, Mehren y Praga* que presidía el conde Franz Anton Stampach. En dicha logia se afiliaron el duque Wilhelm Auersperg, VI príncipe de Gottschee (1749-1822), oficial de infantería, y su hermano el príncipe Karl Auersperg (1750-1822), general de infantería, *eques a Quadrante*, venerable maestro de la logia *Zu den sieben Weisen* de Linz en 1783-1784. También formaron parte del cuadro de logia el príncipe Adam Wenzel Leopold Batthyány-Strattmann (1722-1787), general de artillería, cuya afición a la alquimia le llevó a la masonería rectificadora, aunque también frecuentó otras logias y a los *Hermanos Asiáticos*, o el barón Johann Baptist Puthon (1744-1816), comerciante de paños y banquero, que desempeñó la veneratura de varias logias (*Zu den drei Adlern*, *Zu den drei Adlern und Zum Palmbaum*) y fue alto dignatario de la Gran Logia de Austria.

Durante los años siguientes, buena parte de la nobleza nutrió las filas de la masonería húngara<sup>538</sup>. Todavía en 1861 encontramos a varios nobles en la logia de Pest; el conde Eduard Károl, el conde Theodor Czáky, el conde Colman Czáky, el barón Béla Vay, el barón Albert Nyáry.

También podemos citar al conde Laszlo (1746-1786), al conde Lajos (1749-1794), a John Tobias Seeger, barón de Dürrenberg, más tarde mariscal de campo; al barón Alejo Hellenbach; al conde Rudolf Wrba Freudenthal, uno de los amigos y consejeros más cercanos al emperador Francisco II, y miembro de la prestigiosa logia vienesa *La Verdadera Armonía (Zur wahren Eintracht)*; o al conde Fernando Bubna (1768-1825), consejero imperial, y miembro de la logia *Carlos David* que, con ocasión de ser ennoblecido, dispuso la colocación de las tres estrellas masónicas en su escudo heráldico. También hay que mencionar al conde Francis Barkóczy de Szala-Tavarna (1773-1867), que ha pasado a la historia de la masonería debido a que su nieta, la condesa Ilona Barkoczy de Szala-Tavarna (1833-1887), fue la primera mujer masona de Hungría. Al parecer, la lectura de libros sobre masonería en la biblioteca de su abuelo, la impulsaron a solicitar su iniciación en la logia *Igualdad* de Unghvar, que trabajaba bajo los auspicios del Gran Oriente de Hungría. La recepción fue llevada a cabo en 1875 pero, al difundirse la noticia, trajo como consecuencia la irradiación (expulsión) de todos los oficiales de la citada logia por considerarse que la iniciación de una mujer conculcaba la regularidad masónica establecida en las *Constituciones de Anderson*. Finalmente, mencionaremos al aristócrata Luis Kossuth de Udvard (1802-1894), primer presidente de la Hungría independiente en 1849 que, tras la ofensiva militar de austriacos y rusos, acabó exiliado en los Estados Unidos engrosando la lista de inmigrantes húngaros residentes en la nueva república americana. Precisamente, otro de ellos fue el conde Augusto Haraszthy de Mokcsa (1812-1869), quien en 1845 era miembro de la logia *Madison* n.º 5 al oriente de Madison (Wisconsin).

Volviendo al asunto de las divergencias entre logias y obediencias, hay que mencionar la importante presencia en Hungría de la *Estricta Observancia Templaria* que reclutó en sus filas a la alta aristocracia y al clero. Entre estos, destacamos al príncipe Brígido, arzobispo de Liublania, *eques a Cruce Archiepiscopali*, o al barón Thaddius Nepomuk Steinbach zu Kranichstein (1751-1791), abad del monasterio cisterciense en Moravia del Sarre en 1782 y autor de varias obras de historia de la orden del Cister, *eques a Libro Obsigillato* y también de los Hermanos Asiáticos, simbólico “Ismael”.

También hemos de citar al barón von Schmidburg, prefecto de Rodomskoy, fundador en 1776 de la logia *Los Tres Nenúfares* de Hermanstadt, de la que formaban parte Alejandro Murusi, príncipe de Maurocordato, hermano del Señor de Moravia, el barón Banffy, gobernador provincial, y otros miembros de la aristocracia bohemia. Por iniciativa del barón von Schmidburg, dicha logia fue la primera en pasarse a la *Estricta Observancia* templaria en 1778, con el nombre de Gran Logia escocesa *San An-*

<sup>538</sup> Ludwig Lewis, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich und Ungarn*, cit., p. 68.

*drés de los Tres Nenúfares*. El barón Banffy quedó rectificado como *eques a Grypho II*, y el príncipe Alejandro Mururi como *eques a Corvo Coronato*<sup>539</sup>. Por su parte, el barón de Schmidburg, *eques ab Ancra Aurea*, continuó como venerable hasta su muerte en 1780, en que fue sucedido por el barón Banffy<sup>540</sup>. Poco después, en 1782 Alexander Murusi impulsó la fundación de la logia *San Alejandro de las Tres Anclas de Plata*, aunque ciertas acusaciones de malversación de fondos le obligaron a abandonarla.

Otros nobles húngaros practicantes del rito *rectificado* fueron el conde Paul Szápáry de Muraszombath (1753-825), *eques a Gladio Hungarico*, y su hermano, el conde Johann Joseph Szápáry de Muraszombath (1757-1815), afiliados a varias logias, el príncipe Enrique XV de Reuss, general al servicio de Austria, *eques ab Intrepiditate*<sup>541</sup>. Y especialmente, el conde Joseph Emmanuel Malabayla, conde del Canal (1745-1826), eminente botánico y gran emprendedor de obras de beneficencia cuales fueron, entre otras, la fundación de un orfanato en Praga. Inquieto masón, fue iniciado en varios sistemas y visitó con asiduidad numerosas logias masónicas. En 1781 se integró en la masonería templaria rectificada con el nombre de *eques a Tulipa*, y el 30 de noviembre de 1783 fundó en Praga la logia *La Verdad y la Unidad de las Tres Columnas Coronadas*, que acogía a altas personalidades de la vida intelectual y cultural de la capital checa. En 1783 fue designado gran maestro adjunto de Gran Logia Provincial de Bohemia. También dio su nombre a la Orden de los *Iluminados* de Baviera adoptando el nombre de Ptolomeo Filadelfo.

Con todo, durante la segunda mitad del siglo XVIII destacaron en Hungría dos masones: el conde Esteban Niczky y el conde Juan Draskovich. El conde Niczky había sido iniciado en 1768 en Budapest en una logia que trabajaba bajo patente francesa. En enero de 1772, un grupo de masones dirigidos por Niczky, fundaron una logia que presidiría el propio conde. Ese mismo año, un coronel que trabajaba bajo patente inglesa, el conde Juan Draskovich, les convenció para unir ambas logias en una nueva bajo el nombre de *La Unión Perfecta*, cuyo primer venerable fue el conde Niczky. Al poco, fueron iniciados diversos masones reclutados entre la aristocracia, el alto funcionariado, el clero y la intelectualidad. Así, el teniente coronel conde Francis Lawrence Draskovich, hermano del conde Juan; el conde Karl Auersperg; el conde Ladislav Erdödy; Adalberto Adán Barich, eminente erudito y profesor, y varios sacerdotes católicos.

La importancia y prestigio que adquirió tal logia hizo que los masones rectificados la invitaran a pasarse a la *Estricta Observancia* alemana. Así, mediante un tratado en dicho sentido, la logia *La Unión Perfecta* reconocía como *logia madre* a *Las Tres Águilas* y recibía patente para conferir solo los

<sup>539</sup> Al príncipe Alejandro Mururi hubo que aclararle que la restauración del Temple era meramente alegórica y no militar, pues estaba empeñado en reclutar un ejército en defensa de la fe; *vid.* René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, *cit.*, p. 259.

<sup>540</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, *cit.*, p. 535.

<sup>541</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, *cit.*, p. 716.

tres grados (no el 4º) de la masonería rectificada. Al poco, esta limitación disgustó a los miembros de la logia, que resolvieron comisionar a su venerable para que negociara en Viena una mayor autonomía en la gestión de los grados. El infructuoso resultado de las conversaciones mantenidas entre el conde Niczky y el barón de Schmidburg, venerable maestro de la logia rectificada *Las Tres Águilas*, llevó a la logia húngara a seguir una vía independiente de las obediencias inglesas, francesas o alemanas. De esta manera, la logia *La Unión Perfecta* se declaró potencia masónica independiente de cualquier otra obediencia extranjera y estableció un rito nuevo; el *rito nacional húngaro* (que se inspiraba en los altos grados franceses) también llamado también rito *Draskovich* en honor a su principal redactor. A tal fin, en 1775, se constituyó la *Gran Logia de Hungría*, cuya gran maestría desempeñó el propio conde Draskovich, que agrupaba a varias logias húngaras de tendencia nacionalista y ocultista<sup>542</sup>. En ellas encontramos en 1776 como aprendiz masón al conde Francisco Esteban Sylva-Tarouca (1750-1797), hijo del conde Emanuel Sylva-Tarouca, arquitecto imperial y uno de los principales consejeros del emperador Carlos VI y de su hija María Teresa.

Precisamente, y como ya hemos tenido ocasión de explicar al tratar de la masonería alemana, a finales del XVIII y comienzos del XIX, coincidiendo con el declive de la masonería rectificada, hubo una poderosa reacción contra la multiplicidad de ritos y la deriva de los altos grados. La iniciativa fue llevada a cabo por los masones Fessler, Schroder y Mosdorff a través de la anglófila *Gran Asociación de Masones*<sup>543</sup>. Pues bien, Ignaz Aurelio Fessler (1756-1839), fraile capuchino (1773) y sacerdote (1779), a quien traemos ahora a colación por ser húngaro, ingresó en la masonería en abril de 1800 apadrinado por Fichte tal vez escandalizado por los encarcelamientos y malos tratos practicados en los monasterios (escribió una memoria dirigida al emperador urgiendo la reforma del clero que consiguió el apoyo de José II, pero le creó muchos enemigos). Fue profesor de lenguas orientales de la Universidad de Lemberg y tutor de los hijos del príncipe de Carolath-Schbnaich. En 1791 se hizo pastor luterano llevando a cabo diversos proyectos humanitarios y de beneficencia. En el ámbito masónico llevó a cabo en 1804 un intento de regeneración de la liturgia masónica, fundando el denominado *rito reformado*, basado en los rituales ingleses practicados en las logias de Praga. Por paradojas de la vida, su intención de combatir la proliferación de ritos y grados supuso la creación de otro rito más.

No podemos concluir este apartado dedicado a los masones húngaros sin mencionar al famoso compositor y pianista húngaro Franz Liszt (1811-1886), que pudo ser vizconde de Flavigny, vivió amancebado con una princesa, y acabó recibiendo tonsura de manos del cardenal Hohenlohe. En efecto, entre 1833 y 1844, Liszt fue la pareja sentimental de Marie Catherine Sophie de Flavigny, vizcon-

<sup>542</sup> L. de Malczovich, "A Sketch of the Earlier History of Masonry in Austria and Hungary", *Ars Quatuor Coronatorum*, 8 (1895), p. 183.

<sup>543</sup> Enrique Ureña, "Los tres documentos más antiguos de la Hermandad Masónica de Krause", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad. Actas del III Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, Vol. I, pp. 419-428.

desa de Flavigny, conocida escritora que utilizaba el pseudónimo *Daniel Stern* para publicar obras como la *Histoire de la Révolution de 1848*. Aunque en 1835 la vizcondesa de Flavigny se había separado de su marido, el conde Charles Louis de Agoult de Montmaur, la pareja no pudo regularizar su situación. Fruto de esta relación tuvo tres hijos; Blandina, Cósima (futura esposa de Richard Wagner) y Daniel. En sus múltiples viajes, conoció en 1847 a la princesa Carolina zu Sayn-Wittgenstein, con la que vivió varios años e intentó casarse. Sin embargo, el marido de Carolina, el príncipe Nikolaus de Sayn-Wittgenstein-Ludwigsburg, negoció en Roma la denegación de su solicitud de nulidad matrimonial. También Carolina fue autora de diversas obras, la más conocida de las cuales fueron los 24 volúmenes *Des causes intérieures de la faiblesse extérieure de l'Église*, que acabó incluido en el *Index Librorum Prohibitorum*. Liszt había sido iniciado en la logia *La Unión* de Frankfurt el 18 de septiembre de 1841, recibiendo el segundo y tercer grado en febrero de 1842 en la Logia de *San Juan de la Concordia*, al oriente de Berlín, en presencia del futuro emperador Guillermo I. Liszt fue también miembro de honor de diversas logias, dando numerosos conciertos en muchas de ellas, o en sociedades musicales vinculadas a logias masónicas. Al parecer, la muerte de su hijo Daniel en diciembre de 1859, y de su hija Blandine en septiembre de 1862, sumió a Liszt en una crisis existencial que le llevó a retirarse en el monasterio de la Virgen del Rosario (Roma) y a unirse a la Orden Franciscana en junio de 1857. En abril de 1865 recibió la tonsura y, poco después, las cuatro órdenes menores, aunque no fue ordenado sacerdote. Su catolicismo viró hacia el misticismo y en 1861, inmerso en un gran proyecto de renovación de la música sacra, se instaló en Roma donde fue investido abad en 1865. Al inicio de 1870 empezó nuevamente, aunque de manera discreta, a frecuentar las logias, dando en 1881 y 1882 diversos conciertos en San Petersburgo organizados por la logia *La Discreción*. Fue igualmente admirado tanto como pianista como por ser un benefactor comprometido en causas humanitarias; pues a partir de 1857 destinaba casi todos sus honorarios a fines caritativos y culturales tales como la construcción del monumento a Beethoven, la Escuela Nacional de Música húngara, la catedral de Colonia, el establecimiento de un *gymnasium* en Dortmund, la construcción de la iglesia Leopold en Pest y multitud de donaciones a hospitales, escuelas y organizaciones benéficas. En su testamento fechado el 14 de septiembre de 1860 dejó escrito:

“En medio de las numerosas faltas y errores que he cometido, y de los cuales tengo un sincero arrepentimiento y contrición, la divina luz de la Cruz nunca me ha sido retirada... Y para rendir testimonio de mi Fe, deseo recibir los Santos Sacramentos de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana antes de morir, y con ellos obtener la remisión y absolución de mis pecados. Amen”

## Capítulo 7

### PORTUGAL Y LA POLITIZACIÓN DE LA MASONERÍA

#### 7.1 La moda de la sociabilidad ritualizada en el siglo XVIII

Uno de los episodios más destacados de la secular alianza política entre Portugal y Gran Bretaña tuvo lugar con motivo de la entronización de Felipe V de Borbón en España. Como la presencia de sendos monarcas Borbones en Francia y España constituía una amenaza para Portugal, ésta decidió secundar la alianza antiborbónica internacional de Gran Bretaña, Austria y Países Bajos que concluyó con el tratado de Utrecht. Desde esos años, la presencia inglesa y holandesa en Portugal fue creciente. Al calor de estas relaciones amistosas, comerciantes, diplomáticos y militares de diversos países frecuentaron las logias ubicadas en suelo luso. Entre 1733 y 1735 alzó columnas en Lisboa una logia de católicos irlandeses que adoptó el nombre de *Casa Real dos pedreiros livres da Lusitania*. En 1735 la Gran Logia de Inglaterra reconoció formalmente la primera logia lisboeta bajo su jurisdicción y le otorgó el n.º 135 de patente. Entre los años 1738 a 1741 también se documenta una logia francesa fundada por el orfebre Jean Coustos, la cual aglutinaba a cerca de 30 miembros, en su mayoría comerciantes protestantes. Aunque muchas de estas logias abatieron columnas tras las medidas represivas ordenadas por la Inquisición al conocerse la bula papal de 1738 que prohibía la masonería, sin embargo, a los pocos años, tampoco Portugal pudo resistirse a la moda muratoria que venía del extranjero de la mano de ilustres nobles. De esta suerte, a mediados del siglo XVIII los extranjeros residentes en Portugal celebraban discretamente sus tenidas masónicas prolongando el ritualismo diletante de las logias europeas.

Por eso, la masonería portuguesa del siglo XVIII se nutrió fundamentalmente de políticos, militares, rentistas y diplomáticos, ocupaciones propias de la nobleza. Por limitarnos a estos últimos, cabe reseñar que fueron muchos los nobles portugueses que trabaron contacto o se iniciaron en la masonería con ocasión de sus embajadas en las diversas ciudades europeas o por su amistad con los diplomáticos de países extranjeros acreditados en Portugal. De tal suerte, las logias masónicas fueron espacios propicios para entablar relaciones de amistad con súbditos de otros países e introducirse más rápidamente en los círculos cortesanos.

Fue el caso de António de Araujo de Azevedo (1754-1817), conde de Barca, embajador de Portugal en Holanda (1789-1797 y 1798-1802), Francia (1797-1798) y Rusia (1802-1803) antes de ser nombrado ministro de Estado de Asuntos Exteriores y Guerra (1804-08) y Marina y Ultramar (1814-1817). O de Alexandre de Sousa Holstein (1751-1803), embajador de Portugal en Dinamarca (1785-

1789), Prusia (1789-1790), Austria (1790) y Roma (1790-96), que había sido iniciado en 1778 en Turín. Por cierto que a su ceremonia de iniciación asistió también el masón Rodrigo Domingos António de Sousa Coutinho Teixeira de Andrade Barbosa (1745-1812), futuro conde de Linhares, muy cercano a la familia real, que era representante de Portugal en el Piamonte (1778-1795) y luego ministro y secretario de Estado de Marina y Ultramar (1796-1801), de Hacienda (1800-1803) y de Asuntos Exteriores y Guerra (1808-1812). Igualmente, José María Vasques Álvares da Cunha (1734-1812), II conde da Cunha, diplomático destinado en París, llegó a fundar una logia en su propia casa de Lisboa. También cabe citar al almirante y diplomático Domingos Xavier de Lima (1765-1802), VII marqués de Nisa, VII marqués de Unhao y XI conde de Vidigueira.

Precisamente, el monopolio que la nobleza ejercía sobre las actividades diplomáticas, explica que fueran nobles los legados que la masonería portuguesa enviaba ante otras obediencias europeas. Así, Duarte António da Câmara, hijo del II conde da Ribeira Grande, VII conde de Atalaia tras casar con su sobrina Constanza de Noronha, representó a Portugal en el ágape masónico ofrecido en París en octubre de 1773 con motivo de la instalación del duque de Chartres como nuevo gran maestro del Gran Oriente de Francia. Otros diplomáticos masones fueron el coronel Fernando Brandão José Correia Bettencourt Henriques de Noronha (1768-1821), vizconde de Torre Bela, que fue legado de Portugal en Hamburgo, Estocolmo (1799-1801), Berlín (1801), Viena (1815) y Nápoles (1818-21). José Maria do Carmo de Sousa Botelho Mourão e Vasconcelos (1758-1825), diplomático en Copenhague y Estocolmo (1791-1797), Madrid (1801), París (1802-1804) y San Petersburgo (1805). Domingos António de Sousa Coutinho (1760-1833), conde y marqués de Funchal, embajador luso en Dinamarca (1790-1795), Cerdeña (1796-1803), Inglaterra (1803-1814), Roma (1814-1817) y luego miembro de la Regencia (1819-1820). También hay que citar a Lourenço José Xavier de Lima (1767-1839), I conde de Mafra, hermano del marqués de Nisa, embajador en Turín (1791-1792), Viena (1794-1801), Londres (1801-1803) y París (1804-1807), par del reino (1835-1839), que había sido iniciado antes de 1791 en la logia lisboeta que presidía el exiliado duque de Luxemburgo.

El más importante y conocido de todos ellos fue Sebastião José de Carvalh Melo (1699-1782), I conde de Oeiras (1759), I marqués de Pombal (1770), embajador de Portugal en Londres (1738-1744) y Viena (1745-1748) y más tarde secretario de Estado de Asuntos Exteriores y Guerra (1750-1757) y del Reino (1757-1777). Probablemente fue iniciado en Londres durante su embajada, aunque, en todo caso, ya era masón durante su estancia en Viena, dado que aparece como visitante de la logia *Los Tres Cánones*<sup>544</sup> de esa ciudad junto con Manuel Teles da Silva (1727-1789), futuro VI conde de Vilar

---

<sup>544</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, Lisboa, 1989, p. 40. Este capítulo dedicado a los príncipes de la Acacia en Portugal es deudor de los diversos trabajos sobre historia de la masonería portuguesa publicados por el historiador masón A. H. de Oliveira Marques que iremos citando oportunamente.

Maior, VI conde de Tarouca y marqués de Penalva tras casar con Eugenia de Menezes da Silva (1731-1788).

Los padres alentaban a sus hijos a ingresar en la masonería constituyendo tres y hasta cuatro generaciones de nobles enrolados en la Orden. Así, fueron masones Manuel de Sousa (1703-1759), señor do Calhariz, que había sido iniciado en 1743 en la logia fundada en Lisboa por el orfebre Jean Coustos; su hijo Alexandre de Sousa Holstein, conde de Sanfre; y el hijo de éste, Pedro de Sousa Holstein, duque de Palmela. Por cierto que una hija del conde de Sanfre, Teresa Cristina de Sousa Holstein, contrajo matrimonio con el masón y teniente general José Luís de Sousa Botelho Mourão e Vasconcelos (1785-1855), I conde de Vila Real, ayudante del mariscal Beresford, diplomático en Londres, Madrid, París y San Petersburgo y luego par del reino, senador, ministro de Guerra, Asuntos Exteriores y Marina. Igualmente, el teniente coronel Luis Pinto de Sousa Coutinho (1774-1832), II vizconde de Balsemão, miembro del Consejo Conservador (1808)<sup>545</sup>, que había sido iniciado antes de 1794 en Coímbra, y también sus hijos Luis José (1800-1852), III vizconde de Balsemão, y el militar Vasco (1802-1862), IV vizconde de Balsemão. También Agostinho Domingos José de Mendonça Rolim (1780-1824), VIII conde de Vale de Reis y I marqués de Loulé, miembro de la logia *Razón*, transmitió su mandil a su hijo Nuno José de Mendonça Rolim, IX conde de Vale de Reis, hecho duque de Loulé en 1862 tras casar con una hija del rey Juan VI, que fue elegido gran maestro de la *Confederación Masónica Portuguesa* en 1852. El militar y político Miguel Rafael Noronha (1784-1849), I conde de Paraty, también apadrinó a su hijo João Inacio Noronha (1820-1884), II conde de Paraty, que sería años más tarde gran maestro del *Gran Oriente Lusitano Unido*. Y los ejemplos podrían multiplicarse.

Precisamente, uno de los prototipos más notorios de linajes masónicos fue el del propio marqués de Pombal, pues fueron masones su hijo Henrique José de Carvalho Melo (1748-1812), II conde de Oeiras y II marqués de Pombal, que llegó a presidir la Cámara del Senado de Lisboa; y su ahijado el diplomático y militar Rodrigo de Sousa, futuro I conde de Linhares y miembro de una logia militar de Valença. También fueron masones sus nietos Sebastião Sampaio, gran maestro del Gran Oriente Lusitano (hijo de António Luis José de Sampaio, III conde de Sampaio tras casarse con su sobrina Violante) y miembro<sup>546</sup> de la logia *Razón* n.º 18, así como el mariscal João Carlos de Saldanha Oliveira e Daun (1790-1876), I duque de Saldanha, que fue diplomático en Madrid, Viena, París, Roma y Londres, par del reino, senador, ministro, varias veces presidente del Consejo, y gran maestro de la Masonería del Sur. Incluso también fue masón el IV marqués de Pombal, Sebastião José de Carvalho Melo Daun.

---

<sup>545</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal: bibliografia, biografia, cronologia, filatelia, genealogia, heraldica, historia, nobiliarquia, numismática*, Lisboa, volúmenes I (1960), II (1960) y III (1961), concretamente, II, pp. 368-369.

<sup>546</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal*, cit., III, p. 345.



A la hora de establecer alianzas matrimoniales, las tradicionales prácticas endogámicas de la nobleza se vieron reforzadas por el componente sobreañadido de la fraternidad masónica. Al calor de las tenidas, muchos nobles disfrutaron de una peculiar *Hermandad* transnacional que les vinculaba con juramentos y que propició, en muchos casos, amistades inquebrantables. La aspiración de todo noble a concertar provechosos matrimonios para sus hijos o hermanos también encontró en las logias un canal adecuado. Muchos nobles portugueses casaron con nobles hijas de masones extranjeros, o entraron en la masonería al emparentar con masones. Así, el capitán general de las Azores, Lourenço José Maria Boaventura de Almada Cirne Peixoto, I conde de Almada y su cuñado José António Plácido Lobo da Silveira Quaresma (1769-1844), III marqués de Alvito y luego par del reino (1826), eran *hermanos* de la logia *Amistad* al menos desde 1809. Un caso recalcitrante fue el del coronel y luego par del reino, Luis Teles da Silva Caminha e Meneses (1775-1828), V marqués de Alegrete, pues fue sucesivamente cuñado de dos masones de la nobleza tras casar en 1793 con Francisca de Noronha, hermana del V marqués de Angeja, y en 1800 con Margarida de Almeida, hermana del IV marqués de Lavradio. Por cierto, que un sobrino suyo, Caetano Gaspar de Almeida Noronha (1820-1881), VIII marqués de Angeja y III conde de Peniche, fue soberano gran comendador del *Supremo Consejo del Grande Oriente Lusitano* y además gran maestro del *Grande Oriente de Portugal*. Igualmente, Manuel Coutinho Pereira de Seabra (1785-1833), I vizconde da Baía en 1803 por su matrimonio con Ana Isabel de Saldanha, era cuñado de los también masones António de Saldanha Oliveira, II conde de Rio Maior, y de José Sebastião de Saldanha Oliveira, I conde de Alpedrinha. Bien es verdad que los círculos cerrados de la nobleza portuguesa no necesitaban de las logias para concertar tales alianzas matrimoniales, pero lo cierto es que la fraternidad masónica supuso un vínculo añadido que tuvo un peso considerable y, en muchos casos, decisivo.

Con todo, el noble que emparentó con la familia de más lustre masónico fue el mariscal y V duque de Cadaval, Miguel Caetano Alvares Pereira de Melo (1765-1808), al desposar en 1791 a Marie Magdeleine de Montmorency-Luxembourg, hija de Anne-Charles-Sigismond de Montmorency (1737-1803), duque de Luxemburgo, primer barón cristiano de Francia y gran administrador del Gran Oriente de Francia (1771-1789), quien, exiliado en Londres, residía ahora en Lisboa tras huir de los revolucionarios franceses. El duque de Luxemburgo fue uno de los más ilustres miembros de la nobleza europea instalados en Portugal. Además de él, las logias portuguesas fueron frecuentadas por miembros de la nobleza, especialmente la filoinglesa, consecuencia de la inveterada alianza política de Portugal con Gran Bretaña. Así, durante la guerra de los Siete años, concretamente desde 1762 a 1764, el marqués de Pombal invitó al afamado estratega e ingeniero militar, el príncipe Friedrich Wilhelm de Schaumburg-Lippe (1724-1777), conde de Lippe (nietao del rey Jorge I de Inglaterra), para que modernizara el

sistema de fortificaciones de Portugal. El conde de Lippe<sup>547</sup>, además de servir como mariscal de campo del ejército inglés y también como comandante en Jefe del Ejército portugués (1762-1764; 1767-1768), fue un conocido masón alemán que trajo consigo un nutrido grupo de asesores militares que acabarían fundando logias en Lisboa, Coimbra, Valença y Funchal y propagando la filosofía muratoria entre los militares portugueses. Entre tales compañeros de Lippe destacó el teniente general Karl Ludwig Friedrich II, duque de Mecklenburg-Strelitz (1741-1816) y hermano de Sophie, reina consorte de Inglaterra, y luego gran duque en 1815, que había sido iniciado en 1766.

En 1763 la logia filoinglesa de Lisboa estaba dirigida por van Dalen, secretario del embajador de Holanda, y por el barón Karl Franz Werner van Haefen, ministro de esta misma ciudad. En dicha logia fueron admitidos el citado conde de Atalaia y también Karl August von Oeynhausen-Gravenburg, conde de Oeynhausen, teniente general al servicio de Inglaterra y luego de Portugal, casado con Leonor de Almeida, IV marquesa de Almeida. Otros militares extranjeros que entraron al servicio de Portugal y que frecuentaron las logias fueron Christian Adolf Friedrich (1778-1825), barón de Eben, militar prusiano al servicio de Inglaterra y luego de Portugal; quien fue expulsado por su participación en la conspiración de 1817. O el teniente general inglés Thomas William Stubbs (1776-1844), que fue nombrado gobernador militar del Algarve, de Elvas (en cuya logia *Liberalidad* consta en 1818), de Alentejo y de Oporto; por cuya labor fue hecho I barón y I vizconde de Vila Nova de Gaia. En 1766 consta la presencia del barón von Rieppe, oficial alemán del regimiento de Olivenza<sup>548</sup>; o del barón von Brinken, miembro de la logia militar de Elvas<sup>549</sup>.

De todos ellos, el más ilustre de los masones extranjeros residentes en Portugal fue el hijo del rey Jorge III de Inglaterra, Augusto Federico (1773-1843), duque de Sussex, que permaneció en Lisboa desde 1801 a 1805 como huésped de José Sebastião de Saldanha de Oliveira e Daun (1777-1855), futuro I conde de Alpedrinha, hijo del conde de Rio Maior. Tanto José Sebastião de Saldanha, como António Saldanha da Gama (1778-1839), futuro conde de Porto Santo, fueron ayudantes de campo del propio Sussex, e invitados por él a entrar en la masonería en la logia *Razón* en 1803. Recordemos que el príncipe Augusto Federico había sido iniciado en 1798 en Berlín, era venerable de la logia *Antigüedad* de Londres y luego sería elegido gran maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra (1813-1843).

A la muerte del rey Juan V en 1750, fue entronizado su hijo José I, que nombró ministro al hidalgo Sebastião José de Carvalho Melo (1699-1782). Al poco tiempo se convirtió en su persona de confianza y ejerció de ministro-dictador protagonizando uno de los gobiernos más despóticos de Europa con el fin de fortalecer el poder del rey y sanear la economía de país. Fue uno de los políticos más

---

<sup>547</sup> Ernesto Salles, *O Conde de Lippe*, Lisboa, 1936, pp. 8-9.

<sup>548</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, p. 128.

<sup>549</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, p. 129.

destacados y controvertidos de la Historia de Portugal, que siempre gozó de la confianza del monarca hasta el punto de premiarle con los títulos de conde de Oeiras (1759) y marqués de Pombal (1769).

El eje de su política lo constituyó el fortalecimiento del poder del Estado, personificado en el monarca, mediante la recuperación de ciertas prerrogativas otorgadas a la nobleza y alto clero, la creación de una burocracia técnica y especializada, un nuevo sistema fiscal, reformas educativas, la alfabetización de clases medias, etc. Para ello hubo de reducir considerablemente el poder de la nobleza, limitando sus privilegios y su acceso a determinados cargos públicos. También aplicó una política intervencionista en el comercio colonial y en ciertos sectores económicos, abolió la esclavitud en la metrópoli (1773), y reforzó la alianza política y económica con Inglaterra. Con todo, ha pasado a la historia por ser el impulsor del nuevo trazado urbanístico de Lisboa tras el terremoto de 1755. En las relaciones con la Iglesia, intentó poner en práctica una forma de *galicanismo* eclesiástico que limitase el poder de la Iglesia (propietaria de la tercera parte de la tierra) y cuyas medidas más visibles fueron las limitaciones de la jurisdicción de la Inquisición y, sobre todo, la expulsión de los jesuitas (1759). Propiamente, este *regalismo* o reformismo no era anticatólico sino anticlerical dado que defendía, entre otras cosas, la supeditación de la Iglesia a los intereses del Estado y la eliminación de su monopolio educativo, el cual seguía impermeable a los avances científicos y culturales. Se ha supuesto que su condición de masón tuvo mucho que ver en la decisión de expulsar a la Compañía de Jesús, más lo cierto es que tal suceso ha de enmarcarse en la desconfianza y hostilidad del Estado hacia el poder económico, político y cultural de la Iglesia. Por otra parte, pasados los años, la propia masonería portuguesa no dudó en atribuirse el mérito de la expulsión de los jesuitas, con el fin de colocarse discutibles laureles que no le correspondían.

Algo muy parecido sucedió con la orden de expulsión de los jesuitas firmada por el conde de Aranda en España en 1767 (Francia lo había hecho en 1762). Se llegó a afirmar que el rey Carlos III, su ministro Aranda y demás consejeros (Esquilache, Wall, Campomanes, Miguel de la Nava, Jovellanos, Pedro del Río, Valle Salazar, Roda, Olavide) eran todos ellos masones que maquinaban contra la Compañía de Jesús; pero lo cierto es que no hay la menor prueba de la condición masónica de tales personas. Sabemos que todo ello fue un artificio de los masones de los siglos XIX y XX para prestigiar la historia de la Orden<sup>550</sup> pues, como sostiene el investigador y jesuita Pinedo, ni Aranda, ni la masonería tuvieron responsabilidad alguna en el extrañamiento de los jesuitas<sup>551</sup>.

---

<sup>550</sup> De entre sus numerosos estudios sobre esta cuestión, nos limitamos a José Antonio Ferrer Benimeli, "El conde de Aranda, ese gran desconocido", en *Argensola, Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 71-78 (1971-1974), pp. 23-52.

<sup>551</sup> I. Pinedo (S. J.), voces *Aranda, conde de*, y *Expulsión de los Jesuitas*, en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, dirigido por Charles E. O'Neill y Joaquim M<sup>a</sup> Domínguez, Roma-Madrid, 2001, vol. I, pp. 212-213 y vol. II, pp. 1347-1353.

Por el contrario, las razones de tales medidas hay que buscarlas en la lucha abierta entre los partidarios del despotismo ilustrado, declaradamente regalista, es decir, defensor de las competencias del Estado y contrario a las intromisiones de la Iglesia en lo temporal, frente a los *ultramontanos* defensores de las prerrogativas de la Iglesia, entre los que se encontraban los jesuitas. Posiblemente Pombal fue masón, pero antes que nada fue un *regalista*. Finalmente, tachar de masones a quienes decidieron la expulsión de los jesuitas nos llevaría a la absurda idea de considerar masón al papa Clemente XIV ¡por haber decretado en 1773 la supresión de la Compañía de Jesús! Por otra parte, el propio Pombal prohibió los conciliábulos y las sociedades secretas, entre ellas, la masonería.

Odiado y temido, al morir el rey en 1777 su hija María I retiró su confianza al casi octogenario marqués, quien fue detenido, juzgado y confinado en sus posesiones de Pombal donde acabó sus días. La llegada al poder de los sectores conservadores y ultracatólicos auspiciados por la piadosa reina, reavivó la persecución de los masones portugueses y extranjeros que se vieron obligados a celebrar sus reuniones con todo tipo de cautelas. Pero la vinculación de la nobleza con la masonería era demasiado intensa como para que los pesquisadores pudieran socavarla, de modo que los masones siguieron con sus actividades y sus iniciaciones.

De entrada, al menos dos miembros de la familia real eran masones; eso es lo que pensaba la Inquisición portuguesa, pues no dudó en informar que el príncipe José Francisco (1761-1788), hijo primogénito de los reyes María I y Pedro III, era masón<sup>552</sup>. También otro lejano miembro de la familia real era masón; el mariscal general João Carlos de Bragança Sousa Ligne Tavares Mascarenhas e Silva (1719-1806), II duque de Lafões, IV marqués de Arronches y VIII conde de Miranda do Corvo, nieto del rey Pedro II, que había regresado de su autoexilio tras haber viajado por toda Europa y Oriente Medio<sup>553</sup> y haber sido admitido en las más prestigiosas Academias europeas como, por ejemplo, la Royal Society. Posiblemente iniciado en Londres, fue uno de los baluartes de la masonería lusitana y contribuyó a impulsar varios de sus proyectos como la erección de la logia *La Virtud* de Lisboa<sup>554</sup> y, sobre todo, la *Academia Real das Ciências de Lisboa*. En efecto, en 1779 varios ilustrados habían concebido la idea de crear una Real Academia a imitación de la *Royal Society* inglesa y otras academias científicas de la época. A tal efecto, se constituyó la *Academia Real das Ciências de Lisboa* cuya influencia masonónica fue tan notable que el historiador Oliveira Marques la llegó a definir como institución paramasonónica. En todo caso, sus principales dirigentes y fundadores fueron masones como el citado duque de Lafões, quien fue su presidente vitalicio; su secretario, el abad Correia da Serra; o el científico italiano Doménico Vandelli. Para quien sepa leer entre líneas, baste indicar que la divisa originaria de la Real

---

<sup>552</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit., p. 388.

<sup>553</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal*, cit., II, pp. 665-668.

<sup>554</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, p. 146.

Academia fue “*Sabiduría, Fuerza, Belleza*”, lema masónico que daba nombre a las tres grandes luces de la logia, y su carta constitutiva fue aprobada en el solsticio de invierno<sup>555</sup> de 1779.

## 7.2 La fundación del Gran Oriente Lusitano en 1802

En la década de 1790, la llegada de aristócratas franceses que huían de la persecución revolucionaria republicana, reforzó decisivamente las columnas de la masonería lusitana. Como ya hemos indicado, el más importante de tales nobles fue el duque Anne Christian de Montmorency-Luxembourg, primer barón cristiano de Francia y gran administrador del Gran Oriente de Francia. En Lisboa fue acogido por José Manuel de Noronha, conde de Atalaia, a quien había conocido en 1773 en el ágape masónico presidido por el propio duque de Luxemburgo celebrado en París con ocasión de la instalación de Luis Felipe de Orleans, duque de Chartres, como gran maestro del Gran Oriente de Francia. En la logia lisboeta del duque de Luxemburgo, estaban afiliados su yerno Miguel Caetano Álvares Pereira de Melo (1765-1808), V duque de Cadaval, y el almirante Domingos Xavier de Lima, VII marqués de Nisa.

En los años 1791 y 1792 los ecos de la Revolución francesa alarmaron a las autoridades portuguesas, que redoblaron los esfuerzos para reprimir las proclamas y pronunciamientos liberales. La represión supuso la denuncia y procesamiento de varios masones acusados de conspiración, entre ellos Martinho de Melo e Castro, secretario de Estado de Marina y Ultramar, y luego virrey de Grão-Pará e Maranhão. Solo en la logia *Funchal* fueron procesados por masones los canónigos de la catedral de Funchal João Francisco Lopes Rocha (1747-1819), gobernador del obispado, y João Manuel do Couto e Andrada, vicario general del obispo (quienes fueron destituidos de sus funciones y suspendida su potestad para confesar y predicar), el médico de la casa real Francisco José de Almeida (1755-1844), I barón de Almeida, o los nobles Luis Alexandre Sauvayre Drummond de Vasconcelos, Pedro Julio da Camara Leme, el capitán José Francisco do Carvalhal Esmeraldo, que se fugó a Nueva York, o Aires de Ornelas Frazão (1721-1792).

Sin embargo, la creciente presencia de súbditos ingleses en las logias, obligó a mitigar la represión antimasonica para no enturbiar la alianza política de Portugal con el Reino Unido, vital para impedir las pretensiones hegemónicas de Francia. Aun así, los masones procuraban celebrar sus reuniones con toda discreción para no inquietar a las autoridades portuguesas. Las tenidas ya no se convocaban en indiscretas tabernas (como sucedía en Londres), sino en protegidos palacios o casonas familiares. Incluso, en 1794 la logia de Coimbra, en la que estaba afiliado Luis Pinto de Sousa Coutinho, futuro vizconde de Balsemão, se reunía en el bosque. Y conforme la política portuguesa confió en la alianza bri-

---

<sup>555</sup> Es un hecho constatable que los masones elegían las fechas de los solsticios de invierno o de verano para la creación de Grandes Logias, instalación de grandes oficiales y otros importantes acontecimientos de la Orden.

tánica para hacer frente a la agresión franco-española, también disminuyó la hostilidad gubernamental hacia la masonería. Aunque no pueda hablarse de permisividad, lo cierto es que, por ejemplo, los cónsules de Suecia o de Norteamérica no ocultaban su condición masónica para amparar a ciertos portugueses denunciados por masones, tales como el duque de Lafões o el abad Correia da Serra.

En 1803 hubo una redada de cierta importancia pues, limitándonos a la logia *Razón* n.º 50, fueron acusados, entre otros, fray Francisco de san Luis (Francisco Justiniano Saraiva) (1766-1845), de nombre secreto *Condorcef*<sup>556</sup>, quien luego sería obispo-conde de Coímbra (1822-1823), cardenal patriarca de Lisboa (1840-1845), diputado, presidente de la Cámara de los Diputados (1826-1828; 1834) y ministro (1834-1835); el coronel Agostinho Domingos José de Mendonça Rolim de Moura (1780-1824)<sup>557</sup>, VIII conde de Vale de Reis y I marqués de Loulé, y ayudante de campo del duque de Lafões; el teniente general Pedro de Almeida Portugal (1754-1813), III marqués de Alorna, gobernador militar de la provincia de Alentejo; el capitán Hermano José Braamcamp de Almeida Castelo Branco (1775-1846), II barón de Sobral, diputado y senador<sup>558</sup>.

En torno a 1797 tenemos documentada al menos la existencia de siete logias en Lisboa, las cuales agrupaban a unos 200 masones de diversos países, incluidos los exiliados realistas franceses. Recordemos también que, poco tiempo después, uno de tales residentes fue el príncipe Augusto Federico, duque de Sussex, que apoyó decididamente la creación de un Gran Oriente Lusitano. Así, en enero de 1802 tuvo lugar una asamblea de masones en la residencia del mariscal Gomes Freire de Andrade presididos por José Joaquín Monteiro de Carvalho en la que actuó de secretario Rodrigo de Sousa Coutinho, futuro conde de Linhares, quien acordó la fundación del *Gran Oriente Lusitano*. Seguidamente, con la recomendación del príncipe, se envió una comisión a Londres que, con inusitada celeridad, obtuvo el reconocimiento de regularidad el 12 de mayo de 1802. También el Gran Oriente de Francia reconoció a la nueva obediencia el 25 de abril de 1804, lo que indica la ambigüedad política y diplomática de los masones portugueses, aliados de Inglaterra, pero también condescendientes con Francia<sup>559</sup>. En buena medida ello se debía al interés por la práctica de los altos grados, pues mientras el sistema inglés los despreciaba, el Gran Oriente de Francia había creado su sistema propio. Celebradas elecciones, fue elegido para ocupar el gran maestrazgo Sebastião de Sampaio, nieto del I marqués de Pombal y hermano del II conde de Sampaio, licenciado en derecho y juez de Lisboa, que había sido iniciado con el nombre simbólico *Epícteto*, que mudó después por el de Egas Moniz.

Entre los nobles afiliados al nuevo *Gran Oriente Lusitano*, encontramos a:

<sup>556</sup> Luis R. Oliveira Ramos, *O Cardeal Saraiva*, Universidade do Porto, 1972.

<sup>557</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal*, cit., II, pp. 694-696.

<sup>558</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal*, cit., vol. II, 1ª parte, cit. p. 368.

<sup>559</sup> Como hizo notar A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit. p. 81.

João Carlos de Bragança Sousa Ligne, II duque de Lafões<sup>560</sup>.

Miguel Caetano Álvares Pereira de Melo (1765-1808), V duque de Cadaval, VII marqués de Ferreira y VIII conde de Tentúgal.

Luis Teles da Silva Caminha e Meneses (1775-1828), V marqués de Alegrete.

José António Plácido Lobo da Silveira Quaresma (1769-1844), III marqués de Alvito.

João de Noronha Camões de Albuquerque, VI marqués de Angeja y VIII conde de Vila Verde.

El capitán Luis de Almeida Soares Portugal (1787-1812), IV marqués de Lavradio.

El coronel Agostinho Domingos de Mendonça Rolim de Moura Barreto (1780-1824), VIII conde de Vale de Reis y I marqués de Loulé.

João Francisco de Sousa Lancastre (1782-1810), VII marqués de Minas, X conde de Prado y futuro gobernador del reino (1808-1810).

El almirante Domingos Xavier de Lima, VII marqués de Nisa.

El coronel Tomás Xavier de Lima Vasconcelos Brito Nogueira Teles da Silva (1779-1822), II marqués de Ponte de Lima<sup>561</sup>.

José António de Melo da Silva Cesar e Meneses (1763-1839), VIII conde São Lourenço y II marqués de Sabugosa<sup>562</sup>, gobernador y capitán general de las Azores.

Lourenço José Boaventura de Almada Cirne Peixoto, I conde de Almada.

El teniente general Francisco de Melo da Cunha Mendonça (1761-1821), I conde de Castro Marim y luego I marqués de Olhão<sup>563</sup> y gobernador del Reino.

Lourenço José de Lima (1767-1839), I conde de Mafra.

José Francisco Xavier de Carvalho Melo e Daun (1753-1821), I conde da Redinha, luego III marqués de Pombal.

El mariscal Luis Inocencio Benedito de Castro (1777-1824), III conde de Resende.

José Sebastião de Saldanha Oliveira e Daun (1777-1855), I conde de Alpedrinha.

António de Saldanha Oliveira Zusarte e Sousa, II conde de Rio Maior

El teniente coronel Alvaro Jorge Botelho de Sousa (1771-1850), VI conde de São Miguel.

Joaquim Pedro Quintela, futuro I barón de Quintela.

El teniente general Salvador Correia de Sá (1760-1817), V vizconde de Asseca.

El teniente coronel Luis Pinto de Sousa Coutinho (1774-1832), II vizconde de Balsemão.

José Maria do Carmo de Sousa Botelho Mourão (1758-1825), señor de Mateus.

Francisco Xavier de Castro e Noronha, señor de Pancas<sup>564</sup>.

<sup>560</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, p. 146.

<sup>561</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal*, cit., III, p. 162.

<sup>562</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal*, cit., III, pp. 248-249.

<sup>563</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal*, cit., III, p. 70.

Al calor de esta sociabilidad ritualizada se tejieron importantes amistades que trascendieron el ámbito meramente nacional. Paralelamente, los clubes y tertulias ilustradas o reformistas organizadas por el afrancesado marqués de Alorna o el marqués de Nisa sirvieron de antesala para entrar a las logias. De entre las principales logias frecuentadas por la aristocracia, destacaron *La Amistad* n.º 5 fundada en Lisboa 1801 y en cuyo cuadro lógico<sup>565</sup> encontramos al II duque de Lafões, al conde de Alpedrinha y a su sobrino el conde de Rio Maior, el VII marqués das Minas. Y en la logia *La Razón* de Lisboa<sup>566</sup>, también fundada en 1801, constaban, entre otros, los siguientes aristócratas: Anne-Charles-Sigismund de Montmorency, duque de Luxemburgo, el teniente coronel y conde francés Jean Victor Novion, y el marqués de Loulé. Por influencia francesa, también se instaló en Lisboa una incipiente masonería de damas. Una de sus promotoras fue Leonor de Almeida Portugal Lorena e Lencastre (1750-1839), III marquesa de Alorna, que conoció el rito de *adopción* en sus diversas estancias por las cortes europeas (1782-1793) al acompañar a su marido, el conde Karl August Oeynhausengraben, un militar y diplomático masón. En torno a 1803 fue una de las fundadoras de la *Sociedad de la Rosa*, antesala de la masonería femenina. Una de las más conocidas masonas de la nobleza fue María da Luz Willoughby da Silveira (1787-1861), casada en 1802 con el I vizconde de Juromenha (posteriormente fue amante del mariscal Beresford<sup>567</sup>), pues fue iniciada en 1814 en la logia *La Virtud* de Lisboa en la casona sita en Lumiar propiedad del masón João de Noronha Camões de Albuquerque, VIII conde de Vila Verde y VI marqués de Angeja.

### 7.3 La masonería pretoriana y revolucionaria

Frente a la masonería ilustrada y filantrópica del siglo XVIII, la del XIX, por el contrario, fue mayoritariamente política al abrazar la bandera del liberalismo y participar activamente en la Guerra de la Independencia contra los franceses (y luego frente al Protectorado inglés), en las Guerras Liberales, contra el miguelismo y en buena parte de las revoluciones, golpes de Estado y conspiraciones que jalonnaron la historia del Portugal decimonónico. Fue por eso una *masonería pretoriana* dado que estaba en buena medida dirigida por mariscales, generales o coroneles cuyo liderazgo reflejaba el predominio del estamento militar en un país sometido al estado de constante guerra civil. Por eso mismo, la Gran Logia de Inglaterra retiró inmediatamente el reconocimiento de regularidad que había concedido al Gran Oriente Lusitano en 1802; y solo lo volvió a otorgar en 1870 al Gran Oriente Lusitano Unido.

<sup>564</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, p. 86.

<sup>565</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, pp. 157-158.

<sup>566</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, p. 171.

<sup>567</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, p. 110.



Durante las guerras napoleónicas, Portugal mantuvo su tradicional alianza con Gran Bretaña de modo que, aunque en el otoño de 1807 fue obligada a declarar la guerra a los británicos y a secundar el bloqueo continental contra el Reino Unido, finalmente fue invadida por el ejército franco-español al mando del general Junot. Sin embargo, a los pocos meses, las fuerzas inglesas lideradas por el general Wellesley, futuro duque de Wellington, y las portuguesas comandadas por el también general británico Beresford, detuvieron el avance francés e iniciaron la Guerra de la Independencia. Pese a todo, la familia real se refugió en Brasil y no regresaría hasta 1821. Por cierto que los aficionados a las conspiraciones y contubernios disfrutarían especulando con el hecho de que los máximos protagonistas de las guerras napoleónicas eran masones. Pero olvidan un dato importante; Wellesley y Junot combatían en bandos opuestos.

Respecto a Jean-Andoche Junot, duque de Abrantes, cuando un decreto de Napoleón apartó del trono a la casa de Braganza y le nombró presidente del nuevo Gobierno; una de sus medidas fue la de pretender el gran maestrazgo de todos los masones de Portugal con el fin de tener las logias bajo control. Sin embargo, como la inmensa mayoría de los masones portugueses estaban decididos a no secundar la aspiración del general, pero tampoco querían provocarle, decidieron suspender *sine die* todos los trabajos masónicos.

De entre esa minoría de masones afrancesados cabe mencionar a Francisco de Borja Garcão Stockler (1759-1829), I barón de Vila da Praia<sup>568</sup>, quien en 1809 estaba afiliado en la logia *Amistad* y que luego sería capitán general de las Azores (1820-1821; 1823-24). O varios oficiales de la logia militar portuguesa *Caballeros de la Cruz* (Grenoble) como el mariscal José de Vasconcelos e Sá (1772-1842), futuro I barón de Albufeira<sup>569</sup>; el coronel Tomás Xavier de Lima Vasconcelos Brito Nogueira Teles da Silva (1779-1822), II marqués de Ponte de Lima<sup>570</sup> quien, tras servir como ayudante de campo del mariscal Marmont, acabó desertando en 1811 para unirse al ejército anglo-portugués; el teniente coronel Manuel de Assis Mascarenhas (1778-1839), V conde de Óbidos y V conde de Sabugal, el coronel Tomás Xavier de Lima Vasconcelos Brito Nogueira Teles da Silva (1779-1822), II marqués de Ponte de Lima<sup>571</sup>; o António María Correia de Sá e Benevides Velasco da Camara, VI vizconde de Asseca. Otro masón afrancesado fue el general Manuel Ignacio Pamplona (1760-1823) quien, al igual que el marqués de Alorna y el general Gomes Freire de Andrade, sirvió en la legión portuguesa a las órdenes de Junot y, ya en el exilio, continuó al servicio de Francia hasta que una amnistía le permitió regresar a Portugal en 1821, apoyar el régimen liberal y ser premiado con el condado de Subserra en 1823.

---

<sup>568</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, III, pp. 491-492.

<sup>569</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, II, p. 213.

<sup>570</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, III, p. 162.

<sup>571</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, III, p. 162.

Sin embargo, la mayoría de los masones portugueses se enfrentó a los franceses, aunque con desigual fortuna. Por ejemplo, el gran maestro Sebastião de Sampaio fue detenido y deportado a las Azores, desde donde se exilió a Londres y luego a París. En 1809, las numerosas detenciones se cebaron especialmente con la logia *Amistad*, pues fueron procesados:

João Francisco Benedito de Sousa Lancastre e Noronha, VII marqués de Minas<sup>572</sup> y gobernador del Reino (1807-1808).

El teniente general Francisco de Melo da Cunha Mendonça (1761-1821), I conde de Castro Marim y I marqués de Olhão<sup>573</sup>, que era gobernador militar del Algarve y gobernador del Reino.

El teniente general Miguel Pereira Forjaz Coutinho Barreto (1769-1827)<sup>574</sup>, futuro conde da Feira (1812), que había sido secretario de Estado, de Asuntos Exteriores y Guerra y de Marina y Ultramar.

Pedro António de Pina Manique Nogueira, I vizconde de Manique<sup>575</sup>.

El capitán José Aleixo Falcão de Gamboa Fragoso van Zeller (1762-1835), quien estuvo preso en las cárceles de la Inquisición casi un año.

Fray Joaquim da Mae Dos Homens (1777-1840), futuro gobernador de los obispos de Portalegre y Évora.

Pese a que los trabajos masónicos estaban suspendidos y el gran maestro Sebastião de Sampaio permanecía exiliado en Londres, los masones decidieron continuar secretamente sus actividades bajo la dirección del hidalgo José Aleixo Falcão de Gamboa Fragoso van Zeller y del teniente coronel Fernando Romão da Costa de Ataíde, señor de Baião; quienes acometieron la tarea de reorganizar la masonería portuguesa en la clandestinidad. Además, el 5 de febrero de 1808, los masones más destacados se integraron en un *Consejo Conservador* fundado en Lisboa con el objetivo de expulsar a los franceses, restituir en el trono a un príncipe legítimo y *vengar la oprimida religión católica*<sup>576</sup>.

A partir de estas fechas la masonería portuguesa, comprometida a combatir la invasión francesa, asumió un inequívoco papel político que se consolidó y agudizó en años posteriores. Significativamente, el *Consejo Conservador* se organizó como una logia masónica<sup>577</sup>. Entre sus integrantes masones estaban:

João de Noronha Camões de Albuquerque Sousa Moniz, VI marqués de Angeja.

José Francisco Xavier de Carvalho Melo e Daun (1753-1821), I conde da Redinha, y luego III marqués de Pombal.

<sup>572</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, II, p. 745.

<sup>573</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, III, p. 70.

<sup>574</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, II, p. 586.

<sup>575</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, II, p. 718.

<sup>576</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, p. 96.

<sup>577</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, p. 301.

El capitán Luis de Almeida Soares Portugal (1787-1812), IV marqués de Lavradio.

El coronel António Luis José de Sampaio Melo e Castro, III conde de Sampaio<sup>578</sup>.

António de Saldanha Oliveira Zusarte e Sousa (1776, 1825), II conde de Rio Maior.

El mariscal Luis Inocencio Benedito de Castro (1777-1824), III conde de Resende.

José António de Melo da Silva Cesar e Meneses (1763-1839), VIII conde São Lourenço y II marqués de Sabugosa<sup>579</sup>, gobernador y capitán general de las Azores (1804-1806).

El capitán João Carlos de Saldanha Oliveira e Daun (1790-1876), nieto del marqués de Pombal, futuro mariscal y I duque de Saldanha.

El teniente general Salvador Correia de Sá (1760-1817), V vizconde de Asseca.

El teniente coronel Luis Pinto de Sousa Coutinho, II vizconde de Balsemão.

Manuel da Piedade Coutinho Pereira de Seabra (1785-1833), I vizconde da Baía.

El coronel António Marcelino da Vitória (1750-1825), I barón de Tondela<sup>580</sup>.

Francisco de san Damaso Guimaraes, obispo de Malaca (1804-1814) y arzobispo de san Salvador de Bahía (1814-1816)<sup>581</sup>.

Manuel Joaquim de Sousa, abad del monasterio de los Jerónimos de Belén.

António de Lemos Pereira de Lacerda Delgado, futuro I vizconde de Juromenha.

Francisco de Noronha Camoes e Albuquerque Sousa Moniz, hermano del V marqués de Angeja.

José Vaz Velho (1775-1831) canónigo de la catedral de Évora, que luego sería diputado y presidente de la Cámara de los Diputados.

Como en otras ocasiones, las islas Azores fueron destino obligado de los deportados y exiliados liberales. Precisamente en Angra existía una importante logia frecuentada por fray Alexandre da Silva (1737-1818), que había sido obispo de Malaca (1781-1784), São Paulo de Luanda, Angola y Congo (1784-1787) y, finalmente, de la propia Angra (1812-1818)<sup>582</sup>. A ella se incorporó en 1809 su sobrino el poeta João Baptista da Silva Leitão de Almeida Garrett (1799-1854), futuro I vizconde de Almeida Garrett.

La definitiva caída de Napoleón posibilitó el regreso de los exiliados, entre ellos numerosos masones como el propio gran maestro Sebastião Sampaio, o el mariscal Gomes Freire de Andrade. Así las cosas, celebradas elecciones a la gran maestría del Gran Oriente Lusitano, en 1815 el pueblo masónico

<sup>578</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, III, p- 345.

<sup>579</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, III, pp. 248-249.

<sup>580</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, II, pp.282-283.

<sup>581</sup> Fortunato de Almeida, *Historía da Igreja em Portugal*, III, pp. 604-628.

<sup>582</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, p. 334. Ofélia Milheiro Caldas Paiva Monteiro, *D. Frei Alexandre da Sagrada Família. A sua Espiritualidade e a sua Poética*, Coimbra, 1974.

de Portugal optó por la opción más conservadora y resultó vencedor el mariscal. De joven, Gomes Freire de Andrade (1757-1817) había disfrutado de una esmeradísima educación en Viena como hijo del embajador de Portugal y de la condesa María Anna Elisabeth Schaffgotsch. Muy probablemente fue iniciado antes de 1784 en la logia *La Esperanza Coronada* de dicha capital y frecuentó diversas logias como *La Benefactora* de Lyon. En su notable carrera militar hay que destacar su intervención en el bombardeo de Argel (1784) y en la guerra de Crimea (1788), en donde alcanzó el grado de coronel; o en la batalla naval de Schwensk. También participó en la expedición militar que Portugal envió en 1793 a combatir la República Francesa, con el apoyo personal y financiero de monárquicos exiliados como el duque de Montmorency-Luxembourg, el conde de Chalons, o el conde de Liautaud; lo que le valió su ascenso a mariscal de campo. Con la ocupación de Portugal decidió colaborar con el general Junot y se puso a las órdenes del marqués de Alorna, quien mandaba la recién creada legión portuguesa. Al servicio de Francia, combatió en España, Alemania, Austria, Polonia y Rusia. Tras la derrota del país galo, en mayo de 1815 regresó a Portugal, momento en que la administración inglesa le apartó del ejército. Sin embargo, siguió en contacto con ciertos sectores de la milicia que ahora aspiraban a desembarazarse del control británico. Y en efecto, como los británicos permanecían en Portugal con al argumento de que los lusitanos eran demasiado débiles para defenderse por sí mismos, algunos militares organizaron la oposición al Protectorado del general Beresford con el fin de expulsar a los ingleses. Es en este contexto donde se sitúan los extraños acontecimientos que llevaron a la ejecución del mariscal Gomes Freire de Andrade. Ya como gran maestro del Gran Oriente Lusitano comenzó a reorganizar la obediencia pero, al parecer, también se involucró en una conspiración contra el mariscal William Carr, barón de Beresford que se saldó con la detención de varios sodales y el ahorcamiento de otras once personas por delito de alta traición el 18 de octubre de 1817. Mayor suerte tuvieron otros masones detenidos en la conspiración de 1817; el hidalgo João Carlos de Morais Palmeiro (1793-1852) y venerable de la logia *Amistad* hubo de tomar el camino del exilio a Inglaterra<sup>583</sup>, mientras que el canónigo de la catedral de Funchal Gregorio Nazianzeno Medina e Vasconcelos (1787-1858), vicario general del obispado de Funchal, fue condenado a destierro.

Durante esos meses, el descontento provocado por los errores de la regencia (el rey Juan VI permanecía en Brasil), crearon en Portugal un fermento revolucionario para el que de nada sirvieron las medidas represivas dictadas por el gobierno. Como consecuencia de un decreto de 30 de marzo de 1818 la masonería se vio obligada a suspender todas sus actividades y a moverse en la clandestinidad buscando un cambio político. Entonces la masonería portuguesa, nuevamente perseguida por el Gobierno, abrazó la causa de la revolución y multiplicó su red de logias con el fin de lograr su total independencia.

---

<sup>583</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal, cit.*, vol. II, 1ª parte, *cit.* p. 376.

Los portugueses no estaban dispuestos a que la ocupación francesa fuera sustituida por una ocupación británica. Además, la represión ordenada por Beresford no hizo sino estimular el sentimiento antibritánico y la creación de sociedades secretas como la autotitulada el *Sinedrio* (sanedrín, asamblea), compuesta por 13 personas conjuradas a expulsar a los ingleses y a propiciar la vuelta del rey. El pronunciamiento del general Riego en España en enero de 1820 y la consiguiente formación de un gobierno liberal fueron aprovechados por el *Sinedrio* para preparar una rebelión en agosto de 1820, cuyo objetivo inmediato era la convocatoria de unas cortes liberales y la aprobación de una Constitución.

Al igual que en España, la revolución fue en buena medida obra de las logias masónicas que actuaban como partidos políticos clandestinos. De entrada, eran masones 8 de los 12 miembros de la Junta Provisional del Gobierno Supremo del Reino; y también, 15 de los 23 Y cuando el 30 de enero de 1821 se estableció un Consejo de Regencia integrado por diez prohombres, al menos 7 eran masones: fray Francisco de san Luis, José da Silva Carvalho, João da Cunha Souto-Maior, Fernando Luis Pereira de Sousa, Francisco Duarte Coelho, Francisco Maximiliano de Sousa y Anselmo José Braamcamp de Almeida. Las Cortes constituyentes formadas en 1821, que eran las primeras asambleas reunidas en Portugal desde 1689, aprobaron en 1822 una Constitución liberal que se inspiraba en la española de 1812 y en la francesa de 1791. En ella se reconocía la separación de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, la limitación del poder del rey, se establecía un parlamento unicameral elegido por sufragio directo y se reconocían determinados derechos y libertades.

Durante los meses siguientes aumentaron espectacularmente las peticiones de ingreso en las logias pues, justificadamente o no, los masones se atribuyeron la preparación, desenlace y victoria de la revolución, como también se adjudicaron la autoría de la primera Constitución. En pleno frenesí post-revolucionario se convocaron elecciones en el seno del Gran Oriente Lusitano que, en marzo de 1821, dieron como resultado el siguiente cuadro de oficiales:

Gran maestro: el hidalgo João da Cunha Souto Maior (1767-1850).

Primer gran vigilante: el comandante Agostinho José Freire (1780-1836), simbólico *Séneca*, venerable maestro, diputado en Cortes y futuro ministro de Guerra (que sería asesinado durante la *Belanzada*).

Segundo gran vigilante: el abad Correia da Serra.

Gran orador: António de Azevedo.

Grande experto: el hidalgo Anselmo José Braamcamp de Almeida.

Gran secretario: el hidalgo Nuno Alvares Pereira Pato Moniz.

Al igual que en España, las logias habían abandonado la apoliticidad exigida por las *Constituciones de Anderson* y actuaban como partidos políticos. No solo habían propiciado la revolución de 1820, sino que además intervenían en la redacción de la Constitución y otras leyes y formaban gobiernos. Por ejemplo, en las elecciones parlamentarias de noviembre de 1822, eran masones al menos 31 de los 117 diputados titulares, y 25 de los 103 suplentes. El pueblo masónico de esos años respondía a un perfil aristocrático y burgués, pues abundaban nobles, especialmente diplomáticos y militares, propietarios, comerciantes, profesores, médicos, etc. También hubo una notable representación del clero<sup>584</sup>; algunos de ellos obispos como Joaquim de Sant'Ana Carvalho (1755-1833), obispo de Algarve (1818-1823), quien ya en 1821 formaba parte del cuadro de la logia *Fraternidad* de Faro con el nombre simbólico *Mirabeau*, en la que llegó a ser venerable maestro.

Algunos masones protestaron por tal adulteración de los principios de la masonería y optaron por militar en obediencias minoritarias como las subordinadas a la Gran Logia de Irlanda o a la de Escocia. Otros advirtieron que las intromisiones en la vida política del país acabaría comprometiendo el futuro de la masonería al vincular su destino al éxito del gobierno liberal. En todo caso, tampoco la propia masonería era una organización homogénea que estuviera sustentada en una única ideología. Por el contrario, durante esos años existieron tres corrientes fundamentales que reflejaban las correspondientes tendencias políticas de la época: el liberalismo radical (*vintismo*), el liberalismo moderado (luego también llamado *cartismo*) y el *tradicionalismo* (*miguelismo*).

El *vintismo* (*setembrismo* a partir de 1836), así llamado en honor al régimen constitucional de esos años, defendía la aplicación de la Constitución liberal de 1822, la separación de poderes, la ampliación del derecho de sufragio, etc. Por el contrario, los moderados eran partidarios de una Carta políticamente más restrictiva y cuyo fruto más sazonado fue el texto de 1826. Finalmente, los absolutistas defensores de la vuelta al Antiguo Régimen y de unas Cortes estamentales, se aglutinaron en torno al infante Miguel.

Como es sabido, el régimen liberal concluyó al poco de la entrada del ejército de la Santa Alianza en España en abril de 1823; pues para evitar la invasión de Portugal y la restauración del régimen absolutista tal y como había sucedido en España, un grupo de militares encabezados por el general masón Saldanha, dio un golpe de Estado que impuso un régimen moderado. Seguidamente, Juan VI disolvió las Cortes y formó un gobierno conservador que, mediante un decreto ley de 20 de junio de 1823, prohibió las sociedades de masones, comuneros, carbonarios y condenaba a sus integrantes a pena de muerte y confiscación de bienes, lo cual no fue obstáculo para que el día 3 del mes siguiente concediera el título de I vizconde de Várzea al general Bernardo Silveira Pinto Fonseca, conocido masón.

---

<sup>584</sup> Tal y como prueban las listas de masones publicadas por A. H. de Oliveira Marques al final de su obra.

Durante la represión antimasónica consecuencia de la citada ley, fueron detenidos varios altos dignatarios del Gran Oriente Lusitano como Anselmo José Braamcamp o el diputado Nuno Alvares Pereira Pato Moniz (1778-1826). El gran maestro João da Cunha Souto Maior<sup>585</sup> huyó a Londres con otros hermanos de obediencia, como Francisco Bento Targini (1757-1827), I vizconde de São Lourenço. Los acontecimientos son suficientemente conocidos como para insistir en ellos. Los absolutistas, que veían con desagrado que algunos conocidos masones como el marqués de Loulé siguieran gozando de la confianza del monarca, asesinaron al propio marqués el 28 de febrero y dieron un golpe de Estado el 30 de abril de 1824 (*la abrilada*) con el pretexto de “salvar al monarca de una conspiración masónica que preparaba su muerte”<sup>586</sup>. Mas lo cierto es que el rey quedó prisionero y su hijo el infante Miguel, apoyado por su madre la reina Carlota Joaquina, hermana del absolutista rey de España Fernando VII, se hizo cargo de las riendas del país. La intervención de los embajadores inglés y francés contribuyeron a que fracasara el golpe de Estado, de manera que el Infante Miguel y su madre tomaron el camino del exilio, a la vez que un decreto de 5 de junio de 1824 amnistiaba a los liberales y masones perseguidos. Mencionemos que en el último gobierno de su reinado hubo dos masones: José Joaquim de Almeida y Fernando Luis Pereira de Sousa Barrados.

#### **7.4 La masonería y la independencia de Brasil; el emperador Pedro I, gran maestro del *Gran Oriente de Brasil***

Proseguimos nuestro discurso sobre la politización de la masonería lusitana para explicar que si la Revolución Liberal de 1820 fue decididamente apoyada por las logias, también la masonería tuvo un papel destacado en la independencia de Brasil.

Recordemos que, tras la invasión francesa, el rey Juan VI había trasladado la corte a Brasil y elevado la colonia a reino como parte del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve. Cuando fue instado por las nuevas cortes liberales a regresar a Portugal, en abril de 1821 nombró regente de Brasil a su primogénito Pedro, lo cual provocó el rechazo de las Cortes que vieron en esa medida una maniobra para sustraer la colonia a la autoridad de la asamblea. Como respuesta, en septiembre de 1821, las Cortes decretaron la subordinación de todos los gobiernos provinciales y la transformación del reino de Brasil en provincia; lo que supuso que el regente Pedro fuera considerado un mero gobernador de la provincia de Río de Janeiro. El sentimiento de menosprecio dio paso a un proceso de independencia que llevó al príncipe Pedro a firmar en junio de 1822, un decreto de convocatoria de Cortes constituyentes en Brasil y a proclamarse emperador constitucional, en octubre de 1822, con el apoyo británico (Portugal acabaría reconociendo la independencia de Brasil en 1825). Como prueba de que tal resolu-

<sup>585</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal, cit.*, vol. II, 1ª parte, cit. p. 377.

<sup>586</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal, vol. II, 1ª parte, cit.*, p. 35.

ción no iba contra la corona, en su entronización, Pedro I dejó constancia de que si su padre regresaba a Brasil abdicaría en su favor.

¿Qué papel jugó la masonería en este proceso? La masonería brasileña también había padecido las crisis políticas de comienzos del XIX. Tanto en 1806 como en 1818, se habían prohibido las reuniones, conciliábulos y sociedades secretas bajo pena de muerte. Sin embargo, cuando Juan VI regresó a Portugal, la masonería brasileña aprovechó esos meses de desconcierto político para reorganizarse y fundar en 1822 el Gran Oriente Brasileño o Brasilico; cuyo cuadro de oficiales estaba formado por el gran maestro, José Bonifacio de Andrada y Silva y el gran maestro adjunto, el mariscal Joaquim de Oliveira Alvares. Era su primer gran vigilante Joaquim Gonçalves Ledo y gran orador el padre Januario de Cunha Barbosa.

Pese a esta aparente unidad, la masonería prolongaba las dos tendencias políticas más destacadas del momento: la línea moderada y monárquica del hidalgo José Bonifacio de Andrada, partidario de la unión con Portugal, que gozaba de la plena confianza del príncipe Pedro; y la liberal republicana encabezada por Gonçalves Ledo. Estos últimos secundaron inicialmente el decreto de las Cortes portuguesas, el cual ordenaba el regreso del regente, pues suponían que su ausencia de Brasil facilitarían la rebelión de las provincias y la proclamación de la república. Ante esta disyuntiva, los monárquicos de José Bonifacio de Andrada optaron por convencer al príncipe Pedro de la necesidad de permanecer en Brasil para evitar un posible golpe de Estado de los republicanos.

Así las cosas, las logias masónicas, convertidas en protopartidos políticos, canalizaron gran parte de la actividad política de esos años; pues a través de ellos se establecía el reclutamiento, promoción y designación de los cargos públicos, o la difusión de las consignas políticas. Significativamente, el primer gobierno de la regencia, compuesto en su mayoría por masones<sup>587</sup>, estaba dirigido por José Bonifacio de Andrada, ministro del Reino (primer ministro) que, recordemos, era el gran maestro del Gran Oriente de Brasil. Por su parte, en mayo de 1822 la logia masónica *Comercio y Artes* de Río que dirigía Gonçalves Ledo, ofreció al príncipe Pedro el título de *Defensor perpetuo de Brasil*, que fue aceptado. También a instancias de los masones de Gonçalves Ledo prosperó la idea de convocar unas Cortes Constituyentes que, al poco, redactarían la primera Constitución brasileña. Igualmente, a propuesta del propio José Bonifacio, el príncipe Pedro fue iniciado en la Orden el 2 de agosto de 1822 con el nombre simbólico *Guatimozin*, y tres días después, a propuesta de Ledo, fue elevado al grado de maestro masón.

En plena efervescencia secesionista, la mayoría de los masones se pasaron a la causa independentista de modo que, en septiembre, una asamblea del Gran Oriente de Brasil presidida por Joaquim Gonçalves Ledo aprobó apoyar la independencia y el nombramiento del príncipe Pedro como rey de

---

<sup>587</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal, cit.*, vol. II, 1ª parte, cit. p. 20.



Brasil. Con el objetivo de acercarse al futuro rey y, de paso, desplazar de la jefatura de la Orden a Andrada, Ledo maniobró para que el príncipe Pedro fuera elegido gran maestro del Gran Oriente de Brasil; de modo que, tras ser instalado el 4 de octubre, José Bonifacio quedó relegado al oficio de gran maestro adjunto. Sin embargo, a los pocos días pudo tomarse cumplida venganza contra Gonçalves Ledo. En efecto, cuando éste exigió que el príncipe Pedro, para ser proclamado emperador de Brasil, hubiera de jurar cumplir una futura Constitución que todavía no estaba redactada, Andrada se opuso a esta iniciativa y consiguió enemistarse con el rey.

Finalmente, Pedro I fue aclamado emperador de Brasil el 12 de octubre de 1822 y coronado el 1 de diciembre. En los años siguientes, Pedro I premió a varios masones con títulos nobiliarios por su lealtad al nuevo reino. Así, el diplomático Domingo Borges Barros (1780-1850), diputado y senador, fue ennoblecido con el título de vizconde de Pedra Branca en premio a sus negociaciones con Francia y otros países para obtener el reconocimiento de la independencia de Brasil. El teniente coronel y veterano masón Manuel Jacinto Nogueira a Gama (1765-1847), diputado en la Asamblea Constituyente de 1823 y luego senador, que fue hecho I vizconde (1824), conde (1825) y marqués de Baependi (1826). Pedro de Araujo e Lima (1793-1870) fue hecho marqués de Olinda por su labor como regente, primer ministro y varias veces presidente de la cámara de diputados. Al profesor José da Costa Carvalho (1796-1860) le fueron concedidos los títulos de barón, vizconde y marqués de Montalegre por su trabajo como primer ministro. También el magistrado y varias veces ministro Paulino José Soares de Sousa (1807-1866) mereció el vizcondado de Uruguai.

Al morir su padre Juan VI en marzo de 1826, se encontró en una encrucijada. De un lado, la Constitución de Brasil le prohibía ser rey de Portugal. De otro lado, su hermano menor Miguel, desde su exilio en Viena, continuaba manejando los hilos de la conspiración absolutista que pretendía sentarle en el trono de Portugal.

Sea como fuere, los acontecimientos llevaron a una solución que satisfacía los intereses de los monárquicos liberales de ambos reinos, pues a Brasil se le garantizaba la renuncia de Pedro I al reino de Portugal y a los portugueses se les ofrecía la posibilidad de impedir que el infante Miguel derogara la Constitución y demás legislación liberal. A tal efecto, el emperador Pedro I desembarcó en Lisboa y fue proclamado rey de Portugal (Pedro IV). Seguidamente, en abril de 1826, promulgó una Constitución moderada (la Carta<sup>588</sup>), y el 2 de mayo abdicó el trono de Portugal en favor de su hija María II, que solo contaba con siete años, pero con la condición de que cuando tuviera edad suficiente, se casara con su hermano Miguel, y que éste jurara dicha Constitución. En ese mismo mes, el rey Pedro regresó a Brasil.

---

<sup>588</sup> Que tuvo cierta contestación dado que restringía los derechos políticos y consagraba una Cámara alta que daba entrada a una nueva aristocracia vitalicia y hereditaria.

A la sombra de esta concordia que parecía contentar a muchos, los liberales consolidaron ciertos derechos y libertades públicas no sin la oposición de los conservadores, quienes no dudaron en recurrir el tópico de la conspiración masónica. Así, cuando se presentó en las Cortes un proyecto de ley que consagraba la inviolabilidad del domicilio, los sectores más conservadores de la cámara de los Pares, enfrentados a los liberales (entre los que se encontraban insignes masones como el marqués de Loulé, el conde da Cunha, el conde de Lumiares, el conde de Porto Santo, entre otros), intentaron obstaculizarlo con el argumento de que con ello se pretendía amparar las reuniones de las logias masónicas reprobadas por las leyes. Ciertamente, la ley fue aprobada con el apoyo de los 59 masones diputados de los 127 que componían la Cámara de Diputados<sup>589</sup>, pero ello fue más bien una victoria del liberalismo que de la masonería. Sin embargo, el peso de la masonería seguía siendo indiscutible; tras las elecciones a diputados en Cortes de octubre de 1826, eran masones al menos 60 de los 127 miembros. Los diferentes gobiernos siempre contaron con 2 ó 3 masones de los seis ministerios). Incluso algunos de ellos, como Francisco de Paula Vieira Silva Tovar (1774-1848), veían satisfecha su ambición personal al obtener del monarca el preciado título nobiliario de I vizconde de Molelos por real decreto de 6 de febrero de 1826. Con todo, continuó arreciando la propaganda absolutista contra la masonería, a la que se acusaba de haber envenenado al rey Juan VI o se la calificaba de *vil facción, genio del mal, autores de la monstruosa constitución*.

A principios de 1828 el infante Miguel fue autorizado a regresar de su exilio vienés pero, al poco de jurar la Carta, en julio de ese año se proclamó rey absoluto, procedió a su derogación, convocó Cortes por estamentos y ordenó la persecución de los liberales. Se inició entonces un periodo de seis años de encarnizada represión contra la masonería, en el que se incoaron procesos contra cerca de 4000 personas bajo acusación de ser masonas. Con esas cifras tan anómalas (pues no había tantos masones en Portugal) resultaba meridiano que tales procesos eran un mero pretexto para criminalizar a los opositores al régimen y facilitar su depuración política. En 1829 fueron condenados a muerte, estando en rebeldía, 42 personas entre las cuales se encontraban varios liberales masones como el general João Carlos de Saldanha, conde de Saldanha, o Simão da Silva Ferranz (1795-1957), conde de Rendufe.

Entre los aristócratas masones que se refugiaron en Inglaterra, Francia o Brasil podemos citar a:

El coronel José María Vasques Alvares da Cunha (1793-1867), IV conde da Cunha, simbólico *Washington*, que había sido alto dignatario del Gran Oriente Lusitano en 1821 y que fundó una logia durante su exilio inglés.

El teniente general Francisco Xavier da Silva Pereira (1793-1852), I conde das Antas, quien luego sería gran maestro de la Confederación Masónica Portuguesa (1851-1852)

---

<sup>589</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal*, vol. II, 1ª parte, cit. p. 40.

El capitán general de Madeira José Lucio Travassos Valdez (1787-1862), futuro I conde de Bonfim<sup>590</sup>.

El teniente general Francisco de Paula de Azeredo (1770-1857), futuro I conde de Samodães<sup>591</sup>.

El mariscal Manuel José Mendes (1787-1840), futuro I barón de Candal (1838) y gobernador general de la India (1839-1840)<sup>592</sup>.

El capitán Rodrigo Pinto Pizarro de Almeida Carvalhais (1788-1841), I barón de Ribeira de Sabrosa.

Bernardo de Sá Nogueira de Figueiredo (1795-1876), futuro I marqués de Sá da Bandeira y presidente del Consejo de ministros<sup>593</sup>.

António Luiz de Seabra (1799-1895), futuro I vizconde de Seabra (1865) y rector de la Universidad de Coimbra.

También hubo un obispo masón y otros dos que acabarían siéndolo:

Fray Joaquim de Meneses e Ataíde (1765-1832), obispo de santo Tomé de Meliapor, India (1804-1811), vicario capitular de Funchal con el título de arzobispo (1811-1820), obispo de Elvas (1820-1828), y miembro de la logia *Libertad* de Elvas<sup>594</sup>.

Fray Marcos Pinto Soares Vaz Preto (1782-1851), simbólico *Filemón Fabricio*<sup>595</sup>, futuro arzobispo de Lacedemonia (1835) y gran maestro de la *Gran Logia Provincial del Oriente Irlandés*.

Fray Francisco da Mae dos Homens Anes (1780-1859), simbólico *Demóstenes* y grado 33 en el Supremo Consejo<sup>596</sup>, que llegaría a ser arzobispo de Évora (1845-1859).

Los masones exiliados en Londres se agruparon en dos bandos liderados respectivamente por João Carlos de Saldanha (los ultraliberales) y Pedro de Sousa Holstein, futuro duque de Palmela (los moderados). No obstante, hay un dato que evidencia la distinta forma de trabajo masónico practicado por los liberales portugueses respecto a los anglosajones. Se trata de los numerosos masones portugueses exiliados en Londres que, como fue el caso del conde de Saldanha y sus seguidores<sup>597</sup>, fueron invitados a abandonar las logias por sus intentos de introducir en las tenidas los debates políticos.

<sup>590</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, II, pp. 424-427.

<sup>591</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, III, pp. 275-277.

<sup>592</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, Lisboa, 1990, p. 417.

<sup>593</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal, cit.*, vol. II, 1ª parte, cit. p. 347.

<sup>594</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit. p. 179.

<sup>595</sup> Francisco Carromeu, *Arcebispo e Maçon. O Padre Marcos na reforma liberal do estado e da Igreja (1820-51)*, Lisboa, 2013.

<sup>596</sup> A. H. de Oliveira Marques, *Historia Breve do Supremo Conselho do rito Escocés Antigo e Aceite para Portugal e sua Jurisdição*, Lisboa, 1994, p. 8.

<sup>597</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal, cit.*, vol. II, 1ª parte, cit. p. 63.

Y en las detenciones y procesamientos acaecidos en 1832, fueron procesados varios masones entre los que destacamos al coronel, ministro y par del reino Manuel de Saldanha da Gama Torres (1797-1852), VII conde da Ponte<sup>598</sup>, y a fray Patricio da Silva (1756-1840), obispo de Castelo Branco (1819), arzobispo de Évora (1819-1825), cardenal patriarca de Lisboa (1826-1840) y vicepresidente de la Cámara de los pares (1826-1828)<sup>599</sup>. Con todo, la masonería no era unívocamente liberal. También encontramos a varios masones que secundaron el giro absolutista del rey Miguel I. Entre ellos:

El mariscal José de Sousa Pereira de Sampaio (1790-1847), II vizconde de Santa Marta.

Francisco de Paula Vieira da Silva Tovar (1774-1852), I barón de Molelos<sup>600</sup>, quien ya en 1823 se había adherido al miguelismo y sufrido por ello exilio en España, y que luego, bajo la corona del rey Miguel fue gobernador militar del Algarve.

El teniente general António de Lemos Pereira de Lacerda Delgado (1761-1828), I vizconde de Juromenha, que había sido nada menos que venerable de la logia *Amistad*.

El médico Heliodoro Jacinto de Araujo a quien el rey hizo I vizconde de Condeixa.

El hermano del mariscal liberal João Carlos de Saldanha, el coronel José Sebastião de Saldanha de Oliveira e Daun (1777-1855), futuro I conde de Alpedrinha.

António Correia de Sá e Benevides (1786-1844), futuro VI vizconde de Asseca<sup>601</sup>, que había sido secretario de la logia *Caballeros de la Cruz* de Grenoble, y nombrado embajador en Londres (1828-1834).

El rey Miguel se hubiera perpetuado en el trono si no fuera porque Inglaterra, Francia y España le retiraron su apoyo. Pedro I abdicó la corona de Brasil en favor de su hijo Pedro II y en 1832, con el apoyo militar de los ingleses, desembarcó en Angra (islas Azores) como regente de su hija María II. Y a las pocas semanas se constituyó en Angra la logia 11 de agosto de 1829”, en recuerdo de la fecha de una batalla que consiguió evitar el desembarco del ejército miguelista en la Praia da Vitória (islas Azores). Durante ese año de 1832 fueron iniciados varios militares de alta graduación que serían ennoblecidos años más tarde en premio a su lealtad. Así, el coronel y gobernador de la isla, Pedro Homen da Costa Noronha (1806-1870), que fue hecho ese año I barón de Noronha (I vizconde en 1866), o los militares António da Fonseca Carvao (1765-1838), I barón de Ramalho (1836), José Francisco da Terra Brum (1776-1842), I barón de Alagoa (1841), y António José da Silva Leao (1793-1850) I barón de Almofala (1847), entre otros.

<sup>598</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, III, pp. 156-157.

<sup>599</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal, cit.*, vol. II, 1ª parte, cit. p. 417.

<sup>600</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, p. 753.

<sup>601</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, III, p. 325.

Finalmente, en mayo de 1834 el rey Pedro pudo ver como quedaba restaurada la corona de su hija María, aunque a los tres meses de la victoria, falleció de tuberculosis. Por lo demás, el decisivo papel de la masonería en la restauración del régimen constitucional, quedó patente cuando se comprobó que los gobiernos formados en octubre de ese año y en abril siguiente, estaban integrados exclusivamente por masones que, además, contaban con el apoyo de una Cámara de Diputados en la que más del 70% de sus miembros también eran masones. Con ello, el Gran Oriente Lusitano se erigió árbitro de la vida política. El propio Pedro IV, regente y jefe efectivo del Estado, era masón<sup>602</sup> como lo eran buena parte de los miembros de los tribunales superiores, altos funcionarios, oficialidad del ejército, y élite de los profesores universitarios, profesiones liberales y comerciantes.

Como en otras ocasiones, la concesión de un título nobiliario sirvió para premiar la lealtad de los más afectos a la causa de la reina María. Diversos decretos fechados en 1835 comunicaron tal distinción a varios masones. Así, Sebastião Correia de Sá (1766-1849), fue hecho I conde de Terena. El político e intelectual António Lobo de Barbosa Teixeira Girão (1785-1863), fue creado I vizconde de Vila-rinho de São Romão. Y también varios militares fueron ennoblecidos: Francisco Saraiva da Costa Re-foios (1779-1842), I barón de Ruivoz (1835); Pedro de Sousa Canavarro (1772-1836), I barón de Vila Pouca de Aguiar y I barón de Arcossó; o António da Fonseca Carvao (1765-1838), I barón de Ramalho al año siguiente.

Pese a todo, la masonería continuaba dividida, dado que había varias tendencias que se agrupaban en dos corrientes fundamentales. De un lado estaba la moderada del Gran Oriente Lusitano *del Norte*, encabezada por su gran maestro José Silva Carvalho, el primer gran vigilante, el hidalgo Agostinho José Freire y el duque de Palmela, quienes contaban con el apoyo del rey Pedro IV. De otro, la ultraliberal del Gran Oriente Lusitano *del sur* liderada por su gran maestro, el marqués de Saldanha; apoyado por el marqués de Fronteira, el primer gran vigilante, Francisco António de Campos, futuro barón de Vila Nova de Foz Coa, o el mariscal José Manuel da Cunha Meneses Faro (1788-1849), IV conde de Lumiares<sup>603</sup> que sustituyó a aquél en el gran maestrazgo cuando renunció al oficio tras ser nombrado ministro.

Las luchas entre masones del *Norte* y masones del *Sur*, no hicieron sino prolongar los enfrentamientos políticos entre liberales y moderados. El gobierno formado en 1834 por Pedro de Sousa Hols-tein, duque de Palmela, y luego en 1835 por Vitório Maria de Sousa Coutinho, conde de Linhares, contó con masones de su corriente del Gran Oriente Lusitano como Agostinho José Freire, el duque de Terceira, el conde de Vila Real o el cardenal Francisco de São Luís Saraiva que tuvieron que hacer frente a los masones radicales del *Sur* que no dejaban de trabajar para derribarles. Como venimos repi-

---

<sup>602</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal, cit.*, vol. II, 1ª parte, cit. p. 51.

<sup>603</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, II, pp. 706-707.

tiendo, las masonerías portuguesas no encajaban en el perfil filantrópico y neutro de la masonería anglosajona. Por el contrario, como el propio historiador Oliveira Marques advierte; “las logias de ambas facciones realmente tenían poco de masónicas”<sup>604</sup> y más bien actuaban como grupos de presión<sup>605</sup> o incipientes partidos políticos que utilizaban el aparato, modelo organizativo y ceremonial masónico para sus fines políticos, lo cual estaba expresamente prohibido por la masonería regular. En todo caso, ello explica que se atribuyera a la masonería la participación en todo tipo de conspiraciones y enredos. Así, se acusó al masón marqués de Ávila de amañar las elecciones, o al duque de Palmela de estar detrás de la muerte del príncipe consorte Augusto de Beauharnais con el fin de desposar a su hijo con la reina viuda.

Y cuando la masonería ultraliberal desplazó a los anteriores en mayo de 1835, el marqués de Saldanha formó gobierno con sus hermanos del Gran Oriente Lusitano del *Sur* dando entrada a ministros de su confianza como el magistrado Manuel António de Carvalho, futuro I barón de Chanceleros, Francisco Antonio Campos o Nuno José de Mendonça Rolim, I duque de Loulé, aunque también tuvo un gesto de conciliación al incorporar a los masones de la otra facción, concretamente al duque de Palmela, a Rodrigo da Fonseca Magalhaes y al propio gran maestro del *Norte*, Jose Silva Carvalho. Pese a la presencia de estos dos ministros que eran, a la vez, grandes maestros de obediencias enfrentadas, el presidente Saldanha y el ministro Silva Carvalho, que disponían, cada uno de ellos, de una treintena de diputados en las cortes, la fraternidad masónica brilló por su ausencia. Portugal seguía agitada por una continua guerra civil entre liberales y conservadores, que también se llevó por delante el gobierno del duque de Terceira, y a sus ministros masones: José Luís de Sousa Botelho Mourão, conde de Vila Real, el hidalgo Manuel Gonçalves de Miranda, Agostinho José Freire, Joaquim António de Aguiar, y José da Silva Carvalho. Incapaces las logias de mediar en el conflicto, tras meses de continuados enfrentamientos entre moderados y radicales, en septiembre de 1836 un golpe de Estado ultraliberal derogó la Carta de 1826 y restauró la Constitución de 1822. Precisamente también eran masones los dos hombres fuertes del momento: el general Bernardo de Sá Nogueira, barón y vizconde de Sá da Bandeira (hecho marqués en 1854), que formó gobierno; y su ministro Manuel da Silva Passos.

Se ha afirmado que la Revolución del 9 de septiembre de 1836 fue enteramente preparada por la masonería. Al menos, ambas facciones de la masonería tuvieron un papel decisivo junto con las sociedades patrióticas que actuaban de organizaciones satélites. Sea como fuere, lo cierto es que el nuevo gobierno constituido el 10 de septiembre estaba íntegramente formado por masones<sup>606</sup> y también lo fueron los sucesivos gobiernos, y más de la mitad de los diputados y senadores. Resultaba paradójico

---

<sup>604</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal*, vol. II, 1ª parte, cit. p. 56.

<sup>605</sup> *Memórias do marquês de Fronteira e d'Alorna D. José Trazimundo Mascarenhas Barreto*, Coimbra, 1932, VI, p. 133.

<sup>606</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal*, cit., vol. II, 1ª parte, cit. p. 57.

que los revolucionarios fueran masones que se rebelaban contra otros masones ¿Cómo era posible que una organización que propugnaba el bien de la Humanidad y el progreso social llevara tantos años inspirando los diversos gobiernos de Portugal sin haber conseguido resultados significativos? Por el contrario, todo indicaba que tales logias no eran espacios de paz sino centros de actividad política o de abierta conspiración. Por supuesto que la participación de ciertas logias masónicas en la política fue siempre duramente criticada por la masonería regular nacional y extranjera. Incluso, el hartazgo derivado de la politización de las logias, movió a muchos masones a abandonar la Orden, como fue el caso del famoso historiador Alexandre Herculano. Otros optaron por afiliarse a logias auténticamente regulares, es decir, que trabajaban bajo patente inglesa, escocesa o irlandesa, dado que la finalidad de estas era el ritualismo y la filantropía con la absoluta prohibición de introducir todo debate político o religioso. De esta manera se llegó a constituir una Gran Logia Provincial dependiente de Dublín.

Los enfrentamientos entre las facciones liberales se zanjaron momentáneamente con la aprobación de la Constitución de 1838, texto intermedio entre la Carta moderada de 1826 y la Constitución liberal de 1822, que se había inspirado en la Constitución liberal española de 1837. Sin embargo, los setembristas perdieron su unidad a causa de enfrentamientos personales y el vizconde de Sá da Bandeira hubo de dimitir en abril de 1839. Las logias volvieron a sus disputas cuando el nuevo el gobierno conservador pretendió derogar la nueva Constitución de 1838 para restaurar la Carta de 1826 que restringía el derecho de voto y limitaba los derechos políticos. Y de nada sirvió que en 1839 se produjera un relevo en la cúspide de las dos principales obediencias. Ciertamente, a Silva Carvalho le sucedió el ministro Manuel Gonçalves de Miranda (1780-1841), y el marqués de Saldanha fue reemplazado por el barón de Vila Nova de Foz Coa. Sin embargo, estas dos obediencias mayoritarias continuaban comprometidas en la lucha política actuando como plataforma de las dos tendencias políticas ultraliberales y conservadoras. Igualmente, el ejército continuaba siendo árbitro de la situación al decidir, en última instancia, la suerte de los pronunciamientos y golpes de Estado. A estos efectos, las logias militares, compuestas fundamentalmente por oficiales, desempeñaron un papel nada desdeñable. Sabemos, por ejemplo, que cuando Portugal envió un ejército a España para apoyar al régimen isabelino frente al absolutista infante Carlos de Borbón, autoproclamado rey Carlos V, inmediatamente se formó en su seno una logia militar constituida exclusivamente por oficiales cuyo venerable maestro era el teniente general Francisco Xavier da Silva Pereira<sup>607</sup> (1793-1852), I conde das Antas<sup>608</sup>, futuro gran maestro de la *Confederación Masónica Portuguesa* (1851-1852), a través de la cual los masones militares pretendían mantenerse informados de lo que sucedía en la madre patria.

---

<sup>607</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal, cit.*, vol. II, 1ª parte, cit. p. 62.

<sup>608</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal, cit.*, II, pp. 285-287.

## 7.5 El marqués Costa Cabral, presidente del Gobierno, gran maestro del Gran Oriente Lusitano y Soberano Comendador del Supremo Consejo del grado 33

Precisamente fueron las logias militares las que decidieron el éxito del golpe de Estado conservador (cartista) organizado a principios de 1842 por António Bernardo da Costa Cabral (1803-1889), conde (1845) y futuro I marqués de Tomar (1878), y su hermano José Bernardo da Silva Cabral, futuro conde de Cabral. Igualmente, eran masones todos los que formaron la *Junta provisional* presidida por Costa Cabral, entre ellos, António Vicente de Queirós, barón da Ponte de Santa María, Marcelino Máximo de Azevedo Melo, futuro vizconde de Oliveira do Douro, y otros altos funcionarios y militares. De nuevo en esta ocasión, la comunicación y apoyo de las logias masónicas distribuidas por las principales ciudades fue decisiva para propagar consignas y coordinar los planes golpistas<sup>609</sup>.

No fue casual que el principal promotor del golpe de Estado fuera en ese momento el gran maestro del Gran Oriente Lusitano. En efecto, António Bernardo da Costa Cabral, iniciado en el exilio en la logia *Emigración Regeneradora*, que ya había sido ministro de Asuntos Eclesiásticos y de Justicia en el gobierno presidido por el masón José Lucio Travassos Valdez, conde de Bonfim, fue elegido gran maestro del Gran Oriente Lusitano en abril de 1841 para suceder al difunto Manuel Gonçalves de Miranda. En el cuadro de dignatarios de este Gran Oriente se encontraban importantes cartistas como el militar José de Sousa Pimentel de Faria (1783-1847), I barón de Sanhoane, que era gran inspector; el sacerdote João de Deus Antunes Pinto, simbólico *Minos*, grado 33, gobernador temporal de la diócesis de Leiria en 1834, que asumiría interinamente el gran maestrazgo del Gran Oriente Lusitano en 1846 para luego dar paso a otro de los masones golpistas; y el citado Marcelino Máximo de Azevedo Melo, como gran maestro del Gran Oriente Lusitano (1846-1847), simbólico *Fabio*. Cuando la reina María II le encargó formar gobierno, emprendió un ambicioso plan de reformas para la modernización de la Administración que le valió la concesión del título condal.

La omnipresencia de la masonería en la vida política era vista con recelo y aun hostilidad por muchos parlamentarios, que preferían el cauce más transparente de los partidos políticos. Ya en los debates parlamentarios de 1842 a 1844 se planteó en varias ocasiones la necesidad de eliminar el influjo de las llamadas sociedades secretas en la vida política. Precisamente, dos de los defensores de esta idea eran antiguos masones; Gastão da Câmara Coutinho Pereira de Sande, I conde de Taipa, y António de Almeida Soares Portugal, I conde de Lavradio. También el 9 de agosto de 1842 Vitorio de Sousa Coutinho, II conde de Linhares, presentó un proyecto de ley para prohibir las sociedades secretas. Como era de esperar, ninguna de esas propuestas fue aprobada. Por el contrario, durante el cabralismo, las logias se multiplicaron. Sin embargo, el nepotismo, la corrupción y la severidad con que imponía

---

<sup>609</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal*, vol. II, 1ª parte, cit. p. 76.



sus reformas contribuyeron al aislamiento social de su gobierno. Finalmente, varios episodios revolucionarios forzaron la sustitución del despótico gobierno de Costa Cabral, que partió al exilio, por otro de tendencia progresista presidido por Pedro de Sousa Holstein, duque de Palmela. También en el gobierno de Palmela (mayo a octubre de 1846) eran masones 6 de los 7 ministros, entre ellos, el vizconde de Oliveira. Inopinadamente, María II, con el apoyo de su marido Fernando de Sajonia y de los cabralistas, dio un golpe palaciego en octubre de 1846 para sustituir a Palmela por el duque de Saldanha, que ahora era un convencido cartista. La consecuencia de todo ello fue una nueva guerra civil de ocho meses, *la Patuleia*, que fue momentáneamente sofocada en buena medida gracias al apoyo militar de Gran Bretaña y España.

Cuando Costa Cabral regresó del exilio, sustituyó en el gobierno a Saldanha. También recuperó el gran maestrazgo del Gran Oriente Lusitano al suceder a su amigo Marcelino Máximo de Azevedo Melo, quien la había asumido temporalmente durante su ausencia. Nuevamente coincidían en la misma persona la presidencia del gobierno y el gran maestrazgo del Gran Oriente Lusitano, solo que ahora Cabral no estaba dispuesto a cometer los mismos errores que le desalojaron de dos de los cargos más influyentes del país. Inició entonces una apertura del régimen, reformó la Carta política ampliando el derecho de sufragio, reforzó los poderes del parlamento e integró a los sectores cartistas más liberales y a los setembristas más moderados para fundar con ellos el partido *Regenerador*. En suma, aumentó y consolidó una importante base electoral con el fin de proporcionar soporte a su gobierno. Como respuesta, los ultraliberales fundaron también su plataforma política: el partido *Histórico* o *Progresista*.

Advirtamos que, en la medida en que los nuevos partidos políticos sirvieron de cauce institucional para la participación política, los masones dejaron de utilizar las logias para tales fines contribuyendo a la paulatina despoltización de la masonería. A la postre, esta circunstancia, unida a la creciente el regreso de la masonería regular en Portugal.

También existieron dos Supremos Consejos que prolongaron las rivalidades de los masones portugueses. En diciembre de 1841 se instaló en Lisboa un Supremo Consejo del rito *escocés* dirigido por José da Silva Carvalho en virtud de patentes otorgadas por el Supremo Consejo de Brasil que presidía Francisco Montezuma. Durante su corta existencia, estos fueron los cinco soberanos comendadores: José da Silva Carvalho (1841-1856), Rodrigo da Fonseca Magalhaes<sup>610</sup> (1856-1858), Domingos Correia Arouca (1858-1861), João María Feijó (1861-1884) y Francisco Soares Franco, I vizconde de Soares Franco (1884-1885). Paralelamente, otro Supremo Consejo de Brasil rival, que presidía João Vieira de Carvalho, conde de Lajes, concedió patentes a António Bernardo da Costa Cabral, gran maestro del Grande Oriente Lusitano, para fundar en Portugal otro Supremo Consejo; el cual fue insta-

<sup>610</sup> Al igual que otros masones, rehusó en más de una ocasión la concesión de un título nobiliario. Cuando, para perpetuar su memoria, Pedro V ofreció al hijo de Rodrigo el título condal, también éste declinó el ofrecimiento por respeto a la voluntad de su progenitor.

lado el 21 de marzo de 1844 y contó inicialmente con 9 miembros<sup>611</sup> con un perfil claramente político, pues había dos ministros, dos pares del reino (senadores), cinco diputados, un gobernador civil y dos miembros del alto clero:

António Bernardo da Costa Cabral (soberano gran comendador).

José Joaquim de Almeida Moura Coutinho, simbólico *Licurgo* (lugarteniente soberano gran comendador).

José Bernardo da Silva Cabral, hermano del anterior.

Bartolomeu dos Mártires Dias e Sousa.

José María Vasques Alvares da Cunha, conde da Cunha.

Marcelino Máximo de Azevedo Melo, vizconde de Oliveira, y simbólico *Cabral*.

Joaquim José Falcão.

Francisco da Mãe dos Homens Anes de Carvalho, arzobispo de Évora.

João de Deus Antunes Pinto.

He aquí la relación de soberanos grandes comendadores<sup>612</sup> de este Supremo Consejo durante todo el siglo XIX:

António Bernardo da Costa Cabral, I conde de Tomar (1843-1849).

Marcelino Máximo de Azevedo Melo, simbólico *Fabio*, I vizconde de Oliveira (1849-1853).

José Joaquim de Almeida Moura Coutinho (1853-1861), magistrado y diputado.

Caetano Gaspar de Almeida Noronha, III conde de Peniche (1863-1867), y simbólico *Curcio*.

José da Silva Mendes Leal (1867-1869).

João Inácio Francisco de Paula Noronha, II conde de Paraty (1869-1881), simbólico *Nuño Alves Pereira*.

Miguel Baptista Maciel (1881-1884).

António Augusto de Aguiar (1886-1887).

José Elias García (1887-1889).

Carlos Ramiro Coutinho, III barón de Barcelinhos<sup>613</sup> y I vizconde de Ouguela (1889-1895).

Bernardino Luís Machado Guimarães (1895-1899).

<sup>611</sup> A. H. de Oliveira Marques, *Historia Breve do Supremo Conselho do rito Escocés Antigo e Aceite para Portugal e sua Jurisdição*, Lisboa, 1994, p. 8.

<sup>612</sup> Hasta 1929, el gran maestro del Gran Oriente Lusitano Unido fue a la vez Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33. A. H. de Oliveira Marques, *Historia Breve do Supremo Conselho do rito Escocés Antigo e Aceite para Portugal e sua Jurisdição*, cit., p. 19.

<sup>613</sup> Tras casar con la viuda del militar masón Manuel Correia da Silva Araujo (1809-1859), II barón de Barcelinhos.

Entre los miembros de este Supremo Consejo encontramos al militar João da Costa de Carvalho (1790-1866), I vizconde de Ribamar, simbólico *Constante*, a João Ferreira dos Santos Silva (1799-1858), I barón de Santos, iniciado en 1849 con el nombre simbólico *Leotiquiades*, y al militar Esteban da Costa Pimenta de Sousa Meneses, futuro I barón de Pomarinho, simbólico *Pedro el Grande*.

## 7.6 La reunificación de la masonería en torno al conde de Paraty

En la década de 1850 las obediencias masónicas más importantes seguían siendo dirigidas por políticos de la aristocracia. Podemos mencionar las cinco más importantes:

El *Gran Oriente Lusitano*, que tuvo como grandes maestros a António Bernardo da Costa Cabral, I conde de Tomar, y luego a João Inacio Noronha, II conde de Paraty, gobernador civil de Lisboa y Par del reino.

El *Gran Oriente de Portugal*, creado por una escisión del anterior en 1849, estaba liderado por Marcelino Máximo de Azevedo, vizconde de Oliveira do Douro (apoyado por el conde da Cunha) y, tras su fallecimiento, por Caetano Gaspar de Almeida Noronha, marqués de Angeja y conde de Peniche.

La *Confederación Masónica Portuguesa*, de tendencia más progresista, cuyo gran maestro era el teniente general Francisco Xavier da Silva Pereira, I conde das Antas que, a su muerte en 1852, fue sucedido por Nuno José de Mendonça Rolim, IX conde de Vale de Reis y marqués de Loulé, simbólico *Cincinnatus*, y luego en 1863 por Joaquín Tomás Lobo de Avila, futuro conde de Valbom, aunque poco después fue sustituido por el propio Loulé, ahora duque.

La *Gran Logia Provincial del Gran Oriente Irlandés*, dirigida por su gran maestro, fray Marcos Pinto Soares Vaz Preto, simbólico *Filemón Fabricio*<sup>614</sup>, arzobispo de Lacedemonia (1835).

El *Gran Oriente Escocés*, dirigido por José Silva Carvalho, antiguo gran maestro del *Norte* que, al parecer, rechazó varias veces el título de vizconde de Silva Carvalho por sus ideas masónicas (aunque luego fue aceptado póstumamente por su hijo João).

Como ya hemos indicado, ahora los políticos liberales y moderados podían canalizar sus actividades a través de los partidos políticos, mientras que los más inquietos se alistaban en la carbonería. Por tanto, aliviadas las logias de miembros tan politizados, pudieron dedicarse a las obras sociales y filantrópicas como la fundación de un *Centro de Formación de clases obreras* (1851), la *Asociación promotora de la Educación Popular* (1856), la *Asociación promotora de la Educación de la mujer* (1858), la *Asociación de civilización Popular* (1862), etc. Así las cosas, algunos masones creyeron llegado el momento de contribuir a *reunir lo disperso* y unificar la masonería portuguesa.

---

<sup>614</sup> Francisco Carromeu, *Arcebispo e Maçon. O Padre Marcos na reforma liberal do estado e da Igreja (1820-51)*, Lisboa, 2013.

Ciertamente, en la década de 1860, el fallecimiento de los líderes históricos de la masonería facilitó el acercamiento de las diversas obediencias. De esta manera, en 1866 la *Confederación Masónica Portuguesa* inició contactos con el Gran Oriente de Portugal que concluyeron con un acuerdo de unión el 16 de abril de 1867 en virtud del cual se creaba el *Gran Oriente Portugués*. Y el 5 de noviembre de ese mismo año, se integró en la nueva obediencia el Supremo Consejo del Grado 33.

Por su parte, de la mano del conde de Paraty, en agosto de 1869 el Gran Oriente Lusitano, acordó su fusión con el Gran Oriente Portugués. La nueva obediencia aglutinante de la masonería portuguesa se autodenominó *Gran Oriente Lusitano Unido* y eligió gran maestro al propio conde de Paraty. Su primer objetivo fue obtener el reconocimiento de su regularidad, para lo cual se desplazó a Londres. De modo que, tras arduas gestiones el nuevo gran maestro del *Gran Oriente Lusitano Unido* fue finalmente reconocido en diciembre de 1870 por la Gran Logia Unida de Inglaterra como única potencia masónica regular de Portugal. Tras más de un siglo de reyertas y con varias revoluciones, golpes de Estado y pronunciamientos militares a sus espaldas, por fin los masones portugueses habían obtenido el codiciado galardón que les comprometía a mantenerse alejados de toda actividad y debate político.

Para los masones españoles, el reconocimiento inglés de la regularidad del Gran Oriente Lusitano Unido ofreció también la posibilidad de trabajar ortodoxamente, pues ninguna de las Obediencias españolas había conseguido el reconocimiento de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Lo cierto es que numerosas logias españolas solicitaron y obtuvieron su integración en el Gran Oriente Lusitano Unido (GOLU). Consecuentemente, se registraron varias defecciones en las obediencias españolas, que vinieron a engrosar la flamante y recién regularizada obediencia portuguesa. En Andalucía, y especialmente en Sevilla, proliferaron las logias afiliadas al GOLU, como la *Fraternidad Ibérica* n.º 29, *La Libertad* n.º 45, *La Cosmopolita* n.º 46, *La Razón* n.º 47 y *La Numantina* n.º 67. Entre los afiliados al GOLU, se contaban, por estas fechas, miembros distinguidos de la mesocracia local, como Antonio Machado y Núñez, simbólico *Toby*, ilustre antropólogo y catedrático gaditano, grado 31, actualmente recordado tanto por su labor científica, como por ser abuelo de los poetas Manuel y Antonio Machado; asimismo, militaron en las huestes del GOLU abogados de prestigio, como el también gaditano y venerable maestro José Rubio y Galí, simbólico *Lulio*, grado 18, hermano del médico Federico Rubio y Galí; o el sevillano Vicente Santolino y Jaén, igualmente grado 18. Por su parte, la logia *Asilo de la Virtud* n.º 68/n.º 82, del Ferrol, que había sido fundada en 1873 bajo los auspicios del Gran Oriente de España y que también formaba parte de aquellas logias hartas de las disputas internas que minaban los trabajos de la masonería española, acordó pasarse a la obediencia portuguesa;

“a causa de que cuatro grandes Orientes se disputan la legitimidad del poder masónico nacional español y se hostilizan, se excomulgan y esparcen el descrédito de la masonería dentro y fuera del país, arrastrando tras sí a los talleres y capítulos, consejos y consistorios, que

por ceguera unos, por ignorancia otros, por personalismo e idolatría la mayor parte, siguen a una u otra bandería [...] no queriendo hacernos cómplices de su inicua obra, fuimos a ofrecer nuestros brazos y nuestras herramientas a un Oriente amigo y hermano [el GOLU], cuya regularidad no estaba en tela de juicio ante el tribunal de la masonería universal”<sup>615</sup>.

Por considerarlo una invasión de su jurisdicción territorial, el Gran Oriente de España protestó formalmente sin resultado alguno dado que no había sido reconocido por los masones portugueses ni ingleses. Durante los cuatro años siguientes, aumentó el número de logias y masones que trabajaban en suelo español bajo los auspicios del Gran Oriente Lusitano Unido. La garantía de regularidad, unida a otras ventajas, como la apoliticidad, la aconfesionalidad de los trabajos masónicos y la paz y fraternidad de los talleres, constituían un aliciente que no podía ser desaprovechado. Sin embargo, ciertas fricciones de signo nacionalista pondrían fin a esta idílica relación entre los masones regulares españoles y la masonería portuguesa. En efecto, el 27 de julio de 1878 el Gran Oriente Lusitano Unido aprobó unas nuevas Constituciones internas. Apenas dos meses después, un decreto de 30 de septiembre del conde de Paraty estableció la obligatoriedad de que todos los miembros de la obediencia juraran dichas Constituciones, cuyo artículo 112 —y aquí se hallaba el *casus belli*— imponía a todas las logias el deber de festejar el 1 de diciembre, fiesta nacional de Portugal que conmemoraba la independencia de Portugal en 1640 de la *Unión Ibérica* bajo el rey de España Felipe IV.

Tomando tal decreto como un ultraje y una provocación, heridos en su pundonor patrio, los masones españoles, cuya influencia era cada vez más determinante en el seno de la obediencia portuguesa, reaccionaron contundentemente. De ahí que la mayoría de las logias del GOLU ubicadas en territorio español se dieran de baja. Algunas, incluso, plantearon recursos en los que —de forma por entero infructuosa— exigieron la rectificación de las Constituciones y la anulación del decreto del conde de Paraty. Así, la logia *Abora* n.º 91, de Santa Cruz de la Palma<sup>616</sup>. La crisis tuvo especial incidencia en Sevilla, donde las catorce logias auspiciadas por la masonería portuguesa del conde de Paraty, se dieron de baja para constituir seguidamente la *Confederación Masónica del Congreso de Sevilla* (1878-1881), luego transformada en 1881 en Gran Logia Simbólica Independiente Española, y cuya *regularidad* llegó a ser reconocida por la Gran Logia Suiza Alpina. Entre sus principales dignatarios se encontraban senadores del reino, como el acaudalado comerciante y terrateniente Nicasio Pérez.

Transcurrida una década de la crisis hispano-lusa, las aguas volvieron a su cauce y el Gran Oriente Español y el Gran Oriente Lusitano Unido reanudaron sus relaciones. Al primero le interesaba contar con el reconocimiento de una obediencia regular, la cual podía abrirle las puertas al circuito internacional de obediencias ortodoxas. Por su parte, a la masonería lusitana le interesaba el beneplácito

<sup>615</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Sección *masonería*, legajo 626-A-4.

<sup>616</sup> J. A. Ferrer Benimeli, “El Gran Oriente Lusitano Unido y los masones españoles (1869-1878)”, en *História das Ideias*, 8 (1986), pp. 183-221.

de una gran potencia masónica española para volver a reclutar logias en territorio español. Resueltas aparentemente las diferencias entre ambas partes, en septiembre de 1893 se firmó un nuevo tratado de *reconocimiento y amistad* entre el Gran Oriente Español y el Gran Oriente Lusitano Unido, representados, respectivamente, por Miguel Morayta, como gran maestro, y el vizconde de Ouguela, como gran maestro y Soberano Comendador<sup>617</sup>. Mediante su artículo 3.º, se reconocía el derecho de ambos Orientes a establecer talleres en cualquiera de los dos países, lo cual beneficiaba a la obediencia portuguesa, dado que el Gran Oriente de España no aspiraba a establecer logia alguna en Portugal. Sin embargo, el artículo 5.º obligaba a ambos Orientes a prestarse ayuda mutua para obtener el reconocimiento internacional. Dado que, como sabemos, el Gran Oriente Lusitano Unido ya contaba con el reconocimiento de numerosas potencias masónicas, incluida la de la Gran Logia Unida de Inglaterra, este precepto beneficiaba al Gran Oriente de España al facilitar sus condiciones para ingresar en el selecto circuito de la masonería regular internacional.

Pese a que la esquivada Gran Logia Unida de Inglaterra no concedería entonces su aprobación a la masonería española, la labor desplegada por Miguel Morayta junto al Gran Oriente Lusitano Unido y otras obediencias masónicas regulares, le valió otros logros dignos de mención, como la admisión provisional en el Congreso Universal de Amberes de julio de 1894<sup>618</sup> y la, ya definitiva, en los congresos masónicos de París de 1900 y Ginebra de 1902.

### 7.7 Fernando II, masón y mecenas

Como ya hemos mencionado anteriormente, fueron masones varios miembros de la familia real; lo fue el príncipe heredero José Francisco (1761-1788)<sup>619</sup>, cuya prematura muerte hizo rey a su hermano Juan VI, una de cuyas hijas, la infanta Ana, casó con otro masón, Nuno José de Mendonça Rolim, duque de Loulé. También era masón el mariscal general João Carlos de Bragança Sousa Ligne, II duque de Lafões, nieto del rey Pedro II<sup>620</sup>. El más relevante de los príncipes de la Acacia portugueses fue el rey Pedro I de Brasil y IV de Portugal, simbólico *Guatimozin*, quien fue gran maestro del Gran Oriente de Brasil en 1821.

Finalmente, mencionar que también el rey consorte Fernando II fue masón<sup>621</sup>. Fernando de Sajonia-Coburgo-Gotha (1816-1885) era el primogénito del príncipe Fernando de Sajonia-Coburgo-Gotha, hermano del rey Leopoldo I de Bélgica. Se convirtió en príncipe de Portugal al contraer matrimonio

<sup>617</sup> Nos basamos en Ignacio Chato Gonzalo, *Las relaciones masónicas entre España y Portugal 1866-1932*, Mérida, 1997, p. 156.

<sup>618</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Sección Masonería, legajo 350-A-4.

<sup>619</sup> O al menos, la Inquisición le tenía por tal; A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, Lisboa, 1989, p. 388.

<sup>620</sup> Afonso Eduardo Martins Zúquete (coord.), *Nobreza de Portugal*, cit., II, pp. 665-668.

<sup>621</sup> A. H. de Oliveira Marques, *História da maçonaria em Portugal*, vol. II, 1ª parte, cit. pp. 374-397.

con la reina María II en abril de 1836 y en rey consorte cuando nació su hijo y futuro rey Pedro V. De ideología moderada (cartista) procuró interferir lo menos posible en la vida política del país y prefirió dedicarse al mecenazgo científico y cultural. Ya en mayo de 1836 aceptó la presidencia de la Real Academia de Ciencias, cuyos antecedentes masónicos hemos comentado. Y en octubre de ese año intervino en la fundación de la Academia de Bellas Artes de Lisboa de la que fue protector, como también lo fue de la Universidad de Coimbra. Como decidido protector del patrimonio histórico y arquitectónico portugués, también apoyó y protegió diversas sociedades científicas y proyectos de restauración que le valieron el apodo de *rey artista*.

Durante el siglo XIX, la aspiración a recibir un título nobiliario se convirtió en uno de los estímulos más poderosos para concitar adhesiones, lo que explica su creciente utilización. En 1820 solo existían 5 baronías, pero aumentaron a 106 en 1856. Y en el mismo periodo se otorgaron 108 títulos nobiliarios que duplicaron los 84 existentes. A la nómina de aristócratas masones ya citados, podemos añadir otros nuevos príncipes de la Acacia, tales como Fernando Geraldés de Melo (1809-1889), I vizconde (1840), conde (1852) y marqués de Graciosa (1879). Igualmente, el diputado y par del reino Venancio Pinto do Rego Cea, que murió asesinado a tiros en 1867 por oscuros móviles políticos, había sido hecho I barón de Porto de Mos en 1842. En 1845 fueron agraciados varios políticos: el gobernador civil y financiador del partido liberal Duarte Borges da Camara Medeiros (1799-1872), fue hecho I vizconde da Praia; el militar, diputado y ministro Francisco de Paula Oliveira (1778-1846), recibió la baronía de Almeida; y José Balbino de Barbosa (1787-1846) el vizcondado de Telheiras. Dos años más tarde, el magistrado cartista, António Barreto Ferraz Vasconcelos (1779-1861), fue hecho I vizconde de Granja y José Henriques Soares (1785-1853), I barón de Ancede. También el magistrado y catedrático António Camelo Fortes de Pina (1770-1851), recibió en 1850 el título de I vizconde das Torres. Y al año siguiente, el militar Joaquim Bento Pereira (1798-1875) fue ennoblecido con la baronía de Rio Zêzere y Florido Rodrigues Pereira Ferraz (1790-1862) fue creado I vizconde de Castelões.

Resulta elocuente el alto número de masones que ostentaban en 1856 los 317 títulos nobiliarios existentes. De entrada eran o habían sido masones los únicos 9 duques: los duques de Wellington, Cadaval y Lafões, y los líderes políticos liberales Loulé (1826), Terceira (1832), Palmela (1833), y Saldanha (1846).

Al fallecer la reina María II de sobreparto en 1853, su marido Fernando II se hizo cargo de la regencia, toda vez que el rey Pedro V (1837-1861) contaba solo con 16 años de edad. Pero cuando en 1855 Pedro V alcanzó la mayoría de edad, por consejo de su padre, decidió reforzar su red de lealtades concediendo ese mismo año varios títulos nobiliarios. Entre ellos hubo varios masones: António José de Castro Silva (1788-1878), I vizconde de Santo António do Vale da Piedade; António Cesar de Vas-

concelos (1797-1865), I conde de Torres Novas; y Francisco Elias Rodrigues Silveira (1778-1864), I barón da Silveira.

A lo largo del siglo XIX, fueron masones muchos de los políticos, militares, intelectuales, propietarios y oligarcas premiados con un título nobiliario. Como estas manifestaciones de la gracia real no necesitaban fundamentación alguna, no siempre son claras las causas de la concesión de tal merced. En la mayor parte de los casos premiaban los méritos de todo tipo prestados a la corona. En otros, la corona cedía a las recomendaciones del gobierno y premiaba a los políticos más leales. En el caso de los masones que recibieron el título de nobleza, sería interesante averiguar hasta qué extremo las logias sirvieron de trampolín para el ennoblecimiento de algunos de estos *hermanos*. A lo largo de estas páginas hemos dado cuenta del ennoblecimiento de muchos de ellos. Ahora nos limitaremos a mencionar otros ejemplos:

El gobernador de Macao, Isidoro Francisco Guimarães (1808-1883), I vizconde de Praia Grande Macau (1862).

El magistrado José Correia Godinho da Costa (1787-1869), I vizconde de Correia Godinho (1865).

José Maria da Silva Paranhos (1819-1880), vizconde de Río Branco, soberano gran comendador del supremo consejo de grado 33 del Brasil en 1870.

Alfredo Ayres de Gouveia Allen (1828-1907), I vizconde de Vilar de Allen (1866).

El presidente del Tribunal Supremo, João de Alves de Sá (1803-1890), I vizconde de Alves de Sá (1869).

Manuel Pereira da Silva (1813-1882), I barón do Calvario (1872).

Nuno José Severo Ribeiro de Carvalho (1824-1885), I vizconde de Massamá (1885).

Por su parte, el diputado del partido Histórico o progresista, João Crisóstomo Melício (1837-1899), recibió el título de I vizconde de Melício en 1888 por su participación en la *Exposición Internacional* de Lisboa.

El militar y gobernador civil, António Maria Tovar de Lemos (1855-1917), I vizconde de Tovar (1890).

Al empresario y periodista Tomás Quintino Antunes (1820-1898), se le concedió el título de I conde de São Marçal en 1898.

Con Pedro V Portugal inició un largo periodo de relativa estabilidad social y política. Las principales fuerzas habían llegado a ciertos consensos sobre el sistema parlamentario, los derechos individuales, libertad de prensa, la bondad del fomento material, el desarrollo de los ferrocarriles, el comercio y la industria; y dejaron de lado los disensos constitucionales de las décadas de 1830 y 1840. Con todo, la



paz social, la industrialización, la modernización de la agricultura, una cierta alfabetización de la población, etc., fueron más lentos en Portugal que en otros países de la Europa occidental.

Elemento decisivo de este éxito fue la institucionalización de un turno pacífico de alternancia en el poder entre liberales y conservadores. Así, desde 1856 y hasta 1890 el *rotativismo* pactado permitió gobernar a los dos principales partidos políticos de la oligarquía liberal: el partido *Regenerador* (conservador) y el partido *Histórico* (progresista). Como se ha indicado, la existencia de partidos políticos y sociedades secretas como la carbonería, desplazaron a las logias de su anterior activismo; aun cuando siguieron siendo masones los principales líderes políticos de esos años. Al repasar la nómina de los presidentes de Gobierno (primeros ministros) constitucionales desde 1834 hasta 1880<sup>622</sup> podemos comprobar que todos ellos fueron masones y en la mayoría de los casos, altos dignatarios cuando no grandes maestros:

Pedro de Sousa Holstein, conde de Palmela.

João Carlos de Saldanha Oliveira e Daun, conde de Saldanha.

José Jorge Loureiro.

António Severim de Noronha, duque de Terceira.

José Manuel da Cunha Meneses Faro, conde de Lumiares.

Bernardo de Sá Nogueira de Figueiredo, barón de Sá da Bandeira.

António Dias de Oliveira.

Rodrigo Pinto Pizarro, barón de Ribeira de Sabrosa.

José Travassos Valdez, conde de Bonfim.

Joaquim António de Aguiar.

António da Costa Cabral, conde de Tomar.

Nuno José de Moura Barreto, duque de Loulé.

António José de Ávila, marqués de Ávila y Bolama.

António Pereira de Melo.

Anselmo José Braamcamp.

Sin embargo, el medio siglo de gobiernos apoyados directa o indirectamente por la masonería no habían servido para establecer los ideales masónicos de paz, fraternidad y concordia. Por el contrario, la tónica general fue la rivalidad y el enfrentamiento entre logias y obediencias. Éstas no sólo no pudieron mantener la paz en los talleres sino que, por el contrario, fueron eficaces plataformas para apoyar levantamientos y revoluciones, pues más que logias al modo anglosajón, fueron cripto-partidos políticos que

---

<sup>622</sup> Fecha *ad quem* de nuestra investigación y búsqueda bibliográfica.

prolongaron la confrontación que se vivía en la sociedad *profana*. A fin de cuentas, como organizaciones políticas, su objetivo era el acceso al poder.

Pese a que el *rotativismo* propició el mayor periodo de paz de la historia portuguesa, acabaría sucumbiendo a sus contradicciones internas. La mayor parte de la población seguía privada de buena parte de estos beneficios culturales, sociales, políticos y económicos. El fraude electoral había estimulado el caciquismo provincial y la corrupción de la Administración. Los intelectuales lo calificaron de "pútrida paz" y amplios sectores políticos acabaron por desentenderse de tal régimen, que identificaban con la monarquía parlamentaria; y abrazaron posiciones republicanas que defendían la refundación del sistema. A fines del XIX, frente a los casi 3.000 masones, la carbonería contaba con cerca de 40.000 seguidores. La masonería, señalada como soporte del rotativismo, representaba a la oligarquía, mientras que las clases medias y bajas se enrolaban en la carbonería.

Agotado el régimen oligárquico-caciquil, la crisis colonial en África en 1890, que propició una nueva generación de oficiales anti-liberales, y el asesinato en 1908 del rey Carlos I y del príncipe heredero, fueron algunos de los jalones que llevaron al gobierno a abrazar posiciones reaccionarias que lo aislaron más aún. Finalmente, proclamada en 1910 la República portuguesa, concluyó la época de los príncipes de la Acacia.



## Capítulo 8

### LOS PRÍNCIPES DE LA ACACIA EN ESPAÑA

#### **8.1 El duque de Wharton, la logia de “Las Tres Flores de Lys” de Madrid (1728) y los primeros nobles masones españoles.**

Felipe de Wharton (1698-1731), duque de Wharton, fue, tras su elección el 24 de junio de 1722, uno de los primeros Grandes Maestros de la Gran Logia de Inglaterra. Además, fue el primer masón de condición noble que viajó por el solar hispano. En efecto, tras acompañar a Roma al rey destronado Jacobo Estuardo, y para luchar contra los ingleses, se desplazó a Madrid y Gibraltar, ciudades donde fundó sendas logias masónicas. Durante su estancia en Madrid constituyó el 15 de febrero de 1728 la primera logia en suelo extranjero que figura en los archivos de la Gran Logia de Inglaterra; logia que recibió el nombre de “French Arms” (Armas francesas) y que tuvo su sede en un hotel de la calle de San Bernardo de Madrid denominado “Las Tres Flores de Lys”. Por ello también sería conocida como la logia de “Las Tres Flores de Lys” o, simplemente, “de la calle San Bernardo”. Dicha logia fue reconocida por la Gran Logia de Londres el 27 de marzo de 1729 con el n.º 50 de registro.

Aún se conserva el acta de Constitución de esta primera logia establecida en España, documento de indudable interés histórico que pasamos a reproducir:

“Nosotros, los abajo firmantes, masones libres y aceptados, que actualmente residimos en Madrid y en otras ciudades del reino de España, nos tomamos la libertad de escribir esta carta, como nuestro deber nos obliga, para comunicar a nuestro respetable Gran Maestro, a su digno diputado, a los grandes guardianes y a todas las logias de masones, ahora constituidas en Inglaterra, que habiendo estado siempre muy deseosos de ver nuestra antigua sociedad propagada, sus verdaderos y virtuosos designios fomentados, y el Arte floreciera en cada ciudad a donde nuestros negocios nos han llamado, resolvimos por lo tanto difundirlo en este reino, dondequiera que pudiera hacerse de una manera legal. Y como tuvimos algún tiempo la oportunidad de la presencia de Su Gracia el duque de Wharton, le pedimos constituir una logia en esta ciudad. El cual atendiendo a nuestros ruegos accedió y realizó. Después de que nuestra logia estuvo formada aceptamos e hicimos masones a tres personas que al pie citamos; y justamente después se resolvió por unanimidad comunicar nuestras Actas a nuestro Gran Maestro y a los Oficiales generales de Inglaterra, a todo lo cual Su Gracia se somete él mismo enteramen-

te, habiendo actuado en esta ocasión como Segundo Diputado. Por lo tanto tenga Vd. la amabilidad de notificar a nuestro Gran Maestro, y a todas las logias en general, en la próxima comunicación Trimestral, el contenido de esta carta, y esperamos el favor de ser inscritos en el Libro con el nombre de Logia de Madrid. Las reuniones están fijadas al presente para el primer domingo de cada mes, y esperamos enviar para la próxima Comunicación Trimestral, que tendrá lugar alrededor del día de San Juan Bautista del presente año, una lista más larga de miembros de nuestra logia, y una copia de los Estatutos, tal y como lo redactemos, de forma que sean más apropiados al país donde al presente nos encontramos, para la Unión entre todos nosotros y la Caridad hacia el pobre, como muy recomendada y ejercitada en nuestra Antigua Sociedad, sobre la cual, en general rogamos a Dios Todopoderoso derrame su preciosísimo favor y bendiciones. Quedamos, señor y muy Venerable Maestro, vuestros fidelísimos siervos. Fechada en nuestra logia de Madrid [...]”<sup>623</sup>.

A consecuencia de su lealtad a la dinastía Estuardo y de su negativa a reconocer la legitimidad del rey Jorge II, el Parlamento inglés condenó al duque de Wharton por alta traición a la privación de todos sus bienes y títulos en abril de 1729. Falleció en 1731 sin apenas recursos económicos y fue enterrado en el monasterio de Poblet (Tarragona) en donde todavía se conserva su lauda con la siguiente inscripción: “Aquí yace el excelentísimo don Felipe Wharton, inglés, duque, marqués y conde de Wharton, marqués de Malsbursi y Carthloch, conde de Rathfasnum, vizconde de Winchindon, barón de Trim, caballero de San Jorge [alias de la Jarretera]. Murió en la fe de la Iglesia Católica Romana en Poblet, el día 31 de mayo de 1731”.

Por lo demás, y dado el rigor con el que a la sazón se aplicaron las bulas papales contra la masonería, son escasos los datos sobre la existencia de logias en la España del siglo XVIII. Al parecer, en 1762 algunos ingleses fundaron una logia en Andalucía<sup>624</sup>. Asimismo, también tenemos constancia de varios procesos seguidos por la Inquisición contra diversos masones, en su mayor parte extranjeros o iniciados fuera de España. Por otra parte, sabemos que existía una logia en Madrid compuesta de naturales de los Países Bajos austriacos. Concretamente, en los archivos de la Gran Logia de los Países Bajos Austriacos, consta que en 1772 se solicitó la aprobación de unas constituciones:

“se ha procedido a la lectura del placet de los Hermanos de Madrid para tener constituciones de nuestra Gran Logia. El Gran Maestro Provincial [marqués de Gages] habiendo representado que no se podían constituir logias fuera del Departamento de los Países Bajos Austriacos sin perjudicar los derechos del Gran Maestro Provincial extranjero [marqués de Vignoles]

<sup>623</sup> Museum of United Grand Lodge of England, *Minute Book of Grand Lodge*, 17 de abril de 1728, publicada por José Antonio Ferrer Benimeli, *La Masonería española: La Historia en sus textos*, Madrid, 1996, pp. 20-21.

<sup>624</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 79.

de la Sublime Gran Logia de Londres, se decidió independientemente de la susodicha representación, otorgarles constituciones, por la razón de que los dichos Hermanos eran originarios de este país y censados y tener domicilio en él, aunque en la actualidad al servicio de Su Majestad católica”<sup>625</sup>.

En los Archivos del Gran Oriente de Francia hay, a finales de la década de 1780, referencias a dos logias en España. Concretamente, se menciona a dos masones de la logia “San Pedro” de Zaragoza, llamados Federico-Guillermo de Villanova y el caballero de Ferrier “Gracián”, que en 1787 se afiliaban al Gran Capítulo general de París. También se menciona a Pedro de Córdoba, masón de la logia “San Juan” de Madrid que el 20 de julio de 1788 visitó la logia parisina “San Ildefonso de los Amigos Perfectos de la Virtud”<sup>626</sup>.

En lo que respecta a miembros de la nobleza española del siglo XVIII iniciados en la masonería, la primera posible referencia la encontramos en una “delación espontánea” efectuada el 16 de noviembre de 1745 por don Juan Manrique, natural de Galicia. En ella, y con el fin de acogerse a los beneficios de la autoinculación, se confesaba francmasón y declaraba que también comparecía “en nombre del barón de Ber [sic] y en el de su hermano el coronel del Regimiento de Sevilla, don Diego Manrique”<sup>627</sup> que habían decidido retractarse.

También tenemos documentada la militancia masónica de Vicente Muñoz de Velasco e Isla, V marqués del Pico de Velasco, quien en 1773 había abandonado el servicio al emperador José II para volver a servir al rey de España. Durante su residencia en Praga, se había integrado en el capítulo de la masonería rectificadora instalado en esa ciudad. Allí había recibido el significativo nombre de *Eques ab Iberia* que caracterizaba a los masones de la Estricta Observancia templaria, así como la autorización para fundar logias en España. Sin embargo, no llegó a materializar tal proyecto dado que, finalmente, entró al servicio del duque de Ahremberg, en Luxemburgo, en cuya ciudad fundó en 1776 la logia “Los Siete Cielos”<sup>628</sup>. Aunque es improbable que existiera en España alguna logia que trabajara bajo patente de la citada masonería templaria, fundada en Alemania por el barón von Hund, sin embargo sí hubo masones templarios que, aprovechando sus desplazamientos por motivos profesionales o personales, trataron de divulgar los principios de dicha Orden. Precisamente, en 1777 la Inquisición de Sevilla sorprendió a algunos de estos masones con los rituales manuscritos redactados en francés e italiano. En el correspondiente proceso, los masones templarios confesaron determinados extremos sobre la historia de su Orden, que consideraban suspendida de derecho por el Papa, pero *no de hecho*. El informe de los

---

<sup>625</sup> Citado por José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1977, III, p. 283.

<sup>626</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1977, III, p. 280.

<sup>627</sup> Archivo Histórico Nacional, Inquisición, legajo 3736, nº 72. Vid. J. A. Ferrer Benimeli, “Inquisición y masonería: Un problema político-ecclesial”, en *De La Inquisición Española. Nueva visión. Nuevos horizontes*, Madrid, 1980, p. 753-754.

<sup>628</sup> René le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, Paris-Louvain, 1970, p. 223.

inquisidores se extiende en ciertos argumentos incontestables sobre la supuesta legitimidad de esta Orden templaria que, por cierto, también serían extrapolables a cualquiera otra de las supuestas Órdenes templarias que pululaban por esas fechas, o de las que surgieron con posterioridad. A saber: que siendo la Orden del Temple una Obediencia monástico-militar sometida a la autoridad del Papa, una vez prohibida su actividad, cualquier intento de reanudar sus actividades sería ilegal e ilegítima y supondría una desobediencia a la decisión del Pontífice:

“confiesan estos sectarios que su secta es puntualmente el Orden de los Templarios renovado, o más bien conservado desde los tiempos de su extinción. De esta relación consta que estos sectarios son formalmente inobedientes a una decisión Apostólica hecha por la cabeza visible de la Iglesia con consejo i asenso de un Concilio general, qual fue la extinción de el Orden de los Templarios hecha por Clemente V en el Concilio de Viena. Assí mismo, son formalmente inobedientes a las Constituciones expedidas por los Papas Clemente XII en 28 de abril de el año 1738, i Benedicto XIV en 18 de marzo de 1751, en las que expresamente condenan esta secta de los llamados francmasones, i con graves penas prohiben que alguno de los fieles la profese o practique. Por esta contumacia en sostener i mantener lo que está condenado por la Cabeza de la Iglesia se hacen estos sectarios sospechosos de heregía; pues dan a entender que no creen que el sucesor de Pedro tenga authoridad para prohibir en materia de doctrina i costumbres lo que juzgue dañoso a la salud espiritual de el rebaño de Christo. Aun es más violenta la sospecha de heregía que contra ellos resulta de el sacrílego juramento que hacen quando son admitidos, cuija tercera parte, según dice al fol. 23, es derramar primero la sangre que revelar los mysterios de el Orden i ser traydores a sus intereses; porque esto indica que están persuadidos a que la sacrosanta religión de el juramento puede i debe ser vínculo de iniquidad; a que no hai obligacion a obedecer a los jueces i magistrados quando los examinan jurídicamente en sus tribunales; i a que un juramento iniquo puede ser excusa de un perjurio. Todo lo qual se opone a la doctrina catholica... Confiesan en estos escritos i se jactan estos sectarios de que son los Templarios extinguidos de derecho, i no de hecho. Efectivamente, convienen en algunas cosas con los Templarios. Los Templarios tenían hávito blanco i una cruz roxa, i estos en los delantares i cordones usan de esos mismos colores. Los Templarios se dividían en tres clases i estos sectarios en otras tres que son de aprendizes, de compañeros i de maestros. Esto en quanto a lo manifiesto. En quanto a lo oculto, se puede recelar que ellos cometen los enormes delitos que con verdad o sin ella se atribuían a los Templarios. Una de las cosas de que fueron los Templarios acusados fue que se juntaban de noche en conventículos secretos, i que la hora de tenerlos era desde la media noche hasta rayar el día; esto mismo practican i confiesan de plano estos sectarios... Tal es nuestro dictamen, salvo, etcétera. I por verdad lo firmamos en éste Convento

de San Pablo de Predicadores de Sevilla en 30 de julio de 1777. Fdo. fray Joseph de Herrera.-fray Antonio Barea”<sup>629</sup>.

Permítasenos insistir en este argumento tan desoído por las diversas órdenes templarias de fantasía que han surgido a lo largo de los siglos y por la masonería regular e irregular que practica ciertos grados templarios: habiendo sido la Orden del Temple una institución directamente dependiente del Papa, la revocación de la disolución dictada en su día competía única y exclusivamente al Santo Pontífice. En consecuencia, cualquier otra Orden que pretendiera ser sucesora de los templarios, no solo sería falsa, sino además hostil a la Iglesia católica.

Otros nobles españoles recibidos durante esos años en la masonería fueron Antonio de Munibe y Areizaga, futuro IX conde de Peñafiorida y su primo José de Eguía, hijo del marqués de Narros, miembros, ambos, de la Sociedad Bascongada de Amigos del País. El padre del primero, el famoso ilustrado Javier de Munibe e Idiáquez, VIII conde de Peñafiorida, había fundado en su casa de Azcoitia, en torno al año 1748, una academia que luego se convertiría en la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País (1763-1765), de la que sería director perpetuo. A través de dicha Sociedad y, en su calidad de fundador del Seminario de Vergara (1767), Diputado general de Guipúzcoa y alcalde de Azcoitia, desarrolló una intensa actividad inspirada en las ideas ilustradas. Pues bien, por indicación de sus respectivos padres, en 1776 Antonio de Munibe y su primo, José de Eguía, iniciaron un viaje de estudios que les llevó a Francia, Inglaterra (1779), Holanda y Alemania (1780)<sup>630</sup>. En París se iniciaron en la masonería y frecuentaron diversas logias entre 1777 y 1779. Allí se afiliaron a la famosa “Les Neuf Soeurs”, integrada por intelectuales como Lalande, Franklin, Helvetius, Greuze, Houdon, Vernet, Montgolfier o Chavaneau<sup>631</sup>, y también por algunos españoles, como Antonio Porcel y Manrique de Arana, V marqués de Villa Alegre, el caballero Francisco González Maldonado o Eugenio Izquierdo de Ribera y Lezaun, naturalista al servicio del rey de España<sup>632</sup>.

Resulta enormemente significativo el hecho de que varios miembros de la citada logia parisina pertenecieran a la Sociedad Bascongada de Amigos del País, como el Venerable de la logia, abate Du Rouzeau, miembro de la *Société Royale de Biscaye* y el Primer Vigilante De Merlay, *President á la Chambre des Comptes*. A su vez, varios miembros de la Sociedad Bascongada estaban afiliados a la

<sup>629</sup> Archivo Histórico Nacional, Inquisición, legajo 2073, n.º 1, fols. 110-112v. Publicado por Enrique Gacto, “La Inquisición de Sevilla y la masonería en el siglo XVIII”, cit., tomo II, vol. 1º, pp. 182-85.

<sup>630</sup> Vid. L. Amiable, *Une loge maçonnique d'avant 1789. Les Neuf Soeurs*, Paris, 1897.

<sup>631</sup> François Chavaneau (1754-1842): Químico francés que tras sus éxitos en el Instituto de Vergara, fundó en Madrid 1789 la Real Escuela de Mineralogía y que, con el apoyo de Munibe, obtuvo en 1785 la cátedra de física de la Universidad de Madrid.

<sup>632</sup> Pierre-Yves Beaurepaire, “La circulation des diplomates, aristocrates et voyageurs dans l'Europe des Lumières: une piste pour suivre les Franc-maçons espagnols?”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 2004, Vol. I, p. 440.



logia parisina. Además de Antonio de Munibe, José de Eguía y del preceptor de ambos, Eugenio de Izquierdo Ribera<sup>633</sup>, figuraban Agustín de Vicuña y los hermanos Juan José y Fausto Elhuyar<sup>634</sup>. Dado este ambiente ilustrado en que se movía, no es de extrañar que Antonio Munibe, ya conde de Peñaflo-rida, llegara a tener algunos encontronazos con la Inquisición española a causa de sus ideas avanzadas y de la posesión de libros considerados prohibidos, los cuales le fueron embargados, entre ellos, algunos volúmenes de la Enciclopedia francesa.

Otro aristócrata español masón de esta época fue Carlos José Gutiérrez de los Ríos y Rohan-Chabot (1742-1795), VI conde Fernán Núñez<sup>635</sup>, embajador de España en París (1787-1791), Grande de España de primera clase, caballero de la Orden del Toisón de Oro, capitán general de la Mar Océana y gentilhombre de cámara del Rey con ejercicio. En el libro de actas de la logia “La Verdadera y Perfecta Armonía” de Mons consta que el 5 de enero de 1775, “siguiendo la deliberación del proceso verbal”, fue recibido en el grado de aprendiz<sup>636</sup>. Ya en París, y junto con el cónsul general José Ocáriz, le sabemos miembro de la aristocrática “Sociedad Olímpica” de París, institución que actuaba como antesala preparatoria para la entrada en la logia “La Olímpica de la Perfecta Estima” y en la que debió de coincidir con masones de dicha logia, como Renato de Froulay, conde de Tesse; José Luis Robert de Lignerac, conde de Caylus (1764-1823) y diputado de Saint-Flour; Carlos Enrique Théodat, conde d’Estaing (1729-1794); el vizconde de Noailles (1756-1804), mariscal de Francia, o con Claude Anne de Rouvray, marqués de Saint-Simon (1743-1819), mariscal de campo y diputado por Angulema.

También podemos citar a Antonio María de la Cerda y Vera (1750-1828), VII marqués de la Rosa y VII marqués de Mota de Trejo, como maestro masón de la logia “San Ildefonso de los Amigos Perfectos de la Virtud” entre 1786 y 1787<sup>637</sup>. Finalmente, resulta obligado recordar al masón ennoblecido Francisco Cabarrús Lalanne (1752-1810), conde de Cabarrús, financiero de origen francés y naturalizado español. Fue iniciado en 1787<sup>638</sup> en la logia *La Zelée*, fundada en febrero de 1770<sup>639</sup> en su

<sup>633</sup> Nombrado por el rey para su Gabinete de Historia Natural y profesor de química.

<sup>634</sup> El logroñés Fausto de Elhuyar (1755-1833) fue un catedrático de Mineralogía y Metalurgia, descubridor en 1783 del wolframio junto a su hermano Juan José Elhuyar, cuya fama y prestigio le valieron el ser contratado por varios centros de investigación y Universidades del mundo (Estrasburgo, Landau, Mannheim, Heidelberg, Frankfurt, Leipzig, Dresden, Freiberg, Viena) para finalmente ocupar diversos puestos en España; Director general de Minería de México y Director general de Minas. Vid. José A. García Diego, “Un gran científico que fue masón: Fausto de Elhuyar”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería Española en la España del siglo XIX. II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. II, pp. 657-667.

<sup>635</sup> A. Mousset, *Un testigo ignorado de la Revolución, el conde de Fernán Núñez, embajador de España a París (1787-1791)*, Paris, 1923, p. 32.

<sup>636</sup> Hugo de Schampheleire, “Organisation de la franc-maçonnerie d’Ancien Régime”, en André Uyttebrouck (dir.), *Un siècle de franc-maçonnerie dans nos régions; 1740-1840*, Bruxelles, 1983, pp. 27-39.

<sup>637</sup> Alain Le Bihan, *Franco-maçons et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIIIe siècle (1760-1795)*, Paris, 1974, pp. 154 y 288.

<sup>638</sup> Cfr. D. Ligou (Dir.), *Dictionnaire de la Maçonnerie*. V. Cabarrús.

ciudad natal de Bayona, logia a la que ya pertenecían su tío León y su padre Dominique Cabarrús, ambos comerciantes. Por esas fechas, la logia estaba formada por funcionarios, militares, armadores, abogados, cirujanos, artesanos y, por supuesto, “algunos miembros de la nobleza local como el marqués de Moelien, De Nogues y Charles Lafuntzun de Lacarre. A los 18 años de edad, Francisco Cabarrús había sido enviado a España para ampliar el negocio familiar. Destacó prontamente en Madrid por su talento y capacidad para las finanzas, motivo por el cual era habitualmente consultado por los condes de Campomanes, Floridablanca y Aranda en asuntos públicos y privados. Uno de los hitos de su carrera financiera fue el plan de emisión de vales reales para financiar los gastos de la guerra contra Inglaterra (1779-1783) en apoyo a la independencia de los Estados Unidos. Para ello, en 1782 proyectó la creación del Banco Nacional de San Carlos, cuya finalidad sería la de emitir tales vales reales, institución de cuyo equipo directivo sería nombrado director. En premio a sus servicios, en 1789 Carlos IV le otorgó el condado de Cabarrús. No obstante, a los pocos meses fue acusado de malversación y condenado a prisión. Finalmente, empero, sería absuelto de todo cargo. Como ya se decía en la época, esos bandazos sólo podían darse en España: *tan pronto te hacen conde, como te meten en la cárcel*. Recobra la libertad tras cumplir dos años de cárcel, desempeñó diversos cargos con Carlos IV y José Bonaparte: superintendente general de la Real Hacienda y ministro de Finanzas. En 1809 fue nombrado caballero de la Orden Real de España, honor creado por José I para premiar la adhesión al régimen bonapartista.

## 8.2 El marqués de la Ensenada, los duques de Medinaceli, Frías, Osuna y otros nobles denunciados por masones

La promulgación en España de las bulas *In Eminentis* de 1738 y *Providas* de 1751 excitaron el celo de algunos clérigos que se apresuraron a apuntalar las razones del incipiente antimasonismo. Tales fueron el padre Torrubia, autor de *Centinelas contra Francmasones. Discurso sobre su origen, instituto, secreto y juramento. Descríbese la cifra con que se escriben y las acciones, señales y palabras con que se conocen* (Madrid, Imprenta R. Ruis, 1752); de fray Juan de la Madre de Dios, autor de *Adumbratio liberorum Muratorum seu Francs-Massons* (Matriti, 1751), o de Cliquet, *Tyrocínio Moral alfabético con una breve instrucción de Ordenandos, a la que se añade un Juicio Dogmático Moral sobre la Secta pestilencial de los Muratores o Francs-Masones* (Madrid, 1752); a la que siguió la de José Vicente Caravantes, *Verdadera cronología de los maniqueos que aún existen con el nombre de Franc-masones* (Madrid, 1752) que llegaba al colmo de tachar de filomasón al confesor real, el padre Rávago, sin ad-

---

<sup>639</sup> Jean Crouzet, “Los francmasones bayoneses y la Revolución”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Alicante, 1990, p. 39.

vertir que éste había escrito en 1751 un extenso Memorial contra los masones. De entre todos ellos destacó, por su lógica e ironía, el sacerdote benedictino y catedrático de Teología, Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), autor de *Cartas eruditas y curiosas*, en una de las cuales (carta XVI, tomo IV, Madrid, 1753) trataba de las condenas a la masonería, que considera justas por considerar que el Papa o los soberanos tenían derecho a prohibir el derecho de reunión o de asociación. Sin embargo, también criticaba ciertos argumentos antimasones por absurdos y contradictorios. Así, por ejemplo, frente a la acusación de que a los iniciados se les hacía ingerir un brebaje mágico que les impedía articular palabra en el momento de intentar revelar algún secreto, fray Benito Feijoo comentaba que “es buena especie para divertirse con ella niños y viejas las noches de invierno en las cocinas, pues ¿para qué es el juramento de guardar inviolablemente el secreto, que todos dicen exigen de ellos en la entrada, si en virtud del brebaje encantado le han de observar quieran que no?”. Por otra parte, frente a la acusación de que los masones despreciaban los sacramentos y leyes de la Iglesia y de que obligaban bajo juramento a todos los miembros a mantenerse en su creencia “sean Luteranos, Calvinistas, Atheistas, o Judíos, teniendo por buenas todas las Sectas, o Religiones”, Feijoo encontraba contradictoria estas acusaciones pues, si se exige un “juramento detestable profanando el nombre de Dios”, ¿qué juramento es éste que también se exige a los ateos? Además, si se acusa a los masones de despreciar toda ley u obligación moral ¿cómo es posible que se les acuse también de obligar a sus miembros a observar los deberes de sus religiones respectivas? Todo esto es prueba de la arbitrariedad de muchas de estas acusaciones<sup>640</sup>.

En todo caso, las primeras condenas pontificias de la masonería dieron ocasión a que se produjeran diversas denuncias por pertenencia a la secta, muchas de las cuales eran anónimas y sin otro interés que el de la venganza personal o desprestigio social y político. Así, en 1747 fue denunciado por masón Simón Lafora, capitán de los regimientos de Asturias y Galicia, que había sido iniciado en Francia<sup>641</sup>. Y en 1760, un tal Santiago, al servicio del virrey de México, comentó a un amigo suyo, llamado Juan Raynaud, que el propio Virrey le había enviado a iniciarse en la masonería<sup>642</sup>. Ello puso en guardia a la Inquisición, aunque sin ulteriores consecuencias. Igualmente, el peluquero francés Pierre Burdales, residente en México desde 1782, fue denunciado a la Inquisición por defender la masonería y haber afirmado que el arzobispo y virrey de México, Alonso de Haro y Peralta, era masón. No obstante, cuando el proceso se puso en marcha, Burdales ya había abandonado el territorio mexicano<sup>643</sup>. También consta que en 1791, la Inquisición de Valencia, investigaba al “barón de Hogenec o Juan Bautista

<sup>640</sup> Como ha demostrado José Antonio Ferrer Benimeli, “Feijoo y la Masonería”, en *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, 1983, vol. II, pp. 349-362.

<sup>641</sup> *Archivo Histórico Nacional*, Inquisición, legajo 3725, nº 69-127.

<sup>642</sup> *Archivo general de México*, Inquisición, vol. 1000, fol. 12 y ss.

<sup>643</sup> *Archivo general de México*, Inquisición, Molango, año 1793. También en José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1977, III, pp. 351-354.

Rausenbugel, natural de Salisburg, en la Baviera Superior, testificado en este santo Oficio de proposiciones y sospechoso de fragmason [sic]”.

También eran frecuentes las autoinculpaciones con el fin de evitar males mayores. Así, con motivo de la aplicación de la segunda bula papal condenatoria de la masonería en España, el 18 de agosto de 1751 se espontaneó Ignacio Le Roy, cadete de la Guardia de Corps, natural de Mons, que confesó haber sido iniciado en 1740 en una logia militar italiana al servicio de España, junto con Guillermo de Clauves, el cual también se autodelató. Ignacio Le Roy confesó que se había iniciado junto con Clauves “en la confraternidad de los masones, haciendo de maestre el caballero Beauvilliers, caballero de Malta”. Y afirmaba que en lo que vio y juró cumplir, nada había “opuesto a nuestra santa religión católica, ni contra el Estado, ni buenas costumbres, antes bien sería una práctica de virtudes morales, como lo vio confirmado de cuanto se practicó en su presencia”<sup>644</sup>. En su declaración ante los inquisidores, los dos compañeros de armas confesaron que el Venerable o presidente de la logia era el caballero Beauvilliers, y que uno de los masones era el conde de Croix, coronel. Además procedieron a entregar la lista de los miembros de la logia. Por su parte, Ignacio Le Roy afirmó que:

“Había conocido en dicha congregación a don Felipe de Velasco, actualmente teniente del regimiento de caballería de Sevilla. Al vizconde Antosal, actual brigadier de guardias de Corps, al barón de Les Escuto del mismo cuerpo y a D. Teodoro Brasseur guardia de Corps, a D. Lorenzo Becar, teniente coronel de dragones de Frisia, a don Maximiliano Becar, capitán del regimiento de Bélgica, a don Fulano Hoces, capitán de dragones de un regimiento de que no se acuerda, a don Fulano Camaño, capitán de caballería, Fulano Belcur, oficial de dragones, a don Patricio Ogalban y don Fulano Gondar, garzones de cámara del Sr. Infante D. Felipe”<sup>645</sup>.

Desconocemos el resultado de las pesquisas inquisitoriales, pero sabemos que, tras acatar la correspondiente reprimenda, ambos continuaron su carrera militar al servicio del rey de España. De hecho, en 1760 Ignacio Le Roy era teniente coronel y capitán del Regimiento de Andalucía y compañero de armas de Guillermo de Clauves.

De todas las denuncias presentadas en estos años, las más llamativas fueron las que llegaron a la Inquisición de Toledo acerca de la supuesta condición masónica del marqués de la Ensenada. Recordemos que Zenón de Somodevilla y Bengoechea (1702-1781), originario de una modesta familia de hidalgos riojanos, había hecho fortuna en la Marina, tras lo cual había sido premiado con el título de marqués de la Ensenada en 1736. Poco después llegó a desempeñar los cargos de secretario de Hacienda, Guerra y Marina e Indias, superintendente general de Rentas, lugarteniente general del Almirantazgo, secretario de Estado y notario de los reinos de España. Por su exitosa labor como consejero de Es-

---

<sup>644</sup> *Archivo Histórico Nacional*, Inquisición, legajo 2521, n.º 2.

<sup>645</sup> Acta de abjuración de Guillermo Clauwes ante el Doctor Juan Bautista Hermán, párroco de San Roque de Oliva, noviembre de 1751, BAHM., 84, 4.

tado durante los reinados de Felipe V, Fernando VI y Carlos III, obtuvo, además, diversos reconocimientos, entre ellos, el preciado Toisón de Oro.

Pues bien, fue el 19 de abril de 1746 cuando el doctor Joachim Pareja, sacerdote de Olías, compareció ante la Inquisición de Toledo “para deponer un escrúpulo” de conciencia. Concretamente, se trataba de confesar que en marzo de 1742:

“habiendo ido con el serenísimo señor Infante don Felipe a Italia, en compañía del duque de Santo Gémini, conde de Priego, Capitan de Guardias de Corps de Su Majestad, habiendo parado en Antivo [Antibes] de Francia, se detuvieron allí algunos meses, y en este tiempo el declarante tomó amistad con un criado que servía de ayuda de cámara a don Cenón de Somodevilla, Marques de la Ensenada, con quien regularmente se paseaba”<sup>646</sup>.

Dicho servidor del marqués, llamado Antonio Rosellón, le había comentado que en París “se había formado una Congregación o Asamblea que llamaban francmasones y que [...] le hicieron entrar en ella, en la que también había muchas personas principales de París y de otras partes”, entre ellas, el propio marqués de la Ensenada, el cual le había incluso costado su entrada. Sigilosamente, la Inquisición puso en marcha su maquinaria en diversas ciudades para averiguar algún dato sobre las personas supuestamente implicadas. Seguramente pesó en el ánimo de los inquisidores el hecho de que el marqués de la Ensenada y su partido “pro francés” partidario de hostilizar a Inglaterra, era el centro de todas las conjuras destinadas a derribarle para privarle de la confianza del rey. Como este tipo de denuncias parecían ser una maniobra de sus enemigos políticos dirigida a desprestigiarle, finalmente, empero, y a la vista de que no había más datos significativos, en enero de 1748 se acordó el archivo de las actuaciones.

Sin embargo, a mediados de la década de 1750 llegaron a la Inquisición de Córdoba nuevas acusaciones. La carta iba firmada por un tal Jacome Aldroanti, residente en Segovia, cuyas pesquisas posteriores demostraron que era un nombre ficticio. En la referida carta-denuncia, fechada el 8 de diciembre de 1753 y dirigida al inquisidor Luis de Herrera, se refería a “cierta congregación de la que el señor don Pedro Aguilón era juez conservador en toda España y las Indias, y don Lorenzo Jorge Bals era Secretario Universal, y es llamada del Arte o Muratoria o farmasónica [sic], la que estaba extendida por toda España y América”<sup>647</sup>. Detrás de esta denuncia pudiera estar el padre Antonio Lobón —que también firmaba en bustrófedon como Bonel o Bonol— pues el 29 de enero de 1754 señaló nuevamente a las mismas personas y amplió el círculo de masones incluyendo al marqués de la Ensenada y a diversos

<sup>646</sup> Ensenada acompañaba al Infante como ministro suyo. La comitiva estaba formada por otros nobles como el duque de Santo Gémini, único ducado otorgado por el rey de España Luis I, a favor de Alessandro Lante Montefeltro, conde de Priego (quién tomó el nombre de Alejandro Fernández de Córdoba y Lante) al que ordenó ponerse al servicio de su hermano el Infante Felipe de Borbón-Parma cuando fue nombrado duque soberano de Parma.

<sup>647</sup> Archivo Histórico Nacional, Inquisición, legajo 2521.

nobles de la corte: Jorge Pedro Aguilón como juez conservador “de toda España y la América”; Lorenzo Bals, como secretario general; y al padre Juan Gálvez como “juez conservador de la amuratoria congregación por lo tocante a los reynos de Córdoba y Sevilla”.

En otra carta de 28 de mayo de 1754 escribió nuevamente al Inquisidor para denunciar que el marqués de la Ensenada formaba parte de los franc-masones en calidad de gran dignatario y oficial primero, y que se relacionaban con masones ingleses, franceses, holandeses y con el rey de Inglaterra: “los sectarios ingleses y franceses y olandeses con quienes dichos sectarios [españoles] están unidos, como los de las ciudades de Brest, de los Países Bajos, los de Pau de la Francia, y la de Alemania... [unidos] con el rey de Inglaterra”. Sostenía, pues, que la masonería regular que trabajaba bajo patente inglesa, en España se coordinaba a través de Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, el cual, según su versión, se comunicaba con todas estas naciones “y dicen es Gran Prete u oficial primero de dichas sectas”. Sobre su composición, en la denuncia señalaba que “ai muchos de la clerecía” y que “hasta con el moscovita tenía unión dicha amuratoria secta”<sup>648</sup>. Proseguía diciendo que había oído al “padre Juan Olivo que avia visto al [duque de Frias] en una de las casas de las logias o juntas de dichos sectarios”. También citaba al auditor de la nunciatura de España, y varias veces a Luis Antonio Fernández de Córdoba y Spínola, duque de Medinaceli; a Pedro Zoilo Tellez-Girón y Perez de Guzman, duque de Osuna; a Manuel Félix de Salabert, marqués de Torrecilla; Juan Bautista Centurión y Fernández de Velasco, marqués de Estepa y Grande de España; Antonio de Benavides Arias de Saavedra, marqués de Santisteban y “a otros muchos caballeros de España, piamonteses, napolitanos, franceses, italianos, irlandeses y napolitanos de que estaba llena la Corte”. Añadía que se reunían dos veces por semana en casa del marqués de la Ensenada para practicar sus ceremonias.

En suma, al constar al menos dos testimonios adverando la condición masónica de Ensenada ¿no apunta todo ello a que estamos ante algo más que una hipótesis? O dicho de otro modo; ¿hasta qué punto puede darse crédito a esas acusaciones según las cuales Ensenada era el Primer Vigilante de una Gran Logia de España? Lo cierto es que, salvo las sospechosas denuncias de los sacerdotes Pareja y Lobón y la del anónimo Aldroanti, no hay prueba alguna de la iniciación masónica del marqués de la Ensenada, por mucho que se invoque la presencia de algunos masones en su entorno personal, como, por ejemplo, el cantante castrato italiano Carlo Broschi (1705-1782), más conocido como Farinelli, al que encargó una misión de Estado tan crucial como la de mantener alegre y animoso al depresivo rey Fernando VI.

Con iguales razones, tampoco podría probarse la condición masónica del resto de los nobles citados en la denuncia del padre Lobón, a saber, el duque de Medinaceli, el duque de Frías, el duque de Osuna, el marqués de Torrecilla, el marqués de Estepa o el marqués de Santisteban. Adelantemos una

---

<sup>648</sup> Archivo Histórico Nacional, Inquisición, legajo 2521.

pregunta; si se demostrara la afiliación masónica del duque de Medinaceli o la de algunos de los citados nobles ¿probaría ello que el resto de los nobles denunciados eran masones?

Añadamos un nuevo dato que tal vez pueda esclarecer el enigma: Entre los años finales del siglo XVIII y primeros del XIX existió un Supremo Consejo *Unido del Hemisferio Occidental* fundado por el conde Bernardo de Gálvez (1746-1786), el barón José María de Noroña, y Antonio Joaquim Rose Roume de Saint Laurent (1774-1857), marqués de Santa Rosa y conde de Saint Laurent, entre otros. En 1838 éste último concluyó un breve *memorial* o *libro de Oro*<sup>649</sup> con la historia y antecedentes de ese *Supremo Consejo*. Dicho manuscrito fue utilizado por otro miembro de ese *Supremo Consejo*, Henry Dupont Franklin, asesor legal en Haití, para escribir su propio *libro de Oro*. También hizo lo mismo Charles Morison of Greenfield, fundador del Supremo Consejo de Escocia en 1846, que copió varios documentos que, a su vez, habían sido previamente certificados por el propio Henry Dupont Franklin, grado 33 y Diputado Gran Representante de los Supremos Consejos de Francia y del Hemisferio Occidental, y P. Berryer, como Gran Canciller *ad hoc* y grado 33; “documentos que han sido copiados del libro de Oro del antiguo Supremo Consejo de América del Sur, México o Nueva España, reunidos por orden y bajo el sello del Supremo Consejo Unido del Hemisferio Occidental, e incluidos en mi libro de Oro en los folios 25 a 34”<sup>650</sup>.

En uno de estos documentos, que aparece fechado en 1763 con el título de *Institutos, Estatutos y Reglamentos*, e iban firmados por el rey Federico II, como *Soberano Gran Presidente* de la Gran Logia, aparecía ¡la firma del duque de Medinaceli! para certificar que la copia y traducción eran conforme al original custodiado en los archivos de la Orden:

*“Firmado Federico*

*y más abajo firmado De Prinzen*

*Confiriné la presente copia y por orden del Soberano Gran Presidente, Soberano de Soberanos.... firmado De Prinzen.*

*Copia y traducción conformes, extraídos de los archivos de la Orden.... firmado Duque de Medinaceli*

*certificado conforme a la copia de mis archivos.... firmado Conde de Gálvez.*

<sup>649</sup> El libro de Oro del conde de Saint Laurent ha sido estudiado por Alain Bernheim, “Le Bicentenaire des Grandes Constitutions de 1786: Essai sur les 5 textes de référence du R.E.A.A. (I)”, en *Renaissance Traditionnelle* 68 (1986), pp. 241-303 y “Le Bicentenaire des Grandes Constitutions de 1786: Essai sur les 5 textes de référence du R.E.A.A. (II): les Manuscrits”, en *Renaissance Traditionnelle* 69 (1987), pp. 29 y ss. Publicado también en internet con el título; D’Estienne Morin au comte de Saint Laurent.

<sup>650</sup> El libro de Oro del Dr. Morison ha sido publicado por Robert Lindsay, *Report on the Institutes, Statutes, and General Regulations of 1763, Found in the Golden Book of Dr Charles Morison of Greenfield, Founder in 1846 of the Supreme Council of Scotland*, editado por el *Supreme Council Ancient and Accepted Scottish Rite*, Edinburgh, 1948.

*Certificado conforme a la copia inscrita en mi libro de Oro, del folio 31 al folio 33.... firmado Franklin, grado 33”.*

Como, salvo el caso del duque, tenemos acreditada la cualidad masónica de todos los que allí aparecen, hemos de plantearnos dos preguntas sobre la veracidad de citado documento: Primera; ¿realmente intervino el rey Federico II de Prusia en la aprobación de las Constituciones de 1763 (1762 ó 1768) que muchos masones han considerado antecedente del Supremo Consejo de Grado 33? Segunda; ¿era masón el duque de Medinaceli?

La participación del rey Federico de estas Constituciones podría aceptarse a tenor de la conocida y comprometida labor masónica desplegada durante buena parte de su vida. Federico de Prusia fue iniciado en la noche del 14 al 15 de agosto de 1738 en Brunswick, en el el palacio del conde Korn<sup>651</sup>, y al año siguiente fundaba una logia real en su palacio-castillo de Rheinsberg, en Potsdam, con el nombre de “Die Kroneprinzen” (logia del príncipe heredero) en la que serían iniciados numerosos aristócratas prusianos de su confianza. El príncipe tuvo una actividad masónica intensa que no disminuyó tras ocupar el trono en 1740. Ya como rey, fundó la logia denominada “La Primera” o también “Loge du Roi notre Grand Maître” en su palacio-castillo de Charlottenbourg, en donde presidió las iniciaciones en 1740 de sus hermanos Augusto Guillermo y Enrique, de su cuñado el margrave Federico de Bayreuth-Brandenburg, del margrave Karl Friedrich Albrecht von Brandenburg-Schwedt, del duque Federico Guillermo de Holstein-Beck y de otros dignatarios del reino.

Con su hermano, el príncipe Augusto Guillermo (padre del rey Federico Guillermo II) y otros miembros de la nobleza, como el barón de Bielefeld, fundaron en 1740 la Gran Logia Madre “Los Tres Globos” de la que fue Gran Maestro, aunque en 1747 delegó parte de sus funciones en el duque Federico Guillermo de Holstein-Beck al nombrarle Gran Maestro Adjunto. Con estos antecedentes masónicos, no sería de extrañar que Federico II hubiera intervenido en la creación o regulación de algún alto grado. Sin embargo, la intervención del rey Federico en unas constituciones fundacionales antecesoras del grado 33 siempre se ha considerada falsa, incluso por parte de algunos historiadores masones como Findel;

“es completamente inexacto, porque está probado que el rey Federico de Prusia desde el año 1774 hasta su muerte, no se ocupó de nada que tuviese relación con la Francmasonería, y que en la fecha asignada a la fundación del Rito Escocés (1 de mayo de 1786), éste Príncipe se encontraba moribundo y absolutamente incapaz de tomar sobre sí ninguna clase de trabajo, siendo por otra parte, enemigo declarado de los altos grados, que consideraba funestos a la Masonería, no sabiéndose que hubiese existido en Prusia ningún Supremo Consejo del Grado

---

<sup>651</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 38.



33°, en cuyo reino anteriormente al año 1786, había sido en su mayor parte abandonado el Rito de Perfección”<sup>652</sup>.

Lo cierto es que el grado 21° del rito de perfección, denominado caballero prusiano o noaquita y elaborado en torno al año 1748, ya menciona al rey Federico de Prusia, circunstancia que se repetirá en grados posteriores<sup>653</sup>, que luego constituirían el rito escocés de los 33 grados<sup>654</sup>. Recientemente algunos historiadores masones<sup>655</sup> han vuelto a plantear que Federico II pudo haber intervenido al menos en la creación o difusión de alguno de los 25 grados del denominado Rito de Perfección. De hecho, algún documento de la época parece apoyar esta hipótesis. Así, el 14 de marzo de 1761 la logia “Les Parfaits Amis” recibió a un visitante, Jean Baptiste Dubarailh, teniente del regimiento de cazadores de Berchiny, que afirmaba poseer una patente fechada el 19 de mayo de 1755 otorgada por el conde de Clermont, Lord Kawendicht, los generales Bionchering y Berg, éste último como sustituto del rey Federico de Prusia, para conferir el último grado del sistema; Gran Inspector Gran Elegido<sup>656</sup>. Así las cosas, y de

<sup>652</sup> Gottfried Joseph Gabriel Findel, *Geschichte der Freimaurerei von der Zeit ihres Entstehens bis auf die Gegenwart*, Leipzig, 1861-1862, p. 168.

<sup>653</sup> Pero con el nombre de Federico III, lo que apunta a un rey mítico o mesiánico que conduciría a los caballeros masones a reconquistar definitivamente Jerusalén; vid. Claude Guérillot, *La Rose Maçonnique*, 2 tomos, Paris, 1995 y, del mismo autor, *Le rite de Perfection. Restitution des rituels traduit en anglais et copiés en 1783 par Henry Andrew Francken*, Paris, 2007, p. 328.

<sup>654</sup> En efecto, el 31 de mayo de 1801, el Supremo Consejo del Grado 33° para los Estados Unidos de América publicó un *Manifiesto*, enviado el 4 de diciembre de 1802, en el que anunciaba su creación y afirmaba, entre otras cosas, que el 1 de mayo de 1786, el rey Federico II de Prusia había aprobado en Berlín una *Gran Constitución*, considerada documento fundacional del sistema. También mencionaba diversos documentos y actas que, años más tarde, fueron publicados con el título de *Recueil des Actes du Suprême Conseil de France* (Paris, 1832, imprenta Sétier). Con el fin de prestigiar el nuevo sistema escocés de 33 grados que acababa de iniciar su andadura, algunos de sus miembros decidieron convertir al rey Federico y a otros nobles, en supuestos creadores del neófito sistema ritual. Eso explicaría que los *libros de Oro* de Saint Laurent (1832) y de Morison (1848) contengan varias inexactitudes, como atribuir al conde Bernardo de Gálvez y al barón José María de Noroña, fallecidos respectivamente en 1786 y 1794, la posesión del grado 33, cuando por esas fechas, el sistema ritual escocés no estaba acabado. En rigor, el sistema escoces antiguo y aceptado de 33 grados arrancó de un complejo proceso de integración de grados y ritos que culminó en torno a 1762 con la creación del llamado Rito de Perfección de solo 25 grados a los que se fueron añadiendo los últimos grados del sistema a finales del siglo XVIII y concluyó, al parecer, en 1801. Se ha supuesto que el coronel John Mitchell fue el primero en asumir el grado 33 en torno al año 1801 y conferirlo, a su paso por Charleston, a Dalcho y otros masones, a la vez que les entregaba una copia de las *Grandes Constituciones* de 1786. Al menos eso es lo que afirmó Dalcho, cuya formación germanófila (su padre había combatido al servicio del rey de Prusia), podría explicar la receptividad de esos masones hacia la imagen del rey Federico. Vid. Claude Guérillot, *Le rite de Perfection*, cit.. Pierre Mollier, L'Ordre Ecossais a Berlin de 1724 á 1751 en *Renaissance Traditionnelle*, 131-132 (2002), p. 222.

<sup>655</sup> Pierre Mollier, “Nouvelles Lumières sur la patente Morin et le Rite de Perfection”, en *Renaissance Traditionnelle* 110-111 (1997), pp. 111-157.

Jean Pierre Lassalle, “Les origenes du 33eme grade du Rite Ecossais Ancien et Accepté”, en *Renaissance Traditionnelle* 112 (1997), pp. 279-290.

<sup>656</sup> Ettienné Goût, *Splendeurs et Miserès du chevalier Kadosch au temps de la première Grande Loge de France*, Sources, Etat des travaux de l'aréopague 5981-5986, Gran Collège des Rite, Paris, 1986, pp. 145-146, con base en el manuscrito localizado en la Biblioteca Nacional de París, FM 111, fol. 127r° y 128r°.

ser cierta la afirmación del citado teniente, lo único que podría probarse es que en 1755 el rey Federico II formaba parte de un Consejo de *Grandes Inspectores Grandes Elegidos* que otorgaba patentes para difundir un sistema ritual de altos grados (probablemente de 24 ó 25 grados, pero nunca de 33 grados)<sup>657</sup>. Por tanto, planteada la posible intervención del Hermano Federico II en unas *Instrucciones generales secretas para los Grandes Inspectores Generales y Príncipes del Real Secreto* de 1762 ó 1763 y, por tanto, reforzada la veracidad del documento copiado en el *libro de Oro* del Dr. Morison ¿cabe aceptar la afiliación masónica de Luis Antonio Fernández de Córdoba, XI duque de Medinaceli? La consignación de su firma en la serie de traslados del citado documento transcrito por el Dr. Morison titulado *Institutos, Estatutos y Reglamentos*, unida a la denuncia del Padre Lobón que le acusaba de masón, si bien no es concluyente para afirmar la condición masónica del duque, al menos sí la hace probable.

Recordemos que, por lo demás, Luis Antonio Fernández de Córdoba y Spinola (1704-1768) fue uno de los aristócratas más poderosos y encumbrados de la España del siglo XVIII: XI duque de Medinaceli, X marqués de Priego, X duque de Feria, IX de Alcalá de los Gazules, XI de Segorbe, XII de Cardona, X conde de Santa Gadea, siete veces Grande de España, VIII Marqués de Zelada, VIII de Villafranca, XII de Tarifa, VII de Alcalá de la Alameda, XII de Denia, XII de Pallars, X de Comares, X de Cogolludo, VIII de Montalbán, IX de Villalba, X Conde de Zafra, XII de los Molares, XIII de Ampurias, VIII de Ampudia, XVIII de Prades, XVI de Buendía, XXIII vizconde de Vilamur y Barón de Antella. Fue teniente general, gentilhombre de Cámara de los reyes Felipe V, Fernando VI y Carlos III, embajador extraordinario en Nápoles, caballero del Toisón de Oro (1748)<sup>658</sup>... Casó primeramente con Teresa de Moncada y Meneses, VII marquesa de Aytona, VIII duquesa de Camiña, y condesa de Medellín, de Osona y de Alcútim, y dos veces Grande de España. Al fallecer, volvió a casarse en 1763 con María Francisca Pignatelli de Aragón y Gonzaga, hija de Juan Joaquín Pignatelli de Aragón, conde de Fuentes y de María Luisa Gonzaga Caracciolo, duquesa de Solferino.

Acaso algún día un desempolvado legajo consultado por un contumaz investigador pueda sacarnos definitivamente de dudas.

Con todo, un dato proporcionado por alguien que firmaba con el pseudónimo de John Truth en las *Acta Latomorum* apunta en parecida dirección. Al parecer, en 1751 el fraile José Torrubia recibió autorización del Legado del Papa para iniciarse en la masonería y deponer los juramentos que hicieran falta con el fin de visitar las logias de toda España y posteriormente delatar a sus miembros ante la In-

<sup>657</sup> También es teóricamente posible que, al incorporarse poco después el grado 25 (Príncipe del Real Secreto), dicho Consejo confirmara (si es que procedían de Francia) o aprobara una *Instrucciones generales secretas para los Grandes Inspectores Generales y Príncipes del Real Secreto*. Pero, en todo caso, ello no demuestra que esas constituciones internas fueran las mismas *constituciones secretas* que aparecieron a principios del XIX supuestamente firmadas por el rey prusiano en 1762 o 1786.

<sup>658</sup> Jaime de Salazar Acha, *Los Grandes de España (siglos XV-XXI)*, Madrid, 2012, pp. 115-116.

quisición. Afirmaba dicha fuente que el fraile presentó una lista de 97 logias con sus miembros, pero “ante la importancia y calidad de sus integrantes, el Santo Oficio juzgó más oportuno provocar una prohibición de la masonería por parte de Fernando VI, lo que se llevó a cabo mediante un decreto de 2 de julio de ese año”. Aunque, evidentemente se trataba de una exageración, lo cierto es que al año siguiente el padre Torrubia publicó su *Centinela contra francmasones* (Madrid, 1752). Si existiera y conociéramos el mencionado informe de Torrubia, aunque sólo fuera cierta la décima parte de lo denunciado, la historia de la masonería española del XVIII habría de ser reescrita.

### 8.3 El conde Bernardo de Gálvez, Soberano Comendador del *Supremo Consejo Unido del Hemisferio Occidental*

Entre los años 1780 y 1834 existió en América un *Supremo Consejo Unido del Hemisferio Occidental* que surgió, al parecer, de la colaboración de masones franceses, españoles y norteamericanos durante las guerras de independencia contra los británicos. En la década de 1820 se integraron también ciudadanos de las antiguas colonias españolas que se habían convertido en Repúblicas.

La breve historia de esta corporación y la relación de sus integrantes fue publicada en 1862<sup>659</sup>, aunque puede ser completada mediante el *libro de Oro* del que fue durante muchos años su principal dirigente; Antoine Joaquim Rose Roume de Saint Laurent (1774-1857), marqués de Santa Rosa y conde de Saint Laurent. Durante varios años redactó un pequeño *Memorial* para uso personal, conocido como *libro de Oro del conde Saint Laurent* (concluido en 1832), en el que recopiló actas y documentos masónicos del *Supremo Consejo Unido del Hemisferio Occidental*, que tal vez en algún momento se llamó *Supremo Consejo de los Dominios Españoles de Tierra firme y otras provincias del Continente Americano, Golfo de México del uno al otro mar*<sup>660</sup>. Este *Supremo Consejo Unido del Hemisferio Occidental* había sido fundado, entre otros, por el conde Bernardo de Gálvez, que también fue su Soberano Comendador, el barón José María de Noroña<sup>661</sup>, Soberano Comendador y el propio conde de

<sup>659</sup> Robert B. Folgers, *The Ancient and Accepted Scottish Rite in Thirty-Three Degrees*, New York, 1862, doc. n.º 27, pp. 217-227.

<sup>660</sup> Alain Bernheim, “Le Bicentenaire des Grandes Constitutions de 1786: Essai sur les 5 textes de référence du R.E.A.A. (I)”, en *Renaissance Traditionnelle* 68 (1986), pp. 241-303 y “Le Bicentenaire des Grandes Constitutions de 1786: Essai sur les 5 textes de référence du R.E.A.A. (II): les Manuscrits”, en *Renaissance Traditionnelle* 69 (1987), pp. 29 y ss. Publicado en internet con el título; D'Estienne Morin au comte de Saint Laurent.

<sup>661</sup> Este barón de Noroña pudo estar emparentado con los Noronha de los condados portugueses de Atalia o de Parati. Pero también pudo ser uno de los siete hijos militares del hidalgo Pedro de Nava Noroña, diputado de millones y consejero de Hacienda que fue hecho vizconde de Noroña en 1704, aunque él se intituló en todo momento conde de Noroña, hasta que el 16 de noviembre de 1706 le fue concedido el título condal. El despacho de esta gracia se hizo efectiva el 21 de noviembre de 1792 en su nieto Gaspar María de Nava Alvarez; vid. María del Mar Felices de la Fuente, *Condes, marqueses y duques. Biografías de nobles titulados durante el reinado de Felipe V*, Madrid, 2013, pp. 169-170. De ser así, José María siguió el ejemplo de su padre para intitularse, sin derecho alguno, barón de Noroña.

Saint Laurent<sup>662</sup>. Inicialmente, este Supremo Consejo trabajó el llamado Rito de Perfección de 25 grados hasta que, a principios del XIX se incorporó al rito escocés de los 33 grados. El 25 de febrero de 1795 dicho *Supremo Consejo* celebró una reunión extraordinaria bajo la presidencia de Francisco Saavedra, 2º lugarteniente y Gran Comendador (dado que el Gran Comendador, el barón José María de Noroña, había fallecido) en la que el propio conde de Saint Laurent, primer lugarteniente Gran Comendador, fue nombrado Comendador Mayor *ad Vitam*.

Antonio Joaquim Rose Roume de Saint Laurent (1774-1857), marqués de Santa Rosa y conde de Saint Laurent, aunque nacido en Bogotá, era hijo de Felipe Rose Roume de Saint-Laurent, agente colonial al servicio de Francia y de España en el Caribe, y de Marianne Elizabeth Rochard, una mujer de color. Antonio Joaquim, simbólico *Jachim*, hizo carrera militar al servicio del rey de España y alcanzó el grado de mayor de caballería. Posteriormente se dedicó a los negocios navieros, lo que le permitió desplegar sus actividades masónicas en Europa y América, pues en torno a 1817 fundó en París la logia “Comendadores del Monte Thabor”, de la que fue su primer Venerable. Esta logia mantuvo estrechas relaciones con la logia “Comendadores del Teide” en Santa Cruz de Tenerife hasta el punto de impulsar su integración en el Gran Oriente de Francia.

Por su parte, el general malagueño Bernardo de Gálvez y Madrid (1746-1786) era hijo del capitán general y virrey de Nueva España, Matías de Gálvez y Gallardo, y sobrino del ministro de Indias José de Gálvez. Su meteórica y brillante carrera militar le llevó a Portugal, Nueva España, Francia, Argel, hasta ser nombrado gobernador de la Luisiana Occidental, donde fundó en 1778 la ciudad de Gálvezton (hoy Galveston). Desde estos territorios, apoyó la Independencia de los Estados Unidos enviando armas y municiones a las tropas americanas de George Washington. Al entrar España en guerra contra Gran Bretaña, bloqueó el puerto de Nueva Orleans y el río Misisipi para impedir la circulación de los navíos británicos. También desbarató las guarniciones inglesas de la Luisiana Oriental (Manchac, Baton Rouge y Natchez) sin apenas bajas. Tomó las plazas de Mobila, Panzacola (Pensacola) y la isla Nueva Providencia en las Bahamas de resultas de lo cual, prácticamente desalojados los británicos del Caribe, el apoyo español contribuyó a acelerar el triunfo de los norteamericanos. Concluida la guerra, en el desfile militar del 4 de julio el gobernador Bernardo de Gálvez marchó junto a George Washington, y más concretamente a su derecha, como lugar de mayor honor. Por supuesto que el apoyo de España y Francia a las colonias norteamericanas no fue desinteresado pues, merced a los Tratados internacionales postbélicos, España recuperó Florida Occidental y Florida Oriental<sup>663</sup>. En premio a tales

---

<sup>662</sup> Publicada por Robert B. Folgers, *The Ancient and Accepted Scottish Rite in Thirty-Three Degrees*, cit., p. 227.

<sup>663</sup> Tampoco salió gratis, pues tras el curioso juego de alianza antibritánica entre Francia, España y la recién creada Republica de los Estados Unidos de América, Francia invadió España en 1808, Inglaterra financió la independencia de las colonias españolas del continente americano, y finalmente, los EEUU expulsarían a España de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

éxitos, Carlos III ascendió a Gálvez al grado de mariscal de campo, teniente general y le otorgó los títulos de conde de Gálvez y vizconde de Gálvezton. Al poco, fue designado gobernador y capitán general de Cuba y, tras fallecer su padre, fue nombrado virrey de Nueva España para sucederle. Últimamente los norteamericanos han redescubierto el importante papel desempeñado por el conde Bernardo de Gálvez en la guerra de independencia, seguramente mucho mayor que el del marqués de Lafayette, de modo que el 16 de diciembre de 2014, el presidente Barack Obama y el Congreso estadounidense, acordaron conceder al conde de Gálvez la ciudadanía honoraria de los EE. UU. por su contribución a la independencia.

Gálvez compartía los trabajos de logia con su amigo y médico sevillano Francisco Saavedra de Sangronis (1746-1819), oficial de la Secretaría Universal de Indias que ascendió en la carrera administrativa hasta ser nombrado Intendente general de Venezuela (1783), ministro de Hacienda (1797) y de Estado (1798) con Godoy, y miembro del Consejo de Regencia (1810). Sirvió con Bernardo de Gálvez en la campaña militar de Argel, y en Cuba, asesorándole en cuestiones administrativas y financieras, por ejemplo, en el asedio y toma de Pensacola, base militar británica clave en la Florida. También mantuvo diversos encuentros con el almirante de Grasse para asesorarle en la guerra contra los británicos. Por cierto que este marqués de Grasse Tilly, era el padre del famoso masón Alejandro de Grasse Tilly, fundador en España del Supremo Consejo del Grado 33.

A este *Supremo Consejo Unido del Hemisferio Occidental* se le unieron posteriormente otros miembros como Henry Dupont Franklin, asesor legal en Haití, Pierre Emile Berryer, comerciante de Haití, que hacía de Hermano Secretario, o Dewitt Clinton (1762-1828), gobernador del Estado de New York, senador, antiguo Gran Maestro de la Gran Logia de ese Estado, y Gran Comendador del antiguo Supremo Consejo de los Estados Unidos de América. En 1832, la mayoría de los cerca de 90 integrantes<sup>664</sup> de este Supremo Consejo con sede en Nueva York, eran altos funcionarios, militares o políticos entre los que cabe citar a Lorenzo de Zavala, ex-gobernador del Estado de México; el militar napolitano Orazio de Attelis, marqués de Santangelo, al servicio de José Napoleón en España, luego carbonario en el trienio liberal (así consta en los *Papeles Reservados* de Fernando VII); el caballero Juan Melani (De Sussarelli), ex-militar al servicio del rey de Cerdeña; John Peter Boyer, presidente de la República de Haití; el famoso marqués Marie-Joseph Gilbert du Motier de Lafayette<sup>665</sup> y su hijo el conde

<sup>664</sup> Lista publicada por Robert B. Folgers, *The Ancient and Accepted Scottish Rite in Thirty-Three Degrees*, cit., doc. n° 27, pp. 218-227.

<sup>665</sup> Marie-Joseph Gilbert du Motier (1757-1834), marqués de La Fayette, había sido iniciado probablemente en una logia militar en Metz en 1774 ó 1775 y luego formó parte de las logias El Candor y San Juan de Escocia del Contrato Social de París, en la que había sido iniciado el conde Grasse de Rouville, marqués de Tilly, fundador del Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado de Francia en 1804. Su participación en la independencia de los Estados Unidos le convirtió en héroe de dos mundos y en mariscal de Francia. En 1806 era Venerable maestro de la logia Amigos de la Humanidad de Rozoy-en-Brie.

Georges Washington de Lafayette; Juan Escalona, Rafael de Urdaneta, Carlos Soublete y Felipe Estevas, generales colombianos; el general Jose Paes, presidente de la República de Venezuela; el barón J. F. Roger, ex-gobernador de Senegambia y diputado francés; el general Francisco José de Paula Santander y Omaña, presidente de la República de Nueva Granada, etc... Pero también había varios españoles como el político, militar y escritor vallisoletano Miguel Cabrera de Nevares, exiliado en Estados Unidos, que luego sería diputado por Cádiz en 1836. Y otros cinco más que, para evitar las represalias de la policía de Fernando VIII, aparecen mencionados por sus iniciales; P. M. de A.; A. de A.; Teo. Das, de O.; P. G. de O.; M. de G. y V. y de los que no hemos encontrados referencias seguras para identificarlos.

El marqués de Saint Laurent y el marqués de Lafayette (éste último como Gran Dignatario Honorario), representaron al *Supremo Consejo Unido del Hemisferio Occidental* en una reunión celebrada en París el 23 de febrero de 1834 en la que, junto con los Supremos Consejos de Francia (representada por el barón Fréteau de Peny, el conde Thiebault, y el marqués de Giamboni) y Brasil (Antonio de Andrada Machado da Silva), se firmó un Tratado de Unión, Alianza y Confederación masónica, al cual se adhirió el Supremo Consejo de Bélgica en 1835. Tomemos nota de que en ese primer cónclave de Supremos Consejos del grado 33 celebrado en 1834 no asistió ningún representante español. Por tanto, una de dos; o no fueron convocados o, por esas fechas, el Supremo Consejo del Grado 33 de España, al estar prohibida la masonería, no había conseguido sobreponerse a la represión policial de Fernando VII.

#### **8.4 El conde de Aranda y la supuesta fundación del Gran Oriente de España**

Es moneda corriente en la historiografía masónica hispana presentar al conde de Aranda como organizador de la masonería en España y su primer Gran Maestro. Veamos si hay algo de verdad en esta idea o, por el contrario, si se trata simplemente de un mito. Pedro Pablo Abarca de Bolea y Ximénez de Urrea (1719-1798), X conde de Aranda, varias veces Grande de España y con más de veinte títulos nobiliarios, fue uno de los militares, políticos y diplomáticos más notables de su época. Entre otros cargos, desempeñó el de mariscal de Campo (1747), embajador en Portugal (1755-56), director general de Artillería e Ingenieros (1756-58), embajador en Polonia (1760-62), general en jefe del Ejército invasor de Portugal (1762-63), capitán general y virrey de Valencia (1764-1766), presidente del Consejo de Castilla y capitán general de Castilla (1766-1773), embajador y ministro plenipotenciario en París (1773-1787), secretario de Estado de Carlos IV (1792) y consejero de Estado (1793-94).

Una de las primeras referencias a la supuesta condición masónica del conde de Aranda se encuentra en un manuscrito de 1822 que, a modo de breve historia de la masonería, explica, sin más fundamentación, que “la masonería no se conoció en España hasta la vuelta del conde de Aranda de París:

mas entonces hizo poquísimos progresos”<sup>666</sup>. Además de que dicho breviario no refleja más que una opinión personal de su anónimo autor, repárese en que tampoco afirma la adscripción masónica del conde de Aranda, sino que parece aludir a su talante ilustrado, favorecedor de la creación de todo tipo de sociedades de amigos del País, de sociedades de fomento y sociedades literarias.

Para reforzar la afirmación de que Aranda era masón, algunos historiadores creyeron ver en el rey Carlos III otro criptomasón o filomasón que, rodeado de consejeros Ilustrados, muchos de ellos supuestos masones —Esquilache, Wall, Campomanes, Miguel de la Nava, Jovellanos, Pedro del Río, Valle Salazar, Roda, Olavide o el propio Aranda— llevaron a cabo un programa de reformas ilustradas que culminó con la expulsión de los jesuitas, tradicionales enemigos de la masonería. Sin embargo, los hechos históricos prueban lo contrario; la correspondencia autógrafa de Carlos III evidencia su rechazo constante hacia la masonería, a la que calificaba de “gravísimo negocio o perniciosa secta”. Y tampoco consta la militancia masónica de ninguno de los citados consejeros y ministros de Carlos III.

Pero, como sostiene el investigador jesuita Pinedo, ni Aranda, ni la masonería tuvieron responsabilidad alguna en el extrañamiento de los jesuitas<sup>667</sup>. Como es sabido, la pragmática de Carlos III de 1767, por la que se expulsó de España a la Compañía de Jesús (1767-1814), afectó a más de cinco mil jesuitas. Pero las razones de tal medida hay que buscarlas en la lucha abierta entre los partidarios del despotismo ilustrado, declaradamente regalista, es decir, defensor de las competencias del Estado y contrario a las intromisiones de la Iglesia en lo temporal, frente a los «ultramontanos» defensores de las prerrogativas de la Iglesia, entre los que se encontraban los jesuitas. A estos efectos, durante el reinado de Carlos III, los altos cargos de la Administración Central del Estado dejaron de ser monopolio de la nobleza, tradicionalmente formada en los aristocráticos colegios de los jesuitas, y comenzaron a ser desempeñados por personas de origen modesto, como Campomanes y Manuel de Roda, contrarios al reaccionario espíritu jesuítico. Precisamente fue Roda el que redactó la famosa pragmática y puso especial empeño en que Aranda no asistiera a las reuniones en las cuales se acordó la expulsión, pero que sí apareciera como responsable último de ella al firmarla en su calidad de presidente del Consejo de Castilla. La exculpación de Aranda viene corroborada por Simón de las Casas, embajador español en Venecia (1792) cuando afirmaba que:

“toda Europa le atribuye [a Aranda] la expulsión de los jesuitas de España. No tuvo en ello ninguna parte; fue encargado de la ejecución, y en eso consistió todo. Fue uno de los últimos a quien se le comunicó la orden, cuando tal negocio estaba ya resuelto, y jamás supo

<sup>666</sup> Archivo General de Palacio (Madrid), Reinados, Fernando VII, Papeles Reservados (en adelante citado como AGP, Fernando VII, Papeles Reservados), escrito del año 1822, Tomo 67, fol. 208.

<sup>667</sup> I. Pinedo (S. J.), voces “Aranda, conde de” y “Expulsión de los Jesuitas”, en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, dirigido por Charles E. O’neill y Joaquim M<sup>a</sup> Domínguez, Roma-Madrid, 2001, vol. I, pp. 212-213 y vol. II, pp. 1347-1353.

una palabra de la negociación que, en orden a la extinción de la Orden jesuítica, siguió al extrañamiento de los jesuitas”<sup>668</sup>.

Por el contrario, Aranda, que había sido discípulo de los jesuitas José Martínez y Tomás Cerdá y luego alumno del Colegio de Nobles de los jesuitas de Parma, tenía un hermano jesuita, Gregorio de Iriarte y además, mientras estuvo de embajador en París, no dejó de ampararlos en su exilio

A pesar de estos datos, la condición masónica de Aranda alcanzó el status de “hecho histórico” durante el siglo XIX al ser asumida por diversos historiadores, en su mayor parte masones. Posteriormente sería aceptada, sin más, en el siglo XX. Así, en 1875 el investigador antimason Vicente de la Fuente sostuvo que Aranda había sido el fundador y primer Gran Maestro del Gran Oriente de España. Por su parte, el Gran Maestro del Gran Oriente Español y Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33, Miguel Morayta (1834-1917), catedrático de Historia Universal de la Universidad de Madrid, señaló que Aranda había sido iniciado en París en 1760. Sin embargo, en los diversos archivos masónicos de Francia no hay la menor referencia a la iniciación masónica del conde de Aranda. Cabe añadir, además, que, en 1760, Aranda estaba sirviendo como embajador de España en Polonia. Morayta sienta también que “el conde de Aranda ejerció el cargo de gran comendador al constituirse en 1760, en una reunión de representantes de logias, el Gran Oriente español”. Esta misma idea será sostenida, entre otros, por Eguía, Suárez-Guillén, Reig, Tirado y Rojas y Carlavilla.

Frente a tales asertos, debemos al profesor y sacerdote jesuita Ferrer Benimeli la argumentación más sólida demostrativa de que no sólo carecemos de pruebas que vinculen a Aranda con la masonería, sino de que tal idea fue un artificio de los masones de los siglos XIX y XX para prestigiar la historia de la Orden<sup>669</sup>. Ciertamente, su fama de hombre sensible a las ideas ilustradas, su prolongada estancia en París, donde frecuentó los ambientes más aperturistas de la corte, su leal apoyo a la política de Carlos III, su hábil resolución en la crisis del motín de Esquilache y su firma en la tramitación de la citada pragmática de expulsión de los jesuitas hicieron de Aranda un candidato idóneo para desempeñar la primera Gran Maestría de la masonería de España.

Respecto a su papel como fundador del Gran Oriente de España, ninguna de las fechas barajadas por los investigadores citados es coherente. Resumiendo la argumentación de Ferrer Benimeli<sup>670</sup>, quienes afirman que Aranda fundó la Gran Logia en 1767, año de la expulsión de los jesuitas, se enfrentan a la insalvable contradicción de que, precisamente por esas fechas, está documentada la ausencia de actividades masónicas en Madrid. Prueba de ello es que el 27 de enero de 1768 la Gran Logia de Ingla-

---

<sup>668</sup> I. Pinedo (S. J.), voces “Aranda, conde de” y “Expulsión de los Jesuitas”, en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, cit., vol. I, pp. 212-213 y vol. II, pp. 1347-1353.

<sup>669</sup> De entre sus numerosos estudios sobre esta cuestión, nos limitamos a José Antonio Ferrer Benimeli, “El conde de Aranda, ese gran desconocido”, en *Argensola, Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 71-78 (1971-1974), pp. 23-52.

<sup>670</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, “El conde de Aranda, ese gran desconocido”, cit., pp. 23-52.



terra decidiera dar de baja en sus listas a la única logia española, las “Tres Flores de Lys” de la calle San Bernardo, porque estaba inactiva desde hacía muchos años. Y frente a quienes mantienen que Aranda instaló el Gran Oriente de España en 1776, 1777, 1779 ó 1780, hay que recordarles que desde agosto de 1773 hasta 1787, el conde de Aranda no estaba en España, sino en su embajada de París.

Cabe, pues, concluir, en palabras de Ferrer Benimeli, que “todas las noticias dadas hasta ahora sobre la masonería del conde de Aranda, aparte de no contar con una sola prueba, ni siquiera ofrecen un mínimo de certeza, ya que todas ellas son confusas y contradictorias, cuando no claramente falsas”<sup>671</sup>.

Tenemos noticias de algunos masones españoles en los primeros años del siglo XIX<sup>672</sup>. Aludamos a un ejemplo tan significativo como el de la logia “La Reunión Española”. Con motivo de la alianza hispano-francesa contra Inglaterra y sus aliados, desde septiembre de 1799 la flota española estuvo atracada en el puerto francés de Brest. Fue durante los meses siguientes cuando algunos marinos españoles se iniciaron en la masonería de esta localidad y ello hasta que en agosto de 1801 decidieron fundar su propia logia bajo el nombre de “La Reunión Española”<sup>673</sup>. Entre sus miembros encontramos a varios sacerdotes y monjes que acompañaban a los marinos; así, el sacerdote Salvador Daroca, los franciscanos Tomás Zurita y Pedro de los Reyes y el capellán Jaime Florit.

Tras la Paz de Amiens firmada el 25 de marzo de 1802 por la que Inglaterra devolvía a España la isla de Menorca, se disolvió la alianza hispano-francesa. De este modo, el 23 de abril de 1802 la flota española abandonó Brest y se dirigió al Ferrol y finalmente a Cádiz. Allí “La Reunión Española” llegó a celebrar varias reuniones. Poco después, algunos de sus integrantes se incorporarían a diversas logias instaladas en España. Tal fue el caso del teniente Ildefonso Díez de Rivera (1777-1846), futuro conde consorte de Almodóvar, iniciado en una logia francesa de Brest, y que fue uno de los fundadores de la logia “La Reunión Española”, en la que ejerció el cargo de presidente de la logia, es decir, de Venerable maestro. Procedía este personaje de una familia aristocrática: su padre, Antonio Díez de Rivera y Fonseca, era mariscal de campo y señor de San Jorge de Calesa; su madre, Francisca de Paula Muro y

<sup>671</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, “El conde de Aranda, ese gran desconocido”, cit., p. 52.

<sup>672</sup> A este respecto, un testigo de la época relata que La francmasonería en España era casi desconocida á no ser en algún puerto de mar antes de 1808. En la guerra de la independencia, los que siguieron el partido de los franceses se asociaron en muchas partes á la masonería que estaba muy generalizada entre ellos, y los que sostuvieron el partido legítimo, ya movidos del ejemplo de algunos ingleses, ya deseosos de aprovechar las ventajas que ofrecía la hermandad en los trances de la guerra, se incorporaron en ella, y al último no había ejército español donde no hubiese sus logias, y muchos regimientos formaban cada uno la suya [...] hay algunos oficiales que han debido la vida ó la libertad en la anterior guerra á la masonería, ya en el campo de batalla, ya después de conducidos prisioneros; y si esta institución no hubiera de mirarse más que por el lado de la fraternidad, filantropía, y beneficencia, *Ensayo imparcial sobre el gobierno del rey D. Fernando VII; escrito en Madrid por un español en mayo del presente año*, Paris, 1824, p. 125.

<sup>673</sup> G. Demerson, “Une loge maçonnique espagnole à Brest en 1801-1802: La Reunión Española”, en *Bulletin Hispanique*, 57 (1955), pp. 375-400. José M<sup>a</sup> García León, *La masonería gaditana desde sus orígenes hasta 1833*, Cádiz, 1993. André Fugier, *Napoleón y España: 1799-1808*, Madrid, 2008.

Salazar, era hija de los marqueses de Someruelos. La brillante carrera militar de Díez de Rivera como oficial de artillería le llevó a participar en la batalla de Trafalgar y en el sitio de Olivenza y a obtener el grado de teniente coronel con destino en Valencia. Como veremos más adelante, tras el regreso de Fernando VII, se afiliaría a la logia masónica formada por Beltrán de Lis en Valencia que alzó columnas en 1815.

Por lo demás, hubo también por esta época en España varias logias formadas o promovidas por ingleses. De ellas, sólo una obtendría el reconocimiento de la regularidad por parte de la Gran Logia de Inglaterra: la logia “La Esperanza”, fundada, probablemente en Cádiz, en 1815, y que 17 años después sería borrada de las listas oficiales.

De otro lado, ha de recordarse que la Gran Logia de Escocia fundó en Jerez de la Frontera una Gran Logia Provincial y un Capítulo para todas las Españas. James Gordon, caballero de la Orden de España, fue su Gran Maestro Provincial<sup>674</sup>. De entre las logias bajo su jurisdicción, se conserva la Carta Constitutiva de “The Desired Reunion”, fundada el 3 de agosto de 1807 con el n.º 276 de registro. Por dicha Carta Constitucional sabemos que estaba ubicada *in Andalusia East of the Balboz*, localidad que tal vez podría ser Albox, en la provincia de Almería. Algunos de sus integrantes eran Manuel Salcedo (Venerable), Domingo Tela Viga (Primer Vigilante), Francisco Xado (Segundo Vigilante). En sucesivas reformas de la Gran Logia de Escocia, en 1816 la logia pasó a tener el n.º 213 de matrícula, y el n.º 218 en 1826, hasta que fue definitivamente borrada por inactividad en 1843<sup>675</sup>.

Una de las primeras logias bonapartistas se fundó en enero de 1807 en la bulliciosa ciudad de Cádiz con el nombre de “La Doble Alianza” que trabajaba bajo los auspicios del Gran Oriente de Francia y contaba con veinte *hermanos*, cuatro de ellos españoles. Uno de ellos era Diego López de Morla, caballero de Ronda nacido en Jérez<sup>676</sup>.

Mayor importancia, empero, revistió en España la masonería francesa tras la invasión de 1808. En efecto, durante el reinado de José I Bonaparte, las obediencias masónicas con mayor presencia numérica fueron la Gran Logia Nacional para todas las Españas, fundada en octubre de 1809 por el rey José I<sup>677</sup> y de la que trataremos en el siguiente capítulo, y el Gran Oriente de Francia, que aglutinó a los masones militares y civiles adscritos al ejército de ocupación destinado en la península ibérica<sup>678</sup>. Esta división de la masonería bonapartista no dejaba de ser una anomalía que conculcaba el principio de territorialidad de la masonería universal, principio en virtud del cual sólo podía haber una Gran Obe-

---

<sup>674</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 229.

<sup>675</sup> George S. Draffen, *Scottish Masonic Records 1736-1950*, Scotland, Grand Lodge of Scotland, 1950.

<sup>676</sup> José Antonio Ferrer Bemineli, *Masonería española contemporánea (1808-1969)*, vol. I, Madrid, 1980, p. 43.

<sup>677</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 244.

<sup>678</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, “La masonería bonapartista en España”, en *Les espagnols et Napoléon*, Aix-en-Provence, 1984, pp. 335-386.

diencia regular en cada país. Tal desconsideración del Gran Oriente de Francia hacia el Gran Oriente de España venía agravada por la circunstancia de que José I era el Gran Maestro de ambas potencias masónicas. Bien es verdad que no pudo ni siquiera resolver sus enfrentamientos constantes con los generales franceses —muchos de ellos masones destinados en España como Soult y Suchet— que no sólo no le obedecían, sino que incluso hacían ostentación de su directa subordinación a Napoleón. De otra parte, las logias militares, por su propia naturaleza itinerante, obligadas a desplazarse siguiendo a sus respectivos regimientos, estaban vinculadas tradicionalmente al Gran Oriente de su país de origen.

Respecto a esta masonería, constituida por militares o civiles adscritos al ejército francés, tenemos noticia de algunas logias en varias ciudades españolas, entre otras: “Les Amis Fidèles de Napoleon” y “Le Triomphe de l’Amitié”, en Barcelona; “L’Alliance”, en Burgos; “La Double Alliance”, “La Triple Harmonie” y “Les Vrais Amis Réunis”, de Cádiz; “Les Amis de la Réunion”, de Figueras (cuyo cuadro lógico de 1812 estaba encabezado por dos barones del Imperio; los generales Simón Lefebvre y François Palmarole<sup>679</sup>), “Napoleon le Grand”, de Gerona; “La Réunion Espagnole” y “Les Amis de l’Ordre”, de La Coruña; “Les Amis de l’Honneur et de la Verité”, “L’Age d’Or” y “Les Philadelphes”, de Madrid; “Les Commandeurs du Teyde”, de Santa Cruz de Tenerife; “Les Amis de la Charité” y “La Sincerité”, de Santander; “Le Gibraltar Français”, de Santoña; “Les Amis de l’Honneur”, de Sevilla; “Sainte Josephine des Amis Reunis”, de Talavera de la Reina; “Les Amis Reunis de Saint-Joseph”, de Vitoria; “Saint-Jean de l’Union Sincere” de Zaragoza y “Les Frères Unis”, de San Sebastián Todas ellas estaban directamente subordinadas al Gran Oriente de Francia. Así lo refleja, por ejemplo, el Anuario del Gran Oriente de Francia correspondiente a 1811, donde se menciona que la logia “Les Frères Unis” de San Sebastián, fundada el día 18 de julio de 1809, había solicitado al Gran Oriente de Francia, con fecha 4 de septiembre de 1810, la autorización para crear un Capítulo que sería solemnemente instalado el 10 de enero de 1811.

Sobre el grado de politización de estas logias adscritas al Gran Oriente de Francia contamos con algunos documentos cuyo análisis resulta ilustrativo. Citemos, como botón de muestra, el discurso pronunciado el 5 de marzo de 1811 por el general de Brigada y gobernador de Vizcaya, barón Pierre Thouvenot, Delegado del Gran Oriente de Francia en la logia bonapartista “Les Amis Reunis de Saint-Joseph”<sup>680</sup>. En tal plática se comprueba que estas logias podían estar traspasando el principio de apoliticidad de la masonería regular al hacer gala desmedida de su adhesión al régimen bonapartista. En efecto, el discurso del general apela a las virtudes masónicas tan al gusto de la época, recomendando “practicar la caridad y todas las virtudes masónicas en el interior de nuestros templos [...] llevar una

<sup>679</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, “La masonería bonapartista en Cataluña. La logia ‘Napoléon le Grand’ de Gerona (1811-1813), y la de ‘Les Amis de la Reunion de Figueras (1812-1813)”, en *Estudios en Homaje al Dr. Eugenio Frutos Cortés*, Zaragoza, 1977, pp. 119-144.

<sup>680</sup> Biblioteca Nacional, París, ms. FM<sup>2</sup> 560, publicado en José Antonio Ferrer Benimeli, *La Masonería española: La Historia en sus textos*, Madrid, 1996, pp.49-52.

vida irreprochable en todas las relaciones que nos ligan con la sociedad [...] Debéis hacer reinar entre todos los hermanos la más perfecta armonía, las atenciones recíprocas; debéis tener indulgencia con los errores”. También invoca el universalismo fraternal y filantrópico que hacía tan atractiva a la masonería: “podéis considerar como hermanos vuestros a todos los francmasones repartidos sobre la tierra. Pero al recibir este gran beneficio contraéis nuevas obligaciones, entre las cuales la principal es conceder a todos vuestros hermanos la consideración, el apoyo y los socorros que vosotros tenéis el derecho de esperar de ellos”. No obstante, el discurso tocaba dos cuestiones delicadas expresamente vedadas a los masones: la religión y la política. Respecto a la primera, salía airosamente sin mencionarla de forma expresa al atribuir a la masonería un papel señalado en la lucha contra la intolerancia y el dogmatismo: “La superstición y el fanatismo, los dos monstruos, azote de la humanidad, que han sido abatidos por todas partes donde la Francmasonería ha penetrado”. Con respecto al segundo tema, la política, apuntaba el deber de los masones de “estar esencialmente sometidos a los soberanos bajo cuyas leyes han nacido, bajo cuyas leyes viven”. Pero luego efectuaba una apología del programa político del “gran Napoleón, sobre el cual descansan los destinos de Europa” cuyas “ideas liberales [...] profundidad de su visión [...] resultado de sus vastas concepciones políticas [...] han franqueado las impresionantes montañas de los Pirineos; se han mostrado a los españoles”. Concluía el discurso deseando que los españoles supieran apreciar los beneficios de “vivir bajo leyes sabias, bajo un gobierno fuerte y justo y [...] someterse a un Rey digno de su amor”.

Tal vez, el discurso del barón Thouvenot podría ser irreprochable. Frente al gobierno despótico de Carlos IV y, sobre todo, del golpista y absolutista Fernando VII —posiblemente el peor monarca español de la historia y al que cabría motejar del “indeseable” en vez del *deseado*— la labor político-administrativa de José I estaba resultando sencillamente colosal. De hecho, una nueva generación de historiadores viene reivindicando en los últimos años la labor de José I y de los llamados *afrancesados* en la modernización de España. En este sentido, podría discutirse la “regularidad” masónica de las afirmaciones del general Thouvenot en defensa del régimen político vigente frente al sistema despótico de los borbones, si bien parece razonable que el *Landmark* masónico de la prohibición de debatir materias políticas, tuviera la lógica excepción de la legítima defensa en el caso de que el poder civil, no reconociendo un básico derecho de asociación, decretara la prohibición y persecución de la Orden. Dado que el régimen borbónico había prohibido reiteradamente la masonería en España y había facultado al Tribunal de la Inquisición para perseguir a los masones, ¿acaso discursos como el del general Thouvenot podrían estar justificados desde el punto de vista de la regularidad masónica? Dicho lo anterior, y sin entrar en los evidentes problemas de legitimidad política de José I, o en sus éxitos o errores como gobernante, lo cierto es que las logias bonapartistas actuaron como un instrumento más al servicio de la política imperial. Y fue esta evidente politización de las logias bonapartistas, tanto nacionales como

francesas (las formadas en los regimientos del ejército invasor), la que, una vez derrotados los franceses y restaurado el Antiguo Régimen por Fernando VII, explica en buena medida la subsiguiente orientación política liberal de las logias fundadas para combatir el absolutismo fernandino. En este sentido, la masonería bonapartista constituyó un modelo intermedio entre la apoliticidad y aconfesionalidad de la masonería regular anglosajona, y la masonería irregular o la pseudomasonería hispana, altamente politizada.

Ante la disyuntiva entre el deber masónico de acatar las leyes del país en el que habitan, o el de desobedecer sus leyes sólo cuando prohíban la existencia de la masonería, ¿hasta qué punto el masón debería de atenerse a lo primero (y, si es el caso, luchar contra la injusticia pero dejando aparte su condición de masón)? Ya Platón puso en boca de su maestro Sócrates, con motivo de su negativa a evadir su condena a muerte, el principio de que “es mejor padecer una injusticia que cometerla”, dicho lo cual, bebió la cicuta mientras rogaba a sus amigos que sacrificaran en su nombre un gallo a Asclepios, el dios de los misterios, como pago por su iniciación *post-mortem*.

El hecho constatable de que los masones continentales eligieran casi siempre la segunda opción, evidencia los singulares y contradictorios perfiles de la moral y valores propugnados por esta masonería.

### **8.5 El rey José I, Gran Maestro de la Gran Logia Nacional de España.**

Como ya hemos indicado, paralelamente a la estructura del Gran Oriente de Francia, algunos españoles, en su mayoría colaboracionistas o afrancesados, y también ciertos súbditos franceses, se aglutinaron en torno a la Gran Logia Nacional para todas las Españas y su red de logias<sup>681</sup>, como las madrileñas “San José”, “Beneficencia de Josefina”, “Santa Julia”, “San Juan de Escocia de la Estrella de Napoleón”, “Los Filadelfos” y “La Edad de Oro.

De todas estas, la más importante fue la “San José”, que adoptó tal nombre en honor del rey José I, y que fue fundada a finales de 1808 o principios de 1809. En ella se iniciaron la mayor parte de los masones que luego fundaron las demás logias madrileñas. Y de ella salió también el núcleo integrante de la Gran Logia Nacional para todas las Españas, fundada en octubre de 1809 por el rey José I<sup>682</sup> y que sería ubicada en un local de la calle de las Tres Cruces, antigua sede de la Inquisición. Un relato de la época explica a este respecto:

“Se formó un Gran Oriente en Madrid, en la casa medio arruinada hoy día, que hace esquina a la calle de las Tres Cruces y a la plazuela del Carmen. José dio de su bolsillo secreto

<sup>681</sup> José A. Ferrer Benimeli, “El Tribunal de la Inquisición como fuente de información histórica de la masonería madrileña durante la ocupación francesa (1808-1812)”, en *Perfiles jurídicos de la Inquisición española*, J. A. Escudero (edit.), Madrid, 1989, pp. 841-889.

<sup>682</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 244.

diez mil duros en plata efectiva para el adorno de este local, que llegó a ser el más suntuoso de Europa. Jamás se vio una reunión secreta organizada con tanto esplendor. Los mariscales franceses se quedaron atónitos cuando vieron no sólo su lujo y aparato, sino el orden, la importancia, y la regularidad de los trabajos”<sup>683</sup>.

El discurso pronunciado el 27 de noviembre de 1809 por el Hermano Joaquín Ferreira, en su condición de Venerable maestro de la logia “San José”, nos hace saber precisamente que “en apenas tres meses cumplidos desde el momento de nuestra reunión contamos ya con un número de hermanos mayor del que se necesitaría para componer diez logias regulares de maestros”<sup>684</sup>, es decir, más de setenta masones.

José I Bonaparte (1768-1844) fue el primer Gran Maestro de la Gran Logia Nacional de España<sup>685</sup>. Había sido iniciado masónicamente el 8 de octubre de 1793 en la logia marsellesa “La Parfaite Sincérité” y, con el apoyo de su hermano, fue instalado como Gran Maestre del Gran Oriente de Francia el 5 de noviembre de 1804. Durante esos años José Bonaparte intentó cultivar una imagen de hombre ilustrado, *filósofo* y pacifista. Botón de muestra de este talante lo constituye la novela que publicó en 1799 como alegato contra la guerra, titulada *Moina o la aldeana de Mont Cenis*.

Sin embargo, su proclamación como monarca de España sería espontáneamente rechazada por el pueblo. Diversos alcaldes, el Consejo de Castilla, la Junta Suprema Central y finalmente las Cortes de Cádiz, se sumaron también al levantamiento y guerra por la Independencia. Su trabajada imagen de “rey filósofo” casaba mal con su situación como “rey intruso”, por mucho que se enfrentase con sinceridad y convicción a la política excesivamente agresiva ejecutada en España por su hermano Napoleón. A pesar de sus innegables logros políticos, económicos, culturales e incluso urbanísticos<sup>686</sup>, la falta de legitimidad le granjeó la hostilidad de las clases dirigentes del país. Un ejemplo ilustrativo de esta animadversión que suscitó José I es el menosprecio con que fue recibida la Real Orden de España. En efecto, en su condición de rey de España, José Bonaparte no sólo fue Soberano Gran Maestre de la Orden del Toisón de Oro, sino también Soberano Gran Maestre de la Real Orden de España, una orden creada por él mismo en octubre de 1808 para premiar la adhesión a la nueva dinastía, pero que fue des-

<sup>683</sup> Historia de la masonería en España, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 57.

<sup>684</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 15, fol. 244-247.

<sup>685</sup> Hermano mayor de Napoleón Bonaparte, tuvo un papel decisivo en la carrera política de éste a través de los diversos puestos que ocupó como miembro del Consejo de los Quinientos en 1798, ministro plenipotenciario, miembro del Consejo de Estado (1800-1804), príncipe y Gran Elector del Primer Imperio Francés (1804-1806). Napoleón le hizo rey de Nápoles (de marzo de 1806 a junio de 1808), y luego rey de España (de junio de 1808 a diciembre de 1813) tras obtener en mayo de 1808 las abdicaciones de Fernando VII y Carlos IV, retenidos en Bayona.

<sup>686</sup> Juan Mercader Riba, *José Bonaparte rey de España, 1808-1813. Historia externa del reinado*, Madrid, 1971, y del mismo autor, *José Bonaparte rey de España, 1808-1813. Estructura del Estado español bonapartista*, Madrid, 1983.

deñada por la nobleza, quien la calificó con el descriptivo mote de “orden de la berenjena” por usar como distintivo un círculo morado.

Además, nobleza y pueblo se encargaron de difundir todo tipo de rumores y leyendas sobre los proyectos y vida personal de José I. Así, se le calificó de hermano del “empeorador”, el “efímero”, “rey pepino”, y sobre todo “rey de Copas”, o “Pepe botella”, porque se le tachaba de borracho. Aunque este calificativo se atribuye a su aprobación del decreto de 15 de febrero de 1809, por el que se autorizó la libre fabricación de aguardiente, lo más probable es que se debiera a un incidente ocurrido el 31 de agosto de 1808 en uno de los desplazamientos que le llevaron a hospedarse en Calahorra, en el palacete de Miguel Raón a quien días antes la tropas francesas habían requisado toda su bodega. La chanza popular atribuyó al rey José el consumo del vino durante toda esa noche. También se le apodó “rey plazuelas” debido a las reformas urbanísticas de Madrid que implicaron la demolición de casas y la creación de diversas rotondas. La más notable de tales reformas fue la llevada a cabo tras derribar las numerosas casuchas que había frente al palacio real de Madrid para levantar una gran plaza ajardinada que recibió el nombre de plaza de Oriente. Sobre el origen de este nombre se han suscitado todo tipo de especulaciones, pues, aunque la plaza está situada al oriente del palacio, hubo quienes lo atribuían al hecho de que el rey, al celebrar reuniones y Tenidas masónicas en dicho edificio, había convertido de facto esta residencia en sede del Gran Oriente.

El núcleo principal de los primeros integrantes de la Gran Logia Nacional de España estaba formado por militares, eclesiásticos y funcionarios partidarios de las ideas ilustradas, todos ellos convencidos de la necesidad de impulsar las reformas políticas, administrativas, económicas y sociales llevadas a cabo con éxito en Francia. Aunque buena parte de estos masones tenían una marcada ideología liberal, ya fuera moderada o radical, otros eran abiertamente conservadores. Algunos de ellos, incluso, pertenecían a la nobleza leal a Fernando VII. Recordemos que este rey, antes de partir hacia Bayona, había ordenado a sus súbditos colaborar con el gobierno francés. De hecho, ciertos miembros de la nobleza cortesana, luego iniciados en la masonería, habían llegado a plantear el matrimonio de Fernando con una familiar de Napoleón. Sea como fuere, estos primeros masones, afrancesados o no, estaban sinceramente convencidos de que José I podría modernizar España sacándola del oscurantismo cultural, la intransigencia religiosa y el absolutismo político. Por eso, algún texto de la época califica a los masones como los verdaderos afrancesados, auténticamente leales a José I: “Se puede asegurar que no ha habido verdaderos afrancesados, sino los que por este medio abrazaron el partido de José. ¡Tan poderoso es en el hombre el atractivo de la ilusión y tan fuertes son los vínculos de la fraternidad!”<sup>687</sup>. Evidentemente, se trataba de una exageración.

---

<sup>687</sup> *Historia de la masonería en España*, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 57.

En líneas generales, los masones franceses y afrancesados de estos años respondían al perfil de hombre políticamente moderado y de ideas avanzadas, humanitarias y racionalistas, que era el sostén de la Francia bonapartista. Se identificaban con esa nueva burguesía que había logrado encauzar los excesos de los revolucionarios franceses, convertir la república en monarquía y establecer un nuevo orden político y social sin renunciar al progreso económico, cultural y jurídico. Tal orden había sustituido el absolutismo político y el fanatismo religioso por una cultura supuestamente basada en los principios de libertad, igualdad y libertad, que alzaprímaba el valor del mérito personal sobre los privilegios de clase.

Respecto a la situación española, algunos historiadores han distinguido entre afrancesados políticos (reformadores, fisiócratas, enciclopedistas), que defendían la vía pacífica y no revolucionaria hacia una monarquía liberal, abstracción hecha de la dinastía reinante, y los “juramentados” (que habían jurado lealtad a José I) que sirvieron al régimen por motivos no ideológicos. Algunos buscaban el medro personal, otros estaban decepcionados de la incompetencia de los borbones<sup>688</sup>, los más, se resignaban a colaborar con el régimen bonapartista para evitar las represalias masivas y poder llevar a cabo un programa de reformas controladas. No obstante, la mayoría de ellos fueron retirando su apoyo al “rey intruso” cuando comprobaron que Francia reservaba a España un papel subordinado y sometido a expolio territorial como, por ejemplo, cuando en 1809 Napoleón decidió la anexión francesa de territorios de Cataluña, Aragón, Navarra y Vizcaya. La caída de José I en 1814 supondría finalmente el exilio de los españoles colaboracionistas<sup>689</sup>. Muchos de estos exiliados eran masones, como Alberto Lista, Sebastián de Miñano, José Marchena o José Mamerto Hermosilla, todos ellos escritores que, por medio de las páginas de *El Censor*, habían difundido las nuevas ideas de los doctrinarios franceses, de Benjamin Costant, del conde de Saint-Simon, de Guizot; o de filósofos y juristas como Savigny y Bentham. De todo ellos, el masón más antiguo fue, probablemente, José Marchena (1768-1821), iniciado supuestamente en Cádiz en 1789, y que en 1792 estaba afiliado a la logia “Les Amis de la Constitución de Bayona”. Colaborador de los masones Brissot y Sieyès, el célebre abate Marchena fue uno de los españoles que más activamente participó en la Revolución francesa<sup>690</sup>.

---

<sup>688</sup> Miguel Artola, *Los afrancesados*, Madrid, 1989.

<sup>689</sup> Así, por ejemplo, Juan Sempere y Guarinos, Javier de Burgos, Sebastián de Miñano, Alberto Lista, José Mamerto Gómez Hermosilla, Juan Meléndez Valdés, Pedro Estala, Juan Antonio Llorente, Leandro Fernández de Moratín, José Marchena, Félix José Reinoso, Martín Fernández de Navarrete, Francisco Martínez Marina, Mariano Luis de Urquijo, Gonzalo O’Farril, etc. *Vid.*: Juan Francisco Fuentes Aragonés, “La Monarquía de los intelectuales: elites culturales y poder en la España josefina”, en Alberto Gil Novales (ed.), *Ciencia e independencia política*, Madrid, 1996, pp. 213-222; L. Barbastro Gil, *Los afrancesados, primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Alicante-Madrid, 1993; J. López Tabar, *Los famosos traidores. Los Afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, 2001.

<sup>690</sup> Juan Francisco, *José Marchena: biografía política e intelectual*, Barcelona, 1989.



Respecto a los integrantes de la afrancesada Gran Logia Nacional de España, disponemos de varias listas de supuestos masones de esa época custodiadas en los archivos diocesanos<sup>691</sup>, el Archivo Histórico Nacional, Archivo del Palacio Real, Archivo del Ministerio de Justicia y extractos de prensa y crónicas de la época<sup>692</sup>.

De entre los miembros de la Gran Logia Nacional de España, podemos citar a los siguientes franceses, todos ellos grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado:

Jean Le Barbier de Tinan, Inspector de la Real Guardia, hecho barón en 1817.

Alexandre François Auguste de Grasse, marqués de Grasse y conde de Tilly (1765-1845).

El general François-Charles-Gabriel de Gand (1752-1818), vizconde de Gand; entró al servicio del rey de España y obtuvo en 1786 la grandeza de España de 1.ª clase; resistió inicialmente a los ejércitos de Napoleón.

El general Edme Aimé Lucotte, gobernador de Madrid, marqués de Sopetrano (1811) y conde del Imperio (1815).

El general William Joseph Nicolas de Lafon-Blaniac (1773-1833).

El general Michel Guy.

También estaban afiliados algunos diplomáticos acreditados en la corte, como el embajador de Holanda, el general Dirk van Hogendorp (1761-1822), que fue nombrado ministro de la Guerra en 1807 por Luis Bonaparte, rey de Holanda, luego embajador en Madrid, y más tarde ayuda de campo del emperador; y que obtuvo el título de conde en 1811<sup>693</sup>. Igualmente citaremos al conde de San Anastasio, consejero de Estado, Venerable de una logia y grado 33 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. O al marqués de Tancos, de origen portugués, y edecán del general Aloune.

Entre los españoles, encontramos a los siguientes miembros de la nobleza titulada:

José Zorrilla, marqués de la Gándara Real.

Sebastián Calvo de la Puerta y O'Farrill, marqués de Casa Calvo, gentilhombre del rey José y mariscal de campo.

---

<sup>691</sup> Por ejemplo, en el archivo Diocesano de Cuenca se conserva una lista manuscrita remitida al Tribunal de la Inquisición de Cuenca por Mariano Antelo el 1 de abril de 1816, que copia otra del año 1811, que revela la lista de masones de «la Logia de las tres Cruces de Madrid»; Archivo Diocesano de Cuenca, legajo 747-B, núm. 1736. Año de 1811, Lista de Francmasones en la logia de las tres cruces de Madrid, entregada al Santo Oficio el 1 de abril de 1816.

<sup>692</sup> José A. Ferrer Benimeli, “El Tribunal de la Inquisición como fuente de información histórica de la masonería madrileña durante la ocupación francesa (1808-1812)”, en *Perfiles jurídicos de la Inquisición española*, J. A. Escudero (edit.), Madrid, 1989, pp. 841-889.

<sup>693</sup> También un tal Chapeller, secretario de la Embajada de Rusia, del que se sabe que ha tratado de tener logia en su casa (AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, informe del año 1822, caja 28, n.º 23).

El Coronel Pedro Felipe Valencia, marqués de Casa Valencia, consejero de Estado con José I, prefecto de Málaga y grado 31 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Tras la vuelta de Fernando VII huyó a Santa Fe donde fue fusilado en 1816 por el general Pablo Morillo, también masón.

El general Pablo Morillo, comandante de la expedición a Ultramar de 1814, gobernador y capitán general de Venezuela, conde de Cartagena y marqués de La Puerta.

La Gran Logia Nacional de España aglutinó igualmente a otros militares, a altos funcionarios de la administración josefina, a propietarios, comerciantes, e incluso a numerosos eclesiásticos, lo cual da buena prueba de la importancia que a la sazón alcanzó esta obediencia<sup>694</sup>.

De entre las logias instaladas durante el reinado de José I, la que nos ha dejado más documentación es “La Beneficencia de Josefina”, así llamada en honor de la primera esposa de Napoleón. Algunos de sus reglamentos y de los discursos allí pronunciados fueron publicados por la propia logia en esos años. Otros documentos —actas, correspondencia, listas de miembros— fueron incautados por la Inquisición tras la represión absolutista ordenada por Fernando VII a partir de 1814. Gracias a tales fuentes, sabemos que esta logia, la cual llegó a tener poco más de un centenar de afiliados, desarrolló una intensa labor benéfica cerca de los familiares más necesitados de sus miembros, con ciertos prisioneros “masones de varios orientes extranjeros” e, incluso, en auxilio de algunos “profanos”.

Esta logia tuvo inicialmente su residencia en la calle de las Tres Cruces de Madrid, aunque luego se trasladó a la calle de San Joaquín, junto a la Plazuela del Gato, en la casa denominada “Fábrica de Velas”. Un pintor de la logia, el neoclásico José Ribelles, artífice de la elegante decoración de sus paredes —decoración que incluía pinturas e inscripciones con motivos egipcios y fenicios— detalló minuciosamente ante la Inquisición la disposición del interior. Según su testimonio, había un sótano en forma de T, una sala del café, un pabellón pintado con un manto imperial y un pelícano que se había herido para alimentar a sus crías. También recordaba Ribelles un águila negra imperial bicéfala que con sus garras sostenía un óvalo con una gran cruz roja. Había, además, columnas grabadas con las iniciales de las palabras BOOZ y JAKIN, y otro salón decorado con papel negro para las ceremonias de elevación

---

<sup>694</sup> Entre los funcionarios, recordaremos a Manuel Cambronero, consejero de Estado, grado 18 del Rito Antiguo y Aceptado; Benito de Mata Linares y Vasques Dávila, consejero de Estado; Pedro Ramón Echevarría, consejero de Estado y grado 31; Manuel Fraquijo, adjunto del prefecto de Madrid, grado 18; Pedro Barón, intendente de la provincia de Soria; Benito Barrera, regidor del Ayuntamiento de Madrid; y Luis Goutier, subinspector de la plaza de Madrid, grado 18. Cabe citar también, entre los militares, a Miguel Corneille, oficial de la mayordomía del rey y grado 18; Pedro Pablo Bertand, boticario mayor de la Guardia Real y grado 18; Antonio Tellechea, jefe de escuadrón; Marcos Antonio Coloma Montero, capitán de caballería ligera y grado 18; y Domingo Valguarneda, jefe de escuadrón y grado 31. También fueron iniciados muchos eclesiásticos, como Manuel Oliva, capellán del Regimiento de Cazadores de la Guardia Real y grado 18; y Manuel Valcarcel, racionero de Santander y también grado 18. A esta lista habría que añadir los nombres de algunos comerciantes y propietarios, como Pedro Bagnares, Manuel Ruiz de la Prada, todos ellos grado 18 del régimen ritual escocista.

al grado de maestro, que incluía urnas sepulcrales, una pirámide con un pelícano más pequeño que el anterior y la inscripción MAC-BENAC, y un nicho en alto en la pared para una estatua, junto a la cual se hallaba la inscripción masónica: “A qué venís a la logia? A vencer mis pasiones, sujetar mi voluntad, y hacer progresos en la Masonería”<sup>695</sup>.

En abril de 1816 una mujer, que decía haberlos encontrado entre varios enseres abandonados por los franceses, entregó parte de los papeles de esta logia, guardados en cuatro arcones. En éstos se encontraban también las vestimentas utilizadas por los masones de la logia:

“el vestido es de litamería blanca fina formado de túnica y capa semejante a un hábito. La capa es encarnada y lleva un escudo, y bordado en plata un compás y una regla con estrellitas alrededor. Los delantales eran, o bien de seda, o bien de gamuza blanca, y estampados en los mismos llevaban varias figuras de compás y reglas [...] Asimismo, el traje se componía de bandas de seda azules y negras, y sombrerillos a la antigua española, de felpa negra con pluma blanca y con las iniciales del nombre y apellidos de quien pertenecían [...] la vestimenta se completaba con un puñal o espada, ya que aparecieron varios en dichos cajones”.

También se encontraba el estandarte de la Logia:

“de terciopelo de color naranja bordado de plata. Por un lado tenía bordado el Sol de Oro con unas letras que decían; *A la Orden de Josefina al Oriente de Madrid*, bordadas también en plata, y un laurel formado de talco, y al otro lado un triángulo bordado en oro, encima del cual aparecían un palo largo con dos culebras enroscadas, y sobre esto una corona con dos alas a sus lados y abajo dos manos entrelazadas, todo ello en el mismo bordado de plata; alrededor el estandarte tenía un fleco de plata con tres borlas entrelazadas y el palo pintado de blanco y listas doradas y estaba rematado por una lanza dorada que tenía al frente de marcaje de realce una pieza de metal con un pelícano y sus pelicanitos”<sup>696</sup>.

Por su reglamento, publicado en octubre de 1810<sup>697</sup>, sabemos que “La Beneficencia de Josefina” trabajaba el Rito Escocés Antiguo y Aceptado<sup>698</sup>. Su primer Venerable sería Baylly de Menager, empleado del ejército, el cual fue elegido para tal oficio masónico en la Tenida del 15 de marzo de 1810, y que fue designado poco después Venerable de honor. El 22 de marzo le sucedió Marcelino Sánchez Rangel, que, tras ser nombrado canónigo de Salamanca, dimitió el 24 de junio de ese año. El tercer venerable fue Antonio Benito, jefe de sección del ministerio de Justicia, reelegido el 24 de junio de 1811. Entre los Venerables de honor también hemos de recordar a Terrier de la Pomerage, grado 32, y al conde San Anastasio.

<sup>695</sup> Archivo Histórico Nacional, Inquisición, legajo 3658.

<sup>696</sup> Archivo Histórico Nacional, Inquisición, legajo 4.499 Exp. 23

<sup>697</sup> *Reglamentos de la logia Beneficencia de Josefina al Oriente de Madrid*, Madrid, 1810.

<sup>698</sup> Archivo Histórico Nacional, *Inquisición*, legajo 3592, núm. 24: Papeles remitidos al Tribunal del Santo Oficio sobre Masonería, 1810-1820.

A partir del análisis de los integrantes de “La Beneficencia de Josefina” podría concluirse que fue una de las logias más aristocrática y prestigiosas del momento. Contó, entre sus integrantes, con altos Dignatarios de la Gran Logia, como Joaquín Ferreira, representante del Gran Maestro, y con el vallisoletano Antonio Beraza<sup>699</sup>, director de Correos, el cual sería, durante la vuelta del Absolutismo, uno de los puntales de la Obediencia. Además, figuraban en la logia diversos nobles y altos funcionarios del gobierno,

Entre la nobleza titulada de la logia encontramos a:

Jean Le Barbier de Tinan, uno de los fundadores de la logia y que sería nombrado barón en 1817.

Alexandre François Auguste de Grasse, marqués de Grasse y conde de Tilly, Soberano Gran Inspector.

Cipriano Portocarrero y Palafox, conde de Teba y hermano del también masón conde de Montijo, militar, iniciado en la logia el 14 de abril de 1812.

Vicente Pomar, marqués de Ariño, iniciado el 10 de septiembre 1811.

El coronel Nicolás Pasqual del Pobil y Sannazar (1760-1837), marqués de Arneva, gentilhombre de cámara de José I, iniciado en la logia el 12 de febrero de 1811, y a quien se condenó por “afrancesado” traidor, a la pena de garrote, degradación de todos sus honores y grados y secuestro de sus bienes, aunque finalmente sería absuelto.

El marqués Máximo Parada, oficial del ministerio de Justicia, de 25 años, iniciado el 12 de julio de 1810 y que ya el 27 de septiembre de ese año actuaba como Primer Maestro de Ceremonias.

Juan Gil y Rada, barón de San Vicente Ferrer, edecán del mariscal Soult.

Prueba de la importancia de esta logia la ofrecen, asimismo, los altos funcionarios que formaban parte de su cuadro lógico, como José Marquina, presidente del Consejo de Apelación; Domingo Agüero, presidente de la Junta Criminal de la Corte, iniciado el 22 de enero de 1811; José Antonio Caballero, consejero de Estado, que había sido recibido en la logia el 8 de octubre de 1811; García Xara, consejero de Estado; José Pazuengos, corregidor de Logroño; y Dámaso de la Torre, corregidor, archivero y gran inspector general en enero de 1811. Respecto a éste último, se cuenta la anécdota de que una mañana vistió a su hijo Carlos, de siete años, con el uniforme de la Guardia Cívica creada por José I y se hizo el encontradizo con el Rey buscando la aprobación a tal ocurrencia. José I preguntó al niño qué hacía con la espada que llevaba al cinto, a lo que el pequeño respondió; “para matar franceses”. El abochornado padre sólo acertó a rematar el incidente con la excusa de que eran cosas de niños que habría escuchado a los criados.

También había en la logia una destacada representación de oficiales del ejército, tales como Rafael Camaño, oficial retirado de Marina, iniciado el 15 de enero de 1811; Joaquín Díaz Berrio, capitán

---

<sup>699</sup> Autor de *Elogio de don Mariano Luis Urquijo*, París, 1820.

de Infantería, iniciado el 3 diciembre de 1811; Joaquín Franco, coronel de Infantería; y Luis Moll, oficial de Caballería y capitán de la Guardia Real, que había sido iniciado en la logia el 31 de mayo de 1810.

La presencia del clero también fue significativamente numerosa e importante. Diversos cargos de la logia eran, de hecho, detentados por clérigos. Al menos había tres capellanes del rey: Juan Moliner, iniciado el 26 julio de 1810; Vicente Navarro, iniciado el 9 agosto de 1810 y que precozmente aparece al mes siguiente, el 19 septiembre 1810, desempeñando el oficio de Orador de la logia; y Pedro Gómez Cordobés, capellán del rey en el Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto, iniciado el 5 julio de 1810. Figura también como Hermano de la logia el sacerdote Andrés Muriel (1776-1840), magistral de Osma, historiador y autor de *Historia de Carlos IV (1893-1894)* y *Gobierno del señor don Carlos III (1839)*, que desempeñaba el cargo de Primer Vigilante del taller. Sabemos, además, que había en la logia varios canónigos, como Felipe Duro, y Manuel Vicente Ibarrola, natural de Espaldiza (Vizcaya), de 44 años, canónigo de Toledo, que fue iniciado el 18 de febrero de 1812. Igualmente, estaba inscrito Joaquín Piñeiro, arcediano de Huete (Cuenca). Entre los científicos e intelectuales que dieron lustre a esta logia destacaremos a Cristiano Ergen, catedrático de Minerología, afiliado el 27 agosto de 1811. Y entre los comerciantes y propietarios, cabe recordar a Manuel Gaviria, natural de Sevilla, iniciado el 19 febrero de 1811; a Joaquín Lezaeta natural de Viana, iniciado el 9 abril de 1811, y a Antonio Pinel Cevallos, natural de Madrid, de 33 años e iniciado el 29 abril de 1811.

Otra de las logias afrancesadas fue la de “Santa Julia”, también en Madrid. No contamos respecto a ésta con tanta documentación como la relativa a la “Beneficencia de Josefina”, si bien sabemos que a ella perteneció asimismo algún miembro de la nobleza, como José María Magallón y Armendáriz (1763-1845), marqués de San Adrián y de Castelfuerte, y Grande de España de primera clase, gentil-hombre de cámara del rey y procurador vitalicio del brazo militar en las Cortes de Navarra, el marqués de San Adrián desempeñó el oficio de Primer Vigilante de esta logia de “Santa Julia”. Años más tarde, su adhesión a José I le valió el exilio a Francia en 1814, aunque volvería en 1820 con motivo de la amnistía concedida a los afrancesados. También figuran como integrantes de la “Santa Julia” otros personajes como Francisco Amorós, consejero de Estado; Antonio Beraza; Manuel Carrasco, secretario de Godoy; Benito de la Mata Linares; Pedro Mora Lomas; y Tomás García Suelto, médico del Ejército, grado 18 del rito escocés antiguo y aceptado y el presbítero Juan Andújar, redactor de *La Gaceta*.

Juan Andújar había estudiado en el Seminario de San Fulgencio de Murcia, fue preceptor del duque de Frías, redactor y Director de la *Gazeta de Madrid*, miembro fundador de la *Real Instituto Militar Pestalozziano* fundado en noviembre de 1806 con el apoyo de Godoy y traductor de la obra de Pestalozzi. En 1810 publicó un discurso leído en logia en el que defendía la obra y vocación masónica del

rey José I “sabio monarca que ha visto con complacencia echar los cimientos de este templo majestuoso dedicado a la razón y a la humanidad”<sup>700</sup>. Con la vuelta al absolutismo huyó a Francia, pero en abril de 1821 le encontramos como Gran Secretario del Gran Oriente de España representando al Gran Maestro y al Soberano Comendador del Supremo Consejo del grado 33 en una Tenida en París<sup>701</sup>.

En relación con la logia “Estrella de Napoleón”, y a tenor de la documentación publicada<sup>702</sup>, parece que era la menos aristocrática y la preferida de los cuadros intermedios y más modestos de la Administración josefina. Fue uno de sus Venerables Jean Le Barbier de Tinan, inspector de la Guardia Real, grado 32. Entre sus miembros citaremos a Grasset, consejero del rey; Víctor Gabet, comisario de Guerra, grado 31; José González Varela, juez de la Junta Criminal de León, grado 18; Florentino Saráchaga, intendente de la Marina, grado 18; José Ravara, oficial de la Mayordomía del rey; y Jean-Baptiste Geneviève Marcellin Bory de Saint-Vincent (1778- 1846) militar francés, naturalista, geógrafo, y edecán del duque de Dalmacia, grado 31.

Entre los afiliados a “La Estrella de Napoleón”, descolló por su relevancia histórica Vicente González Arnao (1776-1845), grado 18 en el rito antiguo y aceptado, doctor en ambos derechos, catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares, y miembro de la Real Academia de la Historia, de la que llegó a ser tesorero (1804), director (1811) y secretario (1834). González Arnao fue uno de los redactores y firmantes del Estatuto de Bayona. Consejero de Estado de José I, partió para el exilio en Burdeos y París, tras la derrota de los franceses, si bien regresó a España en 1820 con el levantamiento del general Riego<sup>703</sup>.

Oficiales públicos adscritos a esta logia fueron, asimismo, Francisco Cea, oficial de la Secretaría de lo Interior; Cristóbal Cuesta, oficial de la Secretaría de Hacienda; Fausto Foronda, oficial de la Secretaría de Exterior; José Lanz, oficial de la Secretaría de lo Interior; Juan Bautista Saubinet, oficial 1.º de la Secretaría de Estado; y Mariano Sepúlveda, grabador general de monedas. Nótese, además, que, como era usual, el oficio de Orador de la logia quedó reservado a un miembro del clero; en este caso lo desempeñó Gabriel Luquet, presbítero administrador del Hospital de San Luis, grado 18, el cual había sido iniciado el 14 de mayo de 1811. También constan como miembros del taller varios canónigos, como Andrés Martín, canónigo de León, o José Veloso, canónigo de Oporto.

<sup>700</sup> *Primer discurso que pronunció en la Gran Logia de Madrid don Juan Andújar. Con noticias críticas en que se refutan los delirios e impiedades en él contenidos. Por L.J.M.*, Sevilla, 1814. Un ejemplar se localiza en la Biblioteca Nacional de Madrid, R/60120 (46).

<sup>701</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, cit., V, p. 64.

<sup>702</sup> José A. Ferrer Benimeli, El Tribunal de la Inquisición como fuente de información histórica de la masonería madrileña durante la ocupación francesa (1808-1812), en J. A. Escudero (edit.), *Perfiles jurídicos de la Inquisición española*, Madrid, 1989, pp. 841-889.

<sup>703</sup> Aline Vauchelle-Haquet, “Un afrancesado refugiado en Francia: Vicente González Arnao”, en *Trienio*, 9 (1987), pp. 177-186.

Respecto a las logias del resto de España, no tenemos muchas noticias sobre los miembros de logias bonapartistas. Hubo una de ellas en Almagro, localidad que, desde noviembre de 1809 hasta enero de 1810, albergó la sede del gobierno afrancesado. Esta logia era visitada por el ministro del Interior, el hacendista y político granadino José Martínez de Hervás, marqués de Almenara, quien por su matrimonio con Louise Déhat de Longuerue, era, asimismo, cuñado del marqués de Longuerue, ministro de Napoleón. La logia se reunía en la casa de José Antonio Ceballos, situada en la calle Clavería. A ella estaban, entre otros afiliados, el susodicho prefecto Florentino de Sarachaga, Tomás Hornero, cura párroco de Almagro, Fray Ángel Moreno, el también sacerdote Pedro de Estala, y el jefe de policía Antonio de Porras. Conocemos estos datos porque durante la represión absolutista ordenada por Fernando VII, se presentó denuncia ante el Santo Oficio para delatar como masones al

“presbítero Pedro de Estala, natural de la villa de Daimiel y redactor de la Gaceta de aquel intruso gobierno, y don Tomás Hornedo, presbítero, también vecino y natural de Almagro [...] y al ministro de lo interior del gobierno intruso, marqués de Almenara”; tras lo cual se especificaba que la logia se reunía en “la calle Clavería, propia de don Antonio Ceballos, hoy contador de esta mesa maestral y entonces ausente y prófugo huyendo de los franceses y desierta esta casa por dicha causa”<sup>704</sup>.

Añádase, por lo demás, a la lista de los miembros de esta logia almagreña el gobernador del Campo de Calatrava, Benito María de Ciria, casado con Micaela Gaona y Palafox, marquesa de Cañavete, cuyo primogénito heredaría también el título de conde de Valparaíso. Este marqués consorte de Cañavete, capitán pasado al bando afrancesado, fue conocido como el “Nerón de La Mancha” por las órdenes de ejecución y purgas ordenadas contra sus paisanos contrarios al gobierno de José I. No es de extrañar, pues, que, tras la derrota napoleónica, fuera condenado a pena de muerte por garrote vil, que fue firmada por el general Castaños y se llevó a cabo en Valencia de Alcántara.

Por su parte, en Sevilla se instalaron, al menos, las logias “Los Amigos del Honor” y “San José de Itálica”. En esta última, instalada en 1810, leería el sacerdote y literato Alberto Lista su poesía “El triunfo de la tolerancia”.

Dentro de cada Obediencia masónica se podían practicar diversos ritos. En esencia, todos ellos partían del antiguo rito inglés de tres grados al que, con los años, se añadieron algunas pequeñas diferencias. Aunque en España se practicaron el Rito York o el Rito Francés de 7 grados, sin duda el más

---

<sup>704</sup> Entre las diversas personas que vio, hombres y mujeres, sólo pudo distinguir «al ministro de lo interior del gobierno intruso, marqués de Almenara. Archivo Histórico Nacional, *Sección Inquisición*, legajo 4449, n.º 20 y Archivo Histórico provincial de Ciudad Real, legajo 1911-14. Vid. Ángel Ramón del Valle Calzado, *Afrancesados y Masones. El caso de La Mancha 1809-1812*, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Alicante, 1990, p. 60.

utilizado sería el Rito Escocés Antiguo y Aceptado que acabaría comprendiendo 33 grados. En el discurso pronunciado el 27 de noviembre de 1809 por Joaquín Ferreira, Venerable maestro de la logia “San José”, se da cuenta de la creación, en el seno de la Gran Logia de España, de “un capítulo soberano que la equiparaba con todos los Orientes extranjeros”, el cual se organizó “en Gran Tribunal de los 31 grados”<sup>705</sup> del Rito Antiguo y Aceptado. Tal Tribunal o Capítulo del Grado 31 había sido fundado el 3 de noviembre de 1809 gracias a la patente conferida por el Consejo de Charleston al conde de Grasse-Tilly. Al parecer, el marqués de Clermont-Tonnerre, miembro del Supremo Consejo del Grado 33 de Francia erigió en 1810 un consistorio del grado 32 y, fue finalmente, el 4 de julio de 1811, cuando Grasse-Tilly fundaría en Madrid el Supremo Consejo de Grado 33 del Rito Antiguo y Aceptado<sup>706</sup> contando, para ello, por numerosos masones de aquel grado, en su mayoría altos oficiales del ejército de Napoleón.

En el *Livre d'Or du Comte de Grasse-Tilly*<sup>707</sup>, editado por el *Suprême Conseil de France*, consta que el rey José I era el Muy Poderoso y Soberano Gran Comendador de dicho Supremo Consejo de España, y que, entre sus integrantes, se encontraban los siguientes personajes, algunos de los cuales ya han sido citados anteriormente como miembros, por ejemplo, de las logias “La Beneficencia de Josefi-na” y “Santa Julia”:

El conde Alexandre François Auguste de Grasse-Tilly, grado 33.

Jean Le Barbier de Tinan, grado 33, hecho barón en 1817.

El coronel marqués Aimé-Gaspard de Clermont-Tonnerre, grado 33.

El general Edme-Aimé Lucotte, grado 33 y conde del Imperio desde 1814.

El general Guillaume Lafon-Blaniac, grado 33.

El general Michel Guy, grado 33.

El conde de San Anastasio, grado 33.

José Agustín Larramendi Muguruza (1769-1848) grado 33, y comisario de la Inspección de Caminos y Canales; posteriormente, director de la Escuela de Caminos, (en 1821 y 1834) y diputado en Cortes por Guipuzcoa (1836, 1837-1838, 1838-1839).

Antonio Beraza, director de Puentes.

Juan Andújar, presbítero, miembro del Tribunal Central de Instrucción Pública y director de *La Gaceta*.

Manuel García de la Prada, alcalde-corregidor de Madrid.

Benito de la Mata Linares, consejero de Estado.

<sup>705</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 15, fol. 244-247.

<sup>706</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 250. Archivo Histórico Nacional, Inquisición, libro 1337.

<sup>707</sup> Año 1813, p. 54 y ss.



Tras la vuelta del absolutista Fernando VII, anulada la labor legislativa de las Cortes de Cádiz y proscrita la masonería, los miembros españoles de este Supremo Consejo pasarían a la clandestinidad, pero abrirían de nuevo sus trabajos pocos años después en el seno de la masonería pura o apolítica, llamada de los “antiguos”, entrando en liza con otro Supremo Consejo del Grado 33 irregular fundado por los masones “modernos” de tendencia liberal que se sirvió de la jerarquizada estructura de este rito para coadyuvar a la implantación del régimen constitucional.

### **8.6 Masones en Cortes de Cádiz y durante la represión absolutista**

Antes de partir para Bayona, Fernando VII constituyó una Junta Suprema de Gobierno a la que, sin embargo, sólo habilitó para la toma de decisiones urgentes de carácter gubernativo. Por ello, esta Junta debía consultar con él todas las demás cuestiones. A principios del verano de 1808, con la familia real española cautiva en Francia, un movimiento revolucionario que decía actuar en nombre de Fernando VII, alentó y consolidó gobiernos autónomos en distintos puntos del territorio al frente de los cuales se pusieron *notables* de cada localidad. Estos gobiernos se organizaron en diversas Juntas Provinciales (Asturias, Santander, Sevilla, La Coruña, Cádiz...) que culminaron con la creación, el 25 de septiembre de 1808 en Aranjuez, de la Junta Central. Además de ocuparse de la guerra contra Francia, la Junta Central empezó a preparar una convocatoria de las Cortes, cuyo primer paso se formalizó en el Decreto de 22 de mayo de 1809 y en la creación de una Comisión de Cortes. La tarea de este organismo era, amén de preparar dicha convocatoria, consultar a las instancias sociales sobre los asuntos más urgentes que en su momento habrían de abordarse parlamentariamente. En las primeras semanas de 1810, las tropas francesas, en su avance hacia Andalucía, obligaron a la Junta Central a trasladarse de Sevilla a Cádiz y, finalmente, a disolverse. Se instituyó entonces un Consejo de Regencia que, en nombre de Fernando VII, acabaría promulgando la Constitución de 1812 aprobada por los diputados. Las Cortes de Cádiz realizaron una importante labor legislativa<sup>708</sup> pero su mejor legado fue, sin duda, su texto constitucional, el cual sirvió de bandera al liberalismo de la época y que, pese a su vigencia entrecortada, inició la andadura constitucional en España e, indirectamente, en Italia, Portugal e Hispanoamérica.

Según una idea extendida, la influencia de las logias masónicas en las Cortes de Cádiz fue decisiva para llevar a cabo el proceso legislativo que culminó en la primera Constitución de España de

---

<sup>708</sup> Nótese que, en relación con la nobleza, las Cortes de Cádiz abolirían buena parte de sus privilegios jurídicos, jurisdiccionales, fiscales y patrimoniales. Así, un decreto de 1811 acabó inicialmente con los señoríos jurisdiccionales. Por su parte, el artículo 248 de la Constitución de 1812 eliminó el fuero privilegiado y singular de la nobleza al establecer que en los negocios comunes, civiles y criminales no habrá más que un sólo fuero para todas clase de personas. En cuanto a la llamada confusión de estados, el artículo 8 preceptuó que también está obligado todo español, sin distinción alguna, a contribuir en proporción de sus haberes para los gastos del Estado. Con ello, desaparecía el privilegio de exención tributaria de los nobles.

1812. Tal teoría, propalada por los círculos ultraconservadores de la época que buscaban responsabilizar a la masonería de toda conspiración contra el trono o el altar, fue también posteriormente espoleada por los propios masones para atribuirse un mérito que, aunque no les correspondía, reforzaba su imagen de organización liberal y defensora de la igualdad, la libertad y la fraternidad. Digamos claramente que, como ha puntualizado Ferrer Benimeli, la masonería no tuvo nada que ver con la labor de las Cortes de Cádiz y que dicho planteamiento es uno de tantos mitos historiográficos inventados en el siglo XIX<sup>709</sup>.

Los diversos protagonistas de la época que nos han dejado un relato de tales años, coinciden inequívocamente en afirmar que la masonería estuvo ajena al levantamiento del 2 de mayo de 1808, a la convocatoria de las Cortes en Cádiz, o a la redacción de la Constitución de 1812 y el establecimiento del régimen liberal. Entre tales protagonistas descuella José María Queipo de Llano y Ruiz de Saravia (1786-1843), conde de Toreno, luego masón, el cual, en su famosa *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*<sup>710</sup>, sostiene con respecto a la masonería de aquel tiempo:

“Apenas había tomado arraigo ni casi se conocía en España esta institución antes de 1808; perseguida por el gobierno y por la Inquisición [...]. Derramados los franceses por la península fundaron logias masónicas en las ciudades principales del reino, y convirtieron ese instituto de pura beneficencia, en instrumento que ayudase á su parcialidad. Trataron luego de extender las logias á los puntos donde regia el gobierno nacional [...]. Fué Cádiz uno de los sitios en que más paró la consideración el gobierno intruso para propagar la francmasonería. Dos eran las logias principales; y una sobre todo se mostraba aviesa á la causa nacional y afecta á la de José. Celábalas el gobierno, y el influjo de ellas era limitado; porque ni los individuos conspicuos de la potestad ejecutiva, ni los diputados de Cortes, excepto alguno que otro por América, aficionado á la perturbación, entraron en las sociedades secretas. Y es de notar que así como estas no soplaron el fuego para el levantamiento de 1808, tampoco intervinieron en el establecimiento de la Constitución y de las libertades públicas”<sup>711</sup>.

Además de ser pocas las logias instaladas en España, sus miembros eran mayoritariamente extranjeros. El masón Valentín Llanos Gutiérrez, vallisoletano nacido en 1795, secretario particular de Mendizábal y director de *El Liberal*, publicó en 1826 una autobiografía novelada titulada *Sandoval or*

<sup>709</sup> José A. Ferrer Benimeli, “Las Cortes de Cádiz, América y la masonería”, en *Cuadernos Hispanoamericanos, América y las Cortes de Cádiz*, Octubre n.º 460 (1988), pp. 7-34. Ultimamente, en el mismo sentido Juan Manuel Matés Barco, “Los parlamentarios americanos en las Cortes de Cádiz: masones e ilustrados”, en J. M. Delgado y Antonio Morales (coords.), *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012. XIII Symposium Internacional de Historia de la masonería española*, Zaragoza, 2014, pp. 3-28.

<sup>710</sup> Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, 1837.

<sup>711</sup> Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, cit, tomo V, pp. 48-49.

*the Freemason*<sup>712</sup>, a la que siguió al año siguiente *Don Esteban, or Memoirs of a Spaniard, written by himself*, en la que explicó “a través de un período de seis años intensos, la historia de la *Asociación secreta* a la que el héroe de la historia pertenecía” (I, 249). En estas memorias, *Sandoval* recuerda que durante los años inmediatamente anteriores a la invasión napoleónica, la masonería se reducía a unos pocos individuos aceptados en logias extranjeras y que fue sólo durante la guerra contra los franceses cuando aumentarían paulatinamente su número.

El masón Antonio Alcalá Galiano asegura igualmente que “en Cádiz, durante la guerra de la Independencia, semejantes reuniones habían tenido poco influjo”, entre otros motivos, porque ser masón venía a ser una prueba de adhesión a la causa francesa, ya que las logias estaban formadas y protegidas por franceses y afrancesados. La primera noticia de una logia gaditana de corte liberal nos la da precisamente Alcalá Galiano en sus *Memorias*. Concretamente relata que fue iniciado en octubre de 1813 —es decir, cuando la Constitución y las principales reformas legislativas gaditanas ya estaban aprobadas— en una logia a la cual pertenecían Francisco Istúriz y José Mejía Lequerica (Quito, 1777-Cádiz, 1813). Con respecto a este último, bachiller en medicina y en Cánones (Leyes), diputado por Santa Fé de Bogotá, hemos de puntualizar que fue uno de los pocos representantes en Cortes que sí era masón. Sus intervenciones en la asamblea se caracterizaron por su defensa de la libertad personal, de expresión y de imprenta, la necesidad de abolir la Inquisición así como de combatir la explotación de los indios y las servidumbres de cualquier clase.

A estos datos, sumaremos un argumento suficientemente elocuente: si los masones hubieran tenido alguna influencia en las Cortes de Cádiz, habrían podido evitar la aprobación de la Real Cédula de 19 de enero de 1812, por la que se confirmó el Real Decreto del 2 de julio de 1751 ¡que prohibía la francmasonería!

Así las cosas, ¿de dónde procede el mito del Congreso masónico de Cádiz? Como ha señalado la moderna historiografía, fue inventado por los sectores ultraconservadores y ultracatólicos defensores del trono y el Altar y apoyado por masones faltos de rigor que trataban de inventarse una historia prestigiosa que no les correspondía. A esto contribuyó la errónea calificación de masónica de toda asociación secreta por el sólo hecho de autodenominarse “logia”, o adoptar algún símbolo masónico o, sencillamente, acoger a algún masón entre sus integrantes. Así, por ejemplo, los partidarios de conspiraciones masónicas y los propios masones americanos, deseosos de inventar una historia gloriosa de la masonería, afirman que Francisco de Miranda fundó en Londres una logia masónica llamada la *Gran Reunión Americana* que, bajo la supervisión de la Gran Logia de Inglaterra, tenía por finalidad trabajar secretamente por la independencia de las colonias españolas. Esta logia se introdujo en Cádiz bajo el nombre

---

<sup>712</sup> *Sandoval; or, The freemason. A Spanish Tale by the Author of Don Esteban*. London, Colburn, 1826, en tres volúmenes (con 345, 421 y 450 pp.).

de *Sociedad de los Caballeros Racionales*, acogiendo a San Martín, O'Higgins y la mayoría de los próceres de la independencia americana. Pero, como han señalado autores de peso<sup>713</sup>, avalados por investigaciones recientes<sup>714</sup>, ni la *Gran Reunión Americana*, ni la *Sociedad de los Caballeros Racionales* de Cádiz, ni las posteriormente llamadas logias "Lautaro" fueron logias masónicas, por mucho que confunda el hecho de que adoptaran algunos usos masónicos debido a que muchos de sus miembros fueran masones. Por otra parte, el estudio de los archivos de la Gran Logia Unida de Inglaterra demuestra que ninguna de estas organizaciones fue creada al amparo de la masonería inglesa. Por el contrario, los documentos del *Foreign Office* prueban que San Martín, monárquico anglófilo, se valió de tales sociedades para intentar implantar en los territorios americanos diversas monarquías encabezadas por príncipes europeos, pero primando la casa real inglesa. En esta operación no estaba la masonería inglesa (cuyos fines fundacionales prohibían expresamente tales actos), sino el Gobierno inglés a través de Lord Castlereagh, Secretario de Relaciones Exteriores y el general Sir James Duff, conde de Fife, entre otros. Involucrados en este proyecto de transformar los virreinos españoles en reinos independientes, bien para apoyarlo, combatirlo o defender la candidatura de los Infantes de España, estuvieron algunos nobles como José Fagoaga, marqués del Apartado. O el coronel Juan José Mateo Arias Dávila y Matheu (1783-1850), conde de Puñonrostro, marqués de Carasola y de Maenza, Grande de España y gentilhomme de Cámara del rey, que fue diputado del Virreinato de Nueva Granada en Cádiz, y miembro de la *Sociedad de los Caballeros Racionales* de esa ciudad. También perteneció a dicha sociedad José Álvarez de Toledo y Dubois (tío de Eugenia de Montijo), diputado a Cortes de Cádiz por Santo Domingo, aunque la abandonó sospechosamente para servir abiertamente a Fernando VII.

El 24 de marzo de 1814 Fernando VII pisaba de nuevo territorio español. Llegó a Madrid el 13 de mayo con la clara idea de restablecer el absolutismo, incumpliendo, así, sus promesas de acatar la Constitución de Cádiz y de respetar las aspiraciones de los liberales. Su intención estaba secundada por un grupo de diputados de las Cortes gaditanas que se oponían frontalmente al régimen liberal que la Asamblea practicaba. Estos diputados elevaron al Rey su opinión mediante el denominado *Manifiesto de los Persas*, en el que pidieron la vuelta de la Monarquía absoluta. Apoyándose en este movimiento y en virtud del Real Decreto de 4 de mayo de 1814, Fernando VII derogó la Constitución de 1812 y prácticamente toda la obra legislativa de las Cortes. A partir de este momento, los liberales serían eliminados de las instituciones y pasaron a la clandestinidad. Durante la noche del 10 de mayo de 1814 se de-

---

<sup>713</sup> Como ha señalado José Antonio Ferrer Benimeli, "Cádiz y las Llamadas Logias Lautaro o Caballeros Racionales", en *De la Ilustración al Romanticismo, Cádiz, América y Europa ante la Modernidad 1750-1850*, Universidad de Cádiz, 1988, pp.153-154.

<sup>714</sup> Para un estado de la cuestión vid. Emilio Ocampo, "La influencia extranjera en la formación de los estados nacionales en América latina: el rol de la masonería en el proceso de la independencia", en *Espacio Regional*, vol. 2, n° 7 (2010), pp. 69-85.

tuvo a los dos regentes, Agar y Císcar, a los ministros Álvarez Guerra y García Herreros, y a diversos diputados liberales, como Argüelles, Muñoz Torrero, Martínez de la Rosa, Villanueva, Canga Argüelles, Calatrava, Quintana y Máiquez. Otros, como el conde de Toreno o Flórez Estrada, iniciaron el camino del exilio. A la mañana siguiente, el conde de Montijo simulaba una de sus revueltas populares en apoyo de Fernando VII contra los liberales, de la que resultó la destrucción de la lápida de la Constitución.

Un Real Decreto de 24 de mayo de 1814 prohibió seguidamente las asociaciones masónicas en atención al perjuicio que causaban a la Iglesia y al Estado:

“Hallándome informado de que la invención de los que se llaman Franc-Masones es sospechosa a la Religión y al Estado, y que como tal está prohibida por la Santa Sede debaxo de Excomunió, y también por las leyes de estos Reynos, que impiden las Congregaciones de muchedumbre, no constando sus fines, e institutos a su Soberano: He resuelto atajar tan graves inconvenientes con toda mi autoridad; y en su consecuencia prohíbo en todos mis Reynos las Congregaciones de los Franc-Masones, debaxo de la pena de mi Real Indignación, y de las demás que tuviese por conveniente imponer a los que incurrieren en esta culpa”<sup>715</sup>.

El 21 de julio de 1814 se restableció el Tribunal del Santo Oficio con el fin, entre otros, de reprimir la masonería y demás “sectas anticatólicas introducidas en la nación durante la guerra de la Independencia”. Un edicto del Inquisidor general Francisco Xabier Mier y Campillo, fechado el 2 de enero de 1815, reproducía el edicto de la Santa Sede contra la Masonería. Numerosos masones sufrieron las purgas de esos años. El 25 de septiembre de 1814 más de veinticinco personas, sospechosas de ser masones, fueron detenidas en Madrid. Refiriéndose a estas purgas de septiembre de 1814, Pedro Girón comentaría a su padre, el marqués de las Amarillas, que “prenden francmasones que es un gusto; he tenido el buen juicio de no quererlo ser, por más ataques que me han dado, y al último harto fuertes. Me han asegurado que por poco pillan pájaros gordos en la última redada”<sup>716</sup>. Entre los que no se salvaron de la detención estaban Miguel Fernández Durán, marqués de Tolosa; el canónigo y académico de la Historia Martínez Marina y varios extranjeros residentes en España<sup>717</sup>.

Tampoco se salvó de la purga el general Miguel Ricardo de Álava (1771-1843), de rancia prosapia, que había participado en la Guerra de la Independencia como ayuda de campo del duque de Wellington. Álava personificaría la azarosa vida de los liberales de la época. Tras ser encarcelado en 1814 por masón, llegó a presidir, tras su rehabilitación política, las Cortes del Trienio en 1822. Condenado a

<sup>715</sup> Archivo Histórico Nacional, Madrid, Osuna, 3117; Consejos, Alcaldes de Casa y Corte, año 1751, fols. 314-315; Consejos, libro 1480, fols.355-6; libro 1516, núm. 66 (Suplemento a la Novísima Recopilación).

<sup>716</sup> Reproducida en Juan Arzadun, *Fernando VII y su tiempo*, Madrid, 1942, p. 122.

<sup>717</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, pp. 265-266.

muerte con ocasión de la Restauración absolutista, Alava huyó a Inglaterra. Nuevamente rehabilitado por el gobierno isabelino, desempeñó los cargos de embajador en Londres en 1834 y en París en 1835.

Durante los años 1814 a 1819, la vuelta al absolutismo empujó a los liberales a la clandestinidad y los obligó a organizarse secretamente en todas las provincias. Para ello utilizaron lo que tenían más a mano: la estructura de las logias masónicas. Inicialmente, los diferentes talleres no alcanzaron suficiente unidad ni estaban concertados políticamente, pues los masones carecían entre ellos de cualquier tipo de unión<sup>718</sup>. Un testimonio de la época confirma que “en España luego que se concluyó la guerra se disminuyeron mucho las reuniones masónicas y apenas las había en alguno que otro regimiento y en las ciudades de Madrid, Cádiz, Granada y Barcelona y siempre en corto número”<sup>719</sup>. No obstante, por una carta del propio Fernando VII, fechada el 19 de noviembre de 1817, y dirigida a Francisco Eguía, secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, se deduce que la red de logias estaba bastante extendida:

“Eguía; no habiendo la menor duda en que se hallan establecidas las Logias Francmasonicas en las ciudades de Cádiz, Coruña, Córdoba, Málaga, Murcia, Valencia, Granada, Cartagena, Valladolid, Zaragoza y las villas de Bilbao y esta Corte, como igualmente que muchos de sus individuos pertenecen a la clase militar; conviene que con la mayor reserva de las órdenes más estrechas y terminantes a las personas que merezcan tu confianza en cada uno de los puntos referidos, con especial encargo de que te den cuenta de todo lo que puedan indagar acerca de este asunto, para mi soberana resolución”.

Esta singular masonería, empero, no perdía el tiempo. Sabemos que a fines de 1814 ya había logias que celebraban regularmente Tenidas, aunque con infinitas precauciones. Poco a poco fueron consolidando su sistema merced a la constancia de cuatro o cinco individuos que estaban continuamente viajando y trabajando con el mayor ahínco en la propagación de la Orden<sup>720</sup>. Así, a partir de 1816 “la masonería que había estado lánguida desde 1815 volvió á tomar una actividad extraordinaria; se levantaron columnas y abrieron logias por todas partes”, en pos de los ideales universalistas del liberalismo y la fraternidad de modo que, por esas fechas, numerosos jóvenes de toda condición social se habían “alistado en la masonería con las intenciones más puras y generosas: el deseo de mostrar fortaleza de ánimo sufriendo las pruebas que allí se exigen, el arrostrar los peligros”<sup>721</sup>.

<sup>718</sup> Manuel Moreno Alonso, “Sandoval el masón, o las memorias masónicas de un español refugiado en Inglaterra durante la ominosa década”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. II, Alicante, 1990, p. 252.

<sup>719</sup> *Ensayo imparcial sobre el gobierno del rey D. Fernando VII; escrito en Madrid por un español en mayo del presente año*, París, 1824, p. 127

<sup>720</sup> *Historia de la masonería en España*, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo LVII.

<sup>721</sup> *Ensayo imparcial sobre el gobierno del rey D. Fernando VII; escrito en Madrid por un español en mayo del presente año*, París, 1824, p. 125.

Varios masones, entre los que se encontraban el mariscal de campo, capitán general de Cataluña y capitán general de Galicia, Luis Lacy y Gauthier (1772-1817), el coronel Carlos Espinosa de los Monteros, o Marcelino Calero, fundaron en La Coruña en 1814 la logia “Constitucional de la Reunión Española”<sup>722</sup> y solicitaron al Gran Oriente de Francia la correspondiente patente y constituciones para obtener la “regularización”.

De cualquier modo, en 1816 esta logia parecía haberse ya transformado en la logia militar “Los Amigos del Orden”. No obstante, la delación de unos de sus miembros por “escrúpulos de conciencia, en cumplimiento del edicto de la Santa Inquisición”, efectuada ante el cura de la coruñesa parroquia de San Jorge, Diego Pérez Delicado, dejó al descubierto a algunos de sus integrantes, como el presbítero Salvador Daroca, el famoso erudito Valentín de Foronda y Pedro de Llano.

Los primeros signos de organización cuajaron hacia 1816. Para mantenerse a salvo de espías, esta nueva masonería reforzó las medidas de seguridad, cambiando las palabras y signos de reconocimiento propios de la masonería tradicional, de modo que “los más acalorados hicieron diferentes regularizaciones y depuraciones, en que variando las señas y reconcentrándose los apandillados, fueron dejando fuera á los que conocían tibios, mirándolos como enemigos”<sup>723</sup>. Al parecer, según confesaría un militar de la época, Nicolás Santiago García del Viso y Rotalde —más conocido como coronel Rotalde—, ya existían antecedentes de ello cuando, años atrás, se había creado, supuestamente con permiso del propio Fernando VII, una forma de masonería falsa, distinta a la regular, cuya finalidad era la de espionar a los franceses y afrancesados. Tales pseudo-masones “entonces prestaron grandes servicios y, a la venida del rey, el año 14, se dio cuenta de ella a S. M. por el general fundador de esta Orden falsa, para evitar los riesgos de una persecución si llegaban a sus reales manos los diplomas que circularon. El rey aprobó la medida política que entonces sugirió la necesidad”<sup>724</sup>. Se deduce de esto, por tanto, que no estamos ante una masonería apolítica o regular, y ni siquiera ante una masonería irregular, sino ante un protopartido político que adoptaba apariencias masónicas. A finales de 1815 o comienzos de 1816 se había fundado asimismo una logia en Madrid que aspiraba a organizar todas las logias provinciales como gran *nucleus of spanish Freemasonry*<sup>725</sup>. Sin embargo, de nuevo una denuncia, esta vez de un fraile, llevó a varios de sus miembros a la cárcel, entre ellos, a su Venerable maestro, el abogado liberal

<sup>722</sup> Archivo Histórico Nacional, *inquisición*, legajo 3720, n.º 72. Vid. Alberto Valín Fernández, *Galicia y la masonería en el siglo XIX*, La Coruña, 1990.

<sup>723</sup> *Ensayo imparcial sobre el gobierno del rey D. Fernando VII; escrito en Madrid por un español en mayo del presente año*, París, 1824, p. 143

<sup>724</sup> *Carta del coronel Rotalde a sus conciudadanos*, Madrid, imprenta de *El Censor* (s/d), p. 6; original en la Biblioteca Nacional de Madrid, registro VE-750- 14, publicado por Patricio J. Maguire en la revista *Revelaciones sobre masonería y otras sociedades sinárquicas*, 45 (1981), pp. 14-21.

<sup>725</sup> Valentín Llanos Gutiérrez, bajo el pseudónimo de Sandoval, *Sandoval; or, The freemason. A Spanish Tale by the Author of Don Esteban*, London, Colburn, 1826, II, 252 y 369.

Domingo de la Vega<sup>726</sup>: “En Madrid fue sorprendida á principios de 1816 la casa donde se reunía la logia, y aunque no estaban reunidos los socios, se cojieron mandiles, bandas y otros dijes, sin que la cosa tuviera consecuencias por la buena diligencia y maña de los interesados”<sup>727</sup>. Alcalá Galiano, por su parte, explica que se “multiplicaron las sociedades, hubo una en Madrid. No podía faltar una en Cádiz, pues, me tocó hacer un mediano papel en ella”, bajo la presidencia del oficial de marina Joaquín de Frías, futuro ministro de Marina y senador<sup>728</sup>.

Conviene subrayar que la politización de esta masonería liberal era tal que, como reconocían sus afiliados, era más bien una criptoasociación que había adoptado formas masónicas con el objetivo fundamental de “obligar a Fernando a cumplir la promesa”<sup>729</sup> de acatar la Constitución de 1812. Para ello, esta suerte de asociación masónica aceptó el recurso al levantamiento o la revolución para conseguir sus fines. Y en efecto, durante estos años se sucedieron, bajo el impulso de diversos militares, una serie de pronunciamientos, los cuales se basaban en la idea, un tanto romántica, de que todo proyecto justo sería inmediatamente secundado por la población sin necesidad de utilizar las armas. Para ello, bastaba con acordar el levantamiento de un prestigioso militar que, tras proclamar sus convicciones liberales o constitucionales, sería secundado hasta lograr suficientes adhesiones en varios puntos del país para forzar un cambio de régimen. Uno de ellos fue protagonizado en 1817 por el general Luis Lacy en defensa de la Constitución gaditana. Frustrado el golpe, Lacy fue fusilado en el castillo de Bellver de Palma de Mallorca el 5 de julio de 1817. Aunque buena parte de los que apoyaron esta intentona eran masones, Alcalá Galiano aclara que la masonería estuvo al margen de este pronunciamiento, pues “no era la gran sociedad secreta, ya entonces vigorosa por lo extendida, la que había tramado la conjuración de que fue fruto inmediato la fatal empresa de Lacy”. En 1817, aclara este autor, “la masonería española aún no estaba resuelta a obrar activa e inmediatamente contra el Gobierno”. Los masones que en ella participaron y luego lograron huir y refugiarse en Gibraltar, habían pasado previamente por Cádiz, en cuya logia, su Venerable, el oficial de la Armada Joaquín de Frías, les afeó su conducta desleal con el Gobierno<sup>730</sup>.

Con relación a la actitud adoptada por la masonería ante el absolutismo fernandino, ha de insistirse en que esta masonería liberal, fuertemente politizada o irregular (o claramente pseudomasonería), estaba enfrentada a otra masonería de corte tradicional o regular que prohibía toda intromisión de las logias en política. En efecto, paralelamente a la masonería liberal (en rigor, un protopartido político con ropaje masónico), existieron otras logias que practicaron una masonería pura o regular en cumplimien-

---

<sup>726</sup> *Ibidem*, II, 370.

<sup>727</sup> *Ensayo imparcial sobre el gobierno del rey D. Fernando VII; escrito en Madrid por un español en mayo del presente año*, Paris, 1824, p. 127.

<sup>728</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Obras Escogidas*, BAE 83-84, Madrid, 1955, *Recuerdos de un anciano*, I.

<sup>729</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Obras Escogidas*, BAE 83-84, cit., *Recuerdos de un anciano*, III, 2.

<sup>730</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Obras Escogidas*, BAE 83-84, cit., *Recuerdos de un anciano*, I.



to de la obligación de no debatir sobre cuestiones políticas o religiosas. La más importante de ellas aglutinó a los restos de los antiguos talleres afrancesados. En 1818 algunos de los Altos Oficiales de esta minoritaria Gran Logia regular de España eran: Ferreira, Gran representante; Marcelino Sánchez Rangel, canónigo de Salamanca, Gran Secretario; Antonio Beraza, director de correos y puentes; Bailly; abate Andrés Muriel, biógrafo de Carlos IV; y José Pellicer. Durante el Trienio Liberal esta Gran Logia regular sería reconocida por el Gran Oriente de Francia y Obediencias masónicas afines, y abanderaría la tendencia moderada partidaria de la apoliticidad de las logias y aglutinando, por ello, no sólo a los antiguos masones afrancesados, sino a los masones decepcionados por la politización de las logias modernas.

### 8.7 El Gran Oriente de España del conde de Montijo (1817)

Varios testimonios de la época confirman que en 1817 se fundó un Gran Oriente de España, con sede en Granada, y que el conde de Montijo fue su Gran Maestro<sup>731</sup>. El masón Valentín Llanos Gutiérrez, bajo el pseudónimo de *Sandoval*, explica en la ya citada obra publicada en 1826, que, tras la disolución de la logia de Madrid, se comisionó al teniente Carlos Beramendi y Freire (1776-1832), heroico defensor del sitio de Gerona, para que impulsara la creación en Granada de un Gran Oriente que coordinara las actividades de las logias ubicadas en toda la península ibérica. Secretario de despacho de Hacienda en tiempos de Carlos IV, Beramendi había sido nombrado intendente del ejército de Granada gracias a sus méritos de guerra en la lucha contra los franceses. Fue Beramendi quien contactó con Cipriano Portocarrero y Palafox, conde de Teba, el cual convenció a su hermano, el conde de Montijo, capitán general de la provincia, para que se sumara al proyecto junto con otros masones. Así, quedó establecido el Gran Oriente en Granada, con la participación del conde de Montijo, el conde de Teba, Carlos Beramendi, el marqués de Campoverde, José González, en calidad de secretario, Facundo Infante, Bartolomé Gallardo, secretario de Montijo<sup>732</sup>, el conde de La Bisbal, el teniente coronel José Grases, el capitán Bartolomé Gutiérrez Acuña y otros militares, como el general Juan O'Donojú<sup>733</sup>.

Todos ellos pactaron elegir como Gran Maestro del nuevo Gran Oriente granadino a Eugenio de Portocarrero y Palafox (1773-1834), Grande de España y uno de los aristócratas más notables de la época, el cual, amén del condado de Montijo, ostentaba los títulos de duque de Peñaranda de Duero,

<sup>731</sup> J. Heron Lepper, "Freemasonry in Spain under Fernando VII", en *Ars Quatuor Coronatorum* 61 (1948), p. 214 opinaba que Alcalá Galiano exageró al afirmar que el conde de Montijo presidió el Gran Oriente de Granada. Como veremos, Lepper se equivocó es esto dado que varios testimonios de la época afirmaban que dicho Gran Oriente existió y que Montijo fue su máximo representante. Cosa distinta es que tal Gran Oriente fuera una organización masónica irregular o que, mejor aún, sólo alcanzara la categoría de organización paramasónica.

<sup>732</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Obras Escogidas*, BAE 83-84, Madrid, 1955, *Recuerdos de un anciano*, I.

<sup>733</sup> Sandoval, *Ibidem* II, 375.

conde de Fuentidueña, marqués de la Algaba y marqués de Ardales. Aunque pueda ser calificado por ciertos historiadores de ilustrado o, incluso, de liberal moderado, lo cierto es que Montijo era, como la mayoría de la nobleza de la época, profundamente conservador. Según Morange<sup>734</sup>, la decisión de Eugenio de entrar de joven en política estuvo motivada por dos asuntos relacionados con su enemistad con Manuel Godoy: la prohibición que se le impuso de leer su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia y el destierro de su madre en 1805. De ahí que, tomando cumplida venganza de ambos, participara, en connivencia con el príncipe Fernando y otros nobles, en el Motín de Aranjuez, el cual propició la destitución del príncipe de la Paz. Durante la Guerra de la Independencia, habiendo ya heredado el título de conde de Montijo, se mostró siempre defensor de las prerrogativas regias frente a las pretensiones de los liberales que querían recortar tales poderes por medio de la Constitución, y ello hasta el extremo de llegar a ser detenido y encarcelado por desobediencia a la Junta Central. Combatió más tarde a los franceses bajo las órdenes del general Ballesteros y del general José O'Donnell. Partidario de sustituir la Junta Central por una Regencia —sonó incluso su nombre para desempeñarla—, se mostró contrario a la reunión y pretensiones de la Cortes de Cádiz. Tras la reacción absolutista de Fernando VII, Montijo fue, además, uno de los *realistas* encargados de delatar a los diputados gaditanos más exaltados y desleales al monarca.

No obstante, ya como capitán general de Granada, y pese a su lealtad a Fernando VII, desobedeció las reales órdenes de no militar en sociedad secreta alguna. De hecho, figuraría como Venerable de la logia en Granada y Gran Maestro de la Obediencia. Esta extraña paradoja llamó la atención de algunos masones de la época, quienes, asombrados, subrayaron el contraste que suponía haber figurado como delator oficioso de los perseguidos constitucionales en 1814, para pasar seguidamente a engrosar las filas de los enemigos del Gobierno, “al cual estaba sirviendo en puesto importante y de confianza”<sup>735</sup>, y, a la vez, ejercer de Gran Maestro de la masonería ¿Acaso estaba asumiendo un doble juego y era el jefe de esa masonería autorizada por Fernando VII para espiar las logias?

Desconocemos la fecha en la que el conde de Montijo entró en esta forma de masonería pero, dado que su hermano Cipriano, conde de Teba, se inició en 1812 en la logia bonapartista “La Beneficencia de Josefina”, es probable que Eugenio fuera también iniciado por aquel entonces, sino antes. En todo caso, en los *Papeles Reservados de Fernando VII*, figura como Venerable de la logia de Granada, con el nombre simbólico de *Muley Abhin* y grado 29 del Rito Escocés Antiguo y Aceptado<sup>736</sup>. Tras las delaciones del espía Calvo, fue detenido bajo la acusación de ser masón, y permaneció encarcelado hasta su liberación tras el levantamiento del general Riego en enero de 1820. Como compensación por

<sup>734</sup> Claude Morange, “El conde del Montijo durante la Guerra de la Independencia. Apuntes para su biografía”, en *Trienio* 2 (noviembre, 1983), pp 3-40; y “El conde del Montijo. Reflexiones en torno al partido aristocrático de 1794 a 1814”, en *Trienio* 4 (noviembre, 1984), pp. 33-68.

<sup>735</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Obras Escogidas*, BAE 83-84, Madrid, 1955, *Memorias* I, cap. XXVII.

<sup>736</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, T. 21, f. 54.

los años de cárcel fue nombrado capitán general de Valladolid, aunque fue destituido a las pocas semanas por el ministro de la Guerra, general Amarillas, por sus antecedentes *realistas*, tan poco afines al régimen liberal. Tras una serie de escritos de queja, el conde de Montijo comprendió que el nuevo gobierno no contaba con él, como tampoco lo hacía la nueva masonería, ya abiertamente dirigida por los liberales. En suma, “el conde de Montijo ya no mandaba allí y, o cansado del oficio de conspirador, no obstante tenerle suma afición, o temeroso, vivía sin ser molestado”<sup>737</sup>, lo cual no le impidió continuar su militancia masónica de modo que en 1820, junto con su hermano Cipriano y el zaragozano marqués de Ariño, se afilió a la logia madrileña “Los Amigos Reunidos de la Virtud Triunfante”. Sabemos que esta logia, de perfil conservador, disconforme con la abusiva politización de la Gran Logia Nacional de España, que actuaba como soporte ideológico del régimen liberal, pidió su reconocimiento o “regularización” al Gran Oriente de Francia. Eugenio Palafox murió sin descendencia legítima en 1834, tras lo cual le sucedió en el mayorazgo su hermano Cipriano.

Cipriano de Portocarrero y Palafox (1784-1839), Grande de España (1834), XIII duque de Peñaranda del Duero, XIV marqués de la Bañeza, XIV marqués de Mirallo, XIII marqués de Valdunquillo, IX marqués de Valderrábano, VIII marqués de Osera, XVI marqués de Villanueva del Fresno, marqués de Barcarrota, VIII conde de Montijo, XII de Baños, IX de Santa Cruz de la Sierra, XVIII de Miranda del Castañar, VII de Fuentidueña y XIX de San Esteban de Gormaz y XXV señor de Moguer, había sido uno de los nobles afrancesados que lucharon del lado del rey José Bonaparte, y a cuyo servicio, en combate, perdió el ojo derecho. Durante el régimen isabelino, sería prócer del Reino (1834-1835) y senador por la provincia de Badajoz (1837-1838). De su matrimonio con María Manuela Kirkpatrick en 1817, tuvo dos hijas cuyo nombre conviene recordar: María Francisca, duquesa consorte de Alba, y Eugenia, emperatriz de los franceses tras su enlace con Napoleón III.

Respecto a las actividades masónicas del joven Cipriano, los informes elaborados por la Inquisición y la policía absolutista, le consideran, cual acabamos de apuntar, iniciado en la logia bonapartista “La Beneficencia de Josefina” de Madrid el 14 abril de 1812<sup>738</sup>. Como también sabemos, formó parte del Gran Oriente granadino que estamos tratando. Asimismo, su hermano, el todavía conde de Teba, fue maestro masón de esa logia madrileña “Los Amigos Reunidos de la Virtud Triunfante” que, tras abandonar en 1820 la “irregular” y politizada Gran Logia Nacional de España, solicitó el reconocimiento del Gran Oriente de Francia.

<sup>737</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Obras Escogidas*, BAE 83-84, Madrid, 1955, *Recuerdos de un anciano*, I.

<sup>738</sup> Archivo Diocesano de Cuenca, legajo 747-B, núm. 1736. Año de 1811, Lista de Francmasones en la logia de las tres cruces de Madrid, entregada al Santo Oficio el 1 de abril de 1816. Reproducida por José A. Ferrer Benimeli, “El Tribunal de la Inquisición como fuente de información histórica de la masonería madrileña durante la ocupación francesa (1808-1812)”, en *Perfiles jurídicos de la Inquisición española*, J. A. Escudero (edit.), Madrid, 1989, pp. 841-889.

Como hemos tenido ocasión de indicar, otro de los miembros de este Gran Oriente fue el general Enrique José O'Donnell y Anethen (1769-1834), el cual había desarrollado su carrera militar en la guerra de la Independencia —mariscal de campo en 1809, teniente general en 1810, capitán general de la Región Militar de Cataluña, y luego capitán general de Andalucía— y a quien se concedió el título de conde de La Bisbal por su victoria en ésta localidad el 17 de mayo de 1813. Tras el regreso de Fernando VII, José O'Donnell se pasó a los realistas, aunque mantuvo tan estrecha relación con los liberales que, según comenta Alcalá Galiano, estuvo dispuesto a sumarse a un pronunciamiento que, finalmente, no secundó. Esta ambigüedad le permitió, pese a haber combatido al general Riego, permanecer en España durante el Trienio Liberal, si bien hubo de huir a Francia con la llegada de los Cien Mil Hijos de San Luis.

También formaban parte de este Gran Oriente granadino otros militares notables, como el general Juan O'Donojú y O'Ryan (1762-1821) —figura en la que nos detendremos en el capítulo dedicado a los presidentes de gobierno masones—, el teniente coronel José Grases, y el capitán, y después general, Facundo Infante Chávez (1786-1873) que, andado el tiempo, sería diputado, senador, presidente del Congreso, consejero de Estado, ministro de la Guerra y de Gobernación. Hemos de incluir también en esta lista a Bartolomé Gutiérrez Acuña, simbólico *Dichoso*, capitán en 1812 y, más tarde, ascendido a coronel de Artillería. Diputado en Cortes de 1820 a 1822, jefe político de Cádiz (1822-1823), fue uno de los liberales del ala moderada que se enfrentó tanto a los absolutistas como a los liberales radicales aplicando detenciones y destierros y otras medidas represivas muy criticadas por éstos, como la que llevó a la cárcel al famoso diplomático y periodista, también masón, Santiago Jonama. Condenado, sin embargo, por Fernando VII a garrote vil, Gutiérrez Acuña hubo de vivir exiliado en los Países Bajos, hasta su regreso a España a la muerte del monarca.

A este grupo de antiguos masones liberales, se unirían poco después un grupo de jóvenes masones de Cádiz que tendrían un papel decisivo durante el Trienio Liberal, como Francisco Javier Istúriz, Juan de Mendizábal y Antonio Alcalá Galiano.

Así pues, “después de varios proyectos y tentativas”, se había organizado este Gran Oriente en Granada, el cual se puso “en comunicación con todas las logias del reino”<sup>739</sup>. En este sentido, un masón contemporáneo como Antonio Alcalá Galiano, comenta en sus *Memorias* que en “1817 la cabeza de la sociedad masónica no estaba en Madrid, sino en Granada; donde era capitán general el conde de Montijo... [el cual] estableció allí la sociedad secreta, que se difundió por toda la monarquía siendo el general cabeza de la sociedad”<sup>740</sup>. Este hecho es confirmado en 1821 por personas tan políticamente opues-

---

<sup>739</sup> *Historia de la masonería en España*, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, escrito del año 1822, Tomo 67, fol. 210 vto.

<sup>740</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Obras Escogidas*, BAE 83-84, Madrid, 1955, *Recuerdos de un anciano*, I.

tas como el general Juan Van Halen<sup>741</sup> (masón) y por el médico José Manuel Regato (espía de Fernando VII) en sus *Memorias* de 1830<sup>742</sup>.

Desde este Gran Oriente de Granada, cuya denominación en clave era “Heliópolis”, se estableció, así, una red de comunicaciones con las logias peninsulares, cuyas ramificaciones más importantes estuvieron en la costa levantina a través de Valencia (Beltrán de Lis), Murcia (Van-Halen) y Cartagena (Torrijos y López Pinto).

Sin embargo, dicha red de logias fue descubierta por la policía en 1817 y muchos de sus integrantes fueron encarcelados. Los *Papeles Reservados de Fernando VII* explican que, ya desde junio de 1816, había varios agentes del gobierno infiltrados a tal efecto en las logias masónicas. Uno de ellos, el mencionado espía Antonio Calvo, habiendo logrado obtener la confianza del coronel Juan Van Halen durante un viaje a Ronda, descubrió que éste era Venerable de la logia masónica establecida en Murcia, así como que había otras logias que trabajaban bajo los auspicios del Gran Oriente sito en Granada. Cuando el espía entregó a las autoridades eclesiásticas de Granada los documentos que dejaban al descubierto los nombres de algunos masones, la Inquisición procedió a la detención de Juan Van Halen, el conde de Montijo, el teniente coronel Juan López Pinto, el magistrado Romero Alpuente, Juan Abascal, Martín Ruteró, Antonio María del Valle, José María González, José María de Torrijos<sup>743</sup>. Otros con más suerte, como Beramendi, lograron huir.

En efecto, entre estos detenidos se hallaba Juan Abascal, uno de los masones más importantes de Granada, administrador general de Correos de esta ciudad, el cual estaba encargado de canalizar los mensajes de Montijo, Van Halen y otros dignatarios de las logias de Alicante, Murcia y Cartagena. Los *Papeles Reservados* contienen sabrosos datos sobre su actividad masónica:

“D. Juan Abascal es Francmasón con el nombre masónico de Vuedoa, individuo del Soberano Gran Capítulo, o Grande Oriente del Gran Orden Masónico de España establecido en Granada, bajo la denominación de Eliópolis [sic]; cuyo Gran Capítulo es la autoridad suprema que en España reconocen los Masones, y por lo que están sometidas a él todas las logias y demás establecimientos regularizados que tiene esta Secta en la Península. Que por el conducto y dirección de D. Juan Abascal se recibía en dicho Soberano Gran Capítulo, o Grande Oriente la correspondencia oficial de las logias de Alicante,

<sup>741</sup> *Narrative of don Juan Van Halen's Imprisonment in the Dungeons of the Inquisition at Madrid, and his Escape in 1817 and 1818; to which are added, His Journey to Russia, his Campaign with the Army at the Caucasus, and his return to Spain in 1821*, Nueva York, 1828, pp. 34-35. Juan Van Halen, *Memorias*, Paris, 1828, tomo I, cap. III.

<sup>742</sup> *Resumen histórico de las maquinaciones y tentativas revolucionarias de los españoles emigrados en Inglaterra, Francia y Gibraltar, sacado de noticias dadas en diferentes épocas por diversas personas desde principios de 1824 hasta fines de julio de 1830*, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, caja 302. Fue calificado como espía de Fernando VII o agente doble por Claude Morange, “José Manuel Regato (notes sur la police secrète de Ferdinand VII)”, en *Bulletin hispanique*, vol. 79, n° 3-4 (1977), pp. 481-534.

<sup>743</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 18, n.º 50.

Murcia y Cartagena; [...] Que también asistía a la Logia subalterna de Granada, y se halló como individuo de ella en la elección de dignatarios, en que fue nombrado Venerable el Capitán general de aquel Reino, conde de Montijo”<sup>744</sup>.

Juan Abascal permaneció en los calabozos de la Inquisición desde febrero de 1818 hasta su liberación y consiguiente rehabilitación por mor de la revolución de 1820, tras la cual fue nombrado administrador principal de Correos de Valencia y jefe político del mismo lugar. En 1823, utilizando sus contactos en la masonería, buscó refugio en Francia, donde vivió bajo la protección del marqués de Lafayette, también masón. A la muerte de Fernando VII, la amnistía otorgada por la Regencia posibilitó su regreso a España donde ejerció sucesivamente los cargos de administrador principal de Correos de Barcelona y del Correo general de Madrid<sup>745</sup>.

Otro de los detenidos como fruto de la redada de 1817 fue Juan Van Halen y Sarti (1788-1864), el cual, a diferencia de la actitud ambigua de muchos otros militares y políticos de la época, permaneció siempre leal a sus convicciones liberales. *Patriota* durante el 2 de mayo de 1808, su rechazo al absolutismo de Fernando VII le movió a seguir la causa bonapartista fuera de España. En 1809 participó como capitán de caballería de la *Grande Armée*, en diversas batallas en Baviera y Austria. Fue oficial a las órdenes de José I, al cual incluso acompañó a París en la comitiva que asistió al sonado bautizo del *Rey de Roma*. Recibió, además, el reconocimiento de la Regencia del Reino por sus decisivas acciones en la liberación de las plazas de Lérida, Mequinenza y Monzón. En 1815 estuvo a punto de ser fusilado a causa de su condición liberal, pero salió ileso gracias a la ayuda del conde de Montijo. Sabemos que, por aquel entonces, Van Halen recorrió Andalucía concertando voluntades para propiciar un levantamiento hasta que en septiembre de 1817 fue detenido por masón y conspirador. No obstante, lograría fugarse en enero de 1818, momento en el que partió hacia Rusia. En San Petersburgo el teniente general e ingeniero Agustín de Bethencourt, director de Vías y Caminos del Imperio y fundador y director de la Academia de Ingenieros de San Petersburgo, recomendó al zar Alejandro I su nombramiento como mayor general de caballería. En San Petersburgo se afilió a la logia masónica “Astrea” en la que coincidió con Bauzá, Viana y Espejo, ayudantes del propio Bethencourt<sup>746</sup>. Durante esos casi dos años,

---

<sup>744</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 18

<sup>745</sup> Sus datos biográficos fueron publicados por él mismo en *Manifiesto de D. Juan de Abascal, Administrador del Correo general de Madrid, Exonerado en 31 de diciembre de 1837*, Madrid, 1838.

<sup>746</sup> Está por hacer un estudio sobre el exilio ruso de los masones españoles durante el reinado de Fernando VII. Por el año 1816, el príncipe Viazemsky y Pavel Pustin habían acogido "al exiliado y masón español, el barón Luis Tresca", que quedó encargado de organizar logias masónicas en las filas del ejército, según Alexander Zviguilsky, “Riego y los masones rusos”, en Alberto Gil Novales (ed.), *Ejército, pueblo y Constitución. Homenaje al general Rafael del Riego*, Anejos de la Revista Trienio, Madrid, 1988, pp. 272-277. La influencia del pronunciamiento del general Riego para promulgar la Constitución de 1812 se dejó sentir en la revolución decembrista ocurrida en San Petesburgo en 1825 apoyada por logias masónicas que querían imponer al zar Alejandro I una Constitución. Meses antes se había traducido y publicado

Van Halen se distinguió en el campo de batalla, de modo tal que, por méritos de guerra, obtuvo la Orden de San Jorge, y la Orden de San Vladimiro, la cual le otorgaba la condición de nobleza hereditaria.

Cuando tuvo noticia del pronunciamiento de Riego, Van Halen obtuvo permiso del Zar para incorporarse al ejército español. Con el grado de teniente coronel de caballería, fue jefe de Estado Mayor de los generales Torrijos y Espoz y Mina y se enfrentó a los apostólicos y a los Cien Mil Hijos de San Luis. Exiliado durante la Década Ominosa, sirvió como comandante en jefe del ejército belga frente a los holandeses, después de lo cual fue gobernador de Brabante Meridional. La amnistía decretada por el régimen isabelino lo llevó a reincorporarse al ejército español y a ejercer los cargos de gobernador y comandante militar de Tarragona y del Alto Aragón. Fue premiado con las Grandes Cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de San Fernando. En 1854 sería nombrado gentilhomme de cámara de Isabel II. Sus interesantes *Memorias*<sup>747</sup> aparecieron en 1828 en París, Lieja, Dordrecht, Stuttgart, Londres y Nueva York, si bien no saldrían a la luz en Madrid hasta 1842. Juan Van Halen publicó igualmente una *Historia de la Inquisición, Las cuatro jornadas de Bruselas, Dos años en Rusia* y varios folletos reivindicativos.

De la lectura de los expedientes incoados por el Santo Oficio, podemos determinar, asimismo, la trayectoria masónica de otro miembro del Gran Oriente granadino también afectado por la delación y redada de 1817; Juan Romero Alpuente. Así, los inquisidores Luis Cubero, Mariano Mur Esperanza y Vicente Alonso de Verdaja escribieron una carta el 28 de octubre de 1818 al Obispo Inquisidor general en la que relataban cuanto sigue:

“En el año de 1816 o a principios del 17, recién establecida la Logia de Murcia, fue iniciado Masón y regularizado en ella D. Juan Romero Alpuente con toda formalidad [...] Posteriormente fue promovido en la misma Logia a los grados de Compañero y Maestro, renovando en cada uno los juramentos con nuevas fórmulas, en que se aumentan los horrores de las amenazas, al paso que se descubren secretos por los que ya pueden traslucirse los objetos adonde por último van a parar los proyectos clandestinos de la Secta. Obtuvo además en la Logia el empleo o Dignidad de Experto, y la ejerció, adornándose con sus insignias en las ocasiones que concurrió, y las juntas se celebraron con solemnidad; y en fin, como Francmasón incorporado en la citada Logia, y sometido con ella al Grande Oriente, Gran Masónico de España”<sup>748</sup>.

Descabezado, tras la operación policial de 1817, el Gran Oriente de España y encarcelados muchos de sus dirigentes, los masones de Granada decidieron “renunciar a la dirección de sus afiliados a

---

al ruso la Constitución gaditana y varias proclamas y catecismos políticos españoles. Incluso el poeta Puskin, miembro de la logia "Ovidio" de Kichenev, compuso un poema en honor de Riego.

<sup>747</sup> Juan Van Halen, *Memorias*, París, 1828 (hay una edición reciente, Madrid, 2008).

<sup>748</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 18, n.º 40.

favor de Madrid”<sup>749</sup>, a la vista de que los *hermanos* de la capital habían conseguido recuperarse desde la última acción gubernamental y ya “contaban en su seno jefes de la guarnición, magistrados de un rango superior, oficiales de Secretaría y hasta personas del servicio de palacio”<sup>750</sup>. De hecho, en una comunicación enviada al Inquisidor general, se informaba de que en 1817 había en Madrid tres logias y un capítulo “y que habían entrado tres sujetos de alto copete”<sup>751</sup>.

Este hecho es confirmado por las memorias de José Manuel del Regato. En ellas se afirma que el general Luis María González Torres de Navarra y Castro, VII marqués de Campoverde y conde de Santa Gadea —que suponemos actuaba como Gran Maestro interino o Diputado Gran Maestro— había trasladado a Madrid la sede del Gran Oriente. Éste quedó, así, bajo la autoridad de una cámara secreta dirigida por Luzuriaga, de la secretaría del despacho de la Gobernación, y José María Puente, alcalde de casa y corte, y más adelante jefe político de Soria y Galicia<sup>752</sup>. Al poco, este nuevo Gran Oriente se organizó en *capítulos* o *gobiernos provinciales* con amplias facultades y se coordinó con los masones en el exilio. Si hemos de creer a Regato, en los meses posteriores, Juan Van Halen y el burgalés Eusebio Polo (1786-1826), oficial de Artillería, fueron comisionados por el Gran Oriente para organizar a los masones refugiados en Inglaterra, entre los cuales se contaban Juan Antonio Yandiola, Ramón María Calatrava, Bartolomé José Gallardo, Andrés Rojo y Vicente Martín Gómez. A este *capítulo* organizado en Londres, le siguió otro en París, integrado por el conde de Toreno, Julián Villalba, Pablo de Jérica, el coronel Peón y el general Francisco Javier Mina. Ambos capítulos se comunicaban entre sí y con España a través de ciertos “hermanos visitantes”, residentes en Vitoria, Sevilla y Madrid, y supervisados respectivamente por Manuel Campos, Juan O'Donoghú y el propio Eusebio Polo<sup>753</sup>. Este último sería encarcelado por conspirador y por haber ayudado a Van Halen a fugarse, si bien fue liberado en marzo de 1820, tras lo cual obtuvo diversos empleos como archivero de las Cortes, oficial de su secretaría y tesorero.

A la vista de esta actividad política en defensa abierta de la restauración de la Constitución de 1812 llevada a cabo por estas llamadas *logias*, tan abiertamente contraria a los principios de las Constituciones fundacionales de la masonería publicadas en 1723, parece claro que no estamos, rigurosamente hablando, ante la masonería regular de corte anglosajón, o siquiera ante alguna forma “irregular” de

---

<sup>749</sup> *Historia de la masonería en España*, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, escrito del año 1822, Tomo 67, fol. 210 vto. También lo afirma Antonio Alcalá Galiano, *Obras Escogidas*, BAE 83-84, Madrid, 1955, *Recuerdos de un anciano*, I y III, 2.

<sup>750</sup> *Historia de la masonería en España*, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, escrito del año 1822, Tomo 67, fol. 210 vto.

<sup>751</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 18, n.º 40.

<sup>752</sup> Emilio de Diego y José Sánchez-Arcilla, *Diccionario de la Guerra de la Independencia*, Madrid, 2011, p. 1412.

<sup>753</sup> Iris M. Zavala, *Masones, Comuneros y Carbonarios*, Madrid, 1971, p. 26.



influjo francés, sino de algo muy distinto que encaja más bien en los parámetros de lo que luego serán los partidos políticos.

### 8.8 La logia valenciana del conde de Almodóvar y del marqués del Moral

En 1815 se fundó en Valencia uno de los talleres masónicos más activos de la red de logias *liberales* comprometidas en la restauración de la Constitución de 1812. Manuel Beltrán de Lis fue uno de los masones que fundaron esta logia a través de la cual se apoyaron las actividades de los liberales.

Los Beltrán de Lis eran una familia de comerciantes radicados en Valencia que habían hecho fortuna como proveedores del ejército y administradores de contribuciones. Al igual que otros muchos comerciantes de la época, jugaban a dos bandos, siguiendo el principio de que los negocios no tienen ideología... aunque prosperan mejor bajo sistemas liberales. De esta suerte, Manuel Beltrán de Lis mantenía contactos con la policía absolutista, al tiempo que respaldaba económicamente la vuelta al constitucionalismo, a través, por cierto, de su empleado Juan Álvarez Mendizábal, futuro ministro y presidente del Gobierno<sup>754</sup>. Del mismo modo, su hermano Vicente tan pronto costeaba el ejército absolutista de Cataluña en 1814, como financiaba las conspiraciones liberales de 1817 y 1819 en Valencia.

Entre los miembros de esta logia valenciana se encontraban el conde de Almodóvar, el marqués del Moral, Felipe Benicio Navarro, el diputado liberal Vicente Sancho, el coronel Joaquín Vidal, y el ya citado Juan Van Halen, el cual llegaría a ser uno de sus presidente o venerables.

Como hemos tenido ocasión de comprobar, Ildefonso Díez de Rivera (1777-1846) había sido iniciado en una logia francesa de Brest y fue uno de los fundadores de la logia naval “La Reunión Española”, de la que llegó a ser Venerable. Al regresar a España, contrajo matrimonio con Pascuala Valeriola Ortiz de Almodóvar, condesa de Almodóvar e hija del regidor de Valencia por el estamento nobiliario. Formado en el espíritu culto y universalista de las logias francesas, defensor, por ende, de la causa liberal, el conde de Almodóvar se afilió en 1815 a la logia valenciana de Beltrán de Lis. A causa de su participación en la fracasada conspiración del coronel Joaquín Vidal —que tuvo como fin la sustitución de Fernando VII por su padre, Carlos IV— sería detenido por orden del capitán general de Valencia, Francisco Javier de Elío. Permaneció en la cárcel hasta su liberación en marzo de 1820, de donde salió aclamado y proclamado capitán general y jefe político de Valencia. Como liberal moderado, Almodóvar tuvo serias discrepancias con los liberales exaltados, lo que propició su destitución en 1822, aunque luego, a consecuencia de los vaivenes políticos, sería nombrado capitán general y jefe político de Baleares. Durante la Década Ominosa vivió exiliado en Londres y Bruselas. A su regreso a España,

---

<sup>754</sup> Irene Castells, *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*, Barcelona, 1989, p. 79 y ss. María Cruz Romero Mateo, *Entre el orden y la revolución. La formación de la burguesía liberal en la crisis de la monarquía absoluta (1814-1833)*, Alicante, 1993.

a la muerte de Fernando VII, desempeñó diversos cargos políticos como miembro del estamento de procuradores, senador y ministro de los gobiernos de Mendizábal, Calatrava y Espartero.

Por su parte, José María Bertodano (1798-1840), marqués del Moral, había sido comandante de la milicia cívica de Valencia que combatió a Bonaparte. Aunque en 1814 había apoyado la restauración absolutista, más tarde se volvió contra Fernando VII. Tras la revolución de 1820 sería nombrado regidor del Ayuntamiento de Valencia y, en 1823, jefe político de la provincia de Játiva.

Otro Hermano de la logia, Felipe Benicio Navarro, catedrático de Leyes en la Universidad de Valencia y luego juez de primera instancia, había participado en la intentona golpista de enero de 1817, circunstancia que le obligó a refugiarse en Gibraltar. Durante el Trienio fue secretario de Gracia y Justicia con el Gobierno de San Miguel. Finalmente hubo de exiliarse en Londres en donde, con López Baños, Nuñez Arenas y otros masones transterrados, formó parte del “Areópago” encargado de proyectar la vuelta del liberalismo a España.

Con respecto a Vicente Sancho (1784-1860), fue un destacado militar y político liberal que durante la Guerra de la Independencia alcanzó el grado de teniente coronel. En Cádiz escribió un ensayo con el expresivo título *Constitución militar deducida de la constitución política de la monarquía española*, en el que defendió la limitación del poder del rey y la formación de un ejército profesional permanente. Fue diputado en Cortes (1820) donde protagonizó una defensa cerrada de la abolición de la esclavitud en Cuba y Puerto Rico. También ejerció de jefe político de Barcelona (1822), comandante militar de Murcia y gobernador de Cartagena (1823). Tras el inevitable exilio, regresó en 1835 y se integró en el gobierno de Mendizábal. Fue Presidente del Consejo de ministros en 1840.

En lo concerniente a su participación en la logia fundada en Valencia en 1815, todos estos miembros se mostraron decididos a apoyar la restauración de la Constitución de 1812 aunque difirieran en la forma de llevarla a cabo. De cualquier manera, en enero de 1819, y con el apoyo de varios masones de la ciudad, tuvo lugar en Valencia el pronunciamiento frustrado del coronel Joaquín Vidal, el cual fallecería a consecuencia de las heridas que a la sazón sufrió. Tras el fracaso del alzamiento se ordenaron una serie de pesquisas cuyo resultado fue el desmantelamiento de la logia en diciembre de 1819 así como la detención y ejecución de sus principales miembros. Alcalá Galiano se haría eco de estos sucesos en sus *Memorias*: “Al expirar el año 1819, había sido descubierta en Valencia una trama para el restablecimiento de la Constitución caída”. El capitán general Elío —se lamentaría Alcalá Galiano— sorprendió a los masones en plena reunión y así se entabló

“una refriega, en que se peleaba cuerpo a cuerpo; atravesó con su espada al que era cabeza en la Junta, hiriéndole mortalmente; prendió a los demás, y al siguiente día los envió a todos al suplicio, pereciendo los infelices arcabuceados por la espalda, salvo su caudillo, a quien le destinó a la horca, a cuyo pie llegó moribundo o muerto, y en la que fue colgado siendo ya ca-

dáver. Entre las víctimas, mereció particular atención y lástima un Beltrán de Lis, hermano de mi amigo Vicente”<sup>755</sup>.

Añade, asimismo, Alcalá Galiano que tamaña iniquidad cometida contra un Beltrán de Lis decidió a la familia de éste a tomar venganza y financiar resueltamente el levantamiento que se preparaba en los primeros meses de 1820. Como es sabido, los acontecimientos se precipitaron cuando el general Riego se adelantó al plan establecido.

## 8.9 La masonería frente al absolutismo; el pronunciamiento del conde de La Bisbal y el levantamiento de Riego

Mientras que, según Alcalá Galiano, la masonería había tenido hasta 1814 “un escaso arraigo y un cierto aire extranjerizante”, a partir de esa fecha, y tras ser proscrita por Fernando VII, se ampararía en la clandestinidad. De ser una institución filantrópica y obediente al Estado bonapartista, se transformó en refugio de liberales y revolucionarios que pretendían obligar a Fernando VII a acatar la Constitución de Cádiz. Como explicaba el conde de Toreno, mientras que los masones bonapartistas “convirtieron ese *instituto de pura beneficencia, en instrumento que ayudase á su parcialidad*”<sup>756</sup>, los españoles de la época hicieron de la mayoría de las logias masónicas células clandestinas de conspiración política, sentando así las bases de lo que décadas después conformaría una de las tendencias más poderosas de la masonería de corte latino. El prof. Ferrer Benimeli explica este proceso en los siguientes términos:

“En este sentido hay que hacer constar la intromisión foránea, que desvirtuó el espíritu de muchas sociedades secretas y las apartó de su auténtico y primitivo fin. La vaga ideología teísta y el objeto filantrópico que les eran propios en el siglo XVIII quedaron en no pocos casos —sobre todo en los países latinos— superados o arrasados por la irrupción de los intrusos revolucionarios románticos, que utilizaron dichas sociedades secretas, y en especial la masonería, como plataforma para la preparación de la revuelta romántica. Precisamente las características de dichos organismos contribuyeron indirectamente, en especial su carácter oculto, que permitía una especie de clandestinidad organizada. Sus vínculos y sistemas jerárquicos; las redes de logias, que permitían contactos entre núcleos urbanos diversos; y, sobre todo, el misterio, el rito, la simbología y juramentos tan propios de los temperamentos latinos. De ahí que Italia, España, Portugal y Francia presenciaran la máxima actividad revolucionaria de las sociedades secretas en esta época”<sup>757</sup>.

<sup>755</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias I*, cap. XVIII.

<sup>756</sup> Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, cit., tomo V, pp. 48-49.

<sup>757</sup> José A. Ferrer Benimeli, “Las Cortes de Cádiz, América y la masonería”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, *América y las Cortes de Cádiz*, Octubre n.º 460 (1988), p. 24.

Según Alcalá Galiano, testigo excepcional de los acontecimientos, para esta nueva forma de masonería, antecedente de lo que serían los partidos políticos, “el fin era declarar que en España había de haber un Gobierno de los llamados libres o populares, esto es, un cuerpo de representantes de la nación que compartiese con la potestad ejecutiva el poder político; un Gobierno donde gozasen de latos derechos individuales los gobernados, viviendo bajo el amparo de las leyes, y no sujetos a la voluntad de los gobernadores”<sup>758</sup>.

Durante 1819 “estando a la sazón sin cabeza la masonería española” de los *modernos*<sup>759</sup>, los Soberanos capítulos de algunas provincias tuvieron un papel decisivo. Uno de los capítulos más activos fue el de Cádiz, formado por “la aristocracia de aquella ciudad, las más de ellas de edad madura, graves, sesudas [...] la gente principal de Cádiz, y entre ella casi toda de comerciantes, a quienes suponían de gran riqueza, prontos a emplearla en el levantamiento”<sup>760</sup>. En esta ciudad, su presidente, Francisco Javier Istúriz, estaba en contacto con el conde de La Bisbal por medio del médico, también masón, Juan M. de Aréjula, “al cual, por su profesión, podía acercarse con frecuencia sin ser notado”. Parecida misión tuvo el capitán Pío Pita cuando el general Pablo Morillo, masón, recién vuelto de América y hecho conde de Cartagena, fue nombrado capitán general de Castilla La Nueva: “del cuerpo donde residía la autoridad suprema de la sociedad masónica era miembro un capitán llamado don Pío Pita, y éste fue hecho secretario de la Capitanía general, formando como un vínculo entre Morillo y la asociación secreta”<sup>761</sup>. Recordemos que cada regimiento tenía su logia y que la mayoría de los oficiales masones estaban dispuestos a secundar el pronunciamiento.

Por motivos de eficacia, los masones llegaron a crear un cuerpo ajeno a la tradición masónica y más propio de un partido político. Así, “fue creado un cuerpo intermedio entre las logias y el Soberano Capítulo, dándosele el nombre de *Taller Sublime*, lo cual era y no era hablar el lenguaje masónico, pues tal cuerpo [...] no existía entre los conocidos en la masonería extranjera o la española regularizada”<sup>762</sup>. De este *Taller Sublime* formaban parte Francisco Javier Istúriz, Evaristo San Miguel, José María Montero, Olegario de los Cuetos, oficial de marina, N. Costa, oficial de Artillería, Ramón Ceruti y el propio Alcalá Galiano. Las razones que éste aduce para la creación de tal Taller son harto demostrativas de que esa masonería, en rigor, no era tal, sino más bien un partido político clandestino que, con toda la legitimidad que se quiera, aspiraba a tomar el poder para restaurar el sistema constitucional. Alcalá Galiano alega que, “entre el puro simbolismo a que estaban reducidas” las logias, incluidas las militares, “y las maquinaciones políticas” del Soberano Capítulo, era necesario crear un órgano eficaz y reso-

---

<sup>758</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XVIII.

<sup>759</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XVIII.

<sup>760</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XXX.

<sup>761</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. XIII.

<sup>762</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XVIII.

lutivo que pudiera coordinar a todos<sup>763</sup>. En calidad de Orador de ese *Taller Sublime*, Alcalá Galiano se dedicó a viajar por la provincia para dar instrucciones y patrocinar iniciaciones. En Medina Sidonia se comunicó con el alcalde, “que además de hombre instruido y aficionado a la literatura, era de nuestra sociedad”<sup>764</sup>. En Alcalá de los Gazules se reunió con un numeroso grupo de masones en improvisada Tenida pseudomasónica, “siendo mi asiento, una piedra, quedándose los demás en pie; la hora, la mitad, del día, y el aparato del recibimiento, ninguno; practicáronse, sin embargo, algunas de las ceremonias usadas en tales ocasiones”. El propio, Alcalá Galiano tendría la honestidad de confesar a la posteridad que “todo ello parecía lo que era, mera junta de conjurados a quienes la masonería servía de instrumento, y en quienes el entusiasmo daba valor a los ritos”<sup>765</sup>. No se podía explicar más claramente.

Al parecer, se estaba preparando un pronunciamiento a fines de 1819 liderado por Enrique O'Donnell, conde de La Bisbal, al cual se refiere Alcalá Galiano en los siguientes términos: “masón antiguo, con grande crédito de constitucional”<sup>766</sup>, era además “personaje encargado del mando de aquel ejército, y también de la capitanía general de Andalucía y del Gobierno de Cádiz [...], acreditado en la guerra, querido de las tropas y con grandes calidades militares, [...] conocía el proyecto, le favorecía con poco disimulo, y llegado el momento de su ejecución, estaba dispuesto a ponerse al frente del alzamiento meditado”<sup>767</sup>. En febrero de 1819, aunque el conde de La Bisbal tenía muy avanzado el levantamiento, no acababa de decidirse porque todavía “no estaba el ejército bastante trabajado; frase que significaba no estar todavía todo lo extendido que era necesario entre la oficialidad la filiación a la sociedad secreta”<sup>768</sup>.

Finalmente, y como explicaría uno de los testigos de la época, Ramón Santillán, el pronunciamiento de La Bisbal acabó por desbaratarse en el mes de julio. En efecto, el 8 de julio de 1819, en El Palmar, “la conspiración política organizada en todo el Reino por una sociedad secreta harto conocida, y a cuya cabeza en el ejército de Ultramar estaba nada menos que su general en jefe”, el conde de La Bisbal, fue desarticulada cuando dos oficiales desvelaron estos planes al general Pedro Sarsfield, que los puso en conocimiento del propio conde, el cual, simulando desconocerlos, detuvo a algunos de sus oficiales militares masones como Arco-Agüero, San Miguel, O'Daly o Quiroga, a los que “tranquilizó con señas o con algunas palabras sueltas pero significativas”<sup>769</sup>. A otros, como Acuña, Gutiérrez o Grasse, les facilitó la fuga. Los civiles de la conjura, esperando acontecimientos, se escondieron o huyeron a Gibraltar. Posteriormente, O'Donnell justificaría su actuación alegando haber recibido una

<sup>763</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, I.

<sup>764</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, III.

<sup>765</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XXXI.

<sup>766</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. III.

<sup>767</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XVIII.

<sup>768</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, I.

<sup>769</sup> Ramón Santillán, *Memorias (1808-1856)*, II, 4 (Publicaciones del Estudio general de Navarra, Pamplona, 1969).

carta del Rey que le avisaba de la existencia de una sublevación. Así, obligado a abortar la conjura, escenificó algunas detenciones mientras avisaba a otros compañeros para que escaparan<sup>770</sup>.

Recuerda el marqués de Miraflores que, “aunque sofocada la revolución en Julio de 1819, tenía ya muy profundas raíces, y extendidas la masonería sus ramificaciones por toda la Península, sólo esperaba en todas partes un pronunciamiento positivo por una fuerza militar, y ninguna más a propósito que el ejército de Ultramar”<sup>771</sup>. Los conjurados aprovecharon así el descontento del ejército que, acampado en Cádiz, esperaba a embarcarse hacia América, para combatir a los insurrectos:

“La crecida expedición, reunida en aquellos lugares con destino a Ultramar, era el instrumento que había de acabar con el despotismo. De su oficialidad, la parte superior, si no en número, en influjo, era ya nuestra. Los soldados, llenos de repugnancia a embarcarse, favorecían con celo y sostendrían con tesón y fidelidad una empresa que les asegurase su permanencia en el suelo patrio”<sup>772</sup>.

El marqués de Miraflores confirma además que:

“las logias de la Masonería, ocupadas exclusivamente de la política, minaban el gobierno al abrigo de su debilidad, y aprovecharon la oportunidad de hallar un pretexto para dar al soldado la constancia que le había faltado en las tentativas de Porlier y Lacy; este pretexto fue no ir á América, a lo que el soldado Español ha tenido siempre y conserva una gran repugnancia, y no menos el oficial”<sup>773</sup>.

Según Alcalá Galiano, al poco tiempo de ser destituido el conde de La Bisbal, “los rotos hilos de la desbaratada trama habían vuelto a anudarse. De los *hermanos* antiguos de las logias y del *Taller Sublime*, casi todos habían renovado los trabajos masónicos”<sup>774</sup>. El gobernador de Cádiz era el capitán general Cayetano Valdés Flores Bazán (1767-1834), masón antiguo<sup>775</sup>, que en 1814 había sido recluido en el castillo de Alicante por sus ideas liberales, que llegaría a ser ministro de la Guerra en el gabinete Argüelles y que luego, con los masones Ciscar y Vigodet formaría el triunvirato de la Regencia provisional de Sevilla. Alcalá Galiano describe sus continuas actividades para reconstruir la trama, las visitas a diversas logias militares como la del batallón de la Corona, acuartelado en Medina Sidonia, en donde presidió la iniciación de un oficial llamado Miguel Bádenas. Contaban también los conspiradores con el apoyo de otro masón, el comandante de artillería del Ejército Miguel López de Baños, cuya “oficia-

---

<sup>770</sup> *Señores Editores del Despertador Constitucional. Carta del conde de la Bisbal a Don Eusebio López Polo*, Valdepeñas, 22 marzo 1820. Madrid, imprenta de Don José del Collado, 1820.

<sup>771</sup> Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, Londres, 1834, p. 29.

<sup>772</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias I*, cap. XVIII.

<sup>773</sup> Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, cit., p. 28.

<sup>774</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias I*, cap. XXX.

<sup>775</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, T. 21, f. 55, consta en la Tercera lista de masones fechada en septiembre de 1821.

lidad era celosísima del bien de aquella empresa, y compuesta, con rara excepción, de masones<sup>776</sup>. El levantamiento para proclamar la Constitución de Cádiz siguió sus pasos con las iniciaciones de Juan Álvarez de Mendizábal o las incorporaciones de masones antiguos como el anciano abogado Domingo Antonio de la Vega<sup>777</sup>, Sebastián Fernández Vallesa, magistrado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, José María Montero, y el teniente de navío de la Real Armada Olegario de los Cuetos.

Llegado el momento de iniciar el levantamiento, Alcalá Galiano confirma, con relación a esta pseudomasonería, que las logias militares y civiles, “ceñidas a practicar ciertos ritos sin enterarse claramente de su significación”, fueron convocadas para anunciarles los planes “en ceremonia medio masonónica, medio política, donde el levantamiento se declaraba como objeto a que servía de instrumento la masonería española” ¡Por fin había llegado el momento de acabar con la tiranía y restaurar los derechos y libertades amparados por la Constitución gaditana! A tal reunión nocturna “asistió por completo el *Taller sublime*” cuyo orador, el propio Alcalá Galiano, pronunció un vehemente discurso:

“con encendido rostro, pecho anhelante y ojos arrasados en lágrimas, asiendo de una espada que, según ceremonia, estaba sobre la mesa: «Jurad, exclamé, jurad contribuir a la obra que sois llamados sobre esta espada, símbolo del honor, que no en balde es el primer objeto que se os presenta a la vista al ver la luz». A esta frase siguió un grito universal, aunque reprimido, de los concurrentes, lanzarse todos a la mesa y a la espada, trémulos y llorosos, y prestar como en frenesí el juramento que se les pedía. En mi vida he tenido que asistir a varias escenas de entusiasmo, pero ninguna he presenciado de tanto efecto; y si hay quien dude mi aserto, o quien tenga hasta por ridículo lo que yo todavía considero y declaro sublime y tierno, será porque no se hace cargo de nuestras circunstancias en aquella hora<sup>778</sup>.

Un reciente estudio sobre la correspondencia epistolar del militar masón Rafael Alesón a su hermano y a otros masones, refleja el espíritu liberal que animaba a buena parte de la oficialidad militar. En tales cartas, muchas de ellas cifradas con el sistema de encriptado masónico basado en el alfabeto geométrico, Rafael escribía a su hermano en abril y junio de 1821 que se sentía orgulloso de que estuviese “a favor del sistema liberal” pues todos estaban decididos “a perecer o ser libres, queremos el todo o no existir [...] mucho nos ha costado a los liberales, mucho nos hemos expuesto, hemos estado al borde del precipicio luchando siempre con malos compañeros y peores jefes, hemos estado proscritos y amenazados pero siempre hemos estado firmes”; y que en definitiva, tan sólo cabía “perecer o ser útil a mi patria siempre, y así de tu hermano sólo podrás oír que ha perecido en defensa de los verdade-

<sup>776</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. I.

<sup>777</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XXX; y *Recuerdos de un anciano*, I y III.

<sup>778</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XXIX.

ros derechos del hombre”<sup>779</sup>. Como apunta Benito Pérez Galdos, por esos años “no hay un solo oficial que no esté afiliado en alguna sociedad secreta; hablan con el mayor desparpajo del mundo de las ideas liberales, de constituciones, de democracia, de soberanía nacional y aun de república”<sup>780</sup>.

A principios de 1820 tuvo lugar en la localidad sevillana de Cabezas de San Juan y a cargo del teniente coronel Riego el pronunciamiento en el que se proclamó nuevamente la Constitución de 1812. Secundado en varias provincias, el movimiento triunfó. Adaptándose a las circunstancias, Fernando VII decidió jurar la Constitución y restaurar toda la obra legislativa de las Cortes de Cádiz. Se iniciaba así lo que ha dado en llamarse el Trienio Liberal (1820-1823)<sup>781</sup>. Los liberales volvieron a tomar las riendas del gobierno de España. Su triunfo corrió como la pólvora en varios países de Europa: A los pocos meses, los reinos de Nápoles y Portugal proclamaban sus constituciones liberales inspiradas en la española. En Francia y otros territorios de Italia y Grecia se sucedieron diversas asonadas liberales que, aunque no prosperaron, convirtieron a España en refugio para los exiliados políticos liberales de diversos países<sup>782</sup>. Paralelamente, en la América española su sucedían los movimientos de insurrección que abrían las puertas a la independencia de las colonias del continente. La masonería irregular desempeñó igualmente un modesto papel.

Conviene preguntarse qué papel tuvo la masonería en estos años. De entrada, hemos de recordar que, no existiendo partidos políticos, buena parte de los liberales más comprometidos con el proyecto constitucional doceañista siguieron utilizando lo que ya conocían: la estructura de las logias masónicas, con sus contraseñas o palabras de paso, sus signos manuales de reconocimiento, sus ceremonias de iniciación, que conferían una notable belleza y solemnidad a los proyectos políticos reformistas, y, en fin, una organización y jerarquía por entonces sin rival. Ahora bien, desde el momento, en que el fin de esta masonería era la restauración de la Constitución de 1812, es decir, un objetivo político ¿no violaba ello los reglamentos de la masonería regular que prohibían a las logias todo debate político? Evidentemente, sí. De hecho, como veremos, la actuación de buena parte de las logias masónicas de estos años encaja tan mal en la consideración de masonería regular o pura observada en otros países de Europa, que más bien habría que dejar de considerarla como masonería en el estricto sentido. Incluso, manifestamos nuestras dudas de que pudiera encajar en lo que se ha denominado masonería “irregular”, pues ésta, al fin y al cabo, y sin perder su independencia, nunca pretendió ser un partido político, sino un laboratorio de ideas al servicio de ideologías consideradas liberales o progresistas. Como veremos,

---

<sup>779</sup> Rebeca Viguera, “Ejército y masonería en el primer tercio del siglo XIX. Los trabajos por la libertad en el G. . O. .; Rafael Alesón de Tejada”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en España; Represión y Exilios, XII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 2011, p. 464.

<sup>780</sup> Benito Pérez Galdos, “La segunda casaca”, en *Episodios Nacionales*, tomo I, p. 1364.

<sup>781</sup> Un reciente estudio del tema puede consultarse en Pedro J. Ramírez, *La desventura de la libertad. José María Calatrava y la caída del régimen constitucional español en 1823*, Madrid, 2014.

<sup>782</sup> Iris M. Zavala, *Masones, Comuneros y Carbonarios*, Madrid, 1971, p. 44.



cierta “masonería” del Trienio actuará tan directamente en la política que más bien habría que considerarla un partido político “con formas masónicas”. Como ha sido señalado:

“no fue la masonería como tal, sino su modelo organizativo el que sirvió en estos años a la conspiración liberal, llegando a confundirse las logias masónicas con las sociedades secretas liberales. La similitud entre ambas organizaciones por la corrupta utilización de las logias masónicas y la desconfianza que provocaron éstas entre los absolutistas, así como las sociedades secretas de nueva creación, indujo a creer que unas y otras eran la misma cosa, pero los fines filantrópicos de las primeras contrastan con los político-conspirativos de las segundas”<sup>783</sup>.

Esta alteración de la originaria naturaleza de la masonería sería denunciada en diversas ocasiones por algunos masones españoles, pero lo cierto es que, ante la inexistencia del pluralismo político basado en un sistema de partidos políticos que normalizara o institucionalizara la vida política del país, los liberales acudieron a los modelos organizativos que tenían más a mano. La criminalización de la oposición política los llevó a asumir la forma de sociedades secretas y, entre ellas, la masonería fue la más poderosa. Ofrecía ésta un modelo organizativo de carácter iniciático y misterioso que encajaba a la perfección con las aspiraciones de los liberales.

### 8.10 El Gran Oriente de los *antiguos*

En 1822, un masón regular escribió a Fernando VII para disculparse por los excesos cometidos por los políticos que, sirviéndose de la masonería, alteraban su esencia y la desvirtuaban. Frente a esta pseudomasonería —argüía el autor— la masonería pura o regular tenía establecidos unos estatutos aprobados en 1723 que prohibían expresamente debatir sobre política, conspirar contra el Estado y obligaban a respetar pacíficamente las leyes del reino:

“La Masonería pura, de que tan mal se ha hablado por no conocerla y confundirla con las sectas, y que tantos bienes ha hecho a los hombres en todos los siglos, es el único medio de trabajar útilmente a favor del Rey y de su Real familia y de la religión [...] Esta institución pues, conservada en su pureza y que no puede condenarse sin ser un blasfemo y condenar las escrituras santas, debe formar el punto de reunión de todos los que desean salvar al Rey y su dignidad y hacer el bien de la España, manteniendo la moral y la religión”<sup>784</sup>.

<sup>783</sup> Francisco Varo Montilla, *La causa del Palmar. Conspiración y levantamiento de 1819*, tesis doctoral, UNED, Madrid, 2009, p. 192.

<sup>784</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, escrito anónimo de 1822 dirigido al rey en defensa de la masonería pura, fol. 294.

Esta masonería debía estar dirigida por un consejo de masones comprometidos en la observancia de las normas y en el mantenimiento “de la pureza del *rito inglés*, impidiendo toda discusión de negocios políticos y religiosos, procurando que se cultiven incesantemente la moral y las ciencias”<sup>785</sup>.

Tras la debacle lapicida consecuencia del giro absolutista de 1823, los masones exiliados recapacitaron sobre los errores que habían cometido y reflexionaron sobre la necesaria apoliticidad de la masonería en aquellos países, como Inglaterra o Irlanda, en donde estaba permitida: “En algunos países la masonería no es clandestina y por consiguiente deja de ser peligrosa, y pasa a ser insignificante bajo el aspecto de la política, aunque muy útil bajo el de la beneficencia”<sup>786</sup>.

Recuérdese a este respecto que la masonería francesa instalada en España a través de las logias militares, o la afrancesada, hacía ya gala de su *regularidad*, aunque fuera interesada, es decir, de lealtad al Gobierno de José Bonaparte. En uno de los discursos pronunciados en logia se pedía al “Gran Dios, Arquitecto Supremo del Universo”, que alejase de las logias “a los malvados, que bajo la capa de masones quieren sumergir su patria en anarquía y guerra civil, tan ajeno todo a tus divinos preceptos, como del deber de un buen masón”, dado que “el buen masón no puede ser traidor a su Rey, Patria ni Religión”<sup>787</sup>. Y seguidamente, se exigía al neófito que pronunciara el siguiente juramento:

“siempre seré un fiel súbdito del rey, de la Constitución establecida en mi país, nunca permitiendo ni moviendo controversias disputas ni cuestiones sobre asuntos políticos ni religiosos dentro de la logia; pues desde ahora conozco que son muy ajenas y contra el espíritu y esencia de la verdadera masonería, y sobre todo sostener los sagrados derechos del rey y ser obediente a los mandatos del gobierno, y preceptos de mi Religión”<sup>788</sup>.

Dado que los decretos de Fernando VII habían prohibido la masonería ¿qué podían hacer los masones para recuperar el derecho a reunirse en sus logias? Ese era el dilema paradójico que atenazaba incluso a los masones regulares. Si los estatutos de la masonería obligaban a obedecer las leyes del Estado, ¿qué sucedía cuando estas mismas leyes prohibían a los masones sus reuniones y organización? Como, de obedecer tales leyes, los masones se verían abocados a la extinción, por lógica, los mandatos masónicos tendrían la excepción del derecho a la legítima defensa por propia supervivencia. Y en tales casos, ¿hasta qué punto estarían obligados a cumplir literalmente los estatutos de Anderson o podrían quedar legitimados para incumplir las leyes y reunirse clandestinamente e, incluso, caso de ser hostiga-

---

<sup>785</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, escrito anónimo de 1822 dirigido al rey en defensa de la masonería pura, fol. 294. La cursiva es nuestra.

<sup>786</sup> *Ensayo imparcial sobre el gobierno del rey D. Fernando VII; escrito en Madrid por un español en mayo del presente año*, Paris, 1824, p. 126.

<sup>787</sup> Oración que hace el Venerable arrodillados todos los hermanos antes de recibir el juramento al pretendiente, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, Tomo 67, folios 285 y 286.

<sup>788</sup> *Juramentos masónicos*, en AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, Tomo 67, fol. 283-284.

dos abiertamente por las autoridades, promover, mediante medios proporcionados, un cambio en la legislación? De nuevo nos encontramos ante el dilema socrático que páginas atrás hemos mencionado.

Durante los meses anteriores al levantamiento de Riego, la masonería se movía clandestinamente propagando sus ideales de fraternidad y libertad. Estos masones parecían vinculados por una indestructible unidad. Al menos esa era la percepción de Antonio Alcalá Galiano, el cual había sido iniciado en una logia de Cádiz en octubre de 1813<sup>789</sup>:

“los hermanos de 1819 teníamos bastante de fraternal en nuestro modo de considerarnos y tratarnos. Al poner el pie en Sevilla, donde yo había parado poco tiempo, me encontré rodeado de numerosos amigos íntimos, a los más de los cuales solo había hablado una o dos veces en época anterior, cuando a otros veía entonces por vez primera”<sup>790</sup>.

Ciertamente, la masonería proporcionaba a la sazón un espacio fraternal interestamental en el que no importaban las diferencias de clase o religión pues reinaba entre sus miembros “la mayor franqueza”<sup>791</sup>. En esos años de clandestinidad sólo importaba la comunión de ideales en pro del restablecimiento de los derechos y libertades consignados en la Constitución de Cádiz.

Sin embargo, tras la asonada de Riego, cronistas de la época como el marqués de Miraflores, hacían una distinción entre los masones *verdaderos* y aquellos que pretendían ser masones con la sola intención de medrar:

“La Masonería regular que había dado impulso al restablecimiento del Sistema Constitucional, había también recibido sucesivamente considerable aumento: si muchos habían entrado en ella para asegurar su ambición, otros de buena fe creían conveniente unir sus esfuerzos para burlar los enemigos de aquella, y consolidar el bien de su Patria”<sup>792</sup>.

En cualquier caso, buena parte de los masones del Trienio no sólo habían abandonado su apoliticidad, sino que se habían comprometido abiertamente en la lucha política. De hecho, según Miraflores, los méritos para seleccionar a los candidatos a diputados en Cortes que se reunirían el día 9 de julio de 1820 fueron de tres especies: “padecimientos durante el abolido régimen; intervención en su mudanza; y pertenencia á la Masonería, Sociedad secreta, hija de la conocida por este nombre en Europa, pero de distinta índole, pues que no ciñéndose á su objeto puramente filantrópico, era propiamente político”<sup>793</sup>.

Pronto se comprendió que no había una masonería, sino varias. Con anterioridad al levantamiento de Riego, durante los años 1816 a 1819, los masones habían permanecido unidos en la defensa y

<sup>789</sup> De esta logia formaban parte el exdiputado Mejía, Francisco Javier de Istúriz y el periodista y diplomático Mariano Carnerero; vid. Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, Capítulo XXXII.

<sup>790</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XVII, y *Recuerdos de un anciano*, I.

<sup>791</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XVIII.

<sup>792</sup> Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, cit., p. 78.

<sup>793</sup> Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, cit., p. 54.

restauración del sistema constitucional. Pero, tras la proclamación de la Constitución en 1820, los masones liberales se fueron dividiendo en tendencias políticas y sociales que abarcaban desde la moderación hasta el radicalismo extremo.

La primera escisión fue protagonizada por un grupo formado por afrancesados a los que se unieron masones moderados, abanderados de la masonería pura o regular, que incluían a algunos miembros de la nobleza, de la burguesía, y a “hombres provechosos, amigos del orden, distinguidos en sus respectivas profesiones, resueltos a sostener el trono constitucional y el respeto a la Dinastía reinante”<sup>794</sup>. Este grupo de masones, conocido como los *antiguos*, pretendió “contrarrestar los excesos de la democracia, poner un freno a la excesiva ambición de una facción demasiado conocida, moderar la efervescencia popular, influir lenta y sagazmente en la opinión pública, en fin, servir de contrapeso a los arrebatos de la exaltación”. Como prueba de lealtad al Rey, y siguiendo la costumbre de otras Grandes Logias de Europa, los masones *antiguos*, buscaron el amparo real proponiendo poner a su cabeza al infante D. Carlos, medida que, a su entender, habría producido los mejores resultados. “En Inglaterra, en los Países Bajos, en Württemberg y en otros muchos reinos de Europa —razonaban los *antiguos*— los príncipes de sangre son los que están a la cabeza de la masonería, y bien se ve que bajo semejantes auspicios es imposible que inspire el menor recelo”<sup>795</sup>. En otras fuentes coetáneas se recuerda incluso que se “dijo que al rey Fernando se le habían hecho invitaciones para alistarse en la masonería á imitación de José Napoleón y de algunos monarcas legítimos de Europa, pero que estos ejemplares no hicieron sensación en S. M. quien despreció la oferta”<sup>796</sup>.

Además, con relación a estas disensiones, en los *Papeles reservados*, se recoge que esta masonería:

“que llamaremos masonería antigua, trató de instalarse de nuevo y los miembros de su Gran Oriente, reconocidos en todos los Grandes Orientes de Europa, quisieron unirse con el que ya estaba establecido en Madrid. Mas toda unión fue imposible: los nuevos masones se negaron a todo partido y desde entonces quedaron divididas las dos masonerías, no sólo en su personal, sino en sus principios. Ambas se erigieron en cabezas de sus respectivas logias y de este modo existen en el día, no sin algunos visos de discordia y de enemistad”<sup>797</sup>.

A la moderación de la masonería *antigua* se opuso la exaltación de los masones llamados *modernos* o *de los gorros colorados*. Éstos se caracterizaron por un liberalismo impetuoso y exaltado que los llevaría “a saltar a veces las barreras de la justicia”, y ello hasta el extremo de que el Gran Oriente moderno y sus logias solían “ser teatro de los más ruidosos altercados”. De ahí que muchas de estas

<sup>794</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, escrito del año 1822, Tomo 67, fol. 212.

<sup>795</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, escrito del año 1822, Tomo 67, fol. 212 vto.

<sup>796</sup> *Ensayo imparcial sobre el gobierno del rey D. Fernando VII; escrito en Madrid por un español en mayo del presente año*, Paris, 1824, p. 143

<sup>797</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, escrito del año 1822, Tomo 67, fol. 212.

logias se separaran de tales focos de desorden y se agregaran al Gran Oriente antiguo<sup>798</sup>. Ello supuso que los masones *modernos*, temerosos de que cundiese la deserción entre sus logias, decretasen “que no reconociesen por Masón a ninguno que no perteneciese a su gremio”.

Las luchas entre masones *antiguos* y *modernos* fueron constantes durante el Trienio. El susodicho escrito anónimo de 1822 dirigido al Rey en defensa de la masonería pura se lamentaba así de esta circunstancia: “La situación es demasiado penosa para todas las clases y ya es forzoso empezar a entenderse para hacer una transacción. Pero ¿quiénes pueden ser los mediadores? Todos los pacíficos e ilustrados españoles amantes del Rey, de la religión y de su patria, que se reúnan en la Masonería pura ¿Y cuáles han de ser sus bases? Ya están indicadas, y se entenderán más cuando se aproxime el momento feliz de la unión general. Verdad, religión, seguridad del trono y de los hombres, justicia igual, estas serán las bases”<sup>799</sup>.

Por lo demás, la pureza en la práctica ritual era desigual según los grupos: más estrictos los antiguos, más laxos los modernos. Alcalá Galiano advierte que, aunque “las logias no paraban de practicar los ritos masónicos, verdad era que se les daba un significado que en otros tiempos y países algunos les suponen, otros los niegan, y nadie se mete a explicar; verdad que mil insinuaciones, aun dentro de los conciliábulos, mostraban irse a un fin político”<sup>800</sup>. Y en otro lugar de sus *Memorias* añade con respecto al año 1817:

“cada vez que nos juntábamos en logia, corríamos gravísimo peligro, pero aún así, teníamos nuestro aparato, aunque pobre, y nuestros adornos, con que celebrábamos nuestros misterios. Aún fuera de trabajos, el peligro nos seguía; pero estaba compensado con satisfacciones [...] reinando entre los hermanos afecto casi fraternal, o dígase amistad ardiente y sincera; circunstancia nacida del fanatismo de secta que nos poseía, y de saber que todos estábamos en un empeño que podía costarnos la existencia”<sup>801</sup>.

El Gran Oriente *antiguo* fue reconocido por diversos Grandes Orientes, como el de Francia o de los Países Bajos. Entre sus altos dignatarios encontramos al general José Pascual de Zayas, Gran Maestro del Gran Oriente de España; a Juan Andújar, Gran Secretario, y a Antonio Beraza, lugarteniente del Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33. Como ejemplo de la actividad internacional de este Gran Oriente, podemos mencionar que el 24 de abril de 1821 Andújar “secretario [masón] del santo Imperio de España” asistió a la Tenida del Supremo Consejo de grado 33 de Francia para manifestar los deseos del Supremo Consejo de España de reanudar las relaciones. A tal efecto, el barón de Tinan y Andújar depositaron sobre el altar un resumen del libro de oro del Supremo Consejo de España

<sup>798</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, escrito del año 1822, Tomo 67, fol. 212.

<sup>799</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, escrito anónimo de 1822 dirigido al rey en defensa de la masonería pura, fol. 296 vto.

<sup>800</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XVIII.

<sup>801</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XXVII.

que contenía dicho voto y sus poderes<sup>802</sup>. Seguidamente solemnizaron el restablecimiento de relaciones entre el Supremo Consejo de Francia y el Supremo Consejo del Grado 33 para las Españas “presidido por el Muy Poderoso Hermano Beraza, lugarteniente del Gran Comendador y con el Gran Oriente del mismo reino bajo la presidencia del Muy Ilustre Hermano Zayas, Sublime príncipe del Real Secreto grado 32”<sup>803</sup>. Aquí nos encontramos con un dato enigmático pues si, como dice el texto, Beraza presidía el Supremo Consejo del Grado 33 no obstante ser lugarteniente del Soberano Comendador, eso parece indicar que éste no podía presidir de *facto*, sino sólo de *iure*, dicha corporación. Descartado que lo fuera excepcionalmente el general Zayas como Gran Maestro del Gran Oriente, al estar inhabilitado para ejercer el oficio de Soberano Comendador por su limitadora condición de grado 32, se nos ocurre alguna hipótesis para responder a esta paradoja. De entrada, hay que descartar que lo fuera el Infante Francisco de Borbón, hermano menor del rey Fernando VII (tenía 27 años en 1821), a pesar de que así lo afirma cierta historia oficiosa elaborada por los propios masones de finales de siglo con el único fin de presentar una historia prestigiosa de Supremo Consejo encaminada a obtener el reconocimiento internacional de regularidad frente a otro Supremo Consejo rival español. Según esta tesis, aceptada por el Infante la jefatura del Supremo Consejo del Grado 33, más tarde presentaría su baja masónica cansado del oficio de conspirador. Es posible, sin embargo, que en respeto a su condición de Infante de España y miembro de la familia real, el Supremo Consejo decidiera mantenerle como Soberano Gran Comendador honorario o *de iure*. Páginas más adelante, al tratar de los Borbones masones, veremos las dificultades que atraviesa esta tesis.

Más enjundia tiene la hipótesis de que lo fuera José Bonaparte. Dado que en el *Livre d'Or du Comte de Grasse-Tilly* consta que el rey José I era el Muy Poderoso Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de España al menos desde 1813, es posible que le fuera respetado ese honor en 1821 tal vez como guiño a los masones franceses a los que se pretendía agradar. Tal vez en esta decisión pesó el hecho de que también José Bonaparte seguía siendo Gran Maestro del Gran Oriente de Francia al negarse a abandonar tal oficio tras la caída definitiva de su hermano Napoleón, forzando una situación de interinidad durante casi 38 años, hasta su fallecimiento en 1844. Por eso, durante estos años, la Obediencia francesa estuvo dirigida por tres Grandes Conservadores; el mariscal MacDonald, duque de Tarente y par de Francia (1765-1840); el mariscal Pierre Riel (1752-1821), conde de Beurnonville, hecho marqués por Luis XVIII; y Ciro Alejandro de Timbrune (1757-1822), conde de Valence y par de Francia<sup>804</sup>. Si este argumento es correcto (que no lo sabemos), al no haber dimitido de su oficio, es

---

<sup>802</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, Bruxelles, V, 1826, p. 63.

<sup>803</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, cit., V, p. 64.

<sup>804</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, cit., tomo I, p. 23.

posible que José Bonaparte, ahora en el exilio, también hubiera sido el Soberano Gran Comendador de este Supremo Consejo de España desde 1813 hasta 1844. Pero insistimos en que sólo es una hipótesis.

Otro de estos masones regulares fue el coronel Tournel, ayuda de campo del general Porlier, que aparece el 8 de abril de 1820 en un ágape al que acudieron ciento cincuenta *hermanos* de la logia “La Esperanza” de Bruselas presidido el príncipe de Orange, y en el que agradeció la hospitalidad recibida y brindó por “la prosperidad de las Españas y el esplendor [sic] de la masonería que ha sido perseguida tanto tiempo en el país”<sup>805</sup>.

Nótese, en cualquier caso, que del examen de las listas de masones conservadas en los Archivos españoles, es muy difícil deducir quienes pertenecían a logias *modernas* o *antiguas*. Tampoco ayuda el que a veces aparezca el nombre del taller en el que estaban afiliados, pues las listas de logias existentes en los archivos tampoco suelen aclarar bajo qué Obediencia trabajaban<sup>806</sup>.

Por aquel entonces varias logias asumieron el nombre de “Regularización”. Tal denominación podría sugerir un intento de entroncar con la masonería apolítica y aconfesional de tendencia anglosajona, o con la francesa, esta última también regular aunque más mediatizada por la injerencia del Estado. Conviene, sin embargo, evitar el equívoco. No en vano, el rótulo “Regularización” parece más bien identificar a la masonería de los *modernos*. Concretamente, debe su nombre a una práctica introducida en la masonería irregular española durante los años de clandestinidad anteriores a 1820 para aumentar las medidas de seguridad frente a los espías y demás agentes de la autoridad. Consistía en el establecimiento de nuevas contraseñas o palabras de paso y signos o toques de reconocimiento para identificarse entre los masones. Alcalá Galiano explica así que “fue creado un supremo gobierno de la hermandad, la cual pasó por una leve mudanza, llamada regularización, que consistía en añadir señas nuevas de reconocimiento entre los masones españoles, sobre las que tenían comunes con los demás del mundo”<sup>807</sup>. Dado que en las listas de nombres de las logias aparecen al menos tres con ese nombre, sospechamos que con tal denominación se pretendía hacer más notorio su rechazo al Gran Oriente de los *antiguos*, así como subrayar el compromiso con la vuelta al constitucionalismo que propugnaban los *modernos*.

<sup>805</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, Bruxelles, 1925, IV, p. 258.

<sup>806</sup> En efecto, los papeles reservados de Fernando VII dan cuenta de las logias existentes en Madrid en 1823, si bien no distinguen entre logias modernas y antiguas. Entre otras, encontramos las logias Feliz Restablecimiento, Ley, Propagación, Nuevos Numantinos, Patriotismo, Defensores de la Patria, Reunión, Libertad práctica de la Naturaleza, Templanza, Victoria, Constancia, Unión, Regularización (ambulante), Luz (del Escuadrón de Artillería), Duelo de Villalpando (ambulante), Hispano Americana, Regularización (ambulante del Regimiento Infantería D. Carlos), Reunión (del Regimiento de Infantería de Guadalajara), Propagación (del regimiento de Milicia activa de Cuenca), Arco-Agüero, La Constitución y La Virtud Triunfante (fundada por Zayas): *Logias descubiertas en Madrid, año de 1823*, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 203.

<sup>807</sup> A. Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XXVII.

Como se ve, la llamada masonería liberal del Trienio era equívoca incluso hasta en las denominaciones supuestamente más descriptivas. La “regularización” consistía así en adoptar usos distintos a los tradicionalmente asumidos por la masonería regular de otros países. Y, dado que tales usos tenían como objetivo reforzar las medidas de seguridad de los masones liberales para garantizar su actividad política clandestina frente a las autoridades absolutistas de Fernando VII, parece lógico deducir que la denominada “regularización”, hablando en estrictos sentidos masónicos, no era tal, sino más bien un nuevo episodio de la lucha entre serviles y liberales. En enero de 1820 éstos promulgarían la Constitución de Cádiz haciendo uso de la estructura de las logias como un partido político y, por tanto, alterando el sentido filantrópico, universal, inter-religioso y benéfico de la masonería, es decir, adulterando su primigenia naturaleza para convertirla en algo bien diferente. En las listas de masones elaboradas por la policía durante el Trienio Liberal y los siguientes años de represión absolutista, aparecen algunos de los principales integrantes de estas logias “Regularización”. Entre los Venerables, cabe citar a Francisco Díaz Morales y Bernuy<sup>808</sup>, José Mariano Michelena<sup>809</sup> y Antonio Cano Manuel y Ramírez de Arellano<sup>810</sup>, y, como Vigilante consta Esteban Despráts<sup>811</sup>. Otros miembros fueron el sacerdote Miguel Ramón Arispe<sup>812</sup>, Antonio Pérez Costas<sup>813</sup> y Francisco Fernández Golfín<sup>814</sup>.

Hechas estas precisiones sobre el carácter de las logias “Regularización”, cabe preguntarse por la evolución de los masones *modernos* o pseudomasones, y para ello volveremos a recurrir al testimonio

---

<sup>808</sup> Consta como de los rebeldes de Cataluña y miembro de la Comunería (AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54). Fue Diputado a Cortes de 1820-1821, por Córdoba y uno de los fundadores de la Comunería junto a Moreno Guerra, Regato, Rotalde y Jonama (AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, f. 250, «Noticia acerca de las Sociedades secretas organizadas en España hasta el año de 1822 y sobre las de Cataluña en particular», f. 215v.; Archivo Histórico Nacional, *Consejos*, Leg. 3635/54).

<sup>809</sup> Simbólico *Cicerón*, fue, según los *Papeles Reservados*, Venerable de la Logia Regularización, agente de la insurrección de América y diputado en Cortes (*Lista segunda de masones*, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54).

<sup>810</sup> Antonio Cano Manuel (1768-1836) fue alcalde de Casa y Corte en 1804, fiscal del Consejo Real en 1811, ministro de Gracia y Justicia y presidente del Tribunal Supremo en 1812. En mayo de 1820 fue nombrado nuevamente presidente del Tribunal Supremo, luego fue elegido diputado por Murcia y consejero de Estado entre 1821 y 1823: vid. Alberto Gil Novales, *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, 1991, p. 122.

<sup>811</sup> Vigilante de la Logia Regularización, y diputado en Cortes. “Exiliado en 1823, en Londres practicó una especie de ascetismo revolucionario en virtud del cual rechazó cualquier ayuda excesiva para sus necesidades, que eran bien pocas. Se alimentaba de pan y queso, que llevaba siempre en la faltriquera; su única bebida era el agua que sacaba de las bombas públicas en las calles de Londres, las cuales le servían también para lavarse. Como no tenía cama y sí muchos libros, sobre éstos dormía” (*Lista segunda de masones*, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54).

<sup>812</sup> Aparece como Orador de la Logia de Regularización (AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v).

<sup>813</sup> Miembro de la Logia Regularización y diputado en Cortes (Tercera lista de masones septiembre de 1821, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v.).

<sup>814</sup> Se alude a él como individuo de la logia Regularización [sic] y diputado en Cortes (AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v).



de Alcalá Galiano. Según este autor, en 1820, y paralelamente a la formación del nuevo gobierno liberal y de las Cortes, “se formó un Gran Oriente en Madrid y se construyó una especie de gobierno oculto cuyo objeto era disponer ilimitadamente de las Cortes y del ministerio”<sup>815</sup>. La dirección de esta organización corrió a cargo de quien ya presidía el Soberano Capítulo de Madrid: Domingo Antonio de la Vega<sup>816</sup>. De él formaban parte el conde de Toreno y Bartolomé Gallardo, que había sido secretario del conde de Montijo en 1808<sup>817</sup>. Prosigue Alcalá Galiano aclarando que “el Gobierno masónico estaba a medio formar. Yo tuve asiento en el Gran Oriente, donde no estaba rigurosamente establecido el sistema de que se compusiese sólo de los representantes de los Soberanos Capítulos existentes en cada provincia”<sup>818</sup>.

Esta organización pseudomasónica descansaba, pues, en las logias de cada provincia, las cuales elegían a sus representantes para formar el Soberano Capítulo provincial. A su vez, los representantes de tales Soberanos capítulos, integraban el máximo organismo masónico bajo la presidencia del Gran Maestro. Sabemos en este sentido que el Soberano Capítulo de Córdoba estaba presidido por Alcalá Galiano y, cuando éste no podía asistir al supremo órgano de Madrid, “había dado los poderes para representarle en el cuerpo gobernador de la sociedad secreta a don José Meléndez, canónigo de la colegiata de San Hipólito y diputado a Cortes por la misma provincia”<sup>819</sup>. El Soberano Capítulo de la provincia gaditana estaba gobernado por el gaditano Francisco Javier de Istúriz<sup>820</sup>.

En julio 1822 presidía el Gran Oriente de los *modernos* el general Riego, recién llegado de Andalucía, que celebraba sus Tenidas a la entrada de la noche. Comenzaba la Tenida con un prolijo despacho de expedientes u oficios. Se levantaba entonces “el secretario, que era el marqués de Ceballos, conde del Asalto [Antonio María Pinel y Ceballos], convertido en hermano *Proteo*, y daba principio a leer oficios”<sup>821</sup>. Sabemos que, aunque ausente, Riego seguía siendo Gran Maestro de los *modernos* en octubre de ese año.

Para llevar a cabo el programa reformista constitucional y desbaratar los constantes ataques de los absolutistas, los masones liberales habían diseñado un plan maestro de actuación articulado en cuatro poderes:

“uno oculto y masónico; otro público y revolucionario; otro legítimo y que obrase por las vías legales; otro, en fin, material, y cuya fuerza consistiese en las armas. De lo primero habían de encargarse las logias del reino, concertándose para el intento; para lo segundo ha-

<sup>815</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, escrito del año 1822, Tomo 67, fol. 211.

<sup>816</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. I.

<sup>817</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, I.

<sup>818</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. VI.

<sup>819</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. XVII.

<sup>820</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. XIII y XIX.

<sup>821</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. XXIV.

bían de contribuir las sociedades patrióticas, los impresos, y especialmente los periódicos y los cuerpos que con el título de Milicia nacional, con arreglo a la Constitución, debían formarse y se iban formando; lo tercero era obra del Ministerio y de las Cortes que iban a ser elegidas, y lo cuarto había de buscarse en la conservación y aumento de los Ejércitos, cuyo alzamiento había producido la mudanza del Gobierno”<sup>822</sup>.

Por tanto, masonería, prensa, ministerios y ejército eran las claves para resistir a las fuerzas del absolutismo que conspiraban o se sublevaban abiertamente para acabar con el incipiente régimen constitucional.

De todo lo anterior, resulta patente que, frente a la obligación de apoliticidad consignada en las Constituciones de Anderson de 1723 —delimitadoras del marco normativo universal de la masonería regular— la llamada masonería liberal española de esos años constituía una anomalía. Recuérdense que los Deberes II y IV de 1723 establecen que el “Masón ha de ser pacífico súbdito del Poder civil doquiera resida o trabaje, y nunca se ha de comprometer en conjuras y conspiraciones contra la paz y bienestar de la nación ni conducirse indebidamente con los agentes de la autoridad”; y que, por lo tanto, “no se habrán de promover disputas ni discusiones en el recinto de la Logia y mucho menos contiendas sobre religión, nacionalidades y formas de Gobierno”. Frente a ello, Alcalá Galiano proporciona diversos ejemplos del cariz político de estas logias. Así ocurrió con ocasión de la reducción de los gastos del ejército llevada a cabo por el ministro de Hacienda, José Canga Argüelles: el Grande Oriente trató entonces “de tan grave negocio y sostuvieron lo resuelto por el Gobierno Toreno con sus amigos; opusímonos los de la contraria opinión, y fueron, como era de presumir, muy reñidos los debates”<sup>823</sup>. Igualmente sabemos que por aquel tiempo, en una logia de Madrid integrada por Javier de Burgos, Blake, Ballesteros, el conde de La Bisbal, Bertrán de Lis, Torrijos y Canga-Argüelles, los masones y diplomáticos Pando y Barrero habrían informado sobre un proyecto de unión de los reinos de España y Portugal, bien bajo una nueva Monarquía ibérica con capital en Lisboa, o bien como república federada<sup>824</sup>.

Estos masones no tenían tampoco reparos en hacer labor de oposición al propio Gobierno liberal cuando éste se apartaba de sus directrices. Así, del Grande Oriente y de la Gran Asamblea salieron circulares “para que de todas partes se hostilizase” al Gobierno<sup>825</sup>. Era tal —según el marqués de Miraflores— la fuerza de algunas de estas organizaciones, que “las Sociedades secretas rivalizaban en poder con el Gobierno, y a tal punto, que los ministros mismos tuvieron que buscar en ellas su apoyo perso-

<sup>822</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias II*, cap. V.

<sup>823</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias II*, cap. VII.

<sup>824</sup> Damião Peres, *História de Portugal*, Porto, 1928-1937, vol. VII, pp. 44-46. José Antonio “Rocamora Rocamora, Masonería e iberismo”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La Masonería en España; Represión y Exilios, XII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 2011, p. 68.

<sup>825</sup> Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, cit., p. 113.

nal, corriendo á los Clubs para afiliarse en ellos”<sup>826</sup>. De esta suerte, la masonería conseguía influir en el Gobierno, cuando éste no la obedecía directamente. El marqués de Miraflores afirma así que el Gobierno “admitía las indicaciones de la Sociedad Masónica que le dirigía”<sup>827</sup>. Añádase a ello que el Gobierno salido de la asonada del 19 de febrero de 1823 era “hijo este Ministerio de la Masonería”. Fácil es concebir “la nueva fuerza de esta Asociación” si tenemos en cuenta que su influencia llegaba hasta el punto de poder “anular el decreto del Rey, en el que deponía á sus miembros los ministros”<sup>828</sup>.

En relación con estas intrigas políticas, recuerda Alcalá Galiano que en una ocasión llegó a Cádiz Olegario de los Cuetos, emisario del Gobierno supremo masónico, con la noticia de que habían caído los ministros. La llegada de este emisario propició la celebración de “una Junta magna masónica, presidida por el Soberano Capítulo” a la que concurrieron miembros de todas las logias”<sup>829</sup>. En esta coyuntura política, la masonería llegó incluso a jactarse de haber formado gobierno en julio de 1822:

“Todos los individuos de este ministerio pertenecían a una sociedad cuyo primitivo y único instituto fue y debía ser levantar altares a la virtud y abrir calabazos al vicio [...] Comunicáronmela llenos de gozo algunos amigos de la sociedad secreta a que yo correspondía. De ella eran los nuevos ministros, y suya la obra de haber sido creado el Ministerio [...] dando en el lenguaje de la secta al Ministerio novel por justo y perfecto”<sup>830</sup>.

Componían este Gobierno de masones Evaristo San Miguel, ministro de Estado; Miguel López de Baños, ministro de la Guerra; José Manuel de Vadillo, ministro de Ultramar; Francisco Fernández Gascó, de la Gobernación; Felipe Benicio Navarro, ministro de Gracia y Justicia; y Mariano Egea como ministro de Hacienda interino.

Tras este Gobierno, habría otros cambios ministeriales bajo indirecta supervisión de la masonería, pero, “aunque de ella era el nuevo Ministerio, no la obedecía como lo hacía el anterior”<sup>831</sup>. Finalmente, en octubre de 1822 quedó constituido el Congreso, compuesto y avenido por una mayoría “de masones y comuneros, en que alternarían en la presidencia del Congreso los de la una y la otra sociedad, y en que se diese al Ministerio constante apoyo”<sup>832</sup>. En efecto:

“habíase pactado entre nuestra sociedad y la de los comuneros que alternasen en la presidencia las dos sociedades, y en los tres meses que llevábamos de Cortes extraordinarias, dos

<sup>826</sup> Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, cit., p. 58.

<sup>827</sup> Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, cit., p. 177.

<sup>828</sup> Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, cit., pp. 179-180.

<sup>829</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias II*, cap. XIV.

<sup>830</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias II*, cap. XXIII.

<sup>831</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias II*, cap. XXIX.

<sup>832</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias II*, cap. XXIII.

comuneros y uno de los nuestros habían presidido, siendo la mayoría del Congreso ya de los exaltados. Esta vez (el 7 de enero), tocando a nuestra sociedad el candidato, fue propuesto Istúriz”<sup>833</sup>.

Estos y otros ejemplos patentizan que la llamada masonería *moderna* del Trienio Liberal se asemejaba más bien a un partido político. Y cabría incluso señalar que constituyó uno de los primeros partidos políticos existentes en España, dado que su finalidad no fue otra que la consecución del poder para restablecer la Constitución de 1812 y apoyar un régimen liberal. En tal sentido, esta masonería irregular o pseudomasonería se adelantó a la organización de partidos que surgiría en España en la segunda mitad del siglo XIX.

Años más tarde, Benito Pérez Galdós criticaría la deriva de la masonería española del Trienio liberal que, abandonando sus primigenios objetivos, se había convertido en sombra de sí misma:

“Durante la época de la persecución es notorio que conservó cierta pureza a estilo de catacumbas; pero el triunfo desató tempestades de ambición y codicia en el seno de la hermandad, donde, al lado de hombres inocentes y honrados, había tanto pobre aprendiz holgazán que deseaba medrar y redondearse. Apareció formidable el compradazgo, y desde la simonía, el cohecho, la desenfrenada concupiscencia de lucro y el poder, asemejándose a las asociaciones religiosas en estado de desprestigio... que no se ocupaba más que de política a la menuda, de levantar y hundir adeptos, de impulsar la desgobernación del Reino; era un centro colosal de intrigas, pues allí se urdían de toda clase y dimensiones; una máquina potente que movía tres cosas: gobierno, Cortes y clubs...”<sup>834</sup>.

### **8.11 La Logia “La Templanza” del conde de Toreno y de Agustín Argüelles**

Durante el Trienio Liberal, el conde de Toreno y Agustín de Argüelles fueron dos de los masones moderados que con mayor denuedo se opusieron a los liberales exaltados<sup>835</sup>. Como veremos seguidamente, ambos pertenecieron a una de las logias más importantes de Madrid, la logia “La Templanza”. Permítasenos comenzar este capítulo con una breve semblanza biográfica de estos dos personajes

<sup>833</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. XXV.

<sup>834</sup> Benito Pérez Galdós, “El Gran Oriente”, en *Epidodios Nacionales*, Madrid, 1981, tomo II, pp. 435 y 436.

<sup>835</sup> Como es sabido, el liberalismo fue la ideología que sirvió a la burguesía para limitar el poder y prerrogativas de la monarquía y la nobleza, si bien —en palabras de Tomás y Valiente— trató de limitar el poder político, no de repartirlo entre todos ni, muchos menos aún, entre todos por igual (Francisco Tomás y Valiente, *Códigos y Constituciones. 1808-1978*, Madrid, 1989, p. 154). En la primera mitad del siglo XIX, se puede distinguir entre un liberalismo radical, más cercano a los principios democráticos, y un liberalismo moderado, también llamado doctrinario, versión matizada del liberalismo originario. Ambas corrientes liberales se diferenciaban en la manera de concebir principios constitucionales como el de la soberanía nacional, el derecho a sufragio, la libertad de cultos, la existencia de una o dos cámaras de representación política, etc.

como paso previo al análisis de las vicisitudes por las que atravesó dicha logia. Concluiremos haciendo alusión a dos sociedades secretas, los anilleros del príncipe de Anglona y los comuneros de Padilla, representativas de las disensiones políticas propias del final del Trienio.

José María Queipo de Llano (1786-1843), conde de Toreno y Grande de España, fue uno de los líderes de la masonería liberal en su tendencia moderada. Tras el levantamiento del 2 de mayo de 1808 contra los franceses, formó parte, junto a Álvaro Flórez Estrada, de la Junta general del Principado de Asturias que se autoproclamó soberana frente a Napoleón. Viajó entonces a Londres en misión diplomática para recabar el apoyo británico contra Francia. Posteriormente se trasladaría a Sevilla y Cádiz, como diputado liberal en el grupo de Agustín Argüelles. Allí apoyó el programa de reformas liberales y el proyecto constitucional basado en la soberanía nacional y en la división de poderes. En este punto, el conde de Toreno se mostró partidario de impedir al monarca el derecho de veto de las leyes aprobadas en Cortes, medida que finalmente no prosperó. Tras la vuelta del absolutismo en 1814 fue condenado a muerte y sus bienes, confiscados. Refugiado en Londres y luego en París, apoyó diversos intentos de restaurar el régimen constitucional en España como el protagonizado en La Coruña el 19 de septiembre de 1815 por su cuñado el general Juan Díaz Porlier, el cual fue, por ello, condenado a la horca. Embebido del liberalismo doctrinario francés, el conde de Toreno sería, durante el Trienio, uno de los líderes del liberalismo moderado, frente a los reaccionarios anti-constitucionalistas y a los liberales exaltados.

Respecto a su papel en la masonería, Antonio Alcalá Galiano registra en sus *Memorias* que el conde de Toreno estuvo afiliado a “La Templanza”, cuya moderación política la alejó momentáneamente de la obediencia al Gran Oriente de España, dominado a la sazón por liberales exaltados<sup>836</sup>, como Riego, Istúriz y el propio Alcalá Galiano. Toreno fue, además, como veremos, uno de los fundadores de la “Sociedad del Anillo”, o *anilleros*, grupo constitucionalista conservador que pretendió acabar con los excesos de los más exaltados, entre ellos la llamada car-co-ma (acróstico de carbonarios, comuneros, masones). De hecho, muchos de estos masones moderados estaban integrados en el Gran Oriente de los *antiguos* que trabajaba bajo la órbita del Gran Oriente de Francia. Durante la Década Ominosa, Toreno volvió al exilio francés, del que regresaría para colaborar, como ministro de Hacienda, con Francisco Martínez de la Rosa. En junio de 1835 sería presidente del Gobierno y en calidad de tal, nombró ministro de Hacienda al masón Juan Álvarez Mendizábal, quien llevó a cabo las leyes desamortizadoras y le desplazó al frente del Gobierno en septiembre de 1835. Fue acusado de reaccionario y tras el motín de La Granja hubo de emprender por tercera vez el camino del exilio, aunque tornó poco después a España. Resultó elegido diputado en las Cortes de 1837<sup>837</sup>. Por aquel tiempo, Toreno publicó los cinco volúmenes de su *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, en la madrileña

<sup>836</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. IX y XI.

<sup>837</sup> Joaquín Varela Suanzes-Carpegna, “De la revolución al moderantismo: la trayectoria del conde de Toreno”, *Historia Constitucional*, 5 (2004), pp. 309-312.

imprensa de Tomás Jordán, 1835-1837, obra gracias a la cual ingresó en 1838 como académico numerario en la Real Academia de la Historia. Ese año la reina regente María Cristina le concedió la grandeza de España de primera clase. No obstante, el acceso al poder del general Espartero le obligó de nuevo a exiliarse en 1840. El conde de Toreno murió en París en septiembre de 1843.

Diputado en Cádiz y principal artífice de la Constitución de 1812, Agustín de Argüelles (1776-1843), fue, como ya hemos adelantado, otro de los integrantes de la moderada logia “Templanza”. Licenciado en Leyes por la Universidad de Oviedo, se trasladó a Madrid en 1800. Bajo la protección de Jovellanos, se le encomendó en 1806 una misión diplomática en Londres durante casi tres años, lo que le dio la oportunidad de estudiar el sistema político inglés y relacionarse con políticos e intelectuales como lord Holland o algún español, como el conde de Toreno. En 1809, a su regreso a España y nuevamente al amparo de Jovellanos, fue diputado en Cádiz, donde intervino en numerosos y decisivos debates en defensa de la libertad de imprenta, la abolición del tormento y la condena de la trata de esclavos; su apasionada y elocuente oratoria le valió entonces el sobrenombre de “el divino”. Tras el regreso de Fernando VII, sufrió condena de cárcel y ello hasta su liberación en 1820. En marzo de ese año fue nombrado ministro de la Gobernación y, también, elegido diputado en Cortes, donde formó parte del grupo de liberales moderados.

En una de las famosas listas de masones elaborada por la policía y agentes contrarrevolucionarios en torno a tales fechas, Agustín Argüelles aparece como masón con el nombre simbólico *Cornelio*<sup>838</sup>. Este dato es confirmado por Alcalá Galiano, quien sostiene que, hacia septiembre de 1820, “es fama que entró don Agustín en una sociedad secreta”<sup>839</sup>. Según lo relatado por fuentes coetáneas, cabe imaginar que, en alguna noche de septiembre de 1820 y conforme a los usos masónicos, Argüelles debió de ser conducido a una casa en cuyo interior “dos hombres con un mandilón blanco” le acompañaron a una habitación alta del inmueble. Allí les esperarían otros tres hombres, también con mandil, los cuales le introducirían en un cuarto pequeño, donde a su vez estaría “otro hombre con traje de oficial en una mesita pequeña, un farolito y un tintero”. Allí debieron de darle papel y lápiz para que hiciera su testamento filosófico contestando a tres preguntas: “¿Qué debe el Hombre a Dios?, ¿Qué debe el hombre a sus semejantes? Y haga Usted su testamento”<sup>840</sup>. Añade Alcalá Galiano que Argüelles se quedó en la logia “Templanza”, aunque ni a él ni al ministro Baides “se les dio lugar en el cuerpo supremo de la

<sup>838</sup> Papeles reservados de Fernando VII, Archivo de Palacio, Madrid, Tomo 57, fols. 159-202.

<sup>839</sup> Quizá sabiendo el poder e influjo que tenía aquella a la cual era debido el alzamiento de 1820, por el cual fue restablecida la Constitución. Antonio Alcalá Galiano, *Don Agustín Argüelles*, en *Obras Escogidas*, BAE 84, Madrid, 1955, p. 377.

<sup>840</sup> Archivo Histórico Nacional, *Sección Inquisición*, legajo 3727, n.º 70. Comentado por Ángel Ramón del Valle Calzado, “Afrancesados y Masones. El caso de La Mancha 1809-1812”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Alicante, 1990, p. 65.

Orden, ni ellos lo pretendieron”<sup>841</sup>. Con esta afirmación queda explícitamente desacreditado otro mito de la hagiografía masónica que pretendía convertir a Argüelles en masón ya en las Cortes de Cádiz, y en Soberano Comendador del Supremo Consejo de Grado 33. Respecto a lo primero, ya sabemos que fue iniciado en septiembre de 1820, y sobre lo segundo, la afirmación de que no tuvo, ni pretendió formar parte de la jerarquía masónica, desmonta la afirmación de que dirigió los Altos Grados masónicos.

Durante la década absolutista Argüelles se refugiaría en Londres, en donde vivió con la ayuda económica del conde de Toreno y de lord Holland, el cual le nombró su bibliotecario. En su casa londinense, compartida con Cayetano Valdés, organizaba Argüelles tertulias con otros exiliados españoles como Gil de la Cuadra, Istúriz y Alcalá Galiano, al tiempo que ejercía de consejero de Espoz y Mina. Decretada la amnistía tras la muerte de Fernando VII, Argüelles regresó a España en 1834. Elegido procurador del Estamento, militó en el grupo enfrentado a Martínez de la Rosa. Luego sería elegido diputado (1837), presidente del Congreso (1841) y tutor de Isabel II y de su hermana Luisa Fernanda, cargo del que dimitiría en julio de 1843, con ocasión de la subida al poder de Narváez.

Entre los masones moderados del Trienio Liberal, amén de Toreno y de Argüelles, se encontraban también Juan Antonio Yandiola, Calatrava, Domingo Torres y varios diputados a Cortes. Frente a ellos, se hallaban los masones exaltados, como el general Manuel de Velasco, gobernador de Madrid, Salvador Manzanares<sup>842</sup>, Evaristo San Miguel, Bartolomé José Gallardo, célebre como escritor satírico, Facundo Infante, el médico José Manuel Regato y el propio Alcalá Galiano<sup>843</sup>.

Tras la restauración de la Constitución de Cádiz, uno de los primeros enfrentamientos entre los liberales moderados —inicialmente en el poder— y los exaltados tuvo lugar en septiembre de 1820, cuando, tratando de separarse de la tutela del ejército, el Gobierno decidió alejar de Madrid a los más importantes generales liberales<sup>844</sup>. Estas disputas tuvieron su inmediato reflejo en la masonería y más concretamente en el seno del *moderno* Gran Oriente de España, donde fueron expulsados sus miembros más moderados y progubernamentales. En esta línea, recuerda Alcalá Galiano que

“varios de los que quedábamos en aquel cuerpo proscribimos a nuestros compañeros, lanzándolos de nuestro lado como apóstatas y casi como traidores. El conde de Toreno, Yandiola, Torres, Zuñalacárregui, varios diputados de Galicia que habían sido algunos de ellos de la Junta revolucionaria de aquella provincia, quedaron comprendidos en esta dura condena [...] Pero todo dependía de que la Unión masónica en toda España, y aun en Madrid, reconociese

<sup>841</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. XII.

<sup>842</sup> Salvador Manzanares Fernández. Oficial de ingenieros. Aparece como «Secretario del Grande Oriente» en la lista segunda de masones: AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54.

<sup>843</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. VII.

<sup>844</sup> Se ordenó a los generales Riego, Velasco, Manzanares y Evaristo San Miguel abandonar Madrid y dirigirse a destinos sin relevancia. Este fue uno de los varios episodios de la paulatina desafección entre el Gobierno y el Gran Oriente.

nuestra legitimidad y diese por buenos nuestros procedimientos. Así sucedió [...] Los Soberanos Capítulos y aun todas las logias nos reconocieron por legítima cabeza de la sociedad”<sup>845</sup>.

Esta escisión afectó a algunas logias, especialmente a “La Templanza”, a la sazón la más influyente de Madrid. Alcalá Galiano recuerda su importancia —“tenía gran peso por componerse de personas muy calificadas”—, así como su tendencia claramente moderada, ya que “sin separarse de la obediencia al Gobierno supremo de la secta ni del gremio de sus hermanos, se inclinaba al partido moderado o ministerial; muy de la pandilla y estrecha amistad de Argüelles”. De ahí que, según la versión de este autor, la logia “La Templanza” quedara “en cierto modo, separada de nuestra comunión, pero no anatematizada del todo, aunque en ella predominasen los proscriptos o sus amigos”<sup>846</sup>. En efecto, entre los integrantes de la logia, además del conde de Toreno y Agustín Argüelles, estaban Yandiola y Ramón Gil de la Cuadra, ministro de la Gobernación de Ultramar<sup>847</sup>.

Al estar, pues, mayoritariamente compuesta por masones moderados que apoyaban la política mesurada del Gobierno, la logia “La Templanza” fue declarada semicismática por el Gran Oriente de España *moderno*. Esta situación se prolongó un tiempo, hasta que “La Templanza” volvió al seno de la Obediencia, si bien para ello hubo de pagar un alto precio, como era la expulsión o *irradiación* de dos de sus miembros más notables: Toreno y el vizcaíno Juan Antonio Yandiola. Con respecto a este acercamiento entre el Gran Oriente y la discológica logia “La Templanza”, comenta Alcalá Galiano:

“El cuerpo gobernador de la sociedad secreta, procuraba estrechar su amistad con los ministros [masones] y con la mayor parte de los de la parcialidad moderada. Para el intento resolvió volver a admitir a los miembros que de sí había separado [...] Al cabo, determinóse hacer la reconciliación, volviendo a ocupar sus puestos los que de ellos habían sido lanzados. Hubo, sin embargo, dos excepciones....”<sup>848</sup>.

Preocupados por la anarquía creada por el liberalismo exaltado, varios diputados tomaron entonces la determinación de hacer frente a los sectores más revolucionarios. Ello dio origen a otra sociedad secreta, paralela y antagónica a los *modernos*, que recibió el nombre de Sociedad del Anillo. El marqués de Miraflores recuerda, así, cómo algunos políticos habían decidido:

“oponerse al torrente revolucionario que amenazaba arrastrarlo todo, y he aquí la razón principal que dio existencia á la Sociedad llamada Constitucional, que vulgarmente se llamó del Anillo [...] Algunos de los que concibieron el proyecto habían abandonado las Logias, apenas las vieron convertidas en teatros de intrigas y de intereses privados; y fijos en el principio de que las Asociaciones secretas podían reducirse, anularse, ó neutralizarse por otras mejor esta-

<sup>845</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. VII.

<sup>846</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. IX.

<sup>847</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. XI.

<sup>848</sup> El conde de Toreno, a quien no se perdonaba haber traído a Madrid a Riego, y Yandiola. Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. XI.



blecidas, conservaron todavía la idea de que se exigiesen formalidades para el ingreso en la que intentaban establecer; que usasen de un anillo sus individuos; y en fin, que conservase cierto carácter de Sociedad secreta”<sup>849</sup>.

La sociedad, presidida por el príncipe de Anglona, e integrada, entre otros, por Calatrava, Torenó, Yandiola y Álvarez Guerra, pretendía “reformular el código constitucional, demasiado vicioso y demasiado democrático y asegurar en España un Gobierno representativo a imitación del de Francia o Inglaterra”<sup>850</sup>. Se proyectó, además, restringir la libertad de imprenta, prohibir las *sociedades patrióticas*, y amnistiar a los antiguos afrancesados. Esta iniciativa fue apoyada por algunos masones del Gran Oriente *antiguo*. Sin embargo, la rebelión de la Guardia Real, que tuvo lugar el 7 de julio de 1822 para acabar con el régimen constitucional, abortó el proyecto.

La división entre los liberales moderados y exaltados, una vez victoriosos éstos, se prolongó, a su vez, entre los exaltados más prudentes —los cautos— y los más radicales. En algunas logias, como “El Pireo” de Cádiz, se agudizaron, así, las diferencias entre los *cautos*, agrupados por Istúriz<sup>851</sup> y Alcalá Galiano, y los más exaltados, conducidos por Moreno Guerra<sup>852</sup> y el atrabiliario “pastor” Clara-Rosa<sup>853</sup>. Precisamente este grupo de masones liberales, exaltados entre los exaltados, sería el germen de otra nueva sociedad secreta: los Comuneros o hijos de Padilla. De ella formaron parte Moreno Guerra, Regato, Torrijos, Romero Alpuente, el general Ballesteros, Ruiz de la Vega, Salvato, Mateo Seoane, Calvo de Rozas, Zorraquin, Díaz del Moral, Romai y, como Gran Maestro, Juan Palarea, brigadier de Ejército, jefe político de Madrid y ex diputado<sup>854</sup>.

A la vista de este panorama, resulta evidente que la masonería no constituía un grupo político homogéneo y disciplinado. Por el contrario, existían diversas tendencias reflejo de las ya existentes en la vida política del momento. Confirma Alcalá Galiano que los diputados masones presentes en las Cortes de mayo de 1822, no actuaban de común acuerdo. Por el contrario, se distribuían en las tres tendencias del arco parlamentario. Primeramente se hallaba el grupo progubernamental, compuesto por la tercera parte de los diputados, e integrado por “algunos masones que obedecían más a los dogmas y al interés de su comunión política que a los de su secta”. El segundo grupo era el de los exaltados, que

<sup>849</sup> Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, cit., p. 118. También Juan Romero Alpuente, *Historia de la revolución española y otros escritos (II)*, [Madrid, 1989], p. 376 y Santiago Rotalde, *La España vindicada o baraja de fulleros en la época de la revolución española*, Londres, 1825, p. 65.

<sup>850</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, *Noticia acerca de las sociedades secretas organizadas en España hasta el año 1823 y sobre las de Cataluña en particular*, tomo 67, fol. 217 vto.

<sup>851</sup> *Biografía del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Istúriz y Montero, presidente que fue del Consejo de ministros...*, escrita después de su muerte por su antiguo amigo el marqués de Miraflores. Madrid, 1871.

<sup>852</sup> *Condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes para la legislatura de 1820 y 1821*, cit., p. 22.

<sup>853</sup> José María Azcona y Díaz de Rada, *Clara-Rosa Masón y Vizcaíno*, Madrid, 1935, p. 48 y ss.

<sup>854</sup> Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, cit., p. 185.

inicialmente sumaba los dos tercios de la Cámara, “fracción compuesta casi toda de masones” y comuneros, pero que había menguado de fuerza al desertar algunos de sus integrantes al partido gubernamental. Finalmente, existía un tercer grupo, que votaba a unos o a otros, como una “mayoría flotante”, y “que constaba de masones casi en su totalidad”<sup>855</sup>.

La invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis al mando del duque de Angulema (1823) acabaría con el sistema democrático del Trienio y, por ende, con el régimen de tácita libertad de reunión y asociación bajo el que habían florecido logias de todo tipo.

## **8.12 Listas de nobles considerados masones por la policía de Fernando VII y la Inquisición**

Hemos estimado interesante ofrecer seguidamente al lector una nómina de diversos aristócratas que fueron reputados como masones por la policía de Fernando VII. Esta relación se ha elaborado tras el cotejo de las diversas listas de masones custodiadas en el Archivo General de Palacio, Archivo Histórico Nacional, Archivo del Ministerio de Justicia, Archivo Municipal de Cuenca y otros catálogos publicados en diarios de la época. De todas ellas, las más importantes son las relaciones de masones del Archivo General de Palacio (Madrid), Sección Reinados, Fernando VII, *Papeles Reservados*<sup>856</sup>. Respecto a la fiabilidad de tales fichas policiales, conviene precisar que las personas que aparecen en ellas no necesariamente pertenecían a la masonería. Aunque la policía se infiltrase en las logias o recabase información cerca de los sospechosos, no siempre distinguía entre masones regulares, masones irregulares o simples liberales adscritos a grupos más menos revolucionarios. Por otra parte, algunos nobles entraron en estos conciliábulos buscando seguridad para sí y su familia, tal y como habían hecho otros nobles que se alistaron prontamente en la Milicia nacional. Un testigo de la época aclara que “muchos grandes y títulos de Castilla, tales como Alcañices, Altamira, Gor, Perales, Abrantes, Noblejas, Oñate y

<sup>855</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. XIX.

<sup>856</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, que en adelante citaremos como AGP, Fernando VII, Papeles Reservados; Comprende, entre otras, las siguientes listas:

- Índice que comprende los militares, letrados y empleados civiles que han pertenecido a sociedades prohibidas, tomo 66, fols. 1-281.
- Lista primera de militares que han sido masones, tomo 67, fols. 1-35.
- Lista segunda de militares que han pertenecido a la masonería y demás sociedades prohibidas, tomo 67, fols. 36-70.
- Lista de eclesiásticos que han pertenecido a sociedades prohibidas, tomo 67, fols. 71-80.
- Lista de letrados que han pertenecido a sociedades prohibidas, tomo 67, fols. 81-88.
- Lista de empleados civiles que han sido masones, tomo 67, fols. 89-120.
- Milicianos Nacionales Voluntarios que han obtenido grados, tomo 67, fols. 121-154.
- Lista de masones hallados que componen varias logias de Madrid y otras provincias, tomo 67, fols. 159-195.
- Sujetos que consta que son masones, tomo 67, fols. 195-203.
- Índice alfabético de todos los sujetos que han ocurrido a ser espontaneados ante el reverendo Padre Téllez por haber pertenecido a sociedades clandestinas, tomo 67, fols. 342-367.

otros, se apresuraron a inscribirse en los batallones de las Milicia nacional en los primeros días, con la intención, apenas oculta, de garantir de ese modo sus casas y propiedades ante los desórdenes que todos preveían”<sup>857</sup>. Esta nómina de nobles masones se ha completado con otras dos listas de gran importancia, como son las de aquellos políticos y militares que también fueron tenidos por masones en esta época. Muchos de ellos alcanzarían la nobleza personal, ya mediante la concesión de alguna orden nacional —como la de Isabel la Católica— o de otros países, ya —en el caso de los militares— a través de su promoción a la alta oficialidad.

Entre los nobles fichados como masones, cabe destacar a:

Pedro Téllez Girón, príncipe de Anglona, consejero de Estado; coronel de la Guardia Real y luego capitán general de Andalucía y Cuba. Adoptó el nombre masónico simbólico de *Liberto*<sup>858</sup>.

Nicolás María Osorio y Zayas (1793-1866). En su persona se unieron las casas del ducado de Alburquerque y del marquesado de Alcañices. Ostentó, por ello, los siguientes títulos: IV duque de Algete, XVII marqués de Alcañices, VII marqués de los Balbases, VII conde de Santa Cruz de los Manueles, duque de Sesto (autorizado su uso en España en 1860), IV marqués de Cullera, IV conde de las Torres de Alcorrín, VIII marqués de Montaos, XII conde de Grajal, IX conde de Villanueva de Cañedo, XII conde de Fuensaldaña, XIII marqués de Cuéllar, XV conde de Ledesma y de Huelma, IX marqués de Cadreita, VIII conde de Villaumbrosa y VIII conde de la Torre de Perafán; seis veces Grande de España. Fue teniente de la Milicia nacional de voluntarios, senador perpetuo, mayordomo mayor del rey consorte Francisco de Asís de Borbón, gentilhomme de cámara de la reina Isabel II de España, caballero-gran cruz de la Orden de Carlos III (1846) y caballero de la Orden del Toisón de Oro (1852), entre otras. Entrado en la masonería, adoptó el nombre simbólico de *Osiris*<sup>859</sup>.

Bernardino Fernández de Velasco, duque de Frías, Grande de España<sup>860</sup>.

Diego Vicente Cañas y Portocarrero, duque del Parque, Grande de España. Era también IX marqués de Vallecerrato, III marqués de Villavieja y príncipe de la Sala Partinico, barón de Regiulfo, IV marqués de Castrillo y conde de Belmonte de Tajo. Entre los diversos cargos político-administrativos fue Capitán general de Castilla la Vieja, Presidente de la Real Chancillería de Valladolid, Embajador en San Petersburgo. Alcalá Galiano explica que no se le dio escaño en las Cortes de 1820 por “ser gentilhomme de cámara con ejercicio, estando declarado expresamente en la Constitución incompatible el servir un empleo de casa real con el cargo de diputado. El duque, hombre extraño en sus modos, pasaba por muy exaltado, y había hecho extremosa ostentación de serlo, si bien los que le conocían daban por

<sup>857</sup> Fernando Fernández de Córdova, *Mis memorías íntimas*, BAE 193, Madrid, 1966, vol. I, p. 18.

<sup>858</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, folio 53v. «Tercera lista de masones septiembre de 1821», tomo 66, fol. 3 vto. y 67, fols. 3 y 188 vto.

<sup>859</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fols. 24 y 182 vto.

<sup>860</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55 «Tercera lista de masones septiembre de 1821».

poco sinceras sus demostraciones. Solía hablar en las Sociedades patrióticas como el más furibundo demagogo<sup>861</sup>. Fue fundador y orador de la Fontana de Oro. Adoptó el nombre simbólico de *Franklin*<sup>862</sup>

Lorenzo Fernández de Villavicencio y Cañas (1778-1859), III duque de San Lorenzo de Valhermoso. Tres veces Grande de España, luego IX duque del Parque y XII marqués de Vallcerrato, V marqués de Casa Villavicencio, VI de la Mesa de Asta, VII de Castrillo, VII conde de Belmonte de Tajo, X barón de Regiulfo, y príncipe de la Sala Partinico en Italia. Fue mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Comandante general del Real Cuerpo de Alabarderos, gentilhombre de cámara con ejercicio y servidumbre, Senador del Reino, Gran Cruz de Carlos III (1830). Su nombre masónico fue *Plinton*<sup>863</sup>. Contrajo matrimonio en 1800 con su prima hermana María Josefa de Cañaverál y Cañas, VIII duquesa del Parque, XI marquesa de Vallecerrato, Grande de España, II condesa de Benalúa, princesa de la Sala Partinico, VI marquesa de Castrillo, VI de Belmonte de Tajo, IX baronesa de Regiulfo.

José Rebolledo de Palafox y Melci, duque de Zaragoza (1775-1847), tercer hijo de los marqueses de Lazán y Cañizar, capitán general de Aragón y defensor del sitio de Zaragoza frente a los franceses, razón por la cual en 1834 se le concedió el ducado de Zaragoza<sup>864</sup>.

Gaspar Aguilera y Contreras, marqués de Benalúa<sup>865</sup>.

Luis María González Torres de Navarra y Castro, VII marqués de Campoverde y conde de Santa Gadea, Teniente general de los Reales Ejército<sup>866</sup>. Encarcelado por Fernando VII en 1814 en las prisiones de la Inquisición, fue liberado en 1820 y nombrado capitán general de Granada en marzo de 1820. Posteriormente se pasaría a los absolutistas<sup>867</sup>.

Joaquín Navarro Sangrán, conde de Casa-Sarriá, Teniente general de artillería y jefe de Estado Mayor de general Castaños en la batalla de Bailén<sup>868</sup>.

Francisco Javier Sentmenat-Oms de Santa Pau y de Vera (1767-1842), V marqués de Castellldosrius, teniente general<sup>869</sup>. En 1824 fue encarcelado por los absolutistas y condenado a ocho años de pri-

<sup>861</sup> A. Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. XVII.

<sup>862</sup> Lista segunda de Masones, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, folio 54 y tomo 67, fol. 165.

<sup>863</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, folio 51 y tomo 67, fols. 8 y 165.

<sup>864</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fol. 189 y tomo 67, fol. 176 vto.

<sup>865</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v «Primera lista de masones, septiembre de 1821».

<sup>866</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fol. 39 y tomo 67, fol. 196.

<sup>867</sup> Emilio de Diego y José Sánchez-Arcilla, *Diccionario de la Guerra de la Independencia*, Madrid, 2011, pp. 797-798.

<sup>868</sup> En los papeles reservados de Fernando VII aparece en la lista de comuneros, por lo que le incluimos aquí como posible masón.

<sup>869</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55 «Tercera lista de masones septiembre de 1821».

sión en el castillo de San Antón de la Coruña. A la muerte de Fernando VII se acogió a la amnistía. Fue nombrado senador en 1837.

Carlos de Sentmenat y de Riquer (1794-1856), luego VII marqués de Castellodorsius, Grande de España, II marqués de Orís, XXIII barón de Santa Pau, coronel de la Guardia Real. Iniciado en la masonería, recibió el nombre simbólico de *Alexandro*<sup>870</sup>.

Antonio María Pinel y Ceballos (1780-1848), III marqués de Ceballos, conde del Asalto y marqués de González de Quirós, caballero de la Orden de Carlos III (1815). Adoptó el nombre simbólico de *Ney*<sup>871</sup>.

Fernando de Aguilera y Contreras (1784-1838), XV marqués de Cerralbo, VIII conde de Alba de Yeltes, conde de Alcudia, conde de Casasola del Campo, conde de Foncalada, conde de Villalobos, marqués de Almarza, VII marqués de Campo Fuerte. Fue coronel, consejero de Estado, Presidente del Consejo de las Ordenes en 1819 y Prócer del Reino (1834-1835). Iniciado en la masonería, recibió el nombre simbólico *Cincinato*<sup>872</sup>.

Enrique San Martín Palomares, marqués de la Gándara Real (título del reino de las Dos Sicilias).

José María Quiñones de León (1803-1853), marqués de Montevirgen (título del reino de las Dos Sicilias), oficial de la Secretaría de Hacienda; Procurador por la provincia de León en el Estatuto Real (1834 y 1836-38) en la oposición liberal a Martínez de la Rosa y Toreno. Se le acusó de formar parte de la Sociedad Isabelina que pretendía un giro constitucional frente a lo consignado en el Estatuto. Ministro de Hacienda, en 1845 fue diputado, y en 1847 fue senador vitalicio. En ese año se le concedió el título siciliano de marqués de San Carlos<sup>873</sup>. Su nombre simbólico masónico fue *Leónidas*<sup>874</sup>.

José María Bertodano, marqués del Moral, Ex-regidor perpetuo de Valencia<sup>875</sup>.

Antonio Desmassières Flores, marqués de la Motilla, capitán retirado de la Guardia Real, iniciado en la masonería con el nombre simbólico *Temístocles*<sup>876</sup>.

José Justiniani Ramírez de Arellano, marqués de Peñaflorida, XIII conde de Ricla, XVI conde de Castrojeriz, XI conde de Villazopeque, XI conde de Amarante, VI marqués de San Miguel das Penas y VI marqués de la Puebla de Parga. Fue cadete y luego oficial de la Guardia Real, alcalde de Madrid,

<sup>870</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fols. 7 y 182 vto.

<sup>871</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 183.

<sup>872</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, folio 53v «Primera lista de masones septiembre de 1821», tomo 66, fol. 33 vto. Y 36, tomo 67, fol. 41 y 94.

<sup>873</sup> Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, «Del poder local al nacional; los Quiñones-Marqueses de Montevirgen de León (1749-1850)», en *Familias y poderes: actas del VII Congreso Internacional de la ADEH*, Granada, 1-3 abril 2004, coord. por F. A. Chacón, Xavier Roigé i Ventura, E. Rodríguez Ocaña, Granada, 2006, pp. 199-215.

<sup>874</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fols. 107 y 185.

<sup>875</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, en la lista segunda de masones, tomo 21, f. 54.

<sup>876</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fol. 156 y tomo 67, fol. 185.

Prócer del Reino, ministro de la Gobernación (1843-1844), senador en 1843, y senador vitalicio desde 1845. Iniciado con el nombre simbólico *Orestes*, aunque luego adoptó el de *Aristómedes*<sup>877</sup>.

Joaquín Vizcaíno, marqués de Pontejos (1790-1840), comandante de caballería de las milicias nacionales y fundador de la primera caja de ahorros de España. Tras la restauración absolutista marchó al extranjero y estuvo en Francia e Inglaterra. Fue marqués consorte de Pontejos por su matrimonio con Mariana de Pontejos y Sandoval, marquesa de Pontejos y condesa de la Ventosa. Muerto Fernando VII, fue nombrado Corregidor de Madrid en 1834. Se inició en la masonería con el nombre simbólico de *Washington*<sup>878</sup>.

Vicente Melo de Portugal y Heredia (1774-1831), IX marqués de Rafal, VI conde de Granja de Rocamora, IX barón de Puebla de Rocamora, Grande de España, gentilhombre de cámara de Carlos IV, coronel de Milicias de Jaén<sup>879</sup>.

José Gabriel de Silva-Bazán y Waldstein (1772-1839), X marqués de Santa Cruz de Mudela, Grande de España, caballero de la Orden del Toisón de Oro, caballero de la Orden de Carlos III, comendador de la Orden de Calatrava, gentilhombre de cámara, mayordomo mayor del Rey de España, miembro del Consejo de Regencia durante la minoría de edad de Isabel II de España, embajador en París. Contrajo matrimonio en 1801 con Joaquina María Téllez-Girón, princesa de Anglona y condesa de Osilo, hija de Pedro de Alcántara Téllez-Girón y Pacheco, IX duque de Osuna. Era cuñado del también masón, príncipe de Anglona, con el que iniciaría el proyecto del Museo del Prado. Fue iniciado con el nombre simbólico de *Camilo*<sup>880</sup>.

Francisco Javier Enríquez y Sarmiento de Valladares (1757-1842), V marqués de Valladares, IV vizconde de Meira<sup>881</sup>.

El marqués de Villar<sup>882</sup>.

El general Ildefonso Díaz de Rivera, conde de Almodóvar. Aparece como “Venerable de la Logia de Valencia, Capitán general de Idem”<sup>883</sup>. En la declaración de Pablo Iglesias del 24 de febrero de 1825 en Madrid, se le cita también como masón<sup>884</sup>. Tras la muerte de Fernando VII sería presidente del Senado.

---

<sup>877</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fols. 156 y 185, tomo 67, fol. 182 vto.

<sup>878</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, en la lista segunda de masones, tomo. 21, folio 54, tomo 66, fol. 184 y tomo 67, fols. 25 y 183.

<sup>879</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fol. 209.

<sup>880</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 174 vto.

<sup>881</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 182 vto.

<sup>882</sup> Tercera lista de masones septiembre de 1821, (AGP, Fernando VII, Papeles Reservados tomo 21, folio 55).

<sup>883</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. «Tercera lista de masones septiembre de 1821», tomo 66, fol. 3 y 60, y tomo 67, fol 37.

<sup>884</sup> Archivo Ministerio de Justicia, *Sección Reservada*, Leg. 66 «Causa de Pablo Iglesias [1824-]».

Enrique José O'Donnell y Anethen (1769-1834), conde de La Bisbal, mariscal de campo en 1809, teniente general en 1810 y destinado a Cataluña como capitán general de la Región Militar. Según Alcalá Galiano, era “querido de las tropas y con grandes calidades militares, siendo masón antiguo y ya regularizado”<sup>885</sup>. Adoptó el nombre simbólico de *Bruto II*<sup>886</sup>. Fue el padre del primer duque de Tetuán y conde de Lucena, Leopoldo O' Donnell, presidente del Consejo de ministros durante el reinado de Isabel II.

Eugenio de Portocarrero y Palafox, conde de Montijo, Capitán general de Granada. Venerable de la logia de esta provincia, Gran Maestro del Gran Oriente de España. Aparece como masón en la lista segunda de masones<sup>887</sup>.

Santiago Méndez de Vigo García de San Pedro (1790-1860), conde consorte de Santa Cruz de los Manueles<sup>888</sup>.

Froilán Méndez de Vigo García de San Pedro, comandante de batallón, luego general<sup>889</sup>.

Pablo Morillo, conde de Cartagena, Capitán general de las provincias de Venezuela<sup>890</sup>.

Francisco Copons y Navia, conde de Tarifa, jefe político de Madrid, considerado protector del club de la Fontana, aparece en la lista segunda de masones<sup>891</sup>.

Cipriano de Portocarrero y Palafox, conde de Teba, residente en Málaga<sup>892</sup>.

Miguel Francisco Arizcún y Pineda (1775-1855), IV marqués de Iturbietta y conde consorte de Tilly por su matrimonio con Josefa de Tilly y Muntaner, II condesa de Tilly. Entró en la masonería con el nombre simbólico de “Agatocles”, capitán de caballería de la Milicia Nacional de Voluntarios; simbólico *Agatocles*<sup>893</sup>.

El hijo primogénito del anterior, Miguel de Arizcun y Tilly, futuro V marqués de Iturbietta y III conde de Tilly, que adoptó el nombre simbólico de “*Agatocles 2º*”<sup>894</sup>, que fue teniente coronel de caballería, decano de la Orden de Calatrava, gran cruz de Carlos III, senador vitalicio del reino y gentilhombré de cámara de S. M.

<sup>885</sup> A. Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XVIII.

<sup>886</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55 «Tercera lista de masones septiembre de 1821», tomo 66, fol. 38 vto. y tomo 67, fol. 164 vto.

<sup>887</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54.

<sup>888</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55 «Tercera lista de masones septiembre de 1821». También señalado como masón por Alcalá Galiano.

<sup>889</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 18.

<sup>890</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 200.

<sup>891</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54.

<sup>892</sup> Encausado por el tribunal de la Inquisición como masón en 1819 en el proceso seguido contra Juan Van Hallen. Señalado, asimismo, como masón por varias fuente de la época.

<sup>893</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. y tomo 67, fol. 31 y 164 vto.

<sup>894</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. y tomo 67, fol. 31 y 164 vto.

José María Queipo de Llano, conde de Toreno, diputado en Cortes<sup>895</sup>.

El conde de Valdecasas, “muy sospechoso de masón”<sup>896</sup>.

Antonio Garcés de Marcilla, barón de Andilla, gobernador militar de Madrid y Cádiz en 1821 y comandante militar de Valencia en 1822<sup>897</sup>.

Francisco Belda Asensio, barón de Casanova, diputado a Cortes de 1822-1823 y 1834-1836.

Luis Angel de Carondelet y Castaños (1787-1860), barón de Carondelet. Tras la muerte de su tío, el general Castaños, vencedor en la batalla de Bailén, heredó el ducado de Bailén con grandeza de España<sup>898</sup>.

Miguel Gayoso de Mendoza, Lemis y Valcarce, señor de Rubianes, Grande de España y Consejero de Estado<sup>899</sup>, yerno de Domingo Gayoso de los Cobos, XI Marqués de Camarasa.

Como hemos avanzado al comienzo de este capítulo, en las listas y memorias de la época también aparecen calificados como masones diversos políticos y militares del Trienio. Entre los políticos, cabe citar a:

Juan Álvarez Guerra, «Rosa Cruz, del grande Oriente, Diputado de Cortes»<sup>900</sup>

Agustín Argüelles, simbólico *Cornelio*<sup>901</sup>. Recuérdese que, según Alcalá Galiano, “los ministros Argüelles y Baides habían sido iniciados, estándolo mucho antes Gil de la Cuadra. Pero no se les dio lugar en el cuerpo supremo de la Orden, ni ellos lo pretendieron, quedándose en la logia la Templanza, la de más entono entre todas”<sup>902</sup>.

José María Calatrava (1781-1847), simbólico *Tiberio Graco*, magistrado del Tribunal Supremo, diputado y ministro de Justicia<sup>903</sup>.

Ramón María Calatrava, oficial de la Secretaría de Hacienda. Adoptó el nombre simbólico de *Mucio*<sup>904</sup>. Durante el Sexenio Revolucionario sería Gran Maestro del Gran Oriente de España.

Juan Lorenzo Calvo de Rozas, diputado y ministro de Hacienda en febrero de 1823<sup>905</sup>. También aparece como masón su hermano, Luis Calvo de Rozas, simbólico *Catón tercero*<sup>906</sup>.

<sup>895</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. «Tercera lista de masones septiembre de 1821». Alcalá Galiano le cita como masón.

<sup>896</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 158.

<sup>897</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55 «Tercera lista de masones septiembre de 1821».

<sup>898</sup> En la lista tercera de Masones, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55.

<sup>899</sup> En la «Tercera lista de masones septiembre de 1821», AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55.

<sup>900</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. También señalado como masón por Alcalá Galiano.

<sup>901</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55, tomo 66, fol. 5 y tomo 67, fols. 90 y 160 vto.

<sup>902</sup> Alcalá Galiano, Antonio, *Memorias*, Madrid, 1886, tomo II, pág. 169.

<sup>903</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. y tomo 67, fol. 174 vto. También señalado como masón por Alcalá Galiano y el conde de Toreno.

<sup>904</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. y tomo 67, fol. 190 vto.



José Canga Argüelles y Cifuentes (1770-1843), diputado en Cádiz, ministro de Hacienda de la Regencia, luego encarcelado en Peñíscola (Castellón) por Fernando VII. Durante el Trienio Liberal volvió a ser ministro de Hacienda<sup>907</sup>.

Dionisio Capaz, ministro de Guerra<sup>908</sup>.

José María de Castellar, subsecretario de Guerra<sup>909</sup>.

Miguel Cortés y López, diputado a Cortes de 1820-1821 por Aragón, canónigo penitenciario de la Catedral de Segorbe<sup>910</sup>.

Mariano Egea, ministro de Hacienda<sup>911</sup>.

Manuel Estrada, consejero de Estado<sup>912</sup>.

Álvaro Flórez Estrada, Diputado a las Cortes de 1820-1821 por Asturias. Aparece como masón, si bien posteriormente pasó a la Comunería<sup>913</sup>.

Ramón Gil de la Cuadra<sup>914</sup>.

N. González del Campo, citado como “representante del grande oriente masón” y como “Tesoro general de Correos”<sup>915</sup>.

Juan Jabat, ministro<sup>916</sup>.

Santiago Jonama y Bellsolá<sup>917</sup>.

Francisco de Paula Martínez de la Rosa, diputado en Cortes<sup>918</sup>.

Tomás Moreno y Daoiz, ministro de la Guerra<sup>919</sup>.

<sup>905</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v.

<sup>906</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 181 vto. También señalado como masón por Alcalá Galiano.

<sup>907</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. También señalado como masón por Alcalá Galiano.

<sup>908</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fol. 36. Las memorias de Alcalá Galiano confirman su pertenencia a la masonería.

<sup>909</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54. Y también en la declaración de Pablo Iglesias del 24 de febrero de 1825 en Madrid, Archivo Ministerio de Justicia, *Sección Reservada*, Leg. 66.

<sup>910</sup> Archivo Ministerio de Justicia, *Sección Reservada*, Leg. 66.

<sup>911</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fol. 61 y tomo 67, fol. 184 vto. También señalado como masón por Alcalá Galiano.

<sup>912</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fol. 61.

<sup>913</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, «Noticia acerca de las Sociedades secretas organizadas en España hasta el año de 1822 y sobre las de Cataluña en particular», f. 216; Archivo Histórico Nacional, *Consejos*, Leg. 3635/54.

<sup>914</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fol. 83. También señalado como masón por Alcalá Galiano.

<sup>915</sup> Aparece en la lista segunda de masones (AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54).

<sup>916</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55 «Tercera lista de masones septiembre de 1821».

<sup>917</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 215v. También señalado como masón por Alcalá Galiano.

<sup>918</sup> En la lista segunda de masones, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54.

José Moreno Guerra, Diputado a las Cortes de 1820-21 por Córdoba, y regidor del Ayuntamiento constitucional. Fue representante del Capítulo Departamental de Córdoba, miembro del Soberano Gran Capitulo general, Diputado de Cortes<sup>920</sup>. También señalado como masón por Alcalá Galiano. Es considerado fundador de la Comunería, junto a Díaz Morales, Regato, Rotadle y Jonama<sup>921</sup>.

Juan Palarea Blanes, «el Médico», diputado a las Cortes de 1820-21 por Murcia<sup>922</sup>.

José Manuel del Regato, médico<sup>923</sup>.

Juan Romero Alpuente, diputado a Cortes<sup>924</sup>.

Domingo de la Vega<sup>925</sup>. Según Alcalá Galiano, era un masón de los “más antiguos en España, y lo había sido en época en que la hermandad privaba más que entre los liberales de Cádiz entre los afrancesados. Desde 1816 no había tenido entrada en la sociedad de forma nueva; y hacia 1818 había formado en Cádiz una sociedad del rito antiguo sin enlace con las modernas”<sup>926</sup>.

Juan Antonio Yandiola, diputado en Cortes<sup>927</sup>.

Entre los militares que aparecen como masones en los *Papeles Reservados* de Fernando VII, cabe mencionar a:

Gaspar de Vigodet, mariscal de campo de origen francés al servicio de España. Fue capitán general del Río de la Plata hasta 1811, capitán general de Castilla en 1820 y miembro de la regencia que destituyó a Fernando VII<sup>928</sup>.

Francisco Javier Abadía, teniente general y jefe político de Cádiz<sup>929</sup>.

Felipe Arco Agüero, capitán general de Extremadura<sup>930</sup>.

<sup>919</sup> En la segunda lista de masones del AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54. También es señalado como masón por Alcalá Galiano.

<sup>920</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. «Tercera lista de masones septiembre de 1821».

<sup>921</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67 «Noticia acerca de las Sociedades secretas organizadas en España hasta el año de 1822 y sobre las de Cataluña en particular», f. 215v.

<sup>922</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. «Tercera lista de masones septiembre de 1821». Alcalá Galiano confirma su cualidad de masón.

<sup>923</sup> En la lista segunda de masones, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54, tomo 67 «Noticia acerca de las Sociedades secretas organizadas en España hasta el año de 1822 y sobre las de Cataluña en particular», f. 215v. y f. 249. También señalado como masón por Alcalá Galiano. Posteriormente sería uno de los fundadores de la Comunería.

<sup>924</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. «Tercera lista de masones septiembre de 1821», luego comunero, tomo 67, f. 249. También señalado como masón por Alcalá Galiano.

<sup>925</sup> En la lista segunda de masones, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54.

<sup>926</sup> A. Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, III.

<sup>927</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. «Primera lista de masones septiembre de 1821». Alcalá Galiano comenta sus actividades masónicas.

<sup>928</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. «Primera lista de masones septiembre de 1821».

<sup>929</sup> En la lista tercera de Masones de septiembre de 1821, del AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55.

Francisco Ballesteros, teniente general, simbólico *Temistocles*<sup>931</sup>.

Castellar, mariscal de campo, simbólico *Bruto*<sup>932</sup>.

Carlos Espinosa, capitán general de Castilla la Vieja. También aparece como miembro de la logia “La Reunión Española” de La Coruña en 1814<sup>933</sup>.

Francisco Espoz y Mina, capitán general de Galicia<sup>934</sup>.

Facundo Infante<sup>935</sup>. Según Alcalá Galiano, era “capitán graduado de teniente coronel, fugado de Madrid por haber sido de los principales en la logia de la capital en los años de 1817 y 1818”<sup>936</sup>. Afirma, asimismo, este autor que, tras el golpe de Riego “dispúsose que un oficial del Estado Mayor del Ejército pasase a nombre de éste a Madrid a felicitar sinceramente a su majestad por haber jurado la Constitución y a ofrecerle el rendimiento del Ejército que la había proclamado. Recayó este nombramiento en don Facundo Infante”<sup>937</sup>.

Francisco López Ballesteros, teniente general, ayudante de campo del Rey y consejero de Estado<sup>938</sup>.

Miguel López de Baños y Monsalve, capitán general de Navarra, ministro de Guerra<sup>939</sup>.

Tomás Moreno Daoíz, mariscal de campo, ministro de Guerra, consejero de Estado, capitán general de Andalucía, simbólico *Descartes*<sup>940</sup>.

Demetrio O’Daly, mariscal de Campo y diputado de Cortes, simbólico *Demóstenes*<sup>941</sup>.

Tomás O’Donojú y O’Rian, capitán general y jefe político de Cádiz<sup>942</sup>.

Juan O’Donojú y O’Ryan, comandante general de México<sup>943</sup>.

<sup>930</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54, tomo 66, fol. 2 vto. y tomo 67, fol. 168 vto. También señalado como masón por Alcalá Galiano.

<sup>931</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 167. También señalado como masón por Alcalá Galiano.

<sup>932</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fol. 33 vto, y tomo 67, fol. 196.

<sup>933</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54 y tomo 66, fol. 60.

<sup>934</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55 «Tercera lista de masones septiembre de 1821», y tomo 67, fol. 167. También Alcalá Galiano le señala como masón.

<sup>935</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 198.

<sup>936</sup> A. Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. III.

<sup>937</sup> A. Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. V.

<sup>938</sup> En la «Primera lista de masones septiembre de 1821», AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, f. 249.

<sup>939</sup> En la lista segunda de Masones, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54, tomo 66, fol. 158 vto. y tomo 67, fol. 193. También Alcalá Galiano le señala como masón.

<sup>940</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fol. 128 y tomo 67, fol. 16.

<sup>941</sup> En la lista segunda de masones, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54, tomo 66, fol. 173-174 y tomo 67, fol. 165.

<sup>942</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fol. 173 y tomo 67, fol. 193.

<sup>943</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55 «Tercera lista de masones septiembre de 1821».

Antonio Quiroga, general y diputado en Cortes, mariscal de campo<sup>944</sup>. Recordaba Alcalá Galiano que “andando el tiempo, también vino a las logias don Antonio Quiroga, coronel graduado y comandante del batallón de Cataluña”<sup>945</sup>.

Rafael del Riego Flórez, capitán general de Aragón, simbólico *Washington*<sup>946</sup>. Alcalá Galiano añade que fue Gran Maestro del Gran Oriente de España en 1820.

Evaristo Fernández San Miguel y Valledor, que adoptó el nombre masónico *Patria*<sup>947</sup>. Alcalá Galiano comenta que se recibió masón “el segundo comandante del batallón de Asturias, don Evaristo San Miguel. También le acompañó en ser afiliado su hermano y superior el primer comandante del mismo batallón, don Santos”<sup>948</sup>.

Nicolás Santiago y Rotalde, coronel, pasado a los comuneros<sup>949</sup>.

José María Torrijos y Uriarte, coronel<sup>950</sup>.

Cayetano Valdés Flores Bazán y Peón, teniente general de Marina, jefe político de Cádiz<sup>951</sup>. Sería encarcelado en 1814 en el castillo de Alicante. En septiembre de 1820 fue ministro de la Guerra en sustitución del defenestrado marqués de las Amarillas. Exiliado en Inglaterra, se integró en el grupo aristocrático de los moderados Argüelles y Gil de la Cuadra.

Juan Van Halen, teniente coronel<sup>952</sup>.

Manuel Velasco. Aparece como rosacruz y capitán general de Andalucía<sup>953</sup>. Respecto a este militar, recordaba Alcalá Galiano: “Harto he dicho ya en esta obrilla de Velasco, uno de los desterrados de Madrid en septiembre de 1820. Era masón, pero, según creo, de fecha no muy antigua”<sup>954</sup>.

Pedro Villacampa Maza de Lizana, capitán general de Cataluña<sup>955</sup>.

<sup>944</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55 «Tercera lista de masones septiembre de 1821» y tomo 66, fol. 202.

<sup>945</sup> A. Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XVIII.

<sup>946</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 190.

<sup>947</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v., tomo 66, fol. 226 y tomo 67, fol. 116.

<sup>948</sup> A. Alcalá Galiano, *Memorias* I, cap. XVIII.

<sup>949</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67 «Noticia acerca de las Sociedades secretas organizadas en España hasta el año de 1822 y sobre las de Cataluña en particular», f. 215v. También en Archivo Histórico Nacional, *Consejos*, Leg. 12.290. Es señalado como masón y luego comunero por Alcalá Galiano.

<sup>950</sup> En la lista segunda de masones, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54 y tomo 67, fol. 31.

<sup>951</sup> En la Tercera lista de masones de septiembre de 1821, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55. También es señalado como masón por Alcalá Galiano.

<sup>952</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 32. También es señalado como masón por Alcalá Galiano y otras fuentes de la época.

<sup>953</sup> En la lista segunda de masones, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 66, fol. 256 y tomo 67, fol. 32.

<sup>954</sup> A. Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. XIII.

<sup>955</sup> En la lista segunda de masones, AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 54 y tomo 67, fol. 203. También es identificado como masón por Alcalá Galiano.

Antonio Ramón Zarco del Valle, mariscal de campo, jefe político de Barcelona<sup>956</sup>.

José Pascual de Zayas y Chacón, teniente general y diputado en Cortes<sup>957</sup>. Comenzó como ayudante del teniente general Gonzalo O'Farrill en 1805, con destino en la Toscana. En 1807 fue nombrado comandante en el Regimiento de la Princesa y, poco después, coronel de Infantería. Tras la batalla de Albuera, en mayo de 1811, ascendió a mariscal de campo. En 1812 sería apresado por el ejército francés y retenido en el castillo de Vincennes (París). Es posible que su entrada en la masonería date de esta época. Liberado en 1814, acompañó a Fernando VII en su regreso a España. Durante el Trienio fue diputado a Cortes por la Habana entre 1820 y 1822 y miembro de la Diputación permanente de las Cortes en 1821 y capitán general de Madrid en marzo de 1823 hasta que capituló ante el general francés, aunque poco después, el 17 de agosto, tras ceder el mando de Málaga al general Riego, este mandó detenerle y le envió a la prisión de Cádiz. Con la vuelta al absolutismo en 1823, la Junta Superior de Purificaciones le despojó de todas sus condecoraciones, entre las que se contaban la de San Fernando, Carlos III y la primera cruz laureada de San Fernando, aunque luego le serían restituidas<sup>958</sup>. Fundó la logia “La Virtud Triunfante” de Madrid<sup>959</sup>, fue grado 32 del régimen escocés antiguo y aceptado, y el 24 de abril de 1821 consta como Gran Maestro del Gran Oriente de España reconocido por Francia<sup>960</sup>. La amnistía decretada por el gobierno isabelino le permitió regresar a España y en 1836 fue nombrado secretario en el Ministerio de Marina y luego embajador en Compenhague.

Con la aprobación de Fernando VII, una coalición de ejércitos enviados por potencias conservadoras europeas, denominado los Cien Mil Hijos de San Luis, ocupó España, sin apenas resistencia, con el fin de derogar el sistema constitucional y restaurar el régimen absolutista. En mayo de 1823 concluyó así el Trienio Liberal<sup>961</sup>.

El 6 de diciembre de 1823, el Rey promulgó un decreto en el que señaló que:

“una de las principales causas de la revolución en España y en América, y el más eficaz de los resortes que se emplearon para llevarla adelante habían sido las Sociedades secretas, que bajo diferentes denominaciones se habían introducido de algún tiempo a esta parte entre nosotros frustrando la vigilancia del Gobierno, y adquiriendo un grado de malignidad, desconocido aun en los países de donde tenían su primitiva procedencia”.

<sup>956</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55 «Tercera lista de masones septiembre de 1821». También Alcalá Galiano le señala como masón.

<sup>957</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55 «Tercera lista de masones septiembre de 1821». También aparece en otros documentos como masón afrancesado.

<sup>958</sup> Archivo Histórico Nacional, Inquisición, legajo 2880, vid. Alberto Gil Novales, *Diccionario biográfico del Trienio Liberal*, Madrid, 1991, p. 714.

<sup>959</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 67, fol. 203.

<sup>960</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, cit., V, p. 64.

<sup>961</sup> Emilio La Parra López, *Los Cien Mil Hijos de San Luis: el ocaso del primer impulso liberal en España*, Madrid, 2007.

Durante 1824 se publicaron diversos edictos, reales órdenes, circulares y reales cédulas contra la masonería y las sociedades secretas. Así, una real cédula de 9 de octubre establecía que “los francmasones, comuneros y demás sectarios” debían ser considerados como enemigos del altar y del trono, por lo que quedaban sujetos a las penas de muerte y confiscación de bienes<sup>962</sup>. La represión antimasonónica fue implacable. Numerosos masones fueron ejecutados o encarcelados; otros pudieron huir del país. La prensa extranjera dio cuenta de ello. Tenemos noticia de que en junio de 1827 la policía sorprendió en plena tenida a otra logia que se reunía también en Granada. Uno de ellos era Ignacio Martínez de Argote y Mosquera, VIII marqués de Cabriñana del monte y marqués de Villacaños que, al parecer, intentó suicidarse. Aunque Ramón Pedrosa, Alcalde del crimen, le condenó a muerte por “haber pertenecido a la sociedad de masones”, el rey le indultó, incluido “el exceso involuntario de herirse en el cuello con un cuchillo”<sup>963</sup>, a la vista de que había confesado su culpa. Tal merced causó la correspondiente extrañeza de muchos de sus consejeros habida cuenta de que pocos meses antes se había ahorcado a otros masones granadinos. Volvieron los pronunciamientos para restaurar el sistema constitucional. Uno de tales intentos tuvo como resultado el fusilamiento en Almería de varios militares, entre ellos Juan Lucq, teniente coronel, y ayudante de Riego que, antes de morir, reconoció su pertenencia a la secta de los masones<sup>964</sup>. Recordaría el marqués de Miraflores que el anterior Gobierno de España apoyado por la masonería, había sido sustituido por otro que actuaba al dictado de la Santa Sede y de otra sociedad quasi-secreta, la Inquisición:

“este poder secreto, conducido invisiblemente por una mano Romana y por una Corporación [la Inquisición] harto famosa en nuestros Anales, restablecida casi coetáneamente á la Regencia, era el que dirigía los negocios públicos, no a favor de la causa del desgraciado Fernando, no por cierto, sino en los intereses de una Corte Estrangera, y de una Corporacion esencialmente conspiradora”<sup>965</sup>.

Conviene reseñar que tales purificaciones —en opinión de Miraflores— servían sólo al espíritu de facción, y los intereses particulares, “objeto único de casi todos los que se cubren, unas veces con el nombre seductor de libertad, y otras con el de lealtad al Rey, ó amor á la Religión”<sup>966</sup>.

<sup>962</sup> Manuel Moreno Alonso, “La represión de la masonería por Fernando VII”, en *La Masonería Española (1728-1939)*; Exposición, Alicante-Valencia, 1989, pp. 123-130.

<sup>963</sup> Reproduce el texto del indulto Vicente de la Fuente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas y especialmente de la francmasonería*, vol. II, cit., doc. 48, p. 487-488.

<sup>964</sup> *Manifiesto circunstanciado de lo ocurrido en la ciudad de Almería en los días 14 y 16 de agosto con motivo de haber estallado la conspiración trazada por los enemigos del rey y del altar*, Córdoba, 1824, p. 32.

<sup>965</sup> Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, cit., p. 225.

<sup>966</sup> Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, cit., pp. 224-225.

Gran parte de los exiliados en 1823 fueron oficiales militares, muchos de ellos iniciados en las diversas tendencias de la masonería, como Antonio Quiroga, José María Torrijos o Espoz y Mina<sup>967</sup>.

Algunos masones se refugiaron en Bruselas, como el duque de San Lorenzo, ex-embajador constitucional; el conde de Almodóvar, gobernador militar de Valencia; Domingo de Gaspar de Aguilera, marqués de Benalúa; Manuel Eduardo de Gorostiza, coronel y luego ministro de México; y, tras una larga peripecia por varios países, Juan Van Halen.

A Londres acudieron intelectuales y científicos, como el comunero Mariano La Gasca, director del Jardín Botánico; el ex-diputado masón y luego comunero Domingo María Ruiz de la Vega<sup>968</sup>, profesor de filosofía moral en la Universidad de Granada; el comunero Mateo Seoane y Sobral, ex-diputado que había intervenido en la redacción del código sanitario presentado a las Cortes en 1822; el canónigo Joaquín Franco, místico de la emigración liberal<sup>969</sup>; o el tantas veces citado Alcalá Galiano. Junto a ellos también encontramos a masones nobles, como el conde de Toreno —luego desplazado a París—; José María Orense Milá de Aragón, IX marqués de Albaida, que se había pasado a la comunería; Evaristo Fernández de San Miguel, más tarde duque de San Miguel (1775-1862) y Juan Florán, futuro marqués de Tabuérniga. Gran parte de ellos fueron alojados en un barrio destinado a los refugiados políticos. Algunos gozaron incluso de un subsidio de las autoridades inglesas que contribuyó a mitigar las penurias económicas de aquellos años. La Gran Logia Unida de Inglaterra procuró también aliviar la desgracia de estos masones españoles, aunque fueran considerados irregulares. Muestra de esta solidaridad fue la celebración el 30 de enero de 1824 de una fiesta por el Gran Maestro de la Gran Logia de Inglaterra, el duque de Sussex, para dar la bienvenida a varios extranjeros. Entre éstos se hallaba el general Antonio Quiroga, masón, el cual agradeció durante su discurso la fraternal hospitalidad recibida<sup>970</sup>.

En París se exiliaron también antiguos afrancesados y masones, de la talla de José Hermosilla —a quien José I había nombrado caballero de la Orden Real de España—, Carnerero, el hidalgo Sebastián de Miñano, el marqués de Pontejos, que trabajó desde allí por la vuelta del régimen constitucional a España, o el famoso escritor y sacerdote sevillano Alberto Rodríguez de Lista y Aragón (1775-1848). Permítasenos detenernos en la interesante figura de este notable sacerdote afrancesado, el cual se había visto obligado a exiliarse al acabar la Guerra de la Independencia. Al regresar a España, tras la revolución de Riego, fundó con otros dos antiguos masones afrancesados, los recién mencionados Sebastián

<sup>967</sup> Vicente Lloréns, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Valencia, 1979, p. 20.

<sup>968</sup> *Recuerdos de la Juventud. Colección de poesías del Exmo. Sr. D. Domingo M. Ruiz de la Vega y Méndez, con su retrato y biografía escrita por D. José Joaquín Ribó*, Madrid, 1871.

<sup>969</sup> Vicente Lloréns, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, cit., p. 40.

<sup>970</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, Bruxelles, 1826, V, p. 359.

de Miñano y José Hermosilla, las revistas *El Censor* (1820-1822) y *El Imparcial* (1821-1822). Exiliado de nuevo tras el fin del Trienio Liberal, volvió definitivamente a España en 1833 para dirigir la *Gaceta de Madrid*, labor para la que contó con colaboradores como Hartzenbusch, Cándido Nocedal, Salvá, Eugenio de Ochoa, Pérez Anaya, Francisco de Paula Madrazo y Navarrete. Posteriormente se dedicó a la docencia en el colegio gaditano de San Felipe Neri. Pasó luego a Sevilla, donde presidió la Academia de Buenas Letras y fue nombrado canónigo de la catedral. Ingresó en 1847 en la Real Academia de la Historia.

Lista fue iniciado en la masonería durante el reinado de José I en la logia “San José de Itálica” de Sevilla, adscrita al Gran Oriente de España. Durante esos años leería en su taller algunos poemas inspirados en diversos conceptos masónicos, como el simbolismo, la luz de Oriente o el escocismo. Más tarde, en 1817, y para poder permanecer en España sin ser procesado por la Inquisición, justificaría su entrada en la masonería por vanos motivos de curiosidad. En una carta enviada al masón Reinoso el 25 de julio de 1817, explicaba así que

“Chano [Sebastián Miñano] está ya libre de Booz [masonería]. Yo no me he atrevido todavía a hacerlo, temiendo que de Logroño (Tribunal más próximo) escribiesen a Sevilla, y sabiéndose ahí mi entrada, pensasen en perseguirme. Galdiano (el regente de Pamplona en tiempo de José) me ha aconsejado la inacción. Por otra parte, yo asistí muy poco (hasta que conocí lo tonta que era esa Asociación) y no fui recibido sino por comunicación, esto es, sin juramento ni ceremonias. Infórmate si ha sido trasladado y absuelto en esa Inquisición el venerable que había en esa logia, llamado Clavijo. Yo no fui nunca nada, y entré más bien forzado por los amigos que por mi voluntad, y solo asistí seis veces. Todas estas consideraciones me tienen irresoluto, porque no sé lo que será mejor o peor. Si puedes tener influencia en la opinión de ciertas personas sobre mi religión, hazles saber que en tiempos de los franceses no dejé de confesar y de ejercer mi ministerio en el púlpito y el altar; que mis doctrinas en el confesionario, en el púlpito y en mis versos impresos sobre materias de religión han sido siempre las más sanas y ortodoxas. Yo no tengo nada que me remuerda la conciencia en cuanto al fuero externo sino haber notado algunos abusos en las órdenes religiosas y haber censurado las formas secretas del Tribunal de la Fe. Lo de Booz fue en mí más un objeto de curiosidad que otra cosa”<sup>971</sup>.

Lista formalizaría su abjuración con el fin de ser perdonado. Así se lo comunicó a su Hermano Reinoso en una nueva misiva fechada el 2 de septiembre de 1817: “He hecho la delación de Booz y di cuenta de la anterior abjuración en Francia. Me recibió muy bien el comisario, amigo del regente Gal-

<sup>971</sup> Carta n.º XIX según la numeración de la correspondencia de Alberto Lista de Hans Juretschke, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, 1951, pp. 538-539.



diano, que le había hablado. Me dijo que no sería menester ir a Logroño, ni aun escribir, y que yo debía estar incluido en la amnistía del primer año”<sup>972</sup>.

De entre sus poemas, merece destacarse uno de ellos, el titulado “El triunfo de la tolerancia”, muy probablemente leído en la logia, a la vista de las numerosas alusiones que en él se hacen a la masonería, como “Hombres, hermanos, sois, vivid hermanos”; “Ese lumbroso Oriente” [la masonería]; o el “caledonio golfo”, posible referencia al rito escocés:

Oh! Tantas veces tanto suspirada  
de las almas sensibles,

La Década Ominosa acabó con un sensible viraje en la política de Fernando VII. De hecho parece que a finales de 1832 el débil monarca se mostró más conciliador. Ya en el mes de octubre, el Rey había destituido al ultraconservador Calomarde y nombrado, en su lugar, al burócrata ilustrado Cea Bermúdez. A los quince días éste concedió una amnistía parcial que permitió el regreso de liberales como Eugenio de Aviraneta, Olavarría, Lorenzo Calvo Mateo, Romero Alpuente, Flórez Estrada, y los generales Quiroga y Palarea.

A la muerte de Fernando VII el 29 de septiembre de 1833, la Reina Regente, asistida por un Consejo de Regencia formado por aristócratas y militares de ideología moderada, impulsó un programa reformista definitivamente encaminado hacia un régimen liberal. En esta línea, y por medio de un real decreto de 26 de abril de 1834, fueron amnistiados todos aquellos que hubieran pertenecido a sociedades secretas, incluida la masonería, lo que no fue óbice para que se advirtiera que serían severamente condenados todos aquellos que, tras la publicación del citado decreto, pertenecieran o ayudaran a algún miembro de tales sociedades. Esto desató, paradójicamente, otra persecución de masones o sospechosos de serlo. Andrés Leris, Venerable Maestro de la logia “La Zélée” del Gran Oriente de Francia, afirmaba a este respecto, en junio de 1835: “Nos asedian las peticiones de ayuda [...] Además han recalcado refugiados españoles, casi todos masones y desheredados, cuyo deber nuestro era el de ayudarlos, aun cuando el paso en nuestra ciudad persiste desde hace mucho tiempo. Solicitamos el envío de obsequios gratuitos de los que somos acreedores”. Tras una serie de gobiernos de signo moderado<sup>973</sup>, algunos dirigidos por antiguos masones de la época del Trienio Liberal, el denominado “motín de La Granja”, obligó a la Reina gobernadora a firmar un decreto en que se restableció la vigencia de la Constitución de Cádiz. Convocadas y constituidas las nuevas Cortes, se aprobó una nueva Constitución que fue aceptada y jurada el 18 de junio de 1837 por María Cristina de Borbón, en nombre de su hija Isabel II.

<sup>972</sup> Carta n.º XX según la numeración de la correspondencia de Alberto Lista de Hans Juretschke, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, cit., p. 540.

<sup>973</sup> Isabel Burdiel, *La política de los notables. Moderados y avanzados durante el régimen del Estatuto Real (1834-1836)*, Valencia, 1987. Juan Francisco Fuentes, *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868): política y sociedad*, Madrid, 2007.

Sin embargo, la negativa del hermano del rey Fernando VII, don Carlos María Isidro, a reconocer los derechos dinásticos de su sobrina Isabel al entender que estaba vigente en España la ley Sálica que excluía del trono a las mujeres, había ya dado inicio a la Primera Guerra Carlista. De esta manera, mientras que Carlos de Borbón agrupó ciertos sectores absolutistas, los liberales y moderados tomaron partido por la causa de la reina niña. Una de las consecuencias de esta alianza entre la monarquía isabelina y los liberales fue la rehabilitación de antiguos líderes del Trienio. A algunos de ellos, incluso, se les concedió póstumamente un título nobiliario. Así, Luisa Sáenz de Vinuesa, recibió el 15 de diciembre de 1837 el título de condesa de Torrijos, y el 20 de febrero de 1838 el de vizcondesa de Fuengirola. Luisa era la viuda del general y masón José María Torrijos, fusilado el 11 de diciembre de 1831 en la playa de San Andrés de Málaga tras su intento de restablecer la Constitución de Cádiz. También la viuda del general masón Francisco Espoz y Mina, Juana de la Vega Martínez, recibió en 1836 los títulos de condesa de Espoz y Mina y vizcondesa del Arado. Además, fue designada por el regente Espartero como tutora de la joven reina Isabel, junto con Argüelles y Manuel Quintana, para educarla en los valores constitucionales.

Por cierto, que otro de los militares agraciados con un título póstumo fue el general absolutista Luis Fernández de Córdova y Rodríguez de Valcárcel (1798-1840), militar y diplomático hijo del general José María Fernández de Córdoba y Rojas. Contrario a los liberales de Riego, se enfrentó a ellos y participó en varias acciones militares que le obligaron a refugiarse en Francia, aunque regresó enrolado en las filas de los Cien Mil Hijos de San Luis. Restaurado el absolutismo y ascendido a coronel, fue destinado como secretario de embajada en París (1825), Copenhague (1827) y Berlín (1829). Clavel, aun siendo un escritor masón poco fiable, transmite con tanto detalle un suceso de esos años relativo a Luis Fernández de Córdova, que resumimos a continuación con todas las precauciones. En sus meses de exilio, Luis había pertenecido en 1822 a la logia “La Clemente Amistad” de París aunque, vuelto a Madrid, en 1825 fue destinado a la ciudad del Sena como secretario del embajador José Antonio Azlor de Aragón, XIII duque de Villahermosa. El caso es que días antes de llegar a París, un desconocido (que resultó ser un espía francés llamado Leblanc a sueldo de los exiliados liberales españoles) se presentó en casa del Venerable de la logia “La Clemente Amistad”, el Hermano Marconnay, haciéndose pasar por amigo de Luis de Córdova para retirar un pasaporte masónico a nombre de Córdova con el fin de visitar logias durante su viaje por el sur de Francia. De buena fe, Marconnay mandó expedir tal documento sin saber que acabaría en manos del rey Fernando VII, a quien se le hizo creer que pertenecía al hermano mayor de Luis, José Ramón, empleado en la Corte. Llamado a presencia del rey, éste le amonestó airadamente y le desterró. Dice Clavel que se reclusó en Valladolid y que una depresión le llevó a pegarse un tiro en la sien el 31 de mayo de 1832. Misteriosamente, el pasaporte volvió a París, y Luis de Córdoba fue detenido por orden del embajador duque de Villahermosa acusado de masón. Los

buenos oficios de la duquesa y otros amigos, hicieron ver al embajador que en España podían existir otros masones llamados Córdova y que Luis era inocente, ante lo cual, se llamó al Venerable de la logia para que identificara personalmente al acusado. El duque embajador preguntó al Venerable de la logia; “¿Jurais sobre este libro divino que vos no habéis remitido el diploma á D. Luis, que tenéis presente?”.

“Los términos, en que estaba concebida la pregunta, permitían al Hermano Marconay el jurar con toda seguridad de conciencia, usando de una inocente restricción mental, y así no titubeó en contestar: «Creo en los santos Evangelios, y juro sobre ese libro divino, que no he remitido el diploma á la persona que me ha sido presentada». Con esta declaración solemne don Luis fue puesto en libertad. Mas adelante llegó á ser embajador en Portugal, después general de María Cristina, y últimamente murió en el campo de batalla”<sup>974</sup>.

En 1835, como general en jefe del Ejército del Norte, venció a los carlistas en la batalla de Mendigorria, por la que fue ascendido a teniente general. En 1836, con el restablecimiento de la Constitución de 1812, prefirió vivir en Francia y publicó una *Memoria justificativa* (París, 1837) en la que explicaba su negativa a jurar dicha Constitución y se defendía de las acusaciones de negligencia militar. Volvió en 1838, pero su participación en el levantamiento de Sevilla le forzó a expatriarse en Lisboa, donde falleció en abril de 1840. Ese mismo año fue creado el marquesado de Mendigorria, que fue otorgado a su madre María de la Paz Rodríguez de Valcárcel y O'Conry, viuda del general realista José María Fernández de Córdova y Rojas que murió fusilado en 1810 por los revolucionarios del Virreinato del Río de la Plata. Y a la muerte de esta, sucedió en dicho título el hermano de Luis, el teniente general Fernando Fernández de Córdova, que en 1854 fue presidente del Consejo de Ministros, varias veces ministro de la Guerra y diputado durante el sexenio revolucionario. Hemos traído a colación el macabro incidente de José Ramón y de Luis porque también su hermano Fernando fue considerado masón por algunos historiadores. Más lo cierto es que, no solo no hay pruebas que lo indiquen, sino que por el contrario ¿como explicar su entrada en una Orden que, indirectamente, había llevado al suicidio a su hermano mayor?

### **8.13 El Gran Oriente Nacional de España (1840) del “hidalgo” Pedro de Lázaro y del conde de las Navas**

Es poco lo que se conoce sobre las actividades de la masonería en los primeros años de la época isabelina. El propio Alcalá Galiano reconocía que “no sé lo que son las sociedades secretas desde 1823 hasta el día presente. Que de ellas ha habido muchas, es constante; que aún hay algunas, es probable;

---

<sup>974</sup> F. T. B. Clavel, *Historia pintoresca de la francmasonería*, Madrid, 1847, pp. 276-279.

pero que no son ni han sido desde mucho acá lo que eran desde 1816 hasta 1820, me parece fuera de duda”<sup>975</sup>.

Sabemos que existía en Barcelona una “Sociedad Masónica de Liberales Unidos”, que había sido creada en 1833 con el fin de apoyar a la reina en la implantación de un gobierno liberal<sup>976</sup>. Algunos de sus miembros formaban parte también de otras organizaciones de orientación política también destinadas a servir a la causa liberal. De entre ellas, la más conocida fue la Confederación Isabelina<sup>977</sup>, probablemente fundada en ese mismo año de 1833 y formada al parecer por antiguos masones y carbonarios y nuevos adheridos, como Avinareta<sup>978</sup>, Palafox, Olavarria, Calvo de Rozas, Juan Van Halen, Flórez Estrada, Espronceda, Alejandro O’Donnell, Orense, Romero Alpuente y Cayetano Cardero. En otoño de aquel año “La Isabelina” había formado un Directorio integrado por el general Palafox, Calvo de Rozas, Flórez Estrada, Juan Olavarría, Romero Alpuente, Beraza y Aviraneta<sup>979</sup>. Éste último invitó a ingresar, sin resultado, al conde de Toreno y a los Infantes Luisa Carlota y Francisco de Paula.

Contrarios al giro conservador que representó el Estatuto Real de 1834, varios miembros de la sociedad, elegidos por el Estamento de Procuradores, se conjuraron a fin de que, una vez reunida la Cámara, se autoproclamara Congreso de Diputados. En ese momento, los afiliados de la sociedad apoyarían en la calle la proclamación y facilitarían que el general Palafox se pronunciase y restableciera la Constitución de 1812. El modelo de inspiración fue, al parecer, aquel de 1789 en el que el Tercer Estado se autoproclamó Asamblea Nacional soberana, tras la convocatoria de Luis XVI de los Estados generales y dio origen a la Revolución francesa. No obstante, la conjura fue abortada cuando la policía, infiltrada en la propia sociedad, detuvo a sus responsables. A pesar de este contratiempo, la sociedad continuó sus actividades hasta que, proclamada la Constitución de 1837, se dieron por cumplidos sus objetivos. Sobre este particular Aviraneta afirmaría no sin amargura que “Se unieron los isabelinos con los masones sacrificándome y dejándome sin prestigio. De esta manera concluyó para siempre en España la Sociedad Secreta de la Confederación Isabelina”<sup>980</sup>. Del tenor de estas palabras cabe concluir

<sup>975</sup> A. Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, I.

<sup>976</sup> Anna María García, “Sociedades secretas, facciones y partidos políticos durante la Revolución Liberal: la Barcelona revolucionaria (1835-1837)”, en *Trienio*, 32 (noviembre 1998), pp. 67-102.

<sup>977</sup> Vicente de la Fuente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España y, especialmente de la franc-masonería*, 3 vols. (Lugo, 1870-1871), I, pp. 292-293; Antonio Eiras Roel, “Sociedades secretas republicanas en el reinado de Isabel II”, en *Hispania*, LXXXVI (Madrid, 1962), pp. 254-266; Iris M. Zavala, *Masones, comuneros y carbonarios*, Madrid, 1971, pp. 67-83.

<sup>978</sup> Con los escritos y memorias del militar Aviraneta, autor de los *Estatutos de la Confederación general de los guardadores de la Inocencia o Isabelinos*, Burdeos, 1834, Pío Baroja publicó su biografía; *Aviraneta o la vida de un conspirador*, y varias novelas históricas bajo el genérico título de *Memorias de un hombre de acción*.

<sup>979</sup> Julio Busquets, “Las sociedades secretas militares en la primera transición española: La Isabelina (1833-36)”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Alicante, 1990, p. 79.

<sup>980</sup> Pío Baroja, *Aviraneta o la vida de un conspirador*, Obras Completas, tomo IV, Madrid, 1947, p. 212.

que la citada “Sociedad Masónica de Liberales Unidos” no era más que una agrupación de liberales de diversos signos y tendencias, que actuaba bajo ropaje masónico.

Además de estas noticias fragmentarias, es sabido que en 1848 trabajaban algunas logias en Cataluña bajo patente del Gran Oriente de Francia. Asimismo ha de recordarse que también existió un Gran Oriente Hespérico Reformado. La masonería siguió reprimida en esta época, tal y como se deduce de la sentencia de 27 de junio de 1853, por la que un tribunal militar condenó por masones a varias personas, que luego, sin embargo, fueron indultadas. En ninguna de estas actividades ha quedado constancia de la participación de masones de condición nobiliaria.

Más interés presenta el Gran Oriente Nacional de España, obediencia fundada en octubre de 1838 por un interesante personaje llamado Pedro de Lázaro y Martín ¿Quién era Pedro de Lázaro? Según la partida de nacimiento obrante en el Archivo Parroquial de La Losa (f. 302, libro I y 11) este Gran Maestro masón nació en dicha localidad, provincia de Segovia, y fue bautizado en la parroquia de San Juan Evangelista el 23 de octubre de 1804. Allí consta que era hijo legítimo de Juan de Lázaro, ya difunto, y de María Martín, propietarios de La Losa; que fue apadrinado por el conde de Floridablanca y Bernarda de Milán, y que actuaron de testigos el marqués de Orcasitas y otros vecinos del lugar. Sus abuelos fueron Pedro Lázaro, nacido también en el mismo pueblo, y María Useros, originaria de Las Vegas de Matute. Al parecer, el bautizado era hermano carnal del conde de los Villares y de la condesa de Fuentenueva de Arenzana, y sobrino de la condesa de la Ozoya<sup>981</sup>. Según este secreto de familia, la ocultación de su origen le privaba de la condición de hidalgo, aunque el propio Pedro la reivindicó infructuosamente para sí durante toda su vida.

Durante el Trienio Liberal, Pedro de Lázaro formó parte de la Milicia Nacional de La Losa, tras lo cual, en julio de 1822, se incorporó a la tercera Compañía del Batallón Sagrado de Madrid, dirigida por Evaristo San Miguel. Hemos de suponer que fue entonces iniciado en la masonería. Gracias a una declaración de fecha 15 de mayo de 1837 de Vicente González, alcalde constitucional de Segovia, sabemos que, tras la reacción absolutista de 1823, Pedro de Lázaro había sido depurado y encarcelado en Segovia por sus opiniones liberales. Durante su posterior destierro en Lisboa, hubo de sufrir nuevamente pena de prisión en marzo de 1828 en el Castillo de San Jorge debido a las críticas que vertió contra el Gobierno absolutista del rey Miguel I de Braganza y Borbón. Esta circunstancia sería certificada el 2 de enero de 1839, a petición del propio Pedro Lázaro, por José Joachin Ribeiro de Arango, mantenedor del libro de cárcel del Castillo de San Jorge de Lisboa.

---

<sup>981</sup> Manuel Alonso Moreno, “Masonería y currículum liberal. El «cursus honorum» del fundador del Gran Oriente Nacional de España”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.) *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. II, p. 754.

Tras la amnistía decretada por la Reina Regente, Pedro de Lázaro regresó a España en 1835 y se incorporó a la Guardia Nacional en Puebla de Montalbán. Poco después, empero, fue expulsado de España por sus actividades liberales y hubo de volver a Portugal, lugar donde fundaría el Gran Oriente Nacional de España en 1838. En los estatutos de este Gran Oriente se establecían como objetivos trabajar por “el bien de la humanidad y obedecer bien y fielmente al legítimo Gobierno Constitucional de Doña Isabel II, al bien general de la Península, y al exterminio de la guerra civil contra los tiranos usurpadores”. Estamos, pues, ante una masonería con tendencias políticas, es decir, irregular. Pese a tan flagrante incumplimiento de los deberes de la masonería tradicional, Pedro de Lázaro, en su calidad de Gran Maestro de la Obediencia, cometió la ingenuidad o ignorancia de solicitar a la Gran Logia Unida de Inglaterra el reconocimiento de regularidad el 27 de febrero de 1840. Como era de esperar, el duque de Sussex ignoró la solicitud presentada por la pintoresca “Sapientísima Grande Logia del Grande Oriente Nacional de España”<sup>982</sup>. Pese a que esta petición fuera rechazada, es interesante reseñar que, como resultado de tales gestiones, quedaron registrados en el Archivo de la Gran Logia Unida de Inglaterra los cuadros lógicos de esa *Grande Logia del Grande Oriente Nacional de España* el 27 de febrero de 1840. La mayor parte de estos masones pertenecía a la logia “Valor y Constancia” de Granada. En la documentación aparecen varios grados 33, como el propio Pedro de Lázaro, simbólico *Padilla*; Vicente Andrés, *Leónidas*; Miguel Creus Camps, *Belisario 2.º*; F. Vélez Calderón, *Trajano 2.º*; M. Román Pérez, *Maldonado*; Manuel Zamora, *Cincinato*; Manuel Barrena, *Annibal*; Manuel de la Peña, *Aristenes*; Agustín Ribero, *Catón*; Aquilino Pérez, *Trajano*. También un noble formaba parte de este grupo de masones del grado 33; Manuel Avat, titular de un mayorazgo en Morviedro y, sobre todo, Luis Antonio Pizarro, conde de las Navas<sup>983</sup>.

Luis Antonio Pizarro y Ramírez (1788-1855), procedente de una noble familia vallisoletana, estudió en el Seminario de Nobles y luego ingresó como cadete en el regimiento de Numancia que se enfrentó a los franceses en la batalla de Medina de Rioseco y en la Talavera de la Reina. Se retiró con el grado de capitán en 1811. Al poco contrajo matrimonio con Juana Ramírez y Maldonado, II condesa de las Navas. Durante el Trienio secundó la causa liberal y fue miembro de las Sociedades Patrióticas de Lucena y Cabra e incluso llegó a incorporarse al ejército constitucional que habría de enfrentarse a los Cien Mil Hijos de San Luis. La vuelta de Fernando VII le obligó a permanecer exiliado en Marsella, de donde volvió para unirse a la sociedad secreta “La Isabelina” en defensa de la Constitución de 1812. Por estos años militó en grupos de ideología liberal y revolucionaria junto a Joaquín María Ló-

---

<sup>982</sup> La solicitud con el cuadro lógico de dicha Obediencia se custodia en el Archivo de la Gran Logia de Inglaterra en Londres 27/G/8 y ha sido estudiado por Manuel Alonso Moreno, “Masonería y currículum liberal. El «cursus honorum» del fundador del Gran Oriente Nacional de España”, cit., vol. II, p. 752.

<sup>983</sup> La signatura del Archivo de la Gran Logia de Londres es 27/G/8, citado por Manuel Alonso Moreno, “Masonería y currículum liberal. El «cursus honorum» del fundador del Gran Oriente Nacional de España”, cit., vol. II, p. 752.

pez y Fermín Caballero, y en septiembre de 1835 lideraría un pequeño ejército financiado por José de Salamanca, futuro marqués, contra la política conservadora del Gobierno. Posiblemente, por esas fechas debió de ingresar en la masonería y conocer al que en 1836 sería su yerno, Juan de Quesada y Vial, IV conde de Donadío de Casasola. Fue diputado a Cortes en las legislaturas de 1834 y 1836 (por Córdoba); 1837, 1841 y 1843 (por Salamanca) y 1854 (por Sevilla). A pesar de su condición nobiliaria, decepcionado por la monarquía encarnada por la regente María Cristina, coqueteó con la causa republicana y en 1840 formó parte del embrión de un partido republicano junto a Méndez Vigo, González Bravo y Salamanca. Un año antes de morir, luchó en las barricadas que propiciaron la revolución de julio de 1854 y el llamado Bienio Progresista. Como se desprende de este bosquejo biográfico, el conde consorte de las Navas no buscaba en la masonería una asociación iniciática y filantrópica, sino una sociedad patriótica plataforma para la acción política.

Volviendo al fundador, las inquietudes liberales de Pedro Lázaro acabarían provocando también su expulsión de Portugal en 1840. Viajó a Francia y en febrero de 1842 llegó a Londres. Allí, de nuevo se puso en contacto con la Gran Logia de Inglaterra, a la que —infructuosamente— propuso un tratado de alianza y reconocimiento entre la masonería inglesa y su Gran Oriente

### 8.14 Presidentes de Gobierno masones

Hemos tenido ya ocasión de comprobar la adscripción masónica de varios presidentes de Gobierno de la primera mitad del siglo XIX. Permítasenos ahora analizar esta cuestión con mayor detenimiento.

Desde el establecimiento del régimen ministerial borbónico en 1714, el titular del Ministerio de Estado tuvo siempre un rango superior a los demás. Como consecuencia de ello, le correspondía presidir las reuniones de los ministros en caso de ausencia del monarca. Dicha presidencia, empero, no estuvo inicialmente reconocida en norma alguna de forma oficial, sino que era más bien producto de los usos y costumbres. En virtud del Real Decreto de 19 de noviembre de 1823 se especificó finalmente que, en ausencia del rey, el Consejo de ministros sería presidido por el ministro de Estado; “Cuando Yo no asista presidiréis vos, como mi Primer Secretario de Estado”. Poco después, un Real Decreto de 31 de diciembre de 1824 reconoció legal y expresamente al ministro de Estado con el título de “Presidente del Consejo de ministros”<sup>984</sup>.

Pues bien, muchos de estos Ministros de Estado o Presidentes del Consejo de ministros poseen una doble condición, nobiliaria y masónica, que justifica su aparición en estas páginas. Y ello sin per-

---

<sup>984</sup> José Antonio Escudero, “La creación de la presidencia del Consejo de ministros”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 42 (1972), pp. 757-767.

juicio de que no pueda precisarse en todos los casos si pertenecieron a la masonería regular, a la “irregular”, o a organizaciones políticas que adoptaron un ropaje masónico.

Siquiera a efectos meramente ilustrativos, esta lista debería comenzar por Joaquín Murat (1767-1815), Gran duque de Berg, que presidió la *Junta de Gobierno* intrusa durante los primeros meses de la ocupación francesa de España en 1808. Cuñado de Napoleón, por su matrimonio con Carolina Bonaparte, mariscal de Francia y rey de Nápoles entre 1808 y 1815, Murat fue iniciado en 1801 en la logia “El Feliz Reencuentro” de Milán y ejerció después el cargo de Gran Primer Vigilante del Gran Oriente de Francia. Ya como rey de Nápoles, fundó en 1809 el Gran Oriente del Reino de Nápoles, del que fue Gran Maestro y Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33.

Después de Murat merece ser aquí citado el militar sevillano, pero de noble ascendencia irlandesa, Juan O’Donojú y O’Ryan (1762-1821), hijo de Richard O’Donnohue —castellanizado como Ricardo O’Donojú—, el cual había huido en 1720 de las persecuciones contra los católicos emprendidas por Jorge I de Inglaterra. Durante la Guerra de la Independencia, Juan O’Donojú alcanzó el grado de teniente general. Capturado y encarcelado en Bayona, logró huir en 1811 y unirse al ejército de Cádiz, en donde las Cortes le nombraron ministro de la Guerra. Desde octubre a diciembre de 1813 desempeñó interinamente la cartera de Estado. La represión fernandina significó para O’Donojú una sentencia fechada en octubre de 1814, a tenor de la cual fue recluido durante cuatro años —y torturado— en el castillo de San Carlos en Mallorca. Se sabe que O’Donojú se había iniciado en la masonería en tiempos de José I. Como ya hemos visto más atrás, fue uno de los “hermanos visitantes” que en 1817 supervisaron el progreso del pronunciamiento constitucional junto con Manuel Campos y Eusebio Polo<sup>985</sup>. Otras fuentes de la época confirman su condición de masón “que había obtenido los más altos grados y reputación durante el tiempo de la Constitución”<sup>986</sup>, y que más tarde formaría parte del Gran Oriente granadino presidido por el conde de Montijo. Igualmente, la policía de Fernando VII le abrió ficha masónica en 1821<sup>987</sup>. Durante el Trienio Liberal, Juan O’Donojú fue capitán general de Andalucía y jefe político superior de la provincia de Nueva España, nueva denominación que dieron los constitucionalistas al antiguo cargo de virrey. Murió en Ciudad de México en pleno proceso de independencia de tales territorios.

Un personaje de mayor enjundia fue Evaristo Fernández de San Miguel y Valledor (1775-1862), al cual Isabel II concedería en 1855 el ducado de San Miguel con grandeza de España, dignidad que coronó con varias otras alcanzadas durante su carrera: caballero Gran Cruz de las Órdenes de San Hermenegildo (1835), de la de San Fernando (1841) y de Carlos III (1854) y consejero honorario de

<sup>985</sup> Iris M. Zavala, *Masones, Comuneros y Carbonarios*, Madrid, 1971, p. 26.

<sup>986</sup> Sandoval, *Ibidem* II, 375.

<sup>987</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 55 «Tercera lista de masones septiembre de 1821».



Estado<sup>988</sup>. San Miguel estudió matemáticas en el Real Instituto Asturiano de Gijón y Humanidades en la Universidad de Oviedo. En 1805 ingresó como cadete en el batallón de Voluntarios de Aragón, en el que tres años después alcanzó el grado de capitán. Tras su captura por los franceses, y posterior liberación, en 1814, se incorporó al regimiento de Asturias. De allí pasó, con el grado de segundo comandante, al ejército expedicionario concentrado en Cádiz con destino a Ultramar. Parece que en esta época se inició en la masonería, pues en 1817 figura ya con el nombre simbólico de “Patria”<sup>989</sup>. Tal dato queda por lo demás confirmado por las diversas menciones que hace de él Alcalá Galiano, el cual le cita como masón antiguo, esto es, como ya iniciado durante la vigencia de la Constitución de Cádiz.

Tras el pronunciamiento del general Riego, San Miguel ocuparía el puesto de segundo comandante del Estado Mayor y, posteriormente, el de teniente coronel. Por aquel entonces se afilió y participó activamente en las Sociedades Patrióticas de la Fontana de Oro, los Amantes del Orden Constitucional y de la Sociedad del Anillo. Ministro de Estado desde agosto de 1822 a mayo de 1823, San Miguel presidió ese primer Gobierno en el que, según recoge en sus sabrosas memorias Antonio Alcalá Galiano, todos los ministros eran masones. Tras desempeñar de modo interino la cartera de Gobernación, San Miguel volvió al frente, a las órdenes de Espoz y Mina en Cataluña. En octubre de 1823 fue herido en Tramaced (Huesca) y capturado. Su liberación lo llevaría al exilio, en el que permaneció durante toda la Década Ominosa; en Londres, desde 1824 y en París, desde 1830. La muerte de Fernando VII devolvió a San Miguel a España, donde, repuesto en su antigua graduación, participó en la primera guerra carlista. Ya con el grado de brigadier, ostentó diversos cargos de responsabilidad: comandante de la provincia de Huesca (1836), capitán general de Aragón, mariscal de campo (junio de 1836), general en jefe del Ejército del Centro, capitán general de Castilla la Nueva (1840) y de Vascongadas (1842-1843), capitán general de Castilla la Nueva (en junio de 1843 y julio de 1854), y capitán general del ejército (1854). Paralelamente a esta carrera militar, San Miguel desarrolló una fulgurante trayectoria política que, en el reinado de Isabel II, arranca con su elección como diputado por Asturias en las Constituyentes de 1836-1837. A partir de entonces, volvería a ser elegido diputado, también por Zaragoza (1837 y 1840), y senador vitalicio. Ocuparía además el ministerio de Marina, Ultramar y Guerra con Eusebio Bardají (agosto a diciembre de 1838), la presidencia de las Constituyentes en 1855 y nuevamente la del Consejo de ministros. Destacado historiador y biógrafo, miembro en 1853 de la Real Academia de la Historia, entre las obras de Evaristo San Miguel merecen citarse *La Guerra Civil en España* (Madrid, Miguel de Burgos, 1836), *Historia de Felipe II rey de España* (Madrid, 1846-1847, 4 vols.) o *Vida de D. Agustín de Argüelles* (Madrid, 1851-1852, 4 vols.).

---

<sup>988</sup> Honorio Feito Rodríguez, *Evaristo San Miguel: La moderación de un exaltado*, Gijón, 1995; Gonzalo Pasamar Alzuria e Ignacio Peiró Martín, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, 2002, pp. 248-249.

<sup>989</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v., tomo 66, fol. 226 y tomo 67, fol. 116.

También de raíces asturianas, como San Miguel, fue otro masón que, entre febrero y abril de 1823, desempeñó la cartera de Estado. Nos referimos a Alvaro Flórez Estrada, natural de Pola de Somiedo y uno de los fundadores de los Comuneros, escisión de la masonería, en la que recibió el nombre simbólico “Astur”<sup>990</sup>. A Flórez Estrada le sucedería en el cargo, a título interino y hasta mayo de 1823, otro masón, el gaditano José Manuel Vadillo, cuyo pseudónimo fue “Osiris”<sup>991</sup>.

Tampoco puede olvidarse en esta relación al susodicho Francisco Martínez de la Rosa (1789-1862), presidente del Consejo de Estado, ministro de Estado (1844–1846 y 1857-1858), presidente del Congreso (1851, 1857 y 1860) y presidente del Gobierno de España entre los meses de enero y junio de 1834, amén de caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro, y de la Orden nobiliaria de Isabel la Católica, el cual aparece en la segunda lista de masones de los Papeles Reservados de Fernando VII<sup>992</sup>.

Otra figura central de aquellos años fue José María Queipo de Llano y Ruiz de Saravia (1786-1843), VII conde de Toreno, que ocupó la presidencia del Gobierno entre los meses de junio y septiembre de 1835. En sus citadas *Memorias*, refiere Alcalá Galiano que, durante el Trienio Liberal, el conde de Toreno estuvo afiliado a la logia de más “entono” de Madrid, “La Templanza”<sup>993</sup>, expulsada del Gran Oriente de España por su moderantismo frente a la exaltación liberal<sup>994</sup>. La adscripción masónica del conde de Toreno queda confirmada por los Papeles Reservados de Fernando VII, donde aparece incluido en la tercera lista de masones hecha en septiembre de 1821<sup>995</sup>.

El conde de Toreno fue sucedido en la presidencia del Gobierno por el gaditano Juan Álvarez Mendizábal (1790-1853), el cual ocupó dicho cargo desde septiembre de 1835 hasta junio de 1836. Álvarez Mendizábal promovió, entre otros, el golpe de Riego de 1820, poco después de lo cual se inició en una logia de Cádiz<sup>996</sup>.

Asimismo, otro de los masones que se pronunciaron en 1820 en Cádiz fue Francisco Javier Istúriz Montero (1790-1871), miembro de la logia “El Pireo”, la cual se reunía en su propia casa<sup>997</sup>. Istúriz desempeñaría en varias ocasiones la presidencia del Gobierno: desde mayo de 1836 a agosto de 1836; de abril de 1846 a enero siguiente; y desde enero de 1858 a junio de ese año. En la Real Academia de la Historia se conserva un documento muy peculiar sobre su condición masónica. Se trata de un certifica-

<sup>990</sup> AGP, Fernando VII, *Papeles Reservados*, tomo 57, fol.32 y luego comunero según la Noticia acerca de las Sociedades secretas organizadas en España hasta el año de 1822 y sobre las de Cataluña en particular, en AGP, Fernando VII, *Papeles Reservados*, tomo 67, fol. 216 y Archivo Histórico Nacional, Consejos, Leg. 3635/54.

<sup>991</sup> AGP, Fernando VII, *Papeles Reservados*, tomo 57, fol.32.

<sup>992</sup> AGP, Fernando VII, *Papeles Reservados*, tomo 21, f. 54.

<sup>993</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, I.

<sup>994</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias* II, cap. IX y XI.

<sup>995</sup> AGP, Fernando VII, *Papeles Reservados*, tomo 21, f. 53v.

<sup>996</sup> Antonio Alcalá Galiano. *Memorias* I, cap. XXX; y *Recuerdos de un anciano*, I y III. Vid. Peter Janke, *Mendizábal y la instauración de la monarquía constitucional en España (1790-1853)*, Madrid, 1974.

<sup>997</sup> *Biografía del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Istúriz y Montero, presidente que fue del Consejo de ministros...*, escrita después de su muerte por su antiguo amigo el marqués de Miraflores. Madrid, 1871.

do o pasaporte expedido por la logia “Amistad” de Londres, bajo obediencia del Gran Oriente Español<sup>998</sup>, dado en *Albión* el 27 de diciembre de 1851, para acreditar que el Hermano Sagunto “ha sido regularmente iniciado en los Secretos y Misterios del primer grado simbólico de la masonería según el rito escocés antiguo y aceptado”<sup>999</sup>. Por paradojas del destino, el documento masónico está archivado junto a la carta de concesión del Toisón de Oro a Istúriz, orden que, al estar reservada a cristianos ejemplares, haría presumir que sus portadores cumplirían las bulas pontificias condenatorias de la masonería. De otra parte, dado que, según Alcalá Galiano, Istúriz había sido recibido masón en 1813 y luego cofundó el *Taller Sublime*, órgano centralizador de las actividades conspirativas de esas pseudo logias irregulares, hemos de suponer que, al menos, ya habría alcanzado el tercer grado de maestro masón. Por tanto, al aparecer en 1851 como aprendiz y no como maestro, ¿acaso su actividad masónica anterior no había sido reconocida y convalidada (regularizada) por el Gran Oriente Español por considerarse total y absolutamente ajena a los fines verdaderos de la Orden? Ahora bien, dado que toda Obediencia masónica suele aceptar en su seno a los masones irregulares sin necesidad de pasar por las pruebas y ceremonias del grado, el que no se hubiera dispensado a Istúriz de ello nos hace sospechar que la masonería que había practicado en su juventud, era considerada no ya como irregular, sino como por completo ajena a la masonería. Si esto es así, estamos ante otro ejemplo más de las enormes distancias que existían entre la masonería y los grupos políticos que adoptaban formas masónicas.

José María Calatrava Peinado (1781-1847) sucedió a Istúriz en el cargo desde agosto de 1836 hasta junio del año siguiente. Son tres fuentes, al menos, las que le señalan como masón del Gran Oriente de los “Modernos”, con sede en Madrid, así como miembro de la logia “La Templanza”<sup>1000</sup>, bajo el nombre simbólico “Tiberio Graco”<sup>1001</sup>. En primer término, Juan Romero Alpuente afirma que Calatrava “se alistó en una sociedad secreta” (la masonería), pero cuando “vio que las fuerzas de esta sociedad no alcanzaban a llenar su ambición desertó de ella y se pasó a otra [los anilleros], cuyo instituto era según la opinión pública modificar la constitución estableciendo las Cámaras”<sup>1002</sup>. Esta interesada afirmación sobre la deserción masónica de Calatrava puede ser matizada si, siguiendo a Alcalá Galiano, tenemos en cuenta que por aquellas fechas había profundas disensiones entre las tendencias mo-

<sup>998</sup> Dado el principio de territorialidad masónica seguido por la masonería regular, en virtud del cual sólo cabe una Obediencia en cada país, la existencia de la logia londinense del Gran Oriente Español, implicaba un gesto de hostilidad hacia la *Gran Logia Unida de Inglaterra* y, por tanto, el no reconocimiento de ésta a aquella.

<sup>999</sup> El documento va firmado por el Venerable *Pompeyus*, soberano príncipe rosacruz; el Orador *Vespaiano*, el Primer Vigilante *Caesar*, soberano príncipe rosacruz; el Segundo Vigilante *Catón*, y el Secretario *Crasus*, soberano príncipe rosacruz; RAH colección Isturiz-Bauer, 9-6282, doc. 1261. Por paradojas del destino, el documento masónico está archivado junto a la carta de concesión del Toisón de Oro a Istúriz.

<sup>1000</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Recuerdos de un anciano*, I.

<sup>1001</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, folio 53v y tomo 67, fol. 174 vto.

<sup>1002</sup> Juan Romero Alpuente, *Historia de la revolución española y otros escritos (II)*, Madrid, 1989, p. 345.

deradas y exaltadas de la masonería que provocarían, de una parte, la separación de los masones más moderados —el conde de Toreno, Yandiola, Torres, varios diputados de Galicia— y, de otra, la escisión de los más exaltados, los cuales fundarían la Comunería. Como aclara Alcalá Galiano<sup>1003</sup>, cuando el propio Calatrava fue encargado de formar gobierno en mayo de 1823, todos los ministros, incluido el propio Calatrava, eran masones, lo cual no fue óbice para que mantuvieran cierta independencia de las directrices emanadas del Gran Oriente de España, dado que, “aunque de ella [la masonería] era el nuevo Ministerio, no la obedecía como lo hacía el anterior”<sup>1004</sup>. Según esto, pues, Calatrava seguía siendo masón en mayo de 1823. En tercer lugar, también figura como masón en el Archivo General del Palacio real en Madrid<sup>1005</sup>. Tras la revolución de 1835, Calatrava fue nombrado ministro de Estado y Presidente del Consejo de ministros. De este periodo de su vida no tenemos constancia de que participara en actividad masónica alguna, aunque sí sabemos que su hermano Ramón Calatrava, uno de los “restauradores” de la masonería española en la década de 1860, acabaría siendo elegido Gran Maestro del Gran Oriente Nacional de España. Presidente del Gobierno de España fue también el masón valenciano Vicente Sancho Cubertores (1784-1860), diputado en tiempos del Trienio constitucional y que, ya durante la minoría de edad de Isabel II, desempeñó la presidencia del Gobierno, concretamente entre septiembre y octubre de 1840. Recordemos que fue miembro de una logia de Valencia fundada en 1815 por Manuel Beltrán de Lis, el coronel Joaquín Vidal, Juan Van Halen, el conde Ildefonso Díez de Rivera, Felipe Benicio Navarro y el marqués José María Bertodano.

Tampoco es dudosa es la filiación masónica de uno de los más famosos literatos y políticos de la época isabelina, Ángel de Saavedra y Ramírez de Baquedano, duque de Rivas (1791-1865), autor del inolvidable drama romántico *Don Álvaro o la fuerza del sino*. El marqués de Molins, en discurso pronunciado el 18 de noviembre de 1871 en el Ateneo de Madrid, se refería a la condición masónica del duque de Rivas en estos términos;

“Os acordáis con qué cómica gravedad narraba las ceremonias de su ingreso en una sociedad secreta y el esmero con que él, neófito, ponía en un sombrero su donativo para los hermanos pobres, y recogía el tributo secreto de sus enmascarados cofrades... y luego su pasmo cuando al volcar en la mesa la colecta, que él juzgaba cuantiosa, halló hasta una docena de cuartos y chapas del cané, y otra media de parpallas abolladas (porque los ochavos morunos todavía no formaban parte de nuestro numerario circulante), y echando de menos el du-

<sup>1003</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*, en *Obras Escogidas*, BAE 83-84, Madrid, 1955, Segunda parte, cap. IX. Fue el artífice del primer Código penal liberal en 1822; Javier Alvarado, “Masones en los orígenes de la ciencia penal europea”, en J. M. Delgado y A. Morales (coords.), *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012. XIII Symposium Internacional de Historia de la masonería española*, Zaragoza, 2014, pp. 775-809.

<sup>1004</sup> Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*, en *Obras Escogidas*, BAE 83-84, Madrid, 1955, Segunda parte, cap. XXIX.

<sup>1005</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, tomo 21, f. 53v. y tomo 67, fol. 174 vto.

ro que él había puesto exclamó por vía de conclusión moral; ¡cáspita, y yo que me quedo sin ir a los toros!”<sup>1006</sup>.

Durante el Trienio Liberal, el joven Ángel Saavedra formó parte del grupo de liberales exaltados que fueron elegidos diputados a Cortes el 23 de octubre de 1822. Condenado a muerte y confiscados sus bienes, tras el restablecimiento del Antiguo Régimen, se vio obligado a emprender el camino del destierro londinense, donde, durante meses, convivió con otros tantos refugiados españoles como Alcalá Galiano, Argüelles o el conde de Toreno. Fueron años de penurias, cual atestigua una curiosa anécdota referida por M. de Valdenebro, bibliotecario de la Universidad de Sevilla, a quien se la había contado a su vez José Gutiérrez de la Vega, amigo de Saavedra. Parece ser que al acudir en Londres a una reunión masónica, y so capa de lanzar un donativo en la bandeja, el joven poeta proscrito se apoderó de una cantidad superior. A la salida lo comentó con otro Hermano español, Juan Nicasio Gallego, que también había cogido dos libras; ambos se lamentaron de no haber tomado más para paliar la miseria en la que se encontraban<sup>1007</sup>. En 1825, Saavedra se trasladó a Malta y cinco años después pasó a París, donde se instaló con Alcalá Galiano y sus respectivas familias “en dos cuartos de una misma casa” sin separarse “sino en las horas de comer y dormir”.

La muerte de Fernando VII en 1833, significó para Saavedra el regreso a España, donde recibió la amnistía y reclamó su herencia. A la muerte el año siguiente de su hermano mayor, Juan Remigio, pasó a ostentar el título de duque de Rivas con grandeza de España. La caída del Gabinete Mendizábal y subsiguiente subida al poder de su amigo y antiguo masón Istúriz, le reportó la cartera de Gobernación, si bien la rebelión de los sargentos de La Granja le obligó nuevamente a tomar el camino del exilio, esta vez en Portugal. Ya por aquel entonces, el duque de Rivas había trocado su liberalismo exaltado por un liberalismo doctrinario o moderantista. Con la promulgación de la Constitución de 1837 regresó a España, momento a partir del cual desarrolló una carrera política en que desempeñaría los cargos de senador, alcalde de Madrid, embajador y ministro plenipotenciario en Nápoles y Francia. Entre el 1 de julio al 19 de julio de 1854 fue presidente interino del Consejo de ministros. El cénit de su trayectoria política lo marca la concesión de la Orden del Toisón de Oro. Asimismo, el duque de Rivas fue presidente del Ateneo de Madrid —por 52 votos contra los 23 que alcanzó el también masón Argüelles—, presidente de la Real Academia de San Fernando y académico de la Real Academia de la Historia, institución en la que ingresó con un discurso en el que expresó su confianza en Dios como motor de la humanidad:

---

<sup>1006</sup> Página 27 del discurso pronunciado con motivo de la inauguración de las cátedras del Ateneo, y reproducido por Vicente de la Fuente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas y especialmente de la francmasonería*, vol. II, cit., doc. 69, pp. 530-553.

<sup>1007</sup> Gabriel Boussagol, “Ángel de Saavedra, Duc de Rivas. Essai de Bibliographie Critique », en *Bulletin Hispanique*, 29 (1927), pp. 5-98, la cita en p. 40.

“también en las páginas de la Historia se contempla, se estudia, se comprende cómo la mano invisible de la Providencia encamina al género humano, en sus distintas razas y en todas las regiones del globo, por la misma senda, y dejándolo caminar por ella libremente, y según los impulsos del libre albedrío, lo empuja, benéfica, o lo detiene, justiciera, según marcha hacia el fin o retrocede del fin a que lo tiene destinado, para sus miras altas e inescrutables”.

Una de las grandes figuras sobre las que pivota el período de la minoría de edad de Isabel II es, sin duda, el general Baldomero Espartero (1793-1879), defensor de los ideales progresistas, árbitro de la política nacional entre 1840 y 1843, dos veces presidente del Consejo de ministros, y que llegó a ostentar la Jefatura del Estado como regente único del reino. Por mor de sus gestas en los campos de batalla, fue varias veces ennoblecido con los títulos de príncipe de Vergara, duque de la Victoria, duque de Morella, conde de Luchana y vizconde de Banderas. Pues bien, supuestamente, ciertos documentos afirmarían la condición masónica de Espartero como miembro de la logia “Veronesa” de Logroño, integrante en 1872 del Gran Oriente de España<sup>1008</sup>. Así, por ejemplo, con motivo del banquete solsticial del día 24 de junio de 1885, Casimiro Rufino Pérez, Orador de la logia “Unión Ibérica” de Logroño, manifestaba que

“Los hermanos *Anibal*, *Virgilio* y *Pelayo* en unión de otros, dieron nombre a la Respetable Logia Capitular *Veronesa*, que trabajó bajo los auspicios del Gran Oriente de España desde su fundación, que fue el año 1869. Los trabajos de esta respetable logia, cuna de todos los masones de estos Valles, no dejaron de tener importancia. Amadeo de Saboya, Rey de España, y siendo Gran Maestro de este Oriente el hermano Cavour, Don Manuel Ruiz Zorrilla, tuvo a honra el ser recibido y acompañado por los hermanos de este taller durante su visita a nuestro Ilustre hermano, el príncipe de Vergara, residente a la sazón en estos Valles. Durante la Guerra Civil trató de crear un hospital de sangre en el mismo edificio que tenía el templo”<sup>1009</sup>.

Nótese, además, que en la *Gaceta Oficial del Gran Oriente Nacional de España* de 25 de diciembre de 1892, se incluyó a Espartero en una lista de masones ilustres fallecidos<sup>1010</sup>. Sin embargo, estos datos no son lo suficientemente determinantes para considerar que el príncipe de Vergara fuera masón, dado que en ocasiones “la masonería ha tenido la costumbre de considerar integrantes de su organización a personajes importantes para ennoblecir y engrandecer a la misma”<sup>1011</sup>.

Figura política descollante también por aquel entonces y uno de los responsables de la caída de Espartero fue *El espadón de Loja*, sobrenombre por el que se conoció a Ramón María Narváez y Cam-

<sup>1008</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Fondo *Masonería*. Boletín Oficial del Oriente de España, año 2, núm. 22, Madrid, 1872.

<sup>1009</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Fondo *Masonería*, Legajo 762-A-16.

<sup>1010</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Fondo *Masonería*, *Gaceta Oficial del Gran Oriente Nacional de España*, Madrid, 25, Diciembre, 1892, p. 530.

<sup>1011</sup> Abilio Jorge Torres, *La Masonería en La Rioja*, Logroño, 1992, p. 18-19.

pos (1800-1868). Segundogénito de José María Narváez y Porcel, I conde de Cañada Alta, Isabel II le otorgaría, en premio de su lealtad, el ducado de Valencia, con grandeza de España, en 1845. Narváez nació en Loja, provincia de Granada. Tras terminar su formación de cadete en 1820, fue nombrado alférez de la Guardia Real en junio de 1821. Sirvió a las órdenes del brigadier Mariano Zorraquín, masón y luego comunero, que estaba bajo el mando del capitán general de Cataluña —y también masón— Espoz y Mina. Ya con el grado de capitán, se rindió, con otros militares, en 1823, si bien fue liberado en mayo del año siguiente. Tras la amnistía de 1833, reingresó en el ejército con su antigua graduación. Durante la guerra carlista obtuvo el ascenso a coronel y brigadier, y la concesión de las grandes cruces de San Fernando San Hermenegildo (1836) y la gran cruz de Isabel la Católica (1837). Enfrentado a Espartero, éste le acusó de conspirar a la sombra de la Sociedad Jovellánica, epígono de la Sociedad del Anillo. Durante su nuevo exilio, Narváez formó parte de la camarilla creada en París, en torno a María Cristina, para propiciar la derrota política del príncipe de Vergara. La contrarrevolución de 1843 le franqueó oficialmente las puertas de la política nacional: diputado por Valencia (1843), por Barcelona, Granada y Valencia (1844 y 1845), senador electivo por Cádiz (1843), senador vitalicio (1845), y luego ministro de Guerra. A partir de 1844 y hasta su muerte, en 1868, Narváez ocuparía siete veces la presidencia del Consejo de ministros.

La adscripción a la masonería de Narváez resulta más clara que la de su contrafigura, Espartero. En efecto, Narváez aparece como masón en los *Papeles Reservados* de Fernando VII, con el nombre simbólico de “Bruto” y su graduación de alférez del 2.º de Guardias Reales<sup>1012</sup>. Ciertamente, estas listas de masones que obran en los *Papeles Reservados* fueron elaboradas con criterios, muchas veces discutibles, de los agentes de policía y espías infiltrados en las logias, circunstancia que podría llevar a barruntar que muchos de los allí incluidos no eran masones. No obstante, a la vista de la fecha en que fueron elaboradas, cuando Narváez era un simple alférez de la Guardia Real que no había destacado militar ni políticamente, ni tenido tiempo de granjearse la enemistad de nadie, creemos que el dato es suficientemente verosímil. Carecería, en caso contrario, de interés alguno para la policía considerar masón a un joven desconocido que a la sazón iniciaba su carrera militar.

También hemos de mencionar al ya citado teniente general Fernando Fernández de Córdova, II marqués de Mendigorria y presidente del Consejo de Ministros en 1854, aunque solo sea para aclarar que, aunque algunos historiadores le tienen por masón fiándose en comentarios de la época, lo cierto es que no hay pruebas de ello.

Sobre la filiación masónica de otros presidentes de Gobierno posteriores, un documentado libro del prof. Ferrer Benimeli nos dispensa de más desarrollos<sup>1013</sup>. Únicamente nos limitaremos a mencio-

---

<sup>1012</sup> AGP, Fernando VII, Papeles Reservados, Tomo 66, fol. 165 vto. y Tomo 67, fol. 22 y 190.

<sup>1013</sup> Ferrer Benimeli, José Antonio, *Jefes de Gobierno Masones. España 1868-1936*, Madrid, 2007.

nar los datos de mayor relevancia. De la presunta condición masónica de Juan Prim y Prats, conde de Reus, trataremos, más adelante, en el capítulo dedicado al Sexenio Revolucionario. En lo que atañe a Manuel Ruiz Zorrilla, presidente del Gobierno desde 1871 a 1873, cabe recordar que fue Gran Maestro y Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33 del Gran Oriente de España entre el 14 de septiembre de 1870 y el 1 de enero de 1874. Respecto a los ennoblecidos Práxedes Mateo Sagasta y Segismundo Moret, nos remitimos al capítulo en que tratamos de estos dos grandes políticos de la Restauración Alfonsina.

Ya en época de la Segunda República fueron varios los masones que ocuparon la Presidencia del Gobierno, como Azaña, Lerroux, Samper y Martínez Barrio. En lo concerniente a Manuel Azaña (1880-1940), presidente de Gobierno en dos ocasiones (1931-1933 y 1936), sabemos que, aunque iniciado en 1932, no pasaría del grado de aprendiz. Un mayor compromiso con la masonería sí tuvo Alejandro Lerroux García (1864-1949), el cual ocuparía la presidencia del Gobierno entre los meses de septiembre y octubre de 1933. Iniciado bajo el pseudónimo de “Giordano Bruno”, fue miembro de varias logias, como la “Betónica” de Madrid, bajo patente del Gran Oriente Nacional, de la logia “Rendición” n.º 2 de Barcelona (agosto de 1894) y de la logia “Adelante” n.º 8 de Barcelona (1917). Tras la dimisión de Lerroux, otro presunto masón desempeñó la presidencia del Gobierno: Ricardo Samper Ibáñez (1881-1938), que ocupó el cargo desde abril a octubre de 1934. En su expediente personal del Archivo masónico de Salamanca consta que solicitó su ingreso en la Orden en 1925 y que obtuvo las tres aplomaciones favorables que le habrían dado vía libre para ser recibido, si bien carecemos de ulteriores referencias que acrediten su iniciación.

Por el contrario, la adscripción masónica de Diego Martínez Barrio, presidente del Gobierno entre abril y mayo de 1936, resulta incuestionable. Iniciado en la logia sevillana “Fe” n.º 261 del Gran Oriente Español, adoptó el nombre simbólico de “Justicia”. En 1912 se afilió a la logia “Germinal” n.º 306 de Sevilla, donde trocó su pseudónimo masónico por el de “Vergniaud”. Más tarde se afilió a la logia “Isis” n.º 350, de la que fue Venerable Maestro entre 1914 y 1915. Tres años después consta como miembro de la logia “Isis y Osiris” n.º 377 del Gran Oriente Español. Activo masón, tras alcanzar el grado 33, consta su afiliación a las logias sevillanas “Trabajo” n.º 12 (1924-1927), “Occidente” n.º 38 (1927-1928) o “España y Trabajo” n.º 42 (1928-1936). Además, y desde 1923, ejerció el cargo de Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía.

Finalmente, durante 1936 se sucedieron diversos masones en la presidencia del Gobierno: el registrador de la propiedad y Fiscal del tribunal Supremo Manuel Portela Valladares, iniciado en 1920 en la logia Fénix n.º 381 de Barcelona, Venerable de la logia “Liberación” de Barcelona, del Gran Oriente Español y grado 33; Santiago Casares Quiroga, iniciado en 1917 en la logia “Hispanoamericana” n.º 379 de Madrid, del Gran Oriente Español y ya grado 18 en 1925; el político y abogado Augusto Barcia



Trelles, iniciado en la logia “Ibérica” de Madrid en 1910 y grado 33; y el catedrático de la Universidad de Salamanca, José Giral Pereira, iniciado el 5 de diciembre de 1926 en la logia “Danton” n.º 7 de Madrid, con el nombre simbólico de “Nobel”<sup>1014</sup>.

Aunque tales masones no poseyeron la condición nobiliaria que justifique su inclusión en este libro, los incluimos aquí no sólo a efectos meramente ilustrativos, sino además por la singularidad (léase morbo) de que, pese a la militancia republicana, antimonárquica y anticlerical de muchos de ellos, su actividad masónica les llevó eventualmente a desempeñar la presidencia de alguna logia (curiosamente conocida masónicamente como ¡“trono del rey Salomón”!), o a entrar en los principescos Altos Grados del Régimen Escocés Antiguo y Aceptado y, por tanto, ser nombrados príncipe de Jerusalén (grado 16), soberano príncipe rosacruz (grado 18), príncipe del Líbano o caballero de la real hacha (grado 22), príncipe del Tabernáculo (grado 24), príncipe de Merced o Escocés trinitario (grado 26), príncipe Adepto (grado 28), sublime y valiente príncipe del real secreto (grado 32). Y si desconocemos los sentimientos tan contradictorios que pudiera experimentar un antimonárquico al ocupar el trono del rey Salomón, igualmente paradójicos y extraños serían los de un masón anticlerical que accediera al grado 19 de dicho sistema escocista al ser investido ¡*Gran Pontífice!*

Mucho se ha escrito sobre la influencia de la masonería en la política de aquellos años. De ahí que, lo que aquí se escriba, apenas altere la opinión de quienes tengan ya formado juicio sobre el asunto. No obstante, conviene insistir en dos cuestiones. Primero, que frente a la masonería “irregular” más activa políticamente, las logias que se encontraban dentro de la regularidad se mostraron siempre respetuosas con la obligación de no inmiscuirse en asuntos políticos y religiosos. Y segundo, que, aun así, las logias irregulares nunca sustituyeron o mediatizaron —ni aspiraron a hacerlo— el papel de los partidos políticos y sindicatos como instrumentos de representación de los intereses sociales e ideologías. De este asunto trataremos más adelante.

Advirtamos, por lo demás, que aunque en esos años ninguna Obediencia masónica española obtuvo el reconocimiento de su regularidad por parte de la Gran Logia Unida de Inglaterra, sí lo merecieron de otras potencias masónicas regulares extranjeras de menor importancia. A la postre, el problema de los Grandes Orientes españoles que aspiraban a la regularidad se cifraba en que, mientras sus dirigentes trabajaban por ello y defendían la neutralidad política y religiosa de la Orden, muchos de sus afiliados no secundaban tales principios al estimarlos conservadores y poco comprometidos con la causa de la justicia social. De esta manera, los masones de perfil más social acababan concentrándose en determinadas logias cuya actividad política comprometía la regularidad de toda la Obediencia. Esta es

---

<sup>1014</sup> Como igualmente fueron masones los presidentes del denominado Gobierno republicano en el exilio; Rodolfo Llopis, Alvaro Albornoz y Fernando Valera Aparicio (grado 33) o el presidente de la República José Maldonado; vid. José Antonio Ferrer Benimeli, *Jefes de Gobierno Masones. España 1868-1936*, cit., pp. 354-355.

una de las razones fundamentales por las que la Gran Logia Unida de Inglaterra exigía a la masonería española una cierta trayectoria de varios años de respeto a los *Landmarks* antes de conceder el reconocimiento de su ortodoxia. Como es sabido, ningún Gran Oriente hispano pudo cumplir esta condición a causa de su permeabilidad a los agitados, e incluso fratricidas, vaivenes de la política nacional.

### 8.15 Otro tópico del antimasonismo: la independencia de las colonias

Uno de los mitos tradicionales inventados por el pensamiento reaccionario español se basa en la creencia de que la masonería fue y es una organización que sirve a intereses foráneos y que, como enemiga del trono y del altar, no sólo ha combatido la religión católica, sino que, además, ha contribuido decisivamente a la decadencia de España, desde el reinado de Carlos III hasta la actualidad. En este sentido, uno de los numerosos tópicos que se propagaron en su día y continúan alimentando el imaginario antimasónico de muchos españoles fue el del apoyo de la masonería a la independencia de los territorios de Ultramar. Desde esta perspectiva, se la hizo culpable de la pérdida del imperio colonial español, desde las guerras independentistas de las primeras décadas del siglo XIX hasta el desastre que culminó con la pérdida, en 1898, de las últimas posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas<sup>1015</sup>. Nos hallamos ante un debate historiográfico que no puede despacharse en unas breves líneas, si bien los estrechos límites de este trabajo, circunscrito al ámbito de los nobles de la Acacia, nos impiden abordarlo en profundidad. De ahí que, en todo lo referente a esta cuestión, nos remitamos a las más de mil páginas de las actas del VIII del Congreso Internacional organizado por el Centro de Estudios Históricos de la masonería española, coordinado por José Antonio Ferrer Benimeli: *La masonería española y la crisis colonial del 98* (Zaragoza, 1999).

En cualquier caso, conviene siquiera puntualizar que el universo ideológico y político de la masonería cubana y puertorriqueña fue clara en este asunto: lejos de poner en tela de juicio la legitimidad de España para gobernar esos territorios, mayoritariamente se mostró contraria a cualquier atisbo de separatismo o autonomía. Así, la logia “Hijos de Borinquen” n.º 136, de San Germán, alegaba ante el Gran Consejo masónico que “en nuestra agrupación masónica no hay ningún hermano rebelde ni desafecto a la causa de España, sino que todos somos buenos hijos y españoles ante todo, como gustosos lo probaríamos”<sup>1016</sup>. Igualmente, la logia de significativo nombre “Legalidad Española” n.º 67, de Guayana, hacía alarde de patriotismo al expresar que “en este apartado rincón de la patria española, existe un puñado de hermanos dispuestos siempre a derramar por ella la última gota de sangre”<sup>1017</sup>. Por

<sup>1015</sup> J. A. Ferrer Benimeli, “Apuntes históricos de la masonería cubano-española del siglo XIX”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *Masonería española y América, V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. II, Zaragoza, 1993, p. 1141.

<sup>1016</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Sec. Mas., legajo 363-A, exp. 6.

<sup>1017</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Sec. Mas., legajo 272-A, exp. 1.

su parte, en abril de 1892, la logia “Borinquen” n.º 81, de Mayagüez, informaba al Gran Consejo masónico de las actividades de la masonería antiespañola: “existe aquí una masonería irregular, titulada de Puerto Rico, que no es otra cosa que una hija bastarda de la de Colón con todo su filibusterismo. Esta masonería no practica más nada de la Orden general que la beneficencia: en lo demás, es puramente una asociación separatista”<sup>1018</sup>. Incluso, en 1894, una Obediencia abiertamente republicana, que contaba con cinco logias en Puerto Rico, publicaba un editorial titulado “Patria y masonería” en su *Boletín de Procedimientos de la Gran Logia Simbólica*, en el cual criticaba toda forma de independentismo, incluido el cubano, e instruía a sus Hermanos para entablar «guerra sin cuartel al separatista»<sup>1019</sup>.

En lo tocante a la masonería española, su talante y vocación americanista tuvo ocasión de confirmarse con motivo de las conmemoraciones del cuarto centenario del descubrimiento. En 1892, el catedrático Miguel Morayta Sagrario (1834-1917), Gran Maestro del Gran Oriente de España, presidió una solemne asamblea de masones a la que asistieron ilustres *hermanos*, algunos de ellos pertenecientes a la nobleza, como la Hermana María Cristina Gurowski de Borbón (1869-1901)<sup>1020</sup>, vizcondesa de Trancoso, presidenta de la masónica *Cámara de Adopción*, y de la que nos ocupamos en otra parte de este trabajo. En dicho acto, preñado de un españolismo entusiasta, el Gran Secretario general dio cuenta de los numerosos telegramas de las logias y masones que a lo largo y ancho del mundo se habían adherido al homenaje, como el rey Oscar II, en nombre de la Gran Logia Nacional de Suecia, o el general Porfirio Díaz, presidente de los Estados Unidos mexicanos y Gran Maestro y Gran Comendador de la Gran Dieta Simbólica de las Grandes Logias Mexicanas y del Supremo Consejo del Grado 33 para aquella república.

De entre los nobles masones que mostraron un mayor grado de compromiso con la política colonialista española hay que señalar precisamente a los altos dignatarios de la masonería cubana autóctona, entre los que descuella Antonio Vinent y Gola (1819-1872), marqués de Palomares del Duero y Gran Comendador del Supremo Consejo del grado 33. Junto a él merecen ser también recordados españolistas de la talla de Francisco Griñán, el cual ostentó la Gran Maestría de la Gran Logia de Colón entre los años 1859 y 1864. Avales tan enjundiosos no harían sino propiciar desde el Sexenio Revolucionario, y al amparo del derecho de asociación proclamado por la nueva Constitución de 1869, un fuerte crecimiento de las logias bajo obediencia española de Cuba, todas ellas de un marcado carácter antiseparatista. Esta tendencia se vio acentuada tras el Pacto de Zanjón de 1878 y la subsiguiente y masiva emigración de españoles al Caribe. En dicho contexto surgió un movimiento singular en el seno de la masonería peninsular española destinado a influir en la masonería caribeña en tal dirección españolista y antiseparatista. Nos referimos a la creación de las llamadas logias “Zaragoza”, promovidas por los

---

<sup>1018</sup> Archivo Histórico Nacional, Sec. Mas., legajo 253-a, exp. 1.

<sup>1019</sup> *Boletín de Procedimientos del GCGI*, 28-2-1894.

<sup>1020</sup> Nicolás Díaz y Pérez, *Historia de la francmasonería*, Madrid, 1894, p. 624.

Grandes Orientes de España para su implantación en Cuba por los años 1885 a 1893 entre los inmigrantes peninsulares de ideología unionista y conservadora<sup>1021</sup>. Resulta, pues, paradójico que la masonería española fuera acusada de alentar el independentismo cubano, cuando ella misma, incumpliendo el tradicional deber de apoliticidad de la masonería<sup>1022</sup>, había creado esta modalidad de logias encaminada a combatirlo. La imprecisión de atribuir a la masonería la pérdida de las últimas posesiones ultramarinas españolas queda aún más confirmado si atendemos, como más adelante haremos, al carácter inequívocamente español de las principales Obediencias coloniales. Todo lo cual no impide reconocer que, frente a esa masonería españolista, también existieron otras logias que abrazaron la causa independentista. A lo que cabría añadir que la torpeza con que algunas logias trataron el problema ultramarino dio pie a que los sectores más reaccionarios de España, convirtiéndola en víctima propiciatoria, acusaran a la masonería de apoyar la independencia de las colonias. Acaecida la insurrección de Filipinas, la guerra de Cuba y, en fin, la crisis de 1898, la generalización de tales acusaciones, pese a su relativa justificación, se hicieron lacerantes e insoportables para un buen número de masones, tal y como lo demuestra la masiva petición de baja en los talleres y el cierre de muchas logias<sup>1023</sup>.

Pero examinemos con más detalle y de la mano de los nobles masones, la actitud de la masonería antillana ante el problema separatista.

### **8.16 El conde Pedro Pablo O'Reilly, Gran Maestro de la Gran Logia Española de Cuba (1822)**

Debido a la naturaleza itinerante de las logias militares británicas, la ocupación de La Habana en 1762 por las tropas inglesas no dejó influencia masónica significativa en la isla<sup>1024</sup>. Sí la tuvo, por el contrario, la sublevación de esclavos en la vecina isla francesa de Santo Domingo, insurrección que obligó a algunos masones franceses a asentarse en Cuba, adonde también trasladaron sus logias. Fue

<sup>1021</sup> Abilio Jorge Torres, "Composición socio-profesional de las Logias «Zaragoza» en Cuba", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en España; Represión y Exilios, XII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 2011, p. 181.

<sup>1022</sup> J. A. Ferrer Benimeli, "Apuntes históricos de la masonería cubano-española del siglo XIX", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería española y América, V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. II, Zaragoza, 1993, p. 1143.

<sup>1023</sup> Eduardo Enríquez del Árbol, "La Masonería en Andalucía en el último tercio del siglo XIX. Listado y mapa de logias existentes en fechas puntuales (1870, 1876, 1887, 1895 y 1900). Problemática y rectificaciones", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.) *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. II, p. 220.

<sup>1024</sup> Eduardo Torres-Cuevas, "Los cuerpos masónicos Cubanos durante el siglo XIX", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería española y América, V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 1993, p. 215. También, del mismo autor, "Masonerías en Cuba durante el siglo XIX", en *III Symposium internacional de historia de las masonerías y las sociedades patrióticas latinoamericanas y caribeñas: Masonería, Independencia, Revolución y Secularización*, 3, n.º 2 (Diciembre 2011-Abril 2012), pp. 70-104.

este el caso de cuatro talleres que trabajaban bajo patente del Gran Oriente de Francia: “La Persévérance” y “La Concorde” que se realojaron en Santiago de Cuba; y “L’Amitié” y “La Bénéfique Concorde” reasentadas en La Habana, y a las que, al poco, se incorporaron algunos españoles. En 1802 fue creada la logia “Le Temple des Vertus Théologiques”, que obtuvo en 1804 carta patente de la Gran Logia de Pensilvania. Un año después se instaló en Santiago de Cuba la logia “Réunion de Coeurs” procedente de Haití. La represión absolutista de 1814 hizo prácticamente desaparecer este entramado masónico hasta que, conocido el pronunciamiento de Riego, comenzaron a fundarse nuevas logias. Así, el 30 de noviembre de 1820 se fundó la Gran Logia Española de Antiguos y Aceptados Masones de York, de tendencia liberal, laica, protestante y pro-norteamericana, y en la que estaba infiltrado algún agente partidario de la anexión de Cuba a Estados Unidos, como un tal Joel Robert Poinsett.

La Obediencia rival de esa Gran Logia Española fue el Gran Oriente Territorial Español Americano del Rito de Escocia. Este Gran Oriente fue fundado el 7 de septiembre de 1822 a partir de un Gran Consistorio para el grado 32 creado en La Habana el 2 de abril de 1818 por el coronel francés, Luis de Cluet d’Obernay, reconocido por el Gran Oriente de Francia. De tendencia aconfesional, el Gran Oriente Territorial Español Americano agrupó al llamado “partido de los peninsulares” y, concretamente, a la aristocracia económica y social de la isla. Su Gran Maestro fue el mariscal Pedro Pablo O’Reilly y de Las Casas, II conde de O’Reilly (1768-1832), casado con María Francisca Calvo de la Puerta y del Manzano, III condesa de Buenavista. Ambas Obediencias acordaron unirse el 11 de octubre de 1822 bajo la denominación de Gran Logia Española del Rito de York en la Isla de Cuba. El fin perseguido por esta fusión fue, según la documentación de la época: “promover una reunión con la Gran Logia Española para formar un sólo cuerpo que reuniendo todas las voluntades afiance para siempre la felicidad de esta isla, que consiste muy particularmente en la más estrecha unión en todos sus habitantes, de manera que no se vea más diferencia que la que la naturaleza ha puesto entre los colores”<sup>1025</sup>. Se eligió al conde Pedro Pablo O’Reilly<sup>1026</sup> como su primer Gran Maestro. Buenaventura Betancourt, oficial mayor de la Real Audiencia de cuentas de Cuba fue el Segundo Gran Vigilante. Otros Dignatarios fueron Manuel de la Torre, Gran Secretario; Wenceslao Villaurrutia, Gran Tesorero; Carlos Montiel, Gran Guarda Hospitalario; y Francisco Xavier de la Madrid, Segundo Gran Experto. Frente a las enconadas disputas entre exaltados y moderados que acabarían haciendo saltar por los aires el régimen liberal del Trienio en España, los liberales de Cuba se mostraron más cautos. Ciertamente, había luchas intestinas en su seno y así, mientras los sectores moderados controlaban la Diputación Provincial, la representación en Cortes y la Jefatura Superior Política, los exaltados apenas conseguían

---

<sup>1025</sup> Reproducido en Aurelio Miranda Álvarez, *Historia documentada de la masonería en Cuba*, La Habana, 1933, pp. 68-69.

<sup>1026</sup> J. A. Ferrer Benimeli, “Apuntes históricos de la masonería cubano-española del siglo XIX”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *Masonería española y América, V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 1993, p. 348.

imponerse en el Ayuntamiento de La Habana. Esta división entre moderados y exaltados se extrapoló al ámbito masónico, lo cual llevó a uno de los segundos, Diego Correa, a increpar al propio Capitán general Nicolás Mahy, masón, por su connivencia con los moderados: “V.E. Sr. gobernador, iniciado como yo en los misterios y arcanos más sublimes, mirará con sorpresa las contradicciones y ocultos manejos de filantrópicos maquinales. Sr. Excmo.: la estricta, real y verdadera filantropía es la simple moral del hombre de bien: el ser útil a sus semejantes, y el ser a la patria, a la Constitución y al Rey”<sup>1027</sup>. Pese a protestas de tal naturaleza, la propia Gran Logia advertía a sus integrantes sobre la necesidad de extremar la prudencia ante los militares masones exaltados que procedían de la península. Seguramente fue esta actitud de moderación observada por la Gran Logia lo que en 1823, una vez caído el régimen constitucional, movió al nuevo Capitán general de Cuba, Dionisio Vives, a no perseguir a los masones y limitarse simplemente a clausurar sus logias.

### **8.17 El marqués de Palomares del Duero, Gran Comendador del Supremo Consejo de Cuba (1859)**

El triunfo de la Unión Liberal en 1858 —partido que aglutinaba a sectores progresistas y moderados unidos por un mismo sentido pragmático de la política— llevó al poder en España a algunos militares entroncados con la aristocracia cubana: los generales Leopoldo O'Donnell, José Gutiérrez de la Concha, Domingo Dulce y Francisco Serrano. Este cambio político posibilitaría en la isla antillana el disfrute de ciertos derechos y libertades políticas y sociales<sup>1028</sup>.

Hay algunos datos sobre la adscripción masónica de varios de los gobernadores y capitanes generales de Cuba o Puerto Rico. Sin embargo, la mayoría de ellos no son lo suficientemente concluyentes o se basan en fuentes poco fiables. Así por ejemplo, el gobernador y capitán general de Cuba, Domingo Dulce y Garay (1808-1869), I marqués de Castell-Florite, distinguido con cuatro cruces Laureadas de San Fernando y destacado liberal firmante del Manifiesto que anunció la Revolución del sexenio fue, según Vicente de la Fuente, masón, dado que una persona de toda confianza le confesó que al estrechar la mano a Dulce, éste “le hizo el tacto masónico en 1856 y por no haberle contestado le trató en adelante con frialdad”<sup>1029</sup>. Evidentemente, con testimonios de este tenor, es muy arriesgado pronunciarse.

Por aquel tiempo se fundaron en Santiago de Cuba dos logias: “Fraternidad” n.º 1 y “Prudencia” n.º 2, las cuales aspiraban a constituir una Gran Logia. Para ello, y a la vista de que el panorama masó-

<sup>1027</sup> Diego Correa, *El ciudadano Diego Correa al Capitán general de La Habana*, La Habana, 1822, p. 13.

<sup>1028</sup> Vid. Javier Alvarado, *Constitucionalismo y codificación en las provincias de Ultramar; la supervivencia del Antiguo Régimen en la España del XIX*, Madrid, 2001; y del mismo autor, *La Administración Colonial española en el siglo XIX*, Madrid, 2013.

<sup>1029</sup> Vicente de la Fuente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas y especialmente de la francmasonería*, vol. III, cit., p. 44.

nico de la metrópoli era prácticamente inexistente, acudieron a Albert G. Mackey y Albert Pike, éste último Gran Comendador del Supremo Consejo del Sur de los Estados Unidos para el Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Fruto de tales gestiones fue la fundación en diciembre de 1859 de la Gran Logia de Colón y el Supremo Consejo del Grado 33 para la Isla de Cuba y el resto de las Antillas españolas<sup>1030</sup>. Pese al deber masónico de fraternidad universal y práctica de la tolerancia e igualitarismo en las logias, la masonería de Colón tuvo un carácter racista que impidió la entrada de negros y mulatos libres en los talleres, y ello bajo el pretexto de que no se debían alterar las costumbres del país:

“Encontrándonos en un país donde no es posible que la gente de color alterne con la clase blanca, hasta el caso de estar muy marcada la línea que las divide en la sociedad, donde no son admitidos con absoluta libertad, se diga a la M.R.G.L. que no es dable recibir a ninguno que no sea considerado como blanco, aunque sea del estado llano, para evitar de esta suerte los disgustos que podría proporcionarse y el conflicto en que todos se encontrarían de admitir a un sin número de pardos y morenos a quienes conocemos revestidos de las mejores cualidades. Y que se diga a la R.G.L. para que lo comuniqué a los demás LL. Simbólicas de su dependencia; entendiéndose reformado en esta parte del artículo 115”.

Amén de esclavista y racista, esta masonería era también políticamente antiseccionista. De hecho, el primer Gran Comendador del Supremo Consejo fue uno de los más ricos propietarios de Cuba, Antonio Vinent y Gola, simbólico *Booz*, V marqués de Palomares del Duero, título que precisamente le había sido rehabilitado en 1858 por Isabel II, agradecida a los servicios prestados por el sacarócrata<sup>1031</sup>. Por su parte, el primer Gran Maestro de la Gran Logia de Colón fue Francisco de Griñán Mozo, simbólico *Cid*, poderoso propietario que igualmente se había distinguido en su lucha contra los independentistas<sup>1032</sup>.

José Cánovas del Castillo, hermano del que luego sería presidente del Gobierno de España, fue otro de los más importantes miembros del denominado *partido negrero* de Cuba, formación caracterizada por su oposición a la abolición de la esclavitud. Consta que en 1867 José Cánovas del Castillo ya era miembro de la logia “San Andrés” n.º 9 de La Habana y que utilizaba el nombre simbólico “Darro”<sup>1033</sup>. Más tarde, y en premio a su intervención en el final de la Guerra de los Diez Años sería re-

<sup>1030</sup> Eduardo Torres-Cuevas, “Los cuerpos masónicos Cubanos durante el siglo XIX”, cit., p. 242.

<sup>1031</sup> El BOGODE de 1 de abril de 1872 (p. 8) publicó una emotiva reseña sobre la Tenida fúnebre en honor del marqués de Palomares de Duero, celebrada el 20 de marzo de 1872 por la Logia Luz de Cantabria n.º 15.

<sup>1032</sup> Eduardo Torres-Cuevas, “Los cuerpos masónicos Cubanos durante el siglo XIX”, cit., p. 243.

<sup>1033</sup> Así consta en una carta de recomendación del 10 de julio de 1867, fechada en La Habana y dirigida por la logia Amor Fraternal n.º 5 a la logia San Andrés n.º 9 también de La Habana, en favor del Hermano Hernández solicitada «al hermano miembro de este taller José Cánovas del Castillo, simbólico *Darro*; en J. A. Ferrer Benimeli, “Apuntes históricos de la masonería cubano-española del siglo XIX”, cit., p. 353.

compensado en 1878 con el título de conde del Castillo de Cuba. Ocuparía posteriormente la dirección general de la Hacienda y del Banco Español de la Isla de Cuba entre 1880 y 1891. Nótese, pues, en atención al perfil de estos personajes citados, que buena parte de la masonería cubana de estos años no sólo no conspiraba contra la metrópoli ni medraba para obtener la independencia, sino que estaba dirigida por dos sacarócratas esclavistas leales a España y era partidaria del mantenimiento de la legislación racista.

Precisamente este carácter conservador, propeninsular y racista de la Gran Logia de Colón fue lo que movió a los masones autonomistas a fundar en 1862 una nueva Obediencia de tendencia independentista: el Gran Oriente de Cuba y las Antillas (GOCA). Su principal promotor fue el médico Vicente Antonio de Castro y Bermúdez, catedrático de la Universidad de La Habana que, exiliado en México, pero amnistiado en 1861, fue autorizado a regresar a la isla en 1861. Aunque también llevaba patentes otorgadas por Albert Pike, la creación de una segunda Gran Logia planteó problemas de regularidad masónica con la Gran Logia de Colón, también bajo patentes norteamericanas. De poco sirvieron los argumentos políticos aducidos por Vicente Antonio de Castro que descalificaban a la Gran Logia de Colón por su vinculación a los poderes coloniales españoles, pues, a fin de cuentas, la masonería no podía ni debía entrar en materias políticas. De ahí que, dado el cariz abiertamente político, independentista y anticlerical adoptado por este nuevo Gran Oriente de Cuba y las Antillas, Albert Pike se viera obligado a desautorizarla en 1865.

No obstante, esta masonería irregular siguió trabajando con éxito, y ello hasta el punto de que en sus talleres se inició la mayoría de los líderes del independentismo cubano: Carlos Manuel de Céspedes, Francisco Vicente Aguilera, Ignacio Agramonte, Salvador Cisneros Betancourt, Antonio Maceo y Máximo Gómez. Y aunque el Gran Oriente de Cuba y las Antillas se disolvió tras el Grito de Yara en 1868, y la muerte, en febrero de 1869, de Vicente Antonio de Castro, ciertos sectores reaccionarios españolistas asociaron el movimiento independentista con la masonería cubana, sin tener en cuenta a la antiindependentista Gran Logia de Colón que, pese a todo, permaneció aislada de los Grandes Orientes peninsulares.

Con todo, una de las razones de la separación entre esta masonería autóctona y las Obediencias de la metrópoli, se debió a que, mientras éstas defendían la abolición de la esclavitud por ser contraria a la dignidad humana, la Gran Logia de Colón mantenía un interesada actitud de connivencia con la vigente legislación esclavista de las islas, legislación amparaba el poder económico y social de la aristocracia azucarera. A estos masones cubanos les disgustaban sobremanera los pronunciamientos abolicionistas de los Grandes Orientes peninsulares, como el aparecido en el número 1 del *Boletín Oficial del Gran Oriente de España*, que reproducía un documento de la logia madrileña “La Discusión”, del Gran Oriente Lusitano Unido, dirigido en los siguientes términos “a todas las logias regulares”:



“Queridos hermanos: Considerando que la esclavitud del hombre es un ultraje a la víctima forzosamente sometida, una afrenta a la humanidad y una vergüenza a la sociedad que la tolera y consiente; Considerando que el primer y más grande deber de todo masón es ver en cada hombre un hermano, cualquiera que sea su raza y su color; Considerando que la masonería tiene por principal objeto levantar al hombre de su postración social y política hasta el más alto grado posible de cultura, dignidad y valimiento; Considerando que el estado de esclavitud embrutece y denigra al hombre, oponiéndose al desarrollo de sus facultades morales e intelectuales. Los que suscriben, deseando que la masonería lleve a España sus levantados y humanitarios fines, como masones sinceros y como españoles honrados, desean que se haga justicia a la desgraciada e inofensiva raza africana, y ambicionando que la masonería patria tome la parte activa que de deber le corresponde en la redención de los esclavos que existen en las provincias ultramarinas de España, [...] Propone: Que el Consejo de la R. L. *La Discusión* redacte y dirija una breve exposición a las próximas Cortes, pidiendo la abolición inmediata de la esclavitud”<sup>1034</sup>.

Contenida la insurrección cubana, en febrero de 1879, el denominado Cuerpo de Voluntarios de Cuba, financiado por la sacarocracia y formado por pequeños propietarios, funcionarios y comerciantes españolistas, procedió a la depuración de los masones más conocidos de la isla, sin distinguir entre los revolucionarios del GOCA y los más conservadores de la Gran Logia de Colón. De esta manera, durante los días 13, 14 y 15 de febrero fueron ejecutados sin juicio previo numerosos masones<sup>1035</sup>. Bien es verdad que, anteriormente a estos acontecimientos, la aristocracia azucarera había ido paulatinamente abandonando las filas de la masonería, horrorizada tanto por el giro político de las Obediencias masónicas como por la violenta reacción de los sectores más españolistas de la isla. Por eso, ya en 1877 la Gran Logia de Colón estaba prácticamente controlada por miembros del Partido Liberal, que luego se denominó Partido Autonomista, cuyo Secretario, Antonio Govín y Torres era, por lo demás, el Gran Maestro de la Obediencia.

En la década de 1880, al igual que venía sucediendo en la metrópoli, la masonería cubana se convirtió en fiel reflejo del disperso y atomizado panorama político imperante. Multitud de partidos políticos se creaban y desaparecían en función de sus resultados electorales o se escindían y subdividían en función de los proyectos personales o personalísimos de sus fundadores. Por aquel entonces, las tres Obediencias masónicas principales de Cuba eran el Supremo Consejo de Colón, que todavía conservaba cierta solera aristocrática bajo la presidencia del marqués de Almeida; la Gran Logia Simbólica de Colón (Santiago de Cuba) y la Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba. Ambas se unirían en

<sup>1034</sup> Boletín Oficial del Gran Oriente de España n.º 1, 1 de mayo de 1871, pp. 6-7.

<sup>1035</sup> Eduardo Torres-Cuevas, “Los cuerpos masónicos Cubanos durante el siglo XIX”, cit., p. 247.

septiembre de 1881, de modo que, según el *Anuario de la Gran Logia Unida de Colón e Isla de Cuba* correspondiente al año 1880-1881, las 47 logias bajo su jurisdicción agrupaban a 2793 masones<sup>1036</sup>. A estas Grandes Logias autóctonas, hay que añadir los talleres dependientes de los Grandes Orientes peninsulares. Así, bajo los auspicios del Gran Oriente de España trabajaron en Cuba 87 logias entre 1879 y 1886; el Gran Oriente de España, presidido por Juan Antonio Pérez, tuvo al menos 18 logias; el Gran Oriente Nacional de España acogió a 41 logias de 1874 a 1891; el Gran Oriente Nacional del vizconde de Ros auspició a 5 logias; el Gran Oriente Español trabajó con 42 logias entre 1889 y 1896; y la Gran Logia Simbólica Española dio patentes a 17 logias... todas ellas de marcado carácter españolista.

Sobre la españolidad de destacados masones podemos citar ejemplos de varios oficiales de alta graduación del ejército (a quienes la legislación reconocía nobleza personal) que combatieron en Cuba contra los insurrectos. Un ejemplo paradigmático de ello fue el general José Jiménez (o Ximénez) de Sandoval y Bellange (1849-1921). Por su hoja de servicios, sabemos que obtuvo el grado de coronel de infantería el 8 de diciembre de 1894 y que luego ascendió por méritos de guerra a general de Brigada (1895), teniente general (1912), y finalmente fue capitán general de la VII Región Militar (1914-1915), y luego de la II Región Militar (1915), hasta causar baja a petición propia en 1918. Precisamente, este militar adquirió cierta fama cuando, destinado a Cuba, reorganizó las fuerzas de voluntarios en el Oriente de la isla y dirigió personalmente diversas operaciones militares hasta que, en una de ellas, el 19 de mayo de 1895, resultó muerto el autotitulado presidente de la República Cubana, José Martí (masón) junto a otros importantes líderes independentistas<sup>1037</sup>, lo que supuso la paralización momentánea de la insurrección cubana. Pues bien, desde 1889 José Jiménez de Sandoval figuraba como teniente coronel y Hermano de la logia “Almogávares” n.º 10 de Zaragoza, dependiente del Grande Oriente Nacional de España, con el nombre simbólico de *Xenofonte*. También era grado 32º del Rito Escocés Antiguo y Aceptado y en calidad de tal formó parte durante esos años del capítulo rosacruz del Supremo Consejo del Grado 33 de esa ciudad<sup>1038</sup>. Tal vez sea este uno de los ejemplos más significativos que evidencian la variedad de tendencias, ideologías y sentimientos que caracterizaron a la masonería finisecular: dos masones de distintas Obediencias enfrentados hasta la muerte por motivos políticos e ideológicos. Otro de los ejemplos que podríamos citar de militares españolistas que combatieron en las guerras de Cuba, es el del jefe del Estado Mayor de la Escuadra y Apostadero de La Habana (1896-1898), el contralmirante (general de brigada) José Marengo y Gualter Valiente (1845-1907) que fue varias veces diputado republicano-progresista por Cádiz entre 1893 y 1903. Destinado a Cuba, Maren-

---

<sup>1036</sup> J. A. Ferrer Benimeli, “Apuntes históricos de la masonería cubano-española del siglo XIX”, cit., p. 355.

<sup>1037</sup> Miguel Ángel Valdés, “Martí, masón”, en *Revista Bimestre Cubana*, vol. XLI, núm. 2, La Habana, 1938, p. 253.

<sup>1038</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *La Masonería en Aragón, Zaragoza*, 1973, vol. I, pp. 182-183, y vol. III, p. 207.

co había sido iniciado masón en 1870 en la logia que tenía el significativo nombre de “Cuba Española” n.º 2, adscrita al Grande Oriente de España. Tras un fugaz paso por el Gran Consejo General Ibérico del Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim, en 1904 regresó al Grande Oriente Español al afiliarse a la madrileña logia “El Progreso” n.º 88 en cuya Obediencia, con el apoyo de Miguel Morayta, llegó a ser elegido Gran Maestro, oficio que desempeñó por poco tiempo (1904-1905) dado que se dio de baja para fundar en abril de 1906 una nueva Obediencia, la *Masonería Reformada* u *Oriente Hispano*, que pretendía prescindir de “ritualismos y prácticas litúrgicas ya en desuso” y abrir una vía masónica más liberal y racionalista<sup>1039</sup>. Aunque su temprana muerte le impidió desarrollar su “irregular” proyecto masónico, tenemos constancia de que, al menos, pudo fundar una logia también de significativo nombre; “Patria”. Precisamente, el presidente o Venerable de esta logia era su amigo, el también general republicano Rosendo Castells Ballespí (1859-1939), médico militar que, por sus méritos en las guerras de Cuba, había sido distinguido con la Laureada de San Fernando y otros reconocimientos como tres cruces rojas del Mérito Militar, tres de María Cristina, la Medalla de los Sufrimientos por la Patria, la de plata de los sitios de Zaragoza y la medalla de Cuba con tres pasadores. Al extinguirse este *Oriente Hispano*, Castells regresó al Grande Oriente Español y continuó su *cursus* masónico en el Supremo Consejo del Grado 33, del que llegó a ser su Soberano Comendador interino en 1937.

Similares circunstancias se dieron en Filipinas<sup>1040</sup> en donde Obediencias, logias y masones de diversas ideologías y credos políticos, abrazaron posiciones españolistas (asimilistas) o independentistas, pues “llegado el momento de la radicalización y de las definiciones claras, los masones filipinos se inclinaron en gran mayoría por el independentismo y los masones españoles no se movieron de donde siempre habían estado: la política asimilista y el anticlericalismo”<sup>1041</sup>, aunque la torpe e irregular posición del catedrático Miguel Morayta como Gran Maestro de una obediencia masónica, hizo caer sobre toda la masonería española el estigma de la pérdida de las provincias de Ultramar (o colonias) en 1898.

Un ejemplo de la sintonía entre la condición de masón y la defensa de la españolidad de Filipinas fue la del diputado conservador Pedro de Govantes y Azcárraga (1853-1927), simbólico *Sócrates 2º*, afiliado a la logia “Fraternidad Ibérica” n.º 90 de Madrid en 1882 y 1883 y luego cofundador de la logia “Solidaridad” n.º 359 en 1886<sup>1042</sup>, a quien le fue concedido en 1898 el título de conde de Albay precisamente por su defensa de la españolidad de Filipinas. En suma,

<sup>1039</sup> Manuel de Paz-Sánchez, “La masonería y la pérdida de las Colonias”, en *Catharum*, cit., p. 54.

<sup>1040</sup> Manuel de Paz-Sánchez, “La masonería y la pérdida de las Colonias”, en *Catharum*, cit., p. 54. Y sobre todo Susana Cuartero Escobés, *La masonería española en Filipinas*, Santa Cruz de Tenerife, 2006, 2 vols.

<sup>1041</sup> Pedro Sánchez Ferré, “Masonería y colonialismo español”, en José Antonio Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería y su impacto internacional*, Madrid, 1989, pp. 19-20.

<sup>1042</sup> Francisco López Casimiro, “Aproximación a un catálogo de diputados masones durante la Restauración (1876-1901)”, en J. M. Delgado y A. Morales (coords.), *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería*.

“no parece que fuera, desde luego, una conspiración internacional de las organizaciones masónicas el verdadero trasfondo del Desastre, pues, en efecto, fueron otras las causas de la independencia de los últimos restos del Imperio español en América y Extremo Oriente, causas que tienen mucho más que ver con la propia decadencia del sistema político español, la redistribución colonial o, más bien, imperialista y la ineficacia de las medidas tomadas por la Administración española, que con los presuntos manejos ocultos de la Orden del Gran Arquitecto”<sup>1043</sup>.

También se ha tachado de antiespañola la actitud de la masonería ante el Protectorado español de Marruecos<sup>1044</sup>. Pero lo cierto es que, como durante el primer tercio del siglo XX, el entonces Gran Maestro de la Gran Logia Regional del Mediodía adscrita al Gran Oriente Español, Diego Martínez Barrio, con motivo de su visita a las logias de Marruecos, defendió el tradicional discurso colonial español afirmando que “colonizar es civilizar, los pueblos musulmanes que constituyen Marruecos son pueblos degradados” a los que hay que ayudar porque tal vía es “la única posible de la masonería”. Tal vez ello pudiera explicar que a la altura de 1939 apenas había musulmanes en las logias marroquíes<sup>1045</sup>. Igualmente, durante la II República, la masonería mantuvo una posición contraria al nacionalismo o independentismo marroquí<sup>1046</sup> al que calificaba de “pernicioso” y contrario a los principios de la Fraternidad Universal. Así, en 1933, la asamblea regional extraordinaria de la Gran Logia de Marruecos, adscrita al Gran Consejo Federal Simbólico del Grande Oriente Español, se pronunció oficialmente contra la causa independentista marroquí, porque “la índole internacional de nuestra Institución, la hace de por sí incompatible con los sentimientos exaltados del nacionalismo” y además, porque así dejaba pública constancia de su posición para desautorizar las declaraciones de algunos masones nacionalistas cuya negativa actuación “podría recaer sobre nuestra Augusta Orden, por creerse en el mundo profano que habían tenido nuestro apoyo”<sup>1047</sup>. Ese mismo año, en un escrito leído en la logia “Atlántida” n.º

---

*Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012. XIII Symposium Internacional de Historia de la masonería española, Zaragoza, 2014, p. 856.*

<sup>1043</sup> Manuel de Paz-Sánchez, “La masonería y la pérdida de las Colonias”, en *Catharum*, cit., p. 51. Y del mismo autor, “La masonería y la pérdida de las colonias: impresiones sobre el caso cubano”, en José A. Ferrer Benimeli (coord.), *V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 1993, vol. II, pp. 1107-1125.*

<sup>1044</sup> Como fue el caso de obras sin ningún rigor histórico y que solo pretendían alimentar la tesis conspiranoide. Por todas ellas vid. Francisco Franco Bahamonde (J. Boor), *Masonería*, Madrid, 1952, y Francisco Ferrari Billoch, *La masonería al desnudo. Las logias desenmascaradas*, Madrid, 1939, p. 152.

<sup>1045</sup> Georges Odo, *La franc-maçonnerie en Afrique francophone, 1781-2000*, Paris, 2000, pp. 55-56. Teresa Flores Velasco y Roberto Pérez López, Instituciones masónicas de obediencias españolas en el norte de África en el primer tercio del siglo XX, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería en la España del siglo XX, VII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Toledo 1996, vol. II, pp. 1083-1093.*

<sup>1046</sup> Manuel de Paz-Sánchez, “La masonería y la pérdida de las Colonias”, en *Catharum*, cit., p. 56.

<sup>1047</sup> Acta de la Gran Logia de Marruecos del 30 de septiembre de 1933, cit. en Manuel de Paz-Sánchez, “La masonería y la pérdida de las Colonias”, en *Catharum*, cit., p. 57.

448 de Tetuán, el masón Aurelio Clemente, censuraba el nacionalismo marroquí y el panislamismo por basarse en el

“odio hacia nosotros; deseos de emancipación de toda tutela, aun de la nuestra tan fraternal... Con relación a España, elementos subversivos cuya existencia entraña un constante y serio peligro para nuestra misión de nación protectora, ya que en el mejor de los casos siempre será una fuerza destinada a querer imprimir a la marcha del progreso de este país un ritmo acelerado, verdaderamente prematuro si tenemos en cuenta: 1º. El estado lamentable de atraso en que se halla sumido el país; 2º. El encadenamiento en que los tiene su religión, o quizás una mala interpretación de ésta, lo cual los mantendrá estancados durante mucho tiempo, y 3º, que aunque llegáramos a suponer por un momento la bondad del pretendido nacionalismo, estas bondades habrían de implantarse socavando la autoridad legítima, con el daño consiguiente para nuestra causa”<sup>1048</sup>.

Podríamos entrar a discutir la legitimidad de la presencia de España en Marruecos o las causas que llevaron a esa anómala situación concertada internacionalmente<sup>1049</sup>, e incluso se podría tachar de anticuado o interesado el patriotismo mostrado por los defensores de la presencia de España en Marruecos, pero, en todo caso, lo que ahora importa señalar es el apoyo de buena parte de la masonería española a la política del Protectorado hispano-marroquí, adhesión que prueba claramente la inexactitud de las acusaciones de antiespañolidad.

En suma, a la vista de estos datos, la afirmación de que la masonería tuvo un papel destacado en la independencia de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, resulta inexacta. Con todo, la traumática pérdida de las colonias tuvo sus chivos expiatorios, y uno de ellos fue la masonería española... y también algunos *profanos* a los que se les colocó el sanbenito de ser masones con el fin de desacreditarles. Tal fue el caso del último gobernador y capitán general de Cuba, el general Ramón Blanco Erenas, marqués de Peñaplata, Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Fernando, que anteriormente había sido sucesivamente capitán general de Navarra, Extremadura, Cataluña, y Filipinas, y sus colaboradores, los generales Julián González Parrado, y Francisco Fernández Bernal. Pero lo cierto es que el marqués de Peñaplata no figura en ningún cuadro lógico de ninguna Obediencia española y varios de sus amigos lo negaron siempre, por lo que hay que concluir que “el general Blanco pagó las consecuencias de las inhibiciones, de las dudas y de los retrocesos políticos, pero sobre todo cayó víctima de sus enfrentamientos con el arzobispo de Manila, Nozaleda, hecho que le acarreó la enemistad del clero en general.

<sup>1048</sup> Manuel de Paz-Sánchez, “La masonería y la pérdida de las Colonias”, en *Catharum*, cit., p. 56.

<sup>1049</sup> Vid. sobre el asunto en Javier Alvarado y Juan Carlos Domínguez Nafría (coords.), *La Administración del Protectorado Español en Marruecos*, Madrid, 2014.

Infundadamente se le acusó de masón para desprestigiar su persona”<sup>1050</sup>. Y ese estigma le persiguió hasta el final de sus días.

### 8.18 Prim y el Sexenio Revolucionario

A partir de 1863 y hasta la revolución de 1868 los progresistas acordaron el “retraimiento electoral” como táctica de protesta ante la negativa de Isabel II de formar un gobierno de este signo, negativa que había supuesto la postergación de progresistas de corte moderado, como Prim o Madoz. El último intento de O’Donnell, en 1865, de recuperar a los progresistas fue rechazado por la Reina, que estimó que éstos se habían convertido en un partido cuasi revolucionario durante el denominado bienio progresista (1854-1856)<sup>1051</sup>. Todo ello coadyuvó a que, en 1868, una amplia oposición política que aglutinaba a diversas fuerzas políticas, estuviera convencida de la necesidad de acabar no tanto con la Monarquía, que sólo una parte de estas fuerzas rechazaba, sino especialmente con el reinado de Isabel II. El 17 de septiembre de 1868, Prim protagonizó un pronunciamiento que obligó al presidente del Gobierno ultraconservador González Bravo a presentar su dimisión a Isabel II.

Al exilio de la Reina siguió la constitución en Madrid de un Gobierno Provisional presidido por Serrano en el que Prim asumió el Ministerio de la Guerra. Antes de finalizar el año 1868 ya se habían regulado mediante decreto, las libertades de enseñanza, reunión y asociación; se habían tomado algunas medidas tendentes al restablecimiento de la libertad religiosa y se había reconocido el sufragio universal masculino. Todo ello culminó, el día 2 de enero de 1869, con la convocatoria a Cortes Constituyentes, las cuales se celebraron entre los días 15 y 18 de ese mismo mes. Paralelamente se abordaron las propuestas de elección por las Cortes del nuevo rey de España. De entre los candidatos, los diputados eligieron a Amadeo de Saboya.

Amadeo de Saboya, pese a lo tantas veces sostenido, nunca fue masón. Algunos masonólogos (incluidos los italianos) lo han tenido por tal fiándose de un periódico de la época, *La Unión Católica*, que el 24 de enero de 1890 se hacía eco de la muerte del abdicado monarca y mencionaba de pasada su condición masónica. También días después se publicaba una esquila masónica en el *Boletín de Procedimientos del Soberano Gran Consejo General Ibérico* de 30 de enero de 1890 que, al atribuirse la falsa militancia del ilustre fallecido, pretendía hacerse un hueco en el panorama masónico de la época. Por esos años la misma Obediencia había abusado de esa artimaña al convertir a Isaac Peral, que nunca fue masón, en miembro de honor y grado 33º, lo cual fue denunciado inmediatamente por el propio

---

<sup>1050</sup> Susana Cuartero Escobés, *La masonería española en Filipinas*, cit., vol. II, p. 233. En el mismo sentido Francisco López Casimiro, “Ramón Blanco Erenas, capitán general de Cuba y la masonería”, en *Boletín de la Real Academia de Extremadura de la Letras y las Artes*, 17 (2009), pp. 109-122.

<sup>1051</sup> Jesús Cruz, *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución liberal española*, Madrid, 2000, y Gregorio de la Fuente, *Los revolucionarios de 1868. Elites y poder en la España liberal*, Madrid, 2000.

marino. Benito Pérez Galdós, en una nota al final del cap. I dedicado a *Amadeo I*, comenta que durante el funeral masónico del general Prim se leyó un balaustre (término masónico que designa a ciertos documentos) supuestamente enviado por masones de Italia que desvelaba la cualidad masónica del nuevo monarca. Sin embargo, añade Galdós, “Luego resultó, según me dijo Santamaría, que el balaustre era falso, y que Amadeo no figuraba en la masonería de su país, ni pisó jamás las cámaras, logias o talleres. Superchería fue de un español amante de la casa de Saboya. Con tal ardid logró un efecto de propaganda previsor, muy eficaz en la ocasión crítica de aquella traída de un rey para fundar dinastía en país turbulento y alocado”. De nuevo los masones se arrogaban militancias que no les correspondían.

En todo caso, deseando ser bien acogido, el rey llegó a España acompañado por un escaso séquito en el que destacaron el conde de Locatelli, como secretario privado, y el marqués de Dragonetti como primer ayudante de campo y gran maestro de la Casa Real. No obstante, la nobleza española decidió no apoyar a un monarca al que tuvo por un intruso y un advenedizo. Por ende, apenas pudo contar con un reducido número de nobles como, por ejemplo, el marqués de Ulogares, que ejerció de primer gentilhomme de la reina, o la duquesa de Tetuán y la condesa de Almina como damas de honor de la reina. Ejemplo de este ostracismo social al que tuvo que enfrentarse Amadeo I, situación admirablemente reflejada en *Pequeñeces*, del Padre Coloma, fue el fracaso de institucionalizar una cena todos los viernes con destacados miembros de la nobleza y la política, ofrecimiento que fueron soslayando los invitados alegando motivos de edad o enfermedad. Amadeo sólo fue apoyado por un sector de la burguesía mercantil que precisaba de paz y estabilidad para desarrollar su actividad.

Hombre pacifista y comedido, el nuevo rey hubo de enfrentarse a problemas de gran calado, como las guerras carlista y cubana, la oposición de los republicanos y de los alfonsinos —que habían comenzado a defender los derechos dinásticos del futuro Alfonso XII— el asesinato de Prim, su principal valedor, y, además, los titubeos gubernamentales y su propia falta de conocimiento de la realidad española. Sintiendo incapaz de seguir al frente de un país que nunca le había mostrado su apoyo, Amadeo optó por la abdicación apenas dos años después de su subida al trono.

El mismo 11 de febrero de 1873, en el que se leyó ante el Congreso el mensaje del Rey en que comunicaba su decisión de abdicar, ambas cámaras reunidas en una sesión, se declararon Asamblea Nacional Soberana y proclamaron la I República por 258 votos a favor y 32 en contra. Se celebraron las elecciones y la victoria correspondió a los republicanos federalistas, tras lo cual, el 8 de junio de 1873, quedó constituida definitivamente la Asamblea. No obstante, el pronunciamiento del general Pavía, el 3 de enero de 1874, significaría el fin de la I República y la subsiguiente dictadura del general Serrano. Éste abandonó el proyecto constitucional republicano y declaró nuevamente vigente la Consti-

tución de 1869, si bien, al mismo tiempo, suspendió dicha vigencia alegando que el país precisaba antes restablecer el orden público perdido.

Sirva este apretado resumen de los acontecimientos políticos durante el Sexenio Revolucionario como introducción al análisis del papel desempeñado a la sazón por la masonería. Afrontamos, así, otro de los tópicos de la historiográfica española contemporánea: el del papel supuestamente destacado que la masonería habría jugado en el destronamiento de Isabel II y en el movimiento revolucionario que llevó a la aprobación de la Constitución de 1869 y, después, a la proclamación de la I República.

Podría, en principio, avalar esta idea la cantidad y calidad de los masones comprometidos en este complejo proceso político. Lo cual nos conduce directamente a considerar una cuestión fundamental, como es la posibilidad de que el general Juan Prim y Prats (1814-1870), ennoblecido por Isabel II, y que posteriormente se convirtió en uno de los adalides del cambio de dinastía, hubiera sido masón. Vinculado a los progresistas —diputado por Vich y Barcelona— fue también Capitán general y gobernador de Puerto Rico, Capitán general de Granada, y premiado con la Cruz Laureada de San Fernando. Isabel II le otorgó los títulos de conde de Reus y vizconde de Bruch en 1855, y el de marqués de los Castillejos en 1860. No obstante, su oposición a la política conservadora auspiciada por Isabel II le supuso el exilio en Portugal y Francia, desde donde apoyó la revolución de septiembre de 1868. Prim ocupó la presidencia del Gobierno desde el 18 de junio de 1869 hasta el 30 de diciembre de 1870, fecha en que falleció, víctima de un atentado en la antigua calle del Turco.

Precisamente con Prim, la institución monárquica iniciaría la costumbre de conceder el título de duque —con su apellido respectivo— al presidente de Gobierno, una vez concluido su mandato. Así, el 31 de diciembre de 1870 la *Gaceta de Madrid* publicó un decreto en virtud del cual se concedía “a Doña Francisca Agüero, viuda del Capitán general del Ejército D. Juan Prim, el título de duquesa de Prim, con Grandeza de España de primera clase, para ella, su hija Doña Isabel Prim y Agüero y los sucesores legítimos de ésta”. Dicho decreto estableció, además, la elevación a Ducado del Marquesado de los Castillejos, con Grandeza de España de primera clase, que había poseído Prim, y que posteriormente correspondería a su hijo Juan Prim y Agüero.

Según Ferrer Benimeli, hay algunos datos que apuntarían la pertenencia de Prim a la masonería<sup>1052</sup>. En primer lugar, el hecho de que, al formar Gobierno, hubiera al menos contado con cinco masones como ministros: Sagasta, de Gobernación; Ruiz Zorrilla, de Fomento; Martos, de Estado; Moret, de Hacienda; y el almirante Berenguer, de Marina. Segundamente, la publicación en *La República Ibérica* de 5 de enero de 1871 de la siguiente reseña:

---

<sup>1052</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Jefes de Gobierno Masones. España 1868-1936*, Madrid, 2007, pp. 13-49.



“la masonería española cumplió ayer uno de sus tristes deberes, depositando sobre el féretro que encierra el cadáver de su h. . el general Prim, la corona de acacias y los signos distintivos y simbólicos que le correspondían. Reunidos gran número de h. . h. . m. . en el templo de *Mantuana*, salieron junto a la Iglesia de Atocha y allí rodeando el lecho mortuario sobre que descansan los restos del general Prim, y previos los pases y signos y baterías del rito, cumplieron su triste misión”.

Pocos días después de la muerte de Prim, un autor antimasónico como Vicente de La Fuente añadió un último capítulo a su ya concluida *Historia de las sociedades secretas*, para referir también este rito funerario masónico que, en honor del Hermano Prim, se había celebrado en la Basílica de Atocha<sup>1053</sup> (que supuso la destitución de su Rector, Leopoldo Briones). Años más tarde, ya en 1910, un escritor de la talla de Benito Pérez Galdós volvió a hacerse eco de tal ceremonia:

“Yacía el cadáver del héroe de los Castillejos en una capilla de las primeras a mano izquierda... Los masones, que eran unos treinta, pertenecientes al Gran Oriente Nacional de España, dieron comienzo a la ceremonia, sin que nadie les estorbara en los diferentes pasos y manipulaciones de su extraño rito. Descripción del funeral. Lo primero fue hacer tres viajes alrededor de la caja, formados uno tras otro. El primero y segundo viajes iban dirigidos por los dos primeros Vigilantes de la Orden; en el tercero iba de guía el Gran Maestro. Al paso arrojaban sobre el cadáver hojas de acacia. Luego, el propio Gran Maestro dio tres golpes de malleto (un mazo de madera) sobre la helada frente de Prim, llamándole por su nombre simbólico: caballero Rosa Cruz, Grado 18. A cada llamamiento, los masones, mirándose con gravedad patética, exclamaban: «¡No responde!». Después formaron la cadena mística, dándose las manos en derredor del muerto. El Vigilante declamó con voz sepulcral esta fórmula: La cadena se ha roto. Falta el hermano Prim, caballero Rosa Cruz. Gr. 18. A continuación el Gran Maestro pronunció un breve discurso apologético”<sup>1054</sup>.

A este célebre episodio, hay que añadir que fuentes masónicas de la época, como el *Anuario Masónico Universal para el año 1886*, también dieron por sentada la pertenencia de Prim a la masonería y que, asimismo, aportaron detalles como su presunta iniciación en 1839 en la logia “Tolerancia y Fraternidad”<sup>1055</sup>. Con todo, las noticias periodísticas y testimonios sobre el entierro masónico del general Prim nos parecen suficientemente reveladoras de su militancia masónica.

Considerada la afiliación masónica de este militar ennoblecido —pese a su temprana muerte, uno de los fundamentos políticos del Sexenio Revolucionario—, conviene aclarar algunos lugares comunes

<sup>1053</sup> Vicente de La Fuente, *Historia de las Sociedades secretas* (manejo la 9ª edición de Barcelona, 1933), vol. III, pp. 315-316.

<sup>1054</sup> Benito Pérez Galdós, “Amadeo I”, en *Episodios Nacionales*, final del cap. I.

<sup>1055</sup> Así consta en Eduardo Contreras de Diego, *Anuario Masónico Universal para el año 1886*. Madrid Est. Tip., G.O.E., 1885, p. 62.

sobre la influencia de la masonería durante este período. Cabría así discutir, de un lado, el carácter supuestamente monolítico de la masonería desde una perspectiva política. No en vano, de los 28 masones diputados en las Cortes de 1869, había 11 progresistas, 4 demócratas, 11 republicanos y 1 unionista. Cifras que tiran por tierra, en palabras de Eloy Arias Castañón, “uno de los tópicos más corrientes, a saber, que la masonería formaba un bloque político de tendencias revolucionarias”<sup>1056</sup>. Además, los votos de esos masones en la elección de los candidatos a ocupar el trono de España, arrojaron un resultado heterogéneo: 15 por Amadeo de Saboya, 2 por el duque de Montpensier y 11 por la República. Es decir, que 17 se decantaron por la monarquía frente a los 11 republicanos. Ni siquiera los generales masones más cercanos a Prim votaron al unísono; Lorenzo Milans del Bosch y Mauri (1811-1880), Blas Pierrard Alcedar (1812-1872) y Fernando Fernández de Córdoba y Valcárcel (1809-1883), II marqués de Mendigorria, varias veces ministro de la Guerra<sup>1057</sup>. Y si observamos el sentido de su voto en un tema tan especialmente delicado como fue el de la regulación de la libertad de culto y la cuestión religiosa contenida en los artículos 20 y 21 de la nueva Constitución, vemos que cada uno de ellos siguió la línea política marcada por su respectivo partido político. Por tanto, amén de que su escaso número en las Cortes ya es indicativo de su insignificante protagonismo como bloque, queda patente que cada uno de ellos dio prioridad a su compromiso de partido por encima de su condición de masón.

De otro lado, resulta elocuente que las fichas policiales, elaboradas entre los meses de marzo y junio de 1867 para informar a la Reina de los elementos subversivos y revolucionarios, no contengan mención alguna de la masonería o de la condición masónica de las personas fichadas, lo que avalaría que, por esas fechas, las líneas de la conspiración política discurrieron por cauces distintos a los de las logias masónicas<sup>1058</sup>.

Tras el efímero reinado de Amadeo de Saboya y la desintegración del proyecto republicano, Cánovas del Castillo y otros políticos llegaron al convencimiento de que, liquidada la Revolución de 1868, se imponía una vuelta a la monarquía borbónica, si bien en la persona del príncipe Alfonso. De ahí que Cánovas, llevando a cabo el encargo de la destronada Isabel II, asumiera la dirección de la nueva causa y procediera, a tal efecto, a la formación de círculos liberales alfonsinos en casi todas las pro-

---

<sup>1056</sup> Nos basamos en Eloy Arias Castañón y Eduardo Enríquez del Árbol, “Masonería y Política en la Sevilla del Sexenio democrático (1868-1874)”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad*, III Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 1989, vol. I, pp. 45 y ss.

<sup>1057</sup> Françoise Randouyer, “Utilidad de un catálogo de masones-diputados a cortes”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la Historia de España*, Zaragoza, 1985, pp. 55-103. Este prof. incluye a Fernando Fernández de Córdoba en la lista de masones del sexenio, pero desconocemos con qué pruebas. El propio general no menciona nada sobre este particular en *Mis memorias íntimas*, BAE 193, Madrid, 1966, 2 vols.

<sup>1058</sup> Las fichas han sido publicadas por Javier Alvarado, “La Sección de Orden Público a fines del reinado de Isabel II: la represión política a través de los ficheros policiales reservados”, en Javier Alvarado (coord.), *Poder, Economía, Clientelismo*, Madrid, 1997, pp. 149-231.

vincias con el objetivo de ir creando un ambiente proclive a la restauración borbónica. Paralelamente, Cánovas se centró en la formación militar y constitucional del príncipe Alfonso, con el fin de presentar al país un rey instruido en los principios constitucionales, pero también un “rey soldado” que sirviera de referente al Ejército. Tras el pronunciamiento del general Martínez Campos en Sagunto y la posterior restauración de la dinastía borbónica, Cánovas articuló un sistema bipartidista semejante al modelo inglés en el que dos partidos accedieran al poder mediante el denominado “turno pacífico”. Con ello se garantizaba que estas dos formaciones políticas no tuvieran que acudir a los pronunciamientos militares para conseguir introducir sus principios políticos sino sólo esperar “su turno” en el marco de una Constitución que permitía la realización de distintas políticas. Este “turno de partidos”, sin embargo, no se apoyaría nunca en la opinión pública ni en el resultado electoral, el cual fue, durante la Restauración, sistemáticamente manipulado desde el ministerio de la Gobernación<sup>1059</sup>.

La nobleza, por su parte, siguió estando presente en el Congreso y el Senado, de modo que, como promedio, uno de cada cinco parlamentarios poseía título nobiliario. Aunque no se vincularon a un sólo partido, la mayoría de ellos, en una proporción de dos contra uno, militaron en las filas conservadoras. En cualquier caso, ya en esta época, la aristocracia había dejado de ser, como antaño, una élite políticamente determinante<sup>1060</sup>.

Durante este periodo, las logias masónicas pudieron normalizar su situación al amparo de la legislación reguladora del asociacionismo. Tras *La Gloriosa*, se reconocieron el derecho de reunión (decreto-ley de 1 de noviembre de 1868) y de asociación (decreto-ley de 20 de noviembre siguiente). Tales medidas fueron consagradas por la Constitución de 1869, cuyo artículo 17 reconoció el “derecho de asociarse para todos los fines de la vida humana que no sean contrarios a la moral pública”, derecho que fue poco después regulado en el Código penal de 1870. Con la Restauración alfonsina, el artículo 13 de la Constitución de 1876 reconoció nuevamente el derecho de reunión. No obstante, este derecho se regularía con mayor detalle en la ley de 30 de junio de 1887, donde se estableció:

“quedan sometidas a las disposiciones de la misma las Asociaciones para fines religiosos, políticos, científicos, artísticos, benéficos y de recreo o cualesquiera otros lícitos que no tengan por único y exclusivo objeto el lucro o la ganancia. Se regirán también por esta ley los gremios, las sociedades de socorros mutuos, de previsión, de patronato y las cooperativas de producción de crédito o de consumo”.

---

<sup>1059</sup> Mercedes Cabrera (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Madrid, 1998.

<sup>1060</sup> Pedro Carasa (dir.), *Elites castellanas durante la Restauración*, Salamanca, 1997, p. 73. También Fernando Sánchez Marroyo, *Los grandes cambios económicos y sociales en el grupo nobiliario español. Una aproximación a la dinámica de mediados del siglo XIX*, Madrid, 2013; Grupo de Estudios sobre la Nobleza, *La nobleza española, 1780-1930*, Madrid, 2013.

Buena prueba de la inmediata repercusión de esta medida en la masonería española fue que, ya en julio de ese mismo año de 1887, el Gran Oriente Nacional de España solicitara su inscripción como sociedad humanitaria, científica y benéfica, ejemplo que fue seguido por otras Obediencias masónicas<sup>1061</sup>.

Por aquel entonces muchos aristócratas ya habían desertado de la masonería. Lejos quedaba la época en la que buena parte de la nobleza militar y política frecuentaba las logias como plataforma social o para llevar a cabo los pronunciamientos en defensa de los principios constitucionales. Durante los últimos años del siglo XIX, la mayoría de los masones españoles procedieron, en cambio, de las clases medias, formadas por intelectuales, comerciantes y asalariados, todos ellos alejados, en líneas generales, de los cargos de responsabilidad política y económica del país. Esta circunstancia contribuyó a acentuar el perfil progresista de la Orden<sup>1062</sup>, y ello a pesar de que la creación de los partidos políticos y la aparición del asociacionismo obrero pareciera haber devuelto a la masonería su prístina función filantrópica y educativa.

### **8.19 El marqués de Seoane, Gran Maestro del Gran Oriente Nacional de España (1876-1887)**

Una de las organizaciones masónicas más importantes de la Restauración alfonsina fue el Gran Oriente Nacional de España (GONE). No en vano, un listado oficial de logias existentes bajo su jurisdicción desde 1876 a 1895 eleva a 331 el número de ellas.

Tras la fundación de esta Obediencia en 1865, el valetudinario Ramón María Calatrava y Peinado (1786-1876) fue elegido Gran Maestro. Recordemos que, tanto Ramón, como su hermano José María, habían sido ya dos activos masones durante el Trienio Liberal. El prestigio masónico de su fundador, unido a su respeto a los principios de la masonería regular, basados en la neutralidad política y religiosa, convirtió a esta Obediencia en legítima heredera de la tradición masónica española. A diferencia de otras Obediencias, el Gran Oriente Nacional de España se organizó en sus comienzos de una manera fuertemente centralizada y jerarquizada, de modo tal que las logias quedaban supeditadas a la dirección de los altos grados. Asimismo, los oficios de Gran Maestro y Soberano Gran Comendador, ejercidos *ad vitam*, recaían siempre en la misma persona. Este perfil autoritario, fue considerado poco democrático por muchos masones, que, en consecuencia, optaron por otras Obediencias. Ello llevó aparejado el carácter minoritario de este Gran Oriente, si bien también lo protegió de los peligros de la

---

<sup>1061</sup> José Antonio Escudero, “Las Sociedades Secretas ante la Legislación Española del siglo XIX”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad. Actas del III Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, vol. II, pp. 511-544.

<sup>1062</sup> F. Márquez Santos, “Aproximación a un estudio sociológico de la masonería madrileña en la Restauración”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XXII, Madrid, 1985, p. 505.

politización y el partidismo. De hecho, este apoliticismo propició la incorporación, en 1873, de un grupo de logias que, huyendo de las injerencias de la política en la masonería, habían abandonado el Gran Oriente Ibero.

Tras el fallecimiento de Ramón María Calatrava, Juan Antonio Seoane y Bayón, marqués de Seoane (1815-1887), fue elegido Gran Maestro y Gran Comendador del Gran Oriente Nacional de España en 1876.

Juan Antonio era hijo de Mateo Seoane Sobral (1791-1870)<sup>1063</sup>, profesor de Medicina y creador del cuerpo de Sanidad Militar, personaje liberal cuyas ideas avanzadas le valieron su expulsión como docente de la Universidad de Salamanca. Su oposición al absolutismo llevó a Mateo Seoane a participar en organizaciones clandestinas en defensa de la restauración de la Constitución de Cádiz. En este sentido, ignoramos que fuera masón, aunque —como hemos apuntado en el capítulo dedicado a la Década Ominosa— sí sabemos que participó activamente en la comunería<sup>1064</sup>, y ello hasta el punto de que el propio Juan Romero Alpuente llegara a responsabilizarle de la crisis de esta organización<sup>1065</sup>. En las Cortes del Trienio, Mateo Seoane fue elegido diputado por Valladolid junto con el moderado conde de Adanero y el progresista duque del Parque<sup>1066</sup>. En 1823 se exilió en Londres, de donde volvería tras la muerte de Fernando VII.

En este ambiente de proscripción personal e ideológica, se educó, pues, su hijo Juan Antonio, el cual, tras cursar la licenciatura de Derecho, comenzó su andadura política en el partido progresista del general Espartero como diputado suplente por Palencia. Posteriormente, fue elegido diputado titular por Valladolid en 1843 y, de nuevo, en las Cortes Constituyentes de 1854. Al igual que su padre, fue Juan Antonio un abanderado de los principios liberales, tal y como se deduce de sus intervenciones en las Cortes. Allí defendió que la nueva Constitución consagrara la libertad de imprenta, la libertad religiosa, o que se dejara de criminalizar la actividad política “porque los llamados delitos políticos no son verdaderamente delitos; son unos hechos que se castigan con severidad y con ignominia cuando se sofocan, pero cuyos autores, después que triunfa su partido, se ven orlados con la palma de la heroicidad o del martirio”<sup>1067</sup>. En 1857 la reacción conservadora apartó a Seoane de la política, a la que regresó en el Sexenio Revolucionario, cuando fue elegido senador (1871).

Ante la desafección de la nobleza española, y con el fin de crear una nueva aristocracia más leal, Amadeo de Saboya promovió el ennoblecimiento de personalidades relevantes de la vida política. Uno

<sup>1063</sup> Manuel Alvistur, *El Excmo. Sr. Dr. D. Mateo Seoane*, Madrid, 1860.

<sup>1064</sup> Enrique Conde Gargallo, *Mateo Seoane y Sobral. Vallisoletano, médico, liberal y romántico (1791-1870)*, Madrid, 1976.

<sup>1065</sup> Juan Romero Alpuente, *Historia de la Revolución española y otros escritos*, Madrid, 1989, T. II, p. 316.

<sup>1066</sup> Carlos Le Brún, *Retratos políticos de la revolución de España*, Filadelfia, 1826, pp. 312-314.

<sup>1067</sup> Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, año 1855, p. 593.

de los beneficiados de esta estrategia amadeísta fue precisamente Juan Antonio Seoane, a quien se le otorgó el marquesado de Seoane en 1872. Pese a la abdicación del Rey y el advenimiento de la República, Seoane siguió abrazando la causa monárquica, lo cual supuso su distanciamiento de muchos compañeros del partido progresista, convencidos republicanos. Hemos de suponer que en tal opción pesó la circunstancia de ser noble titulado, honor que Seoane consideraría vinculado a la forma monárquica del Estado. Con la Restauración borbónica, su condición de aristócrata liberal contribuyó a que Cánovas facilitara su nombramiento como senador vitalicio en 1877 en su estrategia por lograr la adhesión a la causa alfonsina de buena parte de la clase política dirigente<sup>1068</sup>.

El marqués de Seoane fue miembro de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. Autor polifacético, publicó diversas obras de contenido filosófico, histórico y social, como *Leyes naturales de la Política* (1848). En sus *Reflexiones sobre la organización del trabajo y la asociación de las clases trabajadoras* (Madrid, Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos, 1845), al tiempo que explicaba el origen y desarrollo del socialismo, se posicionó a favor de ciertos derechos de los trabajadores, incluido el de participar en los beneficios de la empresa. Sus conocimientos del idioma inglés le permitieron traducir al español los *Principios de economía política y fiscal* de David Ricardo (1848). Una de sus últimas obras fue *Filosofía elíptica del latente operante o Pentanomíapantemónica* (1879-1881), también publicada en francés y alemán, y en la que, inspirándose en concepciones pitagóricas y masónicas, trató de interpretar el sentido de la vida y del universo en claves numéricas.

La actividad masónica de Seoane arranca durante sus años de estudiante de Derecho, cuando fue iniciado en la logia “Pinciana” de Valladolid el 18 de junio de 1832, bajo el nombre simbólico de *Antonino Pio*<sup>1069</sup>. Tras su nombramiento como Gran Secretario del Grande Oriente Nacional de España en 1866, contribuyó en su calidad de jurista a la redacción de las primeras *Constituciones* de esta obediencia<sup>1070</sup>. Diez años después, al fallecimiento de Ramón María Calatrava sería elegido Gran Maestro del Gran Oriente Nacional de España y Soberano Gran Comendador, oficios que desempeñó hasta su muerte. Entre los asuntos más delicados que tuvo que manejar, cabe señalar su difícil relación con el príncipe de Gales, futuro rey Eduardo VII, a la sazón Gran Maestro de la Gran Logia Unida de Inglaterra, al cual ora le pedía su intercesión ante Alfonso XII para evitar la persecución de la masonería en España, ora censuraba que hubiera recibido en Londres a Carlos de Borbón, pretendiente al trono de

---

<sup>1068</sup> Pedro Carasa Soto (Dir.), *Elites castellanas de la Restauración*; Valladolid, 1997, tomo I, p. 468.

<sup>1069</sup> Nicolás Díaz y Pérez, *La francmasonería española. Ensayo histórico-crítico de la orden de los francmasones en España desde su origen hasta nuestros días*, Madrid, 1894, p. 426.

<sup>1070</sup> P. Martín, Luis, *La Masonería en Castilla y León*, Salamanca, 1996. Juan Antonio Cano García, “Trayectoria de un masón sagastino: Juan Antonio Seoane, marqués de Seoane”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española en la época de Sagasta, XI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 2007, pp. 571-593.

España<sup>1071</sup>. De hecho, con motivo de la visita que hizo a Madrid el príncipe de Gales, el marqués de Seoane se reunió dos veces con él para pedirle que intercediera ante Alfonso XII en aras a legalizar la masonería. Al parecer, la diplomática respuesta del rey al príncipe de Gales fue “que él sería con gusto en España lo que S. A. era en Inglaterra respecto a la francmasonería; pero que acababa de subir al trono, y que hasta que hubiera normalizado el turno pacífico de los partidos políticos en la Gobernación del Estado, no demostraría el cariño que a aquella Institución profesaba respecto a lo que la Orden francmasónica valía”<sup>1072</sup>.

Poco después, en 1884, también visitaba Madrid el rey Oscar II de Suecia y Noruega, mason y Gran Maestro de la masonería sueca, al igual que lo habían sido su padre, su hermano Carlos XV, y todos sus hermanos. Entre las condecoraciones que lucía el monarca en las recepciones oficiales ante Alfonso XII se encontraban el gran collar de Gran Maestro masón. Pues bien, a instancias de la masonería española, pidió a Alfonso XII que legalizara la masonería. La contestación del monarca fue que

“siendo él católico y monarca de una nación que también lo era, no debía ponerse en pugna con los altos poderes de la Iglesia, que habían lanzado su anatema contra la Orden, y menos hoy que nunca era político tratar de este asunto con los hombres que formaban su gobierno estando tan reciente la Encíclica de León XIII, *Humanum Genus*, publicada en 20 de abril... aunque había recomendado a sus consejeros responsables la necesidad de una ley de asociaciones retratada en un sentido tan amplio que cupiesen en ella todas las que existiesen en el país, incluso la masonería, que a su entender tenía tanto derecho como cualquiera otra y aun mayor que algunas, atendiendo a su antigüedad y al crecido número de prosélitos con que ha contado en todos los tiempos y acaso en la actualidad”<sup>1073</sup>.

Ciertamente, la ley de Asociaciones cumplió con ese cometido sacando a la masonería de la clandestinidad.

Al marqués de Seoane le sucedió como Gran Maestro José María Pantoja (1887-1896), con Eduardo Caballero de Puga, procedente del Gran Oriente Ibero, como Gran Secretario<sup>1074</sup>. Como ya hemos mencionado, la estructura jerarquizada y centralista del Gran Oriente Nacional había ahuyentado a muchos masones, que prefirieron la organización más democrática y participativa del Gran Oriente de España. Fue por ello que, precisamente tras el fallecimiento de Seoane, los dirigentes del Gran

<sup>1071</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Sección Masonería, legajo 82, exp. 19.

<sup>1072</sup> Nicolás Díaz y Pérez, *La francmasonería española. Ensayo histórico-crítico de la orden de los francmasones en España desde su origen hasta nuestros días*, Madrid, 1894, p. 558.

<sup>1073</sup> Nicolás Díaz y Pérez, *La francmasonería española. Ensayo histórico-crítico de la orden de los francmasones en España desde su origen hasta nuestros días*, cit., pp. 561-562.

<sup>1074</sup> Pedro Álvarez Lázaro, Pluralismo masónico en España, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. I, pp. 22-23.

Oriente Nacional se replantearan una reforma de tales principios en un intento de adaptarse al nuevo signo de los tiempos.

Las diferencias de criterios provocaron la escisión entre Eduardo Caballero de Puga y José María Pantoja. Por cierto que este último fue seguido en sus peripecias masónicas, por el hijo del anterior Gran Maestro; el II marqués de Seoane, Ramón Seoane Ferrer (1859-1928), vizconde de Morata, senador por Guipúzcoa, presidente de la Sociedad Oceanográfica de Guipúzcoa y de la Comisión Provincial de Monumentos, miembro de la Sociedad de Amigos del País y de las Academias de la Historia y de San Fernando, y autor de diversos trabajos históricos. Ya en 1888 Ramón era oficial de la logia Matritense nº 1 del GONE, en donde coincidió con otro senador y grado 33; Felipe Sánchez Román (1850-1916) catedrático, ministro y académico<sup>1075</sup>.

## 8.20 El vizconde de Ros, Gran Maestro del “irregular” Gran Oriente Ibérico

Tras la muerte del marqués de Seoane, un grupo de logias del Gran Oriente Nacional de España, dirigidas por Alfredo Vega, vizconde de Ros, se enfrentaron a José María Pantoja, Gran Maestro interino, y a Eduardo Caballero de Puga, Gran Secretario, máximas autoridades de la Obediencia, en demanda de una mayor participación en las decisiones de la institución, así como de una descentralización administrativa mediante Grandes Logias Simbólicas Regionales. Ante la negativa de tales gerifaltes, Alfredo de Vega decidió fundar en febrero de 1887 una nueva Obediencia. Con el fin de consolidar este proyecto masónico protagonizó poco después un ambicioso intento de unión con una facción del Gran Oriente de España, encabezada por el catedrático de Historia de la Universidad Central, Miguel Morayta Sagrario, fusión que se llevó a cabo a mediados de 1888 y que se cerró con el nombramiento de Morayta como Gran Maestro del Gran Oriente de España y el del general Cipriano Carmona Trayero (1831-1895) como Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del grado 33. Pero todo quedaría en agua de borrajas debido a las disensiones producidas entre Ros y Morayta con motivo de un proceso electoral interno, como atestigua la *Gaceta Oficial del Gran Oriente Nacional de España* en su número del 12 de octubre de 1888.

Pese a que inicialmente se había erigido en única y legítima heredera del Gran Oriente Nacional de España, esta Obediencia derivó en un proceso de refundación que en 1893 la llevó a adoptar la denominación de “Grande Oriente Ibérico”. Su nueva estructura descentralizada y altamente democrática atrajo a numerosas logias y masones partidarios de una mayor participación en la vida administrativa de la Obediencia<sup>1076</sup>. Como prueba de ello, se creó un Supremo Consejo del Grado 33, cuyos regla-

<sup>1075</sup> Francisco López Casimiro, “El jurista y político Felipe Sánchez Román y la logia Matritense nº 1”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, X Symposium Internacional de Historia de la Masonería española, Zaragoza, 2004, vol. II, pp. 807-832.

<sup>1076</sup> Pedro Álvarez Lázaro, “Pluralismo masónico en España”, cit., vol. I, pp. 22.



mentos delimitaban su autoridad sólo a partir del cuarto grado, y concedían a las logias “libre y completa autonomía para proveer a su gobierno y administración en la forma que considerasen más oportuno”<sup>1077</sup>.

El principal responsable de esta Obediencia fue, como decimos, el general Alfredo de Vega y Fernández (simbólico, *César*). De rancia prosapia, descendía, por parte paterna del célebre capitán Juan de Vega, señor de la Villa de Grajal de Campos y, por parte materna, estaba vinculado a la casa de Fernán Messia, de Palermo. Ostentó, además, como consorte, el vizcondado de Ros, por su matrimonio, en 1873, con Isabel Ros de Olano y Quintana, descendiente ésta de una ilustre familia de militares que se remontaba a Lorenzo de Ros, último Capitán general de Venezuela, y aquel Antonio Ros de Olano y Perpiñá Mogaya y Banover (1808-1886), gloria del Ejército español, cuyos méritos le valieron tanto el condado de Almina, el citado vizcondado de Ros de Olano, como el marquesado, con grandeza de España, de Guad-el-Jelú, títulos que repartió entre sus hijos<sup>1078</sup>.

El Gran Oriente del vizconde de Ros representa un buen ejemplo de lo que se ha denominado masonería “irregular”, esto es, no reconocida por las Grandes Logias o Grandes Orientes “regulares”, y ello debido al incumplimiento del deber de apoliticidad que, desde 1723, exigen expresamente las Constituciones de Anderson. Con independencia del carácter progresista de la Obediencia, existen testimonios que dan buena prueba de este activismo político y del decidido intervencionismo del vizconde de Ros. Entre ellos, cabría destacar la circular que, con motivo de las elecciones municipales de 1889, Alfredo de Vega dirigió el 28 de enero a todas las logias de su federación:

“La Comisión Ejecutiva y las Logias de Madrid han acordado intervenir prudentemente en las próximas elecciones con nuestro carácter propio, y han resuelto que formen triángulo en los distritos, que éstos a su vez nombren los de barrio para que formen listas electorales, pidan la inclusión de todos los hermanos y la exclusión de los que indebidamente en ellas figuren o traten de figurar. Se formarán tres listas; una de los incondicionales, otra de los afectos y otra de los contrarios, dando cuenta a este Supremo Consejo de todo ello para formar la estadística de nuestras fuerzas y poder, por medio de alianzas con los afines, aumentar el número de los que nos representan. Aconsejo, pues, a nuestros queridos hermanos que sigan estas indicaciones, avisándonos en tiempo oportuno de cuanto ocurra, para que, con nuestras fuerzas masónica y profana, podamos ayudarlos”<sup>1079</sup>.

Pero, sin lugar a dudas, el más claro ejemplo de proyección social y política de la masonería del vizconde de Ros fue la decisión de trasladar a España el modelo de las cámaras “Giordano Bruno”

<sup>1077</sup> Pedro Álvarez Lázaro, “Pluralismo masónico en España”, cit., vol. I, pp. 24.

<sup>1078</sup> Juan Antonio López Delgado, *El general Ros de Olano: ensayo biográfico, bibliográfico y crítico*, Murcia, 1950.

<sup>1079</sup> *Gaceta Oficial del Gran Oriente Nacional de España*, Madrid, 9 de mayo de 1889, p. 174.

originarias de Italia. Allí, con motivo de la protesta de los ultracatólicos por la colocación en Roma en 1889 de una estatua del célebre sacerdote astrónomo y filósofo quemado por la Inquisición, Giordano Bruno, obra del escultor masón Ettore Ferrari, se había suscitado un enconado debate que, poco después, se trasladó también a España. El vizconde de Ros criticó la “impolítica conducta que venía siguiendo el ultramontanismo español capitaneado por sus Prelados, que hacían cuantas gestiones les sugería su odio al libre pensamiento, ya protestando contra la erección en Roma de la estatua a Giordano Bruno, ya ofreciendo su concurso al restablecimiento del poder temporal del Papa”. En vista de lo cual decidió Vega que su masonería se adhiriera al proyecto de crear unas logias denominadas “Giordano Bruno”, cuya finalidad sería la de “propagar con eficacia y provecho sus inefables y redentoras doctrinas [de los ideales modernos] y resistir con éxito las violentas acometidas de una teocracia sórdida, avara, sensual e iracunda, jamás harta de dominio, y la explotación de una burocracia mercantil sin conciencia, nunca harta de riquezas, instrumentos efectivas y conscientes de todas las iniquidades sociales”<sup>1080</sup>. Así, un decreto del Gran Maestro, fechado el 31 de julio de 1889, autorizó a todos los Maestros y Maestras masones del Gran Oriente y de la Confederación, a que prestaran “a los de la Respetable Logia Cosmopolita de estos Valles su apoyo moral y material para la erección de una Logia simbólica mixta”, organismo que habría de ostentar el nombre de “Giordano Bruno”<sup>1081</sup>. Paralelamente, se invitó a que se sumasen a este proyecto a todas las Obediencias españolas, como el Gran Oriente Nacional de España, presidido por Pantoja; el Gran Oriente Español, de Morayta; la Gran Logia Simbólica Independiente Española, con sede en Sevilla; y la Gran Logia Simbólica Regional Catalana Balear, con sede en Barcelona. Ninguna de ellas aceptó, empero, sumarse a la iniciativa, bien porque se incumplía el deber de apoliticidad de las logias, bien porque no estaban dispuestas a colaborar con una Obediencia rival<sup>1082</sup>.

En todo caso, aunque esta iniciativa apenas tuvo la repercusión y trascendencia deseadas, fue un ejemplo de la proyección política de la masonería “irregular” en la vida social y política española. En relación con estas actividades, los masones defensores de la masonería apolítica y aconfesional, es decir, de la *regularidad*, avisaron de las consecuencias negativas que podían deparar al conjunto de la masonería española, un precio que, en efecto, no tardaría en pagarse pocos años después, con motivo del desastre del 98.

¿Por qué existían tantas Obediencias masónicas en España? ¿No constituía tal rivalidad una prueba palmaria de la falta de hermandad que preconizaban los propios masones? Ciertamente, los

---

<sup>1080</sup> Pedro F. Alvarez Lazaro, “Las Cámaras Giordano Bruno: Un paradigma de anticlericalismo masónico decimonónico”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *III Symposium de historia de la masonería Española*, Zaragoza, 1989, p. 800.

<sup>1081</sup> *Gaceta Oficial del Gran Oriente Nacional de España*, Madrid, 4 agosto 1889, p. 198.

<sup>1082</sup> Pedro F. Alvarez Lázaro, “Las Cámaras Giordano Bruno: Un paradigma de anticlericalismo masónico decimonónico”, cit., p. 805.

peores enemigos de la masonería no eran el trono y el altar, sino los propios masones. Varias son las razones que pueden explicar la ostensible contradicción de que una institución basada en la tolerancia y la fraternidad no supiera, predicando con el ejemplo, poner orden en su propia casa: la creciente politización de las logias, vanidades personales, la ausencia de una rigurosa tradición masónica y el escaso conocimiento sobre el simbolismo, el ritual y los métodos de meditación. Una de las causas más relevantes de esta situación fue la rivalidad de las Obediencias por obtener el reconocimiento internacional de regularidad masónica. Aclaremos que la regularidad, entendida como cumplimiento de las Constituciones de Anderson, se obtenía cuando una Gran Logia o Gran Oriente era reconocido, al menos, por dos Obediencias regulares extranjeras. Pero como el reconocimiento por parte de la Gran Logia Unida de Inglaterra suponía el espaldarazo final o *summum* de la regularidad, los masones españoles dedicaron especial interés en cortejar a los ingleses.

Podemos hablar, durante todo el siglo XIX, de una triple división en la masonería española: masonería que pretendía la regularidad, masonería *irregular*, y organizaciones políticas con ropaje masónico. La que ahora nos interesa es la primera, esto es, la que aspiraba al reconocimiento internacional de su ortodoxia o regularidad masónica por el cumplimiento de los deberes o *Landmarks* establecidos en las Constituciones de Anderson de 1723 y, más concretamente: el requisito de creer en Dios, respetar las leyes del país y no debatir sobre materias políticas o religiosas. Antes de abordar este asunto, permítasenos nuevamente insistir en un dato enormemente significativo y muy revelador sobre la ortodoxia de la masonería española: desde la implantación de la masonería en España, durante los siglos XVIII, XIX y buena parte del XX, la Gran Logia Unida de Inglaterra, árbitro supremo de la *regularidad* internacional, no reconoció a ninguna Obediencia masónica española. Tal reconocimiento ha tenido lugar hace pocos años, concretamente en 1987, y ha sido a favor de la Gran Logia de España, lo que es casi lo mismo que afirmar que, según los ingleses, no ha habido masonería en España hasta ese año.

Pese a ello, durante el siglo XIX, algunas Grandes Logias procuraron respetar tales *deberes*, alejando el debate y la parcialidad política de sus talleres, y asumiendo, asimismo, que ello implicaría un alto índice de deserciones de aquellos masones con vocación política. Bien es cierto, sin embargo, que se beneficiaron del efecto contrario: existen casos de logias que abandonaron el Gran Oriente de España, en busca de la mayor regularidad ofrecida por el Gran Oriente Nacional de España; así, por ejemplo, procedió la “Veronesa” de Logroño en 1869, cuyos miembros estaban, con respecto al Gran Oriente de España, “convencidos de que no era tan regular como podía apetecerse”<sup>1083</sup>.

Recordemos que las Constituciones de Anderson establecen como deberes de la masonería el derecho de cada persona a tener “sus individuales opiniones” dentro del mutuo respeto entre personas

---

<sup>1083</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Sección Masonería, Legajo 762-a-16, s/n, el 24 de junio de 1885.

rectas y honradas, “cualquiera que sea el credo o denominación que las distinga” (I). Igualmente, se sienta que el “Masón ha de ser pacífico súbdito del Poder civil doquiera resida o trabaje, y nunca se ha de comprometer en conjuras y conspiraciones contra la paz y bienestar de la nación ni conducirse indebidamente con los agentes de la autoridad” (II). En consecuencia, “no se habrán de promover disputas ni discusiones en el recinto de la Logia y mucho menos contiendas sobre religión, nacionalidades y formas de Gobierno” (IV).

A este respecto, en el Congreso Masónico Internacional celebrado en Lausanne del 6 al 22 de septiembre de 1875, los Supremos Consejos representantes del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, acordaron por unanimidad lo siguiente:

“La Francmasonería escocesa proclama ahora, como desde su origen ha proclamado siempre, la existencia de un principio creador, bajo nombre de Gran Arquitecto del Universo [...] La Francmasonería está abierta a todos los hombres de todas las nacionalidades, de todas las razas y de todas las creencias. Prohíbe en sus talleres toda discusión política y religiosa, pues acoge en ellos a todos los profanos, cualesquiera que sean sus opiniones políticas y religiosas, con tal de que sean libres y de buenas costumbres. La Francmasonería tiene por misión combatir la ignorancia bajo todas las formas, y constituye una escuela mutua cuyo programa encierra los siguientes lemas: obedecer las leyes del país, vivir con honra, practicar la justicia, amar a sus semejantes, y trabajar sin descanso por el bien de la humanidad y por su progresiva y pacífica emancipación”<sup>1084</sup>.

Inspirándose igualmente en los *Landmarks* de Anderson, la Base 1.<sup>a</sup> de las *Constituciones del Gran Oriente de España*<sup>1085</sup> preceptuaba:

“La Masonería tiene por objeto la perfección de los hombres y por lo mismo los masones españoles admiten los diversos regímenes, ideas y sistemas sociales establecidos, siempre que ellos no alteren los principios filantrópicos y fraternales; por esta razón la Masonería reconoce y proclama la autonomía del individuo; es una sociedad pacífica que realiza una misión humanitaria y civilizadora; en su consecuencia todo masón deberá ser también un ciudadano pacífico, de honrada y moral conducta, que acate todos los poderes públicos que se hallen legítimamente constituidos. Los Masones no deben como tales mezclarse ni tomar parte en conjuraciones contra la paz y el bienestar de la nación; procurarán ser corteses con las autoridades y sostener y amparar en todas ocasiones los intereses de la hermandad, trabajando por la prosperidad de la patria, no perdiendo de vista que todos los hombres son hermanos y que la Masonería ha florecido siempre con la paz y sufrido y perjudicándose mucho en su

---

<sup>1084</sup> Publicado en Gaceta Oficial del Gran Oriente Nacional de España de 25 de julio de 1887, pp. 3-4. Es evidente que tal declaración no hacía más que ceñirse a las Constituciones de 1723.

<sup>1085</sup> Publicadas en mayo de 1871 en el *Boletín* de esta obediencia.

marcha y desarrollo, con las guerras y el derramamiento de sangre; por esta razón el Orden Masónico ha contado en su seno, en todas las épocas y en todos los pueblos, con los hombres más eminentes e ilustrados, que han tenido a gloria pertenecer a una asociación que responde con la práctica de grandes virtudes, a la calumnia y malquerencia de sus émulos adversarios”<sup>1086</sup>.

La Base 8.<sup>a</sup> prohibía asimismo de manera tajante toda discusión política o religiosa:

“La Masonería considera como hermanos a todos los hombres, cualquiera que sea su nacionalidad, religión, creencia y posición; no reconoce distinción entre libres y esclavos, y prohíbe terminantemente en su seno toda discusión acerca del dogma de toda religión positiva y de conducta y fines de cualquier partido político, cuyas discusiones alteran la cordialidad que debe reinar entre hombres unidos por un mismo pensamiento”<sup>1087</sup>.

A la vista, pues, de que algunos Grandes Orientes españoles aspiraban a mantener la regularidad masónica mediante la prohibición de debatir sobre política y religión, cabría preguntarse si, en efecto, esta masonería consiguió ceñirse a tales límites.

Mucho se ha especulado y debatido sobre el apoyo de la masonería española a la proclamación de la I República. La masonería *regular*, la que aspiraba a ser reconocida como tal por las Obediencias de otros países, mantuvo a la sazón una escrupulosa neutralidad y apoliticidad, tan sólo alterada ocasionalmente por las ocurrencias de alguna logia o masón díscolo. En este sentido, la proclamación de la República el 11 de febrero de 1873 fue ocasión para que los máximos dirigentes de la masonería recordaran la posición que debía de adoptarse. Así, Ruiz-Zorrilla, Gran Maestro del Gran Oriente de España, dirigió una carta al Gran Maestro adjunto y a todos los masones de su obediencia para insistir en que:

“La masonería no pertenece a ningún partido político. En su seno se agrupan todos los hombres de buena voluntad y no se les pregunta si vienen del campo de la Monarquía o de la República, con tal que se ofrezcan a trabajar por la libertad, por la igualdad, por la fraternidad del género humano [...] Demos, monárquicos o republicanos, un ejemplo a la sociedad en que vivimos. Si contendemos con la palabra, no abusemos de este don celestial para herir al hermano que sostiene distinta doctrina, y llevemos a la discusión las consideraciones que exige la fraternidad que nos une [...] Si llegara el momento terrible en que las pasiones políticas se desencadenan y la acción baja del cerebro al brazo y el derecho se oscurece y la fuerza impera. ¡Maldito sea aquel que derramara sangre hermana! Las lágrimas de la Masonería borra-

<sup>1086</sup> Base 1.<sup>a</sup>, en *Preliminares o Bases generales de las Constituciones*, p. 5, anexo a Boletín Oficial del Gran Oriente de España, Año I, n.º 1, 1-V-1871.

<sup>1087</sup> *Ibidem.*, pp. 8.

rían el rastro del crimen sobre la tierra; pero la memoria del fratricida serviría de execración eterna a las futuras generaciones masónicas”<sup>1088</sup>.

En la misma línea, una Circular del Gran Oriente de España fechada el 16 de febrero de 1873, recordaba el deber de todos los miembros de la Obediencia de estar al margen de las disputas profanas sobre las formas de gobierno:

“Acontecimientos políticos de gran importancia acaban de realizarse en España, y pocas horas han bastado para que se pase de la forma monárquica a la republicana. En la sociedad exterior ha habido vencedores y vencidos. En la sociedad masónica no hay más que hermanos. Recordarlo bien; ni una palabra debe emponzoñar el purísimo ambiente de nuestros templos con la relación a estos sucesos, porque la alegría de los unos pudiera mortificar las convicciones de los otros, y aunque la discordia no ha de levantar la cabeza entre las columnas venerables, el respeto que nos merecen todas las opiniones honradas y el amor fraternal que late en nuestros corazones han de obligarnos a ser tolerantes y cariñosos [...] La fraternidad que se practica en el templo entre hombres pertenecientes a diversas escuelas políticas modera los ímpetus, suaviza los caracteres y refleja sobre el mundo exterior un rayo de la inextinguible claridad que nos alumbra. En las circunstancias actuales no basta con esto sólo. Se necesita algo, mucho más. El espíritu fraternal del templo ha de ser la atmósfera en que siga envuelto el masón que toma parte activa en la vida pública [...] La misión de la Masonería es la de moralizar esas contiendas y aminorar el dolor en los encuentros de aquella fuerza sin apagar la eficacia del choque. Demos, monárquicos o republicanos, un gran ejemplo a la sociedad en que vivimos”.

Tras la Restauración de la monarquía borbónica, el Gran Oriente Nacional de España, dirigido por José María Pantoja y Eduardo Caballero de Puga<sup>1089</sup>, y considerado la más *regular* de las Obediencias españolas, publicaba una nueva circular en la que manifestó que la masonería debía *acatar* el nuevo régimen político y la monarquía como forma del Estado conforme a los deberes masónicos estable-

<sup>1088</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Jefes de Gobierno Masones. España 1868-1936*, Madrid, 2007, pp. 51-100.

<sup>1089</sup> Eduardo Caballero de Puga (1847-1943) se había iniciado en la logia Fraternidad Ibérica n.º 1 del Gran Oriente Ibero en 1869 o 1870 en Madrid, tomando el nombre simbólico *Moreto*. Dicha logia, junto a otras, se integró en el Gran Oriente Nacional de España, con el nombre de Fraternidad Ibérica n.º 15. Caballero de Puga alcanzó en 1876 el grado 33 del escocismo y la designación como Gran Secretario<sup>1089</sup>. De su labor masónica destacó como divulgador de los rituales. Así, publicó el *Ritual escocés del aprendiz francmasón* (Madrid, 1883); el *Ritual escocés y francés seguido en España y sus provincias de Ultramar* (Madrid, 1894); un *Ritual escocés del compañero francmasón seguido de la historia de la francmasonería hasta 1717 y de la Jurisprudencia francmasónica* (Madrid, 1888); también son obras suyas, entre otras, el *Ritual escocés del Maestro francmasón seguido de la historia de la Francmasonería desde 1717 hasta 1880* (Madrid, 1888); el *Ritual escocés de los grados capitulares del 4º al 18º*, sin fecha; y *Francmasonería femenina. Rito de Adopción o de señoras* (Madrid, 1892). Caballero de Puga fue uno de los principales defensores de la *regularidad* masónica establecida en las Constituciones de Anderson.

cidos desde la Constitución de 1723. Sin embargo, lo cierto es que mientras el Gran Oriente Nacional de España se esmeraba en cumplir con el deber de apoliticidad, el Gran Oriente de España terminó acusando la imparable vocación política de sus integrantes. No en vano, este Gran Oriente había procurado colocar como Grandes Maestros a políticos liberales relevantes —Ruiz Zorrilla, Sagasta, Manuel Becerra— para dar lustre y fama a la organización, y ello aun a costa de incumplir los usos y costumbres tradicionales de la masonería. Con razón criticaba Caballero de Puga el nombramiento de Ruiz Zorrilla como Gran Maestro, toda vez “que jamás había sido masón”<sup>1090</sup>. También cuestionó este autor la finalidad política de tales nombramientos por los que “el Gran Oriente de España tuvo influencia en los sucesos de la época, y aún salieron muchas veces de sus Logias y Capítulos manifestaciones públicas y mociones parlamentarias”. Caballero de Puga recordaba en este sentido que el Gran Oriente de España fue una escisión del Gran Oriente Nacional de España, precisamente motivada por la decisión de Calatrava, Gómez Becerra, Seoane y demás dirigentes, de impedir la injerencia de los partidos políticos: “Las diferencias que condujeron a la escisión respecto del Grande Oriente legítimo fue la resolución de éste de no percibir subvenciones y, sobre todo, la de no seguir dando a la Masonería Española carácter político ni religioso, convirtiendo el Gran Oriente y las logias en círculos ministeriales o clubs revolucionarios, con puntas de cismáticos”<sup>1091</sup>. Los *regulares* del Gran Oriente Nacional de España lucharon contra viento y marea para no mojarse o hundirse en los agitados mares de la política nacional. En 1881 el marqués de Seoane expresaba a Caballero de Puga esta situación en los siguientes términos: “Conoce usted mi regla de no confundir la masonería con la política, ni con las consideraciones particulares, pero no sucede lo mismo ni a Beranger ni a su centro [el Gran Oriente de España] que hacen servir la institución para sus fines políticos y particulares”<sup>1092</sup>. También Caballero de Puga censuró a los Grandes Orientes *irregulares*, especialmente al Gran Oriente de España, su dependencia de

---

<sup>1090</sup> El *Gran Oriente de España* había sido fundado por un grupo de disidentes del *Gran Oriente Nacional de España* que aspiraba a una mayor participación de las logias en las decisiones de la Obediencia. Sabemos que, entre 1869 y 1889, al menos 496 logias distribuidas por la Península, norte de Africa, Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Lisboa. A fin de que la nueva Organización tuviera un rápido crecimiento, los secesionistas convencieron al profano Manuel Ruiz Zorrilla, entonces Presidente de las Cortes, para que aceptase la Gran Maestría. De esta manera, y contra los usos masónicos universales, el líder político fue iniciado en la masonería con el nombre simbólico de Cavour I, e investido como Gran Maestro en sólo dos días, tal y como quedaría reflejado en el Acta del 20 de julio de 1870 del Boletín Oficial del Gran Oriente de España publicado de 1 de marzo de 1874. Concretamente, fue iniciado el 16 de julio de 1870 en la logia Mantuana, ascendido al grado de compañero y maestro el día siguiente en la logia Caridad, así como Gran Maestro, y luego Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33 el 20 de julio de 1870, con sólo cuatro días de edad masónica. El pueblo masónico, aún admitiendo las ventajas de tal designación, no dejó por ello de escandalizarse; vid. José Antonio Ferrer Benimeli, *Jefes de Gobierno Masones. España 1868-1936*, Madrid, 2007, pp. 51-100.

<sup>1091</sup> E. C. P. Moreto, *Datos biográficos del sexto Gran Maestre del Grande Oriente Nacional de España*, Madrid, 1883, p. 20.

<sup>1092</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Sección Masonería, legajo A-2-670. Carta de J. A. Seoane a E. Caballero de Puga, de fecha 3 de octubre de 1881, Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Fondo Masonería. Legajo 82-A/19.

ciertos partidos políticos. Siendo inevitable que los masones tuvieran sus ideas políticas, lo natural era procurar que la Obediencia integrara a miembros de todos los partidos, aunque sólo fuera por el propio interés: “perteneciendo a una misma logia personas de distintas fracciones políticas, pueden, los a la sazón triunfantes, prestar a los necesitados el auxilio mutuo que es el fin principal de la Masonería”<sup>1093</sup>. Igualmente, en el libro *Ritual escocés del Maestro francmasón seguido de la historia de la Francmasonería desde 1717 hasta 1880* (Madrid, 1888), se afirma que la masonería es:

“una Asociación que, ateniéndose estrictamente a las leyes de la nación en que vive, y apartándose por completo de toda lucha política o religiosa, se dedica a trabajar en pro del perfeccionamiento humano, siendo sus medios la instrucción, la beneficencia y el auxilio mutuo de todos sus asociados, entre los cuales caben cuantos quieran rendir a la verdad y a la virtud un culto fervoroso”<sup>1094</sup>.

Frente a la enrarecida atmósfera de aquellos años, las nuevas *Constituciones del Gran Oriente Nacional de España*, aprobadas en 1893, reiteraron en su artículo 1.º que los masones tenían el deber de:

“Obedecer las leyes del país en que se vive, vivir según el honor, practicar la justicia, amar a su semejante; trabajar sin descanso por el bien de la humanidad y perseguir la emancipación pacífica y progresiva [...] A los hombres para quienes la religión es un consuelo supremo, la Francmasonería les dice: Cultivad vuestra religión, seguid las inspiraciones de vuestra conciencia; pero tened en cuenta que la Francmasonería no es una religión, no es un culto; por eso proclama la instrucción laica y toda doctrina se encierra en este precepto: Ama a tu prójimo. La política separa, enemista a los hombres; por eso la Francmasonería les dice; Yo proscribo de mis reuniones todo debate político; sé para tu patria un servidor fiel y decidido, sin que necesites darme cuenta de esos actos. El amor a la patria se armoniza perfectamente con todas las virtudes”<sup>1095</sup>.

Sin embargo, a pesar de que el Gran Oriente Nacional de España se mantuvo fiel a su compromiso de apoliticidad y aconfesionalidad, la existencia de otras masonerías, como el Gran Oriente Español o la Gran Logia Simbólica Regional Catalana-Balear, comprometidas abiertamente con partidos políticos liberales y progresistas, acabó por contaminar la imagen de todas las Obediencias. Era muy difícil distinguir entre masonerías *regulares* o *irregulares*, habida cuenta de que, aunque aparentemente todas

<sup>1093</sup> Francisco Márquez Santos, “Eduardo Caballero de Puga y la masonería liberal-moderada”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. II, pp. 653.

<sup>1094</sup> Citado por Francisco Márquez Santos, “Eduardo Caballero de Puga y la masonería liberal-moderada”, cit., vol. II, pp. 649-655.

<sup>1095</sup> *Constitución de la Francmasonería Española y leyes universales de la Institución...*, Madrid, 1893, pp. 9-17.



tenían fines semejantes y el mismo simbolismo, la proyección pública y mediática de las segundas era mayor. Ciertamente, frente al discreto proselitismo de la masonería *regular*, el visible activismo político de las Grandes Logias *irregulares* era lo único que percibía el mundo profano. Casi se podría afirmar que la sociedad sólo conocía la masonería a través de las actividades proyectadas por las Obediencias *irregulares*, es decir, organizaciones presididas por importantes políticos liberales que actuaban discretamente en apoyo de ciertos partidos. Y aunque era, por tanto, una imagen incompleta y distorsionada que no reflejaba el espíritu de la masonería *regular* de otros países, lo cierto es que en España la Orden del Gran Arquitecto del Universo jamás pudo quitarse de encima ese estigma

## 8.21 Las provocaciones del conde de Paraty como Gran Maestro del Gran Oriente Lusitano Unido

El problema de la regularidad masónica estuvo presente durante todos estos años. Ya en los últimos años del reinado de Isabel II, la vehemente búsqueda de la *regularidad* masónica, movió a diversas logias españolas a trabajar bajo los auspicios de dos grandes Obediencias portuguesas: el Gran Oriente Portugués y el Gran Oriente Lusitano. Al fusionarse ambas, en octubre de 1869, con el nombre de Gran Oriente Lusitano Unido (GOLU), las citadas logias españolas quedaron bajo su jurisdicción. Tras arduas gestiones del conde de Paraty, en su calidad de Gran Maestro de la masonería portuguesa, el Gran Oriente Lusitano Unido fue finalmente reconocido en diciembre de 1870 por la Gran Logia Unida de Inglaterra como única potencia masónica regular de Portugal.

Para muchas logias españolas esta noticia significaba la posibilidad de acogerse a la regularidad y trabajar ortodoxamente al modo tradicional. Y en efecto, numerosas logias se adhirieron al GOLU. Consecuentemente, se registraron nuevas defecciones en las Obediencias españolas que vinieron a engrosar la flamante y recién regularizada Obediencia portuguesa. En Andalucía, y especialmente en Sevilla, proliferaron las logias afiliadas al GOLU, como la “Fraternidad Ibérica” n.º 29, “La Libertad” n.º 45, “La Cosmopolita” n.º 46, “La Razón” n.º 47 y “La Numantina” n.º 67. Entre los afiliados al GOLU, se contaban, por estas fechas, miembros distinguidos de la mesocracia local, como Antonio Machado y Núñez, simbólico *Toby*, ilustre antropólogo y catedrático gaditano, grado 31, actualmente recordado tanto por su labor científica, como por ser abuelo de los poetas Manuel y Antonio Machado; asimismo, militaron en las huestes del GOLU abogados de prestigio, como el también gaditano y Venerable Maestro José Rubio y Galí, simbólico *Lulio*, grado 18, hermano del médico Federico Rubio y Galí; o el sevillano Vicente Santolino y Jaén, igualmente grado 18.

Al considerarlo una invasión de su jurisdicción territorial, el Gran Oriente de España protestó formalmente. No obstante, tal maniobra enmascaraba una intención subyacente, cual era la firma de un tratado de mutuo reconocimiento con el Gran Oriente Lusitano Unido, que viniera tanto a refrendar los

reconocimientos ya logrados del Gran Oriente de Francia y de la masonería irlandesa<sup>1096</sup>, como a hacer méritos ante la Gran Logia de Inglaterra. La operación, al menos pasajera y con respecto al GOLU, dio sus frutos y el conde de Paraty, Gran Maestro de la masonería portuguesa, firmó el acuerdo de reconocimiento. El Gran Oriente de España estaba a un paso de obtener el ansiado y definitivo plácet de la Gran Logia Unida de Inglaterra. Sin embargo, ¡cómo no!, las disensiones internas en la Obediencia española dieron lugar a una aparatosa escisión y subsiguiente creación de un Gran Oriente de España paralelo, circunstancias que movieron al conde de Paraty a denunciar el tratado el 22 de agosto de 1874<sup>1097</sup> y a suspender sus efectos hasta que se aclarara cual de ambos cuerpos masónicos era depositario de la tradición regular.

Durante los cuatro años siguientes, aumentó el número de logias y masones que trabajaban en suelo español bajo los auspicios del Gran Oriente Lusitano Unido. La garantía de regularidad, unida a otras ventajas, como la apoliticidad, la aconfesionalidad de los trabajos masónicos y la paz y fraternidad de los talleres, constituían un aliciente que no podía ser desaprovechado. Sin embargo, ciertas fricciones de signo nacionalista pondrían fin a esta idílica relación entre los masones regulares españoles y la masonería portuguesa. En efecto, el 27 de julio de 1878 el Gran Oriente Lusitano Unido aprobó unas nuevas Constituciones internas. Apenas dos meses después, un decreto de 30 de septiembre del conde de Paraty estableció la obligatoriedad de que todos los miembros de la Obediencia juraran dichas Constituciones, cuyo artículo 112 —y aquí se hallaba el *casus belli*— imponía a todas las logias el deber de festejar el 1 de diciembre, fiesta nacional de Portugal que conmemoraba la independencia de Portugal en 1640 de la Unión Ibérica bajo el rey de España Felipe IV.

Tomando tal Decreto como un ultraje y una provocación, heridos en su pundonor patrio, los Hermanos españoles, cuya influencia era cada vez más determinante en el seno de la Obediencia portuguesa, reaccionaron contundentemente. De ahí que la mayoría de las logias del GOLU ubicadas en territorio español se dieran de baja. Algunas, incluso, plantearon recursos en los que —de forma por entero infructuosa— exigieron la rectificación de las Constituciones y la anulación del Decreto del conde de Paraty. Así, la logia “Abora” n.º 91, de Santa Cruz de la Palma<sup>1098</sup>, o la logia “Asilo de la Virtud” n.º 68/n.º 82, del Ferrol. Esta última logia, fundada en 1873 bajo los auspicios del Gran Oriente de España formaba parte de aquellas logias decepcionadas ante las disensiones internas que minaban los trabajos de la masonería española. Por eso se habían pasado al GOLU:

---

<sup>1096</sup> Discurso del conde de Paraty, Gran Maestro del GOLU en sesión solemne de la *Grande Loja* de 30 de octubre de 1871 en celebración del segundo aniversario de la unión de la masonería portuguesa, B.O.G.O.L.U., año III, n.º 27, 1871, pp. 577-614.

<sup>1097</sup> Decreto de 22 de agosto de 1874, B.O.G.O.L.U., n.º 5, 1874, p. 76.

<sup>1098</sup> J. A. Ferrer Benimeli, “El Gran Oriente Lusitano Unido y los masones españoles (1869-1878)”, en *História das Ideias*, 8 (1986), pp. 183-221.

“a causa de que cuatro grandes Orientes se disputan la legitimidad del poder masónico nacional español y se hostilizan, se excomulgan y esparcen el descrédito de la masonería dentro y fuera del país, arrastrando tras sí a los talleres y capítulos, consejos y consistorios, que por ceguera unos, por ignorancia otros, por personalismo e idolatría la mayor parte, siguen a una u otra bandería [...] no queriendo hacernos cómplices de su inicua obra, fuimos a ofrecer nuestros brazos y nuestras herramientas a un Oriente amigo y hermano [el GOLU], cuya regularidad no estaba en tela de juicio ante el tribunal de la masonería universal”<sup>1099</sup>.

La crisis tuvo especial incidencia en Sevilla, donde las catorce logias auspiciadas por la masonería portuguesa del conde de Paraty, se dieron de baja para constituir seguidamente la Confederación Masónica del Congreso de Sevilla (1878-1881), luego transformada en 1881 en Gran Logia Simbólica Independiente Española, y cuya “regularidad” llegó a ser reconocida por la Gran Logia Suiza Alpina. Entre sus principales dignatarios se encontraban senadores del Reino, como el acaudalado comerciante y terrateniente Nicasio Pérez.

Transcurrida una década de la crisis hispano-lusa, las aguas volvieron a su cauce y el Gran Oriente Español y el Gran Oriente Lusitano Unido reanudaron sus relaciones. Al primero le interesaba contar con el reconocimiento de una Obediencia regular que podía abrirle las puertas al circuito internacional de Obediencias ortodoxas. Por su parte, a la masonería lusitana le interesaba el beneplácito de una gran potencia masónica española para volver a reclutar logias en territorio español. Resueltas aparentemente las diferencias entre ambas partes, en septiembre de 1893 se firmó un nuevo tratado de “Reconocimiento y Amistad” entre el Gran Oriente Español y el Gran Oriente Lusitano Unido, representados, respectivamente, por Miguel Morayta, como Gran Maestro, y el vizconde de Ouguella, como Gran Maestro Soberano Comendador<sup>1100</sup>. Mediante su artículo 3.º, se reconocía el derecho de ambos Orientes a establecer talleres en cualquiera de los dos países, lo cual beneficiaba a la Obediencia portuguesa, dado que el Gran Oriente de España no aspiraba a establecer logia alguna en Portugal. Sin embargo, el artículo 5.º obligaba a ambos Orientes a prestarse ayuda mutua para obtener el reconocimiento internacional. Dado que, como sabemos, el Gran Oriente Lusitano Unido ya contaba con el reconocimiento de numerosas potencias masónicas, incluida la de la Gran Logia Unida de Inglaterra, este precepto beneficiaba al Gran Oriente de España al facilitar sus condiciones para ingresar en el selecto circuito de la masonería regular internacional.

Pese a que la esquivada Gran Logia Unida de Inglaterra no concedería entonces su aprobación a la masonería española, la labor desplegada por Miguel Morayta junto al GOLU y otras Obediencias masónicas regulares, le valió otros logros dignos de mención, como la admisión provisional en el Congre-

<sup>1099</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Sección *masonería*, legajo 626-A-4.

<sup>1100</sup> Nos basamos en Ignacio Chato Gonzalo, *Las relaciones masónicas entre España y Portugal 1866-1932*, Mérida, 1997, p. 156.

so Universal de Amberes de julio de 1894<sup>1101</sup> y la, ya definitiva, en los congresos masónicos de París de 1900 y Ginebra de 1902, así como en la Confederación de Supremos Consejos del Grado 33, en 1904<sup>1102</sup>.

## **8.22 Enrique Pérez de Guzmán, marqués de Santa Marta, Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica Española del Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim**

La crisis de liderazgo padecida por los Grandes Orientes españoles, y la tacha de ilegitimidad provocada por la falta del reconocimiento de su regularidad siguieron siendo las constantes de la masonería española finisecular.

Un grupo de masones, en su mayor parte procedentes del Gran Oriente de España, decidieron fundar una nueva Obediencia que practicase un rito distinto, inobjetablemente antiguo y bajo patente *inequívocamente regular*. Pretendían con ello alejarse de rivalidades fratricidas y estériles conflictos jurisdiccionales entre tantas Obediencias que se acusaban de usurpación de derechos. Dado que dichos Grandes Orientes practicaban el Rito Escocés Antiguo y Aceptado de los 33 grados, causante en buena medida de las disensiones entre los grados simbólicos y los filosóficos, decidieron adherirse a otro rito con ribetes de misterio y antigüedad, pero apenas conocido en España. Se trataba de los Ritos de Memphis, de 96 grados, y de Mizraim, de 90 grados, refundidos como “Rito Antiguo Primitivo y Oriental”. Con independencia de su origen más o menos remoto, más o menos apócrifo, se cree que el Rito de Mizraim fue inventado en Italia hacia 1805, mientras que el de Memphis se instituyó en Francia en 1839 por los *hermanos* Marconis y Moutet. Sus *Constituciones* no se aprobarían hasta el 30 de mayo de 1883 en Sebeto (Nápoles) por el *Imperial Supremo Consejo general*, que había dirigido el general Garibaldi y que a la sazón presidía el Gran Maestro y Gran Hierofante, Juan Bautista Pessina.

A tal efecto, el 15 de febrero de 1887, dicho grupo de masones españoles creó la Gran Logia Simbólica del Rito mediante una autorización provisional del Gran Consejo de Nápoles, que el 10 de enero de 1889 se convertiría en reconocimiento oficial. Poco más tarde, el 15 de marzo de ese mismo año, la nueva Obediencia obtuvo el reconocimiento legal como asociación por el Gobierno Civil de Madrid, bajo el nombre de Gran Logia Simbólica Española. A tenor de sus *Constituciones*, aprobadas el 1 de marzo de 1889, la Gran Logia quedaba encargada de administrar los tres primeros grados simbólicos (aprendiz, compañero y maestro), mientras que un Gran Consejo Ibérico regiría los grados su-

---

<sup>1101</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Sección Masonería, legajo 350-A-4.

<sup>1102</sup> Ignacio Chato Gonzalo, “El congreso masónico de Lisboa de 1905: republicanismo, iberismo y masonería”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI, X Symposium Internacional de Historia de la Masonería española*, Zaragoza, 2004. vol. I, pp. 509-534.

periores. A fines de 1890, la nueva Obediencia comprendía 64 logias, que, tres años después, habían aumentado a 149, y cuyos miembros superaban ya la respetable cifra de 3.000.

Esta nueva Obediencia atrajo a algunos miembros de la aristocracia, como el general y diputado Joaquín de Aymerich y Fernández-Villamil (1839-1907), procedente del Gran Oriente de España, que había participado en 1880 en la Asamblea de esta Obediencia convocada por Sagasta. Alfonso XIII le otorgaría en 1897 la rehabilitación del condado de Villa Mar, título nobiliario de raíces sardas, creado a favor de Ignacio de Aymerich y Cani en tiempos de Felipe V. El conde de Villa Mar formó parte de los cuadros directivos de esta Obediencia masónica y desempeñó el oficio de Gran Primer Examinador.

Permítasenos, empero, detenernos en otro noble que jugó un papel más destacado en la nueva Potencia muratoria, como el cordobés Enrique Pérez de Guzmán (1826-1902), marqués de Santa Marta. Vástago de una linajuda estirpe, era hijo de Domingo Pérez de Guzmán el Bueno y Fernández de Cordoba, IX conde de Villamanrique de Tajo. Por su matrimonio con María de la Concepción de Gordón y Golfín de Carvajal (1829-1871), ostentó, en calidad de consorte, el marquesado de Santa Marta y el condado de Torre Arias. Su carrera política, iniciada en la época del Sexenio, continuó, durante la Restauración, jalonada de logros significativos, como la coalición de todas las corrientes del partido liberal en las elecciones de 1893. Santa Marta ingresó tardíamente en la vida masónica, si bien su rápido ascenso fue asombrosamente sospechoso. Iniciado el 25 de marzo de 1889, en pocos meses adquirió todos los grados: el 27 de mayo pasó a la categoría de compañero; y el 29 de junio, a la de «Secretario íntimo» (grado 6.º); el 10 de agosto era «elegido de los quince» (grado 10.º); y el 30 de septiembre, «Sabio Filosófico» (grado 19.º); el 31 de diciembre fue exaltado al grado 26.º, como «Caballero del Delta Sagrado»; el 1 de enero de 1890 accedió al grado 30º; el 4 de febrero, al 31.º, como «Gran Inquisidor»; y el 1 de marzo, al 32.º, lo que supuso su investidura como «Gran Inspector general»; finalmente, y con motivo de la fiesta del Rito, el 21 de mayo de 1890, le fueron conferidos de una vez los grados 33º, 90º y 96º, ascenso que le franqueó el acceso a la dirección del Gran Consejo general Ibérico. Así, en octubre de 1890 resultó elegido Gran Maestro general del Gran Consejo en sustitución de Manuel Gimeno Catalán, que había venido desempeñando el magno oficio desde el 8 de febrero de 1887. El mandato del marqués de Santa Marta se extendió hasta el 28 de noviembre de 1893, cuando, tras su dimisión fue sustituido por el periodista librepensador Fernando Lozano Montes.

La obediencia contó también con la adhesión de diversas personalidades del mundo de la política y de la alta Administración, como el abogado del Estado Ricardo López Sallaberry (simbólico, *Justiniano*), Ramón Moreno Roure, diputado a Cortes y gobernador Civil de Albacete, el escritor Nicolás Días y Pérez, y Federico Rubio Amoldo, Jefe médico del Servicio Sanitario de la Compañía de Ferro-

carriles, y director del Servicio de Higiene del Ayuntamiento de Madrid. Isidro Villariño<sup>1103</sup>, simbólico *Assis*, uno de los fundadores del Gran Consejo general Ibérico y que hasta el momento había desempeñado el oficio de Gran Secretario, recogería el testigo de Fernando Lozano en marzo de 1894<sup>1104</sup>. Entre los miembros de honor se encontraba Isaac Peral Caballero, grado 33 e inventor del submarino, con residencia en San Fernando, quien poco después deneuciaría haber sido incluido en esa lista de miembros (que no maones) de honor sin su conocimiento y aceptación. La obediencia ya había dado prueba de parecidos abusos como el de atribuirse la militancia del rey Amadeo de Saboya al sumarse a las condolencias por su muerte (*Boletín de Procedimientos*, Año II, Madrid, 30 de enero de 1890, p. 1).

A pesar de que la nueva Potencia masónica había tenido su razón de ser en la búsqueda de la regularidad masónica y asumió, como objetivos prioritarios, la práctica de la fraternidad y del ritual, lo cierto es que sus tendencias excesivamente politizadas y los consabidos personalismos acabaron minando su credibilidad. De una parte, en un exceso de egolatría, el propio Isidro Villarino del Villar fundaría un nuevo Rito masónico, llamado Rito Nacional Español. De otro lado, la participación cada vez más determinante de sus miembros republicanos llevó a esta Obediencia a extremar sus posiciones librepensadoras en abierta oposición a la Iglesia y a la Monarquía, instituciones a las que señaló como principales obstáculos del progreso en España. En este sentido, y en franco desafío a las *Constituciones de Anderson*, su *Boletín de Procedimientos*, órgano oficial de la Obediencia, participó beligerantemente en los debates políticos, sociales y religiosos del momento mediante toda suerte de artículos anticlericales, antijesuíticos, pro-republicanos, feministas y obreristas<sup>1105</sup>. También se criticaba lo que, para la masonería regular, era la esencia del trabajo en logia. Así, se afirmaba que la actividad masónica

“No podía estar encerrada en los moldes estrechos de esa práctica de *medio día y de media noche en punto*, ni en el *chasquido* de los dedos, ni en las *triples baterías*, ni en los *troncos* y ceremonias que criticamos cuando las vemos realizadas en los templos de las religiones positivas, calificándolas de atentatorias a la dignidad humana y de las que los *no írritos*, los

<sup>1103</sup> Isidro Villarino del Villar había sido iniciado el 30 de agosto de 1872 en el Gran Oriente de España, en donde contribuyó a fundar la logia *Federación* n.º 69 el 28 de octubre de 1872. Incorporado al Supremo Consejo de dicho Gran Oriente, obtuvo sucesivos grados hasta que el marqués de Seoane le investió del grado 33 el 2 de mayo de 1883. Fue uno de los masones fundadores del Soberano Gran Consejo general Ibérico y de su Gran Logia Simbólica, desempeñó el oficio de Gran Secretario en ambos órganos y dirigió el *Boletín de Procedimientos*, publicación oficial de la Obediencia (*Boletín de Procedimientos*, Año V, Número extraordinario, 5-VII-1893, p. 22).

<sup>1104</sup> Eduardo Enríquez del Arbol, “Al filo de un centenario: El último Gran Oriente Hispano del siglo XIX: La Gran Logia Simbólica Española del Rito Primitivo y Oriental de Memphis y Mizraim (1889-1989)”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. II, Alicante, 1990, p. 1006.

<sup>1105</sup> Eduardo Enríquez del Arbol, “Al filo de un centenario: El último Gran Oriente Hispano del siglo XIX: La Gran Logia Simbólica Española del Rito Primitivo y Oriental de Memphis y Mizraim (1889-1989)”, cit., p. 1009.

*caballeros del arte real*, no pueden prescindir y practican sin que se subleve su conciencia ni crean menoscabada su dignidad”<sup>1106</sup>.

Con tales pronunciamientos, la regularidad u ortodoxia masónica que pretendían los fundadores de esta Obediencia, quedaba seriamente dubitada.

Una de las características más notable de la masonería española del siglo XIX fue el encumbramiento de varios nobles titulados a la Gran Maestría de una Obediencia. Descartamos al rey José I, Gran Maestro de la *Gran Logia Nacional de España*, que fue impuesto por el ejército invasor, y al conde de Montijo (1817), cuyo *Gran Oriente de España* no era propiamente masónico sino un partido político revestido de ciertos usos masónicos. Sin embargo, tenemos los ejemplos más expresivos y ya comentados del conde Pedro Pablo O’Reilly, *Gran Maestro de la Gran Logia Española de Cuba* (1822), del marqués de Palomares del Duero, *Gran Comendador del Supremo Consejo de Cuba* (1859), del marqués de Seoane, *Gran Maestro del Gran Oriente Nacional de España* (1876-1887), del vizconde de Ros, Gran Maestro del *Gran Oriente Ibérico*, o del marqués de Santa Marta, *Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica Española del Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim*. En esta conservadora estrategia de ennoblecimiento de las Grandes Maestrías, la masonería española no hacía sino seguir el ejemplo de otros países.

En efecto, los masones procuraron siempre el amparo y protección de la monarquía y de la aristocracia. Ello no sólo les proporcionaba el respeto y estima social necesarios, sino que además, el liderazgo de un noble prestigioso podía evitar que su proyecto filosófico y asistencial se malograra a causa de las disputas internas o las rivalidades por la dirección de la Obediencia. Por otra parte, el perfil político, ideológico y religioso del noble, eminentemente conservador por naturaleza, avalaba la regularidad de la Obediencia, es decir, el respeto a los Landmarks de la masonería tradicional que prohibían toda intromisión en materias de tal naturaleza. En el caso de las masonerías españolas, el situar a un noble en la Gran Maestría podía ser visualizado como un indicio de que la Obediencia aspiraba a obtener el reconocimiento de otras Obediencias regulares extranjeras.

En suma, era evidente que colocar a un noble a la cabeza de la Orden muratoria tenía muchas más ventajas que inconvenientes. Así lo había entendido ya la Gran Logia de Londres al elegir en 1722 como Gran Maestro al duque de Montagu. Tal vez no sepa el lector que, desde ese año hasta hoy, los 45 Grandes Maestros de la Gran Logia de Inglaterra han sido todos ellos miembros de la nobleza. Dado que sería tedioso referir aquí sus nombres, nos limitaremos a mencionar únicamente a aquellos Grandes Maestros que fueron miembros de la familia real. No hay más que ver cómo, en nuestros días, las monarquías de Reino Unido, Suecia, Dinamarca, Noruega, Holanda, Bélgica y Luxemburgo, siguen man-

<sup>1106</sup> *Boletín de Procedimientos*, Año VII, n.º 12 de 28 de junio de 1893, *Nuevos hechos*, p. 1.

teniendo excelentes relaciones con la Obediencia regular de su país respectivo. No así en el caso de España, cuya regularidad masónica ha estado siempre en entredicho, y cuya monarquía sigue ostentando el título de “Católica” y, por tanto, respetuosa con las condenas papales de la masonería. Por otra parte, en el caso de España, la promoción de la nobleza a la jefatura máxima de la Obediencia no ha tenido mucho efecto. El carácter individualista y antiseñorial del español, tan poco dado a aceptar liderazgos de nadie, unido al ejemplo poco edificante de algunos miembros de la nobleza, más preocupados de sus privilegios que de demostrar las excelencias de la sangre, apenas contribuyeron a visibilizar la imagen de respetabilidad que deseaba la masonería.

### 8.23 Nobles de la Acacia durante la Restauración Borbónica

El rey Amadeo de Saboya y, posteriormente, Alfonso XII y Alfonso XIII establecieron la costumbre de premiar con un título nobiliario a quienes habían desempeñado la presidencia del Gobierno de la monarquía con especial celo<sup>1107</sup>. De entre los presidentes masones posteriores al general Prim, dos obtuvieron tal reconocimiento: Sagasta y Moret.

Ingeniero de caminos y funcionario de la Administración, Práxedes Mateo Sagasta (1825-1903) inició su carrera política significándose contra el presidente Ramón Narváez en la revolución de mayo de 1848. En 1854 obtuvo un escaño como diputado a Cortes, si bien la posterior reacción conservadora le apartó de las instituciones. Tras su actuación como jefe de barricadas en 1865 y su participación, el año siguiente, en la Sublevación del Cuartel de San Gil, fue condenado a muerte, lo cual le obligó a exiliarse a París. No obstante, con *La Gloriosa* su ascenso político fue ya imparable; desempeñó entonces, con Serrano y Prim, respectivamente, las carteras de Gobernación y Estado. Tras el asesinato del conde de Reus y su ruptura con Ruiz Zorrilla, Sagasta accedió a la jefatura del partido liberal, posición desde la cual pactaría con el partido conservador de Cánovas del Castillo el sistema bipartidista de alternancia pacífica en el gobierno, a fin de evitar las continuas crisis institucionales que habían aquejado a España en los años precedentes. A lo largo de su trayectoria política Sagasta llegaría a ostentar dos veces la presidencia del Congreso y cinco la del Consejo de ministros.

Su alta posición y acrisolada probidad le valieron innumerables galardones, tanto en España como en otros países. Fue, así, caballero de la Orden del Toisón de Oro (España), de la Legión de Honor (Francia), de la Orden de Leopoldo (Austria), de la Orden de la Estrella Polar (Suecia), de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro (Italia), de la Orden de Leopoldo (Bélgica), lista a la que cabría añadir otras muchas distinciones de lugares tan lejanos como Persia (la Orden del Sol y del León) o China (la Orden del Doble Dragón).

---

<sup>1107</sup> José María de Francisco Olmos, “La concesión de Títulos Nobiliarios a los Presidentes del Consejo de ministros durante la Restauración (1874-1931)”, en *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, n.º 346-347 (2011), pp. 373-458.



Iniciado bajo el nombre simbólico de *Paz*, Sagasta acabaría, andados los años, coronando su carrera masónica como Gran Maestro y Soberano Gran Comendador del Grado 33 del Gran Oriente de España entre 1876 a 1881. Durante su Gran Maestría, el Gran Oriente de España consiguió el reconocimiento de regularidad de los Grandes Orientes de Francia, Brasil, Nápoles, Uruguay, Argentina, Nueva Orleans, Túnez y de la Gran Logia de Liberia. Sagasta logró, asimismo, junto con su sucesor, Antonio Romero Ortiz, el reconocimiento internacional de su Supremo Consejo del Grado 33, y ello pese a la enconada disputa que hubo que librarse con otros Supremos Consejos existentes en España y también aspirantes a dicho reconocimiento. Este éxito se debió al informe favorable presentado por el abogado Albert Pike, Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo de grado 33 para la jurisdicción meridional del Rito Escocés Antiguo y Aceptado en los Estados Unidos. En dicho informe, presentado ante la liga de los Supremos Consejos de Charleston, Irlanda, Escocia y Grecia, Pike hizo constar que el “Supremo Consejo del Gran Oriente de España, presidido desde 1875 a 1881 por el Poderoso hermano Paz [Sagasta] y en la actualidad por el Ilustre y Poderoso hermano Antonio Romero Ortiz, es el legítimo regular y único Supremo Consejo de España”<sup>1108</sup>. Conviene recordar que dicho informe se basaba en los informes emitidos por altos oficiales del Supremo Consejo de Grado 33 de España en los que se contaba una historia ficticia de la masonería española<sup>1109</sup> con el fin de demostrar que dicha potencia masónica era la legítima heredera de la fundada en España en 1809 y que había pervivido a través de una sucesión ininterrumpida de Grandes Maestros de la Orden entre los que se encontraban Azanza, Arguelles, el Infante Francisco de Borbón, etc. Ahora bien, lo que desconocían Pike y demás bienintencionados *hermanos* allí reunidos, era que esa supuesta “historia de la masonería española” fue una mera invención sin base histórica alguna y escrita con fines hagiográficos por los propios masones de la Obediencia para presentarse como únicos depositarios de la legitimidad masónica frente a los otros Grandes Orientes y Supremos Consejos del Grado 33 españoles. Como ya hemos visto, ni Azanza ni el Infante fueron masones. Y respecto a Arguelles, todavía no era masón en el año en que dichos informes le sitúan a como supuesta cabeza del Supremo Consejo.

Respecto a su pensamiento masónico, un reciente estudio<sup>1110</sup> ha puesto de relieve interesantes textos escritos por Sagasta en calidad de máximo dirigente de la Obediencia. En uno de ellos, publicado en el *Boletín Oficial del Gran Oriente de España* de 5 de mayo de 1876, definía la masonería en los siguientes términos:

<sup>1108</sup> Albert Pike, *Informe de la Liga Interconsiliar de los Supremos Consejos*, Madrid, Supremo Consejo del 33 °, Madrid, 1882.

<sup>1109</sup> Por ejemplo, los *Apuntes históricos de la Orden de Caballeros franc-masones de la lengua (o nación) española*, publicados en Barcelona, 1882 por el Supremo Consejo de Grado 33.

<sup>1110</sup> Citado por Eduardo Enríquez del Árbol, “El pensamiento masónico-político de Sagasta como Gran Maestro del Gran Oriente de España (1876-1881)”, en J. A. Ferrer Benimeli, (coord.), *La masonería española en la época de Sagasta, XI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Logroño, 2007, vol. I, pp. 369-399.

“No es un partido, no es una secta, sino que siendo una institución esencialmente caritativa, esencialmente humanitaria, y sabia por las enseñanzas que en ella depositaron inteligencias tan grandes [...] aspira a fundir en un solo pensamiento los pareceres diversos, las opuestas opiniones y espera ver realizados, mediante la fraternal unión de todos los hombres, los bellos ideales de la humanidad entera: el amor a la patria, el amor a la libertad, el respeto a la justicia, el entrañable amor de un alma pura hacia el Ser que la ha creado”.

Nombrado Presidente del Consejo de ministros en febrero de 1881, Sagasta decidió dimitir como Gran Maestro del Gran Oriente de España y en su lugar fue elegido el citado Antonio Romero Ortiz, ex ministro de Gracia y Justicia y miembro de la Real Academia de la Historia. Pese a que abandonó sus actividades masónicas en enero de 1885, la condición masónica de Sagasta saldría a relucir en los años siguientes. Así, en la sesión parlamentaria del 14 de noviembre de 1894, el diputado carlista Vázquez de Mella le preguntó si era delito pertenecer a la masonería, a lo cual Sagasta, con gran sutileza, contestó que

“atribuir a cualquiera español, el pertenecer a la masonería, no lo considero bajo el punto de vista jurídico como delito, porque no está tal delito definido en el Código penal [...] yo he creído que atribuir a una persona que pertenece a la masonería no era injuria, hasta el punto de que yo he pertenecido a la masonería porque he creído que pertenecer a la masonería no era delito. Después, cuando he visto que los Papas insistían en su condenación, yo, que me precio de buen católico apostólico romano, no me he querido poner enfrente de la Iglesia y me he separado de la secta”<sup>1111</sup>.

Aquí, Sagasta se produjo como el hábil político que era, pues justificaba su conducta dando a entender que se había enterado hacía poco de las reiteradas condenas eclesiásticas de la masonería. Artificios retóricos aparte, lo cierto es que la insistencia de la Iglesia en condenar a los masones databa ya del siglo XVIII<sup>1112</sup> y eran suficientemente conocidas por cualquier hombre culto. Algunos historiadores han vinculado su salida de la masonería con la decisión que tomó ese mismo año de 1885 de entrar en la Orden del Santo Sepulcro y que logró al ser cruzado caballero el 11 de julio de 1886. Tal vez esa sorprendente abjuración pública se debiera a su reciente condición de I Bailío Presidente de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén y creador del I Capítulo de la Orden en Madrid.

<sup>1111</sup> Legislatura 1894-1895, Diario del Congreso de los Diputados, sesión de 14 de noviembre de 1894, 3, pp. 26-27.

<sup>1112</sup> A la Bula *In Eminentis* de Clemente XII (1738) siguió la Constitución Apostólica *Providas* de Benedicto XIV (1751). Luego fueron ratificadas por Pío VII (Constitución *Ecclesiam a Jesu Christo* (1821); León XII, Constitución, *Quo Graviora* (1825), Pío VIII, Carta Encíclica *Traditi Humilitati* (1829), Gregorio XVI, Carta Encíclica, *Mirari Vos* (1832). Finalmente, Pío IX, reiteró la condena varias veces; Carta Encíclica *Qui Pluribus* (1846), Alocución *Quibus Quantisque* (1849), Carta Encíclica *Nostis et Nobiscum* (1849), Carta Encíclica *Cuanta Cura* (1864), Alocución *Multiplikes Inter* (1865), Constitución *Apostolicae Sedis* (1869), Carta *Quamquam* (1873) y la Carta *Exortae* (1876).

Sagasta falleció de una bronconeumonía en enero de 1903, y continuando la costumbre de ennoblecer a título póstumo a quienes habían sido Presidentes del Gobierno, Alfonso XIII concedió a Esperanza Mateo Sagasta de Merino, hija del político, el condado de Sagasta el 7 de enero de 1904 (Gaceta del 9 de ese mes), y el 22 de ese mismo mes (Gaceta del 23), a su nieta, Ángela Mateo Sagasta y Sanjuán, el condado de Torrecilla de Cameros.

Otro Presidente del Gobierno a quien, años más tarde, también ennoblecería Alfonso XIII fue el gaditano Segismundo Moret y Prendergast (1838-1913). Moret cursó la licenciatura de Derecho civil y Administración en la Universidad Central de Madrid, tras lo que desempeñó interinamente la cátedra de Economía Política. Poco después, obtuvo por oposición la de Instituciones de Hacienda. Por aquel tiempo dio sus primeros pasos en la política mediante la obtención, en 1863, del acta de diputado por Ciudad Real. En las Constituyentes de 1869 formó parte de la Comisión Constitucional y el año siguiente fue nombrado ministro de Ultramar en sustitución del demócrata y también masón, Manuel Becerra. Entre los logros de su gestión hay que señalar muy especialmente la promulgación de la ley sobre abolición de la esclavitud, de 4 de julio de 1870, para Cuba y Puerto Rico, también recordada como ley Moret, que supuso un avance en la línea abolicionista, si bien de forma gradual y paulatina, en tanto se limitó a la libertad de vientres, esto es, a los hijos nacidos de esclavas.

Tras el asesinato de Prim y la subsiguiente pugna entre Sagasta y Ruiz Zorrilla, Moret fue desplazado del Ministerio de Hacienda y nombrado embajador en Londres. Su lealtad hacia la monarquía le llevó, empero, a dimitir con la proclamación de la I República. Tras la restauración de la dinastía borbónica, en 1879, resultó nuevamente elegido diputado a Cortes por Ciudad Real. En los siguientes años fue ministro de Gobernación con Posada Herrera, y se vinculó al partido fusionista de Sagasta, el cual, como presidente de Gobierno, le encargó la cartera de Fomento (1892) y después, la de Estado (1892 y 1894). En 1897 Moret se haría cargo del ministerio de Ultramar con un cometido de capital importancia, como era evitar la independencia de Cuba y Puerto Rico mediante la promulgación de su decreto de autonomía. Tras desempeñar la cartera de Gobernación en 1901, y a la muerte de Sagasta, Moret lideró una corriente del partido que, en 1905, le llevó por primera vez a la Presidencia del Gobierno, cargo del que dimitió el 5 de julio de 1906. No obstante, volvió posteriormente a la jefatura del Gobierno, desde octubre de 1909 a febrero de 1910, tras el breve gobierno del general López Domínguez. A esta brillante carrera política, Moret añadió la presidencia de otras instituciones de prestigio, como la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación (1870) y el Ateneo de Madrid (1895).

En lo que concierne a su *cursus* masónico, sabemos que a mediados de 1888 Moret consta como Orador Honorario y Grado 33 en el cuadro lógico de la logia “El Progreso” n.º 1 de Madrid, logia a la sazón presidida por el senador Félix Alonso, y que trabajaba bajo los auspicios del Gran Oriente Espa-

ñol<sup>1113</sup>. En cualquier caso, su participación en la citada ley de la abolición parcial de la esclavitud, su vinculación al krausismo y a la Institución Libre de Enseñanza, su defensa del asociacionismo con fines benéficos, educativos o científicos, su militancia en entidades como *Los amigos de los pobres*, el *Ate-neo*, o los *Amigos del Progreso*, y, sobre todo, el desempeño de la cartera de Ultramar durante la Guerra con los EEUU que supuso la pérdida de las colonias, hicieron a Moret blanco preferido de los sectores más antimasones del país, especialmente los vinculados a la aristocracia azucarera cubana. Y ello a pesar de que, ya por aquellas fechas, decepcionado por la politización y republicanismo de las logias, Moret había abandonado la masonería<sup>1114</sup>. Aun así, a pesar de ser calificado como “ministro de la paz” por su intervención en el Estatuto de Autonomía de Cuba y Puerto Rico que pretendía evitar la independencia de aquellos territorios, fue acusado por la prensa ultraconservadora de formar parte de una conspiración internacional masónica, cuyo objetivo no era otro que privar a España de sus posesiones ultramarinas<sup>1115</sup>. A los pocos meses de su fallecimiento, el 18 de julio de 1913 (Gaceta del día 20), Alfonso XIII otorgó el marquesado de Moret a su hija María de las Mercedes Moret Buruete.

Tras el pronunciamiento del general Martínez Campos en Sagunto y la subsiguiente restauración de la dinastía borbónica, la mayoría de las logias siguieron representando un espacio de tolerancia entre personas de diversas ideologías y creencias religiosas. Monárquicos y republicanos, conservadores y liberales, laicistas y confesionales compartieron allí los trabajos rituales y trataron de burlar sus imperfecciones mediante la atención y comprensión al prójimo. Las logias masónicas llevaron a cabo asimismo un aleccionador ejemplo de convivencia entre personas procedentes de diversos estratos sociales, en el cual también participaron miembros de la nobleza, cual atestiguan los ejemplos de provincias como, entre otras, Alicante, Castellón, Córdoba y Canarias.

Una de las logias más influyentes de Alicante durante este período fue la “Alona” n.º 44, del Gran Oriente de España, en la que figuró como Venerable Maestro Honorario el ilustre político republicano-posibilista Eleuterio Maissonave Cutayar, simbólico *Pericles*. Un aristócrata miembro de esta logia fue Rafael Brufal Melgarejo (1838-1892), marqués de Lendínez y vizconde de la Montesina, gran propietario y militar. Lendínez comenzó su actividad política en las filas del Partido Posibilista de Maissonave, si bien posteriormente se pasó al Partido Democrático Progresista, en nombre del cual llegó a presidir el Comité Local de Elche<sup>1116</sup>. Iniciado masónicamente el 14 de mayo de 1877 en la

---

<sup>1113</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Jefes de Gobierno Masones. España 1868-1936*, cit., pp. 169-192.

<sup>1114</sup> Carlos Ferrera Cuesta, “Segismundo Moret y la conspiración masónica”, en J. A. Ferrer Benimeli, (coord.), *La masonería española en la época de Sagasta, XI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Logroño, 2007, vol. I, pp. 455-470.

<sup>1115</sup> Carlos Ferrera Cuesta, “Segismundo Moret y la conspiración masónica”, cit., vol. I, pp. 455-470.

<sup>1116</sup> Vicente Sanpedro Ramos, “La influencia del republicanismo en el nacimiento y desarrollo de la masonería alicantina en los primeros años de la Restauración”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La Maso-*

logia “Alona” de Alicante bajo el nombre simbólico *Raphael*, Lendínez llegó a alcanzar en poco tiempo el grado 33 del Rito Escocés. Entre sus logros masónicos se halla la erección, el 22 de enero de 1878, de la logia “Ilicitana” n.º 124, que originariamente también estuvo adscrita al Gran Oriente de España<sup>1117</sup>. Gracias al impulso de Brufal, la nueva logia vivió un primer momento de halagüeñas perspectivas; de hecho, en mayo de 1878, ya contaba con diecisiete miembros, en su mayoría reclutados por el propio marqués: cuatro propietarios agrícolas, cuatro comerciantes, cinco profesionales liberales, un empleado, un escribano y un guarnicionero, todos los cuales celebraban sus Tenidas masónicas en la Torre de la Calahorra, sede familiar de Lendínez.

Sin embargo, el taller no consiguió crecer al ritmo esperado por el marqués y ello hasta el punto de que a finales de ese mismo año el número de sus miembros había descendido a doce. Probablemente a ello contribuyera la grave crisis económica que a la sazón atravesaba el Gran Oriente de España, crisis causada por ciertas irregularidades atribuibles al Gran Secretario de la Obediencia. Tales problemas, así como el eterno desiderátum de alcanzar la regularidad masónica, persuadieron a Lendínez de cambiar de Obediencia y buscar el amparo del Gran Oriente Nacional de España, liderado por el marqués de Seoane. Gracias a la correspondencia del marqués de Lendínez con diversos masones sabemos de estos debates y de cómo, finalmente, tras conversaciones con *hermanos* de Crevillente, Villena, Dolores, San Vicente, Alicante y Elche, cerca de catorce logias de la provincia de Alicante acordaron abandonar el Gran Oriente de España y pasarse al Gran Oriente Nacional de España. La logia “Ilicitana” obtendría allí el n.º 378 de registro en 1888.

Otro noble masón fue Pedro de Govantes y Azcárraga (1853-1927), conde de Albay. Fue elegido diputado a Cortes por Castellón en 1891, 1896, 1898, 1900 y 1901. Fue iniciado en la masonería con el nombre simbólico *Sócrates 2º*, y durante su estancia en la capital como diputado consta que estuvo afiliado a la logia “Fraternidad Ibérica” n.º 90 de Madrid en 1882 y 1883 y fue cofundador de la logia “Solidaridad” n.º 359 de dicha ciudad en 1886<sup>1118</sup>. De joven se vinculó al partido conservador de Leopoldo O’Donnell, representando los intereses de la oligarquía provincial liderada por Victorino Fabra Gil. Desde la dirección del periódico “La Ilustración de Oriente” desarrolló una intensa actividad en

---

*nería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI, Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 2004, vol. I, pp. 285-324. Ricardo Serna, “Los Brufal. Sus lazos masónicos y literarios”, en J. M. Delgado y A. Morales (coords.), *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012. XIII Symposium Internacional de Historia de la masonería española*, Zaragoza, 2014, pp. 453-472.

<sup>1117</sup> Miguel Ors Montenegro, “La masonería ilicitana en el siglo XIX”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. II, p. 373.

<sup>1118</sup> Francisco López Casimiro, “Aproximación a un catálogo de diputados masones durante la Restauración (1876-1901)”, en J. M. Delgado y A. Morales (coords.), *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012. XIII Symposium Internacional de Historia de la masonería española*, Zaragoza, 2014, p. 856.

defensa de la *Unión Iberoamericana*, entidad supranacional que estaría encaminada a fomentar las relaciones económicas y culturales con Portugal y los territorios hispánicos de Ultramar. Por ello y su defensa de los intereses españoles en Filipinas frente al acoso norteamericano, el Gobierno le concedió en agosto 1898 el título de conde de Albay (provincia filipina con capital en Legazpi). En 1905 se afilió al partido conservador de Maura y el ministro masón Juan de la Cierva y Peñafiel le nombró Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes. En 1914 fue designado senador vitalicio. Su triple condición de político conservador, defensor de la españolidad de Filipinas, y masón, es un buen ejemplo de la inexactitud de acusar a la masonería de contribuir a la independencia de aquel archipiélago.

Respecto a la provincia de Córdoba, el análisis de la documentación proporcionada por sus logias niega que sus actividades durante la Restauración estuviesen directamente encaminadas al logro de objetivos políticos<sup>1119</sup>. Por el contrario, siguieron siendo mayoritariamente espacios en los que se practicó la fraternidad entre personas que pretendían dejar de lado tanto las disputas políticas como religiosas. Tal fue el caso, por ejemplo, de la logia “Luz de la Sierra”, de Bélmez, una de las más influyentes de la provincia<sup>1120</sup>. Allí encontramos a terratenientes de ilustre prosapia, como Gonzalo Fernández de Córdoba (simbólico, “Gran Capitán”), natural de Constantina (Sevilla), pero con residencia en Hinojosa del duque, y que ejerció como maestro de ceremonias del taller. También consta que perteneció a esta logia Wifredo de la Puente y Noguer, capitán de Corbeta de la Armada peruana y X conde del Portillo, título nobiliario creado en 1670 por el rey Carlos II y rehabilitado en 1893.

Sin embargo, algunas logias fueron acusando una mayor permeabilidad a debates tan candentes como el de la libertad religiosa, el matrimonio civil o la abolición de la pena de muerte. Paulatinamente, abandonaron así sus perfiles filosóficos, filantrópicos y místicos para asumir una ideología más racionalista, y liberal. La desconfianza suscitada por la forma de gobierno monárquica, connivente con el sistema de democracia bipartidista destinada a garantizar la alternancia pactada en el poder, llevó incluso a un acercamiento a posiciones republicanas. No obstante, en este, como en otros tantos casos, resulta simplista cuando no burda la identificación entre republicanismo, izquierdismo y masonería, dado que eran muchos los masones que militaban en formaciones políticas monárquicas de derechas o de centro derecha<sup>1121</sup>. Buen ejemplo de ello lo ofrece la prestigiosa Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Córdoba, cuyo número de miembros masones se incrementó precisamente bajo la presidencia, en 1886 del líder conservador Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, conde de Torres Cabrera y del Menado Alto.

---

<sup>1119</sup> Francisco Moreno Gómez y Juan Ortiz Villalba, *La masonería en Córdoba*, Córdoba, 1985, p. 144.

<sup>1120</sup> Eduardo Enríquez del Árbol, “La Masonería en Andalucía en el último tercio del siglo XIX. Listado y mapa de logias existentes en fechas puntuales (1870, 1876, 1887, 1895 y 1900). Problemática y rectificaciones”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. II, p. 219.

<sup>1121</sup> Francisco Moreno Gómez y Juan Ortiz Villalba, *La masonería en Córdoba*, cit., pp. 147-149.

Por su parte, la masonería canaria representa otro modelo de sociabilidad interclasista e interpolítica, y así lo demuestran los casos de dos talleres situados en La Orotava: la logia “Comendadores del Teide”<sup>1122</sup> y la logia “Taoro” n.º 90. El exótico nombre de esta segunda logia corresponde a la denominación guanche del Valle de La Orotava. Desde su fundación, en 1875, hasta 1889 tuvo 73 afiliados, entre los cuales se contaba un singular aristócrata: Diego Ponte del Castillo, marqués de la Quinta Roja, fundador de la logia, que desempeñó en ella el oficio de Primer Venerable. El marqués de la Quinta Roja, aun con su condición aristócrata, terrateniente y monárquica, tuvo como *hermanos* de logia a otros terratenientes como Pedro Ponte Llarena y, sobre todo, a republicanos como Agustín Estrada y Madam (1850-1927), diputado provincial, también fundadores de la logia. Agustín Estrada y Madam pasaba por ser un furibundo anticlerical enemigo de la actitud de la jerarquía eclesiástica. Aunque lo cierto es que, como católico convencido, gustaba de desplazarse a otras parroquias para orar y a asistir a misa<sup>1123</sup>. También Quinta Roja, si bien a título póstumo, protagonizó una curiosa polémica con las autoridades eclesiásticas. Pese a que el marqués había sido un influyente terrateniente, monárquico alfonsino y diputado provincial, tras fallecer de tuberculosis a la temprana edad de 40 años en 1880, el párroco orotavense José Borges Acosta se negó tanto a darle sepultura en el cementerio católico como a officiar sus funerales invocando lo establecido para los masones en la bula *Apostolicae Sedis*. Ante esta decisión del párroco, la madre del difunto, doña Sebastiana del Castillo y Manrique de Lara, formuló un recurso ante el Obispo, el cual resolvió provisionalmente conceder sepultura católica al masón, aunque sin exequias ni presencia del clero, todo ello a la espera de una resolución firme. Pasaron veintitrés años de fatigosos y disuasorios trámites sin que la marquesa viuda cesara en su empeño de dar exequias y definitivo enterramiento católico a su difunto hijo. Finalmente logró su objetivo, a lo que contribuyó un argumento de peso manejado en la curia como era la hipótesis de que Diego Ponte del Castillo, momentos antes de morir, se hubiera arrepentido de sus errores. Tal duda impidió adoptar la drástica medida de privar de sepultura católica a un bautizado<sup>1124</sup>.

No obstante, paralelamente a este contencioso ante la jurisdicción eclesiástica, y ante la posibilidad de que los restos de su hijo no encontraran acomodo en el cementerio católico, en desagravio a su memoria, doña Sebastiana había decidido construirle un mausoleo privado a modo de cementerio laico.

---

<sup>1122</sup> Francisco María de León, *Apuntes para la Historia de las Islas canarias (1776-1868)*, Tenerife, 1966, p. 165 y ss. La relación y profesiones de sus integrantes ha sido publicada por J. A. Ferrer Benimeli, “La primera logia masónica en Canarias: Los Comendadores del Teyde. Sta. Cruz de Tenerife 1817-1820”, en *Revista de Historia Canaria*, XXXVII, n.º 173 (1983), pp. 199-211. También, Alberto Sebastián Bedoya, “La masonería en Canarias: Dos procesos relacionados con masones del Valle de la Orotava”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La Masonería en España; Represión y Exilios, XII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 2011, pp. 537 y ss.

<sup>1123</sup> Manuel Hernández González, “Republicanism and Masonry in a port city: The role of Estrada and Madam in the Puerto de la Cruz”, cit., vol. II, p. 673.

<sup>1124</sup> Manuel Hernández González, “Republicanism and Masonry in a port city: The role of Estrada and Madam in the Puerto de la Cruz”, cit., vol. II, p. 672.

Para la edificación, contó con el asesoramiento de los miembros de la citada logia “Taoro” n.º 90, especialmente de un maestro de obras local llamado Nicolás Álvarez Olivera, que había diseñado y construido la plaza del Ayuntamiento de La Orotava. La dirección final del proyecto fue encomendada al arquitecto francés Adolph Coquet, miembro de la logia “Sage” de Lyon, el cual efectuó un trazado basado en símbolos masónicos: un jardín dispuesto en siete terrazas escalonadas y diversos motivos geométricos coronados por un pequeño templo de mármol blanco. Concluido en 1884, tal mausoleo no llegaría, como sabemos, a albergar los restos del marqués. Actualmente conocido como Jardín del Marquesado de la Quinta Roja, este conjunto arquitectónico permanece todavía y es considerado por muchos masones como símbolo de intolerancia religiosa y lugar de “peregrinación”.

### 8.25 Masones entre los Borbones españoles

Mucho se ha escrito sobre la pertenencia a la masonería de algunos miembros de la familia real española: desde el rey Carlos III, que expulsó de España a los jesuitas, hasta Don Juan de Borbón y Battenberg, pasando por Fernando VII. El asunto tendría sus antecedentes históricos desde el momento en que la rama “francesa” de los Borbones ya contaba con varios masones ilustres. De entrada, el rey Luis XVI y sus dos hermanos, el conde de Provenza y el conde Artois (entronizados después como Luis XVIII y Carlos X respectivamente) fueron iniciados en torno al año 1784-1788 en Versalles y luego miembros de una logia militar cuyo significativo nombre era “La Militaire des Trois Frères Unis”<sup>1125</sup> al Oriente de la Corte, integrada por oficiales del cuerpo de Guardia del Palacio y Apartamentos de Versalles. Por su parte, Luis de Borbón-Condé, conde de Clermont, fue el Gran Maestro del Gran Oriente de Francia desde 1743 hasta su muerte en 1771, y su hermana la duquesa Matilde de Borbón-Condé fue la Gran Maestra del Rito de Adopción de Damas en 1775. También Carlos Fernando de Borbón, duque de Berry (1778-1820), primogénito del rey Carlos X, fue recibido masón en Londres<sup>1126</sup>.

Respecto a la rama española, dejando de lado ciertas especulaciones puestas en circulación con mayor o menor ignorancia, nos limitaremos a poner luz sobre aquellos casos más significativos de pertenencia —o falta de ella— de los borbones españoles a la Orden del Gran Arquitecto del Universo. Comenzaremos por mencionar que en 1874 el catedrático y rector de la Universidad Central de Madrid, Vicente de la Fuente afirmó, en su conocida y desmesurada obra, que el rey Fernando VII había sido iniciado masón en una logia de Valençay el 16 de julio de 1812 según le comentó el hijo de un alto personaje de la Corte quien, además, le aseguró que el documento probatorio fue posteriormente que-

<sup>1125</sup> *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743*, cit., p. 167.

<sup>1126</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, Bruxelles, 1825, IV, p. 255.



mado por consejo de Tomás González, confesor de la reina<sup>1127</sup>. Tal afirmación, además de salir de un escritor poco fiable, no sólo no está apoyada por ningún dato, sino que se contradice con otras fuentes. Por ejemplo, las *Memorias* del marqués de Ayerbe sobre el confinamiento del rey en el castillo de Valençay dejan bien claro que estaba controlado en todo momento por los franceses y que algunos intentos de fuga solo sirvieron para aumentar la vigilancia<sup>1128</sup>. Como el ingreso del rey en la masonería hubiera sido conocido por los franceses, ello solo hubiera servido para proporcionarles un arma más para desacreditar a “Su Majestad Católica” ante los españoles. Además, masones de la época tan bien informados como Alcalá Galiano, nada dicen de un asunto del que podría haber sacado réditos políticos. Por el contrario, Fernando VII mostró siempre un tenaz rechazo a las sociedades secretas y singularmente a la masonería.

De la misma manera, y pese a que muchos masones la han llegado a considerar una verdad cierta e indubitada, no hay constancia documental de la condición masónica del menor de los hijos de Carlos IV y María Luisa de Parma, Francisco de Paula de Borbón y Borbón-Parma (1794-1865), hermano del rey Fernando VII. Es sabido que este Infante fue educado en el Palacio Real de Madrid según un programa de estudios inspirado en la pedagogía educativa creada por Johann Heinrich Pestalozzi (miembro, por cierto, de los Iluminados de Baviera), moderno sistema que se basaba en herramientas de aprendizaje como la autoformación, los ejercicios de educación física o la visita a lugares monumentales y gabinetes de ciencias.

Durante su adolescencia en Roma, y tras ser destinado a hacer carrera eclesiástica, Francisco recibió las órdenes menores y llegó a vestir diariamente los hábitos. Aunque el propio Papa le ofreció la dignidad cardenalicia, el Infante finalmente la rechazó y optó, en cambio, por dedicarse a la vida militar como capitán general de los ejércitos españoles. En el transcurso de sus viajes por Europa a partir de 1817, tuvo información de la masonería, pero no consta que fuera iniciado en logia alguna. Por el contrario, escribió a Fernando VII en los siguientes términos: “Se ha descubierto una conspiración de bonapartistas para atacar el ayuntamiento de Lyon; que entre los que han preso han encontrado a uno que tenía papeles de dos logias de los malditos francmasones de España. Ya ves, Fernando mío, cómo te lo cuento todo”<sup>1129</sup>.

La historiografía decimonónica levantó el mito de la cualidad masónica de Francisco de Paula, al cual se le llegó a atribuir la condición de Gran Maestro del Gran Oriente de España en 1839 y de Gran

<sup>1127</sup> Vicente de la Fuente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas y especialmente de la francmasonería*, vol. II, Barcelona, 1933, p. 212. Hecho que repite el obispo de Segorbe, Francisco de Asís Aguilar en su *Compendio de Historia eclesiástica*, Madrid, 1888.

<sup>1128</sup> Juan Jordán de Urriés y Ruiz de Arana, Marqués de Ayerbe, *Memorias del Marqués de Ayerbe sobre la estancia D. Fernando VII en Valençay y el principio de la Guerra de la Independencia*, Zaragoza, 1893, p. 14.

<sup>1129</sup> Carta desde Lyon de 22 de marzo de 1817, AGP, Fernando VII, caja 42.

Maestro del Gran Oriente Hispánico y Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del grado 33 de España desde 1844 a 1848. Por esas fechas el carlista José Arias Teijeiro y Correa (1780-1867) se hizo eco de estos rumores al escribir que “también se dijo si don Francisco es masón, pero yo no lo creo, y si lo es, sería por fuerza y contra sus sentimientos”<sup>1130</sup>. Incluso un historiador antimason como Vicente de la Fuente afirmó que un masón le había confesado que hacia 1849 ó 1850 la logia “La Constancia” de Madrid pidió a su antiguo afiliado, el Infante Francisco de Paula, que *despertara*, a lo que éste contestó en lenguaje masónico que deseaba seguir como *hermano durmiente* para no meterse en problemas<sup>1131</sup>.

A esta interesada adscripción masónica pudo contribuir el talante conciliador que, según lenguas, mantuvo el Infante durante la reunión del Consejo de Estado de febrero de 1820, en la que, en presencia del Rey, se abordó el pronunciamiento constitucional de Riego, Quiroga y otros militares<sup>1132</sup>. Allí se adhirió Francisco a la propuesta de convocar Cortes y aprobar

“la amnistía general, echando un velo a todo lo pasado, reconciliando los espíritus y evitando que estas gentes desterradas de su patria y abandonadas a la desconfianza y desesperación conspiren contra los intereses del Rey y de su misma nación, valiéndose de escritos y de otros medios contrarios al buen crédito del gobierno, bajo cuya vigilancia convendrá que vivan estos emigrados dentro de la misma nación”<sup>1133</sup>.

Mas lo cierto es que, con el fin de ganar tiempo, lo que realmente perseguía entonces el Infante era la convocatoria de Cortes por estamentos conforme al sistema del Antiguo Régimen, y no por elecciones, como preceptuaba la Constitución de 1812. De hecho, ya en julio de 1821, dirigió las fuerzas realistas para derrocar al gobierno liberal y en 1823, concluido el Trienio y restaurado el Régimen Absolutista, ¡contribuyó con su voto a que el Consejo de Estado rechazara la amnistía a los políticos liberales!<sup>1134</sup> Bien es verdad que, luego, ante la rebelión de su hermano Carlos, autoproclamado rey, secundó la causa liberal de la reina regente, aunque no dejó de conspirar. Es ya en estas fechas cuando intervino en diversas tramas palaciegas y fue invitado en varias ocasiones a abandonar la corte o incluso el reino. Si efectivamente fuera cierto este “secreto de familia”, el ingresó en la Orden de Francisco de Borbón (“Hermano Dracón”) hubo de llevarse a cabo durante su “exilio” francés o en los primeros

<sup>1130</sup> José Arias Teijeiro y Correa, *Diarios*, vol. I, Pamplona, 1966, p. 20.

<sup>1131</sup> Vicente de la Fuente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas y especialmente de la francmasonería*, vol. III, cit., pp. 330-331.

<sup>1132</sup> Luis P. Martín, “La masonería y la conspiración liberal (1814-1834). Los límites de un mito histórico”, *Trienio*, 22 (noviembre 1993), pp. 73-90. Antonio Manuel Moral Roncal, “El Infante don Francisco de Paula Borbón: masonería y progresismo a la sombra del trono”, en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 20 (2000), pp. 149-168.

<sup>1133</sup> Archivo Histórico Nacional, Estado, Actas del Consejo de Estado (1820), libro 21.

<sup>1134</sup> Archivo Histórico Nacional, Estado, Actas del Consejo de Estado de 28 de diciembre de 1823, libro 28.

años de la minoridad de Isabel II. Ello explicaría que su hijo Enrique y varios de sus nietos fueran masones. Pero todo esto no deja de ser una hipótesis.

Por cierto que, durante el franquismo, se le abrió ficha masónica con motivo de que la logia “Esperanza VII” nº 235 envió un retrato suyo a la galería de hombres ilustres del Grande Oriente Nacional de España al considerarlo Gran Maestro y cuarto Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33. Como ya hemos dicho, tales afirmaciones formaban parte de las maniobras panegíricas que hizo la masonería para inventarse un pasado prestigioso. En todo caso, en la ficha abierta a su nombre (expediente nº 5 A del legajo 37 del Archivo masónico de Salamanca<sup>1135</sup>) consta un dato pintoresco que prueba la ignorancia histórica de algunos agentes franquistas: El funcionario hizo constar que dicho Infante tenía la consideración de “no retractado” a los efectos de la *Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo* de 1 de marzo de 1940 que otorgaba un plazo de dos meses para que los afectados por ella presentaran su declaración retractación ;;;Difícilmente podía retractarse Francisco de Paula de Borbón en 1940 dado que llevaba 75 años muerto al haber fallecido en 1865!!!

Del matrimonio del Infante Francisco con una princesa napolitana, Luisa Carlota de Borbón-Dos Sicilias, hija del rey Francisco I, nacieron, entre otros, Francisco de Asís de Borbón (1822–1902), II duque de Cádiz y rey consorte de España tras su boda con su prima Isabel II; y Enrique de Borbón (1823–1870), I duque de Sevilla. Pues bien, del mismo modo que cabe negar la adscripción masónica de Francisco de Paula de Borbón, sí puede, al menos, afirmarse la de su hijo Enrique y, también, la de varios de sus nietos; Pedro de Borbón y Borbón Braganza (1862-1892), I duque de Durcal; María Cristina Gurowski de Borbón, vizcondesa de Trancoso, y María Olvido de Borbón y Castellví.

Según consta en la Biblioteca Nacional de Francia (Fondo Masónico, 2-622), Enrique de Borbón fue iniciado el 14 de marzo de 1868, en la logia “Henry IV” de París. Pasó al grado de compañero el 20 de abril y fue exaltado al grado de maestro masón el 17 de agosto de aquel mismo año. Se conserva una “plancha” (escrito leído en logia) en la que él mismo comenta los sentimientos que albergó durante la ceremonia de su iniciación<sup>1136</sup>. Desde el punto de vista político, sus ideas progresistas y sus críticas al gobierno de su prima y cuñada Isabel II, le acarrearón el exilio en varias ocasiones. Destronada la Reina, el duque de Sevilla se erigió como uno de los pretendientes al trono de España, fin al que se dedicó con denuedo y ello hasta el extremo de publicar entre 1869 y 1870 varios artículos contra otro de los candidatos al solio, Antonio de Orleans, duque de Montpensier. Los acontecimientos se sucedieron inevitablemente hasta la tragedia. Montpensier le retó a duelo a pistola que fue llevado a cabo el 12 de marzo de 1870. El desafío concluyó con la novelesca muerte de don Enrique, aunque también con las aspiraciones del capitán general, duque de Montpensier, a ser elegido rey de España por las Cortes

<sup>1135</sup> Últimamente rebautizado como *Centro Documental de la Memoria Histórica*.

<sup>1136</sup> F. Randouyer, Fondos documentales de la masonería española en la biblioteca nacional de Francia, *I symposium internacional de historia de la masonería española*, vol. I, Zaragoza, 1985, p. 364.

dada su condición de homicida y condenado el 12 de abril por un Consejo de Guerra a la pena de un mes de destierro fuera de Madrid y a indemnizar con 30.000 pesetas a la familia del finado. Los periódicos *La República Ibérica* o *La Epoca* informaron que el entierro del Infante don Enrique estuvo acompañado por sus *hermanos* masones, algunos de ellos con sus mandiles y espadas, y que su cadáver

“fue embalsamado, vestido con uniforme de general de la Armada y colocado en la cama funeraria de una sacramental. A la cabecera se veía el escudo de armas de la Casa Real; sobre la caja el sombrero, la espada, la faja de general, y además una banda con ciertos signos masónicos bordados de seda y oro, destacándose entre todos los signos el número 33, que representa el grado que el difunto tenía en la masonería. La tapa tenía en el centro un crucifijo de bronce”<sup>1137</sup>.

La prensa conservadora de la época volvió a protestar por la presencia de símbolos masónicos en un entierro público, alarmada además, por el hecho de que el año anterior, sucedió algo semejante en los entierros del general Prim, o del general Amable Escalante. Por su parte, la prensa liberal y más concretamente, algunos publicistas masones, deploraron un lance tan contrario a los postulados de la masonería dado que, supuestamente, prohibía a sus adeptos batirse en duelo. Cosa extraña, dado que la historia del siglo XIX está tachonada de varios de ellos protagonizados precisamente por hijos de la viuda. Uno de ellos enfrentó en 1836 a Istúriz con Mendizábal a raíz de que aquel le acusara de “no desempeñar con dignidad su destino”. El duelo a pistola se resolvió al primer disparo, sin consecuencias, ante la presencia de los respectivos padrinos, el conde de las Navas y Seoane. Todos ellos eran masones, incluido Andrés Borrego, propietario de las pistolas.

Respecto a Pedro de Alcántara de Borbón y Borbón (1862-1892), I duque de Dúrcal, era hijo del Infante Sebastián Gabriel de Borbón y de la Infanta María Cristina de Borbón, otra de las hijas de Don Francisco de Paula. El duque de Durcal fue miembro de la logia “Francos Caballeros” de Madrid, en la que ejerció como segundo Vigilante. También formó parte del Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, sistema en el cual alcanzó el grado 18<sup>1138</sup>.

Entre los masones de la familia borbónica española, ya hemos tenido ocasión de citar a la vizcondesa de Trancoso, la cual, en nombre de la masonería femenina de Adopción, desempeñó un papel relevante durante los festejos masónicos del centenario del descubrimiento de América celebrados en 1892 bajo el malleto del Gran Maestro del Gran Oriente de España, Miguel Morayta. En efecto, María Cristina Gurowski de Borbón (1869-1801)<sup>1139</sup>, vizcondesa de Trancoso, y presidenta de la masónica cámara de Adopción, era hija de un aristócrata polaco, Ignacy Wenzel Gurowski, conde Gurowski,

---

<sup>1137</sup> Nicolás Díaz y Pérez, *La francmasonería española. Ensayo histórico-crítico de la orden de los francmasones en España desde su origen hasta nuestros días*, Madrid, 1894, p. 498.

<sup>1138</sup> Nicolás Díaz y Pérez, *Historia de la francmasonería*, Madrid, 1894, p. 625.

<sup>1139</sup> Nicolás Díaz y Pérez, *Historia de la francmasonería*, cit., p. 624.

duque de Possen y señor de Allendorf, y de Isabel Fernanda de Borbón, hija, a su vez del Infante Francisco de Paula y de Luisa Carlota de Borbón-Dos Sicilias.

Otra masona de la rama Borbón española fue María Olvido de Borbón y Castellví (1858-1907), hija de Enrique de Borbón y de Elena María Castellví y Shelly. Era, por tanto, nieta de Francisco de Paula de Borbón, biznieta de Carlos IV y prima de Alfonso XII. Tal y como anunció la Hermana Rosario Acuña en una revista masónica, María Olvido entró en la masonería de adopción de la mano del vizconde de Ros.

En efecto, tras las gestiones realizadas en 1888 para la unificación del Gran Oriente Nacional de España, presidido por el vizconde de Ros, y del Gran Oriente de España, liderado por el catedrático de Historia de la Universidad Central, Miguel Morayta, se acordó facilitar a las mujeres el ingreso en la Orden. Por ello, se envió a doña María Olvido a ingresar en la Orden y a ser Protectora de la Masonería de Adopción. Resultaba evidente que en su elección había pesado la condición masónica de su padre, Don Enrique. Tras haber sido iniciada en 1888 en la logia “Amantes del Progreso” de Madrid, aceptó ser Protectora de la masonería de Adopción, siendo felicitada por diversas logias. Así, en la ficha masónica que las autoridades franquistas abrieron a su nombre (Archivo de Salamanca, expediente 45, legajo 302) consta la carta que la logia “Creación” n.º 3 de Barcelona, dependiente de la Gran Logia Simbólica Regional Catalana, le remitió para manifestarle:

“Muy Respetable Hermana. Esta respetable cámara en sesión celebrada el día 8 del corriente mes [mayo de 1888], acordó por unanimidad felicitaros con la mayor efusión por haberos dignado aceptar el alto cargo de Protectora de la Masonería de Adopción no dudando que hallaremos en vos la firme columna de que hoy necesitamos para llegar en época no lejana al logro de nuestros deseos que no son otros que los prescritos en nuestra Institución”.

La carta estaba firmada por la Gran Maestra, Mercedes Asins, la Hermana Inspectora, Veremunda Portal, la Hermana Depositaria, Teresa Cumella de Castells, y la Hermana de la Elocuencia, Julia Vázquez. Por cierto que, aunque los masones y la ficha masónica de Salamanca consideraban a María Olvido de Borbón como Infanta de España, técnicamente no lo era. Sólo gozan de tal privilegio los hijos de rey o reina (excepto el heredero, a quien corresponde el título de príncipe) y los hijos del príncipe heredero, pero no los nietos y demás familiares, salvo concesión regia expresa que los convierta en Infantes de gracia.

La iniciación masónica de María del Olvido de Borbón no pasó inadvertida a la prensa conservadora. Causó cierto revuelo y ello porque se vio en tal reclutamiento una maniobra de la masonería para llegar hasta la mismísima Reina Regente. Haciéndose eco de la noticia, el diario *Le Figaro* de París llegó a aclarar que, aunque la prensa católica francesa, recogiendo opiniones de algunos diarios españo-

les, informaba de la aceptación por parte de la Reina Regente del grado 33, a instancias de María del Olvido, Rosario de Acuña y otras damas masonas, lo cierto era que

“ninguna persona inteligente ha podido dar crédito de buena fe a una patraña de tal índole, tratándose de la católica Princesa que custodia el Trono de San Fernando, en que felizmente se sienta D. Alfonso XIII; pero no por eso nos parece menos grave que con toda impunidad se puedan propalar en España especies que, además de ofender los sentimientos religiosos de la Reina, indudablemente llevan el dañado propósito de indisponer con el Trono constitucional a la gran masa de españoles que no ven en el masonismo sino una asociación condenada por el Papa”<sup>1140</sup>.

María Olvido contrajo matrimonio en 1888 con el teniente de caballería del escuadrón de la escolta real Carlos Fernández-Maqueira, de la familia de los condes de Santa Coloma, que falleció en 1897 en Filipinas.

Por último, nos referiremos a otro Borbón masón que, aunque pertenecía a la rama napolitana, formó parte de la masonería española. Se trata de su Alteza Real Felipe Luis de Borbón y de Braganza, príncipe de las Dos Sicilias, nacido en Nápoles el 12 de agosto de 1847 y fallecido en París el 9 de julio de 1922. Era hijo del príncipe don Luigi Carlo de las Dos Sicilias, conde de Aquila (hermano de la Reina Gobernadora), y de Jenara de Braganza, princesa imperial del Brasil. Nuestro personaje casó en Londres el 23 de septiembre de 1882 con doña Flora Boonen, nacida en Figueras el 25 de julio de 1847 y fallecida en el castillo de Guran (Francia) el 22 de octubre de 1912 sin tener descendencia. Pues bien, sabemos que se inició en masonería y alcanzó el más alto grado en el régimen escocés antiguo y aceptado dado que en el Archivo masónico de Salamanca se conserva un Diploma expedido por el Gran Maestro del Gran Oriente y Soberano Gran Comendador del Supremo Consejo del Grado 33, Miguel Morayta, por el que el 2 de mayo de 1895 se nombraba al masón del grado 33, el príncipe Felipe de Borbón y de Braganza, miembro de la Gran cámara Consultiva del Consejo del Grado 33<sup>1141</sup>. En este caso, nuevamente las autoridades franquistas mostraron un despiste sólo comparable a su celo inquisidor, pues, aun habiendo fallecido en 1922, le abrieron expediente masónico para hacer constar que, como no se había retractado a los efectos de la *Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo* de 1 de marzo de 1940, “se pasó ficha al tribunal” con el fin de que fuera detenido y juzgado.

Durante sus andanzas militares, en 1890 Felipe de Borbón y Braganza y Julio Cervera Baviera<sup>1142</sup> fundaron una Gran Logia en Marruecos que llegó a agrupar a 12 logias de perfil eminentemente

<sup>1140</sup> Natividad Ortiz Albear, *Mujeres masonas en España. Diccionario biográfico (1868-1939)*, Santa Cruz de Tenerife, 2007, pp. 123-124.

<sup>1141</sup> Archivo de Salamanca, expediente 13, legajo 41 y *Boletín Oficial del Grande Oriente de España* de 1 de junio de 1895, p. 153.

<sup>1142</sup> Manuel de Paz-Sánchez, *Militares masones de España: Diccionario biográfico del siglo XX*, cit., pp. 115-116 y J. Pina, “Julio Cervera Baviera. Apuntes biográficos”, en J. A. Rodríguez Esteban (ed.), *Estu-*

militar. Julio Cervera fue elegido Gran Maestro y Gran Comendador del Supremo Consejo del grado 33. Sin embargo, a los pocos meses, la nueva Obediencia entró en crisis y negoció su integración en el Gran Oriente Español. El explorador, escritor y militar Julio Cervera Baviera (1854-1936), había sido iniciado a los 25 años en la logia “Alvarfáñez” de Guadalajara, en el año 1879, dependiente del Gran Oriente Español y poco después cofundaría una logia militar en Segorbe durante los años 1888-1889 denominada “La Verdadera Luz”, auspiciada también por el Gran Oriente Español, de la que sería su Venerable. Se había graduado como alférez en la Academia de Caballería en Valladolid (1875) y en la Academia de Ingenieros Militares de Guadalajara con el grado de teniente (1882). Tras unas exitosas expediciones científicas por Africa, finalmente intervino en el acuerdo con el sultán de Marruecos que daba origen al Protectorado español, lo que le permitió ascender al grado de comandante. En 1899 abandonó el ejército y viajó por EE.UU, París, Londres y Berlín, y en 1908 fue elegido diputado en Cortes por Valencia.

### 8.25 Masonería, nobleza, espiritismo y teosofía

¿Cometía fraude quien vendía o arrendaba una vivienda con fantasmas o demonios? ¿Tenía derecho a una indemnización el perjudicado por tales espíritus? Aunque hoy tales cuestiones nos parezcan absurdas o extravagantes, lo cierto es que preocuparon a juristas tan eximios como el obispo Diego de Covarrubias y Leyva (1512-1577) que dedicó algunas páginas a ello<sup>1143</sup>. Este tipo de debates fueron retomados siglos más tarde en las tertulias de los espiritistas y teosofistas españoles. A finales del siglo XIX dos movimientos de tendencias ocultistas se extendieron rápidamente por España: el teosofismo y el espiritismo. El primero de ellos había sido fundado en 1875 por la celeberrima Helena P. Blavatsky con el nombre de *Sociedad Teosófica*. El teosofismo fue introducido en España por Francisco de Montoliu y Togores (1859-1892), hijo de los marqueses de Montoliu, a cuya actividad como director de la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid, hay que sumar, en este ámbito concreto del ocultismo, su labor como fundador de la revista *Estudios Teosóficos*, luego renombrada *Sophia*, y su traducción al español de la obra de Madame Blavatsky, *Isis sin Velo*.

En lo concerniente al espiritismo, es obligado recordar a un aristócrata afiliado a la logia “Obreiros” de Barcelona; el vizconde de Torres Solanot. Antonio Torres Solanot y Casas (1840-1902) era hijo del político Mariano Torres Solanot, diputado, senador, ministro de Gobernación con Espartero y primer vizconde de Torres-Solanot. Cursó estudios de Derecho en las Universidades de Zaragoza y Madrid, aunque finalmente se dedicó al periodismo. En este sentido dirigió en Huesca *El Alto Aragón*, publicación de ideas progresistas. Tras el advenimiento de *La Gloriosa*, participó activamente en la

---

*dios sobre la Ciencia; Conmemoración de la expedición científica de Cervera-Quiroga-Rizzo al Sahara Occidental en 1886*, Madrid, 2008, p. 176-177.

<sup>1143</sup> Didaci Covarrubias a Leiva, *Operum Tomus Secundus*, Génova, 1762, p. 404-405.

vida política y desempeñó ciertos cargos como la Secretaría de la Junta Revolucionaria de Huesca. Su militancia en la causa espiritista comenzó en 1871 con la fundación y dirección de la revista *El Progreso Espiritista*. Al año siguiente publicó su primer libro titulado *Preliminares al estudio del Espiritismo. Consideraciones generales para la doctrina, filosofía y ciencia espiritista*, al que siguieron otros muchos. Por aquel entonces, Torres Solanot accedió a la presidencia de la *Sociedad Espiritista Española*, con sede en Madrid. Entre los miembros de esta sociedad, cabe destacar a quien desempeñaría el cargo de presidente honorario, el general Joaquín Bassols y Marañoso, capitán general de Cataluña en 1868 y ministro de la Guerra en 1871; y, entre los vocales, al senador Rafael Primo de Rivera, presidente de la Sociedad Espiritista Sevillana; a Manuel Caballero de Rodas, del Círculo Espiritista de Cartagena; y al masón Luis Francisco Benítez de Lugo, marqués de la Florida, del Círculo Espiritista de Santa Cruz de Tenerife. Por cierto que otros famosos masones, y a la vez teósofos, de esos años fueron el célebre urbanista madrileño Arturo Soria y Mata y el ateneísta extremeño Mario Roso de Luna. El padre de la Ciudad Lineal fue autor de obras como *El Progreso Indefinido* o el folleto intitulado *Escuela Pitagórica*, y discípulo del célebre político y matemático masón Manuel Becerra Bermúdez. Fue iniciado en la logia coruñesa “La Herculina” n.º 10 del Gran Oriente de España el 21 de junio de 1870 con el nombre simbólico de *Solón*, pasado al grado de compañero el 11 de octubre y accedió al grado de maestro el 10 de noviembre del mismo año. Respecto al ocultista extremeño, llamado “mago de Logrosán”, fue iniciado en la logia “Isis y Osiris” de Sevilla con el nombre simbólico de “Prisciliano”.

Amigo del vizconde Torres Solanot fue el político, escritor y sobre todo, espiritista tinerfeño, Luis Francisco Benítez de Lugo (1837-1876), que heredó muy tempranamente el título de VIII marqués de la Florida al fallecer su padre en 1856. Durante su etapa como estudiante de derecho en la Universidad central de Madrid, fue el encargado de solicitar autorización gubernativa para honrar con una serenata al rector Juan Manuel Pérez de Montalbán, que había sido destituido por negarse a obedecer la orden gubernamental de cesar al catedrático Emilio Castelar por haber criticado a la Reina Isabel II en un artículo periodístico titulado “El Rasgo”. Concedida dicha autorización, fue seguidamente retirada, lo que movió a los estudiantes a propinar una sonora pitada al nuevo rector nombrado por el Gobierno, Diego Miguel Baamonde, marqués de Zafra. Los ánimos se caldearon y durante “La Noche de San Daniel” del 10 de Abril de 1865, los enfrentamientos concluyeron con 12 muertos, numerosos heridos, ceses, dimisiones y caídas de Gobierno que marcaron al prófugo Francisco Benítez de Lugo para siempre, pues abrazaría la causa liberal. Vuelto a Canarias, su tierra natal, formó parte de la Junta Revolucionaria formada con el sexenio y se afilió al partido progresista radical de su amigo íntimo y presidente del Gobierno Ruiz Zorrilla, masón. Precisamente en el verano de 1871, Florida fue iniciado en la masonería con el nombre simbólico “Tingüale”, y formó parte del capítulo “Nephtalí”. En agosto de 1872 fue elegido diputado a Cortes por la circunscripción de La Orotava. En febrero de 1873, al pre-



sentar Amadeo de Saboya su abdicación y proclamarse la República, el marqués de la Florida se incorporó al partido Republicano Federal y salió nuevamente elegido diputado en mayo. Con motivo del golpe de Estado del general Pavía, el marqués de la Florida fue el encargado de presentar la protesta de las Cortes y los documentos probatorios del golpe de Estado entre los Supremos Tribunales de Justicia y de Guerra.

Más conocidas fueron sus tempranas actividades y escritos espiritistas. Así, en la revista *Las Canarias*, publicó ya en 1863 un artículo titulado “El Último Aliento de un Pueblo” en el que hablaba de la reencarnación, otros mundo habitados, el magnetismo y la existencia de planos suprafísicos;

“existe un vínculo interno y espiritual entre todos los hombres; con cada uno de nuestros semejantes nos hallamos ligados por lazos invisibles. Existen manos, fuerzas y voluntades superiores que dirigen nuestros afectos... en ese momento de la sublime creación, los seres conscientes debieron haber emanado a manera de torbellinos, que marcharon unidos a encarnarse, que se han encontrado ya otras veces en diferentes vidas, que desde entonces vienen tejiendo y anudando los lazos de la simpatía”<sup>1144</sup>.

Sus escritos y actividades como motor de la Sociedad Espiritista de Santa Cruz de Tenerife le dieron la oportunidad de trabar amistad con otros destacados espiritistas de la época, como el diputado y militar José Navarrete y Vela Hidalgo, con quien tuvo algunos gestos de complicidad en sede parlamentaria. Por ejemplo, en la sesión de Cortes del 2 de julio de 1873 que debatía el estado de la Hacienda, Navarrete aludió a las creencias espiritistas del presidente de la Comisión de Presupuestos; “Mi respetable amigo el Sr. Benítez de Lugo... que coincide conmigo en la manera de apreciar sus relaciones con las inteligencias invisibles que vagan por el ancho azul, está conforme con mi opinión”. Y en la sesión del día 10 siguiente afirmó que “siento no ver en esos bancos a las personas a quienes voy a contestar, por más que dado mi criterio filosófico, esta, para mí, no es gran dificultad, pues tengo el recurso de evocar sus espíritus (risas)”.

Igualmente, con el vizconde Torres Solanot y otros miembros de la Sociedad Espiritista Española de Madrid, en enero de 1873 intercedió ante el Presidente del Gobierno para obtener el indulto de un soldado desertor condenado a muerte. Torres Solanot escribió a Florida que “Diputados espiritistas van a reunirse con los de esa provincia para implorar clemencia real. Sociedad gestionará activamente. Confianza en Dios”. Pero lo más peculiar del grupo de diputados espiritistas formado por Luís Francisco Benítez de Lugo, José Navarrete, Anastasio García López, Manuel Corchado Juarbe y Mamés Redondo Franco, fue su proposición de Ley para la enseñanza oficial del Espiritismo que fue leída en la sesión del 26 del Agosto de 1873. Con ella se pretendía introducir la enseñanza del espiritismo en el

---

<sup>1144</sup> Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, “Canarios Notables: El Marqués de la Florida”, en *El Museo Canario*, nº 108, de 23 de Enero de 1901, pp. 31-33, que puede consultarse en <http://www.elmuseocanario.com/images/documentospdf/revistaelmuseo/Revistas/1901%20Tomo%20X.pdf>

proyecto de ley de reforma de la Segunda Enseñanza y la creación de una Cátedra de Espiritismo en la Facultad de Filosofía Letras o en la de Ciencias. Decía así:

“Los Diputados que suscriben, conociendo que la causa primera del desconcierto que por desventura reina en la nación española, en la esfera de la inteligencia, en la región del sentimiento y en el campo de las obras, es la falta de fe racional, es la carencia en el ser humano de un criterio científico a que ajustar sus relaciones con el mundo invisible, relaciones hondamente perturbadas por la fatal influencia de las religiones positivas, tienen el honor de someter a la aprobación de las Cortes Constituyentes la siguiente enmienda al proyecto de ley sobre reforma de la segunda enseñanza y a las Facultades de Filosofía, Letras y Ciencias: El párrafo tercero del art. 30, tit. II, se redactará del siguiente modo: Tercero, Espiritismo”.

El programa de estudios que los diputados espiritistas presentaron para su debate en las Cortes reflejaba cabalmente el alucinado universo de ideas y creencias sustentado por los seguidores de Alan Kardec. Tales bases de enseñanza eran las siguientes:

- “1º Pluralidad de mundos habitables y habitados. Cosmografía comparada.
- 2º Concepto de Espíritu. Vida Libre. Encarnaciones.
- 3º Teoría del progreso. Progreso universal indefinido.
- 4º Fundamento de la Filosofía, la Moral y la Religión. Síntesis espiritista.
- 5º Ideal social humano.
- 6º Espiritismo experimental. Magnetismo, sonambulismo lúcido, fenómenos espontáneos y sistemas de comunicación con el mundo invisible”.

Aunque la disolución de las Cortes a causa de golpe de Estado del general Pavía, impidió un suculeto debate, es de suponer que tal enmienda nunca habría salido adelante<sup>1145</sup>.

Otro noble en cierto modo vinculado al ocultismo y a ciertas organizaciones paramasónicas fue el singular barón Alexis de Sarachaga (1840-1918). Nacido en Bilbao del manchego Jorge de Sarachaga y de la rusa Catalina Lobanoff de Rostoff Ruchelev, desarrolló una intensa actividad como diplomático en varios países, incluida Rusia, donde fue hecho barón de Sarachagoff por el zar Alejandro III en 1862. A su paso por Francia, Sarachaga fue cofundador de *Hierón del Valle de Oro*, organización difícilmente encasillable que algunos califican erróneamente de francmasonería cristiana, y otros concebían como sociedad católica antimasónica. Sea como fuere, se trataba de una organización de corte exotérico entre cuyos variados focos de interés se hallaba la mítica isla de la Atlántida (denominada

<sup>1145</sup> En estas dos obras de René Guénon, *El Teosofismo, historia de una pseudoreligión* publicada en 1921, y *El Error Espiritista*, publicada en 1923, el lector encontrará referencias a numerosos miembros de la nobleza europea vinculada a ambos movimientos. Por cierto, que tales otras del masón y sufí Guénon, últimamente editadas en español, siguen siendo la más notable crítica y refutación del espiritismo y el teosofismo publicada hasta ahora.

*Hella* o la santa) como cuna del cristianismo, el druidismo, la religión egipcia y la cábala, realidades que trataban de asimilarse eclécticamente en aras de reconstruir una supuesta tradición sagrada y preparar la nueva venida de Jesucristo. En suma, se trataba de uno de tantos grupos con aspiraciones místicas que menudeaban por el panorama ocultista de esos años.

## **8.26 Intelectuales y masonería; Santiago Ramón y Cajal, un Premio Nobel masón ennoblecido póstumamente**

Santiago Ramón y Cajal (1852-1934) había sido iniciado en los primeros meses de 1877, en la logia regular zaragozana “Caballeros de la Noche” del Grande Oriente Lusitano Unido con el nombre simbólico *Averroes*<sup>1146</sup>. Aparte de este escueto dato, poco más sabemos sobre sus actividades masónicas.

De padre cirujano, Santiago cursó la carrera de Medicina en Zaragoza y tras licenciarse en medicina, fue destinado como capitán de sanidad militar a la enfermería de Vistahermosa, en la pantanosa provincia de Camagüey (Cuba), en donde, a fuer de curar soldados enfermos de paludismo y disentería, cayó él mismo preso de "caquexia palúdica grave" y fue declarado "inutilizado en campaña". De vuelta a la Península, en 1879 obtuvo la plaza de Director del Museo Anatómico de Zaragoza y en 1883 ganó la cátedra de Anatomía Descriptiva de la Facultad de Medicina de Valencia, lo que le dio la oportunidad de estudiar la epidemia de cólera de 1885. En 1887 se trasladó a Barcelona para ocupar la cátedra de histología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. En 1889 el Congreso de la Sociedad Anatómica Alemana celebrado en Berlín celebró su teoría estructural del sistema nervioso. Y en 1892 obtuvo la cátedra de Histología e Histoquímica Normal y Anatomía Patológica de la Universidad Central de Madrid. Entre los reconocimientos que obtuvo en vida, hay que mencionar la Medalla Helmholtz (1905), el Premio Nacional de Moscú (1900), los nombramientos de Doctor Honoris Causa de las Universidades de Clark, Boston y Cambridge en 1899 y, finalmente, en 1906, el Premio Nobel de Fisiología y Medicina.

Tuvo una estrecha amistad con su colega y también catedrático Luis Simarro, Gran Maestro del Gran Oriente Español, al que consideraba en cierta manera su maestro. Así, en el tomo segundo de sus *Recuerdos de mi vida* (Madrid, 1917) explicaba que “Debo al Dr. Luis Simarro, el afamado psiquiatra y neurólogo de Valencia, el inolvidable favor de haberme mostrado las primeras buenas preparaciones efectuadas con el proceder del cromato de plata, y de haber llamado mi atención sobre la excepcional importancia del libro del sabio italiano Camilo Golgi consagrado a la inquisición de la íntima estructura de la sustancia gris”. Más tarde, seguiría reconociendo que “Consagré en 1903 particular atención al método del Dr. Simarro, primer autor que logró teñir las neurofibrillas mediante las sales de plata”,

<sup>1146</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *La Masonería en Aragón*; Zaragoza, 1979, vol. I, p. 139.

perfeccionando el método que le condujo finalmente a la obtención del Premio Nobel de Fisiología y Medicina a partir del “análisis experimental de la reacción de Simarro”<sup>1147</sup>.

Por ironías del destino, el general Francisco Franco, martillo de masones, le otorgó el título nobiliario de marqués de Ramón y Cajal a título póstumo el 1 de abril de 1952 con ocasión del primer centenario de su nacimiento. El Decreto decía;

“La figura ingente de Ramón y Cajal, cuyo nombre brilla como estrella de primera magnitud en el cielo de la ciencia universal, y cuya obra de investigación ha pasado a ser base de la Medicina moderna, hace que en esta efemérides del centenario de su nacimiento el mundo le rinda la gratitud y los homenajes que su obra merece. España, a la que este sabio consagró su vida, se enorgullece de que en lugar tan destacado alcanzó en el mundo científico y, al rendirle el homenaje de su gratitud, quiere perpetuar aquel nombre glorioso que la ciencia ha consagrado en la noble estirpe de sus sucesores. En su virtud, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, Dispongo: Artículo único. Se hace merced de Título del Reino, con la denominación de Marqués de Ramón y Cajal, a favor de don Santiago Ramón y Cajal, para sí, sus hijos y sucesores legítimos” (BOE de 1 de abril de 1952, n.º 92, p. 1482).

Respecto a Luis Simarro Lacabra (1851-1921), ya en 1913 era miembro de logia “Ibérica” n.º 7 de Madrid, bajo el nombre simbólico *Franklin*. Fue elegido Gran Comendador del Supremo Consejo del 33º, y en junio de 1917 era elegido Gran Maestro del Grande Oriente Español (sería sustituido en junio de 1921 por Augusto Barcia Trelles) desarrollando una notable actividad masónica que le situará como uno de los artífices del crecimiento de la masonería en el primer tercio del siglo XX. Era un catedrático de Universidad especializado en neuropsiquiatría y psicología experimental y director de un Centro de investigación histológica que, poco después, se integraría en otro Centro análogo bajo la dirección de su amigo Santiago Ramón y Cajal.

Por cierto que una de las actuaciones más celebradas de las Obediencias masónicas de estos años fueron las campañas en pro de la paz mundial. Así, por ejemplo, en el mes de abril de 1900, el *Boletín Oficial de la Gran Logia Simbólica Regional Catalana-Balear* publicó un comunicado titulado “Por la Paz”, en el cual informaba que esta Obediencia se había adherido “a la petición iniciada por el Gran Oriente de los Países Bajos, dirigida a las potencias masónicas de la Gran Bretaña, de Irlanda y del África del Sur”, como protesta “de los motivos antimasones” que habían ocasionado la guerra del Transvaal y como exhorto a que hicieran cesar “las hostilidades en el África Austral”. En abril de 1903, y a través del mismo *Boletín*, se convocó una Tenida magna para celebrar el aniversario de la creación del Tribunal de la Paz o Tribunal Arbitraje de la Haya, bajo el pretexto de “que masones fueron los que

---

<sup>1147</sup> Vid. José A. Ferrer Benimeli, “El Dr. Simarro y la masonería. Apuntes biográficos”, en *Investigaciones Psicológicas*, 4 (1987), ed. Universidad Complutense, Madrid. 1987, pp. 211-234.

concibieron la idea, y masones fueron y son los jueces nombrados para dicho Tribunal”. En esta misma línea, el día 17 de ese mismo mes de abril de 1903, el *Boletín Oficial del Gran Oriente Español* se hizo eco de las directrices publicadas por *Les Etats-Unis d'Europe*, órgano de la Liga Internacional de la Paz y de la Libertad, “con el fin de conseguir algún día ver realizada la noble misión que le fue encomendada en la Conferencia de La Haya por los Amigos de la Paz y del Arbitraje universal”<sup>1148</sup>.

Pues bien, años más tarde, en septiembre de 1915, el Gran Maestro del Gran Oriente Español, el catedrático Luis Simarro, publicó un manifiesto titulado “La Guerra Europea”. Como ha señalado Ferrer Benimeli, la calidad de algunos de sus más setecientos firmantes demuestra el apoyo que concitaban este tipo de gestos en España<sup>1149</sup>, y el rédito que de ello sacaría la masonería. Muchos de ellos eran o serían masones. En dicho documento se afirmaba:

“Deseamos con fervoroso anhelo que la paz futura sirva a las naciones todas de honrada y provechosa enseñanza, y esperamos que el triunfo de la causa que reputamos justa afirmará los valores esenciales con que cada pueblo, grande o pequeño, débil o fuerte, ha dado vida a la cultura humana, destruirá los fermentos de egoísmo, de dominación y de impúdica violencia, generadores de la catástrofe, y afirmará el cimiento de una nueva hermandad internacional, donde la fuerza cumpla su fin: El de garantizar la razón y la justicia”.

Similar actitud de defensa de la paz fue asumida por la masonería española ante las tensiones prebélicas europeas de los años treinta. A fines de 1935, la Gran Logia Española emitía así una Circular, haciendo suya una declaración de la Gran Logia de Francia en la que se comunicaba:

“Considerando que la Masonería es una asociación filosófica basada en la tolerancia; Que toda forma de intolerancia es regresiva; Que no hay peor manifestación de intolerancia que la guerra; El Convento de la Gran Logia de Francia ruega a todos los hermanos, cualquiera sea la Obediencia a la cual pertenecen, se opongán por todos los medios de inteligencia y de corazón a las manifestaciones de egoísmo y de odio que ponen en tan grave peligro a las naciones y a la Paz entre los hombres”<sup>1150</sup>.

El 22 de marzo de 1936 volvió asimismo a reproducir y adherirse a otro comunicado de los masones franceses que decía así:

“El Consejo Federal de la Gran Logia de Francia, vivamente impresionado por los recientes acontecimientos que han llevado la guerra a las puertas de nuestro Continente y que amenazan aún la Paz de Europa y del Mundo [...] proclama su adhesión indefectible a la Paz

<sup>1148</sup> Sobre esto vid. José Antonio Ferrer Benimeli y Manuel A. de Paz Sánchez, *Masonería y pacifismo en la España contemporánea*, Zaragoza, 1991, pp.155-176.

<sup>1149</sup> José Antonio Ferrer Benimeli y Manuel A. de Paz Sánchez, *Masonería y pacifismo en la España contemporánea*, cit., pp. 155-176.

<sup>1150</sup> José Antonio Ferrer Benimeli y Manuel A. de Paz Sánchez, *Masonería y pacifismo en la España contemporánea*, cit., pp. 155-176.

Universal, condición primera de la salvaguardia de las patrias y de los Progresos de la Humanidad”<sup>1151</sup>.

La masonería española del primer tercio del siglo XX se erigió no sólo en adalid de la paz mundial, sino también de los derechos humanos. El propio Simarro fue director del Comité Nacional de la Liga Española para la Defensa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, fundada en 1913, entre otros, por Benito Pérez Galdós y los masones Augusto Barcia, Enrique Barea, Odón de Buen, Eduardo Barriobero y Nicolás Salmerón. El fin último de esta Liga era:

“la consecución de un objetivo determinado, que interesa igualmente a hombres de diversas religiones y partidos políticos y a individuos y agrupaciones de todo género, pues el fin de ella es precisamente la defensa de los derechos individuales inherentes a la personalidad humana, que por ser considerados anteriores a toda legislación y convención social, se han llamado por antonomasia inalienables e ilegislables y que históricamente se funden en los principios de justicia comunes a todos los pueblos civilizados [...] La Liga sólo se propone la defensa del derecho, no en modo alguno la conquista del poder, y en esto se distingue precisamente de todo partido político. Es, por tanto, la Liga, una asociación fuera de dichos partidos y colocada entre unos y otros y por encima de todos ellos, y a su obra pueden concurrir todos los que aspiren al fin concreto de afirmar y extender los derechos del hombre, sin renunciar a sus compromisos de escuela, religión o bando político”<sup>1152</sup>.

No es de extrañar que, acogiendo a tales principios, las logias españolas consiguieran reforzar sus columnas. A ello contribuyó también la crisis del régimen político.

En efecto, ya en 1917 el sistema bipartidista pactado entre Cánovas y Sagasta se encontraba agotado. Los intentos de renovar las estructuras políticas realizados por el conservador Maura, entre 1907 y 1909, y por el liberal Canalejas, entre 1910 y 1912, no lograron sus propósitos. La desintegración del régimen iniciado en 1876 era ya imparable: los acontecimientos de la Semana Trágica de Barcelona, el Desastre de Annual, así como los asesinatos, entre otros, de Canalejas y Eduardo Dato no hicieron sino confirmar la gravedad de la situación política. En septiembre de 1923 el Capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, dio un golpe de Estado y comunicó entonces al Rey su absoluta lealtad y su intención de restablecer el orden público en el país. Ante el deterioro progresivo que había sufrido la vida pública española, ciertos sectores sociales, miembros del Ejército y algunos líderes políticos no vieron con desagrado la salida militar liderada por Primo de Rivera. Tras unos días, el Rey aceptó la nueva situación fáctica y, excediéndose de las facultades regias que le atribuía la Constitución, permitió

---

<sup>1151</sup> José Antonio Ferrer Benimeli y Manuel A. de Paz Sánchez, *Masonería y pacifismo en la España contemporánea*, cit., pp. 155-176.

<sup>1152</sup> Citado por José A. Ferrer Benimeli, “El Dr. Simarro y la masonería. Apuntes biográficos”, en *Investigaciones Psicológicas*, 4 (1987), ed. Universidad Complutense, Madrid, 1987, pp. 211-234.

que Primo de Rivera, tras el cese del Gobierno, tomara el mando de la Nación<sup>1153</sup>. El general Primo de Rivera suspendió las Cortes y formó un Directorio Militar al que atribuyó, entre otras, la competencia de dictar decretos con fuerza de ley. En sustitución de un sistema pluralista de partidos políticos creó la Unión Patriótica, cuyo jefe nacional era él mismo. En los dos primeros años, los logros en materia de orden público y en la pacificación de Marruecos crearon una imagen favorable de la Dictadura. Sin embargo, a partir de 1925, la creciente y cualitativa contestación a la Dictadura obligó a escenificar una cierta apertura. Todo fue inútil. Paralelamente al descrédito político, la práctica ausencia de crítica a la Dictadura por parte de la Iglesia, volvieron a convertir las logias en centros de reunión desde donde se vivían y seguían de forma los grandes debates de la España real. La masonería de estos años volvió a recuperar cierto prestigio social pues, no en vano, había tenido la habilidad de escenificar una imagen pública más coherente y acorde con sus principios esenciales y logrado, al menos de momento, soterrar sus disputas internas.

Mucho se ha escrito sobre el enfrentamiento de los intelectuales con el régimen primorriverista<sup>1154</sup>. Desde el punto de vista de la historia de la masonería, cabe señalar que algunos de ellos entraron en la Orden buscando un espacio de tolerancia y respeto mutuo en el que aprender y enriquecerse de la mera convivencia con personas de distintas ideologías y clases, pero otros aspiraban a formar parte de un club prestigioso e influyente en el que dar rienda suelta a sus grandes o pequeñas vanidades personales y profesionales. Aunque en los párrafos que siguen insistamos en la cualificación intelectual o política de algunos masones, conviene advertir que, como ya hemos indicado, la masonería no sólo no fue una asociación elitista, sino que, por el contrario, durante estos años predominó entre sus filas la clase social media baja<sup>1155</sup>.

En esta década de 1920 ya eran masones el socialista Enrique Martí Jara y Giral, catedrático de Derecho administrativo en las Universidades de Santiago, Salamanca y Sevilla, y el republicano José Giral Pereira, catedrático de Biología y Química en las Universidades de Salamanca y Madrid, Rector de la Universidad Central, futuro presidente del Gobierno y amigo de los también catedráticos y masones Melquiades Alvarez y Demófilo de Buen. En 1920, otro futuro presidente del Gobierno, Manuel Portela Valladares, Decano del Colegio de Abogados de Pontevedra y Registrador de la Propiedad, fue iniciado en la logia “Fénix” de Barcelona; poco después obtuvo el Grado 33 y sería designado Gran Maestro Regional de Cataluña. En 1921 fue recibido masón el catedrático Amós Sabrás en la logia

---

<sup>1153</sup> Miguel Artola, *Partidos y Programas Políticos, 1808-1936. I. Los partidos políticos*, Madrid, 1991. M. Baena del Alcázar: *Elites y conjuntos de poder en España (1939-1992). Un estudio cuantitativo sobre Parlamento, Gobierno y Administración y gran empresa*, Madrid, 1999.

<sup>1154</sup> Por ejemplo, Francisco Villacorta Baños, *Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*, Madrid, 1980 y Jean Bécarud y E. López Campillo, *Los intelectuales españoles en la Segunda República*, Madrid, 1978.

<sup>1155</sup> María Dolores Gómez Molleda, *La masonería en la crisis española del siglo XX*, Madrid, 1986, p. 123.

“Minerva” de Huelva. El año siguiente fue iniciado Luis Companys, futuro presidente de la Generalidad, en la logia “Lealtad” de Barcelona.

No obstante, la mayor entrada de intelectuales en las logias se produjo significativamente a partir de febrero de 1924, tras la fulminante destitución y destierro de Miguel de Unamuno, condenado por delito de imprenta, y la campaña organizada en su defensa por Luis Simarro, Gran Maestro del Gran Oriente Español. Nótese que Miguel de Unamuno no era masón, pero sí lo era su hijo mayor, Fernando Unamuno Lizárraga, maestro de la logia “La Amistad” de Valladolid, adscrita a Gran Logia Regional del Centro<sup>1156</sup>. En ese año, el Gran Oriente Español contaba con cerca de 2700 afiliados y 8 logias, y la Gran Logia Española integraba a 600 masones distribuidos en 17 logias. Durante 1924 fueron iniciados en las logias madrileñas los catedráticos Martín G. del Arco, Jiménez de Aguilar Cano, Carreras Reura, Luis Jiménez de Asúa, Rodolfo Llopis o Martínez Echevarría. En 1925 son recibidos Victoriano Ribera Gallo, simbólico *Tolstoy*, en la logia del Sudeste; el catedrático Ramón Carreras Pons, simbólico *Pitágoras*, en la logia “Turdetania” de Córdoba; Ramón González Sicilia, *Ratzel*, en la logia “Isis y Osiris” de Sevilla. Entre los escritores que decidieron ingresar en la masonería durante los años 1926 y 1927, limitándonos a la logia “Danton” de Madrid, encontramos a Antonio Lezama y González del Campillo, Mariano Benlliure Tuero, Joaquín Aznar Delgado, Jacinto Grau, Luis Bello Trompeta o Ricardo Baeza Durán. En 1929 serían iniciados Fernando Mora Martínez en la logia “Ibérica”, o Carlos Martínez Baena en la “Concordia”, ambas también de Madrid.

Tras la marcha de Primo de Rivera a su exilio francés, la normalidad constitucional pareció volver al país, al frente del cual siguió Alfonso XIII. Sin embargo, ya nada sería igual. La Monarquía de la Restauración estaba herida de muerte. Sólo unos pocos meses después, unas elecciones municipales acabarían con la construcción canovista y con el reinado de Alfonso XIII. Se iniciaba la II República.

### 8.27 La “plebeyización” de las logias y el problema de la regularidad

En efecto, en la primera mitad del siglo XX, la nobleza ya había desertado casi por completo de las logias y cedía paso a los burgueses, profesionales liberales y artesanos. Ya no había entre los Grandes Maestros miembros de la nobleza titulada como Seoane, Ros o Santa Marta, sino políticos y licenciados. Bien es verdad que este proceso de mesocratización de los talleres venía de lejos. Como ya ha sido señalado, a partir del Sexenio Democrático, la rápida expansión de la masonería ocasionó un *considerable aumento de afiliaciones de personas con escasa o nula cultura masónica que estaban convencidos de que la Orden tenía como único objetivo la lucha política y el anticlericalismo*<sup>1157</sup>. Esta

<sup>1156</sup> María Dolores Gómez Molleda, *La masonería en la crisis española del siglo XX*, cit., pp. 130-131.

<sup>1157</sup> Pere Sánchez Ferré, Tradición iniciática y progreso en el cuerpo doctrinal de la masonería española, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La masonería en la España del Siglo XX, VII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Toledo, 1996, p. 91.



adulteración o vulgarización de sus fines fundacionales vino además acompañada de corrientes modernistas e innovadoras de masones que pretendían interpretar o “actualizar” los símbolos y ritos en sentido exclusivamente político cuando no, directamente, suprimirlos.

Pues bien, la masonería española de los primeros años del siglo XX también acusó la influencia creciente de las tendencias políticas y anticlericales como reacción al descrédito del régimen político. Ya a partir del golpe primoriverista de 1923, estas corrientes masónicas serán especialmente visibles. Un masón formado fuera de España que se encontraba visitando las logias, confesaba que “Uno de los hechos que más me sorprendieron, dentro de la vida de las logias, fue el de la escasa cantidad de tiempo que en España se exige para ser Maestro masón... Los aspirantes a ser iniciados envían sus solicitudes... y si la Logia la acoge favorablemente, el peticionario es recibido como Aprendiz, otorgándole los grados sucesivos en un período que generalmente no excede de seis meses”<sup>1158</sup>. Toda una prueba de la escasa formación de los masones de la época.

Frente al principio masónico tradicional de defensa de la espiritualidad y la ética en el marco de un Estado aconfesional respetuoso con la libertad de conciencia y de culto, la íntima colaboración y apoyo de la Iglesia a la Dictadura del general Primo de Rivera provocó la reacción anticlerical de muchos masones. Igualmente, la complicidad de la monarquía con la Dictadura, movilizó a buena parte de ellos hacía soluciones políticas republicanas, tanto de derechas como, sobre todo, de izquierdas. Bien es verdad que, ante la crisis del sistema bipartidista, muchos masones ya habían optado por el activismo político transgrediendo, por tanto, los límites (Landmarks) de la regularidad. Así, la Gran Asamblea anual del Grande Oriente Español celebrada del 16 al 24 de marzo de 1918 proponía “que la masonería sea la plataforma neutral de todas las izquierdas”<sup>1159</sup>. Y años antes, en 1912, el Hermano *Gurrea*, grado 32, afirmaba que “los dos grandes factores de la lucha son: la Monarquía y el pueblo. Aquélla tiene el poder; éste el derecho; la primera, la sombra; el segundo, la luz ¿Dónde está, pues, la Masonería? Al lado del pueblo ¿Es republicana? No; pero no es monárquica. La Monarquía es un privilegio, y la Masonería no los admite”<sup>1160</sup>. Lo singular del hecho no era sólo que un masón se pronunciara sobre las bondades de las formas de gobierno, sino que tal discutible opinión fuera publicada en el *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*. Como es sabido, la masonería que pretendía trabajar dentro de la “regularidad” no entraba a discutir esta cuestión porque correspondía a la libre elección de los ciudadanos de cada país, máxime cuando Inglaterra, cuna de la masonería especulativa, había optado durante siglos por la forma de gobierno monárquica. Más acertado estuvo el comunicado de 16 de junio de 1906 del Gran Oriente Español en protesta por el *inicuo atentado* cometido contra los reyes de España el día de su enlace matrimonial. Allí se explicaba que

<sup>1158</sup> *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, n.º 27, de 10 de enero de 1929, Sevilla, p. 2.

<sup>1159</sup> *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, n.º 314, 30 de junio de 1918, p. 55.

<sup>1160</sup> *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, n.º 241, 28 de mayo de 1912, p. 79.

“La Francmasonería, que es una asociación filantrópica y progresista, que en ella caben todos los hombres libres y honrados y que exige a todos sus afiliados la más absoluta moralidad; la Francmasonería, que abomina todo procedimiento de fuerza, y acata las instituciones existentes y cualesquiera otras que existir puedan, según lo ha consignado en su *Declaración de principios*, no puede guardar silencio ante el incalificable atentado, tan fieramente concebido por un criminal y tan monstruosamente realizado”<sup>1161</sup>.

Igualmente, Eduardo Barriobero, aclaraba que

“la masonería no es un partido político que reclute ni organice masas; se propone sólo una selección y una ordenación de inteligencias y de voluntades. Sus fines son sociales y humanos: de ningún modo son políticos, religiosos ni caciquiles. Es, como si dijéramos, una sociedad cooperativa del talento, de la cultura y de la voluntad, a la que cada uno lleva lo que tiene, y el peculio así formado se reparte por igual entre todos. No lucha contra la Sociedad civil, ni contra el Estado, ni contra la Iglesia; trata únicamente de convertir en bueno lo malo y de eliminar lo inútil”<sup>1162</sup>.

Está atestiguado el esfuerzo de las autoridades masónicas por impedir o moderar la *politización* de las logias alejándolas de los intentos de embarcarla en conspiraciones contra la Dictadura. Varias logias vieron suspendidos sus derechos en castigo a sus derivas políticas. Sin embargo, la caída de la Dictadura militar en enero de 1930, fue sentida por buena parte de las logias y de los masones como un triunfo y oportunidad para desplegar su ideario masónico<sup>1163</sup> basado en la vuelta a la normalidad constitucional, el restablecimiento de los derechos individuales, la promulgación de leyes que garantizaran la libertad de conciencia, etc., pues a fin de cuentas

“la Masonería es independiente de toda agrupación partidista, pero no puede desertar de los deberes que impone su lema glorioso de Libertad, Igualdad y Fraternidad. Y cuando se niegan las condiciones esenciales para el ejercicio de la ciudadanía, hasta el punto de ser menoscabados los derechos fundamentales humanos que ella siempre ha proclamado y defendido tiene el deber ineludible de realizar, dentro de las normas fundamentales de la Orden, todo aquel esfuerzo de que sea capaz para que prevalezcan aquellos principios que son a un tiempo postulado de la civilización y fundamento de su ideología”<sup>1164</sup>.

<sup>1161</sup> *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, n.º 170, Madrid, 27 de junio de 1906, pp. 85-86.

<sup>1162</sup> *El Ideal de Aragón*, Zaragoza, 5 de febrero de 1916, p. 1.

<sup>1163</sup> Tales eran los objetivos de la IX Asamblea Nacional Simbólica celebrada en mayo de 1930: vid. M<sup>a</sup> José Lacalzada de Mateo, “Sobre ideales y actividad política de la Masonería y de los masones españoles entre 1902-1936”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería en la España del Siglo XX, VII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Toledo, 1996, p. 342.

<sup>1164</sup> Grande Oriente Español, *IX Asamblea Nacional Simbólica celebrada en los valles de Cartagena los días 26, 27 y 28 de mayo de 1930*, Sevilla, 1930, pp. 173-175.

No obstante, tales afirmaciones seguían siendo criticadas por los partidarios de una estricta apoliticidad de la Orden al entender que a la masonería no le incumbían las cuestiones de orden social, político o religioso y que su finalidad se encaminaba a crear en las logias un espacio de tolerancia, fraternidad y altruismo a través de la disciplina marcada por los ritos y la reflexión sobre el simbolismo. Al fin y al cabo, la masonería tradicional apenas tenía que ver con los principios revolucionarios de la Libertad, Igualdad y Fraternidad. Ellos fueron un añadido posterior consecuencia de la complacencia de la masonería con las tendencias filosóficas, políticas y sociales de la época. Antes de tales principios, existía la masonería, y aun sin ellos, también seguiría existiendo. Esta postura venía además reforzada por el hecho de que, como la propia Dictadura militar había legalizado diferentes Obediencias masónicas al amparo de la legislación de asociaciones, al no estar en cuestión su supervivencia, no había justificación para que la Orden hiciera labores de oposición política.

Durante los meses siguientes, las tensiones entre los masones partidarios de la intervención política y los observantes de la estricta apoliticidad, continuaron afectando a la propias Obediencias, especialmente al Gran Oriente Español, históricamente más preocupado por mantenerse dentro de la regularidad. La Gran Logia Española ya estaba prácticamente volcada en el activismo político.

Ahora bien, si nos atenemos al *Corpus* jurídico de la propia masonería, la normativa aprobada por el Gran Oriente Español y publicada en las *Constitución de la Francmasonería española y Leyes Universales de la Institución* (Madrid, 1893), o los *Estatutos y Reglamentos generales del Grande Oriente Español* (Sevilla, 1929), adoptó casi literalmente los treinta Landmarks fijados en las Constituciones de Anderson de 1723. Especialmente, los Estatutos de 1929 establecían que “la Franc-masonería no se hace órgano de ninguna tendencia política o social determinada» (*Constitución*, cit., p. 9). Por su parte, las Constituciones del Grande Oriente Español aprobadas por la Gran Asamblea Nacional celebrada en Barcelona del 23 al 27 de junio de 1933, asumieron los antiguos límites o «Landmarks» tradicionales de la masonería regular al establecer que “a nadie rechaza por sus creencias y opiniones, y no da cabida a debates acerca de religión o política” [Landmark II]; y que, además, “la masonería acata y respeta la organización civil y política del país en que vive” [Landmark V]<sup>1165</sup>. Igualmente, “La Francmasonería declara reconocer por base de su trabajo un principio superior e ideal, el cual es generalmente conocido por la denominación de Gran Arquitecto del Universo. No recomienda ni combate ninguna convicción religiosa concreta y añade que ni puede, ni debe, ni quiere poner límites con afirmaciones dogmáticas sobre la causa suprema, a las posibilidades de libre investigación de la verdad”<sup>1166</sup>. En el mismo sentido, el *Boletín Oficial del Supremo Consejo del grado 33*, acataba la obligación de neutrali-

<sup>1165</sup> *Constitución del Grande Oriente Español*, Madrid, Tip. Arte, 1934, pp. 5-6 y 9.

<sup>1166</sup> *Constitución, Estatutos y Reglamentos generales del Grande Oriente Español*, Imprenta Samarán, Madrid, s.f. [1935], pp. 7-8.

dad política y aconfesionalidad de la Obediencia al establecer que “la Masonería no puede tener escuela religiosa ni partido político”<sup>1167</sup>.

En consecuencia, con estas normas de obligado cumplimiento para todos los miembros del Gran Oriente Español, no estaba admitida la parcialidad política o la intervención en materia religiosa, y mucho menos, en sentido anticlerical. A estos efectos, son muy reveladoras las críticas contra los *hermanos* que, cediendo a sus inclinaciones profanas, trataban de contaminar las logias con asuntos vedados o por completo ajenos a la masonería; “Desde hace bastante tiempo está invadiendo nuestros talleres un materialismo dogmático, simplista y a ras de tierra, que se opone diametralmente al espíritu y a la letra de nuestra Institución. Para muchos en España, decir masón vale tanto como decir materialista, ateo, antirreligioso y tragacuras”<sup>1168</sup>. Desde posturas regulares y tradicionales encarnadas en la revista masónica *Latomia*, se combatían los intentos de algunos masones irregulares de suprimir los símbolos y ritos, pues “Querer suprimir el símbolo en la Francmasonería es como querer quitar a las flores su perfume (...). Suprimid los misterios francmasónicos y la Orden pasará a ser una asociación vulgar”<sup>1169</sup>. En otro artículo de dicha revista se criticaban las tendencias materialistas y ateas de algunos masones;

“en masonería llamamos a Dios *El Gran Arquitecto del Universo*; pero han querido algunos estirar tanto la interpretación de este símbolo, que han llegado a desvirtuarlo y a contradecir su verdadero significado (...) Se quiere dar cabida en nuestras Logias, y no sólo cabida, sino preponderancia, al más radical ateísmo materialista (...) Y ¿cómo se compagina esto con el principio y la fórmula del *Gran Arquitecto del Universo*? Se ha encontrado un expediente: decir que el símbolo del *Gran Arquitecto del Universo* tiene una interpretación ilimitada, que cabe aplicarlo absolutamente a todo, que lo mismo puede servir para denominar al Dios de la concepción religiosa que a la materia o a la fuerza mecánica de la concepción materialista; (...) nos encontramos con que nuestra fórmula, nuestro gran símbolo, en fuerza de querer decir mucho, no expresa nada, absolutamente nada (...) No podemos pensar que la masonería, al fijar sus esencias y fundamentos, haga afirmaciones que no quieren decir nada en absoluto...”<sup>1170</sup>.

Pero lo cierto es que hubo un creciente divorcio entre la línea oficial de la masonería española, seguida en algunos talleres, y otra línea de actuación seguida y aplicada por numerosas logias “politizadas”. El análisis de los discursos de los cuatro Grandes Maestros masones más importantes del siglo XX, Luis Simarro, Augusto Barcia, Demófilo de Buen y Diego Martínez Barrio, apoya la afirmación de que los altos dignatarios de la masonería defendieron siempre una cierta apoliticidad de la Obedien-

<sup>1167</sup> *Boletín Oficial del Supremo Consejo del grado 33*, n.º 384, 20 de abril de 1928, pp. 10-11.

<sup>1168</sup> *Latomia*, vol. III, 1934, pp. 5 y 13.

<sup>1169</sup> *Boletín Oficial del Grande Oriente Español*, n.º 131, de 11 de marzo de 1903, p. 43.

<sup>1170</sup> *Latomia*, vol. IV, 1934, p. 19.

cia. Tanto Luis Simarro como su sucesor Augusto Barcia Trelles (1881-1961), abogado y diputado independiente en las Cortes desde 1916 hasta 1923, eran partidarios de cumplir el deber

“de neutralidad política, de abstención política, de apartamiento político, rectificando así esa idea vulgar, tan generalizada, que dentro de nuestra Familia aún subsiste, de que la Masonería es una Institución que tiene por finalidad hacer labor revolucionaria y de acción política en el mundo profano. Hoy lo repetiremos nuevamente; esto cae bajo los efectos de un acuerdo que lo prohíbe terminantemente”<sup>1171</sup>.

Y en el mismo sentido se manifestaba también Demófilo de Buen Lozano, catedrático de Salamanca y luego de Sevilla, en su calidad de Gran Maestro, al afirmar que la masonería “debe acoger en su seno a todos los hombres, sean cualesquiera sus tendencias políticas y sus ideas religiosas”<sup>1172</sup>. Y también Diego Martínez Barrio (1883-1962), presidente del Gobierno, presidente de las Cortes y presidente de la República, afirmaba en 1923 como Gran Maestro de la Gran Logia Simbólica Regional del Mediodía y grado 33 de régimen ritual escocista que

“por desgracia hay un número considerable de masones que, alejados por completo de tales estudios, confunden las logias con vulgares asociaciones políticas, o se sienten desilusionados porque en la práctica no responde la masonería al juicio preconcebido que ellos tenían sobre el tema y que no se han cuidado previamente de contrastar... En la masonería no hay religiones, no hay partidos, no hay nacionalidades, no debe haber, por consiguiente, discordias ni guerras... la masonería cristiana o atea, socialista o ácrata, burguesa u obrera, son ficciones creadas por mentes en desequilibrio que desconocen el fundamento esencial del masonismo”<sup>1173</sup>.

Tal vez uno de los problemas radicaba en definir el concepto de “política”. En un artículo titulado «Masonería y Política», publicado en 1929 en el *Boletín Oficial del Supremo Consejo del Grado 33 para España* se aclaraba que:

“Si por política se entiende el esfuerzo inteligente, sistemático y humano para emancipar al hombre, a la familia y a la sociedad de las preocupaciones, de la ignorancia, de los privilegios y de las ruindades, a nuestra Orden hay que situarla en la cumbre de la política. Si por política se entiende la acción educativa para llevar al hombre el sentimiento del deber, induciéndole a consagrarse al servicio del Bien y de la Verdad, nada más político que nuestra Institución. Si

<sup>1171</sup> Augusto Barcia, *Memoria escrita por el Delegado del Grande Oriente Español, en el Convento Extraordinario de la Asociación Masónica Internacional que se celebró en Ginebra los días 1-4 de octubre de 1925*, Valencia, edición de la logia «Patria Nueva», 1925, pp. 35-36.

<sup>1172</sup> *VI Asamblea Nacional Simbólica, celebrada en los Valles de Madrid los días 24, 25, 26, 27 y 28 de mayo de 1927*, Sevilla, 1927, pp. 25-34.

<sup>1173</sup> Archivo general de la Guerra Civil, Salamanca, expediente personal de Diego Martínez Barrio, documento n.º 17, Sevilla, 18 de julio de 1923.

por política se entiende el trabajo sistemático para inculcar a los hombres el alto concepto de responsabilidad en la obra colectiva como miembro de una sociedad en que hay normas de justicia que observar, principios de caridad que cumplir, mandatos imperativos de fraternidad que respetar, pocas organizaciones tendrán un sentido más alto y noblemente político que la nuestra. Pero si política es partidismo, caudillaje, acción violenta, lucha terrena, pugna profana por ocupación, dominio y disfrute del Poder público, la Francmasonería no fue, no es, ni será nunca política”.

Como diría Ferrer Benimeli, aunque la masonería, por esencia y definición, carece de fines y vocación política, en España, adoptó históricamente un papel singular que podría definirse como *político*

“si por trabajo político se entiende la búsqueda de una sociedad más fraternal, libre y justa en la que prevalezcan más los derechos de todos, y menos los de una minoría. Evidentemente la masonería que lucha por la unión de todos los universalismos basados en la libertad y defensa de los derechos igualitarios del hombre, así como en los de reunión, asociación y libre expresión... no pudo estar de acuerdo con los absolutismos del siglo XVIII y primera mitad de XIX, ni con las dictaduras del siglo XX, ni éstas podían tolerar a sociedades que, como la masonería, les echaban en cara sus técnicas opresoras y sus ideologías reaccionarias”<sup>1174</sup>.

Pero no es menos cierto que, tras la caída de la Dictadura de Primo de Rivera y durante la II República, la masonería española jugó un papel altamente politizado y partidista que, a tenor de sus propias constituciones y reglamentos, no le correspondía asumir y que, de alguna manera, además de transgredir sus fines fundacionales, suplantaba el papel de los partidos políticos. Por ejemplo, el *Gran Oriente Español* se había declarado republicano e instaba a sus afiliados a implicarse en la vida política del país. Muchas logias presentaban propuestas legislativas a las Cortes porque algunos masones estaban convencidos de que, por el mero hecho de serlo, ¡estaban más capacitados para legislar!<sup>1175</sup>. Se celebraban Tenidas extraordinarias para festejar el 1º de mayo. La Gran Logia Española autorizaba la creación de logias de clara tendencia política, como la “Primero de Mayo” de Madrid, o la “Karl Marx” de Barcelona (que acabó siendo expulsada de la Obediencia). La XI Asamblea Regional Simbólica, celebrada en Sevilla en diciembre de 1932, aprobó la propuesta de declarar ilegales todas las Órdenes religiosas, y redactar una nueva ley que las regulase *ex novo* prohibiendo que ejercieran la enseñanza, propuesta que fue luego aceptada por la Gran Logia Regional del Mediodía<sup>1176</sup>. Igualmente, el Gran Oriente Español creó su propia organización antifascista (*Comité español de lucha contra la Guerra y*

<sup>1174</sup> J. A. Ferrer Benimeli, “Masonería y política en la España del siglo XX”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería en la España del Siglo XX, VII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Toledo, 1996, p. 407.

<sup>1175</sup> Como bien ha señalado Pere Sánchez Ferré, *La masonería y los masones españoles del siglo XX. Los pasos perdidos*, cit., p. 143.

<sup>1176</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Fondo *Masonería*, legajo 682 A.

*el fascismo*). Finalmente, ante las elecciones de febrero de 1936, tanto el Gran Oriente Español como la Gran Logia Española, acordaron apoyar oficialmente al *Frente Popular*, y de nada sirvieron las protestas de una minoría de masones, publicadas el 23 de ese mes, contrarios “a las intromisiones de la francmasonería simbólica en las posiciones políticas... que siembran la división y la discordia entre los hermanos y comprometen, por una obra efímera, el papel de la masonería”<sup>1177</sup>. Y los ejemplos de la politización de las logias podrían multiplicarse. Así las cosas ¿cómo explicar la presencia de monárquicos (incluidos algunos nobles) o republicanos de derechas en la Orden?

Otro de los falsos tópicos extendidos por el discurso antimasonónico es la identificación entre masonería y la política de izquierdas. Pero lo cierto es que en España siempre ha habido masones conservadores. Por ejemplo, un vistazo a la lista de diputados moderados durante la Restauración Alfonsina que fueron activos masones, prueba que la pertenencia a la Orden del Gran Arquitecto del Universo rebasaba el ámbito concreto de las ideologías políticas. Algunos de estos diputados masones conservadores fueron Esteban Barquero Hidalgo, Lorenzo Borrego Gómez, Juan de la Cierva Peñafiel, Ezequiel Díez y Sanz de Revenga, Francisco Martínez Corbalán, Fernando Monedero Díez Quiroga, Juan Monedero y Monedero, Mariano Muñoz Rivero, Miguel Ochoa y Llacer, Pedro Poggio y Alvarez, los hermanos Pedro y Julio Pagán y Ayuso, ambos alcaldes de Murcia y luego senadores (los Pagán eran hijos naturales del Gobernador de Murcia y senador vitalicio Pedro Rossique y Hernández, II Marqués de Camachos y IV Marqués de Casa-Tilly, luego legitimados tras su segundo matrimonio con Rita Pagán y Ayuso), etc.

Igualmente, erraríamos si pensáramos que, durante la II República, las masonerías españolas apoyaron en bloque las políticas de izquierdas. Ciertamente, este es otro de los tópicos extendidos que vincula a los masones con los partidos políticos de izquierdas, estableciendo una inexacta identificación entre masonería e izquierdismo o entre masonería y República. De hecho, dentro de una misma Obediencia había logias integradas mayoritariamente por masones de centro derecha o de derechas (como la logia “La Unión” de Madrid, como también había logias de izquierdas o de centro izquierda (como la “Primero de Mayo” de Madrid o la “Karl Marx” de Barcelona). Bien es verdad que, en términos cuantitativos, la mayoría de los masones españoles secundaban posiciones anticlericales e izquierdistas. Pero recordemos que la parte no hace al todo, y que en última instancia, a la hora de comprometerse en la actividad política, pesaba más la ideología y las consignas de los Partidos, que la pertenencia a la Orden masónica<sup>1178</sup>.

<sup>1177</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Fondo *Masonería*, legajo 598 A.

<sup>1178</sup> Pere Sánchez Ferré, *La masonería y los masones españoles del siglo XX. Los pasos perdidos*, Barcelona, 2012, p. 112.

En definitiva, durante estos años, hubo masones de izquierdas perseguidos por la derecha, masones de izquierdas perseguidos por la izquierda, masones de derechas perseguidos por la izquierda, masones de derechas perseguidos por la derecha, y masones perseguidos por ambos bandos a la vez. Aunque en estas líneas nos vamos a centrar en los masones de derechas, adelantemos, no obstante, que hubo muchos masones que fueron encarcelados sucesivamente por el Frente Popular y luego por el Bando Nacional. Limitándonos a Asturias<sup>1179</sup>, pueden citarse los casos del gobernador civil de Asturias, José María Fierera Jacoby, detenido por las milicias del Frente Popular acusado de pertenecer al “Socorro Blanco”, opuesto al “Socorro Rojo”, y luego detenido por las autoridades franquistas por masón. También Salvador Delgado Ureña Roldán fue arrestado por los milicianos del Frente Popular acusado de colaborar en la fuga de prisioneros del bando rebelde. Sin embargo, luego fue acusado por los “nacionales” de masón y, por tanto, de “rojo”. Otro masón de derechas, Marcelino Aguirre Victorero, grado 33, cuya ficha policial hacía constar que había sido “*perseguido por los rojos*”, fue encarcelado en noviembre de 1937 a los 74 años de edad por ser masón, y dos años después, condenado a destierro. Igualmente sucedió con Carlos Pérez Arias, Máximo Mata Cubria y tantos otros masones asturianos...

De entre los nobles titulados, hay que destacar a un Grande de España; Salvador Samá Sarriera, marqués de Marianao, monárquico y de derechas, perseguido por el Frente Popular, refugiado en Francia, colaborador del Bando Nacional y luego condenado por las autoridades franquistas a 20 años y un día de cárcel por delito de masonería.

Mención especial hay que dedicar a los masones asesinados en *ambos bandos* en los primeros meses de la Guerra Civil española. Pero ahora debemos insistir, por ser menos conocido, que hubo masones de derechas o de centro-derecha que fueron asesinados o ejecutados por el Frente Popular por sus ideas políticas. Por todos ellos, citaremos el caso más conocido de los masones Melquiades Álvarez<sup>1180</sup>, Rafael Salazar Alonso<sup>1181</sup> y Manuel Rico Avelló<sup>1182</sup>, detenidos en la cárcel Modelo de Madrid

<sup>1179</sup> Yván Pozuelo Andrés, “Represión y exilio en Asturias durante los siglos XIX y XX”, cit., p. 155.

<sup>1180</sup> En efecto, el jurista y político Melquiades Álvarez (1864-1936) militaba desde 1912 en el Partido Reformista que, integrando a miembros de la intelectualidad como Manuel Azaña o José Ortega y Gasset, se enfrentó a la dictadura de Primo de Rivera. Después fue Presidente del Congreso de los Diputados (1922-1923), Decano del Colegio de Abogados de Madrid, diputado por Valencia en las Cortes constituyentes de 1931, y reelegido en 1933 por la coalición de derechas patrocinada por la CEDA. Melquiades Álvarez fue iniciado en la masonería el día 23 de noviembre de 1912, pasado al grado de compañero el 28 de agosto de 1915 y exaltado al grado de maestro el 10 de diciembre de 1917 (Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, Sección masónica, exp. 8 legajo 16).

<sup>1181</sup> Respecto a Rafael Salazar Alonso (1895-1936), masón afiliado a la logia Luis Simarro n.º 3 de Madrid, fue uno de los dirigentes del Partido Republicano Radical de Lerroux enfrentado a los sindicatos desde que, como ministro de la Gobernación, prohibió una huelga de la UGT que se saldó con la intervención policial. Acusado sin pruebas de participar en el Alzamiento, fue condenado a muerte y ejecutado.

<sup>1182</sup> Por su parte, el abogado liberal-moderado Manuel Rico Avello y García de Lañón (1886-1936), que había sido iniciado de joven en la logia El Progreso n.º 88 de Madrid, había sido diputado a Cortes en 1931 por la *Agrupación al Servicio de la República* que integrada a ilustres intelectuales como Gregorio



en julio y agosto de 1936, junto con otros significados conservadores como los ex-ministros, Álvarez Valdés y Martínez de Velasco, los falangistas Fernando Primo de Rivera, hermano del fundador de la Falange, el aviador Julio Ruiz de Alda, el doctor Albiñana, el comisario de policía Martín Báguenas y los generales Capaz y Villegas, todos ellos sacados por milicianos anarquistas en la madrugada del 23 de agosto de 1936 y asesinados en la Pradera de San Isidro de Madrid. O del general masón, Eduardo López-Ochoa, asesinado por los milicianos de Madrid, cuya cabeza fue paseada en el extremo de una pica<sup>1183</sup>. También hubo personas de izquierdas ejecutadas por los sublevados del bando “nacional” por su condición de masones. Así, serían fusilados en Sevilla los Zayas, padre e hijo, Gran Maestro y Gran Secretario Regional, además del presidente de la Diputación, doctor Puelles, el alcalde Horacio Hermoso, el diputado y secretario de las Cortes doctor Labandera, el dirigente socialista y también diputado Manuel Barrios, etc.

Citaremos a continuación a algunos de los masones afiliados a partidos políticos de centro o de derecha como la *Unión Monárquica Nacional*, la *Derecha Liberal* y especialmente el *Partido Republicano Radical* fundado por Alejandro Lerroux en 1908 que, tras ganar las elecciones de 1933, gobernó la República con el apoyo de la CEDA de José María Gil-Robles.

Entre los masones que militaban en partidos de derechas encontramos a Juan Sarradell Farrás (1894-1962), iniciado en la logia “España” n.º 22 de Sevilla que trabajaba bajo patente del Gran Oriente de España, aunque luego se incorporó a la logia “La Unión” n.º 9 de Madrid y a la “Hiram” n.º 95, en la que resultó elegido Venerable Maestro en 1933. Fue diputado a Cortes en 1919 por el partido Unión

---

Marañón, Ramón Pérez de Ayala y José Ortega y Gasset, fue ministro de Gobernación en 1933 con los Gobiernos presididos por los masones Diego Martínez Barrio y Alejandro Lerroux, Alto Comisario del Protectorado español de Marruecos en 1934, y ministro de Hacienda en 1936 con el Gobierno del también masón Portela Valladares.

<sup>1183</sup> El general Eduardo López-Ochoa y Portuondo (1877-1936) había sido uno de los conjurados con el general Primo de Rivera para apoyar en Barcelona el golpe de Estado, aunque en 1924, debido a su ideología liberal y republicana, se apartaría del Régimen, siendo encarcelado y desterrado en 1925. Con la República, fue uno de los encargados por Alcalá-Zamora de sofocar la insurrección minera asturiana de octubre de 1934 de modo que, pese a ser censurado por el general Yague por su condescendencia con los mineros, lo cierto es que la izquierda le consideró responsable de la represión, de modo que la victoria electoral del Frente Popular en febrero de 1936 le llevó a la cárcel. Aunque en julio de 1936 se encontraba convaleciente en el Hospital Militar de Carabanchel, el 17 de agosto de 1936 unos milicianos de CNT y la FAI le llevaron al Cerrillo de Almodóvar en donde fue fusilado y cortada su cabeza. El general López-Ochoa había sido iniciado en la masonería el 11 de septiembre de 1924 en la logia Resurrección n.º 4 de Barcelona bajo el Gran Oriente de España, pasado al grado 2º el 26 de agosto siguiente y al 3º grado el 16 de octubre de 1924 dentro del sistema ritual escocés antiguo y aceptado obteniendo el grado 13 en 1925 y el grado 33 en 1933. Ese año fundó la logia Rectitud n.º 5 en Barcelona, de la que fue elegido Venerable, también fue designado Gran Secretario de la Gran Logia Regional del Norte de España, representando a la Obediencia en una reunión de la masonería francesa celebrada en París, en septiembre de 1926. Por su apoyo a la dictadura de Primo de Rivera y por su responsabilidad en la represión minera tuvo problemas en la Gran Logia de modo que, aunque en 1927 fue designado Gran Segundo Vigilante de dicha obediencia regional, prefirió causar baja y pasar a la situación de durmiente; vid. Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, Valencia, 2004, p. 294.

Monárquica Nacional de Santiago Alba, Secretario del Congreso de los Diputados y en 1923 era nuevamente diputado de la Unión Monárquica Nacional<sup>1184</sup>. Por su parte, el magistrado sevillano de ideología conservadora, Manuel Figueroa Rojas, había sido iniciado el 15 de abril de 1915, en la logia “Ibérica” de Madrid, adscrita al Gran Oriente Español, con el nombre simbólico *Humildad*<sup>1185</sup>. En las elecciones municipales del 12 de abril de 1931, fue apoderado e interventor de los candidatos monárquicos. Con la República, se afilió al partido de Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura, *Derecha Liberal Republicana*, fue elegido en febrero de 1936 diputado por la coalición electoral de derechas creada en torno a la CEDA, e ingresó luego en la *Unión Republicana* de Diego Martínez Barrio. En septiembre de 1936 fue detenido por los milicianos acusados de ayudar a los sublevados. Se exilió en París, Bruselas, Londres y finalmente Cuba<sup>1186</sup>. Un curioso caso fue el del jienense Joaquín Pérez Madrigal (1898-1974) masón desde 1927, diputado radical en 1931 por Ciudad Real (Lerroux), que se afilió a la CEDA y durante la Guerra Civil se adhirió al Bando Nacional y colaboró en Radio Nacional en un programa titulado “El Miliciano Remigio” que ridiculizaba a los milicianos. En 1955 se pasó al catolicismo anteconciliar y en 1964 fundó la revista integrista *¿Qué pasa?* Otro caso parecido fue el de Francisco Ferrari Billoch (1901-1958), periodista que durante la II República combatió el marxismo y la masonería, luego se adhirió a la causa Nacional y alcanzó cierta fama por publicar libros antimasónicos y anticomunistas como *La masonería al desnudo. Logias, desenmascaradas* (1936), *Entre marxistas y masones* (1937), *Masones. Así es la secta. Las logias de Palma y Ibiza* (1937), *Mallorca contra los rojos: fracaso de los desembarcos marxistas en la isla: diario de un combatiente* (1937), entre otras. Sin embargo, Ferrari había sido iniciado en la logia “La “Unión” n.º 9 de Madrid (GOE), por lo que fue encarcelado y procesado, aunque finalmente reconciliado. Otros ejemplos fueron los de Tomás Cruz García, diputado de la CEDA en 1933, o el médico Gonzalo Ferrey Fernández, Hermano de la logia “Evolución” n.º 7, que era concejal del Ayuntamiento Almería por la Derecha Liberal Republicana.

<sup>1184</sup> En su boda celebrada en 1928, el financiero Juan March actuó de padrino y de testigos el capitán general de Cataluña, Emilio Barrera, y el marqués de Olérdola, ex alcalde de Barcelona. Entre los asistentes, estaban el barón de Viver, el ex ministro conde de Caralt, sus *hermanos* de logia, además de José Olivart Sopera, Gran Secretario de la Gran Logia Regional del Nordeste (del GOE) y Manuel Portela Valladares, miembro de la logia Fénix de Barcelona. Huyó de la represión frentepopulista y abandonó España a finales de 1936, pero no pudo volver a causa de sus antecedentes masónicos por lo que falleció en Buenos Aires en 1962.

<sup>1185</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, sección *Masonería*, expediente personal serie A, carpeta 179/1. Para el caso de Andalucía, es muy útil la consulta del diccionario biográfico de Leandro Álvarez Rey y Fernando Martínez López (coords.), *Los masones andaluces de la República, la guerra y el exilio. Diccionario biográfico*, 2 vols., Sevilla, 2014.

<sup>1186</sup> María del Carmen Fernández Albéndiz, “Manuel Figueroa Rojas (1892-1978): un Diputado republicano conservador y masón”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La Masonería española represión y exilios, XII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 2010, pp. 637-652.

Mayor concentración de masones tuvo el *Partido Republicano Radical* debido a la condición de masón del propio fundador. En efecto, Alejandro Lerroux García (1864-1949) ingresó en la masonería en 1886, probablemente en la logia “Antorcha” de Madrid del Gran Oriente de Pérez, con el nombre simbólico de *Giordano Bruno* con el deseo de “Encontrar una organización de amigos, con ideales comunes, que se tratasen como compañeros, se ayudaren como hermanos y en su solidaridad tuviesen pasaporte para recorrer el mundo en busca de un destino, era un ideal seductor para los que se lanzaban a la vida impulsados por un espíritu aventurero”<sup>1187</sup>. En 1901, 1903 y 1905 fue elegido diputado a Cortes visitando alguna logia como la “Redención” de Barcelona, afilándose en 1917 a la logia “Adelante” n.º 8 de la ciudad condal. En 1932 lo encontramos afiliado a la logia “La Unión” n.º 9 de Madrid. Durante la Guerra Civil envió varias cartas de adhesión a Franco. Así el 18 de julio de 1937 le decía “en el día de hoy se cumple año del alzamiento nacional que con el Ejército a la cabeza se inició para salvar a España de la anarquía y de la barbarie... Y me permito celebrar en mi soledad este aniversario, ratificando por escrito mi adhesión leal y desinteresada al hombre que por designio providencial asume la representación nacional”<sup>1188</sup>. A pesar de su ideología conservadora y de ofrecer su colaboración a Franco, fue condenado en 1945 por el Tribunal de Represión de la Masonería “a la pena de doce años y un día de reclusión menor y accesorias”, aunque se le permitió regresar a España en 1947, en donde falleció dos años después.

De entre los masones afiliados a su partido podemos citar al catedrático de la Escuela Industrial, Pedro Armasa Briales, dirigente de la Alianza Republicana de Málaga y diputado por Málaga en 1931 y 1933 por el *Partido Republicano Radical*, que fue consejero de Estado y Subsecretario de Instrucción Pública en 1933. Formaba parte del ala más derechizada del Partido Radical de Lerroux, y en julio de 1936 escapó de los milicianos del Frente Popular refugiándose en Tánger<sup>1189</sup>. Había sido iniciado en septiembre de 1925 en la logia “Pitágoras” n.º 25 de Málaga del Gran Oriente de España, con el nombre simbólico *Dantón*, y alcanzó el grado 2º en junio de 1927 y el 3º en diciembre siguiente, en cuyo taller permaneció al menos hasta 1934. En 1941 el Tribunal Especial de Represión de la Masonería y el Comunismo le condenó a 20 años y un día de reclusión mayor<sup>1190</sup>. También cabe mencionar al industrial malagueño Francisco Burgos Díaz, vocal de la junta provincial de la Alianza Republicana de Málaga (1930), directivo de la Sociedad Económica de Amigos del País y diputado en 1933 por el *Partido*

<sup>1187</sup> Alejandro Lerroux, *Mis Memorias*, Madrid, 1963, p. 517.

<sup>1188</sup> Publicada por Francisco Franco Salgado-Araujo, *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, 1976, p. 211.

<sup>1189</sup> Leandro Álvarez Rey, José- Leonardo Ruiz Sánchez, Cristóbal García García, “Elites políticas en Andalucía y Masonería en la Segunda República”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, X Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 2004, Vol. II, pp. 935-1002.

<sup>1190</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, sección *Masonería*, expediente personal 355/15.

*Republicano Radical*, era masón desde 1917 con el nombre simbólico *Sócrates*, en la logia “Virtud” n.º 385 de Málaga<sup>1191</sup>. O al catedrático de la Escuela Normal de Magisterio de Córdoba, Ramón Carreras Pons, diputado a Cortes por Córdoba en 1931 por el *Partido Republicano Radical*, gobernador civil de Sevilla entre diciembre de 1935 y febrero de 1936, había sido iniciado en noviembre de 1924 en la logia cordobesa “Turdetania” del Gran Oriente de España, con el nombre simbólico *Pitágoras*, pasando al grado de compañero en noviembre, y al grado 3º en marzo de 1925<sup>1192</sup>. O al abogado sevillano y ministro del Tribunal de Cuentas, José Domínguez Barbero, también diputado a Cortes en 1931 por el *Partido Republicano Radical*, que fue iniciado en 1908 en la logia sevillana “Fe” n.º 261 del Gran Oriente de España, adoptando el simbólico *Henri*. Alcanzó el grado 18 y en 1921 se afilió a la logia “Isis y Osiris” de la misma Obediencia, solicitando plancha de quite en 1927. En 1944 el Tribunal de Represión le condenó a 12 años y un día de reclusión menor<sup>1193</sup>. También el fundador y director del periódico *La Libertad* (1908), José Marcial Dorado, diputado a Cortes por Sevilla en 1931 por el *Partido Republicano Radical*, fue iniciado en 1893 en la logia sevillana “Numantina” n.º 1, adoptando el simbólico *Shakespeare*, llegando a ser Venerable Maestro de la logia “Fe” n.º 261 en 1906 y grado 18 del escocismo bajo los auspicios del Gran Oriente Español<sup>1194</sup>. Otro vocal de la junta provincial de la *Alianza Republicana* de Málaga (1930), José Martín Gómez, diputado en 1933 por el *Partido Republicano Radical*, era masón de la logia “Patria Grande” n.º 18, con el nombre simbólico *Atila*, bajo el Gran Oriente de España<sup>1195</sup>.

Caso singular es el de Manuel Moreno Mendoza, masón durante más de cuarenta años, nacido en el seno de una humilde familia de Medina Sidonia (Cádiz), que se ganaba la vida de joven como campesino y vendedor ambulante. Elegido concejal republicano-lerrouxista de Jerez entre 1909 y 1913, y diputado a Cortes en 1916, era Líder de la *Federación Regional Andaluza de Sociedades Obreras* que agrupaba cerca de 24.000 obreros, y de la *Federación de Sociedades de Agricultores y Viticultores* de Cádiz, fue también director de los *La Unión Obrero*, *La Unión*, *La Idea*, *Fuerza Obrera* y *El Nuevo Régimen*, llegando a desempeñar en 1930 la presidencia de la derechista *Alianza Republicana* de Jerez. Fue también Alcalde de Jerez de la Frontera entre abril de 1931 y noviembre de 1933, y diputado en las elecciones de 1931 por el *Partido Republicano Radical*, permaneciendo fiel a Lerroux tras su separación de Martínez Barrio. Fue iniciado en 1897 en la logia “El Pelicano” n.º 120 del Gran Oriente Ibérico, con el nombre simbólico *Jesús*, fundando luego otros talleres de los que fue Venerable Maestro,

---

<sup>1191</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, sección *Masonería*, expediente personal 586/33.

<sup>1192</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, sección *Masonería*, expediente personal 683/9.

<sup>1193</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, sección *Masonería*, expediente personal 215/23.

<sup>1194</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, sección *Masonería*, expediente personal 86/21.

<sup>1195</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, sección *Masonería*, expediente personal 138/9.

llegando a presidir la asamblea del Gran Oriente de España celebrada en Madrid en 1916<sup>1196</sup>. Falleció durante la Guerra Civil.

Otro masón fiel a Lerroux, tras la escisión de Martínez Barrio en 1934, fue José Pérez de Rozas Masdeu, diputado por Jaén en las elecciones de 1933 por el *Partido Republicano Radical*, y luego gobernador Civil de Oviedo. Había sido iniciado en 1922 en la logia “Fénix” n.º 381 de Barcelona, por lo que en 1943 fue condenado a 12 años de reclusión mayor por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo<sup>1197</sup>. También permaneció fiel a Lerroux el Presidente del comité provincial del *Partido Republicano Radical* en Huelva, Fernando Rey Mora, diputado a Cortes en las elecciones de 1931 y 1933 por dicho partido, que volvió a presentarse en 1936 en la candidatura de centro-derecha. Fue asesinado en Madrid, en agosto de 1936, por milicianos del Frente Popular en la cárcel de Porlier. Había sido iniciado en la logia del Gran Oriente de España, “Luis Simarro” n.º 3 de Madrid, adoptando el nombre simbólico *Wagner*<sup>1198</sup>. Fiel lerrouxista fue José Terrero Sánchez, catedrático y Director del Instituto de Segunda Enseñanza, diputado por Huelva en 1931 por el *Partido Republicano Radical*, vicepresidente provincial de la *Liga de Derechos del Hombre* en 1933, miembro de la comisión de Instrucción Pública de las Cortes, y gobernador Civil de Valencia en 1934. Fue iniciado en 1927 en la logia “Minerva”, usando el simbólico *Apolodoro*, y se afilió a la logia “La Transigencia” n.º 37, ambas de Huelva y adscritas al Gran Oriente de España<sup>1199</sup>.

De ideología conservadora era Antonio Tuñón de Lara, catedrático del Instituto de Bachillerato de Almería, fundador y miembro de la junta provincial de la *Alianza Republicana* de Almería, saliendo elegido diputado por Almería en las elecciones de 1931 y 1933 por el *Partido Republicano Radical*. Había sido concejal durante la *Dictablanda* del general Berenguer, gobernador Civil de Cáceres en 1931 y Director general de Beneficencia con el Gobierno de Lerroux. Había sido iniciado en diciembre de 1918 en la logia “Ibérica” n.º 7 de Madrid y adoptado el nombre simbólico *Rousseau*. En marzo de 1919 estaba afiliado a la logia “Evolución” n.º 403 y en 1926 a la logia “Progreso” n.º 28 del Gran Oriente de España, de cuya Obediencia llegó a ser Gran Maestro Adjunto en 1933<sup>1200</sup>. También fue de derechas Eloy Vaquero Cantillo, jefe provincial y miembro del Comité Ejecutivo Nacional y diputado a Cortes por Córdoba en 1931 y 1933 en nombre del *Partido Republicano Radical*, Alcalde republicano de Córdoba, de la Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba, ministro de la Gobernación desde octubre de 1934 y luego ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión. Tras la victoria del Frente Popular en febrero de 1936, huyó a Londres, La Habana, Caracas, México, estableciéndose finalmente en Nueva York, como catedrático de la Universidad de Columbia. Había sido Iniciado en

<sup>1196</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, sección *Masonería*, expediente personal 375/2.

<sup>1197</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, sección *Masonería*, expediente personal 520/70.

<sup>1198</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, sección *Masonería*, expediente personal 715/34.

<sup>1199</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, sección *Masonería*, expediente personal 338/7.

<sup>1200</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, sección *Masonería*, expediente personal 93-A/14.

julio de 1917 adoptando el simbólico *Cavour*. En 1931 era vocal suplente de la comisión permanente del Gran Oriente Español. Condenado por el Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo, murió exiliado en Nueva York en 1960<sup>1201</sup>.

Otros políticos masones de derechas fueron el catedrático Miguel Rivera, miembro del Partido Radical e iniciado en la logia “Miravete” de Murcia en 1921 adscrita a la Gran Logia Regional del Sudeste; Antonio Guallar Poza, diputado oscense en 1931, el dirigente radical lerrouxista Rafael Ulled, impulsor del asociacionismo aragonés, o el abogado y concejal Antonio Rodríguez y García-Alarcón, el capitán de Carabineros y ex-miembro del Partido Radical, Juan García Souviere. O Juan Cantizán Aranda y Juan Braulio García García, concejales durante la Dictadura de Primo de Rivera y luego republicanos moderados de Constantina (Sevilla), que fueron ejecutados por el Frente Popular.

Pese a todo, muchas logias seguían siendo un espacio de convivencia entre personas de ideologías distintas. Por poner un ejemplo, en Motril (Granada), la logia “Generalife” integraba a *hermanos* de varias tendencias políticas, incluidas las de derecha y centro-derecha. Así, José del Rosal Cobo, alcalde, militaba en el Partido radical; Francisco Monferrel Moreno, iniciado en 1923, estaba afiliado desde 1933 al partido derechista de José Calvo Sotelo y en 1936 publicaba artículos contra la República y la democracia, por lo que fue encarcelado en Motril. Juan García García, militante de la CEDA, fue fusilado por el Frente Popular el 8 de agosto de 1936; Mariano Consuegra Cuevas, militante granadino de la CEDA, fue igualmente fusilado por el Frente Popular el 27 de septiembre de 1936<sup>1202</sup>.

Algunos de estos masones y políticos de derechas, desempeñarían un papel activo en apoyo de los sublevados del llamado Bando “Nacional”, como el farmacéutico masón Federico Molini que, alistado en las Milicias Nacionales, puso gratuitamente su farmacia y laboratorio al servicio de las tropas sublevadas. También hubo masones falangistas como José Lira Pacheco, empleado del Ayuntamiento de Constantina, o el médico falangista, masón y diputado provincial de Unión Republicana, Manuel Muñoz Conde, que se alistó en el Bando Nacional y falleció en noviembre de 1936 en el frente de Madrid. Por supuesto que la depuración antimasonica sirvió también para deshacerse de personas afectas al Régimen pero contrarias al caudillismo, como fue el caso de Gerardo Salvador Merino, nombrado Delegado Nacional del Nacional-Sindicalismo el 9 de septiembre de 1939, que fue desterrado a Las Baleares en 1940 al ser acusado falsamente de haber pertenecido a la Masonería<sup>1203</sup>.

Por otra parte, sería ocioso mencionar el importante número de falangistas que fueron masones<sup>1204</sup>.

---

<sup>1201</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, sección *Masonería*, expediente personal 624/25.

<sup>1202</sup> José-Leonardo Ruiz Sánchez, *La masonería en Granada en la primera mitad del siglo XX*, Sevilla, 2012, pp. 145-148.

<sup>1203</sup> Stanley G. Payne, *Phalange: histoire du fascisme espagnol*, Paris, 1965, pp.174-177.

<sup>1204</sup> Como dato singular, hay que recordar que el 19 de noviembre de 1936, un día antes de ser fusilado en la cárcel de Alicante, José Antonio Primo de Rivera, fundador de Falange proponía la formación de un

A pesar del importante número de masones de derechas o adheridos al llamado Alzamiento Nacional, durante las primeras semanas de producido el golpe de Estado del 18 de julio de 1936, la represión se cebó especialmente con los masones sin distinguir su adscripción política<sup>1205</sup>. En buena parte de las ciudades adheridas al levantamiento, las logias fueron sistemáticamente asaltadas y sus integrantes detenidos. En Mallorca, por poner un ejemplo, el marqués de Zayas, Jefe de la Falange, y el capitán de Ingenieros, Luis Zaforteza Villalonga, marqués del Verger y Jefe de *Acción Popular*, organizaron el asalto a las logias de la isla, la detención de masones y la incautación de su documentación<sup>1206</sup>. Este último actuaría después como Juez Instructor de las causas en diciembre de 1936.

En suma, como la lista de masones políticamente moderados podría alargarse con facilidad, creemos suficientes los ejemplos expuestos para desmontar el impreciso tópico que identifica masonería e izquierdismo. Sin embargo, durante cerca de 40 años, la propaganda franquista trató de identificar la masonería con el socialismo y el comunismo olvidando que los documentos acaban por salir a la luz con toda su elocuencia. Hubo, en efecto, masones que militaron en partidos de centro y de derechas.

Pero insistamos nuevamente en algo esencial; si bien la masonería pura, originaria, llamada “regular”, no hacía cuestión de la adscripción política de sus integrantes por ser ello una cuestión estrictamente personal que incumbía sólo a su fuero interno y se le exigía que no trasladase a la logia las disputas que enfrentaban a los hombres y los alejaban de su condición de *hermanos*, lo cierto es que muchas logias españolas no respetaron el deber de apoliticidad de la Orden y que muchos masones aprovechaban su condición de tales para hacer proselitismo en los talleres. Incluso los Grandes Oficiales de las Obediencias masónicas también fueron claramente condescendientes con la ideologización de las logias o su uso como asociación de socorros mutuos y gestión de favores. En este sentido, recordemos que el deseado reconocimiento internacional de regularización por parte de algunas Obediencias españolas es prueba de esta constante paradoja: se buscaba la regularidad, pero como una gran mayoría de masones estaba en las logias por sus ideas políticas izquierdistas y anticlericales ¿qué gerifalte masónico estaba dispuesto a cumplir con los requisitos de la regularidad que le obligarían a dar de baja a más de la mitad de miembros de la Orden y perder presencia en la sociedad?

---

gobierno de consenso nacional integrado mayoritariamente por masones tan conocidos como Diego Martínez Barrio (que sería el presidente y ministro de Defensa Nacional), Felipe Sánchez Román (masón), Miguel Maura, Portela Valladares (masón), Mariano Ruiz Funes (masón), Ventosa (masón), José Ortega y Gasset, Indalecio Prieto, Viñuales y Gregorio Marañón; vid. Stanley G. Payne, *Phalange: histoire du fascisme espagnol*, cit., p. 107.

<sup>1205</sup> Sobre los numerosos casos de fusilamiento de masones, por el mero hecho de serlo (y no por sus adscripciones políticas) vid. el documentado trabajo de Pere Sánchez Ferré, *La masonería y los españoles del siglo XX. Los pasos perdidos*, Barcelona, 2012, pp. 202-214.

<sup>1206</sup> Francisco Sanllorente Barragán, “La represión de la masonería en la Isla de Mallorca (1936-1950)”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española en la época de Sagasta, XI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. II, Zaragoza, 2007, p. 1200.

A la tradicional persecución de la masonería por parte de la Iglesia y de los sectores consevadores, se unió también el comunismo internacional. En el segundo Congreso de la IIIª Internacional reunido en Petrogrado y en Moscú en 1920, la delegación del *Partido Socialista Italiano* planteó que “Todo partido que quiera adherirse a la Internacional Comunista no deberá permitir en ningún caso que sus miembros pertenezcan a la secta de los masones porque defienden los intereses del sistema de la pequeña burguesía nacional e internacional... La doctrina en que se basa es el polo opuesto de las teorías marxistas-socialistas. Aspira a ocultar las diferencias nacionales y de clase bajo una teoría abstracta y formalista de la razón”. Sin embargo, aprobada la propuesta por el Congreso, la comisión encargada de cumplir los acuerdos, decidió no llevarla a cabo consciente la doble filiación masónico-comunista de muchos de sus camaradas europeos. Sin embargo, en el tercer Congreso de la IIIª Internacional (Moscú, 1921), Trotski volvió a proponer que se prohibiera la afiliación masónica a todos los miembros del partido, porque “la Masonería no representa otra cosa que un proceso de infiltración de la pequeña burguesía en todas las capas sociales... [la solidaridad] principio básico de la Masonería, constituye un serio obstáculo para la acción proletaria, y que la concepción burguesa de la libertad era opuesta a la de la dictadura del proletariado... La Masonería, por sus ritos, recuerda las costumbres religiosas y sabe que toda religión sojuzga al pueblo”. Aprobada la propuesta, algunos partidos comunistas europeos no cumplieron la medida toda vez que, por ejemplo los comunistas franceses consideraban que la masonería había sido la promotora de la Revolución Francesa, la Carta de los Derechos Humanos y del Ciudadano y defendido el advenimiento de la República. Debatido nuevamente el asunto en el cuarto Congreso de la Internacional Comunista (Moscú, 1922) finalmente se acordó el estricto cumplimiento de la expulsión de los masones a los que ahora se tachaba de enemigos infiltrados y seres ignominiosos. Incluso, los que decidieran abjurar de su condición masónica habrían de lavar su culpa durante al menos dos años realizando trabajos intensos para recuperar la confianza de sus camaradas:

“La Internacional considera como indispensable poner fin, de una vez por todas, a estas uniones comprometedoras y desmoralizadoras del Partido Comunista con las organizaciones políticas de la burguesía. El honor del proletariado de Francia exige que depure todas sus organizaciones de clase de los elementos que quieren pertenecer a la vez a los dos campos de lucha. El Congreso encarga al Comité dirigente del Partido Comunista francés liquidar, antes del 1.º de marzo de 1923, todas las conexiones del Partido en las personas de algunos de sus miembros y de sus grupos con la Masonería. Aquel que, antes del 1.º de enero, no haya declarado abiertamente a su organización, y hecho público por intermedio de la prensa del Partido su ruptura total con la Masonería, será automáticamente excluido del P. C., sin derecho a una nueva incorporación en cualquier momento que sea. La ocultación de quienquiera que sea, de pertenecer a la Masonería, será considerada como penetración en el Partido de un agente del enemigo,



y deshonrará al individuo en cuestión con una mancha de ignominia ante todo el proletariado. Considerando que el solo hecho de pertenecer a la Masonería —se haya o no perseguido, al hacerlo, un fin material de oportunismo o cualquier otro fin denigrante— atestigua un desarrollo extremadamente insuficiente de la conciencia comunista, y de la actividad de clases, el IV Congreso reconoce indispensable que los camaradas que hayan pertenecido hasta el presente a la Masonería, y que rompan ahora con ella, sean privados, durante dos años, del derecho de ocupar puestos importantes en el Partido. Sólo por medio de un trabajo intenso por la causa de la revolución, en calidad de simples militantes, estos camaradas podrán reconquistar la confianza absoluta y el derecho de ocupara en el Partido puestos de importancia”<sup>1207</sup>.

Con un simplismo calculado, Trotski justificaba la medida al creer que la masonería y la *Liga de los Derechos Humanos* eran armas de la burguesía contra los intereses del proletariado:

“Hemos cometido una falta al tolerar que camaradas de valor hayan pertenecido a la masonería. Pero, después de reconocer esta falta, emprendemos una lucha implacable contra esa máquina de subversión de la revolución. La Liga de los Derechos Humanos y la francmasonería son máquinas burguesas que embaucan la conciencia de los representantes del proletariado francés. Declaramos a esos métodos una guerra sin cuartel, por constituir un arma secreta e insidiosa del arsenal burgués”<sup>1208</sup>.

La medida consiguió el efecto deseado dado que, al forzar la baja de cientos de miembros que optaron por seguir siendo masones, dejó el Partido Comunista francés en manos del sector prosoviético. Esta resolución también causó un profundo desconcierto y malestar entre los masones españoles habida cuenta de que muchos de ellos militaban o simpatizaban con el comunismo. Entre los que optaron por seguir siendo masones y abandonar el partido comunista, cabe citar a Daniel Anguiano (1882-1964), miembro de la logia “Hispano Americana” y luego Gran Maestro de la Gran Logia Regional del Centro. Precisamente en el Convento masónico de Ginebra de 1924 Augusto Barcia, representante del Gran Oriente Español, expuso el caso de Anguiano como ejemplo de intolerancia de las dictaduras de cualquier tipo, fueran rusas o italianas: “la dictadura rusa, como la italiana, como toda organización que trate de imponer una idea, un sentimiento, una verdad como únicos y absolutos, tendrá siempre que ver en la masonería su mayor adversario, su enemigo invencible”<sup>1209</sup>. Finalmente, tales acuerdos de la III

<sup>1207</sup> *Manifestes, thèses, résolutions des quatre premiers Congrès mondiaux de l'Internationale Communiste, 1919-1923 (Textes complets)*, París, 1934, pp. 197-198.

<sup>1208</sup> La cita se ha tomado de Marco Novarino, “Las resoluciones antimasonicas de la Internacional Comunista y sus repercusiones en Francia y España”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del Siglo XX*, Toledo, 1996, vol. I, pp. 489-507.

<sup>1209</sup> En Marco Novarino, “Las resoluciones antimasonicas de la Internacional Comunista y sus repercusiones en Francia y España”, cit., vol. I, pp. 489-507.

Internacional llevaron a que la URSS prohibiera la masonería por ser contraria a los intereses del proletariado. La voz “francmasonería” de *La Gran Enciclopedia Soviética* explicaba que:

“Las logias masónicas reunían principalmente a gente que pertenecía a los medios privilegiados de la alta sociedad. En el interior de la Masonería había una jerarquía con varios grados. Los grados superiores acostumbraban a ser ocupados por representantes de la alta aristocracia y de la burguesía. La Masonería recomendaba la unión de todos los hombres sobre la base de amor universal, de la igualdad de la fe y de la cooperación con el fin de mejorar la sociedad humana por el conocimiento de sí misma y de la fraternidad. Al proclamar la fraternidad universal en las condiciones de antagonismo de clases, contribuía a reforzar la explotación de los hombres, pues alejaba las masas trabajadoras del combate revolucionario. La francmasonería hacía propaganda en pro de formas nuevas y más refinadas del ensueño religioso, suscitando la mística y propugnando el simbolismo y la magia... En la época actual la francmasonería es uno de los movimientos más reaccionarios de los países capitalistas, y el que tiene más difusión en los EE.UU., donde se encuentra su centro de organización”<sup>1210</sup>

Pero no solo los comunistas combatían la masonería, sino que los socialistas, influidos por los acuerdos de la III Internacional, llegaron a plantearse medidas similares habida cuenta de que la masonería era considerada una institución burguesa y reaccionaria contraria a los intereses de los trabajadores. En España se planteó la incompatibilidad entre ser socialista y masón a pesar de que muchos masones socialistas y sindicalistas de la UGT ocupaban altos cargos políticos o sindicales, como Fernando de los Ríos, ministro de Justicia y de Instrucción Pública; Rodolfo Llopis, Director General de Primera Enseñanza; Simeón Vidarte, primer secretario de las Cortes; Jiménez de Asúa, consejero de Instrucción y presidente de la Comisión Jurídico-Asesora; Enrique de Francisco, vicesecretario del PSOE; Antonio Fabra Rivas, director general del ministerio del Trabajo, etc.

Aunque es un hecho poco conocido, lo cierto es que en abril de 1936 la *Agrupación Socialista de Madrid* acordó la incompatibilidad entre la afiliación socialista y la afiliación masónica. Y lo mismo hizo semanas después la UGT reunida en Zaragoza. Como ha señalado Ferrer Benimeli, *el rechazo de la masonería por parte de la Tercera Internacional y de los comunistas españoles, al que se sumaron los socialistas y la UGT por considerarla una institución típicamente burguesa, es una de las paradojas más curiosas para quienes paralelamente eran perseguidos por las derechas españolas (CEDA), la*

---

<sup>1210</sup> *Gran Enciclopedia Soviética*, ed. Socialista de Estado, Moscú, 1954, vol. 26, p. 442. Como es sabido, no hay ninguna capital mundial de la masonería dado que la Obediencia de cada país es absolutamente soberana. Ni siquiera la primera Gran Logia, la Gran Logia Unida de Inglaterra, está por encima de ninguna otra Gran Logia u Oriente nacional. Cosa distinta es que algunas Obediencias tengan más peso que otras a la hora de reconocer la regularidad de las Obediencias que aspiran a ello.

*Falange y un amplio sector del Ejército que identificaba a los masones con los marxistas y comunistas*<sup>1211</sup>.

Pero no solo las izquierdas rechazaban la masonería. También el gobierno de Mussolini prohibió la masonería en Italia. En pocos países como Italia se ha dado tanta concentración de masones anarquistas, socialistas o anticlericales. Fueron masones el anarquista, revolucionario y luego sindicalista Comunardo Braccialarghe, el anarquista Andrea Costa, fundador del *Partito Socialista Anarchico Rivoluzionario*, el socialista y filósofo Antonio Labriola, introductor en Italia de las teorías marxistas, los periodistas obreristas Enrico Bignami, Osvaldo Gnocchi Viani y Mauro Macchi, el diputado socialista Tito Zaniboni, autor del primer atentado fallido contra Benito Mussolini. También el masón grado 30 Michael Bakunin frecuentaba algunas logias italianas para plantear una reforma de la masonería en dirección revolucionaria y anticlerical que, al no ser aceptada, le llevaría a mudar su simpatía muratoria inicial por aversión<sup>1212</sup>. Y los ejemplos podrían multiplicarse fácilmente.

Otra característica de la masonería italiana fue su estrecha vinculación con la política, lo cual era consecuencia del apoyo mayoritario de los masones a los procesos y guerras de unificación de Italia en el siglo XIX. Masón fue el héroe revolucionario y padre de la patria Giuseppe Garibaldi, iniciado en la carbonería en 1833, recibido masón en 1844 en la logia "El Asilo de la Virtud" de Montevideo, y Gran Maestro del Gran Oriente de Italia en 1864. Masón y republicano fue Agostino Depretis, seguidor de Mazzini, diputado electo del Parlamento en 1848 y jefe de la izquierda parlamentaria que en 1876 formó el primer Gobierno de izquierdas del nuevo Reino de Italia del que fue presidente del Consejo de ministros en varias ocasiones entre 1876 y 1887. Pero también fue masón y monárquico su sucesor en la Presidencia del Gobierno, Francesco Crispi (1819-1901), seguidor de Mazzini y de Garibaldi y uno de los organizadores de la expedición de los Mil camisas rojas que en 1860, a las órdenes de Garibaldi, partieron de Génova a Sicilia anexionándola al Reino de Cerdeña, como paso previo a la creación del reino de Italia. Recordemos que este masón consiguió impedir en 1867 la invasión italiana de los Estados Pontificios.

Podríamos mencionar decenas de ejemplos demostrativos de la pluralidad de la masonería italiana o, mejor dicho, de las masonerías italianas. Republicanos y monárquicos masones, republicanos que se hacen monárquicos y viceversa; masones colaboracionistas con los invasores austriacos o franceses, masones patriotas independentistas; masones clericales y masones anticlericales. Hubo incluso numerosos sacerdotes católicos masones como Enrico Tazzoli, Ugo Bassi, Giovanni Grioli, Fray Pantaleo, Giovanni Verita, etc. activamente comprometidos en la lucha por la unidad italiana. Y eso que tal vez sea Italia el país europeo en donde existió una tradición laicista y anticlerical más intensa en buena me-

---

<sup>1211</sup> J. A. Ferrer Benimeli, *La masonería*, cit., pp. 179-180.

<sup>1212</sup> Fulvio Conti, *Storia della massoneria italiana. Dal Risorgimento al fascismo*, Bologna, 2003, p. 56.

didada provocada por la denominada *Cuestión Romana* (la anexión de los *Estados Pontificios* a Italia y la negativa del papa a reconocer el nuevo reino de Italia). Bien es verdad que disponemos de ejemplos que obligan a matizar tales generalizaciones, con fue el caso de Terenzio Mamiani, conde de la Rovere (1799-1885), profesor de Filosofía de la Historia en las Universidades de Turín y de Roma, filósofo, poeta y autor de diversos trabajos en los que revelaría su condición de carbonario y masón. El conde de la Rovere constituye un buen ejemplo de lo equívoco que resulta calificar a los masones como elementos hostiles a la religión católica, pues no solo fue ministro de Pío IX, sino que luego, como ministro de Educación en el gobierno de Cavour (1860-1861), sacó adelante un Plan de estudios que incluía la enseñanza de la religión católica entre las materias básicas.

También en la Italia de comienzos del siglo XX hubo un buen número de nobles masones, como el conde Joaquín Rasponi (1829-1877), nieto de Joaquín Murat, diputado, senador del Reino y Venerable de la logia "Dante Alighieri" de Turín, o el almirante y senador genovés Enrique de Millo, conde de Casalgrate (1865-1930), maestro en la logia "Zenith" de La Spezia<sup>1213</sup>, el senador y vicepresidente del Senado, príncipe Manuel Paterno de Sessa (1847-1936) grado 33 de Supremo Consejo del Gran Oriente de Italia<sup>1214</sup>. También podemos citar a un alcalde de Catania (1879), ministro de Relaciones Exteriores (1905 y 1910) y luego embajador en Londres y en París; Antonino Paterno Castillo, marqués de San Julián, que fue iniciado en la logia "Universo" de Roma. También hubo militares ennoblecidos por méritos de guerra, como Luigi Rizzo (1887-1951) almirante de la marina varias veces condecorado y héroe nacional al haber hundido un buque austriaco con una lancha torpedera durante la I Guerra Mundial y a quien en 1932 el rey Víctor Manuel III otorgó el título de conde de Grado y de Premuda. Luigi Rizzo había sido iniciado en enero de 1917 en la logia "20 de julio de 1860" de Milán y llegó a acceder al grado 33 del rito Escocés Antiguo y Aceptado<sup>1215</sup>.

Durante estos años, también la masonería italiana fue sede de las disputas políticas. Uno de los casos más notorios tuvo lugar cuando el famoso escultor Ettore Ferrari, Gran Maestro del Gran Oriente de Italia, dio instrucciones a los masones diputados de la Asamblea Nacional para votar a favor de una propuesta de ley en defensa del carácter laico de la escuela primaria presentada en febrero de 1907 por el diputado Bissolati. Como muchos masones, contrarios a la intromisión política de la masonería, votaron en contra y propiciaron la derrota de la medida, la crisis abierta en la masonería se saldó en junio de 1908 cuando el Supremo Consejo del Grado 33 abandonó el Gran Oriente de Italia, y contribuyó a fundar poco después la Gran Logia de Italia, que fue reconocida como Obediencia regular por el resto de los países. Y es que también en Italia, el jerarquizado Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y

---

<sup>1213</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, cit., pp. 186-187 y 231-232.

<sup>1214</sup> Aldo Mola, *Storia della Massoneria italiana. Dalle origini ai nostri giorni*, Milano, 1992, p. 991.

<sup>1215</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, cit., p. 237.

Aceptado era una organización conservadora muy celosa de la ortodoxia masónica que solía reunir en su seno a personas de perfil social más conservador y, entre ellos, a un nutrido grupo de nobles titulados, como el marqués Domenico Vergara, el marqués Vincenzo Genoese-Zerbi, el marqués Constantino Benigni Olivieri, el conde Bruno Martini, el príncipe Manuel Paterno de Sessa, etc.

Pero sin duda, uno de los sucesos más notables de esos años fue la prohibición de la masonería por el Gobierno de Benito Mussolini a pesar de la inicial complacencia de muchos masones con el fascismo. En efecto, llevada de su lealtad al Gobierno de turno, la masonería italiana tuvo por el régimen fascista una cierta simpatía que se personificó en los numerosos masones que eran miembros del partido fascista<sup>1216</sup>. Incluso algunas logias hicieron pública adhesión al *Partido Nacional Fascista* habida cuenta de que Mussolini incorporó al Gobierno a algunos de ellos, como Alberto Beneduce, Gustavo Canti o el barón Camillo Romano Avezzana, luego embajador en París. Un noble masón de los primeros tiempos del fascismo fue Ricardo Caraffa, duque de Andria (1859-1920), católico moderado, iniciado el 16 de abril de 1903 en la logia "Propaganda Masónica" de Roma, militar de carrera, senador en 1904, y finalmente diputado por la lista "Fascismo liberal". Pero a partir de 1922, los masones ya empezaron a desconfiar del espíritu tolerante de los camisas negras y surgieron las deserciones. La primera medida del régimen fascista contra la masonería tuvo lugar en febrero de 1923 cuando los catorce miembros del *Gran Consejo Nacional Fascista* presididos por el Duce, acordaron la incompatibilidad entre ser masón y pertenecer al *Partido Nacional Fascista*. Consecuentemente con ello, Benito Mussolini firmó una resolución en enero de 1924 y puso en práctica dicha medida. Uno de los afectados más conocidos fue el general Capello, diputado Gran Maestro del Grande Oriente de Italia que, en cumplimiento del decreto, se dio de baja en el *Partido Nacional Fascista* para mantener su afiliación a la masonería. Uno de esos catorce fascistas era el conde Alejandro Dudan (1883-1957), veterano masón que ya en julio de 1918 era maestro de la logia "Universo" de Roma. Pues bien, el conde Dudan fue expulsado del Gran Oriente de Italia por haberse abstenido en la votación del *Gran Consejo Nacional Fascista* que aprobó la incompatibilidad con la masonería. Finalmente, 16 de mayo de 1925 la masonería fue prohibida por el gobierno italiano<sup>1217</sup>.

Lo que tal vez resulte menos conocido es que hubo altas personalidades del régimen fascista que habían sido o siguieron siendo masones. De entre los miembros de la nobleza titulada, además de los antes citados, podemos señalar al conde Bernardo Barbiellini Amidei (1896-1940), nacido en el seno de una noble familia de Piacenza, alcalde de Piacenza, diputado por la *Lista Nacional Fascista* (1924) y miembro del *Consejo Nacional Fascista* (1929), que había sido iniciado en junio de 1920 en la Logia

---

<sup>1216</sup> Fulvio Conti, *Storia della massoneria italiana. Dal Risorgimento al fascismo*, cit, p. 287 y 288, en donde se mencionan algunos nombres de masones fascistas.

<sup>1217</sup> José A. Ferrer Benimeli, *El contubernio judeo-masónico-comunista*, Madrid, 1982, pp. 223-272.

"Cinco de Octubre" de Trípoli<sup>1218</sup>. Pero el más descado de todos ellos fue el general y conde Ugo Cavallero (1880-1943), originario de una antigua familia de la nobleza italiana, iniciado en julio de 1907 en la logia "Dante Alighieri" de Turín<sup>1219</sup>, que en 1925 fue Subsecretario de Guerra con Mussolini, y ya durante la II Guerra Mundial, fue jefe del ejército italiano en Albania, comandante de las fuerzas italianas de Grecia, mariscal en 1942 y a quien Hitler otorgó la cruz de hierro.

Precisamente, uno de estos masones fascistas fue el milanés Rodolfo de Micheli (1879-1932), conde de Rocabezana, representante comercial de Italia y de otros países como Finlandia (que le había condecorado con la encomienda de la Rosa Blanca) o Panamá, en España. En 1926 era comisario en España de la Feria Internacional de Milán, motivo por el cual se entrevistó con diversos ministros españoles y otros políticos.

El conde de Rocabezana entró en la masonería bajo el nombre simbólico *Mazzini*, y estaba afiliado a la logia "Cavaliere de Scozia". En 1922 formaba parte de la logia "Redención" de Barcelona, adscrita a la Gran Logia Española, aunque paradójicamente, en 1924 consta también en la logia "Ibérica" de Madrid, que trabajaba bajo los auspicios del rival Gran Oriente Español, y en su Supremo Consejo del Grado 33 en el que detentaba el grado máximo. Por sus excelentes relaciones con los dignatarios de sendas corporaciones, éstas le habían nombrado su representante ante los organismos masónicos internacionales.

Así las cosas, cuando en enero de 1924 el partido fascista obligó a sus miembros a separarse de la masonería, el conde de Rocabezana optó por abandonar el partido y seguir siendo masón, aunque, más tarde, el fallido atentado contra Mussolini, le movió a reconsiderar esa decisión. Concretamente, en noviembre de 1924, comunicó a un dirigente de la Asociación Masónica Internacional (AMI), Charles Magonnet, que se pasaba al Fascio al conocer que unos masones habían organizado un complot para matar a Mussolini:

"He sido fascista y he dejado el fascismo cuando el partido declaró la incompatibilidad entre el fascismo y la masonería. Hoy que veo lo que hace la masonería italiana y, en Italia, una masonería no italiana, me encuentro en absoluta divergencia entre mis sentimientos de patriotismo, mi concepción sobre el valor de la vida humana y mi condición de masón. Es por eso que me retiro de la masonería de una manera neta y precisa y voy a ponerme, hoy mismo, a la disposición plena y entera de mi patria"<sup>1220</sup>.

Consecuentemente con ello, el conde de Rocabezana presentó su plancha de quite, y aunque la Gran Logia Española se adelantó a ello y lo expulsó bajo la acusación de traidor, por su parte, el Su-

---

<sup>1218</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, cit., pp. 24-25.

<sup>1219</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, cit., pp. 65-66.

<sup>1220</sup> Esta carta fue reproducida años después en el Boletín Oficial de la Gran Logia Española n.º 7, tercer trimestre de 1930, p. 7.

premo Consejo del Grado 33 aplazó la decisión hasta que, finalmente, en febrero de 1927, debatido el asunto, la mayoría votó por mantenerle como grado 33 en activo.

A pesar de su petición de baja masónica, la actitud equívoca de los organismos masónicos españoles permitió que el conde de Rocabezana siguiera representando a ambas Obediencias españolas ante los organismos internacionales, como por ejemplo, en la reunión de la Asociación Masónica Internacional (AMI) celebrada en Bruselas en 1925<sup>1221</sup>. Como para los masones antifascistas, tanto italianos como españoles, era inimaginable que un masón fuera fascista, optaron por suponer que el conde era un espía de Mussolini. De esta manera, se circularon todo género de rumores en este sentido que acabaron por molestar al propio interesado. De hecho, en diversas ocasiones el Gran Oriente Español había alertado a sus logias de posibles espías fascistas infiltrados en las logias<sup>1222</sup>.

A todo esto, el conde de Rocabezana quería reactivar su condición masónica y lavar su buen nombre. Para ello, hizo gestiones para que se reabriera su causa y en mayo de 1929 presentó una carta ante la comisión de justicia de la Gran Logia Española en la que, para demostrar su fe masónica, denunciaba que un coronel italiano, Ricciotti Garibaldi, era un espía fascista que recaudaba fondos en las logias del sur de Francia para financiar una sublevación en el norte de Italia. Sin embargo, la comisión ratificó la irradiación de Rodolfo de Micheli<sup>1223</sup>. Empero, al poco, la causa fue examinada en el Supremo Consejo que, por mayoría de sus miembros, y sin entrar en la cuestión de su afiliación fascista, acordó el 29 de mayo de 1929 mantenerle “los derechos y honores de Soberano Gran Inspector, formando parte de este alto organismo, y revocar, anunciándola, la irradiación contra él decretada”<sup>1224</sup>.

Consecuentemente, el conde masón-fascista, siguió representando al Supremo Consejo del Grado 33 español ante los organismos masónicos internacionales hasta su muerte en 1931.

## 8.28 El comandante Franco, gentilhombre de cámara y masón

¿Fue masón el general Francisco Franco? Algunos historiadores afirman que Francisco Franco solicitó el ingreso en la masonería hasta dos veces, en torno a 1926 y 1932, y que en ambas ocasiones fue rechazado.

A este respecto, el profesor Ferrer Benimeli recoge el interesante testimonio del Jefe de la Falange Española en Tetuán, Augusto Atalaya, según el cual Francisco Franco pidió su iniciación en la ma-

<sup>1221</sup> Más datos sobre este personaje pueden consultarse en Pere Sánchez Ferré, *La masonería y los masones españoles del siglo XX. Los pasos perdidos*, cit., pp. 120-127.

<sup>1222</sup> Marco Novarino, “Relaciones entre obediencias masónicas menores: el rito filosófico italiano y el rito nacional español”, en José Antonio Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española entre Europa y América, VI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 1995, pp. 269-288.

<sup>1223</sup> Boletín Oficial del Supremo Consejo n.º 329, Madrid, junio de 1930, pp. 3-4.

<sup>1224</sup> Resolución publicada en el Boletín Oficial del Supremo Consejo n.º 329, Madrid, junio de 1930, pp. 3-4.

sonería en la logia “Lixus” de Larache. No obstante, tal y como al parecer constaba en el libro de actas de dicha logia, tal solicitud fue denegada ya que el aspirante a masón, habiendo aceptado su promoción a teniente coronel, había incumplido un compromiso adquirido por todos los oficiales de la guarnición de Marruecos, cual era no admitir ascensos por méritos de guerra<sup>1225</sup>. Supuestamente, la logia entendió que no era de fiar un hombre que incumplía tan fácilmente sus compromisos.

Siguiendo la versión del teniente coronel Joaquín Morlanes —masón iniciado el 4 de agosto de 1925—, Franco solicitó de nuevo su ingreso en una logia de Madrid en 1932, solicitud a la que se opusieron algunos miembros del taller, como los generales Miguel Núñez de Prado y Sebastián Pozas Pareja, el comandante Enrique Pérez Farrás y su propio hermano Ramón Franco.

Sea como fuere, en la víspera del alzamiento de julio de 1936, los papeles de las logias masónicas del Protectorado español en Marruecos fueron incautados —entre otros, por el citado Augusto Atalaya— y selectivamente destruidos, de modo que no quedó rastro de la supuesta solicitud de iniciación de Francisco Franco<sup>1226</sup>. No contamos, pues, con pruebas concluyentes que demuestren dicha petición, y ello a pesar del carácter singular del primer manifiesto de Francisco Franco, publicado el 18 de julio de 1936 en Las Palmas de Gran Canaria, y en el que, como broche final, invocaba literalmente la trilogía masónica y revolucionaria de “fraternidad, libertad e igualdad”:

“Como la pureza de nuestras intenciones nos impide el yugular aquellas conquistas que representan un avance en el mejoramiento político-social, y el espíritu de odio y venganza no tiene albergue en nuestros pechos, del forzoso naufragio que sufrirán algunos ensayos legislativos, sabremos salvar cuanto sea compatible con la paz interior de España y su anhelada grandeza, haciendo reales en nuestra Patria, por primera vez, y por este orden la trilogía FRATERNIDAD, LIBERTAD E IGUALDAD. Españoles: ¡¡¡VIVA ESPAÑA!!!”<sup>1227</sup>.

Respecto al hermano mayor de Francisco Franco, Nicolás —y en contra de lo afirmado por algunos estudiosos—, hemos de precisar que no fue masón. Las dudas al respecto bien pueden obedecer a que Nicolás fue reputado rotario, y ello hasta el punto de que presidió el *Rotary Club* de Valencia. El Club Rotario es una organización de carácter humanitario internacional que a veces ha sido vinculada, si no confundida, con la masonería. Tal vez a esta circunstancia se deba el hecho de que la legislación franquista proyectara incluir a los rotarios entre las asociaciones filomasónicas. Finalmente, los rotarios quedaron excluidos del ámbito de la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo de 1940.

Por el contrario, sí fue masón otro de los hermanos Franco Bahamonde, Ramón (1896-1938), comandante y después teniente coronel. Celebrado piloto, formó parte del vuelo del hidroavión *Plus*

<sup>1225</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería española contemporánea*, Madrid, 1980, vol. I, p.169.

<sup>1226</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería española contemporánea*, cit., vol. I, pp. 168-170.

<sup>1227</sup> Recuérdese, asimismo, que, en un mensaje publicado por el ABC de Sevilla el 23 de julio, Francisco Franco concluía su defensa del alzamiento con un ¡Viva España y la República!.



*Ultra* que salió de Palos de la Frontera (Huelva) y llegó a Buenos Aires (Argentina) en 1926, un año antes de que el también masón Lindbergh volara en solitario desde Estados Unidos a Europa. En ese mismo año de 1926 —y al igual que su hermano Francisco tres años antes— Ramón Franco fue nombrado gentilhombre de cámara de Alfonso XIII, cargo que había pretendido y que aceptó<sup>1228</sup>, pese a su profesión de fe republicana. Ramón Franco fue iniciado en la masonería hacia 1929 en la logia “Plus Ultra” n.º 452 de París. Ya en España, en junio de 1931, se afilió a dos logias que trabajaban bajo los auspicios del Grande Oriente Español, la “Lixus” n.º 446 de Larache y la “Concordia” de Madrid, donde realizó “una activa propaganda a favor de la Orden entre sus amigos pilotos”<sup>1229</sup>. Ramón Franco fue, además, uno de los militares de ideas republicanas que en 1930 se significaron contra la monarquía en el aeródromo militar de Cuatro Vientos, pronunciamiento cuyo fracaso le obligó a exiliarse en Lisboa. Pese a las diferencias ideológicas con su hermano Francisco, se unió finalmente a los *nacionales*. Falleció en 1938, víctima del accidente en que el hidroavión que pilotaba se estrelló durante una tormenta en Pollensa.

Retomando la figura del general Francisco Franco, convendría siquiera comentar un aspecto curioso de su fobia a lo que denominaba el contubernio judeo-masónico, como es la contradicción de tal rechazo con la política internacional que adoptó tras la II Guerra Mundial. Por aquel entonces, como es sabido, España se vio sometida un proceso de aislamiento internacional cuyo objetivo no era otro que forzar la salida del dictador Franco. Los países europeos habían cerrado sus fronteras. En diciembre de 1946 la ONU recomendó la retirada de embajadores en Madrid. Por su parte, el presidente Truman vetó la aplicación en España del Plan Marshall (1947)<sup>1230</sup>. En medio de este rechazo internacional, dos personajes salieron en defensa de la España franquista: el primer ministro inglés, Churchill, y el presidente de los EEUU, Eisenhower. En efecto, ya en mayo de 1944 Winston Churchill hizo una apasionada defensa de la España franquista en la cámara de los Comunes, donde señaló su meritoria neutralidad durante la II Guerra Mundial, así como el que hubiera mantenido relaciones comerciales con las potencias aliadas en vez de con Alemania: “Siempre creeré que España, durante la Guerra Mundial, prestó un servicio no sólo al gobierno británico sino también a la causa de las Naciones Unidas. Por tanto, no siento la menor simpatía por aquellos que insultan a España”. Más tarde, en varios discursos pronunciados entre 1945 y 1948 en los que propugnaba la creación de unos “Estados Unidos” de Europa para hacer frente a la amenaza soviética, insistiendo en la misma idea, llegó a afirmar que había “más liber-

<sup>1228</sup> Sólo los gentilhombres de cámara con ejercicio gozaban de nobleza personal; Luis Valero de Bernabé, “Las probanzas de nobleza en España en la actualidad”, en *Hidalguía*, 368 (2015), p. 256.

<sup>1229</sup> Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, Valencia, 2004, p. 170.

<sup>1230</sup> El fin del Plan Marshall era restablecer la economía en todo el mundo y crear condiciones políticas y sociales que permitieran la existencia de instituciones libres. Nótese, empero, que Truman, autorizó la concesión de diversos préstamos a España través de Bancos norteamericanos.

tad en España bajo el general Franco que en cualquier país del telón de Acero”. Lo cual patentizaba que ya no era España el enemigo, sino la URSS.

Por su parte, Eisenhower, elegido presidente de los EEUU de América en 1952, fue el impulsor de los Pactos de Madrid de 26 de septiembre de 1953, por los cuales España autorizó el establecimiento de bases navales y aéreas militares norteamericanas a cambio de apoyo económico y militar<sup>1231</sup>. Con ello, EEUU pretendía crear una última línea de defensa ante una hipotética invasión de Europa por parte de la URSS. El propio Eisenhower visitaría España los días 21 y 22 de diciembre de 1959 para escenificar la alianza entre ambos países. El resultado de tales tratados supuso el fin del aislamiento internacional de España: en 1955 España ingresó en la ONU, y en 1958 entró en la Organización Europea de Cooperación Económica y en el Fondo Monetario Internacional, etc.

Pues bien, resulta cuanto menos irónico que estos dos adalides de la España franquista — Churchill y Eisenhower— respondieran a prototipos abiertamente denostados por el dictador en su cruzada frente al contubernio judeo-masónico. Si el presidente norteamericano, de una parte, era judío, Winston Churchill, por otra, pertenecía a la masonería. No en vano accedió éste al grado de aprendiz el 24 de mayo de 1901 en la logia “Studholme” n.º 1591 de la Gran Logia Unida de Inglaterra; pasó al segundo grado de compañero en julio siguiente; y el 5 de marzo de 1902 fue exaltado al grado de Maestro Masón. ¡Un masón y un judío apoyaron a aquel que, puertas adentro, se dolía de que España fuera víctima de un contubernio judeo-masónico internacional!

¿Cómo explicar esta manía de Franco por la masonería? Algunos contemporáneos suyos le acusaban de recurrir a ese discurso ideológico para consumo propio con el fin de reforzar la cohesión interna del país frente a enemigos ocultos, mientras que otros, lo calificaron de mero “truco político”. El ex ministro socialista Indalecio Prieto afirmaba en 1953:

“No soy ni fui nunca masón. Lo tengo dicho y lo repito hoy por venir a cuento [...] No estoy en pro de ella, pero tampoco en contra, lo cual me otorga amplia libertad para cuanto me propongo decir [...] El general Franco viene sirviéndose de dos excelentes trucos políticos: la masonería y el comunismo [...] De cuando en cuando se pavonea de tan colosales proezas, pero lo hace con discreción. A los diplomáticos, generales, banqueros y parlamentarios norteamericanos, casi todos masones, no les dice palabra mala de la francmasonería sino del comunismo. En cambio, su fobia antimasonónica desátase sin freno mientras conversa con clérigos católicos de cualesquiera latitudes. De esta forma, ante Roma es el campeón del combate contra las logias, y ante Washington el más esforzado paladín de la pelea en favor del capitalismo...”<sup>1232</sup>.

---

<sup>1231</sup> Eduardo Chamorro e Ignacio Fuster, *Las Bases Norteamericanas en España*, Barcelona, 1976; Angel Viñas, *Los Pactos secretos de Franco con Estados Unidos. Bases, ayuda económica, recortes de soberanía*, Barcelona, 1981.

<sup>1232</sup> Indalecio Prieto, *De mi vida. Recuerdos, estampas, siluetas, sombras...*, México, 1965, II, p. 139.

Sin embargo, los recelos de Franco y de sus generales hacia la masonería se debían a la calidad y cantidad de masones que, desde posiciones mayoritariamente de izquierdas, utilizaban las logias como instrumento político partidista. Recordemos que en el primer gobierno provisional de la II República hubo seis ministros masones y que en las Cortes Constituyentes hubo más de cien diputados masones. Bien es verdad que tales diputados masones no actuaban en bloque dado que estaban distribuidos en el Partido republicano Radical (48), PSOE (44), Radical-Socialistas (34), Acción Republicana (14), Izquierda Republicana de Catalunya (10) y Federación Republicana Gallega (7) y seguían los programas y directrices de sus respectivos partidos más que las consignas de sus Obediencias. Pero su importante número y tendencias mayoritariamente izquierdistas crearon “un peligroso espejismo en el que cayeron no pocos masones y que, por otra parte, dio alas a los argumentos antimasónicos de la derecha católica y a la hueste contubernista”<sup>1233</sup>. A Franco no se le escapaba el sospechoso dato de que la mayoría de los presidentes de Gobierno de la II República eran o habían sido masones. Concretamente; Manuel Azaña (1931 a 1933; 1936), Alejandro Lerroux (1933-1934-1935), Diego Martínez Barrio (1933-1936), Ricardo Samper Ibáñez (1934), Manuel Portela Valladares (1935-1936), Santiago Casares Quiroga (1936), Augusto Barcia Trelles (1936) y José Giral Pereira (1936). Y tampoco desconocía el alto número de ministros masones. Los propios Boletines Oficiales de las Obediencias masónicas no se recataban en presumir de ello. Entre ellos cabe citar a Alvaro Albornoz Liminiana (Fomento y Justicia), Luis Companys y Jover (Marina, luego presidente de la Generalitat), Emilio Palomo Aguado (Comunicaciones), Fernando de los Ríos Urruti (Justicia, Instrucción Pública y Agricultura), Marcelino Domingo Sanjuan (Instrucción Pública y Agricultura), Rafael Guerra del Ríos (Obras Públicas), Gerardo Abab Conde (Marina, luego presidente del Consejo de Estado), Eloy Vaquero Castillo (Gobernación), Juan Botella Asensi (Justicia), Rafael Salazar Alonso (Gobernación), Juan José Rocha García (Guerra, Marina, Estado y presidente del Consejo de Estado), el general Nicolás Molero (Guerra)<sup>1234</sup>.

Ciertamente, hay algunos hechos que dubitan el verdadero poder de la masonería. Así por ejemplo, si la masonería hubiera dispuesto del suficiente influjo en el gobierno de la II República ¿cómo no pudo impedir la aprobación del decreto de 19 de julio de 1934 firmado por el ex-masón presidente del Gobierno Lerroux a propuesta de su ministro de la Guerra Gil Robles (de la CEDA), que prohibía a los militares el afiliarse “a ningún centro, partido, agrupación o sociedad que revista carácter político”? El 15 de febrero de 1935, uno de los autores de dicha medida, el diputado Cano López, denunció en el Congreso el incumplimiento de dicho decreto por parte de varios masones generales de división (López Ochoa, Cabanellas Ferrer, Riquelme, Nuñez de Prado, Gómez Caminero, Villa-Abrille y Molero, y

<sup>1233</sup> Pere Sánchez Ferré, *La masonería y los masones españoles del siglo XX. Los pasos perdidos*, cit., p. 135.

<sup>1234</sup> La listas de políticos masones circulaban por la prensa y los libros de la época. Una de las más completas había sido publicada por el ex-masón Francisco Ferrari Billoch, en febrero de 1936, *La masonería al desnudo*, Madrid, 1936, p. 332.

generales de brigada (Llano, Cruz Baullure, Pozas, Jiménez, López Gómez, Martínez Monje y Fernández Ampón). De esta manera, en poco más de dos meses fueron cesados los generales José Riquelme y López Bago, jefe de la 8ª División Orgánica (24 junio 1935), Eduardo López Ochoa, jefe de la 3ª Inspección del Ejército (10 julio 1935), Toribio Martínez Cabrera, director de la Escuela Superior de Guerra (13 julio 1935), Manuel Romerales Quintero, jefe de la Circunscripción de Marruecos (1 agosto 1935), Rafael López Gómez, jefe de la 1ª Brigada de Artillería (1 sept. 1935), Juan Urbano Palma, jefe de la 8ª Brigada de Infantería (8 sept. 1935). Si con ello el ministro Gil Robles quería impedir que algunos generales pudieran conspirar contra el Estado, hay que reconocer que no lo consiguió, pues en esas mismas fechas, promovió ciertos nombramientos: el general Francisco Franco Bahamonde como jefe del Estado Mayor Central del Ejército, el general Joaquín Fanjul como subsecretario del Ministerio de la Guerra, el general Emilio Mola como jefe superior de las fuerzas militares en Marruecos, el general Manuel Goded como director general de Aeronáutica, el general Eugenio Espinosa de los Monteros como director de la Escuela Superior de Guerra<sup>1235</sup>. Pues bien todos ello protagonizaron meses más tarde el denominado *Alzamiento Nacional*<sup>1236</sup>.

En todo caso, eran demasiados presidentes de gobierno, ministros y diputados adscritos a una asociación que se decía apartidista, como para no acudir al espejismo del contubernio judeo-masónico. A fin de cuentas, los anticlericales y la izquierda también habían recurrido al argumento de la conspiración del clero y de la derecha contra el progreso político y social.

Mencionar, por último, que el rey Juan Carlos, mediante el decreto 3028/1975 de 26 de noviembre, creó el ducado de Franco, con Grandeza de España, que fue otorgado a María del Carmen Franco y Polo, entonces marquesa consorte de Villaverde.

## **8.29 El vizconde de Castro y Orozco y otros militares masones del *Bando Nacional***

Durante siglos, los oficiales del ejército han gozado de un estatuto jurídico privilegiado que ha pervivido incluso hasta bien entrado el régimen liberal. En buena medida tal posición venía determinada por el hecho de que los primogénitos de la nobleza estaban socialmente predestinados a hacer la carrera de las armas, lo cual ha supuesto históricamente una identificación entre nobleza y oficialidad militar. Y aunque no todo oficial militar tenía que ser necesariamente noble, lo cierto es que, con el tiempo, la identificación nobleza-milicia constituyó una circunstancia inseparable. Son varias las disposiciones del derecho histórico militar en las que se vendría a equiparar la oficialidad militar a la nobleza

<sup>1235</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, “La masonería y la Constitución española de 1931”, en *Revista Cuadernos de Investigación Histórica*, Madrid, n.º 5 (1981), pp. 217-274.

<sup>1236</sup> Aunque Riquelme había dejado la Orden en noviembre de 1932 y López Ochoa en junio de 1933; vid. José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería española contemporánea*, cit., vol. II, pp. 131-132.

personal o a tenor de las cuales se consideraría al oficial como punto de partida para el acceso a la hidalguía<sup>1237</sup>; así, por ejemplo, la *Novísima Recopilación de Leyes de España* del año 1805 (libro VI, título VI, ley XII; libro XVI, título IV, ley XII; libro XI, título XXVII, ley IV; etc.). Bien es cierto que el concepto de *oficial* era mucho más restringido en el siglo XVII y XVIII que en el siglo XX, y que las antiguas graduaciones o escalas de mando no eran equiparables a las de los siglos XIX y XX; es posible, así, que un capitán del XVII equivalga a un coronel o un general actual. En cualquier caso, y para no entrar en disquisiciones tan eruditas como complejas, nos limitamos aquí a apuntar el reconocimiento de la nobleza personal a ciertas graduaciones militares del siglo XX.

Entrando ya en el ámbito masónico, existe un lugar común, asaz extendido, según el cual buena parte del ejército español de comienzos del siglo XX —y más concretamente la oficialidad— pertenecía a la masonería<sup>1238</sup>. Asimismo, circula como moneda corriente la creencia de que la inmensa mayoría de estos oficiales masones simpatizaban ideológicamente con partidos de izquierdas cuya lealtad a la Patria podía estar mediatizada por sus juramentos masónicos. Tal idea fue el origen de una proposición no de ley de 9 de febrero de 1935 presentada por el diputado conservador Dionisio Cano López, y apoyada por los diputados monárquicos José Calvo Sotelo, Pedro Sainz Rodríguez, Honorio Maura, Ramiro de Maeztu y el conde de Vallellano, y los tradicionalistas Jesús Comín y el conde de Rodezno, en que se propuso plantear la incompatibilidad entre la profesión militar y la condición de masón debido al carácter político de ésta. Como ya hemos indicado anteriormente, dicha proposición fue aprobada y aplicada. Ante semejante medida, la masonería se vio obligada a posicionarse. La Gran Logia Regional del Nordeste de España presentó así un manifiesto al Presidente del Congreso en el que se aclaraba que

---

<sup>1237</sup> Marqués de Villarreal de Alava, *Contribución al estudio de los Actos positivos de nobleza y a la valoración objetiva y correcta de los mismos*, Buenos Aires, 1987, pp. 147 y 157. Luis Valero de Bernabé, “Las probanzas de nobleza en España en la actualidad”, cit., pp. 227-266.

<sup>1238</sup> Entre los militares que eran masones antes de la Dictadura, se encontraban Fermín Zayas Molina, iniciado en 1896 en la logia Isis y Osiris de Sevilla, Gran Maestro regional del Sur; Ángel Rizo Bayona, iniciado en 1919 en la logia Aurora de Cartagena con el nombre simbólico de *Bondareff*, y luego Gran Maestro regional del Sudeste y diputado a Cortes en 1931, año en que fue exaltado al grado 33; y Mariano Larrañaga, Gran Maestro Nacional de la Gran Logia Española. Otros oficiales militares masones fueron José Marengo, iniciado en 1870 en la logia Progreso de Madrid; Julio Mangada Rosenor, iniciado en 1906; Moreno Vargas Machuca, miembro de la citada logia Isis y Osiris de Sevilla; Ristori de la Cuadra, Secretario general del Gran Oriente Español; José Ramón de Secchi Angeli iniciado en 1903 en la logia Añaza de Canarias en 1903; Pedro Heras Alcina, iniciado en la logia Patria Grande de Málaga en 1922; y Rosendo Castells Ballespí, iniciado en 1922 en la logia Ibérica. También es significativo cómo el rechazo de la oficialidad militar al ineficaz sistema parlamentario propició el aumento de iniciaciones durante la Dictadura de Primo de Rivera. Fue el caso de los generales López Ochoa, Riquelme, Cabanellas, Núñez de Prado; coroneles, como Muñoz Castellanos o Puigdengolas Ponce de León; y tenientes coroneles, como Cabañas Chavarría y Bermúdez de Castro; vid. María Dolores Gómez Molleda, *La masonería en la crisis española del siglo XX*, cit., p. 133.

“La masonería no es política. Y tan rotunda es esta afirmación que tenemos prohibida la discusión de temas que rocen las cosas públicas y hasta las que se refieran a temas candentes o de actualidad. ¿Qué hay algunos masones que opinan de diferente manera? Es posible, como pasa en toda colectividad que no coarta el libre albedrío; pero los acuerdos de no permitir ninguna discusión o intromisión en la política son antiguos y han sido ratificados, casi siempre por unanimidad, y cuando no por mayorías importantísimas, en todas las Asambleas donde se ha tocado el asunto”<sup>1239</sup>.

En similar sentido se pronunció una logia de Santiago de Compostela adscrita a la Gran Logia Española:

“La Francmasonería debe ser una institución fraterna y tolerante. Respetando la creencia religiosa, las convicciones políticas y sociales de sus adeptos, deja a cada uno la libertad de su conciencia y de su opinión en esas delicadas y vidriosas cuestiones. Lo mismo cabe decir de la crítica diaria de los actos de las autoridades políticas y gubernativas del país. No puede permitirse la discusión sobre política militante. Las intromisiones de la Francmasonería simbólica en las pasiones políticas hace salir nuestra Institución del cauce que el rito señala, y disminuyen su influencia, siembran la división y la discordia entre los hermanos”<sup>1240</sup>.

Llegados a este punto cabría preguntarse si era cierta la pretendida vinculación de los oficiales masones con ideologías de izquierdas. A lo que puede oponerse, a la vista de los datos estudiados, que la realidad era mucho más plural. Un especialista en la materia, Manuel de Paz, ha señalado que “ni fueron tantos los militares masones, ni todos ellos estaban exclusivamente en el bando republicano, pues hubo un considerable número de militares masones adheridos al *Bando Nacional*<sup>1241</sup>. Concretamente, del total de militares masones, en torno al 27% se adhirió al alzamiento, y aunque muchos de ellos no serían perdonados, algunos sí continuaron prestando sus servicios —exitosamente incluso— en las fuerzas armadas tras la Guerra Civil<sup>1242</sup>. Con estos datos de sobra conocidos por las autoridades franquistas ¿cómo pudo sostenerse el argumento de que la masonería había contribuido a la decadencia de España por su naturaleza “antimilitar y antiespañola”? Repárese en que la *Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo* de 1 de marzo de 1940 empleaba literalmente esos términos y además añadía que

“en la pérdida del imperio colonial español, en la cruenta guerra de la Independencia, en las guerras civiles que asolaron a España durante el pasado siglo y en las perturbaciones que

<sup>1239</sup> *La masonería no es política*, Tipografía Minerva, Sevilla, 1935.

<sup>1240</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Salamanca, *Masonería*, legajo 614 A.

<sup>1241</sup> Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, Valencia, 2004.

<sup>1242</sup> Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, cit., p. 14.

aceleraron la caída de la monarquía constitucional y minaron la etapa de la Dictadura, así como en los numerosos crímenes de Estado, se descubre siempre la acción de la masonería”<sup>1243</sup>.

Veamos algunos ejemplos de masones supuestamente antimilitares y antiespañoles. Comencemos por un noble titulado: el capitán Ernesto Sellés Rivas, vizconde de Castro y Orozco, séptimo hijo del marqués de Gerona. Nacido en Granada en 1888, sería iniciado el 28 de marzo de 1931 en la logia “Hércules” n.º 446 del Gran Logia Regional del Mediodía, del Gran Oriente Español. En mayo de 1940 presentó ante las autoridades militares su declaración-retractación lo que le llevó a obtener el sobreseimiento de las actuaciones judiciales en 1946<sup>1244</sup>.

Un ejemplo ilustrativo de oficial de alta graduación masón es el del general Miguel Cabanellas Ferrer. De comandante general de Menorca en 1926, pasó a la reserva por sus discrepancias con el general Primo de Rivera y su apoyo al restablecimiento del régimen constitucional. Con el advenimiento de la República fue jefe de la II Región Militar (Andalucía). En 1932 sustituyó a Sanjurjo como Director general de la Guardia Civil. Su amistad personal con Alejandro Lerroux le llevó a afiliarse al Partido Republicano Radical y a ser diputado por Jaén en 1933. Como jefe de la V Región Militar (Zaragoza), Cabanellas fue, junto a Mola y otros militares, uno de los principales implicados en el golpe militar de julio de 1936. De hecho, en su calidad de general más antiguo, asumió la jefatura de la Junta de Defensa Nacional de Burgos desde el 24 de julio hasta el 30 de septiembre de 1936, fecha en la que Franco fue elegido Jefe del Estado. La oposición de Cabanellas a esta elección le supondría quedar relegado a retaguardia como general inspector de Hospitales. El masón de la CEDA, Joaquín Pérez Madrigal, afirmaba que el antimasón general Mola había apoyado inicialmente al masón Cabanellas para presidir dicha Junta de Defensa Nacional, precisamente con objeto de conseguir la adhesión de los militares masones al golpe de Estado. Cabanellas fallecería en Málaga en 1938. En lo tocante a su trayectoria masónica, ha de recordarse que Miguel Cabanellas había sido iniciado en Madrid en 1932 y que estuvo afiliado a las logias madrileñas “Mare Nostrum” y “Condorcet” hasta su traslado a Zaragoza, en donde mantuvo buenas relaciones con sus *hermanos* masones de la logia “Constancia”. En su Expediente masónico de Salamanca consta su correspondencia con varias logias dependientes de la Gran Logia de Marruecos<sup>1245</sup>.

Podemos añadir también como ejemplo de general masón a Mariano Muñoz Castellanos, nacido en Madrid en 1880. Se inició el 13 de mayo de 1927 en la madrileña logia “Danton” n.º 7 del Gran Oriente Español, bajo el nombre simbólico de *Lealtad*. Al parecer en 1936 estaba vinculado, aunque

<sup>1243</sup> Exposición de motivos de la *Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo* (BOE del 2 de marzo de 1940).

<sup>1244</sup> Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, cit., p. 403.

<sup>1245</sup> Centro Documental de la Memoria Histórica, Expediente Personal 5-A/12. J. A. Ferrer Benimeli, *La masonería en Aragón*, cit., vol. III, pp. 47 y ss.

como *hermano durmiente*, al triángulo “Floreal” de Calatayud, el cual dependía de la logia “Constancia” n.º 16. Con motivo de su ascenso a general en febrero de 1938, Muñoz Castellanos fue procesado por masón. Sin embargo, al llegar el asunto al coronel Francisco Franco Salgado-Araujo, secretario particular de Francisco Franco, se archivó el asunto dado que “la información practicada a dicho Jefe fue elevada para su resolución a S. E. el generalísimo en 10 de octubre último y devuelta por este Excmo. Sr. a este Centro para su archivo en 25 de dicho mes”: esto es, fue exonerado de responsabilidad por la decisión personal del general Franco<sup>1246</sup>.

De entre los coroneles masones, el más conocido fue, sin duda, Enrique Adrados Semper, del cuerpo de ingenieros, nacido en Madrid en 1885. Iniciado con el nombre simbólico *Zola* el 28 de marzo de 1935 en la logia “Constancia” n.º 16 de Zaragoza, del Gran Oriente Español, pasó al grado de compañero el 7 de diciembre de 1935. Poco después obtuvo la maestría, lo que le permitió desempeñar el oficio de maestro de ceremonias del taller. Se conservan algunos de sus trabajos presentados en logia, como la necrológica en memoria de “nuestra hermana” Carmen de Burgos. Al inicio de la Guerra se sumó al *Bando Nacional* como comandante militar de Huesca. Tomó más tarde el mando de la brigada mixta del Cuerpo de Ejército de Aragón, de la 55ª División, y la Jefatura del Estado Mayor del III Cuerpo de Ejército (Cuerpo de Ejército del Turia). Por su brillante actuación militar, fue recibido en audiencia por Franco en enero de 1939 y le fueron concedidas dos cruces de guerra, cuatro cruces de 1.ª clase del mérito militar con distintivo rojo, dos cruces de San Hermenegildo y placa pensionada, una cruz del mérito de la orden del águila alemana con espadas, y la cruz de comendador de la Orden de la Corona italiana. Denunciado por masón, el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo le abrió el sumario 848/1945 y le citó a comparecer, aunque la causa se archivó provisionalmente por hallarse en “ignorado paradero”. Dado que el coronel Samper estaba perfectamente localizado en Madrid, era evidente que las autoridades militares —posiblemente el propio general Franco— ordenasen la suspensión de la causa a la vista de su brillante hoja de servicios<sup>1247</sup>.

Igualmente era masón el teniente coronel de Artillería Luis Parallé de Vicente, nacido en Valladolid en 1892. Con el nombre simbólico *Templanza*, había sido iniciado en diciembre de 1929 en la logia “Curros Enríquez” n.º 9 de La Coruña, adscrita al Gran Oriente Español. Procesado por masón, pero habiendo sido absuelto, continuó en el servicio activo, aunque no ascendió al generalato. En 1943 estaba destinado en la jefatura de los servicios de Automovilismo de la 7.ª Región Militar<sup>1248</sup>. No tuvo la misma suerte el teniente coronel Alejandro Quesada del Pino, iniciado en diciembre de 1920 en la

---

<sup>1246</sup> Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, cit., pp. 296-299.

<sup>1247</sup> Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, cit., p. 26-28.

<sup>1248</sup> Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, cit., p. 329.



logia “Constante Alona” n.º 3 de Alicante, simbólico “Pestalozzi”, y miembros de otras logias como “Cordorcet” n.º 13 o “Hijos de Hiram” n.º 9 de Madrid, que, pese a presentar plancha de quite en 1935 e incorporarse al bando sublevado, fue separado del servicio<sup>1249</sup>.

Otro *Hermano* fue el comandante de Infantería Enrique Alonso Allustante, nacido en Zaragoza en 1905. Iniciado en 1931 en el triángulo “Lombroso” de Xauen (Marruecos), bajo patente del Gran Oriente español, recibió el nombre simbólico *Joaquín Costa*. En su posterior declaración-retractación explicó las circunstancias que le movieron a abandonar la masonería. Relató que, a raíz del triunfo del Frente Popular, había sido sancionado con sus compañeros del Grupo de Asalto de Oviedo y trasladado a Zaragoza. Añadía que, pese a haber sido “expulsado el día antes del glorioso Movimiento”, fue “el primer oficial que, al frente de mi compañía, se lanzó a la calle en Zaragoza”. Además, señaló que había asistido “a varias reuniones de oficiales antes del Movimiento, no ocultando a nadie lo que había sido y diciéndolo en voz alta en cuanto tenía ocasiones para ello”. A la vista de su “colaboración resuelta y decidida para el triunfo del glorioso Movimiento Nacional en Zaragoza, al mando de una Compañía de Asalto”, las concesiones de la medalla de oro de Zaragoza y la medalla de sufrimientos por la Patria (BOE, 107, 15-10-1938) así como su brillante hoja de servicios, fue finalmente absuelto del delito de pertenencia a la masonería<sup>1250</sup>.

Un caso similar fue el del comandante José Galán Fontenla, el cual también sería procesado y posteriormente absuelto gracias a su meritoria trayectoria. Nacido en El Ferrol en 1907, había sido iniciado el 30 de octubre de 1932 en el triángulo “Adelante” n.º 7 —luego logia “Constancia” n.º 13— de Orense, con el nombre simbólico *Baüer*. El año siguiente pasó al grado de compañero. De entre sus actividades en la logia, consta que en mayo de 1933 presentó una propuesta para combatir la propaganda antimasonónica e “impedir que contra nosotros se desaten las iras clericales de modo tan grosero e infame”, pero “sin llegar a la amenaza ni a la ejecución de actos reprobables”. El 18 de julio de 1936 se unió al golpe militar, a favor del cual participó en diversos hechos de armas en Oviedo, Vizcaya, Huesca, Navarra y en el frente de Guadalajara. Obtuvo dos cruces de 1.ª clase del mérito militar, dos cruces rojas, dos cruces de guerra y la cruz de la real y militar Orden de San Hermenegildo<sup>1251</sup>.

De entre los capitanes masones podemos citar a Luis de Martín-Pinillos Bento, nacido en Madrid en 1904. Su padre, el gobernador militar de Algeciras, era conocido por su hostilidad a la masonería, lo cual paralizó inicialmente su solicitud de entrada en la Orden. Sin embargo, a la postre sería aceptado de acuerdo al razonamiento de que “nada quiere decir que su padre persiga a la Masonería y se jacte en

<sup>1249</sup> Leandro Álvarez Rey y Fernando Martínez López (coords.), *Los masones andaluces de la república, la guerra y el exilio. Diccionario biográfico*, vol. II, Sevilla, 2014, p. 873.

<sup>1250</sup> Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, cit., pp. 33-34.

<sup>1251</sup> Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, cit., pp. 180-181.

público de ello, para que su hijo sea quizá hombre de ideales opuestos a los de su padre, y digno por consiguiente de pertenecer a nuestra Orden”. Así pues, bajo el pseudónimo de *Evaristo San Miguel*, Luis de Martín-Pinillos Bento fue iniciado en la logia “Igualdad” n.º 53 el 10 de febrero de 1934, si bien causó baja a finales de ese mismo año. Adherido al alzamiento, tras la Guerra Civil siguió en activo en la Armada. El Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo decretó en 1952 el archivo de las actuaciones<sup>1252</sup>.

Por último, podemos mencionar el caso del teniente Ramón Díaz Cañas, nacido en Paterna de Rivera (Cádiz) en 1901. Se inició en la logia “Trafalgar” n.º 20 del Gran Oriente Español en diciembre de 1932, y meses más tarde, en julio de 1933, alcanzó el grado de compañero. Resulta muy interesante uno de sus trabajos leídos en logia, disertación sobre la tolerancia masónica en contraposición a la actividad militar del Cid Campeador, la cual estimó contraria a la libertad

“ya que no puede denominarse libre a un hombre que llevaba siempre consigo una cruz cristiana que consideraba como fetiche o mascota para su actuación guerrera y civil [...] implacable contra la morisma, sin pararse a considerar, en su orgullo, que esa morisma era también su hermana ante la ley de igualdad de los hombres, ante la naturaleza y ante la poderosa razón de la Unidad de la especie”.

Ello no fue óbice para que Díaz Cañas reconociera la injusticia que suponía juzgar a las generaciones pasadas con “nuestro juicio de hombres nacidos en una civilización que se afana en la perfección de los sentimientos humanos”. En abril de 1934 se le concedió la baja (plancha de quite) a causa de la Orden ministerial que prohibía “a los militares asistir ni pertenecer a ninguna sociedad”. Procesado por masón, en su declaración-retractación de abril de 1940, denunció, para hacer méritos, a varios compañeros de armas como masones. A tales denuncias añadió:

“que con anterioridad al 18 de julio, era el declarante enlace del Glorioso Movimiento Salvador de España, con el Teniente Coronel D. Manuel Coco Rodríguez y Capitán Ayudante D. José Díaz Fernández, haciendo cuantos trabajos secretos le fueron encomendados, poniéndoles en antecedentes de cuantos Jefes, Oficiales y Suboficiales y paisanos creía sospechosos, así como también de cuantos datos le fueron preguntados. El 18 ayudó a los informes de fichas y a las detenciones de elementos extremistas y masones”.

Tras obtener la absolución, continuó en el servicio activo como capitán de la escala complementaria de Infantería<sup>1253</sup>.

---

<sup>1252</sup> Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, cit., pp. 268-269.

<sup>1253</sup> Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, cit., pp. 135-136.

Abusaríamos de la paciencia del lector si continuáramos con esta enumeración de ejemplos. Permítasenos, empero, concluir recordando que, junto a los militares masones adheridos al bando franquista, hubo otro grupo nutrido de masones militares *moderados* o de *derechas* que permanecieron fieles a la República. Citaremos, por todos ellos, el ejemplo de un militar que en 1922 fue nombrado gentilhombre de cámara de Alfonso XIII: el general Miguel Núñez de Prado y Susbielas. Natural de Montilla (Córdoba), fue el primer jefe de las Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla. Bajo el nombre simbólico *Lafayette*, se inició el 4 de abril de 1923 en la logia “Hijos de la Africana” n.º 430 de esta ciudad, que trabajaba con patente del Gran Oriente Español. Poco después accedió al grado de compañero. Trasladado a Madrid, su nueva logia recibió una carta de la citada logia “Hijos de la Africana” en la que se decía:

“Nos permitimos rogaros respetuosamente pongáis pronto a este H.º en posesión del grado 3.º, cosa que no nos hemos atrevido a hacer aquí, dado el corto tiempo que lleva de vida masónica, si bien el espíritu unánime de esta cámara era proceder a su exaltación, toda vez que reúne como ya podéis apreciar grandes condiciones de cultura, inteligencia y bondad, siendo uno de los más pundonorosos y prestigiosos Jefes que han desfilado por África”<sup>1254</sup>.

No obstante, se acordó esperar un poco más, a fin de que el compañero se pudiera formar “un concepto más acabado de los ideales y finalidad de la masonería”. También tenemos noticia de que el 18 de agosto de 1934 la logia “Villacampa” n.º 36 de Campamento (La Línea, Cádiz), escribía a la logia “Germinal” citando sus recomendaciones sobre un candidato a la iniciación. Núñez de Prado fue nombrado Inspector general del Ejército en 1935. Tras el alzamiento del 18 de julio de 1936 permaneció fiel a la República, lo que motivó que fuera detenido y fusilado el 24 siguiente por orden del general Mola. Había sido condecorado con la medalla Militar individual.

La lista de masones militares de alta graduación adheridos al Bando Nacional podría alargarse con facilidad, pero basten estos ejemplos para desmentir la simplista identificación entre masonería, republicanismo e izquierdismo.

### **8.30 El duque de Alba y otros nobles fichados en el Archivo masónico de Salamanca**

En plena Guerra Civil española, una Orden de la Secretaría general del Jefe del Estado de 20 de abril de 1937 creó la Oficina de Investigación y Propaganda Anticomunista con la misión de recoger, analizar y catalogar cualquier tipo de material de propaganda que el comunismo y sus organizaciones adláteres hubieran utilizado para sus campañas en España. El objetivo último de esta institución sería la

---

<sup>1254</sup> Manuel de Paz Sánchez, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, cit., pp. 312-313.

obtención de “antecedentes sobre las actuaciones de los enemigos del Estado”. Para ello, la Oficina habría de recoger, tanto en la zona *nacional* como en las que se fueran ocupando, “la mayor cantidad de pruebas de las actividades marxistas en España, y en particular de las Sociedades Masónicas”. Como se ve, la identificación entre marxismo y masonería era unívoca, sin que cupiera la posibilidad de contemplar la existencia de masones políticamente conservadores. Al amparo de dicha Orden los militares y falangistas adscritos a la Oficina procedieron a requisar todo tipo de documentación de las logias para después utilizar tal información en la identificación, persecución y castigo de los masones<sup>1255</sup>.

En esta misma línea cabe señalar la promulgación de la *Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo* (BOE n.º 12.667 del 2 de marzo de 1940), que, en su artículo primero, tipificaba como delito la pertenencia a la masonería. Su artículo segundo consideraba disueltas las indicadas organizaciones, las cuales, a partir de entonces, quedaban prohibidas y fuera de la Ley, al tiempo que sus bienes se declaraban confiscados y puestos a disposición de la jurisdicción de responsabilidades políticas. Finalmente, su artículo duodécimo establecía la creación y composición del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, competente para condenar el delito de masonería con penas que podían acarrear la privación de libertad hasta 30 años, el embargo de los bienes, la interdicción civil, y la separación de cualquier cargo del Estado, corporaciones públicas o privadas, entidades subvencionadas, empresas concesionarias, gerencias, consejos de administración de empresas privadas, así como cargos de confianza, mando y dirección. Como presidente de dicho Tribunal Especial fue nombrado Marcelino Ulibarri, Delegado Nacional del Servicio de Recuperación de Documentos y del Consejo Nacional de FET y de las JONS. Entre los vocales de este Tribunal, cabe citar a un noble titulado, el general de Brigada y Consejero Nacional de FET y de las JONS Francisco de Borbón y de la Torre (1882-1953), primo segundo de Alfonso XIII, y duque consorte de Sevilla por su matrimonio con la IV duquesa, su prima carnal Enriqueta de Borbón y Parade.

Resulta ocioso explicar las vicisitudes administrativas del Archivo masónico a partir de que el 30 de septiembre de 1944 todos los servicios de documentación se refundieran en la Delegación Nacional de Servicios Documentales, con sede en Salamanca. Baste indicar que es uno de los más importantes del mundo en su género y que contiene miles de fichas personales de masones... pero también de no masones. En efecto, frente a los casi 8.000 masones fichados, hay más de 30.000 que no lo fueron ¿A qué obedece esta singularidad? La obsesión del régimen franquista por depurar la Administración y la sociedad civil de quienes hubieran tenido algo que ver con la masonería, bien como miembros, bien como simpatizantes, fue el origen de un trámite singular que debían superar todos aquellos funcionarios que aspiraran a un ascenso profesional o de los particulares que desearan acceder o permanecer en los

---

<sup>1255</sup> Miguel Ángel Jaramillo Guerreira, “Documentación masónica para la represión de la masonería”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española entre Europa y América, VI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1995, vol. II, pp. 815-838.

órganos de dirección o gestión de alguna empresa pública o participada: demostrar que carecían de antecedentes masónicos por medio de un informe emitido por dicha Delegación Nacional de Servicios Documentales. Durante los primeros años del franquismo, se pidieron asimismo antecedentes masónicos de las personas que, pese a constar su inequívoca adhesión al Régimen, aspiraban a algún cargo público.

Igualmente, las autoridades administrativas solicitaron a la Delegación de Servicios Documentales antecedentes masónicos de quienes pretendiesen heredar un título nobiliario y quisieran tramitar el correspondiente expediente de sucesión. Tengamos en cuenta que, durante la Segunda República, una ley aprobada en las Cortes el 30 de diciembre de 1931 había considerado los títulos nobiliarios sin valor y efectos jurídicos por lo que, ante la imposibilidad de tramitar sus sucesiones y rehabilitaciones a través del Ministerio de Justicia, éstos se despacharon oficiosamente por la Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España, que actuaba por delegación de Alfonso XIII. Finalizada la Guerra Civil, las grandezas y títulos nobiliarios fueron recuperados por el gobierno de Francisco Franco en virtud de la Ley de 4 de mayo de 1948, luego desarrollada mediante Decreto de 4 de junio de 1948, por la que se restablecieron “las disposiciones vigentes hasta el 14 de abril de 1931 sobre concesión, rehabilitación y transmisión de Grandezas y Títulos del Reino, ejercitándose por el Jefe del Estado la gracia y prerrogativas a que aquéllas se refieren”.

Aún en plena Guerra Civil, contamos con el ejemplo de la sucesión al ducado de Parcent y al condado de Contamina, ambos ostentados por Fernando de la Cerda y Carvajal Gand y de Queralt hasta su fallecimiento en 1937. A tal efecto, y en relación con el aspirante a la sucesión, su sobrino-nieto Casimiro Florencio Granzow de la Cerda Jaeger y Cortés (1895-1970), se solicitaron antecedentes masónicos al Delegado de Seguridad Interior y Orden Público de Ávila, quien, a su vez, los pidió el 20 de marzo de 1938 al Delegado Nacional de Servicios Especiales (Secretaría Particular del Generalísimo) de Salamanca. La respuesta, fechada el 22 de marzo, fue en sentido negativo (Expediente n.º 1204/45).

La sola posibilidad de simpatizar con la masonería era motivo suficiente para que se iniciara una investigación. En este sentido, otro expediente abierto durante la Guerra Civil, en octubre de 1938, fue el de José María Albert y Despujol (1886-1952), barón de Terradas y conde consorte de Santa María de Sans, el cual llegaría a ser alcalde de Barcelona entre 1945 y 1951. Durante la Guerra Civil trabajaba Albert como gerente de la sociedad catalana “España Industrial”, propiedad de su mujer. Se consideró a la sazón sospechoso que se desplazase a Lisboa para comunicarse con el delegado comercial de dicha sociedad, Andrés Pastor Luengo, un “masón, militante de izquierda, secretario del Centro Democrático que sostenía en Lisboa las Escuelas Ferrer Guardia”<sup>1256</sup>. El susodicho Andrés Pastor había sido deteni-

---

<sup>1256</sup> Recordemos que Francisco Ferrer Guardia, fundador del movimiento pedagógico de la *Escuela Moderna*, fue injustamente condenado a pena de muerte y ejecutado en 1909 por su supuesta participación en

do por la policía portuguesa en enero de 1937 y liberado poco después, gracias precisamente a las gestiones del propio conde de Santa María de Sans, el cual había alegado que el detenido había favorecido la causa *nacional* (Expediente n.º 1209/34). Deducimos que esta gestión por parte del conde no tuvo ulteriores consecuencias, pues no figuran más diligencias en su expediente.

También se abrió investigación a Antonio Vinent y Portuondo, marqués de Palomares del Duero y nieto de aquel Antonio Vinent y Gola, V marqués del mismo título y que, como sabemos, fue Gran Comendador del Supremo Consejo del grado 33 de Cuba. Antonio Vinent y Portuondo fue antiguo alumno de la Institución Libre de Enseñanza y luego presidente de su Corporación de Antiguos Alumnos, secretario del Directorio de la Liga Nacional de Productores y seguidor del pensamiento regeneracionista de Joaquín Costa. Concretamente se le abrió ficha masónica —recogiendo por error su título como Palomares *del Tajo*— en octubre de 1939, cuando la comisión encargada de la reorganización de la beneficencia de Madrid consultó si tenía antecedentes masónicos que le impidieran seguir en el puesto de patrono de la Escuela-Asilo Fundación Sotés, creada en 1896 por los *institucionistas* como colegio-guardería para los niños de familias modestas. El único antecedente que constaba consistía en una carta firmada por el marqués en julio de 1902, y enviada al Gran Oriente Español, en nombre de la Corporación de Antiguos Alumnos de la Institución Libre de Enseñanza, en la que agradecía el donativo de 15 y 10 pesetas que le habían entregado respectivamente las logias “Ibérica” y “Progreso”. En septiembre de 1942 se pidieron de nuevo informes masónicos, reiterados otra vez el 9 de octubre de 1944 a petición del coronel Francisco Javier Planas de Tovar, desde la Presidencia del Gobierno (Expediente n.º 1353/10), probablemente con motivo de la renovación del marqués de Palomares del Duero en su cargo como patrono de la citada Escuela-Asilo.

José Mitjans y Murrieta, marqués de Manzanedo fue también objeto de una investigación iniciada el 8 de marzo de 1939, a instancias del coronel Jefe de la columna de Orden y Policía de Ocupación del Centro, quien había solicitado certificado de que carecía de antecedentes masónicos (Expediente n.º 1142/58).

Igualmente, se abrió expediente masónico en enero de 1942 a Vicente Santamaría de Paredes, conde de Santa María de Paredes (Expediente n.º 1111/35), por su condición de “representante del Estado en el Consejo de Administración de la CAMPSA” (Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos Sociedad Anónima, empresa participada por el Estado, creada en 1927 durante la Dictadura de Primo de Rivera). En marzo de 1946 se volvieron a pedir informes, que fueron contestados en sentido negativo.

---

la *Semana Trágica* de Barcelona. Un reciente estudio ha desvelado los hilos de una trama desarrollada a partir del ministro de la Gobernación, Juan de la Cierva Peñafiel, para forzar la condena del acusado; vid. Pascual Velázquez Vicente, *El proceso a Francisco Ferrer Guardia*, Madrid, 2013. Dado que tanto Juan de la Cierva, como el ejecutado Francisco Ferrer, eran masones ¿dónde estuvo aquí la supuesta solidaridad masónica que tanto molesta a los que creen en un contubernio masónico internacional?

Y, asimismo, por ser vocal del Consejo de Administración de CAMPSA fueron pedidos informes masónicos en enero de 1942 y en marzo de 1946 (Expediente n.º 1111/33) sobre Ignacio Herrero y Collantes, marqués de Aledo, los cuales resultaron también negativos. Trataremos más adelante de esta segunda petición de antecedentes masónicos, de marzo de 1946, relativa a ambos nobles, motivada por la firma, en febrero anterior, de una carta de adhesión a Don Juan de Borbón.

Ciertamente curiosa resulta la apertura de fichas masónicas a Eugenio de Portocarrero y Palafox (1773-1834!!!), conde de Montijo (Expediente n.º 119/4 A), por el mero hecho de encontrarse la foto de un retrato suyo entre los documentos incautados a las logias<sup>1257</sup>. También se inició expediente a “un tal Juan Prim”, citado como masón en algunos documentos, sin que los funcionarios de turno conjeturaran que se trataba nada más y nada menos que de Juan Prim y Prats (1814-1870), héroe de los Castillejos, conde de Reus, presidente del Gobierno de España... fallecido más de setenta años antes. Cabe sugerir que la cultura histórica de ciertos funcionarios de la Delegación brillaba por su ausencia

A motivos del mismo jaez obedece que el 14 de mayo de 1943 se abriera ficha masónica a Gonzalo Figueroa y Torres (1861-1921), duque de las Torres (Expediente n.º 555/3) porque un tal “duque de la Torre” aparecía citado como masón en un folleto de propaganda masónica editado en Mallorca bajo el título de *La verdad sobre la masonería*. Aquí los funcionarios del Archivo erraban porque Figueroa y Torres no era duque de la Torre —dignidad otorgada por Isabel II al general Serrano—, sino duque de *las Torres*, amén de conde de Mejorada del Campo, marqués de Villamejor, vizconde de Irueste, títulos que heredaría su hijo Gonzalo de Figueroa y O'Neill (1895-1958).

Mención aparte merece el expediente masónico del más conspicuo miembro de la aristocracia española: Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó (1878-1953), XVII duque de Alba, el cual ostentó asimismo una larga lista de títulos entre los que cabe destacar los ducados de Berwick, Peñaranda de Duero, Huéscar, Liria y Jérica, Montoro, o los condados de Lemos y de Casarrubios del Monte. Amigo personal y fiel colaborador del rey Alfonso XIII, fue nombrado caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro en 1926. Bajo el mandato del general Berenguer (1930-1931) ocupó las carteras de Instrucción Pública y de Estado. Por sus estudios históricos fue elegido, además, miembro numerario de la Real Academia de la Historia y luego director de la misma y también fue numerario de diversas Reales Academias como la de la Lengua o la de Bellas Artes. También fue investido doctor honoris causa por la Universidad de Oxford. El general Franco le nombró embajador oficioso en Londres en noviembre de 1937, y embajador oficial en marzo de 1939, tras la renuncia del representante de la República, Pablo de Azcárate. Durante su embajada, el duque de Alba persuadió a los ingleses de que España permanecería neutral en la II Guerra Mundial y de que no aprovecharía las circunstancias para inquietar la plaza de Gibraltar. Cumplió lealmente su cometido diplomático, consciente de que el aparato franquista esta-

<sup>1257</sup> También, por el mismo motivo, al conde del Rio (Expediente n.º 642/3),

ba aprovechando sus excelentes relaciones en Inglaterra para proyectar una imagen positiva de España. No obstante, el duque de Alba renunció a la embajada en Londres, en 1945, secundando el Manifiesto de Lausana en que Don Juan de Borbón denunció el régimen totalitario implantado por Franco.

En el expediente masónico abierto a Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, duque de Alba (Expediente n.º 713/26), consta que, solicitados informes a la Delegación el 6 de marzo de 1946, se contestó que sí había antecedentes masónicos. Y, nuevamente, el 28 de junio de 1948, se comunicaba al Presidente del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo que el duque de Alba tenía antecedentes masónicos y que no había “presentado hasta la fecha la declaración de retractación prevenida” ¿Cuáles eran esos antecedentes masónicos que acusaban al duque de Alba? Pues bien, se trataba, concretamente, de la declaración-retractación de Asele Plaza Vinuesa, Gran Maestro de la Gran Logia Regional del Centro de España, fechada el 3 de mayo de 1940, en la que manifestaba que el duque de Alba “es masón iniciado en una logia inglesa” (Expediente n.º 713/26). No obstante, al no constar en dicho expediente masónico diligencia o actuación procesal posterior alguna, hemos de suponer que el asunto murió allí.

Ciertamente, no le habían faltado ocasiones al duque de Alba para iniciarse masónicamente en Inglaterra, dado que pasó allí casi todos los veranos de su juventud, y que mantuvo muy buenas relaciones con la familia real inglesa y numerosos miembros de la nobleza y del cuerpo diplomático, entre ellos su pariente lejano, Winston Churchill. Sin embargo, no es ese el único dato que apunta la cualidad masónica del duque de Alba. En efecto, las memorias publicadas por el médico naturista y masón Eduardo Alfonso corroborarían que el aristócrata había sido iniciado en Inglaterra, en una logia de Londres<sup>1258</sup>. Explica Eduardo Alfonso que conoció al duque de Alba en las Juntas generales de la “Federación de Sociedades Protectoras de Animales”. Tales reuniones se celebraban en el Palacio de la duquesa de Parcent, sito en la calle San Bernardo de Madrid, y en el Palacio de Liria, en la calle Princesa, ya que eran miembros de dicha federación, tanto Piedad Iturbe, princesa de Hohenlohe e hija de la duquesa de Parcent, como el propio duque de Alba. El doctor Eduardo Alfonso había sido elegido presidente de la federación, quizá por su condición de vegetariano practicante, pues, como bromeaban los miembros de la sociedad, “no se comía a sus protegidos”. Las reuniones eran interesantes y distendidas. No obstante, en una de ellas, celebrada allá por 1922, el obispo de Madrid-Alcalá, Leopoldo Eijo y Garay, protestó de que un masón presidiera una asociación compuesta de católicos. Sobre la marcha, y ante la consternación del duque de Alba, Eduardo Alfonso presentó su dimisión. Comenta, asimismo, Eduardo Alfonso en sus memorias que, antes de que fuera nombrado oficialmente embajador de España en Londres, en marzo de 1939, acusado de ser masón, “la policía de la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S, trató de detener al duque de Alba; y éste les dijo: bien, pero han de responder ustedes

---

<sup>1258</sup> Eduardo Alfonso, *La masonería española en presidio*, Barcelona, 1983, pp. 7-9.



ante la Embajada Inglesa porque yo tengo el título inglés de duque de Berwick y pertenezco a una logia masónica de Londres”<sup>1259</sup>. La policía se retiró, y, poco después, Jacobo Fitz-James Stuart fue nombrado embajador en Londres.

Contamos, pues, con los testimonios de dos masones que coincidían en afirmar que el duque de Alba era masón: Aselo Plaza Vinuesa, Gran Maestro de la Gran Logia Regional del Centro, y el médico Eduardo Alfonso, amigo personal del duque. No obstante, y pese a que ya no cabría aplicar el principio *testis unus testis nullus*, no son datos concluyentes. Tal vez la solución a este enigma se esconda en el Archivo londinense de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

La reapertura del expediente masónico del duque de Alba tuvo lugar en la significativa fecha de marzo de 1946 y ello guarda estrecha relación con la represión ordenada por Franco contra los partidarios de la restauración de la monarquía en la persona de Don Juan. Recuérdese en este sentido que el duque de Alba fue el primero de los miembros de la nobleza en obedecer la orden de Don Juan de no colaborar con el régimen de Franco, hecho que motivó su dimisión como embajador en Londres. Su progresivo distanciamiento con el franquismo explicaría también su posterior autoexilio en Suiza, en donde falleció el 24 de septiembre de 1953 a los 74 años.

Durante la II Guerra Mundial, las potencias aliadas se mostraron de acuerdo en que, una vez derrotada la Alemania de Hitler, la Dictadura de Franco había de ser sustituida por una monarquía parlamentaria bajo la corona de Juan de Borbón, hijo y heredero del rey Alfonso XIII. De hecho, los aliados realizaron gestiones cerca del conde de Barcelona para definir la estrategia en esta dirección.

Para conjurar tales iniciativas, Franco dio luz verde a la Ley Constitutiva de las Cortes, de 17 de julio de 1942, en virtud de la cual se creó un órgano compuesto de cerca de quinientos procuradores, órgano que pretendía aparentar una democratización de la Dictadura. No obstante, las democracias europeas comprendieron el carácter superficial de dicha medida. De ahí que, ya en febrero de 1945 — cuando Churchill, Roosevelt y Stalin se reunieron en Yalta para acordar el futuro mapa geopolítico y el reparto de influencias entre las distintas potencias— se barajara de nuevo la posibilidad de la restauración de la monarquía española en la persona de Don Juan.

Preocupado por tales movimientos, el propio Franco envió a Suiza a personas de su confianza para tranquilizar al conde de Barcelona, a quien se anunció una inmediata restauración de la monarquía. Viendo en ello un gesto de debilidad de Franco y un ardid para ganar tiempo, Don Juan no sólo rechazó el mensaje, sino que publicó el 19 de marzo de 1945 un manifiesto en Lausana en el que, condenando el régimen totalitario franquista, declaraba: “Sólo la Monarquía Tradicional puede ser instrumento de paz y de concordia para reconciliar a los españoles; sólo ella puede tener respeto en el exte-

---

<sup>1259</sup> Eduardo Alfonso, *La masonería española en presidio*, cit., p. 9.

rior mediante un efectivo estado de derecho y realizar una armoniosa síntesis del orden y de la libertad en que se basa la concepción cristiana del Estado”. Por ello, requirió “solemnemente al general Franco para que, reconociendo el fracaso de su concepción totalitaria del Estado” abandonara el poder y diera “libre paso a la restauración del Régimen tradicional de España, único capaz de garantizar la Religión, el Orden y la Libertad”. Por medio de tal documento, y en calidad de jefe de la Casa Real española, Don Juan instó a sus partidarios a no colaborar con la Dictadura de Franco y a renunciar a los cargos que a la sazón estuvieran desempeñando. Tal orden fue inmediatamente secundada por muchos de ellos, singularmente —como acabamos de ver— por el duque de Alba, quien, tras dimitir como embajador de España en Londres, prefirió vivir en Suiza.

Como era de esperar, Franco prohibió la difusión del Manifiesto de Lausana y se enemistó con Don Juan, a quien descartó como futuro rey de España. Además, éste vería frustradas sus expectativas a causa del reajuste político que entonces se operó en el panorama internacional. Tras el fallecimiento de Franklin D. Roosevelt, tanto el nuevo presidente Truman, como Churchill vieron en el Régimen del general Franco una garantía de que España se mantendría bajo la órbita occidental frente al expansionismo ruso, aval que probablemente no habría ofrecido una endeble monarquía parlamentaria, presa fácil de los partidos políticos marxistas y pro-soviéticos.

Empeñado en difundir una buena imagen de España ante el mundo occidental, el régimen franquista promovió entonces la aprobación del Fuero de los Españoles, de fecha de 17 de Julio de 1945, en que se fijaron una serie de derechos y deberes, si bien dentro de un marco político totalitario, sin división de poderes. En idéntico sentido, el 22 de octubre de ese mismo año fue promulgada la Ley del Referéndum Nacional, para escenificar ante el mundo libre que España gozaba de una forma de democracia, aunque fuera “orgánica”.

Por su parte, los sectores monárquicos, descontentos ante el retraso de Franco en restaurar una monarquía democrática constitucional —y confesional—, aprovechaban cualquier circunstancia para presionar al Régimen. Una de las más sonadas tuvo como motivo el traslado de Don Juan desde Lausana (Suiza) a Estoril (Portugal) en 1946. Se publicó entonces, como bienvenida, una carta, fechada en febrero de ese año, en la que los monárquicos manifestaron su firme confianza en que sólo la corona, encarnada por el conde de Barcelona, podía “ser base sólida de un régimen estable y definido”, a la par que concluían con el deseo de que la mayor proximidad de Don Juan a tierra española fuera “la anticipación y el anuncio de la realización de nuestro anhelo”. La carta iba acompañada de cientos de firmas, algunas de nobles titulados que más abajo citaremos; otras, de relevantes personalidades del mundo de la economía, la política y la cultura<sup>1260</sup>, entre los que se encontraban consejeros nacionales, como Va-

---

<sup>1260</sup> La carta y una relación expresiva de los firmantes fueron publicadas por Pedro Saínz Rodríguez, *Un reinado en la sombra*, Madrid, 1993, pp. 417-421.

lentín Galarza Morante, Alfonso García Valdecasas, José María Pemán Pemartín y José Yanguas Mesia; catedráticos, como José María Gil Robles, Jesús Pabón y Francisco Elías de Tejada; académicos, como Emilio García Gómez y Juan Zaragüeta; abogados, como Antonio Garrigues; médicos, como Ramón Menéndez Pidal; o industriales, como José Valls Taberner.

La reacción de Franco fue fulminante. En cuestión de días, destituyó de sus cargos públicos y representaciones en consejos de administración a todos los que habían osado firmar dicha carta de adhesión a Don Juan. Entre el 11 de febrero y el 5 de marzo de 1946 se publicaron numerosos ceses en el *Boletín Oficial del Estado*. Fueron, así, destituidos varios procuradores de las Cortes franquistas: el duque de Alba; el coronel Valentín Galarza Morante; Pablo Garnica Echevarría (también como presidente del Consejo de Administración de CAMPSA); Alfonso Sala Amat, II conde Egara; Eduardo Martínez Sabater (también como decano del Colegio de Abogados de Valencia); y Juan Ventosa Calvell. Se cesó, asimismo, a algunos miembros de órganos colegiados, como Francisco Alcayde, decano de la Filosofía y Letras de la universidad de Valencia; Gabriel José de Cáceres, decano del Colegio de Abogados de Segovia; el marqués de Aledo, vocal del Jurado de Utilidades; Gabriel Mugra Gamazo, presidente del Patronato de la Biblioteca Nacional; Juan Pérez de los Cobos, decano del Colegio de Procuradores de Valencia; e Ignacio Villalonga, presidente de la Cámaras de Propiedad. Fueron destituidos algunos *juanistas* que eran miembros o asesores jurídicos del Tribunal de Responsabilidades políticas, como Juan Becerril o Ignacio Casinello. Otros de los cesados por firmar la carta de adhesión a Don Juan fueron Melchor Fernández Almagro, presidente de la Junta de Intercambio y Adquisición de Libros para las Bibliotecas Públicas del Ministerio de Educación Nacional; José Guallart, secretario general de la Universidad de Zaragoza; Narciso Carreras, secretario de la subcomisión reguladora del algodón del Ministerio de Trabajo; Gumersindo Díaz Cordobés, consejero del Banco Hipotecario de España; Vicente Santamaría de Rojas, vocal en el Consejo de Administración de CAMPSA, etc.

Se orquestó una campaña de intimidación en toda regla contra las personas desafectas al Régimen. Fue entonces cuando se echó mano del manido argumento anti masónico. En efecto, precisamente por aquel entonces comenzaron las burdas campañas de desacreditación personal de Don Juan, quien fue tildado de alcohólico, frívolo y también de masón. Del mismo modo, resulta significativo de esta depuración que se pidieran a la Delegación de Salamanca antecedentes masónicos de todos los firmantes de la carta. Esto es lo que explica que sean tan numerosos los nobles españoles con ficha abierta en marzo de 1946 en el Archivo masónico de Salamanca, pues la apertura de tales expedientes constituyó otra de las medidas de represión empleadas contra los partidarios de restaurar en España la monarquía en la persona de Don Juan. Aclaremos que, como en la mayor parte de los casos, la ficha sólo contiene la denominación del título nobiliario —y no el nombre y apellidos de su titular— la identificación ha de

hacerse teniendo en cuenta quién detentaba el título en marzo de 1946. La lista de nobles con expediente abierto en el Archivo masónico de Salamanca son:

Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó, XVII duque de Alba (Expediente n.º 713/26).

Pedro Martínez de Irujo y Caro (1882-1957), V marqués de Casa-Irujo, X duque de Sotomayor (Expediente n.º 1062/106), el cual era entonces el Jefe de la Casa de Don Juan.

Alfonso de Hoyos y Sanchez (1906-1995), XII duque de Almodóvar del Río (Expediente n.º 1062/112).

Alfonso de Bustos y Ruiz de Arana (1888-1957), XXII conde de Nieva y II duque de Huete (Expediente n.º 1061/124).

Antonio Cavero y Goicorrotea, IV barón de Carondelet, duque consorte de Valencia (Expediente n.º 1063/107).

José Jorro y Miranda (1875-1954), conde de Altea (Expediente n.º 1062/113).

Francisco de Asís Moreno y de Herrera, conde de los Andes (Expediente n.º 1063/109).

José María Martínez y Ortega, conde de Argillo (Expediente n.º 1060/124).

José Antonio de Prat y Dupuy de Lome, conde de Berbedel (Expediente n.º 1061/121).

José Ramón Fernández-Bugallal y Barrón, conde de Bugallal (Expediente n.º 1062/117).

Pedro Armero Manjón, conde de Bustillo (Expediente n.º 1063/120).

Antonio Menchaca y de la Bodega, conde de Cadagua (Expediente n.º 1063/108).

Ricardo Despujol y Trénor, conde de Caspe (Expediente n.º 1061/122).

El conde de Castell (Expediente n.º 1062/116).

Francisco de Borja de Carvajal y Xifré Hurtado de Mendoza y Chacón, marqués de Isasi, conde de Fontanar (Expediente n.º 1062/114).

Pedro Temboury y Alvarez, conde de las Infantas (Expediente n.º 1063/111).

Joaquín Quiroga Espín, conde de Quiroga Ballesteros (Expediente n.º 1062/103).

Francisco de Paula de Arróspide y Zubiaurre, conde de la Revilla (Expediente n.º 1063/110).

Luis Fernández de Córdoba y Remón Zarco del Valle, conde de la Romera (Expediente n.º 1062/102).

Juan Claudio Güell y Churruca, conde de Ruiseñada (Expediente n.º 1063/105).

Luis de Pedroso y Madan, conde de San Esteban de Cañongo (Expediente n.º 1063/106).

Joaquín de Villalonga y Cárcer, conde de San Miguel del Castelar (Expediente n.º 1062/101).

Conde de Torrepano (Expediente n.º 1062/123).

Antonio Pérez de Herrasti, marqués de Albayda (Expediente n.º 1063/113).

El marqués de Blanco Hermoso (Expediente n.º 1061/103).

El marqués de Cáceres (Expediente n.º 1061/116).

El marqués de Cartagena (Expediente n.º 1063/112).

Diego Martínez del Peral y Sandoval, marqués de Casa Pacheco (Expediente n.º 1061/117).

Cesar Balmaseda, marqués de Casasola (Expediente n.º 1062/118).

El marqués de Castells dos Rius (Expediente n.º 1062/121).

Álvaro Maria de Ulloa y Fernández-Durán, conde de Adanero y marqués de Castro Serna (Expediente n.º 1062/112).

Ramon Jordán de Urries y de Ulloa, marqués de Conquistas (Expediente n.º 1061/119).

El marqués de Correa (Expediente n.º 1061/111).

Francisco de Asís Moreno y Zuleta (1881-1963), VII conde de los Andes, marqués de Mortara, Grande de España y albacea de Alfonso XIII (Expediente n.º 1062/ 115).

Francisco de Asís Moreno y de Herrera (1909-1978) marqués consorte de la Eliseda, luego conde de los Andes.

Mariano de Foronda y González Bravo, Barcelona, conde de Torre Nueva de Foronda, conde de Larrea y marqués de Foronda (Expediente n.º 1063/104).

Rafael Garrigues y Villacampa, marqués de Fuentehermosa (Expediente n.º 1061/101).

Justo Sarabia Pardo, marqués de Hazas (Expediente n.º 1062/120).

Miguel Caro y Valenzuela, marqués de Huarte (Expediente n.º 1061/125).

Juan Ignacio Luca de Tena y García de Torres (1929-1975), marqués de Luca de Tena.

Alfonso Pidal y Chico de Guzmán (1913-1956), marqués de Pidal (Expediente n.º 1062/104).

Fernando Gallego de Chaves Calleja (1889-1974), marqués de Quintanar, marqués de Bermudo, marqués de Velagómez, conde de Cobatillas, conde de Santibáñez del Río y Grande de España (Expediente n.º 1063/102).

Alfonso de Pardo y Manuel de Villena (1876-1955), marqués de Rafal, IV marqués de Villa Alegre de Castilla, IV marqués de Valdesevilla, X vizconde de Peñaparda de Flores y Grande de España (Expediente n.º 151/30 A).

José María Trénor y Suarez de Lezo, marqués de Serdañola (Expediente n.º 1062/119).

Joaquín de Sentmenat y Sarriera (1893-1968), marqués de Sentmenat (Expediente n.º 1062/107).

Víctor Chávarri y Anduiza (1888-1871), marqués de Triano (Expediente n.º 1062/111).

Tomás Trénor Azcárraga (1894-1981), II marqués del Turia (Expediente n.º 1062/110).

Estanislao de Urquijo y Ussía (1872-1948), III marqués de Urquijo (Expediente n.º 1062/125).

Alfonso Álvarez de Toledo y Cabeza de Vaca (1903-1987), marqués de Valdueza (Expediente n.º 1063/114), que sucedió a su padre, Alonso Álvarez de Toledo y Samaniego, asesinado en Paracuellos del Jarama en noviembre de 1936.

Marqués de Villagarcía (Expediente n.º 1062/109).

Emilio Aznar y de la Puente (1898-1950), marqués de Zuya (Expediente n.º 1061/118).

Dario Rumeu i Freixa (1886-1970), barón de Viver (Expediente n.º 1062/108).

Jesús Manglano y Cucaló de Montull (1902-1979), barón de Terrateig (Expediente n.º 1062/105).

Joaquín Manglano (1892-1985), barón de Llaurí y barón consorte de Cárcer (Expediente n.º 1061/115).

José de Quadras y Veiret, II barón de Quadras (Expediente n.º 1062/124).

Permítasenos insistir en que la apertura de estos expedientes masónicos no respondió a ningún indicio definido y objetivo y, por tanto, no presupone la condición de masón de tales personas. Antes al contrario, la mayoría de las personas fichadas nunca fueron masones ni consta en sus expedientes dato alguno que lo indique. Buena prueba de esta paranoia recopiladora de los funcionarios de la Delegación Nacional de Servicios Documentales es que se abriera incluso expediente masónico a José Antonio Primo de Rivera, marqués de Estella y fundador de la Falange Española, y a su hermana Pilar. Y en esta misma línea cabe encuadrar los reproches que el propio Franco hiciera a Don Juan sobre otra persona muy cercana a José Antonio: Pedro Saínz Rodríguez.

En efecto, en una de las pocas entrevistas celebradas entre Don Juan y Francisco Franco —concretamente en la mantenida el 29 de diciembre de 1954 en el palacio de Las Cabezas (Casatejada, Cáceres)— éste llegó a reprochar a aquél que confiara en su consejero privado, Pedro Sainz Rodríguez, quien —al decir del Dictador— había sido masón de una logia de Burdeos con el nombre simbólico de *Tertuliano*. Eso era llegar muy lejos, dado que Pedro Sainz Rodríguez, cofundador, junto con José Antonio Primo de Rivera, de Falange Española y de las JONS, había impulsado el acuerdo parlamentario de febrero de 1935 que establecía la incompatibilidad entre ser masón y militar, y, como primer ministro de Educación del Franquismo, había instaurado la enseñanza confesional que entregaba el monopolio educativo del país a la Iglesia católica. Un perfil tan conservador no impidió, sin embargo, que Franco lo tuviera por masón, que se extrañara por su “gran conocimiento en cosas místicas”, o que pensara que, por encargo de la masonería, se había introducido en el consejo de redacción de una revista “blanca”<sup>1261</sup>. Sobre esta acusación sin fundamento, el propio Pedro Sainz Rodríguez, explicaría que Franco “era un hombre de ideas simplistas y escasa cultura histórica” que creía “que todo lo malo que pasaba por el mundo era culpa de la masonería”. Idea pueril, si no risible, que utilizó contra todos aquellos que se significaron a favor de la restauración monárquica en la persona del conde de Barcelona; y, sobre todo, una manera de dar largas a ese asunto, bajo el pretexto de que el pretendiente Don Juan

---

<sup>1261</sup> La conversación entre Franco y Don Juan fue publicada por el propio Pedro Saínz Rodríguez, *Un reinado en la sombra*, Madrid, 1993, pp. 222-223.

sería un “rey incapaz, de conducta inmoral” rodeado de *masones* como Julio López Oliván, el duque de Alba, y el mismo Sainz Rodríguez<sup>1262</sup>.

También se instrumentalizó en la prensa una estrategia de menoscabo y desprestigio de los monarcas españoles a los que ahora se presentaba como responsables de todos los males de la patria. En esa línea se encontraban los policías y escritores anticomunistas y antimasones Eduardo Comín Colomer y Mauricio Carlavilla, apoyados por el general Emilio Mola. Así, por ejemplo, Carlavilla publicó la sectarea obra *Borbones masones* (Madrid, 1967) en la que, sin prueba alguna, afirmaba la condición masónica de Carlos III, Fernando VII, Alfonso XIII, y otros Borbones de la rama española a los que se presentaba como personificación de diversos vicios e inmoralidades. Con ese tipo de campañas editoriales se pretendía reforzar y legitimar la permanencia del general Franco en la jefatura del Estado.

### **8.31 Un monárquico de derechas condenado por masón; el marqués de Mariano y de Villanueva y Geltrú**

Entre tantos nobles fichados por masones en el Archivo de Salamanca, uno de ellos padeció especialmente las enconadas embestidas del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo. Nos referimos a Salvador Samá de Sarriera, marqués de Mariano, el cual, pese a los inestimables servicios que prestó al alzamiento franquista, hubo de hacer frente a una condena de 20 años y un día de reclusión mayor, por el hecho de haber sido masón durante apenas 16 meses (Expediente n.º 370/24).

Salvador Samá de Sarriera (Viñols, 1885 - Barcelona, 1948), III marqués de Mariano, II marqués de Villanueva y Geltrú, conde de Solterra, Grande de España y gentilhombre con ejercicio y servidumbre de Alfonso XIII, procedía de una aristocrática estirpe catalana de tradición liberal. Su padre, Salvador de Samá y de Torrents, II marqués de Mariano (1861-1933), creado Grande de España en 1893, fue diputado por el partido sagastino (1891-1896), senador vitalicio, alcalde de Barcelona (1905-1906 y 1910-1911) y regidor del mismo Ayuntamiento (1930-1931). Contrajo matrimonio el III marqués con María de las Mercedes Coll y Castell, dama de la Reina Victoria Eugenia de España. En 1919 fue designado senador por la Liga Regionalista, aunque no llegó a tomar posesión de tal escaño. Con el apoyo de la derecha, militando en el partido liberal del conde de Romanones, fue diputado a Cortes por el distrito de Vendrell (Tarragona), frente al candidato republicano Jaime Carner Romeu. Más tarde, rivalizó —y perdió— frente al también republicano, y luego ministro, Marcelino Domingo, por el distrito de Tortosa. Monárquico convencido, apoyó el golpe de Estado de Primo de Rivera en 1924. Años más tarde, en 1936, se adhirió al Alzamiento Nacional, que financió, y a cuyo servicio actuó co-

---

<sup>1262</sup> Pedro Sáinz Rodríguez, *Testimonios y Recuerdos*, Barcelona, 1978, p. 329.

mo espía en París. Resulta, pues, chocante que, a pesar de este brillante currículum de derechas, fuera condenado por delito de masonería en 1941.

Salvador Samá fue introducido en la masonería por Alberto Morera. Tal y como consta en los Boletines de la Gran Logia Española, se inició bajo el nombre simbólico de “Byron” en abril de 1932, en la logia “La Unión” n.º 88 de Madrid, dependiente de la Gran Logia Española. Posteriormente, según se informaba en la página 7 del Boletín Secreto n.º 2 de la Gran Logia Española, y él mismo confesaría, fue exaltado al grado de maestro masón en noviembre-diciembre de 1933. Su vinculación con la Orden fue tan intensa como para ceder a la logia unos locales de su propiedad sitos en la Carrera de San Jerónimo n.º 22 de Madrid. De esta época consta una carta, fechada el 14 de enero de 1933 y dirigida a Marcelino Domingo, ministro de Industria y Comercio de la República, en la que Mariano intercedía por Luis Rodríguez Guerra, “h.º. de nuestra Orden al que tengo grandes deseos de complacer”, para pedir un cambio de destino de una Jefatura Superior a otro puesto que había quedado vacante.

Las autoridades franquistas decidieron abrir a Samá proceso por delito de pertenencia a la masonería, a la vista de que, en los boletines incautados a la Gran Logia Española, se hacía constar su adscripción a la Obediencia. A lo cual había que añadir que, aunque confundiendo su nombre por el de Joaquín, también había sido denunciado como masón por Aselo Plaza Vinuesa, Gran Maestro de la Gran Logia Provincial del Centro. Así las cosas, el marqués de Mariano, que a la sazón residía en Montreux-Clarence (Suiza), decidió prudentemente no regresar a España y envió su declaración-retractación a través de procurador. En tal escrito, no fechado, aunque presentado el 18 de agosto de 1941, confesaba que había ingresado en la logia “La Unión” n.º 88 de Madrid, con el pseudónimo de “Byron” y que tiempo después había obtenido el tercer grado de maestro masón. Sin embargo, añadía que, al poco de ingresar, se había separado voluntariamente de la Orden, tras comprender “el error cometido”. “Mi conciencia —afirmaba— me decía que no era posible continuar en un organismo condenado por la Religión Católica como contrario a los fines nacionales”. Además —continuaba— ya desde el principio había sentido rechazo por el sectarismo masónico, dado que “solamente se hablaba del apoyo incondicional a la República”, y ello hasta el punto de que tal proselitismo republicano fue uno de los motivos que le indujeron “a separarse de la secta”. De este modo, presentaba Mariano su retractación para descargo de su conciencia y “evitar la confiscación de sus bienes y los de su familia”, al tiempo que trataba de demostrar la lealtad incondicional que, desde un primer momento, había mostrado hacia el “Alzamiento Nacional”. No en vano, había sido sañudamente perseguido “durante la revolución marxista en Barcelona”. Tuvo entonces que esconderse en el local de la condesa de Lacambra hasta el día 5 de agosto de 1936, momento en que logró embarcarse hacia Francia. Allí se puso bajo “las órdenes del representante oficioso del Gobierno Nacional”, con el cual colaboró personal y económicamente de un modo eminente, al decir de sus “Jefes”. Finalizaba Mariano esta declaración-



retractación alegando que tanto él como sus dos hijos, Salvador y Jaime Samá y Coll, marqués de Villanueva y Geltrú y conde de Solterra respectivamente, habían combatido en el Bando Nacional, y que el más joven de ellos había perdido el ojo derecho en acción de guerra en noviembre de 1936. Además, conforme a lo establecido en la Ley de 1 de marzo de 1940, que obligaba a delatar a sus *hermanos* de logia, Salvador Samá denunció como masones a Juan Sarradell, Venerable de la logia; Alberto Morera, grado rosacruz; Llagunez, sobrino del Venerable Sarradell; José Manteca; Rafael Gerona (Hermano Terrible); Santiago Vinandell, periodista; Benlliure y Tuero, hijo del famoso escultor; y Luis Rodríguez Guerra.

Acompañando al escrito de retractación de Salvador Samá, se adjuntaban diversos testimonios que apoyaban determinadas afirmaciones del encausado. Así, su hijo mayor, Salvador Samá y Coll, añadía que en noviembre de 1933 su padre se había retractado públicamente de su ingreso en la logia masónica mediante un artículo publicado en los principales diarios de Barcelona; tal abjuración negaba su condición masónica en virtud del artículo 4.º de la Ley, según el cual eran masones quienes no se hubieran dado de baja o no hubiesen roto explícitamente toda relación con ella. Igualmente, se anexaba un escrito fechado el 24 de marzo de 1939 del que fuera embajador de España en París con Alfonso XIII, y más tarde embajador oficioso del bando *nacional* durante la Guerra Civil, José María Quiñones de León, que certificaba que el marqués de Marianao “en cuanto pudo escaparse de Barcelona manifestó su completa adhesión al Glorioso Movimiento [...] En diferentes ocasiones demostró su generosidad [...] en pro de la Causa Nacional”. En otra carta de 17 de enero de 1940, José María Pi Suñer aclaraba que, mientras trabajaba en París a las órdenes del Coronel Jefe del Servicio de Información y Policía Militar, había entrado en relación con Salvador Samá, el cual colaboraba entonces con Quiñones de León “prestando eminentes servicios a la causa Nacional a pesar de su mala salud. Por ejemplo, proporcionó los planos de las defensas rojas del Cinca y de la zona costera de Cataluña [...] secundado eficientemente por su esposa Dña. Mercedes Coll y Castell, quien actuó de enlace entre la Embajada oficiosa en París y las organizaciones del Servicio de Información de la Policía Militar en España”.

Para demostrar que el marqués de Marianao había sido siempre un hombre de derechas, se agregaba también una misiva de 27 de febrero de 1940, firmada por Mariano Rivera, Juez Coronel del Estado Mayor, y antiguo ayudante de campo del general Miguel Primo de Rivera, donde se certificaba que el marqués de Marianao se había revelado como un “entusiasta partidario del ideal político que el marqués de Estella proclamó el 13 de septiembre de 1923 al realizar su memorable golpe de Estado”. También se incluyó otra carta de 10 de febrero de 1940, firmada por José María Despujol, marqués de Palmerola y abogado del Estado, quien señalaba que Salvador Samá había hecho diversos donativos al partido “Derecha de Cataluña” (Renovación Española) para las elecciones de 16 de febrero de 1936 y que también había entregado 25.000 pesetas al duque de Alba para el mismo partido en Madrid.

Se anexaron, además, diversas declaraciones de sacerdotes que conocían y alababan las virtudes católicas del inculcado. Así, una carta de 2 de febrero de 1940 de Ramón Simó Tarragó, certificaba que, mientras fue cura de Viñols, Salvador Samá fue un hombre de derechas que acudía todos los festivos a misa con su familia y que a la sazón “era absolutamente afecto al actual régimen”. En otro documento de la misma fecha, Rafael Queralt, cura regente de Nulles (Tarragona), aseveraba que el marqués “mantuvo las relaciones más cordiales y de protección con la Iglesia”. Por su parte, Francisco Rovira, cura regente de Vilabella (Tarragona), declaró por escrito 15 de febrero de 1940 que, durante su servicio como cura en Cambrills, el marqués se había comportado como “católico de abolengo pues las obras de beneficencia y obras de interés social llevadas a cabo por la familia mencionada han llevado siempre el sello de la religión”. Y el 23 de febrero de 1940 Francisco Magriña Vidal, cura párroco de Viñals, firmaba una carta en la que exponía que, desde 1924 a 1933, el marqués había sido “un poderoso auxiliar y elemento valiosísimo para todo cuanto hacía falta en la parroquia [...] pues a más de tener en su palacio-residencia un oratorio o capilla privada en que se celebraba misa todos los días festivos [...] asistía devotamente cuidando que asistieran sus criados y obreros”. De igual modo, Juan Salvans, ecónomo de la parroquia mayor de la Iglesia de Santa Ana de Barcelona, informó, también epistolarmente, con fecha 26 de febrero que, durante los años en que el marqués había vivido en la capital catalana, había asistido “a la Santa Misa en todos los domingos y días festivos”. Finalmente, se añadía la carta de 10 de abril de 1940, firmada por José Bertrán Musitu, miembro del Servicio de Información durante la Guerra Civil, en que agregaba que Marianao había financiado la causa *nacional* y que había prestado importantes servicios a la misma como el de “la consecución de los planos de las fortificaciones del Frente de Aragón y de otros trabajos defensivos del enemigo, todo lo cual pudo ser enviado al Cuartel General del generalísimo”.

Así las cosas, el 22 de agosto de 1941 el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo decretó la prisión del encausado y le citó a comparecer en el plazo de diez días (BOE de 3 de octubre de 1941). Los abogados del marqués, conscientes de que su regreso a España supondría su encarcelamiento durante años, excusaron su comparecencia alegando razones médicas. Concretamente, presentaron en el Juzgado un certificado médico, fechado el 9 de septiembre de 1941, en el que el Doctor Christin de Montreux-Clarens, explicaba que, ya el 15 de octubre de 1934, Salvador Samá había sido ingresado en su Clínica por padecer el síndrome entero-renal Heitz-Boyer y que a la sazón padecía depresión y arritmias cardíacas que impedían su traslado.

No obstante, la maquinaria de la justicia franquista siguió su curso. El 4 de octubre de 1941 el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo condenó a Salvador Samá de Sarriera a la pena de 20 años y un día de reclusión mayor y demás penas accesorias por delito consumado de masonería. En los fundamentos fácticos de la sentencia se repasaba sesgadamente su trayecto-

ria política de los últimos años. Así, se reprochaba a Mariano el que, “con desprecio de sus tradiciones e inmediatos antecedentes familiares”, hubiera ingresado en la masonería en 1932 —como sabemos, en la logia “La Unión” n.º 88 de Madrid— o que hubiera cedido unos locales a la logia<sup>1263</sup>. Además, se declaraba probado que, pese a haber publicado el 22 de noviembre de 1933 en *La Vanguardia* de Barcelona una carta en que había manifestado no pertenecer a ninguna secta, en tal año había formado parte de la Gran Comisión Ejecutiva de la Gran Logia Española y el año siguiente había sido exaltado al grado de maestro. Finalmente, se le condenaba porque, en el plano político, había tenido “complacencias con el Frente Popular”. Cabe preguntarse en qué se fundaron los jueces del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo para llegar a conclusión tan peregrina, pues lo cierto es que no hay dato alguno que la avale en todo el expediente. Muy al contrario, todos los datos apuntaban en dirección opuesta. De nada, pues, había servido que Salvador Samá hubiera sido diputado monárquico de derechas; apoyado el golpe de Estado del general Primo de Rivera en 1923; padecido la persecución personal y el saqueo de su casa durante los días que siguieron al *glorioso alzamiento nacional*; que la República hubiera expropiado sus propiedades; y que, desde Francia, hubiera colaborado económica y personalmente con el bando franquista. Pese a todo, se estimó su “complacencia” con el Frente Popular.

El entorno del exiliado marqués recibió con consternación una sentencia que no podía resultar más severa: veinte años y un día de cárcel por haber pertenecido a la masonería durante unos pocos meses, a lo que se añadía la sorprendente acusación de haber simpatizado con sus peores enemigos, esto es, el Frente Popular. Durante los meses siguientes se barajaron diferentes posibilidades para anular o rebajar la pena: recurso extraordinario de revisión de la sentencia, indulto... Todo ello pasaba por recabar aún más testimonios que avalaran la actuación del marqués de Mariano durante la Guerra Civil, amén de efectuar diferentes gestiones personales cerca de las autoridades franquistas; labor titánica de la que se encargaron tanto los hijos y la mujer de Salvador Samá Sarriera, como sus amigos más cercanos.

Se hizo acopio de nuevas declaraciones de apoyo. Gracias a las gestiones de los hijos del marqués, la Escuela de Aplicación de Caballería y de Equitación del Ejército dirigió al Tribunal de Responsabilidades Políticas de Barcelona una carta, fechada el 2 de febrero de 1942, en que se confirmaba la adhesión del marqués de Mariano a la causa franquista. La carta iba firmada por el general Director, por el Teniente Coronel 2.º Jefe, así como por diez capitanes y comandantes profesores. Otro testimonio de Bernardo Rolland, Cónsul general de España en París, de fecha 22 de junio de 1942, certificaba

---

<sup>1263</sup> Este asunto era de dominio público dado que Francisco Ferrari Biloch, un masón arrepentido miembro de esa logia, en su obra *La masonería al desnudo*, publicado en febrero de 1936, afirma que “habíamos montado una logia en los bajos de un vasto caserón propiedad del marqués de Villanueva y Geltrú sito en la calle Floridablanca” (p. 190).

que, durante toda la Guerra Civil, el marqués de Marianao había realizado “útiles servicios a la Causa, aportando donativos a la representación oficiosa del Gobierno Nacional en esta Capital demostrando desde el primer momento su entusiasta e inquebrantable adhesión”. De igual modo, el comandante José Barroso Sánchez-Guerra, Jefe del Servicio de Información, declaraba que el marqués de Marianao había “prestado servicios eminentes a la Causa Nacional a las órdenes del Embajador oficioso de España en París durante la guerra de liberación en conexión con el general Mola, Jefe del Ejército del Norte, con el general Martínez Anido, ministro de Orden Público y con el S.I.P.M.”. Se obtuvieron, asimismo, justificantes de varios donativos realizados en efectivo por el marqués, como uno que ascendía a la suma de 30.000 francos ingresados el 26 de agosto de 1938 en la Banca Movellán de París, en la cuenta de la Caja del Movimiento Nacional. Asimismo, se anexaba una declaración del marqués de Montclar en la que se hacía referencia a las cantidades que Salvador Samá Sarriera había entregado para la causa franquista, tanto al citado marqués como al duque de Alba, en calidad de representante en Inglaterra de la España *nacional*. Finalmente, se obtuvo una carta del Papa Pío XII, enviada el 15 de julio de 1942 a través de su Cardenal Secretario de Estado, en la que, en respuesta al Nuncio Apostólico en Berna, el Arzobispo Filippo Bernardini, se concedía el perdón a Salvador Samá por sus errores del pasado, sin especificar, empero, a qué errores se hacía alusión.

De otra parte, las gestiones realizadas por el círculo íntimo del marqués de Marianao dieron como fruto que el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Barcelona, aun condenándole a 250.000 pesetas de multa, mencionara en su sentencia que, a la vista de las singularidades del caso, y para que dicha multa no perjudicara gravemente los intereses y expectativas hereditarias de sus hijos, se elevaba el asunto al ministro de Justicia, a fin de que sometiera el caso a la consideración del Jefe del Estado, por si se llegara a estimar la pertinencia de un indulto.

Por fin los familiares y amigos del marqués de Marianao habían conseguido que las autoridades judiciales abrieran una puerta para lograr el perdón del réprobo ex masón. En esta misma línea, su hijo mayor, Salvador Samá y Coll, en calidad de tutor de su propio padre —ya que éste había sido condenado a pena de interdicción civil—, presentó una petición de indulto el 25 de abril de 1945. Además de adjuntar los citados documentos demostrativos de la adhesión de su padre al régimen franquista, insistía en que no sólo no había habido simpatías con el Frente Popular, sino que la “Comisión de Responsabilidades” de la República había llegado a incautar los bienes de su padre mediante una disposición publicada en el Boletín Oficial de la Generalitat n.º 80, página 1161 de 20 de marzo de 1938. Invocaba, asimismo, los argumentos ya aducidos en la declaración-retractación sobre los servicios prestados a la causa *nacional*, tanto por el propio marqués de Marianao, como por él mismo y su hermano menor. Salvador Samá Coll alegaba así que había sido “uno de los pocos supervivientes de la batalla de Brunete” y que, más tarde, gracias a sus conocimientos de alemán, había prestado “servicios en la legión

Cóndor”. En lo referente a su hermano Jaime, declaraba que, aunque había sido dado por inútil al perder en combate el ojo de derecho, se había incorporado a su unidad y protagonizado dos acciones heroicas: una, defender “solo una trinchera cuyos restantes ocupantes habían sido baja en el curso del combate”; y, otra, rescatar el cadáver de su capitán, Manuel de la Cerda, abandonado en las alambradas desde hacía mes y medio, a pesar de que varios veces se había intentado recuperarlo. Ascendido a cabo y sargento, Jaime no había querido ser oficial “por su deseo de no abandonar ni un solo día el frente y hacer vida de soldado”. Concluía esta petición de indulto con una curiosa referencia al inestimable aval que suponía la carta de absolución enviada por el Vaticano: dado que el Papa había perdonado el error de haber sido masón, y siendo el delito de masonería de carácter esencialmente religioso, era dable entender la posibilidad de solicitar que “la primera Jefatura del Estado”, perdonara asimismo, otorgando el indulto.

Todo apunta a que, tras una serie de gestiones reservadas, la salida al conflicto pasó por un acuerdo político entre los Samá y las autoridades franquistas consistente en que el condenado volviera a España a enfrentarse a un nuevo juicio con una sentencia mucho más benigna que, en todo caso, implicase la anulación de la orden de busca y captura y el cumplimiento de su condena confinado en su propio domicilio. En efecto, puesto que el indulto podría haberse interpretado como una desautorización al Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, sus miembros propusieron la revisión del asunto mediante un nuevo juicio, extremo que contó con la aquiescencia de las altas esferas. De esta suerte, el 13 de junio de 1945 la Secretaría de la Presidencia del Gobierno expresó al susodicho Tribunal que, “en atención a la situación procesal del Sr. Samá, poco propicia para poder encajar en un procedimiento de indulto”, consideraba muy acertada la propuesta de abrir nuevo juicio y decidir sobre los hechos, al tiempo que se suspendía la orden de prisión autorizando la vuelta a España del condenado. Toda una declaración de intenciones.

En consecuencia, Salvador Samá Sarriera, cumplidos los 62 años de edad y con diversos achaques que mermaban su salud, abandonó Suiza y llegó a Cambrills el 29 de junio de 1946, donde se puso a disposición del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo, el cual le formuló seguidamente cuatro cargos. Primero: haber ingresado en la logia “La Unión” n.º 88 de Madrid en 1932 y haber alcanzado el grado de maestro masón. Segundo: haber cedido a la logia un local de su propiedad en la Carrera de San Jerónimo, n.º 22, de Madrid. Tercero: haber publicado el 22 de noviembre de 1933 una carta en la que negaba ser o haber sido masón, cuando, de hecho, su nombre aparecía en una reunión de la Gran Comisión Ejecutiva de la Gran Logia Española; y cuando resultaba además que había accedido al grado de maestro masón en 1934. Cuarto: haber presentado declaración-retractación fuera de plazo.

En su contestación al pliego de cargos, el marqués de Mariano respondió que, en efecto, había ingresado en la masonería en abril de 1932, pero que se había dado “de baja de la secta en enero de 1933”, porque era persona muy católica que había apoyado siempre las iniciativas de los curas párrocos de Tarragona y Barcelona. Al segundo cargo, respondió que nunca había cedido los locales a la logia, sino que, estando la herencia de su difunto padre todavía en trámites, sus administradores habían alquilado dicho local al “Ateneo Minerva”, si bien desconocía lo que habían hecho ellos después. Con relación al tercer cargo, aclaraba que no había formado parte del Gran Comité Nacional de la Gran Logia Española —en efecto, el “Samá” que aparece en el Gran Comité era el nombre simbólico de un masón ovetense que nada tenía que ver con el marqués de Mariano<sup>1264</sup>— y que, además, nunca había alcanzado el grado 3.º, extremo en el que se contradice con su declaración-retractación del 18 de agosto de 1941, en la que, como hemos visto, reconocía haber sido maestro masón. Por último, respondió al cuarto cargo aclarando que no había presentado retractación en el plazo de los dos meses a partir de la publicación de la ley de 1 de mayo de 1940, porque su artículo cuarto sólo obligaba a los masones que no se había dado de baja o no habían roto con ella, lo que no era su caso, pues se había dado de baja en enero de 1933. A esta contestación al pliego de cargos, Salvador Samá adjuntó los numerosos —y ya citados— documentos recabados durante estos años: cartas de aval y apoyo de sacerdotes, militares, diplomáticos, certificados de donativos al Movimiento Nacional, etc.

Tanto los fiscales como los jueces del Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo repararon en las contradicciones del marqués de Mariano: y muy especialmente en el reconocimiento, en 1941, de haber alcanzado el grado de maestro masón, al que siguió, en 1946, la negación de este mismo extremo. No parecían, pues, dispuestos a echar marcha atrás en su sentencia inicial. Además, parece que no les había sentado bien que el Tribunal de Responsabilidades Políticas de Barcelona hubiera puesto en tela de juicio sus sentencias sugiriendo al ministro de Justicia un indulto.

El 15 de febrero de 1947, la policía respondió al Tribunal que Salvador Samá Sarriera vivía con su esposa en Barcelona, que no había “concurrido a ninguna clase de reuniones, ni de llamadas de sociedad”, y que había sido tan sólo visitado por Manuel Rius y Rius, marqués de Olérdola, Juan Marsans y Juan Villela, “todos ellos personas de marcada ideología derechista”. Nótese también, dicho sea de paso, que Salvador Samá seguía viviendo con su esposa, la cual, además —según los certificados de varios militares que ya hemos citado— había secundado a su esposo en su labor de colaboración con el bando *nacional* en Francia durante la Guerra Civil. Ello venía a contradecir el informe policial presentado al mismo Tribunal en septiembre de 1941, en el que se afirmaba la separación de los cónyuges y que el marqués vivía en París con una amante, entregado a una vida de molicie.

---

<sup>1264</sup> Ese masón que utilizaba el nombre simbólico Sama era probablemente José María Loredó, de la logia Jovellanos de Gijón (Boletín Oficial del Gran Oriente Español, 342 de 31 de octubre de 1920, p. 96.

Los numerosos documentos presentados en la causa y firmados por relevantes personajes del Régimen, así como el perdón del Papa, reclamaban una rectificación, solución que, por cierto, también apoyaba indirectamente la propia Secretaría del Jefe del Estado. En este sentido, el Tribunal ya había decretado la prisión atenuada del condenado, el cual podría cumplirla en su domicilio con la sola obligación de presentarse una vez al mes ante el Jefe Superior de Policía.

Tras las oportunas deliberaciones, con fecha 17 de marzo de 1947, fue dictada la nueva sentencia. En ella el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo seguía sosteniendo como hechos probados que el encausado había ingresado en la masonería en 1932 en la logia “La Unión” n.º 88 de Madrid; que había alcanzado después el grado de maestro masón; que había cedido unos locales de su propiedad para uso de la logia; y que había mantenido, además, “complacencias con el Frente Popular”. Con relación a la heroica participación de sus hijos en la Guerra Civil, el Tribunal afirmaba que no se había podido demostrar “la influencia del padre en la decisión” de aquéllos de alistarse en el ejército *nacional*. No obstante, a la vista de los documentos aportados, y habiendo quedado clara su adhesión y colaboración a la causa *nacional*, se rebajaba la pena de 20 años a la de 12 años y un día de reclusión menor y demás penas accesorias. En realidad, el fallo volvía prácticamente a repetir casi todo el texto de la primera sentencia de 4 de octubre de 1941, incluida la absurda acusación de que Mariano hubiera simpatizado con el Frente Popular. No obstante, concluía con un párrafo demostrativo de las tensiones existentes entre los diferentes órganos de la incipiente administración franquista y en el que se indicaba que, a la vista de los servicios proporcionados por el condenado a la causa *nacional*, se acordaba pedir al Gobierno que conmutase tal pena de 12 años y un día por la de 6 meses y un día de prisión menor y demás accesorias. Es decir, que el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo dictaba una sentencia claramente inasumible por los Samá y devolvía la pelota al ministro de Justicia para que fuera el Gobierno, y no el propio Tribunal, quien se significara en el asunto. En tanto se tramitaba la citada conmutación de la pena, el 26 de abril de 1947 Salvador Samá solicitó al Tribunal autorización para residir tres meses en el balneario de Blancafort de La Garriga (Barcelona) por padecer una bronquitis, para lo cual adjuntó el correspondiente certificado médico. La petición le fue concedida, así como una prórroga por otros tres meses más. Finalmente, sería aprobada por el Gobierno la conmutación de la pena por la de 6 meses y un día de prisión menor. El 29 de noviembre de 1947 se notificó dicha conmutación al encausado, con la aclaración de que quedaba en libertad al haber cumplido ya dicha pena.

Ironías del destino: el marqués de Mariano disfrutaría poco de su nueva vida de libertad en su tierra natal. Salvador Samá, Grande de España, monárquico y primorriverista, perseguido por el Frente Popular y adherido al Bando *Nacional*, maestro masón, murió un año después, en diciembre de 1948.

## Capítulo 9

### EMPERADORES Y NOBLES ILUMINADOS EN LOS ESTADOS ALEMANES

#### 9.1 Ideario masónico de algunos alemanes; Lessing, Fichte, Heine, Krause, ¿Beethoven?

¿Cuál era el ideario de la masonería alemana en el XVIII? Para responder a esta pregunta, los investigadores suelen extrapolar el pensamiento de algunos autores masones conocidos suponiendo que ello era un reflejo del imaginario masónico colectivo. Sin embargo, ello no es siempre un método adecuado; pues lo cierto es que los testimonios de tales masones solo reflejan su personal *visión* de la Orden del Gran Arquitecto del Universo. Bien es verdad que la mayoría de ellos coincidían en ciertos valores como la fraternidad universal, la tolerancia, la igualdad esencial de todos los hombres, la ayuda al prójimo... Sobre esto último, una lectura rápida de las *Acta Latomorum* de Thory o de los *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, reflejan el considerable programa benéfico y asistencial llevado a cabo por las logias alemanas de la época. En efecto, en 1771 la logia *La Columna Dorada* de Brunswick fundaba un hospicio-colegio para huérfanos con el apoyo del duque de Brunswick<sup>1267</sup>. En 1774 los francmasones construían bibliotecas públicas en Berlín, Presburgo y Stettin<sup>1268</sup>. En 1778 el Directorio de masones Rectificados de Estrasburgo dotaba una renta perpetua para construir y mantener dos orfanatos católicos y otros dos luteranos<sup>1269</sup>. El 3 de mayo de 1801 los franc-masones de Scheleswig construían un hospicio para indigentes en Mecklenbourg, cuya primera piedra había sido colocada, al uso masónico, por el príncipe de Hesse<sup>1270</sup>... Y los ejemplos podrían multiplicarse con facilidad. Con todo, la contribución alemana a la masonería universal no fue precisamente su sentido de la filantropía o de la pedagogía, sino la especial concepción iluminista de los altos grados. Pero no adelantemos acontecimientos. En todo caso, para sintetizar las ideas fundamentales de la masonería alemana del XVIII, nos vamos a limitar a algunos escritores masones suficientemente conocidos.

Por ejemplo, Gotthold Ephraim Lessing (1729-1781), escritor de obras teológicas, que cursó estudios de Teología y Medicina en Leipzig, obtuvo en 1752 el título académico de magister y en 1770 fue nombrado bibliotecario de la Biblioteca del duque Augusto de Brunswick-Lüneburgo en Wolfenbüttel. Había sido iniciado el 14 de octubre de 1771 en la logia *Las Tres Rosas de Oro* de Hamburgo, y

<sup>1267</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 99.

<sup>1268</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, VI, p. 306.

<sup>1269</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 136.

<sup>1270</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 212.



entró al servicio del duque Ferdinand de Brunswick, *Magnus Superior Ordinis de la Estricta Observancia Templaria*. Lessing tuvo una gran influencia en la masonería alemana de su tiempo a través de una obra masónica escrita en 1778 titulada *Ernst und Falk. Freimaurergespräche* (Ernst y Falk. Diálogo para masones), dedicada al citado duque Ferdinand de Bruswick. En esta obra reflejó sus ideas de la masonería al afirmar que “La francmasonería no es cosa arbitraria, no es algo de lo que se pueda prescindir, sino algo necesario y basado en la naturaleza del hombre y la sociedad civil... La francmasonería existió siempre”. Con la práctica de la fraternidad “No se trata sólo de que los francmasones se apoyen mutuamente y de que se apoyen con la mayor eficacia, que eso no pasa de ser una característica de cualquier cofradía. ¡Es lo que hacen en favor de la generalidad de los ciudadanos del estado del que son miembros!”, y que, por eso mismo, “Puedo y sé decirte solamente que las obras de los francmasones son tan grandes, son de una amplitud tal, que puede que pasen siglos antes de poder decir: eso lo han hecho ellos. Pero han hecho todo lo bueno que hay en el mundo (...) Y siguen trabajando en todo lo bueno que irá habiendo en el mundo (...)”. Y ello es posible dado que la Orden del Gran Arquitecto del Universo no excluye no divide, sino que suma porque “Acepta en su Orden a todo varón digno y apto, sin distinción de patria, sin distinción de religión, sin distinción de clase”<sup>1271</sup>. Lamentablemente, a estas grandilocuentes afirmaciones no le seguían pruebas o ejemplos históricos que las adwersen mínimamente, por lo que no dejaron de ser una mera declaración de intenciones. Por lo demás, Lessing fue también uno de los poetas alemanes más importantes de la Ilustración, dado que tuvo una influencia notable en la literatura alemana a través de sus obras *Laoconte* y *Dramaturgia de Hamburgo* (*Hamburgische Dramaturgie*). Se ha afirmado que la idea de la libertad fue el hilo conductor de toda su obra; y en efecto, en sus siete *Fragmentos de un Innombrado* (*Fragmente eines Ungenannten*) y otros once escritos llamados *Anti-Goeze*, defendió su concepción de la tolerancia frente al férreo dogmatismo religioso. Para evadir la censura, publicó sus reflexiones bajo forma de piezas teatrales como *Nathan el Sabio* (1779), puesta en escena por Schiller y Goethe, en la que ilustra un diálogo de tolerancia y fraternidad entre las religiones. También publicó *La educación de la humanidad* (*Die Erziehung des Menschengeschlechts*) en 1780.

Otro autor que reflejó su pensamiento sobre la masonería fue Johann Gottlieb Fichte (1762-1814), quien ya formaba parte de la Orden en noviembre de 1794, concretamente estaba afiliado a la logia *Gunther del León Rampante* en Rudolstadt. Catedrático en la Universidad de Jena, fue luego expulsado en 1799 bajo la injusta acusación de ateísmo. Se trasladó a Berlín y estableció amistad con el hermano Ignaz Aurelius Fessler, con quien colaboró en la revisión de los rituales de los grados masóni-

---

<sup>1271</sup> Se encuentra recogido en Gotthold Ephraim Lessing, *Escritos filosóficos y teológicos*, Madrid, 1982. Sobre este autor, *vid.* Reinhart Koselleck, *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Madrid, 2007, pp. 82-87 y especialmente P. Müller, *Untersuchungen zum Problem der Freimaurerei bei Herder, Lessing und Fichte*, Berna, 1965.

cos. Ingresó en la logia *regular* o anglófila de Fessler, *Pythagoras zum flammenden Stern* en abril de 1800 y en mayo era promovido a gran orador de la Gran Logia Royal York de la Amistad, que trabajaba bajo patente inglesa<sup>1272</sup>. Durante esos años leyó varios trabajos o planchas en logia sobre los principios filosóficos de la masonería, que luego publicará entre 1802 y 1803 en un libro titulado *Cartas a Konstant*<sup>1273</sup>. En dicha obra Fichte afirmaba que para ciertos sabios el fin último de la humanidad sobre la tierra, “no es el cielo ni el infierno, sino únicamente la humanidad [...] y su mayor formación posible”. A estos efectos, ¿qué sentido puede entonces tener la asociación masónica? La sociedad civil está dividida en multitud de ocupaciones particulares que se desvían de la formación de la humanidad, la cual

“ha separado en partes la totalidad de la formación humana, ha dividido toda su actividad en distintas ramas y ocupaciones y ha señalado a cada estamento su campo particular de actuación... Cada individuo se forma así preferentemente solo para el estamento que ha elegido... Y así, por culpa de la mayor formación estamental posible, se frena por todas partes la mayor formación posibles de la humanidad (el fin supremo del ser humano); aún más, esa mayor formación posible de la humanidad tiene que ser frenada necesariamente, ya que cada individuo tiene la obligación ineludible de formarse lo más perfectamente posible para su profesión particular, lo cual es casi imposible de hacer sin el peligro de la unilateralidad”.

Por tanto, la finalidad de la hermandad masónica debe ser “la formación polifacética del ser humano total, del ser humano en cuanto ser humano”. En palabras que luego retomaría el *hermano* Krause, “para elevarnos a una formación puramente humana... el masón, que nació como ser humano, y que pasó por la formación propia de su estamento y (fue configurado) por el Estado y por el resto de las relaciones sociales, ha de ser formado de nuevo, en este ámbito (de la masonería), en cuanto puro ser humano”. Sólo de esta manera

“La masonería eleva a todos los hombres sobre su propio estamento; por tanto, en la medida en la que forma seres humanos, está formando a la vez los miembros más capaces de la gran sociedad... Se podría decir que el fin de toda la humanidad es el de configurar una única gran alianza como la que actualmente debería ser la alianza masónica (hacia eso parecen apuntar también ciertos símbolos masónicos). Pero ya la pura existencia de la masonería

<sup>1272</sup> Vid. X. León, “Fessler, Fichte et la Loge Royal York Berlin”, en *Revue de Métaphysique et de Morale*, 16 (1908), pp. 813-843.

<sup>1273</sup> Publicados inicialmente en la revista *Eleusinien des 19. Jahrhunderts. Oder Resultate vereinigter Denker über Philosophie und Geschichte der Freimaurerei*, tomo I, 1802, pp. 1-43 y tomo II, 1803, pp. 1-60, han tenido luego varias ediciones. Para la edición española; Johann Gottlieb Fichte, *Filosofía de la masonería: cartas a Constant*, Madrid, 1997. Vid. H. H. Lawatsch, “Fichte und die hermetische Demokratie der Freimaurer”, en *Fichte-Studien*, 3 (1991), pp. 204-218.

demuestra que todavía no se ha alcanzado de ninguna manera aquello que hemos llamado esa única gran alianza [que comprendería] a Toda la humanidad”<sup>1274</sup>.

Como puede apreciarse, Fichte fue un precursor de lo que posteriormente se ha denominado interculturalidad y transversalidad del conocimiento.

También el escritor Heinrich Heine (1797-1856) acusó la influencia de la Orden masónica. Fue uno de los cuatro hijos de los comerciantes de telas judíos, Samson Heine y Peira van Geldern. A uno de sus hermanos, Gustav, se le concedería el título nobiliario de barón. Aunque por deseo expreso de su familia se licenció en derecho, Heinrich se dedicó a la literatura y fue el último de los escritores románticos alemanes además del más popular de mediados del siglo XIX. Su primer libro, *Poemas*, fue editado en 1822, al que siguieron otros varios como el *Libro de canciones*. Tras viajar por Inglaterra e Italia, se estableció en París en 1831, donde publicó los poemas *Alemania, un cuento de invierno* y *Romance-ro*. Al igual que su padre, estaba afiliado a la logia de mayoría judía *La Aurora Naciente*. En su tragedia *Almensor* (1821) escribiría una frase profética: “Ahí donde se queman libros se acaba quemando también a seres humanos”. En 1845 estaba afiliado a la logia *Los Trinósofos* de París. Sus simpatías con el saint-simonismo y el socialismo utópico igualitario y fraternal le obligaron a permanecer en Francia, en donde sus penurias económicas y enfermedades le mantuvieron casi postrado los últimos ocho años de su vida, casi ciego y paralítico.

Finalmente, mencionaremos a Karl Krause (1781-1832). Durante su etapa como estudiante de la Universidad de Jena asistió a las clases de Fichte y Schelling, se doctoró en filosofía en 1801 y al año siguiente fue habilitado como profesor en Jena. En esa ciudad conoció a un amigo de su padre, J. A. Schneider, un respetado e ilustre masón, venerable maestro de la logia de Altenburg, que le avaló para ser recibido en la logia *Arquímedes de los Tres Tableros* el día 4 de abril de 1805. El 31 de octubre se afilió a la logia de *Las Tres Espadas y Verdaderos Amigos* de Dresde, en la que Mossdorf ocupaba el cargo de secretario. En 1806 fue pasado al grado de compañero, en 1807 sería elevado al grado de maestro masón y al año siguiente desempeñaría el oficio de orador de la logia. Ese mismo año, en 1808, sería admitido en la filial de Dresde de la *Gran Alianza de Masones Científicos* fundada por Fessler, y también se relacionaría con la filial de la Alianza Reducida fundada también por Schröder. Bien es verdad que sus primeros contactos con la Orden no fueron positivos tal y como él mismo dejó escrito: “he de confesar que los rituales y el estado general de las pocas logias que visité, así como el estado general de toda la Hermandad, no sólo no me agradaron en su conjunto, sino que en un comien-

---

<sup>1274</sup> Citado y comentado por Enrique M. Ureña, “Pensamiento universalista masónico e ilustración”, en Pedro Álvarez Lázaro (coord.), *Maçonaria, egreja e liberalismo. Masonería, Iglesia y Liberalismo, Actas da Semana da Faculdade de Teologia*, Porto, 1994, Porto-Madrid, 1996, pp. 59-62; Enrique M. Ureña, “Orígenes del Krausofröbelismo y Masonería”, *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, n.º 9, 1990, pp. 43-62.

zo, sobre todo en la iniciación, hirieron mis sentimientos en lo más profundo”. Sin embargo, cuando en 1808 Mossdorf le mostró el acta de iniciación en el rito inglés, Krause cambió de opinión:

“Ya en la primera lectura se apoderó de mí el espíritu de lo puramente humano que allí soplaba, el espíritu de íntima religiosidad y de amor fraterno, así como el carácter litúrgico específico de ese documento. Encontré que esa Lección de Aprendiz era sin comparación mucho mejor que todo lo que yo había visto hasta entonces en las logias; me di cuenta de que esa lección, pese a lo anticuado de sus formas, contenía sin embargo muchas cosas imperecederas, válidas para todos los tiempos. Desde ese instante se me hizo más querida la Hermandad en todo su ser, por tanto también en su historia; puse todo mi esfuerzo en conocerla con más precisión, estudié todo lo que cayó en mis manos, y tomé parte más cálidamente en los trabajos de la logia a la que pertenezco”<sup>1275</sup>.

Como muchos humanistas de la época, Krause vio en la masonería la única institución que tenía como objetivo esencial la práctica de la pura y completa fraternidad; y cuyos orígenes se remontaban siglos atrás; “en los Misterios de los antiguos y en la Hermandad masónica podrían encontrarse comienzos (históricos) de aquella Asociación puramente humanística”. En ella se inspiró para redactar numerosos trabajos de investigación que leyó en la logia o que publicaría paulatinamente. Así, en 1809 editó *Cuatro discursos masónicos* (1809), el primer tomo de *Los tres documentos más antiguos de la Hermandad masónica* (1810), *Interpretación de los símbolos fundamentales de la masonería auténticamente transmitidos. 12 discursos en logia* (1811). También publicó un *Informe franco y verdadero sobre la esencia y la naturaleza de la masonería y de la Hermandad masónica, y sobre su relación con el Estado, con la Iglesia y con la Humanidad y dedicado a todos los hombres buenos por un fiel masón en el año 1809*, que luego retituló *La Alianza de la Humanidad y la Hermandad masónica*. Su obra más conocida fue el *Ideal de la Humanidad como un Todo Social. Para todos aquellos que participan en los problemas más importantes de la Humanidad, especialmente para masones*, que fue publicada y retitulada *El Ideal de la Humanidad. Un ensayo preferentemente para masones* (1811). En ellas Krause partía de las ideas masónicas de Fichte para demostrar que la masonería era la única “asociación dedicada a la pura y completa humanidad” que debería plasmarse en una *Alianza de la Humanidad* (Menschheitbund)<sup>1276</sup>:

“La fundación de la *Alianza de la Humanidad*, así como el comienzo de su actividad, están en pacífica armonía con todos los nobles y grandes esfuerzos de esta época y de todos

<sup>1275</sup> K. C. F. Krause, *Die drei ältesten Kunsturkunden der Freimaurer-brüderschaft*, Dresden, 1820, p. XLVI. Vid. Enrique M. Ureña, “Los tres documentos más antiguos de la Hermandad Masónica de Krause”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad. Actas del III Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, vol. I, pp. 419-428.

<sup>1276</sup> Enrique M. Ureña, “Masonería y Pensamiento: Krause”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX. II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. II, pp. 589-606.

sus hombres grandes... Sólo la *Hermandad* masónica está en estrecha relación con esta gran tarea de la historia de la Humanidad; sólo ella es la institución que no tiene otro valor ni otro sentido que el de vivir en esa idea”<sup>1277</sup>.

La *Hermandad* masónica había sido “el único intento social (gesellig) hecho hasta ahora para poner ante los ojos de los hombres las ideas de la Humanidad, de la vida de la Humanidad y de la *Alianza de la Humanidad*, para vivir un espíritu humanista en toda su pureza, y para preparar en el recinto de templos aislados, guiada por el instinto de la razón, la Alianza pública y abierta de la Humanidad”<sup>1278</sup>.

Se trataba, por tanto, de un ideal de sociedad cuyo fundamento último era aquello que unía a todos los hombres por encima de sus diferencias de género, raza, credo, profesión, condición social, profesión u oficio... e intentaba armonizar las especificidades de cada individuo en la realización comunitaria de la *pura y completa humanidad*; “La *Alianza de la Humanidad* ha de proporcionar (a sus miembros) aquella educación y formación general y puramente humana por la cual el hombre se hace verdadera y plenamente hombre; por la cual llega a la excelencia equilibrada, armónica y verdaderamente orgánica de todo su ser”. La crítica de Krause a los sistemas de altos grados, sus peculiares ideas y sobre todo, las acusaciones de haber revelado ciertos aspectos del simbolismo masónico, motivó que en diciembre de 1810 fuera expulsado de la logia, junto con su compañero Mossdorf, a consecuencia de los cual varios hermanos del taller (Riquet, Meyer y Burkhardt) se dieron de baja como protesta contra la medida. En efecto, tras la publicación de *Los tres documentos más antiguos*, la logia *Las Tres Espadas* comenzó a recibir quejas de otras logias que acusaban a Krause de traidor a la masonería, pues “con su publicación revelaba ciertamente a los profanos, y a los masones más jóvenes, demasiadas cosas”. Sin embargo, tal y como él mismo comentaría después, otras logias se mostraron dispuestas a acogerle; “Los masones de aquí (Berlín, 1814) no parece que me persigan, sino más bien están inclinados a admitirme de nuevo; se me han hecho insinuaciones en tal sentido, incluso personalmente por parte de un gran maestro”. Pese a tales desencuentros, en un texto de 1815 Krause dirá que “Los años más hermosos de mi vida los he vivido en y con la Hermandad masónica”<sup>1279</sup>. Consciente de la injusticia de la *irradiación* de Krause, durante el primer centenario de su nacimiento, los masones le erigieron un monumento en su ciudad natal y la logia de *Las Tres Espadas* anuló la expulsión e inscribió a Krause y a Mossdorf en el *libro de oro* de la logia. Recordemos que la obra de Krause tuvo una decisiva influencia tanto en España como en Hispanoamérica, a través de la difusión realizada por intelectuales

<sup>1277</sup> K.C.F. Krause, *Die drei ältesten Kunsturkunden der Freimaurer-brüderschaft*, op. cit., pp. III a XXV.

<sup>1278</sup> K.C.F. Krause, *Die drei ältesten Kunsturkunden der Freimaurer-brüderschaft*, op. cit., pp. III a XXV.

<sup>1279</sup> Citado y comentado por Enrique M. Ureña, “Pensamiento universalista masónico e ilustración”, en Pedro Álvarez Lázaro (coord.), *Maçonaria, igreja e liberalismo. Masonería, Iglesia y Liberalismo, Actas da Semana da Faculdade de Teologia*, Porto, 1994, Porto-Madrid, 1996, pp. 62-71.

como Julián Sanz del Río y Francisco Giner de los Ríos o por entidades como la *Institución Libre de Enseñanza*.

Sería ocioso citar la nómina de escritores masones que reflejaron en sus obras, a su manera, la filosofía masónica o se inspiraron en ella en sus recreaciones<sup>1280</sup>. Entre ellos cabe citar a Friedrich Ludwig Zacharias Werner (1768-1823) autor de una novela masónica sobre los templarios; Adelbert de Boncourt de Chamisso (1781-1838) autor de *Peter Schelemihl; el hombre que vendió su sombra*; Friedrich Maximilian Klinger (1752-1831), primer artífice del movimiento literario prerromántico del *Sturm und Drang*, iniciado en la logia *Modestia cum Libertate* de Zurich, en 1779, etc.

Escritores masones fueron también Mathia Claudius (1740-1815), autor de poesías como *Der Tod und das Mädchen* luego musicalizada por Schubert; los poetas Gottfried A. Burger (1747-1794) y Friedrich von Schelegel (1778-1829); Heinrich Voss (1751-1826) poeta y traductor de Homero; Friedrich Maximilian Klinger (1752-1831), uno de los líderes del movimiento *Sturm und Drang*, que había sido iniciado en la logia *Modestia cum Libertate* de Zurich en 1779; Aloys Blumauer (1755-1798), simbólico *Hermionius*, miembro de la logia *La Verdadera Armonía* de Viena y autor de la famosa *Plegaria del masón*; Friedrich von Schiller (1759-1805), afiliado a la logia *Las Tres Espadas* de Dresde y autor de la *Oda a la Alegría* a la que puso música Beethoven; Friedrich August Wolf (1759-1824) filósofo y uno de los defensores de la tesis de la pluralidad de autores de la *Ilíada* y la *Odisea*, miembro de la logia *Las Tres Espadas* de Halle; Friedrich Ruckert (1786-1866) o del poeta Hölderlin<sup>1281</sup> (1770-1843), aunque se duda de su condición masónica.

Aquí el lector nos va a permitir un inciso sobre un tema controvertido. Se trata de si Ludwig van Beethoven (1770-1827) fue masón como lo fueron muchos compositores de la época. Como por ejemplo Johann Christian Bach (1753-1782) compositor y organista, hijo del famoso compositor Johann Sebastian Bach, iniciado en la logia de *Las Nueve Musas* de Londres en 1776 que alcanzó la maestría en 1778; o Franz Liszt (1811-1886) iniciado en la Logia *La Unión* de Frankfurt en 1841, pasado a compañero en 1842 y elevado a la maestría en 1870; J. Haydn, Leopold Mozart, Wolfgang Amadeus Mozart, F. Boildieu, J. N. Hummel, H. C. Litolff, G. A. Lortzing, C. Loewe., G. Meyerbeer, K. Reissiger, W. Speyer, L. Spohr, etc., etc.

Lo cierto es que dos de sus piezas musicales, *Opferlied* (Himno del Sacrificio) con letra de Matthisson, y *Der Mann Freye* (El hombre libre), con letra de G. K. Pfeffel, aunque no fueron compuestas originalmente para el servicio masónico, fueron utilizadas por un masón amigo íntimo de Beethoven, F. G. Wegeler, quien les puso nueva letra y las retituló *Bei der Aufnahme eines Maurers* (*Para*

<sup>1280</sup> Una visión general sobre masonería y literatura con abundantes referencias bibliográficas puede verse en José Antonio Ferrer Benimeli, "La Massoneria nella letteratura: Lineamenti generali", en *Il derviscio, lo sciamano il massone: gli incontri iniziatici di Corto Maltese*, Roma, 2004, pp. 70-72.

<sup>1281</sup> Han Grassl, *Holderlin und die Illuminaten*, Berlín, 1972 e Inge Stephan, *Literarischer Jakobinismus in Deutschland" (1789-1806)*, Stuttgart, 1976.

la iniciación de un masón) y *Maurerfragen (Preguntas Masónicas)*<sup>1282</sup>. La nueva letra de F. G. Wegeler a esta última es reveladora del universo filosófico y espiritual de la masonería de la época, y dice así:

“¿Cuál es, cuál es la meta del masón? Cada vez más noblemente se edifica a sí mismo, a salvo de todo peligro, alcanzar el cenit. Éste es el objetivo del masón, el espléndido objetivo del masón.

¿Qué desea el masón? Manifestar plenamente el Mundo, por precepto y ejemplo, la valía de todo tipo de hombres. Éste es el deseo del masón, el deseo de la Sagrada Hermandad.

¿A quién veneran todos los masones? A esos que sanan los corazones heridos, y se apresuran a llevar consuelo, sin tomarse en cuenta a sí mismo. A tales hombres los masones veneran, están dispuestos a reverenciar.

¿A quién rechaza el masón? Al hombre esclavizado por las pasiones que, burlándose de la voz de la conciencia, se rebaja al nivel de las bestias. A él, los masones no conocen, no quieren conocer.

¿Qué aflige el corazón del masón? El sufrimiento de todo tipo, que no puede prevenir o curar, tales profundas aflicciones. El corazón del masón está de duelo, por su rebosante corazón.

¿Cuándo su corazón palpita fuertemente? Cuando silenciosa y ocultamente él puede, de manera masona, disminuir la pena o el dolor de alguien. Entonces, su corazón late fuertemente, su corazón late verdaderamente.

¿Quién premia los hechos del masón? Él, que en la oscura lejanía, dirige los mundos, las esferas, las estrellas, ahora giran, ahora se detienen. Él premia los hechos del masón, los nobles hechos del masón”.

Recordemos que Franz Gerhard Wegeler (1769-1848) fue un médico alemán, profesor y Rector de la Universidad de Bonn y amigo de infancia de Beethoven; a quien éste autorizó a redactar su biografía que, finalmente, publicó en 1838. En ella, Wegeler comentó que, con permiso del genial músico, adaptó la obra *Preguntas Masónicas* para uso de su afrancesada logia *Des Freres Courageux* de Bonn, fundada en 1806 bajo Obediencia del Gran Oriente de Francia, aunque ya en 1824 había abandonado dicha Obediencia y adoptado el nombre alemán *Die Muthigen Brüder [Los valientes hermanos]*<sup>1283</sup>.

Igualmente, utilizó la música de *Opferlied*, pieza inicialmente compuesta por Beethoven para evocar el hecho de la muerte física, y le añadió una nueva letra para su uso masónico con el nuevo título

<sup>1282</sup> Dichas piezas se mencionan ya en en la primera edición el Diccionario Grove de la Música (1879-86): - Der Freie Mann: “Wer ist ein freier Mann“, *opus* 233, letra de Pfeffel, 1790, revisada en 1795, editada por Simrock, Bonn, 1806 y 1808; y Opferlied, *opus* 234, letra de Matthisson, 1795, editada por Simrock, Bonn, 1808.

<sup>1283</sup> Lennart Rabes, “Beethoven and his Masonic Song, Waurerfragen”, en *Ars Quatuor Coronati Lodge*, 80 (1967), pp. 144-150. Maynard Solomon, *Beethoven*, New York, 2001.

lo de *Para la iniciación de un masón* que, igualmente, reflejaba la búsqueda del masón, la muerte al mundo profano y la aspiración a un renacimiento espiritual con el auxilio o premio de la Gracia. He aquí la letra:

“¡El trabajo comienza Oh Resplandor Celestial,  
 con dicha el corazón del candidato se eleva,  
 para realizarse dignamente.  
 fortalece la mente todavía no instruida,  
 de forma que pueda algún día  
 alcanzar la Palma como premio!  
 ¡Oh Gran Creador!, ahora desvanecido,  
 el fundamento de su aspiración reside en su alma,  
 que recorrerá el camino de la virtud.  
 Sea concedido por su gracia que él,  
 unido en compañía de hombres buenos,  
 actué siempre como un masón”.

Aunque la forma de pensar de Beethoven coincidía con el horizonte espiritual y fraternal de la masonería, no hay ningún documento que apoye inequívocamente su pertenencia a la Orden. Hay, sí, algunos indicios que podrían sugerir su pertenencia o, al menos, sus conocimientos sobre algunos símbolos esotéricos de la masonería. De entrada, uno de sus primeros maestros y mentores, Christian Gottlob Neefe, fue un masón seguidor del *Sturm und Drang*, y uno de los líderes de la Orden de los *Iluminados de Baviera*. Bajo su orientación compuso, entre 1782 y 1785, más de ocho piezas musicales. También fue apoyado por los masones en su promoción profesional. Así, cuando en noviembre de 1792 Beethoven se alojó en Viena, fue acogido por dos masones: Antonio Salieri y Franz Joseph Haydn<sup>1284</sup>. Este último le aceptó como discípulo y muchos de los alumnos de Haydn se convirtieron en amigos o protectores de Beethoven, entre ellos, la condesa Thun. Otros masones e iluminados relacionados con Beethoven fueron Nikolaus Simrock, Franz Ries, von Schall, Johann Peter Eichoff, Johann Joseph Eichoff. De entre sus primeros protectores cabe citar al príncipe Joseph Lobkowitz (1772-1816), al conde Andreas Razumovski (1752-1836), al conde Moritz Fries (1777-1826), al barón Gottfried van Swieten (1733 ó 1734-1803), al conde Johann Georg von Browne-Camus (1767-1827) y sobre todo al príncipe Karl Lichnowsky (1756-1814) y su esposa, la princesa Christiane (1765-1841), quienes protegieron a Beethoven durante más de doce años. Al franc-masón Lichnowsky, Beethoven dedicó los Tríos, *opus* 1, y después la sonata *Patética opus* 13, la sonata *opus* 26, la Segunda sinfonía,

<sup>1284</sup> Vid. Joachim Hurwitz, *Joseph Haydn und die Freimaurerei*, Frankfurt, 1996.



*opus* 36, y la *opus* 69. Dedicó varias de sus composiciones a *hermanos* masones como Antonio Salieri, Haydn, Federico II de Prusia, Goethe, Joseph von Sonnenfels (favorito y consejero de Joseph II), etc. También compusieron letras para sus piezas musicales masones como von Goethe, Lessing, sir Walter Scott, Robert Burns, Emanuel Schikaneder, libretista de *La flauta mágica* de Mozart...

Para colmo de confusiones, en varias ocasiones Beethoven empleó en sus cartas el calificativo de *hermano*, aunque ignoramos si lo hacía en términos masónicos. Así, en una carta de 15 de diciembre de 1800 dirigida a su empresario musical, Franz Anton Hofmeister, le escribe: “¡Querido hermano!, querido hermano, quede usted bien seguro de la amistad de su hermano, Ludwig van Beethoven”. Y en otra carta de 15 de enero de 1801 utiliza los mismos términos con Hofmeister y Kühnel. Hay un dato que ha suscitado todo tipo de interpretaciones; en la partitura original del adagio del cuarteto séptimo (op. 59, n.º 1), al lamentar la pérdida de un hermano, escribe: “*Un sauce llorón o una acacia sobre la tumba de mi hermano*”. La asociación de la expresión “*hermano*” con la acacia (árbol de hoja perenne que para los masones simboliza la inmortalidad) parece situarnos en un contexto masónico. Sin embargo, algún autor hace notar que Beethoven pudo referirse a la opinión que le merecía el matrimonio de su hermano de sangre, Caspar Carl, con Johanna Reiss, embarazada de tres meses.

También sabemos del interés de Beethoven por el simbolismo y esoterismo masónico. Así, copió tres antiguas inscripciones egipcias procedentes del *Corpus Hermeticum* que leyó en un ensayo de Schiller [La Misión de Moisés], las enmarcó y las puso sobre su mesa de trabajo. Tales frases formaban parte de los rituales masónicos inspirados en la cultura egipcia. Las dos primeras decían:

YO SOY TODO LO QUE ES, LO QUE FUE Y LO QUE SERÁ.

NINGÚN MORTAL ME HA ARRANCADO EL VELO.

La tercera inscripción deriva de un rito de iniciación egipcio:

EL MISMO ESTA SOLO Y A ESTA SOLEDAD TODAS LAS COSAS DEBEN SU SER.

Otra obra que podría situar a Beethoven en un entorno masónico fue su *Oda a la Alegría*, adaptación de su *Fantasia Coral*, *opus* 80, de fines de 1808. Aunque biógrafos suyos afirman que el texto expresaba “el espíritu místico de la francmasonería del siglo XVIII, la nueva religión de la libertad, la igualdad y la fraternidad”<sup>1285</sup>, lo cierto es que tales ideas eran comunes en ciertos ambientes progresistas de la época. Bien es verdad que Beethoven adaptó el texto de la *Oda a la alegría* de su Novena Sinfonía modificando la versión de Schiller publicada en 1803, lo que ha dado lugar a que otro especialista en el músico alemán opinara que;

“En la Novena Sinfonía... se combinan un ardiente misticismo, la creencia intuitiva apasionada en Dios-en-la-Naturaleza, y en la conciencia moral, un teosofismo mitológico alemán nutrido por Schiller, por las lecturas filosóficas, quizá por Schelling... por sus contac-

<sup>1285</sup> E. J. Dent, “The Choral Fantasia”, en *Musical and Letters*, 8 (1927), pp. 111-121.

tos con los orientalistas... la Oda a la alegría predica el reinado de Dios en la tierra, establecido por la fraternidad del hombre, en la razón y la alegría”<sup>1286</sup>.

Pero lo cierto es que todo ello solo prueba la sintonía del genial músico con las ideas de la masonería, pero nada más. Como es sabido, tras diversos arreglos, la Oda a la Alegría fue declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco. El último movimiento de esta sinfonía fue adoptado en 1972 por el Consejo de Europa como su himno oficial, y en 1985 fue elegido por los jefes de Estado y de Gobierno europeos como himno oficial de la Unión Europea. Sus últimos versos dicen así:

“¡Abrazaos, millones de seres!  
 ¡Este beso para el mundo entero!  
 Hermanos, sobre la bóveda estrellada  
 Habita un Padre amante.  
 ¿Os prosternáis, millones de seres?  
 Mundo, ¿presientes al Creador?  
 ¡Búscalo por encima de las estrellas!  
 ¡Allí debe estar su morada!”.

En suma, aunque las obras de los citados escritores y músicos no reflejen *pensamiento oficial de la masonería* alguno, sino versiones exclusivamente personales de la fraternidad franc-masónica; lo cierto es que son un buen ejemplo de la libre creación intelectual inspirada en los ideales masónicos de la tolerancia, la fraternidad y la búsqueda de la paz general de los pueblos y de ciertos ideales que germinaban en el espacio ritual de la masonería de la época.

La nómina de masones filósofos, literatos o artistas que dejaron más o menos explícitamente su visión de la Orden del Gran Arquitecto del Universo, podría alargarse con facilidad. De algunos de ellos daremos cuenta en las páginas que siguen.

## **9.2 El núcleo ilustrado de la logia *Amalia de las Tres Rosas de Weimar*; el príncipe Carlos Augusto, Goethe, Herder, Wieland...**

En 1775 príncipe Carlos Augusto (1757-1828) asumía el gobierno del ducado de Weimar y, conforme al espíritu de la Ilustración, puso en marcha una intensa actividad para convertir la corte en uno de los focos culturales de Alemania. Como duque soberano de Sajonia-Weimar-Eisenach (gran duque desde 1815, tras la derrota de Napoleón), era el primogénito de Konstantin Ernst August II, duque de Sajonia-Weimar-Eisenach y de Amalia de Brunswick-Wolfenbüttel. Ante la prematura muerte de su padre, la corte de Weimar y la educación del príncipe en particular, quedaron en manos de su madre

---

<sup>1286</sup> Romain Rolland, *Vie de Beethoven*, París, 1914, p. 135.

Anna Amalia, quien supo rodearse de brillantes consejeros que prepararon el renacimiento cultural del Estado de Weimar.

Al llegar a la mayoría de edad, decidió convertir la corte en un foco ilustrado para lo cual invitó a famosos e ilustres personalidades de la época. Por ejemplo, atrajo a Goethe nombrándole consejero privado. También llamó a Herder para que reformase el sistema educativo y universitario. Al poco, en la corte de Weimar se había formado un potente círculo cultural en torno al príncipe, a su madre Anna Amalia, y a sus preceptores o consejeros masones Goethe, Herder, Wieland, etc. quienes, a su vez, atrajeron la presencia de notables intelectuales, artistas y científicos. Uno de ellos fue Friedrich Schiller, que llegó a Weimar en 1787 al ser nombrado consejero del duque, y que ha pasado a la posteridad como autor de obras mundialmente famosas como *María Estuardo*, *Turandot*, *La doncella de Orleans*, *Don Carlos*, o *Guillermo Tell*. Al calor de los proyectos de dicho círculo, la Universidad de Jena, en la que desempeñaron labores docentes masones como Fichte, Schelling, Schlegel y Schiller, alcanzó un considerable prestigio. Igualmente, el interés del duque soberano por la literatura, las artes y las ciencias le llevó a crear la *Fürstliche freie Zeichenschule*.

Uno de los focos más importantes de la sociabilidad ilustrada y esotérica de la corte de Weimar fue la logia *Amalia de las Tres Rosas*, la cual tomó ese nombre en honor de la princesa Anna Amalia de Brunswick. A dicha logia pertenecían varios miembros de la familia reinante y otros miembros de la aristocracia como el conde Friedrich Leopold von Stolberg (1750-1819). En ella fue iniciado en 1782 el duque reinante Carlos Augusto y también fueron iniciados o se afiliaron los principales protagonistas del renacimiento cultural de Weimar como Goethe, Herder, Wieland, Klopstopck, etc.

Respecto a Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832), fue iniciado en dicha logia el 23 de junio de 1780 y permaneció activo en ella durante 52 años hasta su muerte ocurrida en 1832<sup>1287</sup>. Sus inquietudes intelectuales le llevaron a estudiar geología, química, derecho, medicina, etc. Sabemos que también era aficionado a la alquimia, el hermetismo y leía con frecuencia a Paracelso, Cornelius Agrippa, Giordano Bruno, entre otros; y que en 1770 el doctor Metz le facilitó el ingreso en la comunidad de los *Hernhuter*, una sociedad secreta pietista inspirada en las obras de los místico alquimistas Jacob Boehme y de Baruch Spinoza. Por su parte, el hermano masón Johann Gottfried von Herder le introdujo en el movimiento ilustrado *Aufklärung*, y le ayudó a redactar el manifiesto del movimiento *Sturm und Drang* (Tempestad e Ímpetu), considerado el preludio del Romanticismo en Alemania. La proverbial inteligencia y dotes de Goethe le llevaron a ser nombrado consejero secreto de legación (1776), consejero secreto (1779) y finalmente, ministro supremo del Estado de Weimar. En reconocimiento a su gestión, en 1782 el duque Karl August le otorgó nobleza personal.

---

<sup>1287</sup> Rolland Guy, *Goethe Franc-Macon. La pensée et l'Oeuvre de J. W. von Goethe*, París, 1974. Giuliano Gazzani, *El Goethe massone*, Roma, 1984.

En la citada logia *Amalia de las Tres Rosas* Goethe presentó y leyó diversos trabajos o planchas, sobre todo poesías. También escribió novelas de clara inspiración masónica como *Los años de aprendizaje de Wilhelm Meister* (1796), la novela en verso *Hermann y Dorothea* (1798), el misterioso cuento *La serpiente verde*, etc. Algunas de sus obras, como *El Gran Cofto* (1791), *El buscador del tesoro* (1797) o *El aprendiz de brujo* (1797), eran una crítica o parodia del ocultismo puesto de moda por Cagliostro. También tradujo diversas obras de teatro de William Shakespeare, de Pedro Calderón de la Barca (por ejemplo, *El príncipe constante*) para ser representadas en el teatro de la corte de Weimar. En suma, su brillante gestión convirtió la corte de Weimar en uno de los principales y más celebrados centros culturales de Europa.

Inspirado en los principios masónicos del libro de Schelling *Von der Weltsseele (Del Alma del mundo, 1776)*, Goethe escribió en marzo de 1802 un poema que, inspirado en sus ideas masónicas, tituló de la misma manera y concluyó así<sup>1288</sup>:

“Ved qué tropel de seres se levanta  
para bañarse en esa luz divina;  
cual la primer pareja ante esa gloria  
arrobados quedáis en dulce dicha.  
Ya en un mutuo dichoso parpadeo  
truécase aquel esfuerzo colosal,  
y la vida más bella, agradecida,  
del todo al todo vuelve sin cesar”.

El 5 de Septiembre de 1814 leyó en logia el poema *Symbolum* con motivo de la iniciación masónica de su hijo Augusto (1789-1830), chambelán del duque de Sajonia-Weimar y casado con la baronesa von Pogwisch. El 20 de enero de 1816, emocionado por la muerte de la princesa Carolina von Weimar-Eisenach, única hija del duque Carlos Augusto, Goethe compuso y leyó en logia un poema titulado *Tenida de duelo (Trauerloge)*. Carolina estaba casada con Luis Federico (1778-1819), duque de Mecklemburg-Schwerin, iniciado en la logia *Concordia* de Berlín y miembro de la Gran Logia *Los Tres Globos*. También compuso el poema *Silencio (Verschuinegenhit)* con motivo del pase de su hijo Augusto al grado de compañero masón en diciembre de 1815 y cuyos versos finales dicen:

“Nosotros, hermanos fieles,  
sabemos algo que ignoran  
los demás, y hasta los cantos  
aquí en sordina se arropan.

<sup>1288</sup> Se ha seguido la traducción castellana de Colección Grandes Clásicos, Johann W. J. W. Goethe, *Obras Completas*, tomo I, México, D.F., 1991, pp. 824-839, 1008-1009 y 1149-1163.

Lo que aquí confiadamente  
 hablamos, queda en secreto:  
 que silencio y confianza  
 la base son de este templo”.

En algunos de los versos de su poema sobre el *Dios ignoto* reflexionó sobre las diferentes formas con las que el ser humano expresa la idea de Divinidad mediante símbolos. En 1820, con motivo del aniversario de la finada duquesa Amalia, Goethe leyó en la logia *Amalia de las Tres Rosas* otro poema que tituló *Brindis de contestación de las hermanas (Gegen coast der Schwertern)* que concluye así:

“Y hoy, al alzar nuestros cantos  
 en honor de Amalia ilustre,  
 unirnos debemos todos,  
 los que inundan en clara lumbre.  
 Sin que turbar pretendamos  
 vuestros cánticos sagrados,  
 decidnos: sin las hermanas,  
 ¿qué sería de los hermanos?”.

Como reflejo de sus personales creencias espirituales, el 6 de octubre de 1821 concluyó un poema titulado *Uno y Todo (Eins und Alles)*; en el que reflexionaba sobre la muerte como una destrucción física de las entidades individuales que no afectaban al Alma del mundo, y de cómo el *todo* había de volver a la *nada* para seguir existiendo, sin influir en el resultado final. Las cavilaciones masónicas de Goethe encontraron otro pretexto en un poema titulado *Preludio*, que el 30 de julio de 1825 envió a Hummel para que le pusiera música con el fin de celebrar en logia el 50 aniversario del príncipe Carlos Augusto. La pieza fue interpretada en tenida oficiada el 3 de septiembre de 1825:

“Por más cosas que nos pasen  
 solo una vez en la vida,  
 se nos depara el supremo  
 goce que entraña este día.  
 Día que surgiendo esplendente  
 de la noche, el mundo adorna  
 de luz y color, y luego  
 en dulce ocaso reposa.  
 Abrid, pues, amplias las puertas

y que los íntimos entren.  
 Que hoy, doquiera los amigos  
 estrechar sus filas deben”.

Otro texto leído en logia fue el titulado *Poema final*, en el que Goethe celebraba el trabajo masónico dedicado a la docencia y la beneficencia y, en concreto, en la estrofa tercera, alude a una escuela municipal recién construida por los masones:

“Donde antes no había nada  
 hoy se alzan nobles mansiones  
 y cadenas que guiraldas  
 su festiva gala ponen.  
 El exterior edificio  
 íntima alegría delata;  
 de la escuela el breve espacio  
 en gran salón se dilata,  
 y apreturas y humedades  
 ya a los chicos no atarazan.  
 ¡De sus libres espacios!  
 ¿Quién plantó aquí esta floresta  
 que tanto alegra a los niños?....  
 ¡Y a lo largo de esta vida  
 repitamos sin cesar  
 todo cuanto le debemos  
 a su prodigalidad,  
 todo el bien que en esta tierra  
 él se complació en sembrar!”.

También escribió diversos poemas a la camaradería en una tertulia o club de amigos autodenominado *Coronilla de los Miércoles*, formada por siete parejas, al modo de una *cour d’amour*, que se reunía cada dos semanas. Entre estos poemas *sodalicios* compuso, *Canción fundacional*, *Canción de mesa* y *Confesión general*. La *Stiftungslied* fue compuesta el 2 de noviembre de 1801 en honor de la condesa Henriette von Egloffstein. La *generalbeichte* o *confesión general* fue compuesta en febrero de 1802 inspirándose en las antiguas canciones goliardas.

Uno de sus poemas de inspiración masónica titulado *Los linderos de la Humanidad* concluía de esta manera:

“¡Un nimio círculo  
nuestro vivir  
limita, oh hombres!  
Y muchas, muchas generaciones,  
unas tras otras se van uniendo  
a esa cadena larga, infinita,  
de la existencia”.

Inspirándose en la mitología griega, compuso una *Palabras Órficas primigenias* en octubre de 1817 a modo de reflexión sobre la existencia humana. Igualmente, en sus *Elegías romanas*, basadas en sus viajes por Italia y a la sombra de las ruinas romanas, evocaba los tiempos de los antiguos iniciados. También fueron muy celebrados sus poemas sobre el *rey de Thule*, o algunos irónicos poemas cortos como *Los originales*:

“Dice un quídam: -Yo, señores,  
no soy de ninguna escuela;  
ni hay muerto al que algo le deba-.  
Lo cual, si yo entiendo bien,  
viene a decir, a la letra:  
-Soy necio a nativitate  
sin que nadie culpa tenga-”.

O sobre *La Humildad*, en el que vuelve a insistir en la importancia de las enseñanzas transmitidas por los maestros:

“Cuando de los maestros observo las obras,  
veo lo que hicieron, y ahí se tiene en pie;  
cuando, en cambio, contemplo mis chapuzas,  
tan sólo aprecio lo que debí hacer”.

En el capítulo noveno de su famosa novela *Las Afinidades electivas*, ponía en boca de un maestro constructor un bello discurso pronunciado con motivo de la colocación de la piedra fundacional de una casa. El relato muestra los usos y costumbres practicados por los masones operativos con motivo de la erección de un edificio:

*“Siguieron a la gente que seguía ascendiendo y ya formaban un círculo en torno a la superficie excavada de la futura casa. El dueño del lugar, los suyos y los invitados más distinguidos fueron invitados a bajar al fondo, donde se veía la primera piedra de los cimientos apuntalada por un lado y preparada para ser empujada y puesta en su sitio. Un albañil muy bien vestido con la paleta en una mano y el martillo en la otra pronunció un pequeño discurso en verso que sólo podemos reproducir de modo incompleto y en prosa.*

*-Tres cosas -empezó- se deben tener en cuenta en un edificio: que el lugar sea adecuado, que tenga una buena cimentación y que la obra sea perfectamente ejecutada. Lo primero es asunto del dueño, porque así como en la ciudad sólo el príncipe y la comunidad pueden decidir dónde se debe construir, en el campo es privilegio del dueño del terreno decir: aquí debe alzarse mi casa y en ningún otro lugar. Lo tercero, la ejecución, es asunto de muchos y diversos gremios, porque en verdad hay muy pocos oficios que no tengan que intervenir. Pero lo segundo, la cimentación, es cosa del albañil y, para decirlo bien claro de una vez, es el asunto principal de toda la empresa. Se trata de algo muy serio y nuestra invitación de hoy también lo es, porque esta celebración solemne tendrá lugar en las profundidades. Aquí, en el interior de este espacio estrecho recién excavado, ustedes nos hacen el honor de ser testigos de nuestro secreto trabajo. Enseguida colocaremos esta piedra bellamente esculpida y muy pronto las paredes de tierra que ahora están adornadas con tan hermosas y dignas personas, no serán accesibles porque habrán sido recubiertas. Esta piedra fundacional, que con su arista marca el ángulo derecho del edificio, con sus ángulos rectilíneos señala la regularidad que debe alcanzar el mismo y con sus caras horizontales y verticales indica el aplomo y el equilibrio de todos sus muros y paredes, podríamos colocarla ya sin más, pues se sostendría perfectamente por su propio peso. Pero tampoco dejaremos de añadir la cal y otros productos coaligantes, porque lo mismo que esas personas que sienten por naturaleza una mutua inclinación, están mejor unidas cuando las ata la ley, así también esas piedras, cuya forma ya se adapta a una mutua unión, quedan más firmemente vinculadas gracias a esas sustancias; y como no está bien permanecer ocioso en medio de los que trabajan, ustedes no desdeñarán colaborar en nuestro trabajo.*

*Y diciendo esto le alargó su paleta a Carlota [la propietaria], que puso algo de cal bajo la piedra. Otros muchos quisieron hacer otro tanto y acto seguido se dejó caer la piedra en su sitio, después de lo cual le entregaron el martillo a Carlota y a los demás para que, por medio de tres golpes, consagraran de modo expreso la unión de la piedra con el suelo.*

*-El trabajo del albañil, que ahora celebramos a cielo abierto -continuó el orador-, no siempre ocurre ocultamente, pero sí para quedar oculto. Una vez que ha sido ejecutado regu-*



larmente se recubre el fundamento y ni siquiera se piensa mucho en nosotros cuando se ven los muros que levantamos a pleno día. Llama más la atención el trabajo del cantero y del escultor y tenemos que permitir alegremente que el pintor borre hasta la última huella de nuestras manos y se apropie de nuestro trabajo revistiéndolo, alisándolo y coloreándolo. Pero del mismo modo que aquel que ha perpetrado una mala acción, por mucho que trate de esconderla, siempre tiene que temer que vuelva a salir a la luz, también el que ha hecho el bien en secreto tiene que contar con que éste aparezca algún día a la luz contra su voluntad. Por eso, queremos hacer de esta piedra angular una piedra conmemorativa. En las distintas cavidades que hemos tallado en ella, vamos a introducir algunos objetos que servirán como testimonio nuestro para una lejana posteridad. Estos estuches de metal sellados con soldadura contienen diversos documentos; en estas planchas de metal se han grabado todo tipo de hechos memorables; en estos bellos frascos de vidrio enterraremos el mejor vino viejo, indicando su añada; tampoco faltan monedas de distinto tipo acuñadas este año: todas estas cosas son un regalo que procede de la generosidad de nuestro señor, dueño de esta obra. Y todavía queda algo de sitio si alguno de los invitados y espectadores tiene el gusto de dejar algo aquí para la posteridad. Si tengo que añadir algo que todavía no figure en esta cámara del tesoro, arrancaré de mi uniforme un par de botones que seguro que también merecen llegar a la posteridad.

Dicho y hecho. Y acto seguido todos tuvieron ocurrencias parecidas. Las mujeres no quisieron dejar pasar la ocasión de dejar allí sus pequeñas peinetas y tampoco se ahorraron frascos de perfume y otros adornos. El joven albañil que se había mostrado tan activo volvió a adoptar su pose de orador y continuó diciendo:

-Colocamos esta piedra para la eternidad, para asegurar a los actuales y a los futuros propietarios de esta casa que disfruten siempre de ella. Sin embargo, al sepultar este tesoro, mientras celebramos el más fundamental de los actos, también reflexionamos en lo perecedero de las cosas humanas; se nos ocurre pensar en la posibilidad de que algún día esta tapa sea nuevamente descubierta, lo que sólo podría ocurrir si se destruyera todo lo que ni siquiera ha sido construido aún. Pero para que podamos construir, ¡abandonemos los pensamientos de futuro y regresemos al presente! Después de la fiesta de hoy, volvamos de inmediato al trabajo para que ninguno de los oficios que colaboran en esta obra tengan días de fiesta, para que la construcción se alce hacia el cielo y se termine y por las ventanas que todavía no existen, el señor de la casa y los suyos y sus invitados contemplen alegres el paisaje, para todo lo cual y a su salud y a la de todos los presentes ¡bebamos ahora!” (Las afinidades electivas, cap. IX).

Conviene indicar que este rito fundacional descrito por Goethe, por lo demás, uno de los más completos y emotivos que ha llegado hasta nuestros días, todavía es practicado por las Grandes Logias de diversos países del mundo.

Finalmente, con motivo de la muerte de Goethe el 9 de noviembre de 1832, su logia madre *Amalia de las Tres Rosas* celebró una tenida fúnebre en la que se leyó un poema suyo titulado *Intermedio* (*Zwischengesang*). Concluamos estas líneas dejando constancia de que en 2002 la obra del escritor y científico alemán Johann Wolfgang von Goethe fue declarada por la UNESCO Patrimonio de la Memoria del Mundo.

Otro de los miembros afiliado a la logia *Amalia de las Tres Rosas*, y original escritor de textos masónicos, fue el filósofo y pedagogo Johann Gottfried von Herder (1744-1803), uno de los principales representantes del movimiento romántico alemán *Sturm und Drang*. Fue iniciado en la logia *La Espada* que trabajaba en los valles de Riga en 1766 y posteriormente, con la ayuda de Goethe, consiguió un cargo estatal en Weimar, a donde, como hemos dicho, fue llamado por el duque reinante para asesorarle en materias de educación. Allí escribió su obra más importante, los cuatro volúmenes de *Ideas para una filosofía de la historia de la humanidad* (1784-1791). En esta y otras obras, como la publicada en 1793 titulada *Briefe zur Beförderung der Humanität* (Cartas para el progreso de la Humanidad), explicó su visión de la masonería. Inspirado por la idea de *Escuela de las Escuelas* esbozada por Comenio, defendía que la masonería era una sociedad visible-invisible, compuesta por hombres ilustrados de todas las partes del mundo, cuyas luces irradiarían a todas las naciones, religiones y razas. Para Herder, el principal motor de la sociedad era el humanitarismo; “si a este concepto (humanitarismo) se le diese todo su vigor (...) y se infundiese en nuestro corazón y en el de los demás como primero e ineludible deber, se desvanecerían los prejuicios políticos, religiosos y de categoría y posición social, este último el más estúpido de todos”<sup>1289</sup>.

Para terminar la nómina de los masones alemanes más representativos de esos años, cabe destacar al escritor Christoph Martin Wieland (1733-1813), autor de más de 40 libros de poesía y prosa clásica, como *Idris y Zenide*; *Musarion*; *Oberon* o uno de las más famosas obras de contenido fantástico, *Dschinnistan*, en la que Mozart, se basó para componer la flauta mágica. Entre 1762 y 1766 llevó a cabo la primera traducción alemana en prosa de las obras de Shakespeare, así como las traducciones de Horacio, Luciano y Cicerón. Sus inquietudes intelectuales le llevaron inicialmente a aceptar una cátedra de Filosofía en la Universidad de Erfurt, dependiente del arzobispado de Maguncia, y a abandonarla al poco tiempo por la agobiante atmósfera conservadora. Contratado en Weimar por la princesa Amalia

---

<sup>1289</sup> Citado por E. Lennhoff, *Los masones ante la historia*, México, 1978, p. 133. También Pedro Álvarez Lázaro, *La Masonería Escuela de Formación del Ciudadano. La educación interna de los masones españoles en el último tercio de siglo XIX*, Madrid, 1996, pp. 78-79.

como preceptor de sus dos hijos, recibió la visita del Zar Alejandro I en 1805, de Napoleón en 1808 o de madame de Staël. En sus novelas desarrollaría sus utopías políticas y sociales. En *Historia de Agatón*, mediante diálogos entre el joven Agatón y el sabio Arquitias, explicó el modelo de educación del monarca Ilustrado enseñándole a no caer en la corrupción y la arbitrariedad. Se inspiró en el modelo de la filosofía órfico-pitagórica para explicar sus ideas sobre el Estado, la virtud, el conocimiento, la religión, la educación, el derecho, el arte, el trabajo, etc. En su novela *El espejo dorado o los Reyes de Scheschian* (1772), escrito para impresionar a la princesa Amalia de Sajonia-Weimar (lo que consiguió al ser contratado como preceptor de sus dos hijos), narra la historia de una casa real oriental salpicando el relato con reflexiones moralizantes sobre las vicisitudes del príncipe y el Estado ideal regido por una forma de gobierno monárquica moderada e ilustrada, basada en una religión natural en la que el rey era vicario de Dios con poder absoluto y responsable de refrenar los abusos de la nobleza y el clero. En su *Historia de los ciudadanos de Abdera* (1774) escrita en Weimar, seleccionó diversos episodios morales protagonizados por sabios de la antigüedad clásica como Demócrito o Eurípides. En uno de ellos se criticaba el sistema judicial de cierto país que permitía un litigio entre el propietario de un burro que lo había alquilado a un comerciante quien pretendía aprovechar la sombra del cuadrúpedo para huir del bochornoso calor. Ante la negativa a pagar un extra por la sombra, el litigio llegó a los tribunales cuando la ciudad se dividió en dos bandos enfrentados: los *burros* y las *sombras*. El asunto quedó atrozmente zanjado cuando el populacho despedazó al pobre animal. En otro episodio relataba las cuitas de una ciudad invadida por las ranas y decidida a no combatir las por considerarlas un animal sagrado. Como los *ranistas* y los *anti-ranistas* no llegaron a un acuerdo sobre la forma de controlar las ranas, finalmente se vieron obligados a abandonar la ciudad ante la imposibilidad de vivir en ella. Estos y otros episodios le daban motivo a Wieland para mostrar los peligros de la superstición, los prejuicios y la ignorancia.

De joven fue muy crítico con la masonería, pero su amistad con Goethe, Schiller y Herder, le proporcionó un conocimiento más directo de la Orden, lo cual le llevó a solicitar su ingreso en la logia *Amalia de las Tres Rosas* al Oriente de Weimar, apadrinado por el propio Goethe. En el seno de dicha logia tuvo oportunidad de leer diversas planchas o trazados en los que plasmó su opinión sobre la vocación universalista y fraternal de la masonería: “El masón es un ciudadano del mundo entero. Parangonando el espíritu de nuestros sabios antepasados, es un ciudadano de la ciudad de Dios, en el cual el sol y los planetas proceden de diferentes lugares pero unidos en armonía”. También afirmaba que “El mundo en su totalidad, protegido por el Ojo que todo lo ve, es de tal belleza que las generaciones futuras podrán disfrutar del fruto de este árbol. Todos somos hijos de un mismo padre. Me uno a todos los que creemos en la humanidad y contemplamos la unidad del espíritu, expresado por la cadena mística”,

es decir, la *cadena de unión* que, con las manos entrelazadas, forman los masones al concluir sus reuniones o tenidas.

En suma, sociabilidad y tolerancia fraternal, igualitarismo originario, universalismo ilustrado, individualismo sentimental, vocación por el sensualismo... fueron algunos de los valores de los masones alemanes del XVIII y comienzos del XIX.

### 9.3 El carácter aristocrático de las primeras logias alemanas

Las primeras logias instaladas en lo que ahora es Alemania fueron fundadas con patentes inglesas por aristócratas alemanes que habían sido iniciados en Inglaterra. Una de las primeras logias masónicas de la que se tiene constancia fue la *Absalom de las Tres Ortigas*, fundada en Hamburgo el 6 de diciembre de 1737 por el barón Georg Wilhelm von Oberg, quien sería su primer venerable. Dicha logia actuó como Gran Logia Provincial extendiéndose por Bayreuth y Meiningen (1741), Frankfurt (1742), Brunswick (1744), Hannover (1746), Gotingen (1747), etc. Al igual que en otros países, la mayor parte de tales logias estaban integradas por miembros de la nobleza. Además del citado barón, entre estos primeros aristócratas alemanes iniciados en Inglaterra podemos citar a Albrecht Wolfgang, conde de Schaumburg-Lippe, o a du Thom (*Thuanus*). Como más adelante se verá, ello produjo los primeros linajes familiares masónicos como, por ejemplo, los de la casa Sajonia-Meiningen; el duque soberano Carlos Federico de Sajonia-Meiningen (1712-1743), fundador de la logia *Los Tres Compases*; su sobrino Augusto Federico Carlos (1754-1782), duque reinante de Sajonia-Meiningen, masón templario bajo el nombre de *eques a Zelo Flagrante*; su hermano y también masón Jorge I Federico Carlos (1761-1803), duque de Sajonia-Meiningen, etc.

La propagación de la Orden por los territorios alemanes vino avalada por el creciente prestigio que tenía en Inglaterra, al estar presidida e integrada por miembros de la alta nobleza de aquel país. Con todo, el verdadero espaldarazo a la masonería lo constituyó la entrada en la Orden del príncipe heredero de Prusia, Federico (luego rey Federico II el Grande), tras haber sido iniciado en la noche del 14 al 15 de agosto de 1738 en una logia *ad hoc* formada, entre otros, por miembros de la anglófila logia *Absalom*. A partir de este momento, la masonería se puso de moda y el ejemplo del rey fue seguido por la aristocracia<sup>1290</sup>. Así, ese mismo año, el conde de Gotten, de la logia *Los Tres Globos*, acometía el proyecto de fundar una logia formada *exclusivamente* por nobles. Y décadas más tarde, en 1760, el marqués de Lernaís creó en la logia *Los Tres Globos* un capítulo de *Elegidos* que trabajaba bajo la autoridad del conde de Clermont como gran maestro de las logias de Francia, cuya entrada también estaba reservada a los nobles. Dicho capítulo constaba de cuatro altos grados: *maestro escocés*, *maestro elegi-*

<sup>1290</sup> Para una introducción general a la historia de la masonería alemana *vid.* Helmut Reinalter, *Die Freimaurer*, München, 2000.

do o caballero del águila, caballero ilustre o del santo sepulcro y caballero sublime o de Dios; cuyos temas argumentales estaban basados en el episodio de los nueve maestros enviados a buscar el cadáver del maestro Hiram.

La existencia de diversos Estados y territorios soberanos o independientes propició la formación de varias grandes logias. A partir de 1738 se crearon diversas grandes logias, como la Gran Logia *Las Tres Águilas Blancas* en Dresde (1738), la Gran Logia Provincial de Hamburgo y de la Baja Sajonia (1740) y la Gran Logia *Unión* de Frankfurt (1742).

La primera de ellas, la Gran Logia *Las Tres Águilas Blancas* (1738) de Dresde, fue fundada por el mariscal Friedrich August, conde de Rutowski (1702-1764), hijo natural del rey Augusto II de Polonia, príncipe Elector de Sajonia, y d'Écombes, secretario de embajada en Dresde. El conde de Rutowski, quien había sido iniciado en Francia, fue gran maestro provincial de la Alta Sajonia y fundador de diversas logias durante los años 1738 a 1741 entre las que destacaron por su carácter aristocrático la logia *Aux Trois Glaives d'Or* o la logia *Aux Trois Cygnes* creada el 5 de febrero de 1741, o la logia *Minerva de las Tres Palmas* en Leipzig. En la logia de Dresde constan en 1741 el conde de Nostitz, el conde de Solms, embajador de Rusia, el conde de Alleurs, embajador de Francia, etc. los cuales, siguiendo la costumbre francesa, adoptaron nombres simbólicos de caballeros.

Respecto a la Gran Logia *Unión* de Frankfurt, fue fundada el 27 de junio de 1742, entre otros<sup>1291</sup>, por Philippe Steinheil, secretario de la legación de Sajonia (quien fue su primer venerable); Louis François de La Tierce, marqués de La Tierce, autor de *Histoire, obligations et statuts de la très vénérable confraternité des francs-maçons*; el conde Woldemar-Hermann de Schmettau, que ya había fundado la logia *Los Tres Esqueletos* al Oriente de Breslau en 1741. El 8 de febrero de 1743 obtuvieron reconocimiento de la Gran Logia de Londres. El 23 de febrero de 1742 fue recibido en dicha logia como aprendiz y compañero nada más y nada menos que Anne Emmanuel de Croÿ (1718-1784), príncipe de Solre-le-Château, duque de Croÿ, que luego sería mariscal de Francia y grande de España. Por una carta suya sabemos que

“fui recibido con Mr. de P., aprendiz y compañero, por el maestro venerable de la Logia Steinheil, secretario del embajador de Sajonia. Recibimos a otros diez alemanes. El príncipe de Beauveau. El [24 de febrero], asistí a mi primera gran logia como aprendiz y compañero. Mr. de Tavanne era el muy venerable. Había más de treinta hermanos, entre ellos el príncipe de Deux-Ponts. También había maestros como el príncipe de Sajonia-Meiningen. Había compañeros como el príncipe de Beauveau. Recibimos aquel día al príncipe de Valdeclay y al príncipe de Thurn und Taxis”<sup>1292</sup>.

<sup>1291</sup> Pierre-Yves Beaurepaire, *L'espace des francs-maçons: une sociabilité européenne au XVIIIe siècle*, Rennes, 2003, p. 100.

<sup>1292</sup> Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol.

Bien es verdad que no estamos ante una Obediencia exclusivamente aristocrática sino interestamental al estilo de las logias anglófilas. En efecto, el 4 de septiembre de 1745 tenemos documentada la afiliación a esta Gran Logia de varios maestros masones de diversos oficios o profesiones como los banqueros P. A. Jordis y De Stacklung, el capitán prusiano De Wieger, o los comerciantes Kogel, Vorstädt, Schmid, etc.

#### **9.4 La iniciación del rey Federico II el Grande (1712-1786) y de sus hermanos los príncipes Augusto Guillermo y Enrique**

Su abuelo Federico, margrave elector de Brandeburgo y duque de Prusia (1701-1713) había sido proclamado primer rey de Prusia por el emperador Leopoldo I en agradecimiento a su ayuda en la Guerra de Sucesión Española. Y su padre, el rey Federico Guillermo I (1688-1740) fue conocido como el *rey Sargento* por imponer, tanto en la corte como en sus territorios, una disciplina austera, eficaz y centralizada. Federico Guillermo I nunca fue masón y veía con recelo la fundación de logias en Prusia por sospechar que, al actuar bajo patentes inglesas, servían a los intereses de Londres. Sí fue masón su hijo, el príncipe Federico (II).

Las circunstancias por las que el príncipe Federico decidió entrar en la masonería se debieron en parte a sus inquietudes intelectuales, artísticas y filantrópicas que, incluso, le habían llevado a serias diferencias con su padre. El caso es que en la noche del 17 de julio de 1738 tuvo lugar una cena en el palacio del príncipe de Orange en homenaje al rey Federico Guillermo, el cual acudió acompañado de su hijo, el príncipe Federico. En un momento determinado, cuando el monarca mostraba su rechazo por la masonería y amenazaba con prohibirla, uno de los ilustres invitados, el conde de Lippe-Bückerburg, desveló su condición de maestro masón y miembro de la logia *Rummer and Grappes* (una de las cuatro logias fundadoras de la Gran Logia de Londres en 1717) y expuso una serena, emotiva y brillante defensa de los fines fraternales de la Orden y de la prohibición que tenían los masones de inmiscuirse en cuestiones políticas y religiosas. El joven Federico, admirado por el valor y los argumentos del conde de Lippe, una vez terminada la cena, se acercó discretamente al conde para manifestarle su deseo de ser iniciado en la franc-masonería. Y en efecto, apenas transcurrido un mes, el príncipe Federico era iniciado en los tres primeros grados de la masonería en la noche del 14 al 15 de agosto de 1738 en Brunswick, en el el palacio del conde Korn<sup>1293</sup>, junto con el conde de Wartensleben. Y al año siguiente fundó una logia en su palacio-castillo de Rheinsberg, en Potsdam, con el nombre de *Die Kroneprinzen* (logia del príncipe heredero) en la que fueron iniciados numerosos aristócratas prusianos de su confianza. A

---

I, París, 1988, p. 401.

<sup>1293</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 38.

partir de entonces, el príncipe tuvo una actividad masónica intensa que no disminuyó tras ocupar el trono en 1740. Por el contrario, disfrutaba al dirigir los trabajos de varias logias.

Ya como rey, fundó la logia denominada significativamente *La Primera* o también “*Loge du Roi notre Grand Maître*” en su palacio-castillo de Charlottenbourg, en donde presidió las iniciaciones en 1740 de sus hermanos Augusto Guillermo y Enrique; de su cuñado el margrave Federico de Bayreuth-Brandenburg, luego fundador de la logia *El Sol* de Bayreuth el 21 de enero de 1747; del margrave Karl Friedrich Albrecht von Brandenburg-Schwedt, más tarde miembro de las logias *Unión* de Berlín en 1742 y de la logia *Armonía*; del duque Friedrich Wilhelm de Holstein-Beck y de otros dignatarios del reino. Con su hermano, el príncipe Augusto Guillermo (padre del rey Federico Guillermo II) y otros miembros de la nobleza, como el barón Jakob Friedrich von Bielfeld (1717-1770), fundaron el 13 de septiembre de 1740 la Gran Logia Madre *Los Tres Globos* de la que sería gran maestro; aunque en 1747 delegó parte de sus funciones en el duque Friedrich Wilhelm de Holstein-Beck al nombrarle gran maestro adjunto. En dicha Gran Logia se iniciaron o afiliaron altos funcionarios prusianos y diversos miembros del cuerpo diplomático acreditado ante la corte. Tal fue el caso del conde Carl Gustaf Tessin, embajador plenipotenciario del rey de Suecia, que había sido iniciado en 1735 en tenida presidida por su cuñado el conde Wrede-Sparre.

El respaldo de Federico II y otros monarcas europeos a la masonería en una época en la que diversos reyes, príncipes y el propio papa habían prohibido las sociedades y reuniones de carácter interconfesional, contribuyó a aliviar las acusaciones que pesaban sobre la Orden. Era evidente que, en esta cuestión, la condición masónica de numerosos aristócratas fue un elemento decisivo para que, pese a todo, la masonería lograra superar tales obstáculos.

Aunque en las líneas que siguen daremos cuenta de los numerosos monarcas y nobles alemanes que fueron recibidos en la Orden del Gran Arquitecto del Universo, anticipemos el nombre de algunos de este periodo: el conde Woldemar-Hermann Schmettau, miembro de la logia *Apollo al Oriente* de Leipzig en 1747; Ludwig Ernst von Sajonia-Gotha-Altenburg (1707-1763) que recibió una patente para crear en 1751 la logia *Las Cuatro Piedras Cúbicas* en su residencia de Altenburg<sup>1294</sup>; igualmente, Christian Friedrich Brandeburgo-Ansbach (1736-1806), hijo de Karl, margrave de Brandeburgo-Ansbach (1712-1757), iniciado en 1754, quien en 1766 firmó el Acta de la *Estricta Observancia Templaria* en favor de los *Superiores Incógnitos* y en 1769 trasladó la logia *El Sol* de Bayreuth a Ansbach; Christian Heinrich, barón y luego conde de Haugwitz (1752-1831), presidente de los Estados provinciales de Silesia, embajador en Viena y en 1791 ministro de Estado y de Gabinete en Berlín, inicial-

---

<sup>1294</sup> Pierre-Yves Beaupaire, “La circulation des diplomates, aristocrates et voyageurs dans l’Europe des Lumières: une piste pour suivre les Franc-maçons espagnols?”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 2004, vol. I, p. 433.

mente contrario a la masonería por su supuesto carácter subversivo aunque, tras aficionarse al ocultismo en Italia, luego fue iniciado en la logia *Minerva* de Leipzig, tras lo cual ingresó en la logia rectificadora de Goerlitz, accedió a la Orden interior como *eques a Moncte Sancto* y, finalmente, tras colaborar en la recepción del rito sueco en Silesia<sup>1295</sup>, en 1780 se incorporó a los *Hermanos Moravos* que buscaban la iluminación a través del ascetismo y los trances extáticos. Otro ilustre masón fue el barón Frédéric Guillaume de Buddenbrock, miembro en 1761 de las logias de Berlín, Brunswick, Leipzig y Königsberg, etc. También podemos citar a Ernst Ludwig II von Sajonia-Gotha-Altenburg (1745-1804), miembro de la logia *Corona de Diamantes* de Gotha, que en 1775 fue gran maestro nacional de la Gran Logia de Alemania del sistema Zinnendorf; el conde Auguste de Giech, etc. O al barón Wolfgang Heribert von Dalberg (1750-1806), venerable de la logia *Johannes zur Brüderlichen Liebe* de Worms, que, a diferencia de sus dos hermanos, Johann Friedrich Hugo y el obispo Karl Theodor, no se unió a los *Iluminados de Baviera*. Finalmente, cabe mencionar, por menos conocida, la presencia de varios nobles masones entre los militares enviados por Alemania para apoyar la independencia de las colonias norteamericanas. Allí destacaron el barón Johann de Kalb (1721-1780), oficial militar alemán que sirvió como general de división del Ejército Continental, falleció en batalla el 16 de agosto de 1780 y fue enterrado con honores masónicos. Masón aventurero fue el barón Friedrich Adolph von Riedesel (1738-1800), oficial del ejército alemán que, como general de división, dirigió un contingente prusiano en apoyo de los británicos a las órdenes de Burgoyne contra los estadounidenses. Fue capturado en Saratoga en 1777 y liberado en 1779. Pudo estar afiliado en cualquiera de las logias de los regimientos alemanes, aunque en calidad de diputado gran maestro provincial, podía visitar o dirigir cualquiera de ellas aunque, en todo caso, estaba afiliado a la logia militar de su división, la n.º 29 adscrita a la Gran Logia de Pennsylvania. También Friedrich Wilhelm, barón von Steuben (1730-1794), un oficial que sirvió como ayudante de campo de Federico II el Grande y que fue enviado a apoyar la rebelión de las colonias norteamericanas frente a Inglaterra. Como inspector general del Ejército Continental, tenía la misión de entrenar a las tropas, de modo que su eficacia y capacidad le convirtieron en asesor de confianza del general Washington. Probablemente fue iniciado en la logia militar *La Estrella Llameante* de Berlín, aunque en todo caso, consta su afiliación a la logia *Trinidad* n.º 10 de Nueva York. O el conde Carl Pückler-Limpurg, venerable maestro de la logia *La Verdad y la Amistad* de Furth de 1823 a 1830, etc.

Federico II ha pasado a la Historia con los apodos del *rey filósofo*, el *rey músico*, el *rey masón* o el *rey Ilustrado* por su afición a las artes, a la cultura y por su deseo de convertir la corte prusiana en uno de los centros culturales más importantes de Europa. Muchos masones e Ilustrados famosos fueron invitados a pasar largas temporadas en su castillo de Sans-Souci para debatir fraternalmente diversas

---

<sup>1295</sup> Helmut Reinalter, "Masonería y Democracia", en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *Masonería, Política y Sociedad*, III Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 1989, vol. I, p. 65.



cuestiones. Sin embargo, su obsesión por la cultura francesa y su desprecio por la cultura alemana propició que numerosos eruditos alemanes como Wieland, Lessing, Herder, Goethe, Klopstock, etc. contrarios al afrancesamiento y los modos autoritarios de Federico II, prefirieran ampliar el horizonte de la cultura alemana al amparo de la corte liberal de Weimar. Como dijo Wieland en 1870, “ciertamente que el rey Federico es un gran hombre, pero líbrenos Dios de vivir bajo su vara”<sup>1296</sup>. En efecto, frente al racionalismo ilustrado de mediados del XVIII representado por Wolff, legitimador del despotismo absoluto del monarca con tal de que fuera empleado en el bienestar general del pueblo, en la segunda mitad del XVIII se desarrolló otra forma de Iluminismo personificado por masones como Lessing, Herder, Goethe, Wieland, etc, que introducían en el arte, especialmente en la literatura, factores sentimentales como el amor, la amistad, la sensualidad... basados en la libertad individual y en la confianza en la autonomía creativa del hombre.

Con todo, no era Federico II un déspota ilustrado al uso. Infatigable escritor, ya en 1740 publicaba, con la ayuda de Voltaire, su obra *Anti-Maquiavelo*, para refutar el principio político del florentino según el cual el fin justificaba los medios y que, por el contrario, era necesario que los gobernantes se atuvieran a principios morales. Incluso, para llevar a cabo sus reformas incorporó la burguesía a los altos cargos administrativos y a la oficialidad del ejército al aplicar el principio de primar el mérito, la capacidad, el rendimiento y el esfuerzo individual, sobre el honor heredado. Un extrañamente complaciente Voltaire le escribía: “¡Bendito sea el día en que vuestras amables manos hayan culminado una obra en la que dependerá la felicidad de los hombres, y que deberá ser el catecismo de los reyes!”<sup>1297</sup>, aunque en sus memorias publicadas póstumamente años después, el filósofo francés censuraba al monarca el haberse acercado más a Maquiavelo durante sus años de gobierno alegando irónicamente que “si Maquiavelo hubiera tenido un príncipe por discípulo, la primera cosa que le hubiera recomendado habría sido el escribir contra él. Pero el príncipe heredero no habría comprendido tanta sutileza”<sup>1298</sup>. Fue, en todo caso, un decidido impulsor de las reformas administrativas y jurídicas inspiradas en los principios de la Ilustración; la humanización del derecho, el fomento de las ciencias, la generalización de la enseñanza primaria, etc.

Durante toda su vida fue un decidido defensor del papel que podía desempeñar la masonería en sus Estados como motor de la sociabilidad ilustrada y promotora de programas benéfico-asistenciales y educativos. Así, mediante una carta de fecha 16 de julio de 1774, Federico II aceptó ser protector de la masonería regular; “Dado que la Gran Logia de francmasones de Alemania... tienen por finalidad el bienestar y felicidad de la sociedad humana... que la Gran Logia de Inglaterra reconoce a la Gran Lo-

<sup>1296</sup> Citado por Lioba Simón Schumacher, *Universalismo e Ilustración: C. M. Wieland (1733-1813)*, Oviedo, 1989, p. 16.

<sup>1297</sup> Carta de Voltaire a Federico de fecha 18 de octubre de 1739, en *Briefwechsel Friedrichs des Grossen mit Voltaire*, edit. por Reinhold y Hans Droysen, Leipzig, 1908-1909, vol. I, p. 307.

<sup>1298</sup> Voltaire, *Memorias*, ed. de Agustín Izquierdo, Madrid, 1994, p. 42.

gia, establecida en nuestra residencia, como Gran Logia de Alemania... otorgamos a la logia de franc-masones nuestra más graciosa protección, salvaguarda y favor real”<sup>1299</sup>. Ello le situó en el panorama europeo como protector de cualquier masón injustamente perseguido. De hecho, en 1779 concedió asilo a varios miembros de la logia *La Constancia* de Aix-la-Chapelle perseguidos por los ultracatólicos. Comprometido con la libertad de culto (“que cada uno se gane el Cielo como mejor le parezca”, decía) y una cierta libertad de pensamiento, rehabilitó al filósofo Christian Wolff que había sido expulsado de la Universidad de Halle.

### 9.5 Un rey rosacruz; Federico Guillermo II

Al fallecer Federico II en 1786 sin descendencia, accedió al trono su sobrino Federico Guillermo II de Prusia (1744-1797), hijo del príncipe masón Augusto Guillermo y de Luisa Amalia de Brunswick-Wolfenbuttel. Sus primeros años de reinado se caracterizaron por una serie de medidas económicas para incentivar el comercio, la bajada de impuestos, la construcción de caminos y canales... También continuó la labor de protección y mecenazgo de la cultura, las escuelas y las Universidades.

En estos años, paralelamente a la franc-masonería, se habían desarrollado otros movimientos de carácter místico y ocultista que, aunque imitaban cierto ritualismo masónico, *nada tenían que ver con aquella*. Una de ellas fue la *Orden de la Rosacruz de Oro*, ya muy extendida durante el reinado de Federico II, aunque fue su sucesor, Federico Guillermo II, quien, ya masón de la *Estricta Observancia* (Orden que abandonó convencido por el masón Starck), fue luego iniciado con gran solemnidad en el castillo de Charlottenburg en la *Rosacruz de Oro* en 1781 con el nombre de Respetable hermano *Ornesus Magnus*. Al acceder al trono en 1786, ese mismo año nombró miembros de su consejo a sus dos padrinos rosacruces; el pastor protestante Wöllner y el alcalde Bischofswerder. Concretamente, en agosto de 1786, Wöllner fue designado consejero privado de Finanzas y en octubre era ennoblecido. El apoyo del rey a la *Rosacruz de Oro* y el celo de su hombre de confianza, Wöllner, propagó la Orden entre la nobleza y los altos funcionarios del reino. También fueron recibidos en dicha Orden el príncipe Enrique de Prusia, hermano menor del rey Federico II; el rey de Polonia, Estanislao II; el conde Dietrichstein, gran maestro de la Gran Logia Provincial de Austria, entre otros.

¿Cómo se originó esta Orden? Recordemos que Juan Valentín Andreas había publicado en 1614 una obra que tituló *Fama Fraternitatis*, a la que siguieron *Confessio Fraternitatis Rosae Crucis* (Kassel, 1615) y *Las bodas alquímicas de Cristián Rosencreutz* (Estrasburgo, 1616) en las que revelaba la existencia de una supuesta fraternidad secreta fundada en la Edad Media por un sacerdote llamado Cristián Rosencreutz. Y en parecido sentido, Petrus Mormius, en el prefacio de sus *Arcana Totius Nature Secretissima* publicada en Leyden en 1630, se remitía a un anciano llamado Frédéric Rose, origi-

<sup>1299</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 68-70.

nario del Delfinado, quien decía haber fundado en 1622 una *Sociedad de la Rosacruz de Oro* cuya tradición se remontaba al emperador Diocleciano<sup>1300</sup>. Posteriormente, Samuel Richter, apodado *Sincerus Renatus*, difundirá la expresión *Rosacruz de Oro* en una obra publicada en Breslau en 1710; a la que seguirá en 1747, Hermann Fictuld (pseudónimo de Johann Heinrich Schmidt), en su obra *Aurem Vellus* publicada dos años más tarde y en la que, además de invocar la autoridad del hermetismo, la alquimia y el esoterismo cristiano, afirmaba la increíble existencia de una *Orden de la Rosacruz de Oro* que era una secreta prolongación de la *Orden del Toisón de Oro* fundada en Brujas en 1429 por Felipe, duque de Borgoña. También se consideraba heredera de los templarios al suponer que Jacques de Molay, antes de morir en la hoguera, entregó los documentos secretos de la Orden a su nieto, el conde de Beaujeu, junto con la corona del rey de Jerusalén, el candelabro de los siete brazos y los cuatro evangelistas de oro que estaban en el Santo Sepulcro. Según la leyenda, Beaujeu se los pasó al caballero Aumont, uno de los templarios huidos a Escocia, que llegaría a desempeñar la gran maestría de la Orden.

Esta *orden pseudomasónica*, cuyas ceremonias imitaban los ritos masónicos, llegó a contar con más de 200 miembros repartidos en 26 logias y fundamentalmente reclutados a partir de 1761 de entre los miembros de la *Estricta Observancia* de Alemania, Austria, Hungría, etc. Fue el caso del citado Bischofswerder, *eques a Gripho* y de su amigo Wöllner, miembros de la *Estricta Observancia* desde 1768, cuyos supuestos conocimientos en taumaturgia y alquimia les valieron el favor de Friedrich August de Brunswick-Wolfenbüttel-Oels y Ludwig de Hesse-Darmstadt<sup>1301</sup>. También el conde Aloysius Brühl, *eques a Gladio Principiti*, abandonó la masonería templaria para entrar en esta Orden. Otros decidieron compatibilizar su afiliación a ambos sistemas con la pintoresca solución de adoptar el rito de la *Estricta Observancia* para los tres primeros grados azules y los ritos de la *Rosa Cruz de Oro* para los altos grados. La base simbólica de estos altos grados tenía una importante influencia alquimista. De hecho, uno de sus miembros más activos fue el alquimista Urban Hauer, abad del convento benedictino de Melk, consejero imperial y presidente del alto clero de la Baja Austria. Sin embargo, a partir de 1785 la sucesión de ciertos escándalos provocados por falsos curanderos y magos pertenecientes a la Orden, movió al propio rey Federico Guillermo II a ordenar la suspensión de todas sus actividades<sup>1302</sup>.

Aunque ya Federico II el Grande había calificado a Wöllner como un “traicionero e intrigante sacerdote” que había hecho fortuna al casarse con su pupila, la hija del difunto general von Itzenplitz, sus dotes oratorias y sus novedosas teorías económicas le granjearon cierta fama. Iniciado en la masonería, sus inquietudes religiosas le llevaron después a ingresar en el grupo rosacruicista, el cual utilizó como plataforma para combatir las ideas de la Ilustración defendidas por Federico II que, en su opinión, socavaban la ortodoxia cristiana. A fin de llevar a cabo su política reaccionaria, trabajó para ser

<sup>1300</sup> Gerard Galtier, *La Tradición oculta. Masonería egipcia, rosacruz y neocaballería*, p. 117.

<sup>1301</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 546.

<sup>1302</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 716.

nombrado ministro de cultos “con el propósito de salvar millones de almas de la perdición, y atraer a todo el país de vuelta a la religión de Jesucristo”. De este modo, en julio de 1788 era designado consejero privado de Estado y de Justicia y ministro del Departamento para asuntos religiosos. Decidido a imponer una reforma religiosa, para proteger la religión cristiana de los *ilustrados* en julio de 1788 publicó un edicto que situaba los centros educativos bajo supervisión del clero considerado ortodoxo. Poco después establecía medidas de censura de libros religiosos y creaba una especie de Inquisición Protestante (*Immediat-Examinations-commission*). Los excesos de esta radical política religiosa le enfrentaron al espíritu de tolerancia fraternal defendido por varios miembros de la propia Orden Rosacruz. Este descontento se había generalizado ante el fracaso de sus medidas económicas y el alejamiento del monarca de los asuntos militares. A todo esto, los embates de la Revolución francesa movieron a Federico Guillermo II a abandonar su política anti-austriaca y concertar, en agosto de 1791, una alianza con el emperador Leopoldo II en apoyo del rey Luis XVI de Francia. No obstante, en noviembre de 1797 falleció el rey dejando un reino debilitado por la grave crisis económica, el descontento del ejército y la pérdida de influencia en el concierto internacional.

En el terreno del anecdotario masónico, hay que mencionar que, de entre sus hijos, Federica Carlota (1767-1820) contrajo matrimonio con Federico, duque de York, masón iniciado el 21 de noviembre 1787 en la logia *Británica* n.º 29 de Londres. Otra de sus hijas, Federica Luisa Guillermina, se casó con Guillermo de Orange, posteriormente rey Guillermo I de los Países Bajos, cuyo padre era masón como también lo serían sus dos hijos varones.

A la muerte de Federico Guillermo II le sucedió su hijo Federico Guillermo III de Prusia (1770-1840). Apenas entronizado en 1797, cesó a los ministros de su padre y adoptó una serie de medidas para reducir los gastos del Estado y recuperar la confianza de sus súbditos. Para ello, intentó mantenerse neutral en las llamadas Guerras Napoleónicas. Pero finalmente hubo de entrar en guerra contra el Imperio Francés en octubre de 1806, tras lo cual perdió a los pocos días la batalla de Jena-Auerstädt que le obligó a refugiarse en la Prusia Oriental bajo la protección del zar Alejandro I. Derrotado Napoleón, el Congreso de Viena otorgó a Prusia ciertos territorios que consiguieron restaurar la imagen del monarca aunque, más tarde, perdió buena parte de su crédito al incumplir su promesa de conceder una Constitución liberal al país. Por el contrario, el 26 de septiembre de 1815 firmaba con Alejandro I de Rusia y Francisco I de Austria la *Santa Alianza* con el fin de impedir en Europa el desarrollo de regímenes políticos de ideología liberal.

Respecto a las relaciones de Federico Guillermo III con la masonería alemana, se ha sugerido que fue iniciado en París en 1814 en una logia militar rusa. Lo cierto es que él mismo negaba tal circunstancia aunque tenía buen concepto de la Orden. Así, en una carta datada el 29 de diciembre de 1797, el rey afirmaba que:

“no estoy iniciado en lo que denominan misterios de la franc-masonería, pero como su fin es noble y fundado sobre el cultivo de la virtud, sus medios son legítimos y dado que toda tendencia política está prohibida entre sus actividades, tomo bajo mi protección tanto a la logia Real York de la Amistad, como a toda otra logia no sospechosa en mis estados”<sup>1303</sup>.

Sin embargo, para prevenir las influencias de la Revolución francesa, con el asesoramiento del erudito y gran maestro masón Fessler, el 20 de octubre de 1798 aprobó un edicto contra las sociedades secretas y logias que ordenaba su cierre y obligaba a todos los funcionarios y empleados públicos a jurar no pertenecer a sociedad secreta alguna<sup>1304</sup>. También con el asesoramiento de Fessler y otros masones partidarios del sistema masónico ecléctico contrario a las fabulaciones de la *Estricta Observancia*, se prohibieron todas aquellas sociedades que propugnaran cambios o reformas políticas o administrativas, exigieran obediencia a *Superiores Incógnitos*, fueran contrarias a la religión y buenas costumbres, prescribieran a sus miembros juramentos de secreto o “se sirvan de formas místicas o hieroglíficas”. Recordemos que del 18 al 21 de marzo de 1783 se enviaron varias circulares a las logias para anunciar la fundación del régimen ecléctico; “Los hermanos de esta reforma declaran renunciar a toda especulación mágica, cabalística, templaria y demás vertientes de la *Estricta Observancia* para mantener la franc-masonería en la pureza de su institución y en los reglamentos de la Gran Logia de Inglaterra aprobados en 1723”<sup>1305</sup>. Significativamente, se exceptuaban de estas prohibiciones a las tres Logias-Madre de Berlín: la *Logia Madre de los Tres Globos*, la *Gran Logia Nacional de Alemania* y la *Gran Logia Real York de la Amistad* de Berlín, que quedaban bajo expresa protección del emperador.

Igualmente notable fue que Federico Guillermo III ratificara, el 29 de agosto de 1801, la elección del consejero íntimo del Tribunal Superior, Klein, como gran maestro de la *Gran Logia Real York de la Amistad*, de Berlín<sup>1306</sup>, al no haber incompatibilidad alguna en el desempeño de ambas funciones. Dichas Grandes Logias buscaban el amparo de la alta aristocracia y de los ministros del emperador para visibilizar su ortodoxia masónica, es decir, su acatamiento a las leyes del Estado y su deber de no debatir sobre política y religión. También, la Gran Logia Madre de los Estados Prusianos *Los Tres Globos Terrestres*, que había constituido en 1799 un *Directorio*, nombraba como miembro de honor al duque de Brunswick-Oels y como gran maestro nacional, de mandato anual, al hermano J. F. Zöllner, doctor en Teología y consejero de Instrucción pública de Berlín.

Pero lo más indicativo del apoyo del rey a la masonería *regular* fue el que, consciente del prestigio e influencia social de la Orden, decidiera que su hijo menor fuera recibido masón con el fin de preparar la reunificación de la masonería alemana ¿Respondía ello a una maniobra del monarca para colo-

<sup>1303</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 70-71.

<sup>1304</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 182.

<sup>1305</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 158.

<sup>1306</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 79-80.

car a todas las Obediencias masónicas al servicio de su política? ¿Era un nuevo ejemplo de los intentos de instrumentalizar la Orden y aprovechar sus notables recursos humanos e intelectuales?

De entre sus hijos, cabe destacar que la princesa Luisa Augusta contrajo matrimonio con el príncipe Federico de los Países Bajos, gran maestro de la Gran Logia Meridional de los Países Bajos. Federico Guillermo III falleció el 7 de junio de 1840, y fue sucedido en el trono por su hijo mayor Federico Guillermo IV.

## 9.6 Las logias regulares, los altos grados y la exclusión de los no cristianos

En la década de 1750 se difundieron por Alemania determinados sistemas de altos grados. Así, en 1758 el conde de Gabriel de Bernezo exportó a la logia *Los Tres Globos* de Berlín los grados del capítulo de *emperadores de Oriente y Occidente* originario de Francia. Uno de los primeros sistemas de altos grados que hizo fortuna fue el capítulo de Clermont. Comenzó sus trabajos en torno a 1759 bajo el patronato del conde de Clermont, gran maestro de las logias de Francia<sup>1307</sup> y sirvió de inspiración para que un francés, el marqués Gabriel de Lernaís, y dos alemanes, el barón de Printzen y el pastor luterano Rosa<sup>1308</sup> crearan un sistema que comprendía un grado preparatorio (maestro escocés) y tres grados capitulares. Poco después, el barón Printzen financió una serie de viajes al *hermano* Rosa, que había sido venerable de una logia de La Haya, para difundir el nuevo sistema, lo que llevó a cabo durante tres años al fundar logias como la *Concordia Vincit Animos* de Amsterdam y otras 17 más en los Estados generales. Según Thory, “Hasta entonces en Holanda y en la mayor parte de Alemania no se conocían, por lo general, más que tres grados simbólicos y las constituciones de la Gran Logia de Inglaterra. Fue la aparición del pastor Rosa lo que despertó el interés por los altos grados”<sup>1309</sup>. Aunque tal afirmación minusvaloraba otros sistemas anteriores de inspiración escocesa o irlandesa y la importancia del sistema de altos grados rectificado creado por el barón von Hund tras su estancia en París, en cualquier caso, ello trajo consigo la división entre el sistema tradicional inglés de tres grados y el de los altos grados de cuño francés. Rosa continuó durante 1763 su apostolado por Alemania, Suecia y Dinamarca con desigual fortuna.

La leyenda del sistema se basaba en el antiguo tema literario de la *translatio studi* recogido en las constituciones de Anderson, que explicaba la transmisión de una revelación natural a Adán y de éste a una serie de personajes veterotestamentarios. Pero a esto, añadía la fabulosa idea de que los cruzados y los templarios también formaban parte de esa línea que desembocaba en los masones. En rigor, la leyenda templaria que inspiraría a varios sistemas de altos grados, ya estaba en el capítulo de Clermont. Tal tema identificaba al asesinado maestro Hiram con el último gran maestro del Temple Jacques de

<sup>1307</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 95.

<sup>1308</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 88.

<sup>1309</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 75.

Molay, quemado en la hoguera, y a los tres compañeros traidores, con el rey Felipe el Hermoso, Clemente V y al templario traidor Noffdei. En dicho capítulo fueron iniciados el barón Ludwig von Bechtolsheim, consejero áulico de Gotha, el barón Lyncker o el doctor en leyes Zollmann, consejero del emperador.

No podemos extendernos en los pormenores del origen y desarrollo de los diversos sistemas y Obediencias existentes en Alemania. Entre ellos citaremos al menos:

El *capítulo de Clermont* (con grados caballerescos).

Los *Arquitectos Africanos* (siete grados fundados por Carl Friedrich von Kiepper).

La Orden de la Rosa-Cruz de Oro.

La *Estricta Observancia* (grados caballerescos fundados por el barón von Hund).

La *Gran Logia Nacional de Franc-masones de Alemania* (fundada por el Dr. Johann Wilhelm Kellner von Zinnendorf, que trabajaba el sistema sueco modificado) reconocida durante algunos años por la Gran Logia de Inglaterra.

La *Gran Logia Real York de la Amistad de Prusia*, reconocida por la Gran Logia de Inglaterra y que se limitaba a los tres grados tradicionales.

Con todo, el más notable de todos los sistemas del siglo XVIII alemán fue el de la *Estricta Observancia* propagado por Karl Gotthelf von Hund, el cual provocará además la aparición del sistema templario clerical de Johann-August Starck y la reelaboración del sistema sueco introducido en Alemania por Zinnendorf. Como luego se verá, los excesos y el descrédito de algunos de estos sistemas originó un movimiento de estudio histórico de las fuentes y documentos masónicos, *La Unión Ecléctica*, contrario a los sistemas de altos grados y defensora de una vuelta a la sencillez primitiva de la francmasonería de los tres grados ingleses y a la observancia de las constituciones de Anderson.

La propagación por Alemania de grandes logias o sistemas ajenos a la regularidad masónica representada, sobre todo, por las logias bajo patente inglesa, generó tensiones y rivalidades que convulsionaron durante décadas al pueblo masónico de aquellos territorios. De entrada, la masonería inglesa prohibía la discusión sobre temas políticos y religiosos, y tampoco hacía cuestión del derecho a solicitar la entrada en la masonería de cualquier persona “libre y de buenas costumbre” con independencia de su religión, raza o condición social. Frente a esta consideración interestamental y plurirreligiosa de la masonería inglesa, algunos sistemas alemanes practicaban un reclutamiento exclusivamente aristocrático (era el caso de la masonería templaria de la *Estricta Observancia*) o exigían ser cristianos (lo que impedía la entrada a los judíos y musulmanes).

Esta anómala situación conculcaba los principios básicos de la masonería, pues ya las constituciones de Anderson de 1723 defendían la necesidad de una fraternidad que dejara aparcadas las diferencias de culto. Recordemos que dichas constituciones establecían taxativamente que;

“Aun cuando en los tiempos antiguos los masones estaban obligados a practicar la religión que se observaba en los países donde habitaban, hoy se ha creído más oportuno, no imponerle otra religión que aquella en que todos los hombres están de acuerdo, y dejarles completa libertad respecto a sus opiniones personales. Esta religión consiste en ser hombres buenos y leales, es decir, hombres de honor y de probidad, cualquiera que sea la diferencia de sus nombres o de sus convicciones... deben evitarse en absoluto las discusiones sobre religión y política, sobre nacionalidad, puesto que los masones no profesan otra religión que la universal, y que pertenecen a todos los pueblos, a todas las lenguas, y son enemigos de toda empresa contra el gobierno constituido; la falta de observancia de éstos preceptos, ha sido y será siempre funesta para la prosperidad de las logias”.

Al amparo de esta invocación a una moral natural universal y a una religión que era aceptada por cristianos, judíos y musulmanes, uno de los denominados catecismos masónicos de época fundacional escrito en 1726 en Londres, *El gran misterio desvelado*, recogía el siguiente diálogo;

- “¿Cómo es llamado Dios?
- *Laylah Illallah*, que significa *No hay más dioses que Dios...*
- ¿Quién era el primer masón?
- *Laylah Illallah*”<sup>1310</sup>.

¿Puede citarse una prueba tan temprana e inequívoca de la vocación universalista de la masonería y de su empeño por unir a los hombres más allá de sus diferencias religiosas?

Sin embargo, la citada logia *Los Tres Globos* constituida en 1740 bajo patente inglesa se convirtió después en una Gran Logia que *solo admitía a cristianos* entre sus miembros. Finalmente, tras décadas de consentir ese estatuto, la Gran Logia de Inglaterra intervino para recordar que, aunque la masonería era inicialmente cristiana, posteriormente se había declarado universalista con el fin de admitir a judíos y musulmanes. Recordemos que no solo en Alemania, sino también en Francia, la entrada de judíos y musulmanes en las logias no siempre fue un asunto pacífico. Durante estos años, también algunas logias francesas se negaban a admitir a otras personas que no fueran cristianas a pesar de que ya la Gran Logia de Inglaterra se había pronunciado favorablemente sobre esta cuestión e incluso, había tachado de sectáreas a determinadas logias alemanas que todavía practicaban la exclusión. Por supuesto que la regla general de las logias alemanas fue la de respetar la tolerancia religiosa.

Lo cierto es que cuando varias logias del Gran Oriente de Bade, territorio bajo ocupación francesa, preguntaron al Gran Oriente de Francia sobre la legalidad de la prohibición de entrada de judíos en las logias, la masonería francesa emitió una circular de 9 de agosto de 1811 para comunicar a las logias de su jurisdicción que no era obligatorio ser cristiano para ser recibido masón y que, por tanto, la exclu-

<sup>1310</sup> Se trata de la profesión de fe musulmana ; publicado en Philippe Langlet (recop.), *Les textes fondateurs de la franc-maçonnerie*, Paris, 2006, p. 405.



sión de los judíos y musulmanes era contraria a los estatutos de la Orden; en resumen que “tales medidas son contrarias al espíritu de la institución masónica y sus estatutos”<sup>1311</sup>.

Aun cuando numerosos judíos habían solicitado en varias ocasiones la admisión en las tres Grandes Logias de Berlín y siempre fueron rechazados por unanimidad, finalmente, lograron la entrada en algunas logias alemanas no sin algunos problemas. Así, llegó a constituirse en Frankfurt la logia *Aurora Naciente* que, bajo patente del Gran Oriente de Francia, incorporaba a judíos y a cristianos<sup>1312</sup>. Sin embargo, problemas internos aconsejaron su disolución. De modo que los cristianos se pasaron al Régimen Rectificado, y en 1817 los judíos se integraron en una nueva logia bajo los auspicios de la Gran Logia de Inglaterra<sup>1313</sup>. Entre las logias fundadas para acoger a los judíos cabe citar la alzada por el conde de Schemettau con el nombre de logia *Judica* que trabajaba en los valles de Hamburgo. En defensa de esta vocación universalista de la Orden, en 1836 el dr. Th. Mersdorft había publicado un trabajo titulado *Los símbolos, las leyes, la historia, el objeto de la masonería no excluyen de su seno religión alguna*. Incluso con fecha 25 de abril de 1845, la masonería alemana, al considerar que el asunto podía afectar al orden público y a las buenas costumbres, consultó al príncipe heredero de Prusia, en su calidad de gran maestro (futuro emperador Guillermo I), qué debía hacerse. La respuesta fue que no debían ser admitidos más que los cristianos. Y también en 1857 el rey Jorge V de Hannover dispuso la creación de una Gran Logia Nacional exclusiva para cristianos.

La continua segregación de judíos por parte de la masonería prusiana llegó a ocasionar la ruptura de relaciones entre las Grandes Logias de Inglaterra y las de Prusia al pensar aquella que tal discriminación atentaba contra la fraternidad y la igualdad masónica. Así las cosas, en 1861 mientras que las tres Grandes Logias prusianas de Darmstadt, Hannover y Leipzig ratificaron la decisión de no admitir en su seno más que a cristianos, la Royal York de Berlín aceptó a los judíos aunque solo como *visitadores permanentes*.

En Alemania, la punta de lanza de la masonería regular auspiciada por la Gran Logia de Inglaterra fue el Electorado y luego reino de Hannover. El Estado de Hannover tuvo su origen cuando en 1692 Ernst August (1629-1698), duque de Brunswick-Lüneburg, obtuvo del emperador Leopoldo I la transformación de Hannover en un feudo cuyo titular poseía la dignidad de Elector del Imperio. Tras su matrimonio con Sofía, nieta de Jacobo I de Inglaterra, su hijo Jorge, Elector de Brunswick-Lüneburg, fue llamado en 1714 por el Parlamento al trono de Gran Bretaña, dado que la reina Ana había muerto sin descendencia y permanecían excluidos de la sucesión todos los pretendientes católicos. Entronizada la casa de Hannover, el rey Jorge I de Gran Bretaña fue también soberano de Hannover. Le sucedieron

<sup>1311</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 248.

<sup>1312</sup> André Combes, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, op. cit., Tomo I, p. 235.

<sup>1313</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, II, p. 366.

como soberanos de Gran Bretaña y del Estado de Hannover el rey Jorge II (1683-1760) y Jorge III (1738-1820).

Tras la ocupación francesa y prusiana y la conversión de parte del Estado de Hannover en reino de Westfalia (1807), los Tratados del Congreso de Viena (1815) devolvieron Hannover al rey Jorge III, elevándolo a categoría de reino. Al fallecer éste, le sucedió su hijo Jorge IV (1762-1830) como rey del Reino Unido de Gran Bretaña, Irlanda, Hannover y duque de Brunswick-Lüneburg.

El rey Jorge IV había sido iniciado en la logia de la taberna *Star and Garter* n.º 29 de Londres el 6 de febrero de 1787 en tenida presidida por el gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra y tío suyo, el duque de Cumberland. Al morir sin descendencia, le sucedió su hermano Guillermo IV (1765-1837) como rey del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda, de Hannover y duque de Brunswick-Lüneburg. Dado que en 1837 falleció sin descendencia, el trono de Inglaterra pasó a su sobrina Victoria, única hija del duque de Kent. Sin embargo, como en Hannover seguía vigente la Ley Sálica que excluía de la sucesión a las mujeres, la corona de Hannover recayó en un hermano de Guillermo IV y tío de la reina, Ernesto Augusto I (1771-1851) duque de Cumberland y Teviotdale.

El nuevo monarca, Ernesto Augusto, había sido iniciado el 11 de mayo de 1796 en una tenida especial presidida por Francisco, conde de Moira y marqués de Hastings, a la sazón gran maestro en funciones. Ya en 1813, Ernesto Augusto estaba afiliado a la logia *Federico del Caballo Blanco* de Hannover y en 1828 había sido elegido gran maestro de la Gran Logia de esta misma ciudad. La citada logia *Federico del Caballo Blanco*, creada en Hannover en 1756 bajo patente de la Gran Logia de Londres, luego fue autorizada a erigirse en Gran Logia Provincial de los Países Alemanes bajo patente inglesa.

Su hijo, Jorge V (1819-1878), fue el último rey de Hannover al ser incorporados sus territorios al Imperio Alemán. Entronizado en 1851, aceptó inmediatamente ser protector de la masonería. El 14 de enero de 1857 fue iniciado en la logia *El Oso Negro* en tenida celebrada en el palacio real ante 300 masones. A petición propia, renunció a la costumbre de que los príncipes de sangre real fueran eximidos de ciertas partes de la ceremonia de iniciación. En la misma tenida fue recibido en el grado de aprendiz, pasado a compañero y exaltado al sublime grado de maestro masón. Al concluir el rito dijo a los presentes:

“Ahora que me habéis permitido ser uno de vosotros, que he sido recibido y aceptado como un miembro de vuestra noble fraternidad, puedo decir sin duda que siempre he deseado y trabajado para convertirme en un digno miembro de esta noble institución. No estaba satisfecho con ser simplemente el protector de la masonería, pues sentía que debía estar en y con ella, que debía tener el privilegio de ser llamado por todos vosotros como un hermano. Vosotros habéis satisfecho con creces mi deseo al abrirme las puertas de la logia. Por tal honor rue-

go aceptéis mi sincera gratitud, y con ella, la seguridad de que voy a tratar de cumplir con mi deber y de que encontraréis en mí todo lo que tenéis derecho a esperar. Con el fin de que pueda cumplir dignamente esta promesa, deseo que el Gran Arquitecto me pueda otorgar la facultad de llevar a la práctica lo que ahora es sólo un deseo sincero y que, por lo tanto, pueda llegar a ser un verdadero hermano y fiel a vosotros y todos los buenos masones”.

Jorge V llegó a ser gran maestro de la Gran Logia de Hannover, y aun cuando quedó ciego por una enfermedad, asistió regularmente a las reuniones de las logias. Por otra parte, durante esas décadas algunas Grandes Logias alemanas que trabajaban bajo los auspicios de la Gran Logia de Inglaterra, se independizaron posteriormente, aunque mantuvieron entre sí relaciones de hermandad basadas en el mutuo reconocimiento de la regularidad masónica. Sin embargo, desde 1764 numerosas logias anglófilas se pasaron al sistema alemán de la *Estricta Observancia* hasta que finalmente, en 1780, el lugarteniente general y príncipe Karl de Mecklemburg-Strelitz (luego gran duque), masón rectificado con el nombre de *eques a Pallio Purpureo*, al ser nombrado gobernador de Hannover, territorio bajo soberanía de Inglaterra, lideró una iniciativa que, con el apoyo de Falke, burgomaestre de la ciudad, logró restablecer la antigua Logia provincial de Hannover bajo la obediencia inglesa. Para ello, fundaron la logia *Carlos del Manto Púrpura* que fue convertida en Gran Logia Provincial por la Gran Logia de Inglaterra.

Como se puede apreciar, pese a los embates de la *aristocrática* y *clasista* Orden de la *Estricta Observancia Templaria*, la filosofía regular, *interestamental* e *igualitaria* defendida por la Gran Logia de Inglaterra fue abriéndose paso en Alemania. En 1744 afirmaba un aristócrata maestro masón; “En tanto estemos reunidos todos somos hermanos, el resto del mundo nos es extraño, el príncipe, el súbdito, el noble y el burgués, el rito y el pobre, uno vale tanto como el otro, nada diferencia a uno del otro y nada los separa. La virtud nos hace a todos iguales”<sup>1314</sup>. De hecho, las relaciones de fraternidad masónica entre Inglaterra y Alemania explican que algunos príncipes ingleses se iniciaran en este país. Así, Eduardo Augusto, duque de York y Albany (1739-1767), segundo hijo del masón Federico Luis, príncipe de Gales, fue iniciado el 27 de julio de 1765 en la logia *La Amistad de las Tres Palomas* al Oriente de Berlín<sup>1315</sup>. Dicha logia había sido erigida en diciembre de 1752 por varios intelectuales y artistas franceses refugiados en dicha ciudad, y el 10 de agosto de 1760 había quedado bajo jurisdicción de la anglófila Gran Logia *Los Tres Globos* de Berlín. En 1765 el duque de York aceptó ser Patrono de la Orden en Berlín e incluso en 1767 autorizó a dicha logia anglófila a adoptar su título y denominarse *Real York de la Amistad* bajo el n.º 330 de matrícula de la Gran Logia de Inglaterra<sup>1316</sup>. Aunque tuvo

<sup>1314</sup> Pierre-Yves Beaurepaire, *L'espace des francs-maçons: une sociabilité européenne au XVIIIe siècle*, Rennes, 2003, p. 154.

<sup>1315</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 65.

<sup>1316</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 86.

algunas diferencias con la jurisdicción inglesa<sup>1317</sup>, lo cierto es que de esta logia nacieron cuatro más que en junio de 1798 fueron autorizadas a constituir una Gran Logia Provincial de los Estados de Brandeburgo, la cual permaneció en el registro de Londres hasta 1813. El príncipe de Baden, Luis Guillermo Augusto, fue su gran maestro de honor bajo el malleto del gran maestro y doctor en teología H. Sttegart. También otro príncipe inglés, Augusto Federico, duque de Sussex (1773-1843), sexto hijo del rey Jorge III y gran maestro de la Gran Logia Unida desde el 27 de diciembre de 1813 hasta el 21 de abril de 1843, había sido iniciado el 20 de diciembre de 1798 en la logia *La Verdad Victoriosa* n.º 14 de Berlín.

Las disputas entre los diversos sistemas masónicos alemanes, especialmente agravados por el afán expansionista de la todopoderosa Orden de la *Estricta Observancia*, llevaron a algunos masones a criticar abiertamente los sistemas de altos grados alemanes y a volver los ojos al pacífico, prestigioso e igualitario sistema inglés de los tres grados. Incluso algunas logias alemanas decidieron reforzar su posición en la disputa para obtener el plus de legitimidad que otorgaba el reconocimiento de regularidad por parte de la Gran Logia de Inglaterra. Así, un grupo de masones encabezados por Zinnendorf, entre los que se encontraba el príncipe Luis de Hesse-Darmstadt, habían creado el 24 de junio de 1770 una Gran Logia Nacional de francmasones de Alemania (*Große Landesloge der Freimaurer von Deutschland*), la cual obtuvo el reconocimiento de la Gran Logia de Inglaterra en 1773 y su apoyo para “apartar de la masonería toda división y principalmente a la secta de masones que ha tomado el nombre de *Estricta Observancia*, cuya doctrina y principios son completamente erróneos y no pueden subsistir con los de la antigua y verdadera francmasonería”. Ya en 1778 la Gran Logia Nacional de Alemania tenía 38 logias bajo su jurisdicción. Entre algunos de estos masones de la nobleza, podemos citar a Georg Friedrich Karl, duque de Sajonia-Meiningen (1761-1803), cuya hija Adelaida Teresa sería luego reina de Gran Bretaña por su matrimonio con Guillermo IV. También cabe citar a Friedrich (1763-1834), duque de Sajonia-Hildburghausen (1780-1826) y duque de Sajonia-Altenburg (1826-1834), quien fue iniciado en la logia *Carlos de la Corona de Diamantes* de Hildburghausen en 1789, que trabajaba bajo patente de la Gran Logia de Inglaterra desde su fundación en 1787.

### 9.7 El barón von Hund y la masonería de la *Estricta Observancia Templaria*

Según una de las teorías más asentadas, la *Estricta Observancia* o masonería templaria surgió con la finalidad de “crear un sistema internacional de altos grados absorbiendo la masonería escocesa y dominar las logias del continente”<sup>1318</sup>. Para ello asumieron y readaptaron al menos tres temas ya exis-

<sup>1317</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 122.

<sup>1318</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 709. Sobre la moda del templarismo en el siglo XVIII vid. Aldo A. Mola, “Il templarismo nella massoneria tra Otto e Novecento”, en *I Templari: mito e storia*, Sinalunga, 1989, pp. 259-278. Atinadas observaciones en P. Partner, *The Murdered Magicians, The Templars*

tentes en la masonería de la época: la supervivencia de la Orden del Temple cobijada entre los masones de Escocia; la sucesión ininterrumpida de grandes maestros de la Orden desde Jacques de Molay hasta los tiempos presentes, auxiliados por un consejo de sabios a quienes se denominaban *S. I.*, es decir, *Superiores Incógnitos*; finalmente, se añadía el tema escocista o jacobita según el cual se afirmaba que el destronado rey católico Jacobo Estuardo y después su hijo, eran los actuales grandes maestros de la masonería templaria. Algunos historiadores han afirmado que, en la medida en que tal régimen masónico se justificaba solo en su supuesta herencia templaria, no necesitaba de otras herencias más o menos misteriosas como la esenia, ocultista, hermética, pitagórica, cabalística, alquímica, mágica, lo cual, como veremos, es una apreciación incorrecta.

Ya por esas fechas, circulaba la idea de que la masonería escocista en general, y el régimen de la *Estricta Observancia* en particular, habían sido creados por los partidarios católicos de los destronados Estuardos con el fin de premiar la lealtad de sus seguidores escoceses y obtener aliados y recursos en Europa para recuperar el trono de Inglaterra<sup>1319</sup>. Sin embargo, este argumento chocaba con un dato en contra; el supuesto fundador del régimen de la *Estricta Observancia* era un noble protestante, Karl Gotthelf, barón de Hund y Altengrotkau (1722-1776) y señor hereditario de Lipse, gran terrateniente, chambelán de los Electores de Colonia y Sajonia, consejero particular del rey Augusto III de Polonia en 1760, y en 1769 consejero de Estado de la emperatriz y consejero particular del emperador.

El barón von Hund había sido iniciado el 20 de marzo de 1742<sup>1320</sup> en una logia de Frankfurt a los 19 años, y era asiduo visitante de varias logias francesas. Incluso llegó a ser primer vigilante de la logia de Versalles. También se integró en los autodenominados *caballeros de Escocia*, supuestos continuadores de la Orden del Temple cuyo gran maestro afirmaban que era el pretendiente al trono de Inglaterra, Carlos Eduardo Estuardo. Durante su estancia en París, concretamente tras su trabajo masónico en el capítulo templarista de Clermont, concibió la idea de fundar en Alemania un régimen de altos grados tras adaptar los rituales y temas que había practicado en el capítulo parisino.

De regreso a Alemania, en 1751, con el apoyo de varios nobles masones alemanes como Wilhem von Bieberstein y el barón von Tanner, consiguió la adhesión de las logias, *Los Tres Martillos* de Naumburg, *Las Tres Columnas* de Kittlitz, *Las Tres Palmas* de Dresde, para fundar un nuevo sistema autodenominado *Orden Superior de los caballeros del Templo Sagrado de Jerusalén* cuyos rituales acabaron de redactar en torno a 1755. Al poco se integraron en el nuevo sistema otras logias como *Las*

---

*and Their Myths*, Oxford, 1982, quien dedica la segunda parte del libro al mito templario en la masonería. Se publicaron varios estudios de desigual valor en las actas de un congreso organizado en la *Universidad Libre de Bruselas*; Philippe Janvre y Jacques Lemaire (edit.), *La Pensée et les Hommes. Francs-Maçons et templiers*, Bruxelles, 2002. Un magnífico estado de la cuestión con abundante información bibliográfica ha sido publicado por José Antonio Ferrer Benimeli, "El mito de la Orden del Temple", en Angels Casanova y Jordi Rovira (coord.), *La Orden del Temple entre la guerra y la paz*, Zaragoza, 2006, pp. 137-155.

<sup>1319</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 103.

<sup>1320</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 51.

*Tres Espadas de Oro* de Dresde, *Minerva* de Leipzig, etc. Esta nueva Orden masónica originó cierto malestar en la Gran Logia de Inglaterra dado que Wilhem von Bieberstein, mariscal hereditario de Turingia, no solo había sido iniciado en Londres en 1737, sino que además el conde Darnley, como gran maestro de la Gran Logia de Londres, le había nombrado gran maestro provincial con autoridad para fundar logias regulares en la Alta Sajonia<sup>1321</sup>. Precisamente en calidad de tal, en 1742 había fundado en Altenburg la famosa logia *Arquímedes de los Tres Tableros*, y en 1749 había autorizado al barón von Tanner a erigir en Naumburg-sur-Saale la logia *Los Tres Martillos*. Todas ellas solo trabajaban el rito inglés de los tres grados. Sin embargo, al parecer, el conde Kilmarnoch, gran maestro de los masones escoceses entre los años 1742 a 1743 y abierto partidario de los Estuardos, convenció al mariscal von Bieberstein para que se pasara al rito templario que contemplaba los altos grados que también practicaba la aristocracia masónica de Francia. De tal suerte, la logia *Los Tres Martillos* y destacados masones de otros talleres, desertaron de la Gran Logia Provincial subordinada a Inglaterra, para pasarse a la *Estricta Observancia* alemana. Sonaron entonces los tambores de guerra o, por mejor decir, los golpes de malletes.

¿Cómo eran los ritos de esta nueva masonería templaria? Concebido el nuevo régimen de la *Estricta Observancia* como una Orden masónica caballerescas, la iniciación se inspiraba en las ceremonias medievales de cruzamiento, se oficiaba en latín con toda solemnidad y al finalizar se otorgaba al neófito un nuevo nombre como caballero<sup>1322</sup>. Así, von Hund había recibido el de *caballero de la Espada* (*eques ab Ense*); el mariscal Wilhelm Marschall von Bieberstein recibió el nombre de *caballero de la Plancha de Trazar* (*eques a Tabula Designatoria*); von Tanner el de *caballero de la Franconia*; von Schoenberg, teniente coronel al servicio del Elector de Sajonia y afiliado a la logia de Naumburg<sup>1323</sup>, asumió el nombre de *caballero del León Rojo* (*eques a Leone Rubro*); von Firks, señor de Okten (Curlandia), *eques ab Aquila Rubra*; el barón Ludwig von Bechtolsheim, *eques a Libano Nigro*, etc.

Desde sus inicios, esta masonería templaria fue inequívocamente elitista y confesional. Frente a la masonería regular inglesa, la *Estricta Observancia* solo admitía a cristianos y además se caracterizó por el reclutamiento preferentemente aristocrático, lo cual, lógicamente, le reportó un extraordinario y creciente prestigio internacional. Muestra de este carácter elitista lo encontramos en el 6º grado que daba entrada a la Orden Interior. Dicho grado comprendía tres categorías de iniciados: la de *caballeros*, reservada solo a miembros de origen noble o de rango equivalente a capitán; *escuderos*, destinada a la clase social burguesa; y los *socios*, condición que se reservaba a príncipes y Altezas como miembros honoríficos de la Orden.

<sup>1321</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 48.

<sup>1322</sup> Parte de sus rito fueron publicados por Elie Steel-Maret y otros, *Archives secrètes de la franc-maçonnerie*, París, Geneve, 1985.

<sup>1323</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 110.

En lo que se refiere a las cuestiones administrativas, estos masones rectificadas asumieron la antigua organización interna de los Templarios medievales, incluidas sus divisiones territoriales y la denominación de los cargos y oficios que copiaron fundamentalmente de la *Historia Templariorum* de Gutler (Amsterdam, 1703). De esta manera, las provincias de la *Estricta Observancia* fueron las siguientes<sup>1324</sup>: I.- Aragón. II.- Auvernia. III.- Occidente o Languedoc. IV.- Lyon. V.- Borgoña. VI.- Gran Bretaña. VII.- Baja Sajonia, Elba, Polonia prusiana, Livonia y Curlandia. VIII.- Alemania del Norte, Italia y Sicilia. IX.- Grecia. Y tras la reforma provincial aprobada en la Asamblea de Wilhelmsbad de 1782, quedaron como sigue: I.- Baja Alemania, Polonia y Prusia. II.- Auvernia. III.- Occidente. IV.- Italia y Grecia. V.- Borgoña y Suiza. VI.- Alemania del norte. VII.- Austria y Lombardía. VIII.- Rusia. IX.- Suecia.

El barón von Hund destinó todos sus recursos económicos a expandir la nueva Orden dotándola de una sede material en sus tierras y reconstruyendo para ello la iglesia de Kittlitz. Fue tal su dedicación al proyecto masónico-templarista, que llegó a rechazar diversos cargos en Viena ofrecidos por la emperatriz María Teresa.

Respecto a la leyenda de la herencia templaria, según afirmaba von Hund, en 1303 dos templarios fueron expulsados de la Orden y perdieron sus cargos: Noffdei y Florian. En venganza asesinaron al gran maestro provincial templario de Monte Carmelo, cerca de Milán, y enterraron su cadáver en el jardín. Ya en París, acusaron a la Orden de haber cometido crímenes horribles que finalmente llevaron a la hoguera a Jacques de Molay. Tras la disolución de la Orden, el gran maestro provincial de Auvernia, Pierre de Aumont, seguido de siete templarios, se refugió en Escocia junto con varios templarios de otros países y acordaron conservar la Orden bajo el nombre de *capítulo de Aumont* en honor al nombre del templario que había sido elegido nuevo gran maestre. Además, para sustraerse a las persecuciones, decidieron camuflarse bajo la protección y simbolismo de los masones escoceses. En 1361 la sede de la Orden se trasladó a Aberdeen y se expandió por Italia, Alemania España, Portugal y Francia<sup>1325</sup>.

Para apoyar su idea de que por esas fechas había sobrevivido una sucesión legítima e ininterrumpida de grandes maestros de la Orden templaria, von Hund afirmaba que todavía se conservaba parte de la herencia templaria transmitida por el caballero Larmenius<sup>1326</sup> consistente en la espada del gran maestre Jacques de Molay, diversos relicarios, sellos, etc. Además, el barón von Hund afirmaba haber sido recibido masón templario por un caballero inglés, en presencia del secretario del pretendiente al trono de Inglaterra, dando a entender que dicho caballero y gran maestro de la Orden era el príncipe Carlos Estuardo. También afirmaba que el gran maestre de la VII provincia templaria, M. de Marschall, le

<sup>1324</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 134-135. Elie Steel-Maret y otros, *Archives secrètes de la franc-maçonnerie*, Paris, Geneve, 1985.

<sup>1325</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, pp. 328-329.

<sup>1326</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 143 y ss.

había transferido sus poderes en su lecho de muerte y entregado la lista de los grandes maestros de la Orden.

Y en efecto, para legitimar el proyecto de restauración de la Orden templaria bajo formato masónico, reelaboró una lista de los grandes maestros que habían sucedido secretamente a Molay y que troncaban con el actual gran maestro de la Orden. Así, citaba a Aumont, Harris, Sylvestre de Grumbach, Obrack, Hibernus (1371-1391), Galbert (1460-1500), Scotus (1592-1595) y otros posteriores que solo eran conocidos por su nombre de Orden para proteger su identidad: *eques a Tronitu* (1659-1679), *eques ab equo Nigro* (1679-1695), *eques ab Océano* (1695-1717), *eques a Leone Aureo* (1717-1732), *eques ab Unione* (1732-1743), *eques a Sole Aureo* (elegido en 1743). Thory publicó la lista de grandes maestros Templarios de la *Estricta Observancia revelada* por von Hund, completándola a partir de 1792, con indicación de la fecha del fallecimiento<sup>1327</sup>:

- 1314; Jacques Molay.
- 1314; Aumont I, restaurador de la Orden.
- 1330; Harris.
- 1332; Sylvestre de Grumbach.
- 1370; Steward I.
- 1392; Obrack, simbólico *Hibernus*.
- 1427; Balther, simbólico *Scotus*.
- 1459; Lyndwertz, simbólico *Hibernus II*.
- 1500; Galbert, simbólico *Gallus*.
- 1504; Glocester, simbólico *Anglus*.
- 1538; Aumont II, simbólico *Nepos*.
- 1589; Aumont III, simbólico *Filius*.
- 1592; Aumont IV, simbólico *Filius*.
- 1595; Harokier, simbólico *Scotus*.
- 1627; Steward II.
- 1659; Grenex.
- 1679; *eques a Tonitro*.
- 1695; *eques ab Equo Nigro*.
- 1717; *eques ab Oceano*.
- 1732; *eques a Leone Aureo*.
- 1743, *eques ab Unione*<sup>1328</sup>.

<sup>1327</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 282-282.

<sup>1328</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 163.



Con el fin de justificar su misión actual, von Hund afirmaba haber recibido instrucciones y patentes de unos *Superiores Incogniti* para protagonizar una *externalización* de la Orden. Así, los Estatutos de la *Estricta Observancia* aprobados en el Concilio provincial de 1767<sup>1329</sup> bajo supervisión de von Hund explicaban que, tras varios siglos de clandestinidad, había llegado el momento de adaptarse a los tiempos actuales, máxime cuando, habiendo “estimado necesario cubrirse bajo el manto de la francmasonería para encontrar la seguridad durante tantos años”, se estimaba que “debe continuar construyéndose todo nuestro sistema sobre la francmasonería como su piedra fundamental”<sup>1330</sup>, todo ello con el fin de cumplir con los objetivos de la Orden, es decir, “ser útil al Estado por medios justos y lícitos” y establecer además empresas de comercio, instituciones de beneficencia, hospitales, etc.

En coherencia con esa integración del simbolismo masónico, incluso llegaron a reinterpretar los personajes de los rituales masónicos en clave templaria. Así, el asesinato del maestro Hiram por tres compañeros masones, tenía su origen en la ejecución en la hoguera del gran maestro Jacques de Molay en 1314 por culpa de las maquinaciones del rey francés Felipe el Hermoso, el papa Clemente V y el templario traidor Noffdei.

Otro hecho que contribuyó a aumentar el halo de misterio de la Orden fue que, tanto los grandes maestros masones templarios, como sus más íntimos consejeros, firmaban algunos de sus escritos con las misteriosas siglas *S. I.* es decir, *Superior Incógnito*. Tal anonimato alimentó toda una serie de fabulaciones en torno a otros movimientos que, más o menos ocultos, podían estar detrás del régimen rectificado; la *Sociedad de los Independientes*, la *Sociedad de los Iniciados* de Willermoz, el *Soberano Juez* que integraba el Tribunal Soberano de los Elegidos Coën, el grado de *Sabio Iluminado*, el grado de *Secretario Íntimo* del rito escocés antiguo y aceptado. Incluso, años después, tal leyenda inspiraría la invención de los maestros desconocidos o mahatmas de la *Sociedad Teosófica* de H. P. Blavatsky, quienes supuestamente dirigían los destinos de la Humanidad a través de una *Fraternidad Blanca* que moraba en el mundo astral.

¿Cómo recibieron el resto de las Obediencias el proyecto masónico templarista? Inicialmente, la mayoría de las logias alemanas rechazaron las pretensiones arrogantes de la *Estricta Observancia*, que tachaban de mera invención que Hund había copiado del capítulo de altos grados de Clermont fundado en París, aunque con la diferencia de que Hund pretendía convertir la leyenda en un supuesto hecho histórico.

Para desmarcarse de su etapa juvenil en el capítulo de Clermont, von Hund desarrolló una intensa y variada actividad. Por ejemplo, apoyó la publicación de textos en los que se daba apariencia histórica a la pervivencia de la Orden con anterioridad a la fundación del capítulo de Clermont. Así, uno de estos impresos afirmaba que ya en 1730 existía una logia masónica en Lusacia, la cual practicaba el rito

<sup>1329</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 127 y ss.

<sup>1330</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, p. 129.

templario y en la que un tal Kessler de Sprengesen había sido iniciado. Al poco, para rebatir esta abusiva ocurrencia y, sobre todo, la idea de que el príncipe Carlos Estuardo era masón rectificado y gran maestro de dicha Orden, también se publicaron algunas obras con el objetivo de demostrar las contradicciones del discurso de von Hund y concluir que “tal impostura se descubrió pronto dado que el propio pretendiente fue hecho masón templario por el barón, el cual le pidió al príncipe que le expidiera la patente que le nombraba gran maestro para Alemania”<sup>1331</sup>. Pese a lo transmitido por Thory, como veremos más adelante, ¡el propio Carlos Estuardo negó expresamente ser miembro de la Orden masónico-templaria!

A la consolidación del nuevo sistema reformado o rectificado contribuyó el prestigio personal del barón von Hund y la seriedad y aparente solvencia con la que defendía la legitimidad del legado templario frente a otros masones que pretendían arrogarse también el misterioso papel de *enviados* o *contactados* de los *Superiores Incógnitos*. Uno de estos enfrentamientos que contribuyó a reforzar el prestigio de Hund fue el pintoresco *affaire* protagonizado por un tal Johnson, gran prior del capítulo de la *Estricta Observancia* en Jena quien, en un convento celebrado en aquella ciudad el 25 de diciembre de 1763<sup>1332</sup>, al defender la herencia templaria frente a las pretensiones desmitificadoras del pastor Rosa, llegó a afirmar públicamente que no solo existían tales *Superiores Incógnitos* residentes en Escocia, sino que además, le habían conferido a él determinados poderes y “encargado la misión de reformar la Orden masónica en Alemania... mostrando una serie ininterrumpida de grandes maestros desde Jacques de Molay y asegurando que existen en Italia y en Oriente varios sabios *Superiores Incógnitos* de la Orden que se mostrarían cuando llegara el momento”<sup>1333</sup>. Como tal suplantación del discurso de von Hund no podía quedar impune, cuando éste se incorporó al convento de Jena denunció que Jonhson era en realidad un tal Becker, antiguo secretario del príncipe Bernbourg, hasta que le retiró su confianza, tras lo cual, durante la Guerra de los Siete años, se vió obligado a recorrer Alemania bajo el nombre de Leucht hasta entrar al servicio de un noble de Curlandia al que sustrajo unos papeles que utilizó en beneficio propio, y vivir después engañando a otras personas. A consecuencia de esta denuncia, intervino la justicia y Becker/Jonhson fue encarcelado. Con esta medida ejemplarizante, el barón von Hund reforzó contundentemente sus pretensiones como único interlocutor de los supuestos *Superiores Incógnitos*<sup>1334</sup>.

Con todo, decididos a expandir el nuevo Régimen, los masones templarios se dedicaron a frecuentar las logias regulares para atraerlos al nuevo sistema, es decir, *rectificarlos*. En unos pocos años, logias enteras y cientos de masones europeos se pasaron a la masonería templaria o compatibilizaron su

<sup>1331</sup> Claude Antoine Thory, Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 72.

<sup>1332</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, pp. 83-84

<sup>1333</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, pp. 84-85.

<sup>1334</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, pp. 84-85.

afiliación en varias Obediencias. Ya en 1765, varias logias de Hamburgo y de Brunswick abandonaron el sistema inglés y adoptaron el régimen de la reforma templaria<sup>1335</sup>. En 1768 el sistema rectificado comprendía cerca de cuarenta logias y capítulos en Silesia, Sajonia, Berlín, Hamburgo, Bremen, Copenhague, Viena, Praga, Varsovia, Berna, etc.

### 9.8 El príncipe Ferdinand de Brunswick, *Magnus Superior Ordinis* (1772)

El duque Ferdinand de Brunswick-Lüneburg (1721-1792), hijo de Fernando Alberto II, príncipe de Wolfenbüttel y duque de Brunswick-Lüneburg y Antonieta Amalia de Brunswick-Wolfenbüttel, fue uno de los más brillantes estrategas militares del siglo XVIII. A los 19 años se incorporó al ejército prusiano en donde alcanzó en poco tiempo el rango de general. Tras sus victorias contra los franceses mandados por Luis de Borbón-Condé, en 1758 fue ascendido a mariscal de campo. Ya gobernador de Magdeburgo en 1763, ciertas desavenencias con el rey Federico le movieron a dimitir del cargo y a abandonar el ejército prusiano, lo cual fue aprovechado por la emperatriz María Teresa de Austria para ofrecerle el puesto de mariscal de campo, que rechazó. Desde entonces se dedicó a administrar sus territorios y a su actividad preferida; la masonería<sup>1336</sup>.

En 1764 el duque Ferdinand de Brunswick-Lüneburg-Wolfenbüttel, quien ya había sido iniciado en la logia *Los Tres Globos* en 1740 y elevado al tercer grado en 1743 en Breslau, y su hermano mayor Carlos I, aceptaron la invitación de von Rhetz, *eques a Trabe Aurea*, mayor general al servicio del ducado, a entrar en la *Estricta Observancia Templaria*<sup>1337</sup>. El duque Carlos I de Brunswick entró en la Orden como socio de honor, *eques a Pulvinari Rubro*, con su hijo el príncipe Friedrich August, *eques a Leone Aureo*. Por su parte, el duque Ferdinand de Brunswick, entró con el nombre de *eques a Victoria* en homenaje a sus múltiples batallas ganadas.

Por esas fechas la masonería se había puesto de moda entre las grandes familias de la nobleza. Así, por ejemplo, buena parte de la casa de Brunswick militaba en la masonería. Como ya hemos indicado, de los hijos de Fernando Alberto II, príncipe de Wolfenbüttel y duque de Brunswick-Lüneburg y Antonieta Amalia de Brunswick-Wolfenbüttel, fueron masones el príncipe heredero Carlos, *eques a Pulvinari Rubro*, el príncipe Luis<sup>1338</sup> y el príncipe Ferdinand, *eques a Victoria*. Respecto al primogénito Carlos I de Brunswick-Lüneburg, varios de los hijos habidos de su matrimonio con Carolina, hija del rey Federico Guillermo I de Prusia, tuvieron relación con la masonería: su primogénito Karl Wilhelm Ferdinand (1735-1806) fue un activo representante de la masonería regular y autorizado por la Gran Logia de Londres para constituir logias; la princesa Sofía Carolina (1737-1817) contrajo matri-

<sup>1335</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 86.

<sup>1336</sup> Sobre su actividad masónica *vid.* Angela Klein, *Braunschweiger Herzöge als Freimaurer*, Braunschweig, 1997.

<sup>1337</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, *op. cit.*, p. 191.

<sup>1338</sup> *Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, V, p. 506.

monio con Federico, margrave de Brandenburgo-Bayreuth, masón iniciado por el rey Federico II de Prusia; la princesa Anna Amalia (1739-1807), casada con Ernst August II, duque de Sajonia-Weimar-Eisenach, dio nombre a la logia de Weimar *Amalia de las Tres Rosas* en la que se iniciaron su esposo, Goethe padre, e hijo, Wieland y otros nobles y consejeros de la corte; el príncipe Friedrich August (1740-1805), *eques a Leone Aureo*, protector de todas las logias de la Orden reformada; la princesa Isabel Cristina (1746-1840), casada con el masón y rosacruz Federico Guillermo II de Prusia; el príncipe Guillermo Adolfo de Brunswick, iniciado en 1769 en la logia familiar *San Carlos* de Brunswick; el príncipe Maximiliano Leopoldo (1752-1785), *eques a Falce Aurea*, hijo menor del duque Carlos I, fue iniciado en la logia *San Carlos* de Brunswick en 1770, de la que fue su protector, y luego venerable de la logia *El Corazón Sincero*<sup>1339</sup>.

En el convento de Kohlo celebrado en 1772, el príncipe Ferdinand fue elegido gran maestro de la *Estricta Observancia Templaria* o, según la propia denominación de la Orden, *Magnus Superior Ordinis*. Bajo su malleto, la Orden masónica reformada alcanzó su máximo prestigio dado que consiguió reclutar a los representantes de buena parte de las principales casas nobiliarias europeas. Thory publicó una lista con algunos de los masones templarios de la época<sup>1340</sup>:

Federico Guillermo II, rey de Prusia, *eques a Freno*.

Gustavo III, rey de Suecia, *eques a Corona Vindicata*.

El príncipe Louis des Deux-Ponts, príncipe-reinante de Nassau-Saarbrück, *eques ab Acacia*.

El príncipe Carlos I (1713,1780), duque reinante de Brunswick, *eques a Puteo*.

El príncipe Carlos, duque de Sudermania, hermano del rey Gustavo III, luego rey de Suecia, maestro provincial de la masonería rectificada, *eques a Sole Vivificante*.

El príncipe Friedrich August de Brunswick-Wolfenbüttel-Oels, hijo del duque reinante, general al servicio de Prusia, *eques a Leone Aureo*.

Federico Adolfo (1750-1803), duque de Ostrogocia, príncipe heredero de Hesse-Darmstadt, hermano menor del rey Gustavo III de Suecia, *eques a Gloria*.

El príncipe-reinante, margrave de Brandenburgo-Onolzbach.

El príncipe Federico (1732-1797), duque reinante de Württemberg.

El príncipe Joseph-Anne Maximilien, duque hereditario de Havré y Croÿ, grande de España de primera clase, *eques a Pulvinari Rubro*.

El conde de Finkenstein, presidente de la regencia, *eques a Luna*.

El duque reinante Adolf Friedrich IV von Mecklemburg-Strelitz, *eques ab Annulo equestri*.

<sup>1339</sup> Falleció ahogado el 27 de abril 1785 al intentar rescatar a una familia que había sido arrastrada por un torrente durante una inundación.

<sup>1340</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 135-138.

El príncipe Maximilien Joseph, duque palatino des Deux-Ponts, futuro rey de Baviera, *eques ab Aquila Jovis*.

El príncipe landgrave Christian de Hesse-Darmstatt, *eques a Cedro Libani*.

El príncipe landgrave Federico de Hesse-Kassel, *eques a Septem Sagitiis*.

Luis de Waldeck, príncipe reinante.

El príncipe Leopoldo, hijo menor del príncipe reinante de Brunswick, *eques a Falce Aurea*.

El margrave Charles-Alexandre Anspach-Bayreuth, *eques a Monumento*.

El príncipe heredero de Hohenzollern-Hechingen, *eques a Columna Aurea*.

El príncipe Brigido, arzobispo de Laibach, recibido en la *Estricta Observancia* en 1791 en la prefectura de Praga, *eques a Cruce Archiepiscopali*.

El príncipe landgrave Karl de Hesse-Kassel, mariscal de campo del ejército danés, gobernador de Schleswig-Holstein, primo del rey de Dinamarca, *eques a Leone Resurgente*.

El príncipe Karl de Mecklemburg-Strelitz, gobernador de Hannover, hermano de Sofía, reina consorte de Inglaterra, *eques a Pallio Purpureo*.

El príncipe Alexander Kurakine, chambelán del Zar de Rusia.

El príncipe Alexandre Murussi de Mourocordato, de Hungría, *eques a Corvo Coronato*.

El príncipe Alphonso del Pozzo, consejero imperial, *eques a Puteo*.

El príncipe Karl de Sajonia, duque de Curlandia, *eques a Coronis*.

El príncipe de Nassau-Saarbrück-Usingen, *eques a Pomo Imperiali*.

El príncipe de Sajonia-Hilbourghausen, *eques a Vellern Aureo*.

El príncipe Friedrich de Hesse-Darmstatt, coronel comandante del regimiento Real de Hesse, *eques ab Iride*.

El príncipe Gagarin, procurador general de Moscú.

El príncipe Georg de Mecklemburg-Strelitz, *eques a Leone Quiescente*.

El príncipe Joannę-Nepomuceno Poninski, Varsovia, *eques a Stella Polaris*.

El príncipe Loffredo di Cardito, profesor de la escuela de Artillería de Berlín y miembro de la Academia de Ciencias.

El príncipe Nesvicki, consejero íntimo en San Petesburgo.

El príncipe Tcherbatof, senador de San Petesburgo.

El príncipe Ludwig Georg Karl de Hesse-Darmstadt, *eques a Leone Coronato*.

El duque Karl de Hesse-Darmstadt, *eques a Cruce Hierosolymitana*.

El duque de Havré y de Croÿ, *eques a Porta Optato*.

El duque de Revertera di Salandra, Coronel y chambelán del rey de Cerdeña, *eques a Quadrante*.

El duque de Sajonia-Gotha, *eques a Falcone Albo*.

El duque Ferdinand de Brunswick, *eques a Victoria*.

El duque Gaetano Montalto de Fragnito, gentilhomme de cámara del rey de Cerdeña, *eques a Rune Vetusta*.

Augusto Federico Carlos (1754-1782), duque reinante de Sajonia-Meiningen, *eques a Zelo Flagrante*.

El marqués Adalberto Pallavicini de Frabouse, Turín, *eques a Quadrato Colorato*.

El marqués Alexandre de Valperga de Masino de Albaret, capitán de caballería en Turín, *eques a Rupi Capra*.

El marqués Carlo Faletti de Barolo, Turín, *eques a Duabus Aquilis*.

El marqués Claude François Adrien de Lezay-Marnésia, caballero de Saint-Louis y de Saint Georges, *eques ab Alba Rubraque Cruce*.

El marqués d'Ivry, Estrasburgo.

El marqués de Brèmes, Valence, *eques a Lilio Aureo*.

El marqués de Chastellier du Mesnil, Estrasburgo.

El marqués de Chefdebien, Narbona, caballero de Malta, *eques a Capite Galeato*.

El marqués de Fléchin, oficial del regimiento real de infantería en Burdeos.

El marqués de Moutiers, *eques a Colibus*.

El marqués Alessio di San Martino de Parelle, *eques a Grypho*.

El marqués del Monte de Sarbello, *eques a Floribus Aureis*.

El marqués du Ménil, coronel de caballería, *eques a Turre*.

El marqués Esmonin de Dampierre, presidente vitalicio del Parlamento de Dijon, *eques a Cygno*.

El marqués Gabriel de Bernezo *eques a Turre Aurea*.

El marqués Jean Amédée de Valperga de Masino y de Caluso, capitán al servicio del rey de Cerdeña, *eques a Stapiis*.

El marqués Jean Pierre Guillaume de Savaron, Lyon, *eques a Cruce Alba*.

El marqués Joseph César Philibert Salteur de la Serraz, Chambéry, *eques a Scala Aurea*.

El marqués de Balivières, capitán del regimiento de Infantería Real y venerable maestro de la logia militar de Saint-Louis en Nancy.

El marqués Lumière de Pouye, *eques a Neptuno*.

El marqués Marzio Mastrilli de San Gallo, gentilhomme de cámara del rey de Cerdeña, *eques a Ave Paradisiaca*.

El conde Alexandre de Scorailles, Autun, *eques ab Angelo*.

El conde Alexander de Stroganov, consejero privado y chambelán de la Zarina de Rusia, *eques ab Amiantho*.

- El conde Aloysius Brühl, venerable de una logia en Dresde, *eques a Gladio Ancipito*.
- El conde Barbier de Lescoët, canónigo-conde de la Iglesia de Lyon, *eques a Leone Coronato*.
- El conde Basselet de la Rosée, chambelán del Elector de Baviera, venerable maestro de la logia *La Prudencia* y tesorero de una logia escocesa de Munich, *eques a Laurea*.
- El conde Brase, gobernador de Novgorod.
- El conde Caracciolo, de los príncipes de Peltoranello, *eques ab Altari*.
- El conde Karl Salm-Reifferscheidt, *eques ab Intacto Fulmine Lauro*.
- El conde d'Aversberg, *eques a Quadrante*.
- El conde de Bosc, consejero del Elector de Sajonia, *eques ab Arbore Frugifera*.
- El conde de Büнау, Viena, *eques a Leopardo*.
- El conde de Gilowski, *eques a Castore*.
- El conde de Gyulai, Viena, *eques ab Aurora*.
- El conde de Lutzelbourg, maestre de campo en Estrasburgo, *eques a Pino*.
- El conde de Marulli, comendador de la Orden de Malta en Nápoles, *eques a Sagitta*.
- El conde de Piana, Turin, *eques a Brachio Armato*.
- El conde de Proesing, Munich, *eques ab Arcu Triumphali*.
- El conde de Salm-Reifferscheidt, Viena, *eques a Lauro*.
- El conde de Seinsheim, Munich, *eques ab Oliva*.
- El conde de Sprauer, Wetslar, *eques a Serra*.
- El conde de Thurn, Viena, consejero del duque Albert, *eques ab Horologio*.
- El conde Desseri, Turín, *eques a Pomo Aureo*.
- El conde de Pamparato, guarda del rey de Cerdeña, *eques a Tribus Stellis*.
- El conde Ferdinand Bernard de Ruly, canónigo de la Iglesia de Lyon, *eques a Stella II*.
- El conde Ferdinand de Kulfstein, *eques a Clave Aurea*.
- El conde Francis Collovarth-Liestein, *eques ab Aquila Fulgente*.
- El conde François Henri de Virieu, de Grenoble, *eques a Circulis*.
- El conde Franz Joseph von Thun, Vienne, *eques ab Aquila Armata*.
- El conde Gabriel Asinari de Bernezo, mayordomo del rey de Cerdeña, Turín, *eques a Turri Aurea*.
- El conde Gamba de Perosa, barón del Santo Imperio, *eques a Cruce Argentea*.
- Henri de Gordon, canónigo-conde de la Iglesia de Lyon, *eques a Gryphone Alato*.
- El conde Jean-Antoine de Castellas, canónigo y decano de la Iglesia de Lyon, *eques a Malleo*.
- El conde Jean Baptiste Sapeur de Chambery, *eques a Cane*.

El conde Joseph de Maistre de Chambéry, ministro plenipotenciario del rey de Cerdeña en Rusia, *eques a Floribus*.

El conde Künigl, *eques a Testitudine Viridi*.

El conde Lazarus de Nápoles.

El conde Léoni de Nápoles.

El conde Loewenhaupt, comandante del regimiento Real de Alsacia, *eques a Leone Dormiente*.

El conde Michel Witzay, *eques ab Ala Aquilae*.

El conde Moraviski, Munich, *eques a Corde Flagrante*.

El conde August Moszinski, Gran portaestandarte de la corona de Polonia, *eques a Rupe Alba Coronata*.

El conde Oxenstierna, Viena, *eques a Fide Alba*.

El conde Paul Szapary, Viena, *eques a Gladio Hungarico*.

El conde Valignani de Miglianico, caballero de la Orden de Malta, Nápoles, *eques a Telescopio*.

José Muñoz de Velasco, conde del Pico de Velasco<sup>1341</sup>, Praga, *eques ab Iberia*.

El conde Vincent Kolowrat, *eques a Cruce Alba*.

El conde von Falkenstein-Lewenhaupt, capitán de caballería.

El conde von Hardenberg-Reventlow, *eques a Cupresso*.

El conde von Marschall, chambelán del duque de Brunswick, *eques a Thymallo*.

El barón Adolf von Knigge, *eques a Cygne Triumphante*.

El barón Auguste von Weder, *eques a Spica Aurea*.

El barón Christian Heinrich von Haugwitz, presidente de las provincias de Silesia, embajador de Viena y ministro de Estado en Berlín, *eques a Monte Santo*.

El barón Banffy, *eques a Grypho II*.

El barón Buirette von Oelefeld, consejero privado del margrave de Ansbach, presidente de la loggia *Los Tres Cedros del Libano* de Eslangen, *eques a Turre*.

El barón Ludwig von Bechtolsheim, consejero aulico de Gotha, *eques a Libano Nigro*.

El barón de Bibra, *eques a Castore*.

El barón de Bruggen, *eques a Bracchio Ferreo*.

El barón Wolfgang Héribert Dalberg, Munich, consejero íntimo y presidente de la cámara, *eques a Tumba Sancta*.

El barón de Flachslanden, Estrasburgo, *eques a Stipite Ferrea*.

El barón de Gugomos, lugarteniente al servicio de Prusia, *eques a Cyrano Triumphante*.

---

<sup>1341</sup> No era un título condal sino un marquesado.



El barón de Holder, *eques a Campo Aureo*.

El barón von Hund, señor de Alten-Grotkau y Lipse, en Lusacia, *eques ab Ense*.

El barón de Joursauvault, Beaune, *eques a Duabus Destrīs*.

El barón de la Queue, Estrasburgo.

El barón de Landsperg, Estrasburgo, inspector-general comandante de las plazas y fortificaciones del Rhin, *eques a Flamma*.

El barón de Lestwitz, *eques a Cruce Armata*.

El barón de Leuwenstein, *eques a Nuce*.

El barón de Lidmann, Munich, *eques ab Gedera*.

El barón de Montfort, *eques a Phoenice*.

El barón von Schmiedurg, *eques ab Ancla*.

El barón de Salio Soglio, *eques a Columba*.

El barón de Mullenheim, *eques a Dracone*.

El barón de Plessen, embajador extraordinario del rey de Dinamarca, *eques a Tauro Rubro*.

El barón de Rossillon, Estrasburgo, *eques a Quercu*.

El barón de Saint-Clair, *eques a Cruce Nigra*.

El barón de Schweder, capitán de dragones al servicio del rey de Prusia.

El barón de Toussainct, capitán del regimiento Orange-Nassau al servicio del rey de Holanda, recibido masón en 1749 en Francia por René François André, conde de la Tour du Pin, venerable de la logia militar del regimiento de Infantería de Borbón.

El barón de Wächter, embajador danés en Ratisbona, *eques a Ceraso*.

El barón de Waldenfels, *eques a Cubo Aureo*.

El barón de Walters Kirchen, *eques ab Alae Florente*.

El barón de Wurmsen, Estrasburgo, *eques a Luna Argentea*.

El barón de Zylhelgard, *eques a Ciconia*.

El barón Eugène van Prangen, capitán del regimiento de carabineros de Moscú, *eques a Pavane*.

El barón François Jean Jacques Grimod de Rivirie, Lyon, *eques a Columna Alba*.

El barón Frédéric de Durckheim, comandante del regimiento Real de Nassau, *eques ab Ave*.

El barón Jacques de Klinglin, mariscal de campo, Estrasburgo, *eques a Certo*.

El barón Jean François Henri de Flaschlanden, mariscal de campo, diputado de la nobleza de Colmar, *eques a Busscla*.

El barón Leyonhufvud, mariscal del Reichstag, *eques a Leone de Tribu Sancta*.

El barón Ralzamaussen, Bouxvillers, *eques a Nucleo*.

El barón Sigfried Samson de Landsberg, Strasbourg, *eques a Montibus Aureis*.

El barón van Boetzelaer, Países Bajos, *eques a Sole*.

El barón Vegesack, *eques a Leone Insurgente*.

El barón von Eyben, consejero íntimo y Chanciller del duque de Sajonia-Meiningen, *eques ab Aquila Imperiali*.

El barón von Firks, señor de Pekten en Curlandia, *eques ab Aquila Rubra*.

El barón von Heinitz, *eques a Ruta Armata*.

El barón von Fries.

El barón von Gleichen.

El barón von Schröder, *eques a Struthione*.

El barón Albert de Seckendorf, presidente de la cámara de Bayreuth, *eques a Capricornu*.

El barón von Smiedburg, comandante de la Fortaleza de Viena, *eques a Tilia*.

El barón von Toll, *eques a Corona Murica*.

El barón von Tuerck, *eques a Manu Armata*.

El barón Ludwig von Bechtholsheim, consejero íntimo de Sajonia-Weimar, *eques a Turris Albis*.

Wilhelm Marschall von Bieberstein, mariscal hereditario de Turingia, *eques a Tabulata Designatoria*.

Beyerlé, consejero del Parlamento de Nancy, *eques a Fascia*.

Tebra, presidente de la logia de Marienberg en Sajonia, *eques a Metallis*.

Both, coronel al servicio de Mecllenbourg, *eques a Malleo Aureo*.

Cottulinsky, mayor del ejército, *eques a Gryphii Ungula*.

Diego Naselli, de los príncipes de Aragona, coronel al servicio del rey de Nápoles, *eques a Falcone*.

Dietholm Lavater, doctor en medicina de Zurich, *eques ab Aesculapio*.

Fritze, consejero íntimo, *eques a Serpente I*.

Gau de Vosges, Strasbourg, *eques a Cuspide Aureo*.

Gillet, procurador general de los canónigos regulares de Nancy.

Günther, pastor de Sajonia, *eques a Cruce Aurea*.

Henri Lambert de Lissieux, señor de Lissieux, Monfort, *eques a Turri Alba*.

Henri XV de Reuss, recibido masón rectificado en la prefectura de Praga en 1791, *eques ab Intrepiditate*.

Hippel, consejero del tribunal penal de Koenigsberg, *eques a Falce*.

Hugon, canónigo de Chambéry

Jacobi, consejero íntimo y secretario del barón Hund, *eques a Stella*.

Johannes de Wöllner, *eques a Cubo*.

- Léonard Joseph Prunelle de Lière, Grenoble, *eques a Tribus Oculis*.
- Linder, predicador de la corte de Koenigsberg, *eques a Cuniculo*.
- Morath, lugarteniente sueco, *eques a Corona Aurea*.
- Friedrich Schwartz, consejero de Estado del rey de Dinamarca, *eques ab Urna*.
- Schwitzky, consejero de guerra, *eques a Circino*.
- Starck, doctor en Teología, *eques ab Aquila Fulva*.
- Bernard de Montessus, vicario general de la Diócesis de Montpellier, *eques ab Unicornu*.
- Boehmer, lugarteniente coronel sueco, *eques a Hippopotamo*.
- Christoph Bode, consejero de Sajonia-Gotha, *eques a Lilio Convallium*.
- Goersdorf, chambellan del Elector de Sajonia, *eques a Serpente II*.
- Pracht, lugarteniente coronel austriaco, *eques a Pegaso*.
- Zinnendorf, *eques a Lapide Nigro*.
- Alberdo Berend, secretario de la cámara de Prusia, *eques a Septem Stellis*.
- Abate Auguste de Klinglin, prior eclesiástico y canónigo de Neuviller, *eques a Lilio Aureo*.
- Abate Joseph de Martigny, decano de la colegiata de Saint-Pierre, Estrasburgo, *eques a Thuribulo*.
- Abate Antoine de Nancy, *eques ab Apiaro*.
- Abate Carnot de Nultz, *eques a Calice Sacra*.
- Abate Cessiat, sub-prior, *eques a Sagitta*.
- Abate Gérard, consejero en Colmar, *eques a Toga*.
- Abate Rouquier de Rozier de Lyon.
- Abate Jean de Cutty de Lyon, *eques a Malleo*.
- Etc., etc...

En suma, una lista que comprendía a más de doce reyes, príncipes y duques soberanos; casi cincuenta duques y príncipes, cerca de ciento cincuenta miembros de la nobleza titulada, casi treinta arzobispos, obispos, priores, abades de la Iglesia católica y pastores luteranos, más de sesenta altos oficiales militares (mariscales, generales, etc.), más de cincuenta ministros, chambelanes, gobernadores, diputados, senadores, consejeros, secretarios íntimos, etc. Es decir, una nómina que haría palidecer a cualquier otro régimen masónico rival como, por ejemplo, el pomposamente autodenominado *Consejo de emperadores de Oriente y Occidente* que, pese al nombre, no contaba con ningún emperador en el sentido estricto del término.

Un análisis somero de las relaciones de parentesco que existían entre los masones de la alta nobleza, demuestra que, en algunos casos, el pertenecer a la masonería era un asunto de familia. Era el

caso de los Württemberg, de los Mecklemburg-Strelitz, de los Hesse-Darmstadt, de los Hesse-Kassel y, por supuesto, de los arriba citados Brunswick. Muchos de ellos poseían la doble militancia en la *Estricta Observancia Templaria* a la vez que en otras Obediencias masónicas.

Así por ejemplo, Federico Eugenio II (1732-1797), duque de Württemberg, hijo del duque Carlos Alejandro I de Württemberg y la princesa María Augusta de Thurn und Taxis (1706-1756), era maestro masón autor de algunos escritos sobre la Orden, casado con Federica Dorotea de Brandeburgo-Schwedt (1736-1798), hija de la princesa Sofía Dorotea de Prusia (hermana del rey Federico II el Grande), de cuyos hijos al menos tres fueron también masones: Luis Federico Alejandro, Eugenio Federico y Federico. El príncipe Luis Federico Alejandro de Württemberg-Teck (1756-1817) fue iniciado en la logia *Los Tres Globos* de Berlín en 1776. El príncipe Eugenio Federico (1758-1822), teniente general en el ejército prusiano, había sido iniciado en una logia militar y era miembro honorario de una logia de Stargard. Su hijo Pablo Guillermo, duque de Württemberg (1797-1860), fue iniciado en la logia *La Reunión de los Filántropos* al Oriente de Trier en 1817, y fue más tarde venerable de la logia *Los Tres Cedros* de Stuttgart. Y el primogénito y heredero, Federico I de Württemberg (1754-1816), primer rey de Württemberg, ingresó en la *Estricta Observancia* apadrinado por Ferdinand de Brunswick, y fue miembro y protector de la Orden fundando una logia en Luben, Silesia en 1778, de la que fue su primer venerable. En 1805 Napoleón le reconoció el título de rey en premio a su apoyo militar. Sin embargo, poco después apoyó a los aliados y obtuvo a cambio, en el Congreso de Viena, la confirmación de la dignidad real.

De los hijos del matrimonio entre el duque Karl Friedrich de Mecklemburg-Strelitz, príncipe de Mirow (1708-1752), y la princesa Isabel Albertina de Sajonia-Hildburghausen fueron masones: el príncipe heredero Adolf Friedrich IV de Mecklemburg-Strelitz (1738-1794), iniciado en la *Estricta Observancia* como *eques ab Annulo equestri*, que al morir soltero, fue sucedido en el gobierno del Estado soberano por su hermano, el duque Karls II de Mecklemburg-Strelitz (1741-1816), teniente general al servicio de Inglaterra y gobernador de Hannover, quien había sido iniciado en 1766 en la masonería anglófila, aunque al año siguiente entró en el rito de la *Estricta Observancia* y llegó a ser *Superior Ordinis et protector* de Hannover en 1772. Sin embargo, tras la crisis de la Orden rectificada, en 1780 regresó a la masonería regular y fue elegido patrono de las Grandes Logias Unidas de Brunswick en el ducado de Mecklemburg y en 1806, fue nombrado gran maestro provincial de las logias bajo patente inglesa de Hannover. Además, fue miembro de las logias *La Beneficencia* y *La Verdadera Concordia* de Berlín. También eran masones sus hermanos el príncipe Gottlob Ernst Albert de Mecklemburg-Strelitz (1742-1814) y el príncipe Georg de Mecklemburg-Strelitz (1748-1785), que había sido iniciado en Nápoles en la logia *Victoria* en 1768, y en 1773 era miembro de la logia rectificada *Irene de las Tres Estrellas* en Rostock, como *eques a Leone Quiscente*. Igualmente, de los hijos del matrimonio entre el

Landgrave Federico II de Hesse-Kassel (1720-1785) y la princesa María, hija del rey Jorge III de Gran Bretaña, al menos dos de ellos fueron iniciados en la masonería: Federico y Carlos. El príncipe Federico de Hesse-Kassel (1747-1837), general al servicio de Holanda y Dinamarca, entró en la *Estricta Observancia* en Kassel en 1777 como *eques a Septem Sagittis*; y su hermano Carlos (1744-1836) mariscal al servicio de Dinamarca, fue iniciado en la *Estricta Observancia* como *eques a Leone Resurgente*, y presidió la iniciación en 1782 de Federico Luis V (1748-1820) landgrave de Hesse-Homburg, emparentado con los Hesse-Darmstadt tras su matrimonio con Carolina.

La casa de Hesse-Darmstadt también tenía estrechas vinculaciones con la masonería. El padre de Carolina, Ludwig IX de Hesse-Darmstadt (1719-1790), tras su ingreso en la *Estricta Observancia* como *eques a Cruce Hierosolymitana*, posteriormente llegó a ser gran maestro de la Gran Logia Nacional de Berlín en 1772, reconocida por Londres en 1773. Además, de sus hijas Carolina, Guillermina (zarina de Rusia tras su matrimonio con Pablo I) y Federica (reina de Prusia tras su matrimonio con Federico Guillermo II), Ludwig IX tuvo varios hijos que se vincularon a la *Estricta Observancia*: el príncipe heredero y futuro gran duque Ludwig I de Hesse-Darmstadt (1753-1830), *eques a Leone Armato*; Christian, príncipe de Hesse-Darmstadt (1763-1830) general al servicio de Holanda y de Austria contra los franceses, iniciado en 1778 como *eques a Cedro Libani*, y fundador de la logia *Juan Evangelista de la Concordia* en Darmstadt; y el príncipe Federico de Hesse-Darmstadt, *eques ab Iride*. Igualmente, un tío de los anteriores, Ludwig Georg Karl Hesse-Darmstadt, era *eques a Leone Coronato*.

### 9.9 Los clérigos templarios del conde Melissinos y del barón Starck

Un acontecimiento pintoresco iba a alterar la frágil concordia de la nueva Obediencia rectificada. En plena efervescencia templarista aparecería un singular personaje, Johann August Starck (1741-1816), hijo de un pastor luterano, profesor de teología y lenguas orientales que, durante su etapa de estudiante en Göttingen, había sido recibido masón en 1761 en una logia bajo patente francesa. Tras una breve estancia en San Petersburgo, Starck se desplazó a París en 1765 como funcionario de la Biblioteca Real en donde tuvo la oportunidad de estudiar textos grecolatinos, herméticos, tratados místicos y alquimistas y de introducirse en ciertos sistemas de altos grados en los que, al poco, fue nombrado *escocés de san Andrés, elegido, ilustre y Sublime*. En 1776 ejerció de capellán en la corte de Königsberg y más tarde como superintendente general de las escuelas de Prusia Oriental. Durante 40 años fue consejero de Hesse-Darmstadt por cuya labor le fue concedido el título de barón.

En una de sus estancias en San Petersburgo, un masón griego, el conde Petros Melissinos, teniente general del ejército Imperial de Rusia, le reveló que los auténticos masones templarios no eran los *caballeros* templarios sino los *clérigos* templarios, lo cuales habían heredado unos conocimientos secretos de los antiguos egipcios y de los judíos. Melissinos, asiduo de las logias inglesas y francesas,

había fundado en San Petersburgo un nuevo sistema en la logia *El Silencio*, basado en cuatro altos grados, el último de los cuales era *Magnus Sacerdos Templariorum*. Se ha apuntado la hipótesis de que, para ello, el conde Melissinos se hubiera inspirado en los altos grados llevados a Rusia por el barón Heinrich-Théodor Tschudy.

En 1776 la muerte de su padre obligó a Starck a regresar a Alemania en donde, seducido por el fabuloso argumentario del sistema rectificado, decidió entrar en la orden templaria en calidad de pastor y erudito en lenguas y culturas orientales bajo el nombre de *Archimedes ab Aquila Fulva*. Starck comenzó a desarrollar su proyecto y publicó diversos escritos en los que intentaba probar que la masonería no podía ser heredera de los caballeros templarios dado que aquellos eran solo artesanos y no expertos en armas. También afirmaba que los caballeros templarios, debido a su dedicación y entrenamiento militar, no disponían de tiempo ni aptitudes para el estudio de conocimientos secretos. Por tanto, el clero templario era el único capacitado para estudiar y transmitir los conocimientos secretos, invocar la Divina Gracia y otras fuerzas celestes o culminar la Gran Obra de los alquimistas<sup>1342</sup>. Estos sacerdotes templarios eran los auténticos herederos no solo de la sabiduría de los esenios (siete de los cuales habrían sobrevivido hasta la época de los cruzados enseñando a los sacerdotes del Temple), sino también de los antiguos hierofantes greco-egipcios, de los guardianes del Santo Sepulcro, de los templarios y de los rosacruces. Afirmaba que los últimos templarios se habían ocultado, junto con sus secretos, en las montañas de Auvernia<sup>1343</sup>. Advertimos al lector que buena parte de estas recreaciones se inspiraban en la obra del abate Terrasson, *Séthos ou vie tirée des monuments anecdotes de l'annciénne Egypte* (París, 1731), traducida al alemán en 1737, la cual durante años, formó parte del imaginario colectivo de los ocultistas de la época y que fue una de las principales fuentes de inspiración de los posteriores rituales masónicos de corte egipcio.

Para llevar a efecto sus planes, Starck contaba con el apoyo del barón Wegesack y von Boehmen, teniente coronel comandante de la guarnición de Wismar, quienes habían fundado en 1767 la logia *Los Tres Leones* bajo patente de la *Estricta Observancia*. Starck conoció al barón Federico Wegesack en 1766, masón integrado en un grupo de tendencias rosacruces, hermetistas y alquimistas de Holanda<sup>1344</sup> que había sido recibido en la Orden de la *Estricta Observancia* por Francisco de la Vallée, conde de la Tour du Pin, como gran maestro provincial de Auvernia, con el nombre de *Fredericus a Leone Insurgente*. Probablemente fue el barón Wegesack quien asesoró a Starck sobre las actividades y doctrinas de los hermetistas masones.

Al revelar su supuesta condición de sacerdote templario, Starck aspiraba a ser reconocido como uno de los *Superiores Incógnitos* y obtener el correspondiente *status* dentro de la Orden. Como su pro-

---

<sup>1342</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 154.

<sup>1343</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 157.

<sup>1344</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 158.

puesta podría suponer una promoción más ventajosa del estamento clerical de la *Estricta Observancia*, afeó a éstos por su desconocimiento de los efectos taumatúrgicos de los ritos religiosos, los sacramentos, las oraciones y, en definitiva, de la liturgia tradicional<sup>1345</sup>. Paralelamente, aseguraba que la finalidad del sistema se encaminaba a “convocar y dirigir los espíritus, buscar la piedra filosofal e instaurar el imperio de mil años”<sup>1346</sup>, lo cual le granjeó ciertos apoyos como el del barón de Raven, el consejero privado Duffel, etc. Finalmente, para solventar las carencias de los *caballeros templarios*, Starck propuso aumentar el número de grados del sistema y situar el canonicato como último de ellos. Tal grado quedaba configurado con unos requisitos, preparación y pruebas de acceso que implicaban un retiro ascético, con meditaciones guiadas en silencio durante 40 días, etc. En definitiva, con tales medidas pretendía garantizarse el control de la élite sacerdotal templaria.

Pero lo cierto es que, salvo esto, el sacerdocio de Starck incorporaba pocas novedades más. Mantenía el mito de que unos templarios, refugiados en Escocia tras la suspensión de la Orden del Temple, habían disfrutado de la protección de las cofradías de constructores, en donde tuvieron ocasión de elaborar nuevos rituales en los que incorporaron el simbolismo masónico. También hizo suya la leyenda de la existencia de una línea ininterrumpida de grandes maestros del Temple que habrían pervivido hasta el presente, para lo cual copió la lista del libro rojo de la *Estricta Observancia*, que concluía en sir Alding, elegido en 1732 con el nombre de *eques ab Unione*, el cual había sido sucedido por el actual gran maestro de la Orden elegido en 1743, el pretendiente al trono de Inglaterra Carlos Eduardo Estuardo, *eques a Sole Aureo*<sup>1347</sup>.

¿De dónde procedía realmente toda esta magnífica elucubración? Sobre los orígenes últimos del sistema de los clérigos templarios se han barajado varias hipótesis; ya en su época se afirmó que fueron los Jesuitas los autores de la idea con el fin de controlar secretamente la Orden Interior de la *Estricta Observancia*. También se afirmó que solo se trataba de otro intento impulsado por el orgullo y la codicia enmascaradas con algunas ideas pseudo-históricas recogidas de los manuscritos y los libros de los Rosa-Cruz del siglo XVII que pretendía superponerse al régimen de la *Estricta Observancia* con el objetivo de controlarla.

En todo caso, el pastor Starck entró en liza con el barón von Hund, fundador y principal valedor del sistema templario, al advertirle de la ilegalidad de no reconocer al clero templario como auténtico y legítimo poseedor de los misterios de la Orden. Además, le daba a entender que algunos miembros nobles de su logia *Los Tres Leones*, como un supuesto conde Sackwill (o Sackeville), estaban ya en posesión de tales secretos. Starck se ofrecía a transmitir tales secretos a fin de que “el clero regular de la

<sup>1345</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 154.

<sup>1346</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 91.

<sup>1347</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 163.

Orden, poseedores del secreto Arte se uniera al clero secular después de una larga separación”<sup>1348</sup>. Aunque Hund aceptó la oferta, lo cierto es que Starck no quiso o no pudo ir más allá... De hecho, los supuestos conocimientos secretos de los clérigos de Starck fueron considerados muy sospechosos por la mayoría de los masones. Uno de ellos, el hermano Meyer, escribió en 1780 la siguiente misiva al *hermano* Savalette de Langes:

“Vos sabéis que hubo *clerici* en el capítulo de cierta Orden que no nombro, y se pretende que fueron los únicos depositarios de la ciencia o del secreto. Esto no conforma a los Masones modernos que sienten carcomerse de curiosidad pues luego de haber sido armados *caballeros* piden, además de la espada, el incensario. La facilidad con que se comunica este grado no previene por cierto en su favor; además los que lo poseen no saben sino algunas palabras enigmáticas”<sup>1349</sup>.

Ya en el convento de Kohlo, celebrado en junio de 1772, hubo un claro acercamiento al sistema de Starck cuando se acordó una unión condicionada de ambos brazos, caballeresco y clerical, que finalmente no llegaría a materializarse. Esto contribuyó más aún a poner en tela de juicio la autenticidad de la leyenda jacobita, aunque todavía muchos masones templarios, como el propio jefe de la Orden, el duque Ferdinand de Brunswick, seguirán creyendo no solo en la existencia de los *Superiores Incógnitos* sino además en que el supuesto gran maestro, *eques a Sole Aureo*, había sido nada más y nada menos que el pretendiente Jacobo III Estuardo (1688-1766).

Como ya se ha mencionado, en dicho convento, los masones templarios de la *Estricta Observancia* acordaron confiar la máxima autoridad de la Orden al duque Ferdinand de Brunswick, con el título de *Magnus Superior Ordinis*. Igualmente, el duque Carlos de Curlandia, hijo del Elector de Sajonia y rey de Polonia, Augusto III, fue nombrado *Superior Ordinis et protector* para la Baja Sajonia; el duque Karl de Mecklemburg-Strelitz fue designado *Superior Ordinis et protector* para Hannover; y el príncipe Friedrich August de Brunswick-Wolfenbüttel-Oels fue nombrado *Superior Ordinis* de Prusia.

A pesar del mar de fondo que discurría bajo las estructuras de la Orden, seguramente el año 1772 supuso el momento de mayor prestigio de la *Estricta Observancia*, debido al visible apoyo dispensado por los príncipes reinantes y la alta nobleza europea. Numerosas logias solicitaron su integración en el Régimen y, en consecuencia, serían *rectificadas*. Como resultado, la progresiva *rectificación* o deserción de logias de otras jurisdicciones abrió un periodo de máxima tensión entre las logias *regulares* y las *rectificadas* que rivalizaban por la legitimidad de origen. Todavía en 1779 se documentan ejemplos de deserciones masivas de logias *regulares* que abrazaban la causa *rectificada*. Ejemplo de ello fue el príncipe de Nassau-Saarbrüch-Usingen, *eques a Pomo Imperiali*, quien decidió que la logia escocesa que presidía en Biberich (Maguncia), se pasara en bloque al rito *rectificado*.

<sup>1348</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 174.

<sup>1349</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, p. 354.



En la Asamblea general de la Orden de la *Estricta Observancia* celebrada en Brunswick en mayo de 1775, Starck (*Archidemides, eques a Aquila Fulva*), escenificó su enfrentamiento con el barón von Hund (*eques ab Ense*) con el fin de impedir que ocupara la presidencia de la Orden. Y en 1779, Starck volvió a intentar sin resultado la *rectificación* pro-clerical de los masones ya rectificadas por el sistema de Hund. Thory, cronista excepcional de la época, despachaba el asunto con una lacónica afirmación; “El doctor Starck convoca en Mittau a los hermanos y a los Clérigos de la *Estricta Observancia*. Pese a que trató de conciliar sus debates, fracasó con este proyecto”<sup>1350</sup>. En un último intento por hacer valer sus tesis, en 1785 se publicaba un extraño libro titulado *Saint-Nicaise* en el que su autor, supuestamente un masón francés retirado en un convento (en realidad era el propio Starck), publicaba unos documentos que pretendían demostrar la remota existencia de los clérigos templarios. El libro obligó a un amigo del barón von Hund, von Sprengel, a refutar muchas de sus afirmaciones publicando al menos tres obras que tituló *Anti-Saint Nicaise, Arquímedes y Scala algebraica*.

Finalmente, el proyecto de los clérigos templarios acabó de manera harto rocambolesca; Starck y el barón de Raven, que afirmaban ser los últimos *clérigos templarios*, se presentaron la dimisión el uno al otro, y renunciaron totalmente a difundir su Orden secreta; aunque Starck continuó su activismo masónico, pues sabemos que asistió en 1785 a la *Asamblea general Masónica de París*<sup>1351</sup>. Uno de los epígonos de la aventura clerical templaria fue protagonizada en 1771 por el masón Kolmer, comerciante de Jutlandia que desembarcó en Malta como supuesto emisario de los clérigos templarios dedicándose a visitar diversas logias con el fin de ofrecerles rituales basados en la magia práctica, la adivinación y las invocaciones; actividades que resultaron tan sospechosas para las autoridades isleñas que decidieron su expulsión. Por caprichos del destino, sabemos que Kolmer ayudó posteriormente a Weishaupt a redactar los rituales de los *Illuminados de Baviera*<sup>1352</sup>.

### **9.10 Los príncipes Ludwig de Hesse-Darmstadt y Ernst II de Sajonia-Gotha-Altenburg, grandes maestros de la Gran Logia Nacional de Alemania (1773 -1775) y la búsqueda de los *Superiores Incógnitos***

Johann Wilhelm Kellner, conocido como von Zinnendorf (1731-1782), doctor en medicina y jefe del servicio médico del ejército prusiano, estaba afiliado al sistema de Clermont en el capítulo de su ciudad natal: Halle. Su interés por “descubrir la verdadera masonería” le llevó a viajar, con otros dos masones, a Londres en donde frecuentó diversas logias durante un tiempo. De regreso a Alemania, el 3

<sup>1350</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 141.

<sup>1351</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, p. 95.

<sup>1352</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 100.

de octubre de 1764 fue armado caballero masón por el barón von Hund con el nombre de *eques a Lapide Nigro*. Y en 1765 era ya venerable maestro de la logia *Los Tres Globos* de Berlín.

Sin embargo, consciente de que las pretensiones políticas de algunos dignatarios de la Orden y las derivas pseudo hermético-alquimistas habían provocado una imparable crisis en la *Estricta Observancia Templaria*, decidió plantear una reforma de la *reforma* para recristianizar la Orden. No obstante, sus desavenencias con la masonería templaria le forzarían a abandonarla con otros hermanos y crear un nuevo sistema basado en *la verdadera masonería*. Para ello, en 1767 obtuvo de Carl Friedrich Eckleff, principal artífice del rito sueco, una copia de tales rituales. De esta manera, con algunos hermanos agrupados en 12 logias, redactó unos nuevos rituales e instrucciones<sup>1353</sup> con los que fundó la *Gran Logia Nacional de franc-masones de Alemania* el 22 de diciembre de 1770<sup>1354</sup>; lo cual supuso que entrara en liza con otros sistemas y Obediencias, especialmente con la *Estricta Observancia*. El resultado de todo ello fue que la creciente pujanza de la nueva Obediencia obligó a Starck y a von Hund en 1772 a intentar la unión de ambos sistemas caballeresco y clerical para unir sus fuerzas frente a Zinnendorf<sup>1355</sup>.

Sin embargo, el pulso no estaba totalmente decidido; tres circunstancias inclinaron momentáneamente la balanza a favor de Zinnendorf. Primeramente que en 1771, Federico II de Prusia aceptaba ser protector de la nueva Gran Logia Nacional de Alemania. En segundo lugar, la creciente crisis interna de la *Estricta Observancia*, minada por sus propias contradicciones y tendencias de todo tipo. De hecho, existía un poderoso grupo de caballeros templarios de tendencia racionalista que, en línea con los planteamientos de Zinnendorf, se oponían a todo contenido teúrgico y ocultista al considerar que los fines de la masonería descansaban exclusivamente en la práctica de la fraternidad y la beneficencia. Así pensaban, por ejemplo, von Luhe, *eques a Globo Alato*, o el conde Knigge, *eques a Testudine Viridi*, venerable maestro de la logia *Las Tres Estrellas Coronadas* de Praga<sup>1356</sup>. Y en tercer lugar, en 1773 la Gran Logia de Inglaterra reconoció a la Gran Logia de Zinnendorf como Obediencia regular, lo que atrajo a muchos masones preocupados por la cuestión de la *regularidad*.

Sabemos que inicialmente la Gran Logia de Londres rechazó la petición de reconocimiento de Zinnendorf y su nombramiento como gran maestro provincial. Concretamente, el marqués de Vignoles, gran maestro provincial para las logias extranjeras desde 1769 a 1776, fundamentaba su negativa en que Zinnendorf no había sido iniciado en la única logia regular de Berlín, la *Real York de la Amistad*, sino en la irregular de *Los Tres Globos*<sup>1357</sup>. Pese a ello, a fin de sortear tal escollo, Zinnendorf convenció al príncipe Ludwig Georg Karl de Hesse-Darmstadt (1749-1823), *eques a Leone Coronato*,

<sup>1353</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 88.

<sup>1354</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 89.

<sup>1355</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 188.

<sup>1356</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 189.

<sup>1357</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 202.

para que encabezase la solicitud de *regularización*. A cambio de ello, prometió revelar ciertos conocimientos herméticos y elegirle gran maestro de la Gran Logia Nacional de franc-masones de Alemania. Ludwig IX de Hesse-Darmstadt era un príncipe alemán emparentado con la mayor parte de las casas nobiliarias europeas y arropado por poderosos lazos masónicos familiares; tanto su padre Ludwig VIII, como su hermano, el landgrave Georg Wilhelm de Hesse-Darmstadt (1722-1782), eran masones. Perteneció a la mayor parte de Obediencias y regímenes masónicos de la época y vivió toda su vida fascinado por las leyendas sobre alquimistas, rosacruces y templarios que se propalaban por las logias. Como esperaba encontrar respuestas a sus ensoñaciones, en 1771 se unió a la masonería templaria de la *Estricta Observancia* y en 1775, viajó a Roma con su hermano George y el barón de Gugomos para contactar con los *Superiores Incógnitos* de la *Estricta Observancia* introduciéndose en ciertos círculos alquimistas y teúrgicos, algunos de ellos frecuentados por charlatanes e impostores, en donde encontró a un tal Peter Christian Tayssen, sospechoso personaje que trabajaba con Gugomos en la creación de una supuesta *verdadera masonería templaria*.

El caso es que la maniobra de Zinnendorf dio resultado. Ludwig de Hesse-Darmstadt, instalado el 11 de agosto de 1772 como gran maestro de la Gran Logia Nacional con sede en Berlín<sup>1358</sup>, obtenía de Londres la prestigiosa patente pero a cambio de que respetara la autonomía de las grandes logias provinciales actuales o futuras bajo observancia inglesa; como la que, desde 1770, regentaba el duque Ferdinand de Brunswick en sus estados (o la que fundaría el comerciante Gogel en Frankfurt).

Ello forzó la convocatoria de un convento en Berlín en octubre de 1773 bajo la presidencia del príncipe Friedrich August de Brunswick-Wolfenbüttel-Oels en el que la Gran Logia Nacional y la *Estricta Observancia Templaria* pretendían resolver sus diferencias. En representación de la *Estricta Observancia Templaria* acudieron el príncipe Georg de Mecklemburg-Strelitz, *eques a Leone Quiscente* y otros once hermanos. Por parte de la Gran Logia Nacional se presentaron su gran maestro, el príncipe Ludwig de Hesse-Darmstadt, Zinnendorf, Castillon, director de la sección de filosofía de la Academia de Ciencias de Berlín y otros 15 hermanos. Los representantes de ambas Obediencias expusieron sus argumentos con la mayor vehemencia hasta que la balanza comenzó a inclinarse a favor de los delegados de la Gran Logia Nacional. En esencia, éstos afirmaban que la *Estricta Observancia Templaria* no era sucesora de la Orden del Temple, que solo eran verdaderos masones los reconocidos por la Gran Logia de Londres (es decir, los de la *Gran Logia Nacional*), y que los autodenominados *clérigos templarios* no eran tales porque practicaban artes mágicas sospechosas<sup>1359</sup>. En un momento de ingenua generosidad, el príncipe Ludwig de Hesse-Darmstadt propuso la unión de ambos ritos y ofreció resignar sus poderes en el duque Ferdinand de Brunswick como nuevo gran maestro, y aceptar como protectores a los príncipes Karl de Mecklemburg-Strelitz y Friedrich August de Brunswick-Wolfenbüttel-

<sup>1358</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 103.

<sup>1359</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 204.

Oels. Desbordado por tan imprevista oferta, y antes de que fuera más lejos, Zinnendorf se apresuró a paralizarla so capa de que debía de consultar con Londres. Estimando excesivas las concesiones, calculaba que el tiempo estaba a su favor y que la Gran Logia rival acabaría por ceder en sus pretensiones. Y allí quedó el asunto... No le faltaba algo de razón.

Por esas fechas, la *Estricta Observancia* todavía mantenía oficialmente, sin mostrar prueba alguna, que el principal *S. I.* era el pretendiente Jacobo, lo que movió a un nutrido sector de dignatarios de la Orden encabezados por el príncipe Carlos, duque de Curlandia, a resolver definitivamente la duda mediante la convocatoria de un convento provincial *ad hoc* en el que se instase al barón von Hund a mostrar la documentación que afirmaba poseer, so pena de destituirle como jefe de la VII provincia templaria<sup>1360</sup>.

Abierto el convento provincial en mayo de 1775 bajo presidencia del duque Ferdinand de Brunswick y la asistencia, entre otros, del duque de Sajonia-Weimar, el ministro de Estado von Fritsch, *eques a Clypeo*, el dubitado barón von Hund se limitó a confirmar que, años atrás, recibió la visita de un enviado de los jefes de la Orden del Temple que decía llamarse *caballero del penacho rojo*, el cual le mostró una patente firmada el 25 de noviembre de 1755 por José Guillermo, *caballero del Sol de Oro*, y que tal enviado le nombró *Magnus Visitador Ordinis*.

A pesar de las presiones, Hund se negó a revelar la identidad de los *Superiores Incógnitos* alegando, muy airado, su deber de discreción y que tal exigencia suponía una desconfianza a su palabra y honor. A la vista de la cerrada actitud de von Hund, en pasos perdidos, los hermanos acordaron no insistir más en el asunto para no provocar una crisis y el subsiguiente escándalo que acabaría por deslegitimar la Orden y minar su prestigio en beneficio de las Obediencias rivales. No obstante, para dar contenido al convento se acordó que el *Magnus Superior Ordinis* gobernara con el auxilio de un Consejo formado por hermanos de su confianza. A tal efecto, fueron designados el barón de Lestwitz, *eques a Cruce Armata*, lugarteniente coronel y brazo derecho del duque Ferdinand de Brunswick en asuntos masónicos; Schwartz, *eques ab Urna*, ayuda de cámara del duque Ferdinand de Brunswick; von Voigt, *eques a Salina*; Schneller, *eques a Flore Turcico*, lugarteniente coronel y vicescanciller del duque; y von Rhetz, *eques a Mergite*, consejero del duque<sup>1361</sup>. Así, todo quedaba en casa.

Conjurada temporalmente la crisis, la Orden proseguía expandiéndose y concertando alianzas con Grandes Orientes a los que ofrecía su sistema de altos grados, Así, en 1776 se firmó un tratado de reconocimiento y alianza entre el Gran Oriente de Francia, representado por el marqués de Arcambal, Savalette de Langes, el marqués de Segnelay; y el rito de la masonería reformada de Alemania, con-

---

<sup>1360</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 208.

<sup>1361</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 218.

cretamente de las comarcas francófonas de Lyon, Burdeos y Estrasburgo, representadas por Bacon de la Chevalerie, el conde Stroganov y el marqués de Chastellier du Mesnil<sup>1362</sup>.

A todo esto, los masones templarios no eran los únicos que atravesaban dificultades. El príncipe Ludwig de Hesse-Darmstadt, gran maestro de la Gran Logia Nacional alemana, molesto por no obtener de Zinnendorf los conocimientos que le había prometido, dimitió en 1774, lo que obligó a Zinnendorf a asumir interinamente la gran maestría; aunque en una maniobra habilísima consiguió poco después que el duque Ernst de Sajonia-Gotha-Altenburg (1745-1804) aceptara ser el gran maestro. Con tal elección la crisis parecía solventada... de momento. De esta manera, el duque Ernst Ludwig II, príncipe de Sajonia-Gotha-Altenburg (1745-1804) fue gran maestro de la Gran Logia Nacional de franc-masones de Alemania de 1774 a 1776. Había sido iniciado junto con su hermano Augusto (1747-1806) en la logia *Corona de Diamantes* de Gotha, adherida al sistema de Zinnendorf. También fue masón un hermano de su abuelo Federico II de Sajonia-Gotha-Altenburg; concretamente, Juan Adolfo, duque de Sajonia-Coburgo-Gotha (1721-1799), miembro de la logia de Naudenberg en 1750. Ernst Ludwig II era hijo del duque Federico III de Sajonia-Gotha-Altenburg (1699-1772) y la duquesa Luise Dorothea (1710-1767) de la casa de Sajonia-Meiningen. Había sido educado en los nuevos aires de la Ilustración, de los que se embebió en sus viajes por los Países Bajos, Inglaterra, Francia e Italia. Durante su gobierno promovió reformas educativas, económicas y políticas que situaron a su ducado entre los más desarrollados de Alemania. Sus personales intereses por la astronomía llevaron a construir el observatorio de Gotha, principal centro europeo de la astronomía. También fue dirigente de la Orden de los *Illuminados de Baviera* bajo el nombre secreto de *Timoleón*, en donde desempeñó el oficio de inspector de la provincia de *Abisinia* (Alta Sajonia) y de coadjutor superior nacional. Concedió asilo político al fundador de la Orden, Adam Weishaupt, tras su fuga de Ingolstadt. Vivió tan singularmente como murió pues decretó que, tras su muerte, fuera enterrado en una fosa excavada en la tierra, envuelto en un sudario sin ataúd y con ropas sencillas a fin de que su cuerpo volviera a su lugar de origen. También prohibió que se señalase su tumba con ningún monumento, lápida o fuente. Únicamente consintió en que, si era deseo de su familia, se plantara un árbol con el fin de que su cuerpo fuera de alguna utilidad y contribuyera a abonar la vegetación del lugar. Por tal motivo un árbol de acacia, símbolo masónico de la inmortalidad, fue erigido para marcar el lugar donde reposaban sus restos.

La Gran Logia Nacional de Alemania contaba entre 1777 y 1778 con numerosos masones distribuidos en grandes logias provinciales por Prusia, Austria, Silesia, Pomerania, Baja Sajonia y Rusia. Y en 1779, el conde Schmettau fundaba en París una logia de dicha Obediencia. Al parecer, buena parte de ellos solo aspiraban a obtener los conocimientos ocultos que Zinnendorf prometía revelar en los grados superiores del sistema que había diseñado. Pero en pocos meses sobrevinieron dos escollos in-

---

<sup>1362</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 206 y ss.

salvables. A la vista de las mixtificaciones rituales que Zinnendorf había pergeñado con parte de los rituales suecos, el príncipe Carlos de Sudermania, gran maestro de la Gran Logia Nacional de Suecia, desautorizó su sistema y en 1777 rompió relaciones con la Obediencia. Tres años más tarde, la Gran Logia de Inglaterra también retiraba su reconocimiento a la Gran Logia Nacional de Alemania. El desastre parecía absoluto...

Asustados por tal fratricida rivalidad, ambas potencias reanudaron las conversaciones por medio del duque Ernst de Sajonia-Gotha-Altenburg y el duque Albert de Sajonia-Teschen, protector de las logias rectificadas, con el objetivo de negociar la unión de ambas Obediencias. A pesar de la notable mediación del conde von Dietrichstein, los obstáculos interpuestos por los consejeros masones del duque Albert, concretamente de von Miltitz, *eques a Fide* y el conde Thun, *eques ab Horologio*<sup>1363</sup>, bloquearon tales iniciativas hasta que el duque de Gotha y el duque Ferdinand de Brunswick finalmente acordaron en 1776 un tratado de amistad en virtud del cual se reconocía el derecho de visita de los miembros de ambas Obediencias. Sin embargo, el incumplimiento de tal deber de hospitalidad por parte de muchas logias convirtió el tratado en papel mojado.

Por su parte, la Gran Logia Nacional de franc-masones de Alemania siguió su curso más o menos pacífico, lo cual no era nada baladí habida cuenta de los sangrientos conflictos que atenazaban a Europa y de la presencia de numerosos generales masones que presidieron esta Obediencia. Así, el conde Karl Alexander von der Goltz (1739-1818), general y mariscal de campo, fue gran maestro de la Gran Logia Nacional de franc-masones de Alemania en 1776. Era el hijo mayor del general prusiano Karl Christoph von Goltz (1707-1761) y de su esposa Frederike Margaretha von Burgsdorf (1713-1773). Igualmente, el barón Karl Friedrich von Selasinsky (1786-1860), general prusiano, fue gran maestro de la Gran Logia Nacional de franc-masones de Alemania en 1841-1842. Otro general prusiano, el conde Wilhelm Ludwig Henckel von Donnersmarck (1775-1849), fue gran maestro de la Gran Logia Nacional de franc-masones de Alemania de 1838 a 1841 y de 1842 a 1843. Era hijo de Viktor Amadeus Henckel von Donnersmarck, amigo del príncipe Enrique de Prusia, hermano del rey Federico II. El mismo Wilhelm fue ayudante de campo del rey Federico Guillermo III.

Otros nobles alemanes que llegaron a dirigir la Gran Logia Nacional de franc-masones de Alemania fueron Caesar Karl Ludwig von Dachröden, (1808-1882) mariscal de la corte, fundador de la Academia de Música de Neustrelitz, que desempeñó la gran maestría de 1864 a 1872. Le sucedió en el magno oficio el general prusiano Gustav Adolf von Ziegler (1808-1882), que ocupó el trono del rey Salomón hasta su muerte, el cual había sido iniciado el 30 de mayo 1834 en la logia *Zum Goldenen Schiff* de Berlín, dependiente de la Gran Logia Nacional de franc-masones de Alemania, pasado al grado de compañero el 5 de enero de 1835, y elevado al grado de maestro el 28 de julio de 1835. O el te-

---

<sup>1363</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 223.

rrateniente aristócrata Eugen von Kuycke, que fue gran maestro de dicha Obediencia de 1900 a 1903 y entró en la masonería de la mano de su padre, miembro de las vetustas logias *Los Tres Globos* y *La Tres Espadas*. Finalmente, citaremos al príncipe Friedrich Leopold (1865-1931), general prusiano, hijo del príncipe Federico Carlos de Prusia (1828-1885), y cuñado del emperador tras su matrimonio con la princesa Sophie Louise de Schleswig-Holstein-Sonderburg-Augustenburg, hermana de la emperatriz Victoria. Fue gran maestro de la Gran Logia Nacional de franc-masones de Alemania desde 1895 hasta 1918, y estaba distinguido con la cruz de caballero de la Orden de Carlos XIII, culmen del sistema masonónico sueco.

Entre los años 1772 y 1774 puede situarse la etapa dorada de la *Estricta Observancia* o masonería templaria. A sus visibles éxitos filantrópicos y humanitarios tales como la fundación de escuelas gratuitas, orfanatos, hospicios para pobres, etc., se añadía el prestigio aportado por la condición aristocrática de la mayoría de sus miembros. A ella pertenecía lo más selecto de las casas reinantes, la alta nobleza y los más importantes empleados públicos de la sociedad civil, militar y eclesiástica.

Ciertamente, buena parte de los masones templarios ingresaban en la Orden para satisfacer sus inquietudes espirituales. Para algunos de éstos, la búsqueda se cifraba en una suerte de racionalismo místico o gnosticismo. Otros aspiraban a obtener conocimientos y técnicas mágicas con las que invocar espíritus o tener visiones más o menos trascendentes. A estos efectos, el proceso alquímico, las técnicas de la Cábala judeo-cristiana o la mística rosacruz, parecían ofrecer un camino relativamente accesible. Sabemos que buena parte de los dignatarios de la masonería, como el propio duque Ferdinand de Brunswick o Karl de Hesse, colmaban sus aspiraciones místicas con la práctica de la alquimia, el hermetismo y ciertas invocaciones de magia práctica (que más tarde se denominarían *espiritistas*). Por ejemplo, Karl de Hesse fomentaba las sesiones de *espiritismo* en las que los masones templarios invocaban la presencia de Jacques de Molay y de otros supuestos *Superiores Incógnitos*. El hermano Bauer describió una de tales sesiones de la que fue testigo:

“En una asamblea de hermanos, tanto en Leipzig como en Frankfurt, compuesta de gente de letras, ciencias, etc. después de haber cenado en una logia ordinaria, hizo que nos despojáramos de todos los metales, y él se preparó una mesita aparte sobre la cual había una tarjeta pintada con todo tipo de figuras y caracteres, desconocidos para mí. Hizo que recitáramos una oración bastante extensa y muy eficaz, y nos encerró en un círculo. A eso de la una de la mañana, escuchamos un ruido de cadenas, y poco después los tres grandes golpes de manera asombrosa, en la misma sala, donde estábamos tendidos en el piso. Después comenzó a recitar una especie de oración con su segundo en un lenguaje que yo no comprendía. Luego por la puerta, que antes había estado cerrada con cerrojo, entró un fantasma negro que él lla-

maba el espíritu malvado y con el cual habló en el mismo lenguaje. El espíritu le contestó a su vez, y se retiró a su orden. A eso de las dos, apareció otro con las mismas ceremonias, esta vez blanco, diciendo ser el buen espíritu y al que despidió igualmente. Después de todo ello, cada uno se marchó a su casa ensimismado, con la cabeza llena de quimeras...”<sup>1364</sup>.

El marqués de Chefdebien, *eques a Capite Galeato*, afirmaba que otro testigo de tales sesiones “le dio a entender que todos estos hechos, de tanto renombre, no eran sino resultado de prestidigitaciones físicas, con la ayuda de la prevención o la credulidad de los espectadores”. Sin embargo, el dr. Kölner confesaba “no haber logrado todavía conciliar los relatos contradictorios” sobre tales manifestaciones, y el hermano Massenet, refiriéndose a los poderes de cierto hermano, aseguraba que “el príncipe Carlos de Curlandia, *eques a Coronis*, mariscal de Sajonia, y otros seis testigos, declararon las mismas circunstancias y aseguraron el hecho, a pesar de que antes no habían tenido ninguna propensión a creer nada semejante”<sup>1365</sup>. Como luego se verá, las prácticas y experimentos de ciertas logias constituyeron auténticos precedentes de lo que décadas después se denominarían experimentos parapsicológicos; telepatía, telekinesis, magnetismo, etc.

Otra de las secuelas del proyecto clerical del pastor Starck fue protagonizado por Gottlieb, barón de Gugomos, consejero del gobierno de Rastat y lugarteniente al servicio de Prusia, que fue recibido masón en una logia rectificada de Kassel con el nombre de *eques a Cygno Triomphante* y apadrinado por von Goué, asesor del tribunal áulico de Brunswick. En una carta del hermano príncipe de Carolath al hermano marqués de Savalette de Langes, le informaba que;

“Coucumus (sic) o Kukumus, proveniente de una familia de Suabia, pasa por casi todos los servicios de Alemania, tanto militares como civiles, fue admirado por su talento, pero al mismo tiempo también despreciado por su inconstancia y su mala conducta... fue chambelán del duque de Württemberg... Hacía ya largo tiempo que profesaba las ciencias ocultas, pero fue en Italia donde se formó sobre este asunto. Por lo que se asegura, volvió a su patria poseedor de los más extraordinarios conocimientos que no dejó de practicar. Por medio de ciertos caracteres y de sahumeros convocaba a los espíritus, a los espectros. Se asegura incluso que tenía una especie de rayo bajo su control”<sup>1366</sup>.

Prometía revelar sus *poderes* a todo aquel masón templario que superara determinadas *pruebas* consistentes “en grandes ayunos y en proporcionar solución a problemas muy sutiles”. Con esta fama, Gugomos se presentó tan convincentemente como uno de los clérigos templarios enviados por los *Superiores Incógnitos* custodios de las *sublimes ciencias secretas* que algunos príncipes y nobles titulados

<sup>1364</sup> Claude Antoine Thory, *ibidem*, t. II, p. 304.

<sup>1365</sup> Benjamin Fabre, *Un Initié des Sociétés Secrètes supérieures: Franciscus, eques a Capite Galeato*, París, 1913, p. 84, y René Guénon, “La Estricta Observancia Templaria y los Superiores Incógnitos”, en *Estudios sobre la masonería y el compañerazgo*, Madrid, 2009, pp. 213 y ss.

<sup>1366</sup> Sobre esto *vid.* René Guénon, *Estudios sobre la masonería y el compañerazgo*, Madrid, 2010, pp. 417 y ss.



le prestaron apoyo financiero para sus viajes. Sin embargo, pronto despertó los recelos de algunos dignatarios de la Orden como el conde von Marschall, *eques a Thymallo*, chambelán del duque de Brunswick; el barón de Lestwitz, *eques a Cruce Armata*; el ministro von Wurmb, *eques a Sepulchro*; el barón de Gleichen; o el barón de Wächter, embajador danés en Ratisbona, *eques a Ceraso*<sup>1367</sup>, que se enfrentó a Gugomos en el congreso masónico de Ratisbona de 1775. Las *Acta Latomorum* de Thory añaden que Gugomos

“había aparecido en la Alta Alemania y afirmaba ser enviado desde Chipre por los *Superiores Incógnitos* de la Santa Sede. Él se atribuía los títulos de gran sacerdote, de caballero, de príncipe. Prometía enseñar el arte de fabricar oro, de invocar a los muertos, y de indicar el sitio de ocultos tesoros de los Templarios. Pero bien pronto se le desenmascaró; cuando quiso huir lo arrestaron y obligaron a retractarse por escrito de todo lo que había afirmado, y confesar que no había sido más que un simple impostor”<sup>1368</sup>.

Para evaluar la veracidad de las *revelaciones* del barón Gugomos, *el Magnus Superior Ordinis* había comisionado a Christoph Bode, *eques a Lilio Convallium*, quien, tras entrevistarse con él, informó que no era más que otro impostor y falsario en busca de notoriedad. No obstante, como sus ideas habían despertado ciertas expectativas entre algunos hermanos, se le convocó a una asamblea de la *Estricta Observancia*, la cual tuvo lugar en Wiesbaden entre agosto y septiembre de 1776. La lista de dignatarios que excusaron su asistencia es demostrativa del poco crédito que se daba al sujeto y de la inoportunidad del convento. Entre los excusados estaban el duque Ernst Sajonia-Gotha, el príncipe de Nassau-Uringen, *eques a Pomo Imperiali*; Coss, *eques a Caniculo Argenteo*, secretario privado del príncipe Ludwig de Brunswick-Lüneburg; von Bischofswerder, *eques a Grypho*.

Entre los hermanos más activos de esta asamblea se encontraban von Both, *eques a Malleo Aureo* y von Roepert, *eques a Torpedine*. Durante las sesiones, el alucinado Gugomos ratificó que había sido *ordenado* en la *Orden Interior* de los templarios por un sabio enviado por la Providencia, quien le había conferido poderes sobrenaturales y entregado una serie de documentos sobre los fines, ritos, miembros (uno de los cuales –afirmaba– fue Ignacio de Loyola!) y *Superiores Incógnitos* de la Orden, que no podía mostrar ni revelar por estar sometido a juramento de secreto. En suma, se trataba de una nueva versión de los legendarios temas ya conocidos sobre la supervivencia de los templarios y la existencia de un cristianismo esotérico que se habría conservado intacto. Como ofrecía ordenar o iniciar a algunos hermanos si aceptaban construir un templo según sus indicaciones, tuvo algunos modestos apoyos. Pero fue abandonado al cometer la torpeza de entrometerse en la política interna de la Obediencia y sugerir la candidatura del príncipe Karl de Mecklemburg-Strelitz, *eques a Pallio Purpureo*, gobernador del anglófilo territorio de Hannover, para suceder al barón von Hund en la jefatura de la

<sup>1367</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, p. 392.

<sup>1368</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, pp. 117-118.

VII provincia templaria. Concretamente, se le acusó de secundar una maniobra del sistema inglés encaminada a inquietar la Orden.

### **9.11 De la gran maestría del futuro rey Carlos XIII de Suecia al convento de Wilhelmsbad (1782)**

En efecto, al fallecer en 1776 el barón von Hund, principal artífice de la *Estricta Observancia* y gran maestro de la VII provincia templaria, se abrió un periodo de crisis e intrigas por la sucesión a dicha jefatura provincial. La desaparición de Hund puede considerarse el inicio de la decadencia de la Orden, a pesar de que todavía conseguía reclutar a ilustres personalidades de la aristocracia y alto funcionariado como von Eyben, *eques ab Aquila Imperiali*, consejero privado y canciller del duque reinante de Sajonia-Meiningen (*eques a Zelo Flagrante*); von Tuerck, *eques a Manu Armata*; Franz Christian, barón de Durckheim, consejero privado del duque de Sajonia-Meiningen, *eques ab Arcu*; von Taubenheim, *eques a Lancea Coronata*, consejero privado del duque de Württemberg; el conde Moraviski, *eques a Corde Flagrante*; von Firks, *eques ab Aquila Rubra*; von Gersdorf, *eques a Serpente*, etc.

Entre los candidatos a suceder a Hund en la VII provincia templaria se encontraban von Hahn, *eques a Bona Fide*; el duque Adolf Friedrich de Mecklemburg-Strelitz, *eques ab Annulo equestri* y el duque Friedrich August de Brunswick-Wolfenbüttel-Oels, *eques a Leone Aureo*. La crisis era tan complicada que hasta el Gran Superior de la Orden, el duque Ferdinand de Brunswick, propuso ocuparse de la jefatura provincial para cerrar el debate sucesorio. Sin embargo, ninguno de tales dignatarios consiguió hacerse con el cargo dado que entró en liza el príncipe Carlos, duque de Sudermania, hermano del rey de Suecia y gran maestro de la Gran Logia de Suecia. La masonería sueca amenazó con aliarse a la denostada *Gran Logia Nacional de Alemania* (que todavía gozaba del reconocimiento de la masonería inglesa) si su jefe no obtenía la prestigiosa jefatura provincial. Y en efecto, finalmente, el 11 de diciembre de 1779 el duque Carlos fue instalado como gran mestre de la VII provincia templaria en una solemne tenida en la que estuvo representado por el barón Leyonhufvud, *eques a Leone de Tribu Sancta*, gran comendador del capítulo sueco, presidente del tribunal aúlico de Abo y mariscal del Reichstag. Recordemos que el príncipe Carlos, duque de Sudermania, hijo de Luisa Ulrica, hermana del rey Federico Guillermo II de Prusia, y tras la muerte de su hermano Gustavo III, rey de Suecia como Carlos XIII y también rey de Noruega en 1814, fue el padre adoptivo de Juan Bautista Bernadotte (1763-1844), futuro rey Carlos XIV de Suecia, también masón. De esta manera, los masones templarios, huyendo de las injerencias masónicas inglesas, acabaron arrojándose en los brazos de la masonería sueca. Con todo, el príncipe Carlos de Suecia era uno de los pocos príncipes que seguían convencidos de que el pretendiente Carlos Eduardo Estuardo, conde de Albany, era el gran mestre secreto de la Orden del

Temple. Y ello a pesar de que el propio Carlos Eduardo había desmentido por escrito tal equívoco e incluso había negado ser masón.

En efecto, el *Magnus Superior Ordinis*, Ferdinand de Brunswick, quien en su día había encargado al barón Wächter la misión de difundir la *Estricta Observancia* en Italia, encomendó a éste el importante cometido de entrevistarse personalmente con el último heredero de los Estuardo, el príncipe Carlos Eduardo, para preguntarle si era realmente el *Superior Incognitus* de la Orden, conocido como *eques a Penna Rubra*, tal y como afirmaban von Hund, o el mismo Starck, que le consideraba el presidente de un capítulo secreto de clérigos templarios en Florencia. Al poco, el barón Wächter consiguió finalmente una audiencia oficial con el pretendiente. El 21 de septiembre de 1777 tuvo lugar el esperado encuentro en el que el príncipe Carlos Eduardo le aclaró que no solo no era el *Superior Incognitus* de la masonería templaria, sino que nunca había pertenecido a la Orden. La transcripción de tal declaración fue enviada por Wächter al *Magnus Superior Ordinis*<sup>1369</sup> quien, al recibirla y comprender que ella ponía en entredicho las afirmaciones de von Hund y la misma legitimidad de la Orden rectificadas, decidió que la supervivencia de todo el proyecto implicaba la refundación de la Orden, el abandono de la idea de los *Superiores Incognitos* y de toda pretensión a la herencia templaria. Sólo había que preparar los ánimos para ello y esperar el momento propicio para convocar una asamblea general.

Tres razones motivaron la convocatoria del más trascendente convento de la *Estricta Observancia Templaria*. Primeramente, en 1778 el pastor Starck, a pesar de su alianza con la *Estricta Observancia* y de haber formado un círculo ocultista con los príncipes Georg y Karl de Mecklenburg-Strelitz, el Landgrave Ludwig de Hesse-Darmstadt, el consejero aúlico Falke, de Hannover, y otros masones influyentes, abandonó la Orden, reveló su organización interna y puso públicamente en duda la autenticidad de los *Superiores Incógnitos*. En segundo lugar, cada vez eran más numerosos los masones de la *Estricta Observancia* que exigían que se les revelara el nombre de los *Superiores Incognitii*, o que ponían en duda su misma existencia toda vez que ya se sabía que Carlos Eduardo Estuardo había negado tener relación alguna con la Orden. Además este asunto socavaba la credibilidad de la Obediencia. Hasta el extremo de que algunas provincias habían amenazado con disolverse si no se cumplía la promesa de revelar la identidad de los *Superiores Incógnitos*. Finalmente, la proliferación de nuevos sistemas y grados había llevado a enfrentamientos con otros sistemas<sup>1370</sup> que aprovechaban la indefinición de la Orden para rivalizar con ella en ciertas materias. Para resolver todas estas cuestiones, el *Magnus Superior Ordinis*, el duque Ferdinand de Brunswick (*eques a Victoria*), en septiembre de 1780 decidió convocar una Asamblea general en Wilhelmsbad para lo cual envió un cuestionario a todas las logias cuyo

<sup>1369</sup> Al parecer, añadió que si los francmasones estaban convencidos de que el título de gran maestro de la Obediencia correspondía por derecho a los Estuardo, él no tendría inconveniente en aceptarlo. El texto de la declaración del príncipe Carlos Eduardo fue publicado por P. Maruzzi, *Notizie e documenti*, op. cit., 30 (1982), pp. 207-210.

<sup>1370</sup> Giuseppe Giarrizzo, *Massoneria e illuminismo nell'Europa del Settecento*, Venezia, 1994, p. 174.

mismo contenido revelaba el desconcierto, por no decir ignorancia, de los propios dignatarios de la Obediencia. Entre otras, se preguntaba:

*¿Ha tenido la Orden por origen una sociedad antigua, y cuál fue tal sociedad?*

*¿Tiene la Orden Superiores Incógnitos? ¿Dónde residen?*

*¿La Estricta Observancia desciende de la Orden del Temple?*

*¿Cuál es la verdadera finalidad de la Orden? Dicha finalidad ¿es la restauración de la Orden de los Templarios?*

*¿La beneficencia, el apoyo mutuo y la educación justifican la existencia de la Orden?*

*¿De qué modo deben organizarse el ceremonial y los ritos para que sean lo más perfectos posible?*

*¿Es depositaria la Estricta Observancia de ciertos conocimientos?*

*¿Debe la Orden ocuparse de las ciencias secretas?*

A la reunión de 1782 acudió lo más granado de la Orden masónica templaria en representación de las correspondientes ocho provincias y otros departamentos. Entre ellos podemos citar a los siguientes<sup>1371</sup>:

El príncipe landgrave Karl de Hesse-Kassel, *eques a Leone Resurgente*, coadjutor del gran maestro de la VII provincia templaria, el príncipe Carlos, duque de Sudermania (y futuro rey de Suecia), *eques a Sole Vivificante*.

Ernesto von Kortum, *eques a Fonte Irriguo*, que llevaba la representación del conde Aloysius von Brühl, *eques a Gladio Ancipiti, Visitator generalis*.

Friedrich Schwartz, *eques ab Urna, Secretarius generalis et Archivarius Ordinis*, representante del conde Marschall, *eques a Thymallo, Magister Rítualium* (gran maestro de ceremonias).

El conde François Henri de Virieu, *eques a Circulis*, que también representaba al duque de Havré et Croÿ, *eques a Portu Optato*, gran maestro provincial de la II provincia templaria de Auvernia.

El caballero Gaspar de Savaron, *eques a Solibus, Visitator generalis provinciae*.

Jean-Baptiste Willermoz, *Frater Baptista ab Eremo, Cancellarius provinciae*.

El marqués de Chefdebien de Saint-Amand, *eques a Capite Galeato* (representante de la III provincia de Occitania).

El barón Franz Christian de Durckheim, *eques ab Arcu*, gran maestro provincial de la V provincia templaria de Borgoña.

Karl de Hesse, gran maestro provincial de la VIII provincia del Danubio, el Pó, el Tíber y la Alta Alemania.

<sup>1371</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste, op. cit.*, pp. 649-652 y p. 717.

El barón Albert von Seckendorf, *eques a Capricornu*.

El doctor Sebastián Giraud, *eques a Serpente*, que representaba al gran maestre del gran priorato de Italia, de la VIII provincia.

El conde Gabriel de Bernezo, *eques a Turri Áurea*.

El barón Jacobo Gamba, conde de la Perosa, *eques a Cruce Argénte*.

El conde Francisco Kolowrat-Liebstein, *eques ab Aquila Fulgente*.

El conde Karl Salm-Reifferscheidt, *eques ab Intacto Fulmine Lauro*.

El conde Paul Szapary, *eques a Gladio Hungarico*.

El conde Miguel Witzay, *eques ab Ala Aquilae*. Estos cuatro últimos en representación de los países austriacos.

El barón von Haugwitz, *eques a Monte Sancto*, ministro e inspirador de la política de Federico Guillermo II y Federico Guillermo III de Prusia. Negaba la existencia de los *Superiores Incogniti*, abandonó la Orden para dedicarse al ocultismo con el gran duque en Florencia y acabó por fundar su propio sistema inspirándose en los hermanos moravos.

Entre los más críticos con la leyenda templaria se encontraba Johann Joachim Christoph Bode (1730-1793), *eques a Lilio Convallium, Procurator generalis provinciae* que también representaba al barón von Firks, *eques ab Aquila Rubra, prior Equitum*. Bode, afirmaba que el mito de los *S. I.* era un invento de los jesuitas para infiltrarse en la Orden. También el barón Franz Dietrich von Ditffurth (1738-1791), era otro de los partidarios de abandonar tanto el mito del origen templario de la Orden como la deriva de los altos grados. Al igual que Bode, tras la crisis del convento de Wilhelmsbad, abandonó la Orden e ingresó en el racionalismo igualitario de los *Iluminados de Baviera*.

Abierto solemnemente el convento en julio de 1782 por el duque Ferdinand de Brunswick, se procedió a leer las más de veinte memorias que se habían recibido en respuesta al cuestionario enviado meses atrás. Adelantemos que la lectura anticipada de dichas memorias había convencido al duque Ferdinand de Brunswick y a otros dignatarios de la Orden para diseñar una estrategia que forzase al convento a aprobar una renuncia formal a toda restauración material o parcial de la Orden del Temple. Entre éstos se encontraba von Wurmb, *eques a Sepulchro*, ministro de Estado en Dresde y Polonia, que rechazaba toda filiación templaria y consideraba que el fin de la masonería era devolver al hombre su primitiva dignidad para permitirle entrar en el templo interior [sic]. Algunas de las memorias o respuestas enviadas fueron especialmente reveladoras<sup>1372</sup>; el gran priorato de Italia y la prefectura de Turín manifestaron que estaban convencidos de que la masonería descendía de los antiguos *Misterios* y de que “algunos hermanos iluminados poseedores de la verdadera ciencia” estaban en posesión de cono-

<sup>1372</sup> Una de las propuestas más extravagantes fue la de un hermano transido del espíritu medieval de las cruzadas que proponía abandonar las estériles discusiones sobre los orígenes históricos de la masonería y, en vez de ello, reclutar un ejército de 20.000 soldados para expulsar a los turcos de Lampedusa y Linosa.

cimientos secretos. Respecto a los *S. I.*, otros masones afirmaban su creencia en ellos y su confianza en que pronto demostrarían abiertamente y probarían que la masonería podía convertir el plomo en oro mediante la alquimia y hermetismo.

Dos de los grupos más influyentes del convento fueron los masones de la Rosacruz de Oro de Berlín y el régimen de los *Philalethes*, fundado en Francia por el hermano Savalette de Langes, de los que ya hemos hablado anteriormente. A estos *Philalethes* pertenecían el barón de Steuben, *eques a Fortuna*; el barón de Gleichen; Federico de Hesse-Darmstadt, *eques ab Iride*; el príncipe Kolowrat-Liebstein; Georg de Hesse-Darmstadt, practicante de lo que después se llamaría espiritismo, en cuya afición coincidía con el barón de Beurt, chambelán del Elector de Sajonia, el barón danés de Leuwens-tein y el austriaco conde Thun, *eques ab Aquila Armata*, también practicantes del ocultismo y la invocación de espíritus<sup>1373</sup>. Pues bien, los *Philalethes* estuvieron representados en el convento de Wilhelmsbab por el marqués de Chefdebien, *eques a Capite Galeato*, coronel y caballero de la Orden de Malta; quien poco después, en 1780 fundó con su padre, el vizconde de Chefdebien de Aigrefeuille y sus hermanos, un nuevo rito masónico de escasa fortuna.

Pero de entre las memorias enviadas al duque de Brunswick para responder al cuestionario, destacó, sin duda, la redactada en 1782 a título personal por el conde Joseph de Maistre (1754-1821), *eques a Floribus*, presentada independientemente de la enviada por su logia *La Perfecta Sinceridad* de Chambéry, con el fin de expresar “los puntos de vista de algunos hermanos más acertados que otros, que parecían destinados a contemplar verdades de orden superior”. Respecto a los orígenes de la masonería, el conde de Maistre, afirmaba que “la Orden no pudo haber comenzado por lo que vemos ahora. Todo indica que la Francmasonería vulgar es una rama desprendida, y posiblemente corrompida, de un tronco antiguo y respetable... y es notable que este tipo de instituciones coincidiera con la destrucción de los Templarios”<sup>1374</sup>. Sobre el problema de los *Superiores Incógnitos* concluía que “¿Tenemos maestros? No, no los tenemos. La prueba es simple pero decisiva, y es que no los conocemos... ¿Cómo podríamos haber concertado una obligación tácita con *Superiores Ocultos*, si aunque se nos hubieran dado a conocer posiblemente nos habrían desencantado, y por eso mismo nos habríamos apartado de ellos?”. Tales afirmaciones eran compatibles con la sugestiva creencia, profesada por el conde y la mayoría de los masones de la época, de que en todos los pueblos hay “restos de la *Tradición* primitiva” y de que “los más sabios hermanos de nuestro Régimen piensan que hay serios motivos para creer que la verdadera masonería no es sino la Ciencia del Hombre por excelencia, es decir, el conocimiento de su origen y destino. Algunos añaden que tal Ciencia no difiere esencialmente de la antigua iniciación griega o egipcia”. Y sobre la última pregunta del cuestionario relativa a la existencia de una *ciencia secreta*, basándose en obras de la época como *Le Monde Primitif* del masón Court de Gébelin, Joseph de Mais-

<sup>1373</sup> Alice Joly, *Un Mystique lyonnais et les secrets de la Franc-Maçonnerie (1730-1824)*, París, 1938, p. 185.

<sup>1374</sup> E. Dermenghem, *Mémoire au Duc de Brunswick par Joseph de Maistre*, 1925, pp. 87-88.

tre lo cifraba en el *cristianismo trascendente*, es decir, “la revelación de la revelación”. Para conocerla y enseñarla era menester que

“Los hermanos admitidos en la clase superior tengan como objetivo de sus estudios y sus reflexiones más profundas la investigación de los hechos y los conocimientos metafísicos... ¿Quién puede ignorar que esta especie de investigaciones nos proporcionarán armas victoriosas contra los escritores modernos que se obstinan en no ver más que el sentido literal de las Escrituras? Ellos ya quedan desautorizados por la expresión Misterios de la Religión, expresión que usamos diariamente sin siquiera comprender el sentido. La palabra misterio no significaba en principio sino una verdad oculta bajo ciertas figuraciones con las que las revisieron aquellos que las poseían... Que unos se zambullan intrépidamente en los estudios de erudición que puedan multiplicar nuestros títulos y esclarecer aquellos que poseemos. Que otros, cuyo genio apela a las contemplaciones metafísicas, busquen en la misma naturaleza de las cosas las pruebas de nuestra doctrina. Que otros, en fin, (¡y quiera Dios que sean muchos!) nos trasmitan lo que pudieron aprender de ese Espíritu que sopla por donde quiere, como quiere y cuando quiere”<sup>1375</sup>.

Con *Memorias* como ésta, que cuestionaban la propia existencia de los *Superiores Incógnitos*, no era de extrañar que las conclusiones del convento de Wilhelmsbad fueran tan radicales que forzaran la refundación de la Orden. De entrada se aceptaba que, al no haber documento probatorio alguno, la Orden no era la legítima sucesora de los templarios. La similitud con ellos solo se basaba en ciertas analogías y remedos, como eran el mismo régimen administrativo y provincial o, a lo más, ciertos ritos, como la iniciación, tomado de la masonería, que ésta pudo copiar, a su vez, del Temple<sup>1376</sup>. En todo caso, la Orden del Temple sólo podría ser mencionada como inspiración, pero nunca como antecesora. Igualmente, se renunciaba a recuperar cualesquiera posesiones de los templarios; dado que el fin de la Orden no era la administración de riquezas sino ser “útiles a la Humanidad mediante la constante práctica de las virtudes religiosas, morales, patrióticas y sociales”. Finalmente, se declaraba que “en nombre de la Santa e Indivisible Trinidad” se rechazaba la existencia de los *Superiores Incógnitos*. Como tales acuerdos implicaban un cambio en la filosofía de la Orden, también se acordó cambiar la denominación. La *Estricta Observancia Templaria* pasaría ahora a llamarse *Orden de los Caballeros Benefactores de la Masonería Rectificada*, y el 17 de agosto de 1782 fue elegido gran maestro general el duque Ferdinand de Brunswick. Al parecer, Ferdinand Brunswick amagó con no asumir inicialmente la alta jefatura pero, según se dice, la aceptó cuando el emperador José II manifestó que se haría cargo de ella si finalmente el príncipe Ferdinand de Brunswick la rechazaba.

<sup>1375</sup> Sobre De Maistre vid. René Guénon, *Estudios sobre la masonería y el compañerismo*, Madrid, 2010, pp. 26-29.

<sup>1376</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. pp. 663.

Como luego se verá, la renuncia a la herencia templaria privaba a la Orden de uno de sus alicientes más poderosos, de modo que, llegados a este punto hubo de buscarse una alternativa que satisficiera las expectativas filosóficas y místicas de los *hermanos* y no tener que recurrir al racionalismo de la masonería inglesa. A tal fin, la nueva Orden recurrió al grupo de masones templarios liderados por Willermoz y a su sistema de tendencia mística implantado años atrás en Lyon. Así por ejemplo, se asumieron algunos de sus símbolos actuados como el de situar al aspirante al grado de compañero ante un espejo cubierto por un velo que se retiraba mientras el venerable le instaba a conocerse a sí mismo. También buscó una alianza con la masonería sueca a través del conde de Bosc, *eques a Arbore Frugifera*, luego embajador de Sajonia ante la corte de Suecia en 1782. Bien es verdad que previamente Ferdinand de Brunswick había encargado a Jean-Baptiste Willermoz y al barón de Haugwitz<sup>1377</sup> que estudiaran una integración de ambos sistemas que salvase el honor de la agonizante *Estricta Observancia*. Sin embargo, las tendencias místicas de Willermoz no casaban bien con las del barón de Haugwitz de perfil teúrgico. Como éste afirmaba la presencia de Jesucristo en las asambleas de masones, que los ritos y jaculatorias conferían facultades milagrosas a algunos masones y que, incluso era posible obtener revelaciones durante los éxtasis, la operación fracasó por la escasa afinidad entre ambos masones. Y en efecto, la masonería impulsada por Willermoz en Lyon concitó enseguida algunas adhesiones, incluidas las de varios miembros de la nobleza que ya pertenecían a la *Estricta Observancia* y que se sentían cada vez más incómodos en esta Obediencia. Entre ellos encontramos al príncipe Karl de Mecklemburg-Strelitz, *eques a Pallio Pupureo*; Falke, burgomaestre de Hannover, *eques a Rostro*; el barón de Plessen, *eques a Tauro Rubro* y su nieto el conde von Hardenberg-Reventlow, *eques a Cupreso*; el barón de Waldenfels, *eques a Cubo Aureo*, practicante del ocultismo, etc. Para otros hermanos alemanes, la aceptación de la afrancesada reforma de Lyon fue considerada una traición al espíritu de la *Estricta Observancia*.

Por su parte, la mística Orden de Willermoz tampoco fue inmune a las disensiones internas y a las intromisiones o fabulaciones pseudo-esotéricas y ocultistas. Así, por ejemplo, queda por aclarar el extraño papel desempeñado por la *Sociedad de los Iniciados* (de nuevo *S. I.*) organizada por el propio Willermoz y el “Agente Desconocido”, que dictaba o *revelaba* mensajes muy confusos y que, al parecer, era una sonámbula (hoy la llamaríamos *médium*), cuyo nombre era Sra. de Vallière, hermana del comendador de Monspey<sup>1378</sup>.

En todo caso, toda vez que el prestigio de la *Estricta Observancia* procedía del origen aristocrático de la mayoría de sus miembros, en buena medida atraídos por una supuesta herencia templaria y la existencia de los *Superiores Incógnitos*, el rechazo de tales postulados fue visto por muchos hermanos como la confesión de un fraude. Y en consecuencia, a partir de 1782 decenas de ellos abandonaron la

<sup>1377</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 596.

<sup>1378</sup> Alice Joly, *Un Mystique lyonnais et les secrets de la Franc-Maçonnerie (1730-1824)*, París, 1938, p. 67.



nueva Obediencia y se pasaron a otros sistemas, especialmente el inglés. Los cimientos de la edificación masónica templaria se resquebrajaban irremisiblemente...

## **9.12 Los Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa y la reforma de Lyon de 1779**

En suma, tras el convento de Wilhelmsbad desapareció oficialmente la *Estricta Observancia* y, en unidad de acto, sus miembros decidieron fundar un sistema de altos grados denominado *Orden de los Caballeros Benefactores de la Masonería Rectificada*, más conocido como *Régimen Escocés Rectificado*, siendo precisamente el título de *Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa* el último grado de dicho Régimen.

No obstante, a pesar de que también se había renunciado al reclutamiento exclusivamente aristocrático de sus miembros, desapareció la jerarquización caballerescas de la nueva Orden y se aceptó a personas de condición social más modesta. En el cuadro de oficiales y miembros de la *Orden de los Caballeros Benefactores de la Masonería Rectificada* de 1782 encontramos, entre otros, al príncipe Karl de Hesse-Kassel, al barón de Plessen, chambelán del rey de Dinamarca, al barón de Haugwitz<sup>1379</sup>, al conde conde Johann Baptist Dietrichstein (1728-1808), gran maestro de las logias de Austria, al conde Karl Salm-Reifferscheidt, al príncipe de Corolath, etc.

La paulatina mesocratización de la Orden, unida al abandono tanto de la leyenda templarista como de la creencia en los *Superiores Incógnitos*, causó la deserción masiva de miembros de modo que, en agosto de 1783, el duque Fernando tuvo que trasladar la sede administrativa de la Orden de Brunswick a Weimar, residencia del duque de Sajonia-Gotha, *eques a Falcone Albo*. Pero incluso la logia *Amalia* que éste presidía, hubo de abatir columnas por falta de hermanos. Entre los que abandonaron airadamente la nueva Orden se encontraban el conde de Lutzelbourg, prior de Alsacia, *eques a Pino* y el barón de Kligin, *eques a Serto*. Para colmo de infortunios, incluso el duque de Sudermania, quien ya había dimitido en 1781, continuó interinamente durante tres años hasta que fue relevado tras haber empleado su cargo para hacer propaganda en favor del sistema sueco que él mismo presidía. Más combativos contra la nueva Orden fueron el marqués de Chefdebien y el conde de Liebstein, *eques a Agripa Fulgente*, que también pertenecía a los Rosacruces de Oro.

El goteo de logias que abandonaron la nueva Orden era constante; en 1784 varias logias rectificadas de Hamburgo desertaron y solicitaron la *regularización* para quedar bajo los auspicios de la logia *Godofredo de las Tres Estrellas* que trabajaba bajo patente inglesa. En 1786 el propio Falke, *eques a Rostro*, burgomaestre de Hannover, se pasó al sistema inglés y obtuvo su nombramiento como gran maestro provincial del electorado de Hannover y otras posesiones del rey Jorge III en Alemania. Diez

<sup>1379</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 717.

años después del decisivo convento de Wilhelmsbad fallecía su líder, el duque Ferdinand de Brunswick, tras lo cual Karl de Hesse asumió la jefatura de la Orden. Otros *hermanos* se negaron a asumir los injertos del sistema místico francés y optaron por el rito sueco de Zinnendorf. Por lo demás, algunos problemas internos permanecieron enconados. Así, aun cuando el *Régimen Rectificado* solo exigía a sus miembros la profesión de fe cristiana, lo cierto es que continuaron los enfrentamientos entre los hermanos católicos y protestantes dentro del sistema.

Para evitar el desastre, se intentó reactivar la *Orden Interna* de los *Caballeros Benefactores de la Masonería Rectificada* y a tal efecto se creó un *Colegios de Grandes Profesos* en París, Estrasburgo, Frankfurt y otras ciudades. Sabemos que el Colegio de Estrasburgo integraba entre los años 1813 a 1817 a destacados miembros de la nobleza y la burguesía como el barón de Berkheim, *equus a campo Aureo*, o el médico George Kloss (1787-1854), *equus a Jordano*, autor de un libro sobre la masonería. Por su parte, el colegio de Darmstadt, presidido por el príncipe Christian de Hesse-Darmstadt, *equus a Cedro Libani*, contaba con el príncipe heredero (futuro gran duque Ludwig I) de Hesse-Darmstadt, *equus a Leone Armato*, o Andre Schleiermacher, secretario del príncipe Ludwig, *equus a Stella Magorum*. También el marqués Louis-Claude de Saint-Martin (el Filósofo Desconocido), pese a su amistad con Willermoz, abandonó en 1790 la Orden de los *Caballeros Benefactores* y fundó un sistema propio seguido por el conde Luis de Divonne.

Pese a todo, otros hermanos, como el barón de Haugwitz, *equus a Monte Sancto* o el barón de Wächter, *equus a Ceraso*, continuaron sus pesquisas para contactar con los *Superiores Incógnitos* y los verdaderos caballeros templarios. Incluso éste último, en marzo de 1782 propuso una reforma de la *Estricta Observancia* con el argumento de que poseía los verdaderos secretos de la Orden y estaba dispuesto a ofrecerlos a un pequeño número de hermanos que quisieran fundar con él un nuevo sistema más reservado. Pero cayó en descrédito cuando el Directorio de la Orden le acusó de ser un agente secreto de los jesuitas<sup>1380</sup>. Todos ellos seguían en buena medida el camino ya tomado por el propio Savallete de Langes, quien, apoyado por dignatarios masones que militaban en otras Obediencias, como el duque de Montmorency-Luxembourg y el conde de la Rochefoucault-Bayer, rompieron su relación con la *Estricta Observancia Templaria* alemana para apoyar la independencia de la rama francesa de la masonería templaria.

Como afirmaba René Le Forestier “la leyenda templaria fue creada por los alquimistas, propagada por la *Estricta Observancia*, magnificada por los *Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa*” y tuvo tal vitalidad que hasta fines del siglo XIX influyó no solo entre los masones sino entre literatos y filósofos<sup>1381</sup>. En efecto, el tema de que los Templarios habían recibido un legado secreto de Oriente y que formaban parte de una élite espiritual monástico-militar, fue argumento reiteradamente utilizado

<sup>1380</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 152.

<sup>1381</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 936.

por autores como Schelegel en 1829, que prolongaban la literatura caballerescas y los ciclos épicos tradicionales en torno al santo Grial, el rey Arturo, Parsifal, la Tabla Redonda, etc. Por citar algún autor de condición nobiliaria, anotemos al barón Joseph von Hammer-Purgstall (1774-1856), quien en 1818 publicó una obra antitemplarista, *Misterium Baphometi revelatum*, alineándose con la tesis oficial que hacía de los templarios unos idólatras. Más proclive a ellos era el historiador Michaud en su *Historia de las cruzadas* (1811-1812), o Henri Martin en el tomo III de su *Historia de Francia*, publicada en 1836, el cual llegaría a afirmar la existencia de una caballería del Grial que se había transformado en *Massé-nie*, es decir, en una cofradía masónica. Con todo, la leyenda templaria siguió viva y es todavía uno de los temas históricos y literarios que concita más interés popular. Sería ocioso citar aquí la nómina de obras y autores que en los últimos años se han ocupado con solvencia del tema, o el número de órdenes caballerescas de fantasía que todavía reivindican ser auténticas sucesoras de la Orden del Temple<sup>1382</sup>.

En el fondo, el convento de Wilhelmsbad de 1782 actuó como un revulsivo en el universo masónico alemán. En la medida en que supuso el reconocimiento del error templarista y de la deriva de los sistemas de altos grados, ello reforzó la posición de la masonería alemana *regular* que trabajaba fundamentalmente bajo influencia inglesa. Precisamente, como reacción a la deriva de los altos grados alemanes, al año siguiente se creó en Frankfurt am Main la *Alianza Ecléctica* con la finalidad de “restituir el Arte Real de la antigua Masonería”, liberarla de los grados superiores, innovaciones rituales y demás veleidades pseudo-místicas y herméticas<sup>1383</sup>.

Convencidos de que el método histórico-crítico era la única forma de acercarse con rigor y seriedad al problema de los orígenes de la masonería y aclarar definitivamente la influencia de los templarios, una nueva generación de masones se aplicó al estudio científico de los documentos históricos. De esta manera, en la primera década del XIX cuatro masones, por caminos independientes y sin apenas conocerse, llegaron a la conclusión de que la masonería no procedía de ninguna Orden de caballería sino de los gremios medievales de constructores. Tales eran Johann August Schneider en Altenburg, Friedrich Ludwig Schröder en Hamburgo, Ignaz Aurelius Fessler en Berlín y Friedrich Mossdorf en Dresde. Tal conclusión implicaba la supresión de los altos grados y la vuelta al sistema medieval de las tres categorías de aprendiz, compañero y maestro que propugnaba la tradición masónica inglesa bajo el

---

<sup>1382</sup> Un reciente recuento las cifra en más de 400. Ninguna de las que, desde planteamientos católicos, reivindica su legado, se atiene a la bula *Vox in excelso* del papa Clemente V emitida en 1312 a tenor de la cual; “Nos suprimimos (...) la Orden de los templarios, y su regla, hábito y nombre, mediante un decreto inviolable y perpetuo, y Nos prohibimos enteramente que nadie, en lo sucesivo, entre en la Orden o reciba o use su hábito o presuma de comportarse como un templario. Si alguien actuare en este sentido, incurre automáticamente en excomunión”. Por su parte, A. Wilderman, *Die Beurteilung des Templerprozesses bis zum 17. Jahrhundert*, Friburgo, 1971, describe todas las obras que, sobre el tema templario, se publicaron desde el siglo XIV.

<sup>1383</sup> Enrique Ureña, “Los tres documentos más antiguos de la Hermandad Masónica de Krause”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad. Actas del III Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, vol. I, pp. 419-428.

principio de que la enseñanza de la masonería se daba en los tres primeros grados y que el resto era redundante.

El prestigio personal y científico de tales masones, autores de diversos y rigurosos trabajos sobre la historia de la masonería, sirvió para aglutinar en torno a ellos a una notable parte del pueblo masónico alemán cansado de aventuras y fabulaciones. Recordemos que Mossdorf era un antiguo masón iniciado en 1777, que había desempeñado cargos en la logia independiente de *Las Tres Espadas* de Dresde. Schneider era desde 1801 venerable diputado de una de las logias más prestigiosas de Alemania; la logia independiente *Arquímedes de los Tres Tableros* de Altenburg. Por su parte, Fessler había sido nombrado en 1798 diputado gran maestro de la Gran Logia Royal York de la Amistad de Berlín bajo patente inglesa. Finalmente, Schroder, había sido nombrado en 1799 diputado gran maestro de la logia provincial de Niedersachsen y Bremen en Hamburgo.

Como estas Obediencias alemanas estaban decididas a rechazar cualquier sistema de altos grados y solo aceptaban el sistema de los tres grados de los antiguos masones ingleses<sup>1384</sup>, procedieron a revisar todos sus rituales. Así, a fines de 1800 Fessler adaptó los rituales de las logias de la Gran Logia Royal York de Berlín, a los rituales ingleses (de los tres grados simbólicos) reelaborados de acuerdo a la tradición masónica antigua y original. Otra de estas iniciativas contrarias a los altos grados y a las mixtificaciones masónicas fue la promovida por Friedrich Schröder (1744-1816)<sup>1385</sup> con el apoyo de la Gran Logia Provincial de la Baja Sajonia, subordinada a la Gran Logia de Londres. Tras estudiar los rituales de las primeras logias especulativas inglesas, redactó un ritual de solo tres grados que en 1801 fue asumido por la Gran Logia de Hamburgo (Schröder llegaría a ser gran maestro de dicha Gran Logia de Hamburgo). Y el 24 de junio de 1803 la logia de Altenburg sancionaba un nuevo libro de constituciones adaptado por Schneider en parecida dirección.

Abonado el terreno, a iniciativa de Schröder y de Fessler, en septiembre de 1801 se constituyó la *Gran Asociación de Masones* cuyos estatutos se inspiraban en las constituciones de Anderson. Estaba formada por las tres Grandes Logias reconocidas por Inglaterra: la Gran Logia Provincial de la Baja Sajonia en Hamburgo, Gran Logia Provincial de Hannover y la Gran Logia Royal York de Berlín. Dicha Asociación se comprometió a abolir los sistemas de altos grados, que consideraba invención de charlatanes<sup>1386</sup>, y a estimular la investigación histórico-crítica de la masonería. Para ello, en 1802 Schröder fundó en Hamburg el *Historischen Engbund* (la Alianza histórica selecta), y algo parecido hizo Fessler en Berlín al crear la Gran Alianza de masones científicos. Recordemos también que fue en dichos foros científicos donde Karl Christian Friedrich Krause (1781-1832) fue reclutado por la masonería y recibido en la logia *Arquímedes de los Tres Tableros* de Altenburg el 4 de abril de 1805 apadri-

---

<sup>1384</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 206.

<sup>1385</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 89.

<sup>1386</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 210.

nado por Schneider, tras lo cual se afilió cinco meses después a la logia *Las Tres Espadas* de Dresde en donde trabó amistad con Mossdorf<sup>1387</sup>.

El movimiento de *regularización* de las logias alemanas siguió su curso. De modo que en 1783 la Gran Logia Provincial de Frankfurt y la de Westlaw invitaron a todas las logias de su jurisdicción a practicar solo la masonería tradicional de los tres grados primitivos.

Otro de los nobles de *trueno* de la época fue el barón Hans Heinrich van Ecker-Eckhoffen (1750-1790), consejero particular del rey de Polonia, que había fundado en 1770 en Viena la efímera *Orden de los caballeros de la Verdadera Luz*. Falto de inspiración, ingresó luego en la Rosa-Cruz de Oro bajo el nombre de Nichesí Veckhort, aunque fue expulsado por desobediencia. En venganza, decidió fundar en 1782 la *Orden de los caballeros y hermanos de Asia o de San Juan Evangelista* con el apoyo del conde Wróna, el prof. Spangenberg<sup>1388</sup>, el judío converso barón Thomas von Schönfeld (1753-1794), y los judíos Justus y Ephraim Josef Hirschfeld (1755-1820) expertos en alquimia, el Talmud, la Cábala (y el Zohar), que impregnaron el nuevo sistema de temas cabalísticos, como el del árbol de las Shephirots<sup>1389</sup> y adoptaron nombres simbólicos hebreos: Karl de Hesse sería *Melquisedek*; Ecker-Eckhoffen, *Abraham*; Justus, *Ish Zaddik* (es decir, hombre justo, lo mismo que significaba su nombre latino); Hirschfeld, *Marcus ben Binah*; von Schönfeld, *Zacarías*.

Una de sus innovaciones consistía en admitir en pie de igualdad a cristianos y judíos de modo que, aunque trabajaban los tres primeros grados en logias separadas, denominándose logias de *San Juan* aquellas formadas por cristianos, y de *Melquisedek* las que reunían a los no cristianos, tales divisiones desaparecían cuando ingresaban en los altos grados. Ello atrajo a numerosos judíos deseosos de salir del confinado ambiente de aislamiento social impuesto por las leyes vigentes. Aunque tales novedades causaron cierto revuelo en sectores de la cristianizante masonería alemana, uno de sus integrantes, el marqués de Luchet, aclaraba que;

“Recibimos en ella, sin mirar su nacimiento ni su religión, a cualquier hombre honrado que cree en Dios y lo confiesa públicamente. Sólo exigimos que haya pasado los tres primeros grados de la francmasonería en una logia de san Juan o de Melquisedek. Sabido es que las logias de san Juan son sólo para los cristianos; las de Melquisedek, igual de buenas y conformes a la ley, existen en gran cantidad en Italia, Holanda, Inglaterra, Portugal y España, y reciben judíos, turcos, persas y armenios”<sup>1390</sup>.

<sup>1387</sup> Enrique Ureña, “Los tres documentos más antiguos de la Hermandad Masónica de Krause”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad. Actas del III Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, vol. I, pp. I, pp. 419-428.

<sup>1388</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 296.

<sup>1389</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 572.

<sup>1390</sup> Citado por Gerard Galtier, *La Tradición oculta. Masonería egipcia, rosacruz y neocaballería*, op. cit., p. 123.

La Orden se extendió por Viena, Berlín, Hamburgo, Frankfurt, Praga, Innsbruck, Marburgo y Wetzlar con el apoyo de personajes inquietos ávidos de conocimientos esotéricos o de experiencias novedosas que se afiliaban a cualquier sistema (como por ejemplo el duque Ferdinand de Brunswick). Justus fue el primer gran maestro, a quien siguió en la dignidad en 1786 el príncipe Karl de Hesse, landgrave de Schleswig. Al poco tiempo, la Orden entró en crisis a causa de las peleas entre los miembros cristianos y los judíos, situación agravada aún más por las diferencias entre el barón Ecker-Eckhoffen y el judío Hirschfeld, que fue expulsado de la Orden en 1790. La muerte de Ecker-Eckhoffen en agosto de ese mismo año, también supuso el acta de defunción de la extravagante Obediencia.

### 9. 13 Príncipes soberanos entre los *Iluminados de Baviera*

La moda dieciochesca de la sociabilidad ilustrada explica el inusitado crecimiento, en cantidad y calidad, de los *Iluminados de Baviera*. Se trataba de una asociación que, como tantas otras de la época, aprovechaban el tirón de los movimientos Iluministas que proponían reformas educativas, sociales y políticas frente a la intolerancia y el dogmatismo. A esta moda contribuyó que el príncipe Elector y duque de Baviera, Carlos Teodoro (1745-1779), que aspiraba a ser conocido y respetado en Europa como uno de los déspotas ilustrados, se embarcara en un vasto programa de reformas que incluían la limitación del poder de la Iglesia y, singularmente de la *Compañía de Jesús*, considerada una organización intolerante y contraria al progreso de las luces, las ciencias y las artes. Recordemos que en 1773 el propio papa Clemente XIV había suprimido la *Compañía de Jesús* mediante el breve *Dominus ac Redemptor*, de modo que el descontento contra los jesuitas sería capitalizado por los *Iluminados de Baviera* al acoger a la élite que combatía el fanatismo y la intransigencia religiosa.

Inicialmente, la finalidad de los *Iluminados de Baviera* era esencialmente educativa. Pretendían favorecer las ideas de la Ilustración o *Iluminismo* (*Aufklärung*) frente a los defensores de la superstición. Al poco, concibieron la idea de difundir su programa ilustrado situando a sus miembros en los puestos de influencia social tal y como hacían algunas Órdenes religiosas como la de los propios Jesuitas. En pocos años sus más de 40 logias contaban con miembros de la Orden situados en las principales casas reinantes, en puestos de alta responsabilidad política y administrativa, en universidades y academias, la oficialidad del ejército, el clero católico y protestante, la alta y mediana burguesía de médicos, comerciantes, preceptores de nobles familias, etc. El apoyo casi inmediato de tan altas personalidades, posibilitaron que la *Orden de los Iluminados*, con sede en el castillo de Sandersdorf, creciera muy rápidamente y alcanzara una cierta fama.

¿Cuál fue el origen de esta extraña Sociedad? La *Illuminatenorden* fue fundada en torno a 1776 por Adam Weishaupt (1748-1830), profesor de derecho canónico en la Universidad de Ingolstadt. Va-

liéndose de su experiencia como alumno de la *Compañía de Jesús*, se inspiró en ella para diseñar su *Orden Iluminada*, especialmente en lo relativo al voto de obediencia y su organización interna y jerarquizada. También ingresó en la masonería con el fin de conocer y adaptar su organización y rituales y, posteriormente, reclutar acólitos. Así, en 1777 fue recibido masón en la logia *La Prudencia* de Munich, para luego integrarse en la logia *Teodoro del Buen Consejo*, en donde trabó amistad con el barón Adolf von Knigge, verdadero organizador de los Iluminados, practicante de ocultismo y, además, miembro de la *Estricta Observancia* con el nombre de *eques a Cygno*. De esta manera, provisto de rituales masónicos y de los Estatutos de la *Compañía de Jesús*, diseñarán una Orden no solo *por completo ajena a la masonería* sino enfrentada a ella, que se organizaba en tres grados: novicios, minervales y minervales iluminados.

Respecto a su verdadero muñidor, Adolph Franz Freiderich Ludwig, barón von Knigge (1752-1796), prolífico escritor de historia política, sabemos que había sido iniciado el 20 de enero 1772 en una logia de la *Estricta Observancia* en Kassel atraído por las supuestas invocaciones y *revelaciones* de espíritus, aunque la abandonó al concluir que todo ello no eran más que “trucos absurdos y malabares”. Tras su decepción con la masonería templaria, en 1780 ingresó en la *Orden de los Iluminados*, y adoptó el nombre simbólico de *Filo*. Sus planes expansionistas y su concepción de lo que debía ser la Orden chocaron con Weishaupt, lo que le movió finalmente a abandonarla. Uno de los motivos de enfrentamiento entre Weishaupt y Knigge se debía a que, frente a las tendencias utópicas, igualitarias y reformistas de aquél, el barón Knigge estaba más interesado en reclutar miembros de la alta aristocracia centroeuropea. De hecho, había conseguido la incorporación a la *Orden Iluminada* de príncipes o duques reinantes como Karl de Hesse-Kassel, Ferdinando de Brunswick, Ernst de Sajonia-Gotha, Karl August de Sajonia-Weimar, etc.

¿No era este reclutamiento una contradicción con los fines ilustrados e igualitarios de la Orden? Ciertamente, Weishaupt y sus seguidores eran conscientes de que la incorporación de miembros tan significados por sus ideas reaccionarias y absolutistas no solo desvirtuaba su proyecto, sino que además suponía una fuga de información sobre los fines y actividades de la Orden. No en vano, tales príncipes habían ingresado en ésta y otras Órdenes con el objetivo de controlarlas y conocer la identidad de sus integrantes<sup>1391</sup>. A pesar de ello, la Orden, fiel a su pragmatismo interesado, continuó sus actividades con desigual fortuna. Finalmente, Weishaupt entregó la dirección de la orden a Johann Martin, conde de Stolberg-Rossla.

¿Fueron los *Iluminados de Baviera* una forma de masonería? La respuesta es claramente negativa. Los Iluminados no solo no eran una forma de masonería, sino que incluso mantuvieron insalvables diferencias y enfrentamientos con las Obediencias masónicas de la época. De entrada, frente al inicial

<sup>1391</sup> Vid. L. Francovich, *Albori socialisti nel Risorgimento*, Firenze, 1962, p. 5 y ss.

programa de intervención política e ideología fuertemente antijesuítica de los Iluminados, los masones hacían gala de su prohibición de discutir o mezclarse en cuestiones religiosas o políticas. El radicalismo de Adam Weishaupt le llevó a menospreciar los fines fraternales de la masonería y a enfrentarse con ella por considerarla frívola: “Todo lo que en ella se respira es frivolidad y disipación, la búsqueda de placeres fútiles que procura un tipo de sociabilidad superficial ¿Qué opinión podemos tener de una sociedad que no le demanda a sus candidatos otras cualidades que aquellas exigidas por un club ordinario; donde les está permitido a cada uno seguir comportándose como lo hacían antes de ingresar; donde los miembros solo se reúnen para participar en ceremonias inútiles e inexplicables, donde las reuniones no se realizan sino para jugar, comer y tener conversaciones insignificantes, donde hombres de diferente carácter están juntos, donde lo único que se busca es la distracción?”<sup>1392</sup>.

La respuesta de la masonería no se haría esperar. Aunque la *Orden de los Iluminados* no tenía un carácter verdaderamente revolucionario, ya desde 1782 las Grandes Logias de Berlín denunciaron públicamente la intromisión de los *Iluminados* y de utilizar las logias para el debate y la crítica al poder político. En 1783 fue publicada una «Declaración de la vieja logia madre de *Los Tres Globos Terrestres* de Berlín», contra los masones seducidos por los *Iluminados de Baviera*, en la que se dejaba constancia de que “Réprobo es el masón que socaba la religión de los cristianos y que degrada la elevada y noble masonería, transformándola en un sistema político y que no se avergüenza en hacer tal cosa. No hay que olvidarse del peligro que esto supone, ya que tarde o temprano se provocará al brazo secular que atacará a toda la masonería ¡Fuera con tales malvados!”<sup>1393</sup>. Y dicho sea de paso, ésta y otras afirmaciones semejantes demuestran el escaso rigor histórico con el que algunos escritores modernos continúan identificando la masonería con los *Iluminados de Baviera*, pues, en rigor, no solo eran dos movimientos distintos, sino, opuestos.

La organización de los *Iluminados* se componía de una mezcla realmente explosiva: Iluminismo, jesuitismo y masonería. En efecto, como ya hemos mencionado, el sistema y estructura organizativa de los *Iluminados de Baviera* se inspiraba en la disciplina de la *Compañía de Jesús* porque Weishaupt y sus seguidores estaban “hipnotizados por la jerarquía jesuita”. Así, los miembros de ciertos grados debían informar, e incluso denunciar, las malas costumbres de otros *hermanos*, lo cual acabó por crear una atmósfera irrespirable y contraria al afecto fraternal que también propugnaba la nueva Orden<sup>1394</sup>. De los jesuitas, los Iluminados elogiaban el principio de que “el fin justifica los medios”. Por eso, “los historiadores que han visto en la *Orden de los Iluminados* una máquina de guerra inventada por un

<sup>1392</sup> René Le Forestier, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-Maçonnerie allemande*, París, 1914, p. 600.

<sup>1393</sup> Friedrich August von Etzel, *Geschichte der Grossen National-Mutterloge in den Preussischen Staatgen genannt zu den drei Weltkugeln*. 6. Ausg., Berlín 1903, p. 85, citado por Helmut Reinalter, “Masonería y Democracia”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *Masonería, Política y Sociedad, III Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, vol. I, p. 70.

<sup>1394</sup> René Le Forestier, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-maçonnerie allemande*, París, 1914, pp. 86 y 91.



antiguo alumno de los jesuitas para combatirlos, no están muy equivocados. Su definición es incompleta, aunque señala una de sus características”<sup>1395</sup>. Para ingresar o progresar en los grados, era obligatoria la lectura de ciertos textos de historia como los de Plutarco, Tácito, Tito Livio, Montaigne... incluso, para conocer la historia de España, se recomendaba la lectura de Mariana. Su deseo de vuelta al mundo clásico y rechazo a ciertos tópicos de intolerancia cristiana se reflejaba en los nombres secretos o simbólicos que recibían los adeptos: Weishaupt escogió el nombre de *Espartaco*, líder de las revueltas esclavas romanas, Knigge adoptó el nombre del filósofo *Filón de Alejandría*, Goethe era *Abaris*, un mago escita. Por su parte, los aristócratas de la Orden preferían los nombres de emperadores o estadistas del imperio romano.

El sistema comenzó a difundirse entre las logias masonicas para captar seguidores. Así, de la logia *Augusta de las Tres Coronas* de Freysingen<sup>1396</sup>, ingresaron en la Orden Iluminada:

Joseph de Delling, canónigo de la Iglesia colegial de San Andrés (*Pansa*).

El barón de Frauenberg, chambelán del Elector de Baviera (*Trajano*).

El conde J. de Koenigsfeld, canónigo capitular de la catedral (*Augusto*).

El barón de Strommer, chambelán del Elector de Baviera (*Atico*).

El conde de Taufkirch, chambelán del Elector de Baviera (*Pompeyo*).

En 1779 constan como reclutados en Munich<sup>1397</sup>:

El barón de Montgelas (*Museo*).

El marqués de Costanzo (*Diodemenes*).

El conde Lodron (*Numa Pompilio*).

El barón Hornstein (*Vespasiano*).

El consejero Dufriène (*Menio*).

El canónigo Bernat (*Antístenes*).

El conde Spaur (*Hector*).

El barón de Fuell (*Filocteto*).

El barón Gumpenberg (*Proteo*).

El consejero Frohnhofer (*Raimundo Lulio*).

El consejero Werner (*Menelao*).

En 1784 algunos de los Iluminados de Hungría eran el barón Podmaniczky y el consejero de justicia Pedro de Balagh, miembros de la logia *El Silencio* al Oriente de Presbourg. En el Tirol se afiliaron el conde Heister, presidente del Gobierno, el conde Künigl (*Demetrio*), vicepresidente, y el conde de

<sup>1395</sup> René Le Forestier, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-maçonnerie allemande*, op. cit., p. 99.

<sup>1396</sup> René Le Forestier, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-maçonnerie allemande*, op. cit., p. 398.

<sup>1397</sup> René Le Forestier, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-maçonnerie allemande*, op. cit., p. 45.

Thurn und Taxis, el consejero más influyente del Gobierno. En Milán, la logia *La Concordia* se pasó en masa a los *Illuminados* debido a la persuasión del conde Wilczek, embajador en Lombardía.

En la corte de Weimar se afiliaron:

El duque reinante Carlos Augusto de Weimar (*Esquilo*).

El conde Marschall (*Filostrato*).

Johann Wolfgang von Goethe (*Abaris*).

Johann Gottfried von Herder (*Dámaso*).

Christoph Martin Wieland.

El magnífico cuadro de miembros inscritos en la *Orden Iluminada*, muchos de ellos pertenecientes a las principales dinastías reinantes de Europa, era motivo de orgullo y satisfacción de los integrantes más modestos de la Orden. Y precisamente esa fue una de las causas de la crisis que llevó a su prohibición y persecución. En efecto, por simple ostentación, algunos *Illuminados* presumían públicamente de que disponían de un poder tal que ningún príncipe podría ponerse a cubierto de la venganza de la Orden sin que la policía o los jueces pudieran impedirlo<sup>1398</sup> dado que, en todos los países, habían copado los puestos más importantes del Estado, incluida la policía y la judicatura. Aunque era una evidente exageración, ello alarmó a muchos altos funcionarios cuando trascendieron los nombres de algunos miembros de los *Illuminados* que ocupaban importantes cargos político-administrativos. Así, en los órganos de gobierno de la administración de Baviera, trascendió la nómina de algunos integrantes de la *Orden de los Iluminados*<sup>1399</sup>:

En el Gobierno de la Alta Baviera con sede en Munich, de entre sus 15 componentes, al menos el conde Seinsheim estaba afiliado a la Orden.

En la corte de Casación, 9 de sus 38 componentes eran *Illuminados*;

El barón de Mongelas.

El barón de Erdt.

El barón de Gumpenberg.

El barón de Pettenkoffen.

El barón de Kestler.

El conde Salvioli.

El conde Zwack.

El conde Seefeld (hijo).

El conde Eckartshausen.

En la cámara de Cuentas, 3 de los 53 integrantes:

<sup>1398</sup> René Le Forestier, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-maçonnerie allemande*, op. cit., pp. 431-432.

<sup>1399</sup> René Le Forestier, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-maçonnerie allemande*, op. cit., p. 435.

El conde Constanzo.

El conde Zwack.

El conde de Massenhausen (hijo).

En el Consejo Eclesiástico, 2 de los 13 integrantes:

De Hoeffenlein, vicepresidente.

De Pettenkoffen.

En el Consejo de Comercio, 3 de los 9 miembros:

El conde Salvioli.

El conde Zwack.

El conde de Troponegro.

En el Gobierno de Straubing, 2 de los 21:

De Jung.

De Riedl.

En el Gobierno de Amberg, 4 de los 30 miembros:

El conde de Hollenstein, gobernador.

El barón de Loewentahl.

El conde Hollenstein (hijo).

De Grafenstein.

El sobresaltado funcionariado más conservador y el alto clero de Baviera se resolvió a atajar la situación. A todo esto, el ex jesuita Frank, confesor del Elector, en un sermón pronunciado en 1781 calificaba a los *Iluminados* de hermanos de Judas que preparaban el reino del Anticristo ante la indiferencia de las autoridades del Estado. A estos ataques siguieron los de los franciscanos. Además, diversos consejeros de otros países aprovecharon la coyuntura para convertir a los Iluminados en el chivo expiatorio de todos los males que les afligían acusándolos de espiar para cortes extranjeras. Así, en Baviera se les tenía por mercenarios de Austria; en Austria se les tenían por espías de Prusia<sup>1400</sup>; y en Prusia se les consideraba secuaces de Austria. Como se ve, los *Iluminados* concitaron en poco tiempo la animadversión de demasiada gente.

Ante panorama tan adverso y confuso, finalmente, Carlos Teodoro, Elector de Baviera, y también miembro de la *Orden de los Iluminados*, aprobó dos disposiciones, en junio de 1784 y en marzo de 1785 (esta última con la participación del rosacruciano barón de Törring) que prohibían en sus Estados las actividades de los *Iluminados de Baviera*, y otras sociedades como las de los francmasones<sup>1401</sup>, medida que fue imitada en buena parte de Europa. Al poco, en abril de 1785, en cumplimiento de dicho

<sup>1400</sup> René Le Forestier, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-maçonnerie allemande*, op. cit., p. 456.

<sup>1401</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 84-85.

edicto, el Iluminado conde Stolberg-Rossla declaraba la Orden oficialmente suspendida. Y ese mismo año, el papa Pío VI remitía dos cartas al obispo de Freising (18 de julio y 12 de noviembre) para aclarar que la adhesión a la Orden era incompatible con la fe católica. Tras la prohibición de la Orden, el fundador de los *Iluminados*, Adam Weishaupt, hubo de huir de Baviera y obtuvo asilo político en Gotha bajo protección del duque Ernst de Sajonia-Gotha-Altenburg, miembro de los *Iluminados* bajo el nombre del célebre héroe griego *Timoleón*, quien había desempeñado cargos de responsabilidad en la Baja Sajonia. Como persistían los rumores de que los *Iluminados* seguían reuniéndose, el 16 de agosto de 1787 se promulgó un tercer y más estricto edicto de prohibición que amenazaba con la pena de muerte toda participación en dichos conventículos. Bien es cierto, que poco después, Baviera flexibilizaba las prohibiciones.

Tal hizo Maximiliano José I (1756-1825), Elector de Baviera, y rey de este territorio a partir de 1806 (que había sido iniciado en Estrasburgo en 1777 cuando era coronel del ejército francés) al promulgar en 1806 diversos edictos que prohibían los movimientos asociativos, aunque con cierta permisividad hacia las logias masónicas que cumplieran estrictas condiciones como, por ejemplo, estar vedadas a funcionarios del gobierno, clérigos, maestros o profesores. Sin embargo, una reacción ultraconservadora logró que el 13 de septiembre de 1814, nuevamente, fueran prohibidas las “sociedades secretas, científicas, políticas y religiosas”.

En realidad, ¿suponían los Iluminados un peligro potencial para el Estado? Entre sus integrantes encontramos auténticos reformadores como el famoso pedagogo Heinrich Johann Pestalozzi, (simbólico *Alfredo*), músicos idealistas como Wolfgang Amadeus Mozart, o teólogos como Franz Volkmar Reinhard, Rector de la Universidad de Wittenberg. También se habían afiliado algunos nobles de tendencias liberales como el conde Francesco Ayala, de la logia *Zur wahren Eintracht*, embajador de la República de Ragusa, y autor de un tratado publicado con el significativo título; *La libertad y la igualdad del ciudadano y del hombre* (1793). O el marqués Costanzo de Costanzo, cuarto hijo del duque Ignacio, consejero áulico del duque soberano y Elector de Baviera Carlos Teodoro, iniciado en 1777 en Manheim en el rito francés y autor de una obra titulada *El prejuicio de la nobleza*, en la que criticaba el inmovilismo social y cultural de la aristocracia. Pero no nos engañemos, tales propuestas reformistas no trataban de abolir la nobleza, sino de dotarla de una nueva función que continuara legitimándola, aunque ahora como abanderada de las ideas ilustradas. En todo caso, los *Iluminados* no suponían un peligro para el Estado dado que sus cuadros dirigentes estaban formados mayoritariamente por los mismos gobernantes autoritarios y absolutistas que, supuestamente, la Orden pretendía derrocar. Basta echar un vistazo a la lista de algunos de sus integrantes más ilustres en 1784<sup>1402</sup>:

El príncipe Ernst II (1745-1804), duque reinante de Sajonia-Gotha-Altenburg.

---

<sup>1402</sup> René Le Forestier, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-maçonnerie allemande*, op. cit., p. 401.

El príncipe Augusto duque de Sajonia-Gotha-Altenburg (1747-1806) y hermano de Ernst II.

El duque Ferdinand de Brunswick-Lüneburg (José), *Magnus Superior Ordinis* de la *Estricta Observancia*.

El duque Carlos I (1713–1780) de Brunswick-Lüneburg, hermano mayor del anterior.

El conde Metternich, embajador imperial.

El conde Brigido, gobernador de Galitzia.

El conde Leopoldo Kolowrat.

El conde Pálffy, chanciller de Hungría.

El conde Banffy, gobernador de Transilvania.

El conde Stadion, embajador en Londres.

El conde reinante de Stalberg (*Campanella*).

El conde Toering-Seefeld (*Ulises*).

El conde Cobenzel.

El conde Starhemberg.

El conde Alessandro Savioli (1742-1811) (*Brutus*).

El conde Montalbano (*Cassius*).

El conde Petronius (*Perseus*), consejero de Thurn und Taxis.

El conde Portia, consejero áulico en Manheim (*Serócrates*).

El conde Colloredo (*Zenón*).

El barón Kressel, vicechanciller de Bohemia.

El barón von Gemmigen.

El barón Tommaso Francesco María Bassus (*Annibal*).

El barón Franz Dietrich Dittfurth (*Minos*).

El barón von Swieten, ministro de Instrucción pública.

El barón Johann Friedrich Hugo von Dalberg.

El barón Karl Theodor von Dalberg, futuro obispo de Worms.

Con todo, aún disuelta circuló la leyenda de que la *Sociedad* había logrado sobrevivir en secreto y estaba detrás de cuantas conspiraciones y revoluciones se producían. Incluso, la Revolución francesa contribuyó aún más a consolidar la *leyenda negra* al magnificarse el hecho de que uno de los antiguos líderes de los iluminados, Johann Joachim Christoph Bode, había estado en 1787 en París en la asamblea masónica de los *Philaletes*<sup>1403</sup>. Todo ello fue hábilmente manipulado por los defensores del orden establecido como Baissie, Lefranc, Barruel, Robison, Hervás y Panduro, etc., que imaginaron una su-

<sup>1403</sup> Claus Werner, “Le voyage de Bode à Paris en 1787 et le complot maçonnique”, en *Annales Historiques de la Révolution française* (París) 253 (1983), pp. 432-445.

puesta conjura de las logias contra el trono y el altar y contribuyeron con ello a crear el mito de la conspiración masónica internacional. De hecho, la suposición de que la Revolución francesa había sido orquestada por los Iluminados, generó un nuevo edicto el 15 de noviembre de 1790 del Elector de Baviera, quien consagraba definitivamente el mito de la conspiración internacional de los Iluminados. Nuevos edictos contra los *Iluminados* en 1799 redactados por otro ex-Iluminado, el ministro de Estado bávaro Maximilian von Montgelas, contribuyeron a desatar la obsesión antiiluminista y la persecución de supuestas asociaciones secretas radicales.

Para concluir, cabe destacar un hecho: ciertamente, los *Iluminados de Baviera* fueron el chivo expiatorio de las reacciones ultraconservadoras desatadas para combatir los movimientos reformistas y revolucionarios de fines del XVIII. Pero resulta sospechoso que también fueran combatidos por autoridades y miembros de la nobleza que habían pertenecido a la misma *Orden Iluminada* o que, sin pertenecer a ella, militaban en Obediencias masónicas ¿Acaso dicha persecución fue secundada también por la masonería que veían en los Iluminados un grupo rival que subvertía los fines apolíticos y aconfesionales de la verdadera masonería?

#### **9.14 El rey Jerónimo Bonaparte, gran maestro del Gran Oriente de Westfalia**

Cuando en 1797 Napoleón anexionó a Francia varios territorios de la orilla izquierda del Rin, algunas logias de los Estados Alemanes decidieron someterse a la autoridad del Gran Oriente de Francia. Así, masones como el príncipe de Hohenlohe, obispo de Breslau y el conde de Königsegg, canónigo de la catedral de Estrasburgo aconsejaron tal medida a las logias de Colonia frecuentadas por el príncipe de Salm-Salm, el gran canónigo de Colonia y ciertos altos funcionarios de la región. Igualmente, el príncipe reinante y masón, Luis de Nassau-Sarbruck trató de que su logia mantuviera buenas relaciones con el Gran Oriente de Francia<sup>1404</sup>.

Y es que nunca, como hasta ese momento sucedía en Francia, las logias masónicas servían a los intereses diplomáticos de un país. En efecto, el régimen napoleónico utilizó la masonería como uno de tantos instrumentos al servicio de su política internacional porque favorecía los espacios de sociabilidad entre alemanes (colaboracionistas o no) y los altos funcionarios franceses destacados en aquellos territorios. Así, en 1803 se creaba el Gran Oriente Independiente de Bade bajo tutela del Gran Oriente de Francia que, el 10 de agosto de 1807, tenía como gran maestro al príncipe de Isembourg. Tanto él como su hermano habían sido nombrados oficiales de honor del Gran Oriente de Francia<sup>1405</sup> el año anterior. En Coblenza, la logia *La Unión Deseada*, fundada en marzo de 1808, estaba formada por altos funcionarios franceses y alemanes como el presidente del Tribunal Civil, el general Guérin, barón del

<sup>1404</sup> François Collaveri, *La Franc-maçonnerie des Bonaparte*, París, 1982, p. 223.

<sup>1405</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 230.

Imperio, o Frederic de Dalberg, canónigo metropolitano y hermano de sangre del gran duque Karl Theodor.

Podríamos citar numerosos ejemplos de la actitud de neutralidad de numerosas logias regulares; en Münster, la logia *Las Tres Vigas* hasta entonces bajo Obediencia de la Gran Logia prusiana *Los Tres Globos*, solicitó su admisión en el Gran Oriente de Francia con el argumento de que los masones “no deben inmiscuirse nunca en asuntos políticos... y que cada masón verdadero debe respeto y obediencia al gobierno bajo el que cual se encuentre conforme a los decretos del Gran Arquitecto del Universo”<sup>1406</sup>. Con ello, la logia formada por la aristocracia de sangre de la región y el alto funcionariado, incluido el gran canónigo de la Catedral, se vió reforzada tras el ingreso de los gobernadores e intendentes franceses como el conde Loison o el barón de Frision. Igualmente, en 1811 la logia *El Cuerno de la Abundancia* de Lubeck que presidía el conde Federico de Moltke, consejero íntimo del rey de Dinamarca, se separaba del Gran Oriente de Berlín para solicitar su admisión en el Gran Oriente de Francia como única Obediencia soberana.

Precedido de una fulgurante sucesión de victorias militares en la guerra contra las potencias europeas, Napoleón se enfrentaba finalmente a Prusia, a la que venció. Con parte de sus territorios decidió crear en agosto de 1807 un reino satélite de Francia integrado por el Electorado de Hannover, el Electorado de Hesse, el principado de Halberstadt y los territorios del ducado de Magdeburgo situados al oeste del río Elba, que incluía las ciudades de Magdeburgo y Halle. En su calidad de emperador, para gobernar el nuevo reino de Wetsfalia nombró rey a su hermano menor Jerónimo, quien instaló su corte en el palacio de Wilhelmshöhe de Kassel, el cual fue rebautizado como palacio Napoleonshöhe.

Jerónimo Bonaparte, que había sido iniciado en la franc-masonería en 1801 en Toulon cuando era guardiamarina, centralizó las logias del nuevo reino y creó un Gran Oriente de Westfalia, el cual quedó bajo su protección y asoció a la dirección como gran maestro<sup>1407</sup> a Joseph Simeón, profesor universitario de derecho, magistrado y ministro de Justicia e Interior del nuevo reino. Para ello, utilizó una logia fundada en 1773 en Kassel con el nombre de *Federico de la Amistad* en honor de Federico el Grande, que trabajaba bajo patente de la Gran Logia Real de York de Berlín. Dicha logia pasó a denominarse *Logia Real Jerónimo de la Fidelidad* de modo que, actuando como logia madre, fue convertida en el Gran Oriente de Westfalia por real decreto de 29 de febrero de 1808. Entre los oficiales de logia constan el príncipe Ernst Constantin de Hesse-Philippsthal, Pierre-Simon de Meyronnet, maestro de una logia en Toulon, hecho conde de Wellingerode y gran mariscal de Westfalia en 1808 y conde del imperio por Napoleón en 1812, y altos dignatarios del nuevo reino<sup>1408</sup>. El Gran Oriente de Westfa-

<sup>1406</sup> François Collaveri, *La Franc-maçonnerie des Bonaparte*, op. cit., p. 242.

<sup>1407</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 250.

<sup>1408</sup> François Collaveri, *La Franc-maçonnerie des Bonaparte*, op. cit., p. 235.

lia tuvo la misma breve existencia que el propio reino tan artificialmente creado, dado que fue disuelto bajo la gran maestría del almirante Charles-Henri Verhuell tras la derrota francesa en Leipzig (1813).

### 9.15 Dos masones en las antípodas; los emperadores Guillermo I y Federico

#### III

Sería ocioso citar los numerosos masones de la aristocracia que tuvieron un destacado papel en las guerras napoleónicas, tanto del ámbito militar como en el de la administración y la cultura. Por citar algunos de ellos, mencionaremos a Friedrich von Bogislaw Tauentzein (1760-1824), conde de Wittenbergand, general prusiano que venció a los franceses en las batallas de Grossbeeren, Torgau y Wittenberg, y era miembro de la logia *Fernando de la Felicidad* en Magdeburg. O al barón Heinrich von Stein (1757-1831) estadista prusiano, ministro de Relaciones Exteriores de 1807 a 1808 y notable reformador de la Administración, especialmente en materia económica, tributaria y social (apoyó la abolición de la servidumbre). Como científico e historiador promovió diversos proyectos culturales entre los que destacó la fundación de los *Monumenta Historica Germaniae*, la más importante sociedad de estudios medievales de Europa y editora de una formidable colección de textos y fuentes históricas alemanas. En 1777 ya era miembro de la logia *José del Aguila Imperial* en Wetzler.

Apenas habían concluido los homenajes a los héroes masones de la contienda, especialmente a Gebhard von Blücher Leberecht<sup>1409</sup> (1742-1819) mariscal de campo general de Prusia, comandante en jefe del ejército que derrotó a Napoleón en Laon y en Waterloo, cuando se retomaron los proyectos de unificación de la masonería alemana. En efecto, la recuperación de la integridad territorial de los Estados alemanes y la definitiva victoria en 1814 sobre Napoleón hizo brotar en la masonería algunos movimientos proclives a la unificación de todas las Obediencias. Algunos hermanos de la Gran Logia Nacional de Berlín *Los Tres Globos Terrestres* presidida por J. F. Neauder von Petesheiden plantearon la oportunidad de una confederación masónica alemana. El conde Pückler, venerable de la logia de Fürth, también propuso la creación de una Gran Logia Nacional. Entre las diversas propuestas de unificación de las logias alemanas, cabe destacar la presentada en 1839 por el conde Henckel de Donnersmarck. Sin embargo, ninguna de ellas llegó a servir de plataforma para la reunión de todas las logias alemanas.

Tras la muerte del rey Federico Guillermo III en 1840, le sucedió su primogénito Federico Guillermo IV (1795-1861), y al fallecer sin descendencia en 1861, fue entronizado su hermano Guillermo I. Al concluir la guerra franco-prusiana con la contundente derrota y caída de Napoleón III, el prestigio

---

<sup>1409</sup> *Hermano visitante* de la logia *Pax Inimicamalis* de Emmeriah en 1800-1801, y masón honorario de la logia *Arquímedes de los Tres Tableros* de Altenburg en 1814. También su sobrino, el conde Conrad Daniel von Blücler-Altona (1764-1845), fue venerable de la logia *Carlos de la Sagrada Verdad* de Altona en 1808 de cuya ciudad fue gobernador.



de Guillermo I había aumentado considerablemente hasta el punto de propiciar que fuera reconocido como emperador (Kaiser) de Alemania el 18 de enero de 1871 por los príncipes soberanos de la confederación Alemana del Norte y del Sur. Aunque los efectos de tal proclamación fueron inicialmente simbólicos, supuso el primer paso para la paulatina creación de la actual Alemania. En lo que respecta a la masonería alemana, la proclamación del *hermano* Guillermo como emperador de este país, sirvió de estímulo para profundizar en la unidad de las diversas Grandes Logias. A la sombra de la política unificadora del emperador, los movimientos eclécticos iniciados a primeros de siglo dieron entonces sus frutos. De este modo, en 1872 varias Grandes Logias acordaron constituir la *Unión alemana de Grandes Logias* que agrupaba a:

- La Gran Logia de los Tres Globos (100 logias)
- La Gran Logia Nacional de Francmasones de Alemania (77 logias)
- La Gran Logia Royal York de la Amistad (46 logias)
- La Gran Logia de Hamburgo (23 logias)
- La Gran Logia de Sajonia (18 logias)
- La Gran Logia de la Federación Ecléctica de Frankfurt (10 logias)
- La Gran Logia del Sol de Bayreuth (15 logias)
- La Gran Logia de Darmstadt (9 logias)

Estos procesos de unificación de la masonería alemana, concluyeron entre los años 1945 a 1948 con la existencia de una *Asociación de Grandes maestros de Grandes Logias alemanas* cuyo presidente fue el dr. Theodor Vogel<sup>1410</sup>; y por cuya iniciativa se fundó el 19 de junio de 1949 la *Gran Logia Unida de Alemania*.

Respecto a la entrada del príncipe Guillermo (I) en la masonería, sabemos que fue autorizado por su padre, el rey Federico Guillermo III, a condición de que no ingresara en una Gran Logia concreta sino en todas las Obediencias y ritos. Para ello, el rey convocó a los grandes maestros de las tres principales Obediencias masónicas, comunicándoles la decisión de que su hijo fuera iniciado por las tres al mismo tiempo y en todos los ritos. A tal efecto, los tres grandes maestros firmaron un pacto masónico el 28 de diciembre de 1839, en virtud del cual las tres Grandes Logias prusianas: la Gran Logia Nacional, la Gran Logia Madre Nacional y la Gran Logia de Prusia se reunieron el 22 de mayo de 1840 en el edificio de la Gran Logia Nacional de Alemania en Berlín, para proceder a la recepción del príncipe Guillermo, de 43 años de edad, en una magna tenida presidida por el conde Henckel y con la asistencia de numerosos masones de la aristocracia, el alto funcionariado y burguesía alemana. En dicha ceremonia recibió los tres grados simbólicos de aprendiz, compañero y maestro, integrándose en las tres Gran-

<sup>1410</sup> Alexandre Marius Dees de Sterio, "La franc-maçonnerie en Allemagne", en Jacques Lemaire (coord.), *La franc-maçonnerie et l'Europe*, Bruselas, 1992, pp. 27-38.

des Logias. Además aceptó ser protector de todas las logias de Prusia, función que desempeñó activamente.

El 5 de noviembre de 1853 él mismo apadrinó la entrada en la masonería de su hijo, el futuro Federico III, en una ceremonia de iniciación celebrada en una sala del palacio acondicionado como templo masónico. De esta forma, la familia real visualizaba inequívocamente su apoyo decidido a la masonería prusiana frente a las numerosas críticas y ataques, especialmente procedentes de los sectores clericales más radicales. Sabemos que durante su vida masónica ofició la iniciación masónica, el pase a compañero o la exaltación a la maestría de numerosos miembros de la aristocracia y de la alta burguesía prusiana. También la de célebres artistas o músicos, como fue el caso del pianista y compositor Franz Liszt (1811-1886), quien había sido iniciado en la Logia *La Unión* de Frankfurt el 18 de septiembre de 1841, y pasado al grado de compañero en 1842 en la Logia de *San Juan de la Concordia*, al Oriente de Berlín<sup>1411</sup>.

Guillermo I llevó a cabo una política conservadora con el asesoramiento del autoritario *canciller de hierro* Otto von Bismarck, verdadero protagonista del proceso de unificación alemán y rector de la política prusiana. Recordemos que ya en 1862 Bismarck había sido nombrado por el rey Primer ministro de Prusia, y centró buena parte de sus esfuerzos en la reorganización del ejército prusiano hasta convertirlo en una poderosa máquina al servicio de los planes de creación de una Nación Alemana. Así, en 1864 arrebató a Dinamarca los ducados de Lauenburgo, Schleswig y Holstein; en 1866 venció a Austria y se anexionó Hesse, Frankfurt, Hannover y Nassau, para crear la *Confederación alemana del Norte*; y en 1871, tras la victoria contra Francia, logró la anexión de Alsacia-Lorena. Esta agresiva política distanció al rey y a Bismarck del príncipe Federico (III), partidario de llevar a cabo la unificación de Alemania mediante la negociación política. La actitud crítica de éste le supuso ser marginado por su padre de los asuntos políticos, hasta el punto de ser desposeído de sus funciones de representación real en Prusia, lo que le forzó a residir largas temporadas en el Reino Unido, dado que su esposa Victoria era hija de la reina Victoria.

Como ya se ha mencionado, el príncipe Federico, apadrinado por su padre el rey Guillermo I, fue iniciado el 5 de noviembre de 1853 en el Palacio Real de Berlín en una solemne tenida<sup>1412</sup> presidida por el gran maestro de la Gran Logia Nacional de Alemania; convirtiéndose al mismo tiempo en miembro de honor de las otras dos Grandes Logias prusianas: la Gran Logia Madre Nacional y la Gran

---

<sup>1411</sup> En 1861 el genial músico, ilusionado con un gran proyecto de renovación de la música sacra, se instaló en Roma donde fue nombrado abad en 1865 y frecuentó de manera discreta algunas logias a partir de 1870. Más tarde ofreció conciertos como, por ejemplo, los interpretados en 1881 y 1882 invitado por la logia *La Discreción* de San Petersburgo.

<sup>1412</sup> R. B. Khambatta, "The influence of the Prince of Wales (Edward VII) on the Administration and the development of the Craft", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 108 (1995), p. 99.

Logia de Prusia. En 1860 fue elegido gran maestro de la Gran Logia Nacional aunque renunció en 1874 y mantuvo su título de gran protector de las tres antiguas Grandes Logias prusianas.

El 25 de enero de 1858 el príncipe Federico se casó en Londres con la princesa Victoria, hija de la reina Victoria de Inglaterra y Alberto de Sajonia-Coburgo-Gotha, hermano del masón y duque reinante Ernst II de Sajonia-Coburgo-Gotha (1818-1893) y también sobrino de Leopoldo I de Bélgica<sup>1413</sup>, igualmente masón. Como dato anecdótico, cabe mencionar que, para conmemorar el matrimonio del príncipe Federico y la princesa Victoria, algunos masones alemanes residentes en Londres fundaron la logia *Príncipe Federico Guillermo* que levantó columnas el 16 de agosto de 1858 bajo el n.º 1055 de registro y adoptó como estandarte el águila imperial de Prusia flanqueada por las banderas de las dos naciones. Aunque el príncipe Federico fue elegido miembro honorario, con motivo de la Primera Guerra Mundial que enfrentó a Inglaterra y Alemania, los miembros de la filogermana logia *Príncipe Federico Guillermo* juzgaron políticamente oportuno cambiar el nombre del taller por el de logia *Ética*. Como alto dignatario masónico y buen conocedor de la masonería inglesa que había frecuentado durante sus estancias londinenses, el príncipe Federico trató de potenciar los tres primeros grados y puso coto a la deriva de ciertos altos grados. Igualmente, intentó democratizar la vida de las logias volviendo a las fuentes tradicionales de la masonería. De hecho, en un discurso pronunciado en 1870, denunció las imposturas de ciertos masones y ritos y recomendó su revisión a la luz de la crítica histórica. Al parecer, el rechazo a tales ideas por parte de los sectores más conservadores o *iluminados* de la masonería prusiana, le movieron a aconsejar a su hijo que no entrara en la Orden.

Tras 27 años como heredero al trono, Federico III asumió el cetro imperial en 1888, pero murió a los 99 días de su entronización a la edad de 57 años, víctima de un cáncer de laringe. Su llegada al poder fue saludada con ilusión por las fuerzas progresistas que esperaban de él un amplio programa de reformas políticas, sociales y económicas de signo liberal en buena medida inspirado en el sistema parlamentario inglés. Su prematura muerte impidió que Alemania se convirtiera en una democracia liberal y abandonara su creciente militarismo. De hecho, historiadores como William Harbutt Dawson o Erich Eyck opinan que, de haber tenido tiempo para plasmar tal programa, el Kaiser Federico III habría sentado las bases para que no estallara la Primera Guerra Mundial<sup>1414</sup>. Bien es verdad que, como opinan otros historiadores, el círculo de Bismarck, la clase política dominante y el sistema de partidos alemanes eran demasiado conservadores como para aceptar sin más las reformas que supuestamente quería el *kaiser liberal*.

Su hijo, Guillermo II (1859-1941), último emperador alemán (Káiser) y último rey de Prusia, nunca formó parte de la masonería. No obstante, durante estos años, las logias fueron frecuentadas por

<sup>1413</sup> Había fundado una logia en Gotha en 1857 que llevaba su nombre y de la que fue venerable *ad vitam*.

<sup>1414</sup> Así lo afirma también R. B. Khambatta, "The influence of the Prince of Wales (Edward VII) on the Administration and the development of the Craft", *op. cit.*, p. 99.

numerosos miembros de la nobleza alemana, aunque ya no estaba de moda entre la aristocracia. Así, el príncipe Enrique de Reuss ya en 1852 consta como masón de la logia *Arquímedes* de Gera. Y el príncipe de Hesse-Philippsthal-Barchfeld, miembro de la logia Urania en 1856, figura también como miembro de honor de la Gran Logia Real York de la Amistad de Berlín. Finalmente, la masonería de entresiglos, al igual que sucedió en otros países europeos, acusó la deserción de la nobleza conforme se mesocratizaban los talleres y cuadros dirigentes de las Obediencias masónicas. A la masonería principesca y de nobles entorchados, sucedía la masonería de burgueses de diversas profesiones y oficios. La masonería de sangre azul y de cuento se transformaba en una masonería de sangre roja sin tanto cuento... aunque por poco tiempo. El cielo masónico se llenaba de nubarrones que amenazaban tormenta.

### 9.16 De masones, nazis y premios nóbel alemanes

En efecto, conocido es el desprecio que sentían Adolf Hitler y los nacionalsocialistas hacia los masones por considerarlos una prolongación del sionismo internacional. En su libro *Mein Kampf*, Hitler ataca en varias ocasiones a los masones. Así, por ejemplo, defendía la existencia de una “intoxicación internacionalista” impulsada por el “judaísmo internacional que nos ahoga” y el “abrazo judeomasónico” (capítulo XI). Según Hermann Göring (1893-1946), lugarteniente de Hitler y comandante supremo de la Luftwaffe “¡Para la Francmasonería no hay lugar en la Alemania nacionalsocialista!”. Y el 1 de marzo de 1942 escribía lo siguiente: “La lucha contra los judíos, los francmasones y las otras potencias ideológicas en lucha contra nosotros, es una tarea urgente del nacionalsocialismo durante la guerra”<sup>1415</sup>. La Alemania de Hitler, tomaba como auténticos los fraudulentos *Protocolos de los Sabios de Sión*, e identificó la masonería como la ideología de un gobierno mundial que conspiraba contra el *pueblo y raza* alemanes para conquistar el mundo. Al poco, las logias masónicas hubieron de abatir columnas y vieron requisados todos sus bienes.

Sin embargo, paradójicamente, una parte de la élite nazi frecuentaba las sociedades ocultistas relacionadas con la masonería, a la que pretendían liberar de su influencia sionista. Uno de los nobles más destacados de esta convulsa época en la que era extremadamente difícil saber quién estaba con quien, fue Adam Alfred Rudolf Glauer, barón von Sebottendorff (1875-1945), cuya estancia de varios años en Egipto y Turquía le puso en contacto con el esoterismo islámico vinculándose finalmente a la orden sufí Bektashi. También se aficionó al estudio de la Cábala de la mano de la familia judía de los Termudi. La consulta de textos alquímicos y rosacruces le llevó a entrar en una logia masónica del rito de Memphis en el que introdujo ciertos ejercicios de recitación, respiración y meditación. Al ser adoptado como heredero por el barón Heinrich von Sebottendorff, asumió dicho título. De vuelta a Alemania, en 1916 se incorporó a la *Orden de los Germanos* cuyas radicales tendencias políticas le impulsa-

<sup>1415</sup> Citado por J. A. Ferrer Benimeli, *El contubernio judeo-masónico-comunista*, Madrid, 1982, pp. 223-272.

ron a fundar dos años después la *Sociedad Thule* con la ayuda, entre otros, de la condesa Hella von Westarp. Con el argumento de que la masonería estaba infiltrada por elementos sionistas, la nueva Sociedad pretendía dedicarse al “estudio de la antigüedad germana” y la práctica del esoterismo. Sin embargo, buena parte de sus miembros optaron por una forma de ocultismo racista y antisemita, que pronto se tradujo en un movimiento político nacionalista. Las acusaciones golpistas formuladas contra dicha *Sociedad* obligaron a Sebottendorff a refugiarse en Turquía, en donde retomó sus actividades esotéricas y escribió diversos libros como *La práctica de la auténtica masonería turca: la clave para la comprensión de la alquimia*, y años después, en 1925, *El talismán de los rosacruces*. Regresó a Alemania pero tuvo que huir de nuevo perseguido por los nazis, quienes habían prohibido diversas organizaciones masónicas o pseudomasónicas como la propia *Sociedad Thule*.

Y ya en el terreno de la persecución nazi, mencionaremos las cuitas y desventuras de tres premios nóbels alemanes que fueron masones. En primer lugar, Gustav Stresemann (1878-1929), maestro masón de la logia *Federico el Grande* en Berlín, político alemán que en 1907, 1920 y 1929 fue elegido diputado en el Reichstag, desempeñó el cargo de ministro de relaciones exteriores y finalmente fue canciller de Alemania durante la República de Weimar. Precisamente, los días 8 y 9 de noviembre, al producirse un intento de golpe de Estado por parte del Partido nazi, el gobierno de Stresemann encarceló a Adolf Hitler, Rudolf Hess y a otros dirigentes y miembros del partido nazi. Encaminó la política exterior alemana hacia el entendimiento con los vencedores de la Primera Guerra Mundial, en especial con Francia, lo que permitió la firma de diversos pactos y tratados que permitieron la vuelta de Alemania al concierto internacional. Por su decisiva intervención en los pactos de Locarno, los cuales rechazaban el recurso a la guerra y que definían las fronteras entre Alemania, Bélgica y Francia, le fue concedido el premio Nobel de la paz en 1926.

Otro masón que accedió a la meritocracia de los Nóbels fue Hermann Staudinger (1881-1965), un doctor y profesor de química en la Universidad de Estrasburgo en 1907 y en la de Friburgo de Brisgovia en 1926. En 1934 fue investigado por los nazis bajo la sospecha de ser un cripto-pacifista por haber solicitado la ciudadanía suiza durante la Primera Guerra Mundial. Aunque el Ministerio le pidió la dimisión, Staudinger se negó y los nazis zanjaron el asunto por temor a un escándalo internacional. En 1953 recibió el premio Nobel de química “por sus descubrimientos en el campo de la química macromolecular”<sup>1416</sup>. Hermann Staudinger era maestro masón de la logia *Modestia con Libertad* de Zurich.

---

<sup>1416</sup> Sus novedosas investigaciones sobre la estructura de las macromoléculas que sentaron las bases de la polimerización y la fabricación de productos como las gomas, los plásticos moldeables, las fibras sintéticas, etc. le situaron en la élite científica mundial. Así, fue elegido miembro honorífico del Instituto de Francia, de la Sociedad de Química Macromolecular de Tokio y recibió diversos reconocimientos como el premio Leblanc (1931) o el premio Cannizaro en 1933 de la Reale Accademia Nazionale dei Lincei de Roma. También fue investido *doctor honoris causa* por las universidades de Karlsruhe, Mainz, Salamanca, Turín, Zurich y Estrasburgo.

Por último, otro premio Nobel de la paz fue Carl von Ossietzky (1889-1938), quien fue iniciado en 1919 en la logia *Humanidad* de Hamburgo y también era miembro de la sociedad pacifista fundada por el masón y premio Nobel de la paz austriaco Alfred Hermann Fried. Fue un referente nacional del pacifismo y antimilitarismo alemán y fundó en 1922 el movimiento *Nie Wieder Krieg* (Nunca más la Guerra), el cual le llevó varias veces a la cárcel por denunciar el rearme secreto de Alemania. Tras su condena por los nazis, pasó por varios campos de concentración y se convirtió en símbolo vivo de la resistencia a la dictadura nazi, aunque enfermó del mal trato recibido y falleció en un Hospital penitenciario en Berlín en 1938. Fue propuesto para el premio Nobel de la paz por Albert Einstein, Romain Rolland y Thomas Mann, entre otros, de modo que, pese a la presión política del régimen nazi contra el Comité noruego de los premios Nobel, le fue concedido el *premio Nobel de la paz* en 1935.



## Capítulo 10

### PRÍNCIPES DE LA ACACIA EN ITALIA

#### 10.1 Pluralidad de la masonería italiana

Reiteremos de nuevo la pregunta que formulábamos al principio de este libro: ¿por qué una historia de los masones miembros de la nobleza italiana? Dado que se trata de historiar un aspecto tan específico de la masonería, ¿no corremos el riesgo de presentar una visión parcial escasamente representativa de la Orden y de mínimo valor histórico? De hecho, no es infrecuente que se publiquen trabajos de esta clase de historia cuantitativa, tan específicos como discutibles, en los que, por ejemplo, se aborda una historia de los *artistas masones*, de los *premios Nóbel masones*, o de los *presidentes del Gobierno masones*, etc., en los que, en la mayor parte de los casos, la vida de los personajes nada o muy poco tienen que ver con su pertenencia a la Orden del Gran Arquitecto del Universo.

El mismo escaso valor científico podría tener una investigación que, por ejemplo, se limitara a presentar una historia de los masones italianos que han sido escritores y concluyera que la Orden primaba la creación artística y que uno de los objetivos de la masonería era el de contribuir al progreso de la literatura. En apoyo de esta idea de los masones literatos, bastaría con seleccionar a escritores masones como el poeta Tommaso Crudeli, procesado por la Inquisición por ser masón; el conde y dramaturgo Vittorio Alfieri (1749-1803); el sacerdote y abad Antonio de Jerocades; el poeta y religioso olivetano Bertola (1753-1798), y tantos otros como, por ejemplo, a Francesco Salfi (1759-1832), Giovanni Meli (1740-1815), Vincenzo Monti (1754-1828), Cesare Arici (1762-1836), Vincenzo Lancetti (1767-1851), Gabriele Rossetti (1783-1854), Giovanni Frati (1814-1884), Francesco de Sanctis (1817-1883), Giuseppe Montanelli (1813-1862), Giuseppe Cesare Abba (1838-1910), Arrigo Boito (1842-1918), etc<sup>1417</sup>. Precisamente, Italia ha sido la cuna de dos premios Nobel de literatura; Giosue Carducci (1835-1907), galardonado en 1906, quien había sido iniciado masón en 1862 en la logia *Concordia Humanitaria* de Bolonia y formó parte de las logias *Galvani* y *Felsinea*, ambas de Bolonia; y Salvatore Quasimodo (1901-1968), exponente del llamado movimiento literario hermético, que en 1959<sup>1418</sup> recibió el

---

<sup>1417</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, “La Massoneria nella letteratura: Lineamenti generali”, en *Il derviscio, lo sciamano il massone: gli incontri iniziatici di Corto Maltese*, Roma, 2004, pp. 63-67.

<sup>1418</sup> Otro premio Nobel italiano masón fue Enrico Fermi (1901-1954), físico galardonado en 1938 con el Nobel de Física por sus demostraciones sobre la existencia de nuevos elementos radiactivos. Emigró a Nueva York por las leyes antisemitas promulgadas por el régimen fascista de Benito Mussolini que representaban una amenaza para su esposa Laura, judía. Fue iniciado masón en 1923 en la logia *Adriano Lemmi* de Roma bajo los auspicios de la Gran Logia Nacional de Italia.



premio Nobel de literatura y que fue iniciado masón el 31 de marzo de 1922 en la logia *Arnaldo de Brescia* en Módena, ciudad donde estaba afiliado su padre. Como corolario, aduciríamos que Italia, como tierra de artistas y sede propicia al sensualismo, ha aportado una pluralidad de registros y de matices a la historia de la masonería.

Ahora bien ¿constituye esto una historia realmente objetiva? Aunque este tipo de *historia* tan específica pudiera tener un cierto interés, lo cierto es que sus conclusiones habrían de mantenerse dentro de sus estrictos parámetros y no extrapolarse pues, en otro caso, presentaríamos una historia masónica tan idílica como inexacta. Y lo mismo acontecería en otros casos; podríamos presentar una lista de masones fascistas, de masones políticos o de masones anticlericales para intentar probar que la masonería era o es una Orden de extrema derecha, un cripto partido político o una organización enemiga de la Iglesia. Pero todo ello no haría más que mostrar aspectos parciales y desproporcionados que no contribuirían a reflejar la realidad.

Igualmente, se podría argumentar que la masonería italiana ha sido el criadero de cuantas conspiraciones se han alzado contra el trono y el altar. Bastaría con presentar una copiosa lista de masones revolucionarios y anticlericales en apoyo de esa afirmación. De hecho, ésta es la imagen por antonomasia que tiene la masonería entre ciertos sectores de la opinión pública. Pero ¿hasta qué punto es cierta la imagen de la historia de la masonería italiana como organización revolucionaria, republicana, izquierdista y anticlerical? Ciertamente, en pocos países europeos como Italia se da tanta concentración de masones anarquistas, socialistas y anticlericales o laicistas. Fueron masones el anarquista, revolucionario y luego sindicalista Comunardo Braccialarghe; el anarquista Andrea Costa, fundador del *Partito Socialista Anarchico Rivoluzionario*; el socialista y filósofo Antonio Labriola, introductor en Italia de las teorías marxistas; los periodistas obreristas Enrico Bignami, Osvaldo Gnocchi Viani y Mauro Macchi; y el diputado socialista Tito Zaniboni, autor del primer atentado fallido contra Benito Mussolini. También el masón grado 30 Mijaíl Bakunin frecuentaba algunas logias italianas para plantear una reforma de la masonería en dirección revolucionaria y anticlerical que, al no ser aceptada, le llevaría a mudar su simpatía muratoria inicial por aversión<sup>1419</sup>. Y los ejemplos podrían multiplicarse fácilmente. Lo fue también el héroe revolucionario y padre de la patria Giuseppe Garibaldi, iniciado en la carbonería en 1833, recibido masón en 1844 en la logia *El Asilo de la Virtud* de Montevideo, gran maestro del Gran Oriente de Italia en 1864, y gran maestro del rito de Memphis. Masón y republicano fue Agostino Depretis, seguidor de Mazzini, diputado electo del Parlamento en 1848 y jefe de la izquierda parlamentaria, quien en 1876 formó el primer Gobierno de izquierdas del nuevo reino de Italia, del que fue presidente del Consejo de ministros en varias ocasiones entre 1876 y 1887. Pero también fue masón y monárquico su sucesor en la presidencia del Gobierno, Francesco Crispi (1819-1901), seguidor de

---

<sup>1419</sup> Fulvio Conti, *Storia della massoneria italiana. Dal Risorgimento al fascismo*, Bologna, 2003, p. 56.

Mazzini y de Garibaldi que trabajó por la creación de una república italiana y fue uno de los organizadores, junto a Bertani, Bixio y Medici, de la expedición de los *mil camisas rojas* que en 1860; a las órdenes de Garibaldi partieron de Génova a Sicilia anexionándola al reino de Cerdeña como paso previo a la creación del reino de Italia. En 1861 fue elegido diputado por el grupo de la extrema izquierda republicana aunque en 1864 dio un giro pragmático a sus ideas políticas y se hizo monárquico con el argumento de que “la monarquía nos une, la república nos dividiría”. Recordemos que este masón consiguió impedir en 1867 la invasión italiana de los Estados Pontificios.

Por el contrario, entre los monárquicos pasados a la causa republicana encontramos, entre otros, al duque Francesco Caracciolo (1752-1799), iniciado en 1770 en la logia *La Perfecta Unión* de Nápoles bajo patente de la Gran Logia de Londres y afiliado después a la logia *La Victoria*, fundada por Nicola Pacífico, matemático y botánico que moriría en el cadalso en 1799. El duque Caracciolo combatió en la armada napolitana durante la expedición de 1794 contra los franceses y más tarde fue nombrado jefe del Ejército borbónico y acompañó al rey Fernando IV en su huida a Sicilia. Aunque más tarde, seducido por las ideas revolucionarias francesas, abrazó la causa republicana secundada por muchos napolitanos. Sitiada por los realistas de Fernando IV y los ingleses aliados, la ciudad de Nápoles capituló en junio de 1799. Como resultado de ello, decenas de republicanos fueron ahorcados. Entre ellos se encontraban los masones Mario Pagano, Nicola Pacífico, Pasquale Baffi, Giuseppe Albanese y Francesco Caracciolo. Este último, a pesar de lo pactado previamente con el almirante Nelson, fue colgado del mástil de la nave *Minerva*. Del lado del antimason Fernando IV también hubo varios masones. Uno de ellos, Vito Nunziante, marqués de Cirello, que había acompañado al rey en su exilio en Palermo, obtuvo el mando supremo del ejército y fue virrey de Sicilia en 1830 pese a haber sido iniciado en la masonería en 1820, junto con su hijo, en la logia *Damon e Pizio* de Siracusa<sup>1420</sup>.

En suma, a lo largo de este capítulo veremos decenas de ejemplos demostrativos de la pluralidad de la masonería italiana o, mejor dicho, de las masonerías italianas. Republicanos y monárquicos masones, republicanos que se hacen monárquicos y viceversa. Masones colaboracionistas con los invasores austriacos o franceses, y masones patriotas independentistas. Masones clericales y masones anticlericales. Hubo incluso sacerdotes católicos masones como Enrico Tazzoli, Ugo Bassi, Giovanni Grioli, Fray Pantaleo, Giovanni Verita, etc. activamente comprometidos en la lucha por la unidad italiana. Así, el masón Ugo Bassi (1801-1849) fue un sacerdote barnabita fusilado por los austriacos sin ningún proceso en 1849 por su adhesión a la causa independentista. Igualmente, el sacerdote masón Enrico Tazzoli (1812-1852), autor del *Libro de la gente* en contra de la desigualdad social y de los abusos de las potencias imperiales, fue el organizador del movimiento de insurrección de 1850 contra la ocupación austriaca, lo que le llevó a la horca en diciembre de 1852 en Belfiore, a las afueras de Mantua.

---

<sup>1420</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, op. cit., p. 200.

Tal vez sea Italia el país europeo en donde exista una tradición laicista y anticlerical más intensa y en el que la masonería se ha comprometió más claramente en esta escalada de tensión con la Iglesia católica. No en vano, además de las citadas bulas papales condenatorias decretadas en el siglo XVIII, a mediados del XIX otro acontecimiento político vino a radicalizar aun más las relaciones entre la Iglesia y la masonería. Nos referimos a la denominada *Cuestión Romana*.

Producida la unidad de Italia, en 1861 se reunió en Turín el primer Parlamento italiano que proclamó rey a Víctor Manuel II y designó la ciudad de Roma como capital del recién creado reino de Italia. Sin embargo, Roma seguía siendo la capital de los Estados Pontificios y permanecía protegida por tropas francesas enviadas para ayudar al papa. Ya en 1848 los italianos habían entrado en Roma y establecido una República presidida por Giuseppe Mazzini, lo que había obligado a Pío IX a huir al vecino reino de Nápoles y refugiarse en Gaeta. Un año después, las tropas invasoras francesas acudieron en su auxilio para reconquistar los Estados Pontificios. Fue entonces cuando los patriotas italianos comprendieron que la implantación de la unidad nacional no podía hacerse con el Papa, sino contra él<sup>1421</sup>. Bajo la protección de Francia, Pío IX siguió actuando como un soberano temporal hasta que en 1870 la guerra franco-prusiana concluyó con la derrota francesa en la batalla de Sedán, la rendición de Napoleón III y la caída del Segundo Imperio Francés. La coyuntura fue aprovechada por el rey Víctor Manuel II que tomó Roma, de facto ya capital del reino de Italia. Entonces Pío IX no solo se negó a reconocer el reino de Italia, sino que excomulgó a Víctor Manuel II y mediante la bula *Non Expedit* prohibió a los católicos participar en la política italiana. Por ello, durante años, el retraimiento electoral de amplios sectores de la población católica italiana obediente al papa ocasionó que la vida política quedara en manos de políticos laicistas. Su sucesor León XIII continuó la política papal de prohibir a los católicos italianos toda participación política que pudiera interpretarse como un reconocimiento del Estado de Italia y, por tanto, la aprobación de la ocupación de Roma. Como el papa responsabilizaba en buena medida a las sociedades secretas de la pérdida de los Estados Pontificios, entre ellas a la masonería, identificada con la carbonería, durante los pontificados de Pío IX y de León XIII se publicaron numerosas condenas de la masonería y otras sociedades que supuestamente conspiraban contra la Iglesia. Finalmente, el papa Benedicto XV suprimió oficialmente la bula *Non expedit*, y propició la creación de partidos políticos de signo católico como el Partido Popular Italiano fundado en 1919. Como es sabido, la llamada *Cuestión Romana* concluyó con la firma de los Pactos de Letrán en 1929 entre la Santa Sede y la Italia de Benito Mussolini, en virtud de los cuales las dos partes se reconocían como Estados soberanos y sujetos de derecho internacional. Con todo, la opinión del papado sobre la masonería no varió en absoluto. Se la hacía responsable de la pérdida de sus territorios aun cuando, como ya aclaró el pro-

---

<sup>1421</sup> J. A. Ferrer Benimeli, *La masonería*, Madrid, 2001, pp. 86-95.

pio Pablo VI en un discurso pronunciado el 14 de enero de 1964, “El papa no puede ni debe ejercer otro poder que el de las llaves espirituales”.

Bastan estos pocos ejemplos para ilustrar la variedad de sentimientos y tendencias sociales y políticas de los masones italianos, y la dificultad de encasillar a la masonería en unas coordenadas ideológicas o culturales concretas. Si nos atuviésemos a los parámetros de la masonería *regular* regida por las constituciones de Anderson publicadas en 1723, la masonería tendría poco que ver con la política o con la religión desde el momento en que prohibía y prohíbe expresamente todo debate político o religioso en las logias. Otra cosa es lo que hicieran los masones fuera de sede masónica, pero en tal caso, debían dejar claro que actuaban no en calidad de masones.

Ahora bien, en Italia, como en otros países, hubo también masonerías denominadas *irregulares*, enfrentadas a la masonería regular y no reconocidas por ésta, que se rigieron por criterios políticos, sociales y filosóficos progresistas. Aunque no eran propiamente partidos políticos, sí podrían considerarse laboratorios de ideas a disposición de determinadas políticas de éstos. En este horizonte sociológico pueden situarse muchos masones italianos que, al estar prohibidos los derechos de reunión y asociación por los soberanos, vieron en estas sociedades un medio para organizarse y promover las reformas políticas y sociales necesarias, luchar por la unidad italiana o por determinados valores considerados ilustrados, liberales o progresistas. Bien es verdad que a partir de 1820, la masonería cedió paso a la carbonería como punta de lanza de los movimientos patrióticos a la vista de que la masonería, por su propia esencia ritualística, tenía una filosofía demasiado compleja que no servía cabalmente a los fines revolucionarios que se pretendían. Pero en todo caso, la masonería llamada *irregular* y adogmática proporcionó un sustento filosófico a los italianos que luchaban por la libertad, la igualdad y la fraternidad.

Dicho lo anterior, volvamos a la pregunta inicial; ¿por qué una historia de los masones miembros de la nobleza italiana? Nada hay tan concluyente para desmontar el cliché de la masonería supuestamente revolucionaria, republicana, izquierdista y anticlerical que la historia de los príncipes italianos de la Acacia. Por definición, un noble, que debe su título y honores a la merced regia, es monárquico por naturaleza. Aferrado a sus privilegios, es esencialmente conservador porque es reacio a los cambios sociales y políticos que menoscaben su situación de preeminencia<sup>1422</sup>. Precisamente, la obligación masónica de obedecer lealmente a las autoridades del Estado, ya consignada en las constituciones de 1723, atrajo a cierto sector de la nobleza conservadora a practicar en las logias una sociabilidad ilustrada alejada de las tensiones sociopolíticas del momento. Como ya se ha puesto de manifiesto, en la medida en que en las logias se practicaba una fraternidad igualitaria e interestamental, la masonería contribuyó a

---

<sup>1422</sup> A. L. Cardona, *Patrizi in un modelo plebeo. La nobiltà piemontese nell'Italia liberale*, Roma, 1999.

difundir los principios de la sociabilidad burguesa y preparó el terreno al liberalismo social, político y económico.

Con todo, estas afirmaciones han de ser matizadas desde el punto en que no hubo una única masonería, sino varias, según primasen las tendencias racionalistas, místicas, sociales, filantrópicas, ocultistas o de otro tipo, generalmente enfrentadas entre sí. Solo durante el siglo XVIII italiano hubo diversos tipos de masones: regulares filoingleses, regulares filoautriacos, templarios de la *Estricta Observancia*, *Benefactores de la Ciudad Santa*, masones ocultistas como el príncipe Balbiani, discípulo de Cagliostro, masones martinistas como el barón Spedalieri, o de la Orden de los *Iluminados de Baviera*, como el conde Savioli (simbólico *Bruto*). El solar italiano también vio masones revolucionarios como el conde Girolamo Lazzara, o el conde y abad Alvise Savonarola. En todo caso, con seguridad, esta variedad de registros fue precisamente su principal activo y atractivo. De esta rica pluralidad daremos cuenta en las siguientes páginas.

## 10.2 Las tensiones territoriales en Italia

En el siglo XVIII Italia no constituía una unidad política. Por el contrario, se componía de diversos Estados soberanos en constante conflicto territorial. Italia se podría dividir en tres partes; el tercio sur lo ocupaba el reino de Nápoles y la isla de Sicilia, que estaban en posesión de la rama española de los Borbones; en el tercio central se asentaban los Estados Pontificios con sede en la ciudad de Roma; y el tercio norte estaba formado por diversos reinos, repúblicas, ducados y territorios soberanos cuya influencia se disputaban fundamentalmente Francia y Austria, como eran el reino de Saboya, reino de Piamonte (Cerdeña), ducado de Parma, ducado de Toscana, República de Venecia, etc. A finales del siglo XVIII, un vistazo al mapa de la compleja geografía política italiana mostraba la siguiente situación; en el sur, el reino de Sicilia (reino de Nápoles e isla de Sicilia), en la franja central, los Estados Pontificios se extendían desde Roma hasta Ferrara y Bolonia, pasando por Rávena; y hacia el norte, el gran ducado de Toscana (Florencia), los ducados de Módena, Parma, las Repúblicas de Venecia y Génova y el reino de Cerdeña (Saboya e isla de Cerdeña).

Napoleón Bonaparte eliminó la presencia austriaca en el norte de Italia y convirtió la península en territorio controlado por Francia, primero dividiéndolo en Repúblicas *amigas* como la República Ligur, la República Cisalpina, y la República Partenopea. Luego integraría todas ellas en 1802 en la República de Italia, de la que el propio Napoleón fue su presidente y más tarde rey tras ser coronado emperador. Por su parte, los Estados Pontificios fueron anexionados a Francia en 1804, y el reino de Nápoles fue igualmente sometido hasta el punto de situar como rey a su hermano José y poco después a su cuñado Joaquín Murat.

La derrota de Napoleón y el arbitrario reparto de territorios acordado en el Congreso de Viena de 1815 dieron paso al proceso de unificación italiana que liderarían el rey de Cerdeña, Víctor Manuel II de Saboya, y su ministro Camillo Benso, conde de Cavour, junto a otros destacados patriotas como Garibaldi y Mazzini. Primeramente, con la ayuda de Francia, el reino de Cerdeña (motor de la unificación italiana) inició la guerra contra Austria para anexionarse la Lombardía. Más tarde, en 1860 un plebiscito acordó la incorporación de los Estados de Parma, Módena y Toscana al reino de Cerdeña. Paralelamente, Garibaldi, con el apoyo del reino de Cerdeña, arrebató Sicilia y Nápoles al rey Francisco II de Borbón-Dos Sicilias, mientras que el propio Víctor Manuel II conquistó los Estados Pontificios (excepto Roma). En 1861 Víctor Manuel II era coronado rey de Italia y se elegía el primer Parlamento nacional en Turín. En 1866 era incorporada Venecia tras ser expulsados los austriacos. Y en 1870 la ciudad de Roma, que permanecía bajo dominio pontificio, fue anexionada a Italia y convertida en capital del reino.

Durante el siglo XVIII esta diversidad de territorios soberanos explica la inexistencia de un Gran Oriente masónico para toda Italia. Por el contrario, en muchos de estos Estados hubo Obediencias masónicas que incluso pugnaron entre sí disputándose la regularidad y la hegemonía masónica. En todo caso, la masonería se extenderá por todos esos reinos y Estados italianos con desigual fortuna organizándose de manera autónoma.

Como en otros territorios, la masonería vino de Londres. En efecto, los primeros masones en suelo italiano fueron ingleses de la misma manera que los primeros italianos masones fueron iniciados en suelo inglés. Tal fue el caso del primer masón italiano, Antonio Cocchi, famoso médico, naturalista y escritor, miembro de la Academia de la Crusca, quien había sido iniciado en Londres. Por otra parte, el perfil racionalista, humanista, filantrópico y cosmopolita de la masonería anglófila quedaría personificado en el caballero Bartholomew Ruspini (1728-1813), cirujano-dentista nacido en Bérgamo que se estableció en Londres bajo el patrocinio del príncipe de Gales, más tarde rey Jorge IV. Allí fue iniciado el 7 de abril de 1762 en la logia de la taberna del Hueso n.º 116 para desarrollar seguidamente una notable actividad masónica durante 51 años, que le llevó en 1777 a fundar la logia *Las Nueve Musas* n.º 235 de Londres, y a ser gran administrador de la Gran Logia de esta ciudad. Ha pasado a la historia de la masonería por ser el fundador de la Real Escuela masónica de niñas en 1788 que perdura en nuestros días.

Uno de los primeros masones de la nobleza titulada que encontramos en Italia fue el ex gran maestro de la Gran Logia de Londres, Thomas Howard, duque de Norfolk, católico y jacobita, que en 1729 se encontraba en Florencia. Allí precisamente, con el apoyo del masón Francisco de Lorena, duque de Toscana y futuro emperador, fundó una logia en 1733 con la participación de Charles Sackevi-

lle, duque de Middlesex, que fue su primer venerable, Henry Fox, padre del *whig* Charles James, y sir Horace Man, amigo íntimo de Walpole.

El aval masónico de Francisco de Lorena, duque de Toscana y futuro emperador, fue decisivo para que se extendiera por otros territorios. Recordemos que el nuevo duque de la Acacia (1708-1765) era un hombre interesado en las ciencias ocultas y mantenía correspondencia con diversos alquimistas de toda Europa hasta el punto de que seguramente ingresó en la masonería a los 23 años buscando los secretos de la Gran Obra. Concretamente, fue iniciado en 1731 en La Haya en una tenida *ad hoc* a la que asistieron su padrino, el conde de Chesterfield, el reverendo dr. Jean-Teophile Desaguliers, pasado gran maestro de la Gran Logia de Londres; el embajador británico, Philip Dormer Stanhope, IV conde de Chesterfield, y su hermano menor, el Honorable John Stanhope (1704-1748)<sup>1423</sup>. Días después, durante una estancia del duque en Londres, fue elevado al grado de maestro<sup>1424</sup> en presencia del conde de Leicester, gran maestro de la Gran Logia (1731-1732), Thomas Coke, lord Lovel, y otros *hermanos*<sup>1425</sup>. Y poco después, el 23 de octubre de 1731, el duque asistió a una tenida en la que eran iniciados en la Orden el duque de Newcastle y el conde de Essex<sup>1426</sup>.

La participación de la alta nobleza en las logias, contribuyó a ponerla de moda, sobre todo entre las clases altas. Como tal circunstancia, por sí sola, no explica el éxito de la masonería, hay que remitirse a otras causas. Principalmente, los ideales de fraternidad universalista interestamental y transnacional, el rico y fluido universo masónico daban un acceso inmejorable a las nuevas ideas y corrientes del pensamiento europeo. Por eso se ha afirmado que, en Italia, la masonería contribuyó decisivamente a la difusión de los ideales ilustrados de libertad y tolerancia<sup>1427</sup>. Por supuesto que, junto a estos fines humanísticos e ilustrados, otros sectores de la nobleza veían en las logias un pasatiempo de moda. Pero también muchos masones buscaban en la Orden un aspecto místico, trascendente e incluso ocultista.

Frente a esta masonería mística más interesada o comprometida en la construcción del *hombre interior*, también se desarrolló otra masonería más sensible a los problemas sociales, económicos y políticos. Ciertamente, como han señalado algunos autores<sup>1428</sup>, las preocupaciones por el igualitarismo social y económico suscitado por las lecturas de los filósofos e ilustrados, apenas tuvo su reflejo en las logias a causa de la prohibición de debatir en ellas sobre política o religión. Esto no impidió que los

<sup>1423</sup> E. E. Stolper, "The Initiation of the Duke of Lorrain", *Ars Quatuor Coronatorum*, 95 (1982), p. 178.

<sup>1424</sup> Giuseppe Giarrizzo, *Massoneria e illuminismo nell'Europa del Settecento*, Venezia, 1994, p. 61.

<sup>1425</sup> E. E. Stolper, "The Initiation of the Duke of Lorrain", *Ars Quatuor Coronatorum*, 95 (1982), p. 170. R. F. Gould, "English Freemasonry Before the Era of Grand Lodge", *Ars Quatuor Coronatorum*, 1 (1886-1888), p. 177. M. P. Azurri [P. Maruzzi], *Inizi e sviluppo della Libera Muratoria moderna in Europa*, II, Roma, 1957, pp. 86-87.

<sup>1426</sup> Giuseppe Giarrizzo, *Massoneria e illuminismo nell'Europa del Settecento*, Venezia, 1994, p. 61.

<sup>1427</sup> Fulvio Conti, *Storia della massoneria italiana. Dal Risorgimento al fascismo*, Bologna, 2003, p. 17.

<sup>1428</sup> Por ejemplo, Carlo Francovich, *Albori socialisti nel Risorgimento: contributo allo studio delle società segrete (1776-1835)*, Firenze, 1962. También, Carlo Francovich, «Il dibattito storiografico intorno alle correnti socialiste del Risorgimento», en *Il movimento operaio e socialista: Bilancio storiografico e problemi storici*, Congreso de Florencia, 18-20 de enero de 1963, Milán, 1965.

gobernantes recelaban del poder e influencia que pudiera tener una asociación que era capaz de facilitar la confraternización de personas de credos distintos y de origen social diverso ¿Desde cuándo podían reunirse en paz y tratarse como iguales un orgulloso noble, un acaudalado burgués y un modesto artesano? Eso sí que era revolucionario y sospechoso...

### **10.3 La retractación masónica del príncipe Raimondo Sangro de San Severo, gran maestro de la Gran Logia Nacional de Nápoles (1751)**

La masonería napolitana siguió una evolución similar a la de otros países. Había sido introducida por ingleses e italianos iniciados en Inglaterra. En 1732 una logia de Nápoles que trabajaba bajo patente inglesa, *La Perfecta Unión*, contaba entre sus fundadores con el músico Francesco Severino Geminiani (1687-1762) que precisamente había sido iniciado en Londres el 1 de febrero de 1725 y elevado a la maestría el 12 de mayo. En efecto, las primeras logias fueron fundadas por comerciantes o burgueses destacados, que luego dejaron los puestos de dirección a la alta nobleza. Una de estas primeras logias, creada en 1749 por oficiales ingleses, y escoceses y comerciantes, tuvo como venerable a un comerciante francés llamado Louis Larnage. Pero a los pocos meses ya había cedido su lugar a Francesco Zelaia, noble oficial del ejército de Nápoles que actuó como banderín de enganche de la aristocracia local garantizando, así, la paz y prosperidad de los trabajos masónicos. De esta manera, fueron afiliados un antiguo masón, Gennaro Carafa, séptimo príncipe de Rocella, el príncipe de San Severo, el príncipe de Calvaruso, el conde Alariy, el conde Grazzola, el gentilhomme Domenico Venier, ayuda de cámara del rey, entre otros. Consta que también en Sicilia la masonería crecía al calor de la nobleza de la isla; en una carta fechada el 21 de julio de 1751, el marqués Brancone, secretario de asuntos eclesiásticos, informaba al virrey que las logias sicilianas estaban apoyadas por la nobleza, entre ellos “el marqués Pallavicini y muchos oficiales del Santo Oficio”<sup>1429</sup>. Como se ha indicado, “La rápida y considerable adhesión de tanto noble napolitano a la masonería parece confirmar la vitalidad de un modelo de relación adecuado a las costumbres de la aristocracia urbana, siempre deseosa de novedades y encuentros mundanos, y sensible a las nuevas modas culturales”<sup>1430</sup>.

Sin embargo, también se reprodujeron tensiones entre los dos modelos de masonería: el anglófilo racional-mesocrático y el francés místico-aristocrático. Una de las consecuencias de esta tensión se cifraba en que, frente al sencillo modelo liberal e igualitario inglés de los tres grados, el modelo aristocrático introducía la moda francesa que añadía otros grados complementarios a los tres ya conocidos. Así, la citada logia introdujo otros tres altos grados (*maestro escocés, elegido y sublime filósofo*) a pro-

<sup>1429</sup> E. Librito, “I liberi muratori in Sicilia dal regno di Carlo III a quello di Francesco I”, en *Archivio Storico Siciliano*, 45 (1924), p. 379.

<sup>1430</sup> Elvira Chiosi, “Nobiltà e massoneria a Napoli. Il regno di Carlo di Borbone”, en M. A. Visceglia (cord.), *Signori, patrizi, cavalieri in Italia centro-meridionale nell'età moderna*, Bari, Laterza, 1992, p. 327.



puesta del príncipe Gennaro Carafa della Roccella, que los había practicado durante su estancia en Francia. Estas derivas rayanas en la irregularidad, acabaron por indisponer a un grupo de hermanos liderados por el propio Larnage, quien en 1750, molesto por el sesgo aristocratizante del taller, tan contrario a la igualdad y meritocracia preconizada en las constituciones masónicas redactadas en 1723 por Anderson, decidió abandonar la logia que había fundado, y constituir otra nueva con comerciantes extranjeros y la baja oficialidad<sup>1431</sup>.

Por su parte, ese mismo año de 1750, la logia de tendencia aristocrática se constituyó en la Gran Logia Nacional de Nápoles y eligió como gran maestro al príncipe Raimondo de Sangro de San Severo quien, mediante una hábil maniobra, consiguió al poco la reconciliación con la logia de Larnage y una fugaz unidad de la masonería napolitana.

El reino de Nápoles fue tierra fértil para la masonería a pesar de que sus gobernantes siempre desconfiaron de ella y trabajaron para erradicarla. Ya en 1731 se dictaron medidas para reprimirla, que aumentaron a partir de la bula de 1738 de Clemente VII. Así, el rey Carlos VII (futuro Carlos III de España) acabaría prohibiéndola mediante un edicto de 10 de julio de 1751 que, haciendo suyos los argumentos de la nueva bula de Benedicto XIV publicada poco antes, acusaba a los masones del “sacrílego abuso del juramento”.

Este sórdido ambiente de vigilancia, sospecha y espionaje, no había impedido que precisamente Nápoles viera el nacimiento de la primera Gran Obediencia creada en suelo italiano, la Gran Logia Nacional de Nápoles, de la que su gran maestro fue el príncipe Raimundo Sangro de San Severo (1710-1771), una de las principales personalidades del reino de Nápoles. Ha pasado por ser uno de los napolitanos más cultos e inquietos de la época, esforzado militar, ingeniero, arquitecto, inventor, ocultista, alquimista y rosacruz que destinó parte de su fortuna a la edición de libros en una imprenta clandestina situada en los sótanos de su propio palacio napolitano en donde, a pesar de ser denunciado ante las autoridades clericales, imprimió libros prohibidos por la Iglesia como *El Viaje de Ciro* del caballero escocés masón Michael Ramsay.

Raimundo de Sangro era el primogénito de una linajuda familia. Fue duque de Torremaggiore, príncipe de San Severo, duque de Castelfranco, de Castelnuovo, de Casalvecchio de Puglia, grande de España (recordemos que era un militar al servicio de los Borbones españoles). Su abuelo paterno fue Pablo IV de Sangro, VI príncipe de San Severo, grande de España y caballero del Toisón de Oro; y sus padres fueron Antonio de Sangro y Cecilia Gaetani dell’Aquila d’Aragona, duques de Torremaggiore. Formaba parte del grupo de amigos ilustrados del rey Carlos VII de Nápoles y de Sicilia y de su esposa, la reina María-Amalia de Sajonia. Desarrolló un notable programa de difusión de las ideas novatoras e ilustradas y publicó más tarde una obra sobre los *Liberi Muratori* (1746) para explicar el carácter uni-

---

<sup>1431</sup> Elvira Chiosi, “Nobiltà e massoneria a Napoli. Il regno di Carlo di Borbone”, *op. cit.*, p. 330.

versal, cosmopolita y esotérico de la masonería y la conveniencia de no tratar en logia asuntos políticos o religiosos. Su entusiasmo por la filosofía masónica le llevó a intentar convencer a Carlos VII para que ingresara en la Orden, pero no solo no lo consiguió sino que tampoco dispuso su desconfianza hacia los masones, en buena parte inspirada por sus consejeros eclesiásticos.

El edicto regio del mes de junio que aplicaba la bula pontificia de mayo de 1751, obligaba a los masones a espontanearse y retractarse bajo la amenaza de pena de muerte y confiscación de todos los bienes (lo que dejaban sin recursos a la familia). La doble tenaza de los poderes temporal y espiritual hizo mella en el gran maestro, príncipe de San Severo, quien, acusado de masón, hereje y de dar entrada en las logias a varios obispos y altos dignatarios de la Iglesia, fue requerido para que delatase a los miembros de su Obediencia. Para defenderse, escribió una carta al papa Benedicto XIV en la que explicaba que, frente a la afirmación de que había miles de masones en el reino de Nápoles, lo cierto es que únicamente había cuatro logias que agrupaban a unos 400 miembros. Respecto a la acusación de dar entrada en las logias a miembros del clero, también le aseguraba que no había en ellas obispos ni altos dignatarios de la Iglesia, sino solo dos sacerdotes<sup>1432</sup>. Concluía su defensa justificando su cargo de gran maestro porque “me parecía laudable el que los hombres de toda condición, puesta aparte la nobleza de nacimiento y la excelencia de los oficios, se reunieran familiarmente, y se comprometieran a ayudarse mutuamente en caso de necesidad”<sup>1433</sup> y que, además, cuando conoció la bula pontificia, abandonó inmediatamente la Orden y aconsejó a los demás que hicieran lo mismo.

Para evitar quedarse fuera de la gracia regia, la mayoría de los masones también se retractaron y abjuraron solemnemente. No lo hicieron algunos extranjeros que, por eso mismo, fueron obligados a abandonar el país. Tales fueron los casos, por ejemplo, del comerciante Louis Larnage y el joven barón Heinrich-Théodor de Tschudy, cadete del regimiento napolitano de guardias suizas, y sobrino del mariscal Léonard Tschudy.

A pesar del incidente, las logias continuaron con sus reuniones aunque procuraron no molestar ni ser molestadas. Las autoridades gubernativas sabían que los masones napolitanos eran políticamente inofensivos y que en sus reuniones solo se hablaba de arte, historia y filosofía, cuyo tono solía trivializarse en el ágape sodalicio con el que remataban sus encuentros. Por su parte, la Iglesia cumplía con su papel vigilante. La singularidad del reino de Nápoles radicaba en su vecindad con los Estados Pontificios y en las competencias religiosas que el Estado había reconocido históricamente a las autoridades eclesiásticas del reino, especialmente a la Inquisición. Por ello, los familiares del Santo Oficio se movían con absoluta libertad por todo el reino tratando de descubrir la identidad de tanto masón como fuera preciso con el fin de aplicarle el castigo más duro y ejemplar posible que sirviera de ejemplo y disuadiera al resto de sus cofrades. Respecto al príncipe Raimondo de San Severo, falleció en 1772 y

---

<sup>1432</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1977, vol. III, p. 56.

<sup>1433</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, *op. cit.*, vol. III, p. 58.

fue enterrado en el mausoleo familiar de la capilla napolitana de San Severo, la cual previamente había construido según unos diseños profusamente cargados de simbolismo con resonancias masónicas que todavía hoy pueden ser admirados.

Por esas fechas, la mayoría de las logias trabajaban bajo patente inglesa y, por tanto, practicaban una masonería racionalista, filantrópica e interestamental. A pesar de este carácter social transversal, lo cierto es que las logias contaban con una nutrida composición aristocrática y procuraban situar en sus cargos u oficios a miembros de la nobleza. Así, en 1764 el cuadro de la logia *San Juan de Escocia* instalada en Palermo<sup>1434</sup> era el siguiente:

Venerable: Antonio Lucchesi Palli, príncipe de Campofranco, gentilhombre de cámara del rey, coronel y maestro racional del Real Patrimonio.

Primer vigilante: Ferdinando Lucchesi Palli, de los príncipes de Campofranco, conde del Imperio y capitán de caballería.

Segundo vigilante: Ignazio Lucchesi, de los duques de Lucchesi y conde de Villarosata.

Orador: Gioacchino Requesens, de los príncipes dell'Isola di Pantelleria.

Secretario: Francesco Natale, de los marqueses de Monterosato.

Tesorero: Francesco de Moncada, príncipe de Larderia y Rosolini.

Tommaso Natale, marqués de Monterosato.

Salvatore Branciforte, príncipe de Butera, primer barón del reino, presidente del Parlamento de Sicilia, grande de España de primera clase y gentilhombre de cámara del rey.

Pietro Naselli, de los príncipes de Aragona.

Luigi Mussati, de los condes de Mussati, teatino y profesor de matemática y Filosofía.

Emanuello Lucchesi, duque della Grazia.

Domenico Barone, marqués de Montebello.

Marco de Spuchis, de los duques de Santo Stefano.

Girolamo Moneada, príncipe de Monteforte.

Francesco Vanni, de los príncipes de San Vincenzo, teatino y futuro obispo de Cefalù.

Giuseppe Lombardo, barón della Scala.

Giovanni Gerbino, barón del Cannitello.

El príncipe de la Torre.

Y al año siguiente, los oficios de la logia fueron asignados de esta manera<sup>1435</sup>:

Venerable: el príncipe de Butera.

<sup>1434</sup> M. P. Azzuri [P. Maruzzi], "Inizii e sviluppo della Libera Muratoria moderna in Europa", en *Lumen Vitae*, VI (1959), p. 46.

<sup>1435</sup> Carlo Francovich, *Storia della massonería in Italia. Dalle origini alla Rivoluzione Francese*, Firenze, 1974, p. 202.

Primer vigilante: el príncipe de Rosolini.

Segundo vigilante: Gioacchino Requesens, de los príncipes dell'Isola di Pantelleria.

Orador: el marqués de Natale.

Secretario: Francesco Natale, de los marqueses de Monterosato.

Primer maestro de ceremonias: el príncipe de Pomo.

Hermano Terrible: barón della Scala

Tesorero: el conde de Villarosata.

Por tanto, la logia no solo estaba copada por la nobleza siciliana, sino que monopolizaba los oficios del taller.

#### **10.4 La reina María Carolina, protectora de la masonería napolitana**

Cuando en 1759 el rey de Nápoles Carlos VII fue proclamado rey de España con el nombre de Carlos III, dejó en el trono napolitano a su hijo menor de edad Fernando IV bajo la supervisión de una persona de su confianza, el marqués Bernardo Tanucci, en calidad de presidente del consejo de regencia. Durante años Tanucci fue el hombre fuerte del reino, pues hizo y deshizo a su antojo y procuró que el joven monarca disfrutara de los placeres del deporte, la caza y todo tipo de diversiones que lo alejara de la vida política. Al cabo de un año de alcanzada su mayoría de edad, el 12 de mayo de 1768, Fernando IV contrajo matrimonio con la princesa María Carolina de Habsburgo-Lorena, hija de María Teresa, Emperatriz de Austria y del masón Francisco de Lorena. Al contrario que su disipado marido, la reina María Carolina tenía vivo interés en intervenir en la gobernación del reino pese a la desconfianza de Tanucci, que veía en ella una agente de los intereses de Austria dedicada a debilitar la influencia española en Nápoles y Sicilia. No le faltaría razón...

Al poco, la pugna entre la reina y Tanucci acabó decantándose del lado de aquella cuando en 1775 dio a luz a un heredero y tuvo acceso al Consejo Privado. Como la corte napolitana era un hervidero de medros en donde rivalizaban Austria, Francia, Inglaterra y el Papado, el marqués Tanucci pensaba que las logias, pobladas de súbditos de otros países, podían ser centros de conspiración de potencias extranjeras. Por ello publicó ese año un nuevo edicto de prohibición de la masonería, que desencadenó una de las situaciones más pintorescas y lamentables de su gestión. De hecho, la reina, protectora de la masonería, no tardaría más que un año en conseguir el cese del todopoderoso ministro al aprovechar precisamente un error del marqués en su política de represión de la masonería. A partir de 1776, la influencia austriaca comenzó a eclipsar a la española.

¿Intervino la masonería en el giro proaustriaco de la corte napolitana? No. El mérito exclusivo de ello se debió a la reina María Carolina. Ciertamente, la reina fue simpatizante de la masonería, e incluso

se afirma, sin pruebas, que fue masona de adopción. Pero la masonería no trabajaba para Austria... ni para ningún país. Precisamente estaba integrada por personas de diferentes nacionalidades (ingleses, franceses, austriacos, alemanes, holandeses, napolitanos, polacos, rusos, etc.) con intereses políticos tan opuestos que nunca podrían haber encontrado en la logia el modo de concertarse. La reina apoyó a la masonería no solo porque era un elemento más de su afición al mundo de la Ilustración, sino además, porque varios familiares suyos muy próximos eran masones y, por tanto, con información muy exacta sobre la inanidad del quehacer masónico.

Recordemos que el difunto padre de la reina María Carolina, el emperador Francisco de Lorena, había sido un reconocido masón iniciado en La Haya en la temprana fecha de 1731, y que su madre, la emperatriz María Teresa había sido tolerante con la Orden. Igualmente, varios de sus hermanos tuvieron una visión positiva de la masonería: la archiduquesa María Ana fue protectora de la masonería; María Antonieta, reina de Francia por su matrimonio con Luis XIV, fue venerable de una logia de adopción; la archiduquesa María Cristina fue protectora de la masonería; y José II, emperador de Austria, fue un criptomason tan tolerante con la Orden que incluso nombró consejeros a dos de ellos, Josep Franz Ratschky, y el exjesuita y rector de la Universidad de Innsbruck, Karl Josep Michaeler, autor de un libro que defendía la reconciliación de los masones católicos con la Iglesia.

La correspondencia cruzada entre las cuatro hermanas revela el grado de compromiso y confianza que tenían en la masonería. Así, en una carta de 26 de febrero de 1781 de la reina María Antonieta a su hermana María Cristina ridiculizaba las inútiles prevenciones de algunos países contra la masonería, mientras que en Francia

“está muy lejos de tener aquí la importancia que puede tener en otras partes de Europa, por la sencilla razón de que aquí todo el mundo pertenece a ella. De esta forma se conoce todo lo que allí pasa ¿Dónde está, pues, el peligro? Había razón de alarmarse si fuera una sociedad secreta de política; el arte del Gobierno consiste por el contrario en dejarla extenderse, y en realidad no es otra cosa que una sociedad de beneficencia y de placer; allí se come mucho, se habla y se canta, lo que hace decir al rey que la gente que canta y bebe no conspira. No es en modo alguno una sociedad de ateos declarados, puesto que me han dicho que Dios está en todas sus bocas; hacen muchas obras de caridad; educan a los niños de los miembros pobres o fallecidos; casan a sus hijos; no hay nada malo en todo esto”<sup>1436</sup>.

También sabemos que la princesa María Cristina (1742-1798), gobernadora de los Países Bajos (1778-1798), protegió las actividades de la masonería y llegó a asumir personalmente la vigilancia exterior de la sala del palacio de Schönbrunn para evitar que fueran molestados<sup>1437</sup> su marido, Alberto de

<sup>1436</sup> Citado por José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1977 III, p. 307.

<sup>1437</sup> Paul Duchâine, *La Franc-maçonnerie belge au XVIIIe siècle*, Bruxelles, 1911, p. 45.

Sajonia-Teschen, duque de Teschen y virrey de Hungría (1738-1822) y los demás acólitos que celebraban sus tenidas.

Disponemos de algún testimonio de la princesa María Ana sobre su apoyo a la masonería. Se trata de la contestación enviada en 1782 a una carta de la logia *La Verdadera Concordia* de Viena, que había solicitado a María Ana y a la reina María Carolina apoyo “por nuestros hermanos venecianos” injustamente detenidos. En respuesta, explicaba a la logia que también

“me atrevo a responder en su nombre [la reina de Nápoles], que ella tendrá el mayor placer de haber podido rendir servicio a vuestros hermanos de Venecia. Creed, os lo ruego, que el recuerdo de un padre respetable y querido [el emperador Francisco de Lorena, iniciado masón en 1731] del que conocí sus sentimientos para estos hermanos, es un lazo de más que me une inviolablemente a ellos, y un título por el cual me atrevo a rogaros, venerables hermanos, conservéis también alguna estima por vuestra afectuosísima María Ana”<sup>1438</sup>.

Respecto a la reina María Carolina, consta su apoyo expreso a la Orden y su afición a rodearse de masones, hecho que disgustaba tan profundamente a su esposo el rey Fernando IV que, en diversas ocasiones, escribió quejoso de ello a su padre el rey Carlos III. Así, en una misiva datada el 12 de septiembre de 1775 le confesaba la alegría que le había producido el alejamiento de la corte del brigadier y embajador Luigi Capece Galeote, amigo de la reina y masón;

“no es que yo sea celoso, pero no creo que le insinuase buena máximas, siendo... un frammason; y yo se cuántas veces mi mujer quería inducirme a que me hiciera también yo, pero siempre me he excusado diciéndole que no tenía placer en esas cosas”<sup>1439</sup>.

Y en otra carta, fechada el 24 de mayo de 1782, la reina escribía a su hermana María Ana que la masonería era “una sociedad de personas que estimo, aun sin pertenecer a ella, y que siempre he reconocido honesta, servicial y fiel, y en la cual tengo gran confianza, siendo la intriga y la cábala las que la persiguen... yo los sostendré siempre en tanto cuando pueda”<sup>1440</sup>.

De estas líneas se desprenden cuatro conclusiones: que la reina tenía en alta estima a la masonería, que la consideraba una Orden honorable, que había intentado, sin conseguirlo, que ingresara en ella su marido y, finalmente, que ella no era masona. Ciertamente, en la carta afirma que no pertenecía a la masonería, aun cuando hay otros documentos que podrían indicar lo contrario, ¿acaso María Carolina no quiso revelar a su hermana su condición de masona por si alguien interceptaba la carta? En efecto, el famoso científico Jerónimo Lalande, venerable de la logia *La Nueve Hermanas* de París, afirmaba en su obra *Voyage en Italia* (Genève, 1790, vol V, p. 409) que “la reina había sido recibida en la Franc-

<sup>1438</sup> Citado por José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1977 III, p. 306.

<sup>1439</sup> Carta de Fernando IV a Carlos III de 12 de septiembre de 1775, Archivo general de Simancas, Estado, leg. 6081, fol. 81.

<sup>1440</sup> Citado por José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1977 III, p. 306.

masonería, el rey había intentado hacer lo mismo pero para impedirlo el marqués Tanucci provocó una persecución contra los franc-masones”. Por su parte, el abate Barruel también creía que María Carolina había ingresado en la Orden y añadía que “No hay princesas a quienes los francmasones no hayan iniciado en los pequeños misterios de su fraternidad en su política de convertirlas en protectoras... María Carolina creyó sin duda proteger a súbditos fieles”<sup>1441</sup>. Más concretamente, se afirmaba que la reina de Nápoles ingresó<sup>1442</sup> en la logia de adopción *San Juan del Secreto y de la Perfecta Amistad* fundada en 1774 por Giuseppe Medici (1748-1793), príncipe de Ottajano y duque de Sarno, que trabajaba con patente otorgada por el duque de Luxembourg como gran administrador del Gran Oriente de Francia. A dicha logia pertenecían, entre otras damas de la corte, la mujer del príncipe de Ottajano, Vicenza María Caracciolo, de los príncipes de Avellino, o la marquesa de San Marco. Y sabemos que en 1778 aceptó ser, junto con el duque de Sajonia-Teschen, protectora de la VIII provincia templaria, demarcación que comprendía el gran priorato de Italia. Con todo, no hay pruebas concluyentes de la afiliación de la reina María Carolina a ninguna logia napolitana por mucho que conste su estima por la masonería. Bien es verdad que esa positiva opinión se trocó en escepticismo y aun rechazo tras la decapitación pública de su hermana María Antonieta por los revolucionarios franceses. La propaganda antimasonica que circulada por Italia hizo mella en la reina, que no pudo sustraerse a los efectos del mito contubernial que convertía a la masonería en artífice de todas cuantas revoluciones y conspiraciones contra el Trono y el Altar se fraguasen en Europa.

Ante el general incumplimiento, un nuevo edicto de 12 de septiembre de 1775 vino a recordar el de 1751. Según Thory, la medida se debía a la alarma producida por la muerte de una mujer al día siguiente de padecer las pruebas de su iniciación masónica en una logia de adopción<sup>1443</sup>, lo cual no era más que un bulo circulado malintencionadamente. También se afirmaba que el citado decreto tuvo su origen en el descubrimiento de una logia en el cuerpo de cadetes pocas semanas antes.

Lo cierto es que detrás del edicto de Fernando IV estaba su primer ministro, el anciano marqués Bernardo Tanucci, martillo de masones, decidido a dar un golpe ejemplar a la masonería napolitana que obligase a la nobleza a desertar de sus filas y, sobre todo, a forzar a la reina María Carolina a disimular más su visible apoyo a la Orden. El edicto fue cumplido inmediatamente no solo por el gran maestro de la Gran Logia Nacional, el príncipe Francesco Caramanico, que dimitió de su cargo masónico, sino también por las logias bajo su Obediencia, que acataron la orden de suspender sus trabajos. Sin embargo, de los 200 masones, solo 24 acudieron a retractarse. Entre ellos, el propio príncipe Caramanico (al que, por esas fechas, sucedió en la gran maestría Diego Naselli), el príncipe Feroletto, gran

<sup>1441</sup> Abate Augustín Barruel, *Memoires pour servir l'histoire du jacobinisme*, Hamburg, 1798, vol. II, p. 436.

<sup>1442</sup> A. Simioni, *Lew origini del risorgimento politico dell'Italia meridionale*, Messina-Roma, 1925, vol. I, p. 293; Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., pp. 416-418.

<sup>1443</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 117.

maestro adjunto, Giovanni Gironda, príncipe de Cannito, el barón Fridolino Tschudy, y su hermano Carlo.

Pero a las pocas semanas, los espías del marqués Tanucci tenían pruebas de que los masones habían reanudado sus tenidas desobedeciendo el edicto regio y de que celebraban sus reuniones en diversos palacios de la alta nobleza cuyo acceso era casi imposible para los espías del Gobierno. Durante semanas el secretario de Estado Bernardo Tanucci y el ministro de Justicia Gennaro Pallante y sus agentes trataron de encontrar un medio de sorprender a los masones en plena reunión y propinarles el castigo a su osadía. Finalmente dieron con la solución. Con la ayuda de un francés llamado Peyrol, contrataron al súbdito polaco Alberto Letwizki para que, haciéndose pasar por un acaudalado comerciante, solicitara su ingreso en la masonería con el fin de sorprender a la logia en el día de la ceremonia de iniciación. Además, para evitar que la logia sospechase del candidato, hicieron correr el rumor de que el propio monarca apoyaba el ingreso en la masonería del influyente personaje<sup>1444</sup>. De esta manera, el 2 de marzo de 1776 la policía, previamente avisada por el espía infiltrado, detuvo y encarceló a los congregados acusándoles de un crimen de *lesa majestad* que acarrearía la pena de muerte<sup>1445</sup>.

Una serie de circunstancias encadenadas hicieron sospechar a los propios ministros y magistrados que el asunto estaba por completo amañado. De entrada, el candidato a la iniciación no aparecía en la lista de detenidos y había desaparecido. Algunos testigos eran silenciados o forzados al exilio. El propio abogado de los detenidos, Felice Liroy, quien además era el gran secretario de la Gran Logia Nacional y ex-miembro de la Logia *La Unión Perfecta*, tuvo que huir del país al ser procesado con los demás bajo la acusación de excederse en elogios a la masonería en su escrito de defensa<sup>1446</sup>. Aun así, el nuevo abogado, el marqués de Avena, siguió sus investigaciones para descubrir la conjura y llegó a conseguir el procesamiento y cese del ministro Pallante.

En efecto, como había demasiados conjurados comprometidos en la trama, la conspiración anti-masónica fue descubierta. El escándalo fue mayúsculo aunque el monarca resolvió no tomar medidas en caliente y esperar a que las aguas volvieran a su cauce. No obstante, en carta de Fernando IV a su padre el rey de España, fechada el 30 de septiembre de 1777, le confesaba que

“de la información hasta ahora tomada relativa al asunto de los Liberi Muratori se revela que la logia fue reunida a posta por el consejero Pallante sirviéndose de mi nombre y de V. M., y después la hizo sorprender... Pallante no merece ser tratado como ministro, sino que merecería ser ajusticiado”<sup>1447</sup>.

<sup>1444</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1977, III, pp. 234-236. Del mismo autor, *La masonería española en el siglo XVIII*, Madrid, 1986, pp. 251 y ss.

<sup>1445</sup> El asunto es relatado por el abate François Xavier de Feller, *Mélanges de politique, de morale et de littérature extraits des journaux*, Louvain, 1822, vol. I, pp. 47-49.

<sup>1446</sup> E. E. Stolper, “Freemasonry in Naples in the Eighteenth Century”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 93 (1980), p. 86.

<sup>1447</sup> Archivo General de Simancas, Estado, leg. 6082, fol. 82.



A todo esto, algunos Grandes Orientes europeos, singularmente los de Austria y Francia, se movilizaron en defensa de sus *hermanos* haciendo llegar sus protestas por conducto de los respectivos embajadores de sus países. Apoyó también la causa de los masones detenidos la propia reina María Carolina, punta de lanza de los intereses austriacos en la corte, consciente de que ésta era la ocasión para defenestrar a Tanucci y a sus colaboradores e intentar luego reemplazarlos por ministros proaustriacos. Fernando IV se lamentaba en una carta a su padre el rey Carlos III del “asunto de los frammason, protegidos por mi mujer”.

El asunto de los masones encarcelados acabó siendo un pretexto dentro del juego de ajedrez de la política internacional, en la que los países europeos se disputaban su influencia en el sur de Italia con el objetivo de desplazar a España. Así, la hermana de la reina María Carolina, María Cristina y su marido el duque Alberto de Sajonia-Teschen, gobernadores de los Países Bajos y virreyes de Hungría, también intercedieron por los masones ante el rey Fernando IV durante su viaje a Nápoles. Recordemos que el duque Alberto, hijo del rey de Polonia, era masón y protector de las logias de Viena y Praga. Empero, en junio de 1776, el asunto alcanzó su clímax con ocasión de la llegada a Nápoles de la duquesa de Chartres, gran maestra de la masonería de adopción en Francia y esposa de Luis Felipe de Orleans, gran maestro del Gran Oriente de Francia. Mientras que los anteriores *primos* del rey, antes citados, se habían limitado a intermediar privadamente ante Fernando IV, la duquesa de Chartres quiso escenificar ostensiblemente sus diferencias de modo que no tuvo reparo en manifestar públicamente su apoyo a los “hermanos encarcelados”<sup>1448</sup>. El incidente trajo cola e irritó profundamente a Fernando IV. Sin embargo, a esas alturas del conflicto, numerosas personalidades de la corte napolitana le aconsejaron que zanjara el asunto cuanto antes y liberara a los masones. Y en efecto, buscando una salida honorable, Fernando IV pensó en amnistiar a los masones con ocasión del parto de la reina. Sin embargo, como el asunto volvió a enconarse, hubo de aplazarse la medida.

Finalmente, en 1777 el octogenario Tanucci era jubilado y sustituido por el marqués de Sambuca, persona de confianza de la reina María Carolina y partidario de la excarcelación de masones. Los masones fueron liberados al beneficiarse de una amnistía que, por maniobras de Tanucci, también se hizo extensiva a Pallante y demás conspiradores. En todo caso, varias logias de Francia, Austria e Italia festejaron la noticia y oficiaron tenidas de celebración. La reina de Nápoles fue aclamada en numerosas logias europeas como “magnánima protectora de la inocencia oprimida” y le fueron dedicados brindis masónicos oficiales. En París se fundó la logia *Carolina, reina de Nápoles* en agradecimiento a su apoyo a los hermanos encarcelados. El exiliado Felice Liroy aprovechó el momento para realizar un triunfal *tour* por diversas logias europeas en las que era recibido como un mártir, y que le dieron la ocasión de publicar al poco un libro titulado *Historia de la persecución perpetrada en 1775 contra los Francs-*

---

<sup>1448</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 207.

*Masones* (Londres, 1780). La alegría por el restablecimiento de la justicia, fue inmortalizada por el masón y abate Antonio Jerocades en unos versos compilados en la *Lira focense*, de inspiración masónica.

En el balance final, el asunto de la persecución, encarcelamiento y liberación de los masones de Nápoles, además de perjudicar la imagen de Fernando IV, fue hábilmente utilizado por los masones de Europa para mostrar la injusticia con la que eran tratados en algunos Estados. En una reveladora carta de Fernando IV a su padre, aquél se excusaba echando la culpa a las maniobras de su mujer; “Yo desde luego hice lo que pude, pero por otro lado me gusta la paz en mi casa y tratar de molestarla a ella tan poco como sea posible”. Este incidente distanció irremisiblemente a Fernando IV de su padre.

A todo esto, ¿qué sucedió con el gran maestro de la Gran Logia Nacional de Nápoles? El príncipe Caramanico, que había dimitido de su cargo masónico al obedecer la orden real, en 1781 fue nombrado embajador de Nápoles en Londres ¡la cuna y capital de los masones!, en donde retomó sus actividades filantrópicas. Luego fue embajador en París y finalmente virrey de Sicilia, en donde en 1791 frecuentaba todavía las logias masónicas al igual que sus hijos y parientes. Como se ve, pese a todo, nunca perdió la confianza del rey Fernando.

### **10.5 La rivalidad entre dos grandes maestros; el duque de San Demetrio y el príncipe de Caramanico**

En el último tercio del siglo XVIII napolitano, uno de los acontecimientos masónicos más llamativos fue la rivalidad y enfrentamiento entre las dos tendencias masónicas antes mencionadas; la racionalista-humanitaria y la mística-esotérica. Estas dos tendencias dieron lugar a dos Obediencias rivales. De un lado, la Gran Logia Provincial para el reino de Nápoles y de Sicilia, que trabajaba bajo jurisdicción inglesa, cuyo gran maestro era el duque Cesar Pignatelli de la Roca y de San Demetrio. De otro lado, la Gran Logia Nacional independiente, dirigida por el príncipe Francesco de Caramanico, que llegaría a ser reconocida por el Gran Oriente de Francia y acabaría situándose bajo la obediencia de la Gran Logia de Viena. Junto a estas dos Grandes Logias existieron logias autónomas de menor importancia (como la dirigida por el marqués Petroni, que trabajaba bajo una patente inglesa falsificada).

Inicialmente, las escaramuzas para reclutar masones beneficiaron a la Gran Logia Nacional, la cual, por la calidad aristocrática de muchos de sus miembros, alcanzó más prestigio y fue más numerosa. Entre sus logias más conocidas, encontramos *La Victoria*, que reunía a la alta nobleza, cultivaba los grados escoceses y se dedicaba a las ciencias ocultas. Por su parte, las pocas logias anglófilas del duque de San Demetrio, la principal de las cuales era *La Perfecta Unión*, se caracterizaban por su talante más liberal y democrático y la adscripción preferentemente burguesa de sus miembros. Este carácter mesocrático de sus logias no impedía que, como sucedía en otros países como Inglaterra, se prefiriera elegir

a miembros de la nobleza titulada para desempeñar los cargos u oficios de las logias, pues la experiencia había demostrado que su presencia constituía un aval de cara a eventuales problemas con el Gobierno de turno.

El origen de esta Gran Logia Nacional arranca de las disputas por la regularidad entre las logias napolitanas bajo jurisdicción inglesa y holandesa. En efecto, una de las contradicciones de la masonería italiana del XVIII fueron las constantes disputas por la regularidad. Incluso, las propias logias regulares llegaron a rivalizar entre sí tensionadas por su mayor o menor proximidad a la Gran Logia de Inglaterra o a la Gran Logia de las Siete provincias (Holanda). En 1761, el gran maestro de esta última Gran Logia, el barón Van Boetzelaer, había nombrado “diputado gran maestro de las Logias Exteriores” al hermano Frank van der Goes, capitán de fragata, para que coordinara los trabajos de las diversas logias que alzaban sus columnas en Alemania e Italia<sup>1449</sup>. Paralelamente, la Gran Logia de Inglaterra, dirigida lord Blaney (1764-1768), nombraba gran maestro provincial para Italia a Nicola Manuzzi.

En abril de 1763 Frank van der Goes, que había desembarcado en Nápoles al mando de la fragata Phoenix, otorgó una licencia provisional para la erección de la logia *Les Zelés* integrada por catorce italianos, dos suizos, un sacerdote portugués y un comerciante irlandés llamado George Tierney que fue elegido presidente del taller (venerable). Como la logia aspiraba a centralizar y monopolizar la regularidad masónica del reino, solicitó a La Haya su transformación en Gran Logia Provincial, al aducir como argumento que la mejor manera de sortear el injusto edicto represor de la masonería consistía en trabajar con talleres pequeños. La Gran Logia de Holanda aceptó la propuesta y, en marzo de 1764, nombró a George Tierney gran maestro provincial. A los pocos meses, la nueva Gran Logia Provincial dependiente de Holanda agrupaba a cinco logias, tres en Nápoles: la logia Madre *Les Zelés*, *La Secreta* y *La Candorosa*, y dos en Sicilia; *La Constanza* en Messina y *La Fiel* en Augusta. Tampoco esta Obediencia pudo sustraerse a los problemas y las disidencias internas, dado que en 1766 el gran maestro provincial fue acusado de comportamiento imprudente por un grupo de hermanos encabezados por el famoso abad Kiliano Caracciolo, de los príncipes de Pettoranello<sup>1450</sup>. Sin embargo, el problema más importante surgió cuando algunos masones pretendieron abandonar la obediencia holandesa y colocarse bajo patente inglesa. Aunque la Gran Logia de Holanda gozaba de total autonomía, no podía competir con la Primera Gran Logia de Londres. Concretamente, se trataba de convertir la logia *La Unión Perfecta* en una Gran Logia Provincial dependiente de la de Londres. Entre sus integrantes figuraban personas de la más alta condición del reino y pertenecientes al círculo de confianza del monarca, como Francesco de Aquino, príncipe de Caramanico, Kiliano Caracciolo, de los príncipes de Pettoranello, el conde Andrés Choloneski, canónigo de la catedral de Luccoric (Polonia), el conde Anthony Kolderkowski, canónigo de la catedral de Kijovic (Polonia), etc. En mayo de 1769, la Logia negoció el pase a

<sup>1449</sup> E. E. Stolper, “Freemasonry in Naples in the Eighteenth Century”, *op. cit.*, pp. 78-79.

<sup>1450</sup> E. E. Stolper, “Freemasonry in Naples in the Eighteenth Century”, *op. cit.*, p. 80.

la obediencia inglesa a cambio de que se nombrase gran maestro provincial con derechos hereditarios a Ercole Branciforte, príncipe de Butera. Inglaterra ya se había mantenido inamovible en la cuestión de los cargos masónicos al defender su carácter electivo y rechazar cualquier intento de convertirlos en vitalicios o hereditarios como si fueran un privilegio feudal. Finalmente, tras un intento frustrado de nombrar gran maestro al propio príncipe de Caramanico, fue propuesto César Pignatelli, duque de la Roca y de San Demetrio.

Como la nueva logia anglófila presumía de detentar la auténtica regularidad masónica, la Gran Logia Provincial de patente holandesa consultó en julio de 1769 a la central de La Haya qué medidas habían de adoptar ante la anómala situación creada por la existencia de dos grandes logias provinciales supuestamente regulares en el mismo territorio, máxime cuando algunos grandes oficiales de la Obediencia provincial inglesa les tachaban a ellos de irregulares. El asunto no era nímio dado que esta pugna había obligado a algunas logias a abatir columnas. Concretamente, ya solo quedaban tres talleres en pie; dos en Nápoles, *Les Zelés* y *La Secreta*; y uno en Messina, *La Constanza*, con cerca de noventa miembros. Incluso, la logia *Les Zelés*, en la que Tierney fue sucedido en la veneratura por el austriaco conde Ernst Christoph Kaunitz-Rietberg, llegó a proponer al gran maestro provincial de las logias Exteriores inglesas, el marqués de Vignoles, que aceptarían la jurisdicción inglesa si se autorizaba su conversión en Gran Logia Provincial.

La pugna continuó y la logia *La Unión Perfecta* de Sicilia obtuvo el n.º 433 de registro de la Gran Logia de Inglaterra. Poco después era matriculada otra logia con el n.º 444 de patente y el nombre de *Bien Escogida*. Finalmente, en 1770 las Grandes Logias de Londres y de Holanda acordaron que todas las logias del reino de Nápoles pasaran a la jurisdicción de la Gran Logia de Londres bajo la jefatura del gran maestro provincial, el príncipe Cesar Pignatelli, duque de la Roca y de San Demetrio<sup>1451</sup>, quien contaba con la ayuda de otros hermanos de la nobleza masónica como el gran tesorero provincial, marqués Bernardo Galliani, Giuseppe Medici, príncipe de Ottajano y una gran mayoría de burgueses, funcionarios e intelectuales<sup>1452</sup>. La masonería holandesa había aceptado ese acuerdo a cambio del reconocimiento de Londres como Gran Logia independiente.

Sin embargo, ello no trajo la unidad de la masonería napolitana. Frente a esta masonería mesocrática, racionalista, humanitaria y liberal que solo trabajaba los tres grados del originario sistema inglés, otros masones deseosos de constituir una Gran Logia independiente de cualquier Obediencia extranjera, decidieron fundar una nueva Obediencia Nacional de tendencia más mística y partidaria del estudio de las ciencias ocultas, la alquimia, la cábala, la teúrgia y de la práctica de los altos grados. La iniciativa partió de Francisco de Aquino (1738-1795), príncipe de Caramanico, venerable de la logia *Les Zelés* secundado por la mayoría de los miembros de ese taller. El príncipe de Caramanico, duque

<sup>1451</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 190.

<sup>1452</sup> E. E. Stolper, "Freemasonry in Naples in the Eighteenth Century", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 93 (1980), p. 84.

de Casoli, marqués de Francolise y conde de Palena, era una de las personalidades más ilustres del reino pues, además de gozar de la confianza de la reina María Carolina, había desempeñado importantes cargos diplomáticos (embajadas en Londres y París), y luego sería virrey de Sicilia. Como medida ejemplarizante, la logia *Les Zelés* había expulsado formalmente al duque de San Demetrio por aceptar ser gran maestro de una Obediencia rival. Es posible que dicha operación contara con el apoyo de la reina María Carolina o de algunos de sus asesores, por ejemplo, el nuevo embajador austriaco en Nápoles, el conde Joseph Wilczek, conocido masón, con el fin de reforzar la influencia filoaustríaca de la masonería napolitana<sup>1453</sup>. Así las cosas, en 1770 se creaba la Gran Logia Nacional de Nápoles, cuyo cuadro de Grandes oficiales, y algunos de sus miembros más destacados, eran<sup>1454</sup>:

El príncipe de Caramanico, gran maestro nacional.

Giovanni Girona, príncipe de Cannito, adjunto al gran maestro.

Diego Naselli, de los príncipes de Aragona, primer vigilante.

Felice Lioy, gran secretario.

El príncipe de Campofranco, gentilhombre de cámara.

El príncipe de Raffadale, gentilhombre de cámara.

El conde Vigolino Scotti.

El marqués de Cessa.

El marqués de Mastellone.

Vincenzo Pignatelli Strongoli, teniente coronel del regimiento Messapia.

El barón Fridolino Tschudy, mariscal de campo.

El príncipe de Ferolito, venerable de la logia *La Amistad*.

El duque de Serra Capriola, venerable de la logia *La Amistad*.

El abate Giuseppe Pepe.

Carlo Tschudy, comandante del regimiento sueco de Tschudy.

Filippo Spinelli, coronel de caballería y hermano del cardenal.

Gaetano Filangieri, de los príncipes de Arianello, conocido penalista.

Mario Pagano, ilustre jurista.

La cismática Gran Logia Nacional de Nápoles contaba en esos años con cerca de unos 200 miembros, aunque pronto tuvo la adhesión de logias de otras partes del reino. Así, la logia *Los Constantes* de Mesina, fundada en 1762 con patente inglesa y en la que encontramos al marqués de Montebello, en 1776 se pasó a la jurisdicción de la Gran Logia Nacional de Nápoles. Lo mismo sucedió en otras ciudades como Catania, Caltagirone, Gaeta, Aversa, Terlizzi... El fracaso momentáneo de la ma-

<sup>1453</sup> Es una hipótesis, poco probable, de Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia, op. cit.*, p. 191.

<sup>1454</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia, op. cit.*, p. 193.

sonería anglófila supuso el cese del marqués de Vignoles como gran maestro provincial de las Logias Exteriores y obligó a Londres a replantearse su política de centralización de las grandes logias provinciales. Tras unos primeros momentos de desconcierto, la Gran Logia Provincial inglesa comenzó a recuperar el pulso y a finales de 1774 fundó la logia *La Renacida* entre cuyos dieciséis miembros, encontramos a;

Venerable maestro: el marqués Giuseppe Petroni.

Primer vigilante: Francesco Zelaia.

Segundo vigilante: Nicolás Peñalver, luego sucedido por Pasquale Penalver.

Tesorero: Pierre Perossier, luego sucedido por el príncipe de Faggiano.

Secretario: Felice Piccinino, profesor, luego sustituido por el duque de Serracapriola.

Y en agosto de 1775 el duque de San Demetrio impulsaba otra logia bautizada con el nombre de *La Humanidad*. Poco después, el edicto de septiembre de 1775 firmado por Fernando IV en el que reprimía la masonería, paralizó momentáneamente la vida de las logias. El gran maestro de la Gran Logia Nacional de Nápoles, príncipe de Caramanico, acabó espontaneándose ante las autoridades gubernativas y abjuró de su condición masónica. Significativamente, sería nombrado poco después virrey de Sicilia<sup>1455</sup>. Tras la dimisión del príncipe de Caramanico, el 24 de junio de 1776 fue elegido Diego Naselli, de los príncipes de Aragona, el cual designó como gran maestro adjunto al abad Kiliano Carracciolo, primer vigilante a Joseph Anton Tschudy, y secretario a Francesco Valignani, de los condes de Miglianico. La rivalidad entre ambas Obediencias era tal que el 6 de diciembre de 1776, estando todavía los masones acusados en prisión, Diego Naselli circuló un manifiesto en nombre de la Gran Logia Nacional en el que culpaba de las detenciones a los masones anglófilos; “ya se sabe que este terrible destino no fue causado por negligencia de nuestros verdaderos hermanos, sino por el comportamiento imprudente e inaceptable de esos cismáticos que, engañados por el duque de la Roca y San Demetrio y por el príncipe Ottajano, laboran ingenuamente bajo la normativa masónica inglesa”. Finalmente, excarcelados los masones y cesado el marqués Tanucci, la Gran Logia Nacional reanudó sus trabajos con el apoyo explícito de la reina María Carolina.

## **10.6 El conde Bernezo y el marqués de Barolo, grandes priores de la masonería templaria**

También en Italia el régimen de la *Estricta Observancia Templaria* entró por la puerta grande. La dirección de la Orden en Italia estuvo siempre en manos de la alta nobleza. Cuando, al imitar las demarcaciones territoriales creadas en la Edad Media por la Orden del Temple, se creó la VIII provincia templaria que comprendía el gran priorato de Alemania meridional y el gran priorato de Italia, el

<sup>1455</sup> G. Bertio, *Russia e Stati italiani nel Risorgimento*, Torino, 1957, p. 60.

*Magnus Superior Ordinis*, el duque Ferdinand de Brunswick, nombró gran prior de Italia a George August, barón von Weiler (*eques Augustus a Spica áurea*), mayor del ejército imperial. Pero al fallecer éste en noviembre de 1775, se designó para el cargo al conde Gabriel de Bernezo, y luego en 1778 a Carlo Giuseppe Faletti, marqués de Barolo, *eques a Dubus Aquilis*. El conde Gamba de la Perosa fue designado visitador general de la provincia.

En diciembre de 1775 algunos de los cargos del gran priorato templario de Italia eran<sup>1456</sup>:

Gabriel Asinari, conde de Bernezo, mayordomo del rey de Cerdeña, *eques Gabriel a Turri Aurea*, que ejercía los oficios de gran prior de Italia, Vicario administrador de Lombardía, Subprior de Monferrato y gran comendador de Turín.

Gian Giacomo, conde Gamba de la Perosa, barón del Imperio, *eques Jacobus a Cruce argenteo*, gran decano del capítulo y comendador de Verona.

Giuseppe Teresio Amoretti, de los marqueses d'Ozasio, sacerdote, subprior eclesiástico y *eques a Cane*.

Giuseppe Lodovico Arborio Gattinara, marqués de Breme, lugarteniente de infantería, *eques Ludovicus a Liliis aureis* y gran tesorero.

Gioacchino Adalberto Pallavicini, marqués de la Frabose, lugarteniente de policía de Turín, *eques Adalbertus a Quadrangulo Versicolore*, gran inspector de la logia y comendador de Tortona.

Joseph, conde d'Esery, *eques Josephus ab Aurantia* y gran maestro de ceremonias.

Alfonso del Pozzo, príncipe de la Cisterna, capitán de caballería, *eques Alfonsus a Puteo* y gran maestro de la casa.

Carlo Emanuele Borbón de Monte Sorbello, capitán de dragones y gran maestro de Novicios.

El marqués Diomede Borbón de Monte Sorbello y *eques a Floribus Aureis*.

Ferdinando, conde de Villa.

Ignazio Valperga, conde de Rivara, *eques a Canabe* y capitán de caballería.

Giovanni Battista Delfino, conde de Trivero, ayudante de campo del rey de Cerdeña y *eques Baptista ab Océano*.

Francesco Villata, conde de Piana y *eques Franciscus a Braquio Armato*.

Carlo Gianasso, conde de Pamparato, mayordomo del rey de Cerdeña y *eques Carolus a tribus Stellis*.

Posteriormente se unieron otros destacados miembros de la nobleza italiana:

Alessio de San Martino, marqués de Parelle *eques a Grypho*.

Joseph, conde d'Eséry, *eques a Malo Aureo*.

El conde Girolamo de Dottori, *eques a Quercia*.

---

<sup>1456</sup> En Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 254, nota 4.

El conde Girolamo Caetano de Thiene, *eques a Salamandra*.

Mariano Naselli, de los príncipes de Aragona, *eques a Sole Obscurato*.

El marqués Paolo Gerolamo Pallavicini, *eques a Tribus Pallis*, que luego adoptó el nombre simbólico *Palmiro Cidonio* como caballero benefactor de la Ciudad Santa.

El conde Geronimo de Lazara, *eques ab Arbore*.

El marqués Tommaso Mossi di Morano, *eques a Basilisco*.

El conde Francesco Montecuccoli, miembro de una logia de Módena y también de la logia vienesa *La Esperanza Coronada*.

Y otros más que mencionaremos oportunamente.

La rápida aceptación del nuevo régimen masónico por la nobleza italiana se debía a su carácter marcadamente católico, su jerarquización y su panoplia de altos grados basados en el misticismo cristiano y ocultista. Recordemos que la Orden masónica templaria afirmaba que su líder y *Superior Incógnito* era el pretendiente al trono de Inglaterra, Carlos Eduardo Estuardo (1720-1788), hijo del rey Jacobo que fue destronado por no querer abjurar de sus creencias católicas. Y respecto a las inclinaciones alquimistas, herméticas y mágicas de la Orden filoalemana, ellas no constituían obstáculos insalvables si tenemos en cuenta que tales conocimientos habían sido estudiados y cultivados desde antiguo por miembros del clero, e incluso por santos como Alberto Magno o Tomás de Aquino.

Se ha afirmado que “la masonería templaria fue fundada sobre la irracionalidad prerromántica característica del fin de siglo”<sup>1457</sup>, lo cual resulta inexacto y exagerado. De entrada la palabra *irracionalidad* es totalmente desafortunada. Además, los investigadores han opuesto la masonería inglesa de los tres grados al sistema franco-alemán de varios grados para marcar, un tanto artificialmente, las diferencias. Así, si el sistema inglés era racionalista y democrático, el otro era *irracional* y aristocrático. Y si el primero era filantrópico, el otro era más dado a los estudios ocultistas y esotéricos. Al final, tales distinciones se han convertido en clichés forzados que no responden cabalmente a la realidad. Lo cierto es que en las logias con patente inglesa también había masones con inquietudes místicas, al igual que en la masonería templaria rectificadora había hermanos que no compartían los planteamientos aristocráticos de la Orden.

Precisamente esa fue una de las reformas adoptadas cuando la masonería templaria procedió a refundarse, se convirtió en la *Orden de los caballeros de la masonería rectificadora* o *Caballeros Benefactores de la Ciudad Santa* y renegó de su anterior carácter elitista. Aunque a partir de ese momento todos eran *Caballeros Benefactores*, se rechazaban los títulos ostentosos y se daba entrada a los burgueses y comerciantes en pie de igualdad con la nobleza. Con todo, esta mesocratización de la Orden, uni-

---

<sup>1457</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 284.



do al descrédito causado por el fraude de los *Superiores Incogniti*, movió a la nobleza a abandonar el régimen rectificado. De hecho, en 1790, la *Orden de los Caballeros Benefactores de la Masonería Rectificada* suspendió sus trabajos en Italia.

### **10.7 El príncipe de Aragona y la *Estricta Observancia Templaria* (1777)**

En 1777 la Gran Logia Nacional dió un giro radical a su supuesto rechazo a la dependencia extranjera, y se pasaba al sistema rectificado de la *Estricta Observancia Templaria* creado en Alemania. Era el régimen masónico más prestigioso, poderoso y esotérico del momento y ya contaba entre sus filas con emperadores, príncipes y duques soberanos de diversos países. Los artífices de la operación fueron el conde de Bernezo, *eques a Turri Aurea*, el barón F. L. Eyber (1738-1793), *eques a Leonardo* y cónsul de Dinamarca en Nápoles (hermano de Adolfo Gottlieb von Eyber, *eques ab Aquila Imperiali*), y Wätcher de Stuttgart (Canciller de la VIII provincia Templaria). No hubo inconveniente para ello toda vez que el gran maestro de la Gran Logia Nacional, Diego Naselli, antiguo abad y ahora flamante teniente general, como muchos aristócratas de su época, era un apasionado del esoterismo y empedernido lector de textos de alquimia y hermetismo. Además, la conversión o rectificación de la Gran Logia Nacional era bien vista por la reina María Carolina y sus consejeros filoaustríacos, dado que la dirección de la Orden masónico-templaria, aunque no estaba bajo dependencia de Viena, había nacido en Alemania y estaba en manos de príncipes alemanes. También fue bien recibida por ciertos sectores del clero, masones o no, que veían en el proyecto de refluotación de la Orden del Temple un arma contra el racionalismo protestante.

Al establecerse en Nápoles, una vez rectificadas los masones y acolados con el nuevo nombre de caballeros (*eques*), se les dio paso a los altos grados. A tal efecto, ese mismo año de 1777 se abrió la *Orden Interna* mediante la creación de un subpriorato o capítulo denominado *Águila* en que recaló la élite de la masonería templaria napolitana:

Diego Naselli, de los príncipes de Aragona, brigadier del ejército real, *eques a Falcone*.

El abad Kiliano Carracciolo, de los príncipes de Peltoranello, *eques ab Altari*.

El conde Francesco Marulli, *eques a Sagitta*.

Teodoro Cardona, gentilhombre, *eques a Pelicano*.

Francesco Valignani, de los condes de Miglianico, *eques a Telescopio*.

Vicenzo Revertera, duque de Salandra, chambelán del rey de Cerdeña, *eques a Quadrante*.

Mariano Naselli, hermano de Diego, *eques a Sole Obscurato*.

Mariano de Otranto, chambelán del rey.

Gaetano Montalto, duque de Fragnito, gentilhombre de cámara del rey de Cerdeña, *eques a Rupe Vetusta*.

Marzio Mastrilli, marqués de san Gallo, capitán y gentilhombre de cámara del rey de Cerdeña, *eques ab Ave Paradisiaca*.

Al año siguiente, la reina Carolina y su cuñado el duque Alberto de Sajonia-Teschen aceptaron ser protectores de la VIII provincia templaria, que comprendía Italia, lo que explica el subsiguiente éxito de la nueva Obediencia y su fulgurante expansión. A ello contribuyó también la moda de los altos grados. Recordemos nuevamente que, frente al sencillo sistema ritual de los tres grados del sistema inglés, el régimen rectificado ofrecía un atractivo *cursus honorum* que propició el que numerosos masones de logias anglófilas se pasaran al sistema de la *Estricta Observancia* y aceptaron ser *rectificados*. Fue el caso de la logia *San Juan de Escocia* en la que varios *hermanos* liderados por el príncipe de Montecatena y por Pietro Naselli, presentaron su plancha de quite para afiliarse a la Gran Logia Nacional de Nápoles.

Recordemos igualmente que la *Estricta Observancia Templaria* era una Orden caballeresca que reservaba los más altos grados a los miembros de las familias aristocráticas. Del carácter netamente elitista de los talleres de la Gran Logia Nacional, da prueba el cuadro lógico de la *María del Templo de la Concordia* de Palermo, logia que había adoptado tal nombre en honor de la reina. En agosto de 1782, los nobles eran mayoría en el taller y además ocupaban los principales oficios:

Venerable maestro: Pietro Naselli, de los príncipes de Aragona.

Diputado maestro: Francesco Natale, marqués de Monterosato.

Primer vigilante: Emmanuelle de Boulogne, de los marqueses de Sambuca y duque de Aragona.

Secretario: Giuseppe Sandoval, conde de Naso.

Maestro de ceremonias: Saavedra, gentilhombre de Caltagirone.

Marco Despuches, duque de Saint Étienne.

El príncipe de Montevago, grande de España de primera clase.

El duque de San Martin, mariscal de campo.

Tommaso Natale, marqués de Monterosato.

El príncipe de Pacecco, gobernador de Trapani.

Francesco Naselli, marqués de la Ghibellina.

Spatafora, de los marqueses de San Martin.

Tomasi, de los príncipes de Lampedusa y lugarteniente coronel.

Bartholome Avarna, barón de Scamino.

Los mismo sucedía ese año en la logia *La Victoria* de Trapani<sup>1458</sup>:

---

<sup>1458</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 410.

Venerable maestro: Vincenzo Lamia, de los barones de Pampioppo.

Primer vigilante: León Morello, barón de Fragiiovanni.

Secretario: Vita Lamia, de los barones de Pampioppo.

Hospitalario: Paul Fallara, barón de Reconsiga.

Joseph Despuches, de los duques de San Martín.

El barón Carlo Milo.

El príncipe de Torella, grande de España de primera clase.

Sin embargo, al poco tiempo, la masonería rectificadora agotaba su proyecto quimérico. Tras la crisis de identidad padecida en 1782 por la masonería templaria de toda Europa y el acuerdo adoptado en el convento de Wilhelmsbad en virtud del cual se rechazaba toda filiación templaria y se negaba la existencia de los *Superiores Incogniti*, también la Gran Logia Nacional de Nápoles se adhirió a la nueva denominación del sistema rectificado, ahora conocido como *Orden de los Caballeros Benefactores de la Masonería Rectificada*. Pero tales bandazos no hicieron sino confirmar que las aventuras de los sistemas de altos grados basados en leyendas tenían los días contados.

Ese año, una logia *familiar* de Catania llamada *El Ardor* regentada por el príncipe Ignacio Paterno, *eques a Fortitudine*, que había sido fundada en 1776 y luego se había pasado a la masonería templaria renovada, aceptó su reconversión como *Caballeros Benefactores*, es decir, que aceptaba *la rectificación de la rectificación*. Entre sus miembros encontramos a<sup>1459</sup>:

Venerable maestro: Ignacio Paterno, príncipe de Biscari.

Primer vigilante: Joseph Paterno, de los príncipes de Biscari.

Segundo vigilante: Mario Escadile, eclesiástico.

Orador: el abad Francesco Paterno, de los príncipes de Biscari.

Secretario: Hyacinte Gioyeni, gentilhombre de Catania.

Maestro de ceremonias: Silvio Scamacca, gentilhombre de Catania.

También disponemos del cuadro lógico de *La Reconciliación*, algunos de cuyos miembros eran en ese mismo año<sup>1460</sup>:

El abad Sotira.

Cristogono Sollima, de los marqueses de San Martín.

El marqués Marius Corvaja.

El príncipe de Scaletta, chambelán y oficial de marina.

Francesco de Moncada, príncipe de Lardería y Rosolini y conde de San Antonio.

Antonio Avarna, de los duques de Belviso, teatino.

<sup>1459</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 412.

<sup>1460</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 414, nota 23.

Costa, de los marqueses de Manganella.

En abril de 1783, tras la transformación de la Orden masónica caballeresca de la *Estricta Observancia Templaria* en *Orden Benefactora de la Ciudad Santa*, la dirección de la rama italiana pasaba al hermano Diego Naselli, simbólico *Didacus a Falcone*. Naselli trasladó la sede de la Obediencia a Nápoles para gozar de la protección directa de la reina María Carolina, y procedió a redistribuir algunos cargos contando con la nobleza masónica más activa. Al incorporar a los viejos masones curtidos de la antigua prefectura templaria napolitana, el nuevo cuadro de oficiales quedó como sigue<sup>1461</sup>:

Maestro de la prefectura y maestro hospitalario: Luigi Carafa, duque de Ielsi.

Primer vigilante: Giuseppe Caracciolo, príncipe de la Torella.

Adjunto al primer vigilante: Giuseppe Quagliarelli, gentil-hombre.

Segundo vigilante: Pasquale Tschudy, teniente coronel de la guardia Suiza.

Tesorero: Gennaro Carafa, conde de Policastro.

Secretario: Antonio Dewitte, teniente de infantería.

Orador: el barón Benedetto Mancarella.

Maestro de ceremonias: Diego Pignatelli, de los príncipes de Marsico.

De esta prefectura dependía la logia más aristocrática de Nápoles, *La Victoria*, conocida por sus tendencias esotéricas, místicas y experimentales. He aquí su cuadro lógico<sup>1462</sup>:

Diego Naselli, de los príncipes de Aragona, brigadier del ejército del rey de Sicilia y gran maestro de la Obediencia.

Venerable maestro: abad Kiliano Caracciolo, de los príncipes de Pettoranello.

Diputado maestro: duque de Salandra, chambelán y coronel de marina.

Primer vigilante: Marzio Mastrilli, marqués de san Gallo y ministro plenipotenciario en la corte de Turín.

Segundo vigilante: el duque de Fragnito, chambelán.

Secretario: Antoine Micheroux, oficial del cuerpo de cadetes.

Tesorero: príncipe de la Torella, grande de España de primera clase.

Primer maestro de ceremonias: Luigi Carafa, príncipe de Pietrelcina.

Segundo maestro de ceremonias: Diego Pignatelli, de los príncipes de Marsico, oficial del cuerpo de cadetes.

Tercer maestro de ceremonias: Antoine Mazzacane, de los príncipes de Omignano.

<sup>1461</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 348.

<sup>1462</sup> M. P. Azzuri [P. Maruzzi], "Inizii e sviluppo della Libera Muratoria moderna in Europa", en *Lumen Vitae*, VI (1959), pp. 11 y ss. Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., pp. 349-352.

Canciller: Valignani, de los condes de Miglianico.

El conde Marulli, comendador de la Orden de Malta y capitán de dragones.

Mariano Naselli, de los príncipes de Aragona y Brigadier.

Luigi Garata, de los príncipes de Vocella y duque de Ielsi.

El abad Granito, de los marqueses de Granito.

El conde Mandeuffel, gentilhombre de Livonia.

El príncipe Pignatelli, gentilhombre de la cámara y mayor de marina al servicio del rey de Sicilia.

El comendador Ruffo, de los príncipes de Scaletta y capitán del regimiento de Siracusa.

El marqués de Altavilla, de los marqueses de Sambuca, chambelán y capitán de marina.

El duque de Serra Capriola, ministro plenipotenciario en la corte de San Petesburgo.

El principe de Butó, chambelán y coronel de dragones.

Harwey, obispo de Irlanda.

El marqués de Avena, abogado.

Vincenzo Caracciolo, marqués de San Agapito.

El conde Vittorio Alfieri, ilustre poeta y dramaturgo.

El conde de Policastro, chambelán.

Francesco Spinelli, de los príncipes de Scalea, gentilhombre de la cámara y coronel de caballería.

El abad Acquaviva, de los condes de Conversano.

El duque de Cassano, chambelán y lugarteniente coronel de marina.

El conde Cantelli.

Carlo Mazzacane, de los príncipes de Omignano y benedictino.

El conde Berchtold, gentilhombre de Bohemia.

El barón Giuseppe Beroldiger, canónigo de Spira.

El conde Luigi Cotti Brusaschi, oficial al servicio del rey de Cerdeña.

El duque de Santa Teodora, gentilhombre de la cámara.

El duque Pio Bonelli.

De los cerca de treinta miembros, solo los dos extranjeros no eran nobles. El resto, todos italianos, pertenecían a ilustres familias de la aristocracia partenopea.

Sin embargo, a partir de 1786 la Gran Logia Nacional de Diego Naselli no pudo soportar la crisis de identidad de la Orden reformada, de modo que en pocos años, su descrédito sería solo comparable a la elevada deserción de sus miembros. A finales de esa década la Gran Logia Nacional era prácticamente un cadáver que cedía paso a las logias anglófilas.

## 10.8 Las logias anglófilas del príncipe Cesar Pignatelli

Las rivalidades entre las Obediencias no impidieron que varios altos oficiales y numerosos masones simultanearan su afiliación a diversos sistemas. El propio gran maestro de la Gran Logia Provincial inglesa, el príncipe Cesar Pignatelli de Strongoli, duque de San Demetrio, era venerable de la logia napolitana *Los misterios de Hermes* que trabajaba el *Rito Escocés Filosófico* de inspiración alquímica creado en Aviñón. Aun con estas singularidades, las logias anglófilas seguían practicando el espíritu racionalista, filantrópico e interestamental de las constituciones de Anderson, bajo la dirección del príncipe Cesar Pignatelli, ayudado por el diputado gran maestro Gaetano Filangieri, de los príncipes de Arianello. Ello propició que continuara el reclutamiento tanto de nobles como Carlo Cottone, príncipe de Villaeramosa, o Corrado Bajada, marqués de Nápoles, como también de *plebeyos*, por ejemplo, el jurista Mario Pagano, venerable de la logia napolitana *La Verdad*, el profesor Pasquale Baffi, el poeta Giovanni Meli, o el padre benedictino Raffaele Drago<sup>1463</sup>.

La biografía de cualquiera de ellos llenaría decenas de páginas. Baste indicar que uno de ellos, el jurista Gaetano Filangieri, de los príncipes de Arianello (1752-1788), fue autor de la notable e influyente obra *La Scienza della Legislazione*<sup>1464</sup> que puede considerarse el primer tratado de derecho penal moderno europeo, aunque fue incluido en el *Index* romano de la Iglesia Católica en 1784 por sus ataques a los privilegios del clero. Ya en una obra juvenil había defendido la publicidad de los procedimientos judiciales. Respecto a su afiliación masónica, Filangieri vió la luz masónica entre los años 1771 y 1775, tal vez como reacción ante la injusta detención del masón Isidoro Bianchi en otoño de 1770 en Nápoles. Tal circunstancia le inspiró su primer escrito (1771) y su incorporación a la publicística iusmasónica del momento (también el *hermano* Tommaso Natale<sup>1465</sup> editó en 1772 una reflexión sobre la eficacia y necesidad de las leyes). Poco después publicó *Riflessioni politiche su l'ultima legge del Sovrano, che riguarda la riforma dell'amministrazione della Giustizia* (Nápoli, 1774)<sup>1466</sup>, que era un adelanto de su posterior magna obra. De joven formó parte del grupo de Iluministas<sup>1467</sup>, reformadores o masones como Antonio Planelli, M. Vargas-Machuca, F. Conforti y Andrea Serrao, Lucas Nicola de Luca cuya cabeza visible era el *hermano* y príncipe Raimondo de Sangro. De entre los ilustres personajes que se cruzaron en su trayectoria vital, cabe decir que en 1787 recibió la visita del *hermano*

<sup>1463</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia, op. cit.*, p. 304-306.

<sup>1464</sup> La obra de Gaetano Filangieri, *La Scienza della Legislazione*, 3 vols., ha sido editada por Francesco Toschi Vespasiani, Venezia, 2003. La correspondencia de Filangieri ha sido publicada en *Il mondo nuovo e la virtù civile: l'epistolario di Gaetano Filangieri*, por E. Lo Sardo (edit.), Nápoles, 1999.

<sup>1465</sup> Giuseppe Giarrizzo, *Massoneria e illuminismo nell'Europa del Settecento*, Venezia, 1994, p. 277.

<sup>1466</sup> *Riflessioni politiche su l'ultima legge del sovrano che riguarda la riforma dell'amministrazione de la giustizia* (Nápoles, 1774), ha sido publicada en *L'Illuminismo giuridico*, editado por P. Comanducci, Bolonia, 1978, pp. 173 y ss: *Vid.* sobre el universo jurídico de la época P. Becchi, *Giuristi e principi. Elementi per una storia della cultura giuridica moderna*, Genova, 2000, pp. 59-89.

<sup>1467</sup> Giuseppe Giarrizzo, *Massoneria e illuminismo nell'Europa del Settecento, op. cit.*, p. 285.

Goethe quien, en su obra *Viaje a Italia*, mencionó sus conversaciones con Filangieri sobre el despotismo, describiéndole como una persona preocupada por la felicidad y libertad de los hombres con “unos delicados sentimientos morales... de natural tierno y trato cómodo” a quien “gusta de conversar sobre Montesquieu, Giambattista Vico o Beccaria con una profunda devoción... Nunca oí una sola palabra banal de su boca”<sup>1468</sup>.

En la década de 1780 las logias anglófilas de Pignatelli no solo lograron sobrevivir, sino que fueron apoyadas por miembros de la nobleza como el barón von Offenberg, el caballero Vincenzo Pucci, el conde Antonio Lucchesi Palli, príncipe de Campofranco, etc. Sabemos que la Gran Logia Provincial inglesa creía estar perdiendo el pulso mantenido con la rival Gran Logia Nacional de manera que, en un intento por competir en pie de igualdad, en diciembre de 1784, el duque de San Demetrio solicitó en vano a Londres la autorización para elevar la Gran Logia Provincial a la categoría de Gran Logia Nacional con el fin de reorganizar la caótica situación y poder hacer frente a la Obediencia rival. No hizo falta. La Gran Logia Nacional de Nápoles acabó siendo arrastrada por la crisis que en Europa había minado la credibilidad de la masonería rectificada. Cuando la nobleza retiró su apoyo al régimen rectificado de la *Estricta Observancia Templaria*, el nuevo experimento de la *Orden de los Caballeros Benefactores de la Masonería Rectificada* apenas sobrevivió ocho años.

Una lista custodiada en el *Archivio Secreto* del Vaticano nos informa de algunos supuestos *Liberi Muratori* de Sicilia de los años 1791 o 1792<sup>1469</sup>:

El príncipe de Caramanico, sobrino<sup>1470</sup> del virrey de Sicilia.

El duque de Casoli, hijo del virrey de Sicilia

El duque de Sicignano, sobrino del virrey de Sicilia.

El marqués Dragonetti.

El príncipe de Pacecco.

El príncipe de Campofranco.

El marqués Corrado Bajada.

El marqués de Villareale, La Greca y Talamanca.

Carlo Cottone, príncipe de Villaermosa.

El duque de la Ferla.

El príncipe del Cassaro.

El príncipe de Valguarnera.

El príncipe de Aragona.

<sup>1468</sup> J. W. Goethe, *Viaje a Italia*, traducción de Manuel Scholz Rich, Barcelona, 2001, pp. 195, 200 y 204.

<sup>1469</sup> Publicado por M. P. Azzuri [P. Maruzzi], “Inizii e sviluppo della Libera Muratoria moderna in Europa”, en *Lumen Vitae*, VI (1959), pp. 54-56.

<sup>1470</sup> Tal vez se trate de un error del informante, pues probablemente fuera Francisco de Aquino, príncipe de Caramanico y ex gran maestro de la masonería napolitana.

El príncipe de Villadorata.

El príncipe de Niscemi.

El barón Pucci.

El barón Marsalese.

En la lista aparecen algunos miembros del clero como:

Francesco Vanni (1730-1803), obispo de Cefalù.

Giuseppe Maria Levante, dominico.

Michinelli, teatino.

Giuseppe Piazzì, teatino.

Joseph Sterzinger (1746-1821), teatino, bibliotecario de la Real Biblioteca.

Monti, esculapio, profesor de retórica en la Universidad.

Berengario Gravina, benedictino y vicario del obispo de Girgenti.

Salvatore Ventimiglia Statella (1721-1782), príncipe de Belmonte, obispo de Catania (1757-73), arzobispo titular de Nicomedia (1757-1782) e Inquisidor general de Sicilia (1776-1782). Éste último se caracterizó por llevar una vida austera de entrega a los más necesitados, para lo cual fundó en 1760 un Hospicio para pobres y otros proyectos de beneficencia que financió mediante los ingresos de la Iglesia de la diócesis de Catania y el ahorro derivado de obligar al clero a vivir austeramente y a renunciar a determinados privilegios. En 1778 fue elegido miembro del Parlamento a la vez que Inquisidor general del *Santo Oficio*, lo cual presenta una interesante paradoja habida cuenta de su supuesta condición de masón.

### 10.9 Masones en los Estados Pontificios

Antes de la bula pontificia prohibitiva de la masonería, hubo diversas logias en los Estados Pontificios. El cuadro lógico de la que trabajaba en Roma ha quedado perfectamente documentado a través del libro de actas, que abarca desde la fecha de su fundación el 16 de agosto de 1735 hasta el 20 de agosto de 1737 en que fue disuelta por la Inquisición. La mayoría de sus miembros eran ingleses jacobitas exiliados a los que se habían unido algunos nobles<sup>1471</sup>. Su primer venerable fue William Howard, al que acompañaban William Hay, conde de Inverness, preceptor de los dos hijos del pretendiente Estuardo, el conde de Cronstadt, sueco, el conde Soderini, el marqués C. A. de Vassé, oficial francés, lord Kilmarnock, jacobita que fue capturado en la batalla de Culloden y decapitado en Londres en 1747, o lord Winton, conde de Seaton, que fue el último venerable.

Se ha discutido si, a pesar de las prohibiciones pontificias que siguieron a la bula de 1738, subsistieron logias masónicas en Roma. Ciertamente que las hubo y algunas de ellas dejaron huellas. Una de

<sup>1471</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 44.



ellas, integrada por diplomáticos y viajeros extranjeros, especialmente alemanes y polacos, y dirigida por Friedrich Münter, teólogo luterano alemán, fue fundada en torno al año 1785 bajo la protección y patente de la logia *Zur wahren Eintracht* de Viena. Entre sus integrantes, encontramos al conde Emmerich von Eltz y al conde Ferdinand Ernst von Waldstein.

Pero la supuesta influencia de los masones de Roma no pudo evitar que el Santo Oficio detuviera entre los meses de noviembre de 1789 y enero de 1790 a más de cien<sup>1472</sup>, con el consiguiente revuelo habida cuenta de la condición clerical de varios de ellos. Algunos masones fueron compelidos a tomar el camino del exilio para evitar la cárcel. Así, el venerable de una de las logias, De Loras, fue expulsado de Roma en atención a su posición en la Orden de Malta, y el marqués Severio Vivaldi se exilió en París. Empero, otros no tuvieron esa suerte. Entre los nobles masones detenidos en Roma cabe citar a:

El conde Johann Karl von Kolowrat Krakowski, miembro de una logia de Praga y de Malta.

El marqués F. S. Vivaldi Armentieri.

El príncipe Kachicoff.

El barón de Siray

El marqués de Villareale.

El marqués de la Tour du Pin-Montauban.

De Suissounoff (o Swiftunoff), lugarteniente de la guardia de caballería al servicio de Rusia.

El vizconde Carlo de Lepinière.

El marqués Altiero Lorenzo Grillet di Montoux

El conde de Polignac.

El conde Carlo Gastone de Rezzonico.

El conde Pinto, oficial de ingenieros.

El príncipe de Teora.

El barón Wirt, consejero del emperador.

Entre los miembros del clero detenidos o denunciados cabe citar a:

El padre Michele Angelo.

El padre Luigi Napoli, regente de San Lorenzo mayor.

El padre Alfieri.

El sacerdote Filippo Vincenzo Lando, miembro de una logia de París.

El abad Gandat, miembro de una logia de París.

El abad Chefneuz, miembro de una logia de Lieja.

Onorato Brest, capellán de la Orden de San Jerónimo.

Hyacinthe-Antoine Roullier, capuchino.

---

<sup>1472</sup> La lista completa fue publicada por A. Zieger, *Il tramonto di Cagliostro*, Trento, 1970, pp. 258-269 y por Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 459-460.

El abad Giuseppe Guaseo, de Córcega.

Esta lista oficial, elaborada por la propia Inquisición al detener a los masones residentes en Roma, desmiente la afirmación hecha por Casanova en sus *Memorias* sobre la pertenencia a la masonería de varios cardenales de Roma ¿Acaso el *hermano* Giacomo, recibido masón en Lyon en 1750 ó 1751, hizo esa afirmación para dar publicidad a sus *Memorias* o como venganza a su encarcelamiento durante 15 meses en las húmedas mazmorras de I Piombi? Recordemos que el famoso aventurero veneciano Giacomo Girolamo Casanova (1725-1798), doctor en derecho civil por la Universidad de Padua, a pesar de haber recibido las órdenes menores, ser nombrado abate y contar con la inicial confianza del papa Clemente XIII, pues le concedió una audiencia y le nombró caballero de la Orden de la Santa Espuela, no ha pasado a la historia precisamente por su objetividad y talento historiador, sino por su empeño en referir sus conquistas amorosas ciertas o fingidas.

Por cierto que otro de los aventureros que pagó caro su atrevimiento fue Giuseppe Balsamo, fingido conde Alessandro de Cagliostro (1743-1795), nacido en el seno de una humilde familia de Palermo. Sabemos que en 1777 fue exaltado a la maestría masónica en la logia *La Esperanza* de Londres y que poco después redactó unos nuevos rituales masónicos aderezados con algunas influencias del Egipto faraónico que tanto interés despertaba en la época. Ello explica su temprano éxito entre algunos miembros de la nobleza, como el barón Ramond de Carbonnières, o Louis-René-Eduard de Rohan (1734-1803), príncipe de Rohan y cardenal-obispo de Estrasburgo. Fue invitado por el gran maestro del Gran Oriente de Francia, el duque de Chartres, el gran administrador, príncipe de Luxembourg y el arzobispo de Brujas, monseñor Philippeaux d'Herbault, a celebrar algunas sesiones de espiritismo. En ellas quedaron tan impresionados que acordaron prestarle apoyo y solicitar a Pío VI que reconociera oficialmente el nuevo rito con el argumento de que pretendían un acercamiento al simbolismo católico. Incluso, el citado arzobispo fue apadrinado por Cagliostro en su iniciación en la Orden, aunque finalmente fue desenmascarado y hubo de abandonar Estrasburgo. También tuvo seguidores en Rusia, aunque la propia emperatriz Catalina II, inicial seguidora, quedó tan desengañada que llegó a escribir varias obras de teatro para denunciar sus embustes<sup>1473</sup>. Con todo, el nuevo rito ya tenía importantes seguidores de la nobleza como el conde de Albaretto, Diego Naselli, de los príncipes de Aragona, el conde Maximiliano Lodron, el barón Giangiacomo Gresseri ex-sacerdote y masón en Innsbruck, el conde Giovanni Giusto Todeschi, el marqués Severio Vivaldi, etc. Finalmente, detenido en Roma bajo la acusación de “introducción y propagador de la secta de los Liberi Muratoti” y “difusor de supersticiones heréticas”, fue condenado por “hereje formal, mago y franc-masón” a la pena de muerte, que el papa

---

<sup>1473</sup> Claude Antoine Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 309.

conmutó a cadena perpetua. Tras seis años de encarcelamiento falleció de un ataque de apoplejía en agosto de 1795.

### **10.10 Los *príncipes de la Acacia* en el norte de Italia**

#### *La Lombardía austriaca (Milán y Cremona)*

Durante el siglo XVIII, el norte de Italia estaba compuesto por diversos territorios autónomos o satélites de países fronterizos como Austria o Francia. Bajo dominio austriaco se encontraba la Lombardía, que comprendía ciudades tan importantes como Cremona y Milán. Tal dependencia política determinó que la mayoría de las logias lombardas trabajaran bajo los auspicios de Obediencias austriacas. Es probable que existiera una logia en Milán en torno al año 1735 y que uno de sus integrantes fuera el marqués Jean François Beccaria, padre del famoso penalista ilustrado Cesar, al que encontramos en 1736 como miembro de la logia parisina del duque de Villeroy. Poco después tenemos constancia de otras logias que posiblemente trabajaban bajo patente inglesa y de la que formaban parte:

El marqués Octaviano Casnedi.

El conde Alari, que en 1751 era miembro de una logia de Nápoles presidida por el príncipe Calvaruso.

El sacerdote Franceso Sormani.

El conde Carlo Belgioioso.

El marqués Francesco Carpani, economista y miembro de la *Accademia de los Puños*.

El barón de Rendoff, holandés.

El conde Stampfer, capitán de regimiento.

El barón Egli, alemán.

Respecto a Cremona, la logia más importante era la *San Pablo Celeste*, fundada por varios oficiales austriacos y lombardos de la guarnición encabezados por su venerable, el coronel Paul Bethlen, conde y chambelán del Imperio y afiliado a la logia vienesa *La Esperanza Coronada* que dependía de la Gran Logia Nacional de Berlín. Entre los fundadores italianos estaba el conde Pietro Paolo Gaddi. Al poco dio entrada a personalidades filoaustríacas de la aristocracia y alta burguesía de la comarca. De hecho, cuando dicho regimiento se trasladó a Baviera, la dirección de la logia quedó en manos del famoso escritor *Ilustrado* Giovanni Battista Biffi. El conde Biffi había estudiado en el Colegio de nobles y tras graduarse en derecho, se trasladó a Milán, en donde formó parte, con el conde Verri y el marqués Cesare Beccaria, de la *Accademia de los Puños* y de la dirección de la revista *El Caffé*, instituciones famosas por sus ideas reformadoras.

En 1776 el cuadro de la logia *San Pablo Celeste* de Cremona era el siguiente:

Venerable: el conde Giovanni Battista Biffi.  
 Primer vigilante: Gerolamo Gabelli.  
 Segundo vigilante: Bartolomeo Macchi.  
 Secretario: Francesco de Guerrieri.  
 Orador: el abogado Giuliano Vacchelli.  
 Tesorero: Acolini.  
 Maestro de ceremonias: Ludovico Fontana.  
 Diputado maestro: el marqués Giuseppe Soresina Vidoni.  
 El conde Antonio Crotti, pasado gran maestro.  
 Vincenzo del Rio, pasado gran maestro.  
 El conde Alfonso Tinti.  
 El conde Carlo Gastone de Rezzonico della Torre.  
 El barón Georg von Gerhart, teniente coronel.  
 El barón Anton Seney.  
 El conde Pietro Paolo Gaddi.  
 El marqués Giovanni Piademente.  
 El conde Pietro Paolo Gaddi.  
 Lorenzo Manini, librero y editor.  
 El capitán Eugenio de Nogarina.  
 El barón Francesco Terzi, coronel.  
 Raimondo Ximenes, jesuita.

La logia atravesó por diversas vicisitudes semejantes a las de otros talleres de la época. Por ejemplo, al no haber acuerdo para que la logia se pasara a la *Estricta Observancia Templaria*, un grupo de *hermanos* encabezados por el conde Biffi abandonó el taller en 1782 y fundó *La Aurora de la Lombardía*. Biffi era ahora *eques ab Arce Antiqua*. No obstante, las órdenes del Gobierno que limitaban el número de logias por provincia, forzaron su clausura, aunque el conde Biffi la mantuvo en la clandestinidad hasta 1805, fecha en que la logia adoptó el nombre de *Los Amigos de la Aurora*.

La aristocrática masonería templaria estuvo bien presente en Lombardía. En 1775 el barón Weiler, *eques a Solis*, rectificó algunas logias que luego situó bajo un gran capítulo presidido por el conde Gabriel Asinari de Bernezo, *eques a Turri Aurea*, mayordomo del rey de Cerdeña, administrador de Lombardía y gran comendador de Turín. Recordemos que en 1776 los jefes alemanes de la Orden, a la vista del aumento de número de logias en Italia, acordaron *restaurar* la VIII provincia templaria, si-

tuándola bajo la dirección del gran maestro, el conde de Bernezo y del gran maestro adjunto, el conde de Piana, *eques a Bracchio Armato*. Del mencionado capítulo lombardo formaban parte, entre otros:

El conde Gamba de la Perosa, barón del Sacro Imperio, *eques a Cruce Argentea*.

El caballero Torri, *eques a Tauro Albo*, coronel del duque de Módena y ministro de Turín.

El conde de Pamparato, mariscal del rey de Cerdeña y *eques a Tribus Stellis*.

Alfonso del Pozzo, príncipe de la Cisterna, capitán del príncipe de Piamonte y *eques a Puteo*.

Adalberto Pallavicini, *eques a Quadrato Colorato* y jefe de policía de Turín.

Giuseppe Teresio Amoretti, de los marqueses d'Ozasio, *eques a Cane* y clérigo tonsurado.

Estas y otras logias del territorio se agruparon en una Gran Logia Provincial de Lombardía que fue reconocida en 1783 por la Gran Logia de Austria. Para dirigirla se postularon dos candidatos: el conde Kaspar Hermann de Künigl (1745-1814), chambelán del Imperio, consejero de la corte de apelaciones de Praga y consejero del gobernador de Milán, que también formaba parte de la *Estricta Observancia Templaria* con el nombre de *eques a Testudine Nigra*; y quien finalmente sería designado, el conde Johann Joseph von Wilczek (1738-1819), ministro plenipotenciario austriaco en Florencia y Lombardía<sup>1474</sup>.

Con todo, la logia más aristocrática de todas fue *La Concordia*, que trabajaba al Oriente de Milán. Entre los años 1785 a 1787, la práctica totalidad de los cargos estaban desempeñados por miembros de la nobleza. En 1785 algunos de sus integrantes fueron<sup>1475</sup>:

Venerable maestro (1785): Bartolomeo, marqués de Calderara y capitán de la Milicia urbana.

Maestro diputado (1785): el marqués Giuseppe Trotti, capitán del emperador.

Primer vigilante (1785): Carlo Recalcati, gentilhombre y doctor en medicina.

Segundo vigilante (1785): Carlo Ercole, conde de Castelbarco y de Gallarate, barón del Imperio, chambelán del emperador y grande de España.

Secretario (1785): Jules Paina, gentilhombre.

Maestro de ceremonias (1785): Alphonse, marqués Visconti, chambelán de emperador.

Johann Joseph, conde de Wilczek, gran maestro provincial, chambelán, consejero íntimo del emperador y ministro plenipotenciario ante el Gobierno de la Lombardía austriaca.

Kaspar, conde de Künigl, gran diputado, chambelán de emperador.

En 1787, el cuadro de oficiales se había renovado;

Venerable maestro (1787): el marqués Giuseppe Trotti.

<sup>1474</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia, op. cit.*, p. 364.

<sup>1475</sup> M. P. Azzuri [P. Maruzzi], "Inizii e sviluppo della Libera Muratoria moderna in Europa", en *Lumen Vitae*, III (1956); VI (1959), p. 248 y Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia, op. cit.*, p. 366-367 y 375-377.

Maestro diputado y limosnero (1787): el marqués Bartolomeo Calderara.

Primer vigilante (1787): Carlo Recalcati, médico.

Segundo vigilante (1787): Carlo Ercole, conde de Castelbarco y di Gallarate, barón el Imperio, chambelán del emperador y grande de España.

Maestro de ceremonias (1787): el marqués Alfonso Visconti.

Ecónomo: Giuseppe Cantil, gentilhombre.

Sustituto del maestro de ceremonias: el conde Wenceslaw Klenaw, lugarteniente del Imperio.

Otros miembros del taller eran:

Antonio, marqués Cossoni.

Ferdinand, barón Schereck.

Joseph, conde Taverna.

Francois, conde del Verme.

Frederic, barón de Tieman y comandante al servicio de Rusia.

Cajetan, conde de la Somaglia.

Joseph Garofalo, gentilhombre.

Vincent Valsecchi, gentilhombre.

Pierre Barbo, gentilhombre.

Marín, conde de Zorzi, noble veneciano.

Joseph, conde de Trivulzi.

Antonio, conde de Corio.

Joseph, marqués de Picenardi.

Louis, marqués de Picenardi.

Jean Baptiste, conde de Vertova.

Pio Hadda, de la orden del Cister.

El marqués Domenico Piatti.

Lord Thomas Lee.

Annibale Beccaria, hermano menor de Cesare y miembro de la logia *La Trinidad* de Paris.

En suma, la Gran Logia estaba dirigida por el estamento nobiliario.

Además de las logias sometidas a Alemania o Austria, hubo algunas que no aceptaron dependencia alguna o que optaron por seguir las tendencias liberales de la masonería francesa. En una de ellas militaba el conde Gaetano Schiaffinati Porro (1766-1799), entusiasta jacobino partidario de los ideales políticos liberales de la Revolución francesa y uno de los redactores de la Constitución de la República Cisalpina (aprobada en julio de 1797), impulsada por Napoleón Bonaparte, que le nombró ministro de

la policía. Su radicalismo liberal e igualitario le llevó a editar diversos diarios de contenido revolucionario que llegaron a ser prohibidos por las autoridades francesas. También hizo una retractación pública de sus títulos de nobleza y una campaña para abolir los títulos nobiliarios y destruir todos los escudos de armas de los edificios de Lombardía. Cesado de sus cargos públicos, hubo de abandonar Italia y murió en el exilio a los 33 años.

*El Piamonte (Turín)*

La logia más aristocrática de Turín, *La Misteriosa*, había sido fundada en 1761 por el barón Joseph-Prosper de Duingt-Maréchal, luego conde de la Val d'Isère, que fue elegido su primer venerable. Algunos de los nobles que la integraban eran<sup>1476</sup>:

El conde Roberto de Malines, gobernador del príncipe heredero y futuro rey Carlos Manuel IV.

José María Amadeo, conde de Castellamonte y capitán de caballería.

El capitán Giuseppe Giacinto Ricci, conde de Andonno.

Carlo Giuseppe Faletti, marqués de Barolo.

Carlo Vignati, conde de San Gillio y oficial de dragones.

En 1768 la logia mantenía su perfil esencialmente nobiliario dado que frente a solo 4 burgueses había 23 miembros de la nobleza. Uno de ellos era precisamente Miguel Benso, conde de Cavour, padre de Camillo, uno de los artífices de la unidad italiana.

Podemos identificar a los nobles que en 1771 integraban la logia<sup>1477</sup>:

El conde Gabriel Asinari de Bernezo, venerable.

El conde de Ricca, primer vigilante.

El marqués de Barolo, señor de la villa.

El marqués de Birague.

El marqués de la Chiuse, oficial de Infantería.

El marqués de Borbón, oficial de dragones.

El marqués de Sinsan de Rod, oficial de dragones.

El marqués de Caluso, oficial de dragones.

El marqués de Coudrai.

Miguel Benso, conde de Cavour.

El conde Villata de Piana.

El conde Gamba de la Perosa.

El conde de Sant Gillij, capitán de dragones.

<sup>1476</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 180, nota 11.

<sup>1477</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., pp. 181-182.

El conde Trana.

El conde de Turnielli, capitán de la guardia.

El conde d'Eséry, oficial de la guardia.

El conde de Scalengue.

El duque de Chablais.

El conde de Poissasque, general al servicio del duque de Baviera.

El conde de Avogadro, oficial de dragones.

El conde de Fresia.

El conde de Pamparato.

El conde de Villafallet, oficial de dragones.

Joseph-Prosper de Duingt-Maréchal, barón de la Val d'Isère.

El conde Bernezo, a pesar de haber insuflado un cierto aire esotérico y mistizante a la logia *La Misteriosa*, en 1773 obtuvo de Londres la autorización para elevar el taller a la categoría de Gran Logia Provincial y su nombramiento como gran maestro provincial para el Piamonte. Seguidamente, procedió a organizar el cuadro de grandes oficiales. De entre sus 64 integrantes, señalaremos a<sup>1478</sup>:

El conde Gabriel Asinari de Bernezo, gran maestro provincial.

El conde Gian Giacomo Gamba de la Perosa, primer gran vigilante.

Francesco Villata, conde de Piana, segundo gran vigilante.

Giuseppe Teresio Amoretti, de los marqueses d'Ozasio, sacerdote, gran capellán.

Jean Amédée Valperga, marqués de Caluso, gran tesorero.

Carlo Giuseppe Romano Gionasso, conde de Pamparato.

Alfonso del Pozzo, príncipe de la Cisterna.

Giovanni Battista Delfino, conde de Trivero.

El conde Ferdinando di Villa.

Ignazio Valperga, conde de Rivara.

Gioacchino Adalberto Pallavicini, marqués de Frabose.

A pesar de trabajar con patente inglesa, muchos de sus miembros se alejaban bastante del perfil esencialmente racionalista y filantrópico de la masonería anglosajona. De hecho, el anglófilo gran maestro provincial, el conde Bernezo, sería poco después gran maestro de la VIII provincia templaria con el nombre de *eques a Turri Aurea*. También otros destacados hermanos del taller como Gamba de la Perosa eran seguidores del místico masón y teurgo Martínez de Pasqually y luego serían caballeros de la *Estricta Observancia Templaria*. Bien es verdad que estas dobles o triples militancias de numero-

---

<sup>1478</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 185.



Los masones prueban que la distinción entre una masonería racionalista-anglosajona y otra franco-alemana-mística, no era tan nítida como pudiera creerse. Hubo una amplia zona intermedia de confluencia entre ambas tendencias en la que muchos masones se encontraron cómodos. Entre los masones de la *Estricta Observancia Templaria* que integraban el capítulo de Turín podemos mencionar a<sup>1479</sup>:

El marqués de Albaretto.

El caballero Scarampi.

El marqués Adalberto Pallavicini delle Frabrose.

Faletti, marqués de Barolo.

Alexandre Valperga Masino, marqués de Albaret, capitán del regimiento de caballería de Piemonte, *eques a Rupis Capra*.

Jean Amédée Valperga de Masino, marqués de Caluso, capitán al servicio de Cerdeña, *eques a Strapiis*.

#### *Venecia y Padua*

En el año 1771 se fundó en Venecia la logia *La Unión* bajo el n.º 438 de patente inglesa. Conforme a la tendencia interestamental e interreligiosa de la masonería regular, la mayoría de sus integrantes eran de condición social burguesa (comerciantes, profesores, funcionarios, médicos), y de diversas confesiones religiosas. También estaban afiliados algunos personajes de la nobleza como el conde Girolamo Thiene di Vicenza, el marqués Michele de Sessa, el conde Karl König, el conde Rudolf Strassaldo o el conde Roberto Seriman. En mayo de 1777, bajo la veneratura del conde Benedetto Lionello Cavazza, la logia fue visitada por Federico Adolfo, duque de Ostrogocia y hermano del rey Gustavo III de Suecia.

Pero el apoyo de la nobleza a la masonería veneciana no pudo impedir que la Inquisición hiciera todo lo posible por erradicarla, pues no había nada más sospechoso que una institución que alentaba la hermandad entre personas de distintas confesiones religiosas. Así, un criado del marqués de Sessa denunció ante la Inquisición que su señor presidía en su propio palacio la reunión de una “sociedad bajo la denominación de Liberi Muratori, a la cual estaban adscritos varios patricios, algunos religiosos, un protestante y muchas otras personas”<sup>1480</sup>. La denuncia dio pie a que en mayo de 1785 el Santo Oficio procediera a clausurar varias logias y a detener a varios masones nobles, entre los que se encontraban el venerable de la logia, Michele Sessa, y el secretario del taller, el bávaro Karl König. Tras 25 días de interrogatorios, Sessa y König fueron obligados a abandonar la República de Venecia<sup>1481</sup>. La repre-

<sup>1479</sup> P. Maruzzi, “Notizie e documenti sui liberi muratori in Torino nel secolo XVIII”, en *Bollettino Storico Bibliografico subalpino*, 32 (1930), p. 85.

<sup>1480</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., pp. 401-405.

<sup>1481</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 403.

sión antimasónica también se extendió por Padua, en donde se detuvo al venerable de una logia, el marqués Gaspare Scoin, y a su secretario, el conde Zacco. Como se ve, ser noble no proporcionaba inmunidad...

En Venecia y Padua, ciudades bajo influencia austriaca, también se extendió la *Estricta Observancia*, cuya inmejorable carta de presentación era la militancia de los más importantes príncipes alemanes y austriacos. El reclutamiento se efectuó principalmente a costa de las logias que trabajaban el sistema inglés de los tres grados. Así sucedió con la logia *Los Verdaderos Amigos* de Vicenza. En Padua, la logia *Amor al Próximo* presidida por el conde Marco Carburi, se pasó al régimen Templario. Carburi era un científico y profesor de química en la Universidad de Padua cuyos afanes investigadores le habían llevado a estudiar las ciencias ocultas, la alquimia, el hermetismo, el magnetismo, etc. Las tendencias ocultistas de la masonería templaria le habían animado a *rectificarse* con la esperanza de encontrar en ella las respuestas que buscaba.

En 1778 los nobles de la logia rectificada *Amor al Próximo* de Padua eran<sup>1482</sup>:

El conde Marco Carburi, *eques a Pyramide*, superior.

El marqués Gaspare Scovin, *eques a Labirinto*, venerable.

El conde Benedetto Lionello Cavazza, *eques ab Occa*, primer vigilante.

El conde Girolamo Lazzara, *eques ab Arbore*.

El conde Girolamo de Dottori.

Y en la logia *Los Verdaderos Amigos* de Vicenza encontramos a varios nobles:

El conde Girolamo Thiene.

El conde Antonio Thiene.

El conde Antonio Monza.

El conde Giacomo Schioppo.

El marqués Michele de Sessa.

El conde Carburi presidió también el capítulo rectificado de Verona integrado, entre otros, por el conde Lazzara y el conde Leoni. En 1784 la logia *La Fidelidad* de Venecia, contaba con los siguientes *Caballeros Benefactores* de condición nobiliaria<sup>1483</sup>:

El marqués Michele de Sessa, noble del reino de Nápoles, y venerable.

El conde Karl König, noble del Imperio.

El conde Luis de Martinengo, noble veneciano.

<sup>1482</sup> M. P. Azzuri [P. Maruzzi], "Inizii e sviluppo della Libera Muratoria moderna in Europa", en *Lumen Vitae*, VI (1959), p. 370.

<sup>1483</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 294-296.

El conde Damián de Miari.

El conde Giovanni de Pindemont, veneciano.

El conde Giuseppe de Remondini.

El conde Christian Heinrich Haugwitz (1752-1831), *eques a Monte Sacto*, prusiano, fundador de una masonería mística, aunque luego, en el congreso de Verona, adoptó una posición contraria a la masonería.

### *Reino de Cerdeña*

La primera logia que alzó columnas en el reino de Cerdeña recibió el nombre de *San Juan de los Tres Morteros*, y fue fundada en la localidad de Chambéry en 1749 por Joseph François Noyel de Bellegarde, marqués de Marches, y gentilhombre de cámara del rey de Cerdeña Carlos Manuel III. Poco después, en 1752, dicha logia se convirtió en Gran Logia Provincial de Cerdeña y el marqués de Marches desempeñó el cargo de gran maestro provincial hasta su muerte en 1759<sup>1484</sup>. Le sucederán en el Oficio el conde de Montjoie (1759), el conde d'Evieux de la Perosa (1760), el barón de la Val d'Isère (1761), el gentilhombre De Martinel (1762), el conde Manuel (1763)...

De esta logia *San Juan de los Tres Morteros* surgieron en 1765 patentes para fundar las logias *La Verdadera Amistad* de Rumilly, o *La Misteriosa* de Turín. A través del cuadro lógico datado el 24 de junio de 1765, se deduce que este taller anglófilo tenía una composición netamente aristocrática<sup>1485</sup>:

El marqués de Sant Maurice.

El marqués de la Chambre.

El marqués de Marches, hijo del difunto fundador de la logia.

El conde de Montjoie.

El conde d'Evieu de la Perosa.

El conde de Menthon.

El barón de la Val d'Isère.

El conde de Rochefort.

El conde de Megève.

El marqués Deville.

El conde de Lazary.

El príncipe de Holstein.

El conde de la Perosa.

<sup>1484</sup> Aunque dimitió al año siguiente, la provincia le consideró gran maestro a título honorífico, P. Maruzzi, "Notizie e documenti sui liberi muratori in Torino nel secolo XVIII", en *Bollettino Storico Bibliografico subalpino*, 30 (1928), pp. 115-213.

<sup>1485</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 177-179.

Igualmente, en 1774, de los cerca de 40 miembros, apenas una decena eran burgueses:

Eugène de Bellegarde, marqués des Marches, general mayor al servicio de Holanda, y gran maestro de todas las logias del ducado de Saboya.

El conde d'Evieux de la Perosa.

El conde de Comméne.

El conde de Malines.

El conde de Cravette.

El conde de Megève.

El conde de Viry, capitán de la guardia del rey.

El barón de Salons, lugarteniente coronel.

El marqués de Barolo.

El barón de Chabord, capitán.

El marqués d'Éville de Travernery.

El conde Colleony, capitán de dragones.

El conde de Saint-Gille, oficial de dragones.

El barón D'Arvillard.

El conde de Boringe.

El conde de Nom, capitán de dragones.

El marqués de la Bâtie.

El conde de Rochefort.

El conde de Manuel.

El conde de Menthon.

El conde Gamba de la Perosa.

El conde Joseph de Maistre.

De la Val d'Isère, noble, capitán de la guardia del rey.

De Villette, capitán.

El caballero de Soyrier.

El senador Marín.

El capitán Jaume de La Valette.

Pavy, abogado del Senado.

Peysard, comerciante.

Léger, archivero del rey.

Perrin, capitán.

Capetiny, arquitecto.

Garin, abogado.

Dimier, propietario.

Dacquin, médico.

Gonot, abogado.

Garella, arquitecto.

Beaud, propietario.

En Saboya, ducado del reino de Cerdeña, la masonería anglófila regular también desertó para unirse al nuevo régimen rectificado. En 1774, el Directorio Escocés rectificado de Lyon invitaba a los miembros de la logia inglesa *Los Tres Morteros* a unirse a la masonería templaria. Algunos de ellos, liderados por el marqués César de la Serraz, viajaron a Lyon para *rectificarse*, recibir la verdadera luz y seguidamente fundar la logia *La Perfecta Sinceridad*, que se constituyó en prefectura. El cuadro de la prefectura del ducado de Saboya estaba formado en 1778 por<sup>1486</sup>:

José César Felipe Sallun, marqués de la Serraz, *eques Caesar a Scala Aurea y prefecto*.

El marqués Hippolyte Deville de la Malatière, *eques Hippolytus a Castro y decano*.

François Favrat, *eques Franciscus a Turribus*.

El barón Gabriel de Montfort, *eques Gabriel a Phoenixe y Visitor et Provisor Domorum*.

Louis Galluy, *eques Lodovicus a Gallo, sacerdote*.

El conde Jean Baptiste Salteur, *eques Baptista a Canne*.

El conde François Henri de Virieu, *eques Franciscus a Circulis*.

El marqués de Chevelu.

El conde de Cernes, capitán de caballería.

El marqués de la Chambre, capitán de dragones.

El conde Joseph de Maistre, *eques Josepbus a Floribus y Procurator et Magister Economiae*.

Éste último tendría un papel destacado en la historia del *régimen rectificado* pues, como ya se ha indicado, el conde de Maistre fue el que envió el cuestionario más detallado y completo al duque Ferdinand de Brunswick, *Magnus Superior* de la Orden rectificada, en donde, precisamente, se apuntaba la herencia templaria de la masonería. El conde Joseph de Maistre (1753-1821)<sup>1487</sup> se había iniciado en 1773 en la logia *Los Tres Morteros* de su ciudad natal de Chambéry fundada bajo patente inglesa en

<sup>1486</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia, op. cit.*, pp. 249-250. Jean Nicolas, “Noblesse, élites et maçonnerie dans la Savoie du XVIIIe siècle, l’illuminisme et la franc-maçonnerie”, *Revue des études maistriennes*, 5 (1980), pp. 47-63.

<sup>1487</sup> Émile Dermenghem, *Joseph de Maistre Mystique*, París, 1946.

1749 por el marqués de Marches. Fue un jurista, filósofo y politólogo conservador saboyano que se enfrentó a los revolucionarios franceses que ocuparon Saboya en 1793 y acabó exiliado en Turín, en donde entró al servicio del rey de Cerdeña, Carlos Manuel IV. Políticamente partidario del gobierno teocrático, en su obra *Consideraciones sobre Francia* (1797) calificó la Revolución francesa como un acontecimiento “radicalmente malo” por su ideología anticlerical y teofóbica. Convencido del papel histórico de la *Providencia Divina*, criticaba el racionalismo de los filósofos modernos y se acogía a las doctrinas místicas y pietistas de Jakob Boehme, Louis-Claude de Saint-Martin y Emanuel Swedenborg. Precisamente, éstas fueron las inquietudes espirituales que le llevaron a pasarse a la masonería templaria.

En el año 1790 los cerca de 800 masones afiliados a las 17 logias de Saboya se dividían en cuatro Obediencias principales<sup>1488</sup>:

La Gran Logia de *Los Tres Morteros* de Chambéry, bajo patente inglesa, en la que destacaba la logia *El Candor* del conde Giuseppe Alciato.

El Gran Oriente de Francia, cuya logia más activa era *Los Siete Amigos*.

La Gran Logia de Génova, cuyos talleres más notables eran *La Triple Unidad* de Annecy, *La Unión* y *La Triple Escuadra* que dirigía François-Joseph de Regard, marqués de Ballon, gentilhombre del rey de Cerdeña.

*La Orden de los Caballeros Benefactores de la Masonería Rectificada*.

Los estudios estadísticos relativos al perfil social de los masones, arrojan como resultado que el 29% eran miembros de la nobleza, aunque algunas logias superaban la media y llegaban al 46%, como la logia *La Triple Unidad*<sup>1489</sup>. Algunos linajes aparecen especialmente vinculados a la Orden masónica y a sus actividades filantrópicas. Fue el caso de los Noyel de Bellegarde, los Milliet de Arvillards, los Cagnol de La Chambre, Soles, Viry, Saint-Maurice, Menthon de la Balme, etc.

#### *La Toscana (Florencia)*

En la década de 1730, la Toscana era la comarca italiana con mayor presencia masónica<sup>1490</sup>. Al parecer, la primera logia fue fundada en 1733 por Charles Sackville, conde de Middlesex, duque de Dorset e hijo del virrey de Irlanda, y Henry Fox, después barón Holland, padre de Charles James Fox. Ya en 1731 había sido iniciado masón en La Haya el duque Francisco de Lorena, futuro emperador de

<sup>1488</sup> Jean Nicolas, “Noblesse, élites et maçonnerie dans la Savoie du XVIIIe siècle, l’illuminisme et la franc-maçonnerie”, *Revue des études maistriennes* op. cit., p. 53.

<sup>1489</sup> Jean Nicolas, “Noblesse, élites et maçonnerie dans la Savoie du XVIIIe siècle, l’illuminisme et la franc-maçonnerie”, *Revue des études maistriennes*, op. cit., p. 54.

<sup>1490</sup> Fabio Bertini, “La massoneria in Toscana dall’età dei lumi alla Restaurazione”, en Zeffiro Ciuffoletti (coord.), *Le origini della massoneria in Toscana (1730-1890)*, Foggia, 1989, pp. 43-71.

Austria, que apadrinó la entrada en la Orden del príncipe de Waldeck, el príncipe Carlos de Lorena y varios generales.

Entre los masones de Florencia<sup>1491</sup>, destacaron el naturalista Antonio Cocchi<sup>1492</sup>, que había sido iniciado en Londres el 4 de agosto de 1732 junto con el barón Storch y lord Robert Montaigu (según comentó en sus *Effemeridi*), el marqués Carlo Renuccini, sir Horace Man, futuro baronet, lord Raymond, último venerable tras la bula papal condenatoria de la masonería (1738) y luego gran maestro de la Gran Logia de Londres. También hubo una nutrida representación del clero. Así, los abates Antonio Niccolini, Graon, Ottaviano Bonaccorsi, Giuseppe Buondelmonti y del Nero. En 1739 consta la afiliación masónica de numerosos eclesiásticos como el abad Franceschi, M. Turi, Negro, Marini, el canónigo Gaetano Maggi o los sacerdotes irlandeses, Denehy y Flood.

Al otro lado del Adriático, en Trieste, puerto estratégico que proporcionaba a Austria una salida al mar, también la nobleza frecuentaba las logias. Era el caso del conde Nikolaus von Hamilton, jefe de Intendencia de la ciudad. Allí, en 1784 la logia de tendencia mística rosacruz *Armonía y Concordia Universal* tenía como segundo vigilante al marqués Vincenzo de Guinigi, consejero del Gobierno, y al conde Fekete como orador.

### 10.11 Los Grandes Orientes bajo la dominación Bonapartista

La filosofía de las Luces y el programa social y político gestado al calor del lema *Libertad, Igualdad y Fraternidad* que recorrían Francia, fueron rápidamente acogidas en Italia por una burguesía que veía en las reformas sociales y político-administrativas un medio de intervenir en el progreso del país. La igualdad ante la ley, la libertad, el reconocimiento de los derechos de sufragio activo y pasivo (derecho a elegir o ser elegido), el derecho de reunión, la libertad de imprenta y la seguridad jurídica reconocidos en los nuevos Códigos constitucionales, etc. beneficiaban al llamado *Tercer Estado* en perjuicio de los otros dos estamentos, nobleza y el clero, que hasta ese momento gozaban de una posición de privilegio. Una parte de la nobleza italiana aplaudió tales ideas y se adhirió a ellas bien por seguir la moda y los signos de los tiempos, o porque aspiraba con ello a disponer de más oportunidades para desplazar a la nobleza cortesana y funcionarial que monopolizaba los puestos más importantes del sistema político. En un primer momento, la Francia revolucionaria alentó la creación de *Repúblicas hermanas* cerca de sus fronteras pero, una vez que Napoleón se afianzó en el poder, practicó una política exterior más agresiva y dividió Italia en tres partes: los territorios anexionados a Francia (Liguria, Piamonte, Toscana y Roma), el reino de Nápoles (en donde designó rey a su hermano José) y, en tercer lugar, creó la República de Italia (norte) de la que se erigió presidente y luego rey, y designó a su hijas-

<sup>1491</sup> M. P. Azzuri [P. Maruzzi], "Sull'istituzione della prima loggia in Firenze (1732)", en *Lumen Vitae*, II (1955), p. 379 ss.

<sup>1492</sup> A. Corsini, *Antonio Cocchi, un erudito del Settecento*, Firenze, 1928.

tro Eugène Beauharnais como virrey. Esta nueva configuración política condicionó la evolución de la masonería al obligarla a reagruparse en nuevos Grandes Orientes.

En los territorios anexionados a Francia, encontramos a masones franceses, militares del ejército de ocupación, o funcionarios. También a masones italianos colaboracionistas, es decir, afrancesados que comulgaban con el programa político, económico y social bonapartista. Pensaban que era una vía válida y eficaz para acogerse a los derechos y libertades consignados en la Constitución francesa y sacudirse el régimen absolutista y asfixiante de los austriacos y de los reyes y duques soberanos.

Respecto a Liguria, *república hermana* de la Primera República Francesa, cuando fue anexionada a Francia en 1805, todas las logias pasaron a la jurisdicción del Gran Oriente de Francia. La mayoría de sus miembros eran italianos afrancesados o funcionarios y militares franceses. Entre éstos últimos podemos señalar al mariscal de campo y general Louis Antoine de Montchoisy (1747-1814), comandante de la 28 división militar (Génova) desde 1803 a 1814, hecho barón del Imperio por Napoleón en 1811. También en la Toscana francesa se instaló el Gran Oriente de Francia. En la isla de Elba, fue fundada una logia el 12 de junio de 1805 con el descriptivo nombre de *Los Amigos del Honor francés* que acogía al alcalde, secretario y otros funcionarios del Ayuntamiento como Joseph Léopold Sigisbert Hugo, padre del famoso poeta, que era secretario de la logia y había sido miembro de la logia *La Amistad* de Aix-en-Provence y de la logia *La Concordia* de Bastia.

Precisamente, en el Piamonte (Turín), el funcionario más importante, el prefecto del Departamento, fue el afrancesado conde Ferdinando di Villa, *geltihombre* de la cámara del rey de Cerdeña y miembro de la Gran Logia del Piamonte ya en 1773. Era miembro de la logia *La Reunión* de Turín formada por afrancesados y altos funcionarios y militares franceses como el secretario general de la prefectura y varios generales al servicio de Francia, entre ellos, el general Jourdan o el general conde Fresia (*Ignatius a Silice*), amigo de Joseph de Maistre y aficionado al mesmerismo y el hipnotismo. Al poco, acordó integrarse en la logia afrancesada turinense *La Amistad Eterna* fundada en 1803 y liderada por el conde Saint Martin de la Motte, senador francés, y representante de dicha logia ante el Gran Oriente de Francia.

Tras acabar con el dominio austriaco, Napoleón también fundó la República hermana de las provincias Ilirias que ocupaba parte de lo que ahora es Croacia, Serbia, Bosnia, Montenegro y Albania. En Cattaro se fundó en 1810 la logia *La Gloria Iliriana* que contaba entre sus miembros de honor con el conde Lauristan, general de división y ayuda de campo del emperador, y el conde Muraire, primer presidente de la corte de Casación. Y en Carlstadt el barón de Pourailly, general comandante de Croacia, alzó las columnas de una logia en abril de 1813.

Respecto al norte de Italia, en marzo de 1805 Napoleón, ya proclamado emperador de los franceses, transformó la *República Cisalpina* en reino de Italia (norte). Ello propició la creación del Gran



Oriente de Italia el 20 de junio de 1805, con sede en Milán, cuyo gran maestro fue el propio virrey Eugène de Beauharnais, antiguo masón que ya había dirigido la logia *San Eugenio* de París. Otros Grandes dignatarios de la nueva Obediencia fueron<sup>1493</sup>:

El general Pierre Calepio, gran maestro adjunto del Gran Oriente de Italia y persona de confianza del virrey Eugenio.

Ferdinandi Mareschaldi, gran administrador del Supremo Consejo del Grado 33 de Francia y ministro de relaciones exteriores del reino de Italia.

El mariscal François Christophe Kellermann, duque de Valmy, gran administrador del Supremo Consejo del Grado 33 de Francia y senador.

Danièlé Felice, ministro del interior.

El mariscal Joaquín Murat, general en jefe del ejército de Italia, gran almirante de Francia y cuñado de Napoleón, a quien éste hizo gran duque de Berg y luego rey de Nápoles.

Precisamente el mariscal Murat había sido iniciado a finales de 1801 o principios de 1802 en la logia *El Feliz Reencuentro* de Milán, dado que en una tenida celebrada el 18 de diciembre de 1801 que contó con la presencia de los generales Vignolle, Broussier y Watrin se acordó

“la admisión a nuestros misterios de los profanos Murat, general en jefe del ejército de Italia; Charpentier, general de brigada, jefe del Estado mayor del primer ejército; y Simón, jefe de escuadrón adjunto al Estado mayor. Al no haberse presentado por los hermanos obstáculo alguno, se efectuó el primer escrutinio por balotas a la manera acostumbrada que resultó favorable por unanimidad. El segundo escrutinio ha sido remitido a la siguiente tenida”<sup>1494</sup>.

Aunque la masonería filoaustríaca fue desplazada de Milán, la creación de esta Obediencia no trajo la unidad masónica. Muchas logias que trabajaban bajo los auspicios del Gran Oriente de Francia, especialmente las militares, no se integraron en el Gran Oriente de Italia y originaron diversos conflictos de jurisdicción. En todo caso, entre los nobles italianos que formaron parte de este bonapartista Gran Oriente de Italia, podemos señalar al conde Giuseppe Lechi (1766-1836), quien hizo una brillante carrera militar a las órdenes de Napoleón y de Joaquín Murat, por lo que fue ascendido a general de división en la batalla de Marengo (1800). Aprovechando el exilio de numerosos napolitanos en Milán que huían de la represión borbónica, había impulsado la formación de un ejército que inicialmente tenía como objetivo derrocar a Fernando IV y propiciar la unidad italiana. Finalmente, la ocupación francesa de Nápoles supuso el exilio de Fernando IV y la entronización de José Bonaparte. Después, cuando José Bonaparte fue hecho rey de España, el conde Lechi le acompañó para defender su trono frente a los españoles, siendo nombrado gobernador de Barcelona. Al parecer, acusado de malversación de fondos del ejército, cayó en desgracia hasta que fue recuperado por su amigo Murat, ahora rey de Ná-

<sup>1493</sup> François Collaveri, *La Franc-maçonnerie des Bonaparte*, Paris, 1982, p. 194.

<sup>1494</sup> François Collaveri, *La Franc-maçonnerie des Bonaparte*, op. cit., p. 191.

poles. A sus órdenes desempeñó diversos cargos y combatió a los austriacos hasta ser capturado por ellos y condenado a muerte. Conmutada la pena capital por la de cárcel, fue liberado tras pasar seis años de prisión en Lubiana.

Su carrera masónica fue muy activa. En 1801 participó con Joaquín Murat en la erección de la logia *Hermanos Reunidos* de Milán, la cual trabajaba bajo los auspicios del Gran Oriente de Francia. Después intervino en la creación del Gran Oriente de Italia en junio de 1805 aunque, al parecer, promovió su unión con el Gran Oriente de Nápoles. También fue uno de los fundadores de la logia napolitana *rey José Bonaparte* el 6 de julio de 1806. De 1808 a 1813 fue venerable maestro de la logia *La Providencia* del primer regimiento de húsares italianos en Milán y también miembro de la logia *Amalia Augusta* de Brescia que trabajaba bajo los auspicios del Gran Oriente de Italia<sup>1495</sup>.

Otros nobles de la Acacia fueron el conde bolonés Alessandro Agucchi Legnani (1774-1853), miembro de la logia *Los Amigos de Honor* de Bolonia, fundada en 1806 bajo la obediencia del Gran Oriente de Italia, que había sido prefecto en 1810 y lo sería nuevamente en 1815 a las órdenes de Murat. O el conde Giuseppe Gorani (1740-1819) autor de unas interesantes *Memorias* en las que afirmaba que, mientras estuvo prisionero de los prusianos, fue recibido masón en 1758 en una logia militar de Tilsit. Después, como diplomático, viajó por Alemania, Milán, Turín, Génova, Córcega, Cerdeña, Grecia, España, Portugal, Holanda, Inglaterra y Austria. Entusiasmado por el liberalismo económico y las doctrinas constitucionales francesas, llegaría a recibir la ciudadanía francesa. También el general Lucio Caracciolo, duque de Roccaromana (1771-1833) que mandó un regimiento de caballería italiana en la campaña de Rusia, fue Gran Experto del Gran Oriente de Italia y venerable maestro de una logia militar<sup>1496</sup>. Por su parte, el conde Alejandro Marco, de familia patricia, miembro ya en 1796 de una logia de Bérgamo de la que llegó a ser su venerable maestro, fue otro de los italianos que se unió al programa modernizador de los afrancesados y desempeñó diversos cargos municipales y provinciales. También se adhirió a la operación de encumbramiento personal de Napoleón y asistió a su coronación en París en diciembre de 1804. Fue miembro del cuerpo legislativo del reino de Italia y del Senado. En calidad de venerable maestro de la logia *Real Eugenio* de Milán, asistió a la fundación del Gran Oriente de Italia, fue nombrado gran tesorero, y en 1808 gran conservador general. Napoleón le hizo conde del imperio el 12 de diciembre de 1810. Tras la caída del emperador, se retiró de la política y se dedicó a los estudios históricos. El abogado modenés Giuseppe Luosi (1755-1830) fue otro de los afrancesados a los que Napoleón premió con el título condal en 1810 por su adhesión política en calidad de ministro de Justicia, presidente del Consejo de Estado (1805), presidente del Tribunal Supremo del Reino de Italia y redactor de los códigos del reino de Italia. En 1807-1808 fue gran dignatario del Gran Oriente de Italia. Otro masón agraciado con el título condal fue el general Achille Fontanelli (1775-1838), Con-

<sup>1495</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, op. cit., pp. 163-164.

<sup>1496</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, op. cit., pp. 15-16.

sejero de Estado, ministro de Guerra y marina del reino de Italia. Era miembro de la logia *Real Augusta* de Milán que trabajaba inicialmente bajo el Grande Oriente de Francia y, desde 1806, supeditada al Gran Oriente de Italia. *Hermano* de dicha logia fue el general Carlo Zucchi (1777-1863), creado barón del Imperio en 1809<sup>1497</sup>.

Respecto al reino de Nápoles, en 1806, el emperador Napoleón nombró rey a su hermano José, y en 1808 al convertirle en rey de España, designó rey de Nápoles a su cuñado Joaquín Murat. Como ya se ha indicado, Murat ingresó en la logia *El Feliz Reencuentro* de Milán y fue comandante en jefe de las tropas francesas en la República Cisalpina. Seguidamente sería nombrado diputado segundo del Gran Oriente de Francia, tercera autoridad masónica después del gran maestro José I y de Cambacérès. Ya rey de Nápoles, Murat fundó el 24 de junio de 1809 el Gran Oriente del Reino de Nápoles, del que fue gran maestro y soberano gran comendador del Supremo Consejo del grado 33<sup>1498</sup>. Por supuesto que también hubo nobles italianos que se enfrentaron al régimen napoleónico. Uno de ellos fue el conde Federico Confalonieri Candia (1785-1846), partidario de la unidad italiana que, iniciado masón, a partir de 1821 volcó su actividad política en la carbonería.

Tras la caída del régimen bonapartista, los acuerdos del Congreso de Viena volvieron a dividir Italia en territorios soberanos o bajo influencia de las potencias europeas. Fernando IV recuperó el trono de Nápoles y Sicilia y ordenó seguidamente la persecución de asociaciones de diverso género como la masonería. Así sucedió también en el resto de los territorios itálicos. En Milán un edicto de 26 de agosto de 1814<sup>1499</sup> firmado por el masón conde de Bellegarde como comisario plenipotenciario y por el secretario A. Strigelli, prohibía la masonería y otras sociedades secretas bajo pena de cárcel de hasta tres años, confiscación de bienes, multa e inhabilitación para desempeñar cargos públicos. Al poco, los movimientos y grupos políticos liberales y patrióticos optaron por organizarse a través de otro tipo de asociaciones como la carbonería, de perfil netamente revolucionario, y no tanto a través de la masonería. De hecho, los carbonarios personificarían la lucha por la unificación y contra los Estados Pontificios aunque, el imaginario popular confundiera ambas asociaciones.

## **10.12 Los condes Nigra y Zambecari, primeros grandes maestros del Gran Oriente de Italia (1859)**

La consecución de la unidad de Italia marcó a varias generaciones de patriotas que veían en la lucha armada y en la conspiración revolucionaria algo inexorable. Durante esos años, las logias se poblaban de militares y milicianos deseosos de arrojar de su país a los austriacos y acabar con el absolutismo

<sup>1497</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi, op. cit.*, pp. 126 y 278.

<sup>1498</sup> Según Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 244 y 254, el Supremo Consejo napolitano habría sido fundado el 11 de junio de 1804.

<sup>1499</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, II, pp. 231-232.

pontificio o borbónico. Por eso, el perfil del masón italiano de mediados de siglo XIX era el de un patriota que, con independencia de su oficio o profesión, había tomado las armas para contribuir a la liberación y unificación del país. Son numerosos los nobles que destacaron en estos años de hierro. Así, el conde Carlo Pepoli (1796-1881), coronel de la Guardia Nacional, revolucionario involucrado en los levantamientos de 1831, colaborador del periódico la *Joven Italia*, exiliado en Londres, alcalde de Bolonia y designado senador por el rey Víctor Manuel II en 1862, fue miembro de la logia *Concordia Humanitaria* de Bolonia desde 1860 a 1864, año en que dicho taller se unió a la logia *Severa* y originó la nueva logia *Galvani*<sup>1500</sup>.

Muchos de esos patriotas fueron ennoblecidos por su leal colaboración con la casa de Saboya y la política de unificación y construcción del nuevo reino de Italia. Fue el caso del senador Zefferino Faina (1826-1917), a quien el rey Víctor Manuel III otorgó en 1904 el título de conde. Licenciado en filosofía y matemáticas, en 1859 formó parte del gobierno provisional de Perugia cuando la ciudad fue arrasada y saqueada por las tropas pontificias. Fue iniciado en 1854 en la logia *Firmeza* de Perugia, y fundó en 1860 la logia *La fe y el Trabajo*, las cuales se unieron en 1881 y dieron origen a la logia *Francisco Guardabassi* de la que fue venerable. También hay que mencionar a los condes Costantino Nigra y Livio Zambecari, de los que hablaremos seguidamente. Igualmente, cabe citar a otro masón ennoblecido con el título condal, Luigi Cibrario (1802-1870), profesor de retórica y de derecho canónico en el Colegio Real de Turín, senador, ministro de Finanzas, de Agricultura y Comercio y de Educación<sup>1501</sup>.

También destacó el patricio Filippo Còrdova, quien intervino en el levantamiento de Sicilia contra los Borbones en 1848, actuó como secretario del comité revolucionario provincial y luego como diputado y ministro de Hacienda, y participó en la redacción de la Constitución de Sicilia. Para granjearse la adhesión de la burguesía siciliana, llevó a cabo un proyecto de reforma agraria que supuso la abolición de impuestos y la desamortización de tierras del clero y de la nobleza que convirtieron los latifundios en numerosos minifundios cuyos propietarios quedaron comprometidos políticamente con el nuevo régimen, lo que, finalmente, le acarreó enemistades poderosas que forzaron su dimisión.

Ante la dispersión de logias y Obediencias autónomas, producida la unidad de Italia en la persona del rey Víctor Manuel II de Saboya, algunos masones liderados por Zambecari, Cibrario y Còrdova decidieron que ya era llegado el momento de crear un Gran Oriente para todo el reino de Italia. A tal efecto, alzó columnas la logia *Ausonia*, fundada en Turín el 8 de octubre de 1859, la cual, seguidamente, el 20 de diciembre de 1859 se constituyó en Gran Oriente de Italia. Meses después tenía lugar la asamblea constituyente con la participación de más de 200 masones entre los que, además de los citados Zambecari, Còrdova, Luigi Cibrario y Costantino Nigra, se encontraban el conde Leopoldo De-

---

<sup>1500</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, op. cit., pp. 214-215.

<sup>1501</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, op. cit., p. 74.

bustelli, el conde Vincenzo Statella, los nobles Cesare Favetti, Francesco Querini, Pietro Manfrin y Luigi Kossuth (éste último era un noble húngaro artífice de la independencia de su país). También había una significativa presencia de diputados de la nueva Asamblea Nacional: Giuseppe La Farina, Pier Carlo Boggio, Michele Coppino, Giuseppe Toscanelli, David Levi, Angelo Piazza, Antonio Corrado.

Cuando los masones del Gran Oriente hubieron de elegir a su primer gran maestro, pensaron ofrecer el cargo a Camillo Benso, conde de Cavour, presidente del Consejo de ministros e hijo de mason, con el fin de obtener la protección del poder tal y como había hecho recientemente el Gran Oriente de Francia al designar al príncipe Lucien Murat, primo del emperador Napoleón III, como gran maestro de la Obediencia francesa. Sin embargo, el fallecimiento de Cavour, resolvió la elección en favor de unos de sus más íntimos colaboradores; Costantino Nigra (1828-1907). El primer gran maestro del Gran Oriente de Italia desempeñó el magno oficio desde el 3 de octubre de 1861 hasta el 31 de enero de 1862.

El joven Nigra, ya estudiante de derecho en la Universidad de Turín, se había alistado en las milicias de fusileros universitarios para luchar contra los austriacos en las batallas de Peschiera del Garda, Santa Lucía y Rivoli, donde fue herido en el brazo. Apenas un año más tarde regresó al combate y fue testigo de la derrota de Novara. Luego fue secretario del presidente del Consejo de ministros, a quien acompañó a Londres y París en 1855 y 1856 para negociar la unidad italiana. Más tarde fue embajador en Londres, San Petersburgo y Viena, senador del reino y también fue premiado con el título condal. Como dato anecdótico, hay que mencionar que era comendador de la española Orden de Isabel la Católica, única condecoración civil española que todavía otorga de manera expresa la nobleza personal. Al parecer, también fue protagonista de un hecho polémico cuando compró por un alto precio, y luego destruyó antes testigos, la supuesta correspondencia personal entre Cavour y su amante Bianca Ronzani con el argumento de que el valor histórico y político de aquellas misivas era menor que el escándalo que proporcionarían ciertos párrafos subidos de tono. El gran maestro Nigra, que por cierto estaba afiliado a la logia *Osiris* de Turín, designó como adjuntos a dos miembros de la nobleza; Livio Zambecari y Filippo Còrdova.

Respecto al conde Livio Zambecari (1802-1862), hijo del conde Francesco (1762-1812), sabemos que su vinculación con la carbonería y la participación en los movimientos revolucionarios le forzaron a refugiarse en España y alistarse en el ejército español en 1820, en el que fue oficial de Estado mayor del general Riego, y luego en Argentina y en Brasil, donde fue encarcelado durante tres años por el gobierno de Pedro II. De regreso a Italia, en 1841 lideró la insurgencia en la Romaña y participó en diversas batallas contra los austriacos y fue nombrado en 1860 por Garibaldi inspector general del ejército del sur. Ese año fundó la logia *Concordia Humanitaria* de Bolonia y en 1862 era miembro de la logia *Osiris* de Turín.

Tras renunciar Nigra a la gran maestría, en marzo de 1862 fue elegido Filippo Còrdova por 15 votos frente a los 13 de Garibaldi. Filippo Còrdova (1811-1868) era uno de tantos estudiantes de derecho de Catania que en 1849 se unió a la insurgencia contra el absolutismo borbónico. Apoyó la expedición siciliana de los Mil Camisas Rojas, fue secretario de Hacienda con Cavour y luego ministro de agricultura y comercio en el Gobierno de Ricasoli. Uno de sus objetivos más pertinaces como gran maestro fue el de obtener el reconocimiento internacional del nuevo Gran Oriente por parte de otros Grandes Orientes extranjeros. Así, lo logró de Francia, Bélgica, Chile, Perú, Uruguay y de la Gran Logia de Irlanda pero, significativamente, la Gran Logia Unida de Inglaterra denegó su plácet hasta en tanto no se asumiera expresamente la obligación de prohibir los debates sobre materias de política y religión.

Y es que desde los primeros años, el Gran Oriente de Italia acusó la influencia política nacionalista y patriótica de sus integrantes, pues no en vano, todavía quedaban por anexionar Venecia y Roma. Por eso, frente a la purista tradición masónica anglosajona, exclusivamente humanitaria, filantrópica y cosmopolita, que buscaba el perfeccionamiento moral de sus miembros y que proscribía los debates políticos y religiosos, la nueva Obediencia afirmaba su voluntad de luchar por la libertad de los ciudadanos y la unidad e independencia de la Nación. Incluso algunos hermanos defendían que la masonería ya no debía basarse en “un simbolismo misterioso ni en vanas ceremonias o aspiraciones nebulosas” sino en un afán diario de plasmar los ideales de *libertad, igualdad y fraternidad* a través de la educación de la sociedad y reformas económicas y políticas que permitieran la elevación moral y material de los ciudadanos. Sin embargo, ese perfil social no fue suficientemente nítido como para que la Orden abandonara abiertamente la búsqueda de la regularidad. Por ello, en 1869, planteado el debate sobre la admisión de mujeres, se acordó mantener la exclusión por 48 votos frente a 30, con la consiguiente decepción de la logia dirigida por la condesa Giulia Caracciolo Cigala, que aspiraba a entrar en una Gran Obediencia.

Pero por mucho que la nueva Potencia masónica buscara el reconocimiento internacional de su regularidad, lo cierto es que la presencia de políticos y patriotas en sus filas era un hecho que no pasaba desapercibido. De entrada, a la muerte de Cavour, un masón, el barón Bettino Ricasoli (1809-1880) le sucedió como presidente del Consejo de ministros de 1861 a 1862 y nuevamente desde junio 1866 hasta abril 1867. Entre los políticos de estos primeros años de existencia del Gran Oriente de Italia destacó el barón Giovanni Nicotera (1828-1894), ministro del Interior, capturado y condenado a muerte por combatir a los austriacos junto a Garibaldi, pena que le fue conmutada por la de las galeras de por vida, hasta que fue liberado en 1860. En 1864 fue elegido miembro de la Asamblea constituyente del Gran Oriente de Italia celebrada en Florencia, en 1867 estuvo afiliado a la logia *El Universo*, en 1869 era venerable maestro de la logia *Regeneración* de Nápoles, y en 1872 fue elegido dignatario del Con-

sejo de la Orden. Igualmente, otro político patriota fue el conde Angelo Pichi (1796-1882), miembro de la logia *Osiris* de Turín y venerable maestro de la logia *Garibaldi* n.º 140 de Ancona, pese a lo cual fue oficial de los ejércitos pontificios, aunque en 1866 combatió en el cuerpo italiano de Voluntarios de Garibaldi con el rango de mayor general y luego diputado. También el general Giacomo Medici (1817-1882), diputado durante tres legislaturas y senador en 1870, fue otro político y militar liberal italiano. Combatió en España a los carlistas, regresó a su patria para unirse a Garibaldi y en 1876 recibió del rey el título de marqués de Vascello. O el conde Michele Amadei (1839-1906), periodista y político liberal, concejal de Roma (1875), secretario de Estado de Agricultura (1889), iniciado masón en la logia *La Inteligencia y el Trabajo* de Prato. Otro noble que luchó en 1866 con Garibaldi en el Trentino fue el conde Saladino Saladini Pilastrri (1846-1923), diputado de Cesena y senador desde 1889. Consta que en julio de 1895 estaba afiliado a la logia *La propaganda masónica* de Roma<sup>1502</sup>. Hasta los que eran nombrados masones honorarios, como el marqués Salvatore Pes de Villamarina (1808-1877), lo eran por sus méritos políticos en pro de la unidad italiana. Con todo, este perfil político de la masonería italiana no impidió que negociaran el reconocimiento de los ortodoxos masones ingleses.

Cuando en julio de 1867 Còrdova renunció a la gran maestría, fue sucedido por Lodovico Frapoli, que promovió una gran reforma estatutaria para afianzar el carácter exclusivamente filantrópico y humanitario de la masonería situándola, como aclaró su artículo 3, *por encima de todas las elucubraciones y pasiones derivadas de los intereses humanos, de cualquier cuestión política y religiosa y de las rivalidades mezquinas que dividen a la humanidad*. Ello dio paso a que finalmente en 1875, el Gran Oriente de Italia obtuviera el reconocimiento de regularidad por parte de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

Sin embargo, los masones italianos seguían divididos en tendencias diversas que minaban la convivencia fraternal de la Orden. La cuestión principal era la necesidad, o no, de un mayor compromiso e intervención de la masonería en la vida política del país. Aunque la tendencia moderada o regular era la mayoritaria, lo cierto es que, en el reducido consejo supremo de la Orden, había seis diputados, un senador y dos exministros (el almirante y marqués Giovanni Ricci y el general Federico Pescetto), lo cual no reflejaba la apoliticidad que se preconizaba. La rivalidad entre las diversas corrientes internas sacudían la Obediencia bajo la atenta mirada de la Gran Logia Unida de Inglaterra, entonces guardiana suprema de la regularidad masónica internacional. Si hubiera que elegir al prototipo del masón bienquisto por los regulares ingleses, ese sería el cosmopolita marqués Orazio Antinori (1811-1882), explorador, botánico y zoólogo que realizó expediciones científicas por Grecia, Turquía, Siria, Egipto, Nubia, Etiopía, etc. y publicó diversos estudios científicos. En 1867 fue uno de los promotores y fundadores de la *Società Geografica* italiana, de la que fue elegido secretario general, y en 1877 dirigió la pri-

<sup>1502</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, op. cit., pp. 195-196, 219, 234-235 y 245-246.

mera expedición italiana al África Ecuatorial con el patrocinio de la logia *Roma Risorta* de Messina. Tuvo una rica vida masónica; fue venerable maestro de la logia *Firmeza* de Perugia (1861), miembro de las logias *Dante Alighieri* de Turín (1862 a 1867) y *Pompeya* de Egipto (1863) y uno de los altos dignatarios del Gran Oriente de Italia.

En 1872 Giuseppe Mazzoni, fundador del movimiento federalista italiano, fue elegido gran maestro y, tras su muerte en 1880, le sucedería el socialista y republicano Giuseppe Petroni hasta ser relevado en 1885 por el banquero Adriano Lemmi. Durante estos años, ya no serán nobles los elegidos para ocupar la gran maestría, sino políticos y banqueros, salvo para figurar con carácter honorífico, como el caso del conde Luigi Piancini (1810-1890), el primer alcalde de Roma como capital del reino de Italia, que aceptó ser gran maestro de honor vitalicio del Gran Oriente de Italia. Había sido iniciado el 28 de julio de 1867 en la logia *Universo* de Florencia, en 1873 fue uno de los fundadores de la logia *Universo* de Roma y en 1882 fue *garante de amistad* del Gran Oriente de Francia<sup>1503</sup>.

Otro de los problemas que sacudieron el panorama masónico de esos años fue la existencia de otras potencias rivales. Existía en Palermo un Supremo Consejo del rito escocés bajo la dirección de Zaccaria Dominici y de Pasquale Calvi que, en su afán por emular a otros Supremos Consejos italianos nombró a Garibaldi su potentísimo soberano gran comendador. También circulaba en Sicilia otra obediencia masónica autodenominada *Supremo Consejo Central* que practicaba el rito escocés bajo la dirección de Romualdo Trigona-Gravina, príncipe de Santa Elia. En medio de la pelea entre los Supremos Consejos del Grado 33, el de Roma obtuvo finalmente en 1879 el reconocimiento de la *Confederación Internacional de Supremos Consejos del rito Escocés*, lo que era una clara desautorización a los otros Supremos Consejos italianos. Finalmente, acordaron unirse y designar a Adriano Lemmi como soberano gran comendador y gran maestro del Gran Oriente de Italia. Bajo su mandato se produjo el mayor crecimiento experimentado hasta entonces por la masonería en Italia. Sin embargo, acosado de un lado por las tendencias radicales de izquierdas que propugnaban un mayor compromiso político de la masonería, y de otro lado por las tendencias conservadoras anglófilas, Lemmi optó por una vía patriótica defensora de los intereses nacionales. Así, intervino en política internacional para posicionar a la masonería italiana en la guerra comercial contra Francia, o en defensa de la política colonial en el norte de África. También intervino para inclinar la Orden en defensa del divorcio o de la enseñanza laica. Durante su mandato, se produjo uno de los episodios de máxima tensión con la Iglesia católica con motivo de la publicación, en 1884, de la bula *Humanum Genus* que nuevamente condenaba la masonería. Por ello, sus actuaciones fueron muy contestadas por buena parte del pueblo masónico, quien en junio de 1896 eligió gran maestro a Ernesto Nathan, partidario de mantener la masonería “como una asociación patriótica y educativa, y no una asociación política”. A pesar de su actuación básicamente

---

<sup>1503</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, op. cit., p. 218.



continuista, y de algunas concesiones en materia anticlerical al ala izquierdista del Gran Oriente, Nathan no pudo evitar la escisión de un sector de éstos, liderados por Malachia De Cristoforis.

Con todo, aunque la mayoría de los masones italianos procuraba cumplir con su deber de no introducir en logia debates políticos y religiosos, lo cierto es que fuera de ellas buscaban concertarse políticamente. De hecho, un buen número de nobles masones procedían del mundo de la política. De entre los *príncipes de la Acacia* de estos años podemos mencionar al conde Ippolito Vicentini (1821-1886), licenciado en derecho, capitán en la guerra contra Austria (1848) y diputado electo en la asamblea constituyente romana, que había sido iniciado en la logia *Dante Alighieri* de Turín en torno a 1870. Precisamente dicha logia tuvo como venerable maestro entre los 1867 a 1872 al conde Gioacchino Rasponi (1829-1877), nieto de Joaquín Murat, diputado y senador del reino. O al almirante y senador genovés Enrico Millo Casalgiate, conde de Casalgiate (1865-1930), que el 26 de octubre de 1897 se afilió a la logia *Zenith* de La Spezia con el grado de maestro<sup>1504</sup>.

Altos dignatarios de la Orden fueron el conde Luigi Ferrari (1849-1895), elegido en 1878 venerable maestro de la logia *Fe* de su ciudad natal; Rimini, que fue subsecretario de Relaciones Exteriores (1892-1893); y el senador y vicepresidente del Senado, el príncipe Manuel Paterno de Sessa (1847-1936) que pidió su regularización como maestro masón el 22 de julio de 1889 en la logia *Ercta* de Palermo y que en 1909, accedió al grado 33 de Supremo Consejo del Gran Oriente de Italia<sup>1505</sup>. También podemos citar a un alcalde de Catania (1879), ministro de Relaciones Exteriores (1905 y 1910) y luego embajador en Londres y en París; Antonino Paterno Castello, marqués de San Giuliano, quien fue iniciado el 22 de junio de 1893 en la logia *Universo* de Roma<sup>1506</sup>. O al marqués Camillo Caracciolo di Bella (1821-1888), embajador de Italia en Turquía, diputado del parlamento y senador del reino, y miembro de la logia *Italia* de Constantinopla. Otro político destacado del *Risorgimento* italiano fue Terenzio Mamiani, conde de la Rovere (1799-1885), profesor de filosofía de la historia en las Universidades de Turín y de Roma, filósofo, poeta y autor de diversos trabajos en uno de los cuales, de carácter autobiográfico, confesó su condición de carbonario y masón..

### 10.13 La nobleza masónica fascista

Durante la primera mitad del siglo XX fueron varios los acontecimientos que agitaron el panorama masónico. El primero de ellos se saldó con la escisión del Gran Oriente de Italia. En efecto, en 1904 el prestigioso escultor Ettore Ferrari fue elegido gran maestro del Gran Oriente de Italia. Mundialmente conocido por haber esculpido los monumentos a Victor Manuel (1877), Garibaldi (1886),

<sup>1504</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi, op. cit.*, pp. 186-187 y 231-232.

<sup>1505</sup> Aldo Mola, *Storia della Massoneria italiana. Dalle origini ai nostri giorni*, Milano, 1992, p. 991.

<sup>1506</sup> Gian Paolo Ferraioli, "Un ministro massone tra pace e guerra: Antonino Paternó Castello marchese di san Giuliano", en Aldo Mola (coord.), *La Massoneria nella Grande Guerra*, Roma, 2016, pp. 185-208.

Giuseppe Verdi (1887), Giordano Bruno (1889), o Mazzini (1911), había ingresado en la logia *Rienzi* de Roma el 10 de junio de 1881. De ideología progresista y anticlerical, sus deseos de involucrar la Orden en determinadas cuestiones políticas provocaron una profunda escisión que se consumó con la creación de la Gran Logia de Italia. El asunto tuvo su origen en la propuesta de ley en defensa del carácter laico de la escuela primaria, presentada el 21 de febrero de 1907 por el diputado Bissolati. El gran maestro Ettore Ferrari, también diputado, dio instrucciones a los diputados masones para que votasen a favor de dicha moción, a pesar de lo cual, muchos masones, contrarios a la intromisión política de la masonería, votaron en contra, y propiciaron el rechazo de la medida. Estos encontronazos volvieron a visualizar la existencia de diversas concepciones de la masonería que, en definitiva, se concretaban en el cumplimiento de la regularidad masónica, esto es, el deber de no utilizar la masonería en la lucha política o religiosa. Defendiendo la regularidad masónica, el 24 de junio de 1908 el *Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado*, liderado por Saverio Fera, Teniente gran comendador, rompió relaciones con el Gran Oriente de Italia, lo cual fue secundado por muchos masones que, en los meses siguientes, presentaron su baja o plancha de quite. No en vano, al igual que en otros países, el jerarquizado *Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado* de Italia era una organización elitista y conservadora muy celosa de la ortodoxia masónica, la cual solía reunir en su seno a personas de perfil social más conservador y, entre ellos, a un nutrido grupo de nobles titulados como el marqués Domenico Vergara, el marqués Vincenzo Genovese-Zerbi, el marqués Constantino Benigni Olivieri, el conde Bruno Martini o el ya citado príncipe Manuel Paterno de Sessa. De esta manera, bajo el auspicio del Supremo Consejo, en 1910 fue creada la *Gran Logia de Italia* que, al poco, ya contaba con el reconocimiento de varias Obediencias regulares extranjeras.

La masonería de esos años, y concretamente el Gran Oriente de Italia, intentaba corregir los excesos radicales de algunas logias bajo su jurisdicción, que hacían pública profesión de fe antimonárquica, anticlerical o antimilitarista<sup>1507</sup>. Paralelamente, también se enfrentaba a la política socialista de tono pacifista y anticolonialista contraria a la ocupación de Libia que finalmente llevó a la ruptura entre masones y socialistas. Quedaba claro que una buena parte de los masones veneraba todavía la tradición militar y miliciana que, a fin de cuentas, formaba parte de los genes del joven Estado italiano. Todavía seguían vivos muchos de los masones que a mediados del siglo XIX habían sido protagonistas directos de la conquista de la unidad y el *Risorgimento* de Italia. Reparemos en que uno de los héroes nacionales del momento fue un militar masón, condecorado por haber hundido un buque austriaco con una lancha torpedera durante la I Guerra Mundial. Nos referimos a Luigi Rizzo (1887-1951) almirante de la marina varias veces condecorado por sus méritos militares; Francia le otorgó la cruz de Guerra y le nombraría caballero de la Legión de Honor, el Reino Unido le concedió la Orden de Servicios

---

<sup>1507</sup> Fulvio Conti, *Storia della massoneria italiana. Dal Risorgimento al fascismo*, cit, p. 217.

Distinguidos, el presidente de los Estados Unidos le otorgó la Medalla Naval de Servicio Distinguido; y en 1932, el rey Víctor Manuel III le premió con el título de conde de Grado y de Premuda. Pues bien, este héroe de la patria había sido iniciado el 6 de enero de 1917 en la logia *20 de julio de 1860* de Milán y elevado al grado de maestro masón el 17 de enero de 1918. El 7 de julio de 1918, las logias de Ancona le ofrecieron un homenaje al acceder al grado 33 del rito Escocés Antiguo y Aceptado<sup>1508</sup>.

Pero sin duda, el evento más importante de estos años fue la prohibición de la masonería por el Gobierno de Benito Mussolini, a pesar de la inicial complacencia de la masonería con el fascismo. En efecto, llevada de su lealtad al Gobierno de turno, ciertos sectores de la masonería italiana tuvieron por el régimen fascista una indudable simpatía que se personificó en los numerosos masones que eran miembros del partido fascista. El propio gran maestro Torrigiani había proclamado el 30 de diciembre de 1922 que “todo masón [...] ayuda desde su puesto al Gobierno” y que “esta Revolución [fascista] tiene un alma masónica”<sup>1509</sup>. También algunas logias hicieron pública su adhesión al *Partido Nacional Fascista*, habida cuenta de que Mussolini había incorporado al Gobierno a algunos de ellos, como Alberto Beneduce (gran orador del Gran Oriente de Italia), Gustavo Canti o el barón Camillo Romano Avezzana, luego embajador en París.

Un noble masón de los primeros tiempos del fascismo fue Riccardo Caraffa, duque de Andria (1859-1920), católico moderado, iniciado el 16 de abril de 1903 en la logia *Propaganda Masónica* de Roma, militar de carrera que se dedicó a la política y fue presidente de la Diputación provincial en 1902, senador en 1904, y finalmente diputado por la lista *Fascismo liberal*. Pero a partir de 1922, los masones ya empezaron a desconfiar del talante democrático y tolerante del fascismo, de modo que surgieron las deserciones. En enero de 1925 varios miembros del consejo directivo de la Orden firmaron el *Manifiesto de los intelectuales antifascistas* redactado por Benedetto Croce, como réplica al *Manifiesto de los intelectuales fascistas* escrito por Giovanni Gentile.

La primera medida del fascismo contra la masonería tuvo lugar en febrero de 1923 cuando los catorce miembros del *Gran Consejo Nacional Fascista* presididos por el Duce, acordaron la incompatibilidad entre ser masón y pertenecer al *Partido Nacional Fascista*. Consecuentemente con ello, Benito Mussolini firmó un decreto en enero de 1924 y puso en práctica dicha medida. Uno de los afectados más conocidos fue el general Capello, diputado gran maestro del Grande Oriente de Italia que, en cumplimiento del decreto, se dio de baja en el *Partido Fascista* para mantener su afiliación a la masonería. Precisamente, uno de esos catorce fascistas era un *príncipe de la Acacia*, el conde Alexander Dudan (1883-1957), de antigua familia patricia y licenciado en derecho y ciencias sociales. Ya en 1919 se

---

<sup>1508</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, op. cit., p. 237.

<sup>1509</sup> Vid. Aldo Mola, “Masonería y fascismo en Italia (1917-1943)”, en REHMLAC, 8, n.º. 2, (2016), pp. 1-13. Fulvio Conti, *Storia della massoneria italiana. Dal Risorgimento al fascismo*, cit, p. 287 y 288, en donde se mencionan algunos nombres de masones fascistas.

había afiliado al partido de Mussolini en el que desempeñó diversos cargos políticos; en 1924 fue elegido miembro de la *Lista Nacional Fascista* y en 1934 era nombrado senador. Sabemos que el 2 de julio de 1918 obtuvo la regularización como maestro de la logia *Universo* de Roma. Pues bien, el conde Dudan fue expulsado del Gran Oriente de Italia por haberse abstenido en la votación del *Gran Consejo Nacional Fascista*, que en febrero de 1923 aprobó la incompatibilidad con la masonería.

En los meses siguientes el Gobierno italiano prosiguió su acoso a la masonería de modo que, a través de una denominada *Comisión de los Quince*, redactó un *Informe* sobre la masonería que tenían por finalidad facilitar argumentos a Mussolini para decretar la proscripción de la Orden. Así, con el argumento de que durante el *Risorgimento* italiano la existencia de las sociedades secretas se había justificado en la servidumbre y sometimiento padecidos por los italianos, el *Informe* mantenía que en los tiempos actuales de libertad, tales sociedades eran innecesarias e incompatibles con la soberanía del Estado. De esa forma, el 16 de mayo de 1925 la masonería, al ser considerada sociedad secreta, fue prohibida, y en los años siguientes las falanges de *camisas negras* se ensañaron con los masones, asesinaron a casi un centenar de ellos y arrasaron buen número de logias. El propio gran maestro del Gran Oriente de Italia, Domizio Torrigiani, fue desterrado a la isla de Lipari y al poco tiempo murió.

Lo que tal vez resulte menos conocido el destacado número de masones comprometidos con el régimen fascista. Algunos de ellas eran miembros de la nobleza titulada. Además del citado conde Dudan, podemos señalar al conde Bernardo Barbiellini Amidei (1896-1940), nacido en el seno de una noble familia de Piacenza, alcalde de Piacenza, diputado por la *Lista Nacional Fascista* (1924) y miembro del *Consejo Nacional Fascista* (1929). Fue uno de los fascistas disidentes por sus tendencias socialistas de corte anticapitalista. Alcanzó el grado de capitán en el frente libio, fue condecorado y falleció en 1940 en el frente griego. Había sido iniciado en la masonería el 8 de junio de 1920 en la logia *Cinco de Octubre* de Trípoli y pasado al grado de compañero en 1922<sup>1510</sup>.

El más destacado de todos ellos fue el mariscal y conde Ugo Cavallero (1880-1943), quien recibió la luz masónica el 18 de julio de 1907 en la logia *Dante Alighieri* de Turín, pasado al grado de compañero el 10 de mayo de 1909 y elevado al grado de maestro el 15 de enero de 1910<sup>1511</sup>. Tras salir de la Academia militar, combatió en la Guerra Italo-Turca y ascendió a general de brigada en 1915. En 1925 era subsecretario de Guerra con Mussolini y senador en 1926. Durante II Guerra Mundial, el conde Cavallero fue jefe del Estado mayor general y luego jefe del Ejército italiano en Albania, comandante de las fuerzas italianas de Grecia, y trabajó en tan estrecha colaboración con Alemania, que en 1942 le fue concedida por Hitler la preciada cruz de Hierro. Ascendió a mariscal de Italia pero, tras varias derrotas, fue destituido y acusado de traidor por los alemanes al descubrirse una carta en la que critica-

---

<sup>1510</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi, op. cit.*, pp. 24-25.

<sup>1511</sup> Vittorio Gnocchini, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi, op. cit.*, pp. 65-66. Sobre este periodo *vid.* Aldo Mola, *La Massoneria e la Grande Guerra*, Roma, 2016.

ba el fascismo. Su muerte sigue siendo un misterio dado que apareció con un tiro en la cabeza como si se hubiera suicidado. Trágico final que resume a modo de colofón toda una etapa desdichada de la historia italiana y también de la masonería.

Los acontecimientos posteriores son demasiado conocidos como para volver sobre ellos. Recuperada Italia para la democracia, la nueva Constitución aprobada el 22 de diciembre de 1947 y puesta en vigor el día 1 de enero de 1948, consagraba los derechos de reunión y asociación. Al calor de ellos, las diversas Obediencias masónicas reabrieron sus templos y continuaron con sus ritos y actividades, pero también con sus rivalidades y disputas sobre la regularidad. Así, mientras los más puristas de la *Gran Logia de Italia* trabajarían a la gloria del Gran Arquitecto y obtendrían el reconocimiento de la *Gran Logia Unida de Inglaterra* en 1972, por el contrario, el *Gran Oriente de Italia* trabajaría a la gloria de la Humanidad.

## Capítulo 11

### ZARES, GRANDES DUQUES Y PRÍNCIPES MASONES DE RUSIA

#### 11.1 La masonería se pone de moda

Al igual que en otros países, las razones que animaban a los rusos a entrar en la masonería, eran de diversa índole<sup>1512</sup>. Para la mayoría se trataba de una moda venida de Europa que proporcionaba cierto entretenimiento con aires de sofisticación y ofrecía formar parte de un grupo de escogidos o *iniciados* supuestamente en posesión de un *secreto*. Para algunos, había razones más prácticas como eran la mera relación con personas influyentes o la integración en círculos en los que obtener favores profesionales. Otros consideraban las logias como plataformas en las que concertarse políticamente y entablar contactos con el cuerpo diplomático extranjero<sup>1513</sup>. En fin, para una minoría, la masonería ofrecía una enseñanza esotérica o misteriosa que podía dar sentido a sus vidas; desde el elixir de la eterna juventud, la piedra filosofal, poderes teúrgicos tales como la invocación de espíritus... Entre estos, Schwartz, uno de los masones más influyentes, enseñaba a sus seguidores que la Biblia contenía un plan de trabajo masónico que proporcionaba la verdadera regeneración moral y espiritual del hombre y que solo había que saber desvelar con un método cabalístico los mensajes cifrados que se custodiaban en sus páginas, especialmente en el libro del Génesis.

Los primeros fundadores de logias en tierra rusa fueron extranjeros militares, diplomáticos o comerciantes. De entre ellos destacaron numéricamente los alemanes, los polacos y los británicos. En pocas décadas, la masonería tuvo una expansión verdaderamente notable pue solo en el siglo XVIII

---

<sup>1512</sup> Es útil la consulta de P. Bouryškine, *Bibliographie sur la franc-maçonnerie en Russie*, Paris, 1967. Un importante y solvente diccionario biográfico de masones rusos es el publicado por Tatiana Bakounine, *Répertoire biographique des francs-maçons russes (XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> Siècles)*, París, 1967, en el que nos basamos para la redacción de buena parte de este capítulo. Igualmente son interesantes; G. Vernadskij, “Le césarévitch Paul et les francs-maçons de Moscou”, en *Revue des Études slaves*, 3 (1923), fasc. 3-4, pp. 268-285. Anthony G. Cross, “British Freemasons in Russia during the reign of Catherine the Great”, *Oxford Slavonic Papers*, ed. Robert Auty, J. L. I. Fennel y J.S.G. Simons, New Series, vol. IV, Oxford, 1971, pp. 43-72. Stefania Pavan Pagnini, *La Massoneria in Russia nel Settecento (le Logge di Mosca durante il regno di Caterina II)*, en AA. VV., *Storia della Massoneria. Testi e Studi*, 2, Centro di Documentazione Massonica, Torino, 1983, pp. 75-168. Nina Berberova, *Les francs-maçons russes du XX<sup>e</sup> siècle; des hommes et des loges*, Paris, 1986. Anthony Lentin, “A Russian Freemason in the Reign of Catherine the Great: Prince M. M. Shcherbatov (1733-1790)”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 111 (1998), pp. 155-156. D. Smith, *Working the Rough Stone. Freemasonry and Society in Eighteenth-Century Russia*, Northern Illinois University Press, 1999. P.-Y. Beaurepaire, “Les relations maçonniques franco-russes au XVIII<sup>e</sup> siècle d’après le Journal du diplomate Bourrée de Corberon”, en Jean-Pierre Poussou, Anne Mézin y Yves Perret-Gentil (cords.), *L’influence française en Russie au XVIII<sup>e</sup> siècle*, Paris, 2004, pp. 47-82. Ladislav Rjéoutski, “Les Français dans la franc-maçonnerie russe au siècle des lumières: hypothèses et pistes de recherche”, en *Slavica Occitania*, Toulouse, 24 (2007), pp. 91-136. Además de otros trabajos que citaremos oportunamente.

<sup>1513</sup> G. Vernadskij, “Le césarévitch Paul et les francs-maçons de Moscou”, *op. cit.*, pp. 268-269.

entre 4000 y 5000 masones se repartían en más de 100 logias<sup>1514</sup>. Y a pesar de las contantes prohibiciones gubernamentales, a comienzos del XIX todavía alzaban columnas cerca de 70 logias.

De entre los masones alemanes cabe mencionar a George Ludwig, príncipe de Holstein-Gottorp (1710-1763), convertido en mariscal de campo del ejército ruso, quien había sido iniciado en Dresde en 1741, fue miembro de la logia *Absalón de los Tres Globos* de Hamburgo en 1742 y luego participó en los trabajos de diversas logias en suelo ruso. O al barón von Bolzenthal, de la logia *Los Amigos de la Verdad* de Mannheim (Alemania), que hizo carrera en el ejército ruso y llegó a ser comandante de la fortaleza de Guberlinska. Un noble de mayor recorrido masónico fue el barón Heinrich Jacob Schröder (1757-1797), terrateniente de Mecklemburg, capitán al servicio de Prusia. Iniciado en 1776 en la logia *Las Tres Estrellas* de Rostock, en 1788 accedió al grado de maestro, se incorporó a la *Estricta Observancia* y luego, en 1792, a la *Orden de la Rosacruz de Oro*, cuya sección rusa llegó a presidir tras la muerte de Schwartz. Otro influyente alemán fue el profesor de cirugía y anatomía en la Universidad de Jena, Justus Ferdinand Christian Loder (1753-1832), médico personal de la familia real de Prusia, quien luego en 1810 fue contratado como médico personal del zar Alejandro I, el cual le nombró consejero de Estado. Había sido miembro de la logia *Amalia de las Tres Rosas* de Weimar, y ya en Rusia se afilió a la logia *Alejandro de la Triple Salvación* de la que llegó a ser venerable maestro. También destacaron el barón Fried Kaspar von Geisman (1783-1848), general al servicio de Rusia a partir de 1805, o el barón Driesen, coronel del regimiento de los coraceros de la guardia de Podolia, y miembro de la logia *Templo de la Constancia*. Igualmente, el conde Gustav-Ernest Stackelberg (1766-1850), militar, consejero personal y embajador de Rusia en Viena, Turín, Suiza, Países Bajos, Berlín y Nápoles, fue iniciado en la logia del rito inglés *Catalina bajo la Estrella del Norte* de Varsovia en 1778, junto con su hermano Otto-Johann Stackelberg. Todos ellos contribuyeron a la expansión o consolidación de la masonería en tierra rusa.

Entre los franceses hay que mencionar al diplomático Marie Daniel Bourrée de Corberon, quien, con su pariente el marqués de Juigné y los príncipes de Anhalt-Bernburg y Adoievski, en 1775 frecuentaba las logias y círculos esotéricos de San Petersburgo. En esta misma tendencia ocultista hay que situar a M. Thoux de Salaverte, coronel al servicio de Polonia, quien en 1767 fundó en Moscú una *Academia de Secretos*. O al barón Charles Chambonneau, antiguo oficial francés, que fue fundador y primer vigilante de la logia *Ovidio* que había alzado columnas en Kisenev.

También pueden citarse los casos de un importante militar sueco, el conde Jacques de la Gardie, venerable de la famosa logia *Nordiska Första* de Estocolmo, caballero de la masónica orden de Carlos XIII y dignatario de la Gran Logia Nacional de Suecia, el cual apoyó la implantación de las logias rusas del sistema sueco. O el barón Heinrich-Théodor Tschudy (1724-1769), que desde 1753, bajo el nombre

---

<sup>1514</sup> Tatiana Bakounine, *Répertoire biographique des francs-maçons russes (XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> Siècles)*, op. cit., p. XIX.

de conde Putlange, fue secretario personal de Iván Ivánovich Suvalov y secretario de la Universidad de Moscú. Al regresar a Francia, fue arrestado y encarcelado en la Bastilla aunque, merced a las gestiones de su protector Suvalov, pudo regresar a San Petersburgo en 1759. Como ya se ha mencionado en otro lugar, fue el creador de un sistema masónico particular de tendencia alquimista que intentó propagar sin mucho éxito. En 1760 fue orador de una de las logias de San Petersburgo. De origen danés, pero naturalizado ruso en 1813, fue el barón Vasili Egorovich Rönne (1787-1864), quien hizo carrera militar en la guerra contra Napoleón hasta alcanzar el grado de teniente general y, finalmente, fue comandante de la ciudad de Varsovia. Consta como miembro de la logia *Federico de la Esperanza Coronada*.

También varios españoles frecuentaron las logias rusas. Como dato pintoresco, mencionaremos a un tal Francisco José Luzina (1753-1832), nacido en Jaca (Huesca), que se autotitulaba marqués de Lusignan no obstante ser hijo de unos humildes bearneses, Esteban Luzina y Marguerite de Laborde. Al parecer, enrolado como cadete, hizo creer a sus superiores que descendía de los Lusignan, antiguos reyes de Jerusalén. Uno de los masones españoles más famosos fue José de Ribas y Boyons (1749-1800), hijo del barcelonés Miguel de Ribas, alto funcionario destinado en el reino de Nápoles al servicio de Carlos VII (futuro Carlos III de España). Osip Mijáilovich, como así le llamaban en Rusia, comenzó su carrera militar en Nápoles, pero luego entró al servicio del conde Alexei Orlov-Davidov, masón y hermano del amante de la emperatriz Catalina, al que luego acompañó a Rusia tras su embajada en Italia. Allí obtuvo el grado de capitán del cuerpo de cadetes de la nobleza. Por méritos de guerra fue promovido a los grados de coronel, comandante del regimiento de caballería ligera de Mariupol y almirante. Por esas fechas ya estaba plenamente integrado en los círculos más elitistas de la corte, pues se había casado con una hija del ministro Iván Ivánovich Betskói en el palacio de Tsárskoye Seló, enlace al que asistió la zarina Catalina II, que luego sería madrina de las dos hijas del matrimonio, Sofía y Anna. Eso explica que en 1783 entrara al servicio del nuevo favorito de la zarina, el príncipe Grigori Potemkin, al que ayudó a conquistar la península de Crimea, a construir la nueva flota del Mar Negro y su puerto base, Sebastopol. Sus audaces victorias en la toma de la isla de Berezán, Jazhibéy, la fortaleza costera de Yení Dunyá, y la fortaleza de Ismail, que había sido reforzada por ingenieros franceses y alemanes y se consideraba inexpugnable, le consagraron como uno de los mejores militares de Catalina II<sup>1515</sup>. En 1792 fue uno de los tres plenipotenciarios designados por Potemkin ante el Imperio otomano para firmar el Tratado de Jassy en el que se cedía a Rusia toda la orilla norte del mar Negro. Mediante un decreto personal, Catalina le encomendó la construcción de Odessa, de la cual fue nombrado gobernador en 1794. A la muerte de la emperatriz Catalina y el acceso al trono de su hijo y rival Pablo I, Ribas fue prácticamente obligado al retiro, al igual que la mayor parte de los consejeros y personas de confianza de la zarina. Al parecer, se unió a los opositores que apoyaban un golpe de Estado que pre-

---

<sup>1515</sup> Diego Merry del Val, "José de Ribas: Un genio militar al servicio de la zarina", en *Revista Clío*, 78, (2008), pp. 74-79.



tendía entronizar al gran príncipe heredero Alejandro, aunque murió de unas fiebres en 1800. Como dato anecdótico hay que mencionar que desde 1811 la calle principal de Odessa lleva su nombre, y que en 1994 la ciudad le dedicó una estatua de bronce en la que aparece con una pala en una mano y un plano en la otra. También fue esculpido, junto con otros eminentes personajes, en el monumento a la emperatriz Catalina II en la plaza Kateryninskaya. Respecto a su *cursus* masónico, sabemos que era miembro de la logia filoinglesa *La Beneficencia del Pelicano* de San Petersburgo entre los años 1773-1777 que luego se adhirió a la gran unión masónica propugnada por Reichel y, al parecer, también probó suerte en alguna logia del rito francés.

Aunque está por hacer un estudio sobre el exilio ruso de los masones españoles durante el reinado de Fernando VII, también podemos mencionar al insigne militar Juan Van Halen y Sarti (1788-1864), el cual, a diferencia de la actitud ambigua de muchos otros militares y políticos de la época, permaneció siempre leal a sus convicciones liberales. *Patriota* durante el 2 de mayo de 1808, su rechazo al absolutismo del rey de España Fernando VII le movió a seguir la causa bonapartista fuera de España. En 1809 participó como capitán de caballería de la *Grande Armée* en diversas batallas en Baviera y Austria. Fue oficial a las órdenes de José I, al cual incluso acompañó a París en la comitiva que asistió al sonado bautizo del *rey de Roma*. De regreso a España, recibió el reconocimiento de la Regencia del reino por sus decisivas acciones en la liberación de las plazas de Lérida, Mequinenza y Monzón. En 1815 estuvo a punto de ser fusilado a causa de su condición liberal, pero salió ileso gracias a la ayuda del conde de Montijo (futuro gran maestro del Gran Oriente de España con sede en Granada). Sabemos que por aquel entonces, Van Halen recorrió España concertando voluntades para propiciar un levantamiento hasta que en septiembre de 1817 fue detenido por masón y conspirador, pues tenía la misión de coordinar todas las logias de sur y el este de España y contactar con otros “hermanos visitantes”<sup>1516</sup>. No obstante, lograría fugarse en enero de 1818, momento en el que partió hacia Rusia. En San Petersburgo el teniente general e ingeniero Agustín de Bethencourt, director de Vías y Caminos del Imperio y fundador y director de la Academia de Ingenieros de San Petersburgo, recomendó al zar Alejandro I su nombramiento como mayor general de caballería. En San Petersburgo se afilió a la gran logia masónica *Astrea* en la que coincidió con Bauzá, Viana y Espejo, ayudantes del propio Bethencourt. Durante esos casi dos años, Van Halen se distinguió en el campo de batalla de modo tal que, por méritos de guerra, obtuvo la orden de san Jorge, y la orden de san Vladimiro, la cual le otorgaba la condición de nobleza hereditaria. Cuando tuvo noticia del pronunciamiento del general Riego en España, Van Halen obtuvo permiso del zar para regresar a su patria. Con el grado de teniente coronel de caballería, fue jefe de Estado mayor de los generales Torrijos y Espoz y Mina y se enfrentó a los apostólicos y a los *Cien Mil Hijos de san Luis* que acabaron con el *Trienio liberal* (1820-1823). Exiliado durante la *Década Omino-*

---

<sup>1516</sup> Iris M. Zavala, *Masones, Comuneros y Carbonarios*, Madrid, 1971, p. 26.

sa, sirvió como comandante en jefe del ejército belga frente a los holandeses, después de lo cual fue gobernador de Brabante Meridional. La muerte del absolutista rey Fernando VII, y la amnistía decretada por el nuevo régimen español facilitaron su reincorporación al ejército nacional como gobernador y comandante militar de Tarragona y del Alto Arán. Fue premiado con las grandes cruces de las órdenes de Isabel la Católica y de san Fernando. En 1854 sería nombrado gentilhomme de cámara de Isabel II. Sus interesantes *Memorias*<sup>1517</sup> aparecieron en 1828 en París, Lieja, Dordrecht, Stuttgart, Londres y Nueva York, y finalmente en Madrid en 1842. Juan Van Halen publicó igualmente una *Historia de la Inquisición, Las cuatro jornadas de Bruselas, Dos años en Rusia* y varios folletos reivindicativos.

Otro de los obligados a tomar el camino del exilio fue el barón Luis Tresca, coronel de origen hispano-francés, y maestro masón de una logia de Madrid. Por el año 1816, el príncipe Wiazemsky y Pavel Pustin habían acogido “al exiliado y masón español, el barón Luis Tresca”<sup>1518</sup> quien, al parecer, fue enviado a Varsovia con el fin de organizar las logias masónicas en el ejército polaco. Junto con el poeta Puskin, fue uno de los fundadores de la logia *Ovidio* de Kichenev.

Igualmente importante fue el papel llevado a cabo por los rusos que, con ocasión de su *gran tour* de formación, el desempeño de una embajada diplomática, o el servicio militar, fueron iniciados en diversas ciudades europeas, contribuyendo a la propagación del *arte real* tras su regreso a la madre patria<sup>1519</sup>. Así, el príncipe Alexander Kurakin (1752-1818), enviado a Estocolmo para anunciar el segundo matrimonio del gran duque Pablo<sup>1520</sup>, aprovechó su estancia para ingresar en el sistema sueco, de modo que, tras regresar a Rusia, se convirtió en propagador de dicho sistema masónico.

También el conde Kirill Grigorievich Razumovski (1728-1803), mariscal y futuro presidente de la Academia de las ciencias, fue iniciado en una logia berlinesa en 1743-1744 durante su *tour* de formación. Del mismo modo, el mariscal y generalísimo de los ejércitos rusos, Alexander Vasilevich Suvorov (1730-1800), príncipe de Italia, conde de Rymnik, invicto en más de sesenta batallas y autor del famoso manual de estrategia militar *La Ciencia de la Victoria*, lo había sido en la logia *Las Tres Coronas* de Königsberg. Y en 1779, el famoso príncipe Mikhail Kutuzov (1745-1813), mariscal que dirigió los ejércitos rusos contra la invasión napoleónica en 1812, había sido iniciado en Ratisbona en la logia *Drei Schlüssel zum aufgehenden Licht* y luego se afilió o visitó otras logias de Frankfurt y Berlín. Al regresar a Rusia se afilió a varias logias de San Petersburgo y Moscú, como por ejemplo la logia *Los*

<sup>1517</sup> Juan van Halen, *Memorias*, París, 1828 (hay una edición reciente, Madrid, 2008).

<sup>1518</sup> Alexander Zviguilsky, “Riego y los masones rusos”, en Alberto Gil Novales (ed.), *Ejército, pueblo y Constitución. Homenaje al general Rafael del Riego*, Anejos de la Revista Trienio, Madrid, 1988, pp. 272-277.

<sup>1519</sup> Para los datos que siguen nos basamos en Vladislav Rjéoutski y Derek Offord, “Foreign languages and noble sociability: documents from Russian Masonic lodges”, en <https://frinru.ilt.bris.ac.uk/introduction/foreign-language-and-noble-sociability-documents-russian-masonic-lodges>. También Pierre-Yves Beaurepaire, “La circulation des diplomates, aristocrates et voyageurs dans l’Europe des Lumières: une piste pour suivre les Franc-maçons espagnols?”, *op. cit.*, vol. I, pp. 423-441.

<sup>1520</sup> En Rusia el título de gran duque (Velikiy Knjaz) estaba reservado a los hijos y nietos en línea masculina de los zares de Rusia, junto con el tratamiento de Su Alteza Imperial.

*Tres Estandartes*, se integró en varios sistema rituales y alcanzó el séptimo grado de la masonería sueca. Por su parte, el barón Henry Charles Heyking (1752-1800), noble letón y futuro senador, fue iniciado en Berlín, participó en la fundación de varias logias, una de ellas del rito de adopción de damas, y en 1785 compartió trabajos masónicos en varias logias de París. Y el célebre general, senador y ayuda de campo del zar, Mikhailovsky Danilevsky (1790-1848), autor de *Historia de la guerra de 1813-1814*, había sido iniciado en Alemania.

El príncipe Dimitri Golitzin (1771-1844) y el militar y diplomático Stepan Kolychov (1746-1805) ingresaron en la masonería parisina. El conde Dimitri Gurev (1751-1825), el militar Nikolai Muraviov (1768-1840), el diplomático Semion Narishkin (1710-1775), o el conde y diplomático Gustav Stackelberg (1766-1850), entre otros, frecuentaron logias de Estrasburgo. El general Dimitri Doktorov (1756-1816) estaba afiliado a una logia de Montpellier. El conde Alexander Stroganov (1733-1811), que más tarde sería presidente de la Academia Imperial de las Artes y director de la Biblioteca Imperial, era miembro de la logia *La Parfaite Egalité* de Besançon, a la que representó en 1773 en la reunión de logias que acordaron la fundación del Gran Oriente de Francia. Más tarde fue uno de los fundadores de la logia *Les Amis Réunis* de París y miembro de la famosa logia *Les Neuf Soeurs*. También el príncipe Alexander Mihajlovich Golitzin (1723-1807), consejero personal y gran chambelán de Catalina II, frecuentó las logias parisinas durante su embajada en París. No podemos dejar de mencionar al mecenas y filántropo conde Grigori Ivanovich Cernysev (1762-1831), autor de varias obras dramáticas y de poemas místicos, el cual fue iniciado en Estrasburgo en 1776 y ya en Rusia fue venerable maestro de la logia *Orfeo* en 1818-1819, miembro de la logia *Alexandre del León de Oro* y segundo gran maestro adjunto de la gran logia provincial.

Continuando con la lista de aristócratas rusos iniciados en otros países, hay que citar al matemático Vasili Nikitin (1737-1809), quien fue iniciado en la masonería durante su estancia en Oxford. El conde Vasili Alexevich Perovsky (1795-1857), general de caballería, miembro del consejo del imperio y del consejo del almirantazgo, ayudante de campo del futuro zar Nicolás I, gobernador militar de Orenburg y de Samara, había sido miembro de la logia *Canongate Kilwining* de Edimburgo. Por su parte, el barón Nikolai Stroganov (1793-1817), ayudante de campo del general Winzengerode, había sido iniciado en febrero de 1814 en la logia *Estrella de Chaudfontaine* de Lieja. Por lo demás, Vasili Lanskoj (1754-1831), futuro ministro ruso del Interior, visitaba las logias de Nápoles, y los futuros almirantes Sergei Pleshcheev (1752-1802) y Alexei Spiridov (1753-1828), hacían lo propio en Livorno.

Sería ocioso citar más rusos ilustres que entraron en la masonería con ocasión de sus desplazamientos por ciudades europeas. Así, el conde Alexei Kirillovich Razumovski (1748-1822), consejero de Estado, ministro de la Instrucción Pública y vicepresidente de la *Sociedad Bíblica*, frecuentó las

logias de Francia, Italia, Inglaterra y Holanda. Igualmente, según el testimonio del conde N. Golovin, sabemos que el conde Iván Grigorevich Cernysev (1726-1797), presidente del colegio del almirantazgo, mariscal de la marina y senador, era masón ya en 1747, por lo que hubo de ser iniciado durante su embajada en Copenhague (1841), o en Berlín. Y según el mismo testimonio, el conde Zahar Grigorevich Cernysev (1722-1784) mariscal y general en jefe, hubo de ser iniciado cuando era consejero del embajador ruso en Viena. Lo mismo podría afirmarse probablemente de otros masones rusos que desempeñaron embajadas en el extranjero, como el conde Sergei Stepanovich Lanskoï (1787-1862), el teniente general y príncipe Piotr Ivanovich Replin (†1778), el conde Akov Efimovich Sievers (†1808), el mayor general y barón Fiódor Vasilievich Theil von Seroskerken (1772-1826), el conde Viktor Pavlovich Kocubej (1768-1834), embajador de Rusia en Suecia, Inglaterra, Turquía, consejero personal, senador, ministro del Interior, presidente del consejo del imperio y del consejo de Ministros (1827), que fue miembro de la logias rusas *Deucalion* de Moscú y *Minerva*, o el consejero de Estado Sergei Ivanovich Turgenev (1792-1827), padre del conocido escritor Iván Turgenev.

## 11.2 Zares y miembros de la familia imperial en la masonería

El apoyo inicial de la familia imperial contribuyó a la rápida expansión de los talleres masónicos. Repasemos por orden cronológico la lista de zares y grandes duques que fueron iniciados en la masonería. Según rumores infundados, el zar Pedro I y algunos miembros de su séquito fueron iniciados en Holanda o en Inglaterra en 1698, tras lo cual introdujeron la masonería en Rusia<sup>1521</sup>. Mas lo cierto es que Pedro el Grande no fue masón, y que la masonería fue introducida en 1728 en San Petersburgo por el capitán James Keith, un jacobita inglés. Por tanto, también carece de fundamento la suposición de que el consejero de Pedro I, Franc Akovlevich Le Fort (1656-1699), primer almirante de la flota rusa, actuara como venerable maestro de la logia fundada en la corte por el propio zar. Realmente, la masonería prosperó al amparo de su hija, la zarina Isabel I (1741-1762) y de su nieto, el zar Pedro III (1728-1762), especialmente tras la investigación oficial que en 1756 concluyó que la masonería era beneficiosa para el Estado. En dicha lista aparecen los nombres de 33 masones vinculados a las principales familias de la nobleza rusa como, por ejemplo:

El conde Petros (Pyotr) Ivanovich Melissinos (1724-1797), general e inspector en jefe de artillería, miembro del consejo de guerra.

El príncipe Mijail Mijailovich Shcherbatov (1733-1790), uno de los principales Ilustrados rusos, iniciado en la masonería cuando era oficial del regimiento de Semionovskii<sup>1522</sup>.

<sup>1521</sup> A. G. Cross, "British Freemasons in Russia during the reign of Catherine the Great", Oxford Slavonic Papers, New Series, vol. 4 (Oxford, 1971), pp. 43-72.

<sup>1522</sup> Anthony Lentin, "A Russian Freemason in the Reign of Catherine the Great: Prince M. M. Shcherbatov (1733-1790)", *op. cit.*, pp. 155-156.

El príncipe Fedor Iván Golitzin (1700-1759), general.

El príncipe Sergei Nikitic Trubetskoi (1731-1812), teniente general.

El príncipe Semen Mescerski, general.

El príncipe Mihail Daskov (1736-1764), gentilhombre de la casa del zar.

El príncipe Vladimir Borisovich Golitzin (1731-1798).

El príncipe Alexei Borisovich Golitzin (1732-1792), general y hermano del anterior.

El conde Román Illarionovich Vorontsov (1707-1783), teniente general y senador y luego general en jefe, miembro de la logia anglófila *Igualdad*, y en 1773-1774 gran maestro adjunto de la Gran Logia.

El propio Pedro III, siendo heredero, había sido iniciado en la masonería y propició la fundación de una logia en su residencia imperial de Oranienbaum junto con varios dignatarios de confianza, como su secretario personal y senador Dimitry Vaselevich Volkov (1718-1785), o su ayudante de campo el barón Iván Ivanovich Cherkasov (1732-1811). Entre sus muestras de apoyo a la orden masónica cabe señalar la donación de una casa para la logia *Constancia*.

Al parecer, también su esposa la zarina Catalina II (1729-1796) fue iniciada en la logia de adopción *Clío* de Moscú, aunque según otras fuentes, solo aceptó ser protectora de la masonería. En todo caso, en la primera parte de su reinado, tras el golpe de Estado por el que desplazó a su marido en 1762, pese a un efímero decreto en contra de todas las reuniones, continuó apoyándola resueltamente porque, imitando al rey Federico de Prusia y a otros conocidos ilustrados, veía en ella un vehículo de difusión del pensamiento de la Ilustración. Una de sus primeras medidas en esta dirección fue el nombramiento, como secretario privado, del gran maestro de las logias inglesas de Rusia, el príncipe Iván Elagín, lo que contribuyó aún más a poner de moda la masonería entre la nobleza rusa. Sin embargo, en la década de 1780, Catalina II mudó su favorable opinión de la masonería por una creciente hostilidad en buena medida consecuencia de la creciente rivalidad con Suecia, Austria, Inglaterra y Prusia.

¿Cuáles fueron las razones de tal cambio de criterio? La zarina creía que las diversas obediencias instaladas en Rusia seguían las directrices marcadas desde el extranjero por sus respectivos jefes. Así, las logias rusas del rito sueco estarían subordinadas a Estocolmo, los masones rusos de la *Estricta Observancia* seguirían las instrucciones del duque Ferdinand de Brunswick como *Magnus Superior Ordinis*, las logias inglesas obedecerían las órdenes emanadas desde Londres, o la Rosacruz de Oro seguiría las indicaciones de Berlín. Recordemos que, por ejemplo, ésta última estaba dirigida por Wöllner, Bischofwerder y Gaugwitz, que eran precisamente los principales ministros del rey Federico Guillermo II de Prusia, y que el propio monarca era miembro de la orden con el nombre de *Ornessus Magnus*.

A mayor abundamiento, en 1780 Catalina II había roto su alianza con Prusia para acercarse a Austria, por lo cual los miembros de la *Orden de la Rosacruz de Oro* eran especialmente sospechosos de espionaje. Supuestamente, utilizando las logias como plataforma, los opositores al gobierno podrían conspirar más libremente apoyados además por el nutrido grupo de masones extranjeros que circulaban por los talleres rusos. Recordemos que el trono de Catalina II, zarina consorte, estuvo constantemente cuestionado toda vez que en 1762 había dado un golpe de Estado que desplazó a su marido, el zar Pedro III y, tras la sospechosa muerte de éste a los pocos meses, se mantuvo en el poder sin permitir la coronación de su hijo y heredero Pablo. Desde entonces tuvo que desbaratar diversas conspiraciones que pretendían entronizar al zarévich Pablo.

Por esos años, el masón Nikolai Novikov publicó diversos folletos en los que, recurriendo más o menos veladamente a personajes simbólicos, criticaba la vida excesivamente licenciosa de Catalina II. Es también por estas fechas cuando la zarina publicó diversas obras satíricas, como *El chamán de Siberia*, para denunciar los embustes de Cagliostro y Novikov. Por eso no es de extrañar la invitación que hizo en 1784 a la racionalista y regular Gran Logia de Escocia para fundar logias en Rusia (lo cual fue llevado a cabo mediante la instalación de una logia el 24 de junio de 1786), que ofrecían una cierta autonomía a las grandes logias provinciales (como la rusa), pues con ello debilitaba los sistemas masónicos que, como el sueco o el alemán, eran más jerárquicos y quedaban supeditados a autoridades extranjeras. La Revolución francesa y el peligro del contagio obligaron a extremar las medidas de vigilancia de modo que en 1792 comenzaron las redadas de masones y en 1794 se ordenó la suspensión de todas sus actividades. A todo esto, numerosos masones de la nobleza como los Panin, Kurakin, Gagarin, Repnin, etc. ya se habían decantado por apoyar al gran duque Pablo<sup>1523</sup>. En efecto, la condición masónica de su hijo y heredero al trono, el gran duque Pablo, unida a la noticia de las importantes sumas de dinero con las que la Gran Logia de Suecia trataba de financiar la propagación de su sistema en Rusia, pusieron bajo sospecha las logias rusas subordinadas a dicho sistema. Así, durante la guerra ruso-sueca de 1788 a 1790, algunas de ellas, como las ubicadas en San Petersburgo, optaron por abatir columnas ante las continuas inspecciones de la policía.

Se han barajado varias hipótesis sobre la iniciación masónica del gran duque y futuro zar Pablo I. Pudo entrar en la orden durante sus viajes al extranjero en 1776 o en 1782, con la participación de A. B. Kurakin y de S. I. Pleshcheev. También pudo hacerlo con ocasión de la estancia del príncipe Enrique de Prusia en San Petersburgo en 1776 o de la visita del rey Gustavo III de Suecia en 1777 a la logia *Apolo*. Pero también tuvo oportunidad de ingresar en secreto en las logias del príncipe Panin o del príncipe Elagín. En la década de 1780, también se sospechaba que, por sus sentimientos proalemanes, el zarévich Pablo podía haber entrado en la *Estricta Observancia Templaria* aprovechando que su esposa

---

<sup>1523</sup> G. Vernadskijv, “Le césarévitch Paul et les francs-maçons de Moscou”, *op. cit.*, p. 279.

María era sobrina del duque Ferdinand de Brunswick, jefe internacional de la orden. A tal efecto, otro importante masón, el príncipe Nikolai Vasilievich Repnin (1734-1801), general y diplomático, afirmaba haber situado al gran duque Pablo en la disposición correcta pues la experiencia demostraba que la entrada en la orden de varios monarcas europeos había servido para convencerles de lo erróneo de ver en ella una asociación peligrosa y, por el contrario, de lo útil y provechoso que resultaban para el Estado sus planes y proyectos de beneficencia y solidaridad.

Finalmente, tras la muerte de Catalina II en 1796, su hijo el zar Pablo I, excarceló a numerosos represaliados como Novikov y encumbró al gobierno a personas de su confianza, muchos de ellos masones. Así, el príncipe Gagarin, gran maestro del rito sueco, fue ministro de comercio, el príncipe Kurakin fue nombrado procurador general, el príncipe Repnin fue designado mariscal en jefe de todos los ejércitos rusos... Sin embargo, el zar perdió cierto interés por la masonería cuando, tras dar refugio a los caballeros hospitalarios que habían sido expulsados de la isla de Malta por Napoleón, el 16 de diciembre de 1798 se proclamó gran maestro de la antigua y prestigiosa orden de Malta. Asesinado en marzo de 1801 en su dormitorio por una conspiración palaciega, le sucedió su hijo Alejandro I (1777-1825).

Sobre la entrada del emperador Alejandro I en la masonería se han ofrecido varias hipótesis. Según lenguas, una persona de su confianza, el dignatario masón Johann Jacob von Boeber, miembro de la Academia Imperial de Ciencias de San Petersburgo, le convenció de los beneficios de la masonería de tal manera que no solo levantó la interdicción que pesaba sobre la orden, sino que aceptó ser su protector y pidió ser iniciado, lo cual fue llevado a cabo en 1803 en tenida presidida por el propio Boeber como gran maestro del Gran Oriente de todas las Rusias. Otras fuentes creen que fue iniciado en la logia Canongate-Kilwinning de Edimburgo. Sea como fuere, tuvo una intensa actividad masónica que quedó reflejada en sus múltiples visitas a las logias. En 1814 presidió los trabajos de una logia militar fundada en su honor con el nombre *Alejandro de la Fidelidad Militar*. Durante el curso masónico de 1817-1818 frecuentó la logia *Las Tres Virtudes* de San Petersburgo, y el 11 de diciembre de 1820 asistió a una cena organizada en su honor por la logia *Puente Euxino*. Alcanzó el último grado de *caballero Benefactor de la Ciudad Santa*<sup>1524</sup>. En suma, durante su reinado numerosas logias alzaron columnas y varios miembros de la nobleza siguieron su ejemplo e ingresaron en la masonería. De nuevo la orden estaba de moda.

Entre los masones más ilustres de ese momento cabe citar al hermano y presunto heredero del zar, el gran duque Constantino (1779-1831), que ingresó en la masonería posiblemente por deseo de su hermano y también formó parte de una logia militar durante las guerras napoleónicas que adoptó el nombre de *Alejandro de la Fidelidad Militar* en honor del zar y luego se afilió a la logia *Los Amigos*

---

<sup>1524</sup> René Guénon, *Estudios sobre la masonería y el compañerazgo*, Madrid, 2010, p. 151.

*Reunidos* n.º 8 adscrita a la *Gran Logia Astrea*. Recordemos que en 1823 renunció a sus derechos de sucesión al trono en favor de su hermano Nicolás I, quien le confirmó como virrey de Polonia. Por cierto, que durante dicho virreinato se rodeó de eficaces masones como el conde Nikolai Nikolaevich Novosilcev (1761-1838), su vice-presidente del consejo provisional para la administración del ducado de Varsovia (y luego senador, y presidente del consejo del imperio y del consejo de ministros), o el conde Ignati Sobolewsky, ministro de policía y uno de los candidatos al puesto de gran maestro adjunto de la Gran Logia de Varsovia. También formaban parte de la citada logia n.º 8 el duque Alexander de Württemberg (1771-1833), tío del zar, general de caballería, gobernador general militar de la Rusia Blanca, miembro del consejo del imperio, que en 1818 tenía el grado de Rosacruz, y el príncipe heredero de Hohenlohe, que habían sido iniciados en la logia *Fénix* de París.

Los historiadores suelen dividir el reinado de Alejandro I en dos épocas bien diferenciadas. Una primera etapa liberal desde 1801 hasta 1815 se caracterizó por el deseo de establecer ciertas reformas inspiradas en el espíritu ilustrado y enciclopedista francés. A este respecto, las logias tuvieron un papel destacado como centros de difusión de las diversas corrientes del pensamiento europeo. Sabemos que en 1810 el Ministerio de Interior pidió a las diversas obediencias copia de las constituciones, reglamentos y rituales masónicos y, tras un detallado estudio, concluyó en 1812, que los masones eran respetuosos con las leyes, leales al zar, e inequívocamente patriotas. Si en 1803 se había reconstruido un Gran Oriente de todas las Rusias, en 1815 se fundó la *Gran Logia Astrea* para la práctica exclusiva de los tres primeros grados. Por su parte, también se organizó la *Gran Logia Provincial San Wladimir* para la práctica de los altos grados del rito sueco.

Sin embargo, la guerras napoleónicas, la costosa victoria y el sospechoso ejemplo de cerca de 600 masones rusos, incluyendo más de 60 generales y 150 coroneles que, al parecer, habían confraternizado en una tenida con militares franceses en París, alarmó a las autoridades rusas sobre los peligros del espíritu transnacional de la masonería. Además, la firma en septiembre de 1815 del tratado de la *Santa Alianza* entre las monarquías absolutistas de Austria, Rusia y Prusia imprimió un giro reaccionario a la política interior rusa. La publicación de ciertos folletos del corte liberal y las actividades políticas de algunas logias en las que abiertamente se defendía la promulgación de una *constitución política* que amparase los derechos de los ciudadanos, puso en guardia al gobierno. Finalmente, un informe negativo del teniente general y senador Igor Kushelev (paradójicamente pro-gran maestro de la *Gran Logia Astrea*) sobre las actividades de la masonería dio pie al *ukase* de 12 de agosto de 1822 por el que el zar la prohibió y ordenaba a los funcionarios públicos masones que se espontanearan ante las autoridades so pena de muerte. En total, fueron 571 los masones que se autodelataron, entre ellos, el propio hermano del zar y heredero al trono el gran duque Constantino, el duque de Württemberg, tío del zar, el conde Ostermann-Tolstoi, general vencedor en la batalla de Borodino, el conde Chualov, general que



acompañó a Napoleón a Santa Elena, o el mariscal Kutusov, el más célebre ministro y militar ruso. Dicha prohibición fue reiterada por Nicolás I el 21 de abril de 1826 a raíz de la rebelión de los decembristas. Tras estas fechas, resulta difícil rastrear las actividades de las logias rusas toda vez que fueron expresamente condenadas a la clandestinidad. Precisamente esos años de ostracismo fueron relatados en la novela de Alexis Pissensky (1821-1883) titulada *El masón*.

No obstante, por esos años varios miembros de la familia imperial fueron masones. Aunque se ha afirmado la condición masónica de su hijo y heredero Alejandro II, lo cierto es que no hay datos que lo confirmen. Sin pruebas que lo adveren, también se afirma que su nieto el zar Nicolás II (1868-1918) decidió entrar en la masonería influido por el ejemplo de sus parientes de Dinamarca, Inglaterra y Alemania. Lo cierto es que otro hijo del zar Nicolás I fue masón, el gran duque Nicolás Nicolaievich (1831-1891), así como dos hijos de éste; Nicolás Nicolaievich (1856-1929) y Piotr Nicolaevich (1864-1931). Aunque no consta que fuera masón otro de los hijos de Nicolás I, el gran duque Miguel Mikhailovich, sí lo fueron tres de sus hijos: los grandes duques Nicolás Mikhailovich (1859-1919), Alejandro Mikhailovich (1866-1933) y Jorge Mikhailovich (1863-1919).

El hermano del zar Alejandro II, el gran duque Nicolás Nicolaievich (1831-1891), antiguo masón martinista<sup>1525</sup>, pese a las facilidades que su parentesco le proporcionó para llegar a ser mariscal de campo general, inspector general de caballería y de ingeniería, no destacó por sus habilidades tácticas ni militares. Años más tarde, su sobrino el zar Alejandro III prescindió de sus servicios y acabó sus días demente y endeudado.

Respecto a sus hijos, los grandes duques Nicolás Nicolaievich y Piotr Nicolaevich, estaban tan unidos que éste acompañó al mayor en todos sus destinos de mando. A ello con seguridad influyó el hecho de que estuviera casado con la princesa Militza, hermana de la princesa Anastasia de Montenegro, esposa de Nicolás. Sabemos que ambos hermanos eran masones y que además, junto con sus esposas, habían introducido y puesto de moda las sesiones de espiritismo en la corte imperial y, con ellas, a varios espiritistas bastantes sospechosos como el sanador francés Philippe, que acabó siendo expulsado por la policía. También se les relacionó con la entrada en la corte del conocido alucinado Rasputín. El gran duque Nicolás Nicolaievich fue comandante supremo del ejército imperial y luego virrey del Cáucaso, destino éste último con el que el zar le alejó de la corte en castigo a las presiones a que le sometió en 1905 para que iniciase una apertura del régimen. Tras el asesinato del zar y de su familia, en 1922 fue proclamado zar en Priamursk, pero de nuevo, el ejército bolchevique le obligó nuevamente a refugiarse, esta vez en París, bajo protección de la policía secreta francesa y de la guardia cosaca leal. Su hermano Piotr Nicolaevich, también hizo carrera militar pero una tuberculosis quebró su salud y le

---

<sup>1525</sup> En Rusia, la *Reforma* de Lyon llevó el nombre de *martinismo*, partidario de métodos ascéticos y de la práctica de obras filantrópicas como la creación de imprentas para edición de obras morales, la distribución de medicinas gratuitas a los pobres, el envío de víveres a regiones depauperadas, la fundación de bibliotecas públicas, etc.

obligó a dedicarse a la ingeniería y la arquitectura como inspector general de ingeniería. Ya en el exilio, el gran duque, su hermano y sus esposas se instalaron en la villa Thénard, situada en Antibes, en el suroeste francés.

En cuanto a los hijos del hermano del zar Alejandro II, Nicolás Nicolaievich el viejo, el primogénito y gran duque Nicolás Mikhailovich el joven, fue miembro de la Academia francesa, doctor *honoris causa* por las universidades de Berlín y de Moscú, presidente de varias sociedades científicas rusas y director del museo Alejandro III de San Petersburgo. Fue iniciado en el rito escocés, antiguo y aceptado en el Gran Oriente de Francia de París, en el que alcanzó el máximo grado 33. Por su francofilia, coqueteó con las ideas republicanas y llegó a enviar una carta Nicolás II en la que criticaba la autocracia del Estado ruso y proponía reformas tomando como modelo la República francesa. Como consecuencia de ello, el zar ordenó su destierro en 1917. Por su parte, el gran duque y almirante Alejandro Mikhailovich Románov (1866-1933), esposo de Xenia, hermana del zar Nicolás II, militaba en la masonería de tendencia mística, alquimista, rosacruz y espiritista, concretamente, en una nueva versión de los *Philalethas* surgidos años atrás en París. Las reuniones espiritistas estaban de moda en esos años y hacían verdaderos estragos entre las mentes más impresionables. Del propio Alejandro se decía que un espíritu llamado *Alkahest*<sup>1526</sup> le había vaticinado una revolución que le llevaría al trono para reemplazar a Nicolás II. De hecho, en 1910 fundó en San Petersburgo la logia *Almirantazgo* para la práctica del rito *Philaletheo* entre sus compañeros de armas, aunque desde 1907 era miembros de una logia del rito inglés. Al parecer, por esos años también estaba afiliado a la logia *Karma*, que practicaba el rito sueco. La revolución bolchevique se llevó por delante todos sus proyectos y acabó sus días en Roquebrune-Cap-Martin (Francia). Finalmente, el gran duque Jorge Mikhailovich, general y numismata, celebraba tenidas en el palacio de Tsárskoye Seló en una sala especialmente acondicionada.

Los bolcheviques pusieron especial empeño en exterminar a la familia imperial para acabar con todo rastro del zarismo. En julio de 1818 el zar Nicolás II y su familia fueron asesinados a tiros en una sórdida habitación y rematados con bayonetas. En enero de 1919 fueron fusilados por los bolcheviques cuatro grandes duques, nietos de Nicolás I; Nicolás Mikhailovich, su hermano Jorge Mikhailovich y sus primos Dimitri Konstantinovich y Pablo Alexandrovich. La era de los zares había concluido.

### **11.3 Las logias inglesas del príncipe Elagín (1772) y las logias alemanas del barón Reichel (1776)**

Al igual que en otros países, la masonería rusa discurrió dividida en numerosas tendencias que frecuentemente entraron en liza. Empezando por los sistemas de menor enjundia, podemos citar el sis-

---

<sup>1526</sup> Ya los alquimistas del siglo XVII consideraban que el alkahest era un disolvente universal capaz de disolver o purificar cualquier cosa, incluido el ánimo.

tema teosofista-hermético fundado en Moscú hacia 1750 por un curioso diplomático; el conde Sergei Vasilevich Saltykov. También menudeó la variante clerical-templaria de la *Estricta Observancia* reformulada por el conde Petros Ivanovich Melissinos (1724-1797), general e inspector en jefe de artillería, miembro del Consejo de Guerra, que había sido iniciado Alemania y presidió diversas logias como *Marzo* o *Modestia*, que cerraron en 1790 por orden de Catalina II. En 1765 existió un capítulo de su sistema en San Petersburgo frecuentado, entre otros, por el conde Vilim Vilimovich Fermor (1702-1771), general en jefe y senador, o el conde Peter Tolstoi. También fue miembro de otros regímenes como el sueco cuyos altos grados recibió por mediación de Kurakin. En 1776 consta como primer vigilante de la Gran Logia.

Sin embargo, los sistemas masónicos más potentes y extendidos en solar ruso fueron el inglés, el sueco-berlinés de la *lata observancia* de Zinnendorf, el rito sueco, y los alemanes de la *Estricta Observancia Templaria* y de la *Orden de la Rosacruz de Oro*.

Los primeros masones en tierra rusa fueron militares, artesanos y comerciantes ingleses que, ya sea comisionados por su gobierno o contratados por el zar Pedro I el Grande, se establecieron en San Petersburgo y luego fundaron logias en otras ciudades. Recordemos que Rusia ocupaba una extensión tres veces más grande que Europa y que Pedro I, tras un periplo por Europa en 1697-1698, quedó convencido de la necesidad de incorporar los recientes avances tecnológicos, económicos, político-administrativos y bélicos occidentales. Fruto de este nuevo escenario fue la alianza política con Inglaterra que supuso la apertura de rutas y centros comerciales en Rusia y la llegada de cientos de militares y comerciantes británicos. Y con ellos... las logias masónicas.

En la década de 1730, el capitán John Phillips era la principal autoridad del rito inglés en Rusia, aunque es dudoso que la Gran Logia de Inglaterra le nombrara gran maestro provincial. Por esas fechas, el conde Akov Villimovich Bruce (1670-1735), general iniciado probablemente en Londres, presidía la primera logia fundada en Moscú. En todo caso, en 1740-1741 tenemos constancia de que el escocés James Keith (1696-1758), que había sido contratado por Pedro II en 1728 con el grado de mayor general, fue nombrado gran maestro provincial de las logias del rito inglés. James Keith era hijo de William Keith, IX conde de Marischal, y también era primo de John Keith, conde de Kintore, que sería gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra en 1740. Por su adhesión a la causa jacobita, sus bienes fueron confiscados y entregados a su primo John. Durante su exilio en España, el duque de Liria, Jacobo Francisco Fitz-James, le facilitó la entrada al servicio del rey Fernando VII, pero como su fe protestante le impedía ascender en la carrera militar, obtuvo autorización para viajar a Rusia y ponerse a las órdenes de Pedro II. En febrero de 1740 el zar le envió a Londres como embajador. Allí aprovechó para reconocer al rey Jorge II como legítimo soberano y congraciarse con su familia. Precisamente, en marzo de ese año comenzó a frecuentar las logias inglesas y recibió el nombramiento de gran maestro pro-

vincial de Rusia de manos de su primo. Tras regresar a Rusia, poco se sabe de sus actividades masónicas. Más conocidas fueron sus andanzas *profanas* como gobernador de Ucrania, comandante en jefe durante la guerra con Suecia (1741-1743), o virrey de Finlandia. No obstante, al considerarse escasamente premiado por el zar, en 1747 abandonó Rusia y se puso al servicio de Federico II de Prusia, quien le nombró mariscal de campo y gobernador de Berlín en 1749.

Pocos años después, el sistema inglés tuvo mayor difusión de la mano del príncipe Iván Elagín (1725-1793), asesor privado de Catalina II, senador, director general de música y teatros y miembro de la Academia rusa. Había sido recibido masón en una logia del sistema inglés en 1750 y desempeñó varios oficios que le llevaron a presidir las logias *La Beneficencia del Pelicano*, *Las Musas*, y a fundar las logias *Modestia* en 1775 y *Apis* en 1789. En 1772 la Gran Logia de Inglaterra le nombró gran maestro provincial de Rusia, cargo que ocupó hasta 1784<sup>1527</sup>. Entre los grandes oficiales de la provincia, cabe citar al gran secretario Vasili Maikov y al segundo gran vigilante de la Gran Logia Provincial, el nada sospechoso príncipe Iván Vasilevich Nesvicki (1740-1804), venerable maestro de la logia *Bellona* de San Petersburgo, pues, por su apoyo al golpe de Estado de la emperatriz Catalina II, había sido nombrado gentilhombre de cámara y en 1777 chambelán y su consejero personal.

Con el impulso del príncipe Elagín, el 1 de junio de 1771 alzó columnas en San Petersburgo la logia *La Perfecta Unión*, que obtuvo la patente n.º 414 de la Gran Logia de Inglaterra. Bajo el maestrazgo de Elagín se incorporaron al rito inglés otras logias: *Las Musas*, *Urania* y *Bellona* en San Petersburgo, *Marte* en Jassy (Moldavia), y *Clío* en Moscú, que obtuvieron las patentes n.º 466 a 470 respectivamente. A ello siguió la erección de otros talleres como *Astrea* (1775), que abatió columnas al año siguiente, la logia *Apis* de Moscú (1779), o la logia *Líbano* n.º 524 de Liebau (Curlandia), que obtuvo su patente en 1780.

Entre los nobles que seguían el rito inglés, se encontraban el conde Alexander Románovich Vorontsov (1741-1805), futuro chambelán, senador, miembro del consejo de Catalina II y canciller del Imperio, Visali Ilic Bibikov (1740-1787), representante de la nobleza del distrito de Elec y director del teatro de San Petersburgo. Ambos eran miembros de la logia *Urania*. El barón Nikolai Andreevich Korff (1710-1766), senador, teniente general, general en jefe y director general de todas las policías (1762). También fue masón uno de los personajes más influyentes de su época<sup>1528</sup>, el conde Nikita Ivanovich Panin (1718-1783), embajador en Estocolmo durante 12 años, por cuya fama de hombre culto y prudente fue nombrado preceptor del gran duque Pablo. Y su hermano menor, el conde Peter Ivanovich Panin (1721-1789), general en jefe, senador, miembro del consejo del imperio y gobernador

---

<sup>1527</sup> Tatiana Bakounine, *Répertoire biographique des francs-maçons russes (XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> Siècles)*, op. cit., p. XI. A. G. Cross, "British Freemasons in Russia during the reign of Catherine the Great", *Oxford Slavonic Papers, New Series*, vol. 4 (Oxford, 1971), pp. 43-72.

<sup>1528</sup> David L. Ransel, *The Politics of Catherinian Russia: The Panin Party*, Yale University Press, 1975.

general de Prusia Oriental. En la logia *Modestia* fueron venerables maestros el barón Maltzahn, embajador danés, el príncipe y consejero de Estado Alexander Ivanovich Mescerski (†1779) y el conde Peter Andreevich Tolstoi, mayor general. Otros miembros de la logia fueron el príncipe Andrei Ivanovich Vazemsky (1750-1807), consejero personal y senador, y el conde Semen Románovich Vorontsov (1744-1832), mayor general y embajador en Inglaterra. Por su parte, en la logia *Bellona*, está documentado que Dmitry Mihajlovich Butkevic, mariscal de la nobleza del gobierno de Novgorod, obtuvo su pase al grado de compañero el 20 de junio de 1776.

Con todo, uno de los personajes más relevantes e influyentes de la masonería rusa afiliada al sistema inglés fue el príncipe y senador Mijail Mijailovich Shcherbatov (1733-1790), gentilhombre de cámara, chambelán y asesor personal de Catalina II. En 1768 fue nombrado historiador imperial y publicó su monumental *Historia de Rusia*. Sabemos que había sido iniciado antes de 1756, dado que aparece en la citada lista de maestros masones elaborada por la policía en esas fechas. También fue miembro del *Capitulum Petropolitanum* de San Petersburgo hacia 1760 y de la logia *La Igualdad* en 1775-76. En su celebrada obra sobre *La corrupción de la moral en Rusia*, redactada entre 1786 y 1787 y publicada en Londres en 1858, proporciona noticias de todo tipo sobre el problema, incluyendo una crítica a varios dignatarios masones como el propio gran maestro provincial, el conde Iván Elagín, o el diputado provincial del gran maestro, el conde Román Vorontsov. En dicha obra se descubre cómo el autor y un gran número de masones tenían puestas las esperanzas de regeneración moral del país en el gran duque Pablo, hijo y heredero al trono, cuya simpatía por la masonería eran bien patentes. Shcherbatov permaneció leal al sistema ritual inglés porque su talante racional le llevó a desconfiar de las aventuras místicas y ocultistas que ofrecían otros ritos. Consideraba que la masonería disponía del método necesario para complementar la formación de las élites sociales y contribuir así al servicio del país. Aun decepcionado por el gobierno de Catalina II y de su expansionismo militar, defendía el deber de permanecer fiel al Estado y confiar en un cambio de rumbo de manos del futuro zar Pablo I<sup>1529</sup>. En varias de sus obras utilizó el simbolismo masónico para vertebrar su discurso en regeneración moral. Así, por ejemplo, en un cuento utópico inacabado, *Viaje de un caballero sueco a la tierra de Ophir*, escrito entre 1783 y 1784 (pero publicado en 1896), presentaba el país imaginario de Ophir (según I Reyes, 9, 28; Isaías, 13, 12, y Salmos, 45, 9, Ophir era una comarca ilocalizada que enviaba oro y riquezas al rey Salomón), cercana a otras como Peregab (tal vez Petersburgo), Kvamo (posiblemente Moscú), cuyos ciudadanos se reunían en un templo construido de piedra bruta en cuyo centro se encontraba un sol emblemático, con una letra que simboliza la unidad de Dios (como la G de los masones). Buena parte del relato se empleaba en explicar el catecismo que contribuiría supuestamente a la mejora y perfeccionamiento moral de sus habitantes.

<sup>1529</sup> Anthony Lentin, "A Russian Freemason in the Reign of Catherine the Great: Prince M. M. Shcherbatov (1733-1790)", *op. cit.*, pp. 160-161.

Conocemos algunas actividades de la mencionada logia *La igualdad* gracias al diario que en los años 1775-1776 (publicado en 1908) escribió un miembro del taller, un joven de 21 años llamado A. Illín. En él resumía las ceremonias de los tres grados, y registra algunas tenidas dedicadas a las iniciaciones de varios miembros o su promoción al grado de compañero o maestro. También comentaba que la media de asistencia a las reuniones era de entre 12 y 15 personas, y solían concluir alrededor de la medianoche. El 10 de octubre de 1775 se hizo una colecta para la viuda de un difunto hermano. En otras ocasiones se hablaba sobre la vida humana, se leían versos, o se cantaba. Entre los asistentes de la nobleza, menciona a los citados príncipes Shcherbatov, Gagarin, Dolgorukov y Vorontsov<sup>1530</sup>.

No obstante, la gran maestría del príncipe Iván Elagín arrojó diversos problemas. Por ejemplo, logias como *La Perfecta Unión*, formada mayoritariamente por comerciantes ingleses, optaron por no reconocer su nombramiento acogiéndose a un supuesto privilegio de no depender más que de Londres<sup>1531</sup>. Con todo, el mayor problema derivaba de la propia naturaleza del rito inglés. Como dicho rito solo reconocía tres grados, los masones rusos, al igual que sus *hermanos* de la Europa continental, curioseaban también en otros ritos que ofrecían grados colaterales o superiores. Mediante la consecución de estos grados, confiaban en que les fueran revelados paulatinamente ciertos recónditos misterios, lo cual les avocaba a una paroxística carrera por acumular grados o probar suerte en otros sistemas rituales. De esta manera, varias logias bajo obediencia inglesa se pasaron al sistema sueco o al sistema alemán. Incluso hubo varios intentos de unir a todos los ritos bajo una misma Obediencia. También fueron numerosos los ejemplos de masones que cambiaron de Obediencia o simultanearon la práctica de varios ritos. Así, varios miembros de la logia filoinglesa *La Igualdad*, pertenecían a otros regímenes rituales rivales. El rector de la Universidad de Moscú, consejero de Estado y miembro de numerosas sociedades científicas, Hariton Andreevich Cebotarev (1746-1815), que había sido iniciado el 25 de julio de 1775 en dicha logia y que obtuvo el segundo grado el 7 de septiembre y el tercer grado el 12 de septiembre del mismo año, era también venerable maestro de una logia del sistema alemán, y en 1782 fue caballero de la *Orden Rosacruz de Oro* con el nombre simbólico *Thitonus a Terruca*. Parecidas circunstancias podría decirse de otros miembros de la logia, como Peter Stepanovich Valuev (1743-1814), gentilhomme de cámara y consejero personal de Alejandro I, del príncipe Alexander Stepanovich Volkonski, o de Osip Petrovich Kozadavlev (1754-1819), senador, ministro del Interior y miembro de la Academia de Rusia. El citado almirante español José (Osip Mijáilovich) de Ribas, fundador y gobernador de Odessa, era miembro de la logia filoinglesa *La Beneficencia del Pelicano* de San Petersburgo y, al parecer, también trabajó los altos grados del rito francés.

---

<sup>1530</sup> Anthony Lentin, "A Russian Freemason in the Reign of Catherine the Great: Prince M. M. Shcherbatov (1733-1790)", *op. cit.*, p. 158.

<sup>1531</sup> A. G. Cross, "British Freemasons in Russia during the reign of Catherine the Great", *op. cit.*, pp. 43-72.

La masonería del rito inglés entró en declive cuando Catalina II decidió apoyarse también en Prusia y Suecia en su juego de alianzas internacionales. Así, en el ámbito masónico, no solo se fomentó la expansión de logias del rito sueco o alemán, sino también las escocesas. Además, en 1780, Rusia se sumó a la liga internacional de países neutrales que prohibía a los ingleses el registro y embargo de todos los navíos comerciales con destino a las colonias norteamericanas que luchaban por su independencia. Tal descrédito de los intereses británicos contribuyó a que en Rusia la masonería filoinglesa pasara a un segundo plano.

Otro sistema masónico de trayectoria más efímera fue el introducido en Rusia por el barón Georg von Reichel (1729-1791) tras entrar al servicio de Rusia en 1770. Había sido iniciado en la logia inglesa del general Kingsley y luego se vinculó a la masonería templaria, aunque la crisis de identidad que atravesaba el régimen rectificado de la *Estricta Observancia Templaria* le inclinó a seguir la reforma defendida por Zinnendorf (por eso mismo denominada *Lata Observancia*) que acentuaba las tendencias místicas y pietistas. Así, fundó las logias *Apolo* (1771) y *Harpócrates* (1773), ambas en San Petersburgo. Entre sus seguidores, encontramos al general en jefe Semen Kirillovich Naryskin (1710-1775), gentilhombre de cámara de la emperatriz Anna Ivanovna, embajador extraordinario en Inglaterra (1741) y mariscal de la corte del gran duque Pedro Fedorovich. O al barón Wilhelm Friedrich Ungern-Sternberg (1752-1832), consejero provincial en Livonia, que luego fue gran maestro provincial de las logias de Riga.

Como ya hemos tenido ocasión de explicar, en Alemania, las cerca de doce logias agrupadas en torno al carismático Zinnendorf, acordaron convertirse en Gran Logia de Alemania y éste convenció al ingenuo príncipe de Hesse-Darmstadt para que fuese su gran maestro a cambio de revelar ciertos secretos. Con tal ilustre príncipe a la cabeza de la nueva obediencia, en 1773 la Gran Logia de Inglaterra reconoció la regularidad de la Gran Logia de Zinnendorf, lo que situó a los masones rusos en un dilema. Si hasta ese momento la regularidad estaba en poder del sistema filoinglés del príncipe Elagín, ahora también gozaba de tal reconocimiento la obediencia del barón Georg von Reichel. Tal dualidad transgredía uno de los principales *Landmarks* de la masonería a tenor del cual sólo podía existir una organización regular en cada país. Durante meses Reichel y Elagín mantuvieron una prudente distancia hasta que en 1775 la Gran Logia de Inglaterra retiró su apoyo a Zinnendorf y a su Gran Logia Nacional de Alemania. Parecía que los problemas de regularidad de Elagín quedaban resueltos dado que sus logias eran ya las únicas autorizadas en Rusia por la primera Gran Logia de Londres, mientras que las de su rival Reichel habían quedado deslegitimadas. Sin embargo, Elagín dio un giro audaz al ofrecer un pacto de asociación al debilitado Reichel que se materializó en 1776 y en virtud del cual se creaba una nueva organización que autorizaba la práctica de los ritos inglés y sueco-alemán de Zinnendorf. Con tal acuerdo, Reichel lograban incorporar su sistema a los circuitos internacionales de la regularidad masó-

nica, mientras que Elagín reforzaba su poder como gran maestro de la organización, a la vez que ofrecía a sus masones del rito inglés la posibilidad de practicar un sistema de altos grados dentro de casa.

Entre los masones de Reichel que se incorporaron a la Gran Logia de Elagín cabe citar al barón Andrei Akolvlevich Budberg (André Eberhard) (1750-1812), general de infantería, del consejo del imperio, ministro de Asuntos Exteriores y tutor de estudios de los grandes duques Alejandro y Constantino. O al barón Alexander Nikolaevich Stroganov (1740-1789), consejero personal y fundador de la logia *Llave de Oro* en 1781. También se integraron el conde Nikita Panin, el príncipe Gavriil Petrovich Gagarin, el general Peter Melissinos, etc.

Más lo cierto es que con tal pacto Elagín estaba violentando sus compromisos con la Gran Logia de Inglaterra, máxime cuando meses atrás había acusado a los de Reichel de practicar un rito irregular. Ciertamente Elagín optó por sacar provecho con la esperanza de levantar la organización masónica más poderosa de Rusia. Sin embargo, el experimento duro solo unos meses porque los masones anglófilos tachaban de irregulares todos los ritos distintos del suyo. A fin de cuentas, lo mismo hacían otros sistemas como, por ejemplo, los masones de la *Estricta Observancia Templaria*, comúnmente denominados masones *rectificados*, cuyo mismo nombre indicaba la necesidad de enderezamiento del resto de las masonerías porque se habían alejado de sus fuentes originarias. En definitiva, los masones volvieron a sus sempiternas rivalidades.

También se propagó por Rusia la masonería rectificada de la *Estricta Observancia Templaria*. El principal fautor fue el barón Johann-August von Starck (1741-1816), doctor en teología, predicador, profesor de filosofía en Königsberg, y luego de lenguas orientales en la escuela san Pedro en San Petersburgo, quien organizó por los años 1760, junto con Williams, un capítulo de la *Estricta Observancia* [*Capitulum Petropolitanum*] en aquella ciudad, que renombró el 23 de junio de 1768 llamándolo *Fénix*, adscrito a la VII provincia templaria (centroeuropa). En 1779 dicho capítulo se unió a la Gran Logia Provincial del sistema sueco liderado por el príncipe Kurakin el cual, pese a las diversas prohibiciones gubernamentales, continuó existiendo secretamente hasta ser restablecido en 1810.

Uno de los principales propagadores del sistema en Rusia fue el conde Alexei Semenovich Musin-Puskin (1732-1817), senador, ministro plenipotenciario en Londres, Estocolmo y después en Alemania, tras ser iniciado en una logia rectificada de Hamburgo en 1765-1767 en la que fue investido *eques ab Elephante*. Otro de los masones que integraron el *Capitulum Petropolitanum* en la década de 1760 fue el conde Akov Alexanderovich Bruce (1732-1791), general en jefe, gobernador general de Moscú (1784) y gobernador general de San Petersburgo (1787). En este sistema templario se rectificaron varios aristócratas como<sup>1532</sup> el lugarteniente general Borostin, el príncipe Gagarin, procurador ge-

---

<sup>1532</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 186.



neral de Moscú, el príncipe Kurakin, chambelán del zar, el príncipe Nesvicki, consejero personal del zar, el presidente Rechewsky, o el profesor Boeber, consejero de Estado y director de la Academia de Cadetes.

Pero había un inconveniente; la sujeción jerárquica a Alemania resultaba sospechosa para la nobleza rusa, además de una irritante fuente de equívocos sobre la lealtad de tales masones hacia la zarina. Para colmo de males, con cierta lógica, los masones rectificadores rusos se sentían maltratados al formar parte de la VII provincia templaria junto con países tan pequeños que no alcanzaban la extensión territorial de un simple distrito ruso. Para ellos “era vergonzoso que Rusia, que ocupa una gran parte de Europa en su territorio, dependiera de un estado más pequeño”, por lo que aspiraban a que se les reconociera como provincia templaria exclusiva. Aduciendo tales razones, y añadiendo además que el zarévich Pablo estaba dispuesto a hacerse cargo de la dirección de una nueva provincia templaria, en 1779 los masones rectificadores rusos solicitaron al *Magnus Superior Ordinis*, el duque Ferdinand de Brunswick, que Rusia se constituyera en una nueva provincia templaria. Y en efecto, el orgullo ruso quedó satisfecho cuando en 1782 se autorizó la creación de la VIII provincia del sistema templario que comprendía exclusivamente el territorio ruso<sup>1533</sup>.

En febrero de 1783 el cuadro de oficiales de la nueva Gran Logia Provincial era el siguiente<sup>1534</sup>:

Gran maestro; vacante<sup>1535</sup>.

Prior; Piotr Alexevich Tatishchev (1730-1810), *eques a Cygno Triumphante*.

Deán; el príncipe Yury Nikitic Trubetskoi (1736-1811), *eques a Fortitudine*.

Inspector general; el príncipe Nicolai Nikitic Trubetskoi (1744-1820), *eques ab Aquila Boreale*.

Tesorero; Nikolai Ivanovich Novikov (1744-1818), *eques ab Ancora*.

Canciller; Johann Georg Schwartz (1751-1784), *eques ab Aquila Crescente*.

Procurador general; el príncipe Alexei Alexadrovich Cherkaski, *eques ab Aequitate*.

Del Directorio de oficiales de esta VIII provincia templaria, fundado a finales de 1782 en Moscú, formaban parte destacados aristócratas. Comenzaremos con la mención del príncipe Yury Vladimirovich Dolgoruki (1740-1830), uno de los grandes maestros de la VIII provincia en 1784, quien previamente había sido miembro de *Capitulum Petropolitanum* y venerable maestro de la logia *Apis* en 1779. Era general de Infantería, caballero de todas las órdenes rusas, jefe de los ejércitos de Polonia, y comandante general de Moscú. Igualmente, el conde Mihail Urevicd Wielhorski (1787-1856), *eques a Cygno Argenteo*, era gentilhomme de cámara, caballero de la sedicente orden de Malta que presidía el

<sup>1533</sup> G. Vernadskijv, “Le césarévitch Paul et les francs-maçons de Moscou”, *op. cit.*, p. 278.

<sup>1534</sup> Raffaella Faggionato, *A Rosicrucian Utopia in Eighteenth-Century Russia. The Masonic Circle of N. I. Novikov*, Dordrecht, 2005, p. 55.

<sup>1535</sup> Los dirigentes del Sistema pretendían que la gran maestría fuera ocupada por el zarévich Pablo.

zar Pablo I, director del hospicio de niños de San Petersburgo y miembro del consejo del imperio. Había sido iniciado en la logia *Palestina* en 1810 que llegó a presidir dos años después. También fue miembro de *Los Amigos Reunidos* y venerable maestro de las logias *Isabel de la Virtud* en 1815-1817 y *Alejandro del León de Oro*. Finalmente, fue primer gran maestro adjunto y gran maestro de la gran logia provincial en 1816, y en octubre de 1818 fue prefecto del capítulo de Fénix.

Por su parte, el príncipe Nikolai Ivanovich Odoevsky (†1798), quien también era miembro de una logia del sistema sueco, fue primer gran vigilante de la VIII provincia (además de segundo vigilante del *Directorio del Grado teórico* de la *Orden Rosacruz de Oro*). Segundo gran vigilante de la Gran Logia fue el príncipe Vasili Vasilevich Dolgoruki (1752-1812), hijo del príncipe V. M. Dolgoruki-Krymski, teniente general, que era miembro de la logia *Igualdad*. En 1782 Nikolai Ivanovich Novikov, era tesorero de la VIII provincia, con el nombre de *eques ab Ancora*, y llegó a presidir el *Directorio*. Fue otro de los masones que practicó todo tipo de ritos, pues había sido iniciado en 1775 en el rito inglés, visitaba la logia *Urania*, en 1778 recibió el séptimo grado del sistema sueco, en 1780 organizó la logia secreta *Armonía* e intentó que esta logia se pasara del rito sueco al alemán, y en 1784 era miembro de la *Orden Rosacruz de Oro* en la que adoptó el nombre de *Colovión*. Como ya hemos mencionado anteriormente, Novikov fue el primer gran editor ruso y autor de unos folletos contra Catalina II que le valieron una condena a 15 años de cárcel, aunque luego fue amnistiado por Pablo I.

Otro de los máximos dirigentes del sistema templario fue Johann Georg Schwartz, *eques ab Aquila Crescente*, profesor de filosofía y lengua alemana en la Universidad de Moscú. Entre los años 1776 y 1779 fundó la logia *Hércules*, de la que fue venerable maestro, y recibió el quinto grado de la *Estricta Observancia Templaria* en Mitava. También era miembro de las logias *Armonía*, *Los Tres Estandartes* y *Las Tres Espadas*. En 1781 viajó a Alemania para participar en la negociación de la independencia administrativa de los masones rusos y, de paso, presumir de haber bebido en las fuentes de la verdadera masonería. Lo cierto es que, a su vuelta, se produjo la creación de la VIII provincia templaria y fue nombrado su canciller. También fue quien llevó a cabo la transformación del régimen rectificado templario en la *Orden de los Caballeros Benefactores de la Masonería Rectificada*. Sin embargo, de Alemania también había traído instrucciones reservadas para fundar, dirigir y propagar un nuevo sistema; la *Orden de la Rosacruz de Oro*. De la logia rectificada *Los Tres Estandartes* también formaba parte el príncipe Nikolai Ivanovich Trubetskoi, o el mayor general Francisco José Luzina, supuesto marqués de Lusignan. Y el barón Friedrich Leopold August von Hauenschild (†1830), iniciado en Alemania con el nombre *eques a Clipeo Fracto*, durante su estancia en Rusia desde 1809 a 1822, fue miembro de la logia *Estrella Polar* y *Pedro de la Verdad* de la *Gran Logia Astrea*. El príncipe Mihail Petrovich Baratev (1784-1856), *eques ab Aquila Magna*, mariscal de la nobleza del gobierno de Sim-

brirsk, entre 1817-1819 fundó las logias *Alejandro de la Triple Salvación* y *Llave de la Virtud* de la *Gran Logia Astrea*, de las que fue venerable maestro.

Tras las detenciones de Novikov y otros masones en 1792, Catalina II ordenó su destierro, pero Pablo I le perdonó y le nombró senador. En 1809 era miembro de la logia *La Calavera*. También su hermano el príncipe Yury Nikitic Trubetskoi, *eques a Fortitudine*, teniente general y consejero personal del zar, era miembro de la logia *Armonía* en los años 1780, y en 1782 fue nombrado deán del capítulo de la VIII provincia. Más tarde fue miembro del *Directorio de grado teórico* de la Rosacruz de Oro y en 1809 estaba afiliado a la logia *La Calavera*. El rector de la Universidad de Moscú, Iván Petrovich Turgenev (1752-1808), *eques ab Aurora Boreali*, era otro de los miembros de las logias *Harpocrates* y *Armonía* que presidía Trubetskoi. Había sido iniciado en octubre de 1776 en la fortaleza militar Alexanderovskaya de Crimea y también se incorporó a la *Orden de la Rosacruz de Oro* con el nombre de *Vegetus*. Hacia el año 1784 fundó la logia *Corona de Oro* en Simbirsk, en la que coincidió con el capitán de artillería Alexander Petrovich Sokovnin (†1800), mariscal de la nobleza del distrito de Sengilei.

Otros oficiales de la Orden fueron Peter Ivanovich Löwengagen, mariscal de la nobleza del distrito de San Petersburgo, en 1814 fue venerable maestro de la logia *Esfinge*, y en 1817 era primer vigilante del capítulo *Fénix*. Igualmente, el conde Alexei Ivanovich Musin-Puskin (1744-1817), arqueólogo, senador, consejero personal y presidente de la Academia de Bellas Artes, era integrante del capítulo *Fénix*. Andrej Petrovich Rimsky-Korsakov (1784-1862), noble oficial, gobernador civil de Volhynie (1831) y consejero Estado, fue iniciado en la logia *Isabel de la Virtud* en 1811. En 1818 era gran secretario del capítulo *Fénix* y venerable maestro de la logia *Orfeo* y miembro de la logia *Alejandro del León de Oro*. O al conde Alexander Sergeyeovich Stroganov (1733-1811), gentilhombre de cámara de Catalina II, gran chambelán, consejero personal en 1770, consejero de Estado en 1775, presidente de la Academia imperial de Bellas Artes, había sido iniciado en París en 1773, tras lo cual, se incorporó a una logia de San Petersburgo como venerable maestro. En 1780 formó parte del capítulo *Fénix* a la vez que frecuentaba logias del sistema Reichel y fundó al año siguiente la logia *La Llave de Oro*. Él mismo apadrinó el ingreso en la masonería del conde Andrei Petrovich Suvalov (1744-1789), senador y consejero de Catalina II, que llegó a dirigir una de las logias de San Petersburgo.

También podemos citar al barón Ernst Johann von Firks (1737-1782), noble Curlandia, *eques ab Aquila Rubra*, Balthasar von Bergmann (1736-1789), *eques a Columna Aurea Coronata*, abogado, asesor de la corte, notario eclesiástico en Riga (1761), fundador de la logia *Urania* y venerable maestro de varias logias, Vasili Vasilevich Chulkov, *eques a Pila*, Grigorii Prokhorovich Krupenikov, *eques ab Oliva tenebra*, o el profesor Schneider, *eques a Concordia*.

En Moscú las cuatro principales logias del sistema fueron *Los Tres Estandartes*, *Osiris*, *La Esfinge* y *Latona*, que dirigían respectivamente Peter Alexevich Tatishchev, Trubetskoi, Gagarin y Novikov. Respecto a la logia *Latona*, fundada en 1775 en San Petersburgo, pero trasladada a Moscú en 1779, destacaron como venerables maestros; Iván Petrovich Caadaev, delegado de la nobleza del distrito de Murom, fundador de la logia *Némesis*, y maestro adjunto de una de las logias del sistema de Reichel en 1775, y Alexander Vasilevich Hrapovicky (1749-1801), secretario de Estado de Catalina II, consejero personal y senador y también venerable maestro de las logias *Némesis* y *Astrea* en 1776; Iván Lopukhin y, finalmente, el citado Nicolai Novikov. Por su parte, Peter von Freilichs (o von Freulich), *eques a Speculatione*, oficial del ejército ruso, era el venerable maestro de la logia *Los Tres Estandartes* (1783-1784).

Otras logias moscovitas de la obediencia fueron *Deucalión*, que dirigía Semen Ivanovich Gama-leia; *Hermes*, también conocida como *logia universitaria* por integrar a numerosos estudiantes y profesores, incluido el rector Anton Antonovich Prokopovich-Antonovsky, uno de cuyos venerables maestros fue Nicolai Nikitic Trubetskoi; *Triángulo Luminoso*, dirigida por Alexei Mikhailovich Kutuzov; *Estrella Resplandeciente* que presidía Iván Lopukhin; o la logia *Moisés*, dirigida por Fedor Petrovich Kliuchare.

Una de las últimas logias rectificadas que alzó columnas en San Petersburgo en 1815 fue *Las Tres Virtudes*, que adquirió un perfil aristocrático a partir de que fuera frecuentada durante el curso masónico de 1817-1818 por el zar Alejandro I. Había sido fundada, entre otros, por los príncipes Pavel Petrovich Lopukhin (1788-1873) y Sergei Grigorevich Volkonski (1788-1865), que fueron sus venerables maestros.

Lopukhin, *eques a Sole Oriente*, había sido iniciado en la logia *Los Amigos Reunidos* en 1803, en 1810 figuraba con el grado de *elegido* y en la vida profana fue teniente general y persona de confianza de la familia imperial, pues fue ayudante de campo del zar Pablo I y chambelán de Alejandro I.

Respecto a Volkonski, era mayor general y había sido iniciado en 1812 en la logia *Los Amigos Reunidos*. El coronel y príncipe Sergei Petrovich Trubetskoi (1790-1860), que había sido iniciado en la logia el 25 de enero de 1816, fue designado venerable maestro adjunto dos años después. Su hermano, el príncipe Peter Petrovich Trubetskoi (1793-1840), fue en 1817 el secretario del taller. Para el oficio de orador y luego segundo vigilante de la logia fue designado el príncipe Fedor Petrovich Sahovskoi (1797-1829), que también había sido iniciado en la logia *Los Amigos Reunidos*.

Otros miembros de la logia fueron Mihail Nijolaevich Muravev (1796-1866), hecho conde de Vilna, gobernador de Vitebsk, Mogilev, Grodno, gobernador militar de Curlandia, miembro del consejo del imperio y senador, el conde Vladimir Stepanovich Apraksin (1796-1833), mayor general y ayudante de campo de Alejandro I; el príncipe Fedor Fedorovich Gagarin (1786-1863), mayor general

(1827), que fue iniciado el 5 de octubre de 1816 en dicha logia; o el príncipe Alexei Borisovich Golitzin (1792-1865), consejero de Estado y ayudante de campo del gran duque Constantino, hermano del zar.

### **11.4 Masones rosacruces y del rito sueco en el juego de las alianzas internacionales**

Como ya hemos relatado en el capítulo dedicado a los masones franceses y alemanes de la *Estricta Observancia*, la crisis de identidad padecida por dicha orden tras el convento de Wilhelmsbad (1782) que acordó renunciar a la herencia templaria y a la existencia de los *Superiores Incognitii*, también tuvo una importante repercusión en la masonería rusa. De hecho, buena parte de los masones templarios rusos no solo no reconocieron los acuerdos de Wilhelmsbad, sino que, tras rechazar la autoridad del duque Ferdinand de Brunswick, reforzaron su vinculación con el príncipe Carlos de Sudermania, jefe de la IX provincia templaria y gran maestro de los masones suecos. De esta manera, se estableció una suerte de escisión masónica que supuso la unión de los masones de la *Estricta Observancia* y los del rito sueco bajo una Gran Logia Provincial de las logias suecas de la *Estricta Observancia*.

La crisis de la *Estricta Observancia Templaria* fue aprovechada por otra orden alemana que pretendía ser la verdadera heredera del legado místico oriental. De esta manera, en pocos años, dicha orden acabó infiltrándose en la masonería rectificadora rusa hasta acabar fagocitándola. Se trataba de la *Orden Rosacruz de Oro*, obediencia de corte místico, hermético, alquímico y esotérico de la que ya hemos hablado al tratar de los masones alemanes. Por sus mismas características, combatía el racionalismo y el enciclopedismo porque los consideraba la causa de la decadencia de las costumbres rusas, el ateísmo y el libertinaje. Se extendió fundamentalmente entre los masones rectificadores cuando esta orden entró en crisis al verse obligada a renunciar oficialmente a su supuesto pasado templario. Además, la *Orden Rosacruz de Oro* estaba apoyada expresamente por la corona, pues el rey Federico Guillermo II de Prusia, bajo el nombre secreto de *Ormesus Magnus*, era un miembro del sistema junto a varios de sus ministros de confianza. Con tan importante apoyo, la orden llegó a Rusia de la mano del prof. Schwartz, quien llegó a fundar un *Directorio del grado teórico de las Enseñanzas de Salomón* (segundo nivel de la orden) que alcanzó cierto éxito al contar con el apoyo del inquieto místico y masón M. Cherskov y de su círculo de masonería espiritualista de Moscú. Junto con otros masones rectificadores como Novikov y los príncipes Trubetskoi, Turgenev, Cerkassky y Engalycev fue fundada en 1780 la logia secreta *Armonía*, uno de cuyos objetivos era el de infiltrarse en la Universidad de Moscú para establecer una red de contactos con universitarios europeos de la orden y captar jóvenes estudiantes cualificados.

Algunos de los integrantes de este *grado teórico* rosacruz de Oro fueron el citado Peter Petrovich Turgenev, mariscal de la nobleza de Sangilei, el príncipe Iván Sergevich Gagarin (1752-1810), capitán de fragata, Mihail Vasilevich Nekludov, mariscal de la nobleza del distrito de Starica, Peter von Freilihs, oficial del ejército ruso, o el también citado Peter Alexevich Tatishchev, miembro de la nobleza de Kazán, un masón iniciado en 1767 que había probado todos los ritos posibles. En 1779 recaló en el sistema berlinés, en donde dirigió las logias *Tres Estandartes* y *Armonía*, y promovió varias sociedades paramasónicas como la Sociedad Fraternal de la Cultura. Precisamente dicha sociedad celebró su reunión fundacional el 6 de noviembre de 1782 en la casa de Tatishchev con la asistencia de varios masones como el nuevo gobernador de Moscú, el conde Cernysev, o el arzobispo Platón. También su hijo Peter Petrovich Tatishchev, era masón desde 1770 y en 1781 efectuó un pequeño *tour* de formación por Alemania con el fin de estudiar el sistema de la *Estricta Observancia*, de modo que, a su vuelta, fue venerable maestro de una de las logias subordinadas a su padre.

Aunque el prof. Schwartz era el líder de los masones de la *Estricta Observancia Templaria*, lo cierto es que poseía una patente firmada por uno de los superiores de la *Orden Rosacruz de Oro* en Berlín, el general del cuerpo médico prusiano Johann Christian von Theden, *eques a Tarda* ya en 1765, que le convertía también en jefe de los rosacruces de Rusia. De esta manera, para no levantar recelos en las logias rectificadas, se movía secretamente entre ellas captando nuevos prosélitos con toda clase de cautelas. Así, por ejemplo, había recibido de Berlín unas instrucciones secretas que no podían ser copiadas y que solo serían leídas a los miembros de la orden en su presencia y a lo largo de nueve encuentros. Igualmente, la lista de los miembros admitidos al *grado teórico* había de ser aprobada anualmente en Berlín por el propio Theden. Sin embargo, Schwartz acabó inmerso en asuntos económicos bastante turbios relacionados con la venta de supuestos secretos. Por ejemplo, recaudó gran cantidad de donativos de varios *hermanos* con ocasión de un viaje a Alemania con el fin de recibir instrucciones reservadas de los *Superiores Incógnitos* que luego, a su regreso, comunicaría a sus donantes. Sin embargo, como tales secretos nunca aparecieron, cundió la sospecha de que los dineros solo habían servido para enriquecer al fantasioso Schwartz y a los supuestos *Superiores Incógnitos*.

Tras fallecer Schwartz en 1784, la central de Berlín desplazó a Moscú al voluntarioso barón H. J. Schröder, el cual externamente era el jefe de la *Estricta Observancia Templaria*, pero secretamente también había de ejercer como líder de los rosacruces. En su intento por imponer su autoridad y concitar la adhesión de los rusos, Schröder circuló diversas especial a cuál más imaginativa, como la de afirmar que sus superiores tenían el poder de curar enfermedades con solo pasar su sombra entre los enfermos. Además, destinó toda su fortuna a financiar la compra de unos locales e imprentas con el famoso ilustrado Novikov y otros miembros de la orden. Sin embargo, tras la edición de diversos libros, folletos y revistas excesivamente críticos con el gobierno, en 1786 Catalina II dictó un decreto

que, so capa de defender las buenas costumbres, supuso el cierre de la imprenta y la ruina de Schröder y Novikov. Además, como ya hemos visto, éste último fue detenido y condenado a 15 años de cárcel. Para colmo de males, el rumor de una conspiración de *Iluminatii* para derrocar el trono y el altar se extendió por toda Europa obligando al gobierno a extremar las medidas de represión sobre toda reunión o conventículo. Elagín aprovechó la ocasión para propalar que detrás de ciertas conspiraciones se ocultaban los jesuitas. El propio Schröder ordenó a sus acólitos un periodo prudencial de silencio para evitar ser confundidos con revolucionarios. Todo fue en vano pues el arruinado Schröder hubo de abandonar Rusia en 1787 y culpó de sus desgracias tanto a Novikov como al carácter marrullero de algunos rusos que se habían aprovechado de su ingenuidad ¿Dónde estaba ahora la sombra de sus *Superiores Incógnitos* para socorrerle y devolverle la fe?

Y ya que hablamos de marrulleros, hemos de traer a colación un personaje ya tratado en otra ocasión; el supuesto conde de Cagliostro y su rito egipcio. El barón Schröder refiere en sus *memorias* que el propio príncipe Elagín, pese a su mentalidad racionalista y su desconfianza hacia los charlatanes, financió con una gran suma de dinero a Cagliostro porque creyó que podía transmutar el plomo en oro y le había prometido traer de Polonia todos los ingredientes necesarios. Este ejemplo nos da una idea cabal del enorme poder de sugestión que Cagliostro ejercía sobre quienes le rodeaban. Con tal bagaje, Cagliostro planeó introducirse en la alta sociedad rusa de manera segura haciéndose pasar por un conde español. Para ello residió un tiempo en Mitau (Letonia) en donde fundó en 1779 la logia de adopción *Tres Corazones Coronados* para involucrar a las damas de la alta sociedad en obras de beneficencia que reforzaran su imagen de filántropo. Allí consiguió que un líder masónico, el conde von der Hoven, le diera una carta de recomendación dirigida al barón Henry Charles von Heyking, un prominente masón de la *Estricta Observancia Templaria* que, a la sazón, residía en San Petersburgo en calidad de mayor de un regimiento de guardias rusos. El embaucador permaneció en San Petersburgo desde el otoño de 1779 hasta abril de 1780, a pesar de la desconfianza del barón Heyking, que se percató inmediatamente de que sus ambiciosos planes se encaminaban realmente a lograr la confianza de la zarina Catalina II. En esos meses presumió de haber sido iniciado en las pirámides de Egipto, conocer las “ciencias ocultas” y ser el gran maestro de los verdaderos rosacruces. Por entonces, la moda orientalista europea había adoptado un nuevo sesgo al suponerse que Rusia podía ser considerada también parte de los míticos territorios orientales de donde veía la luz del conocimiento.

En este sentido, para muchos rusos, la instalación de toda clase de masonerías satisfacía sus ansias de que Europa considerara a Rusia como un nuevo oriente del que surgiría la regeneración espiritual de occidente. Todo ello explica que algunas personas le creyeran o que, al menos, sintieran la suficiente curiosidad como para seguirle en sus derivas. Tales fueron, entre otros, el príncipe Potemkin, el general Melissinos, el conde Alexander Stroganov y, sobre todo, su principal valedor, el alquimista

Johann-Friedrich Medem (1722-1785), gentilhomme de Curlandia, chambelán polaco hecho conde del Sacro Imperio Romano en 1779, que ingresó en la logia del pretendido conde de Cagliostro en 1779 junto con su hija Carlota Elisa von der Recke (1754-1833), escritora, poetisa y dama de honor de Catalina II, además de una tía, un tío y una prima de Carlota. Sin embargo, sus embustes fueron prontamente descubiertos. La propia Elisa von der Recke publicó en 1779 un folleto que tachaba a Cagliostro de estafador peligroso que se aprovechaba de las mentes supersticiosas e impresionables de los rusos<sup>1536</sup>. También la propia Catalina II mostró su desagrado escribiendo y publicando varias obras contra este tipo de charlatanes; *El farsante* (Obmánschik), *Un seducido* (Obolschionny), *El chamán de Siberia* (Shamán sibirski). Recordemos que la fama de embaucador le acompañó siempre y fue motivo de inspiración para obras tan conocidas como la comedia teatral *El Gran Copto* de Johann Wolfgang von Goethe, o las *Memorias de un médico* (José Bálsamo) de Alejandro Dumas. Cagliostro tuvo que abandonar Rusia y, tras diversas peripecias de cierto fuste, acabó sus días en Italia en las cárceles de la Inquisición.

Respecto al rito y sistema sueco, sabemos que fue propagado en Rusia por el príncipe Alexander Borisovich Kurakin (1752-1818), uno de los más hábiles y reconocidos diplomáticos rusos que había probado su valía durante sus embajadas en París, Viena y Estocolmo. Fue gentilhomme de cámara, procurador general, senador, ministro del Interior, del consejo de Estado y caballero de la rama rusosedicente de Malta. Había sido iniciado en el *Capitulum Petropolitanum* de San Petersburgo en 1773 y el 7 de julio de 1775 fue elevado al grado de maestro en la logia *Igualdad* que dirigía su gran amigo el príncipe Gavriil Petrovich Gagarin, con quien había efectuado años antes el *grand tour* de formación por varias ciudades de Europa. No obstante, se vinculó al rito sueco durante su estancia en Estocolmo en 1776 con ocasión de anunciar al rey de Suecia el segundo matrimonio del cesarévich Pablo. Tras recibir los altos grados del sistema, regresó a San Petersburgo revestido de la autoridad de gran maestro provincial con los poderes necesarios para organizar logias según el sistema sueco. Sin embargo, al poco, tras reclutar un núcleo suficiente de masones, en su mayor parte desertores del grupo filoinglés de Elagín y también masones de la *Estricta Observancia Templaria*, cedió el magno oficio a favor del príncipe Gagarin<sup>1537</sup>, a quien previamente había conferido todos los grados del rito. Así las cosas, en el solsticio de junio de 1776 se fundó la Gran Logia Nacional del rito sueco bajo la gran maestría del príncipe Gavriil Petrovich Gagarin (1745-1808), futuro ministro de comercio, consejero personal del zar Alejandro I y senador, y venerable maestro de las logias *Igualdad* (1775-1777), *Apis* y *Esfinge*. También militó en este sistema su hermano y mayor general, el príncipe Iván Petrovich Gagarin (1745-1814). La estrecha vinculación de la masonería templaria con el rito sueco fue una de las causas de que,

<sup>1536</sup> *Nachricht von des berühmigten Cagliostro Aufenthalte in Mitau im Jahre 1779 und von dessen dortigen magischen Operation*, en <http://gutenberg.spiegel.de/buch/-1646/2> (consultado el 10 de abril de 2016).

<sup>1537</sup> G. Vernadskijv, "Le césarévitch Paul et les francs-maçons de Moscou", *op. cit.*, p. 271.



tras la crisis desatada en el convento de Wilhelmsbad (1782), Gagarin abandonara el sistema sueco-templario y se adhiriera al rito rosacruz que practicaba la logia secreta *Armonía*.

Uno de sus más destacados grandes maestros fue el príncipe Nicolai Nikitic Trubetskoi (1744-1820), coronel, consejero personal, masón de la *Estricta Observancia Templaria* bajo el nombre de *eques ab Aquila Boreale*, inspector general de la VIII provincia, que dirigió las logias *Harpócrates*, *Latona* y *Hermes*, fundó la logia *Isis* y finalmente trabajó en la logia ultrasecreta *Armonía* de la *Orden Rosacruz de Oro*, con el nombre simbólico *Pinnatus*. De entre los ilustres practicantes de este rito, hay que mencionar al zar Pablo I, al príncipe Mihail Davydov, mayor general en 1779, al príncipe Volkonski, o al barón Karl Karlovich Ungern-Sternberg (1730-1774), uno de los generales más aclamados de Rusia, que había sido ayudante de campo general de Pedro III, y gobernador de San Petersburgo. Recibió los grados superiores del sistema por medio de Kurakin y en 1776 fue nombrado oficial de la Gran Logia. En 1788 consta como miembro de la logia *Concordia*.

Las semejanzas del rito sueco con el rito de la *Estricta Observancia Templaria* había facilitado una notable aproximación de ambas obediencias hasta el punto de que, tras el convento de Wilhelmsbad, las logias templarias rusas rompieron su vinculación con el duque de Brunswick y aceptaron el liderazgo del príncipe Carlos de Suecia (futuro rey Carlos XIII) bajo una gran logia provincial de las logias suecas de la *Estricta Observancia*. Dicha organización mantuvo un marcado carácter elitista, dado que solo admitía a miembros de la nobleza previa presentación de su árbol genealógico. Fue precisamente la abultada participación de nobles rusos en este rito lo que originó su crisis. En efecto, el rito sueco tuvo su auge tras la crisis política entre Inglaterra y Rusia al apoyar ésta la independencia de las colonias norteamericanas. Si entonces el rito y logias del rito inglés padecieron un cierto descrédito que propició que sus miembros se pasaran mayoritariamente al sistema sueco, poco después, la guerra ruso-sueca de 1788 convirtió la masonería sueca en sospechosa de traición y espionaje, lo que llevó a la clausura de buena parte de sus logias. No obstante, los hechos prueban que, contra lo que pudiera parecer, ni las logias ni los diferentes sistemas rituales sirvieron como instrumentos eficaces de la política exterior de las potencias extranjeras. Por ejemplo, si hubiera sido cierto que el príncipe Carlos de Sudermania, como gran maestro de la Gran Logia Nacional de Suecia, intentó influir en la nobleza rusa afiliada a su sistema, la verdad es que la documentación de la época solo refleja el desconcierto y, sobre todo, la decepción de las logias rusas por la falta de comunicación con sus superiores en Estocolmo.

### **11.5 La poderosa *Gran Logia Astrea* (1815)**

Uno de los acontecimientos más importantes de la historia de la masonería rusa fue la fundación en 1815 de la *Gran Logia Astrea* por oficiales del ejército ruso que, en su mayor parte, habían visitado y confraternizado años atrás con otros masones europeos en las logias de Francia. Tuvo su sede central

en San Petersburgo y alcanzó una considerable expansión debido a la tendencia liberal plasmada en sus estatutos. Así, por ejemplo, aunque solo practicaba los tres primeros grados, aceptaba y reconocía la práctica de todos los ritos y sistemas masónicos conocidos. Además, establecía la igualdad de representación de cada logia y la libre elección de cargos en todos los niveles de la Gran Logia. Con este talante integrador fue, con mucho, la organización masónica más numerosa de Rusia hasta su disolución consecuencia de la persecución de los *decembristas* en 1826.

Entre sus grandes maestros encontramos al príncipe Alexei Alexandrovich Lobanov-Rostovski (1817), al conde Stanislav Stanislavovich Potocki (1818), ministro de Instrucción Pública y presidente del Senado, al conde Vasili Valentinovich Musin-Puskin-Bruce, embajador en Nápoles, chambelán, consejero personal, y luego gran maestro de la *Gran Logia Astrea* (1819), o al conde Adam Rgevusky (1820). También fueron grandes oficiales el príncipe Alexei Yakovlevich Lobanov-Rostovski (1788-1866), ayudante de campo del zar y mayor general, que era miembro de las logias *Palestina* y *Águila de Rusia* y fue designado gran maestro adjunto de la Gran Logia en 1818-1819, Iván Andrezeikovic, ayuda de campo del zar, que fue designado segundo gran vigilante. Dos miembros de la logia *Alejandro de la Beneficencia del Pelicano Coronado* desempeñaron cargos; Edouard Albert Collins (1791-1840), profesor de matemáticas del gran duque heredero Alejandro (II), que fue gran secretario para la correspondencia extranjera de la gran logia, y el barón Wilh von Rossillon, asesor del tribunal de Revel, que fue segundo gran vigilante de la Gran Logia, como también lo fue Alexander Lvovich Naryskin (1820), mariscal de la nobleza del gobierno de San Petersburgo, gran mariscal de la corte, gran chambelán, caballero de todas las órdenes rusas, y miembro de la logia *Águila Rusa*.

Debido a que los integrantes de esta obediencia eran en su mayoría oficiales del ejército, encontramos nobles en todas ellas. Recordemos que, como en otros países europeos, la carrera militar era tradicionalmente la principal ocupación profesional de la nobleza rusa. Veamos algunos ejemplos de aristócratas afiliados a esta organización:

La primera de las logias de esta *Gran Logia Astrea*, es decir, la que obtuvo la patente n.º 1, fue *Pedro de la Verdad* con sede en San Petersburgo. Aunque había sido fundada cinco años antes, apoyó resueltamente una gran federación de logias que contribuyera a la unidad de la masonería en tierras rusas. La mayoría de sus miembros eran alemanes o rusos de origen alemán generalmente procedentes del antiguo ducado de Curlandia. Entre sus miembros hay que citar al barón Karl Ivanovich Ungern-Sternberg, chambelán del gran duque de Mecklemburg-Schwerin y venerable maestro de la logia, o a su hijo, el barón Karl Reinhold Ungern-Sternberg, que ofició como segundo vigilante de la logia. El coronel y barón Otto Ungern-Sternberg. Gotthard von Tiesenhausen, consejero de Estado, que desempeñó el oficio de orador de la logia. El conde Fedor Petrovich Tolstoi (1783-1873), que además de desempeñar el oficio de maestro de ceremonias de la logia, también fue venerable maestro de la logia

*Miguel el Elegido*. Igualmente se afilió a la logia el médico de la familia real de Prusia, Justus Ferdinand Christian Loder (1753-1832), miembro de la logia *Amalia de las Tres Rosas* de Weimar, y luego médico personal del zar Alejandro I y venerable maestro de la logia *Alejandro de la Triple Salvación*. También formaron parte del cuadro lógico el barón Georg von Arpshofen (1742-1804) y su hijo el barón Karl von Arpshofen (1788-1866), y el barón Karl von der Brincken (1789-1846), coroneles ambos. Trabajaron en el citado taller el barón Wilhelm von Driesen (1746-1827), teniente general, gobernador civil de Curlandia (moderna Letonia) y el barón von Dalwitz, capitán de la compañía de ingenieros de Dinaburg (Letonia). Igualmente hemos de citar al conde Georg von Einsiedel (1767-1840), ministro plenipotenciario del rey Federico Augusto I de Sajonia en la corte Imperial de Rusia, al barón Friedrich Gottlieb von Elsner (1771-1832), mayor general de origen austriaco que en 1795 entró al servicio de Rusia como profesor de ciencias militares y luego fue comandante de la ciudad y fortaleza de Riga, de Pillava y de Königsberg. Entre los Korff, extensa y prolífica familia de masones, localizamos al capitán y barón Fried Heinz von Korff, y al barón Heinrich Ernst Korff. Otros miembros del taller fueron el barón Friedrich Leopold August von Hauenschild (†1830), también miembro de la logia *Estrella Polar*, Georg Alexander Egorovich Evenius (1795-1872), profesor de la Universidad de Moscú, médico de la corte del zar, consejero de Estado y luego consejero personal, el conde Joseph Kosküll, capitán, el conde Georgy Alex Sievers, caballero de numerosas órdenes y miembro también de la logia *Tinieblas Dispersas*, el conde Théodore du Tour, teniente al servicio del rey de Francia, o los barones Georg von Wrangel, Wilhem Medem, Johan Gottfried Otto von Wolframsdorff y Borís Johann von Uexküll (1762-1827), capitán, consejero personal y senador. En esta logia también destacó el famoso reformador de la masonería, el húngaro Ignaz Aurelius Fessler (1756-1839), historiador, doctor en derecho canónico, monje capuchino de Moor, localidad en la que se ordenó sacerdote en 1779, luego convertido a la religión luterana en 1791. Fue iniciado en la *Estricta Observancia Templaria* en abril de 1800<sup>1538</sup>, y en 1809 fue contratado como profesor de lenguas orientales y de filosofía en la Academia Aleksander-Nevskaa de San Petersburgo en donde se afilió a las logias *Estrella Polar* (1809), *Pedro de la Verdad* (1810) y *Los Amigos Reunidos*.

Por su parte, fundada en 1809, la logia *Palestina* de San Petersburgo se unió a la *Gran Logia Astrea* con el n.º 2 de matrícula. Era una logia con cierto carácter cortesano, dado que allí se reunían el médico francés Antoine Saucerotte (1805-1884), dentista y consejero del zar, el geólogo y químico alemán Auguste Alexandre Kämmerer (1789-1858), farmacéutico de la corte, fundador y presidente de la sociedad farmacéutica de San Petersburgo, profesor de ciencias naturales del gran duque (futuro Alejandro II), Dimitri Alexevich Kozlov, teniente coronel del regimiento de los dragones de la guardia,

---

<sup>1538</sup> Enrique Ureña, “Los tres documentos más antiguos de la Hermandad Masónica de Krause”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad. Actas del III Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, Vol. I, pp. 419-428.

gentilhombre de la casa del zar, quien ejercía como maestro de ceremonias de la logia, el conde Kasim Karvickij, Sergei Alexevich Lutkovsky (1778-1859), mariscal de la nobleza de Uhnov, o el príncipe Alexander Konstantinovich Ipsilanty (1792-1828), ayuda de campo del zar, mayor general, jefe de la sociedad *Hetaira* que aspiraba a expulsar a los turcos de Grecia.

En 1773 se fundó en Revel (Estonia) la logia *Isis* que abatió columnas con la prohibición de 1794, aunque fue refundada en 1814 y se unió a la *Gran Logia Astrea* con el n.º 3 de matrícula. Fue uno de sus venerables maestros el barón Johann Friedrich Ungern-Sternberg (1763-1825), consejero provincial de Estonia. También formaron parte de la logia su hermano el barón Karl Ungern-Sternberg, el conde Gustav von Nieroth, el teniente general y barón Otto Fedorovich von Rosen (1782-1841), el barón Hans von Tiesenhausen, el barón Karl Gustav Andrei von Tiesenhausen, el barón Gustav Adolphe von Stackelberg, el barón Reinh August von Kaulbars, o el mayor general y barón Iván Ivanovich Löwenstern (1790-1837).

En la ciudad costera de Cronstadt (situada en el golfo de Finlandia), alzó columnas una logia en 1779 con el oportuno nombre *Neptuno* que se unió a la *Gran Logia Astrea* con el n.º 4 de matrícula rebautizada *Neptuno de la Esperanza*. Ya en los años fundacionales de la logia consta la afiliación del príncipe Grigorik Alexevich Dolgoruki (†1812), capitán y caballero de la Rosacruz de Oro, el barón Ernst-Ludwig von Lesch, teniente del regimiento de Pskov, o el barón Johann Karl von Heyn, que había sido iniciado en 1781. En ella fue iniciado el famoso general, senador, poeta y escritor Pavel Golenischev-Kutusov (1767-1829), quien luego fundaría en 1803 otra logia del mismo nombre en Moscú que dirigió como venerable maestro, junto al conde Alexander Ivanovich Dmitriev Mamonov (1788-1836), y el príncipe Alexei Ivanovich Dolgoruki (†1840).

En 1815 se fundó la logia *Miguel El Elegido* n.º 5 en San Petersburgo, uno de cuyos hermanos fue el filósofo y filólogo aristócrata Iván Ivanovich Davydov (1794-1863) quien, tras cursar estudios en la Escuela de la nobleza de Tver, fue profesor de la Universidad de Moscú, director del Instituto Pedagógico Central, consejero y senador.

La antigua logia *La Beneficencia del Pelicano*, fundada en 1773 en San Petersburgo y de la que habían formado parte, entre otros nobles, el barón P. F. Maltiz, director de la Academia de Bellas Artes (1787), se integró en la *Gran Logia Astrea* con el n.º 6 de patente y el nombre de *Alejandro de la Beneficencia del Pelicano Coronado*, en honor del zar Alejandro I. Entre sus miembros figuraron el conde Grigori Orlov (1777-1826) consejero personal, senador, gentilhombre de cámara y chambelán de Catalina II. O el príncipe finlandés Alexander Sergeevich Mensikov (1787-1869), almirante, jefe del Estado mayor de la marina, gobernador general de Finlandia, comandante en jefe de la armada de Crimea, gobernador general militar de Cronstadt y miembro de consejo del imperio.

Sin embargo, la logia que agrupó a la alta nobleza de la corte de San Petersburgo fue *Los Amigos Reunidos*. Había sido fundada en 1799 pero abatió columnas en cumplimiento de las prohibiciones gubernativas hasta, finalmente, renacer para unirse a la *Gran Logia Astrea* con el n.º 8 de patente. En ella encontramos a importantes militares, altos funcionarios y al propio heredero del zar, el gran duque Constantino (1779-1831), y al duque Alexander Württemberg (1771-1833), tío del zar, general de caballería y gobernador general militar de la Rusia Blanca. Uno de los venerables maestros de la logia fue Charles Karl Iosifovich Aude-De-Sion (1753-1837), noble saboyano al servicio de Alejandro I con el rango de mayor general. Otros de sus integrantes fueron el barón Ludwig Pinabel, coronel, que desempeñó el oficio de primer vigilante. Peter Petrovich Cekalevsky (1751-1817), consejero de Estado efectivo y vicepresidente de la Academia Imperial de Bellas Artes. Ivan Alexanderovich Naryskin (1761-1841), consejero personal, senador, gentilhombre de cámara, que en 1810 estaba en posesión del séptimo grado de los *elegidos* del sistema rectificado de la *Estricta Observancia*. El conde Vladislav Ksaverevich Branicki (1763-1843), ayudante de campo del zar, mayor general (1814), consejero íntimo y senador. El conde Dmitry Alexanderovich Zubov (1764-1836), gentilhombre de cámara, mayor general y venerable maestro adjunto de la logia *Tres Antorchas*. El conde Alexander Ivanovich Ostermann-Tolstoi (1770-1857), general héroe de Borodino y de Kulm, que en 1818 había alcanzado el grado rosacruz. El príncipe Iván Alexevich Gagarin (1771-1832), capitán y jefe de la casa de la gran duquesa Catalina Paulova, chambelán, senador, y luego fundador y venerable maestro de la logia *Aguila de Rusia* (1818-1889). El coronel Dimitry Nikolaevich Arsenev (1779-1846), ayudante de campo del zar en 1801 y de 1810 a 1815, y más tarde agregado al servicio de la gran duquesa Catalina Paulova a quien acompañó a Weimar. El conde Stanislav Stanislavovich Potocki (1781-1831), ayudante de campo del zar en 1810. El conde Alexander Cristoforovich Benkendorf (1783-1844), comandante de Moscú, jefe del cuartel general del emperador y miembro del consejo del imperio. El príncipe Alexei Alexandrovich Lobanov-Rostovski (1786-1848), consejero personal, senador, gentilhombre de cámara, gobernador civil de Razan (1821). Alexander Andrevich Ahontov (1786-1826), gentilhombre de la casa del zar, coronel y senador por Moscú. El conde Pavel Petrovich Suhtelen (1788-1833), teniente general, ayudante de campo del emperador, gobernador militar de Orenburg y miembro de numerosas sociedades científicas. El príncipe Sergei Volkonski (1788-1865). El conde Nikolai Gudovich (1789-1846), mariscal de la nobleza en el distrito de Mglin, coronel de infantería. El príncipe Iván Alexanderovich Lobanov-Rostovski (1789-1869), gentilhombre de cámara, senador y consejero. El conde Iván Vorontsov-Daskov (1790-1854), gentilhombre de cámara, consejero personal y miembro del consejo del imperio. El príncipe Sergei Trubetskoi (1790-1860). El conde Alexander Dmitrievich Hvostov (1796-1870), consejero de Estado. El príncipe Ilia Andreevich Dolgoruki (1797-1848), ayudante de campo del gran duque Miguel, teniente general, jefe del Estado mayor, iniciado en la logia en 1814 y

también miembro de la logia *Las Tres Virtudes*. El príncipe Mihail Fedorovich Golitzin (1801-1873), ayudante de campo del zar, consejero de Estado y mariscal de la nobleza del distrito de Zvenigorod. O el conde Vasily Pavlovich Golenischev-Kutusov (1803-1873), ayudante de campo general, teniente general. También formaron parte de la logia el barón Fred Guil Barueleben, chambelán del rey de Prusia, que había sido gran maestro de la Gran Logia de Hesse. El coronel y conde Eduard Oktavevich de Choiseul-Gouffier. El coronel y barón Karl Fedorovich von Osten. El conde Lubinskij, miembro de honor de la logia. El conde León Morelli, oficial de artillería que había sido iniciado en la logia en 1818. Y numerosos oficiales del ejército como el conde Aroslav Potocki (†1838), el conde Iván Vorontzov, el barón Wenkster, el príncipe Peter Golitzin, el príncipe Alexei Golitzin, el noble polaco Vasili Kolhviski, el barón Heinrich Korff, el conde Ivelic, Divov, gentilhomme de la casa del zar, etc.

También en San Petersburgo alzó columnas en 1815 la logia *Estrella Resplandeciente* con la patente n.º 9 de la *Gran Logia Astrea*, y aunque no fue frecuentada por tantos nobles como la anterior, gozó de las preferencias de ciertos militares de ascendencia alemana, especialmente la familia Korff. Entre ellos hay que citar al barón Heinrich Korff, consejero de Estado, presidente del colegio de Justicia del Estado, senador, que fue uno de sus venerables maestros y además, oficial de honor de la Gran Logia Astrea. El barón Fedor Ivanovich Korff, teniente en 1822. El teniente y barón Friedrich Wilhelm Korff (1798-), hijo del barón Ulrich Casimir Heinrich Fedorovich Korff (1765-1823), senador, venerable maestro de la logia *Esfinje* en 1815, y primer gran vigilante de la logia provincial. El barón Franz Korff, oficial. Además de los Korff, formaron parte del taller el barón Othon Wittenheim, consejero de Estado, quien desempeñó los oficios de orador en 1818-1819 y de venerable maestro en 1821. El barón Nikolai Vasilevich Medem (1796-1870), general de artillería, profesor de táctica, de historia, de arte militar y de estrategia en la Academia Militar. El barón Emerich Iván Petrovich Offenber (1792-1870), general de caballería y fundador de una Escuela de oficiales de caballería en Elisavetgrado. Reinhold-Johann-Ludwig von Samson-Himmelstierna (1778-1858), diputado de la nobleza de Dorpat, de Livonie, de Estonia y de Curlandia, o el capitán y barón Stackelberg.

En 1817 levantó columnas la logia *San Jorge Victorioso* n.º 10. Entre sus miembros citaremos a los siguientes nobles: el príncipe Vasili Sergeevich Golitzin (1794-1836), ayudante de campo del zar Alejandro I, el príncipe Alexei Akovlevich Lobanov-Rostovski (1795-1848), ayudante de campo del zar en 1821 y teniente general, y el barón Vladimir Ivanovich Löwenstern (1777-1858), mayor general, consejero de Estado y comandante de la plaza de Revel.

Otra antigua logia que, fundada en 1787 en Zitomir (Ucracia), se unió a la *Gran Logia Astrea* con el n.º 11 de matrícula, fue *Tinieblas Dispersas*. Entre sus oficiales de condición nobiliaria encontramos a su segundo vigilante, Alexander Ivanovskij, mariscal de la nobleza de Zaslava, o a su orador, Vincelas Hanski, mariscal de la nobleza de Volnia. Otros miembros del taller fueron Akov Mali-

novskij, mariscal de la nobleza del distrito de Novgorod en Volnia, y Stanislas Fiedorowicz, que fue iniciado en 1818. Finalmente, hay que mencionar al conde Peter Ignatevich Moszinki, mariscal de la nobleza del gobierno de Volnia en 1823-1826, que fue condenado a diez años de destierro en Siberia por su participación en una sociedad secreta polaca.

En la logia *Tres Mazas de Armas* fundada en 1778 y federada en 1816 a la *Gran Logia Astrea* bajo el n.º 12 de patente, se documenta la presencia del que fue uno de sus venerables maestros, el barón Robert Gottlieb von Rosen (1767-1829), juez y chambelán del gran duque Karl August de Sajonia-Weimar-Eisenach, o del barón Otto von Rosen, mariscal de la nobleza de Estonia, quien ejerció de primer vigilante en 1818-1820.

Una de las logias de composición más intelectual fue *Alejandro de la Triple Salvación* n.º 13, fundada en 1817 en Moscú con ocasión de la visita a la ciudad de Alejandro I. En sus cinco años de existencia formaron parte de sus cuadros lógicos cerca de 215 miembros de varias nacionalidades<sup>1539</sup>. Además de rusos de las más aristocráticas y acaudaladas familias de la ciudad como los Bibikov, Demidov, Fonvizin, Golenischev-Kutusov, Golitzin, Lobanov-Rostovski y Shakhovskoy, hubo una mayoría de alemanes originarios de las regiones bálticas que a partir del siglo XVIII estuvieron bajo control de Rusia. Entre sus miembros cabe citar a Pavel Golenischev-Kutusov (1767-1829), capitán, consejero de Estado, senador, profesor en la Universidad de Moscú de 1798 a 1803 y también venerable maestro de la logia *La Esfinge Moribunda*. Mikhail Malov (1790-1849), profesor de la Universidad de Moscú. Matvei Mudrov (1776-1831), que fue decano de la Facultad de Medicina de Moscú y miembro de la Academia de Medicina y Cirugía. El príncipe Alexei Lobanov-Rostovski (1788-1866), general y uno de los hombres más ricos del país, que dedicó parte de su fortuna al mecenazgo cultural. También cabe citar al príncipe Fiodor Shakhovskoy (1796-1829), Mikhail Fonvizin (1787-1854), sobrino del famoso dramaturgo, el poeta Vasili Davydov (1793-1855), o Pavel Masiukov (1793-1864), todos ellos *decembristas*.

La logia *Las Tres Espadas Coronadas* fundada en 1775 en Mittau, uno de cuyos más ilustres venerables maestros, además de aficionado a la alquimia, había sido el conde von der Hoven, gobernador de Curlandia, también se unió a la *Gran Logia Astrea* con el n.º 14 de patente. Tuvo en su cuadro lógico a varios aristócratas como el conde Théodore Kayserling, de la nobleza báltica alemana, chambelán de Curlandia, quien fue venerable maestro de la logia en 1818-1820, y oficial de honor de la Gran Logia. El barón Alexander von Medem, chambelán y maestro de cámara de Curlandia, que fue designado para ejercer el oficio de primer vigilante de la logia en el curso masónico 1818-1819. El barón Ernst von Medem, chambelán, que desempeñó el oficio de hospitalario de la logia en dicho periodo. El barón

---

<sup>1539</sup> Vladislav Rjéoutski y Derek Offord, "Foreign languages and noble sociability: documents from Russian Masonic lodges", en <https://frinru.ilt.bris.ac.uk/introduction/foreign-languages-and-noble-sociability-documents-russian-masonic-lodges>.

Ferdinand Korff, mayor, masón ya en 1779 y alquimista, en 1818-1819 fue el tesorero de la logia. El conde Gustave Mathias Lamsdorf (1745-1828), general de infantería, gobernador de Curlandia y preceptor de los grandes duques Nicolás y Miguel en 1800, entre otros.

En Simbirsk (actual Uliánovsk) se fundó en 1818 la logia *Llave de la Virtud* n.º 15. En 1821 su venerable maestro era el príncipe Mihail Bagration, mariscal de la nobleza del gobierno. Entre sus miembros se documenta la presencia del conde Alexander Vasilevich Tolstoi, teniente de la guardia de Moscú, Peter Ivanovich Babkin, mariscal de la nobleza del distrito de Stavropol, Nikolai Alexandrovich Cemadurov, mariscal de la nobleza en Samara, Nikolai Porfirevich Dubenski (1779-1841), mariscal de la nobleza en el distrito de Penza, Igor Nikolaev Timashev (1791-), mayor general, Alexander Nikolaevich Tregubov, mariscal de la nobleza de Ardatov, su hermano Nikolai Nikilaevich Tregubov (†1821), o el barón Grigori Karlovich von Krüdener, mayor general, que fue iniciado en febrero de 1819 en la logia.

En la logia *Águila de Rusia* n.º 16 de San Petersburgo, fundada en 1818, estuvieron afiliados el príncipe Dmitry Ivanovich Gagarin, mayor general y gobernador de Kerc, el príncipe Vladimir Sergeevich Golitzin (1793-1861), ayudante de campo del zar y senador, y el príncipe Zahar Semenovich Herhoulidzev, mayor general, gobernador militar y civil de Minsk y de Smolensk.

La ciudad de Kiev vió fundar su logia en 1818 con el nombre de *Los Eslavos Reunidos* n.º 17. Fue su primer venerable maestro Valentin Rosciczewski, mariscal de la nobleza del gobierno de Kiev. Como primer vigilante adjunto y tesorero fue designado Iosif Proskura, mariscal de la nobleza del distrito de Vasilkov. Otros de sus miembros fueron el príncipe Gubert Voronecki, Vladimir Sawitzki, mariscal de la nobleza del distrito de Radomysl y miembro también de la logia *Tinieblas Dispersas*, o Simanovskij, mariscal de nobleza del gobierno de Kiev.

En 1818 se fundó en Poltava (Ucrania) la logia *Amor de la Verdad* con el n.º 18 de la lista de talleres bajo obediencia de la *Gran Logia Astrea*. Su primer vigilante fue Vladimir Vasilevich Tarnovskij, consejero de Estado y mariscal de la nobleza del distrito de Poltava. Los oficios de tesorero y hospitalario fueron asumidos por Stepan Fedorovich Levenec (1763-), mariscal de la nobleza del distrito de Poltava a quien representó en la coronación del zar Nicolás I. Otros miembros de la logia fueron Stephan Fedorovich Voina, mariscal de la nobleza, Akov Andreevich Gorlenko (†1827), mariscal de la nobleza de Poltava, Semen Mihajlovich Kocubej (†1835), mariscal de la nobleza de Poltava, Dimitri Larionovich Alexeev, mariscal de la nobleza del gobierno de Ekaterinoslav, o su hermano Stepan Larionovich Alexeev, mariscal de la nobleza del distrito de Horol.

La aristocracia polaca y ruso-polaca de San Petersburgo prefería agruparse en torno a la logia *Amigos del Norte* fundada en 1817, que trabajó bajo el n.º 19 de matrícula de la *Gran Logia Astrea*. Algunos de sus miembros fueron el conde Sergei Rostopchin (1796-1836), quien ejerció como segun-



do vigilante. El príncipe Nijolai Konstantinovick Ipsilanty, que fue maestro de ceremonias de la logia. El conde Joseph Anrep-Elmpt (1798-1860), originario de una noble familia lituano-polaca, general de caballería varias veces condecorado, gobernador de la provincia de Dzarabelkansk. Ropp, mariscal de la nobleza de Vilna (Lituania). El conde Nikolai Dimitrievich Guriev (1789-1849), embajador en La Haya, Roma y Nápoles, ayudante de campo del zar y consejero personal. El príncipe Iván Sergeevich Odoevsky (1769-1839), mayor general. El conde Xavier Grabowski, gentilhombre polaco, o Pavel Jegotzki, gentilhombre polaco.

La logia *Águila Blanca* n.º 20 de San Petersburgo, fue también la preferida por los militares de ascendencia polaca. Entre sus fundadores y venerables maestros encontramos al conde polaco Adam Stanislavovich Rzewuski (1760-1825), embajador del rey de Polonia en Dinamarca, senador de Polonia (1790), que entró al servicio del zar como consejero de Estado, y a su hijo el conde Genrih Adamovich Rzewuski, gentilhombre de cámara y miembro de las logias *Los Amigos Reunidos* y *Tinieblas Dispersas*. También el conde Baltazar Komarovsky, el príncipe Gubert Voronecki y Konstantin Bykovski, mariscal de la nobleza del distrito de Kovel en Volnia, fueron otros de sus fundadores. Varios gentilhombres polacos de esta logia eran también miembros de la logia ruso-polaca *Los Amigos del Norte* arriba citada; Alfred Jurawski, que fue segundo vigilante en 1818-1819, Swentoslas Bierzinsky, Ignace Zienkowicz y Jean de Norwit.

En 1818 alzó columnas en los valles de Belostok la logia *Anillo de Oro* n.º 21, cuyo venerable maestro en el curso masónico 1819-1820 fue Kazimir Dovnorovic, mariscal de la nobleza del distrito de Sokolka y de Belostok, auxiliado por el venerable maestro adjunto el senador y conde Iván Wollowich. También en la oriental ciudad de Tomsk (Siberia) se fundó una logia con el título distintivo de *Antorcha de Oriente* n.º 22 en la que consta la afiliación del capitán y conde Vladimir Petrovich Tolstoi, que había sido miembro de la logia *Miguel el Elegido*.

## 11.6 Masones en el golpe de Estado *decembrista* de 1825

Durante el siglo XVIII y comienzos del XIX la cultura francesa estaba de moda entre la aristocracia y la alta burguesía rusa. La ilustración, y luego el liberalismo, fueron modelos en los que se inspiró una buena parte de la intelectualidad rusa. El propio Alejandro I apoyó inicialmente la moda afrancesada hasta el punto de ordenar la creación de comisiones de estudio para la formación de códigos legislativos equiparables a los franceses. Y aunque la posterior invasión de Rusia por Napoleón frustró en buena medida tales iniciativas, lo cierto es que los deseos de modernización de ciertos sectores de la población acabaron por abrirse paso. Quienes lideraron en los años siguientes los programas reformistas fueron principalmente un buen número de jóvenes oficiales del Ejército Imperial Ruso, quienes, durante las guerras contra Napoleón, se habían desplazado por Europa y habían tenido ocasión de co-

nocer de primera mano los exitosos programas de reformas sociales, económicas, culturales y, sobre todo, políticas, que se venían aplicando desde hacía años en algunos de estos países. Entre ellos, una carta de derechos humanos, la abolición del vasallaje, un gobierno representativo basado en el principio de la soberanía nacional o compartida con el zar, la división de poderes que garantizara la limitación del poder absolutista, en suma, la aprobación de una Constitución política para todos los rusos. Por otra parte, dado que Alejandro I había concedido en 1815 una constitución política a Polonia como reino sometido, no parecía lógico que la propia Rusia se viera privada de tales beneficios.

En 1820, el pronunciamiento del general Riego en España para promulgar la Constitución de 1812, y el contagio de la revolución liberal por Portugal, Italia y Grecia, también tuvo repercusión en Rusia como lo prueba el hecho de que se tradujera al ruso y se publicaran la constitución gaditana y varias proclamas y catecismos políticos españoles. No fue un hecho aislado que el célebre poeta Pushkin, miembro fundador de la logia *Ovidio* de Kichenev, compusiera un poema en honor de Riego<sup>1540</sup>. Así las cosas, un grupo de oficiales del ejército ruso decidió preparar un pronunciamiento militar que, tras ser secundado por otras ciudades, forzara una apertura del régimen absolutista del zar. Aunque el golpe de Estado estaba preparado para mediados de 1826, el fallecimiento de Alejandro I el 1 de diciembre de 1825 precipitó los acontecimientos de modo que el 26 de ese mes, varios oficiales al mando de cerca de 3000 soldados tomaron la plaza del senado de San Petersburgo esperando ganarse la adhesión de los sectores reformistas del país. Sin embargo, en pocas horas, un ejército leal al nuevo zar Nicolás I, logró dispersarlos. Los principales dirigentes de la conspiración, en su mayoría miembros de la nobleza, se enfrentaron a diversas condenas según su grado de implicación; pena de muerte, trabajos forzados en Siberia, destierro, exilio, confiscación de bienes y títulos, etc. Algunos de ellos fueron amnistiados en 1857 por el zar Alejandro II.

¿Qué papel tuvieron las logias masónicas en el intento de golpe de Estado? Ciertamente, diversas logias habían adoptado un papel políticamente activo que las alejaba por completo del preceptivo deber de apoliticidad establecido en las constituciones de Anderson de 1723. Al igual que en otros países, como por ejemplo la España que precedió al trienio liberal (1820-1823), ciertas logias rusas eran más bien criptopartidos políticos que adoptaban formas masónicas para mejor defender la causa liberal<sup>1541</sup>. Y aunque está documentada la presencia de masones entre los *decembristas*, erraríamos si afirmáramos que tal golpe de Estado fue orquestado por las logias masónicas. De hecho, la mayoría de los masones se mantuvieron leales al régimen zarista. De nuevo conviene distinguir, como ya lo hacía en 1821 el informe oficial sobre la situación de la masonería en Rusia redactado por el teniente general y senador Igor Kushelev (que había sido pro-gran maestro de la *Gran Logia Astrea*), entre masones y revolucio-

---

<sup>1540</sup> Alexander Zviguilsky, “Riego y los masones rusos”, *op. cit.*, pp. 272-277.

<sup>1541</sup> Sobre esta compleja cuestión nos hemos extendido en Javier Alvarado, *Masones en la nobleza de España*, Madrid, 2016, pp. 135-158.

narios infiltrados en las logias. Concluía el informe afirmando que si bien la masonería no suponía peligro alguno para la seguridad del país toda vez que sus reglamentos exigían el respeto y lealtad a las autoridades políticas, no obstante, algunos revolucionarios se habían introducido en las logias con el fin de difundir sus ideas. Así las cosas, el gobierno veía difícil y arriesgado establecer distingos entre logias leales y logias contubernales. Además, también en Polonia algunas logias militares estaban sirviendo de plataforma a actividades antirusas, como era el caso del taller que dirigía el comandante Victor Lucacinsky, que solo admitía a polacos nacionalistas. Todo ello desembocó en el decreto de 1 de agosto de 1822 por el que el zar prohibía la masonería.

Como ya hemos mencionado, no solo la mayoría de los masones permaneció fiel al zar, sino que algunos miembros de los tribunales que juzgaron a los decembristas eran masones. Tal fue el caso del conde Alexander Fedorovich Langeron (1763-1831), general de infantería, gobernador general de Odesa, que había sido venerable maestro de la logia *Puente Euxino* y fundador de la logia *Los Tres Reinos de la Naturaleza*. O del conde Mihail Mihajlovich Speransky (1772-1839), secretario de Estado, ministro del Interior, asistente personal del emperador (1806) y gobernador civil de Penza, que había sido miembro de la logia *Estrella Polar* en 1809-1810, aunque posiblemente ingresó en la masonería como agente del gobierno dado que, tras el decreto de 1822 que obligaba a espontanearse a todos los masones, presentó una declaración para manifestar que en 1810 y 1811 “yo entré en la masonería con la autorización del gobierno con el fin de averiguar cuáles eran sus ideas y fines”<sup>1542</sup>. No era infrecuente que el gobierno enviara agentes para espiar a las logias, pues por esos años, un ayudante de campo de Alejandro I y ministro de policía (1810-1816), Alexander Dmitrievich Balashov (1770-1837), se había iniciado en la masonería para convertirla en una herramienta política servil al Gobierno siguiendo el modelo de la masonería napoleónica.

Entre los condenados por su participación en la rebelión decembrista encontramos a varios masones. Además del citado Mihail Nijolaevich Muravev (1796-1866), conde de Vilna, del consejo del imperio, senador, miembro de la logia *Las Tres Virtudes*, y del barón Fedor Ivanovich Korff (1796-1858), hijo de Iván Iosifovich von Korff, también participó el príncipe Fedor Petrovich Sahovskoi (1797-1829), iniciado en la logia *Los Amigos Reunidos* y luego miembro de la logia *Las Tres Virtudes*, que fue deportado a perpetuidad y acabó sus días en un hospital psiquiátrico. Por su parte, el príncipe Sergei Grigorevich Volkonski (1788-1865), mayor general, fundador y venerable maestro de la logia *Las Tres Virtudes* en 1815, fue condenado a 20 años de trabajos forzados. Otro represaliado fue el coronel y príncipe Sergei Petrovich Trubetskoi (1790-1860), venerable maestro adjunto de la logia *Las Tres Virtudes* en 1818, que fue condenado a trabajos forzados a perpetuidad, pena luego reducida a 13 años, aunque la amnistía de 1856 le devolvió sus derechos de noble, mas no el título de príncipe.

---

<sup>1542</sup> Tatiana Bakounine, *Répertoire biographique des francs-maçons russes (XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> Siècles)*, op. cit., p. 509.

Algunos como el general y ayudante de campo del zar, Mihail Fedorovich Orlov (1788-1842), gracias a la intercesión de sus parientes (en este caso, su hermano), pudieron redimir económicamente su condena. Mihail había sido maestro masón de la logia *Ovidio* y desarrolló una notable actividad como fundador de un patronato para huérfanos de guerra en Kiev, una escuela juvenil para 800 alumnos según el modelo Lancasteriano<sup>1543</sup>, o como autor de diversos escritos en defensa del trato humanitario a los soldados y la abolición de las penas corporales. Otros lograron huir. Fue el caso del príncipe Nikolai Ivanovich Turgenev (1789-1871), jurista que había ampliado estudios en la Universidad de Göttingen durante los años 1808 a 1811, fue recibido masón el 31 de agosto de 1811 en París y en 1814 se afilió a la logia *Las Tres Espadas Coronadas* de Mittau (actual Jelgava, Letonia). Condenado a trabajos forzados a perpetuidad, regresó a Rusia para acogerse a la amnistía de 1856. También hubo encausados que consiguieron salir indemnes, como el conde polaco Gustav Filippovich Olizar (1798-1865), mariscal de la nobleza del gobierno de Kiev en 1821 y 1824, miembro de la logia *Palestina* en 1818-1819 y de la logia *Los Eslavos Reunidos* que llegó a dirigir como venerable maestro.

Aunque no puede afirmarse que la masonería, en cuanto organización, acordara sumarse al golpe, lo cierto es que algunas logias clandestinas sí lo hicieron y que varios masones aprovecharon sus antiguos vínculos para apoyar la rebelión. A fin de cuentas, prohibidas las asociaciones, era inútil e inoperante la supuesta distinción entre masonería regular y masonería irregular pues, en la medida en que los opositores a la autocracia zarista solo vieron en las logias un modelo organizativo en el que inspirarse, tampoco el gobierno o la policía estaban dispuestos a asumir tales sutilezas sobre el alcance de la regularidad masónica. Lo cierto es que la masonería tardó varias décadas en reponerse de la mácula de haber apoyado el golpe de diciembre de 1825.

### **11.7 Obispos, oficiales del ejército e intelectuales en la masonería**

Mientras que la Iglesia católica condenó ya en 1738 la masonería por considerarla vehementemente sospechosa de herejía, la Iglesia ortodoxa rusa no llegó a dar ese paso. Por el contrario, las tendencias religiosas y pietistas de la masonería rusa, unidas a su proyecto de regeneración moral y social, coincidían con buena parte de las enseñanzas del cristianismo ortodoxo. A fines del XVIII, el príncipe Nicolai Nikitic Trubetskoi, dignatario masónico, reafirmaba su convicción de que “la franc-masonería es un medio que nos ha sido dado para incitar al hombre a que vuelva sobre sí mismo, a darse cuenta de su propia nulidad y a dominar su voluntad, por lo que todos nuestros esfuerzos deben tender a desarrollar este medio, y arrancar, con esto, a nuestros hermanos de las garras de Satanás”. Por todo ello, la masonería rusa no solo no fue anticlerical sino que atrajo la presencia de numerosos miembros del clero

---

<sup>1543</sup> El pedagogo inglés Joseph Lancaster (1778-1838) puso en marcha un método de enseñanza primaria para las clases más humildes en el que los alumnos más avanzados enseñaban a sus compañeros. Con este sistema de enseñanza mutua, un maestro podía enseñar a cientos de niños si preparaba adecuadamente a los más aventajados.

ortodoxo, incluido el alto clero, tal y como lo prueba la presencia de los metropolitanos Serafim y Filareto, el moscovita arzobispo Platón, y numerosos archimandritas y sacerdotes.

En efecto, de entre los numerosos sacerdotes rusos iniciados en la masonería cabe citar a Simeón Ivanovich Sokolov (1772-1860), que estudió teología en Moscú, tradujo al ruso las obras de Thomas de Kempis y ejerció como arcipreste de la iglesia de la Resurrección de Baras y en Moscú. O Feodosy Nesterovich Levicky (1791-1845), un místico que vivía dedicado a atender a los pobres y vagabundos, y fue varias veces desterrado por sus ideas milenaristas y por predicar que los desastres naturales eran un castigo al mal gobierno.

Entre los arzobispos y obispos rusos que se ciñeron el mandil masónico cabe citar a Stefan Vasil Glagolevski, archimandrita del monasterio de san Alejandro de Néva, rector de la Academia de Moscú (1799), metropolitano de Novgorod, de San Petersburgo, de Estonia, de Finlandia, obispo de Dmitrov y vicario del metropolitano de Moscú<sup>1544</sup>. Igualmente, Simeon Krylon-Platonov (1777-1824), que fue sucesivamente archimandrita de Bethania, Zaikonospassky y Donskoy, rector de la Academia de Moscú, luego consagrado obispo de Tula (1816), de Cernigov (1818), de Arosavl (1821) y finalmente fue arzobispo de Cernigov. También Dimitry Sulima, arzobispo de Kisenev, o Fedor Gavrilovich Rusanon (1765-1821), exarca, miembro del Santo Sínodo, metropolitano de Georgia y arzobispo en 1808<sup>1545</sup>. Caballero la *Orden de la Rosacruz de Oro* antes de 1792 fue Matvej Mihajlovich Desnicky (1761-1821), ordenado sacerdote en 1799, miembro de la Academia de Rusia, autor de varias obras de carácter espiritual, vicepresidente de la *Sociedad Bíblica*, arzobispo de Cernigov y luego de San Petersburgo (1818-1821). Finalmente, cabe citar a Onisim Onisifor Borovik, fallecido en 1828, ordenado sacerdote en 1788, quien abrazó la vida monástica en 1813, y al año siguiente fue consagrado obispo de Vologda (1814), de Ekaterinoslav (1827), y luego fue arzobispo de Ekaterinoslav, de Herson y de Tauride<sup>1546</sup>.

También hubo dos patriarcas rusos masones: Serafim y Filareto. Recordemos al lector que el patriarca de Moscú era la autoridad más elevada en dignidad de la Iglesia ortodoxa rusa, denominación que el zar Pedro I cambió por la de presidente del santísimo sínodo gobernante. Pues bien, Serafim Stefan Vasilevich Glagolevski (1754-1843) había cursado estudios en el seminario filológico de la paramasónica sociedad científica amistosa, en la Universidad de Moscú y en la Academia eclesiástica, en donde ejerció como profesor de retórica en 1787 y luego como rector. Masón en fecha indeterminada<sup>1547</sup>, fue obispo de Novgorod, de Estonia, de Finlandia, de Dmitrov, vicario de Moscú, luego obispo de Smolensk, de Dorogobuz, y arzobispo de Minsk (1812). A partir de 1813 fue miembro del Santo Sínodo, presidente de la *Sociedad Bíblica* y finalmente metropolitano de Moscú (1819), y de San Peters-

<sup>1544</sup> Tatiana Bakounine, *Répertoire biographique des francs-maçons russes (XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> Siècles)*, op. cit., p. 173.

<sup>1545</sup> Tatiana Bakounine, *Répertoire biographique des francs-maçons russes (XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> Siècles)*, op. cit., p. 463.

<sup>1546</sup> Tatiana Bakounine, *Répertoire biographique des francs-maçons russes (XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> Siècles)*, op. cit., pp. 76-77.

<sup>1547</sup> Tatiana Bakounine, *Répertoire biographique des francs-maçons russes (XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> Siècles)*, op. cit., pp. 173-174.

burgo (1821). Respecto a Vasily Mihajlovich Filareto Drozdov (1783-1867), era profesor de griego, de hebreo y de teología. Archimandrita en 1812, ya en 1817 fue nombrado obispo de Revel, vicario de la diócesis de San Petersburgo, arzobispo de Tver (1819), miembro del Santo Sínodo y finalmente, metropolitano o patriarca de Moscú (1825). Aunque consta su militancia en la logia *La Esfinge Moribunda*<sup>1548</sup>, ello no fue impedimento para que fuera canonizado el 13 de octubre de 1994.

En cuanto a los oficiales del ejército ruso, como ya hemos tenido ocasión de comprobar, la mayoría de los masones aristócratas eran mandos militares cuya facilidad de movimientos al acompañar a sus respectivas unidades militares por el solar europeo, o en su condición de oficiales extranjeros al servicio del zar, les había puesto en contacto con el mundo de la ceremoniosa sociabilidad masónica de moda en Europa. Por su propia naturaleza, algunas logias militares se constituían temporalmente mientras sus integrantes permanecieran destinados en la misma unidad militar, o tenían un carácter itinerante por razón de los acontecimientos bélicos. Uno de esos casos fue el de la logia *Alejandro de la Fidelidad Militar*, que levantó columnas en 1812 y se disolvió al fin de las guerras napoleónicas. Entre los hermanos de dicho taller se encontraban el coronel Vladimir Fedorovich Adlerberg, hecho conde en 1847, o el barón Dmitry Erofeevich Oste-Sacken (1789-1881), general, ayudante de campo general, héroe de Sebastopol, y miembro del consejo del imperio, quien fue hecho conde en 1855.

En todo caso, importa destacar que la inmensa mayoría de los nobles masones eran oficiales del ejército. Aunque la lista de masones de la aristocracia militar podría alargarse con facilidad, además de los citados a lo largo de este capítulo, podemos mencionar ahora, siguiendo un orden cronológico al conde Fedor Ivanovich Dmitriev Mamonov (1727-1805), brigadier, al gran almirante Ivan Loginovich Golenischev-Kutusov (1729-1801), presidente del colegio del almirantazgo y miembro de la Academia de Rusia o al conde Valentin Platonovich Musin-Pushkin (1735-1804), mariscal de campo varias veces condecorado. También pueden ser mencionados el príncipe Alexander Ivanovich Odoevsky (1738-1797), consejero personal, senador y miembro de una de las logias de San Petersburgo. Vladimir Ivanovich Ostafev (1740-1794), mariscal de la nobleza del gobierno de Aroslavl. El conde Sergei Kuzmich Vazmitinov (1744-1819), general, gobernador general de San Petersburgo, ministro y presidente del consejo de ministros. El príncipe Alexei Nikolaevich Dolgoruki (1750-1816), teniente general. El conde Nijolai Semenovich Mordvinov (1754-1845), almirante y caballero de todas las órdenes rusas, ministro de marina de guerra, presidente del consejo del imperio y maestro de la logia *La Calavera* de Moscú.

En la logia *El Águila Eslava* de Vilna (Lituania), compartieron trabajos el barón Fedor Fedorovich Rosen y el príncipe Sergei Dmitrievich Urusov. También cabe citar al conde Tiskevic, de la logia *Bridas de la Concordia* de Novogrudok, al conde Adam Soltan, que fue su venerable maestro en 1820-

---

<sup>1548</sup> Tatiana Bakounine, *Répertoire biographique des francs-maçons russes (XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> Siècles)*, op. cit., pp. 128-129.

1821, al almirante y conde Grigori Grigorevich Kuselev (1754-1833), o al barón Gustav Andreevich Rosenkampf (1764-1831), consejero personal y miembro de la logia *Estrella Polar* (1809).

Igualmente fueron masones el conde Pavel Andrevich Suvalov (1774-1823), teniente general y ayudante de campo de Alejandro I, Vasily Dmitrievich Kamynin (1774-1842), mariscal de la nobleza del distrito de Mozajsk, el barón Gartenberg (1774), venerable maestro de la logia *Minerva*, el príncipe Pavel Gavrilovich Gagarin (1777-1850), ayudante de campo general, mayor general, Mihail Nikolaevich Novikov (1777-1822), mariscal de la nobleza del distrito de Moksan y sobrino del gran maestro Nicolai Novikov, el príncipe Pavel Ivanovich Dolgoruki (1787-1845), el coronel Ivan Gavrilovich Kruglikov (1787-1847), el conde Matvej Alexandrovich Dmitriev Mamonov (1788-1863), mayor general y miembro de la logia *Felicidad*, el teniente general Alexander Ivanovich Timrot (1790-1848), de la nobleza del gobierno de Estonia y miembro de la logia extranjera *Luisa del Corazón Sincero* de Tilsit (actual Sovetsk), el conde Sergei Pavlovich Sumarokov (1793-1875), general de artillería, el barón Peter Kazimirovich Meyendorff (1796-1863), coronel de la casa del zar y miembro de una logia en Poznan, el general y conde Moraviski, grado 33 en 1820, o el conde Vasili Petrovich Zavadovsky (1798-1855). Y en la logia *Deucalion* de Moscú trabajaron el coronel Ilia Fedorovich Ladyzenski (†1811), mariscal de la nobleza del distrito de Zubcov y el capitán y barón Iván Petrovich Cherkasov.

Pero además de este notable perfil militar de la masonería rusa, también encontramos a aristócratas intelectuales vivamente interesados en el mundo de la cultura que se introdujeron en las logias para satisfacer su apetito de conocimientos. Ya hemos mencionado anteriormente las actividades llevadas a cabo por algunos masones de la segunda mitad del XVIII a través de la creación de imprentas, clubes literarios, etc.

El papel desempeñado por muchas logias como espacios de difusión de las nuevas corrientes del pensamiento europeo fue también un poderoso aliciente para los aristócratas de perfil más intelectual que esperaban encontrar en la masonería un complemento a sus inquietudes. Eso explica el importante número de profesores, investigadores y académicos que reforzaron las columnas de las logias masónicas. Desde rectores de la Universidad de Moscú como Anton Antonovich Prokopovich-Antonovsky (1762-1848), miembro de numerosas sociedades científicas y literarias, maestro de la logia *Hermes* de Moscú en 1784 y también de la *Orden Rosacruz de Oro*, pasando por académicos como el barón Baltazar Kampenhausen (1772-1823), del consejo del imperio, senador y ministro del Interior. O ministros de Instrucción Pública como el príncipe Alexander Nikolaevich Golitzin (1773-1844), consejero personal, senador, del consejo del imperio y presidente de la famosa *Sociedad Bíblica*, o el también ministro de Instrucción pública (1833-1848), conde Sergei Semenovich Uvarov (1786-1855), consejero personal, del consejo del imperio, senador, y presidente de la Academia Imperial de Ciencias, que era miembro de la logia *Estrella Polar* (1809). También contó con eruditos como el príncipe Andrej Petro-

vich Obolensky (1769-1852), gentilhombre de cámara, consejero de Estado, miembro de varias sociedades sabias (la *Sociedad de Historia y de las Antigüedades Rusas*, la *Sociedad de Naturalistas*, la *Sociedad para la Economía Rural*, etc.). Hubo investigadores más o menos imaginativos como el conde Hodkevic, estudioso del magnetismo, o eruditos como el fundador y venerable maestro de la logia *El Sol Naciente* en 1807, Alexander Loginovich Kihacev (1750-1814), mariscal de la nobleza del distrito de Mamadys, que presumía de poseer una de las bibliotecas más ricas en libros de temática mística. Y hablando de mística, uno de los más conocidos estudiosos de tal tema fue Alexander Fedorovich Labzin (1766-1825), consejero de Estado, secretario de la *Sociedad Bíblica*, y autor de una historia de la Orden de Malta. Había sido iniciado el 23 de abril de 1783 en tenida presidida por Novikov y en 1808 fue fundador y venerable maestro de las logias *La Esfinge Moribunda* y *Belén*. Nuestro erudito Labzin protagonizó un osado incidente por el que el zar Alejandro I ordenó en 1822 su destierro de la capital cuando, en calidad de vicepresidente de la Academia Imperial de Bellas Artes, se opuso al nombramiento de Alexei Arakcheiev como miembro honorario de dicha academia con el argumento de que si sus méritos consistían solo en su cercanía a Alejandro I, entonces era más coherente designar a Ilya Baikov, cochero del zar. Entre tales masones cabe también mencionar a escritores como Mihail Nikitic Muravev (1757-1807), a quien Catalina II nombró profesor de literatura rusa de los grandes duques Alejandro y Constantino y luego fue ministro adjunto de Instrucción Pública. También ha de ser mencionado Igor Gavrilovich Cilaev (1790-1835), traductor e introductor de las obras de Mably y de Montesquieu, quien fue iniciado en la logia *La Esfinge Moribunda* el 18 de septiembre de 1815, obtuvo el segundo grado el 14 de julio de 1816 y fue elevado a la maestría el 16 de mayo de 1817. O el príncipe Peter Ivanovich Salikov (1768-1852), escritor de origen georgiano. Mención especial hay que hacer de poetas como Alexei Vasilevich Naryskin (1742-1800), miembro de la Academia de Rusia, consejero personal, senador, chambelán, gentilhombre de cámara, diputado de la nobleza de Starica en la *Comisión del nuevo Código* y embajador en Cerdeña. O del también rapsoda Andrej Andreevich Nartov (1737-1813), consejero personal y presidente de la Academia de Rusia, que fue venerable maestro de la logia *Horus* en 1775, y del conde Gustav Olizar (1798-1865), de la logia *La Virtud Coronada*, gobernador de la provincia de Kiev, escritor y poeta, varias veces encarcelado por sus ideas liberales y su apoyo a los *decembristas*<sup>1549</sup>. Pero tal vez uno de los más conocidos poetas y escritores que frecuentó las logias fue Alexander Pushkin (1799-1837), cuya *Oda a la Libertad* (1820) y opiniones liberales le acarrearón el destierro al sur de Rusia y su cese como funcionario del gobierno durante cinco años. Más tarde, la genialidad mostrada en obras como *Ruslán y Liudmila*, *El prisionero del Cáucaso*, *Eugene Onegin*, *Borís Godunov*, *La hija del capitán* o *La dama de picas*, le valieron el perdón del zar, quien le

---

<sup>1549</sup> Stanisław Małachowski-Lempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, Cracovia, 1929, p. 272.



nombró gentilhomme de cámara. Pushkin había sido iniciado en la logia *Ovidio* n.º 25 de la *Gran Logia Astrea* de Kisinev el 4 de mayo de 1821.

Autor de la mundialmente celebrada novela *Ana Karenina* fue el conde León Tolstoi (1828-1910), escritor del que se ha afirmado su condición masónica debido a que, en su obra más famosa, *Guerra y Paz*, refleja un conocimiento tan minucioso de los usos, costumbres y ritual masónico que ha hecho sospechar que estaba describiendo su propia experiencia iniciática. Sin embargo, como no hay prueba de su pertenencia a la orden, es más probable que tal información le fuera proporcionada por su padre o diversos familiares que sí habían sido masones. Su obra cumbre, escrita en 1864, narra la vida de varias familias de la aristocracia rusa durante los años 1805 a 1813, entre ellos el príncipe Pedro Bezukhoz, de quien se detalla su iniciación en una logia. Dado que la mayor parte de las traducciones al español de *Guerra y Paz* publican solo una versión abreviada de dicha obra en la que se omite tal ceremonia, ofrecemos al lector un resumen de los párrafos más destacados, incluido el discurso de bienvenida a la logia pronunciado por el venerable maestro. Todo el relato describe cabalmente el universo moral y simbólico de la masonería rusa de esos años.

### **11.8 Caída del zarismo, exilio de los príncipes y prohibición de la masonería por los comunistas**

Desde su entronización en 1826 Nicolás I reforzó las medidas de vigilancia y represión contra cualquier movimiento de tendencia liberal. Como consecuencia de ello, derogó la Constitución polaca y redujo el reino de Polonia al estatus de provincia rusa, y prestó ayuda militar a aquellos gobiernos europeos que combatían revoluciones liberales. La misma política autoritaria fue llevada a cabo por su hijo Alejandro II (1818-1881), que se fue enconando conforme se sucedían los intentos de asesinato contra su persona. A los regicidios frustrados de 1866, 1879, 1879 y 1880, siguió finalmente el asesinato del zar en 1881. Como reacción, su hijo Alejandro III revocó la mayoría de las reformas de su padre y extremó la represión. También salió indemne de varios atentados. Su hijo Nicolás II (1868-1918), el último de los zares de Rusia, partidario de mantener el régimen autocrático, fue persuadido por sus familiares (sus tíos y primos los grandes duques, especialmente Nicolás Nikoláievichy) y consejeros para que convocara la Duma Imperial en 1906 con el fin de aprobar una Constitución o *Leyes fundamentales*. A estos años de enfrentamientos políticos que trataban de limitar los poderes del zar, redefinir los del poder legislativo y establecer una carta de derechos fundamentales, siguió la nefasta participación de Rusia en la I Guerra Mundial que debilitó la fe en el gobierno y en el zar y propició una serie de levantamientos, revoluciones y diversos gobiernos provisionales que llevaron finalmente a la abdicación del zar el 2 de marzo de 1917 y al comienzo del gobierno soviético. No es competencia nuestra explicar los detalles de este complejo proceso que hemos resumido en unas apretadas líneas. Única-

mente debemos reseñar el papel de las logias masónicas en todo ello. Como en otros países, frente a las logias de tendencia más filosófica partidarias de no inmiscuirse en asuntos políticos, hubo otras de perfil más activo que abrazaron francamente la senda política. Lo mismo hicieron algunos masones que se pasaron inequívocamente al terreno revolucionario. Por poner un ejemplo significativo, el príncipe David Bebutov (1859-1916), uno de los masones más antiguos de Rusia, que albergaba una logia en su palacio, cuenta en sus memorias que entregó doce mil rublos a Azev para asesinar a Nicolás II, y otros tres mil rublos a Burtsev para que delatara a Asev<sup>1550</sup>. También sabemos que seis grandes duques estaban conformes en destronar a Nicolás II y entronizar a su hermano el gran duque Miguel con el fin de propiciar una apertura del régimen autocrático. Ciertamente, tales personas no llevaron a cabo sus iniciativas en calidad de masones, pero, en todo caso, resulta significativa la influencia de la masonería tras la revolución de 1905. Uno de sus más importantes líderes fue el liberal masón Maksim Maksimovich Kovalevsky (1851-1916), profesor de derecho en la Universidad de Moscú, que había sido apartado de su cátedra por razones políticas. Tras volver de su exilio en París, en 1906 promovió la fundación de logias bajo patente del Gran Oriente de Francia en Moscú, San Petersburgo y otras ciudades rusas. Durante esos años hubo una destacada participación de diplomáticos rusos como el príncipe S. Urusov, I. Loris-Melikov (nieto del ministro de Alejandro III), el príncipe Bebutov, o el conde Orlov-Davidov, entre otros<sup>1551</sup>, lo que indica que la masonería volvía a ser uno de los centros de sociabilidad más eficaces para facilitar relaciones internacionales. Aunque buena parte de los masones eran de ideología conservadora y contrarios a la revolución, lo cierto es que algunas logias se comprometieron activamente con el programa de reformas políticas, sociales y económicas que defendían la modernización de Rusia. A partir de la revolución de 1905 comenzaron a levantarse logias que sirvieron de nexo con los liberales europeos o con los rusos del exilio, lo que explica que buena parte de la clase política dirigente las frecuentara. El conde P. Heyden (1840-1907), mariscal de la nobleza del distrito de Opotchensk, fundador del partido de los *octubristas* y ministro era masón. También el príncipe L. A. Obolensky, autor de unas memorias tituladas *El primer día de la revolución visto por un testigo*, o el barón V. Meller Zakomelsky, director del *Zemgor* en Petrogrado, miembro del consejo de Estado y líder del sector progresista de la Duma imperial. En 1909 fue iniciado el conde Alexei Orlov-Davidov, miembro de la IV Duma, que acogía una logia en su palacio. Un activista e ideólogo ruso exiliado con cierto predicamento entre los revolucionarios fue el príncipe masón y anarquista Piotr Alexeivich Kropotkin (1842-1921). Detenido en 1874, exiliado en Francia e Inglaterra, autor de *Palabras de una revuelta* (1885), *La conquista del pan* (1888) o *La anarquía, su filosofía, su ideal* (1896), era uno de tantos partidarios de utilizar la masonería como plataforma revolucionaria. La misma instrumentalización de la masonería

---

<sup>1550</sup> Nina Berberova, *Les francs-maçons russes du XXe siècle; des hommes et des loges*, op. cit., p. 110.

<sup>1551</sup> Nina Berberova, *Les francs-maçons russes du XXe siècle; des hommes et des loges*, op. cit., p. 18.

propuso el también anarquista Mijaíl Bakunin (1815-1876), masón de altos grados, hasta que decidió abandonarla por su carácter excesivamente burgués.

La influencia política de la masonería rusa alcanza su apogeo en 1917 tal y como lo prueba el hecho de que 10 de los 11 ministros del primer gobierno provisional de marzo-abril fueran masones<sup>1552</sup>. Concretamente, el presidente del gobierno y activo pacifista, el príncipe Georgi Evgenievich Lvov (1861-1925), era venerable maestro de una logia del círculo masónico de Kovalevsky, así como los ministros Gutchkov, Kerenski, Nekrassov, Vladimir Lvov, Chingarev, Konovalov, Terechtchenko, Gadniev y Manuilov. Significativamente, el *Directorio* de septiembre-octubre también estaba copado por masones excepto el ministro de culto Kartachev. Igualmente, el conde Dimitri Olsufiev (1862-1931), del consejo de Estado, mariscal de la nobleza de Komychansk, miembro del sector progresista de la Duma, celebraba tenidas en su palacio a las que asistían el barón Hermann Maydell o el príncipe Dimitri Ivanovich Shakhoskoy (1861-1939), miembro de la I Duma y ministro de asuntos sociales en 1917. Y el príncipe Vladimir Viazemsky, grado 33, fue uno de los fundadores de la Gran Logia Rusa en 1922-1924.

Pero la mayoría de ellos eran políticos moderados que solo querían la liberalización o democratización pacífica del zarismo y que no comulgaban con la revolución del proletariado y la lucha armada defendida por los bolcheviques. Algunos de estos aristócratas masones murieron en 1917 en batalla; el príncipe D. L. Viazemsky, o el príncipe Tumanov, coronel y ministro adjunto de la guerra. Otros fueron fusilados por los soviéticos. Así por ejemplo, el príncipe Pavel Dimitrievich Dolgorukov (1866-1927), miembro en 1902 de la *sociedad por la paz* fundada en Moscú, y su director en San Petersburgo, fundador y presidente del partido K. D. (Constitucional Democrático), tuvo que huir tras la revolución bolchevique, regresó de incógnito en 1927 y fue detenido y fusilado. Sus memorias fueron publicadas en Madrid en 1964<sup>1553</sup>. Su hermano gemelo el príncipe Piotr Dimitrievich Dolgorukov (1866-1945), huyó a Praga y en 1932 ingresó en una logia, pero tras la toma de la ciudad por los soviéticos, también fue detenido y ejecutado.

Otros se vieron forzados al exilio. Una parte de ellos se refugiaron en Francia e incluso alzaron logias en diversas ciudades; *Cosmos*, *Monte Sinaí*, *Derechos del Hombre* y refundaron la histórica *Gran Logia Astrea* el 14 de enero de 1922. Entre ellos, el príncipe Vladimir Andreievich Obolensky (1869-1938), miembro de la logia *Estrella del Norte* en 1909 y tras su exilio en París, masón de la logia *Rusia Libre* en 1925. El príncipe Vladimir V. Bariatinsk, el príncipe Georgi Eugenievich Lvov (1861-1925), presidente del primer gobierno provisional en 1917, y su hermano el príncipe Grigory Lvov. O el barón Alexandre Fedorovich Staël, la condesa Sofía Vladimirovna Panin (1871-1957), del partido K.

<sup>1552</sup> Solo Miliukov era profano. Nina Berberova, *Les francs-maçons russes du XXe siècle; des hommes et des loges*, op. cit., p. 41.

<sup>1553</sup> Nina Berberova, *Les francs-maçons russes du XXe siècle; des hommes et des loges*, op. cit., p. 115.

D., ministra adjunta en agosto de 1917, encarcelada por orden de Lenin, que se iniciará en la masonería ya en el exilio<sup>1554</sup>. El príncipe Grigori Trubetskoi (1873-1929), vice-ministro en el ejército de la Rusia blanca, y su hermano el príncipe Eugenio Trubetskoi (1863-1920), que había sido profesor de la Universidad de Moscú y miembro del consejo de Estado. En Roma encontró refugio el príncipe Serguei Cherbatov, grado 33 e historiador del arte. El príncipe G. Sidamon-Eristov lo hará en los EEUU. Por su parte, Mikhail Alexandrovich Stakovitch (1861-1923), mariscal de la nobleza de Orlov, del consejo de Estado, miembro de la II Duma imperial, embajador ruso en España, permaneció en Madrid tras la revolución<sup>1555</sup>.

Mientras tanto, el comunismo iniciaba su guerra particular contra la masonería por considerarla una herramienta de la burguesía. En el segundo Congreso de la IIIª Internacional reunido en Petrogrado y en Moscú en 1920, la delegación del *Partido Socialista Italiano* planteó que “Todo partido que quiera adherirse a la Internacional Comunista no deberá permitir en ningún caso que sus miembros pertenezcan a la secta de los masones porque defienden los intereses del sistema de la pequeña burguesía nacional e internacional... La doctrina en que se basa es el polo opuesto de las teorías marxistas-socialistas. Aspira a ocultar las diferencias nacionales y de clase bajo una teoría abstracta y formalista de la razón”. Sin embargo, aprobada la propuesta por el Congreso, la comisión encargada de cumplir los acuerdos, decidió no llevarla a cabo consciente la doble filiación masónico-comunista de muchos de sus camaradas europeos. Sin embargo, en el tercer Congreso de la IIIª Internacional (Moscú, 1921), Trotski volvió a proponer que se prohibiera la afiliación masónica a todos los miembros del partido, porque “la masonería no representa otra cosa que un proceso de infiltración de la pequeña burguesía en todas las capas sociales... [la solidaridad] principio básico de la masonería, constituye un serio obstáculo para la acción proletaria, y la concepción burguesa de la libertad esa opuesta a la de la dictadura del proletariado... La masonería, por sus ritos, recuerda las costumbres religiosas y sabe que toda religión sojuzga al pueblo”. Aprobada la propuesta, algunos partidos comunistas europeos no cumplieron la medida toda vez que, por ejemplo los comunistas franceses consideraban que la masonería había sido la promotora de la Revolución francesa, la Carta de los Derechos Humanos y del Ciudadano y defendido el advenimiento de la República. Debatido nuevamente el asunto en el IV Congreso de la Internacional Comunista (Moscú, 1922) finalmente se acordó el estricto cumplimiento de la expulsión de los masones a los que ahora se tachaba de enemigos infiltrados y seres ignominiosos. Incluso, los que decidieran abjurar de su condición masónica habían de lavar su culpa realizando trabajos comunitarios durante al menos dos años para recuperar la confianza de sus camaradas:

“La Internacional considera como indispensable poner fin, de una vez por todas, a estas uniones comprometedoras y desmoralizadoras del Partido Comunista con las organizaciones po-

---

<sup>1554</sup> Nina Berberova, *Les francs-maçons russes du XXe siècle; des hommes et des loges*, op. cit., p. 141.

<sup>1555</sup> Nina Berberova, *Les francs-maçons russes du XXe siècle; des hommes et des loges*, op. cit., p. 150.

líticas de la burguesía. El honor del proletariado de Francia exige que depure todas sus organizaciones de clase de los elementos que quieren pertenecer a la vez a los dos campos de lucha. El Congreso encarga al Comité dirigente del Partido Comunista francés liquidar, antes del 1.º de marzo de 1923, todas las conexiones del Partido en las personas de algunos de sus miembros y de sus grupos con la masonería. Aquel que, antes del 1.º de enero, no haya declarado abiertamente a su organización, y hecho público por intermedio de la prensa del Partido su ruptura total con la masonería, será automáticamente excluido del Partido Comunista sin derecho a una nueva incorporación en cualquier momento que sea. La ocultación de quienquiera que sea, de pertenecer a la masonería, será considerada como penetración en el Partido de un agente del enemigo, y deshonrará al individuo en cuestión con una mancha de ignominia ante todo el proletariado. Considerando que el solo hecho de pertenecer a la masonería —se haya o no perseguido, al hacerlo, un fin material de oportunismo o cualquier otro fin denigrante— atestigua un desarrollo extremadamente insuficiente de la conciencia comunista, y de la actividad de clases, el IV Congreso reconoce indispensable que los camaradas que hayan pertenecido hasta el presente a la masonería, y que rompan ahora con ella, sean privados, durante dos años, del derecho de ocupar puestos importantes en el Partido. Sólo por medio de un trabajo intenso por la causa de la revolución, en calidad de simples militantes, estos camaradas podrán reconquistar la confianza absoluta y el derecho de ocupar en el Partido puestos de importancia”<sup>1556</sup>.

Con un simplismo fríamente calculado, Trotski justificaba la medida al afirmar que la masonería y la *Liga de los Derechos Humanos* eran armas de la burguesía contra los intereses del proletariado: “Hemos cometido una falta al tolerar que camaradas de valor hayan pertenecido a la masonería. Pero, después de reconocer esta falta, emprendemos una lucha implacable contra esa máquina de subversión de la revolución. La Liga de los Derechos Humanos y la francmasonería son máquinas burguesas que embaucan la conciencia de los representantes del proletariado francés. Declaramos a esos métodos una guerra sin cuartel, por constituir un arma secreta e insidiosa del arsenal burgués”<sup>1557</sup>.

La medida consiguió el efecto deseado dado que, al forzar la baja de cientos de miembros que optaron por seguir siendo masones, dejó el Partido Comunista francés en manos del sector prosoviético. Esta resolución también causó un profundo desconcierto y malestar entre los masones españoles habida cuenta de que muchos de ellos militaban o simpatizaban con el comunismo”<sup>1558</sup>. Finalmente, tales acuerdos de la III Internacional llevaron a que la URSS prohibiera la masonería por ser contraria a

<sup>1556</sup> *Manifestes, thèses, résolutions des quatre premiers Congrès mondiaux de l'Internationale Communiste, 1919-1923 (Textes complets)*, París, 1934, pp. 197-198.

<sup>1557</sup> La cita se ha tomado de Marco Novarino, “Las resoluciones antimasonicas de la Internacional Comunista y sus repercusiones en Francia y España”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del Siglo XX*, Toledo, 1996, vol. I, pp. 489-507.

<sup>1558</sup> En Marco Novarino, “Las resoluciones antimasonicas de la Internacional Comunista y sus repercusiones en Francia y España”, *op. cit.*, vol. I, pp. 489-507.

los intereses del proletariado. La voz “francmasonería” de *La Gran Enciclopedia Soviética* explicaba que:

“Las logias masónicas reunían principalmente a gente que pertenecía a los medios privilegiados de la alta sociedad. En el interior de la masonería había una jerarquía con varios grados. Los grados superiores acostumbraban a ser ocupados por representantes de la alta aristocracia y de la burguesía. La masonería recomendaba la unión de todos los hombres sobre la base de amor universal, de la igualdad de la fe y de la cooperación con el fin de mejorar la sociedad humana por el conocimiento de sí misma y de la fraternidad. Al proclamar la fraternidad universal en las condiciones de antagonismo de clases, contribuía a reforzar la explotación de los hombres, pues alejaba las masas trabajadoras del combate revolucionario. La francmasonería hacía propaganda en pro de formas nuevas y más refinadas del ensueño religioso, suscitando la mística y propugnando el simbolismo y la magia... En la época actual la francmasonería es uno de los movimientos más reaccionarios de los países capitalistas, y el que tiene más difusión en los EE.UU., donde se encuentra su centro de organización”<sup>1559</sup>.

Pero no solo los comunistas combatían la masonería, sino que los socialistas, influidos por los acuerdos de la III Internacional, llegaron a plantearse medidas similares habida cuenta de que la masonería era considerada una institución burguesa y reaccionaria contraria a los intereses de los trabajadores. Por ejemplo, en España se planteó la incompatibilidad entre ser socialista y masón a pesar de que muchos masones socialistas y sindicalistas de la *Unión General de Trabajadores* (UGT) ocupaban altos cargos políticos o sindicales, como Fernando de los Ríos, ministro de Justicia y de Instrucción Pública, Rodolfo Llopis, director general de Primera Enseñanza, Simeón Vidarte, primer secretario de las cortes, Jiménez de Asúa, consejero de Instrucción y presidente de la Comisión Jurídico-Asesora, Enrique de Francisco, vicesecretario del PSOE, Antonio Fabra Rivas, director general del ministerio del Trabajo, etc. Aunque es un hecho poco conocido, lo cierto es que en abril de 1936 la *Agrupación Socialista de Madrid* acordó la incompatibilidad entre la afiliación socialista y la afiliación masónica. Y lo mismo hizo semanas después la UGT reunida en Zaragoza. Como ha señalado Ferrer Benimeli, *el rechazo de la masonería por parte de la Tercera Internacional y de los comunistas españoles, al que se sumaron los socialistas y la UGT por considerarla una institución típicamente burguesa, es una de las paradojas más curiosas para quienes paralelamente eran perseguidos por las derechas españolas*

---

<sup>1559</sup> *Gran Enciclopedia Soviética*, ed. Socialista de Estado, Moscú, 1954, vol. 26, p. 442. Como es sabido, no hay ninguna capital mundial de la masonería dado que la Obediencia de cada país es absolutamente soberana. Ni siquiera la primera Gran Logia, la Gran Logia Unida de Inglaterra, está por encima de ninguna otra Gran Logia u Oriente nacional. Cosa distinta es que algunas Obediencias tengan más peso que otras a la hora de reconocer la regularidad de las Obediencias que aspiran a ello.

*(CEDA), la Falange y un amplio sector del Ejército que identificaba a los masones con los marxistas y comunistas*<sup>1560</sup>.

Finalmente, la masonería fue totalmente prohibida en la URSS en 1928.

---

<sup>1560</sup> J. A. Ferrer Benimeli, *La masonería, op. cit.*, pp. 179-180.

## Capítulo 12

### POLONIA Y LA MASONERÍA PATRIÓTICA

Polonia (del latín *pole*, llanura) es una inmensa planicie situada en medio de oriente y occidente. Crisol de pueblos diversos, ha albergado a alemanes, bielorrusos, lituanos, armenios, ucranianos, tártaros, judíos y, sobre todo, eslavos. Significativamente, los romanos nunca llegaron a conquistar Polonia de modo que su proceso de construcción de una identidad nacional se inició a partir de la conversión al cristianismo en el siglo X. También les unió un idioma común, el *slowo* (palabra que significa precisamente, lengua), de modo que los habitantes de esa accesible orografía, los *slawiane* o eslavos (en latín, *sclavinii*) estuvieron secularmente sometidos a las continuas depredaciones de los pueblos vecinos hasta el punto de que en los siglos VIII y IX, como los campos polacos, granero de Europa, sirvieron de fuente casi inagotable de prisioneros y mano de obra barata, ya la palabra *sclavus* llegó a ser sinónima de *servus*. Estas circunstancias explican en buena medida las dificultades de esa franja euroasiática para construir una identidad nacional como reino independiente.

A principios del siglo XVIII Polonia era un territorio sometido al Elector de Sajonia, el rey Augusto II, que pugnaba por impedir las aspiraciones territoriales de Suecia. En 1706, Suecia logró coronar a su candidato Estanislao I Leszczyński (1677-1766), como rey de Polonia, pero en 1709 Augusto II recuperó el trono con la ayuda militar de Rusia. A la muerte del rey en 1733, Estanislao I Leszczyński recuperaría el trono durante unos meses para, finalmente, tomar el camino de exilio y acabar sus días en París bajo protección de su hija María Leszczyńska, convertida en reina de Francia tras casar en 1725 con Luis XV. Precisamente en la logia del rey ubicada en los apartamentos de Versalles fue iniciado el destronado rey Estanislao I<sup>1561</sup>, quien compartía trabajos masónicos con su ayuda de cámara, el caballero Béla y el conde Czapki, primo-hermano de la reina María. Este último había sido iniciado el 7 de mayo de 1737 en la logia *Coustos-Villeroy* de París, taller que también había presenciado semanas antes la iniciación del príncipe Lubomirski, gran mariscal de la corte del rey Augusto III de Polonia.

Derrotado Estanislao I Leszczyński, fue entronizado el primogénito de Federico Augusto II, el indolente Augusto III (1696-1763), quien prefirió dedicarse a la vida muelle en Sajonia y delegó los asuntos políticos en el todopoderoso ministro sajón Heinrich von Brühl. En sus treinta años de reinado apenas residió tres en Polonia. Desconocemos si fue iniciado en alguna logia masónica, pero fue gran

---

<sup>1561</sup> Pierre Chevalier, *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743*, op. cit., pp. 171-172.



maestro de la *Orden del Mops* (perrito faldero) en Sajonia, que admitía tanto a hombres como a mujeres y que parodiaba los rituales masónicos. Sí fue masón otro de los hijos de Augusto II, el conde Friedrich August Rutowsky (1702-1764), casado con la princesa Ludovika Lubomirska, que en 1738 había fundado en Dresde la logia *Tres Águilas Blancas*, y ya como gobernador de dicha ciudad con el grado de mariscal de campo, fue elegido gran maestro de la Alta Sajonia en 1741.

La bula condenatoria de la masonería emitida en 1738, unida a la influencia social y política de la iglesia católica polaca fueron determinantes para que las logias no pudieran apenas prosperar al ser consideradas arietes de la subversión extranjera, especialmente de Prusia, Francia e Inglaterra. De hecho, al parecer, una logia integrada por miembros de la nobleza abatió columnas en 1739 tras conocerse la bula del papa Clemente XII. Durante estos años, las escasas logias<sup>1562</sup> establecidas en Polonia se dedicaron a prestar ayuda a los compatriotas extranjeros que se dedicaban al comercio, o a estrechar los lazos fraternales con los numerosos militares de diversas nacionalidades que circulaban por el país y los diplomáticos que pasaban o recibían informaciones útiles para sus embajadas. En todo caso, también organizaban conferencias sobre física, literatura, economía, ciencias naturales, filosofía y difundían los ideales de la Ilustración. Hubo una logia bajo patente inglesa en Lublin que dirigía el alcalde de la ciudad, Lempicki Malachowski. En 1742, el mariscal de Lituania, Mniszek, fundó otra logia en la ciudad de Wisniovec. En 1744 alzó columnas en Varsovia la logia afrancesada *Los Tres Hermanos* integrada por polacos y militares extranjeros con importante presencia de nobles como el mariscal Kirill Razumowski, el general Andrzej Mokronowski o Ignacy Luboradzki. También se fundaron las logias *Los Tres Deseos* en Lemberg (1747) o la logia *El Buen Pastor* en Varsovia (1749) fundada y presidida por el conde August Moszinski.

Pero este escenario cambió radicalmente en la segunda mitad del siglo XVIII cuando Polonia se vio sacudida por continuas guerras que dieron pie a tres ocupaciones y segregaciones de su territorio impuestas por Rusia, Prusia y Austria en 1772, 1792 y 1795. Convertida Polonia en escenario militar, la masonería de esos años adquirió unos singulares perfiles predominantemente militaristas y patrióticos como defensora de la integridad territorial e independencia del país contra la dominación extranjera. Por otra parte, dado que la oficialidad militar estaba tradicionalmente reservada a la nobleza y que la principal ocupación de ésta era precisamente la carrera militar, todo ello explica la abultada presencia de nobles y militares de alta graduación en las logias.

---

<sup>1562</sup> Para este capítulo nos hemos basado en el repertorio de masones de Polonia publicado por Stanisław Małachowski-Lempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, Cracovia, 1929. Puede ser completado por la lista del clero masón polaco ofrecida por Krzysztof Załęski, “Słownik polskich duchownych należących do łóż wolnomularskich”, en *Ars Regia* 11/18 (2008-2009), pp. 135-146. También Ludwik Hass, *Sekta farmazonii warszawskiej*, Warszawa, 1980; Walerian Kalinka, *Ostatnie lata panowania Stanisława Augusta: dokumenta do drugiego i trzeciego podziału*, Poznań, 1868, además de otros trabajos que citaremos más adelante.

Un rápido vistazo a uno de los diccionarios más fiables de masones polacos<sup>1563</sup>, nos proporciona datos bien significativos. Ciñeron mandil los príncipes Ignacy Oginski (1698-1775), político y militar, presidente del gran ducado de Lituania, miembro de las logias de Wiśniowiec y Dukla, Jędrzej Oginski, Franciszek-Ksawery Lubecki-Drucki (1778-1846), político y economista, del partido prorruso, Ignacy Towianski, Stefan Giedroyc, Andrzej Gallitzin, Grzegorz Czernyszew, Antoni Podhajecki, Antoni Sufkowski, o los barones Piotr Lejort, August Drake, Piotr Frank, Karol Frank, etc. además de otros nobles que mencionaremos oportunamente. Destacada y significativa fue la presencia de generales en las logias como fue el caso del barón Bockum, el barón Wilhelm Driesen (1781-1851), gobernador de Riga, el barón Henryk Bohlschwing, el barón Alexander Bohlschwing, el barón Jan Hinrichs, el príncipe Adam Woroniecki, el príncipe Nikolai Chowanski, Antoni Baranowski, Hipólito Bleszynski, Krzysztof Wilhem Chlebowski, Antoni Czapski, Justynjan Dowgiallo, Maxilmilian Fredro, el senador Augustín Gorzński, Józef Hornowski, Piotr Iwaszew, Ignacy Jeiewsl, Jan Dobrygost Karczewski, Bazyli Kiszkin, Izidor Krasinski, Piotr Kretkowski, Zygmunt Kurnatowski, Michał Lubomirski, Franz Morawski, Józef Niemojewski, Józef Pagowski, Michał Piotrowski, Antoni Radziminski, Aleksander Rozniecki, Fryderyk Schöler, Aleksander Zerebcow y otros generales que se citan más adelante.

Aunque este capítulo está dedicado a Polonia, conviene recordar que dicho reino formó, durante años, una mancomunidad con el gran ducado de Lituania hasta que en virtud de la tercera partición del reino acaecida en 1795 fue anexionado a Rusia. En todo caso, también la masonería lituana se caracterizó, como sus homólogas de Rusia y Polonia, por su componente aristocrático, militar y altoburgués. Sirva de ejemplo la logia *El Celo Lituano* (*Gorliwy Litwin*) de Vilna que aglutinó a la aristocracia territorial. Por sus columnas pasaron el príncipe Stefan Giedroyc, el príncipe Jan Hryniewski, Ignacy Chominski, chambelán, Krzysztof Oledzki, chambelán, Teodor Ropp, mariscal de la nobleza de Vilna, el príncipe y general Nikolai Chowanski, los mariscales de la nobleza Antoni Lappa y Vincenty, Nicolas Boudeaux, vicario general del obispo de Vilnius<sup>1564</sup>, Hieronim Stojnowski<sup>1565</sup> o Stroynowski (1752-1815), rector de la Universidad de Lituania, obispo de Vilna (1814) y Nikodem Puzyna<sup>1566</sup> (1753-1819), obispo titular de Satal (Armenia) y luego obispo auxiliar de Vilna (1817), etc.

Aun con este componente aristocrático-militar, la masonería polaca continuó siendo una institución fundamentalmente encaminada a difundir y apoyar las reformas culturales y educativas. Solo las personas con tiempo y recursos económicos se podían permitir el lujo de hacer frente a las tasas para

<sup>1563</sup> Stanisław Małachowski-Lempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, Cracovia, 1929.

<sup>1564</sup> Krzysztof Załęski, "Słownik polskich duchownych należących do łóż wolnomularskich", en *Ars Regia* 11/18 (2008-2009), pp. 142.

<sup>1565</sup> Stanisław Małachowski-Lempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, Cracovia, 1929, p. 289.

<sup>1566</sup> Krzysztof Załęski, "Słownik polskich duchownych należących do łóż wolnomularskich", en *Ars Regia* 11/18 (2008-2009), pp. 145.

obtener una patente y fundar una logia o abonar los gastos de ingreso o de pase a los sucesivos grados. Además, muy pocos pertenecían a ese reducido grupo de personas que en las tenidas de una logia eran capaces de debatir o escribir sobre arte, economía, filosofía y educación. Eso explica que, durante el siglo XVIII, la erección de logias fuera una iniciativa reservada prácticamente a la aristocracia y alta burguesía. En 1780, el conde Ignacy Działyński fundaba la logia *Estabilidad Coronada* en los valles de Poznan. Ludwik-Szymon Gutakowski en 1786 fue uno de los fundadores de una logia en Cracovia. El conde Tadeusz Grabianka (o Lescic Grabianka), uno de los fundadores de la Orden de los *Illuminati* de Berlín, alzó en 1787 la logia *Nuevo Israel*. Y los ejemplos podrían multiplicarse.

Incluso hubo tiempo para que se desarrollara la masonería de damas bajo la gran maestría del conde Ignacy Potocki. Concretamente, su esposa, la princesa Elizabeth (o Elżbieta) y otras damas de la familia, impulsaron en 1783 la creación de una logia de adopción en Varsovia que recibió el nombre de *La Beneficencia*. La princesa Elżbieta Lubomirska (1755-1783) presidió la logia con la tutela del príncipe Stanislaw Lubomirski (1722-1782), gran mariscal del reino, y su cuñado el conde Jan Potocki (estaba casado con su hermana Julia Lubomirska). Por cierto que Jan Potocki (1761-1815) fue un apasionado estudioso de la Cábala y del esoterismo judío y empedernido viajero por Europa, norte de África, China, Mongolia... En París frecuentó los círculos de madame Helvetius, Diderot, D'Alambert, madame de Staël. Su periplo por la España de Carlos III le inspiró su famosa novela fantástica *El manuscrito encontrado en Zaragoza*. Se suicidó pegándose un tiro con una bala de plata que había pulido concienzudamente.

Entre las damas de la logia<sup>1567</sup> encontramos a su hermana la princesa Alexandra Lubomirska Potocka (esposa del conde Stanislaw Potocki, hermano de Ignacy y luego también gran maestro), María Teresa Poniatowski, hermana del conde Józef Poniatowski, sobrinos del rey Estanislao, la princesa Elżbieta Czartoryski (condesa Fleming y esposa del príncipe Adam Kazimir Czartoryski), Helena Radziwiłł Przeździeckich, la princesa Anna Lubomirska y varias damas de la familia Potocki: Anna Teresa Ossolińska (madre de Jan Potocki), Anna Sewerynowa Potocka, Joanna Karolina Potocka, Józefa Potocka Mniszchów, Ignacowa Potocka, Piotrowa Potocka, etc.

### 12.1 Un masón templario; el rey Estanislao II (1777)

Con Estanislao II, la masonería acabaría poniéndose de moda de la mano de los diplomáticos extranjeros, oficiales del ejército, y también de profesores, abogados, comerciantes y artistas. El rey y la nobleza cortesana polaca partidaria de la Ilustración comprendieron que las logias eran buenas aliadas

---

<sup>1567</sup> Stanisław Małachowski-Łempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, op. cit., p. 174.

para apoyar los programas de reforma cultural y educativa que tan exitosamente se estaban llevando a cabo en el resto de Europa.

Estanislao Augusto II Poniatowski (1732-1798), rey de Polonia y gran duque de Lituania (1764-1795), era hijo del conde Stanislaw Poniatowski y de la princesa Konstancja Czartoryska. En el confluían las aspiraciones de las dos familias más poderosas del país. Durante la adolescencia hizo su *gran tour* de formación visitando en 1748 varias ciudades de Alemania y los Países Bajos. Tras una breve residencia en Lituania como aprendiz en la cancillería de Michał Fryderyk Czartoryski, realizó nuevos viajes formativos a Berlín (1750) y Viena (1752), también visitó Hungría (1753), nuevamente Austria, Países Bajos, Francia e Inglaterra (1754). Finalmente, la familia lo envió en 1755 a San Petersburgo, sede de la corte imperial rusa, en donde conoció y fue amante de Catalina Alexeievna, futura emperatriz Catalina la Grande. Las intrigas palaciegas le forzaron a dejar la corte rusa y, aunque regresó al año siguiente, nuevamente hubo de abandonar la capital en 1758. A partir de 1758 asistió a las reuniones del Parlamento (Sejm) para defender los intereses de las familias Poniatowski y Czartoryski. El apoyo de tales familias a la alianza ruso-polaca contra Prusia acabaría teniendo sus réditos tras la muerte del rey Augusto III en octubre de 1763. En efecto, históricamente, el monarca era elegido por los nobles del país, de modo que, en esta ocasión, eran dos los candidatos al trono; Stanislaw Poniatowski y Adam Czartoryski. Los Czartoryski eran, junto con los Potocki y los Poniatowski, uno de los clanes familiares más antiguos y poderosos de Polonia. Lo cierto es que el juego de alianzas políticas, económicas y familiares hizo que en 1763 Adam Kazimir renunciara a ser candidato a la corona polaca y dejara libre el camino a su primo Estanislao Poniatowski. En esta decisión tuvo un peso decisivo el resuelto apoyo de Rusia y el partido polaco prorruso. La zarina gastó cerca de 2,5 millones de rublos en promover la candidatura de Estanislao y visibilizó sus intenciones ¡desplegando el ejército ruso cerca de Varsovia! Feliz por ese intimidatorio apoyo que podría garantizarle un reinado próspero, una vez entronizado rey, Estanislao II Poniatowski comprendería poco tiempo después que su ex-amante no estaba dispuesta a consentir una Polonia fuerte. En efecto, las reformas político-administrativas emprendidas por el nuevo rey fueron sistemáticamente bloqueadas por el conservador partido prorruso con el respaldo del embajador ruso.

Además, en 1764 Prusia había establecido una alianza con Rusia para fijar una política común en Polonia y en los Balcanes y hacer frente a las aspiraciones de Austria<sup>1568</sup>. Cuando en 1766 el rey intentó poner en marcha un nuevo paquete de medidas legislativas, la nobleza más conservadora, con el apoyo de los embajadores de Prusia y Rusia, fundaron la *Confederación de Radom*. En respuesta, los reformistas crearon la *Confederación de Bar* y negociaron, sin apenas resultado, el apoyo de Francia, Inglaterra y Austria. Abiertas las hostilidades entre ambas *Confederaciones* (1768-1772), el rey decidió

---

<sup>1568</sup> Jerzy Lukowski y Hubert Zawadzki, *Historia de Polonia*, Madrid, 2016, p. 114.

acabar con la guerra civil y finalmente aprobó la intervención del ejército ruso contra la *Confederación de Bar*. De resultas de ello, Austria, Rusia y Prusia acordaron la división de Polonia y Estanislao II fue forzado a aceptar la primera partición del reino (1772). De esta manera, Polonia se vio privada de la tercera parte de su territorio y además quedaba convertida en un protectorado ruso.

Los derrotados buscaron refugio en diversos países europeos esperando el momento oportuno para regresar. Otros, pusieron su espada al servicio de ejércitos extranjeros. Uno de los más famosos fue el comandante en jefe de las fuerzas polacas, el aventurero conde Kasimir Pulaski (1748-1779) quien, durante su exilio en París, conoció a Benjamin Franklin, el cual le entregó una carta de recomendación para entrar al servicio del general Washington. Nombrado general de caballería, luchó en Brandywine, Germantown, Haddonfield, etc. y fundó la famosa *Legión Pulaski*. Herido de muerte en una batalla, los ciudadanos de Savannah levantaron un monumento en honor de su *hermano* en 1824 cuya piedra angular fue colocada por el general Lafayette en una singular ceremonia masónica.

En la década de 1760, las obediencias masónicas más arraigadas eran la inglesa y, sobre todo, la francesa. La influencia cultural de Francia era tan palmaria que muchas logias polacas trabajaban en idioma galo. Igualmente, era frecuente que los polacos aprovecharan su estancia en París para ser iniciados o visitar alguna logia importante. Era bien sabido que los ágapes masónicos celebrados tras la tenida, eran el momento más propicio para obtener información de lo que pasaba en la corte. Así, por ejemplo, en 1775 la aristocrática logia *Igualdad y Perfecta Sinceridad* de París era frecuentada por el príncipe Kazimir Sapieha (1757-1798), el conde Michel Brzostowski, el conde Adam Moszczinski, chambelán del rey de Polonia, el conde Potocki, y el príncipe Théodore Golitzin<sup>1569</sup>. Sin embargo, la alianza de Catalina con los prusianos había puesto de moda en Rusia el rito alemán rectificado de modo que, durante unos años tal rito desplazó momentáneamente la influencia de la masonería inglesa y francesa. Por tanto, en pocos años la masonería templaria del rito rectificado se propagó por Polonia y alcanzó su apogeo cuando el propio monarca entró en una logia rectificada.

El 21 de septiembre de 1769, varias logias fundaron en Varsovia la Gran Logia de Polonia. Entre ellas se encontraban la logia francófona *La Unión Perfecta*, y la germanófona *Los Tres Hermanos*. El conde August Moszinski fue elegido gran maestro, el cual designó al francés Jean Toux de Salvart como diputado gran maestro. En la fiesta solsticial del 24 de junio de 1770, la gran logia organizó un fastuoso banquete al que asistieron dos miembros destacados; el rey Estanislao II y Gabriel Jan Podoski, primado y arzobispo de Gniezno. Merced a su perfil aristocrático, aunque adoptó las constituciones de Anderson, solo admitía cristianos y rechazaba el ingreso de personas de condición social modesta. Los masones de la obediencia continuaron sus disputas sobre las ventajas de unos ritos sobre otros y sobre cuál encarnaba mejor la regularidad masónica. Durante unos meses, la Gran Logia se situó bajo la órbi-

---

<sup>1569</sup> Biblioteca Nacional de Francia, Sala de los manuscritos, FM, FM2 72 bis, *l'Égalité Parfaite et Sincère Amitié*, Oriente de París, f°2; f° 8.

ta de la *Lata Observancia* de Zinnendorf, de modo que el reconocimiento de la Gran Logia de Inglaterra a dicha obediencia alemana, implicó momentáneamente también la de la Gran Logia polaca.

Sin embargo, en 1772 la Gran Logia de Polonia entró en crisis a consecuencia de la primera partición de Polonia. Curiosamente, se produjo entonces cierta expansión de las obediencias alemanas toda vez que estaban permitidas y apoyadas por Federico Guillermo de Prusia, sus parientes y diversos ministros de la corte.

Con todo, la expansión del régimen rectificado de la *Estricta Observancia Templaria* no estuvo exenta de polémica. Recordemos que en la segunda mitad del XVIII Polonia era campo de batalla de las diferentes obediencias masónicas que se disputaban la situación hegemónica del Gran Oriente de Francia. Ante esta coyuntura, el conde Aloysius von Brühl (1739-1793), hijo del todopoderoso ministro del rey Augusto III, y venerable de la afrancesada logia *Los Tres Hermanos* decidió pasarse a la masonería prusiana de la *Estricta Observancia* pero, al no conseguir el apoyo mayoritario del taller suspendió sus trabajos, fundó la logia rectificadora *La Virtud Sármata* y asumió el nombre *eques a Gladio Ancipiti*. Con la elección de aquel significativo nombre, el taller trataba de evocar el *sarmatismo*, de moda entre la nobleza polaca, doctrina patriótica inspirada en el prestigio legendario de un antiguo pueblo de jinetes viriles y disciplinados. Para ello, contó con el apoyo del que sería presidente de la logia, el conde alquimista August Moszinski (1731-1786), *eques a Rupe Alba Coronata*, gran portaestandarte de la corona de Polonia, casado con una hija de Stanisław Potocki. En dicha logia estuvieron afiliados el conde Joannę-Nepomuceno Poninski, *eques a Stella Polaris*, o el primado de Polonia y arzobispo de Gniezno Gabriel Jan Podoski (1719-1777), vástago de una noble y poderosa familia, y miembro del partido prorruso que seguía los dictados de Catalina II por medio de su embajador, el príncipe Nikolai Repnin, por cierto, masón. También fue miembro de la logia *Excelso Misterio*<sup>1570</sup>.

La logia era frecuentada por el propio Estanislao II, aunque desconocemos si fue iniciado en ella o lo hizo en el transcurso de sus viajes educativos de los años 1753-1754<sup>1571</sup>. Consta que en 1777 era miembro de la logia rectificadora *Los Tres Yelmos* de Varsovia bajo el nombre simbólico *Salsinatus Magnus* (anagrama de *Stanislaus*) *eques a Corona Vindicata*<sup>1572</sup> y también formó parte del cuadro de la logia *Templo de Isis* de la capital. En su decisión de comprometerse con el rito alemán y obtener todos los grados del sistema tal vez pesó la posibilidad de contactar con los *Superiores Incognitii* y obtener su ayuda para llevar a cabo sus ambiciosos planes de reforma. Tal vez por eso mismo, también

---

<sup>1570</sup> Krzysztof Załęski, "Słownik polskich duchownych należących do łóż wolnomularskich", en *Ars Regia* 11/18 (2008-2009), pp. 135-146, p. 136.

<sup>1571</sup> Walerian Kalinka, *Ostatnie lata panowania Stanisława Augusta: dokumenta do drugiego i trzeciego podziału*, Poznań, 1868, t. I, p. LXI.

<sup>1572</sup> Ludwik Hass, *Sekta farmazonii warszawskiej*, Warszawa, 1980, pp. 104-105. Daniel Beauvois, "Du nouveau sur la maçonnerie en Europe centrale et orientale", en *Dix-Huitième siècle*, 19 (1997), pp. 61-71. Y por supuesto el imprescindible repertorio de Stanisław Małachowski-Łempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, Cracovia, 1929, p. 173.

se integró en la *Orden de la Rosacruz de Oro* en la idea de que allí se encontraba el círculo más esotérico de la masonería. En esta última orden coincidió con otros masones templarios como el conde August Moszinski y el conde Aloysius von Brühl. Especulaciones aparte, aunque se procuró mantener en secreto la filiación masónico-templaria del monarca, lo cierto es que la noticia se propagó y contribuyó a que muchos nobles le siguieran en la aventura y compartieran logia con masones de ascendencia o querencia alemana. Algunos de los masones rectificadores fueron el barón Antonius D'Orper, *eques a Rupe Pyrotechnica*, el general Michał Cichocki, *eques a Corona Aurea*, Karol Bosquet de Laurens, *eques a Lorica Ferrea*<sup>1573</sup>, Bonifacius Manteuffel, *eques a Desiderio*<sup>1574</sup>.

Dos acontecimientos propiciaron la decadencia de la *Estricta Observancia Templaria* en Polonia. De una parte, en 1781 Rusia rompió su alianza con Prusia, lo que supuso que muchos masones polacos desconfiaran de una orden cuyo superior jerárquico era alemán. Y sobre todo, la propia orden entró en una imparable crisis cuando en el convento convocado en Wilhelmsbad en 1782, asumió oficialmente que los masones rectificadores no eran los auténticos herederos de los templarios y que no había constancia de la existencia de unos *Superiores Incognitii*. Los masones volvieron la mirada hacia el rito inglés de solo los tres grados y, sobre todo, al Gran Oriente de Francia, que ofrecía la revelación de supuestos misterios a través de la práctica de los altos grados. De hecho, la influencia de la Ilustración y del enciclopedismo francés seguía nutriendo las aspiraciones de los patriotas polacos que anhelaban la reunificación de una Polonia libre de la dominación extranjera. Fue el caso de la logia *La Libertad Reencontrada* de Lublin alzó columnas el 12 de marzo de 1784 bajo la dirección del general polaco Ludwik Kaminiecki y el apoyo de otros hermanos como Kazimir Machnicki, Francizek Kozakowski, Walerian Łukasiński, etc.

## 12.2 El duelo por el control de la logia *Catalina bajo la Estrella del Norte*

Tras la partición de Polonia en 1772, los masones polacos debatían la manera de establecer un nuevo *punto de encuentro*, es decir, un nuevo *centro* en el que los *rayos* de las logias del reino de Polonia y del gran ducado de Lituania pudieran converger y formar un Gran Oriente. Algunos eran partidarios de buscar la sombra protectora de las Grandes Logias de Francia, Prusia, Rusia o Inglaterra. Los más nacionalistas defendían la creación de un Gran Oriente Nacional.

Ejemplo de este debate fue precisamente la logia *Catalina bajo la Estrella del Norte* fundada en 1778 en Varsovia que intentó conciliar las tendencias masónicas del momento. Por un lado, aglutinaba a masones partidarios de la Ilustración, trabajaba en idioma francés y pretendía practicar los altos gra-

<sup>1573</sup> Stanisław Małachowski-Łempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, op. cit., p. 68.

<sup>1574</sup> Stanisław Małachowski-Łempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, op. cit., p. 144.

dos del rito escocés surgido en los ambientes iluministas franceses. De otro lado, en reconocimiento a la labor de difusión de la Ilustración y a la protección que Catalina de Rusia dispensaba a la masonería, la logia fue consagrada con el nombre de *Catalina bajo la Estrella del Norte*. Con ello se facilitaba la entrada de los polacos *prorrusos* y de los rusos avecindados en la corte polaca, como fue el caso de los dos hijos del embajador ruso, el conde de Stackelberg. Finalmente, la logia decidió solicitar una patente a la Gran Logia de Inglaterra y establecer relaciones de amistad con otras grandes logias como la berlinesa *Royal York de L'Amitie*<sup>1575</sup> que trabajaban bajo jurisdicción de la Gran Logia de Inglaterra (que solo reconocía los tres primeros grados). En la correspondencia mantenida con Londres la logia polaca manifestaba su admiración por la masonería inglesa como representación del ideal de “universalidad de la verdadera fraternidad” a partir de la cual “el verdadero masón trabaje para sí mismo y por su patria sin que deje por ello de ser ciudadano del universo”. En este sentido, la logia aspiraba a ser uno de los radios de una inmensa rueda fraternal que convergía en “un centro, un punto de encuentro de todos los rayos” representado por la Gran Logia de Inglaterra. En suma, rito y patentes inglesas, altos grados escocistas, nombre ruso, amistad con una gran logia alemana... ¿qué más prueba de eclecticismo y universalidad podía pedirse?

Los principales muñidores de la logia eran el conde Joannę-Nepomuceno Poninski, el conde Józef Hülsen, el barón Heyking, y el coronel francés Toux de Salvert<sup>1576</sup>. Sin embargo, inmediatamente surgieron las diferencias de criterio entre ellos. Mientras que una parte de la logia se mostraba partidaria de atenerse exclusivamente a la práctica del rito inglés de solo tres grados, otra parte del taller quería practicar los altos grados, ya fueran los del rito rectificado alemán, el francés o el berlinés de Zinnendorf. Un suceso casual protagonizado por la vecina masonería rusa vino a proporcionarles una solución al conflicto. En efecto, en 1776 el príncipe Elagín, gran maestro provincial de las logias rusas del rito inglés, había firmado un acuerdo de unión con las logias rivales del barón Reichel que practicaban el rito de Zinnendorf de altos grados. De esta manera, la nueva Gran Logia autorizaba la práctica de varios ritos dentro de la misma obediencia. Cuando la noticia de este acuerdo de conciliación entre los masones de varios ritos llegó a Varsovia, la logia *Catalina bajo la Estrella del Norte* envió al barón Heyking a San Petersburgo para plantear su vinculación a la Gran Logia del príncipe Elagin. Seguidamente, la filoinglesa gran logia de Berlín advirtió a los polacos que los sistemas rituales de altos grados no era verdaderamente masónicos, pues solo el rito inglés era el auténtico y originario, y que dicho rito no admitía más grados que los tres tradicionales (aprendiz, compañero y maestro). Paralelamente, los

---

<sup>1575</sup> La logia *La Amistad* fue fundada en Berlín en 1752 pero cambió su nombre en 1765 en honor al duque de York, hermano del rey Jorge III de Inglaterra, que visitó la logia y se declaró su protector.

<sup>1576</sup> Recordemos que Toux de Salvert era un apasionado del ocultismo y que ya en 1763 había fundado en Varsovia una *Academia de Secretos* inspirada en la Academia del mismo creada por el ocultista Juan Bautista della Porta.



masones anglófilos de Polonia iniciaron una cruzada contra la práctica de otros sistemas rituales y tacharon a *Catalina bajo la Estrella del Norte* de “logia escandalosa”.

Para reforzar sus posiciones y evitar la fuga de masones y logias el conde Hülsen<sup>1577</sup> (también conocido como conde de Mscislaw) viajó a Londres con la misión de obtener una patente de la Gran Logia de Inglaterra en la que se le nombrara gran maestro provincial de Polonia. En apoyo de su solicitud presentó una lista con los 35 miembros que a fecha de 24 de septiembre de 1779 eran miembros del taller, la mayoría de los cuales pertenecían a la más alta nobleza polaca.

En ausencia del conde Hülsen, el sector de los masones partidarios de los altos grados, liderados por el conde Poninski, intentó que la logia se pasara al régimen rectificado de la *Estricta Observancia Templaria*. Ante el sañudo enfrentamiento de ambos bandos, en febrero de 1780 se acordó solucionar la disputa al modo caballeresco. Los líderes de ambos bandos, el barón Heyking, chambelán del rey de Polonia, y el conde Poninski, resolverían sus diferencias mediante un duelo. Repárese en lo paradójico de la situación; dos líderes de una asociación de hombres que se llamaban entre sí *hermanos* y cuya finalidad esencial era la práctica de la fraternidad, incapaces de resolver sus diferencias, acudieron al duelo, una fórmula *profana* que podía implicar la muerte de uno de los contendientes. De resultados de ello, el defenestrado Poninski y sus seguidores fundaron la logia rectificada *Estrella del Norte*<sup>1578</sup>.

Finalmente, la logia *Catalina bajo la Estrella del Norte* dio un osado paso al apoyar abiertamente el programa de reformas políticas y educativas iniciado por el rey en el Parlamento (Sejm) de los Cuatro años cuando, el 8 de mayo de 1788, acordó renombrarse con el título distintivo *Estanislao Augusto bajo la Estrella del Norte*. Si, por una parte, ese gesto simbolizaba magníficamente las aspiraciones de la mayoría de los masones polacos a vivir en un reino libre e independiente, de otro lado, suponía una ofensa gratuita a los masones prorrusos que difícilmente perdonarían.

### 12.3 Los grandes maestros patriotas

A todo esto, Polonia seguía siendo campo de batalla entre Rusia, Austria, Prusia, Inglaterra, Suecia y el imperio Otomano, de modo que nuevos acontecimientos políticos volvieron a alterar la convulsa vida de los polacos. En efecto, distraída Rusia en su guerra contra los turcos (1787-1792) y los suecos (1788-1790), Polonia aprovechó la coyuntura para pactar una alianza con Prusia que le asegurase la retaguardia. Seguidamente, el rey, apoyado por el *partido patriótico* de Stanisław Małachowski, Ignacy Potocki y Hugo Kołłątaj inició un programa de reformas en el Parlamento (Sejm). Como significativamente, buena parte de los protagonistas de esos años eran masones, cabe preguntarse ¿hasta qué punto los masones se comprometieron en la lucha política? Los datos parecen elocuentes; de entre los nue-

<sup>1577</sup> Stanisław Małachowski-Łempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, op. cit., p. 105.

<sup>1578</sup> René Le Forestier, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste*, op. cit., p. 541.

vos diputados del Parlamento polaco elegidos en septiembre de 1788, al menos 39 de los 177 miembros eran masones (22%). Y tras las elecciones celebradas dos años después, eran masones 35 de los 182 miembros electos (19,2%). De los 19 integrantes de la *Comisión Nacional de Educación* de Polonia creada por el Parlamento en 1788 para realizar las reformas educativas y universitarias, al menos 5 eran masones<sup>1579</sup>. No es de extrañar que la masonería viera como obra suya, sin serlo, la Constitución de 3 de mayo de 1791 que abolía el *liberum veto* (veto de la nobleza a las decisiones del rey) y asumiera ciertos principios liberales como la separación de poderes, el predominio del poder legislativo sobre el ejecutivo, la responsabilidad de los ministros, etc. En efecto, de entre los diputados que aprobaron la citada Constitución, solo eran masones 74 de un total de 359 diputados que, además, militaban en tendencias políticas distintas. Por tanto, al igual que había sucedido en Francia, los masones del Parlamento no actuaron de consuno sino siguiendo las consignas de sus respectivos grupos políticos. En respuesta a estas reformas políticas, la nobleza polaca conservadora perjudicada por la limitación de sus privilegios, formó la *Confederación de Targowica* con el objetivo de derogar la Constitución. En 1792 Rusia concluyó la guerra con Turquía y mandó sus ejércitos a Polonia. Como resultado, apenas un año después, el rey se plegó a las exigencias de los de Targowica y derogó las reformas efectuadas, incluida la Constitución. Finalmente, la extrema debilidad del reino fue aprovechada por Rusia, Prusia y Austria para acordar en 1792 la segunda partición de Polonia.

Desde el exilio, los patriotas liderados por el general Kosciuszko organizaron un levantamiento en 1794 contra la dominación rusa, que fue secundada sin mucha convicción por Estanislao II. Pese a algunas victorias polacas iniciales, la guerra concluyó con la masacre de Praga llevada a cabo por el ejército ruso del general Suvorov. La mayoría de los masones combatieron del lado de los llamados patriotas. Entre ellos cabe citar, por su especial posición dentro de la orden y por su cercanía al rey Estanislao II, al conde Ignacy Potocki y a su hermano Stanislaw-Kostka Potocki, al general Andrzej Mokronowski, al príncipe y general Kazimir Nestor Sapieha, al príncipe Adam Kazimir Czartoryski y al general Henryk Jan Dombrowski. Todos ellos tenían en común su oposición a la influencia rusa en Polonia y su predisposición a establecer alianzas tácticas con países occidentales como Prusia o Francia. Como diputados del Parlamento apoyaron la Constitución de 1791 impulsada por el propio rey y, en consecuencia, durante la guerra polaco-rusa combatieron la *Confederación de Targowica*. Finalmente, participaron en el levantamiento de Kosciuszko para luchar contra los rusos.

El primero de los citados, el conde Ignacy Potocki (1750-1809), fue gran maestro del *Gran Oriente Nacional de Polonia* (*Wielki Wschód Narodowy Polski*; W. W. N. P.), reorganizador de la masonería polaca de 1781 a 1784<sup>1580</sup> y gestionó su reconocimiento por parte de varias jurisdicciones ex-

---

<sup>1579</sup> Daniel Beauvois, "Du nouveau sur la maçonnerie en Europe centrale et orientale", en *Dix-Huitième siècle*, 19 (1997), p. 65.

<sup>1580</sup> Stanisław Małachowski-Lempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*,

tranjeras con la ayuda de sus oficiales, los príncipes Michał Oginski y Adam Czartoryski y el barón de Heyking. De joven había sido alumno del *Collegium Nobilium* de los Escolapios de Varsovia y luego estudió derecho en Roma (1765-1768). Como la mayoría de los aristócratas de la época, reallizó su *gran tour* de formación por varias ciudades de Italia, Francia y Alemania y en 1771 regresó a Polonia. En 1773 fue miembro de la *Comisión Nacional de Educación* nombrada por el Parlamento para impulsar reformas educativas y también fue mariscal del *Consejo Permanente* (1778-1780). En 1777 consta su afiliación a la logia *Templo de Isis*.

También su hermano el general Stanislaw-Kostka Potocki (1757-1821), hecho conde por el imperio austriaco, había estudiado en el *Collegium Nobilium*, y de 1772 a 1775 realizó su *gran tour* de formación por Italia, Francia, Suiza y Alemania, en donde se interesó por el arte y la arquitectura. En 1776 se casó con Alexandra Lubomirski, hija del mariscal Stanisław Lubomirski y, al fallecer esta, casó nuevamente con su prima Constanza, hija de Stanislaw-Szczesny Potocki, futuro gran maestro del Gran Oriente. Tras la derrota de 1794 se refugió en Italia, en donde se dedicó al estudio e investigación de la historia del arte y publicó diversos trabajos por los que ha sido considerado el *padre* de la arqueología y de la historia del arte en Polonia. Ya bajo la administración bonapartista del ducado de Varsovia en 1809 fue presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros y presidente del Senado (1818-1821). Tras la creación del reino de Polonia, en 1815 participó en la redacción del texto de la Constitución y aceptó la dirección del ministerio de Asuntos Religiosos y Educación Pública. Tras su iniciación en la masonería, en 1784 ya formaba parte del cuadro de dignatarios como gran orador del Gran Oriente Nacional de Polonia. Fue gran maestro del Gran Oriente Nacional de Polonia desde 1812 hasta 1821<sup>1581</sup>. Durante sus estancias en la corte rusa, se afilió a la logia *Los Amigos Reunidos* de san Petersburgo, y en 1815 era alto dignatario de la Gran Logia Provincial *San Wladimir*.

Respecto al general y gobernador de la provincia de Mazovia, Andrzej Mokronowski Bogoria (1713-1784), masón ya en 1744 (pues fundó ese año la logia *Los Tres Hermanos*) fue elegido gran maestro del Gran Oriente Nacional de Polonia en 1784<sup>1582</sup> y formó un cuadro de grandes oficiales entre los que se encontraban el príncipe Michał Oginski, el príncipe Michał Lubomirski, el conde Ignacy Potocki, Stanisław-Kostka Potocki, y Kazimir Nestor Sapieha. Mokronowski era cuñado del rey Estanislao II al casar con su hermana Elżbieta. Ya moribundo, su parentesco con el rey y su prestigio social, sirvieron para que su conocida condición de gran maestro masón no fuera obstáculo para que le fueran administrados los sacramentos y que, tras su muerte, el cadáver fuera enterrado en la iglesia de los Ca-

---

*op. cit.*, p. 24.

<sup>1581</sup> Stanisław Małachowski-Łempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, *op. cit.*, p. 24.

<sup>1582</sup> Claude Antoine Thory, *Acta Latomorum*, I, p. 161.

puchinos de Varsovia entre las oraciones de su *hermano masón* monseñor Michał Poniatowski y los panegíricos del obispo Krasicki.

Por su parte, el príncipe y general Kazimir Nestor Sapieha (1757-1798) fue gran maestro del Gran Oriente Nacional de Polonia desde 1789 hasta 1794<sup>1583</sup>, es decir, durante el Parlamento que aprobó la Constitución polaca. Había estudiado en el *Collegium Nobilium*, y al poco alcanzó el rango de general a los 18 años por influencia de su madre, Elżbieta Branicka, amante de Estanislao II.

Igualmente hay que citar al influyente príncipe Adam Kazimir Czartoryski (1734-1823), diputado del gran maestro Ignacy Potocki. Recordemos que, años atrás, había retirado su candidatura al trono para dejar paso a su primo Estanislao, y optó por dedicarse al mecenazgo cultural y a difundir las ideas de la Ilustración en las tertulias convocadas en su palacio de Puławy, o a través de los diarios *Pequeno Monitor* y *Monitor*. Como muchos polacos contrarios a la dominación rusa y alemana, vieron en la Francia bonapartista una posibilidad de recuperar el reino de Polonia. Por ello, apoyó el efímero ducado de Varsovia diseñado por Napoleón y aceptó el nombramiento de mariscal de la Confederación general del reino de Polonia. Cuando las tropas rusas invadieron Polonia en febrero de 1813, se exilió a la provincia polaca de Galitzia, bajo dominio de Austria, donde murió tras diez años de destierro. De entre los masones polacos, también destacó el general Henryk Jan Dombrowski (1755-1818), que en 1794 lideró la defensa de Varsovia y acabó exiliado en Francia, al servicio de Napoleón.

Finalmente, habría que mencionar el singular caso de un obispo masón y patriota; el príncipe Michał Poniatowski<sup>1584</sup> (1736-1794), hermano menor del rey Estanislao II. Como la mayoría de los miembros de la alta nobleza europea que iniciaban la carrera eclesiástica, completó sus estudios en Roma con el fin de acceder a los círculos más internos de la curia vaticana. Ya de regreso en Polonia, desempeñó diversos cargos hasta que, tras la elección de su hermano Estanislao como rey en 1764, fue nombrado abad de Czerwiński (dignidad que ocupó hasta su muerte). En 1773, el papa Clemente XIV le hizo obispo coadjutor de Plock y de Cydonia, dos años más tarde fue obispo coadjutor de Cracovia y, finalmente, en 1785, fue arzobispo de Gniezno y primado de Polonia. Con el apoyo del rey, llevó a cabo una reforma del sistema educativo y de la organización de la Iglesia siguiendo las ideas de la Ilustración y el regalismo. En el ámbito internacional, su cerrada defensa de la independencia de Polonia frente a la política expansionista de Rusia y Prusia acabó malquistándole con el poderoso partido prruso de modo que en 1789 optó por abandonar el país durante un tiempo y se dedicó a viajar por Europa. Visitó Nápoles, Roma, Génova, Turín, Berna, París y Londres, en cuya ciudad fue hecho miem-

---

<sup>1583</sup> Stanisław Małachowski-Lempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, op. cit., p. 24.

<sup>1584</sup> Katarzyna Karaskiewicz, “Prymas Michał Poniatowski a wolnomularstwo: zarys problematyki”, en *Ars Regia* 11/18 (2008-2009), pp. 147-156.

bro honorario de la *Royal Society*. De vuelta a Polonia, continuó su política de defensa de la identidad polaca frente a las injerencias territoriales de Prusia y Rusia.

Por supuesto que también hubo masones en el partido prorruso partidarios de una alianza con la zarina Catalina que frenara las ambiciones de Prusia, Austria y Suecia. Entre ellos cabe destacar al general Stanislaw-Szczesny Potocki (1751-1805), quien desempeñó la gran maestría del Gran Oriente Nacional de Polonia de 1785 a 1789<sup>1585</sup>. Usó el título de conde, pero lo cierto es que nunca le fue concedida tal distinción no obstante ser uno de los hombres más ricos de Polonia. Hijo único del gobernador de Kiev, el acaudalado Francisco de Sales Potocki, llegó a ser dueño y señor de cerca de 70 ciudades y cientos de pueblos que agrupaban a casi 300.000 habitantes repartidos en territorio polaco, austriaco y, sobre todo, ruso, lo que le valió el apodo de *pequeño rey de Rusia*. En defensa de sus intereses fue un fiel aliado de Catalina y líder del partido prorruso en el Parlamento polaco que bloqueaba todo intento de reforma y acercamiento a occidente. Tras la aprobación de la Constitución de 1791, en connivencia con la zarina Catalina y el partido prorruso impulsó la *Confederación de Targowica*, la cual le designó miembro del Comité de Educación. La Insurrección del general Kosciuszko le forzó a abandonar Polonia y ya en el exilio, recibió la noticia de su condena a muerte, eterna infamia, privación de cargos y dignidades, confiscación de bienes y ejecución en efígie el 29 de septiembre de 1794. Fue entonces cuando juró lealtad a la zarina y se integró en el ejército ruso recibiendo el máximo rango de general en jefe.

Los ejércitos de Rusia, ahora concertados con los de Prusia, barrieron la sublevación y Polonia fue repartida por tercera vez en 1795 entre Rusia, Austria y Prusia. Estanislao II firmó su abdicación y fue confinado en San Petersburgo. Sobre el mapa, Polonia había dejado de existir hasta el punto de que el 12 de enero de 1796 las tres potencias firmaron un nuevo acuerdo para insistir en “la necesidad de suprimir todo aquello que pudiera significar un recuerdo de la existencia del reino de Polonia”. Se prohibieron el uso del idioma polaco y el estudio de la historia polaca. Igualmente, las reuniones de todo tipo, incluidas las masónicas, fueron prohibidas. Solo en la zona de influencia prusiana, que comprendía Varsovia, se permitió la masonería habida cuenta de que Federico Guillermo II de Prusia era masón.

Conocemos el cuadro lógico del Gran Oriente Nacional de Polonia con sede en Varsovia entre los años 1801 y 1805<sup>1586</sup>:

Stanislaw-Szczesny Potocki, gran maestro del Gran Oriente.

Ignacy Potocki, gran maestro de la Gran Logia Nacional.

Casimir Rzewuski, notario de campo del rey, primer gran vigilante.

<sup>1585</sup> Stanisław Małachowski-Łempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, op. cit., p. 174.

<sup>1586</sup> Jose Antonio Ferrer Benimeli, *Les Archives secrètes du Vatican et la Franc-maçonnerie*, París, 1989, pp. 201-203.

Alexander Szenibek, segundo gran vigilante.

Stanislaw-Kostka Potocki, del consejo permanente del rey, gran orador.

Ignacy Tanski, gran secretario.

Dominique Kamieniecki, gran maestro de ceremonias.

Thadeo Witski, gran guardasellos.

George Witezewski, chambelán del rey, gran archivero.

Michał Kochanowfki, mayor ingeniero del ejército, gran tesorero.

Stanislaw Soltyk, gran juez.

Sebastian Sierakowki, gran maestro de armonía.

También conocemos la relación de los cerca de 115 *hermanos* que integraban la aristocrática logia *Templo de Isis* de Varsovia en 1805<sup>1587</sup>. Algunos de sus miembros eran Jakób Adamezewski, regente, Józef Poniatowski, mariscal de Francia, el príncipe Konstantyn Dembek, el conde Alexander Chodkiewics, general y senador, el también senador Stanislaw Malachowski, Antoni Poniatowski, Djonizy Poniatowski, el general Lukasz Bieganski, Konstanty Boguslawski, Lukasz Boguslawski...

## 12.4 Oriente y ocaso de la masonería polaca tras las guerras napoleónicas

Tras la tercera partición de Polonia en 1795, los polacos forzados al exilio vieron en la Francia napoleónica una oportunidad para liberar Polonia del yugo extranjero. Decepcionados por décadas de lucha, el ejemplo de la Francia bonapartista se extendió velozmente por Europa oriental. Numerosos militares polacos se alistaron en las legiones francesas con la esperanza de derrotar a los prusianos y a los rusos. Por fin, cuando Murat invadió las provincias polacas sometidas a Prusia, situó en la vanguardia al general polaco Henryk Jan Dombrowski<sup>1588</sup>, uno de los líderes de la insurrección de Kosciuszko que, ya al servicio de Francia, había fundado las legiones polacas en Italia. El efecto propagandístico fue formidable, como lo fue la efusiva colaboración de los patriotas polacos con el programa bonapartista. En 1807 Napoleón estableció el ducado de Varsovia bajo protección francesa y Murat nombró comandante en jefe del ejército polaco al príncipe Jozef Poniatowski (1763-1813), sobrino del último rey y líder del partido patriota que en 1800 se había unido al ejército francés con el grado de mariscal. Era muy popular entre los militares patriotas por haber retado en duelo al líder de la *Confederación de Targowica* y también masón, Stanislaw-Szczęśny Potocki. Era miembro de la logia *Hermanos Unidos de Polonia* y su temprana muerte fue ocasión para que las logias militares afianzasen los vínculos de fraternidad galo-polaca en una tenida fúnebre en la que el jefe de su Estado mayor, el general Franz

<sup>1587</sup> El cuadro lógico ha sido publicado por Jose Antonio Ferrer Benimeli, *Les Archives secrètes du Vatican et la Franc-maçonnerie, París, 1989*, pp. 201-203.

<sup>1588</sup> A él está dedicado el himno nacional polaco escrito por Józef Wybicki.

Morawski, leyó un discurso en calidad de gran orador. Una estatua en su honor preside actualmente el gran patio del palacio presidencial de Varsovia. También era masón, y del grado 33, el coronel Molzewski, ayuda de campo de Murat, que compartió trabajos con varios franceses residentes en Varsovia como, por ejemplo, el barón de Bignon, ministro de Francia. Los masones polacos creían que la masonería francesa podía ser un ejemplo a seguir para impulsar la regeneración moral y política del país. Buena parte de las logias se situaron bajo dependencia del Gran Oriente de Francia y adoptaron sus rituales, especialmente el rito francés y el escocés antiguo y aceptado. A los pocos meses, varias logias acordaron la refundación del Gran Oriente Nacional de Polonia. Del nombre adoptado por algunas logias fundadas en esos años puede deducirse el deseo que animaba a los masones polacos. La logia *Hermanos Unidos de Polonia* no era el único ejemplo, pues estaba también la logia *Los Polacos Reunidos* que en 1810 presidía el general Axamitowski. O la logia *Français et Polonais Réunis* fundada en 1808-1810 en Poznan, cuyo cuadro lógico integraba la cúspide de la administración local: el prefecto de Poznan, Józef Ponióski, el subprefecto, Aleksander Zychlinski, el alcalde Hernard Rose, el conde Aleksander Bninski, el general Amilkar Kosinski, el general Kazimir Turno, el general Stanislaw Mycielski, etc.

Uno de los grandes maestros del Gran Oriente de Varsovia fue el acomodaticio Ludwik-Szymon Gutakowski (1738-1811). Masón ya en 1781, en 1786 fue uno de los fundadores de una logia en Cracovia. Había estudiado en el *Collegium Nobilium* y alcanzó prontamente el cargo de chambelán real en premio al apoyo de su familia a la elección de Estanislao II Poniatowski como rey de Polonia. Fue diputado del Parlamento en 1788 y apoyó la Constitución de 1791, fue miembro de la Comisión Nacional de Educación, aunque luego se unió a la reaccionaria *Confederación de Targowica*. Con todo, fue un decidido impulsor del ideario de la Ilustración y del enciclopedismo francés y promovió la creación de diversas instituciones científicas y culturales como la *Sociedad de Amigos de la Ciencia* de Varsovia, entre otras. En 1807, bajo el protectorado bonapartista, desempeñó diversos cargos políticos y fue nombrado presidente del Consejo de Estado y del Consejo de Ministros, y aunque renunció al año siguiente por motivos de salud, aceptó ser presidente del Senado.

La caída del Imperio napoleónico dio paso al Congreso de Viena que en 1815 concedió a Rusia un protectorado sobre el reino de Polonia (reducido en una tercera parte de la extensión del ducado de Varsovia). La consiguiente ocupación militar de Polonia dificultó la intermitente continuidad de la masonería hasta que, finalmente, el zar prohibió la masonería. Los masones pasaron a la clandestinidad.

El general Aleksander Rozniecki (1774-1849) fue el último gran maestro masón<sup>1589</sup> polaco al obedecer el *ukase* del emperador Alejandro I que en 1821 ordenaba la disolución de la masonería. Masón al menos desde 1811, en 1816 fue designado diputado del gran maestro del Gran Oriente de Polo-

<sup>1589</sup> Stanisław Małachowski-Łempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, op. cit., p. 185.

nia. Su último cuadro de grandes oficiales estaba integrado por Tyss, diputado del gran maestro, Stanislaw Wegrzecki, primer gran vigilante, Baltazar Treter, segundo gran vigilante, Michał Woznicki, gran secretario... Rosniecki estuvo vinculado al partido patriota, participó en la guerra polaco-rusa de 1792 y en el levantamiento de 1794. Tras la disolución del ejército polaco se unió al ejército francés a las órdenes del general Massena y participó en varias campañas en Italia y Alemania hasta ser reconocido como héroe en la batalla de Castelfranco (1805). Ya como general, en 1809 demostró su talento militar en la guerra austro-polaca al ganar varias batallas. En las guerras napoleónicas, destacó en las batallas de Mir y Borodino aunque, al ser herido en Leipzig, fue hecho prisionero por los rusos. Tras el congreso de Viena que establecía una Polonia independiente pero bajo protectorado ruso, aceptó organizar y dirigir un ministerio encargado de la policía secreta para perseguir a sus antiguos compañeros patriotas. Tras la sublevación patriota de noviembre de 1830 huyó de Varsovia y se alistó en el ejército ruso por cuyos servicios fue nombrado miembro del Consejo de Estado.

Prohibida la masonería, la resistencia polaca se abrió paso al través de las sociedades secretas, las sociedades patrióticas y el mundo clandestino de la conspiración para expulsar a los rusos. En 1830 el intento de asesinato del virrey, el gran duque Constantino, hermano del zar, y la rebelión que consiguió expulsarle de Varsovia, desembocó en una nueva derrota polaca ante los ejércitos rusos. En represalia, se abolió la constitución, el Parlamento fue clausurado, disuelto el ejército polaco y se instauró la ley marcial. Más de 100.000 polacos tomaron el camino del exilio<sup>1590</sup>.

Entre los masones que tomaron parte en la Insurrección de noviembre de 1830 hay que destacar al general de caballería Józef Dwernicki (1779-1857), vencedor en la batalla de Stoczek de febrero de 1831 contra el ejército ruso, que se exilió en Francia pero regresó a Polonia en 1848. O al príncipe Adam Adamovich Cartoryzsky (1770-1861) quien, no obstante haber sido obsequiado por el zar con diversos cargos de confianza (miembro del consejo del imperio, ayuda de campo del gran duque heredero, etc.), participó en la insurrección de 1830 y fue uno de los líderes del gobierno provisional polaco. La represión rusa le desposeyó de sus bienes y títulos nobiliarios y se vio obligado a refugiarse en Londres y después en París. Por otra parte, ya hemos visto cómo en la logia *San Luciano* de París fueron iniciados varios militares polacos como el conde Koscielski, el conde Ignacy Buninski, Adolphe-Stanislaw Potocki, Roger Raczinski, Jean Rzyszczewski, el conde Xavier Branicki, el senador y príncipe Józef Poniatowski, hijo del mariscal del mismo nombre, el conde Wroblewski, etc.

Desde el exilio los masones polacos mantuvieron vivas las tres luces mientras en su patria la orden quedaba sumida en sueños a la espera de un nuevo Oriente.

---

<sup>1590</sup> Jerzy Lukowski y Hubert Zawadzki, *Historia de Polonia*, Madrid, 2016, p. 154.





## Capítulo 13

### PRÍNCIPES DE LA IGLESIA MASONES

Rigurosamente hablando, príncipes de la Iglesia católica son los cardenales. No obstante, en las páginas que siguen, vamos a referirnos también a los arzobispos, obispos e incluso a algunos miembros del clero que ostentaron títulos nobiliarios. En suma, trataremos de los cardenales, obispos y nobles eclesiásticos iniciados en la masonería<sup>1591</sup>. El estudio del clero masón resulta especialmente singular, máxime si tenemos en cuenta que, desde la bula *In Eminenti* de 1738, el Sumo Pontífice castigaba con la pena de excomunión a todos los católicos que ingresaran en la masonería. Algunos cálculos estiman que, de los más de 30.000 masones contabilizados entre los siglos XVIII y XIX, al menos 3.500 eran miembros del clero católico, es decir, un porcentaje nada desdeñable de más de un 11%<sup>1592</sup>. Si importante era la cantidad, no menos lo era la calidad de eclesiásticos que frecuentaban las logias; había no sólo monjes, diáconos o sacerdotes, sino también abades, canónigos, obispos o cardenales.

---

<sup>1591</sup> La identificación de eclesiásticos la hemos realizado a partir de la siguiente bibliografía: Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, Berlín, 1909. Charles Bernardin, *Notes pour servir à l'histoire de la franc-maçonnerie à Nancy jusqu'en 1805*, Nancy, 1909. Bianca Marcolongo, "La Massoneria nel secolo XVIII", en *Studi Storici*, 19 (1910), pp. 406-477. Paul Duchaine, *La Franc-maçonnerie belge au XVIIIe siècle*, Bruxelles, 1911. Émile Lesueur, *La franc-maçonnerie artésienne au XVIIIe siècle*, París, 1914. Thomas Gerstenbrein, *Die königliche Kunst in der Baukunst des hohen Altertums, die Klosterbauhütte und Bruderschaft der deutschen Steinmetze des Mittelalters bis zu unserer Zeit mit Urkunden, Illustrationen und einer kurzgefaßten geschichtlichen Darstellung der Entstehung, Grundsätze, Ziele, des Wesens und Wirkens der Freimaurerei*, Klausenburg, 1927. Bertrand van der Schelden, *La Franc-maçonnerie belge sous le régime autrichien (1721-1794)*, Louvain, 1923. Antonio Zieger, *I Franchi Muratori del Trentino*, Trento, 1925. Con base en los Archivos del Gran Oriente de Francia custodiados en la Biblioteca Nacional de París, publicó Romulus Camille Feuillet, "Liste des vieux francs maçons", en *L'Acacia*, 5 (1928), pp. 381-383 y 487-489; 6 (1929), pp. 55-56, 222-224 y 805-608; 7 (1930), pp. 104, 168, 286-288, 344, 408 y 471-472; 8 (1931), pp. 56, 176-177, 239-240, 303-304, 368 y 559-560; y 9 (1932), p. 120. También aporta datos Joseph Berteloot, *La Franc-maçonnerie et l'Église Catholique*, tomo I, *Motifs de condamnation*, t tomo II, *Perspectives de pacification*, París, 1947. Una útil lista fue publicada por Carl-Hermann Zeitz, *220 Jahre Freimaurerei in Deutschland 1737-1957*, Hamburg, 1957, p. 9. André Bouton, *Les Francs-Maçons manceaux et la Révolution française (1741-1815)*, Le Mans, 1958. Abundante información en los clásicos trabajos de Alain Le Bihan, *Francs-Maçons Parisiens du Grand-Orient de France (fin du XVIIIe siècle)*, París, 1966, y también en *Loges et Chapitres de la Grande Loge et du Grand-Orient de France*, París, 1968. Jean André Faucher y Achille Rick-er, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, París, 1968. Daniel-Paul Lobreau, *Chers frères et bons cousins: franc-maçonnerie et sociétés secrètes à Beaune et en Bourgogne (1760-1940)*, Lodi, 1981. Albert Ladret, *Le Grand Siècle de la Franc-Maçonnerie. La Franc-Maçonnerie lyonnaise au XVIIIe siècle*, París, 1976. El más completo de todos ellos es, sin duda, José Antonio Ferrer Benimeli, *Les Archives secrètes du Vatican et la Franc-maçonnerie*, París, 1989, que hemos completado con otras referencias bibliográficas aparecidas con posterioridad.

<sup>1592</sup> Partimos del listado de J. A. Ferrer Benimeli, *Le archive secrètes du Vatican et de la franc-maçonnerie*, op. cit., y bibliografía posterior que oportunamente citaremos. Georges-Henri Luquet, "La franc-maçonnerie et l'église en France au XVIIIe siècle", en *Bulletin des Ateliers Supérieurs*, 43 (1955), pp. 33-67 documenta en Francia cerca de 2.000 eclesiásticos masones.

### 13.1 Logias de eclesiásticos

Entre las pruebas más interesantes de la presencia de eclesiásticos en la masonería están aquellos talleres integrados mayoritaria o exclusivamente por miembros del clero, muchos de los cuales fueron sus fundadores o presidentes (venerables). Pongamos algunos ejemplos. Es sabido que en 1739 doce monjes de la provincia de Borgoña eran miembros de la logia *La Concordia* de Sens, en la cual dom Carlier, *maestro y soberano príncipe Rosa-Cruz*, hacía proselitismo en pro de “la verdadera luz”<sup>1593</sup>.

Poco después dom Navy y dom Legrand fundaron la logia *El Tierno Acogimiento* en el monasterio de Glanfeuil, que estaba integrada únicamente por eclesiásticos. En ella, el benedictino Legrand era el venerable de la logia; el abad Wiot, canónigo de la catedral de Angers, y el benedictino Davy, eran los vigilantes; el abad Waillant, también canónigo de dicha catedral, era el orador; y los padres agustinos Paillard y Dupont, actuaban respectivamente como secretario y tesorero del taller. Otros miembros de la logia eran el agustino Grappet, los benedictinos Dupin y Dureau, el diácono Giroust, el abad Rrrien de l’Epinay, canónigo de la colegial de Saint-Martin, el benedictino de Ferricart, subprior de Saint-Maur, y Boulnoy, canónigo de la catedral de Angers<sup>1594</sup>.

Otro taller en el que buena parte de sus oficiales eran eclesiásticos fue *La Franchise* de Guise (Aisne), que en abril de 1774 se reunía en el convento de los mínimos. Su venerable era Charles-François Cavanès, superior de dicha orden. Citaremos también *La Triple Unidad* de Fécamp, que había sido fundada en 1778 por benedictinos; la *Santa Cecilia* (1781) de La Charité-sur-Loire, de cuyos trece fundadores, al menos siete eran eclesiásticos, entre ellos, su venerable, Pierre Joseph Vacheron, y el benedictino Balaizot, prior de los cistercienses de Chalivons<sup>1595</sup>; *Los Corazones* (1778) de Sens, compuesta prácticamente por eclesiásticos; y *La Virtud*, erigida en 1785 al Oriente de la abadía de Clairvaux y presidida por el abad Galien<sup>1596</sup>, también integrada exclusivamente por eclesiásticos.

En Francia, a comienzos de 1789, en vísperas, pues, de la Revolución, la masonería contaba con más de seiscientas logias, entre las que una treintena estaban dirigidas por miembros de clero. Dada su condición de fieles aliadas para la práctica de la beneficencia, así como de centro de la sociabilidad ilustrada comarcal, algunas de estas logias estaban protegidas por el obispo de su correspondiente diócesis. Recordaremos, como botón de muestra, *La Perfecta Igualdad*, de la Gran Logia Nacional de Francia y su directa rival, *La Unión de Corazones* de Lieja, constituida en 1774 bajo los auspicios del Gran Oriente de Francia, logia que al año siguiente cambiaría su nombre por el de *La Perfecta Inteligencia*. Ambas contaron con numerosos miembros de la aristocracia eclesiástica. El propio príncipe-

<sup>1593</sup> Cf. Y. Chaussy, *Les bénédictins*, t. 1, pp. 222-226. Anota Chaussy que en los monasterios rurales la introducción de la masonería podía deberse al deseo de practicar una sociabilidad a la moda.

<sup>1594</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, París, 1968, p. 124.

<sup>1595</sup> Georges-Henri Luquet, “La franc-maçonnerie et l’église en France au XVIIIe siècle”, en *Bulletin des Ateliers Supérieurs*, 43 (1955), pp. 33-67.

<sup>1596</sup> Emile Socard, *La franc-maçonnerie à Troyes (1751-1820)*, Troyes, 1877, pp. 127-128.

obispo de Lieja, François-Charles de Velbruck (1772-1784)<sup>1597</sup>, era un masón convencido, el cual no sólo había anulado el interdicto decretado por su antecesor contra la masonería, sino que amparaba las logias lo más prudentemente que podía. Así, en 1779, cuando la masonería fue objeto de ataques por parte de un dominico y de un monje capuchino, los cuales predicaban el cierre de los talleres y la expulsión de los masones, Velbruck consiguió echar tierra al asunto con el apoyo del alto clero de la ciudad y sin provocar a los sectores más integristas<sup>1598</sup>. El muy venerable de *La Perfecta Inteligencia* era Charles-Borromée, barón de Geloës y del Santo Imperio Romano, y canónigo de la catedral, que había sido iniciado en la logia *La Constance* de Maastricht, y que luego formaría parte también de *La Parfaite Amitié* de Lovaina (1766) y *La Candeur* de Gante<sup>1599</sup>. Venerable de la citada logia sería asimismo el barón Jacques-Charles-Ferdinand Göer D'Haltine (1728-1806)<sup>1600</sup>, canónigo de la catedral, consejero del príncipe-obispo y chambelán del Elector de Colonia. Entre los miembros del taller<sup>1601</sup> también se contaban el conde Charles de Horion, canónigo de la catedral; el conde de Woestenraedt, también canónigo de la catedral; el abad Hubert-Joseph de Paix; y el canónigo Alexandre Pingré, de la Academia de Ciencias. Entre los miembros de la aristocracia civil o militar, encontramos al barón de Sarolea de Cheratte, que fue venerable de la logia en 1779, al conde Romain d'Ansembourg y al barón de Sluse.

Respecto a los miembros eclesiásticos<sup>1602</sup> de la *La Perfecta Igualdad* de Lieja, émula, como queda dicho, de *La Perfecta Inteligencia*, mencionaremos al conde Charles de Mercy-Argenteau d'Ochain, decano del capítulo de la catedral de Lieja, arzobispo (*in partibus infidelium*) de Tiro, nuncio apostólico en la corte de Baviera y chambelán de la emperatriz María Teresa; y al barón Juan Evangelista de Zaepffel (1735-1808), canónigo de Saint-Pierre-le-Vieux de Estrasburgo en 1763, canónigo de Lieja y luego obispo de la ciudad en 1802.

### 13.2 Cardenales masones

Las solemnes diatribas de los papas contra la Orden del Gran Arquitecto del Universo no arredraron a algunos príncipes de la Iglesia, los cuales militaron en las filas de la masonería.

<sup>1597</sup> Georges de Froidcourt, *François-Charles, comte de Velbruck, prince-évêque de Liège, Franc-maçon*, Liège, 1936. Daphné Parthoens, "La politique intérieure du prince-évêque François-Charles de Velbruck (1772-1784)", en *Annuaire d'Histoire Liégeoise*, t. 34, n° 58 (2004), p. 1-174, Paul Duchaine, *La Franc-maçonnerie belge au XVIIIe siècle*, op. cit. p. 82.

<sup>1598</sup> Daniel Droixhe, *Une histoire des Lumières au pays de Liège*, Liège, 2007, p. 168.

<sup>1599</sup> Paul Duchaine, *La Franc-maçonnerie belge au XVIIIe siècle*, op. cit. p. 82. Su padre, el barón Hubert Ferdinand de Geloës, había sido consejero privado y chambelán del príncipe-obispo de Lieja, y su hermano mayor, el barón Guillaume-Bernard de Geloës, fue alcalde de Lieja en 1774 y chambelán del príncipe-obispo.

<sup>1600</sup> Daniel Droixhe, *Une histoire des Lumières au pays de Liège*, op. cit., p. 168.

<sup>1601</sup> Daniel Droixhe, *Une histoire des Lumières au pays de Liège*, op. cit., p.169.

<sup>1602</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, op. cit., p. 150.

El primer cardenal masón del que tenemos noticia fue el florentino Rainiero Delci (1670-1761), de quien se sabe que, en torno al año 1750, estaba afiliado a una logia de Roma<sup>1603</sup>. Hijo del conde Filippo Delci, marqués de Monticiano, había sido ordenado sacerdote en 1699. Al año siguiente entró al servicio de la Curia Romana y entre 1711 y 1716 desempeñó la dignidad de Inquisidor de Malta. En 1730 fue consagrado obispo de Rodi y un año después fue nombrado nuncio apostólico en Francia. El 20 de diciembre de 1737 el papa Clemente XII le concedió el cardenalato. Más tarde sería designado arzobispo de Ferrara y, ya en 1747, obispo de Sabina. Ocupó el cargo de decano del Sacro Colegio Cardenalicio a la muerte del cardenal Pietro Luigi Carafa, en diciembre de 1755. Tres años después presidió el cónclave papal, en el cual incluso llegó a recibir algunos votos.

Cardenal y masón fue también el príncipe Johann Theodor de Baviera (1703-1763), fundador, a mediados del siglo XVIII, de la primera logia masónica de la Lieja<sup>1604</sup>. Hijo menor del Elector Maximiliano Manuel de Baviera y de Teresa Sobieska, había sido elegido obispo de Ratisbona en 1719 y obispo de Freising en 1727, aunque su consagración no pudo llevarse a cabo hasta 1730, cuando alcanzó la edad canónica necesaria. Tal consagración fue llevada a cabo por su hermano (y también futuro masón) Clemens August de Baviera, arzobispo y Elector de Colonia. Johann Theodor fue miembro del capítulo de la Catedral de Lieja desde 1738 y príncipe obispo de Lieja en 1744. Ya un año antes había sido secretamente nombrado cardenal (*in pectore*) por el papa Benedicto XIV, aunque su designación no sería hecha pública hasta 1746, una vez concluida la guerra de sucesión austriaca. Como príncipe de Lieja, pretendió mantener una cierta neutralidad internacional, aunque lo cierto es que apoyó los intereses de su familia, especialmente los de su hermano el emperador Carlos VII, aliado coyuntural de Francia y España frente a Austria, Gran Bretaña y las Provincias Unidas.

Entre los masones purpurados más célebres se encuentra Louis-René-Edouard de Rohan-Guéméné (1734-1803), príncipe de Rohan. Con el apoyo de su tío, el cardenal Louis-Constantin de Rohan-Guéméné, tuvo una fulgurante carrera en la Iglesia de Francia. Fue comendador de diversos monasterios y abadías, obispo coadjutor de su tío (1759) y luego obispo titular (1760). Amigo de filósofos y poetas, frecuentó los salones literarios de la época y ejerció de mecenas, lo cual le franqueó las puertas de la Academia Francesa en 1761. En 1772 tuvo la oportunidad de intervenir en los vericuetos de la alta política. En efecto, fue nombrado embajador de Francia en la corte de Viena, lo que provocó el enojo de la emperatriz María Teresa y de su hija María Antonieta, futura reina de Francia, por causa de su consabida frivolidad, tan poco compatible con el estado clerical. Las recomendaciones del destronado rey de Polonia, Estanislao Augusto Poniatowski, le ayudaron a alcanzar el capelo cardenalicio en 1778. Al año siguiente sucedió a su tío como obispo de Estrasburgo. Su rocambolesca intervención

---

<sup>1603</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, Berlín, 1909, p. 81.

<sup>1604</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei*, op. cit. p. 65.

en la escandalosa intriga del collar de María Antonieta le privó de la confianza de Luis XVI. A pesar de eso, durante la Revolución, como miembro de la Asamblea constituyente, se mantuvo siempre fiel al rey y al papa, pues se negó a jurar la *constitución civil del clero* y a votar a favor de la abolición de la monarquía. La entrada del cardenal de Rohan en la masonería se había producido años antes por una puerta lateral, si se nos permite la expresión. Concretamente, fue iniciado en 1781, junto a su secretario personal, el botánico y geólogo barón Ramond de Carbonnières, en la logia del rito egipcio. Este taller acababa de ser fundado en Estrasburgo por Giuseppe Balsamo (más conocido por su título espurio de conde de Cagliostro), quien había instrumentalizado su innmerecida fama como alquimista e invocador de espíritus, así como las influencias de alguna dignidad de la Iglesia, cual era la del conde Pietro Vigilio Thun (1724-1800), obispo de Trento y masón<sup>1605</sup>. Pues bien, confiando en las promesas de Balsamo, el cardenal de Rohan le cedió un laboratorio para que transmutara el plomo en oro. Sin embargo, y como era de esperar, los experimentos de Cagliostro no culminaron satisfactoriamente, lo que motivó que fuera expulsado de la Diócesis. No fue Rohan el único embaucado, pues recordemos que el arzobispo de Brujas, monseñor Philippeaux d'Herbault, que también había sido iniciado por el propio Cagliostro, quedó tan convencido de sus supuestos poderes mágicos y de los beneficios del nuevo rito egipcio, que llegó a recomendar al papa Pío VI que reconociera oficialmente tal rito con el argumento de que era compatible con el dogma católico.

Mencionamos asimismo al conde Tadeo Trauttmansdorff (1761-1819), que en 1785 consta como miembro<sup>1606</sup> de la logia *Los Corazones Unidos (Zu den Vereinigten Herzen)* al Oriente de Graf (Austria). Su padre, el conde Trauttmansdorff, le había enviado al Colegio Alemán de Roma, en donde obtuvo el doctorado en teología en 1782. El año siguiente sería ordenado sacerdote en Graz. En 1794 fue consagrado príncipe-obispo de Königgrätz y en noviembre de 1811 sería elegido arzobispo de Olmütz por el cabildo catedralicio. Por su eficaz dedicación a las tareas pastorales y por su empeño en la creación de escuelas y hospicios, en 1816 el papa Pío VII le concedió el cardenalato.

Entre los portugueses, encontramos a dos cardenales masones. Uno de ellos fue Patricio da Silva (1756-1840), doctor en Teología por la Universidad de Coímbra (1785), obispo de Castelo Branco (1819), arzobispo de Évora (1819-1825) y patriarca de Lisboa (1826-1840), quien obtuvo el capelo cardenalicio en 1824 y quien también desempeñó varios cargos políticos, como la secretaría de Estado de Justicia (1824-1825), y la vicepresidencia de la cámara de los Pares (1826-1828). Sabemos que su

<sup>1605</sup> Antonio Zieger, *I Franchi Muratori del Trentino*, Trento, 1925, p. 232.

<sup>1606</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, op. cit., p. 143. Thomas Gerstenbrein, *Die königliche Kunst in der Baukunst des hohen Altertums, die Klosterbauhütte und Bruderschaft der deutschen Steinmetze des Mittelalters bis zu unserer Zeit mit Urkunden, Illustrationen und einer kurzgefaßten geschichtlichen Darstellung der Entstehung, Grundsätze, Ziele, des Wesens und Wirkens der Freimaurerei*, Klauserburg, 1927, p. 92; Carl-Hermann Zeitz, *220 Jahre Freimaurerei in Deutschland 1737-1957*, Hamburg, 1957, p. 9.

filiación masónica es anterior a 1792, si bien no sería denunciado por ello hasta 1832<sup>1607</sup>. Tras el segundo intento del infante Miguel de deponer a su padre, el rey Juan VI, para restablecer el absolutismo (la *abrilada* de 1824), da Silva formó parte del gobierno liberal. Ello no le impidió apoyar las pretensiones de Miguel, quien sería proclamado monarca en 1828. Finalmente, derrotado el miguelismo, el cardenal secundaría la vuelta al trono de la reina María II.

También fue masón su sucesor en la archidiócesis de Lisboa y uno de los preladados portugueses más importantes, el cardenal y obispo-conde Francisco de São Luís Saraiva (1766-1845): doctor en Teología por la Universidad de Coímbra y profesor de su Universidad, abad del Colegio de San Bento de Coímbra, miembro de la *Junta Provisional del Gobierno Supremo del Reino* (1820-1821) y de la *Regencia* (1821), rector de la Universidad de Coímbra (1821-1823), obispo de Coímbra (1822-23), varias veces diputado (1822-1823; 1826-1828; 1834), presidente de la cámara de los diputados (1826-1828; 1834), par del reino (1835-1845), vicepresidente de la cámara de los Pares (1842-1845), ministro (1834-1835) y cardenal patriarca de Lisboa (1840-1845). En 1803, año en el que fue denunciado por pertenecer a la masonería, consta como miembro de *La Razón* de Lisboa, con el nombre simbólico *Condorcet*<sup>1608</sup>. Su ideario liberal y su condición de partidario de un régimen constitucional, le llevó a combatir tanto a los franceses durante las guerras napoleónicas, como a formar parte de la sociedad secreta *El Sanedrín*, fundada en Oporto en 1818 para acabar con el intervencionismo británico y establecer un sistema constitucional. Finalmente, en agosto de 1820, y como consecuencia del pronunciamiento del general Riego en España, estalló en Portugal una revolución liberal. Ello propició la formación de una *Junta Provisional del Gobierno Supremo del Reino* y luego un *Consejo de Regencia*. Saraiva formó parte de ambos organismos. En abril de 1822, fue nombrado obispo de Coímbra y, como tal, recibió el título de conde de Arganil, en virtud del privilegio concedido en el siglo XV por el rey Alfonso V de Portugal a los obispos de dicha ciudad. Participó en la elaboración de la Constitución de 1826, y desempeñó, como queda dicho, diversos cargos políticos dentro de los grupos y corrientes liberales. Con el apoyo de la reina María II, fue nombrado en 1840 Patriarca de Lisboa, archidiócesis que comprendía numerosas e importantes diócesis. Ya en junio de 1843, el papa Gregorio XVI le concedería el capelo cardenalicio.

### 13.3 Obispos masones

Quizá merezca encabezar nuestra lista de obispos masones uno de los más poderosos miembros de la Iglesia del siglo XVIII: el ya citado Clemens August (1700-1761), príncipe arzobispo de Colonia, príncipe-obispo de Ratisbona, Münster, Osnabrück, Paderborn e Hildesheim (por lo que era conocido

<sup>1607</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, Lisboa, 1990, p. 417.

<sup>1608</sup> Luis R. Oliveira Ramos, *O Cardeal Saraiva*, Universidade do Porto, 1972.

como el señor de las cinco iglesias), duque de Baviera, Elector del Sacro Imperio Romano Germánico y gran maestro de la Orden Teutónica. Era hijo del príncipe Elector Maximiliano Manuel de Baviera y Teresa Sobieska, hija, a su vez, del rey Juan III de Polonia. En su brillante carrera eclesiástica estuvo apoyado también por su tío Joseph Clemens, Elector y arzobispo de Colonia, quien le procuró algunos nombramientos, entre ellos varios obispados. Desde su posición como obispo y, sobre todo, como Elector, apoyó a su hermano Carlos (VII) para acceder a la corona imperial en 1742. En la ciudad de Colonia sigue siendo recordado por la reconstrucción de un seminario que lleva su nombre: *Clementinum*. Su trayectoria masónica fue especialmente singular, dado que fue uno de los pocos casos conocidos de un sacerdote que, al conocer la bula pontificia de 1738, decidió separarse de la Orden muratoria<sup>1609</sup>.

También se apartó de la masonería el sacerdote, y luego obispo, Benedetto Latilla, del reino de Nápoles. Tras la bula papal de mayo de 1751, un edicto regio obligó a los masones a retractarse, bajo la amenaza de pena de muerte y confiscación de todos los bienes. Como se sospechaba que en las logias del reino había varios obispos y altos dignatarios de la Iglesia, se interrogó a su gran maestro, Raimondo de Sangro, príncipe de San Severo, quien declaró que en el reino de Nápoles únicamente había cuatro logias que agrupaban a unos 400 miembros y que no había en ellas obispos ni altos dignatarios de la Iglesia, sino sólo dos sacerdotes<sup>1610</sup>. Y, en efecto, así era, aun cuando uno de esos sacerdotes fuera poco después nombrado obispo. Nos estamos refiriendo a Benedetto Latilla (1710-1767), canónigo Lateranense, catedrático de Teología en el Studio Napoletano, obispo de Avellino en 1754, arzobispo de Myra en 1760, además de gran orador<sup>1611</sup> en la Obediencia masónica del citado príncipe de San Severo. Como no nos consta que Latilla prosiguiera su militancia masónica, hay que presumir que acató la bula pontificia.

En la Sicilia de la segunda mitad del siglo XVIII, encontramos a varios obispos afiliados a logias masónicas. Así, una lista del *Archivio Segreto* del Vaticano menciona a varios eclesiásticos *liberi muratori* entre los años 1789 a 1791<sup>1612</sup>: Giuseppe Maria Levante, dominico; Michinelli, teatino; Giuseppe Piazzì, teatino; Joseph Sterzinger (1746-1821), teatino y bibliotecario de la Real Biblioteca; Monti, esculapio y profesor de Reórica en la Universidad; y Berengario Gravina, benedictino y vicario del obispo de Girgenti. También aparecen dos obispos: Salvatore Ventimiglia Statella (1721-1782), príncipe de Belmonte, que fue obispo de Catania, arzobispo titular de Nicomedia (1757-1782) e Inquisidor general de Sicilia (1776-1782); y Francesco Vanni (1730-1803), obispo de Cefalù (1789).

<sup>1609</sup> Jean André Faucher y A. Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, París, 1969, p. 124.

<sup>1610</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1977, vol. III, p. 56.

<sup>1611</sup> Bianca Marcolongo, "La Massoneria nel secolo XVIII", en *Studi Storici*, 19 (1910), p. 248.

<sup>1612</sup> Publicado por M. P. Azzuri [P. Maruzzi], "Inizii e sviluppo della Libera Muratoria moderna in Europa", en *Lumen Vitae*, VI (1959), pp. 54-56.



Las cosas eran más fáciles en Francia, donde la política *regalista* del clero favoreció la militancia masónica de varios obispos. Fue el caso de François Vincent Beauvau-Craon (1713-1742), hijo del príncipe Marc Antoine François, marqués de Beauvau-Craon, amigo y consejero del también masón y futuro emperador Francisco de Lorena. François Vincent fue primado de Lorena, presidente del capítulo de la catedral de Nancy y protonotario apostólico. Consta como miembro de una logia de Lunéville entre los años 1737 a 1742, que llegó a presidir como venerable maestro<sup>1613</sup>.

Citaremos también a dos hijos de Jean Emeric Bruyère, barón de Chalabre. Ambos fueron obispos y miembros de la logia *La Liberté* en 1787<sup>1614</sup>: Alexandre-Joseph-Alexis de Bruyère Chalabre (1736-1796), vicario general de Lyon, abad de la Absie, obispo de Saint Omer y primer capellán del conde de Artois (futuro rey Carlos X); y su hermano, Louis-Henri de Bruyère Chalabre (1731-1795), obispo de Saint-Pons-de-Thomières.

Igualmente, era masón en la Francia de estos años otro interesante personaje: el sacerdote y economista Nicolás Baudeau (1730-1792), cuya fama de fisiócrata motivó el que fuera invitado a visitar Polonia por Ignacy Jakub Massalski, príncipe-obispo de Vilna (hoy capital de Lituania), con objeto de que aplicara allí sus innovadoras ideas. A tal efecto, fue designado vicario general y plenipotenciario del príncipe-obispo, y también preboste mitrado de Widziniski, lo cual conllevaba el privilegio de utilizar la mitra episcopal. Entre los años 1782 y 1788, Baudeau perteneció a varias logias Parísinas, como *Les Coeurs Simples de l'Etoile Polaire* o *La Réunion des Amis Intimes*<sup>1615</sup>; también formó parte del *Soberano Capítulo Métropolitano* de París<sup>1616</sup>.

Obispo masón fue Roch-Étienne Vichy-Luzillat (1753-1829), conde de Vichy, quien fue iniciado en la Orden del Gran Arquitecto del Universo en los años anteriores a la Revolución. Ya entre 1783 y 1787 figura afiliado a la logia *La Bienfaisance* de Beaune<sup>1617</sup>. Era hijo del conde Gilbert Bartolomé de Vichy, comandante del regimiento de Poitou, y de Jeanne Surrel Montchamp, la cual acabaría dejando la vida cortesana para recluirse en un convento. Siguiendo en cierto modo los pasos de su madre, Roch-Étienne mudó drásticamente su vocación pues abandonó un brillante y prometedor futuro en el ejército para abrazar, en 1778, la carrera eclesiástica. Se le nombró entonces abad comendador de la abadía de Saint-Ferme, prior de Anzy-le-Duc y vicario general del obispo de Evreux. Gozando, como gozaba, de la confianza de la familia real, no es de extrañar que fuera elegido capellán de la reina María Antonieta

<sup>1613</sup> Pierre Chevalier, *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743*, op. cit., p. 110.

<sup>1614</sup> Romulus Camille Feuillet, "Liste des vieux francs maçons", en *L'Acacia*, 7 (1930), p. 472. Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 179. José Antonio Ferrer Benimeli, *Les Archives secrètes du Vatican et la Franc-maçonnerie*, op. cit., p. 770.

<sup>1615</sup> Alain Le Bihan, *Francs-Maçons Parisiens du Grand-Orient de France (fin du XVIIIe siècle)*, p. 58.

<sup>1616</sup> Krzysztof Załęski, "Słownik polskich duchownych należących do łóż wolnomularskich", en *Ars Regia* 11/18 (2008-2009), pp. 142.

<sup>1617</sup> Daniel-Paul Lobreau, *Chers frères et bons cousins: franc-maçonnerie et sociétés secrètes à Beaune et en Bourgogne (1760-1940)*, Lodi, 1981, p. 284.

y, tras la Revolución, de María Teresa, primogénita de los reyes y luego efímera reina de Francia, más conocida como Madame Royale. Roch-Étienne fue nombrado obispo de Soissons en 1817 y dos años después, de Autun. Entre los reconocimientos que obtuvo al final de su vida, se cuentan su nombramiento como par de Francia (1823) y consejero de Estado (1824).

Entre los vicarios franceses, recordaremos también al vicario general del obispo de Saint Flour, Pierre Vayron (1752-1825), miembro en 1781 de la logia *La Estrella Polar* de París, y afiliado en 1804 a la logia *San Vicente* de Saint-Flour<sup>1618</sup>; y a Abel-Antoine Goirand, vicario del obispo de Var, y venerable de la logia *L'Étroite Union* de Thouars en 1787<sup>1619</sup>. También ha de citarse aquí a los dos vicarios masones que auxiliaron a Jean-Baptiste Gobel, arzobispo de París: Édouard Lambert, fundador de la logia *Les Amis de l'Agriculture* en 1788<sup>1620</sup>; y Jean-Pierre Egasse, que en 1792 estaba afiliado a la logia *Saint-Louis de la Martinique des Freres Réunis* de París<sup>1621</sup>.

Otro país en el que tampoco se autorizaron las bulas pontificias contra la masonería fue Austria. Entre los masones austriacos de esta época, cabe destacar, por su singularidad, a Philipp Gotthard von Schaffgotsch (1716-1795). De origen aristocrático, educado por los jesuitas en Roma, tras ser ordenado sacerdote en Viena en 1738, desempeñó su labor en Olmütz, Halberstadt y, ya como canónigo, en Breslau. Atraído por la filosofía y utopías de la Orden masónica, fue iniciado en esta ciudad<sup>1622</sup> el 6 de marzo de 1742 en la logia *Los Tres Esqueletos (Zu den Drei Totengerippen)*, con el apadrinamiento del canciller del cabildo episcopal, el conde Karl Franz Sala de Grossa. En esa misma tenida se recibió también en la Orden al conde Erts August von Fackenhayn, juez curial del príncipe-obispo de Breslau. Por su militancia masónica, contraria a la reciente bula papal de 1738, Schaffgotsch fue denunciado, de modo, que hubo de comparecer el 25 de agosto de 1742 ante el príncipe-obispo de Olmütz (el conde Jacob Ernst de Liechtenstein-Kastelkorn), quien le obligó a romper y quemar su mandil y a jurar su separación de la masonería. No obstante, lo cierto es que Schaffgotsch prosiguió sus actividades masónicas, como la celebración de tenidas en su palacio y en los locales del cabildo. De hecho, a las pocas semanas, concretamente en septiembre de 1742, ayudó a un miembro de la logia, el conde Albrecht Josephs von Haditz, a fundar en Viena la logia *Los Tres Cánones*<sup>1623</sup>, en virtud de una carta-patente otorgada por *Los Tres Esqueletos*. Ello no impidió que en 1743 von Schaffgotsch fuera nombrado abad y, poco después, obispo auxiliar del príncipe-obispo de Breslau, Philipp Ludwig von Sinzendorf. A la muerte de éste en 1747, Federico II de Prusia le nombró príncipe-obispo de Breslau, lo cual contó con

<sup>1618</sup> Alain Le Bihan, *Francs-Maçons Parisiens du Grand-Orient de France (fin du XVIIIe siècle)*, op. cit. p. 474. José Antonio Ferrer Benimeli, *Les Archives secrètes du Vatican et la Franc-maçonnerie*, op. cit., p. 845.

<sup>1619</sup> J. A. Ferrer Benimeli, *Le archive secrètes du Vatican et de la franc-maçonnerie*, op. cit., p. 797.

<sup>1620</sup> Émile Lesueur, *La franc-maçonnerie artésienne au XVIIIe siècle*, París, 1914, p. 379.

<sup>1621</sup> Alain Le Bihan, *Francs-Maçons Parisiens du Grand-Orient de France (fin du XVIIIe siècle)*, op. cit. p. 191.

<sup>1622</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei*, op. cit., p. 132-133, y Carl-Hermann Zeitz, *220 Jahre Freimaurerei in Deutschland 1737-1957*, op. cit. p. 9.

<sup>1623</sup> Helmut Reinalter, "La maçonnerie en Autriche", en *Dix-Huitième siècle*, 19 (1997), pp. 41-59.

la aquiescencia del papa Benedicto XIV el 5 de marzo de 1748, a pesar de los conocidos antecedentes masónicos de Schaffgotsch.

En Alemania se ha documentado la presencia de dos príncipes obispos en la logia múniquesa *Zur Behutsamkeit*. El primero de ellos, Adam Friedrich, conde de Seinsheim (1708-1779), consta en el cuadro lógico del año 1777<sup>1624</sup>. Adam era hijo de Maximiliano Franz, conde de Seinsheim, y Anna Filipina, condesa de Schönborn; y sobrino, por parte de ésta, de tres obispos: Franz Georg von Schönborn, arzobispo Elector de Trier, Friedrich Karl von Schönborn, príncipe-obispo de Würzburg y Bamberg, y de Damián Hugo Philipp von Schönborn, príncipe-obispo de Speyer. Con tan importantes apoyos familiares, inició su carrera eclesiástica. Estudió filosofía en Salzburgo y teología en el Colegio Alemán de Roma. Desempeñó entonces diversas tareas y funciones, hasta ser elegido príncipe obispo de Würzburg en 1755, y, dos años después, de Bamberg. El segundo de estos dos príncipes obispos fue Fernando Christoph von Waldburg-Zeil, conde de Waldburg, canónigo de Salzburg y príncipe-obispo de Chiemsee en 1772, que frecuentó la logia *Zur Behutsamkeit* en torno al año 1784<sup>1625</sup>.

Por lo demás, es relevante destacar que en 1797 eran masones numerosos obispos y canónigos de las principales diócesis alemanas. Tales fueron los casos, entre otros, de Joseph Christian von Hohenlohe (1740-1817), príncipe-obispo de Breslau, Königsegg, y canónigo-conde de la catedral de Estrasburgo; o del príncipe de Salm-Salm, gran canónigo de Colonia<sup>1626</sup>.

Entre los obispos masones portugueses, ha de citarse a Joaquim de Meneses e Ataíde (1765-1832), canónigo regente de San Agustín, rector del colegio de San Agustín, obispo de santo Tomé de Meliapor, India (1804-1811), vicario capitular de Funchal con el título de arzobispo (1811-1820) y obispo de Elvas (1820-1828). Por mor del obispado de Elvas, accedió al senado como par del reino (1826-28), aunque el miguelismo le forzaría a partir al exilio en Gibraltar en 1828. Su condición masónica consta en 1820 por su afiliación a la logia *Libertad* de Elvas<sup>1627</sup>.

Prelado liberal, amén de escritor, fue Alexandre da Silva (1737-1818), obispo de Malaca (1781-1784), quien permaneció en Lisboa hasta su nombramiento como obispo de São Paulo de Luanda, Angola y Congo (1784-1887) y Angra (1812-1818)<sup>1628</sup>. Dotado de habilidades extraordinarias para la poesía y la oratoria, frecuentó el círculo literario de Leonor de Almeida Portugal, viuda del conde Oeynhausen-Grovenburg, y casada en segundas nupcias con el IV marqués de Alorna, una de las introductoras de la masonería de damas en Portugal.

<sup>1624</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei*, op. cit. p. 136; y Carl-Hermann Zeitz, *220 Jahre Freimaurerei in Deutschland 1737-1957*, op. cit., p. 9.

<sup>1625</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei*, op. cit. p. 151; y Carl-Hermann Zeitz, *220 Jahre Freimaurerei in Deutschland 1737-1957*, op. cit., p. 9.

<sup>1626</sup> François Collaveri, *La Franc-maçonnerie des Bonaparte*, París, 1982, p. 223.

<sup>1627</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, p. 179.

<sup>1628</sup> A. H. de Oliveira Marques y João José Alves Dias, *História da maçonaria em Portugal*, vol. I, cit, p. 334. Ofélia Milheiro Caldas Paiva Monteiro, *D. Frei Alexandre da Sagrada Família. A sua Espiritualidade e a sua Poética*, Coimbra, 1974.

Otro eclesiástico masón en el Portugal de estos años fue Francisco de San Dámaso Abreu Vieira (1767-1816), obispo de Malaca (1804-1814), quien participó desde Lisboa en la oposición a la invasión francesa. En este sentido fue uno de los masones que formaron parte del Consejo conservador<sup>1629</sup> organizado en 1808 para expulsar a los franceses y restaurar la corona de Juan VI. En 1814 sería nombrado arzobispo de Sao Salvador de Bahía.

Resulta igualmente obligada la mención de otro prelado liberal, Marcos Pinto Soares Preto Vaz (1782-1851), de nombre simbólico *Filemón Fabricio*<sup>1630</sup>, miembro, entre los años 1838-1842, de la logia *Regeneración* n.º 338, adscrita a la logia provincial del Oriente Irlandés, en la cual llegó a ser elegido gran maestro provincial (1843-1851). Liberal convencido, parece más que probable que ya en 1808 escribiera publicaciones clandestinas en Sesimbra. Desterrado en 1823, se le prohibió predicar. Cinco años más tarde, el giro absolutista del rey Miguel le forzó a exiliarse en Londres, desde donde dirigió dos periódicos liberales críticos con el miguelismo: *Portugués emigrado* (1828-1829) y el *Paquete de Portugal* (1829-1831). En 1831 se unió a la causa del rey Pedro IV, en defensa de los derechos de la hija de éste, la reina María II, momento en el que fue nombrado confesor real. Restaurado el trono de María II, tuvo una fulgurante carrera eclesiástica y política, pues fue vicario general del Patriarcado de Lisboa (1834), arzobispo de Lacedemonia (1835) y también diputado parlamentario en varias legislaturas (1834-1836, 1842-1846 y 1848-1851). Leal a la reina, su participación en la ofensiva liberal moderada de noviembre de 1836 (la *belenzada*) contra los liberales radicales (*septembristas*) le acarreó una acusación de alta traición.

Otro obispo liberal masón fue Francisco da Mae dos Homens Anes de Carvalho (1780-1859), nombre simbólico *Demóstenes*, grado 33, que formó parte del *Supremo Consejo del grado 33*, fundado en 1843 y presidido por Antonio Bernardo da Costa Cabral<sup>1631</sup>. Profesor de Filosofía en Évora y Lisboa, predicador de la Capilla Real, canónigo de las catedrales de Coímbra y Lisboa y arzobispo de Évora (1845-1859), hizo también carrera política como diputado (1842-1846) y par del reino (1846-1859).

Cabe asimismo citar a Joaquim de Sant'Ana Carvalho (1755-1833), doctor en Teología por la Universidad de Coímbra, censor y calificador del Santo Oficio, prior de la iglesia de Ventosa y obispo de Algarve (1818-23), quien ya era masón en 1821 con el nombre simbólico *Mirabeau*, en la logia *Fraternidad* de Faro, donde ostentó el cargo de venerable.

En la nómina de masones polacos, hay que señalar el nombre de dos arzobispos primados. De una parte, Gabriel Jan Podoski (1719-1777), arzobispo de Gniezno y primado de Polonia en 1767,

---

<sup>1629</sup> Fortunato de Almeida, *Historia da Igreja em Portugal*, III, Lisboa, 1912, pp. 604-628.

<sup>1630</sup> Francisco Carromeu, *Arcebispo e Maçon. O Padre Marcos na reforma liberal do estado e da Igreja (1820-51)*, Lisboa, 2013.

<sup>1631</sup> A. H. de Oliveira Marques, *Historia Breve do Supremo Conselho do Rito Escocés Antigo e Aceite para Portugal e sua Jurisdição*, Lisboa, 1994, p. 8.

quien formaba parte de la logia *La Virtud Sármata* del rito de la *Estricta Observancia Templaria*<sup>1632</sup>, en la que compartió trabajos con el rey Estanislao II Poniatowski. De otro lado, ha de recordarse a un importante masón<sup>1633</sup>, el príncipe Michał Poniatowski (1736-1794), hermano menor del citado monarca, quien fue nombrado obispo de Plock y de Cydonia en 1773, y arzobispo de Gniezno y primado de Polonia en 1785.

En Vilna (Lituania), la logia *El Celo Lituano* (*Gorliwy Litwin*) albergó dos obispos<sup>1634</sup>. En efecto, en torno al año 1781 consta la afiliación de Hieronim Stojnowski o Stroynowski (1752-1815), doctor en teología y en derecho civil y canónico. Había sido profesor en el *Collegium Nobilium* (1774-1780) y en la Escuela del gran ducado de Lituania (luego Universidad), de la que llegó a ser rector. En 1793 formó parte del *Comité Nacional de Educación*. Escribió diversos libros en defensa de la fisiocracia. En 1804 fue obispo de Lucko-Zhitomir (Lambaesis) y de Vilna, en 1814. Nombrado caballero de la orden de San Estanislao en 1794, ya en 1806 recibiría la orden de Santa Ana. En el cuadro de *El Celo Lituano* (*Gorliwy Litwin*) estuvo también Nikodem Puzyna<sup>1635</sup> (1753-1819), obispo auxiliar de Vilna en 1817, quien previamente, en 1814, había sido obispo titular de Satal (Armenia). También localizamos en esta logia a tres canónigos de la catedral: el príncipe Jan Délbrowski, Michal Dluski y Michniewski.

Por lo demás, la presencia de obispos masones está documentada en otros territorios. Así, el barón Ferenc Xaverius Splenyi (1731-1795), canónigo de Graz y designado en 1787 obispo de Vac (Hungria), consta el año siguiente como miembro<sup>1636</sup> de la logia *El Secreto* (*Zur Verschwiegenheit*) de Pressburg (actual Bratislava, capital de Eslovaquia). De otro lado, en *La Prudencia* (*Zur Klugheit*) de Zagreb estuvieron afiliados<sup>1637</sup> dos obispos de esta ciudad: Josip Gallyuff (1722-1786), doctor en teología, y su sucesor en la sede episcopal, Maximilian Vrhovac (1752-1827), uno de los padres del renacimiento nacional croata, y también rector de los Seminarios de Zagreb y de Pest.

### 13.4 Canónigos-condes y otros nobles masones del alto clero católico

En ciertas diócesis de la vieja Europa, las altas dignidades de la Iglesia llevaban asociado un título de nobleza personal conforme al rango de su posición. Así, el obispo ostentaba el título de príncipe,

<sup>1632</sup> Krzysztof Załęski, “Słownik polskich duchownych należących do łóż wolnomularskich”, en *Ars Regia* 11/18 (2008-2009), pp. 135-146, p. 136.

<sup>1633</sup> Katarzyna Karaskiewicz, “Prymas Michał Poniatowski a wolnomularstwo: zarys problematyki”, en *Ars Regia* 11/18 (2008-2009), pp. 147-156.

<sup>1634</sup> Stanisław Małachowski-Łempicki, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, Cracovia, 1929, p. 289.

<sup>1635</sup> Krzysztof Załęski, “Słownik polskich duchownych należących do łóż wolnomularskich”, en *Ars Regia* 11/18 (2008-2009), pp. 145.

<sup>1636</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei*, op. cit. p. 138.

<sup>1637</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei*, op. cit. p. 91; Thomas Gerstenbrein, *Die königliche Kunst in der Baukunst des hohen Altertums*, op. cit. p. 92; y José Antonio Ferrer Benimeli, *Les Archives secrètes du Vatican et la Franc-maçonnerie*, op. cit., p. 795.

los canónigos de la catedral eran condes y los canónigos de ciertas Iglesias tenían derecho al título de barones. Tal era el caso, por poner un ejemplo, de la ciudad de Lyon, cuyo cabildo catedralicio estaba compuesto exclusivamente por miembros de la alta nobleza francesa. De hecho, para ser canónigo de la catedral había que probar la nobleza por los cuatro costados, lo cual incluía a los padres y abuelos, y en algunos casos, hasta a los ocho bisabuelos.

La mayoría de los sacerdotes aristócratas de Lyon estaban afiliados a la logia *La Bienfaisance*. Entre 1776 y 1780 constan como miembros de este taller los siguientes canónigos-condes: César Cully, de la Orden de Malta, que fue venerable de la logia y que consta también como afiliado<sup>1638</sup> a *La Parfaite Réunion* entre los años 1765 a 1768; el conde de Lescoet, masón del directorio Escocés de Auvernia en 1774-1778<sup>1639</sup>; también en el directorio Escocés de Auvernia consta en 1774 Dominique Jean Manin<sup>1640</sup>, quien sería ejecutado por los revolucionarios a la edad de 61 años; Henri Cordon<sup>1641</sup>; La Madeleine de Ragny<sup>1642</sup>; Ferdinand Bernard de Rully, de la Orden de Malta y vicario general de Chalon, Toul y Lyon; Pierre-Louis-Genevieve Sainte-Hermine (segundo hijo varón de Jean de Sainte-Hermine, marqués de Sainte-Hermine), canónigo-conde de Brioude en 1779 y luego de Lyon, afiliado también a la famosa logia *Saint-Jean d'Écosse du Contrat Social*<sup>1643</sup>; y Gaspard Pingon de Prangin, capellán del rey de Cerdeña (1769), consejero de Estado (1784) y vicario general de la diócesis de Lyon (1788). Otro taller lionés digno de mención era *Les Vrais Amis*, al que perteneció Jean Baptiste de Borne de Gagère, doctor en teología y canónigo-barón de Saint-Just en 1788-1789<sup>1644</sup>.

Situaciones parecidas pueden documentarse en otras diócesis francesas. Así, en la logia *Saint Louis-Saint Philippe de la Gloire*<sup>1645</sup> de Nancy localizamos en 1787 a Jean Laurent Delaporte (1758-1834), canónigo-conde del capítulo noble de Saint-Pierre de Vienne, y también a Gaspard de Cambis (1753-1794), renombrado por sus virtudes y austeridad, licenciado en teología por la Facultad de París, gran archidiácono y vicario general de la diócesis de Chartres, y capellán de la reina. Otro canónigo-conde masón fue Jean-Joseph-Henri-Augustin Alès d'Anduse-Boisse, canónigo de Lautrec, vicario

<sup>1638</sup> Alain Le Bihan, *Loges et Chapitres de la Grande Loge et du Grand-Orient de France*, op. cit., p. 112.

<sup>1639</sup> Albert Ladret, *Le Grand Siècle de la Franc-Maçonnerie. La Franc-Maçonnerie lyonnaise au XVIII siècle*, op. cit., p. 548.

<sup>1640</sup> Albert Ladret, *Le Grand Siècle de la Franc-Maçonnerie. La Franc-Maçonnerie lyonnaise au XVIII siècle*, op. cit., p. 551.

<sup>1641</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, op. cit., p. 77; Albert Ladret, *Le Grand Siècle de la Franc-Maçonnerie. La Franc-Maçonnerie lyonnaise au XVIII siècle*, op. cit., p. 439.

<sup>1642</sup> Albert Ladret, *Le Grand Siècle de la Franc-Maçonnerie. La Franc-Maçonnerie lyonnaise au XVIII siècle*, op. cit., p. 545.

<sup>1643</sup> Alain Le Bihan, *Francs-Maçons Parisiens du Grand-Orient de France (fin du XVIIIe siècle)*, op. cit., p. 438.

<sup>1644</sup> Gustave Bord, *La franc-maçonnerie en France, des origines a 1815*, París, 1909, p. 440.

<sup>1645</sup> Pierre d' Hesmivy d'Auribeau, *Extraits de quelques écrits de l'auteur des Mémoires pour servir a l'Histoire de la persécution Française*, 1814, tomo II, pp. 439-440. Alain Le Bihan, *Francs-Maçons Parisiens du Grand-Orient de France (fin du XVIIIe siècle)*, op. cit., p. 83.

general de Bayeux, canónigo-conde de Vienne y miembro de la logia *Saint-Alexandre d'Ecosse*<sup>1646</sup> de París en 1783-1784.

En Estrasburgo encontramos a un hijo del mariscal de campo al servicio de Austria y masón rectificado Charles de Hesse. Nos referimos al príncipe Christian de Hesse-Rothenbourg (1750-1802), canónigo-conde del capítulo de la catedral de Estrasburgo, el cual consta en 1773 como miembro de la logia *La Candeur-San Charles des Amis Réunis*<sup>1647</sup> de dicha ciudad.

En Passau (Austria), los canónigos-condes tenían predilección por uno de los talleres de la ciudad, concretamente la logia *Zu den Drei Wassern*. En efecto, entre los años 1784 y 1785 ha quedado documentada la presencia de al menos tres de ellos<sup>1648</sup>: Johann Wilhelm Sternberg, Joseph Welsberg, y el conde Johann Baptist de Auersperg (1745-1816), hijo de Heinrich Joseph von Auersperg, príncipe de Auersperg y duque de Münsterberg.

Por lo que se refiere a la República de Cracovia, uno de los canónigos-condes más activos fue el arquitecto, senador y jesuita Sebastián Sierakowski (1743-1824), iniciado probablemente en una logia de Lviv, y que consta como miembro de una taller de París así como de la logia *Templo de Isis*<sup>1649</sup> de Varsovia (1785). A él se debe el diseño y reconstrucción de la mayor parte del centro monumental de Cracovia: el ayuntamiento, la lonja de los paños, el tribunal de Radziszowie, la plaza del mercado, la actual plaza Dominicana y el sistema de abastecimiento de agua.

Llegados a este punto, no podemos dejar de mencionar a la aristocracia eclesiástica de sangre, es decir, a los miembros del clero que ostentaron un título nobiliario, no por mor del cargo eclesiástico que ocuparon, sino a título de herencia. Tal fue el caso del conde Philippe-Joseph-François Ryckel de Oorbeck (nacido en 1733), hijo de Antoine Eugène, conde de Ryckel y señor de Oorbek. En 1754 figura como canónigo de la catedral de Tournai (Bélgica), y en 1772-1773 consta como miembro de la logia *Les Freres Réunis*<sup>1650</sup>.

Linajudos eclesiásticos masones fueron también Antoine Pierre de Cardevac de Gouy, vizconde de Bailleul, canónigo de la iglesia catedral de Arras, que en 1788 reforzaba las columnas de la logia *Les Coeurs Choisis*<sup>1651</sup> de Doullens (Francia); y uno de los vástagos de Jean-Jacques Joseph Cheyron, señor de Pavillon (1694-1769) y de Marguerite de Feletz (1699-1774): Joseph Cheyron du Pavillon (1740-1823), quien fue vicario general de la diócesis de Périgueux y luego de la diócesis de Saintes.

<sup>1646</sup> Alain Le Bihan, *Francs-Maçons Parisiens du Grand-Orient de France (fin du XVIIIe siècle)*, op. cit., p. 37. Constituida en 1778, la logia gozó de cierta fama. Contó entre sus integrantes al mariscal Sérurier, a Alexandre François Auguste de Grasse-Tilly y a Simón Bolívar.

<sup>1647</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 124.

<sup>1648</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, op. cit., pp. 139, 147 y 61; Thomas Gerstenbrein, *Die königliche Kunst in der Baukunst des hohen Altertums...*, op. cit., p. 92.

<sup>1649</sup> Alain Le Bihan, *Francs-Maçons Parisiens du Grand-Orient de France (fin du XVIIIe siècle)*, op. cit., p. 448.

<sup>1650</sup> Bertrand van der Schelden, *La Franc-maçonnerie belge sous le régime autrichien (1721-1794)*, op. cit., p. 301.

<sup>1651</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, op. cit., p. 131. Romulus Camille Feuillet, "Liste des vieux francs maçons", en *L'Acacia*, 7 (1930), p. 472.

Afiliado en 1785 a la Parísina logia *Saint-Nicolas de la Parfaite Égalité*, Cheyron no tuvo reparos en solicitar a este taller que le enviaran la correspondencia a su domicilio en “la rue de la Chaise, dans la maison de l'Éveque de Saintes a París”<sup>1652</sup>.

En lo tocante a Italia, aludiremos a una logia de Trento, en la cual está documentada la presencia de tres canónigos de sangre azul<sup>1653</sup>: el conde Giovanni Francesco Spaur; vicario general de la diócesis; el barón Ferdinando Vincenzo Taxis, y Franz Ferdinand, de la casa condal de Khuen de Belasi.

Los círculos de la sociabilidad masónica vienesa también se vieron frecuentados por varios nobles del clero. Así, el conde Joseph Starhemberg, canónigo de Salzburg, estaba afiliado en 1784 a la logia vienesa *Zu den Drei Adlern*<sup>1654</sup>, fundada en 1770 por el barón Schmiedburg. En torno a ese mismo año, la logia *La Constancia (Zur Beständigkeit)* de la capital austríaca contaba con más de diez eclesiásticos católicos, entre ellos, el conde Anton Cavriani<sup>1655</sup>, canónigo de la catedral de San Esteban y consejero consistorial. En 1785, otra logia vienesa, *La Verdadera Concordia*, contaba con dos canónigos de noble prosapia: el barón Charles Hutten zum Stolzenberg<sup>1656</sup>, canónigo y guardián de los Archivos del capítulo de Bamberg y consejero íntimo del príncipe-obispo de Würtebourg; y el barón Jean Guillaume de Hompesch<sup>1657</sup>, canónigo de las iglesias catedrales de Eichüitt, Spira y del capítulo noble de Odesheim.

También citaremos algunos talleres alemanes, los cuales fueron frecuentados por eclesiásticos de alto copete, como el conde Joseph Sarnheim, abad de Posen, miembro de la logia *Zu den Drei Bergen* de Innsbruck, fundada en 1777. En torno a los años 1783-1786, hay pruebas de la presencia de varios eclesiásticos aristócratas en la logia *Die Wachende zu den dreyen Schlüsseln* de Regensburg (Baviera): el conde Carl Ignaz Toring, capitular de la catedral de Regensburg; el barón Antoine Lilgeneau<sup>1658</sup>, párroco de Atzing; y el conde Gaspar Sternberg (1761-1838), capitular de la catedral, más conocido hoy en día como artífice del Museo Nacional de Praga y padre de la moderna paleobotánica, actividad que le valió la presidencia de la Academia de Ciencias de Regensburg. Hijo menor del conde Johann von Sternberg y de la condesa Anna Josepha Kolovrat Krakowsky, Gaspar inició su formación religiosa en el Colegio Alemán de Roma. A los veinticuatro años, cuando ya era canónigo de la catedral de Regensburg, fue iniciado en la masonería<sup>1659</sup>. Frecuentó entonces los círculos ilustrados del momento.

<sup>1652</sup> Romulus Camille Feuillet, “Liste des vieux francs maçons”, en *L'Acacia*, 7 (1930), p. 168.

<sup>1653</sup> Antonio Zieger, *I Franchi Muratori del Trentino*, op. cit., pp. 231, 232 y 226.

<sup>1654</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, op. cit., p. 139.

<sup>1655</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Les Archives secrètes du Vatican et la Franc-maçonnerie*, op. cit., p. 773.

<sup>1656</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, op. cit., p. 101. Thomas Gerstenbrein, *Die königliche Kunst in der Baukunst des hohen Altertums*, op. cit., p. 92.

<sup>1657</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, op. cit., p. 100.

<sup>1658</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Les Archives secrètes du Vatican et la Franc-maçonnerie*, op. cit., pp. 813-814.

<sup>1659</sup> José Antonio Ferrer Benimeli, *Les Archives secrètes du Vatican et la Franc-maçonnerie*, op. cit., p. 840.



En ellos conoció, entre otros, al masón Johann Wolfgang von Goethe y al también miembro de los *Illuminados de Baviera*, el príncipe primado Karl Theodor von Dalberg, del que recibió apoyo en su carrera, aunque sus diferencias políticas acabaron por distanciarles, debido al excesivo entusiasmo de Dalberg por las corrientes ilustradas y reformistas francesas.

En lo tocante a Rusia, hemos de citar por último al conde Karl Gottlob Schönaich, que en 1786 frecuentaba la logia *El Pelicano* de San Petersburgo<sup>1660</sup>.

### 13.5 Eclesiásticos en la masonería templaria y en los *Illuminados de Baviera*

También encontramos eclesiásticos afiliados a la masonería rectificadora de la *Estricta Observancia Templaria*. Dado que el círculo interno de la Orden (los grados superiores del sistema) daba prioridad a los miembros pertenecientes al clero, no es de extrañar que éstos llegaran a constituir una élite. Limitándonos a los abates, citaremos a los siguientes: Auguste de Klinglin, prior eclesiástico y canónigo de Neuviller, *eques a Lilio Aureo*; Joseph de Martigny, decano de la colegiata de Saint-Pierre, Estrasburgo, *eques a Thuribulo*; Antoine de Nancy, *eques ab Apiaro*; Carnot de Nultz, *eques a Calice Sacra*; Cessiat, sub-prior, *eques a Sagitta*; Gérard, consejero en Colmar, *eques a Toga*; y Jean de Cutty de Lyon, *eques a Malleo*. Por otra parte, dado el reclutamiento aristocrático de la masonería templaria, destacaron numerosos eclesiásticos de sangre azul, como los que en 1774 formaban parte del directorio Escocés de Auvernia: el conde de Lescoet<sup>1661</sup>; canónigo-conde de Lyon; Amable Perret; y Jean-Antoine Castellas de Massargues (1735-1801).

En la *masonería templaria*, hubo al menos dos obispos católicos. El primero de ellos, Kaspar-Maximilian von Droste Vischering (1770-1846), había sido iniciado a los dieciocho años en la logia rectificadora *Zu den Drei Balken*<sup>1662</sup>, ubicada en Münster. Tanto él como su hermano Clemens August (futuro arzobispo de Colonia) frecuentaron el círculo católico formado en torno a la princesa Amalia von Gallitzin. En 1793, Kaspar-Maximilian fue designado obispo Auxiliar de Münster, y, dos años después, obispo de Jericó, por Pío VI. León XII le haría finalmente obispo de Münster en 1826. El segundo de estos dos obispos de la *masonería templaria* fue Michael Léopold Brígido von Bresoviz Marenfels (1742-1816), obispo de Liubliana (1787) y de Spiš (1806). Miembro de la logia *Zur Grossmuth* de Pest en 1788<sup>1663</sup>, fue recibido en la *Estricta Observancia* en la prefectura de Praga en 1791, cuando ya era arzobispo de Liubliana, momento en el que adoptó el nombre secreto y poco imaginativo

<sup>1660</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, op. cit., p. 134.

<sup>1661</sup> Albert Ladret, *Le Grand Siècle de la Franc-Maçonnerie. La Franc-Maçonnerie lyonnaise au XVIII siècle*, op. cit., p. 548.

<sup>1662</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei*, op. cit. p. 83, y Carl-Hermann Zeitz, *220 Jahre Freimaurerei in Deutschland 1737-1957*, op. cit., p. 9. Theodor Förster, *Geschichte der Loge Zu Den Drei Balken in Münster i. W.: Mit Kulturgeschichtlichen Zeitbildern der Deutschen Freimaurerei von 1778 bis 1902*, Berlin 1902.

<sup>1663</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei*, op. cit. p. 69.

de *eques a Cruce Archiepiscopali*. Era hermano del conde Josep Brígido, gobernador de Galitzia, afiliado en 1782 a la logia vienesa *Zur wahren Eintracht* e igualmente comprometido con los *Iluminados de Baviera*.

Se tienen también noticias de algún obispo en la Orden de los *Iluminados de Baviera*. Era dicha Orden una asociación defensora de las reformas educativas, sociales y políticas, razón que le granjeó la enemistad de los sectores más inmovilistas. Uno de los detonantes que propiciaron el nacimiento de los *Iluminados* fue la supresión de la *Compañía de Jesús* en 1773, por decisión del papa Clemente XIV (breve *Dominus ac Redemptor*). Ello animó a un interesante personaje, Adam Weishaupt (1748-1830), a fundar esta orden en 1776, precisamente bajo una doble inspiración jesuítica y masónica. Recordemos que Weishaupt, profesor de derecho canónico en la Universidad de Ingolstadt, había sido alumno de la *Compañía de Jesús*, en la que se inspiró para diseñar ciertos aspectos de su *Orden Iluminada*. Era, a su vez, miembro de la masonería, cuyos rituales y organización adaptó para crear la estructura de su nueva organización. En su defensa de las ideas de la Ilustración o *Iluminismo* (*Aufklärung*), llegó a contar con miembros de las principales casas reinantes, funcionarios de alta responsabilidad política y administrativa, profesores de universidades y academias, la oficialidad del ejército, el clero católico y protestante, y la alta y mediana burguesía de médicos, comerciantes, y preceptores de nobles familias. Pese a sus concomitancias con la masonería, no conviene llevarse a engaño: los *Iluminados de Baviera* no sólo no fueron una forma de masonería, sino que mantuvieron por añadidura insalvables diferencias y enfrentamientos con las Obediencias masónicas de la época. Buena prueba de ello es que en 1782 las Grandes Logias de Berlín denunciaron públicamente la intromisión de estos *Iluminados*.

Entre los eclesiásticos miembros de la orden *Iluminada*, cabe citar al barón Karl Theodor von Dalberg (1744-1817), obispo de Worms, arzobispo Elector de Maguncia, archicanciller del Sacro Imperio Romano Germánico, príncipe-arzobispo de Ratisbona, primado de la *Confederación del Rin* y gran duque de Frankfurt. Fue iniciado en la *Illuminatenorden*<sup>1664</sup>, junto con su hermano el barón Johann Friedrich von Dalberg, canónigo de Tréveris y luego de Worms. También se ha afirmado su pertenencia a la logia masónica *Johannes zur Brüderlichen Liebe* de Worms<sup>1665</sup>, en la que estaban afiliados sus hermanos: el barón Wolfgang Héribert von Dalberg (1750-1806), que fue venerable de la logia, y el recién citado canónigo Johann Friedrich<sup>1666</sup>. Los tres eran hijos del barón Franz Heinrich von Dalberg, administrador de Worms y uno de los principales consejeros del Elector de Maguncia. Karl Theodor realizaría una brillante carrera eclesiástica al amparo de su poderosa familia. Se le nombró obispo coadjutor de Maguncia y de Worms en 1787. En 1802 fue arzobispo Elector de Maguncia, la diócesis más rica de Alemania, y archicanciller del Imperio. También fue rector de la Universidad de

<sup>1664</sup> René Le Forestier, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-maçonnerie allemande*, op. cit., p. 401.

<sup>1665</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei*, op. cit. p. 79.

<sup>1666</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei*, op. cit. p. 79.

Würzburg y miembro de la Academia Leopoldina. Consta su amistad con Goethe, Schiller y Wieland, a quienes conoció en las logias masónicas e iluminadas. Por su afinidad con el programa reformista francés, su suerte estuvo en cierta medida vinculada a la de Napoleón. De hecho, las derrotas de éste mermaron considerablemente sus dominios y privilegios, hasta el extremo de que, en 1813, hubo de renunciar a todos sus cargos, excepto al de arzobispo de Ratisbona, que conservó hasta su muerte.

Como ya se ha mencionado anteriormente con ocasión de tratar la historia de la *Illuminatenorden*, frente a la tesis de una supuesta conspiración contra el *Trono* y el *Altar* liderada por los Iluminados de Baviera, lo cierto es que la presencia en sus filas del alto clero y de varios príncipes soberanos obliga a matizar los supuestos fines revolucionarios y contubernales que le atribuyó cierta historiografía posterior.

### **13.6 La Revolución francesa: sacerdotes *juramentados*, *refractarios* y *guillotina***

Erraríamos si creyésemos que, durante la Revolución francesa, el clero masón, precisamente por su condición masónica, abrazó exclusivamente posiciones liberales. Es cierto que hubo clérigos masones defensores del régimen liberal y revolucionario, pero hubo también eclesiásticos masones entre los sectores absolutistas o contrarrevolucionarios. Basta recordar, como dato anecdótico, que uno de los grandes maestros de los masones de Francia en el siglo XVIII, el príncipe Luis de Borbón (1709-1771), conde de Clermont, había sido un conspicuo monárquico absolutista<sup>1667</sup>. De igual modo, conviene tener en cuenta que el principal detractor de la masonería fue, curiosamente, un abate masón, el jesuita Augustin Barruel, del que nos ocuparemos más adelante, y a quien se considera el fundador del denominado *antimasonismo*, a raíz de la publicación de una obra en la que denunció una supuesta conspiración internacional contra la monarquía y la Iglesia.

Hubo también masones camaleónicos, que militaron sucesivamente en distintos bandos, según las conveniencias de su fortuna política. Tal fue el caso de algunos de los más conocidos clérigos de esos años, como Sieyès, Talleyrand y Fouché, los cuales llegarían a figurar entre lo más granado de la aristocracia bonapartista. Emmanuel-Joseph Sieyès (1748-1836), al que Napoleón convertiría en duque, había sido ordenado sacerdote y promovido a vicario general y canciller de la diócesis de Chartres. Ello no le impidió ingresar en la masonería; ya en 1785 era miembro de la logia *Los Amigos convertidos en Hermanos* al Oriente de Fréjus, y en 1788 consta su afiliación a la logia *Las Nueve Hermanas* de París. También fue masón Charles-Perigord Talleyrand (1754-1838). Obispo de Autun, había sido iniciado en la logia Parísina *Los Amigos Reunidos* antes de 1786. Más tarde se afilió a la logia *Les Phi-*

---

<sup>1667</sup> Abad comendador de San Claudio (1718) y luego de Buzay, Marmoutiers, Cercamp, Chaalis, y Bec. Luis XV le hizo abad de Saint Germain des Prés en 1737.

*laletes* (1788), y en 1805 consta como primer vigilante de la logia imperial *Los caballeros francos*<sup>1668</sup>. Napoleón le otorgaría en 1806 el principado de Benevento, arrebatado al Papa. Otro caso extraordinario es el del intrigante espía y ministro de la policía, Joseph Fouché (1759-1820). Era sacerdote de la congregación del Oratorio<sup>1669</sup>, cuando fue iniciado en 1789 en la logia *Sofía Magdalena* de Arras y posteriormente se afilió a *Los Ciudadanos Unidos* de Melun. Sus valiosos servicios serían recompensados por el emperador con el título de duque de Otranto .

Como ya se ha explicado más arriba, la notable presencia del clero en las logias francesas se debió, en buena medida, a que los monarcas galos, por considerarlas invasivas de su soberanía, nunca autorizaron la aplicación de las bulas pontificias condenatorias de la masonería. Nótese, además, que, desde hacía siglos, una parte del clero francés defendía posiciones *galicanas* partidarias de las prerrogativas y autonomía de los obispos frente al Papa, al que consideraban poco más que el obispo de Roma. Tales reivindicaciones de una parte del clero francés encontraron respuesta en la ley, promulgada por la Asamblea Constituyente, de 12 de julio de 1790. Esta norma supuso la derogación del Concordato con la Santa Sede de 1516, la aprobación de la nueva *constitución civil del clero*, y, en fin, la reorganización de la Iglesia de Francia. Frente a lo que pudiera pensarse, la *constitución civil del clero* apenas tuvo nada de revolucionario, “sino que perteneció más al *ancien régime* que al nuevo”<sup>1670</sup>. En rigor, fue la lógica evolución del *galicanismo* eclesiástico, propugnador, como decimos, de una mayor autonomía de los obispos frente al papa. De un lado, se pretendía reducir la plantilla de la Iglesia por razones económicas (dado que el Estado pagaba los salarios de los eclesiásticos), pero también aspiraba a retomar los usos de la Iglesia primitiva. Para los filósofos, se trataba de recuperar la igualdad y la fraternidad primigenias; en opinión de los galicanos, había que reducir la dependencia de Roma; los jansenistas aspiraban a la perfección evangélica; otros buscaban la colegialidad de las comunidades cristianas. Sea como fuere, lo cierto es que los cambios que llevaba aparejada la *constitución civil del clero* tuvieron un fuerte impacto en el estamento eclesiástico. Los obispos, párrocos y coadjutores pasaron a ser empleados públicos eclesiásticos, con derecho a salario. Su nombramiento dependió, tras el cambio, de la elección por los fieles de las diócesis o parroquias, y ello, obviamente, sin intervención del papa. Además, en su condición de empleados públicos eclesiásticos, fueron obligados a prestar un polémico juramento de fidelidad “al Estado, a la ley y al rey”. Esta obligación fue rechazada por buena parte del clero francés. En tal rechazo debió de pesar el que, mediante el breve *Quot aliquantum* de marzo de 1791 y el breve *Caritas* del mes siguiente, Pío VI, hubiera declarado sacrílegas y cismáticas las consagraciones de los nuevos obispos constitucionales. Tras la deposición del monarca y la radicalización

<sup>1668</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, París, 1968, p. 171.

<sup>1669</sup> Congregación creada en 1575 por San Felipe Neri y reconocida por la bula *Copiosus in misericordia Deus* de Gregorio XIII.

<sup>1670</sup> Jean Leflon, *Nicolas Philbert, évêque constitutionnel des Ardennes, Mézières*, 1954, p. 59.

de la Revolución, la exigencia del nuevo juramento volvió a plantear problemas de conciencia al clero francés. Ello originó un exilio masivo de eclesiásticos. El advenimiento de la República tuvo consecuencias aún más radicales: se decretó la expulsión del clero *refractario* y se amenazó con pena de muerte a los que decidieran permanecer en Francia sin acatar las nuevas leyes. Al poco, se desató una fiebre anticlerical, que llevó a la cárcel a decenas de sacerdotes no *juramentados*. La tensión se hacía insostenible. Muchos sacerdotes acabaron convirtiéndose en chivos expiatorios. De hecho, en las matanzas de París, acaecidas entre el 2 y el 4 de septiembre de 1793, con motivo de la invasión militar extranjera que pretendía acabar con la República, fueron asesinados más de 200 sacerdotes. Sólo tras el fin del Terror las aguas volverían a su cauce. Ya en 1801, el concordato entre Napoleón y la Santa Sede resolvería parcialmente la situación, cuando se estipuló que todos los obispos franceses presentarían su dimisión para someterse al nuevo sistema de designación<sup>1671</sup>. Hecha esta sucinta explicación, procede ahora que dediquemos unas líneas a mencionar a algunos clérigos constitucionales masones.

Entre los más moderados de los obispos constitucionales hay que mencionar a Henri Reymond de Saint Thomas (1737-1820), ordenado sacerdote en la Congregación de los Josefinos, doctor en Teología, canónigo de la iglesia de Quinze-Vingts y masón prominente. En efecto, fue fundador y gran diputado de la aristocrática Gran Logia Nacional de Francia, impulsada por el duque de Luxembourg, en cuyo cuadro lógico aparece en 1772 y 1773<sup>1672</sup>, junto a los marqueses de la Tour du Pin-Montauban, Clermont-Tonnerre, y Saisseval, y los condes Buzançois, Stroganov y Ossun. Fue, además, miembro de la logia *La Sagesse* de Valence, en la que también estaban afiliados varios abades, como Pingré, canónigo y bibliotecario de Sainte Genevieve (Brest); Rozier, canónigo de la Iglesia de Lyon, de las Academias Reales de Ciencias, Bellas Artes y Bellas Letras de Lyon; Jassot, de Carcassonne; y Lucas de Boulainvilliers. Saint Thomas fue elegido obispo constitucional por la junta electoral de Grenoble en noviembre de 1792. No obstante, sus diferencias con los revolucionarios le llevarían poco después a la cárcel, de la que no salió hasta octubre de 1794, gracias a la reacción republicana conservadora. Su defensa de un *galicanismo* eclesiástico moderado, compatible con la ortodoxia exigida por Roma, y su lealtad al reformismo napoleónico, lo convirtieron también en *obispo concordatario* de Dijon en 1802, dignidad que desempeñó hasta su muerte. Fue hecho barón del Imperio por su apoyo al regreso napoleónico durante los Cien Días. Ello motivó que, tras la derrota de Waterloo, fuera arrestado en París. No regresaría a su diócesis de Dijon hasta el mes de marzo de 1817.

Otro ejemplo de obispo constitucional y luego *concordatario*, es decir, aceptado por la Santa Sede, fue Jean Baptiste Pierre Saurine (1733-1813), vicario de Santa María de Oloron, párroco de

<sup>1671</sup> Hubert Jedin, *Manual de Historia de la Iglesia, VII; La Iglesia en tiempo del Absolutismo y de la Ilustración*, Barcelona, 1978, pp. 132-133. Rodney J. Dean, *L'Église constitutionnelle, Napoléon et le Concordat de 1801*, París, 2004.

<sup>1672</sup> Alain Le Bihan, *Franc-maçons et ateliers Parisiens de la Grande Loge de France au XVIII siècle (1760-1795)*, *op. cit.*, p. 308.

Eysus y afiliado a la logia *Les Amis Intimes* de París durante los años 1781-1789<sup>1673</sup>. Elegido representante del estamento eclesiástico en los Estados generales el 19 de junio 1789, se pasó luego a los Jacobinos. Votó a favor de la *constitución civil del clero* y depuso el juramento eclesiástico, tras lo cual resultó elegido obispo constitucional de Dax (Las Landas) en febrero de 1791. Integrado en los sectores moderados, intervino activamente en la política como diputado de Las Landas desde 1792 a 1801. Buena prueba de su tendencia moderada es que votara en contra de la ejecución de Luis XVI. Tras la clausura de la mayoría de las logias, durante el Terror, apoyó decisivamente a su *hermano* de taller, Alexandre-Louis Rottiers de Montaleau, en su objetivo de revivificar la masonería francesa. Tras aceptar el concordato firmado entre Francia y la Santa Sede en 1801, Saurine dimitió como obispo constitucional, pero fue nombrado obispo de Estrasburgo en 1802, dignidad que desempeñó hasta su muerte.

Otro sacerdote masón de tendencia moderada fue Jean Baptiste Demandre (1739-1823), afiliado a la logia *La Constante Amitié* de Besançon en 1790<sup>1674</sup>. A pesar de su condición de miembro de la Asamblea Constituyente en julio de 1789 y de haber jurado la *constitución civil del clero*, fue encarcelado en Dijon como sospechoso contrarrevolucionario. Bajo el Directorio, en mayo de 1798, fue elegido obispo constitucional de Doubs, aunque dimitió tras el concordato de 1801. El nuevo mitrado, Claude Le Coz, también obispo ex-constitucional, lo nombró párroco de Sainte-Madeleine de Besançon, canónigo honorario y vicario general.

De orígenes modestísimos fue Jean-Joseph Rigouard (1735-1800), sacerdote y abad de Sollies Farlède, que ya en 1784 era venerable de la logia *La Reunión de Sollies*<sup>1675</sup>, y que más tarde sería elegido diputado del clero en los Estados generales. Tras la reorganización provincial de 1789, las parroquias de la antigua diócesis de Toulon, Fréjus, Grasse y Vence se unieron para formar la diócesis de Var, con sede en Toulon, para cuyo obispado fue propuesto monseñor de Beausset-Roquefort, titular de Fréjus. Sin embargo, como éste se negaba a jurar lealtad al nuevo régimen constitucional, la sede fue ofrecida al abad Rigouard. Conforme a la nueva legislación, el 12 de abril de 1792 Rigouard fue elegido primer obispo constitucional de la nueva diócesis por 204 votos de un total de 395.

Con los revolucionarios de tendencia radical, encontramos a Marc-Antoine Huguet (1757-1796), párroco de Bourganeuf (Creuse) y miembro de la logia *Sainte Josephine* en los años 1790-1791<sup>1676</sup>. Juró la *constitución civil del clero* y fue elegido obispo constitucional de la Creuse en mayo de 1791, tras la dimisión, por razones de edad, del primer obispo constitucional de la diócesis prefectura, Jean-François Mourellon. Huguet renunció al sacerdocio en 1793 y contrajo matrimonio civil. Como diputado de la Asamblea Nacional se integró en los bancos de la Montaña, votó a favor de la ejecución del

<sup>1673</sup> Reinhold Taute, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, op. cit., 131; y Alain Le Bihan, *Francs-Maçons Parisiens du Grand-Orient de France (fin du XVIIIe siècle)*, op. cit., p. 442.

<sup>1674</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 204.

<sup>1675</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 163.

<sup>1676</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 204.

rey y conspiró contra la política moderada del Directorio, hasta el punto de apoyar una sublevación militar. Ello le llevó a ser fusilado en septiembre de 1796.

Entre los obispos masones más radicales también hallamos a Léonard Honoré Gay de Vernon (1748-1822)<sup>1677</sup>, de familia noble, pero contrario a los privilegios de la aristocracia y del clero. Fue elegido obispo constitucional de Haute-Vienne en 1791, aunque renunció poco después al obispado para dedicarse a la política como diputado de la Asamblea Legislativa, de la Convención y del Consejo de los Quinientos.

Diversas tendencias de la historiografía más ideologizada han tildado de desleales, tanto a los juramentados, por unas razones, como a los refractarios, por motivos opuestos. Hoy en día, ciertos investigadores mantienen todavía al respecto posturas enconadas. Con independencia de estas controversias, y soslayando generalizaciones simplistas, hemos de apuntar un par de reflexiones. El clero fiel a Roma, llamado *refractario*, a causa de haber sido apoyado por los absolutistas, fue injustamente identificado con éstos y tachado de reaccionario y traidor. No obstante, lo cierto es que, dentro de ese colectivo, cabe encontrar una diversidad de posturas intermedias. Hubo incluso entre ellos masones convencidos, como dom Troalic, quien, tras negarse a prestar el juramento revolucionario, se exilió y terminó sus días como trapense<sup>1678</sup>. Por otra parte, el clero constitucional, tradicionalmente estigmatizado y considerado como un grupo de renegados y apóstatas, contó entre sus filas, cual atestiguan opiniones autorizadas, con “sacerdotes dignos, irreprochables y pastores celosos”<sup>1679</sup>.

En los tormentosos años del Terror hubo asimismo sacerdotes masones que murieron bajo la máquina perfeccionada por el también masón Joseph-Ignace Guillotin; algunos por haber rechazado la *constitución civil del clero*; otros, pese a haberla acatado. Recordaremos aquí a los canónigos Parísinos Perrin de Lamonde, de la logia *Saint-Jean de la Vraie Lumiere*; y a Marc-Réné Sahuguet d’Amarzit, abad de Espagnac, de la logia *Les Neuf Soeurs*<sup>1680</sup>.

Se ejecutó también por aquel entonces a un obispo masón. Nos referimos a Charles Benoît Roux (1739-1794)<sup>1681</sup>, que accedió a la silla episcopal de Aix-en-Provence (Marsella) en 1791 tras ser elegido en la asamblea electoral por 365 votos de un total de 510, para sustituir al obispo Raimond Boisgelin, quien se había negado a jurar la constitución civil del clero. Pese a su complacencia con el *galicismo*, Roux sería guillotinado el 5 de abril de 1794, a causa de haber permitido en su diócesis una procesión que imploraba la misericordia divina ante las tropas invasoras enviadas por la Convención al mando del general Carteaux.

<sup>1677</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 204.

<sup>1678</sup> Y. Chaussy, *Les bénédictins*, op. cit., t. 1, pp. 222-226.

<sup>1679</sup> Hubert Jedin, *Manual de Historia de la Iglesia*, VII; *La Iglesia en tiempo del Absolutismo y de la Ilustración*, op. cit., p. 80.

<sup>1680</sup> Alain Le Bihan, *Francs-Maçons Parisiens du Grand-Orient de France (fin du XVIIIe siècle)*, op. cit., p. 433.

<sup>1681</sup> J. A. Ferrer Benimeli, *Le archive secrètes du Vatican et de la franc-maçonnerie*, op. cit., p. 832.

Sin embargo, ninguno de ellos alcanzaría la palma del martirio, como le sucedió a Jean-Marie Gallot, el más singular de los sacerdotes masones franceses. Benedictino y sacerdote de Laval, Gallot, era miembro, al menos desde 1786, de la logia *La Unión* de dicha ciudad. En el cuadro lógico de ese año<sup>1682</sup> aparece compartiendo trabajos con el canónigo Michel Raimbault y los sacerdotes Ponce Champroux, Jacques Poirier, Michel Langlois y Ambrois Lepecq. Tras negarse a prestar el juramento civil del clero, fue encarcelado en julio de 1792 con otros trece sacerdotes de la Orden de los Hermanos Menores Conventuales, quienes ejercían su labor en el departamento de la Mayenne, entonces adscrito a la diócesis de Mans. Concretamente, junto a Gallot, fueron detenidos y encarcelados Jean Baptiste Triquerie, Joseph Pellé, René Louis Ambroise, Julien François Morvin de la Gérardière, François Duchesne, Jacob André, André Dudiou, Louis Gastineau, François Migoret Lambardière, Julien Moulé, Augustin Emmanuel Philippot y Pierre Thomas. El avance del ejército contrarrevolucionario de la Vendée, apoyado por amplios sectores de la población, forzó a los republicanos a evacuar a todos los prisioneros de Laval, excepto a los catorce sacerdotes, cuya extrema debilidad hizo desaconsejable su desplazamiento. Al poco tiempo, las fuerzas republicanas recuperaron la ciudad, momento en el que los sacerdotes fueron juzgados y condenados a muerte. A tal efecto, en torno a las 8 de la mañana del 21 de enero de 1794, los catorce sacerdotes fueron conducidos a la plaza del palacio y guillotinos.

Habida cuenta de estos precedentes, y previos los trámites y procesos contradictorios preceptuados por el derecho canónico, el papa Pío XII beatificó a estos catorce sacerdotes el 19 de junio de 1955. En consecuencia, el beato Jean Marie Gallot tiene el honor de ser el único miembro de la masonería especulativa que puede ser invocado litúrgicamente<sup>1683</sup>.

### 13.7 Los orígenes del antimasonismo: el jesuita masón Augustin Barruel

La Revolución, la caída de la monarquía francesa y los virulentos ataques de los que fue objeto la Iglesia católica representaron el fin de una época: el *Antiguo Régimen*. La reacción ultraconservadora hizo responsables de tal hecatombe a los librepensadores ilustrados, a los enciclopedistas y a los liberales radicales. Se acusó a las logias de haber servido como elemento coordinador de supuestas conjuras. Fue así como surgió la teoría de la conspiración masónica internacional contra el *trono*, el *altar* y, en definitiva, contra el orden social establecido. Ya en tiempos de la Revolución se publicaron libelos y toda clase de publicaciones que responsabilizaban a las logias de aquellas conspiraciones que habían conducido al Terror, a la República y a la misma ejecución del ciudadano *Luis Capeto*. En 1791, el abate Jacques-François Lefranc (1739-1792) afirmaba que “la masonería ha enseñado a los franceses a

<sup>1682</sup> André Bouton, *Les Francs-Maçons manceaux et la Révolution française (1741-1815)*, op. cit., p. 104; Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, op. cit., p. 171 y 213; Pierre Chevalier, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, París, 1988, p. 371.

<sup>1683</sup> Afirmación cierta, pero autocomplaciente, de los masones André Bouton y Marius Lepage: *Histoire de la Franc-maçonnerie dans la Mayenne (1756-1951)*, Le Mans, 1951, p. 83.



encarar la muerte sin aspavientos, a manejar con intrepidez el puñal, a comerse la carne de los muertos, a beber en sus cráneos y a ganar a los pueblos salvajes en barbarie y en crueldad”<sup>1684</sup>. Aunque pueda resultar paradójico, entre los primeros autores y difusores del *antimasonismo* descuellan precisamente cinco masones: el marqués de Luchet, por su opúsculo contra la secta de Weishaupt, titulado *Essai sur la secte des illuminés* (1789); John Robison (1739-1805), profesor de filosofía en la Universidad de Edimburgo y masón iniciado en Lieja; Johann August von Starck (1741-1816), pastor, teólogo y masón alemán; Leopold Alois Hoffmann (1760-1806), profesor de la Universidad de Viena, iniciado en la Logia *La Nueva Esperanza Coronada* de Viena; y el jesuita francés, y también masón, Augustin Barruel (1741-1820), autor de la célebre *Memoria para servir a la historia del Jacobinismo*.

John Robison denunció una conspiración de masones *illuminati* contra el Trono y el Altar en su libro *Proofs of a Conspiracy against all the Religions and Governments of Europe, carried on in the Secret Meetings of Free-Masons, Illuminati and Reading Societies* (1797). También el teólogo alemán Johann-August Starck afirmaba la existencia de una conspiración masónica en su obra *El triunfo de la filosofía en el siglo XVIII*, en la que pretendía demostrar que los Ilustrados y los masones habían provocado la Revolución francesa. Por su parte, el masón Leopold Alois Hoffmann, para combatir una supuesta conspiración revolucionaria de *Illuminados*, propuso la creación de otra sociedad secreta políticamente conservadora que, no obstante, habría de adoptar algunos de los rituales y estructura de los *Illuminados*, y cuyo fin era “hacer frente a la propaganda francesa y al delirio filantrópico de la libertad”<sup>1685</sup>.

Entre los censores de la masonería, quizá el más famoso sea el abate Augustin Barruel (1741-1820). Nacido en el seno de una familia noble, ingresó joven en la *Compañía de Jesús*. El decreto de Luis XV contra la Compañía (1764) le obligó a exiliarse a Italia, donde trabajó como tutor de los hijos de un noble eslovaco. De regreso a Francia, durante los años 1774-1777, fue preceptor de los hijos del príncipe Franz de Sajonia y después capellán de la princesa de Conti en París. Imbuido de ideología conservadora, desde 1781 a 1788, publicó *Les helviennes* contra los enciclopedistas (1781-1788) y redactó el *Journal Ecclésiastique* (1788-1792), en el que empleó su habilidad retórica a fin de hacer frente a los excesos de la Revolución. Para evitar la prisión y la guillotina, en septiembre de 1792 se refugió en Inglaterra, donde, según él mismo confiesa, se inició en la masonería y obtuvo el grado de maestro masón. Allí escribió su *Historie du clergé pendant la Révolution Française*, como denuncia de la persecución religiosa. Poco más tarde aparecieron sus conocidas *Mémoires pour servir à l'histoire du jacobinisme* (Londres, 1797-1798), en las que sostenía que la Revolución francesa había sido el

<sup>1684</sup> *Le voile levé pour les curieux ou les secrets de la Révolution révélés à l'aide de la franc-maçonnerie*, s/l, 1791, p. 13.

<sup>1685</sup> Helmut Reinalter, “La Masonería y la Revolución Francesa”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción. Actas del IV Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Alicante, 1990, vol. I, pp 29-37.

resultado de una conspiración de filósofos, masones de logias irregulares y de la secta de los *Iluminados de Baviera*<sup>1686</sup>. La suya fue la tesis de la triple conspiración. Primeramente, de los ilustrados franceses contra el cristianismo: “Muchos años antes de esta Revolución francesa había hombres que se hacían llamar filósofos y conspiraban contra el Dios del Evangelio, contra toda la cristiandad sin excepción, sin diferenciar entre iglesias protestantes o católicas, anglicanas o episcopalianas”. En segundo lugar, de los masones *irregulares* contra la monarquía: “en la escuela de estos sofistas de la incredulidad se constituyó muy pronto el grupo de los sofistas de la rebelión, y éstos, uniendo la conspiración del ateísmo contra los altares de Cristo con la conspiración contra todos los tronos de los reyes, se agruparon con la vieja secta de la masonería”. Y, finalmente, de los *Iluminados de Baviera*, frente a todo orden social:

“De los sofistas de la incredulidad y de la rebelión nacieron los sofistas de la anarquía, y estos ya no conspiraban solamente contra la cristiandad, sino contra cualquier religión, incluso contra la natural; no sólo contra los reyes, sino contra cualquier forma de gobierno, contra cualquier sociedad civil, incluso contra cualquier clase de propiedad [...] Esta tercera secta, bajo el nombre de los iluminados, se agrupó con aquellas conjuradas contra Cristo y contra el rey al mismo tiempo, los sofistas y los masones. De esta coalición surgió el club de los jacobinos”.

Pese a lo tajante de estas afirmaciones, conviene tomarlas a beneficio de inventario, máxime cuando se trata de autores como Barruel. De entrada, muchos de estos primeros escritores supuestamente *antimasones*, eran, en puridad, masones que criticaban la existencia y el *modus operandi* de las logias *irregulares*; esto es, de aquellos talleres que incumplían el deber esencial de la masonería de no inmiscuirse en cuestiones políticas y religiosas o que, incluso, servían de plataforma a grupos de revolucionarios pseudomasónicos. Es precisamente a éstos masones *irregulares* a los que tales autores tachan de conspiradores y de sectarios.

Ejemplo significativo de esto es el caso del propio abate Barruel, a quien muchos tienen aún como *martillo de masones*. No obstante, debemos recordar que había recibido los tres grados de la masonería en una logia regular de Londres, pues consideraba que tales grados eran compatibles con la fe católica. Por el contrario, rechazó los denominados sistemas de altos grados, que denominaba *tras-logias*, por entender que su filosofía y sus temas iniciáticos eran contrarios al espíritu de la masonería: “Lo que aquí entiendo por tras-logias, o últimos grados de la masonería, comprende en general a todos los masones, que después de haber pasado por los tres primeros grados de aprendices, compañeros y maestros, pasan a ser admitidos a los grados ulteriores”<sup>1687</sup>. Ya en diversas ocasiones insistió en la dife-

<sup>1686</sup> M. Riquet “Un jésuite franc-maçon, hisorien du jacobinisme: le Père Augustin Barruel (1741-1820)”, en AHSI, 43 (1974), pp. 157-175.

<sup>1687</sup> Abate Barruel, *Memorias para servir a la Historia del jacobismo*, op. cit., tomo II, p. 184.

rencia esencial entre las logias regulares, como las de Inglaterra, y las logias irregulares de inspiración revolucionaria, como algunas de París<sup>1688</sup>:

“Habiendo de tratar de los franc-masones, exigen la verdad y la justicia, que demos principio por una excepción, que ponga a cubierto de nuestras acusaciones aquel crecido número de hermanos iniciados en las logias masónicas [de obediencia inglesa...]. En particular la Inglaterra está llena de unos hombres honrados, excelentes ciudadanos de todo estado y condición, que tienen por honor ser masones, y que no se distinguen de los demás sino por unos vínculos que parece estrechan más los de la beneficencia y de la caridad fraternal. No es el temor de ofender a una nación en donde he hallado asilo, lo que me sugiere especialmente esta excepción. Mas puede conmigo el agradecimiento y amor a la verdad, que todos los temores”<sup>1689</sup>.

En varias ocasiones aclara que, frente a los masones que se dedican a conspirar contra el trono y el altar, hay otros, los *regulares*, que tan solo se dedican a la filantropía. Son numerosos, como el que sigue, los ejemplos que ilustran la alta estima en que Barruel tenía a la masonería inglesa:

“El gobierno y todo el cristianismo, ya ha mucho tiempo, se habrían perdido en Inglaterra, si se pudiese suponer que sus franc-masones [...] hubiesen adoptado los planes y las maquinaciones [de la masonería irregular]. Este solo raciocinio me bastaría para exceptuar, en general, a los franc-masones ingleses de lo que tengo que decir de los otros. En una palabra, las excepciones de masones honrados son tantas, que parecen un misterio inexplicable a los que no saben la historia y principios de la secta [...]. Vuelvo a pedir encarecidamente a los masones honrados, que no piensen que a todos indistintamente los acuso de haber querido tramar una semejante Revolución”<sup>1690</sup>.

Respecto a su ceremonia de iniciación, Barruel la describe con todo lujo de detalles. Sin embargo, y para eludir las críticas que le pudieran dirigir sus amigos católicos franceses, aquellos más conservadores y cumplidores de las bulas prohibitivas de entrar en la masonería, altera los hechos y hace creer al lector que asistió casi forzado a una logia y que su iniciación le pareció una comedia. Pese a ello, es evidente que los hechos no pudieron ser así, porque, en varios momentos de la ceremonia de iniciación, el propio ritual masónico invita expresamente al candidato a retirarse en paz, a fin de garantizar la libre voluntad del recipiendario. Este es, en cualquier caso, el relato de Barruel:

“se propusieron formar una logia, e iniciarme. Persistí en mi resistencia, y principalmente en no querer hacer el juramento de guardar un secreto, cuyo objeto me era desconocido. Me dispensaron del juramento, y aun me resistí, me instaron, asegurándome que no había

<sup>1688</sup> P. Duclos, voz “Barruel”, en Charles E. O’Neill y Joaquim Maria Dominguez (coord.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, vol I, Roma-Madrid, 2001, pp. 358-359. También dedica unas provechosas páginas a Barruel Javier Herrero, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, 1988, pp. 181-218.

<sup>1689</sup> Abate Barruel, *Memorias para servir a la Historia del jacobismo*, op. cit., tomo II, pp. 171-184.

<sup>1690</sup> Abate Barruel, *Memorias para servir a la Historia del jacobismo*, op. cit., tomo II, pp. 171, 172 y 175.

el menor mal en la masonería, y que su moral es excelente... se formaron en logia, y dieron principio con todas aquellas monadas o ceremonias pueriles que se hallan descritas en varios libros masónicos, como son Jakin y Booz [...]. Me hicieron varias preguntas, a las que respondí, casi siempre riendo, y con esto me declararon aprendiz, y en seguida compañero. Poco después se resolvieron a conferirme el tercer grado, que es el de maestro. A este fin me condujeron a una sala espaciosa; se mudó la escena y se hizo más seria [...]. El mazo del venerable remitió a cada uno a su lugar: me anunció mi recepción al grado de maestro, añadiendo que si yo no sabía aún el secreto de la masonería, era porque no se me podía comunicar sino en una logia más regular y tenida con las ceremonias ordinarias. Para el entretanto me dio los signos y motes de paso para este tercer grado, como lo había hecho para los otros dos. Esto me bastaba para ser admitido en logia regular; todos nos hallamos hermanos; y yo, en una tarde, aprendiz, compañero y maestro franc-mason [...]. Prometí asistir a sus sesiones regulares, pero con la condición de que no se me hablase de juramento. Me prometieron, que no me lo exigirían, y cumplieron su palabra [...]. La primera vez que fui admitido a logia regular, me desempeñé por un buen discurso sobre la masonería, de la cual yo aun no sabía gran cosa. Me reduje a hablar de la hermandad y sobre el placer de vivir con hermanos”<sup>1691</sup>.

De su experiencia masónica, Barruel concluye benevolentemente que “no hay pues de qué admirarse, de que en Inglaterra principalmente, sea la masonería una sociedad compuesta, por lo general, de muy buenos ciudadanos, cuyo objeto principal es auxiliarse mutuamente por los principios de una igualdad, que para ellos no es otra cosa que la hermandad general”<sup>1692</sup>. Habida cuenta de estos relatos y opiniones de Barruel, resulta difícil de comprender que, todavía en nuestros días, algunos prestigiosos historiadores mantengan, sin más matizaciones, que el abate era un detractor de la masonería. Por el contrario, hemos comprobado cómo valoraba positivamente los fines altruistas de la masonería inglesa; al tiempo, eso sí, que, como otros escritores de su época, combatía lo que consideraba excesos de otras corrientes masónicas.

Ciertamente, erraba en muchas de sus afirmaciones; como cuando, por ejemplo, atribuía a las tras-logias un protagonismo revolucionario que nunca tuvieron; o cuando afirmaba que estas masonerías procedían de las sectas albigenses o de la extinta Orden del Temple. Con todo, la obra de Barruel fue y sigue siendo punto de referencia inexcusable para los estudiosos del antimasonismo. Dejemos finalmente constancia de que, a su regreso a París, en septiembre de 1802, Barruel fue nombrado canónigo de la catedral de Notre-Dame; y de que en 1816 sería readmitido en la *Compañía de Jesús*.

<sup>1691</sup> Abate Barruel, *Memorias para servir a la Historia del jacobismo*, Palma, 1813, tomo II, p. 181.

<sup>1692</sup> Abate Barruel, *Memorias para servir a la Historia del jacobismo*, Palma, 1813, tomo II, p. 183.

### 13.8 El clero masón español

Dado que apenas disponemos de estudios sobre los masones eclesiásticos españoles, no podemos presentar un avance de su importancia cualitativa o cuantitativa. Nos limitaremos, pues, a mencionar algunos ejemplos, en su mayor parte entresacados de los escasos trabajos publicados sobre los clérigos españoles exiliados en Francia o Inglaterra tras el fin del Trienio Liberal<sup>1693</sup>.

Comencemos por el obispo Antonio Posada y Rubín de Celis, nacido en 1768 en Soto de Aller (Asturias). En 1788 era catedrático de cánones en el seminario de San Fulgencio en Murcia. También fue canónigo de San Isidro en Madrid, y abad mitrado de la Colegiata exenta de Villafranca del Bierzo. Diputado a cortes por Murcia en 1820, sería nombrado obispo de Cartagena-Murcia en 1821. Ya en 1823 consta como masón, al menos a juzgar por el testimonio de Giacomo Giustiniani, nuncio apostólico en Madrid (1816-1826), quien había enviado entonces a Roma una lista de clérigos masones<sup>1694</sup>. Como consecuencia de haber escrito una carta pastoral (Murcia, 1822), tachada de manifiesto revolucionario por los absolutistas, Posada se vio obligado a renunciar a su mitra en marzo de 1825. Buscó refugio en Perpiñán y luego en Aix-en-Provence, donde logró la confianza del arzobispo de dicha ciudad, a quien ayudó en sus tareas pastorales. A la muerte de Fernando VII, regresó a España, fue diputado en cortes y luego prócer del reino. En 1837 fue nombrado senador por Murcia (lo sería nuevamente en 1845). En 1841 fue designado arzobispo de Valencia, y en 1847, arzobispo de Toledo y Patriarca de las Indias. Se premiaron sus servicios con la gran cruz de Isabel I (que otorga la cualidad de nobleza personal) y la gran cruz de Carlos III.

Asimismo, fueron masones el sacerdote José Francisco Fuentes, refugiado en París, donde frecuentaba a Martínez de la Rosa; Ildefonso Medrano, presbítero, capellán de un regimiento constitucional, que se exiliaría en Marsella (1823) y en Londres (1824); y José María de Alcocer, párroco de Santa Cecilia de Medellín (Plasencia) y defensor del sistema constitucional en Extremadura, masón *espontaneado* (es decir, autoinculcado), que, tras ser condenado por las autoridades eclesiásticas a permanecer recluido en un monasterio, se escapó en 1829 para vivir exiliado en el sur de Francia. También podemos nombrar aquí al malagueño Salvador López, canónigo de Berlanga (diócesis de Sigüenza), profesor de derecho natural y constitucional en la Universidad de Sevilla, luego refugiado en Montpellier; y al sacerdote José María Moralejo, doctor en teología por la Universidad de Alcalá de Henares y autor

<sup>1693</sup> Julián Sánchez de Haedo y Mariano de Escartín, *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España e Indias*, Madrid, 1819 y 1820. J. M. Cuenca Toribio, "La Iglesia española en el Trienio constitucional (1820-1823)", en *Hispania Sacra XVIII*, CSIC, Madrid, 1965, pp. 333-362. Vicente Cárcel Orti, "Masones eclesiásticos durante el Trienio liberal (1820-1823)" en *Archivum historiae pontificae*, 9 (1971), pp. 249-277. R. Sánchez Mantero, *Liberales en el exilio. La emigración política en Francia en la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid, 1975. J. A. Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1977, tomo IV, pp. 227-233. G. Dufour, "La emigración a Francia del clero afrancesado" en *El clero afrancesado*, Université de Provence, 1986, pp. 167-206. Aline Vauchelle, "La emigración a Francia del clero liberal español: 1823-1834", en *Brocar*, 21 (1998), pp. 269-309.

<sup>1694</sup> Vicente Cárcel Orti, "Masones eclesiásticos durante el Trienio liberal (1820-1823)", *op. cit.*, pp. 249-277.

de distintos planes radicales de reforma del clero español. Durante la Década Ominosa, Moralejo estuvo exiliado en Inglaterra (1823) y en París (1830). Gracias a la amnistía política, regresó a Madrid, donde fue catedrático de la Universidad (1844). Otros curas masones fueron Antonio Barragán, capellán de la milicia nacional de Zaragoza, y luego del 9.º regimiento de Infantería, exiliado en Francia y luego en Inglaterra; Domingo Bondía, nacido en Maella (Aragón), capellán del ejército del general Ballesteros y masón espontaneado, que se refugiaría en Bagnères-de-Bigorre; el comunero Joaquín Saez de Quintanilla, presbítero, catedrático de derecho canónico y rector de la Universidad de Valencia, quien en 1823 marcharía a Aix-en-Provence; Martín Rentero, cura en una parroquia de Murcia, archivero de la Diputación provincial, y exiliado en Lyon; y el ex mercedario pamplonés y lector de teología Juan Mata Echeverría, vinculado a los liberales como espía de Antonio Ugarte, secretario particular de Fernando VII<sup>1695</sup>.

Quizá el más conocido de todos los curas masones españoles sea el poeta y escritor Alberto Lista, quien fue iniciado en la logia *San José de Itálica*, fundada en 1810 por los afrancesados de Sevilla. De entre sus poemas, merece destacarse el titulado *El triunfo de la tolerancia*, muy probablemente leído en logia, según se deduce de las numerosas alusiones a la masonería, como, por ejemplo, las siguientes: “Hombres, hermanos, sois, vivid hermanos”; “Ese lumbroso Oriente” [la masonería]; o el “caledonio golfo”, posible referencia al rito escocés. Con la vuelta del absolutismo, y para poder permanecer en España sin ser procesado por la Inquisición, Lista justificó haber ingresado en la masonería por vanos motivos de curiosidad. Así lo explicaba en una carta enviada al masón Reinoso, fechada el 25 de julio de 1817:

“Chano [Sebastián Miñano] está ya libre de Booz [masonería]. Yo no me he atrevido todavía a hacerlo, temiendo que de Logroño (Tribunal más próximo) escribiesen a Sevilla, y sabiéndose ahí mi entrada, pensasen en perseguirme. Galdiano (el regente de Pamplona en tiempo de José) me ha aconsejado la inacción. Por otra parte, yo asistí muy poco (hasta que conocí lo tonta que era esa Asociación) y no fui recibido sino por comunicación, esto es, sin juramento ni ceremonias. Infórmate si ha sido trasladado y absuelto en esa Inquisición el venerable que había en esa logia, llamado Clavijo. Yo no fui nunca nada, y entré más bien forzado por los amigos que por mi voluntad, y solo asistí seis veces. Todas estas consideraciones me tienen irresoluto, porque no sé lo que será mejor o peor. Si puedes tener influencia en la opinión de ciertas personas sobre mi religión, hazles saber que en tiempos de los franceses no dejé de confesar y de ejercer mi ministerio en el púlpito y el altar; que mis doctrinas en el confesionario, en el púlpito y en mis versos impresos sobre materias de religión han sido siempre las más sanas y ortodoxas. Yo no tengo nada que me remuerda la conciencia en cuanto al fue-

<sup>1695</sup> A. Auchelle, “Un eclesiástico entre liberalismo y absolutismo: Juan Mata de Echeverría”, en *Trienio, Ilustración y liberalismo*, n.º 27, mayo de 1996, Madrid, pp. 73-82.

ro externo sino haber notado algunos abusos en las órdenes religiosas y haber censurado las formas secretas del Tribunal de la Fe. Lo de Booz fue en mí más un objeto de curiosidad que otra cosa”<sup>1696</sup>.

Formalizó su abjuración con el fin de ser perdonado y así se lo comunicó a su hermano Reinoso en una nueva misiva fechada el 2 de septiembre de 1817: “He hecho la delación de Booz y di cuenta de la anterior abjuración en Francia. Me recibió muy bien el comisario, amigo del regente Galdiano, que le había hablado. Me dijo que no sería menester ir a Logroño, ni aun escribir, y que yo debía estar incluido en la amnistía del primer año”<sup>1697</sup>.

Con otros dos antiguos masones afrancesados, Sebastián de Miñano y José Hermosilla, Lista fundó las revistas *El Censor* (1820-1822) y *El Imparcial* (1821-1822). Exiliado tras el fin del Trienio Liberal, no volvería definitivamente a España hasta 1833. Dirigió a la sazón la *Gaceta de Madrid*, labor para la que contó con colaboradores de la talla de Hartzenbusch, Cándido Nocedal, Salvá, Eugenio de Ochoa, Pérez Anaya, Francisco de Paula Madrazo y Navarrete. Posteriormente se dedicó a la docencia en el colegio gaditano de San Felipe Neri y presidió la Academia de Buenas Letras de Sevilla, de cuya catedral fue nombrado canónigo. En 1847 ingresó en la Real Academia de la Historia.

Otro cura masón español fue Andrés Gómez de Somorrostro, quien se iniciaría en abril de 1871<sup>1698</sup> con el nombre simbólico *Plutarco*. Al decir de su principal biógrafo, fue un hombre culto y de ideas progresistas que, a pesar de las condenas pontificias, no consideró incompatible su fe católica con la condición de masón, pese a las consecuencias que tuvo que arrostrar: “Desde luego pagó cara su militancia masónica: vivió enfermo, pobre y desterrado en Cuéllar más de 12 años de los tres últimos lustros de vida. Sin embargo, como canónigo prebendado, hubiera vivido cómodamente, incluso hasta hubiera podido conseguir una mitra”<sup>1699</sup>. Gómez de Somorrostro había nacido en Segovia en 1816 y era sobrino de dos canónigos de la colegiata de S. Ildefonso, Santos y Manuel Martín Sedeño, y del también canónigo de Segovia<sup>1700</sup>. Tras estudiar filosofía, teología y ciencias eclesiásticas en el seminario de Segovia, fue ordenado sacerdote en 1839. Obtuvo el doctorado en teología por la Universidad Central, y se le nombró canónigo de la Colegiata de la Granja. En julio de 1849 el rey consorte Francisco de Asís lo eligió como su Ayuda de Oratorio. Más tarde, fue Ayuda de Oratorio de la reina madre. En noviembre de 1853, Isabel II recomendó su designación como arcipreste de la catedral de Segovia.

<sup>1696</sup> Carta n.º XIX según la numeración de la correspondencia de Alberto Lista publicada por Hans Juretschke, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, 1951, pp. 538-539.

<sup>1697</sup> Carta n.º XX según la numeración de la correspondencia de Alberto Lista de Hans Juretschke, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, 1951, p. 540.

<sup>1698</sup> Así consta en el cuadro lógico 23 de Thamuz de 5880 (23 de junio de 1880) [AHNS, Fondo *Masonería*, 781- A-10]

<sup>1699</sup> Francisco López Casimiro, “La Logia *La Esperanza* n.º 96 de Segovia y el Arcipreste de la catedral de Andrés Gómez de Somorrostro”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española en el 2000 una revisión histórica, IX Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 2001, p. 391.

<sup>1700</sup> Archivo General de Palacio, Madrid, caja 451, expediente 12.

Ya en pleno Sexenio Revolucionario, en enero de 1872, fue nombrado Predicador de la Real Capilla de Amadeo de Saboya, destino que abandonó tras el advenimiento de la República, momento en el que regresó a Segovia<sup>1701</sup>. Allí fundó y dirigió la logia *La Esperanza* n.º 96, que trabajaba bajo los auspicios del Gran Oriente Nacional de España. También se integró en el Supremo Consejo del grado 33, en donde alcanzó el grado 30. En octubre de 1878 renunció a la veneratura por razones de salud.

Mención aparte merece finalmente el sacerdote exclaustrado Martín Usero Torrente (1875-1936), licenciado en derecho, doctor en teología, párroco en varias localidades de Galicia y en Puerto Rico. Fue iniciado en 1916 en la logia *Atlante* n.º 11 de El Ferrol con el nombre simbólico *Juan de Huss*. Fundó en 1933 la logia *Breogán* n.º 16, con patente del Gran Oriente Español, y estuvo afiliado a *Añaza* n.º 270 de Santa Cruz de Tenerife. Dejó el sacerdocio y se afilió al PSOE, que luego abandonó para integrarse en *Unión Republicana*. En los primeros días de la guerra civil, el 24 de julio de 1936, le detuvieron en La Graña y, según consta en el correspondiente parte, fue abatido a tiros en un traslado policial por intentar fugarse con otros presos.

### 13.9 Las primeras condenas pontificias de la masonería (1738 y 1751)

¿Cuáles fueron las razones de la incompatibilidad entre catolicismo y masonería? En las páginas que siguen vamos a presentar un análisis de dichos motivos, aunque, a fin de facilitar al lector un nexo causal de los argumentos, adelantaremos que pueden clasificarse en razones *débiles* y razones *fuertes*. Entre los motivos débiles o dudosos de incompatibilidad hay que citar la acusación hecha a la masonería de practicar un genérico deísmo, adorar al Gran Arquitecto del Universo como un dios masónico, conspirar contra la Iglesia o fomentar en las logias el relativismo religioso mediante la convivencia con personas de diferente credo. Entre las causas que, en nuestra opinión, constituyen razones fuertes o fundamentadas de dicha incompatibilidad estudiaremos los términos atroces e inhumanos del juramento masónico y ciertos temas de claro sentido anticristiano y anticlerical, como la venganza hiramita, la venganza templaria, la cruzada contra el islam, el contenido deísta y anticatólico del grado rosacruz y el contenido gnóstico de varios temas descritos en ciertos altos grados.

La primera condena pontificia fue decretada el 28 de abril de 1738 mediante la bula *In Eminentí* del papa Clemente XII, en virtud de la cual se excomulgaba a los masones<sup>1702</sup>. Se ha afirmado que el acontecimiento más importante en la historia de la masonería, ha sido su condenación por la Iglesia<sup>1703</sup>.

<sup>1701</sup> Gabriel M<sup>a</sup> Vergara y Martín, *Ensayo de una colección Bibliográfico-Biográfica de noticias referentes a la provincia de Segovia*, 1903, p. 205. Fue caballero de la Orden de Carlos III, y era correspondiente de la Real Academia de la Historia.

<sup>1702</sup> Bula *In Eminentí* de Clemente XII contra los masones, 2 abril 1738. Archivo Segreto Vaticano, Bandi sciolti, Serie I, 35.

<sup>1703</sup> Así opina Alec Mellor, *Nuestros hermanos separados los franc-masones*, Barcelona, 1968, p. 23.



Aunque es posible que muchos historiadores no coincidan en la anterior apreciación, conviene, en todo caso, que expliquemos someramente las causas y consecuencias de esta trascendente prohibición.

Recordemos que la masonería especulativa, fundada en 1717, al practicar una sociabilidad universal compatible con las diferencias sociales, religiosas o políticas de sus miembros, tuvo una propagación tan inusitada en Europa, que llegó a alarmar a muchos gobiernos. Como las leyes de la época no permitían la libertad de asociación ni el derecho de reunión, toda asamblea celebrada al margen de lo expresamente autorizado por el monarca era sospechosa o, sencillamente, ilegal. Por eso, antes de que lo hiciera la Santa Sede en 1738, las organizaciones de todo tipo, entre ellas las masónicas, se prohibieron en diversos países, como Holanda (1735), el Consejo de la República y Cantón de Ginebra (1736), Francia y el Palatinado (1737). Tras la bula pontificia, otras potencias se sumarían a la prohibición de las reuniones masónicas, como fueron los casos de Austria (1743), el Consejo del Cantón de Berna y Hannover (1745), Nápoles (1751) y España (1738 y 1751).

La propia bula de 1738 mencionaba cuatro clases de motivos de condena: políticos, religiosos y morales, así como razones secretas. Los fundamentos políticos tenían su base en que, ya “en muchos Estados” los conventículos masónicos habían “sido proscritos y desterrados como contrarios a la seguridad de los reinos”, por no “estar en armonía con las leyes civiles”. No obstante, dado que la mayor parte de esos gobiernos acabarían levantando tales prohibiciones sin que la Santa Sede hiciera lo mismo, resulta evidente que había otras causas distintas y más importantes que justificaban el mantenimiento de la prohibición.

Aquí podríamos entrar a considerar razones de tipo religioso y otras, relacionadas con éstas, de política internacional atinentes a las pretensiones al trono inglés de los Estuardo. En efecto, según el derecho canónico de la época, el hecho de que en las logias convivieran católicos y protestantes, o cristianos y judíos, si bien no constituía técnicamente una herejía, sí era *vehemente sospechoso* y, por tanto, motivo de prohibición, y ello, aunque las constituciones de Anderson nunca hubieran sido incluidas en el *Índice* romano de libros prohibidos.

Sea como fuere, lo cierto es que, ya en su época, causó cierta perplejidad la contundencia de la bula antimasónica. Por eso, algún historiador la ha relacionado con los acontecimientos que llevaron al rey Jacobo Estuardo a abandonar el trono de Inglaterra y a exiliarse en París y luego en Roma. Durante esos años de continuas conspiraciones a ambos lados del canal de La Mancha, las logias masónicas padecieron la infiltración tanto de hannoverianos (protestantes), como de jacobitas (católicos), los cuales pretendían utilizar la masonería como quinta columna para sus fines políticos. Pues bien, según esta hipótesis que estamos comentando, la Iglesia decidió prohibir la masonería católica, cuando comprobó que era ya un inútil instrumento para la restauración de la dinastía Estuardo y del catolicismo en Ingla-

terra<sup>1704</sup>. O, dicho de otro modo: si el rey Jacobo hubiera recuperado el trono, la Orden no habría sido prohibida por la Iglesia.

En nuestra opinión, este discurso es tan sugestivo como poco convincente, pues atribuye a las logias una influencia que nunca tuvieron, al tiempo que olvida un hecho esencial: las constituciones de 1723 no sólo prohibían a los masones todo debate político o religioso, sino que, además, les exigía ser leales al gobierno establecido y respetuosos con las leyes del país.

En la redacción de la bula hubo también motivos de índole moral. En este sentido, se consideraba sospechoso que los masones juraran mantener en secreto sus ceremonias: “se ligan el uno con el otro con un pacto tan estrecho como impenetrable según las leyes y los estatutos que ellos mismos han formado y se obligan por medio de juramento prestado sobre la Biblia y bajo graves penas a ocultar con un silencio inviolable, todo lo que hacen en la oscuridad del secreto”. Si para la Iglesia ya era *vehemente sospechosa* toda asociación entre católicos y protestantes, el que juraran mantener en secreto sus actividades no hacía más que confirmar los recelos. Bien es verdad que, tras la llegada de los regímenes liberales o constitucionales, no habría ya nada de censurable en la existencia de un juramento de secreto. Nótese que, en su condición de asociación civil legalmente establecida en la mayor parte de los países democráticos del mundo, la masonería no constituye en puridad una *societas secreta* sino, más bien, una *societas con secretos*, como, por ejemplo, sus rituales. Tales *secretos* han de ser respetados, de igual modo que también existe un deber y derecho de secreto o confidencialidad que afecta a otras personas o instituciones por mor del derecho establecido, ya sean instituciones públicas (por ejemplo, el secreto del sumario en el procedimiento judicial, el secreto de las deliberaciones en el consejo de ministros...), empresas privadas (derechos de propiedad intelectual y patentes), o colectivos profesionales (el secreto profesional de los abogados, los médicos y los periodistas). La propia religión católica contempla determinados secretos, como el de confesión o el de la elección pontificia. Estas premisas nos llevan a una conclusión: la existencia de un juramento de secreto no presupone, por sí solo, ningún ilícito.

De otro lado, la bula también denunciaba los términos atroces e inhumanos en los que estaba redactado el juramento masónico. Concretamente, al mencionar que los masones juraban sobre la Biblia mantener su secreto *bajo amenaza de graves castigos (iureiurando ad Sacra Biblia interposito, tum gravium poenarum exaggeratione inviolabili silentio obtegere adstringuntur)*, el papa parecía dar por hecho que dicho juramento castigaba con la muerte al masón perjuro, lo cual, además de sobrepasar lo moralmente aceptable e incurrir en grave conducta delictiva, constituía una herejía.

Finalmente, en la bula se aducían “otras causas justas y razonables conocidas de Nos”, si bien no se explicaba nada de ellas. Como han señalado algunos investigadores, la frase formaba parte de la literatura cancillerescas y de los usos políticos de las monarquías absolutistas europeas de la época, habi-

---

<sup>1704</sup> Carlo Francovich, *Storia della massoneria in Italia*, op. cit., p. 114.

tuadas a legislar sin dar cuenta a nadie de sus decisiones (*ab-solutus*). Pero no por ello resultaba menos contradictorio que el papa censurase a la masonería su secretismo, a la vez que prohibía a los católicos afiliarse a la Orden, debido a causas igualmente secretas tan solo por él conocidas. Mucho se ha escrito sobre los motivos ocultos o reservados que el papa no quiso o no se atrevió entonces a mencionar. Tal vez fueran los arriba mencionados sobre el creciente predominio de elementos hannoverianos protestantes en las logias. O quizás el papa dispusiera de información adicional sobre los extraños rituales masónicos. Nada de esto se sabe con certeza. Mas lo que sí conocemos son las reuniones preparatorias que se llevaron a cabo para la redacción de la citada bula. El 25 de junio de 1737 el papa mantuvo un consistorio monográfico con algunos cardenales para analizar los informes del Santo Oficio sobre las actividades de las logias masónicas de Roma y Florencia. Como resultado de dichas pesquisas, el papa fue informado de que, en Florencia, sostenía la Inquisición que, bajo este asunto, “podía esconderse un oculto Molinismo o Quietismo”<sup>1705</sup>. De ello también dio cuenta el periódico londinense *Gentleman's Magazine* de 18 de julio de 1737, cuando publicó que “la Sociedad de los Francmasones, últimamente descubierta en Florencia”, causaba mucho ruido, porque “ellos pasan allí como Quietistas”. También se hizo eco de la noticia el periódico berlinés *Vossische Zeitung*, en cuyo número 85 del año 1737 informaba de la citada acusación formulada por el Santo Oficio de la Inquisición contra los masones por su “oculto *Molinismo* o secreto *Quietismo*”<sup>1706</sup>. Lo cierto es que en las logias de Florencia había algunos sacerdotes y miembros del clero que practicaban y enseñaban algunas formas de meditación, pero, entre estos hechos concretos y la acusación de quietismo había un mundo. Recordemos que el llamado *molinismo* fue un movimiento contemplativo surgido en torno a Miguel de Molinos, sacerdote jesuita español nacido en 1628<sup>1707</sup>. Durante décadas, la Iglesia católica se había enfrentado a numerosos visionarios, místicos y movimientos quietistas, relajados y alumbrados, que defendían formas de contemplación consideradas heterodoxas. Por ese motivo, todo aquel que propugnara métodos contemplativos atraía inmediatamente hacia sí las sospechas. Para atajar tales prácticas, el papa Inocencio XI publicó en 1687 la bula *Coelestis Pastor*, en la que se condenaban 68 proposiciones de Molinos<sup>1708</sup>, contenidas en una obra suya, la *Guía espiritual*, que, por azares del destino, nunca sería incluida en el *Index romano*.

<sup>1705</sup> *Acta Historico-Eclesiastica*, Weimar, vol. II (1738), pp. 1057-1058.

<sup>1706</sup> La transcripción completa de los tres datos arriba citados ha sido publicada por J. A. Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, 1976, vol. I, pp. 287-288 y comentada en pp. 173 y ss.

<sup>1707</sup> Las principales fuentes biográficas de Miguel de Molinos son los legajos de la Inquisición y un manuscrito en el archivo de la Embajada de España en Roma titulado *Vida del Doctor D. Miguel de Molinos aragonés condenado en Roma por el sacrosanto y tremendo Tribunal de la Inquisición*. Ha sido editada por J. Fernández Alonso, “Una bibliografía inédita de Miguel Molinos”, *Antologica Annua*, 12 (1964), pp. 293-321.

<sup>1708</sup> El texto completo de la sentencia puede verse en Paul Dudon, *Le quiétiste espagnol; Michel Molinos (1628-1696)*, París, 1921, pp. 274-292. Sobre el método de meditación de Molinos puede consultarse Javier Alvarado, *Historia de los métodos de meditación no dual*, Madrid, 2012, pp. 573 y ss.

De cualquier modo, lo que aquí nos interesa es calibrar cuál era la verdadera relación de tales logias florentinas y romanas con el quietismo, cuestión difícil de analizar, habida cuenta de que las fuentes de la época no aportan datos esclarecedores. Ciertamente, las constituciones y estatutos de la Orden no contienen nada que apoye un *quietismo* masónico; tampoco indican nada similar al método de reflexión masónico sobre el simbolismo y el ritual y demás prácticas del llamado método iniciático. Puede que la denuncia del Santo Oficio se basara en un caso aislado, o puede que fuera infundada y no reflejara la realidad vivida en los talleres citados. Por todo ello, no hemos de descartar la hipótesis mantenida por Ferrer Benimeli, quien afirma que, “a pesar de los informes solicitados a La Haya y Bolonia, y las denuncias recibidas desde Florencia... se había excomulgado algo que en realidad no se sabía qué era, ni qué pretendía”<sup>1709</sup>, lo que llevaba a la paradoja de que se condenase la masonería por mantener un secreto a la vez que el mismo papa ocultaba determinados móviles del anatema<sup>1710</sup>.

La segunda condena de la masonería, llevada a cabo mediante la bula *Providas* de 18 de mayo de 1751 de Benedicto XIV, insistía en los mismos argumentos de la primera. La masonería había sido prohibida en otros reinos, porque sus miembros celebraban asambleas sin autorización del gobierno. Por añadidura, “se reunían hombres de toda religión y de toda secta”, lo que evidenciaba “cuán gran mal podría resultar de ahí para la pureza de la religión católica”. De nuevo se volvía sobre el tan traído y llevado juramento de mantener el secreto de las actividades masónicas, lo cual los hacía sospechosos. Se objetaba que dicho juramento de guardar inviolablemente secreto pretendía eximir a los masones de declarar, en caso de ser interrogados por una autoridad legítima, sobre si lo que se hacía en cualesquiera de sus talleres era o no contrario a las leyes del Estado o de la Religión.

A estas primeras bulas siguieron otras que fueron matizando y ampliando los motivos de la condena. En las páginas que siguen tendremos ocasión de analizarlas con más detalle. Permítasenos adelantar aquí que la bula *Humanus Genus* de 1884 proclamaría que gracias a “una serie de indicios manifiestos” —como la instrucción de procesos, la publicación de las leyes, ritos y anales masónicos, así como el testimonio personal de muchos masones— se había hecho patente que, por su naturaleza y propósitos, la masonería, “constituida contra todo derecho divino y humano, era perniciosa para la religión cristiana”.

En el análisis de las bulas contra la masonería, resulta obligado estudiar cuál fue el grado de eficacia de tales condenas. A este respecto, conviene tener en cuenta que, salvo en los propios Estados pontificios, y en España y Portugal, las bulas apenas tuvieron aplicación en el resto de Europa.

A la vista de los numerosos ejemplos del clero masón expuestos anteriormente, cabría preguntarse qué razones podían inducir a un sacerdote a ingresar en una logia, máxime cuando tal ingreso se

<sup>1709</sup> J. A. Ferrer Benimeli, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, op. cit., vol. I, pp. 196.

<sup>1710</sup> T. Nagy, *Jesuitas y masones*, Buenos Aires, 1963, pp. 461-464.

hacía a sabiendas de la desobediencia en que se incurría con relación a las susodichas bulas ¿Qué argumentos podían esgrimir para compatibilizar la prohibición de pertenecer a la masonería con su condición de eclesiásticos? La paradoja<sup>1711</sup> es mayor si tenemos en cuenta que el juramento de entrada en la masonería exigía a los neófitos el deber de respetar las constituciones de los franc-masones, una de cuyas obligaciones especificaba que los individuos admitidos como miembros de una logia habían de acatar las leyes del país, ser honrados, de buenas costumbres y “sin tacha de inmoralidad ni mal ejemplo”<sup>1712</sup>. Y, por muy discretamente que un párroco o un obispo mantuviera su vinculación a la masonería, siempre había el riesgo de que se conociera su militancia masónica. En tal caso, ¿no constituía la desobediencia al papa un ostensible mal ejemplo que podía menoscabar la fe de sus feligreses?

De entre las causas de esta inobservancia del mandato papal, hemos de señalar, al menos, cinco que, a nuestro juicio, fueron determinantes para que ciertos sectores del alto clero no solo no persiguieran a la masonería, sino que además la apoyaran o militaran en sus cuadros lógicos.

Primeramente, hay que subrayar la consideración de la masonería como una orden esencialmente cristiana. Las constituciones de la masonería regular, recopiladas por los pastores Anderson y Desaguliers, expresamente consignaban, como condición para ingresar en la Orden, la obligación de creer en Dios y en la inmortalidad del alma. Además, añadían: “el masón está obligado, por su compromiso a obedecer la ley moral, y si comprende bien el Arte, no será jamás un ateo estúpido ni un irreligioso libertino”. Durante los siglos XVIII y XIX los masones regulares no sólo no eran irreligiosos o anticlericales, sino, por el contrario, abiertamente creyentes. El mismo juramento de ingreso en la Orden se deponía *ante Dios* y con la mano derecha sobre el evangelio de san Juan, al tiempo que se advertía al candidato que sus nuevos compromisos no eran contrarios al Estado, la religión o las leyes. Por otra parte, la masonería tenía sus santos patronos: los cuatro santos Coronados y, sobre todo, san Juan Evangelista, discípulo preferido de Jesucristo. Precisamente, las referidas constituciones de Anderson preceptuaban el deber de observar las fiestas de la Orden, entre las cuales se encontraban las de san Juan Evangelista y san Juan Bautista<sup>1713</sup>. También era obligatorio que una Biblia abierta presidiera los trabajos de la logia. Además, uno de los ritos masónicos más utilizados, el llamado rito francés, abría sus trabajos con la lectura de los primeros versículos del evangelio de san Juan. Todo esto no era incompatible con la asistencia de judíos o musulmanes a las tenidas, dado que, si alguno de ellos lo solicitaba, las ceremonias se celebraban con un ejemplar del Antiguo Testamento abierto por el Génesis.

<sup>1711</sup> J. A. Ferrer Benimelli; “Le clergé franc-maçon pendant le 18e siècle”, en *Klasse en ideologie in de Vrijmetselarij. Classes et idéologies dans la Franc-Maçonnerie 2*, (1977), Bruselas, pp. 6-11.

<sup>1712</sup> Ya en *The Constitutions of the Free-masons*, London, 1723. Fue publicada en español por Federico Climent Ferrer, *La Constitución de 1723*, Barcelona, 1936. También en Silas H. Sheperd, *La Constitución de 1723 proyectada por J. Anderson. Compilación de las marcas (Landmarks) de la masonería*, Barcelona, 1998.

<sup>1713</sup> El sentido solsticial de ambas festividades fue subrayado por las tendencias laicistas o naturalistas del siglo XIX.

En segundo lugar, las constituciones de Anderson (y las de los masones antiguos publicadas en 1756 con el título de *Ahiman Rezon*) consignaban el deber de obediencia al poder civil establecido y a las leyes del país. La logia era, por tanto, un espacio políticamente conservador (o neutro) y ajeno a la confrontación política o religiosa. Además, como expresamente se prohibía todo debate o discusión sobre materias políticas o religiosas, se garantizaba a los miembros del clero el total respeto a sus creencias.

En tercer lugar, siendo todo clérigo un hombre familiarizado con las ceremonias y, por así decirlo, amante y conocedor de la liturgia, la belleza de los ritos masónicos, cargados de simbolismo, debieron de constituir para muchos un reclamo indudable. En este sentido, el denominado carácter iniciático de la masonería, con todo su programa pedagógico preñado de significados condensados en gestos y toques, palabras de paso, grados, y, en suma, *símbolos actuados*, tuvo un formidable atractivo para quienes ansiaban encontrar respuestas a los grandes enigmas de la existencia.

Añadamos que, en los propios textos masónicos, se había pergeñado una fabulosa historia sobre los orígenes de la Orden que la hacía heredera de una tradición antediluvial conservada por algunos elegidos y vinculada a conocimientos y poderes extraordinarios. Según las citadas constituciones de Anderson, Adán tenía “escritas en su corazón las artes liberales, particularmente la geometría”, puesto que ésta era “el fundamento de todas las artes y especialmente de la arquitectura y de la masonería”. Su sabiduría pasó a Seth y a Enoc, que edificó la primera ciudad (Génesis 4, 17); luego a Noé; a Abraham, que fue discípulo de los magos caldeos; a Moisés, quien “fue enseñado en toda la sabiduría de los egipcios” (Hechos 7, 22); a Betsalel y Oholias, constructores del Tabernáculo móvil (Éxodo 35, 30-36); y al maestro Hiram (1 Reyes 5-7). Se explicaba a continuación que, con el tiempo, “llegó el Arte Real a Grecia” y, después, “de Sicilia, Grecia, Egipto y Asia aprendieron los antiguos romanos las ciencias y las artes”. De esta manera, el Arte Real, considerado como compendio de conocimientos secretos de magos caldeos, sacerdotes egipcios y judíos cabalistas, se había transmitido por medio de una cadena ininterrumpida: desde el jardín de Edén, y a través de Caldea, Egipto, Israel, Grecia y Roma, habría llegado providencialmente hasta Gran Bretaña y, desde allí, se había propagado por las logias masónicas.

Además, junto a esta tendencia clerical que pretendía satisfacer ciertas inquietudes esotéricas y ocultistas, también había otra tendencia más racionalista, en plena sintonía con los aires *novatores* e ilustrados del siglo XVIII, que buscaba en las logias información sobre las novedades literarias, artísticas o científicas del momento, todo ello dentro de un espacio fraternal y solemne, alejado tanto de la frivolidad y diletantismo de los salones y tertulias literarias como de la rigidez y dogmatismo de las academias. Por otra parte, el juramento de secreto exigido a todos los cofrades garantizaba, al menos teóricamente, la discreción de los hermanos de logia sobre la adscripción de sus miembros.

En cuarto lugar, al ser el monarca la única autoridad soberana para legislar en su país, la aplicación de las bulas condenatorias de la masonería requería de una expresa convalidación, el *placet* o pase regio, que pocas veces era concedido y que los monarcas aprovechaban para hacer ostensible la superioridad y autonomía de la potestad regia frente a las injerencias de la Iglesia.

Este conflicto de jurisdicción venía de antiguo, pues, ya en la Edad Media, para impedir la frecuente intromisión de las autoridades eclesiásticas, varios Estados europeos articularon el denominado *recursus ad principem*, *recursus ad abusu* o recurso de fuerza, un procedimiento por el que la autoridad estatal paralizaba o anulaba una decisión eclesiástica determinada y asumía la competencia exclusiva en la materia. Igualmente, para corregir las injerencias de la Iglesia, los Estados acabaron por articular otra institución, cual fue el *placet regio*, *exequatur* o *ius retentionis*, es decir, el derecho del Jefe del Estado a autorizar o prohibir toda publicación o ejecución de los edictos de las autoridades eclesiásticas extranjeras, singularmente, las del Sumo Pontífice. Los juristas de la época se encargaron de configurar el *placet regio* como uno de los *iura circa sacra* o *regalías* exclusivas de la soberanía del príncipe. Francia lo estableció en 1475, Lorena en 1484, y España en 1509. Este *regalismo* asumió diversas formas y reivincaciones en cada territorio soberano. Por lo general, consideraban que el poder de la Iglesia no se extendía a los asuntos temporales y, por tanto, afirmaban el poder exclusivo del príncipe en materias civiles, sin subordinación al poder eclesiástico. En consecuencia, atribuían al Estado el derecho a nombrar o a intervenir en la designación de obispos y abades y a administrar y percibir las rentas y beneficios derivados de las diócesis y abadías. Abogaban por medidas como la eliminación de las exenciones fiscales de los conventos, la supresión del juramento de vasallaje a los obispos y la eliminación de los abusos y jurisdicción de las nunciaturas. Más aún, propugnaban que el poder del papa debía quedar restringido a asuntos espirituales.

Finalmente, no todo el clero aceptaba la infalibilidad del soberano pontífice. En buena medida, el dogma de la infalibilidad del papa fue una consecuencia de las disputas medievales entre la *teocracia*, que defendía la supremacía del papa sobre la Iglesia, y el *conciliarismo* (supremacía del Concilio sobre el papa), que enfrentaron al alto clero<sup>1714</sup>. Recordemos que ya el decreto de Graciano del año 1142 admitió la falibilidad pontificia al contemplar la posibilidad de que el papa pudiera ser juzgado, si llegaba a “desviarse de la fe” (D. 40, c. 6). Posteriormente, algunos movimientos (*regalismo* español, *galicanismo* francés, *josefismo* austriaco) y autores (entre otros, Febronius, Eybel, Tamburini, Passaglia) negaron la autoridad y la infalibilidad pontificia en materias de fe, si no intervenía con el consentimiento de la Iglesia universal (así, la *Declaratio cleri gallicani de potestate ecclesiástica*, 1682, cap.

---

<sup>1714</sup> Sobre la historia, debate y configuración doctrinal del dogma de la infalibilidad pontificia hay abundante bibliografía: el cardenal Umberto Betti, *La costituzione dommatica Pastor Aeternus del Concilio Vaticano I*, Roma, 1961. Gustave Thills, *L'infailibilité pontificale*, Gembloux, 1969. R. Minnerath, *Le Pape évêque universel ou premier des évêques*, París, 1978. Hans Küng, *¿Infalible? Una pregunta*, Buenos Aires, 1971. J. M. R. Tillard, *El obispo de Roma*, Santander, 1986.

IV). En esencia, se defendía que sólo el Concilio general era infalible y que el obispo de Roma no tenía más preeminencia sobre los demás obispos que la honorífica, sin que pudiera inmiscuirse en la jurisdicción de éstos, dado que, por derecho divino, los obispos no eran vicarios del papa sino sucesores de los apóstoles. Esta fue, por ejemplo, la tesis que expuso Justinus Frobenius, pseudónimo del obispo auxiliar Franz Hontheim, en su obra *De statu ecclesiae et legitima potestate Romani Pontificis...*, publicada en Frankfurt, en 1763. Sin embargo, lo cierto es que acabó por imponerse una versión de la teocracia (*ultramontanismo*) partidaria de concentrar toda la autoridad de la Iglesia en el papa.

En efecto, el Concilio Vaticano I (1870), recogió las tesis de anteriores concilios, como el de Florencia (s. XV), y estableció el dogma de la infalibilidad pontificia (Constitución *Pastor aeternus* de 18 de julio de 1870), que declaraba que el papa tenía una verdadera potestad, y no una simple autoridad moral: “el Romano Pontífice posee, como supremo pastor y doctor de la Iglesia, la potestad de jurisdicción suprema, plena y universal, ordinaria e inmediata, sobre todos y cada uno de los pastores y fieles”. Ello fue reiterado por el Concilio Vaticano II en la constitución *Lumen Gentium* (n. 22), aunque bien es verdad que, frente al concepto centralista del Concilio Vaticano I, el II incidió en que los obispos no eran subalternos del papa, sino “sucesores de los Apóstoles” (LG 18, 20, 21 a 24). Constituían, pues, el fundamento de la Iglesia universal y eran jefes de la Iglesia, sus pontífices, pastores (LG 18, 20, 21) y auténticos *vicarii et legati Christi* (LG 27)<sup>1715</sup>. Con todo, el Concilio Vaticano II no contiene ninguna norma jurídica o limitación canónica del poder del papa<sup>1716</sup>. En consecuencia, el poder de atar y desatar se entendía también como facultad de determinar lo que “hay que creer y hacer para entrar en la Iglesia de Dios y permanecer en ella”<sup>1717</sup>, con la posibilidad de prescindir del asesoramiento o comunión con los obispos para emitir juicios dogmáticos infalibles (LG 25).

En suma, si bien parte del alto clero no se sentía constreñido por las decisiones del papa (era el caso de las bulas contra la masonería), esta situación cambiaría radicalmente tras la proclamación en 1870 del dogma de la infalibilidad pontificia, pues entonces apenas quedaron razones para justificar la militancia masónica. Más tarde, el Concilio Vaticano II y, sobre todo, la promulgación de un nuevo Código de Derecho Canónico, más permisivo en lo relativo a la afiliación de los católicos a la masonería, suscitaría ciertas expectativas que luego, sin embargo, resultaron ser vanas.

<sup>1715</sup> Algunos obispos defendieron que el poder conferido a Pedro fue también otorgado a los demás apóstoles y que Pedro fue el primero (*prôtos*), pero no el único; fue la roca, pero los apóstoles fueron cimientos (Efeso 2, 20), que también tenían poder para perdonar (Juan 20, 23). Pedro fue el *primus inter pares*, pero estos *pares* no recibieron de Pedro su poder, sino del Espíritu Santo. Por eso, todo obispo no era vicario del romano pontífice (LG 17), sino vicario y delegado de Cristo, y ejercía «en nombre de Cristo una potestad propia, ordinaria e inmediata». En suma, «el romano pontífice, como sucesor de Pedro, es el principio y fundamento perpetuo y visible de unidad, tanto de los obispos como de la multitud de los fieles... cada obispo representa a su iglesia, pero todos ellos, a una con el papa, representan a toda la iglesia» (LG 23); Jean-Marie René Tillard, *El obispo de Roma. Estudio sobre el papado*, op. cit., p. 153.

<sup>1716</sup> Jean-Marie René Tillard, *El obispo de Roma. Estudio sobre el papado*, op. cit., p. 57

<sup>1717</sup> Jean-Marie René Tillard, *El obispo de Roma. Estudio sobre el papado*, cit, p. 152



En todo caso, hasta 1870, las posturas del alto clero sobre la obligatoriedad de las bulas pontificias estuvieron divididas. Mientras que, para unos, las resoluciones del papa obligaban a todos los católicos; otros defendían que, fuera de los Estados pontificios, si carecían del *placet regio*, sólo obligaban en conciencia. Finalmente, para el sector regalista, las bulas pontificias no reconocidas por el monarca o gobierno del país, al carecer de valor legal, no obligaban a los católicos. De hecho, antes de la formulación del dogma de la infalibilidad pontificia, ciertos obispos consideraban que tales bulas solo tenían validez legal en los Estados pontificios, pero no en aquellos otros Estados en los que no hubieran sido ratificadas por el correspondiente soberano. Al amparo de esta interpretación, muchos católicos, incluidos miembros del alto clero, negaron el valor legal o moral de las bulas pontificias por estimar que no había nada herético ni pecaminoso que justificase la condena de la masonería. Ejemplo llamativo de ello fue el católico conde Joseph de Maistre (1754-1821), quien, pese a ser un destacado masón de altos grados, que militaba en la logia *La Perfecta Sinceridad* de Chambéry bajo el nombre simbólico *eques a Floribus*, fue también un conocido politólogo defensor del absolutismo pontificio, que, en carta al conde de Blacas, afirmaba: “no existe moral pública ni de carácter nacional sin religión, ni religión europea sin cristianismo, ni cristianismo sin catolicismo, ni catolicismo sin papa, ni papa sin la supremacía que le es propia”<sup>1718</sup>. Igualmente, el católico marqués de Saulx-Tavannes, tras conocer la publicación de la bula condenatoria de la masonería, en una carta de 9 de octubre de 1738 enviada a otro hermano masón de la logia Bussy-Aumont, a la vez que reconocía que la Orden había “recibido un terrible golpe de nuestro Santo Padre”, proponía intentar iniciar al papa en la masonería “para que así no condene lo que no conoce”<sup>1719</sup>.

Un catecismo masónico, publicado en 1745, explicaba que, como la Orden de la Masonería no imponía “en modo alguno obligaciones contrarias a la Religión, al Estado o a las buenas costumbres”, la excomunión pontificia era nula de pleno derecho y, además, no obligaba en conciencia<sup>1720</sup>.

Igualmente, el vicario general de Bayeux, Bernard Alès d’Anduse, que había sido iniciado en la logia *San Carlos de la Buena Unión* antes de 1789, y que sería gran oficial del Gran Oriente de Francia, negaba valor alguno a toda bula que no hubiera sido validada y publicada por el soberano<sup>1721</sup>. Y más ejemplos como estos podrían traerse a colación.

<sup>1718</sup> Joseph de Maistre, *Oeuvres complètes. Édition ne varietur, 2e tirage, contenant ses oeuvres posthumes et toute sa correspondance inédite*, volume 12, Lyon, 1891, pp. 427-428.

<sup>1719</sup> Pierre Chevalier, *Les ducs sous l’Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743, op. cit.*, p. 119.

<sup>1720</sup> *Katechismus des Freimaurer*, Frankfurth, 1745, p. 78.

<sup>1721</sup> Vid. François Collaveri, *La Franc-maçonnerie des Bonaparte, op. cit.*, pp. 102-103.

## CONCLUSIONES

La nómina de nobles masones podría alargarse con facilidad. En efecto, países como Grecia también han contado con monarcas masones<sup>1722</sup> como Jorge I (1845-1913), hijo del rey Christian IX de Dinamarca, iniciado en su país natal y elegido rey de los helenos en 1863 tras la deposición de Otón I. Asesinado en Salónica, fue sucedido por su hijo Constantino I (1868-1923), quien había sido recibido masón *a la vista* en la Gran Logia de Grecia, Obediencia que experimentó un notable auge con la gran maestría del príncipe Rhodokanakis, fundador del Supremo Consejo de Grecia. La desastrosa campaña contra los turcos, al margen de la política de Inglaterra y Francia, le obligó a abdicar en favor de su hijo Jorge II (1890-1947), también masón iniciado el 16 de septiembre de 1930 en la logia *Wallwood* n.º 5143 de Londres durante su primer exilio de 12 años. En 1933 presidió dicha logia y en años siguientes obtuvo diversos cargos y grados masónicos tales como el grado 33 del rito escocés antiguo y aceptado (1943), o el oficio de pasado gran vigilante de la Gran Logia de Inglaterra. Por cierto que otro famoso exiliado de esos años y masón del grado 32 fue el conde Pericles Voultzos, músico y compositor<sup>1723</sup> afiliado a la logia grecofila *Partenón* n.º 1101 de Nueva York. Igualmente, en el principado de Mónaco, Honorato IV Grimaldi (1758-1819) fue uno de los masones fundadores<sup>1724</sup> de la logia *La Buena Unión* en Rethel-Mazarin en 1786.

Las diversas y enfrentadas obediencias masónicas también pugnarón por reclutar a las élites de los territorios orientales. En Turquía, por ejemplo, la Gran Logia Provincial inglesa dependía en 1850 del embajador sir Culwer. En 1885 el conde de Torricella, cónsul general de Italia en Constantinopla, creó una delegación del Supremo Consejo italiano. Por su parte, en 1882 se constituyó la Gran Logia Simbólica de Turquía cuyo gran maestro fue Harlan-Pachá, ministro de asuntos extranjeros y persona de confianza del sultán. Entre los príncipes de la Acacia cabe citar al sultán Mahommed Shah, aga khan III (1877-1957), hijo del aga khan II y uno de los hombres más ricos del mundo, había sido iniciado en diciembre de 1951 y, a su muerte, fue enterrado siguiendo un ceremonial masónico. También Egipto vio fundar una Gran Logia Nacional en El Cairo en 1876 de la que fue designado gran maestro honora-

<sup>1722</sup> Elisabeth Moreau, "La franc-maçonnerie en Europe du Sud: Espagne, Portugal, Italie, Grèce", en Jacques Le-maire (coord.), *La franc-maçonnerie et l'Europe*, Bruselas, 1992, pp. 65-82.

<sup>1723</sup> Gran Cordón del Santo Sepulcro (1931), de la Orden de san Marcos de (1948), comendador de la Orden de Malta, oficial de la Orden de Danilo I, caballero de la Orden de Polonia Restituta, comendador de la Orden de los santos Mauricio y Lázaro (Italia), comendador de la Corona de Italia, caballero de la Orden de santa Ana (Rusia), etc.

<sup>1724</sup> Jean André Faucher y Achille Ricker, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, París, 1968, p. 173.

rio el kedive Mahomet Tewfik. Igualmente, aceptaron ser miembros de honor del Supremo Consejo del Grado 33 Tervick I (kedive), Ismael I (ex-kedive). Contra la simplista afirmación defendida por algunos masonólogos, las logias de Oriente Próximo no fueron meros instrumentos al servicio de las potencias coloniales. Prueba de ello fue la carrera masónica y política del abogado Saad Zaghlul (1860-1927), ministro de Instrucción Pública, de Justicia y finalmente primer ministro de Egipto en 1924, líder del Partido Nacionalista abiertamente hostil a la influencia británica en Egipto (por lo cual fue deportado a Malta y luego a Ceilán de 1819 a 1921), cuya labor fue solemnemente reconocida por la Gran Logia egipcia a la que pertenecía al ordenar siete semanas de luto tras su muerte. Por otra parte, no fue infrecuente la politización de algunas logias egipcias. De hecho, los pretendidos orígenes egipcios del rito Cagliostro, sirvieron para que Mohamet Alí utilizara el formato masónico para crear una sociedad secreta egipcia que trabajó para acabar con la dominación turca.

En fin, sería ocioso continuar con la relación de nobles masones de todo el mundo<sup>1725</sup> dado que sus biografías no alterarían las ideas principales de este estudio. Procede ahora, por tanto, efectuar algunas reflexiones a modo de recapitulación final. Hay que reconocer que la masonería, en cuanto organización dedicada a proporcionar espacios para la práctica de la fraternidad más allá de las diferencias de religión, condición social, raza o credo político, fue un hallazgo notable que explica su rápida expansión. Como decía Herder, se trataba de la primera asociación civil de la historia que tenía por finalidad la práctica de la fraternidad. A estos efectos, suele citarse como aval de los fines de la masonería la calidad de muchos de sus integrantes. Una rápida ojeada al *Museo Virtual de Historia de la Masonería*<sup>1726</sup> nos informa sobre la existencia de cientos de artistas, filósofos, escritores, músicos, científicos, políticos, religiosos, etc. que han compatibilizado sus creencias con su militancia en la masonería. En efecto, localizamos a politólogos y filósofos como Montesquieu, Voltaire, Lessing, Herder, Fichte, Krause. Escritores y poetas como, entre otros, Goethe, Vittorio Alfieri, Christoph Martin Wieland, Jacques Cazotte, André Chénier, Alberto Lista, Walter Scott, Aleksandre Pushkin, el duque de Rivas, José Hernández, Stéphane Mallarmé, Oscar Wilde, Arthur Conan Doyle, Rudyard Kipling, Vicente Blasco Ibañez. Músicos de la talla de Mozart, Haydn, Johann Christian Bach, Listz, Tomás Bretón, Jan Sibelius. Dedicados a las bellas artes cabe citar a François Roffiaen, Alfons Mucha, Félicien Rops, Ettore Ferrari, Juan Gris, entre otros muchos. Tal vez el gremio más popular y conocido sea el de los actores y directores de cine; Douglas Fairbanks, Oliver Hardy, Harold Lloyd, Cecil B. DeMille, John

<sup>1725</sup> También hubo masones en otras dinastías reales más alejadas del solar europeo y oriental. En los mares del Pacífico, podemos mencionar a tres monarcas de Hawái; David Kalakaua (1836-1891), exaltado al grado de maestro masón en 1874, afiliado a varias logias norteamericanas y miembro de las logias *El Progreso de Oceanía y Perfección* de Hawái. Por su parte, Kamehameha IV (1834-1863) fue iniciado en 1857 en la logia escocista *El Progreso de Oceanía* n.º 124, y Kamehameha V (1830-1872) fue iniciado en 1853 y exaltado al grado de maestro masón al año siguiente.

<sup>1726</sup> Fue el primer Museo Virtual de Historia de la Masonería creado en internet. Está alojado en la *Universidad Nacional de Educación a Distancia* con sede en Madrid bajo la dirección de un equipo de profesores de Universidad y actualmente es la web sobre masonería más visitada en idioma español: <http://www2.uned.es/dpto-hdi/museovirtualhistoriamasoneria/>

Wayne, Clark Gable, Glenn Ford, Peter Sellers, Mario Moreno *Cantiflas*... Como contrapunto a estos adalides del entretenimiento, puede destacarse la notable presencia de varios masones entre los premios Nobel otorgados de 1902 a 1960; Elie Ducommun, Giosue Carducci, Theodor Roosevelt, Alfred Hermann Fried, Léon Victor Auguste Bourgeois, Gustav Stresemann, Albert Abraham Michelson, Aristide Briand, Friedrich Wilhelm Ostwald, Santiago Ramón y Cajal, Charles Robert Richet, Joseph Rudyard Kipling, Frank Billings Kellogg, Carl von Ossietzky, Henri La Fontaine, Frederick Gowland Hopkins, Alexander Fleming, George Marshall, Winston Leonard Spencer-Churchill, Enrico Fermi, Jules Bordet, Hermann Staudinger, Edward Victor Appleton y Salvatore Quasimodo. También encontramos a políticos que defendieron ideologías diversas; no menos de quince presidentes de los EEUU de Norteamérica (por ejemplo, George Washington, Theodor Roosevelt, Franklin Delano Roosevelt, o Harry S. Truman), o numerosos presidentes de repúblicas hispanoamericanas entre los que el más significado fue, posiblemente, Salvador Allende, etc.

En los capítulos precedentes hemos señalado cómo la masonería operativa medieval se transformó en especulativa de modo que en el siglo XVIII adquirió unos perfiles netamente caballerescos que acentuaron el reclutamiento eminentemente aristocrático en sus filas. La numerosa presencia de nobles no solo en los cuadros de logia sino también en la dirección de los talleres o a la cabeza de las propias Obediencias, imprimió un sesgo conservador. Reparemos en que la nobleza, que debe sus títulos y privilegios a la monarquía, ha sido casi siempre reacia a aceptar cambios políticos, sociales o culturales que menoscabasen su posición de preeminencia y, por tanto, adversa a las tendencias más liberales de las masonerías irregulares o adogmáticas.

Ciertamente, se alega que la presencia en las logias de eminentes personajes respalda los fines humanistas y filantrópicos de la orden del Gran Arquitecto del Universo. Incluso se ha invocado la militancia de decenas de cardenales, obispos y autoridades de la Iglesia católica y de otras confesiones religiosas para advenir cierta solvencia moral e intelectual de la masonería. Es más, ante esta formidable nómina de masones cabe preguntarse ¿cuál fue el poder y capacidad de influencia real y efectiva de la masonería? ¿Acaso las logias se mantuvieron siempre leales al deber de no inmiscuirse en materias políticas y religiosas? Ya hemos visto cómo existieron Obediencias que fueron convertidas por el Estado en instrumento al servicio de su política interior y exterior (por ejemplo, la Francia napoleónica). También hemos explicado cómo en algunos países, ciertas Obediencias masónicas actuaron como pro-partidos políticos para canalizar las actividades de oposición al gobierno de turno y secundar, incluso, golpes revolucionarios (por ejemplo, España y Portugal). Bien es verdad que si, como ya hemos tenido ocasión de explicar, conviene distinguir entre masonería regular, masonerías irregulares o adogmáticas y sociedades secretas con ropaje masónico<sup>1727</sup>, encajarían en el primer grupo la masonerías que, como

---

<sup>1727</sup> Vid. Javier Alvarado, *Masones en la nobleza de España*, op. cit., pp. 132-133.

la británica o la de los países nórdicos, tienen vetado tratar temas políticos o religiosos; entrarían en la segunda categoría aquellas Obediencias escindidas en Bélgica, Francia o Italia con una acusada vocación por los asuntos sociales y educativos; finalmente, en el último grupo encajan mejor las logias y Obediencias que España y Portugal apoyaron el triunfo de la revolución liberal entre los años 1820-1823.

Con todo, si se hiciera un juicio o balance histórico con las luces y las sombras de las masonerías europeas, seguramente que no todos los analistas coincidirían en el mismo lado de la balanza. Todavía existe un importante sector de la historiografía que ve con recelo o animadversión el papel de la masonería ¿Está justificada esta hostilidad?

En efecto, todavía hoy se publican libros que no son sino recopilación de tópicos sobre el antimasonismo decimonónico. Así, por ejemplo, se sigue vinculando el origen de la masonería con un conubernio judéo-masónico internacional que en el siglo XVIII pretendió acabar con el orden tradicional representado por el trono y el altar. Para reforzar esa línea argumental se ha llegado a afirmar que el surgimiento de la masonería fue una desesperada reacción de los protestantes de fines del XVI liderados por Francis Bacon y John Dee para combatir los triunfos de la contrarreforma católica que primero adoptó la forma del movimiento rosacruz y luego se transformó en masonería. En esta misma interpretación conspiranoide, la fundación de la *Royal Society* en 1662 sería otro elemento de la cruzada anticatólica. Sin embargo, los datos históricos no apoyan ninguna de estas afirmaciones. Ni siquiera la gran especialista en la historia del movimiento rosacruz, Francis A. Yates, llegó a tanto.

También se ha afirmado que la masonería fue un arma de la subversión radical *whig* inglesa, cuando lo cierto es que desde 1721 hasta hoy la Gran Logia de Inglaterra (también la Gran Logia de Escocia o la Gran Logia de Irlanda) siempre han tenido como dirigentes a miembros de la nobleza titulada, en su mayoría adscrita al sector *tory* (algunos de ellos de confesión católica). Pero de la misma manera que no cabe hablar de una masonería *whig*, tampoco es riguroso suponer una masonería *tory* toda vez que, desde 1723, las constituciones masónicas prohibieron expresamente a sus miembros todo debate o discusión política o religiosa.

También, siguiendo las tesis del jesuita Agustín Barruel publicadas en sus conocidas *Mémoires pour servir à l'histoire du jacobinisme* (Londres, 1797-1798), se ha afirmado que la Revolución francesa fue ejecutada meticulosamente por la masonería con el fin de acabar con el trono y el altar, y que las logias francesas se concertaron para socavar el poder de los Borbones. Sin embargo, el propio Barruel exceptuaba de la conspiración a los masones ingleses, a los que muestra una alta consideración (había sido iniciado en Londres y elevado al grado de maestro masón). En todo caso, la historiografía moderna hace tiempo que desautorizó la tesis de la influencia masónica en la Revolución francesa. Repárese en que las dos principales autoridades del Gran Oriente de Francia eran dos conspicuos aris-

tócratas a los que la revolución se llevó por delante; el duque Felipe de Orleans (gran maestro), que acabó en la guillotina, y el duque de Montmorency (gran administrador del Gran Oriente), acabó sus días exiliado en Lisboa. Es más cierto que la masonería fue una institución especialmente damnificada durante la época del Terror, pues mientras que en 1789 había en Francia cerca de 500 logias, en 1796 apenas habían sobrevivido unas 20. En pocos años la masonería francesa prácticamente había dejado de existir porque los revolucionarios consideraban que las logias eran centros reaccionarios y elitistas en las que maquinaban aristócratas y burgueses contrarrevolucionarios<sup>1728</sup>.

Otro de estos tópicos del antimasonismo les atribuye la expulsión de los jesuitas de Portugal y España pese a que investigadores como los jesuitas Ferrer Benimeli o Pinedo, han demostrado que la masonería no tuvo responsabilidad alguna en ello<sup>1729</sup>. Por el contrario, las razones de tales medidas se encontraban en el enfrentamiento entre los defensores de las competencias del Estado y contrarios a las intromisiones de la Iglesia en lo temporal (*regalistas*), frente a los *ultramontanos* defensores de las prerrogativas de la Iglesia, entre los que se encontraban los jesuitas, disputa que se saldó con la supresión de la *Compañía de Jesús* decretada por el papa Clemente XIV en 1773. Por cierto, que nadie ha tachado de masón a dicho papa por disolver la *Compañía de Jesús*.

El tópico de la consideración de la masonería como un instrumento del judaísmo internacional arranca y se basa en los *Protocolos de los Sabios de Sión*, un texto que supuestamente revelaba la existencia de una conspiración internacional del judaísmo y la masonería para hacerse con el gobierno del mundo. No obstante, desde 1921 se sabe que los *Protocolos de los Sabios de Sión* no son más que una falsificación ideada por la policía política rusa. Concretamente se trataba del plagio de una obra del abogado parisino Maurice Joly (1829-1878) titulada *Diálogo de los infiernos entre Maquiavelo y Montesquieu, o la política de Maquiavelo en el siglo XIX*, publicada en 1864 en Bruselas en la que se criticaba la política de Napoleón III. Dicha obra fue plagiada y publicada en 1905 por Sergei Aleksandrovich Nilus, un oficial de la policía política del zar con el objetivo de advertir acerca de “una conjuración judeo-masónica mundial que debe conducir a nuestro corrompido mundo a su inevitable ruina”. Para ello retituló el texto como *Protocolos de los Sabios de Sión* y sustituyó el binomio maléfico Maquiavelo-Napoleón III por masonería-judaísmo<sup>1730</sup>. En 1919 un capitán alemán llamado Müller von Hausen, bajo el seudónimo de Gottfried zur Beck, volvía a publicar los *Protocolos* con el patrocinio de la nobleza alemana para provocar una cruzada antisemita en Alemania. A partir de ese momento, la difusión

---

<sup>1728</sup> Helmut Reinalter, “La Masonería y la Revolución Francesa”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción. Actas del IV Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Alicante, 1990, vol. I, pp 29-37.

<sup>1729</sup> I. Pinedo (S. J.), voces “Aranda, conde de” y “Expulsión de los Jesuitas”, en *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, dirigido por Charles E. O’neil y Joaquim M<sup>o</sup> Domínguez, Roma-Madrid, 2001, vol. I, pp. 212-213 y vol. II, pp. 1347-1353. J. A. Ferrer Benimeli, voz “Masonería”, en el mismo *Diccionario*, vol II, pp. 2557-2563.

<sup>1730</sup> Nos basamos en el documentado trabajo de José A. Ferrer Benimeli, *El contubernio judeo-masónico-comunista*, Madrid, 1982, pp. 135-190.

de tal mito se propagó como si fuera una verdad histórica que fue hábilmente manipulada con fines políticos (fue el argumento central del *Mein Kampf* de Hitler). Y todavía hoy se siguen invocando los *Protocolos* como prueba indubitada de una supuesta conspiración mundial que, en rigor, surgió como crítica a Napoleón III.

La cruzada antimasónica llegó a alcanzar el límite del ridículo con motivo del fraude perpetrado por Léo Taxil y su invención del *satanismo masónico*. Léo Taxil fue el pseudónimo que utilizó el periodista y fumista Marie Joseph Jogand-Pagès (1854-1907) para publicar a partir de 1885 diversos libros en los que denunciaba la existencia de una masonería satánica que practicaba todo tipo de ritos orgiásticos y blasfemos. También se inventó a una tal Diana Vaughan, que denunciaba haber sido poseída por el diablo Asmodeus en una ceremonia masónica. La prensa católica más conservadora entró al trapo de modo que el propio papa León XIII concedió audiencia a Taxil y el arzobispo y jesuita francés Léon Meurin tomó como cierta la información de Taxil para publicar *La Francmasonería, Sinagoga de Satán* [París, 1893]. Sin embargo, algunos obispos y concedores de los entresijos del asunto avisaron infructuosamente que Léo Taxil era un impostor que solo buscaba la fama y el dinero que le proporcionaban sus conferencias y publicaciones (una de ellos alcanzó la tirada de 100.000 ejemplares). En vano advirtieron que Jogand-Pagès había sido condenado años atrás a 8 años de cárcel por inventarse falsas noticias (una de ellas, la existencia de una ciudad romana bajo las aguas del lago Lemán, llegó a ser creída por ciertas sociedades arqueológicas). También era conocido que, favorecido por una amnistía, había probado fortuna publicando libros anticlericales como *Pío IX ante la Historia, su vida política y pontifical; sus vicios, sus ídolos, sus crímenes*, etc. Finalmente, en 1897, cuando Taxil vio que su negocio editorial ya no daba para más, convocó una conferencia en la Sociedad Geográfica de París para presumir de haber engañado a la Iglesia Católica durante 12 años, pues ni Diana Vaughan era real ni existía masonería satánica alguna<sup>1731</sup>. Pero el mito del satanismo masónico ya se había instalado en el imaginario colectivo de muchas personas que creyeron que las logias eran conventículos de enmascarados *hombres de negro* que se reunían en sótanos lúgubres para tramar venganzas sangrientas y se dedicaban a practicar misas negras, ritos satánicos, profanar hostias y crucifijos.

Al mito judéo-masónico-satánico se añadió años más tarde otro elemento más; el comunismo. Algunos autores afirman que la masonería sirvió de puente entre la era protestante y la era del comunismo soviético y vinculan la masonería con el comunismo como si una hubiera originado o apadrinado el nacimiento de la otra. Pero lo cierto es que la masonería no solo no tuvo nada que ver con el surgimiento del comunismo sino que, por el contrario, fue especialmente maltratada por dicha ideología. Como ya hemos explicado más arriba, los Congresos de la Internacional Comunista celebrados en

---

<sup>1731</sup> José A. Ferrer Benimeli, *El contubernio judéo-masónico-comunista*, op. cit., pp. 31.

Moscú en 1921 y 1922 reiteraron la decisión de expulsar del partido a los masones por considerar que la masonería era una organización elitista y burguesa contraria a los intereses del proletariado.

Pese a todo lo anterior, todavía persiste una cierta historiografía que mantiene el mito del contubernio judéo-masónico-satánico-comunista pues, aunque ello no se encuentre respaldado por los hechos históricos, ha sido hábilmente utilizado por diversos líderes políticos para canalizar la frustración y resentimiento de sus seguidores, para cohesionarlos frente a un enemigo común, o para satisfacer las mentes perezosas que se contentan con explicaciones simples. Ya hemos señalado los problemas e incongruencias en que incurren muchos historiadores al confundir una parte con el todo y no distinguir entre masonería regular y masonerías irregulares. Por ejemplo, calificar de *politizada* o de *anticlerical* a toda la masonería supone una generalización tan errónea como, por ejemplo, afirmar que el fútbol se juega con los pies (no en el *rugby*), que el cristianismo acepta la poligamia (sólo la practican algunos mormones) o que todas las aves vuelan (el avestruz, el pingüino o el kiwi no vuelan).

Paradójicamente, *las* masonerías han contribuido a esta incomprensión de los fines y actividades de la Orden al cultivar una interesada y casi morbosa obsesión por el *secretismo*. Incluso, por meros fines publicitarios o por vanidad, ha fomentado leyendas que hacen de la Orden una celosa guardiana de ciertos arcanos que solo pueden ser revelados a los iniciados en sus más altos misterios, cuando lo cierto es que en esta cuestión no han observado la diligencia debida pues no solo no han conseguido preservar tales secretos (entendiendo por tales los cuadernos rituales y los símbolos de cada grado), dado que todos ellos han sido divulgados, publicados y comentados por los propios masones, sino que además tal aspecto *iniciático* se ha vuelto en su contra al reforzar la imagen de asociación secreta y elitista. En efecto, la mentalidad moderna siempre ha tenido una abierta hostilidad por todo aquello que no suponga poner el conocimiento al alcance de cualquiera. Por eso mismo, los supuestos *secretos* han quedado prácticamente convertidos en *privilegios* al servicio de un círculo cerrado. Y no importa que, como diría René Guénon, el rechazo hacia el *secreto*, en el fondo, no fuera y continúe siendo una de las manifestaciones del odio por lo que rebasa el nivel *medio* y también por aquello que se aparte de la uniformidad que se quiere imponer a todos<sup>1732</sup>, pues de cualquier manera, la masonería ha sido víctima de su propia complacencia.

A la vista de estos datos, es evidente que no cabe afirmar lisa y llanamente que la masonería sea una organización esencial o vocacionalmente burguesa, republicana, laicista, vinculada a partidos políticos progresistas, que ha conspirado para derrocar el gobierno o para subvertir el orden internacional. Pero, por otro lado, cometeríase un grave error si se concibiera unívocamente la masonería como una orden monárquica, caballeresca, confesional o políticamente conservadora... Por otra parte, bien es verdad que tampoco no cabe hablar de masonería, sino de masonerías en plural. Especialmente a partir

---

<sup>1732</sup> René Guénon, *Apercepciones sobre la Iniciación*, capítulo XIII.



del siglo XIX cuando algunos Grandes Orientes abandonaron los tradicionales Landmarks de 1723 y permitieron en sus talleres los debates políticos y sociales. Frente a la masonería llamada regular, se alzaron en el continente europeo otras masonerías rivales denominadas irregulares de tendencia burguesa y progresista.

Con la mención de todos estos nobles masones, no hemos hecho sino tratar de señalar que la masonería, como tantas otras corporaciones, fue hija de su tiempo. Esencialmente aristocrática, monárquica y confesional durante el siglo XVIII, los derroteros históricos la convirtieron también en una institución liberal, burguesa y aconfesional que daba acogida a personas de diferentes clases sociales, credos religiosos e ideologías políticas. Como se ha indicado, aparecerían incluso Grandes Orientes que ni siquiera exigieron ya la creencia en Dios. La *masonería* dio paso a las *masonerías*.

Ejemplo paradigmático de ello fue el recorrido atavesado por la masonería francesa; pese a la llegada de las logias jacobitas a Francia, el reclutamiento fundamentalmente nobiliario de los primeros masones y los intentos de convertir la masonería en una de tantas órdenes de caballería que propiciaron la creación de unos altos grados, cuyas denominaciones trataron de prolongar la leyenda escocista y atraer con sus pomposas denominaciones a la nobleza y a la alta burguesía, lo cierto es que también brotaron otras tendencias más populistas que mesocratizaron la Orden.

Con todo, frente a la imagen republicana, anticlerical y revolucionaria de la masonería francesa de los siglos XIX y XX, tales hechos demuestran que esa visión solo refleja un tópico que distorsiona la realidad. Sin minusvalorar la presencia del estamento burgués y popular en las logias francesas, lo cierto es que la masonería francesa tuvo un origen esencialmente —no exclusivamente— aristocrático que, por lo demás, procuró conservar y cultivar como medio de proyectar una imagen socialmente prestigiosa y aceptable que la amparase de eventuales prohibiciones gubernativas. Solo este perfil políticamente conservador y culto del masón explica que durante la Revolución francesa se considerara el mundo de las logias como altamente sospechoso, lo cual propició la casi desaparición del Gran Oriente de Francia. En todo caso, este carácter inicialmente elitista de la masonería fue perfectamente compatible con la admisión en las logias de burgueses de diferentes oficios y profesiones, como comerciantes, artistas, abogados, médicos, funcionarios y artesanos, los cuales acabarían paulatinamente desplazando a la nobleza de los puestos directivos de las logias y también de los máximos oficios de la obediencia. Estos hechos vienen a demostrar, una vez más, la vocación interestamental y abierta de la masonería y su papel como espacio de convivencia y tolerancia. *Si este fue el haber* de la masonería, en el *debe* hay que dejar constancia de la incapacidad de la masonería francesa para solucionar sus propios conflictos internos. Estos conflictos originaron una diversidad de obediencias enfrentadas entre sí, cuya mera existencia representa una prueba tangible de la distancia que media entre predicar la *fraternidad masónica* y practicarla efectivamente.

Respecto a las masonerías llamadas latinas como la portuguesa, la italiana o la española, hay que señalar su notable politización. Como es sabido, la sustitución del Antiguo Régimen por el régimen liberal supuso la pérdida de protagonismo de los estamentos privilegiados (nobleza y clero) en favor de una nueva clase: la *burguesía*. A este proceso se le conoce como *revolución burguesa* o *revolución liberal*. El nuevo orden político y social propugnaba, entre otros principios, el reconocimiento de la soberanía nacional, la separación de poderes, la igualdad ante la ley, la desaparición de los privilegios jurídicos y económicos, la liberalización del régimen jurídico de la propiedad de la tierra, etc. Es cierto, sin embargo, que la defensa de la igualdad y del nuevo sistema liberal no estaba guiada por motivos tan altruistas como en ocasiones se ha defendido, pues se trataba, en realidad, de sustituir los estamentos privilegiados (nobleza y clero) por una naciente clase; la burguesía.

Insistamos en que la nobleza más conservadora de mediados del XVIII y comienzos del XIX, inicialmente reacia a los aires novatores e ilustrados, en líneas generales, fue incapacidad para adaptarse a los nuevos tiempos de modo que acusará cierta frustración al verse defraudada en sus expectativas a seguir desempeñando el papel rector en la vida política que estaba siendo adjudicado a la nueva clase de burócratas y técnicos.

En España, como exponentes de esta dicotomía entre una nobleza titulada, cada vez más resentida al ser desplazada de su función dirigente, y una burguesía que aspiraba a encontrar su papel en la dirección de los asuntos públicos y obtener reconocimiento social, valgan dos testimonios contrapuestos del conde de Teba, y de Valentín de Foronda, futuros masones ambos. El joven Eugenio, conde de Teba, y luego conde de Montijo, presentaba en 1794 un texto para ser leído en la Real Academia de la Historia con motivo de su recepción en la corporación, bajo el título de “Discurso sobre la autoridad de los Ricos Hombres sobre el Rey y cómo la fueron perdiendo hasta llegar al punto de opresión en que se hallan hoy”. En él se hacía eco del descontento de la nobleza por la continua pérdida de poder en beneficio del absolutismo de los reyes. Invocando el histórico papel moderador de la nobleza, denunciaba que el proceso de pérdida de influencia de la nobleza llevado a cabo por Felipe V, que “los llamó a la Corte, los atrajo con honores y distinciones aparentes y en fin, los dividió excitando su ambición con los empleos de Palacio... Así, hecha ya costumbre en ellos el no tener empleo ni parte en el Gobierno, creyeron, casi con razón, inútil el instruirse, se imposibilitaron de este modo el obtenerlos y se formó un círculo, el más perjudicial a ellos y a la Nación”<sup>1733</sup>. Con ello, Teba retomaba el discurso antiabsolutista de defensa de las libertades del reino personificadas en las prerrogativas y función de la nobleza como cuerpo intermedio entre el rey y el Reino. Aunque debido a una denuncia, el conde fue desterrado a Avila por Godoy y no pudo pronunciar el discurso, en todo caso reflejaba una mentalidad muy

---

<sup>1733</sup> Conde de Teba, *Discurso sobre la autoridad de los Ricos Hombres, sobre el Rey y cómo la fueron perdiendo hasta llegar al punto de opresión en que se hallan hoy*, publicado por Paula de Demerson, “El escrito del conde de Teba”, en *Hispania*, 117 (enero-abril, 1971), p. 152.

extendida entre la nobleza española; nostalgia del histórico papel rector de la nobleza, frustración por no poder remediarlo, y resentimiento hacia la nueva clase emergente de asesores, ilustrados, licenciados y “técnicos” que estaban copando los altos cargos de la Administración Pública. Por su parte, frente a este discurso legitimador del papel tradicional de la aristocracia, Valentín de Foronda criticaba los hábitos de la nobleza que “cree incompatible con su orgullo todo lo que no sea empuñar una espada o vestirse una toga”, y rinde culto “a unos pergaminos y cuatro casas derruidas... sin más talentos ni recomendaciones que saber montar a caballo, manejar un coche, jugar con destreza”..., “¿será acaso más glorioso tener un gran número de criados que una fábrica en que proporcione ganar el alimento a cien familias?”<sup>1734</sup>. Inevitablemente, ello se tradujo en un negativo cambio de imagen social de la nobleza y, por tanto, a una paulatina pérdida de prestigio social que podía poner en duda la legitimidad de sus privilegios. Así, a principios del siglo XIX, el cronista hispano-inglés Blanco White denunciaba que “los grandes se han degradado por su servil conducta en la Corte y se han hecho odiosos ante el pueblo por su insoportable altanería fuera de ella. Con su mala administración y sus extravagancias han arruinado sus casas y con el descuido y abandono de sus inmensas propiedades han empobrecido el país”<sup>1735</sup>.

La militancia masónica de personajes tan distintos ya, de entrada, nos proporciona una de las características más notables de la Orden masónica; su vocación interestamental. Con todo, la masonería de los primeros años del siglo XIX era esencialmente aristocrática y burguesa. Tales clases sociales veían en las logias un pasatiempo a la moda, una plataforma para la promoción profesional, social o política o a lo más, una manera de satisfacer sus inquietudes morales, filantrópicas o intelectuales.

Especialmente sensible al reclutamiento masónico fue el oficio de las armas. La sociabilidad de las logias encajaba perfectamente con la monótona vida militar al proporcionar estímulos que iban más allá del grado y la jerarquía militar. La entrada en el ejército abría la puerta al ascenso social de la misma manera que la entrada en la logia ofrecía una red de *hermanos* siempre dispuestos a la ayuda. Aunque la guerra de la Independencia dio la oportunidad a las clases populares para acceder a las escalas de la oficialidad, la nobleza seguía monopolizando la alta oficialidad del ejército. A partir de Cortes de Cádiz, la carrera militar fue una de las preferidas por la burguesía como medio de promoción social. Limitándonos al ejemplo de los generales<sup>1736</sup>, sólo un 33% procedía de familias aristocráticas, mientras que los procedentes de las clases bajas se reducían a un 5%. El resto procedían de las clases medias o burguesas. Para ellos, la obtención de un título nobiliario seguía siendo la culminación de una carrera militar o política. La mesocratización del ejército se produjo definitivamente a partir de los reales de-

<sup>1734</sup> Valentín de Foronda, *Miscelánea o colección de varios discursos en que se tratan los asuntos siguientes*, Madrid, 1787, pp. 34-39.

<sup>1735</sup> Blanco White, *Cartas de España*, Carta segunda, Madrid, Alianza, 1986, p. 58.

<sup>1736</sup> D. R. Headrichk, *Ejército y política en España (1866-1898)*, Madrid, 1981. Las consideraciones se elaboran sobre 186 hombres que alcanzaron tal graduación militar.

cretos de 21 y 28 de septiembre de 1836 que suprimían las pruebas de nobleza para el ingreso en el ejército y en la marina, aunque se mantuvieron extraoficialmente en la Guardia Real y la Guardias de Corps hasta su extinción en 1841<sup>1737</sup> siendo sustituidas por pruebas de limpieza de sangre y de legitimidad hasta su abolición definitiva en 1865. En todo caso, durante la primera mitad del siglo XIX, la nobleza siguió siendo la mayor propietaria de tierras del país y continuó interviniendo en la política, especialmente con los gobiernos moderados. Es significativo que las grandes casas nobiliarias de los Osuna, Medinaceli, Medina Sidonia, Frías, Sessa, Ayerbe, Perales, fueran las mayores contribuyentes<sup>1738</sup>.

Bajo estos parámetros, no es de extrañar que las logias masónicas trataran de reclutar en sus filas no sólo a famosos políticos que proporcionaran la adecuada protección a la Orden, sino que buscara también incorporar a miembros de la nobleza, incluso situándolos a la cabeza de la Obediencia, con el fin de reforzar la imagen de confianza, prestigio y respetabilidad de la masonería. Pero esto no explica la importante afiliación de la nobleza titulada en las primeras logias masónicas. Hubo otros motivos que explican este fenómeno. Además de las modas que acompañaban a las corrientes de la sociabilidad ilustrada de fines del siglo XVIII, a comienzos del siglo XIX, la cultura francesa puso de moda los ritos y ceremonias misteriosas entre los españoles afrancesados. Se trataba de una sociabilidad un tanto erudita y elitista, que se presentaba como guardiana de ciertos conocimientos antiguos sólo transmisibles a los iniciados sobre la base de una doctrina fraternal y filantrópica, y que parecía prometer apoyo espiritual, moral e incluso profesional, a sus sodales. En efecto, la *Gran Logia Nacional para todas las Españas* fundada en octubre de 1809 y dirigida por su Gran Maestro el rey José I, estaba formada por nobles afrancesados, leales, forzados o fingidos, como José Zorrilla, marqués de la Gándara Real; Sebastián Calvo de la Puerta y O'Farrill, marqués de Casa Calvo; el Coronel Pedro Felipe Valencia, marqués de Casa Valencia; el marqués de Tancos; Cipriano de Guzmán, conde de Teba y hermano del también masón conde de Montijo; Vicente Pomar, marqués de Ariño; el coronel Nicolás Pasqual del Pobil y Sannazar, marqués de Arneva; Juan Gil y Rada, barón de San Vicente Ferrer; José María Magallón y Armendáriz, marqués de San Adrián y de Castelfuerte; José Martínez de Hervás, marqués de Almenara; Benito María de Ciria, marqués de Cañavete, etc., etc., y otros ministros, consejeros de Estado y altos mandos de la Administración y el ejército.

De la misma manera que en Francia la masonería bonapartista se había convertido en una Orden Imperial, a modo de escaparate del nuevo régimen, que facilitaba la sociabilidad de la nueva aristocra-

---

<sup>1737</sup> E. Christiansen, *Los orígenes del poder militar en España, 1800-1854*, Madrid, 1974, pp. 39-40.

<sup>1738</sup> A. Morales Moya, *Poder político, economía e ideología en el siglo XVIII español: la posición de la nobleza*, 2 vols.; L. C. Álvarez Sataló y A. García Baquero, "La sociedad española del siglo XVIII: nobleza y burguesía (una revisión historiográfica)", en *Actas del Coloquio internacional sobre Carlos III, y su siglo*, tomo I, Madrid, 1990, pp. 351-386; A. Bahamonde y J. Toro, *Burguesía, especulación y cuestión social*, Madrid, 1978.

cia de nobles, militares y funcionarios, también en España, la masonería afrancesada prolongaba la moda de la fraternidad selecta que tanto atraía a ciertos sectores de la nobleza. Esta aristocracia española enrolada en las logias masónicas bonapartistas vio en ello su oportunidad para formar parte de los cuadros directivos de la nueva administración y de la alta política. Igualmente, tras la caída del rey intruso y la vuelta al absolutismo, ciertos sectores de la nobleza desplazados de los órganos político-administrativos de decisión, ingresaron en las logias masónicas como medio de forzar la restauración de la Constitución gaditana de 1812. Con todo, se abrirá una pugna ostensible entre las logias masónicas regulares, defensoras de la neutralidad política, y las logias irregulares y clubes revolucionarios con ropaje masónico, claramente partidarios de la acción política e incluso del pronunciamiento constitucional. Fue el caso del Gran Oriente fundado en 1817 en Granada con la participación del conde de Montijo, el conde de Teba, el marqués de Campoverde, el conde de La Bisbal, Obediencia que luego pasaría a Madrid para ser dirigida por el general Luis María González Torres de Navarra y Castro, marqués de Campoverde. También apoyaba la restauración constitucional cierta nobleza de las provincias que aspiraba a una liberalización del país no sólo política, sino comercial, como la logia valenciana que integraba en 1819 al conde de Almodóvar, o a José María Bertodano, marqués del Moral.

Durante el Trienio Liberal se visibiliza la división entre masones antiguos o regulares “reconocidos en todos los Grandes Orientes de Europa” y la masonería nueva o irregular, activa políticamente. En tales masonerías militaban numerosos nobles titulados, sin que podamos saber siempre la adscripción regular o irregular de cada uno de ellos; Así, por ejemplo; Pedro Téllez Girón, príncipe de Angona, simbólico *Liberto*; Nicolás María Osorio y Zayas, duque de Alburquerque, seis veces Grande de España; Bernardino Fernández de Velasco, duque de Frías, Grande de España; Diego Vicente Cañas y Portocarrero, duque del Parque, Grande de España; Lorenzo Fernández de Villavicencio y Cañas, duque de San Lorenzo de Valhermoso, de nombre masónico *Plinton*; José Rebolledo de Palafox y Melci, duque de Zaragoza; Gaspar Aguilera y Contreras, marqués de Benalúa; Luis María González Torres de Navarra y Castro, marqués de Campoverde; Joaquín Navarro Sangrán, conde de Casa-Sarria; Francisco Javier Sentmenat-Oms de Santa Pau y de Vera, marqués de Castellodosrius; Antonio María Pinel, marqués de Ceballos, nombre simbólico *Ney*; Fernando de Aguilera y Contreras, marqués de Cerralbo; José Justiniani Ramírez de Arellano, marqués de Peñaflores, nombre masónico simbólico *Aristómedes*; José Gabriel de Silva-Bazán y Waldstein (1772-1839), marqués de Santa Cruz de Mudela, Grande de España; José María Queipo de Llano, conde de Toreno, y varia decenas más... Paralelamente, en Ultramar el conde Pedro Pablo O'Reilly dirigía la *Gran Logia Española de Cuba* en 1822 y poco después la unificada *Gran Logia Española del Rito de York en la isla de Cuba*.

Por supuesto que, dado el carácter mayoritariamente conservador o moderado de la nobleza titulada, su ideario liberal casaba más con la masonería regular apolítica, sensible a las tendencias filantró-

picas, místicas y esotéricas. En ese sentido, un libro publicado en español en Burdeos en 1825 con los rituales de los tres primeros grados explicaba las intimidades de la Orden; “el verdadero instituto y el objeto á que se han encaminado las sociedades de los Fracmasones, es á la filantropía, á la virtud y á la sana moral. Su origen se remonta á los primeros siglos del cristianismo; y la reunion de los Magos, de los Bramanes de la India, los templos de Isis y Osiris en que fué iniciado Moises, fuéron Masones”. Y prosigue explicando que no se recibe a nadie en la masonería “no habiendo probado ántes sus irreprehensibles costumbres, su moralidad y su amor á las leyes y á la Divinidad, siendo siempre su principal objeto socorrerse mutuamente, ejercer en toda su estension las leyes santas de la hospitalidad y de la beneficencia, apoyar al desvalído, y en fin huir de los vicios, amar á los hombres, y detestar la tiranía”. El verdadero masón ha de ser un súbdito fiel del Estado y cumplidor de la religión, pues sólo así

“una Logia es una reunión de hombres virtuosos, y por consiguiente respetables. Todo hombre razonable debe poseer el principio de merecer la estimación de una sociedad á que pertenece; y el primer medio que debe emplear, es el de observar exactamente las leyes á que se ha sometido, sea por profesión o por juramento. Las de la Masonería tienen por fundamento el honor, el decoro, y la humanidad... uno de sus grandes principios es la Caridad: todo Masón, pues, debe ejercerla; mas para hacer felices, no debe tener otros testigos que el Cielo y su corazón”<sup>1739</sup>.

Sin embargo, una cosa era la teoría y otra la práctica. Los hechos demostrarían lo difícil que fue para las logias españolas el cumplir tales principios. Eso explica, en buena medida, que la nobleza titulada abandonara prácticamente los talleres dado que ya disponía de otros medios para lograr sus objetivos.

Durante el reinado de Isabel II, la nobleza seguía mandando en España. Pero ¿y la masonería? Sabemos que existía en Barcelona un *Sociedad Masónica de Liberales Unidos* creada en 1833, y que en 1840 se había creado un efímero *Gran Oriente Nacional de España* del que formaba parte Pizarro y Ramírez, conde de las Navas. Algunos datos más se conservan de la masonería caribeña. Las tensiones políticas de la Isla entre los partidos conservadores y los autonomistas, se manifestarán también en el terreno masónico entre la racista y propeninsular *Gran Logia de Colón* y el independentista *Gran Oriente de Cuba y las Antillas*. A la primera de ellas pertenecieron Antonio Vinent y Gola, marqués de Palomares del Duero, Gran Comendador del Supremo Consejo del grado 33 en 1859, y José Cánovas del Castillo, simbólico “Darro”, conde del Castillo de Cuba. Pero como hemos mencionado, la actividad política había abandonado la ritualidad de las logias para desenvolverse a través de los partidos políticos. Es significativa la casi total ausencia de referencias a logias masónicas durante estos años. Incluso, varios Presidentes del Gobierno que habían sido masones durante el Trienio Liberal, no volve-

---

<sup>1739</sup> *El verdadero francmasón o catecismo de los tres primeros grados de la masonería simbólica*, Burdeos, 1825, pp. 2-3.

rán a frecuentar las logias y volcarán su actividad en los partidos o asociaciones políticas. De entre los Presidentes de Gobierno masones nobles o ennoblecidos, podemos señalar a Evaristo Fernández de San Miguel, luego duque de San Miguel en 1855; Francisco Martínez de la Rosa, presidente del Gobierno de España desde enero de 1834 a junio de 1835; José María Queipo de Llano y Ruiz de Saravia, conde de Toreno, Presidente del Gobierno desde junio de 1835 a septiembre de 1835; Ángel de Saavedra y Ramírez de Baquedano, duque de Rivas, que desempeñó la presidencia del Consejo de ministros en 1854; o Ramón María Narváez y Campo, simbólico de *Bruto*, presidente del Consejo de ministros varias veces entre 1856 a 1866. El examen del listado de los 1.490 diputados de todas las legislaturas desde 1869 hasta 1876 proporciona un significativa relación de nobles titulados. Sin embargo, apenas encontramos ya a masones entre ellos. La nobleza prefiere otros círculos de sociabilidad más tradicional como la practicada en los Casinos, las Academias, los Círculos Literarios o, directamente, los partidos políticos. No en vano, durante el sexenio se reconocerían el derecho de reunión (decreto-ley de 1 de noviembre de 1868), el de asociación (decreto-ley de 20 de noviembre siguiente) luego recogidos en el artículo 17 de la Constitución de 1869 y el artículo 13 de la Constitución de 1876, finalmente desarrollados por la ley de 30 de junio de 1887. Precisamente al amparo de dicha normativa se fundaron varias Obediencias masónicas en las que encontraremos a masones tan destacados como Juan Prim y Prats, conde de Reus, marqués de los Castillejos y vizconde del Bruch; Práxedes Mateo Sagasta, Gran Maestro y Soberano Gran Comendador del Gran Oriente de España, que fue presidente del Gobierno varias veces de 1874 a 1902, y ennoblecido a título póstumo con el condado de Sagasta. También el Hermano Segismundo Moret y Prendergast, que desempeñó la jefatura del Gobierno en varias ocasiones desde 1905 a 1910, fue premiado póstumamente con el título de marqués de Moret. Pero significativamente, la nobleza se desentiende claramente de la masonería. La militancia masónica de la nobleza afrancesada o del Trienio Liberal, cede paso al retraimiento. Los círculos de la sociabilidad masónica apenas contaban ya para establecer alianzas sociales o familiares. Ello a pesar de que la nobleza mostrará una formidable capacidad de adaptación a los nuevos tiempos al propiciar enlaces matrimoniales con los principales representantes de la alta burguesía y de la política.

Durante el último cuarto del siglo XIX, el paulatino reclutamiento mesocrático y popular de los talleres hace que la nobleza titulada abandone las logias. En vano se afanaron las Obediencias en conjurar esta deserción situando en su cúspide a nobles titulados. Fueron casos excepcionales los de Juan Antonio Seoane Bayón, marqués de Seoane, Gran Maestro del *Gran Oriente Nacional de España* (1876-1887), o de Alfredo Vega, vizconde de Ros, Gran Maestro del “irregular” *Gran Oriente Ibérico*, o de Enrique Pérez de Guzmán, marqués de Santa Marta, Gran Maestro de la *Gran Logia Simbólica Española del Rito Antiguo y Primitivo Oriental de Memphis y Mizraim* (1890), en cuya obediencia militaba también Joaquín de Aymerich y Fernández-Villamil, conde de Villamar.

Durante la Restauración borbónica son escasos los nobles titulados que se inician en la Orden del Gran Arquitecto del Universo. Tenemos constancia de la condición masónica de Rafael Brufal Melgarejo, marqués de Lendínez, Wifredo de la Puente y Noguer, conde del Portillo, Pedro de Govantes y Azcárraga, conde de Albay, José Cánovas del Castillo, conde del Castillo de Cuba, Diego Ponte del Castillo, marqués de la Quinta Roja, Luis Francisco Benítez de Lugo, marqués de la Florida, Ramón Seoane Ferrer, II marqués de Seoane, entre otros. Pero la presencia en las logias de esos aristócratas puede definirse como excepcional. A fines del siglo XIX y primera mitad del XX, la creación de los partidos políticos, la aparición del asociacionismo obrero y de los primeros sindicatos de trabajadores contribuyó a canalizar el espíritu de sociabilidad reivindicativa, captando a los espíritus más socialmente inquietos, lo que dio a la masonería la posibilidad de recuperar su papel originariamente apolítico, filantrópico y educativo. En consecuencia, las Obediencias masónicas buscaron afanosamente el reconocimiento de su regularidad por parte de otras potencias masónicas internacionales, aunque lo cierto es que fracasaron estrepitosamente. Recordemos que, durante los siglos XIX y XX, las masonerías españolas solicitaron en varias ocasiones el reconocimiento de la Gran Logia Unida de Inglaterra, y que ésta acabó concediéndolo muy tardíamente en 1987 a la Gran Logia de España.

A principios del siglo XX la crisis del sistema político, falseada por la pactada alternancia de progresistas y moderados, hizo que muchos idealistas vieran en la masonería una organización capaz de regenerar la vida social y política. Así, durante la Dictadura se iniciarán en la Orden numerosos intelectuales, militares, funcionarios, etc. de diversas sensibilidades sociales y políticas. Hasta la Guerra Civil, encontraremos en la Orden a masones de izquierdas y de derechas, de Alianza Republicana, del Partido Republicano Liberal, monárquicos, diputados de la CEDA, falangistas, o militares adheridos al llamado Alzamiento Nacional como el general Miguel Cabanellas Ferrer, el comandante Ramón Franco, el capitán Ernesto Sellés Rivas, vizconde de Castro y Orozco, o Salvador Samá de Sarriera, marqués de Marianao y de Villanueva Geltrú, monárquico y conservador adherido desde el primer momento al Alzamiento Nacional y, sin embargo, condenado a 20 años de cárcel por su pertenencia a la masonería.

Con estos últimos nobles de la Acacia se cerraba un episodio de la masonería española, con sus luces y sus sombras, con sus mitos y sus equívocos. El juicio de la posteridad no ha sido especialmente benévolo con ellos... tal vez. En todo caso, queda ya para el recuerdo aquella época en la que cierta nobleza titulada, crisol de virtudes, pero también saco de prejuicios y arrogancia, estaba dispuesta a ser iniciada en masonería con el fin de, como prescribían los rituales de la época, venerar a Dios, tratar a todos los hombres como *hermanos* sin distinción de raza o clase social; combatir la ambición, el orgullo, la ignorancia, la mentira, la superstición y el fanatismo; practicar la justicia y la tolerancia; auxiliar a los afligidos y desheredados, sin esperar otra recompensa que la tranquilidad de la propia conciencia.



Desde el Oriente Eterno seguramente alguno de ellos esperaría una lágrima de piedad. Otros, sin embargo, esbozarían una leve sonrisa acompañada de un guiño cómplice...

Paralelamente, en otros países como Suecia, Dinamarca, los Países bajos, Irlanda, etc, se crearon Grandes Logias conservadoras bajo dirección de la nobleza titulada cuando no directamente bajo el malleto del rey. Así, por ejemplo, el proceso de reorganización y centralización iniciado por la Gran Logia de Londres en 1717 estimuló la creación de la Gran Logia de Irlanda con el fin de agrupar y centralizar las logias bajo su jurisdicción. Desde el primer momento, los masones irlandeses situaron a miembros de la nobleza en la máxima jefatura de la Obediencia. Un simple vistazo a la siguiente lista evidencia que la práctica totalidad de los grandes maestros eran miembros de la nobleza titulada:

No sólo las Grandes Logias de Inglaterra, Suecia, Dinamarca y otros países optaron por situar a masones de condición nobiliaria a la cabeza de la Orden, sino que también la Gran Logia de Escocia ha seguido esa tradición desde su reorganización en 1735.

Igualmente, de la mano de los príncipes de la Acacia hemos repasado algunos de los episodios más notables de la masonería alemana. Nuevamente, hemos apuntado en este capítulo que la consideración de la masonería como Orden burguesa es erróneamente reduccionista. Ciertamente, el número y calidad de nobles titulados que adornaron la columna de la masonería alemana fue demasiado alto como para pasar desapercibido, especialmente en la *Estricta Observancia Templaria*, Orden esencialmente creada por y para la nobleza europea y que llegó a rivalizar con la masonería anglófila. Sin embargo, tampoco sería correcto deducir que la masonería alemana de los siglos XVIII y primera mitad del XIX era una Orden aristocrática. Por el contrario, volvemos a afirmar que la masonería fue, por su propia naturaleza, interestamental, aunque, como hija de su tiempo, caló más intensamente en las capas altas de la sociedad, poniéndose de moda entre la aristocracia y la burguesía para, finalmente, constituir un fenómeno socialmente transversal a fines del siglo XIX y comienzos del XX.

¿Qué tenían en común monarcas como Federico II, Jorge IV, filósofos como Fichte o Krause, escritores como Goethe y Herder, músicos como Listz o Bach, políticos como Stresemann o pacifistas como Ossietzky? Probablemente, salvo su pertenencia a la Orden del Gran Arquitecto del Universo, poco más. Pero solo ese elemento en común era ya un mundo... A lo largo de estas páginas hemos visto a la masonería alemana engolfarse en problemas de regularidad, rivalizar entre sí, aceptar la segregación religiosa de los judíos, creer a pies juntillas los fraudes o quimeras mal o bien intencionados sobre el parentesco templario de la masonería, obedecer las indicaciones de unos supuestos *Superiores Incognitos*, enfrentarse a los *Iluminados de Baviera* y a diversas Obediencias más o menos regulares, o alzarse contra la deriva de los altos grados. Esta tortuosa y accidentada historia, comparable a la de la masonería francesa, constituye uno de los atractivos más poderosos para el lector interesado en la historia general de la masonería. Pero, sobre todo, supone una lección de vida sobre la fuerza destructiva o

redentora de la autosugestión, de la fe, de las utopías, de la fraternidad, de la tolerancia... en suma, del ser humano, con su grandeza, y también con sus miserias...

En suma, etiquetar y clasificar la masonería, o las masonerías, es una labor extraordinariamente compleja que no puede despacharse, como hacen todavía ciertos autores, con meras descalificaciones simplistas y generalizadoras. Quienes las consideran una organización conservadora, se encuentran con la paradoja de que militen en sus filas famosos anarquistas y socialistas. Por su parte, aquellos que la califican de movimiento izquierdista, deben explicar la presencia en las logias de masones de derechas e, incluso, de extrema derecha. Para los que la tachan de atea, agnóstica o anticlerical, la existencia de cardenales y obispos con mandil (incluso un sacerdote beatificado) constituye una prueba palmaria de la imprecisión de sus juicios. Ya hemos explicado que estas aparentes antinomias se deben a la diversidad de masonerías, incluso enfrentadas entre sí.

Como hemos mencionado, bastaría con distinguir entre una masonería regular (alejada de los asuntos políticos y religiosos), masonerías irregulares o adogmáticas (que permiten el debate político y religioso) y organizaciones políticas con apariencia masónica. Sin embargo, un problema añadido es que la autoproclamada masonería regular no ha logrado mantener con coherencia sus propias reglas, especialmente en la redacción de sus rituales.

Fue y sigue siendo un notable hallazgo el que una asociación asumiera como finalidad la mera reunión fraternal de personas de toda religión, raza o clase social y que, convencidos de la existencia de Dios y de la inmortalidad del alma, acordaran respetar una reglas ceremoniales o un orden más o menos cerrado para debatir sobre todo tipo de asuntos relacionados con el mundo del pensamiento, el arte, la filosofía, en fin la cultura, con prohibición expresa de tratar asuntos políticos o religiosos. Ciertamente, en todos los países democráticos la masonería se encuentra legalmente reconocida y trabaja en ella en pos de esos fines. Entonces ¿por qué fue y sigue siendo condenada o malquista por las confesiones religiosas cristianas<sup>1740</sup>, musulmanas y judías? ¿Acaso no se considera la masonería, ella misma, un leal complemento a la formación moral y espiritual del ser humano?

Precisamente, el talón de Aquiles de la masonería, es decir, los motivos que realmente la desacreditan no se basan ellos en una inexistente conspiración judéo-masónica-comunista-satánica, sino en ciertos temas y escenas desarrollados en los rituales masónicos. Desfilan en las ceremonias y juramentos masónicos toda una panoplia de ideas de lo más pintorescas amontonadas por los masones del siglo

---

<sup>1740</sup> Según Jean-François Var, diácono de la Iglesia ortodoxa de Francia, “cada una de las dieciséis Iglesias autocéfalas que constituyen la Iglesia ortodoxa es libre de legislar para sí misma y promulgar una ordenanza sobre cuestiones de fe o disciplina. Ninguna lo ha hecho a propósito de la masonería, a excepción de la Iglesia de Grecia. Empero su decisión, únicamente tiene validez para ella, sin vincular a las demás Iglesias. En efecto, el 12 de octubre de 1933, la asamblea episcopal de Grecia presidida por el arzobispo de Atenas Crisóstomo, promulgó una condena de la masonería prohibiendo a todo clérigo afiliarse a la misma so pena de degradación e instando a los fieles ya *descarriados* a romper sus relaciones con las logias”, en “La Iglesia ortodoxa y la masonería”, en José A. Ferrer Benimeli (dir.), *Masonería y religión: convergencias, oposición, ¿incompatibilidad?*, Madrid, 1996, pp. 125-148.

XVIII sin el menor rigor histórico, por lo demás, preñadas de un tal gnosticismo<sup>1741</sup> y anticlericalismo que todavía convierten en justificadas las prevenciones de la Iglesia católica y otras confesiones religiosas hacia la masonería. Se extrañan los masones de que todavía subsistan recelos o condenas por parte de las Iglesias cristianas. Algunos sacerdotes masonólogos han dado cuenta “del grave problema pastoral creado por muchos católicos pertenecientes a determinadas organizaciones masónicas (especialmente en Iberoamérica) que no se encuentran incluidos en las razones expuestas en los documentos de la Iglesia que penalizan la pertenencia a la masonería en general, pero sí afectados por las penas o prohibiciones”<sup>1742</sup>. Incluso existen desde hace años algunos esfuerzos de insignes masones y diversas Obediencias por lograr aproximaciones en aras de la reconciliación<sup>1743</sup>. Sin embargo, la propia masonería, especialmente la que se proclama *regular*, no ha hecho prácticamente nada por propiciar el regreso de los *hermanos separados*. Por el contrario, ha mantenido una tenaz y sostenida falta de criterio y de coherencia a la hora de redactar o reformar sus textos rituales. Es notable la resistencia mental de los propios masones a efectuar una verdadera profilaxis de los rituales que contribuyera a su enderezamiento. Pero ello implicaría no solo eliminar tales escenas y rastros *irregulares* en los cuadernos rituales sino, además, un mayor rigor en los protocolos seguidos para conceder el reconocimiento de la regularidad a otras Obediencias. Más concretamente, que se negara tal reconocimiento a aquellas Obediencias que observaran rituales irregulares o que mantuvieran relaciones con Obediencias que los practicasen. Por poner un ejemplo, la Gran Logia Unida de Inglaterra, adalid de la regularidad masónica, mantiene la histórica prohibición de practicar en sus locales cualquier otro rito que no sea el inglés de *emulación*. Sin embargo reconoce la regularidad masónica de numerosísimas Obediencias que practican ritos abiertamente irregulares que contienen temas y escenas de crítica política y religiosa, lo cual convierte a la masonería inglesa en sospechosa de irregularidad. Igualmente podría decirse de las masonerías escandinavas (que solo aceptan cristianos<sup>1744</sup>) pues, en la medida en que todas ellas mantienen el reconocimiento de regularidad de Obediencias de otros países que practican ritos *irregulares*, ellas mismas quedan tachadas de irregularidad o, por decirlo más gráficamente, *contaminadas*. Y conste que más que emitir un juicio de valor, nos limitamos a señalar las palmarias contradicciones o incoherencias del propio discurso de la masonería.

---

<sup>1741</sup> Insistimos en que no criticamos el gnosticismo, sino la contradicción que supone el que la masonería regular lo asuma en sus rituales incumpliendo su deber de no tratar temas que impliquen una toma de postura religiosa.

<sup>1742</sup> Como informa Pedro Álvarez Lázaro, jesuita y catedrático de Historia contemporánea de la Universidad Pontificia de Comillas, en “Algunas reflexiones sobre las relaciones Iglesia/Masonería hoy”, en Pedro Álvarez Lázaro (coord.), *Maçonaria, igreja e liberalismo. Masonería, Iglesia y Liberalismo, Actas da Semana da Faculdade de Teologia*, Porto, 1994, Porto-Madrid, 1996, pp. 140-142.

<sup>1743</sup> Uno de esos encuentros tuvo lugar a instancias del editor Bernad Thuilier en noviembre de 1992 y se tradujo en el libro *Chrétiens et franc-maçons dialoguent*, publicado en 1993 por la *Universidad Libre de Bruselas*.

<sup>1744</sup> Y solo autorizan la práctica del rito sueco, único que ha logrado mantenerse parcialmente en secreto y a salvo de divulgaciones. No obstante, según algunos de sus practicantes, la influencia templaria, escocista y gnóstica impregnada en dicho rito, compromete seriamente su deber de neutralidad religiosa y política.

Aplaudida por unos y vilipendiada por otros, no pretendemos hacer un balance crítico de la masonería pues ni nos incumbe ni es cometido de esta obra. Hay mucho recorrido entre la vanidosa labor del historiador que pretende convertirse en conciencia social, y la tarea de quien solo actúa como un mero cronista que se limita a estudiar las instituciones como si fueran cadáveres inertes y practica un relato tan formalista que hurta el debate sobre los intereses ideológicos, económicos y sociales que subyacen tras los acontecimientos. La tarea del historiador debe consistir en explicar el *porqué*, el *cómo* y el *para qué* de los llamados *hechos históricos*. Nada más... ¡y nada menos! Aunque como historiador tenemos el privilegio de no entrar en la *meleé* y limitarnos a dejar constancia de esas divergencias y contradicciones, únicamente rogaremos al paciente lector una virtual lágrima de piedad por Clío y otra lágrima de piedad por Temis.



## ANEXO I

### LOS GRANDES MAESTROS DE LA GRAN LOGIA DE IRLANDA

El proceso de reorganización y centralización iniciado por la Gran Logia de Londres en 1717 estimuló la creación de la Gran Logia de Irlanda con el fin de agrupar y centralizar las logias bajo su jurisdicción. Desde el primer momento, los masones irlandeses situaron a miembros de la nobleza en la máxima jefatura de la Obediencia. Un simple vistazo a la siguiente lista evidencia que la práctica totalidad de los grandes maestros eran miembros de la nobleza titulada:

Richard Parsons, I conde de Rosse (1725).  
 James King, IV barón Kingston (1731).  
 Nicholas Netterville, V vizconde Netterville (1732).  
 Henry Barnewall, IV vizconde Kingsland (1733).  
 James King, IV barón Kingston (1735).  
 Marcus Beresford, conde de Tyrone (1736).  
 William Stewart, III vizconde Mountjoy (1738).  
 Arthur St. Léger, III vizconde Doneraile (1740).  
 Charles Moore, II barón Moore de Tullamore (1741).  
 Thomas Southwell, II barón Southwell (1743).  
 John Allen, III vizconde Allen (1744).  
 Marmaduke Wyvill, VI baronet (1747).  
 Robert King, I barón Kingsborough (1749).  
 George Germain, vizconde Sackville (1751).  
 Thomas George Southwell (1753).  
 Brinsley Butler, lord Newtown-Butler (1757).  
 Charles Moore, I conde de Charleville (1758).  
 Edward King, V Baronet (1761).  
 Thomas Nugent, VI conde de Westmeath (1763).  
 Ford Lambart, V conde de Cavan (1767).  
 Edward King, I conde de Kingston (1769).  
 William FitzGerald, marqués de Kildare (1770).  
 Randal MacDonnell, vizconde Dunluce (1772).

George Rochfort, II conde de Belvedere (1774).

Garret Wesley, I conde de Mornington (1776).

William FitzGerald, II duque de Leinster (1777).

Randal MacDonnell, VI conde de Antrim (1778).

Richard Wellesley, II conde de Mornington (1782).

Robert Deane, I barón Muskerry (1783).

Arthur Hill (1753-1801), conde de Hillsborough, II marqués de Downshire, vizconde Kilwarlin, par de Irlanda y miembro del Consejo Privado de Irlanda (1785).

Francis Annesley, II vizconde Glerawley y conde de Annesley (1787).

Richard Hely-Hutchinson, II barón Donoughmore (1789).

Augustus FitzGerald, III duque de Leinster (1813).

James Hamilton, I duque de Abercorn (1874).

James Hamilton, II duque de Abercorn (1886).

Richard Hely-Hutchinson, VI conde de Donoughmore (1913).

Raymond Frederick Brooke (1948).

John Hely-Hutchinson, VII conde de Donoughmore (1964).

Dermot Chichester, VII marqués de Donegall (1981).

## ANEXO II

### LOS GRANDES MAESTROS DE LA GRAN LOGIA DE ESCOCIA

No sólo las Grandes Logias de Inglaterra, Suecia, Dinamarca y otros países optaron por situar a masones de condición nobiliaria a la cabeza de la Orden, sino que también la Gran Logia de Escocia ha seguido esa tradición desde su reorganización en 1735. Para no abusar de la paciencia del lector con prolijos detalles, nos limitamos a citar a los grandes maestros de la Gran Logia de Escocia así como los años de sus respectivos mandatos:

William St. Clair de Roslin (1736-1737).

George MacKenzie, III conde de Cromartie (1737-1738).

John Keith, III conde de Kintore (1738-1739), también gran maestro de la Gran Logia de Londres (1740).

James Douglas, conde de Morton (1739-1740). Fue asimismo gran maestro de la Gran Logia de Londres (1741)

Thomas Lyon, VIII conde de Strathmore and Kinghorne (1740-1741), que desempeñó además la gran maestría de la Gran Logia de Londres (1744).

Alexander Melville, V conde de Leven (1741-1742).

William Boyd, IV conde de Kilmarnock (1742-1743).

James Wemyss, V conde de Wemyss (1743-1744).

James Stuart, VIII conde de Moray (1744-1745).

Henry Erskine, X conde de Buchan (1745-1746).

William Nisbet (1746-1747).

Francis Charteris, VII conde de Wemyss (1747-1748).

Hugh Seton (1748-1749).

Thomas Erskine, lord Erskine; privado de la sucesión al título condal por la adhesión de su padre a la causa jacobita; el pretendiente Estuardo le hizo conde de Mar (1749-1750).

Alexander Montgomerie, X conde de Eglinton (1750-1751).

James Hay, lord Boyd y luego V conde de Erroll (1751-1752); modificó el sistema de sucesión en la gran maestría al renunciar al derecho a elegir sucesor y establecer el sufragio.

George Drummond, lord Provost de Edinburgh (1752-1753).

Charles Hamilton Gordon (1753-1754).



James Forbes, VI lord Forbes (1754-1755).

Sholto Douglas, lord Aberdour, luego XV conde de Morton (1755-1757). Fue asimismo gran maestro de la Gran Logia de Inglaterra (1757-61).

Alexander Stewart, VI conde de Galloway (1757-1759).

David Melville, VI conde de Leven (1759-1761).

Charles Bruce, V conde de Elgin (1761-1763).

Thomas Erskine, VI conde de Kellie (1763-1765), también gran maestro de la Gran Logia de Antiguos (1760-66).

James Stewart, lord Provost de Edinburgh (1765-1767).

George Ramsay, VIII conde de Dalhousie (1767-1769).

James Adolphus Oughton (1769-1771).

Patrick McDouall, VI conde de Dumfries (1771-1773).

John Murray, III duque de Atholl (1773-1774); ocupó también el gran maestrazgo de la Gran Logia de los Antiguos (1771-1774).

David Dalrymple, lord Hailes (1774-1776).

William Forbes, VI baronet (1776-1778).

John Murray, IV duque de Atholl (1778-1780), también gran maestro de la Gran Logia de los Antiguos entre 1775 y 1781, y posteriormente de nuevo, desde 1791 hasta 1813.

Alexander Lindsay, II conde de Crawford (1780-1782).

David Erskine, XI conde de Buchan (1782-1784).

George Gordon, lord Haddo (1784-1786).

Francis Douglas, lord Elcho y luego VIII conde de Wemyss (1786-1788).

Francis Napier, VIII lord Napier (1788-1790).

George Douglas, conde de Morton (1790-1792).

George Gordon, marqués de Huntly, luego V duque de Gordon (1792-1794).

William Kerr, conde de Ancram, luego VI marqués de Lothian (1794-1796).

Francis Stuart, lord Doune, luego X conde de Moray (1796-1798).

James Stirling, I baronet y lord Provost de Edinburgh (1798-1800).

Charles Montagu-Scott, conde de Dalkeith, luego IV duque de Buccleuch (1800-1802).

George Gordon, V conde de Aboyne, luego IX marqués de Huntly (1802-1804).

George Ramsay, IX conde de Dalhousie (1804-1806).

Jorge, príncipe de Gales y duque de Rothesay, luego rey Jorge IV (1806-1820).

Alexander Hamilton, X duque de Hamilton (1820-1822).

George Campbell, VI duque de Argyll (1822-1824).

John Campbell, vizconde Glenorchy, luego II marqués de Breadalbane (1824-1826).  
Thomas Hay-Drummond, XI conde de Kinnoull (1826-1827).  
Francis Wemyss-Charteris, lord Elcho, luego IX conde de Wemyss (1827-1830).  
George Kinnaird, IX lord Kinnaird (1830-1832).  
Henry Erskine, XII conde de Buchan (1832-1833).  
William Hamilton, marqués de Douglas, luego XI duque de Hamilton (1833-1835).  
Alexander Murray, vizconde Fincastle, luego VI conde de Dunmore (1835-1836).  
James Broun-Ramsay, lord Ramsay, luego I Marques de Dalhousie (1836-1838).  
James Forrest, I baronet, lord Provost de Edinburgh (1838-1840).  
George Leslie, conde de Rothes (1840-1841).  
Lord Frederick Fitz Clarence (1841-1843).  
George Murray, lord Glenlyon, luego VI duque de Atholl (1843-1864).  
John Whyte-Melville (1864-1867).  
Fox Maule-Ramsay, XI conde de Dalhousie (1867-1870).  
Robert St. Clair-Erskine, IV conde de Roslin (1870-1873).  
Michael Shaw-Stewart, VII baronet (1873-1882).  
Walter Erskine, XI conde de Mar (1882-1885).  
Archibald Campbell, I barón Blythswood (1885-1892).  
George Baillie-Hamilton, XI conde de Haddington (1892-1893).  
Charles Dalrymple de Newhailes, I baronet (1893-1897).  
Alexander Fraser, IX lord Saltoun (1897-1900).  
James Hozier, II barón Newlands (1900-1904).  
Charles Maule-Ramsay (1904-1907).  
Thomas Gibson-Carmichael, barón Carmichael (1907-1909).  
John Stewart-Murray, marqués de Tullibardine y luego VIII duque de Atholl (1909-1913).  
Robert King Stewart (1913-1916).  
Archibald Montgomerie, VI conde de Eglinton (1920-1921).  
Edward Bruce, X conde de Elgin (1921-1924).  
John Dalrymple, XII conde de Stair (1924-1926).  
Archibald Douglas, IV barón Blythswood (1926-1929).  
Alexander Archibald Hagart-Speirs (1929-1931).  
Robert Hamilton, XI lord Belhaven y Stenton (1931-1933).  
Alexander Fraser, XX lord Saltoun (1933-1935).  
Iain Colquhoun de Luss, VII baronet (1935-1936).

Alberto Jorge, duque de York, luego rey Jorge VI (1936-1937).

Norman Orr-Ewing, IV baronet (1937-1939).

Robert Balfour, vizconde Traprain, luego III conde de Balfour (1939-1942).

John Christie Stewart (1942-1945).

Randolph Stewart, XII conde de Galloway (1945-1949).

Malcolm Barclay-Harvey (1949-1953).

Alexander MacDonald, VII barón MacDonald de Slate (1953-1957).

Archibald Montgomerie, VII conde de Eglinton (1957-1961).

Andrew Bruce, lord Bruce, luego XI conde de Elgin (1961-1965).

Ronald Orr-Ewing, V baronet (1965-1969).

David Liddell-Grainger (1969-1974).

James Wilson McKay (1979-1983).

J. M. Marcus Humphrey (1983-1985).

Gregor MacGregor, VI baronet (1985-1993).

Michael Baillie, III barón Burton (1993-1999).

Archibald Orr-Ewing, VI baronet (1999–2004).

Joseph Morrow (2004–2005).

Archibald Donald Orr-Ewing, VI baronet (2005–2008).

## DICCIONARIO DE TÉRMINOS MASÓNICOS

**Acacia:** Al ser un árbol de hoja perenne que vive en medio de las arenas desérticas, es un símbolo masónico de la inmortalidad del alma. Por una interpretación forzada de la etimología a-cacos (sin mal), también representa la inocencia.

**Agape:** Banquete fraternal organizado tras la Tenida y sometido al ritual. Aunque las conversaciones son más libres y distendidas, es obligatorio no debatir asuntos políticos o religiosos. Cuando se acepta la entrada de *profanos*, se denomina ágape blanco.

**Altar:** Mesita situada delante del venerable sobre la que se colocan las tres Grandes Luces de la logia, es decir, el Volumen de la Ley Sagrada, la escuadra y el compás.

**Altos grados:** Históricamente, la masonería especulativa ha comprendido sólo los tres grados de aprendiz, compañero y maestro, de manera que la plenitud del *cursus* y derechos masónicos se adquiere con la maestría masónica. Sin embargo, mientras que la masonería anglosajona no reconoce ningún alto grado (el llamado Arco Real es considerado un complemento del tercer grado), durante el siglo XVIII se introdujeron en Francia, Alemania y otros países, una serie de grados optativos y complementarios que generaron sistemas diferentes (los siete grados del rito francés, los once del rito sueco, los 25 ó 33 del escocismo, etc.). Los sistemas de altos grados se organizaron en Capítulos, Conventos o Consejos soberanos separados de las Grandes Logias estableciendo con ellas acuerdos de colaboración para facilitar a los maestros masones el acceso a los altos grados. Las relaciones entre las Grandes Logias y tales Consejos o Capítulos de altos grados ha sido frecuente motivo de conflictos jurisdiccionales.

**Arte Real:** Nombre dado a la masonería considerada como una ascesis y un ideal de vida.

**Aumento de salario:** Imitando los usos medievales, hace alusión al paso a un grado superior. El pase del aprendiz al grado de compañero es propuesto a la logia por el segundo vigilante. El pase (elevación) del compañero al grado de maestro es propuesto a la logia por el primer vigilante.

**Batería de aplausos:** En logia, hasta el aplauso está reglado ritualmente. La llamada *batería de aplausos* se efectúa según un ritmo y número que difiere en cada grado o la calidad de la persona a quien va destinada. Este uso, desconocido en las logias anglosajonas, fue difundido en Francia y se conserva en ciertos ritos como el *rito Francés*, el *rito Escocés Antiguo y Aceptado* o el *rito Escocés Rectificado*.

**Borla dentada:** La línea trazada en *dientes de sierra* regulares, que bordea el perímetro del Cuadro de Logia, tiene una función de protección, pues simboliza al *guardián de la puerta* y el paso, tras la

*muerte iniciática*, del mundo profano al mundo sagrado. Representan la idea de que el neófito debe ser *devorado* y despojado de su cuerpo o envoltura profana, para renacer espiritualmente. También advierte a los masones que entran en logia, de la necesidad de despojarse de sus metales (defectos) para trabajar adecuadamente a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo.

**Bóveda de acero:** Homenaje tributado en el templo masónico a un dignatario o a un visitante eminente consistente en hacerle pasar por un pasillo formado por los *hermanos* con las espadas en alto y entrecruzadas.

**Brindis masónico;** Siendo el ágape masónico una prolongación ritual de la tenida, es obligatorio brindar en homenaje y recuerdo a determinadas personas, según un orden fijo e inamovible que varía según los ritos. Usualmente, se hace en pie y está dirigido por el maestro de ceremonias siguiendo este orden: 1º: por el jefe del Estado. 2º por todos los jefes de Estado que amparan y protegen la masonería. 3º por el gran maestro de la Obediencia. 4º por el gran maestro provincial. 5º Brindis del retejador. Este último sigue una fórmula cuyo antecedente remoto se encuentra en el libro “Ahiman Rezon” publicado en Londres en 1756 por Laurence Dermott, gran gegetario de la Gran Logia de los “antiguos”. Dice así; “Por todos los masones, pobres o en la desolación, que están esparcidos sobre la superficie de la tierra o por los mares, por un pronto alivio a sus males y un rápido regreso a su país natal, si así lo desean”. Además de estos brindis inexcusables, se pueden proponer otros en honor de algún hermano visitante, del venerable maestro del taller, etc.

**Cadena de unión:** Al final de la tenida, los masones se sitúan en el centro de la sala y entrelazan las manos formando una cadena que representa la ligazón del tejido cósmico y la unidad del universo por medio de la fraternidad.

**Cámara del medio:** Es el lugar donde se reúnen los maestros masones. Simbólicamente se asocia al lugar más secreto y reservado del Templo de Jerusalén; el *Sancta Sanctorum*, en donde mora la Divinidad. El Antiguo Testamento explica que el ascenso al *Sancta Sanctorum* del Templo de Jerusalén “se efectuaba por una escalera de caracol” (1 Reyes, 6, 8). En un texto masónico del año 1730 titulado *Masonry dissected*, a la pregunta “¿Cómo llegasteis a la Cámara del medio?”, el masón había de responder; “Por una Escalera en espiral...”. En el *Sancta Sanctorum* se custodiaba el Arca de la Alianza que contenía la revelación hecha por Dios a Moisés; las tablas de la Ley. Y en el libro *Secretos de los franc-masones* (1748) se enseñaba al masón que las tablas depositadas en el Tabernáculo son “un símbolo de nuestra alma”. Por tanto, la Cámara del medio es tanto el centro sutil de la logia, como el centro espiritual del hombre.

**Capitación:** Cotización periódica que abonan todos los miembros de la logia para sufragar los gastos generales.

**Cátedra (o trono) del rey Salomón:** Sede que ocupa el venerable maestro de la logia.

**Columnas:** En la entrada del templo o logia hay siempre dos columnas denominadas J y B (Jakin y Boaz) que representan las que el maestro de obras Hiram Abí, alzó en el vestíbulo del Templo de Jerusalén (I Reyes, 7, 21-22).

**Compás:** Representa las influencias espirituales de manera semejante a como la escuadra simboliza las influencias terrestres. Tal compás es el manejado por el Gran Arquitecto del Universo al dibujar y transformar el caso en cosmos; “Cuando afirmó los cielo... trazó un círculo sobre la faz del abismo” (Proverbios, 8, 27).

**Convento:** Asamblea de todos los diputados o representantes de las logias o Capítulos de una misma Obediencia.

**Delta o Triángulo con el “ojo que todo lo ve”:** Aunque conocido como símbolo masónico, es de origen cristiano. En su origen es un triángulo con un vértice hacia arriba que contiene el Tetragrama hebreo o la versión abreviada de las tres *yod*. En ocasiones, la *yod* está reemplazada por “el ojo que lo ve todo”. Tal ojo no es ni el izquierdo ni el derecho, sino un ojo “frontal” o “central”, es decir, un “tercer ojo” que representa la omnisciencia.

**Despojamiento de los metales:** Expresión de influencia alquímica que se escenifica durante la ceremonia de iniciación para simbolizar la necesidad de renunciar a los vicios del mundo profano que no deben penetrar en la logia. Por extensión, significa el deber de todo masón de entrar en la logia despojado de todo pensamiento o deseo inadecuado.

**Escuadra:** Es una de las tres Grandes Luces que iluminan la logia y simboliza el equilibrio y la conciliación entre las diversas tendencias de todo tipo que existen en la logia. Una vez cincelada y pulida la piedra, antes de colocarla en el edificio, el maestro de obras comprobaba con la escuadra que sus ángulos y caras eran correctos. Sólo una vez escuadrada (comprobada su rectitud), la piedra (el masón) se integraba en el edificio.

**Festividades solsticiales:** Uno de los Landmarks de la masonería convierte la fecha de los dos solsticios en una festividad masónica. En la tradición cristiana ello coincide con los dos san Juan. San Juan Evangelista, el de invierno, el *Juan que ríe*, da comienzo al ciclo ascendente solar del año, mientras que san Juan Bautista, el de verano, o el *Juan que llora*, personifica el ciclo descendente. Siendo el espacio de la logia una imagen del Cosmos, los límites están representados por los dos solsticios (literalmente, *sol-stare*, puntos de detención del Sol), figurados por los san Juan.

**G:** La letra G tiene un sentido polivalente. Es la inicial de *Geometría* (Samuel Prichard, *Masonry dissected*, 1730), la inicial de *God* (Dios en inglés), o la inicial de Yahvé en hebreo (*Le Sceau rompu*, 1745) al asociar fonéticamente *yod* y *God*. La masonería operativa sitúa la letra G en el centro de la bóveda (Estrella Polar) soportando una plomada que representa el polo terrestre como reflejo del axis mundi.

**Gabinete de reflexión:** En casi todos los ritos iniciáticos hay una prueba consistente en permanecer en vela al menos una noche dentro de una cámara (cripta, capilla, tumba, cueva, subterráneo, tienda, etc.). Esta modalidad de útero materno en el que se gesta la nueva vida, en la masonería recibe el nombre de Gabinete o Cámara de Reflexión, habitáculo pintado de negro, sólo iluminado con la luz de una vela, en el que hay un cráneo humano y una pequeña mesa sobre la que se encuentra un reloj de arena, pan, agua, una copa de sal, otra azufre y otra de mercurio. En las paredes hay escritas frases como “Si tu curiosidad te ha conducido hasta aquí, ¡vete!”; “Si te crees capaz de fingir, ¡tiembla!, pues se te conocerá”; “Si tienes apego a las distinciones humanas, ¡sal!, que aquí no se conocen”; “Si temes que se descubran tus defectos, estarás mal entre nosotros”; “Si perseveras, serás purificado por los elementos, saldrás del abismo de las tinieblas y verás la luz”. En dicha cámara, tras redactar su testamento filosófico, el candidato es vendado y llevado por un maestro masón al interior de la logia para proceder al rito de iniciación.

**Grabar (o burilar):** redactar un documento masónico.

**Gran Arquitecto del Universo:** Denominación masónica de Dios, inspirada en varios pasajes del Antiguo Testamento en que la Divinidad aparece como Arquitecto o Geómetra; «Cuando afirmó los cielos... cuando trazó un círculo sobre la faz del abismo» (Proverbios, 8, 27). En *Job* 38, 4-6, Dios pregunta «¿Dónde estabas cuando yo cimentaba la tierra?... ¿Quién determinó, si lo sabes, sus medidas? ¿Quién tendió sobre ella el nivel? ¿Sobre qué descansan sus pilotes o quién asentó su piedra angular?...». En las Constituciones de la Gran Logia de Londres de 1723 se menciona a «Dios, Gran Arquitecto del Universo» y la obligación de creer en Dios, pues «el masón está obligado, por su compromiso a obedecer la ley moral, y si comprende bien el Arte, no será jamás un ateo estúpido ni un irreligioso libertino». Las Constituciones de los masones Antiguos, publicados en 1756, consignan que “Todo masón está obligado a creer firmemente y adorar fielmente a Dios eterno al igual que las enseñanzas sagradas que los Dignatarios y Padres de la Iglesia han redactado y publicado para el uso de los hombres sabios; de tal suerte que ninguno de los que comprenden bien el Arte pueda marchar sobre el sendero irreligioso del desgraciado libertino o ser introducido a seguir a los arrogantes profesores del Ateísmo o del Deísmo...”.

**Guantes blancos:** forma parte de la indumentaria obligatoria de los masones que asisten a las tenidas. Simbolizan la pureza y candor con la que el masón debe trabajar.

**Guardatemplo:** Oficial de la logia situado en la puerta del templo y responsable de que la logia “esté a cubierto”, es decir, a salvo de la indiscreción de los profanos. En algunos ritos, hay un guardatemplo interior y otro exterior. Este último tiene la función de *retejador*, es decir, encargado de comprobar la condición masónica y grado de todos los que entran en el templo.

**Hiram Abí:** Es el maestro de obras del Templo de Salomón construido alrededor del año 988 a. C. La masonería adoptó la leyenda del asesinato de Hiram Abí para escenificar el rito de la elevación a la maestría. El argumento explica el asesinato de Hiram por tres obreros que le instaban a revelar el secreto masónico (la *Palabra perdida*), y la posterior regeneración a cargo de los maestros de la logia tras transmitirle la *Palabra perdida*.

**Iniciación:** Rito masónico por el que un *profano* es admitido en la Orden accediendo al primer grado de aprendiz masón.

**Irradiación:** Expulsión de un masón considerado indigno porque no ha respetado sus compromisos.

**Landmarks:** Estacas que se colocan en las cuatro esquinas y en el centro de la construcción para señalar la ubicación de las cuatro piedras de fundación y la piedra central fundamental (método de los cinco puntos). Por extensión, son las reglas de conducta que han existido desde tiempo inmemorial y que todo masón está obligado a cumplir para mantenerse dentro de la ortodoxia o regularidad masónica.

**Lazos de amor:** Los doce nudos de la cuerda que rodea la parte superior de la Logia y que tiene su origen en el cordel con el que los masones operativos delimitaban o encuadraban el perímetro de un edificio antes de su construcción. Semejantemente, esa cadena o cordel situado en lo alto de las paredes de la logia, junto al techo azulado, simboliza el marco celeste o envoltura que rodea, une y protege el cosmos. Los nudos corresponden a los signos del Zodíaco, y en la medida en que sirven para atar y unir, son también lazos de amor.

**Logia:** Lugar donde se reúnen los masones. Más específicamente se refiere al lugar donde se realizan las tenidas, también llamado templo. A imitación de las logias operativas de los constructores de catedrales, están orientadas al modo tradicional; la puerta se encuentra a occidente; el venerable se sitúa en el oriente (de donde procede la luz); los aprendices están en el norte (el lugar menos iluminado), y los compañeros y maestros en el sur. En un manuscrito masónico (Edimburgo) del año 1696 se explica que la primera logia estuvo “en el atrio del templo de Salomón”. Y en *Masonry dissected* (1730), se explica que la logia abarca todo el espacio de este a oeste, de norte a sur, una altura de “innumerables pulgadas, pies y yardas, tan alta como los cielos” y una profundidad tal que llega “hasta el Centro de la Tierra”, es decir, no tiene límites. Con ello se identifica la logia masónica con el Universo. Pero también el manuscrito Essex (circa 1750) asimila el templo al interior del corazón. Así, a la pregunta; “¿Qué es una logia perfecta?”, se responde; “El interior de un corazón sincero”.

**Logia de San Juan:** La tradición masónica considera a san Juan como el portador de una enseñanza esotérica y mística integrada en la Iglesia personificada en san Pedro. Ello se basa, por ejemplo, en el reproche de Jesús a Pedro; “si quiero que él [Juan] quede, hasta que yo venga, ¿qué te va a ti?” (san Juan 21,20-23). En todo caso, todas las logias lo son de San Juan al considerarse que no era sólo el discípulo amado de Jesús, sino que además fue designado por Jesús, en la cruz, como custodio e “hijo



de la virgen María” (Juan, 19, 26-27). En consecuencia, María, considerada intermediaria de la presencia divina (Shekinah), tuvo tres *custos Virginis*, o tres *guardianes*: José, Jesús y Juan, siendo José el patrón de los carpinteros –constructores de madera- y Juan el de los masones –constructores en piedra-. Evocando la letra inicial de estos tres «guardianes», una yod, primera letra del Sagrado nombre de Dios (Tetragrama), algunos altos grados masónicos se basan en las tres S (yod) que figuran en el *Delta* del grado de *Caballero del Sol*, o también el antiguo grado *Escocés de las tres JJJ* (yod).

**Maestro de ceremonias:** También llamado diácono en algunos ritos masónicos. Es el único oficial de la logia que puede circumambular autónomamente durante la tenida, y encargado de acompañar a los demás *hermanos* que necesiten desplazarse en logia. Ejecuta determinadas partes del rito siguiendo las indicaciones del venerable maestro. Entre sus cometidos está el encendido y apagado de la tres velas. Porta una joya formada por dos espadas entrecruzadas.

**Mallete:** Martillo de madera o marfil, con dos cabezas que portan el venerable y los dos vigilantes durante las ceremonias.

**Mandil:** Delantal usado por los masones en la logia cuya decoración varía según el grado.

**Nombre simbólico:** En las iniciaciones tradicionales, al considerarse que el neófito era, como indica la palabra, un nuevo nacido, recibía un nuevo nombre, diferente del nombre profano, más acorde al nuevo estado. En épocas de persecución de la masonería, tal nombre también ha servido para facilitar el anonimato y la seguridad de los miembros de la logia.

**Obediencia:** Agrupación de logias que aceptan una misma autoridad.

**Óbolo:** Donativo que el masón introduce en el saco de beneficencia (también llamado saco de la viuda) destinado a obras de beneficencia.

**Oficial:** Maestro masón que desempeña un oficio en la logia. Para la constitución de una logia o para abrir trabajos (oficiar una tenida) son necesarios al menos siete maestros masones, que corresponden a los siete oficios básicos; venerable maestro, primer vigilante, segundo vigilante, orador, secretario, maestro de ceremonias (diácono) y guardatemplo.

**Orador:** Uno de los siete oficios esenciales de la logia. Es el custodio de la ley masónica y el encargado de informar al Venerable maestro de las normas deontológicas y administrativas masónicas. Porta una joya con la forma del libro de la ley sagrada.

**Oriente Eterno:** También denominado *Logia celestial*, es el situado más allá de la muerte.

**Palabra de paso:** Palabra de reconocimiento propia de cada grado.

**Palabra perdida:** El progreso del masón a través de los grados o cámaras del templo se encamina a encontrar la *Palabra perdida*. Tal Palabra es el nombre secreto y sagrado de Dios. Para ello, las diversas palabras sagradas que se revelan al masón al acceder a cada grado, no son más que palabras sustitutas, dado que se considera que la verdadera *Palabra* es rigurosamente incomunicable.

**Patente:** Carta constitutiva por la que una Obediencia autoriza a siete maestros masones a fundar una nueva logia.

**Piedra angular:** Se suele confundir con las piedras de fundación. La angular se sitúa en la cúspide del edificio y simboliza el principio rector. En una pirámide, sería el piramidión, y en una bóveda, sería la clave central. Por eso tiene una forma especial y única que la diferencia de todas las demás y que hace que los constructores no cualificados la desprecien al no comprender su destino; “La Piedra que rechazaron los constructores se ha convertido en piedra de cabeza de ángulo [caput anguli]” (Salmo CVIII, 22; san Mateo, XXI, 42; san Marcos, XII, 10; san Lucas, XX, 179). Sólo los maestros constructores, que han pasado “de la escuadra al compás”, conocen su función. Por analogía, tal piedra es la clave de bóveda del cosmos y una hierofanía del centro del mundo.

**Piedra bruta:** En el suelo de la logia hay un bloque de piedra cuadrada a medio pulir que representa la materia prima indiferenciada, o el «caos». Su simbolismo remite al trabajo interior que todo masón debe efectuar desbastando y puliendo su piedra, es decir, eliminando las imperfecciones. Con ello se alude a que el *Arte Real* no consiste en adquirir o acumular, sino en desalojar y desprenderse de los apegos materiales.

**Piedra cúbica:** El paso de la *piedra bruta* a la *piedra cúbica* representa el final del trabajo de desbastamiento, tallado y escuadramiento de la obra como paso previo a su colocación y encaje en el templo.

**Piedra de fundación:** Encuadrado el perímetro de un edificio, las cuatro piedras de las esquinas o ángulos, son las piedras de fundación. Se colocan por este orden; NE, SE, SO y NO. Antiguamente se comenzaba a construir colocando la «primera piedra» en el ángulo Noreste para aprovechar la luz solar al construir el resto de las paredes del edificio. Por eso, el lugar que ocupa el masón recién iniciado es precisamente el ángulo NE de la misma, el menos iluminado y más frío de la logia.

**Piedra fundamental:** Es la situada en el centro de la base del edificio, entre las cuatro piedras fundacionales. Se encuentra justo debajo de la *piedra angular* formando con ella el eje vertical del edificio. Para el masón, en virtud de las leyes de la analogía y de la correspondencia, la piedra fundamental de todo edificio queda ligada a las demás piedras fundamentales, incluida la piedra setiyah (o ‘fundamental’) colocada en el Templo de Jerusalén bajo el Arca de la Alianza. Esta piedra se asocia a san Pedro; “Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella” (Mateo 16, 18).

**Plancha:** Todo trabajo escrito en sede masónica.

**Plomada:** Del cenit de la logia, colgado del centro del techo, pende la plomada del Gran Arquitecto del Universo que señala a la Estrella Polar y orienta el taller en dirección al Eje del Universo. Simboliza

la correcta y necesaria verticalidad tanto del Cosmos, como del hombre, a fin de recibir la influencia espiritual que desciende de lo alto.

**Primer vigilante:** Tras el venerable maestro, es la siguiente autoridad o luz de la logia, supliéndole en caso de ausencia. Es el encargado de la enseñanza y tutela de los masones que han alcanzado el grado de compañero y encabeza la columna del sur. Como emblema de su oficio porta una joya con forma de nivel, símbolo de la igualdad natural de todos los hombres.

**Pruebas:** Viajes simbólicos efectuados por el recipiendario durante la ceremonia de iniciación. Escenifican la purificación por los cuatro elementos; tierra, agua, aire y fuego.

**Recibir la luz:** Ser iniciado. Hace referencia a una de las escenas del rito de iniciación en el que al candidato se le retira la venda que le cubre los ojos mientras se le deslumbra mediante una llamarada del licopodio.

**Regularidad:** Acatamiento y cumplimiento de los Landmarks tradicionales de la masonería. Históricamente, los más polémicos han sido la obligación de creer en Dios y la inmortalidad del alma, no debatir materias de política o religión, y no admitir a las mujeres. Otro de ellos establece la imposibilidad de que haya más de una Obediencia regular en cada país. La regularidad se obtiene por el reconocimiento de al menos tres potencias masónicas regulares. Alegando la libertad de conciencia, en 1872 el Gran Oriente de Bélgica suprimió en sus rituales toda alusión al Gran Arquitecto del Universo, y en 1877 el Gran Oriente de Francia suprimió la obligación de creer en Dios y en la inmortalidad del alma, originando un cisma masónico que supuso la retirada del reconocimiento de regularidad por parte del resto de las Obediencias masónicas del mundo. Más tarde, el Gran Oriente de Francia aprobó también la entrada de las mujeres en su Obediencia. Por tanto, desde el punto de vista histórico, el concepto de *regularidad* ha estado unido al de *reconocimiento*. Sin embargo, a partir de las diversas escisiones que han originado una pluralidad de masonerías, tales conceptos no solo se han disociado sino que incluso, en cada país han existido varias Obediencias consideradas regulares. Ciertamente que la Gran Logia de Inglaterra ha liderado la ortodoxia masónica y puede ser considerada la abanderada de uno de los circuitos de logias regulares más numerosos del mundo, pero recordemos que incluso ella misma, surge de la escisión de la masonería operativa.

**Rito:** Etimológicamente, la palabra *rito* proviene del sánscrito *rita* (lo que es conforme al orden). El rito masónico es considerado un conjunto de símbolos, gestos y fórmulas destinados a servir de soporte a las influencias supraindividuales y también como apoyo a la reflexión y formación del masón. Los masones distinguen entre el rito (que implica necesariamente un elemento *supra-humano*) y las ceremonias (son algo puramente humano cuyos efectos son exclusivamente *psicológicos* o sentimentales). Por extensión, *rito* también se refiere a los diversos regímenes o sistemas rituales practicados en

la masonería: rito de emulación, rito York, rito escocés antiguo y aceptado, rito francés, rito escocés rectificado, etc., la mayor parte de los cuales se originan en el siglo XVIII.

**Saco de proposiciones:** Recipiente que, en un momento de la tenida, es circulado entre los *hermanos* del taller para que depositen las proposiciones (planchas) en interés de la logia.

**Secretario:** Oficio de la logia encargado de levantar acta de las reuniones y de custodiar la documentación de la logia. Porta una joya con la forma de dos plumas cruzadas.

**Signo de orden:** Cada grado (aprendiz, compañero, maestro) posee un signo simbólico específico.

**Soga:** En algunos rituales, la sogá que se pone al cuello del candidato durante la ceremonia de iniciación simboliza la esclavitud de las pasiones y vanidades del mundo profano. Por eso se le retira justamente cuando recibe la luz. Por otra parte, en el manuscrito masónico Dumfries nº4 (año 1710), a la pregunta «¿Cuál es la longitud de vuestra cuerda?», el masón debe responder “Es tan larga como la que hay entre el lugar de mi ombligo y la raíz de mis cabellos, porque todos los secretos reposan allí», lo que asocia la cuerda a la columna vertebral como eje corporal y, específicamente a la médula espinal (lo que algunos masones relacionan con centros sutiles del cuerpo humano).

**Sueño:** Estado en el que se encuentra un masón o una logia que ha interrumpido su actividad masónica sin perder, por ello, sus derechos masónicos. Es la situación ordinaria de los masones que se dan de baja en la Obediencia.

**Templo:** Es el local en el que se reúne la logia. Simbólicamente, también se refiere al templo de Salomón situado, como dicen los textos masónicos de principios del siglo XVIII, “en el centro de un corazón puro”.

**Tenida:** ceremonia masónica. Se califica de tenida blanca abierta cuando excepcionalmente se admite la visita de profanos.

**Toque:** Contraseña de reconocimiento manual entre los masones. Se originó en la necesidad de demostrar la cualidad de maestro de obras ante talleres extranjeros que eran visitados por los maestros de obras en sus frecuentes desplazamientos por motivos laborales o por viajes de estudios.

**Tres grandes luces:** Son llamadas así la Escuadra (la Tierra), el Compás (el Cielo) y el Volumen de la Ley Sagrada que, en toda tenida, son depositados en la mesa o altar de los juramentos.

**Tres Luces:** También llamadas Tres Pequeñas Luces del taller, son los tres oficios más importantes de la logia; el venerable maestro, que dirige la logia; el primer vigilante, encargado de los compañeros, y el segundo vigilante, responsable de la formación de los aprendices. Cada uno de ellos guarda la puerta del respectivo grado, lo cual resulta más visible durante la ceremonia de iniciación, en la que el candidato recipiendario efectúa un tiple recorrido por el templo y golpea tres veces sobre el hombro de cada uno de ellos para que se le franquee el paso hasta llegar al centro.

**Tronco (o saco) de la viuda:** Recipiente que circula en un determinado momento de la tenida, para que los masones depositen sus óbolos destinados a obras de beneficencia.

**Trono de Salomón:** Nombre dado a la sede que ocupa en la logia el venerable maestro.

**Segundo vigilante:** Tras el venerable maestro y el primer vigilante, es la siguiente autoridad o luz de la logia. Es el encargado de la enseñanza y tutela de los aprendices masones y encabeza la columna del norte. Porta una plomada como símbolo de la rectitud y la verticalidad.

**Urna de balotage:** Recipiente en el que los masones reunidos en logia introducen la bola blanca (voto afirmativo) o negra (voto negativo) para votar diversas cuestiones como la admisión de profanos, el pase a grados superiores ( “aumentos de salario”), la renovación anual de ciertos oficios de la logia, etc.

**Venerable maestro:** Es quien dirige y preside los trabajos de la logia desde la cátedra del rey Salomón. Para ello es auxiliado por los dos Vigilantes y otros oficiales del taller. Salvo casos excepcionales localizados en el siglo XVIII, era elegido anualmente por los maestros de la logia. Igualmente, todos los oficios del taller son renovados anualmente. Porta una joya en forma de escuadra.

**V.I.T.R.I.O.L.U.M.:** Acróstico de origen alquímico que significa “Visita interiora terrae rectificando invenies occultum lapidem veram medicinam (Visita el interior de la tierra, rectificando encontrarás la Piedra escondida, verdadera medicina). En algunos ritos, esta inscripción figura en la pared del Gabinete de Reflexión. Tal piedra medicinal o filosofal es la que desecharon los albañiles y luego resultó ser la piedra rectora del templo.

**Volumen de la Ley Sagrada:** Es el conjunto de todos los textos sagrados de la Humanidad. Usualmente, las logias cristianas utilizan la Biblia abierta en el Evangelio de san Juan.

## BIBLIOGRAFIA

- Acta Historico-Eclesiastica*, Weimar, vol. II (1738).
- Ahiman Rezon or a Help to a Brother, Londres, 1756.
- Alcalá Galiano, Antonio, *Obras Escogidas*, BAE 83-84, Madrid, 1955.
- Alfonso, Eduardo, *La masonería española en presidio*, Barcelona, 1983.
- Alonso Moreno, Manuel, “Masonería y currículum liberal. El «cursus honorum» del fundador del Gran Oriente Nacional de España”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.) *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. II, pp. 743-757.
- Althusser, L., *Montesquieu*, París, 1974.
- Alvarado, Javier, “Masones en los orígenes de la ciencia penal europea”, en J. M. Delgado y A. Morales (coords.), *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012. XIII Symposium Internacional de Historia de la masonería española*, Zaragoza, 2014, pp. 775-809.
- Alvarado, Javier, “Saberes translaticios: la leyenda de las dos columnas prediluviales”, en *Glossae; European Journal of Legal History*, 10 (2013), pp. 48-69.
- Alvarado, Javier, *Heráldica, simbolismo y usos tradicionales de las corporaciones de oficio: Las marcas de cantero*, Madrid, 2009.
- Alvarado, Javier, *La Administración Colonial española en el siglo XIX*, Madrid, 2013.
- Álvarez Lázaro, Pedro, “Algunas reflexiones sobre las relaciones Iglesia/Masonería hoy”, en Pedro Álvarez Lázaro (coord.), *Maçonaria, igreja e liberalismo. Masonería, Iglesia y Liberalismo, Actas da Semana da Faculdade de Teologia*, Porto-Madrid, 1996, pp. 140-142.
- Álvarez Lázaro, Pedro, “Las Cámaras Giordano Bruno: Un paradigma de anticlericalismo masónico decimonónico”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *III Symposium de historia de la masonería Española*, Zaragoza, 1989, pp. 791-808.
- Álvarez Lázaro, Pedro, “Pluralismo masónico en España”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. I, pp. 19-56.
- Álvarez Lázaro, Pedro, *La Masonería; Escuela de Formación del Ciudadano. La educación interna de los masones españoles en el último tercio de siglo XIX*, Madrid, 1996.
- Álvarez Rey, Leandro y Martínez López, Fernando (coords.), *Los masones andaluces de la República, la guerra y el exilio. Diccionario biográfico*, 2 vols., Sevilla, 2014.
- Álvarez Rey, Leandro, Ruiz Sánchez, José- Leonardo, García García, Cristóbal, “Elites políticas en Andalucía y Masonería en la Segunda República”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI, X Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 2004, Vol. II, pp. 935-1002.
- Álvarez Sataló, L. C. y García Baquero, A., “La sociedad española del siglo XVIII: nobleza y burguesía (una revisión historiográfica)”, en *Actas del Coloquio internacional sobre Carlos III, y su siglo*, t. I, Madrid, 1990, pp. 351-386.
- Alvistur, Manuel, *El Excmo. Sr. Dr. D. Mateo Seoane*, Madrid, 1860.
- Amiable, Louis, *Une loge maçonnique d'avant 1789, la loge des Neuf Sœurs*, Paris 1989.
- Andorno, Roberto, *Bioética y Dignidad de la Persona*, Madrid, 1997.

- Anjou, Anton, *Riddare af Konung Carl XIII:s orden: 1811–1900: biografiska anteckningar*, Eskjö, 1900.
- Annales maçonniques, littéraires et historiques de la maçonnerie des Pays-Bass*, Bruxelles, 1822 (I), 1823 (II), 1824 (III), 1825 (IV), 1826 (V), 1829 (VI).
- Arias Castañón, Eloy y Enríquez del Árbol, Eduardo, “Masonería y Política en la Sevilla del Sexenio democrático (1868-1874)”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord. ), *Masonería, Política y Sociedad, III Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, vol. I, pp. 35-54.
- Artola, Miguel, *Antiguo Régimen y Revolución Liberal*, Madrid, 1983.
- Artola, Miguel, *La España de Fernando VII*, tomo XXXII de la Historia de España Menéndez Pidal, Espasa Calpe, Madrid, 1978.
- Artola, Miguel, *Los orígenes de la España Contemporánea*, Madrid, 1975.
- Artola, Miguel, *Partidos y Programas Políticos, 1808-1936. I. Los partidos políticos*, Madrid, 1991.
- Arzadun, Juan, *Fernando VII y su tiempo*, Madrid, 1942.
- Asamblea anual del Grande Oriente Español*, Sevilla, 31 de octubre – 2 de noviembre, 1926, Sevilla, Tip. Minerva, 1926.
- Atienza Hernández, Ignacio, *Aristocracia, poder y riqueza en la España moderna. La Casa de Osuna Siglos XV-XIX*, Madrid, 1987.
- Auche, Marcel, *Les Francs-maçons de la Révolution*, Valence d'Albigeois, 2009.
- Aulard, Alphonse, *Études et leçons sur la Révolution française*, Paris, 1910.
- Azcona y Díaz de Rada, José María, *Clara-Rosa Masón y Vizcaíno*, Madrid, 1935.
- Aznar Gil, Federico, “La Iglesia católica y la masonería: ¿incompatibilidad teológica?”, en José Antonio Ferrer Benimeli (dir.), *Masonería y religión: convergencias, oposición, ¿incompatibilidad?*, Madrid, 1996, pp. 204-229.
- Azzuri, M. P., [P. Maruzzi], “Inizii e sviluppo della Libera Muratoria moderna in Europa”, en *Lumen Vitae*, III (1956); IV (1957); V (1958); VI (1959).
- Bacon, Francis, *La Nueva Atlántida*, Barcelona, 1985.
- Baena del Alcázar, M.: *Elites y conjuntos de poder en España (1939-1992). Un estudio cuantitativo sobre Parlamento, Gobierno y Administración y gran empresa*, Madrid, 1999.
- Bahamonde, A. y Martínez, J. A., *Historia de España, Siglo XIX*, Madrid, 1994.
- Bahamonde, A. y Toro, J., *Burguesía, especulación y cuestión social*, Madrid, 1978.
- Bahamonde, Angel y Cayuela, José, *Hacer las Américas. Las elites coloniales españolas en el siglo XIX*, Madrid, 1992.
- Bakounine, Tatiana, *Répertoire biographique des francs-maçons russes (XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> Siècles)*, París, 1967.
- Barbastro Gil, L., *Los afrancesados, primera emigración política del siglo XIX español (1813-1820)*, Alicante-Madrid, 1993.
- Barber, Malcolm, *El juicio de los templarios*, Madrid, 1999.
- Barcia, Augusto, *Memoria escrita por el Delegado del Grande Oriente Español, en el Convento Extraordinario de la Asociación Masónica Internacional que se celebró en Ginebra los días 1-4 de octubre de 1925*, Valencia, edición de la logia «Patria Nueva», 1925.
- Barcia, María del Carmen, *Táctica y estrategia de la burguesía esclavista de Cuba ante la abolición de la esclavitud*, AEA, 1986, pp. 111-126.
- Barckhausen, H., *Montesquieu. Ses idées et ses oeuvres d' après les papiers de la Brède*, París, 1907; reimpr. Ginebra, 1971.
- Baroja, Pio, *Aviraneta o la vida de un conspirador, Obras Completas*, tomo IV, Madrid, 1947.

- Barón Tschoudy, *La estrella flamígera: catecismo o instrucción para el grado de adepto o aprendiz filósofo sublime y desconocido*, con *Estudio Preliminar* de Juli Peradejordi Barcelona, 2005.
- Barruel, Abate, *Memorias para servir a la Historia del jacobismo*, Palma, 1813.
- Bartolomé Bartolomé, Juan Manuel, "Del poder local al nacional; los Quiñones-Marqueses de Montevirgen de León (1749-1850)", en *Familias y poderes: actas del VII Congreso Internacional de la ADEH*, Granada, 1-3 abril 2004, coord. por Francisco A. Chacón, Xavier Roigé i Ventura, Esteban Rodríguez Ocaña, Granada, 2006, pp. 199-215.
- Batham, C. N., "Some Problems of the Grand Lodge of the Antients", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 98 (1985), pp. 109-130.
- Beaurepaire, Pierre-Yves, "Les relations maçonniques franco-russes au XVIIIe siècle d'après le Journal du diplomate Bourrée de Corberon", en Jean-Pierre Poussou, Anne Mézin y Yves Perret-Gentil (cords.), *L'influence française en Russie au XVIIIe siècle*, Paris, 2004, pp. 47-82.
- Beaurepaire, Pierre-Ives, "Fraternité universelle et pratiques discriminatoires dans la Franc-maçonnerie des Lumières", *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 44-2, avril-juin 1997, pp. 195-212.
- Beaurepaire, Pierre-Yves, "Le noble franc-maçon, un «modèle sociable» dans la France des Lumières?", en *La noblesse de la fin du XVI<sup>e</sup> au début du XX<sup>e</sup> siècle, un modèle social*, coloquio del 3, 4 y 5 de mayo 2001, Universidad de Bordeaux III, Michel de Montaigne, Actas reunidas por Michel Figeac, Josette Pontet, Marie Boisson, Anglet, Atlantica, 2003, tomo I, p. 157-172.
- Beaurepaire, Pierre-Yves, "La circulation des diplomates, aristocrates et voyageurs dans l'Europe des Lumières: une piste pour suivre les Franc-maçons espagnols?", en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 2004, vol. I, pp. 423-441.
- Beaurepaire, Pierre-Yves, *Fraternité universel des Francs-maçons et pratiques discriminatoires: un nécessaire devoir de mémoire*, Rouen, 1999.
- Beaurepaire, Pierre-Yves, *L'Autre et le Frère. L'Étranger et la Franc-maçonnerie en France au XVIII<sup>e</sup> siècle*, Paris, Honore Champion, *Les dix-huitièmes siècles* 23, 1998.
- Beaurepaire, Pierre-Yves, *L'Europe des francs-maçons XVIII<sup>e</sup> siècle*, Paris, 2002.
- Beaurepaire, Pierre-Yves, *Les Véritables auteurs de la Révolution française de 1789 démasqués*, Paris, 2000.
- Beaurepaire, Pierre-Yves, *L'espace des francs-maçons: une sociabilité européenne au XVIIIe siècle*, Rennes, 2003.
- Bécarud, Jean y López Campillo, E., *Los intelectuales españoles en la Segunda República*, Madrid, 1978.
- Bécarud, Jean, «La nobleza española desde Alfonso XII hasta 1931. Presentación del conjunto y comparación con otras aristocracias europeas», Actes du colloque d'histoire sociale d'Espagne du 14 au 16 mars 1982, en *Les elites espagnoles a l'époque contemporaine*, Pau, (s.a.), pp. 59-82.
- Becchi, P., *Giuristi e principi. Elementi per una storia della cultura giuridica moderna*, Genova, 2000.
- Beltrán Villalva, Miguel, *Burguesía y liberalismo en la España del siglo XIX: Sociología de una dominación de clase*, Granada, 2010.
- Berberova, Nina, *Les francs-maçons russes du XXe siècle; des hommes et des loges*, Paris, 1986.
- Bernal, John, *Historia social de la ciencia*, Barcelona, 1967.
- Bernardin, Charles, *Notes pour servir à l'histoire de la franc-maçonnerie à Nancy jusqu'en 1805*, Nancy, 1909.



- Bernheim, Alain, "Notes on Early Freemasonry in Bordeaux (1732-1769)", *Ars Quatuor Coronatorum*, 101 (1988), pp. 33-132.
- Berteaux, Raoul, *Le rite ecossais ancien et accepte. Sa symbolique, ses degrés supérieurs (du 15° au 33°)*, Paris, 1987.
- Berteloot, Joseph, *La Franc-maçonnerie et l'Église Catholique*, Tomo I, *Motifs de condamnation*. Tomo II, *Perspectives de pacification*, Paris, 1947.
- Bertini, Fabio, "La massoneria in Toscana dall'età dei lumi alla Restaurazione", en Zeffiro Ciuffoletti (coord.), *Le origii della massoneria in Toscana (1730-1890)*, Foggia, 1989, pp. 43-71.
- Bertio, G., *Russia e Stati italiani nel Risorgimento*, Torino, 1957.
- Betti, Umberto, *La costituzione dommatica Pastor Aeternus del Concilio Vaticano I*, Roma, 1961.
- Biografía del Excmo. Sr. D. Francisco Javier Istúriz y Montero, presidente que fue del Consejo de Ministros...*, escrita después de su muerte por su antiguo amigo el marqués de Miraflores. Madrid, 1871.
- Birnbacher, Dieter, "Ambiguities in the concept of Menschenwürde", en Kurt Bayertz, (dir.), *Sanctity of Life and Human Dignity*, Dordrecht, Kluwer, 1996, pp. 107-121.
- Blanchard, Jonathan, *Scotch Rite Masonry Illustrated: the complete ritual of the ancient and accepted Scottish Rite profusely illustrated*, 2 volúmenes, Chicago, 1905.
- Blanquart, Henri, "L'Ordre d Saint Lazare et la maçonnerie au XVII siecle", *Rev. Le Jardin des Dragons [Rouvray]*, n°5 juillet-aout 1992) pp. 31-100.
- Boletín Oficial del Gran Oriente de España*
- Boletín Oficial del Gran Oriente Lusitano Unido*
- Boletín Oficial del Supremo Consejo del grado 33.*
- Boletín Oficial y Revista Masónica del Supremo Consejo del Grado 33 para España y sus dependencias.*
- Bord, Gustave, *La Franc-Maçonnerie en France des origenes a 1815*, Paris, 1908.
- Bouryškine, P., *Bibliographie sur la franc-maçonnerie en Russie*, Paris, 1967.
- Boussagol, Gabriel, «Angel de Saavedra, Duc de Rivas. Essai de Bibliographie Critique», en *Bulletin Hispanique*, 29 (1927), pp. 5-98.
- Bouton, André y Lepage, Marius, *Histoire de la Franc-maçonnerie dans la Mayenne (1756-1951)*, Le Mans, 1951.
- Bouton, André, *Les Francs-Maçons manceaux et la Révolution française (1741-1815)*, Le Mans, 1958.
- Boyau, Rémy, *Histoire de la Fédération Française de l'Ordre Maçonnique Mixte Internationale. Le Droit Humain*, 1976,
- Brodsky, Michel, *La Grande Loge Unie d'Angleterre*, París, 1999.
- Broers, M., Guimerá, A. y Hicks, P. (dirs.), *El imperio napoleónico y la nueva cultura política europea*, Madrid, 2011.
- Bugge, K. L., *Det Danske Frimureries Historie*, 2 tomos, Danmark, 1910 y 1927.
- Burdiel, Isabel, *La política de los notables. Moderados y avanzados durante el régimen del Estatuto Real (1834-1836)*, Valencia, 1987.
- Busquets, Julio, "Las sociedades secretas militares en la primera transición española: La Isabelina (1833-36)", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Alicante, 1990, pp. 79-90.
- Caballero de Puga, E., *Ritual del aprendiz masón según documentos auténticos y originales ajustados en sus definiciones a los últimos adelantos de las ciencias filosóficas y naturales*, Madrid, 1883.
- Caballero de Puga, Eduardo, *Francmasonería: Ritual escocés de los grados capitulares del cuarto al décimo octavo*, Madrid, 1889.

- Caballero de Puga, Eduardo, *Francmasonería: Ritual escocés y francés seguido en España, sus posesiones y dependencias*, Madrid, 1894.
- Caballero de Puga, Eduardo, *Ritual del aprendiz masón según documentos auténticos y originales ajustados en sus definiciones a los últimos adelantos de las ciencias filosóficas y naturales*, Madrid, 1883.
- Cabrera, Mercedes (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Madrid, 1998.
- Caillet, Maurice, "Un rite maçonnique inedit a Toulouse et a Auch en 1806", en *Bulletin de la Societé Archéologique du Gers*, 1º trimestre (1959), pp. 27-57.
- Cano García, Juan Antonio, "Trayectoria de un masón sagastino: Juan Antonio Seoane, Marqués de Seoane", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española en la época de Sagasta, XI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 2007, pp. 571-593.
- Cánovas Sánchez, Francisco, «La nobleza senatorial en la época de Isabel II», *Hispania*, 1979, pp. 51-100.
- Cánovas Sánchez, Francisco, *El Partido moderado*, Madrid, 1982.
- Carasa Soto, Pedro (Dir.), *Elites castellanas de la Restauración*; Valladolid, 1997.
- Cárcel Orti, Vicente, "Masones eclesiásticos durante el Trienio liberal (1820-1823)", en *Archivum historiae pontificae*, 9 (1971), pp. 249-277.
- Cardona, A. L., *Patrizi in un modelo plebeo. La nobiltà piemontese nell'Italia liberale*, Roma, 1999.
- Carromeu, Francisco, *Arcebispo e Maçon. O Padre Marcos na reforma liberal do estado e da Igreja (1820-51)*, Lisboa, 2013.
- Carta del coronel Rotalde a sus conciudadanos*, Madrid, imprenta de *El Censor* (s/d), en Patricio J. Maguire en la revista *Revelaciones sobre masonería y otras sociedades sinárquicas*, 45 (1981), pp. 14-21.
- Cassard, Andrés, *Manual de la Masonería. El tejador de los Ritos Antiguo Escocés, Francés y de Adopción*, Barcelona, 1871.
- Cassard, Andrés, *Manual de la masonería, o sea, el tejador de los ritos antiguo escocés, francés y de adopción*, Nueva York, 1861.
- Castells, Irene, *La utopía insurreccional del liberalismo. Torrijos y las conspiraciones liberales de la década ominosa*, Barcelona, 1989.
- Caywood, Desmond, "Freemasonry and the Knights of Malta. A post-preface?", en *Ars Quatuor Coronatorum* [Londres] 106 (1993), pp. 186-196.
- Caywood, Desmond, "Freemasonry and the Knights of Malta", en *Ars Quatuor Coronatorum* [Londres] 83 (1970), pp. 71-95.
- Cazzaniga, Gian Mario, "Un projet internationaliste maçonnique dans l'Europe révolutionnaire", en Michèle Madonna Desbazeille dir., *L'Europe, naissance d'une utopie? Genèse de l'idée d'Europe du XVI<sup>e</sup> au XIX<sup>e</sup> siècle*, Paris, L'Harmattan, *Utopies*, 1996, pp. 75-87.
- Chamorro, Eduardo y Fuster, Ignacio, *Las Bases Norteamericanas en España*, Barcelona, 1976; Viñas, Angel, *Los Pactos secretos de Franco con Estados Unidos. Bases, ayuda económica, recortes de soberanía*, Barcelona, 1981.
- Chatel de Brancion, Laurence, *Mémoires inédits ou éclaircissements publiés par Cambacères sur les principaux événements de sa vie politique*, París, 1999.
- Chato Gonzalo, Ignacio, "El congreso masónico de Lisboa de 1905: republicanismo, ibe-rismo y masonería", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI, X Symposium Internacional de Historia de la Masonería española*, Zaragoza, 2004. vol. I, pp. 509-534.
- Chato Gonzalo, Ignacio, *Las relaciones masónicas entre España y Portugal 1866-1932*, Mérida, 1997.

- Chevalier, Pierre, *Histoire de la Franc-Maçonnerie française: La Maçonnerie, école de l'égalité (1725-1799)*, vol. I, París, 1988.
- Chevalier, Pierre, *Le Sceptre, la Crosse et l'Equerre sous Louis XV et Louis XVI, 1725-1789*, París, 1997.
- Chevalier, Pierre, *Les ducs sous l'Acacia ou les premiers pas de la franc-Maçonnerie française, 1725-1743*, París, 1964.
- Chevallier, Pierre, "La Masonería francesa del siglo XVIII al XX", en José A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería*, Historia 16, Extra IV- Noviembre 1977, pp. 101-108.
- Chiarle, Aldo, *Tommaso Crudeli: il primo massone italiano vittima dell'Inquisizione*, Firenze, 1987.
- Chiosi, Elvira, "Nobiltà e Massoneria a Napoli. Il regno di Carlo di Borbone", en Maria A. Visceglia (coord.), *Signori, patrizi, cavalieri nell'età moderna*, Bari, Laterza, 1992, pp. 326-339.
- Christiansen, E., *Los orígenes del poder militar en España, 1800-1854*, Madrid, 1974.
- Clarke, J. R., "The Royal Society and Early Lodge Freemasonry", *Ars Quatuor Coronatorum*, 80 (1967), pp. 110-119.
- Clement, Fernand, *Histoire de la Franc-Maçonnerie belge au XIXe siècle. Première partie. De 1800 à 1850*, s. l., 1940.
- Climent Terrer, Federico, *La Constitución de 1723*, Barcelona, 1936.
- Colección de los decretos y órdenes generales de la primera legislatura de las Cortes ordinarias de 1820 y 1821, desde 6 de julio hasta 9 de noviembre de 1820*, Madrid, 1821.
- Collaveri, François, *La Franc-maçonnerie des Bonaparte*, París, 1982.
- Collin, Edgar, *Fremragende danske Frimurere*, 2 tomos, Danmark, 1872 y 1875.
- Comanducci, P., en *L'Illuminismo giuridico*, Bolonia, 1978.
- Combes, André, "La Francmasonería francesa y la cuestión escolar: 1830-1880", en *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, nº 9, 1990, pp. 77-84.
- Combes, André, "La Francmasonería Jacobina y Revolucionaria", en J. A. Ferrer Benimeli (Coordinador), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Alicante, 1990, pp. 147-155.
- Combes, André, *Histoire de la Franc-Maçonnerie au XIX siècle*, 2 vols., Mónaco, 1998.
- Combes, André, *Les trois siècles de la franc-maçonnerie française*, París, 1987.
- Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*, Madrid, 1837.
- Conde Gargallo, Enrique, *Mateo Seoane y Sobral. Vallisoletano, médico, liberal y romántico (1791-1870)*, Madrid, 1976.
- Condiciones y semblanzas de los diputados a Cortes para la legislatura de 1820 y 1821*. p. 22.
- Constant, Benjamín, "De la liberté des anciens comparée à celle des modernes", en *Collection complète des ouvrages*, vol. IV, parte 7, Béchét Libraire, París, 1820.
- Constitución de la Francmasonería Española y leyes universales de la Institución...*, Madrid, 1893.
- Constitución del Grande Oriente Español*, Madrid, Tip. Arte, 1934.
- Constitución, Estatutos y Reglamentos Generales del Grande Oriente Español*, Imprenta Samarán, Madrid, s.f. [1935].
- Conti, Fulvio, *Storia della massoneria italiana. Dal Risorgimento al fascismo*, Bologna, 2003.
- Contreras de Diego, Eduardo, *Anuario Masónico Universal para el año 1886*. Madrid Est. Tip., G.O.E., 1885.
- Cordier, Adolphe, *Histoire de l'Ordre maçonnique en Belgique*, Mons, 1854.
- Corp, Edgar, "La Franc-masonería jacobita", en la rev. *Letra y Espiritu*, número monográfico titulado *Masonería, la quinta ciencia*, Barcelona, 2007, pp. 120-150.

- Correa, Diego, *El ciudadano Diego Correa al Capitán General de La Habana*, La Habana, 1822.
- Corsini, A., *Antonio Cocchi, un erudito del Settecento*, Firenze, 1928.
- Cross, Anthony G., "British Freemasons in Russia during the reign of Catherine the Great", *Oxford Slavonic Papers*, ed. Robert Auty, J. L. I. Fennel y J.S.G. Simons, New Series, vol. IV, Oxford, 1971, pp. 43-72.
- Crouzet, Jean, "Los francmasones bayoneses y la Revolución", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Alicante, 1990, p. 39-47.
- Cruz, Jesús, *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución liberal española*, Madrid, 2000.
- Cuartero Escobés, Susana, *La masonería española en Filipinas*, Santa Cruz de Tenerife, 2006, 2 vols.
- Cuenca Toribio, J. M., "La Iglesia española en el Trienio constitucional (1820-1823)", en *Hispania Sacra XVIII*, CSIC, Madrid, 1965, pp. 333-362.
- Da Passano, Mario, «La codificación du droit pénal dans l'Italie jacobine et napoléonienne», en *Revolutions et justice en Europe. Modeles français et traditions nationales (1780-1830)*, Paris, 1999, pp. 85-99.
- Dachez, Roger, "Hiram et ses frères: une légende fondatrice", *Renaissance Traditionnelle* [Paris] n° 129 (janvier 2002), pp. 17-28.
- Darnton, Robert, *Mesmerism and the End of Enlightenment in France*, Nueva York, 1970.
- Dean, Rodney J., *L'Église constitutionnelle, Napoléon et le Concordat de 1801*, Paris, 2004.
- Decharneux, Baudouin, "Quand les femmes deviennent Maçonnes au XVIII siècle: les rituels du marquis de Gages", en *Les femmes et la franc-maçonnerie; des Lumières a nos jours*, vol. I. XVIIIe et XIXe siècles, Cécile Revauger y Jacques Ch. Lemarie (edits.), Bordeaux, 2011, pp.155-161.
- Declaración de la Conferencia Episcopal alemana de 28 de abril de 1980*, en *Sillar, Revista católica de cultura*, 2 (abril-junio, 1981), pp. 71-77.
- Decretos del Rey Nuestro Señor don Fernando VII*, tomo VIII, Madrid, 1824.
- Dées de Sterio, Alexandre Marius, "La franc-maçonnerie en Allemagne", en Jacques Lemaire (coord.), *La franc-maçonnerie et l'Europe*, Bruselas, 1992, pp. 27-38.
- Dées de Sterio, Alexandre Marius, *La Franc-maçonnerie au Luxembourg*, Paris, 1999.
- Delmas, J., "Les Loges maçonniques de Saint-Flour au XVIIIè siecle", en *Bulletin historique et scientifique de l'Auvergne*, 1897.
- Delsemme, Paul, "Ecrivains belgues franc-maçons de jadis et de naguère: du prince Charles-Joseph de Ligne à Johan Daisne et Fernand Dumont", en Hervé Hasquin (dir.), *Visages de la francmaçonneria belge de XVIIIe au XXe siècle*, Bruxelles, editons de l'Université, coll. Laïcité, 1983, p.
- Demerson, G., "Une loge maçonnique espagnole à Brest en 1801-1802: « La Reunión Española»", en *Bulletin Hispanique*, 57 (1955), pp. 375-400.
- Demerson, Paula de, "El escrito del Conde de Teba", en *Hispania*, 117 (enero-abril, 1971), pp. 137-156.
- Demurger, Alain, *Auge y caída de los templarios*, Barcelona, 1986.
- Dent, E. J., "The Choral Fantasia", en *Musical and Letters*, 8 (1927), pp. 111-121.
- Dermenghem E., *Mémoire au Duc de Brunswick par Joseph de Maistre*, 1925.
- Dermenghem, Émile, *Joseph de Maistre Mystique*, París, 1946.
- Deságuliers, René, "Un rituel inedit de Gran Ecossais (París vers 1748)", en *Renaissance Traditionnelle* 42 (1980), pp. 83-87.

- Desmed, Roger, “Les loges militaires en France et en Belgique, et la loge des Amis Philanthropes”, en Hervé Hasquin (dir.), *Visages de la francmaçonneria belge de XVIIIe au XXe siècle*, Bruxelles, editons de l'Université, coll. Laïcité, 1983, pp. 144-146.
- Díaz y Pérez, Nicolás, *La francmasonería española. Ensayo histórico-crítico de la orden de los francmasones en España desde su origen hasta nuestros días*, Madrid, 1894.
- Diego, Emilio de y Sánchez-Arcilla, José, *Diccionario de la Guerra de la Independencia*, Madrid, 2011.
- Díez del Corral, Luis, *El Liberalismo Doctrinario*, Madrid, 1945.
- Doyle, William, *The Oxford History of the French Revolution*, Oxford, 1989.
- Draffen, George S., *Scottish Masonic Records 1736-1950*, Scotland, Grand Lodge of Scotland, 1950.
- Draffen, George, *Freemasonry in Scotland in 1717*, London, 1971.
- Duby, Georges y Perrot, Michelle (dir.), *Historia de las Mujeres en Occidente*, Madrid, 1992.
- Duchaîne, Paul, *La Franc-maçonnerie belge au XVIIIe siècle*, Bruxelles, 1911.
- Dufour, G., “La emigración a Francia del clero afrancesado”, en *El clero afrancesado*, Université de Provence, 1986, pp. 167-206.
- Duque de Rivas, *Obras completas*, BAE nº 100, Madrid, 1957.
- Durand, Gilbert, *Les Mythes fondateurs de la franc-maçonnerie*, París, 2005.
- Durand, Gilbert, *Un comte sous l'acacia: Josph de Maistre*, 1999.
- Egonsson, Dan, *Dimensions of Dignity, The Moral Importance of Being Human*, Kluwer, 1999.
- Eiras Roel, Antonio, “Sociedades secretas republicanas en el reinado de Isabel II”, en *Hispania*, LXXXVI (Madrid, 1962), pp. 254-266.
- El verdadero francmasón o catecismo de los tres primeros grados de la masonería simbólica*, Burdeos, 1825.
- Eliade, Mircea, *Iniciaciones Místicas*, Madrid, 1975.
- Enríquez del Arbol, Eduardo, “Al filo de un centenario: El último Gran Oriente Hispano del siglo XIX: La Gran Logia Simbólica Española del Rito Primitivo y Oriental de Memphis y Mizraim (1889-1989)”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. II, Alicante, 1990, pp. 989-1017.
- Enríquez del Arbol, Eduardo, “El pensamiento masónico-político de Sagasta como Gran Maestro del Gran Oriente de España (1876-1881)”, en J. A. Ferrer Benimeli, (coord.), *La masonería española en la época de Sagasta, XI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Logroño, 2007, vol. I, pp. 369-399.
- Enríquez del Arbol, Eduardo, “La Masonería en Andalucía en el último tercio del siglo XIX. Listado y mapa de logias existentes en fechas puntuales (1870, 1876, 1887, 1895 y 1900). Problemática y rectificaciones”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. II, pp. 217-246.
- Enríquez del Arbol, Eduardo, “La Masonería española y la política ¿Objetivos comunes?”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad, III Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, vol. I, p. 3-24.
- Ensayo imparcial sobre el gobierno del rey D. Fernando VII; escrito en Madrid por un español en mayo del presente año*, París, 1824.
- Eribon, Didier, *Faut-il brûler Dumézil?*, París, 1992.
- Escudero, José Antonio, “La creación de la presidencia del Consejo de Ministros”, en *Anuario de Historia del Derecho Español*, 42 (1972), pp. 757-767.

- Escudero, José Antonio, "Las Sociedades Secretas ante la Legislación Española del siglo XIX" (Universidad Complutense), en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad. Actas del III Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, Vol. II, pp. 511-544.
- Fabre, Benjamin *Un initié des Sociétés Secrètes supérieures, Franciscus a Capite Galeato, 1753-1814*, Paris, 1913.
- Faggionato, Raffaella, *A Rosicrucian Utopia in Eighteenth-Century Russia. The Masonic Circle of N. I. Novikov*, Dordrecht, 2005.
- Faucher, Jean André y Ricker, Achille, *Histoire de la franc-maçonnerie en France*, París, 1968.
- Faÿ, Bernard *La francmasonería y la revolución intelectual del siglo XVIII*, Buenos Aires, 1963.
- Feito Rodríguez, Honorio, *Evaristo San Miguel: La moderación de un exaltado*, Gijón, 1995.
- Felice, Renzo de, *Note e ricerche sugli «Illuminati» e il misticismo rivoluzionario (1789-1800)*, Roma, 1960.
- Felices de la Fuente, María del Mar, *Condes, marqueses y duques. Biografías de nobles titulados durante el reinado de Felipe V*, Madrid, 2013.
- Feller, François Xavier de, *Mélanges de politique, de morale et de littérature extraits des journaux*, vol. I, Louvain, 1822.
- Fernández Albéndiz, María del Carmen, "Manuel Figueroa Rojas (1892-1978): un Diputado republicano conservador y masón", en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La Masonería española represión y exilios, XII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 2010, pp. 637-652.
- Fernández Alonso, J., "Una bibliografía inédita de Miguel Molinos", *Antologica Annu*, 12 (1964), pp. 293-321.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, "El binomio francmasonería-revolución en la época de las luces entre la historia y el mito", en *Studia Historica* [Salamanca], 23 (2005), pp. 65-82.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, "El Francmasón entre la ilustración y el iluminismo", en *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*, Tomo III, Madrid, 1986, pp. 235-256.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, "Antecedentes histórico-sociales del oficio de cantero y de la industria de la piedra", en *Actes du colloque international de glytographie de Saragosse*, Zaragoza, 1983, pp. 7-28.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, "Apuntes históricos de la masonería cubano-española del siglo XIX", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería española y América, V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. II, Zaragoza, 1993, p. 345-364.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, "Cádiz y las Llamadas Logias Lautaro o Caballeros Racionales" en *De la Ilustración al Romanticismo, Cádiz, América y Europa ante la Modernidad 1750-1850*, Universidad de Cádiz, 1988, pp.153-154.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, "El conde de Aranda, ese gran desconocido", en *Argensola, Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 71-78 (1971-1974), pp. 23-52.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, "El Dr. Simarro y la masonería. Apuntes biográficos", en *Investigaciones Psicológicas*, 4 (1987), ed. Universidad Complutense, Madrid. 1987, pp. 211-234.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, "El Gran Oriente Lusitano Unido y los masones españoles (1869-1878)", en *História das Ideias*, 8 (1986), pp. 183-221.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, "El mito de la Orden del Temple", en Angels Casanova y Jordi Rovira (coord.), *La Orden del Temple entre la guerra y la paz*, Zaragoza, 2006, pp. 137-155.

- Ferrer Benimeli, José Antonio, “El Tribunal de la Inquisición como fuente de información histórica de la masonería madrileña durante la ocupación francesa (1808-1812)”, en *Perfiles jurídicos de la Inquisición española*, J. A. Escudero (edit.), Madrid, 1989, pp. 841-889.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, “Feijoo y la Masonería”, en *II Simposio sobre el Padre Feijoo y su siglo*, Oviedo, 1983, pp. 349-362.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, “La Iglesia católica y la masonería: visión histórica”, en José Antonio Ferrer Benimeli (dir.), *Masonería y religión: convergencias, oposición, ¿incompatibilidad?*, Madrid, 1996, pp. 187-201.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, “La masonería bonapartista en España”, en *Les espagnols et Napoléon*, Aix-en-Provence, 1984, pp. 841-890.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, “La Massoneria nella letteratura: Lineamenti generali”, en *Il derviscio, lo sciamano il massone: gli incontri iniziatici di Corto Maltese*, Roma, 2004, pp. 63-67.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, “La primera logia masónica en Canarias: Los Comendadores del Teyde. Sta. Cruz de Tenerife 1817-1820”, en *Revista de Historia Canaria*, XXXVII, Nº 173. 1983. pp. 199-211.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, “Las Cortes de Cádiz, América y la masonería”, en *Cuadernos Hispanoamericanos, América y las Cortes de Cádiz*, Octubre nº 460 (1988), pp. 7-34.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, “Masonería y política en la España del siglo XX”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería en la España del Siglo XX, VII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Toledo, 1996, p. 405-432.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, “Práxedes Mateo-Sagasta, Gran Maestro de la masonería”, en J. A. Ferrer Benimeli, (coord.), *La masonería española en la época de Sagasta, XI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Logroño, 2007, vol. I, pp. 3-40.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, “Voltaire y la Masonería”, en *Cuadernos de Investigación: Geografía e Historia*, 1,1 (1975), pp. 65-90.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, *El contubernio judeo-masónico-comunista*, Madrid, 1982.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, *Jefes de Gobierno Masones. España 1868-1936*, Madrid, 2007.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, *La Masonería en Aragón*, 3 vol., Zaragoza, 1979.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, *La Masonería española: La Historia en sus textos*, Madrid, 1996.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, *La masonería*, Madrid, 2001.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, *Les Archives secrètes du Vatican et la Franc-maçonnerie*, París, 1989.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, *Masonería española contemporánea*, 2 vols., Madrid, 1980.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, *Masonería, Iglesia e Ilustración*, 3 vols., Madrid, 1977.
- Ferrer Benimeli, José Antonio, y de Paz Sánchez, Manuel A., *Masonería y pacifismo en la España contemporánea*, Zaragoza, 1991.
- Ferrera Cuesta, Carlos, “Segismundo Moret y la conspiración masónica”, en J. A. Ferrer Benimeli, (coord.), *La masonería española en la época de Sagasta, XI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Logroño, 2007, vol. I, pp. 455-470.
- Feuillette, Romulus Camille, “Liste des vieux francs maçons”, en *L'Acacia*, 5 (1928), pp. 381-383 y 487-489; 6 (1929), pp. 55-56, 222-224 y 805-608; 7 (1930), pp. 104, 168, 286-288, 344, 408 y 471-472; 8 (1931) pp. 56, 176-177, 239-240, 303-304, 368 y 559-560; y 9 (1932), p. 120.
- Fichte, Johann Gottlieb, *Filosofía de la masonería: cartas a Constant*, Madrid, 1997.

- Fisher, W. G., "The Dukes of Atholl and Freemasonry", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 80 (1967), p. 58-69.
- Folger, Robert B., *The Ancient and Accepted Scottish Rite, in Thirty-Three degrees*, New York, 1862.
- Footitt, C. R. S., "English Royal Freemasons", en *Ars Quator Coronatum*, 81 (1968), pp. 348-354.
- Foronda, Valentín de, *Miscelánea o colección de varios discursos en que se tratan los asuntos siguientes*, Madrid, 1787.
- Fowden, Garth, *The Egyptian Hermes: A Historical Approach to the Late Pagan Mind*, Cambridge, 1986.
- Francisco Olmos, José María de, "La concesión de Títulos Nobiliarios a los Presidentes del Consejo de Ministros durante la Restauración (1874-1931)", en *Hidalguía: la revista de genealogía, nobleza y armas*, nº 346-347 (2011). pp. 373-458.
- Francmasonería. Ritual escocés y francés seguido en España y sus provincias de Ultramar. Cartilla del grado 31 del rito escocés*, Freemason's Hall Office, 1881.
- Franco Salgado-Araujo, Francisco, *Mis conversaciones privadas con Franco*, Barcelona, 1976.
- Francovich, Carlo, «Il dibattito storiografico intorno alle correnti socialiste del Risorgimento», en *Il movimento operaio e socialista: Bilancio storiografico e problemi storici*, Congreso de Florencia, 18-20 de enero de 1963, Milán, 1965.
- Francovich, Carlo, *Albori socialisti nel Risorgimento: contributo allo studio delle società segrete (1776-1835)*, Firenze, 1962.
- Francovich, Carlo, *Storia della massonería in Italia. Dalle origini alla Rivoluzione Francese*, Firenze, 1974.
- Frau Abrinés, Lorenzo y Arús, Rosendo, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería*, 5 vols., La Habana, 1989.
- Freiesleb, Hans Christian, *Goethe als Freimaurer*, Hamburg, 1949.
- Freschi, M., "Goethe e l'utopia massonica", en *L'Utopia nel Settecento tedesco*, Napoli, 1974.
- Froidcourt, Georges de, *François-Charles, comte de Velbruck, prince-évêque de Liège, Franc-maçon*, Liège, 1936.
- Fuentes Aragonés, Juan Francisco, "La Monarquía de los intelectuales: elites culturales y poder en la España josefina", en Alberto Gil Novales (ed.), *Ciencia e independencia política*, Madrid, 1996, pp. 213-222.
- Fuentes Aragonés, Juan Francisco, *El fin del Antiguo Régimen (1808-1868): política y sociedad*, Madrid, 2007.
- Fugier, André, *Napoleón y España: 1799-1808*, Madrid, 2008.
- G.J.G.E. ou chevalier Kados, connu aussi sous les titres de chevalier Elu, de chevalier de l'aigle-noir*, Paris, 1781.
- Gaceta Oficial del Gran Oriente Nacional de España.
- Gacto, Enrique, "La inquisición de Sevilla y la masonería en el siglo XVIII", en *Homenaje al profesor Alfonso García-Gallo*, Madrid, 1996, tomo II, vol. 1º, pp. 121-144.
- Galtier, Gerard, *La Tradición oculta. Masonería egipcia, rosacruz y neocaballería*, Madrid, 2001.
- García Diego, José Antonio, "Un gran científico que fue masón: Fausto de Elhuyar", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX. II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, Vol. II, pp. 657-667.
- García León, José M<sup>a</sup>, *La masonería gaditana desde sus orígenes hasta 1833*, Cádiz, 1993.



- García, Anna María, “Sociedades secretas, facciones y partidos políticos durante la Revolución Liberal: la Barcelona revolucionaria (1835-1837)”, en *Trienio*, 32 (noviembre 1998), pp. 67-102.
- Gazzani, Giuliano, *El Goethe massone*, Roma, 1984.
- Gerstenbrein, Thomas, *Die königliche Kunst in der Baukunst des hohen Altertums, die Klosterbauhütte und Bruderschaft der deutschen Steinmetze des Mittelalters bis zu unserer Zeit mit Urkunden, Illustrationen und einer kurzgefaßten geschichtlichen Darstellung der Entstehung, Grundsätze, Ziele, des Wesens und Wirkens der Freimaurerei*, Klauserburg, 1927.
- Giarrizzo, Giuseppe, *Massoneria e illuminismo nell'Europa del Settecento*, Venezia, 1994.
- Gil Novales, Alberto, *Diccionario biográfico del trienio liberal*, Madrid, 1991.
- Girard Augry, Pierre, “Las supervivencias operativas en Inglaterra y Escocia”, en la rev. *Letra y Espíritu*, cit., Barcelona, 2007, pp. 67-102.
- Girard-Augry, P., *Les Hauts Grades chevaleresques de la Stricte Observance templière au XVIIIe siècle*, París, 1995.
- Gloton, Edmon, 30°, *Memento des grades philosophiques (du 19° au 30° degré)*, Paris, 1929.
- Gnocchini, Vittorio, *L'Italia dei liberi muratori. Brevi biografie di Massoni famosi*, Roma, 2005.
- Goethe, Johann W. J. W., *Obras Completas*, tomo I, México, D.F., 1991.
- Gómez Molleda, María Dolores, *La masonería en la crisis española del siglo XX*, Madrid, 1986.
- Goyard-Fabre, S., *La philosophie du droit de Montesquieu*, París, 1973.
- Granada Martínez, Miguel Angel, “Agostino Steuco y la *perennis philosophia*”, en *Revista de filosofía*, 8 (1994), pp. 23-38.
- Grande Oriente Español, *Francmasonería: ritual escocés y francés seguido en España y sus provincias de Ultramar: cartillas de los GG. 1° al 18° del rito escocés y 1° al 7° y último del francés*, Nueva-York, 1879.
- Grande Oriente Español, *Francmasonería: ritual escocés y francés seguido en España y sus provincias de Ultramar: Cartillas de los G.G. 19° al 33° del rito escocés. Sexta clase. Orden filosófico*, Nueva York, 1890.
- Grand-Orient de Belgique, *Cérémonie funèbre en mémoire du Frère Léopold de Saxe-Cobourg, 1er Roi des Belges, Protecteur de la Franc-Maçonnerie nationale*, Bruselas, 1866.
- Grassl, Han, *Holderlin und die Illuminaten*, Berlin, 1972.
- Grupo de Estudios sobre la Nobleza, *La nobleza española, 1780-1930*, Madrid, 2013.
- Guénon, René, *Apercepciones sobre la iniciación*, Madrid, 2006.
- Guénon, René, *Estudios sobre la masonería y el compañerazgo*, Madrid, 2010.
- Guenón, René, *Símbolos fundamentales de la Ciencia Sagrada*, Buenos Aires, 1988.
- Guérillot, Claude, *La Rose Maçonnique*, 2 tomos, París, 1995.
- Guérillot, Claude, *Le rite de Perfection. Restitution des rituels traduit en anglais et copiés en 1783 par Henry Andrew Francken*, París, 2007.
- Gusdorf, Georges, *Les origines des sciences humaines*, París, 1967.
- Gutiérrez García, J. L., *Doctrina Pontificia. Documentos políticos*, Madrid, 1958.
- Gutman, Robert W., *Mozart: A Cultural Biography*, San Diego, 1999.
- Guy, Rolland, *Goethe Franc-Macon. La pensée et l'Oeuvre de J. W. von Goethe*, París, 1974.
- Guzmán Dalbora, Losé Luis, “Código Penal francés de 1791”, *UNED, Revista de Derecho Penal y Criminología*, 3ª Época, 1 (2009), pp. 481-517.
- Häberle, Peter, *El Estado Constitucional*, México, 2001.

- Habermas, Jürgen, *L'espace public. Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*, Paris, 1988.
- Halen, Juan van, *Memorias*, Paris, 1828.
- Halevi, Ran, *Les loges maçonniques dans la France d'Ancien Régime. Aux origines de la sociabilité démocratique*, Cahier des Annales n° 40, Paris, 1984, p. 9-128.
- Hamill, J. M., "The Earl of Moira, acting Grand Master 1790-1813", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 93 (1980), pp. 31-58.
- Hamill, John M., *The History of English Freemasonry*, Londres, 1994
- Hannah, Walton, *Darkness visible: a revolution and interpretation of Freemasonry*, London, 1952.
- Harland-Jacobs, Jessica, *Builders of Empire: Freemasons and British Imperialism 1717-1927*, University of North Carolina Press, 2007.
- Hasquin, Hervé (dir.), *Visages de la francmaçonnerie belge de XVIIIe au XXe siècle*, Bruxelles, 1983.
- Hass, Ludwik, *Sekta farmazonii warszawskiej*, Warszawa, 1980.
- Hatman, Alexis, *Diccionario Masónico*, Barcelona, 2007.
- Headrichk, D. R., *Ejército y política en España (1866-1898)*, Madrid, 1981.
- Hernández González, Manuel, "Republicanism and Masonry in a port city: The role of Estrada and Madam in the Puerto de la Cruz", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. II, pp. 669-681.
- Herr, Richard, "Hacia el derrumbe del Antiguo Régimen: crisis fiscal y desamortización bajo Carlos IV", en *Moneda y Crédito*, 118 (septiembre 1971), pp. 37-100.
- Herrero, Javier, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, 1988.
- Hewitt, A. R., "The Grand Lodge of England a History of the first hundred years, 1717-1817", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 80 (1967), pp. 210-240.
- Historia de la masonería en España*, Archivo General de Palacio (Madrid), Sección Reinados, Fernando VII, Papeles Reservados, escrito del año 1822, Tomo 67.
- Hogg, Bruce, *Freemasons and the Royal Society. Alphabetical List of Fellows of the Royal Society who were Freemasons*, London, 2012.
- Hoyos y Vinent, A. de, *El primer estado (actuación de la aristocracia antes de la Revolución, en la Revolución y después de ella)*, Madrid, 1931.
- Hurwitz, Joachim, *Joseph Haydn und die Freimaurerei*, Frankfurt, 1996.
- Iglesias, M<sup>a</sup> Carmen (coord.), *Nobleza y Sociedad en la España Moderna*, Oviedo, 1997.
- Instrucciones para los grados altos según el rito moderno*, Burdeos, 1822, p. 27.
- Irmen, Hans-Josef, *Die Protokolle der Wiener Freimaurerloge "Zur Wahren Eintracht", 1781-1785*, Frankfurt am Main, 1994.
- Jacobs, B., "Scandinavian Freemasonry", en *Ars Quatuor Coronatorum* 72 (1960), pp 76-97.
- Janke, Peter, *Mendizabal y la instauración de la monarquía constitucional en España (1790-1853)*, Madrid, 1974.
- Jaramillo Guerreira, Miguel Ángel, "Documentación masónica para la represión de la masonería", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española entre Europa y América, VI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1995, vol. II, pp. 815-838.
- Jedin, Hubert, *Manual de Historia de la Iglesia, VII; La Iglesia en tiempo del Absolutismo y de la Ilustración*, Barcelona, 1978.
- Joly, Alice, *Un Mystique lyonnais et les secrets de la Franc-Maçonnerie (1730-1824)*, Paris, 1938.
- Jottraud, Gustavo, "On the Antiquity of Lodge La Parfaite Union, at Mons, Belgium", *Ars Quatuor Coronatorum* VII (1897), pp. 66-57.

- Jover, J. M<sup>a</sup>, “Situación social y poder político en la España de Isabel II”, en *Política, Diplomacia y humanismo popular*, Madrid, 1976.
- Juretschke, Hans, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, 1951.
- Kalinka, Walerian, *Ostatnie lata panowania Stanisława Augusta: dokumenta do drugiego i trzeciego podziału*, Poznań, 1868.
- Karaskiewicz, Katarzyna, “Prymas Michał Poniatowski a wolnomularstwo: zarys problematyki”, en *Ars Regia* 11/18 (2008-2009), pp. 147-156.
- Kervella, André y Lestienne, Philippe, “Un haut-grade templier dans les milieux jacobites en 1750: L'Ordre Sublime des Chevaliers Élus aux sources de la Stricte Observance”, en *Renaissance Traditionnelle* 112 (1997), pp. 229-266.
- Kervella, André, *Aux origines de la Franc-maçonnerie française (1689-1750). Exilés britanniques et gentilshommes bretons*, Rouvray, 1996.
- Kervella, André, *La Maçonnerie écossaise dans la France de l'Ancien Régime, Les années obscures 1720-1755*, Monaco, 1999.
- Khambatta, R. B., “The influence of the Prince of Wales (Edward VII) on the Administration and the development of the Craft”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 108 (1995), pp. 81-121.
- Klein, Angela, *Braunschweiger Herzöge als Freimaurer*, Braunschweig, 1997.
- Knoop, D., Jones, G. P. y Hamer, D., *Early Masonic Catechisms*, Manchester University, 1963.
- Koselleck, Reinhart, *Crítica y crisis. Un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Madrid, 2007.
- Kovacs, E., *Zur Geschichte der Freimaurer in Österreich*, Wien, 1977.
- Küng, Hans, *¿Infalible? Una pregunta*, Buenos Aires, 1971.
- Kupferschmidt, C., “Notes on the Relations between the Grand Lodges of England and Sweden in the Last Century”, en *Ars Quatuor Coronatorum* 1 (1888), pp. 202-209.
- L'Aulnaye, Francois Henri Stanislas de, *Thuileur des trente-trois degrés de l'Écossisme du rite ancien, dit accepté*, París, 1913.
- La Fuente, Gregorio de, *Los revolucionarios de 1868. Elites y poder en la España liberal*, Madrid, 2000.
- La Fuente, Vicente de, *Historia de las Sociedades secretas*, 3 vols., Barcelona, 1933.
- La masonería no es política*, Tipografía Minerva, Sevilla, 1935.
- La Parra López, Emilio, *Los Cien Mil Hijos de San Luis: el ocaso del primer impulso liberal en España*, Madrid, 2007.
- Lacalzada de Mateo, M<sup>a</sup> José, “Sobre ideales y actividad política de la Masonería y de los masones españoles entre 1902-1936”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería en la España del Siglo XX, VII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Toledo, 1996, pp. 329-350.
- Lacalzada de Mateo, María José, *El cimientto mixto en Masonería, El derecho humano en España (1893-1963)*, Zaragoza, 2007.
- Ladret, Albert, *Le Grand Siècle de la Franc-Maçonnerie. La Franc-Maçonnerie lyonnaise au XVIII siècle*, París, 1976.
- Laffont-Ladebat, Charles, *Ancient and Accepted Scoth rite; eighteenth Deegree*, New Orleans, 1856.
- Laingui, André y Lebrigue, Arlette, *Historie du droit pénal. Le droit pénal*, Paris, 1979.
- Langlet, Philippe (recop.), *Les textes fondateurs de la franc-maçonnerie*, Paris, 2006.
- Lantoine, Albert, *Histoire de la Franc-Marçonnerie française*, 3 vols., París, 1925-1953.
- Lartz, Joseph, *Historia de la Iglesia en la perspectiva de la historia del pensamiento*, vol. 2, Madrid, 1982.
- L'Aulnaye, François-Henri-Stanislas de, *Thuileur des trente-trois degrés de l'écossisme de rit ancien dit accepté, Paris, 1813*.

- Lawatsch, H. H., "Fichte und die hermetische Demokratie der Freimaurer", en *Fichte-Studien*, 3 (1991), pp. 204-218.
- Le Bihan, Alain, *Franco-maçons parisiens du Grand Orient de France (fin du XVIII<sup>e</sup> siècle)*, *Mémoires et documents n° 19*, Paris, 1966.
- Le Bihan, Alain, *Franco-maçons et ateliers parisiens de la Grande Loge de France au XVIII<sup>e</sup> siècle (1760-1795)*, Paris, 1973.
- Le Bihan, Alain, *Loges et Chapitres de la Grande Loge et du Grand-Orient de France*, París, 1968.
- Le Brún, Carlos, *Retratos políticos de la revolución de España*, Filadelfia, 1826.
- Le Forestier, René, *La Franc-maçonnerie occultiste au XVIII<sup>e</sup> siècle et l'Ordre des Elus Cohens*, Paris, 1928.
- Le Forestier, René, *La Franc-Maçonnerie Templière et occultiste aux XVIII<sup>e</sup> et XIX<sup>e</sup> siècles*, Paris-Louvain, 1970.
- Le Forestier, René, *Les Illuminés de Bavière et la Franc-Maçonnerie allemande*, Paris, 1914.
- Le Forestier, René, *Maçonnerie féminine et loges académiques*, Milán, 1979.
- Lentin, Anthony, "A Russian Freemason in the Reign of Catherine the Great: Prince M. M. Shcherbatov (1733-1790)", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 111 (1998), pp. 155-156.
- León, X., "Fessler, Fichte et la Loge Royal York Berlín", en *Revue de Métaphysique et de Morale*, 16 (1908), pp. 813-843.
- Lepage, Marius, *L'Ordre et les obédiences, histoire et doctrine de la Franc-maçonnerie*, Lyon, 1952.
- Lepper, J. Heron, "Freemasonry in Spain under Fernando VII", *Ars Quatuor Coronatorum* 61 (1948), pp. 212-237.
- Lerroux, Alejandro, *Mis Memorias*, Madrid, 1963.
- Lessing, Gotthold Ephraim, *Escritos filosóficos y teológicos*, Madrid, 1982.
- Lesueur, Émile, *La franc-maçonnerie artésienne au XVIII<sup>e</sup> siècle*, Paris, 1914.
- Levasseur, Georges, «Les grands principes de la Déclaration des droits de l'homme et le droit répressif français», *La Déclaration des droits de l'homme et du citoyen de 1789, ses origines-sa pérennité*, París, 1990, pp. 233-250;
- Lewis, Ludwig, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich in allgemeinen und der Wiener Loge zu St. Joseph insbesondere*, Viena, 1861.
- Lewis, Ludwig, *Geschichte der Freimaurerei in Österreich und Ungarn*, Leipzig, 1872.
- Librino, Emanuele, "I liberi muratori in Sicilia dal regno di Carlo III a quello di Francesco I", en *Archivio Storico Siciliano*, 45 (1924), pp. 368-389.
- Ligne, Albert de, *Le prince Eugène de Ligne 1804-1880*, Bruselas, 1940.
- Ligou, Daniel (dir.), *Histoire des Franco-maçons en France, 1725-1815*, Vol. I, Toulouse, 2000.
- Ligou, Daniel, *Franco-Maçonnerie et Révolution Française*, París, 1989.
- Lloréns, Vicente, *Liberales y románticos. Una emigración española en Inglaterra (1823-1834)*, Valencia, 1979.
- Llorente, Juan Antonio, *Historia crítica de la Inquisición en España*, Madrid, 1980.
- Lo Sardo, E. (edit.), *Il mondo nuovo e la virtù civile: l'epistolario di Gaetano Filangieri*, Nápoles, 1999.
- Lobreau, Daniel-Paul, *Chers frères et bons cousins: franc-maçonnerie et sociétés secrètes à Beaune et en Bourgogne (1760-1940)*, Lodi, 1981.
- Locré, Jean Guillaume, *La législation civile, commerciale et criminelle de la France ou commentaires et complément des codes français*, tomo 29, Paris, 1831.
- Lofstrom, Karl, *Sveriges Riddarordnar*, Stockholm, 1948, pp. 552-664.
- Lomas, Robert, *El Colegio Invisible*, Madrid, 2006.

- López Casimiro, Francisco, “Aproximación a un catálogo de diputados masones durante la Restauración (1876-1901), en J. M. Delgado y A. Morales (coords.), *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012. XIII Symposium Internacional de Historia de la masonería española*, Zaragoza, 2014, pp. 843-872.
- López Casimiro, Francisco, “La Logia *La Esperanza* nº 96 de Segovia y el Arcipreste de la catedral de Andrés Gómez de Somorrostro”, en *La masonería española en el 2000 una revisión histórica, IX Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 2001, pp. 113-154
- López Casimiro, Francisco, “Ramón Blanco Erenas, capitán general de Cuba y la masonería”, en *Boletín de la Real Academia de Extremadura de la Letras y las Artes*, 17 (2009), pp. 109-122.
- López Delgado, Juan Antonio, *El general Ros de Olano: ensayo biográfico, bibliográfico y crítico*, Murcia, 1950.
- López Tabar, J., *Los famosos traidores. Los Afrancesados durante la crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)*, Madrid, 2001.
- Lukowski, Jerzy y Zawadzki, Hubert, *Historia de Polonia*, Madrid, 2016.
- Madrid, Rodrigo, “Entre el estilo galante y el Humanismo: una visión masónica de la música”, en José Ignacio Cruz (ed.), *Masonería e Ilustración; del siglo de las luces a la actualidad*, Valencia, 2011, pp. 187-197.
- Maistre, Joseph de, *La Franc-maçonnerie. Mémoire au duc de Brunswich*, París, 1925.
- Maistre, Joseph de, *Oeuvres complètes. Édition ne varietur, 2e tirage, contenant ses oeuvres posthumes et toute sa correspondance inédite*, volume 12, Lyon, 1891.
- Małachowski-Łempicki, Stanisław, *Wykaz polskich łóż wolnomularskich oraz ich członków w latach (1738-1821)*, Cracovia, 1929.
- Malczovich, L. de, “A Sketch of the Earlier History of Masonry in Austria and Hungary”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 8 (1895), pp. 180-188.
- Maluquer de Motes, J., *Abolición y resistencia a la Abolición en la España del siglo XIX*, AEA, Madrid, 1986.
- Maluquer de Motes, Jordi, *El problema de la esclavitud y la revolución de 1869*, Hispania, 31, 1971, pp. 56-76.
- Manai, Dominique, *Les droits du patient face à la biomédecine*, Berna, 2006.
- Manifiesto circunstanciado de lo ocurrido en la ciudad de Almería en los días 14 y 16 de agosto con motivo de haber estallado la conspiración trazada por los enemigos del rey y del altar*, Córdoba, 1824.
- Manifiesto de D. Juan de Abascal, Administrador del Correo General de Madrid, Exonerado en 31 de diciembre de 1837*, Madrid, 1838.
- Manuel général de maçonnerie contenant les sept grades du rite français, les trente-trois degrés du rite ecossais et les trois grades de la maçonnerie d'adoption*, Paris, 1883.
- Marcolongo, Bianca, “La Massoneria nel secolo XVIII”, en *Studi Storici*, 19 (1910), pp. 406-477.
- Marín Silvestre, Dolores, “Víctor Balaguer: cosmopolitismo, progreso y ciencia”, en J. A. Ferrer Benimeli, (coord.), *La masonería española en la época de Sagasta, XI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Logroño, 2007, vol. I, pp. 471-485.
- Mariño, Beatriz, “La imagen del arquitecto en la Edad Media; historia de un ascenso”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie VII, 13 (2000), pp. 11-25.
- Marqués de Miraflores, *Apuntes Histórico-Críticos para escribir la historia desde el año 1820 hasta 1823*, Londres, 1834.
- Marqués de Villarreal de Alava, *Contribución al estudio de los Actos positivos de nobleza y a la valoración objetiva y correcta de los mismos*, Buenos Aires, 1987.

- Márquez Santos, F.: «Aproximación a un estudio sociológico de la masonería madrileña en la Restauración», *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo XXII, Madrid, 1985.
- Márquez Santos, Francisco, “Eduardo Caballero de Puga y la masonería liberal-moderada”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. II, pp. 649-655.
- Marraud, Mathieu, «La Franc-maçonnerie: une approche de l'égalitarisme», en *La noblese de Paris au XVIII<sup>e</sup> siècle*, París, 2000, p. 476-490.
- Martí Gilabert, F., *El Motín de Aranjuez*, Pamplona, 1972.
- Martín, Luis P., “El anticlericalismo en la masonería española (1900-1931)”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 2004, vol. I, pp. 383-403.
- Martín, Luis P., “La masonería y la conspiración liberal (1814-1834). Los límites de un mito histórico”, *Trienio*, 22 (noviembre 1993), pp. 73-900.
- Martín, Luis P., *La Masonería en Castilla y León*, Salamanca, 1996.
- Martínez Barrio, Diego, “La Masonería fuente de libertad y democracia”, *Cuaderno de Cultura Masónica*, La Habana, 1 (1940), pp. 3-12.
- Martins Zúquete, Afonso Eduardo (coord.), *Nobreza de Portugal: bibliografía, biografía, cronología, filatelia, genealogía, heráldica, história, nobiliarquia, numismática*, Lisboa, volúmenes I (1960), II (1960) y III (1961),
- Maruzzi, P., “Notizie e documenti sui liberi muratori in Torino nel secolo XVIII”, en *Bollettino Storico Bibliografico subalpino*, 30 (1928), pp. 115-213 y 32 (1930), pp. 33-100.
- Maschann, Hans, *Der König Friedrich der Grosse als Freimaurer*, Hamburg, 1960.
- Masferrer, Aniceto, “Continuismo, reformismo y ruptura en la Codificación penal francesa”, en *AHDE*, 73 (2003), pp. 411-419.
- Matés Barco, Juan Manuel, “Los parlamentarios americanos en las Cortes de Cádiz: masones e ilustrados”, en J. M. Delgado y Antonio Morales (coords.), *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012. XIII Symposium Internacional de Historia de la masonería española*, Zaragoza, 2014, pp. 3-28.
- McArthur, Gilbert, *Catherine the Great and the Suppression of Freemasonry. A Russian Response to the Fear of Revolution, 1789-1792*, Montreal, 1980.
- Mellor, Alec, *Nuestros hermanos separados los franc-masones*, Barcelona, 1968.
- Mellor, Alec, *Prácticas masónicas*, Barcelona, 1976.
- Mercader Riba, Juan, *José Bonaparte rey de España, 1808-1813. Estructura del Estado español bonapartista*, Madrid, 1983.
- Mercader Riba, Juan, *José Bonaparte rey de España, 1808-1813. Historia externa del reinado*, Madrid, 1971.
- Merry del Val, Diego, “José de Ribas: Un genio militar al servicio de la zarina”, en *Revista Clío*, 78, (2008), pp. 74-79.
- Mesonero Romanos, Ramón, *Memorias de un Setentón*, Madrid, 1880.
- Minnerath, R., *Le Pape évêque universel ou premier des évêques*, Paris, 1978.
- Miranda Álvarez, Aurelio, *Historia documentada de la masonería en Cuba*, La Habana, 1933.
- Mola, Aldo Alessandro (coord.), *La Massoneria nella Grande Guerra*, Roma, 2016.
- Mola, Aldo Alessandro “Masonería y fascismo en Italia (1917-1943)”, en *REHMLAC*, 8, nº. 2, (2016), pp. 1-13.

- Mola, Aldo Alessandro, "La masonería frente a la monarquía en los países «latinos»", en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI*, Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 2004, vol. I, pp. 579-598.
- Mola, Aldo, *Storia della Massoneria italiana. Dalle origini ai nostri giorni*, Milano, 1992.
- Mollier, Pierre, *Le regulateur du maçon, 1785-1801; la fixation des grades symboliques du Rite français, histoire et documents, édition critique*, Paris, 2004.
- Monreal, Susana, "Krausistas y Masones: un proyecto educativo común. El caso de belga", en *Historia de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 9 (1990), pp. 63-76.
- Moral Roncal, Antonio Manuel, "El Infante don Francisco de Paula Borbón: masonería y progresismo a la sombra del trono", en *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 20 (2000), pp. 149-168.
- Morales Benítez, Antonio, "Masonería y apoliticismo. Biografía de Augusto Barcia Trelles (1881-1961)", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI, X Symposium Internacional de Historia de la Masonería española*, Zaragoza, 2004, vol. II, pp. 889-912.
- Morales Moya, A., *Poder político, economía e ideología en el siglo XVIII español: la posición de la nobleza*, 2 vols., Madrid, 1983.
- Morange, Claude, "El conde del Montijo durante la Guerra de la Independencia. Apuntes para su biografía", en *Trienio 2* (noviembre, 1983), pp. 3-40.
- Morange, Claude, "El Conde del Montijo. Reflexiones en torno al partido aristocrático de 1794 a 1814", en *Trienio 4* (noviembre, 1984), pp. 33-68.
- Morange, Claude, "José Manuel Regato (notes sur la police secrète de Ferdinand VII)", en *Bulletin hispanique*, vol. 79, nº 3-4 (1977), pp. 481-534.
- Morayta, Miguel, *Historia General de España*, tomo 8, Madrid, 1883-1890.
- Morcillo González, Casimiro, *Concilio Vaticano II: constituciones, decretos, declaraciones, documentos pontificios complementarios*, La Editorial Católica, Madrid, 1967.
- Morelli Timpanaro, María Augusta, *Tommaso Grudeli. Poppi, 1702-1745. Contributo per un studio sulla Inquisizione a Firenze nella prima metà del XVII secolo*, Firenze, 2003.
- Moreno Alonso, Manuel, "La represión de la masonería por Fernando VII", en *La Masonería Española (1728-1939)*; Exposición, Alicante-Valencia, 1989, pp. 123-130.
- Moreno Alonso, Manuel, "Sandoval el masón, o las memorias masónicas de un español refugiado en Inglaterra durante la ominosa década", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. II, Alicante, 1990, pp. 1055-1074.
- Moreno Gómez, Francisco y Ortiz Villalba, Juan, *La masonería en Córdoba*, Córdoba, 1985.
- Moreto, E. C. P., *Datos biográficos del sexto Gran Maestro del Grande Oriente Nacional de España*, Madrid, 1883.
- Mousset, A., *Un testigo ignorado de la Revolución, el conde de Fernán Núñez, embajador de España a París (1787-1791)*, Paris, 1923.
- Müller, P., *Untersuchungen zum Problem der Freimaurerei bei Herder, Lessing und Fichte*, Berna, 1965.
- Nagy, T., *Jesuitas y masones*, Buenos Aires, 1963.
- Narrative of don Juan Van Halen's Imprisonment in the Dungeons of the Inquisition at Madrid, and his Escape in 1817 and 1818; to which are added, His Journey to Russia, his Campaign with the Army at the Caucasus, and his return to Spain in 1821*, Nueva York, 1828.
- Naudon, Paul, *La franc-maçonnerie chrétienne*, París, 1970.
- Negri, Luigi, *I Papi e la massoneria*, Milano, 2007.
- Négrier, Patrick, *Textes fondateurs de la Tradition maçonnique 1390-1760*, París, 1995.

- Negro, Piero del, «Sociabilità e masonería nel Sttecento a Venezia» en *il Vieusseux IV*, 11 mayo-agosto, n° especial dirigido por Zeffiro Ciuffoletti, *La Massoneria e le forme della sociabilità nell'Europa del Sttecento*, 1991, p. 147-166.
- Noticia acerca de las sociedades secretas organizadas en España hasta el año 1823 y sobre las de Cataluña en particular, Archivo General de Palacio, Sección Reinados, Fernando VII, Papeles Reservados, Tomo 67.
- Novarino, Marco, “Las resoluciones antimasonicas de la Internacional Comunista y sus repercusiones en Francia y España”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del Siglo XX*, Toledo, 1996, vol. I, pp. 489-507.
- Novarino, Marco, “Relaciones entre obediencias masónicas menores: el rito filosófico italiano y el rito nacional español”, en José Antonio Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española entre Europa y América, VI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. 1, Zaragoza, 1995, pp. 269-288.
- O'Neill, Charles E. y Dominguez, Joaquim María (coord.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús*, Roma-Madrid, 2001.
- Ocampo, Emilio, “La influencia extranjera en la formación de los estados nacionales en América latina: el rol de la masonería en el proceso de la independencia”, en *Espacio Regional*, vol. 2, n° 7 (2010), pp. 69-85.
- Odo, Georges, *La franc-maçonnerie en Afrique francophone, 1781-2000*, Paris, 2000.
- Óliveira Marques, A. H. de, *Historia Breve do Supremo Conselho do Rito Escocés Antigo e Aceite para Portugal e sua Jurisdição*, Lisboa, 1994.
- Oliveira Marques, A. H. de, y Alves Dias, João José, *História da maçonneria em Portugal*, Lisboa, 1989.
- Oliveira Ramos, Luis R., *O Cardeal Saraiva*, Universidade do Porto, 1972.
- Orestes, *Manual del Past Master*, Madrid, 1871.
- Orio de Miguel, Bernardino, “Leibniz y la Philosophia Perennis”, en *Estudios filosóficos* (Valladolid), vol. 36, n° 101 (enero-abril 1987), pp. 29-57.
- Ors Montenegro, Miguel, “La masonería ilicitana en el siglo XIX”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX. Actas del II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. I, pp. 371-382.
- Ortiz Albear, Natividad, *Mujeres masonas en España. Diccionario biográfico (1868-1939)*, Santa Cruz de Tenerife, 2007.
- Otazu, Alfonso de, *Los Rothschild y sus socios en España (1820-1850)*, Madrid, 1987.
- Otero Carvajal, Luis E. y Bahamonde, Ángel (edits.), *Madrid en la sociedad del siglo XIX*, vol. I, Madrid, 1986.
- Paiva Monteiro, Ofélia Milheiro Caldas, *D. Frei Alexandre da Sagrada Família. A sua Espiritualidade e a sua Poética*, Coimbra, 1974.
- Papeles de Mr. Thebet, *Reglamentos de varios grados masónicos, y otros papeles que aunque no son de mucho interés conviene en mi concepto que se custodien entre los Manuscritos de la Real Biblioteca de la Reyna*” (Archivo General de Palacio, Madrid, Sección Reinados, *Papeles reservados de Fernando VII*, caja 28, expte. 33, n° 1 a 5).
- Parkinson, R. E., *History of the Grand Lodge of Free and Accepted Masons of Ireland*, Dublin, 1957.
- Parthoens, Daphné, «La politique intérieure du prince-évêque François-Charles de Velbrück (1772-1784)”, en *Annuaire d'Histoire Liégeoise*, t. 34, n° 58 (2004), pp. 1-174.
- Pasamar Alzuria, Gonzalo y Peiró Martín, Ignacio, *Diccionario Akal de historiadores españoles contemporáneos (1840-1980)*, Madrid, 2002.



- Pavan Pagnini, Stefania, *La Massoneria in Russia nel Settecento (le Logge di Mosca durante il regno di Caterina II)*, en AA. VV., *Storia della Massoneria. Testi e Studi*, 2, Centro di Documentazione Massonica, Torino, 1983, pp. 75-168.
- Payne, Stanley G., *Phalange: histoire du fascisme espagnol*, Paris, 1965.
- Paz-Sánchez, Manuel de, "La masonería y la pérdida de las Colonias", en *Catharum, Revista de Ciencias y Humanidades del Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias*, 8 (2007), pp. 47-58.
- Paz-Sánchez, Manuel de, "La masonería y la pérdida de las colonias: impresiones sobre el caso cubano", en José A. Ferrer Benimeli (coord.), *V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1993, vol. II, pp. 1107-1125.
- Paz-Sánchez, Manuel de, *Militares masones de España. Diccionario biográfico del siglo XX*, Valencia, 2004.
- Peres, Damião, *História de Portugal*, Porto, 1928-1937.
- Pérez Galdós, Benito, "El Gran Oriente", en *Epidodios Nacionales*, Madrid, 1981.
- Picart, Bernard, *Cérémonies et coutumes religieuses de tous les peuples du monde*, volumen 10, Paris, 1809.
- Pietschmann, R., *Hermes Trismegistos, nach ägyptischen und orientalischen Überlieferungen*, Leipzig, 1875.
- Pinaud, Pierre-Francois, *Cambacérés, 1753-1824*, Paris, 1996.
- Pino, F. del, *Manual del Grado de Compañero Masón*, Madrid, s/f.
- Poncela, Pierrette, "Le premier Code: la Codification pénale révolutionnaire", en *Diritto e stato nella filosofia della rivoluzione francese*, cit., pp. 57-92.
- Porset Charles, *La Devise maçonnique Liberté, Égalité, Fraternité*, Paris, 1998.
- Porset, Charles, "La Masonería y la Revolución francesa: del mito a la realidad", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad. Actas del III Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, Vol. I, pp. 231-244.
- Pozuelo Andrés, Yván, "Represión y exilio en Asturias durante los siglos XIX y XX", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería española represión y exilios, XII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 2010, pp. 137-164.
- Prieto, Indalecio, *De mi vida. Recuerdos, estampas, siluetas, sombras...*, México, 1965.
- Príncipe de la Paz, *Memorias críticas y apologéticas para la historia del Reinado del Señor D. Carlos IV de Borbón*, 1ª parte, cap. I; Madrid, Atlas, 1965.
- Quoy-Bodin, Jean-Luc, "Ethique de la guerre et mystique de la paix dans les loges militaires (XVIII-XXe siècle)", en *Revue Historique* [Paris] (juillet-septembre 1982), pp. 167-183.
- Quoy-Bodin, Jean-Luc, "Le Militaire en maconnerie (XVIIIc-XXe siècle)", en *Histoire Economie-Société* [Paris] n° 4 (1983), pp. 549-576.
- Rabes, Lennart, "Beethoven and his Masonic Song, Waurefragen", en *Ars Quatuor Coronati Lodge*, 80 (1967), pp. 144-150.
- Ragón Jean-Marie, *Nouveau rituel de kadosch. Parfait initié. Grade philosophique, 5° et dernier grade du rite français*, Paris, 1829.
- Ragón, J. M., *Ritual del Grado de Maestro*, Barcelona, 1873.
- Ragón, Jean-Marie, *Ritual del grado de R. conteniendo el análisis de los 14 grados que le preceden en el Rito escocés*, Barcelona, 1875.
- Ramírez, P. J., *La desventura de la libertad. José María Calatrava y la caída del régimen constitucional español en 1823*, Madrid, 2014.
- Randouyer, Françoise, "Utilidad de un catálogo de masones-diputados a cortes", en J. A. Ferrer Benimeli, José Antonio (coord.), *La Masonería en la Historia de España*, Zaragoza, 1985, pp. 55-103.

- Randouyer, Françoise, “Fondos documentales de la masonería española en la biblioteca nacional de Francia”, *I symposium internacional de historia de la masonería española*, vol. I, Zaragoza, 1985, pp. 359-364.
- Randouyer, Françoise, “Presencia femenina precoz en las logias españolas (1868-1898)”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española en el 2000; una revisión histórica. IX Symposium Internacional de Historia de la Masonería española*, Zaragoza, 2001, vol. II, pp. 603-626.
- Ransel, David L., *The Politics of Catherinian Russia: The Panin Party*, Yale University Press, 1975.
- Recuerdos de la Juventud. Colección de poesías del Excmo. Sr. D. Domingo M. Ruiz de la Vega y Méndez, con su retrato y biografía escrita por D. José Joaquín Ribó*, Madrid, 1871.
- Reglamentos de la logia Beneficencia de Josefina al Oriente de Madrid*, Madrid, 1810.
- Reinalter, Helmut, “La maçonnerie en Autriche”, en *Dix-Huitième siècle*, 19 (1997), pp. 41-59.
- Reinalter, Helmut, “La Masonería y la Revolución francesa”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Revolución y Reacción. Actas del IV Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Alicante, 1990, vol. I., pp. 29-37.
- Reinalter, Helmut, “Masonería y Democracia”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad*, III Symposium de Metodología Aplicada a la Historia de la Masonería Española, Zaragoza, 1989, vol. I, pp. 55-72.
- Reinalter, Helmut, *Die Freimaurer*, München, 2000.
- Rémond, René, *Religion et société en Europe. La sécularisation aux XIX et XX siècles*, París, 1998.
- Resumen histórico de las maquinaciones y tentativas revolucionarias de los españoles emigrados en Inglaterra, Francia y Gibraltar, sacado de noticias dadas en diferentes épocas por diversas personas desde principios de 1824 hasta fines de julio de 1830*, AGP, sección Histórica, caja 302.
- Revuelta González, Manuel, “El proceso de secularización en España”, en Pedro Álvarez Lázaro (ed.), *Librepensamiento y secularización en la Europa contemporánea*, Madrid, 1996, pp. 321-372.
- Riquet, M., “Un jésuite franc-maçon, hisorien du jacobinisme: le Père Augustin Barruel (1741-1820)”, en *AHSI*, 43 (1974), pp. 157-175.
- Rjéoutski, Vladislav y Offord, Derek, “Foreign languages and noble sociability: documents from Russian Masonic lodges”, accessible en internet: <https://frinru.ilt.bris.ac.uk/introduction/foreign-languages-and-noble-sociability-documents-russian-masonic-lodges>.
- Rjéoutski, Vladislav, “Les Français dans la franc-maçonnerie russe au siècle des lumières: hypothèses et pistes de recherche”, en *Slavica Occitania*, Toulouse, 24 (2007), pp. 91-136.
- Robert, Jacques, *Libertés publique et droits de l'homme*, Paris, 1988.
- Rocamora Rocamora, José Antonio, “Masonería e iberismo”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española entre Europa y América: VI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. 1, 1995, vol. I, Zaragoza, 2011, p. 65-76.
- Rolland, Romain, *Vie de Beethoven*, Paris, 1914.
- Roman, Denys, *René Guénon et les Destines de la Franc-Maçonnerie*, París, 1982.
- Romero Alpuente, Juan, *Historia de la revolución española y otros escritos*, Madrid, 1989.
- Romero Mateo, María Cruz, *Entre el orden y la revolución. La formación de la burguesía liberal en la crisis de la monarquía absoluta (1814-1833)*, Alicante, 1993.
- Rosenstrauch-Königsberg, Edith, *Freimaurerei im Josephinischen Wien*, Wien, 1975.

- Rotalde, Santiago, *La España vindicada o baraja de fulleros en la época de la revolución española*, Londres, 1825.
- Rothlieb, Carl Fr., *Samling af Kongl. Författningar angående Rang*, Göteborg, 1855.
- Ruiz de la Rosa, José Antonio, “Fuentes para el estudio de la *geometría fabrorum*. Análisis de documentos”, *Actas del Cuarto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, ed. S. Huerta, Madrid, 2005, pp. 1001-1008.
- Ruiz Sánchez, José-Leonardo, *La masonería en Granada en la primera mitad del siglo XX*, Sevilla, 2012.
- Ruiz, C., *Rito Escocés Antiguo y Aceptado. Ritual del Aprendiz masón precedido por un breve estudio del Grado*, Madrid, s/f.
- Ruiz, J. «Alvar Fáñez» y Ruiz.C. «Algebra», *Ritual del Maestro Masón*, Madrid, s/f.
- Ruiz, J. «Alvar Fáñez», *Ritual del Compañero Masón. Rito Escocés Antiguo y Aceptado*, Madrid, s/f.
- Runciman, R. T., "Sir Arthur Conan Doyle, Sherlock Holmes and the Freemasonry", en *Ars Quatuor Coronatorum*, Londres, 104 (1991), pp. 178-186.
- Rúspoli y Morenés, Enrique, “La aristocracia ante la crisis del antiguo régimen: Godoy”, en M<sup>a</sup> Carmen Iglesias (coord.), *Nobleza y Sociedad en la España Moderna (III)*, Oviedo, 1997, pp. 297-317.
- Sáinz Rodríguez, Pedro, *Testimonios y Recuerdos*, Barcelona, 1978.
- Sáinz Rodríguez, Pedro, *Un reinado en la sombra*, Madrid, 1993.
- Sala, Céline, *Les Francs-maçons en terres catalanes entre Lumières et Restauration. L’Art royal de Perpignan à Barcelone (1740-1830)*, París, 2009.
- Salazar Acha, Jaime de, *Los Grandes de España (siglos XV-XXI)*, Madrid, 2012.
- Salles, Ernesto, *O Conde de Lippe*, Lisboa, 1936.
- Salvatorelli, L., *Il pensiero politico italiano dal 1700 al 1870*, Turin, 1975.
- Samaranch Kirner, F., *Filosofía y teurgia. Una interpretación del Hermetismo*, Madrid, 1999.
- Sánchez de Haedo, Julián y Escartín, Mariano de, *Guía del estado eclesiástico seglar y regular de España e Indias*, Madrid, 1819 y 1820.
- Sánchez Ferré, Pere, *La masonería y los españoles del siglo XX. Los pasos perdidos*, Barcelona, 2012.
- Sánchez Ferré, Pere, “Tradición iniciática y progreso en el cuerpo doctrinal de la masonería española”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería en la España del Siglo XX, VII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Toledo, 1996, p. 91-108.
- Sánchez Mantero, R., *Liberales en el exilio. La emigración política en Francia en la crisis del Antiguo Régimen*, Madrid, 1975.
- Sánchez Marroyo, Fernando, *Los grandes cambios económicos y sociales en el grupo nobiliario español. Una aproximación a la dinámica de mediados del siglo XIX*, Madrid, 2013.
- Sandoval; or, *The freemason. A Spanish Tale by the Author of Don Esteban*, 3 vols., London, Colburn, 1826.
- Sanlloriente Barragán, Francisco, “La represión de la masonería en la Isla de Mallorca (1936-1950)”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española en la época de Sagasta, XI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. II, Zaragoza, 2007, p. 1157-1196.
- Sanpedro Ramo, Vicente, “La influencia del republicanismo en el nacimiento y desarrollo de la masonería alicantina en los primeros años de la Restauración”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en Madrid y en España del siglo XVIII al XXI, Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 2004, Vol. I, pp. 285-324.

- Santa Cruz y Mallén, Francisco Xavier, *Historia de familias cubanas*, La Habana, Editorial Hércules, 1940.
- Santillán, Ramón, *Memorias (1808-1856)*, II, 4 (Publicaciones del Estudio General de Navarra, Pamplona, 1969).
- Saunier, Eric, *La Maçonnerie est-elle à l'origine de la Révolution?*, Paris, 2001.
- Saunier, Eric, *Révolution et sociabilité en Normandie*, Rouen, 1998.
- Schakleton, R., "The Encyclopedia and Freemasonry", en *Age of Enlightenment. Studies presented to Theodor Bestermann*, London, 1967.
- Schampheleire, Hugo de, "La plus ancienne Loge du Continent: Rotterdam, fondée avant 1721-1722", *Renaissance Traditionnelle*, 45 (janvier 1981), pp. 25-29.
- Schampheleire, Hugo de, "L'egalitarisme maçonnique et la hiérarchie sociale dans les Pays-Bas Autrichiens", en Hervé Hasquin (dir.), *Visages de la francmaçonnerie belge de XVIIIe au XXe siècle*, Bruxelles, editons de l'Université, coll. Laïcité, 1983, pp. 21-72.
- Schampheleire, Hugo de, "Organisation de la franc-maçonnerie d'Ancien Régime", en André Uyttebrouck (dir.), *Un siècle de franc-maçonnerie dans nos régions; 1740-1840*, Bruxelles, 1983, pp. 27-39.
- Schana, Simon, *Citizens: A Chronicle of the French Revolution*, London, 1989.
- Schelden, Bertrand van der, *La Franc-maçonnerie belge sous le régime autrichien (1721-1794)*, Louvain, 1923.
- Sebastián Bedoya, Alberto, "La masonería en Canarias: Dos procesos relacionados con masones del Valle de la Orotava", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La masonería española entre Europa y América: VI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. 1, Zaragoza, 1995, pp. 537-550.
- Señores Editores del Despertador Constitucional. Carta del Conde de la Bisbal a Don Eusebio López Polo*, Valdepeñas, 22 marzo 1820. Madrid, imprenta de Don José del Colado, 1820.
- Serna, Ricardo, "Los Brufal. Sus lazos masónicos y literarios", en J. M. Delgado y A. Morales (coords.), *Gibraltar, Cádiz, América y la masonería. Constitucionalismo y libertad de prensa, 1812-2012. XIII Symposium Internacional de Historia de la masonería española*, Zaragoza, 2014, pp. 453-472.
- Shackleton, Robert, *Montesquieu: Una biografía crítica*, Prensa Universitaria de Grenoble, 1977.
- Simeón Vidarte, Juan, *No queríamos al Rey: testimonio de un socialista español*, Barcelona, 1977.
- Simioni, A., *Lew origini del risorgimento politico dell'Italia meridionale*, Messina-Roma, 1925.
- Simón Schumacher, Lioba, *Universalismo e Ilustración: C. M. Wieland (1733-1813)*, Oviedo, 1989.
- Smith, D., *Working the Rough Stone. Freemasonry and Society in Eighteenth-Century Russia*, Northern Illinois University Press, 1999.
- Soboul, Albert, "La Franc-Maçonnerie et la Révolution française", en *Annales historiques de la Révolution française* [Paris], 46 (1974), pp. 76-88.
- Solomon, Maynard, *Beethoven*, New York, 2001.
- Spieljelberg, Hebert, *Human Dignity: A Challenge to Contemporary Philosophy*, New York, 1970.
- Steel-Maret, Elie y otros, *Archives secrètes de la franc-maçonnerie*, Paris, Geneve, 1985.
- Stephan, Inge, *Literarischer Jakobinismus in Deutschland" (1789-1806)*, Stuttgart, 1976.
- Stevenson, David, *The origins of Freemasonry. Scotland's century, 1590-1710*, Cambridge, 1990.

- Stolper, E. E., "Freemasonry in Naples in the Eighteenth Century", en *Ars Quatuor Coronatorum*, 93 (1980), pp. 77-97.
- Stolper, E. E., "The Initiation of the Duke of Lorrain", *Ars Quatuor Coronatorum*, 95 (1982), pp. 77-97.
- Stretton, Clement, "Operative Free Masonry", en *Transactions of the Lodge of Research n° 2429*, Leicester, 191-1912, pp. 37-63 y 168-171.
- Stretton, Clement, "Why I became a Member the Worshipfull Society of free Masons...", en *Transactions of the Lodge of Research n° 2429*, Leicester, 1909-1910, pp. 79-95.
- Svidercoschi, Gian Franco, *Historia del Concilio Vaticano II*, Madrid, 1968.
- Taillefer, Michel, *La franc-maçonnerie toulousaine: 1741-1799*, Paris, 1984.
- Taute, Reinhold, *Die katholische Geistlichkeit und die Freimaurerei: ein kulturgeschichtlicher Rückblick*, Berlín, 1909.
- Taylor, George V., "Non-capitalist Wealth and the Origins of the French Revolution", en *American Historical Review*, 62 (1967), pp. 469-496.
- The Constitutions of the Free-masons*, London, 1723.
- Thielemans, Marie-Rose, *Goswin, baron de Stassart, 1780-1854*, Editions de l'Académie Royale de Belgique, 2008.
- Thierry Boudignon, "Héraldique et Franc-Maçonnerie en Irlande et en Ecosse", *Renaissance Traditionnelle* [Paris] 105 (1996) pp. 17-34.
- Thills, Gustave, *L'infailibilité pontificale*, Gembloux, 1969.
- Thompson McClenachan, Charles, *The book of the ancient and accepted Scottish rite of freemasonry: containing instructions in all the degrees from the third to the thirty-third, and last degree of the rite: together with ceremonies of inauguration ...*, New York, 1914.
- Thorp, J. T., "The Rev. James Anderson and the Earls of Buchan", *Ars Quatuor Coronatorum*, 18 (1905), pp. 9-12.
- Thory, Claude-Antoine, *Acta Latomorum*, I, París, 1813.
- Thory, Claude-Antoine, *Acta Latomorum*, II, París, 1815.
- Tillard, J. M. R., *El obispo de Roma*, Santander, 1986.
- Tomás y Valiente, Francisco, *Códigos y Constituciones. 1808-1978*, Madrid, 1989.
- Torres, Abilio Jorge, "Composición socio-profesional de las Logias «Zaragoza» en Cuba", en *La masonería española entre Europa y América, VI Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. 1, Zaragoza, 1995, 2011, pp. 163-181.
- Torres, Abilio Jorge, *La Masonería en La Rioja*, Logroño, 1992.
- Torres-Cuevas, Eduardo, "Los cuerpos masónicos Cubanos durante el siglo XIX", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería española y América, V Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 1993, p. 229-255.
- Torres-Cuevas, Eduardo, "Masonerías en Cuba durante el siglo XIX", en *III Symposium internacional de historia de las masonerías y las sociedades patrióticas latinoamericanas y caribeñas: Masonería, Independencia, Revolución y Secularización*, 3, n° 2 (Diciembre 2011-Abril 2012), pp. 70-104.
- Tounu, Christophe, "Les spéculations sur le Temple de Salomón dans le(s) protestantisme(s) en Grande-Bretagne au XVII siècle: Milton, Bunyan et Samuel Lee", *Protestantisme et Franc-Maçonnerie. De la tolérance religieuse a la religion de la tolérance?*, París, Ed. Maconniques de France, 2000, pp. 45-85.
- Tyssens, Jeffrey, "¿Una farsa sacrílega? La francmasonería belga y la disputada conmemoración del Rey Leopoldo de Sajonia-Coburgo-Gotha", en *REHMLAC*, 5, N° 1 (2013), pp. 42-59.
- Ureña, Enrique M. "Masonería y Pensamiento: Krause", en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en la España del siglo XIX. II Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Valladolid, 1987, vol. II, pp. 589-606.

- Ureña, Enrique M., “Los tres documentos más antiguos de la Hermandad Masónica de Krause”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *Masonería, Política y Sociedad. Actas del III Symposium de Metodología aplicada a la Historia de la Masonería Española*, Zaragoza, 1989, vol. I, pp. 419-428.
- Ureña, Enrique M., “Orígenes del Krausofröbelismo y Masonería”, *Historia de la Educación. Revista interuniversitaria*, nº 9, 1990, pp. 43-62.
- Ureña, Enrique M., “Pensamiento universalista masónico e ilustración”, en Pedro Álvarez Lázaro (coord.), *Maçonaria, igreja e liberalismo. Masonería, Iglesia y Liberalismo, Actas da Semana da Faculdade de Teologia*, Porto, 1994, Porto-Madrid, 1996, pp. 59-71.
- Urquijo, M, Agirreazcuneaga, J., *Diccionario biográfico de parlamentarios españoles. Cortes de Cádiz, 1810-1814*, vol I, Madrid, 2010.
- Utor Fernández, Juan, *Masones y ultramontanos*, Manila, 1899.
- Utor, J. y Pino, F. del, *Manual del Maestro Masón. Redactado en presencia de los mejores autores antiguos y modernos. Con autorización de la Sapientísima Gran Logia Simbólica del Gran Oriente de España*, Madrid, 1883.
- Vaillant, J. P., “Freemasonry in Rotterdam, One Hundred and Twenty Years ago”, *Ars Quatuor Coronatorum* II 1889, pp. 95-101.
- Valdés, Miguel Ángel, “Martí, masón”, *Revista Bimestre Cubana*, vol. XLI, núm. 2, La Habana, 1938, p. 253.
- Valero de Bernabé, Luis, “Las probanzas de nobleza en España en la actualidad”, en *Hidalguía*, 368 (2015), pp. 227-266.
- Valín Fernández, Alberto, *Galicia y la masonería en el siglo XIX*, La Coruña, 1990.
- Valle Calzado, Ángel Ramón del, “Afrancesados y Masones. El caso de La Mancha 1809-1812”, en J. A. Ferrer Benimeli (Coord.), *Masonería, Revolución y Reacción, IV Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Alicante, 1990, pp. 57-69.
- Van Peype, Dirkc. J., “Prince Frederik (Grand Master 1816-1881) and the Higher Degrees in the Netherlands”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 110 (1997), pp. 91-105.
- Varela Suanzes-Carpegna, Joaquín, “De la revolución al moderantismo: la trayectoria del Conde de Toreno”, *Historia Constitucional*, 5 (2004), pp. 309-312.
- Varo Montilla, Francisco, *La causa del Palmar. Conspiración y levantamiento de 1819*, tesis doctoral, UNED, Madrid, 2009.
- Vassal, Pierre Gérard, *Cours complet de Maçonnerie*, París, 1827.
- Vauchelle, Aline, “La emigración a Francia del clero liberal español: 1823-1834”, en *Brocar*, 21 (1998), pp. 269-309.
- Vauchelle-Haquet, Aline, “Un afrancesado refugiado en Francia: Vicente González Arnao”, en *Trienio*, 9 (1987), pp. 177-186.
- Vecchio, G. del, *La Déclaration des Droits de l’Homme et du Citoyen dans la Revolution française*, ed. Nagard-Rome, 1979.
- Velasco, Demetrio, *Derechos Humanos y doctrina social de la Iglesia; del anatema al diálogo*, en Cuadernos de Teología de la Universidad de Deusto nº 24, Bilbao, 2000.
- Vergara y Martín, Gabriel M<sup>a</sup>, *Ensayo de una colección Bibliográfico-Biográfica de noticias referentes a la provincia de Segovia*, Guadalajara, 1903.
- Vernadskijv, G., “Le césarévitch Paul et les francs-maçons de Moscou”, en *Revue des Études slaves*, 3 (1923), fasc. 3-4, pp. 268-285.
- Viatte, A., *Les sources ocultes du Romanticisme*, París, 1965.
- Vidler, Anthony, “La arquitectura en las logias: Ritos y símbolos de la masonería”, en *El espacio de la Ilustración. La teoría arquitectónica en Francia a finales del siglo XVIII*, Madrid, 1997.

- Viguera, Rebeca, “Ejército y masonería en el primer tercio del siglo XIX. Los trabajos por la libertad en el G. O. O.; Rafael Alesón de Tejada”, en J. A. Ferrer Benimeli (coord.), *La Masonería en España; Represión y Exilios, XII Symposium Internacional de Historia de la Masonería Española*, vol. I, Zaragoza, 2011, p. 449-474.
- Villacorta Baños, Francisco, *Los intelectuales españoles en la sociedad liberal, 1808-1931*, Madrid, 1980.
- Voltaire, *Memorias*, ed. de Agustín Izquierdo, Madrid, 1994
- Vuillaume, Claude André, *Manuel maçonnique, o tuileur des divers rites de maçonnerie pratiqués en France*, París, 1830 (reeditado en 1975).
- Weingarten, H., *Der Ursprung des Mönchtums*, Gotha, 1877.
- Weisberger, R. William, *Speculative Freemasonry and the Enlightenment. A study of the craft in London, Paris, Prague, and Vienna*, New York, 1993.
- Werner, Claus, “Le voyage de Bode à Paris en 1787 et le complot maçonnique”, en *Annales Historiques de la Révolution française* (Paris) 253 (1983), pp. 432-445.
- White, Blanco, *Cartas de España*, Madrid, 1986.
- Wilderman, A., *Die Beurteilung des Templerprozesses bis zum 17. Jahrhundert*, Friburgo, 1971.
- Win, Jean van, *Un roi franc-macon: Léopold Ier de Belgique*, Marcinelle, 2007.
- Wirth, Oswald, *La Symbolique hermétique dans ses rapports avec l’Achimie et la Franc-maçonnerie*, 2ª edición, 1931.
- Wray, Gary, *Las Buenas familias de Barcelona. Historia social de poder en la era industrial*, Barcelona, 1989.
- Wright, Vincent y Hazareesingh, Sudhir, *Francs-maçons sous le Second Empire: les loges provinciales du Grand-Orient à la veille de la Troisième République*, Rennes, 2001.
- Yákerrén, B., “The swedish Rite in England; HRH Albert Edward, Prince of Wales a member of the Grand Orient of Sweden”, en *Ars Quatuor Coronatorum*, 110 (1997), pp. 208-220.
- Yates, Frances A., *El iluminismo rosacruz*, Madrid, 2008.
- Załęski, Krzysztof, “Słownik polskich duchownych należących do łóz wolnomularskich”, en *Ars Regia* 11/18 (2008-2009), pp. 135-146.
- Zarandía, P., *Colección de Breves e Instrucciones de nuestro Santo Padre el papa Pio VI relativos a la Revolución francesa*, vol. I, Zaragoza, 1929.
- Zavala, Iris M., *Masones, Comuneros y Carbonarios*, Madrid, 1971.
- Zeitz, Carl-Hermann, *220 Jahre Freimaurerei in Deutschland 1737-1957*, Hamburg, 1957.
- Zeldis, León, “Freemasonry's contribution to South American Independence. A Factual Approach”, en *Ars Quatuor Coronatorum* 111 (1998), pp. 79-93.
- Zieger, A., *I Franchi Muratori del Trentino*, Trento, 1925.
- Zieger, A., *Il tramonto di Cagliostro*, Trento, 1970.
- Zviguilsky, Alexander, “Riego y los masones rusos”, en Alberto Gil Novales (ed.), *Ejército, pueblo y Constitución. Homenaje al general Rafael del Riego*, Anejos de la Revista Trienio, Madrid, 1988, pp. 272-277.

